

Asunción Álvarez Alcón
Amelia Pérez de Camino Palacios
Laura Rius Porta

HISTORIA DE LA COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS

Volumen II
Vida del Instituto a través de los generalatos

Fotografías de cubierta:

Parte superior: Fachada de la Casa General, Roma. Obra del arquitecto Francesco Leonari, 1965.

Parte inferior: Libros de Constituciones de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, Archivo Casa General.

Historia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.
Volumen II. Vida del Instituto a través de los generalatos

© Compañía de Santa Teresa de Jesús, 2016

© Publicaciones Claretianas, 2016

Juan Álvarez Mendizábal, 65 dpdo, 3º

28008 Madrid

Tel.: 915 401 267

Fax: 915 400 066

<http://www.publicacionesclaretianas.com>

Correo-e: publicaciones@publicacionesclaretianas.com

comercial@publicacionesclaretianas.com

ISBN: 978-84-7966-553-1

Depósito Legal: M-14077-2016

Impreso en España - Printed in Spain

Imprime: Estugraf

ABREVIATURAS

ABREVIATURAS DE LA COMPAÑÍA Y DE ENRIQUE DE OSSÓ

AGSTJ	Archivo General de la Compañía de Santa Teresa de Jesús (Roma)
AC	Acuerdos Capitulares
APF	Anteproyecto Plan de Formación
APSTJ	Archivo provincial
C	Constituciones de la Compañía
CEEÓ	Casa de Espiritualidad Enrique de Ossó
CIT	Centro Internacional Teresiano
DC	Documento Capitular
DCM	Desde la Casa Madre
DP	Documentos de Perfección
EEO	Escritos de Enrique de Ossó y Cervelló (tres volúmenes)
HSTJ	[Historia de la] Compañía de Santa Teresa de Jesús 1876-1932
JM	Revista Jesús Maestro
MTA	Movimiento Teresiano de Apostolado
RT	Revista Teresiana

ABREVIATURAS OBRAS SANTA TERESA DE JESÚS

V	Vida
M	Moradas

OTRAS ABREVIATURAS

AA.VV.	Autores varios
Act	Actos (o Hechos) de los Apóstoles
BOE	Boletín Oficial del Estado
CELAM	Consejo Episcopal Latinoamericano
CIA	Agencia Central de Inteligencia
CLAR	Confederación Caribeña y Latinoamericana de Religiosas/os
CMF	Congregación Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María
CIVCSVA	Congregación para los Institutos Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apóstolica
CONFER	Conferencia Española de Religiosos
CSC	Congregación de la Santa Cruz
ES	Ecclesiae Sanctae
ET	Evangelica Testificatio
GS	Gaudium et Spes
LG	Lumen Gentium
OEA	Organización de los Estados Americanos
OCD	Orden Carmelitas Descalzos
OFMC	Orden de los Hermanos Menores Capuchinos
OP	Orden de Predicadores
P	Puebla
PC	Perfectae Caritatis
PP	Populorum Progressio
SCRIS	Sagrada Congregación Religiosos e Institutos Seculares
SDB	Salesianos de Don Bosco
SJ	Compañía de Jesús
SM	Compañía de María
UISG	Unión Internacional de Superioras Generales
USMI	Unión de Superiores Mayores de Italia
I Cor	Primera carta a los Corintios

PRESENTACIÓN

Con el título: *Vida del Instituto a través de los generalatos*, se presenta un recorrido por los gobiernos de la Compañía después de la muerte de Enrique de Ossó, del tercer¹ al decimotercer generalatos. Muestra el deseo de conservar viva la herencia del Fundador, y cómo la Compañía se fue arraigando, consolidando y expandiendo.

Las Memorias presentadas en los Capítulos generales y los Acuerdos, las cartas de las superiores generales, las acciones programadas desde las prefecturas, permiten conocer el estado de la Compañía a través del tiempo, la formación y la progresiva preparación profesional de las hermanas, el impulso pedagógico y la evolución de las obras apostólicas, de acuerdo con las necesidades históricas del momento o las orientaciones eclesiales, así como el lento cambio de algunas costumbres. Ha sido constante el empeño por encarnar el espíritu de las *Constituciones*, el hacer vida las virtudes características de la Compañía y el deseo de conocer a fondo los escritos del Fundador.

Hasta el Vaticano II el planteamiento de vida estuvo muy centrado en conservar la “herencia recibida”. Después del Concilio, la Asamblea general de 1967, inició la preparación de la Compañía para la renovación propuesta por la Iglesia a la vida religiosa, que concretó el Capítulo general de 1969, para infundir nuevo vigor a la Congregación, y fortalecerla desde el espíritu transmitido por el Fundador.

La tarea de renovación y de encontrar el estilo de vida, de acuerdo con el propio carisma, comenzó por una mayor formación de las hermanas y preparación teológica en los noviciados. Se crearon comunidades formativas y la tercera probación; el Centro Internacional Teresiano y el *Anteproyecto de Formación* dieron un impulso y un planteamiento más vital a la formación, priorizando la inicial y la permanente.

¹ Los dos primeros generalatos se presentan en el Vol. I, puesto que ambos gobiernos generales se desarrollaron en vida del Fundador.

Se dio un cambio en la legislación y se diversificaron las opciones apostólicas. Fue notorio el esfuerzo de inserción en la pastoral de conjunto, el incremento de las obras sociales, misiones, formación de comunidades educativas en los colegios, estructuración de los centros en equipos, impulso del Movimiento Teresiano de Apostolado y el cambio de usos y costumbres. Paradójicamente, hubo un descenso de vocaciones y se dio un empobrecimiento de la vida religiosa y del impulso apostólico de la Compañía. Hechos que llevaron a pensar que implantar ciertas formas de apostolado podían llevar a una desorientación del propio carisma.

La III Conferencia General del Episcopado de América Latina, Puebla (México) en 1979 fue un hito importante que iluminó la acción evangelizadora, impulsó el deseo de atender las periferias de las ciudades, y la Compañía empezó a hablar de otras formas de educación. Como respuesta, en la Reunión Latinoamericana, Bogotá 1983, conscientes de que Enrique de Ossó había querido a la Compañía “donde más peligren los intereses de Jesús”, se fijó el reto de asumir la labor apostólica con las características de Puebla, con la decisión de dar respuesta a los desafíos del mundo desde la potencialidad del propio carisma.

El XII Capítulo general (1987) orientó hacia la Nueva Evangelización, optando por comunidades teresianas nuevas, por los pobres y las familias; la inserción y trabajo con los laicos, la cualificación pedagógica y la profundización en la espiritualidad teresiana. En la Inter capitular de Río de Janeiro, Brasil, 1990, se ahondó en estos temas, volviendo a hablar de vivir el carisma de un modo significativo para el mundo. El Documento conclusivo del XIII Capítulo (1993), *Para que el mundo crea*, tuvo como punto de partida y de llegada la misión, expresada en: “Seguir radicalmente a Jesucristo encarnado en nuestra historia, viviendo el profetismo de nuestra vida religiosa teresiana, inculturando el Evangelio y nuestro carisma en el mundo de hoy y comprometiéndonos en la opción preferencial por los pobres”.

El volumen se estructura en dos capítulos: primero, LOS GENERALATOS, precedidos por un marco histórico referencial. El desarrollo de cada período de gobierno responde básicamente al mismo esquema: Capítulo general y Acuerdos; Etapa de gobierno: acontecimientos significativos, estilo de gobierno, expansión, final de generalato y breves trazos de la superiora general. A partir del décimo generalato, aparecen las prefecturas generales de educación y formación, secretaría, economía, y una referencia más detallada del estado

de la obra apostólica, del MTA. Al final del capítulo aparecen unas páginas acerca del servicio y evolución a través del tiempo, de la secretaría y administración económica.

El segundo capítulo, LAS HERMANAS DE LA COMPAÑÍA: DATOS ESTADÍSTICOS, representa en gráficos unos ítems que permiten una comparación entre los distintos países: edad de ingreso, defunción, salidas...etc. Los datos se han contrastado y se acompañan de comentarios para su correcta comprensión. Se ha omitido la interpretación de los mismos. Explicar las causas o relacionarlas con situaciones del momento histórico excede a las posibilidades de las autoras.

El volumen se completa con un ANEXO en el que aparecen la apertura y cierre de obras en un mismo generalato, supresiones, obras en situación peculiar, modificación jurídica de las casas o de su misión, traslados y desdoblamiento de comunidades. Y un folleto de FOTOGRAFÍAS.

Detrás de nombres propios, fechas y acontecimientos, reside la historia que, desde la fundación de la Compañía, han ido escribiendo las hermanas con hechos, en su mayor parte, cotidianos y aparentemente modestos. Con un relato accesible se expresan las luces y sombras que han ido configurando, a lo largo de los primeros ciento veinticinco años a la Congregación y se quiere hacer memoria del camino recorrido.

Escrita desde el respeto y la fidelidad a las fuentes del Instituto, pretende ayudar a conocer mejor el desarrollo histórico y la propia identidad. En ningún capítulo se enjuicia cuál ha sido la fidelidad de la Compañía al carisma recibido de su Fundador, a través del relato se deja el parecer a la lectura atenta e intuitiva de cada lector. La historia continúa, toca a la generación actual y a las siguientes continuarla, seguir elaborándola con una fidelidad creativa al carisma recibido, y brindarlo de forma comprometida a sus contemporáneos.

Asunción Álvarez STJ
Amelia Pérez de Camino STJ

CAPÍTULO PRIMERO

GENERALATOS

1. MARCO HISTÓRICO Y ECLESIAL DE FINALES DEL SIGLO XIX HASTA LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

A mediados del siglo XIX (1860-1870) se dio una segunda Revolución Industrial, iniciada en Inglaterra¹. El mundo de finales de siglo se enmarcó en unas coordenadas de cambio respecto a sus comienzos. El desarrollo industrial de Europa entró en crisis a finales del XIX. Fue el periodo conocido como la «gran depresión», que hizo tambalear las economías europeas industrializadas. Para superar esta crisis, los países desarrollados de Europa buscaron en todo el mundo mercados y zonas que les abastecieran de materias primas a precios baratos. Empezó una carrera por repartirse el mundo.

La Conferencia de Berlín, celebrada en esta ciudad entre noviembre de 1884 y febrero de 1885, fue convocada por Francia e Inglaterra y organizada por el canciller alemán Otto von Bismarck. Se trató de una reunión política a la que asistieron 14 países², en su mayoría potencias coloniales europeas, para resolver los problemas que planteaba la expansión colonial en África y sentar las bases³ para un reparto pacífico. Nació el Imperialismo, pues suponía una

¹ Inició la segunda fase de industrialización, seguida por Francia y Bélgica. Un poco después, por Alemania, Italia y los Estados Unidos.

² Los imperios: Alemán, Austro-Húngaro y Otomano, Bélgica, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Italia, Países Bajos, Portugal, Rusia y Suecia. Los estados africanos no contaron con representación.

³ Libre navegación marítima y fluvial, libertad de comercio en el centro del continente africano, derecho a colonizar un territorio si se ocupaba su costa. La penetración por los valles de los ríos daba derecho a ocupar la cuenca entera y a la formación de una colonia.

colonización con dominio político. La costa mediterránea africana quedó en manos de Francia y el Reino Unido; la costa oriental se dividió entre los alemanes y los británicos; la costa occidental quedó en poder de los belgas, franceses y británicos. Los italianos consiguieron Somalia y los portugueses, Angola y Mozambique, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Santo Tomé y Príncipe. Los españoles se hicieron con el Sahara Occidental. África que en 1880 era un continente desconocido, en el que los europeos ocupaban únicamente una serie de posiciones costeras, en 1914 había sido totalmente repartido entre las potencias europeas y solo subsistían dos estados independientes: Liberia y Etiopía. La Conferencia de Berlín (1884-1885) dio impulso al colonialismo en todo el mundo. Pronto estallaron conflictos por la posesión de las zonas más estratégicas o más ricas, como en el caso de Túnez, Egipto y Marruecos. De forma lenta los conflictos se agravaron provocando tensiones políticas, económicas y territoriales, que desembocarían en la I Guerra Mundial (1914).

Paralela a la expansión africana se realizó la conquista del Extremo Oriente, que cobró fuerza a partir de 1850, y sobre todo tras la apertura en 1869 del canal de Suez. Todos los grandes países de Europa trataron de colonizar también Asia. América a finales del siglo XIX estaba en pleno proceso de independencia de los países europeos. Fue Estados Unidos quien llevó a cabo la colonización de los países americanos. Tuvo intentos de expansión por los territorios de Florida, Puerto Rico y Cuba, causa por la que entró en guerra con España.

Simultáneamente al progreso industrial y afianzamiento de la burguesía, el movimiento obrero europeo se fue organizando y preparaba la II Internacional⁴ que se reunió en 1889. En Gran Bretaña se daban dos tipos de

⁴ Uno de los rasgos distintivos del socialismo fue su carácter internacional. Carlos Marx y otros pensadores sostenían que, al margen de la nacionalidad a la que perteneciesen, los trabajadores de todo el mundo vivían los mismos problemas. De este planteamiento surgieron organizaciones que fueron enlace entre los trabajadores de los distintos países en la búsqueda de una revolución universal. Entre las iniciativas destacaron las dos Internacionales obreras: la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) o I Internacional Obrera (1864-1876). Tuvo su sede en Londres y estuvo integrada por sindicalistas, socialistas, anarquistas y asociaciones obreras de signo diverso. Marx redactó los Estatutos. Las diversas tendencias y sensibilidades dificultaron el funcionamiento. En 1868 se polarizaron en dos tendencias: anarquista ("socialistas antiautoritarios", solo sindicatos y no intervención en política) con Bakunin, y marxista con Marx, con una organización estructurada en torno a una autoridad, con intervención en el juego político por medio de la creación de partidos políticos. La Internacional acabó siendo controlada por los marxistas.

movimientos reivindicativos: sindicalistas, las Trade Unions, y agrupaciones políticas socialistas que, a diferencia del resto de países europeos, trataban de conseguir reformas sociales. La agrupación de mayor importancia en los años ochenta fue la Sociedad Fabiana.

En Francia, la Comuna (1871) buscaba la emancipación obrera, su reconocimiento como grupo y exigencia de unos derechos. El movimiento obrero siguió dos líneas: sindicalista, en los años ochenta, muy subordinada a la política de los partidos, y revolucionaria en los noventa. En 1869 había nacido el Partido Social Demócrata de Trabajadores⁵, de corte marxista. La fuerza socialdemócrata se dejaría sentir fuertemente en la II Internacional (1889). Con sede en Bruselas, fue un intento de unidad proletaria internacional, una vez escindida la I Internacional, y que permitiría la expansión del socialismo. Entre los objetivos fundamentales destacó la búsqueda de una legislación laboral que mejorara la situación de los obreros y la acción política⁶.

No faltaron los problemas y algunos causaron un fuerte impacto en la Internacional: la lucha contra el anarquismo, que no aceptaba la acción política sino que pugnaba contra el poder, y la huelga general, como instrumento, en lugar de la lucha parlamentaria. Dados estos planteamientos, los anarquistas fueron expulsados de la II Internacional; otro problema que hubo que afrontar fue la controversia ideológica de dos grupos socialistas: radical y “revisionista”⁷. La II Internacional sufrió un duro golpe al estallar la Primera Guerra Mundial. La clase trabajadora, dividida entre los sentimientos patrióticos y el ideal de solidaridad internacional, se alistó en los ejércitos contendientes. No pudiendo resolver su contradicción interna, en 1916 se disolvió la Internacional.

En el desarrollo industrial que vivió Europa, la ciencia y la técnica adquirieron gran protagonismo. Científicos y técnicos empezaron la búsqueda de

⁵ La primera organización política socialista germánica, de Ferdinand Lasalle, se remontaba a 1863. Pretendía crear un partido político de clase obrera que luchara por el sufragio universal. Tuvo un carácter colaboracionista con el gobierno de Bismarck.

⁶ La acción parlamentaria, la petición del sufragio universal, incluidas las mujeres, y la legislación laboral.

⁷ El radical, partidario de la revolución como fórmula para destruir el capitalismo y cambiar la sociedad (Rosa Luxemburgo), y el más moderado, denominado “revisionista”, que discutía algunos puntos de la teoría marxista, entre ellas, la lucha de clases como innecesaria para la transformación de la sociedad y preconizaba un socialismo pacífico con la participación de los trabajadores en el juego parlamentario (Eduard Bernstein).

todo lo que facilitara la vida cotidiana de la gente. Se hicieron infinidad de descubrimientos en Física y Matemáticas⁸, Medicina⁹, Biología¹⁰, Psicología y Psicoanálisis¹¹, Sociología¹² y en otros campos. Los medios de transporte y las comunicaciones alcanzaron un gran despliegue, al unir avances científicos, nuevas fuentes de energía (el petróleo y la electricidad se abrieron paso para imponerse finalmente) y el uso del hierro y el acero. La gran revolución en el transporte terrestre fue el ferrocarril que, junto con el barco de vapor, permitieron ampliar el mercado internacional. Se necesitaron rutas más cortas entre Europa y los demás continentes, facilitadas por la apertura del canal de Suez¹³.

⁸ En 1903, Ernest Rutherford descubrió los elementos radioactivos y años más tarde ideó un modelo del átomo. En 1895 Wilhelm Röntgen inventó los rayos X. Albert Einstein, en 1905, basándose en sus estudios matemáticos, revolucionó la concepción del cosmos con su Teoría de la Relatividad, punto de partida de nuevas investigaciones.

⁹ Los avances médicos y la mejora de la higiene lograron una mejora en la salud pública y una mayor esperanza de vida. El cirujano inglés Joseph Lister (1827-1912) luchó por dar a entender la importancia de la desinfección de los instrumentos de cirugía y difundió la aplicación de métodos de higiene. El éter (anestésico) comenzó a utilizarse como anestesia para las operaciones quirúrgicas, al mismo tiempo que se practicaba una cirugía más avanzada. Robert Koch (1843-1910) descubrió los bacilos que producen la tuberculosis y el cólera. La difteria se venció con la aplicación del suero antidiftérico. El francés Louis Pasteur (1822-1895) ideó un proceso de conservación de los alimentos al descubrir que la fermentación era producida por bacterias y que morían al exponer los alimentos a altas temperaturas. Este procedimiento recibió el nombre de pasteurización. El estudio de las bacterias dio origen a la bacteriología.

¹⁰ Charles R. Darwin (1809-1892) revolucionó el conocimiento biológico con su obra *Sobre el origen de las especies en términos de selección natural* (1859). Tomando como base los estudios de Lamarck (1744-1829) sobre la evolución biológica de las especies, Darwin amplió esta teoría afirmando que en dicha evolución existía una lucha por la vida en la que solo las especies más fuertes conseguían sobrevivir.

¹¹ Sigmund Freud (1859-1939) dio un giro rotundo a la Psicología. Con su teoría del psicoanálisis abrió camino para el conocimiento del interior del hombre, su conducta y sus motivaciones.

¹² En una época de grandes cambios, la Sociología adquirió una destacada importancia. Surgieron numerosas y distintas corrientes con destacados representantes: Herbert Spencer (1820-1913), Auguste Comte (1788-1857), Émile Durkheim (1858-1917) y Max Weber (1864-1920), entre otros.

¹³ Uniendo el Mediterráneo con el mar Rojo. Fue inaugurado oficialmente el 17 de noviembre de 1869. Permitió el tráfico marítimo directo entre Europa y Asia y favoreció e impulsó el comercio entre los dos continentes.

Igualmente revolucionaria fue la introducción del automóvil¹⁴ y la aparición del tranvía¹⁵ en las ciudades.

También las comunicaciones postales experimentaron un gran desarrollo. El telégrafo, creado por Morse en 1837, se extendió con increíble rapidez. En 1845 se instaló el primer cable bajo el agua en los Estados Unidos y varios años después, en 1878, se instalaron los primeros cables transatlánticos. Alexander Graham Bell inventó el teléfono en 1876, que se difundiría tres años después. Thomas Alva Edison, el año 1877, construyó el primer fonógrafo y en 1887 apareció la telegrafía sin hilos (radio) de Guillermo Marconi. La imprenta evolucionó notablemente al igual que la fotografía. En 1895 los hermanos Lumière inventaron el cinematógrafo que, capaz de rodar y proyectar imágenes en movimiento, fue un medio importante de información y difusión de ideas.

Con todas estas innovaciones las ciudades, que habían surgido sin un plan previo en la segunda mitad del siglo XIX, fueron adquiriendo un nuevo aspecto. Comenzó la planificación urbanística y la mejora de las condiciones higiénicas y sanitarias. Los núcleos urbanos empezaron a contar con grandes avenidas, edificios de gran altura, bulevares arbolados y parques. París pasó a convertirse en la “ciudad luz” y la Torre Eiffel¹⁶, construida en acero, en símbolo de los nuevos tiempos.

En el marco eclesial, el sistema de pensamiento teológico con el que la Iglesia católica inició la edad contemporánea, seguía siendo básicamente el fraguado en el siglo XIII. La escolástica había conseguido presentar un pensamiento teológico armónico, basado en la armonización entre fe y razón, entre las fuentes de la revelación cristiana y la especulación y las ciencias del momento. Los pensadores del siglo XVIII se enfrentaron al pensamiento cristiano proponiendo otras alternativas. Los ilustrados europeos reclamaron la libertad de la razón frente a la revelación y propugnaron una cultura antropocéntrica y un sistema de pensamiento centrado en el hombre más que en Dios. La Enciclopedia Francesa¹⁷ (1751-1780), las Academias avanzando en investigación, los Salones donde la burguesía leía todo tipo de obras, los periód-

¹⁴ En 1884, los alemanes Daimler y Maybach inventaron el motor de gasolina y al año siguiente Daimler y Benz fabricaron el automóvil.

¹⁵ El primer tranvía eléctrico que funcionó fue el de Werner von Siemens en Berlín en 1879 y le siguió otro en Budapest, 1887.

¹⁶ Construida para la Exposición Universal de París (1889).

¹⁷ Dirigida por Diderot y D'Alembert, contenía la síntesis de los conocimientos fundamentales de la época. Fue el símbolo del proyecto de la Ilustración.

dicos, etc., fueron divulgando los conocimientos. Un gran exponente fueron las ideas del filósofo ilustrado Immanuel Kant (1724-1804).

A finales del siglo XVIII, la Revolución Francesa (1789) inició un proceso renovador que marcó la transición al siglo XIX y que dio lugar a movimientos revolucionarios en casi toda Europa (1848) con ideología liberal, que defendía la libertad de la persona en todos los campos, incluyendo la libertad de conciencia y religión. Empujadas por esos movimientos, las monarquías absolutas dieron paso a los sistemas constitucionales monárquicos o republicanos¹⁸. La respuesta del magisterio de los papas Gregorio XVI (1831-1846) y Pío IX (1846-1878)¹⁹ fue la condena de estas libertades y fueron punto de referencia de los movimientos eclesiales conservadores. De forma progresiva se fue dando un alejamiento entre la Iglesia y la clase obrera, que impulsó los movimientos obreros cristianos²⁰.

La Iglesia, durante este período histórico, vivió el largo pontificado de León XIII (1878-1903)²¹ que contó desde 1887 con la colaboración de Mariano Rampolla del Tindaro, como secretario de estado. El mundo fue consciente de que era un pontífice diferente de su antecesor y que iniciaba una época de mejores relaciones con los gobiernos y mayor aproximación a la cultura moderna. Adoptó una visión más positiva del mundo moderno, no obstante no aceptó el liberalismo. Puso medios para integrar a la Iglesia en el mundo que se estaba configurando: abrió a los estudiosos la Biblioteca y el Archivo

¹⁸ El caso de toda América, excepto Brasil.

¹⁹ Gregorio XVI en la encíclica *Mirari Vos* (1832) condenó el liberalismo religioso o político. Se condenaban diversos puntos importantes para los liberales católicos: un trato igual a todas las creencias, que conducía al indiferentismo religioso; la separación Iglesia- Estado, la libertad de conciencia, las libertades ilimitadas de opinión y de prensa. Su sucesor Pío IX promulgó la encíclica *Quanta Cura* con el *Syllabus errorum* (1864) condenando las doctrinas del momento (Panteísmo, Naturalismo y Racionalismo absoluto, Racionalismo moderado, Indiferentismo, Socialismo, Comunismo, Sociedades secretas, Sociedades bíblicas, Sociedades clérigo-liberales; errores acerca de la Iglesia y sus derechos; errores tocantes a la sociedad civil considerada en sí misma o en sus relaciones con la Iglesia; acerca de la moral natural y cristiana; sobre el matrimonio cristiano; acerca del principado civil del Romano Pontífice; errores relativos al liberalismo de nuestros días).

²⁰ Mucho más adelante (1946) el de los sacerdotes obreros. Cf. J. BADA, *Història del Cristianisme*, Col·lecció Emaús 39, Centre de Pastoral Litúrgica, Barcelona, 2000, pp. 43-46.

²¹ Cf. J. M^a LABOA, *Historia de la Iglesia IV, época contemporánea*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2002, pp. 230-231.243.

Vaticano, impulsó los estudios bíblicos²² y potenció la Specola Vaticana, el observatorio astronómico que colaboró con los científicos. Animó la celebración de congresos eucarísticos internacionales²³, y el año 1900 convocó un Año Santo²⁴. Su magisterio quiso ofrecer una síntesis integradora de los elementos positivos de la ciencia moderna y las tesis de la doctrina católica.

2. TERCER GENERALATO (1898-1908)

Tercer Capítulo general, 1898

Preparación

El 22 de septiembre de 1888 la Compañía había recibido de la Sagrada Congregación el *Decretum laudis* a las *Constituciones*, presentadas para su aprobación en el mes de enero. Con ese decreto no habían quedado aprobadas, pero con él la Compañía había pasado a ser un Instituto de derecho pontificio. Las Animadversiones que acompañaron el decreto habían obligado a una nueva redacción del texto constitucional presentado a Roma en 1893. La respuesta, tres años después, había sido un nuevo “Dilata”. Era preciso hacer un estudio previo al Capítulo general, pues modificaba algunos aspectos importantes de la organización del Instituto²⁵.

²² Promovió la Escuela Bíblica de Jerusalén y el Pontificio Instituto Bíblico de Roma.

²³ En 1881 se celebró el primero en la ciudad francesa de Lille.

²⁴ Año Jubilar o Año Santo es un tiempo en que la Iglesia Católica concede especiales gracias espirituales a los fieles a imitación del Año Jubilar del Pueblo de Israel. El primer Jubileo o Año Santo se celebró en 1300 a iniciativa del papa Bonifacio VIII. Se estableció que se celebrara cada cien años. Después los papas fueron estableciendo su celebración cada cincuenta y finalmente cada veinticinco años, con el fin de que pudiera vivirlo cada generación. El de 1900, convocado por León XIII y el de 1950 por Pío XII, fueron los que más personas atrajeron y tuvieron mayor número de actos.

²⁵ Se mantenían las animadversiones 11 y 18, dadas en 1888. La 10ª decía: se admiten solo tres votos, que “constituyen la esencia del estado religioso”; “no los de: salvar el mayor número posible de almas, el voto de enseñanza y el juramento de perseverancia”. La animadversión 11 decía: “Es consecuencia de la anterior: que se modifique que solamente son verdaderos y propios miembros de la Compañía las religiosas que han emitido el juramento de perseverancia”. La 18, La superiora general electa ha de haber cumplido 40 años.

En vista a la celebración del tercer Capítulo general²⁶, Rosario Elíes, el día 12 de enero de 1898 presentó una instancia al cardenal Rampolla²⁷ para que decidiera lo conveniente de cara a las elecciones, sobre los puntos aún no corregidos: lo relativo a la promesa de fidelidad y la serie de cualidades que debían tener la superiora general y su consejo²⁸. El gobierno buscó solución en Roma. El cardenal Rampolla, el 18 de febrero, contestó negativamente a la solicitud hecha por Rosario Elíes²⁹.

²⁶ AGSTJ. II-A-a 1898; Capítulos generales, libro 3º. Los dos primeros se celebraron en la Compañía en vida del Fundador, y por tanto, aparecen relatados en el Volumen I.

²⁷ Cf. *HSTJ*, 374. El cardenal Mariano Rampolla del Tindaro fue nombrado el año 1893 (Carta de Enrique de Ossó a Rosario Elíes y Teresa Blanch, 5 marzo 1893). Falleció el 16 de diciembre de 1913 (Acta Apostolicae Sedis año 1913, p. 1973). Le siguió el cardenal Antonio Vico, nombrado el 3 de febrero de 1915 (Acta Apostolicae Sedis año 1915, p. 86). Falleció el 28 febrero 1929 (Acta Apostolicae Sedis año 1929, p. 198).

²⁸ La superiora general debía tener más de 40 años y 10 de votos perpetuos, haber desempeñado el cargo de superiora local por espacio de 5 años y ejercido la enseñanza en algún colegio durante 3 años, con el título de profesora de letras de la Compañía. Las consultoras debían tener 35 años de edad y 5 de votos perpetuos, título de profesora de letras de la Compañía y haber ejercido la enseñanza por un período de 3 años en algún colegio. La visitadora general, además debía haber sido superiora local 5 años; y la prefecta de estudios, poseer título superior de la Compañía.

²⁹ “Reverenda madre general: tan pronto como recibí la carta manifestándome sus deseos respecto algunos puntos relacionados con la elección de superiora general y su consejo no dejé de interesar a favor al cardenal prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, pero después de examinado detenidamente el contenido de su carta y después de registrados todos los antecedentes de casos análogos, ha resultado que algunos requisitos que usted quisiera exigir en las hermanas para la elección de superiora general o consultoras se alejan muy mucho de las costumbres sentadas o aprobadas por la Sagrada Congregación, por lo cual esta no ha creído oportuno acceder a los deseos de V.; tampoco ha accedido a lo que V. proponía respecto a la elección de compromisorias. Por lo contrario ha reconocido muy plausible el deseo de evitar las dificultades que pudiera ocasionar la intervención de diversos prelados en los actos o asuntos gubernamentales de la Compañía; pero para vencer las dificultades que V. indica basta recordar que la S.C. pide solo la intervención del prelado en cuya diócesis radica la Casa Madre del Instituto, y como la Casa Madre es necesariamente única, no se comprende el por qué tema V. la intervención de varios prelados: tal vez suponía que Casa Matriz fuera también la del noviciado, pero no es así que lo entiende la S. C., para esta, Casa Madre es donde la superiora general tiene su residencia habitual donde acostumbra reunir su consejo...” . Respuesta del cardenal Rampolla a la petición de Rosario Elíes referente a las condiciones que debía tener la superiora general y las consultoras para su elección (AGSTJ. I-A-a 4, 1898).

En agosto, ya inmediata la celebración del Capítulo, la superiora general escribió a las hermanas³⁰ mandando una copia literal de la carta de Enrique de Ossó el 2 de diciembre de 1889, al preparar el segundo Capítulo general de la Compañía. Rosario Elíes el 12 de diciembre, desde San Gervasio, mandó al obispo de Barcelona la solicitud pidiéndole que presidiera el Capítulo general³¹. La respuesta llegó el día 28, comunicando que delegaba en D. Ricardo Cortés³² el presidir el Capítulo de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, para lo cual le otorgaba plenas facultades.

Capítulo

No se conserva el acta. El *libro de Capítulos* y la *Revista Teresiana* permiten reconstruir los hechos. A las 10 h. de la mañana del día 30 de diciembre de 1898 se reunieron en la sala capitular de la Casa Madre de la Compañía, Barcelona, las capitulares presididas por el delegado del obispo y su secretario D. Tomás Navarro. Comenzó con la lectura del oficio del obispo delegando la presidencia del Capítulo, e inmediatamente se designaron secretarías, y escrutadoras a las dos capitulares más jóvenes³³. Se leyó la lista de hermanas electoras y elegibles; terminó el acto inicial con las palabras del presidente, invitando a buscar la voluntad de Dios, y se procedió a la votación de superiora general. Saturnina Jassá, que obtuvo la mayoría absoluta de votos, estaba ausente³⁴. Siguió la elección de la visitadora general, Concepción Barrenechea; prefecta de estudios, Rosalía Montagut; procuradora general, Teresa Plá³⁵ y Josefa Beltrán³⁶, tesorera. El presidente confirmó los cargos. Por ausencia de la superiora general, se encargó el gobierno a la visitadora general. Con las preces

³⁰ AGSTJ. II-A-a 1887-1957, 1898.

³¹ El Capítulo general debía presidirlo el obispo, y no el consultor general y dos sacerdotes, animadversión n.º 19 (1888).

³² Canónigo de la catedral de Barcelona.

³³ Manuela Martí que había nacido el 24 diciembre 1863, y por tanto tenía 35 años y Francisca Pastor, nacida el 12 marzo 1867, contaba con 31 años.

³⁴ Se hallaba ocupada en la formación de las Religiosas de la Cruz, nuevo Instituto religioso mexicano que, con la autorización de la Iglesia, estaba asesorado por la M. Saturnina Jassá (RT, enero 1899, 105).

³⁵ Desde 1903 a 1908, fue procuradora general Hermenegilda Botey. Teresa Plá, en 1904 salió hacia Australia acompañando al grupo de fundadoras y permaneció allí hasta mediados de febrero de 1905.

³⁶ AGSTJ. II-A-a 1887-1957, 1898.

se cerró la sesión y se dirigieron a la capilla para cantar el Te Deum en acción de gracias.

A la mañana siguiente, 31 de diciembre, reanudaron las sesiones para proceder al Capítulo de Asuntos. Rosario Elíes leyó la Memoria de los hechos más significativos de su generalato. Contenía el estado del personal, material, administrativo, estudios de las hermanas y marcha de los colegios. Las capitulares la aprobaron y finalizó el Capítulo.

Nueva elección de superiora general

La M. Saturnina, en México con las Religiosas de la Cruz, no pudo aceptar la elección de superiora general de la Compañía. Expuso como razón³⁷: no poder abandonar una obra que comenzaba y que la Iglesia le había encomendado. Vio el modo de compaginar esta tarea con la misión que le confiaba la Compañía, gobernando desde México con una secretaria general que ella eligiera. Se hicieron una serie de trámites que llevaron a reunir de nuevo al Capítulo el día 11 de abril de 1899³⁸ en la Casa Madre, presidido por D. Ricardo Cortés, que comenzó leyendo la lista de electoras. Estaban todas, excepto Saturnina, que en un telegrama había delegado en Francisca Plá para que la representase en el Capítulo. El presidente leyó la carta que, desde México, había enviado a las capitulares Saturnina proponiendo las condiciones con las que aceptaría el cargo y, en caso de que no fueran admitidas, renunciaba al cargo para el que había sido elegida. El Capítulo redactó otra carta que dirigió al cardenal Rampolla en la que exponía las razones para no admitir las condiciones que proponía la M. Saturnina. La contestación de Roma fue que se procediese a una nueva elección³⁹.

El delegado, con unas palabras, invitó a las capitulares a buscar el bien de la Compañía y a elegir con libertad a la hermana que creyeran más idónea para el servicio de superiora general. Se procedió a la elección y resultó elegida la M. Teresa Blanch⁴⁰. No estaba en el Capítulo, y hubo que llamarla⁴¹. Aceptó, fue confirmada en el cargo y en la capilla recibió las *Constituciones*, se cantó

³⁷ Cf. *RT*, abril 1899, 218.

³⁸ AGSTJ. Crónicas Compañía Santa Teresa de Jesús, 1899.

³⁹ Los textos de estas cartas no se conservan.

⁴⁰ Cf. *RT*, abril 1899, 218; AGSTJ. II-A-a 1887-1957, 1899 (4). Comunicado de los cargos elegidos en el Capítulo.

⁴¹ No estaba presente en la sala capitular, pues en ese momento no tenía ningún cargo general.

el Te Deum y la comunidad le prestó obediencia. Inauguró su gobierno con una circular⁴² dirigida a las hermanas con un cordial saludo, un ofrecimiento y una petición. Comenzaba con el sencillo gesto de reconocer haber sido elegida sin merecerlo: “Dios lo ha dispuesto y solo puedo seguir humildemente su voluntad”. También expresaba de diversas maneras su deseo de servir a las hermanas, especialmente a las más débiles, y de ser mediación para que crecieran más en el amor a Jesucristo y a la Compañía. Su reiterada petición era el amor y la fiel observancia de las *Constituciones*⁴³. Quería que todas las hermanas cooperasen con sus capacidades en la realización de los grandes proyectos de Dios sobre la Compañía.

Etapas de gobierno

Acontecimientos significativos

Bodas de Plata de la fundación de la Compañía, 1901

El mes de mayo de 1901, los lectores de la *Revista Teresiana* recibían la noticia de que el día 14 de junio, fiesta del Sagrado Corazón, con actos religiosos y literario-musicales, se celebraría una doble fiesta: las Bodas de Plata de la Compañía⁴⁴ y la inauguración del noviciado en Jesús-Tortosa. La revista de junio, dedicada exclusivamente a ambos acontecimientos, informó con todo detalle⁴⁵.

Para la celebración, Saturnina Jassá⁴⁶ elaboró la Memoria Histórica⁴⁷ que estructuró en tres momentos: evocaba el pasado, las dificultades, la pobreza, y las contradicciones de los inicios de la Compañía. Constató la realidad pre-

⁴² AGSTJ. II-A-c 5, circulares 1898-1908, 24 abril 1899.

⁴³ “Me parece oír a nuestro amado padre Fundador, que desde el cielo no me encarga otra cosa que esta: Di a mis hijas, de mi parte, lo que siempre les he predicado, que cumpláis las Reglas, que cumplan las Reglas, que cumplan las Reglas; si no hacen esto, por más que se afanen [...] no serán santas jamás” (AGSTJ. II-A-c 5, circular 24 abril 1899).

⁴⁴ *RT*, mayo 1901, 231; *HSTJ*, 388.

⁴⁵ En la *RT*, junio 1901, 275-278, se refiere lo relativo a la casa noviciado. En la misma revista, en la p. 273 se reproduce una fotografía del edificio. En las pp. 281-285, se reseñan todos los actos.

⁴⁶ En abril de 1900 había regresado a España, después de asesorar durante dos años al recién fundado Instituto de las Religiosas de la Cruz, México.

⁴⁷ *RT*, junio 1901, 261-265; julio 1901, 292-293; *HSTJ*, 391-394.

sente, la existencia de cuatro provincias en tres continentes: Europa, África y América; el número de hermanas era 440 y en 35 colegios se educaba a 9.000 alumnas. La continua formación profesional daba como resultado que 19 hermanas tuvieran el título de Maestra Superior y 54 el de Maestra Elemental; había 30 profesoras de párvulos, numerosas auxiliares, estudiantes y coadju-toras. Las novicias eran 58 y había algunas postulantes. Hasta el momento la Compañía había estado gobernada por cuatro superiores generales: Teresa Plá (dos años), Saturnina Jassá (ocho años y medio), Rosario Elíes (nueve años) y Teresa Blanch. La intuición del porvenir indicaba que la Compañía estaba destinada a ampliar el campo del conocimiento y amor a Jesucristo.

Seguía la Memoria indicando los dos pasos dados en el pasado: orar y enseñar. En adelante había que dar dos más: el sacrificio y la humildad, de donde nace la caridad perfecta. Así pues, el porvenir de la Compañía no estaba en el progreso material, sino en ir formando personas sencillas y con capacidad de sacrificio, imitadoras de Teresa de Jesús. Terminaba la crónica hablando, con gran hondura de pensamiento, del Corazón de Jesús, y lo mismo de la devoción a la Cruz. Con fecha de 20 de abril de 1901, en Valencia, firmaba el escrito STJ⁴⁸.

Inauguración del nuevo noviciado, 1901

Todos los acontecimientos importantes tenían un espacio en las páginas de la *Revista Teresiana*. En la de mayo de 1901 había anunciado la inauguración de la casa noviciado en Jesús⁴⁹, a dos kilómetros de Tortosa, el mismo día, 14 de junio, en que las hermanas de la Compañía iban a celebrar los 25 años de fundación. La bendición tuvo lugar el día 13 de junio de 1901⁵⁰, presidida por D. Pedro Rocamora, obispo de la diócesis y D. Enrique Almaraz, obispo de Palencia. Asistió mucha gente: amigos, sacerdotes, autoridades. Hubo una velada literario-musical y al día siguiente continuaron los actos religioso-

⁴⁸ Con estas iniciales firmaban los escritos las hermanas de la Compañía, síntesis de Societatis Theresiae Jesus.

⁴⁹ *RT*, mayo 1901, 231.

⁵⁰ La revista de este mes llevaba una portada diseñada con todo detalle y con el escrito: A las beneméritas hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús con el fausto motivo de celebrar el VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO de la FUNDACIÓN DE SU INSTITUTO, dedicación de su primer templo e inauguración de la nueva CASA-NOVICIADO dedica este número con infinitas acciones de gracias a Jesús y su Teresa. La Redacción. Junio de 1901.

culturales⁵¹. El día 19, tomaron el hábito cuatro novicias⁵² y el 20, hicieron los votos temporales cuatro hermanas⁵³ y dos los perpetuos⁵⁴. La novena concluyó el día 23 de junio preparada por la Archicofradía⁵⁵.

Las novicias ocuparon la nueva casa, se desocupó totalmente el antiguo noviciado, y según la sentencia fue demolido hasta los cimientos. De la iglesia no hubo nada que derribar, pues el Pleito había impedido que se levantara. Al extraer la primera piedra, para colocarla como fundamento del nuevo noviciado, se halló solo el depósito. El acta con las firmas había desaparecido. La nueva edificación se levantó sobre una planta en forma de T. Un gran edificio cuya armonía se percibía de una sola mirada. Se alzó sobre un basamento de piedra que recorría todo el exterior del edificio de tres pisos. Muros de mampostería con los ángulos salientes, las jambas y los arcos de ladrillo. Las ventanas divididas por un parteluz de cemento, sobre el que voltean dos arquillos sosteniendo el anagrama de santa Teresa de Jesús.

Desde el centro de la fachada principal se adelantaba un ligero cuerpo por donde se accedía al interior. Un “Todo se pasa” advertía que se entraba en un lugar teresiano. El piso bajo tenía un atrio y los dos pisos superiores magníficas vidrieras de colores, montadas con láminas de plomo y armaduras de hierro. En el centro de cada una de ellas se pintó el escudo de santa Teresa, cuyo blasón está reproducido también en un bonito bajorrelieve que sirve de remate a la fachada.

Franqueando la puerta de entrada, se pasaba a un ancho corredor y se accedía a la capilla situada en el centro del ala perpendicular a la fachada, de planta de cruz latina y tres amplios accesos, uno por la parte inferior, y otro por cada uno de los extremos de la nave que forma el crucero. Saliendo de la capilla por la puerta de ingreso, un largo y ancho pasillo, paralelo a la fachada principal del edificio, de igual forma y dimensión que el de los pisos superiores. Todas las dependencias reciben luz por dos esbeltas claraboyas y por las puertas y ventanas situadas en los extremos de cada pasillo. Todo el interior tiene una calculada distribución⁵⁶.

⁵¹ Cf. *RT*, junio 1901, 282.

⁵² Luisa Madrigal, Amalia Alva, Paz Alvirez y María Mier.

⁵³ María Guizar, Socorro Ángeles, Concepción Pitarch y Felipa Sanjuán.

⁵⁴ Enriqueta Estrada y Concepción Cuevas.

⁵⁵ Cf. *RT*, junio 1901, 285.

⁵⁶ *RT*, junio 1901, 275-278.

Decreto de aprobación del Instituto, 1901

Un acontecimiento especialmente importante para la Compañía fue el del 23 de abril de 1901, día que la M. Teresa Blanch firmó la solicitud de aprobación del Instituto y de las *Constituciones* a la Santa Sede. Se entregaron en latín, a mano, y corregidas de acuerdo a las Animadversiones de 1896. Se presentaba juntamente una Relación sobre el estado de la Compañía⁵⁷. En la solicitud se hacía referencia a que el Gobierno español no reconocía la validez oficial a los colegios o congregaciones sin aprobación pontificia. Las *Constituciones* se entregaron al consultor P. Alberto Battandier para que diese su voto. En tan solo una semana hizo un estudio detallado del texto y en fecha del 16 de julio de 1901, el Decreto⁵⁸ de aprobación del Instituto, y de algún modo sus *Constituciones*. El documento llevaba el sello del cardenal Gotti, prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares.

Solicitud por el espíritu de la Congregación. Circulares, 1902

La M. Teresa Blanch inició el año 1902 con una carta circular a las hermanas de la Compañía. A lo largo del mismo año, escribió dos más⁵⁹. La primera,

⁵⁷ Ingresaron desde la fundación de la Compañía 528 hermanas, vivían 343; se fundaron 35 colegios, existían 31; se educaban en ellos 360 pensionistas, 2.244 externas y 2.482 párvulos (AGSTJ. II-A-a 1887-1957, 1898).

⁵⁸ “Nuestro Santísimo Padre por la Divina Providencia papa León XIII, en atención a la abundancia de saludables frutos que ha producido constantemente el Instituto de hermanas que había merecido ya distinguida alabanza y recomendación, bajo el título de ‘Compañía de Santa Teresa de Jesús’, cuya casa matriz radica en la Diócesis de Tortosa; y atendidas principalmente las letras comendaticias de los prelados de las diócesis en que dichas hermanas residen, en la audiencia tenida por el infrascrito cardenal prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares el día 1 de este mes, se ha dignado aprobar y confirmar el mismo Instituto con sus *Constituciones*, como Congregación de votos simples bajo el régimen de una superiora general, como a tenor del presente decreto aprueba y confirma, salva la jurisdicción de los obispos, según la forma de los Sagrados Cánones y Constituciones Apostólicas. Dada en Roma en la Secretaria de la mencionada Sagrada Congregación de Obispos y Regulares el día 16 de julio de 1901”. Fr. Gerónimo María Cardenal Gotti, prefecto (AGSTJ. I-A-b 4.4 (1) 1898-1908, 1901, copia autenticada; *RT*, agosto 1901, 325-326). Por el Decreto de Aprobación del Instituto, en cierto modo, quedaban aprobadas las *Constituciones*. No obstante, en su voto, el P. Battandier expuso que en la forma que tenían no podían aprobarse, ni provisionalmente. Adjuntó animadversiones y apuntó que debía reelaborarlas una persona especializada en Derecho Canónico, para hacer correcciones esenciales.

⁵⁹ AGSTJ. II-A-c 5, circulares 1898-1908.

el 28 de enero, comunicaba el doloroso hecho de haber tenido que solicitar a la Santa Sede la no aceptación de renovación de los votos perpetuos a una hermana. Manifestaba como causa las pequeñas, pero continuas infidelidades, el no vivir a la altura de la llamada recibida en el cumplimiento de los votos y las *Constituciones*. Pedía una reflexión sobre estos puntos, al mismo tiempo que manifestaba que, por doloroso que fuera, ante la infidelidad a la vocación, el gobierno general estaba dispuesto a actuar de igual manera para bien de la Compañía. El día 29 de enero, escribía otra carta circular, dirigida a las provinciales y directoras, puntualizando varios artículos de las *Constituciones*. Para la M. Teresa Blanch era fundamental interiorizarlas, con el único deseo de vivir su espíritu, hasta llegar a ser “reglas vivas”.

Terminado el año jubilar, que cerraba la primera época de vida del Instituto, consideró que era este un momento adecuado para recordar los beneficios recibidos y revisar la coherencia de vida. Se dirigió a las superiores por ser un elemento clave en la renovación espiritual. Pedía que aumentasen su solicitud en el cumplimiento de las *Constituciones*. Llamaba la atención sobre los artículos referentes al retiro, salidas de casa sin permiso, necesidad o causa grave, y nunca una hermana sola⁶⁰. También se refería a las horas de visita⁶¹. Las cuentas había que enviarlas puntual y correctamente, no se podía contraer deudas, y los gastos extraordinarios solo se harían con permiso y bien detallados en el Informe económico⁶².

A las hermanas les pedía que no tuvieran tal exceso de actividades que les impidieran asistir a actos comunitarios o les obligasen a descansar menos. Encarecía el valor del tiempo de estudio y el interés que debían tener por todo lo relacionado con la enseñanza, aspectos de los que debían dar cuenta cada mes a la prefecta de estudios. Al mismo tiempo se refería a otros temas: facilitar la correspondencia de las hermanas a la superiora general, consejeras y provincial, teniendo en un lugar adecuado un buzón para que depositaran las cartas, y que se procurase enviarlas semanalmente. Todas las casas debían tener su confesor extraordinario⁶³ y las solicitudes de votos de las hermanas irían acompañadas de claros y precisos informes. Asimismo pedía que cada superiora recibiera esos avisos con el mismo espíritu de caridad con el que eran enviados. La circular del 18 de diciembre de 1902 tenía menor relieve. Iba di-

⁶⁰ Constituciones 85 y 91.

⁶¹ Ib., 99.

⁶² Ib., 261.

⁶³ Ib., 262.

rigida a las directoras y hermanas y trataba el tema puntual de la celebración de la fiesta de los Inocentes.

Aprobación de las Constituciones “ad experimentum”, 1903

Con el Decreto de Aprobación del Instituto, en cierto modo, habían quedado aprobadas las *Constituciones*. No obstante, el documento iba acompañado de animadversiones y de la advertencia de que para hacer las correcciones fundamentales, las reelaborara una persona experta en Derecho Canónico.

La Compañía eligió al doctor Marsal⁶⁴, que realizó una labor muy eficaz. Conservando íntegro el espíritu hizo una reforma completa en la forma y en el orden. Tuvo en cuenta las Animadversiones de 1888, las de 1896, las de 1901 y las Normas de 1901 de la Sagrada Congregación. Al comenzar el año 1903 se tramitaba en Roma el nuevo texto, en italiano, con la solicitud de la M. Teresa Blanch, acompañándole una carta del Dr. Marsal y letras testimoniales⁶⁵ para la aprobación definitiva de las *Constituciones*. El 15 de junio se dió el Decreto de Aprobación “ad experimentum” durante cinco años⁶⁶.

El 15 de noviembre la M. Teresa Blanch escribió una circular, que inició con las palabras del Fundador al entregar las primeras *Constituciones* a la Compañía⁶⁷. Las que acababa de aprobar Roma, no eran definitivas y el tiem-

⁶⁴ Francisco Marsal Gebellí, sacerdote catalán que mantuvo una estrecha amistad con Enrique de Ossó. A través de la *Revista Teresiana* se puede ver que colaboraron juntos en muchas obras apostólicas y su casa estuvo siempre abierta a Enrique de Ossó. De hecho, siendo Marsal párroco de Figuerola la escogió, como lugar tranquilo para escribir las *Constituciones* de la Compañía. En los difíciles años del Pleito mantuvo una defensa abierta de Ossó. También la Compañía, en sus inicios (1878) contó con la gran ayuda de Marsal. Desde 1880 hasta la muerte del Fundador las referencias a Marsal en la correspondencia dirigida a las hermanas, es frecuentísima y referida a los asuntos más diversos, unas veces más importantes, otros más pequeños, pero siempre presente. Cuando en 1896 murió don Enrique, quedaba su querida Compañía, a la que el Dr. Marsal continuó cercano y fiel.

⁶⁵ Para la aprobación definitiva de las *Constituciones* era un requisito necesario las letras testimoniales de los obispos en cuyas diócesis tenía colegios la Compañía, y por consiguiente, conocían el Instituto (cf. AGSTJ. I-A-b 4.4 (1) 1898-1908, 1903), la petición de la superiora general M. Teresa Blanch, al arzobispo de Zaragoza, hecha en Barcelona-San Gervasio, 30 enero 1903.

⁶⁶ AGSTJ. A-c 5, circulares 1898-1908, 15 noviembre 1903. Firmado por el papa León XIII y dado en Audiencia, al prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares, el 28 de mayo de 1903.

⁶⁷ “Entre las muchas gracias que debéis a Dios no es la menor, sin duda, la que os ofrecen en este día Jesús y su Teresa por nuestra mano, al presentaros el *Directorio* que contiene las

po y la gracia las irían elaborando, de acuerdo con las normas prescritas por la Sagrada Congregación. La Iglesia señalaba un plazo de prueba para aprobarlas con mayor seguridad. Algunos puntos habían sido suprimidos de la parte espiritual, otros de la normativa, pero serían consignados en el Directorio, Reglamentos y Plan de Estudios. Documentos que se irían elaborando. La M. Blanch pedía a las hermanas acoger cordialmente las nuevas *Constituciones* y que se vivieran con fidelidad, como un camino de santificación⁶⁸.

La Compañía reorganizada en cuatro provincias, 1903

El 25 de agosto de 1903, en Barcelona, la M. Teresa Blanch solicitó a la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares a través del cardenal de Barcelona, Salvador Casañas, modificar las provincias del Instituto, señalando las razones: las nuevas *Constituciones* aprobadas por el papa León XIII, el 18 de mayo de ese año, indicaban que cada provincial debía tener sus consejeras, secretaria, providencia y prefecta de estudios. Esta organización requería mucho personal y se hacía conveniente simplificarla en lo posible. El consejo general de la Compañía consideraba necesario modificar la estructura de las provincias. Según la primitiva demarcación, en España una provincia denominada San José contaba con solo tres casas: Valencia, Enguera y Orán, que por su situación geográfica podían pasar a formar parte de la provincia Santa Teresa. A esta provincia estaban agregados los colegios de Madrid y Calahorra por no haber erigida provincia en esta región, como ahora se solicitaba, uniendo estas dos casas a la provincia Sagrado Corazón con León y Portugal.

En Uruguay la Compañía tenía tres casas, Montevideo (1891), Rocha (1899) y Dolores (1903), que tampoco formaban provincia y que por razón de la distancia y la probabilidad de nuevas fundaciones en Argentina, convenía erigir una nueva que comprendiera toda América del Sur, hasta que el número de casas hiciera necesaria la formación de otras provincias. Por la misma razón, se deseaba ampliar la provincia San Francisco de Sales (México) a toda América del Norte.

Constituciones o Reglas que han ido formando y formarán vuestro espíritu [...] Aunque no definitivo en todas sus partes contiene, no obstante, a nuestro modo de entender, el espíritu de la obra y los pormenores más precisos. Lo demás lo irán elaborando el tiempo y la gracia”.

⁶⁸ Firmada la circular añadía a pie de página la nota que decía: “Léase en comunidad el día de la festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María y entréguese a cada hermana un ejemplar de las *Constituciones*”.

El 20 de noviembre de 1903 fueron aprobadas por la Iglesia y erigidas canónicamente, cuatro provincias en la Compañía⁶⁹: Santa Teresa de Jesús (Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia, Andalucía y Baleares, Argelia); Sagrado Corazón (Navarra, La Rioja, Vascongadas, las dos Castillas, Extremadura, León, Galicia, Asturias, Canarias y Portugal); San Francisco de Sales (América del Norte) y San José (América del Sur). Esta nació como nueva provincia⁷⁰.

Traslado de la Casa Madre, 1904

La Casa Madre de la Compañía fue la que Enrique de Ossó erigió el 12 de octubre de 1879 en el noviciado de Jesús-Tortosa, nombrando superiora a Saturnina Jassá y con la autorización del obispo D. Francisco Aznar y Pueyo. Construido el edificio de Ganduxer, como sede del gobierno general, colegio primario e internado, la Casa Madre pasó de Tortosa a Barcelona⁷¹. La M. Teresa Blanch lo comunicó al obispo de la diócesis barcelonesa⁷². Unos años después, el 19 de enero de 1908, se bendijo y colocó la primera piedra de la nueva iglesia⁷³. Celebró el acto el cardenal Casañas. Fue una fiesta a la que la superiora general y las hermanas de la Compañía invitaron a las familias. La piedra era un bloque de granito de 60 cm en cubo, con el anagrama de Teresa de Jesús grabado en relieve, y adornada con cintas y flores. El notario público D. Miguel Martín, extendió el acta correspondiente. Una copia autorizada del

⁶⁹ AGSTJ. II-A-b 4.2 (1) 1898-1903

⁷⁰ La provincia se inició con 27 hermanas. La primera superiora provincial fue Dolores Folch; primera consejera y prefecta de estudios, Soledad Patiño; segunda consejera y secretaria provincial, Irene Malet. Este gobierno duró 9 años y al terminar, la provincia contaba con 56 hermanas. La casa provincial estuvo en Montevideo desde 1903 a 1924, de 1925 a 1934 en Buenos Aires; de 1934 a 1937, de nuevo en Montevideo, y desde 1958 en Buenos Aires. A partir de 1911 empezaron a añadirse a la provincia las casas que se abrieron en Brasil; desde 1915 las de Argentina y Paraguay, y desde 1916, las de Chile. A partir del VIII Capítulo general (1957) se separó Brasil, erigiéndose en provincia independiente, y en enero 1971, Chile pasó a depender de la Dirección general, en noviembre volvió a depender de la provincia como viceprovincia Virgen del Carmen y en diciembre de 1978, pasó a viceprovincia independiente. Años después se independizó Paraguay.

⁷¹ AGSTJ. III-A-a 19. Oficio de Teresa Blanch, 19 enero 1905, sobre el traslado de la Casa Madre a Barcelona.

⁷² AGSTJ. II-A-b 4.4 (1) 1898-1908, 1901.

⁷³ Cf. *RT*, febrero 1895, 130-135.

acta notarial, con algunas monedas, medallas, periódicos y revistas, se depositó en un hueco previamente practicado en la piedra bendecida.

Inauguración del colegio de Vinebre, 1904

El colegio de la Compañía en Vinebre lo proyectó e inició su funcionamiento con mucho interés e ilusión Enrique de Ossó. Para la Compañía terminar la obra era una expresión de gratitud. Se inauguró solemnemente el 22 de octubre de 1904⁷⁴ y asistió el obispo de Tortosa, D. Pedro Rocamora, que en estas fechas estaba de visita pastoral por la comarca de la Ribera del Ebro y quiso presidir la fiesta teresiana, como agradecimiento a Enrique de Ossó y muestra de aprecio al Instituto. Llegó a Vinebre el 21 por la tarde, y lo primero que hizo fue trasladar el Santísimo del oratorio de la casa natal de Ossó, a la capilla del nuevo colegio. Estuvieron también presentes, la superiora general y el consejo, muchas hermanas, sacerdotes, autoridades y amigos. Fue una fiesta de marcado carácter popular⁷⁵.

La gente del pueblo y de los pueblos de la comarca visitó el nuevo colegio con su bonito oratorio, al que se entraba por la sala que le precedía, destinada a clase de párvulos. Por una amplia escalera se accedía al primer piso. Además de varias dependencias tenía un espacioso salón para actos solemnes, y una clase con salida a una terraza. El segundo piso estaba destinado a las hermanas. Encima de la puerta principal estaba situado el conocido escudo de santa Teresa de Jesús, y al lado el escudo nobiliario de la familia Ossó, ambos tallados en madera. En el centro de la fachada se iba a esculpir en piedra un expresivo relieve⁷⁶.

Después de la inauguración del colegio, el obispo administró el sacramento de la Confirmación en la iglesia parroquial, acompañado del párroco y de varios sacerdotes. Por la tarde se había organizado una velada, de carácter principalmente religioso, en la misma iglesia, que era el local más capaz en el pueblo. A las cuatro ya se había llenado de gente. Se pronunciaron discursos,

⁷⁴ “Era como una deuda de honor, por lo tanto, para las hermanas de la Compañía Teresiana, el continuar y dar cima a este colegio, que con tanto cariño y empeño comenzó su venerado fundador, y ciertamente que pagaron las hermanas esta deuda tan cumplidamente como no cabía desearla mejor” (*RT*, noviembre 1904, 33; *HSTJ*, 410).

⁷⁵ “Al terminarse la función hubo [...] un bonito y variado castillo de fuegos artificiales, y se soltaron globos, mientras la banda de música ejecutaba alegres piezas, con grande alegría y alborozo del pueblo, que aplaudía con entusiasmo” (*RT*, noviembre 1904, 36).

⁷⁶ Cf. *RT*, noviembre 1904, 33-39.

se recitaron poesías, diálogos, por las alumnas del colegio teresiano, alternando con composiciones literarias y cantos teresianos ofrecidos por un coro de hermanas. Al terminar el acto, de nuevo el obispo dirigió unas palabras a las familias, invitándoles a llevar al nuevo colegio a sus hijas para que fueran educadas por las hermanas de la Compañía. Si todo el pueblo de Vinebre estaba gozoso, la familia de Enrique de Ossó, su prima hermana doña Concepción, sus sobrinos, sobrinas y otros familiares, mucho más.

El Directorio, 1905

El 8 de diciembre de 1903, la M. Teresa Blanch había presentado a la Compañía las *Constituciones* aprobadas “ad experimentum”. En el texto se había perdido mucho contenido carismático del Fundador, muchos detalles que se podían consignar en un *Directorio*. El 30 de abril de 1905 firmó una circular⁷⁷ dirigida a las hermanas de la Compañía, presentando la edición de los *Documentos de Perfección* y el *Directorio* preparado por el consejo general, en el Año Jubilar de la Inmaculada⁷⁸. Elaborado según las instrucciones de la Sagrada Congregación contenía doctrina conocida y querida, y las costumbres de la Compañía. Recopilaba y ordenaba documentos carismáticos del Fundador. Estas disposiciones no obligaban de igual modo que las *Constituciones*, pero vivir las virtudes y las costumbres que consignaba el *Directorio*, daban identidad y sello de familia a la Compañía.

Últimas circulares

La M. Blanch, con fecha de 10 de mayo de 1905 de nuevo anunció en una circular la visita canónica a las casas de México⁷⁹. Se dirigía a las hermanas expresando el deseo de que en su ausencia se esmerasen en el amor fraterno⁸⁰. Desde Mixcoac escribió otra el 23 de mayo de 1906, despidiéndose al terminar la visita. A las hermanas les hacía la esencial recomendación de “amaos”. Caridad en el pensamiento, en las palabras y en las obras.

⁷⁷ AGSTJ. II-A-c 5, circulares 1898-1908.

⁷⁸ Al poco tiempo de su elección el papa Pío X declaró 1904, Año Jubilar Mariano con ocasión del quincuagésimo aniversario de la proclamación dogmática de la Inmaculada Concepción.

⁷⁹ Cf. RT, junio 1905, 269.

⁸⁰ “Termino reiterándoles mi primera súplica: caridad en las palabras, caridad en las obras, caridad en todo y para todos. Dios que es caridad las reconocerá así por hijas...” (AGSTJ. II-A-c 5, circulares 1898-1908).

En la circular del 25 de noviembre de 1907⁸¹, comunicaba a la Compañía que, con fecha 17 de julio de 1906, la Sagrada Congregación había publicado un Índice con el que elaborar la Relación Trienal del Instituto⁸². Hacía un resumen de los aspectos que cada colegio debía examinar y estudiar para enviarlo al gobierno general. Algunas preguntas no eran del índice, pero igualmente se debían contestar. Hacían referencia al número de religiosas en cada casa, a si la entrega anual de fondos a la Caja general había sido hecha libremente, y si las hermanas salían de casa solo cuando era necesario y lo hacían acompañadas. Cuestiones peculiares de la Compañía que debían incluirse.

Estilo de gobierno

Tras la muerte del Fundador de la Compañía, la primera superiora general elegida fue la M. Teresa Blanch. En su biografía⁸³ se define su estilo de gobierno de suavidad firme y de firmeza delicada, y se destacan de ella tres notas. La primera la prudencia. Según el testimonio de las hermanas, la M. Blanch siempre fue partidaria de un trato igual a las personas y contraria a hacer diferencias entre ellas, junto a esto era extremadamente reservada. La segunda la humildad, que la llevó a querer siempre aparecer en un segundo plano y a tener gran cuidado para evadir las alabanzas. Y más importante aún, tuvo la conciencia de no haber llegado nunca a la meta. Su tercera nota característica fue la firmeza.

En su etapa de superiora general (1898-1908) hizo todo lo posible por mantener muy viva la herencia de Enrique de Ossó. El período se caracterizó por

⁸¹ AGSTJ. II-A-c 5, circulares 1898-1908.

⁸² Índice al que debían responder las superiores generales en la Relación (Informe) sobre el Estado del Instituto que se mandaba a la Congregación de Religiosos periódicamente, y que las provinciales y superiores locales debían contestar a la Dirección general. Primero fueron trienales, después pasaron a ser quinquenales y en 1969 se suprimió el envío de dicha Relación a la Santa Sede. El Índice incluía los siguientes apartados, con sus correspondientes subapartados cada uno: I. Sobre las personas (5): a. admitidas (1); b. novicias (1); c. profesas (3); II. Sobre las cosas (21): a. casas (4); b. bienes (desde la última relación) (17); III. Sobre la disciplina (21): a. vida religiosa (9); b. observancia de algunas leyes especiales (6): si pueden las religiosas escribir y recibir cartas con toda libertad, si las superiores provinciales y locales convocan cuando deben a su consejo, si en las deliberaciones las consejeras tienen libertad de deliberación, si las superiores proporcionan lo necesario a las hermanas...; c. obras del Instituto (6).

⁸³ Cf. Teresa Blanch, en el Volumen 1, "Las Fundadoras: cimientos de la Compañía".

un fuerte arraigo de la vida en el interior de la Compañía, por la fiel observancia de las Reglas⁸⁴, la organización interna y la formación continua. La M. Blanch insistió mucho en el valor del estudio, fomentó el interés por la enseñanza y quiso que las hermanas vivieran el equilibrio entre la oración y el descanso. Esta línea de consolidación interna se vio favorecida por la aprobación del Instituto, de las *Constituciones* “ad experimentum” y la elaboración del *Directorio*. Este generalato también se caracterizó por la expansión en nuevos países. La Compañía estaba presente en España, México, Uruguay, Portugal, Argelia y Australia.

Teresa Blanch se puso al servicio de las hermanas y, desde un principio, quiso ser mediación en el encuentro de cada una de ellas con Jesucristo. Su primera circular fue una declaración de actitudes, más que un programa de gobierno. Vivió, y quiso que lo hicieran las hermanas, un amor fiel y observante de las *Constituciones*. Valoró la formación y vio cómo la Compañía recibía muchas vocaciones, que permitían nuevas obras. El deseo de conservar vivo el espíritu de Enrique de Ossó hizo que, durante este generalato, en la Congregación se viviera mirando más hacia dentro que hacia el mundo y con una perspectiva más eclesial.

Saturnina y las Religiosas de la Cruz del Sagrado Corazón de Jesús

El Instituto de Religiosas de la Cruz del Sagrado Corazón de Jesús fue fundado por Concepción Cabrera de Armida⁸⁵, el 3 de mayo de 1897, en la ciudad

⁸⁴ Enrique de Ossó en la carta a las Fundadoras había dejado escrito: “Guardad las Reglas y ellas os guardarán a vosotras en el amor del Señor. No admitáis interpretaciones laxas ni dispensaciones”. Teresa Blanch en su primera circular escribió: “Me parece oír de nuestro Padre, di de mi parte a mis hijas lo que siempre he predicado, que cumplan las Reglas [...] si eso no se hace, no serán santas jamás”.

⁸⁵ María Concepción Cabrera de Armida (Conchita) nació en diciembre de 1862 en San Luis de Potosí (México). A los 21 años se casó con Francisco Armida y tuvieron nueve hijos. En 1901 quedó viuda, cuidó a sus hijos y creó: Las Obras de la Cruz. La primera fue el Apostolado de la Cruz que tenía como fin vivir la santidad en las propias tareas. La Congregación de las Religiosas de la Cruz del Sagrado Corazón de Jesús, con un fin reparador. La Alianza de Amor con el Corazón de Jesús para laicos que viviesen en el mundo la espiritualidad de las religiosas. La Fraternidad de Cristo Sacerdote, que reunía a los sacerdotes diocesanos para que colaboraran con las Obras de la Cruz, y Los Misioneros del Espíritu Santo, congregación sacerdotal. Dejó escrita una amplia reflexión teológica. Murió en 1937 a los 75 años. Sus restos se encuentran en la cripta del Templo San José

de México. Consagradas contemplativas su fin era desagaviar al Corazón de Jesús por medio de la adoración constante, de día y de noche; el carisma, orar por la santidad de los sacerdotes y por las vocaciones sacerdotales. Por tratarse de una nueva fundación, se hacía especialmente necesaria una sólida formación religiosa de sus miembros. Mons. Ramón Ibarra y Mons. Próspero María Alarcón, arzobispo de México, se preocuparon de que fuera así. Mons. Ramón Ibarra, bienhechor de estas religiosas, siendo obispo de Chilapa había conocido a Saturnina Jassá cuando era superiora del colegio teresiano de esa ciudad. Después volvió a tratarla en Puebla de los Ángeles, cuando él era arzobispo de aquella arquidiócesis.

Las Religiosas de la Cruz presentaron las *Constituciones* a Mons. Próspero M^a Alarcón. El 2 de mayo de 1897 escribió a Rosario Elíes, superiora general de la Compañía, y en su carta le exponía que las Religiosas de la Cruz creían, por unanimidad, que Saturnina Jassá era la persona idónea para dirigir su Instituto por algunos años, durante los cuales las religiosas podrían formarse en el espíritu de la nueva congregación y en vida religiosa. Informaba de ello por extenso y, en su nombre, pedía a la Compañía la presencia de Saturnina.

Rosario Elíes, el 12 enero 1898, al no tener competencia para decidir, escribió desde San Gervasio al cardenal Mariano Rampolla, remitiéndole la carta que había recibido del arzobispo de México. Rampolla le contestó que por su carta, y por lo que de palabra le había comunicado el obispo de Chilapa, conocía el deseo de que la hermana Saturnina Jassá pasase a dirigir algún tiempo a las Religiosas de la Cruz. No tenía inconveniente en autorizar a Rosario Elíes para acceder a ese deseo, pero con tres condiciones: que tuviera previa noticia de las Reglas de la nueva Congregación, que en ellas no se opusiera nada a las profesadas por Saturnina y quedara entendido que la misión confiada a Jassá tenía que ser limitada en el tiempo que Elíes señalara y no tenía que exceder al bienio.

Mons. Ramón Ibarra, que se encontraba en Roma, al tener noticia del permiso otorgado a Saturnina para pasar temporalmente a la Congregación de Religiosas de la Cruz, viajó a Barcelona para recibir el permiso escrito de la superiora general de la Compañía, y con el fin de regresar a México con

del Altílo en México, D. F. Desde 1986 está introducida la Causa de beatificación. El 19 de octubre de 1999 la Iglesia declaró las virtudes heroicas, y fue reconocida venerable en Roma el 20 de diciembre de 1999 por el papa Juan Pablo II.

Saturnina. El 27 de junio de 1898 estaba ya con las de la Cruz. Sustituyó a Ana Valdés como superiora. El 11 octubre, aconsejada por el jesuita Alberto Cuscó Mir⁸⁶, entró en el Instituto Julia Navarrete y el 22 tomó el hábito. La comunidad se había instalado en una casa de la calle de Carpio, en la Colonia de San Rafael, que no estaba adecuada a las necesidades del grupo y ello provocó dificultades. Para adaptarla se realizaron una serie de obras, desde principios de 1899 a febrero de 1900 que, según algún testimonio, exigió a Saturnina una dedicación que menguó su atención y cercanía a las hermanas de la comunidad.

El P. Cuscó creyó que la M. Saturnina no podía dirigir bien a la congregación siendo una persona perteneciente a otra institución religiosa, y que sería más eficaz su presencia en un oficio humilde. En el Capítulo de enero o marzo de 1899, sin permiso del obispo la destituyó de su cargo y la mandó a trabajar a la zapatería⁸⁷, ella lo aceptó con sentido de obediencia y humildad. El cambio de situación no le apartó de su compromiso de acompañar durante dos años a las Religiosas de la Cruz. Estuvo con ellas hasta mayo de 1900. El P. Cuscó puso como superiora a Ana Cabrera el 4 de junio de 1900, oficialmente depuesta el 19 de marzo de 1901, en que nombró a Julia Navarrete, que tenía 22 años y solo hacía cinco meses que había ingresado en el Instituto.

⁸⁶ Nació en San Pedro de Gélida, Barcelona (España) en diciembre de 1852. Entró en los jesuitas en el noviciado del exilio español en Andorra, en septiembre de 1872. Estudió en Francia, en Inglaterra y Texas, Estados Unidos. A finales de 1876 llegó a México como profesor en la casa de formación que la provincia tenía en Seguin, Texas. Volvió a España y en 1892 llegaba de nuevo a México, a San Luis de Potosí como profesor del seminario. Conoció y trató a Mons. Ramón Ibarra. Dirigió durante diez años a la señora Concepción Cabrera de Armida y colaboró en la fundación de las Religiosas de la Cruz del Sagrado Corazón de Jesús. En 1914 por la revolución tuvo que salir del país y murió en Texas (Estados Unidos) en diciembre de 1916.

⁸⁷ “Quando il P. Mir nel capitolo del gennajo o marzo 1899, la depose da superiora e li ordinò di andaré a lavorare calzoleria [...] L'anno 1900 fu ancora più carico di sorpresa. Da febbraio erano finiti i lavori di adattamento, e M. Saturnina si travava più totalmente consacrata alla formazione delle Suore della Croce e al governo interno della Comunità, quando, nel mese di maggio, venne di colpo destituita dall'ufficio de superiora dal P. Mir, il quale le ordinò per di più di andaré a lavorare nella calzoleria. Questo è confermato da una nota della serva di Dio Concepción Cabrera: la M. Saturnina rimase qualche tempo como superiora, pasando poi, per disposizione di P. Mir, al grado di suora conversa e con l'ufficio di calzolaia” (AGSTJ. Proceso de beatificación canonización, Informatio, p.10; Summarium Documentorum, p. 39).

Posteriormente tuvo conflictos en la congregación⁸⁸ y su decisión fue pedir dispensa de votos⁸⁹. A punto de terminar el permiso de ausencia, el 21 de abril de 1900, la provincial de la provincia San Francisco de Sales, Carmen Chavarría, llegó para llevarse consigo a la M. Saturnina, que al llegar a España, pasó unos meses en la Casa Madre, Barcelona.

Expansión de la Compañía

La vida religiosa en la Compañía, bajo la firme y suave dirección de la M. Teresa Blanch, se afianzó al aprobarse las *Constituciones*, al mismo tiempo que se llevo a cabo un crecimiento expansivo hacia el exterior, con varias fundaciones⁹⁰.

Rocha (Uruguay), 1899

Uruguay a finales del siglo XIX instauró un sistema liberal. Se fue creando un ambiente anticlerical y el secularismo influyó en la cultura y las costum-

⁸⁸ El P. Alberto Cuscó y Mir sj, y Concepción Cabrera de Armida recibieron dos carismas diferentes: Julia Navarrete se adhirió al P. Mir, desde que comenzó a ser su director espiritual, y cuando fue nombrada superiora de las Religiosas de la Cruz del Sagrado Corazón de Jesús, se empeñó en darles a estas la orientación que recibía del P. Mir: el apostolado de la enseñanza.

⁸⁹ El 21 de julio de 1903, ordenó que las hermanas salieran de la capilla y reunidas en el corredor, Julia Navarrete leyó dos documentos del arzobispo Alarcón. El primero era la dispensa de sus votos religiosos y de Virginia Rincón. Con el permiso del obispo se separaron de la Congregación. Salieron definitivamente de la casa de las Religiosas de la Cruz el 15 de agosto de 1903. Viajaron a Aguascalientes con el fin de fundar en esta diócesis la Congregación de Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, dedicada a la enseñanza. Nació el 12 de septiembre. En 1904, recibió la aprobación diocesana y en 1962, Juan XXIII le concedió la aprobación pontificia. Sus fundadores: P. Alberto Cuscó Mir sj; Julia Navarrete, fundadora y Virginia Gallardo, cofundadora.

⁹⁰ Las fundaciones aparecen explicadas escuetamente en sus inicios y personas que intervinieron. De forma más detallada y hasta 1999 o en algunos casos hasta el momento de su cierre, figuran en la Historia de cada provincia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. La información de este apartado procede del AGSTJ: Fundaciones de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, libros 1º y 2º; documentación de las casas y *La Compañía de Santa Teresa de Jesús 1876-1932 (HSTJ)*, publicada en 1969. Si en alguna fundación se utiliza alguna fuente más de las citadas, se indica en nota a pie de página.

bres. La labor educativa en el país no era fácil⁹¹. En este contexto, la Compañía llegó a Rocha⁹², capital del departamento homónimo, a petición de D. Félix Buxareo y su esposa doña Sofía Jackson, que propusieron la fundación con unas bases y haciendo algunas donaciones: casa, por todo el tiempo que las hermanas permanecieran en dicho colegio, equipamiento de la misma, una sola vez; el mantenimiento de la comunidad durante el primer año y que el colegio tuviera la advocación de Colegio Teresiano de San José⁹³. La Compañía aceptó las condiciones y la superiora general, Teresa Blanch, y su consejo autorizaron la fundación⁹⁴.

El 23 de mayo de 1899 salieron de Montevideo las seis hermanas⁹⁵ fundadoras, llegaron a Rocha el 24 y fueron recibidas por el párroco⁹⁶. Solo unos días después, el 1 de junio, se abrieron las clases. Desde el principio, las hermanas llevaron a cabo una intensa labor educativa. Al finalizar el curso escolar, la Inspección comprobó satisfactoriamente el nivel cultural de las alumnas y juzgó positiva la formación intelectual, el desarrollo de cualidades humanas y la sólida formación espiritual de la educación que se impartía. Los exámenes finales comenzaron el 27 de diciembre y fueron ante un tribunal de autoridades de la ciudad. El último día del año recibieron la visita de la provincial, M^a Dolores Folch⁹⁷, acompañada de la prefecta

⁹¹ El intelectual, político y periodista uruguayo José Pedro Varela (1845-1879) influyó decisivamente en los políticos de finales del siglo XIX. Durante la dictadura del coronel Lorenzo Latorre fue director de Instrucción Pública (1876) y presentó un proyecto de ley por el que el Estado implantaba la enseñanza laica, gratuita y obligatoria. Este proyecto fue aprobado y transformado en ley el 24 de agosto de 1877 (Ley de Educación Común). La reforma se basaba en la idea de que la educación es un instrumento eficaz para el cambio de la sociedad. Se crearon los primeros Institutos Normales y se promovió la formación de los maestros. Tuvo que hacer frente a numerosas críticas por algunos aspectos como la eliminación de la enseñanza religiosa o por la igualación rápida que suprimió muchos aspectos culturales de la inmigración. No obstante, la reforma tuvo gran influencia en la configuración del Uruguay culto y democrático del siglo XX.

⁹² AGSTJ. III-A-a 37. Acta de fundación.

⁹³ AGSTJ. Fundaciones, libro 1^o; *JM*, agosto-septiembre 1997, 18.

⁹⁴ 23 mayo 1899.

⁹⁵ M^a Leonor Calatayud, superiora, María Ibáñez, María Soza, Josefa Planas, Francisca Macazaga y Generosa Beige. Después de convivir los primeros días con la comunidad, regresaron a Montevideo: F. Macazaga, G. Beige y M. Ibáñez. Pronto llegaron las hermanas Josefa Alfonso y Josefina Lligoña.

⁹⁶ Domingo Lapierre.

⁹⁷ Superiora del colegio de Montevideo y primera provincial de América del Sur.

de estudios, Soledad Patiño. A principios de enero se repartieron los premios y se clausuró el curso.

Junto con la educación intelectual y humana, las hermanas llevaron a cabo diversas tareas pastorales: un taller de Corte y Confección para obreras, preparación de niños para la primera comunión y grupos de la Asociación de Hijas de María. Realizaban retiros mensuales, reuniones y Ejercicios Espirituales cada año. También comenzaron a trabajar en barrios. Los brillantes resultados que, año tras año⁹⁸, obtenían las alumnas⁹⁹ demostraban la eficaz labor educa-

⁹⁸ La *RT* en 1904 publicaba un artículo sobre los exámenes realizados en el colegio de Rocha: “Con una concurrencia numerosísima [...] se han celebrado los exámenes de la escuela que dirigen las hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, siendo formada la mesa examinadora por el vicario D. Ignacio Calarraga, la Sra. María de Antuña, la Srta. Zoraida Ramospé, y los Sres. Antuña y Colombo. La prueba realizada por las alumnas ha sido una demostración evidente de que no serán defraudadas las esperanzas que se tienen en los beneficios que puede esperar nuestro pueblo de ese nuevo centro de educación [...] el numeroso público, que asistió durante los tres días de exámenes, ha podido apreciar el resultado satisfactorio de la prueba rendida, en la que demostraron las alumnas haber aprovechado el curso escolar, y quedó evidenciada la preparación de las profesoras del colegio, y los resultados que pueden obtener con la dedicación, tan diligente como absoluta, a su misión educativa [...] llamé la atención la clase de párvulos, de niños y niñas de 4 y 5 años, que mostraron unos conocimientos que solo pueden inculcarse en esos pequeños, gracias a una paciente y constante labor...” (*RT*, febrero 1904, 149-150).

⁹⁹ “Los exámenes verificados en el Colegio de San José, dirigido por las hermanas profesoras de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, resultaron un acontecimiento social de significativa importancia para la ciudad, no tanto por el acto tan simpático en sí mismo, como por la numerosa y escogida concurrencia que presenció las pruebas de inteligencia, saber y adelanto de las jóvenes educandas. Las dos salas destinadas a la exposición de las labores presentaban un golpe de vista encantador. Ocupaba el sitio de honor el estandarte del Sagrado Corazón de Jesús, bordado en el establecimiento bajo la inteligente dirección de las hermanas; los detalles exquisitos, artística su ejecución [...] Quisiéramos nombrar todas las obras, todos los cuadros, pero el poco espacio que se nos concedió obliga a decir que lo expuesto allí merece nuestras más sinceras felicitaciones. Bien patente se veía la competencia de las maestras [...] Los exámenes duraron cuatro días, presentando los cuatro cursos del colegio 31 materias de enseñanza, entre ellas: Física, Economía, Historia de Egipto, Literatura, Labores, Corte, Solfeo, etc., siendo muchas de ellas ofrecidas por primera vez entre nosotros en examen público [...] Las hermanas de la Compañía deben estar de enhorabuena por el brillante resultado de sus esfuerzos, reciban nuestras más sinceras felicitaciones” (Del periódico americano *Las Noticias*, *RT*, marzo 1901, 185).

tiva que se estaba ejerciendo. El colegio de Rocha enseguida fue valorado por las familias como un buen centro educativo¹⁰⁰.

Pátzcuaro (México), 1900

El 29 de diciembre de 1900¹⁰¹, siendo superiora provincial Lucía Caire¹⁰², la Compañía fundó¹⁰³ en la histórica ciudad de Pátzcuaro, a unos 50 km de Morelia, capital del estado mexicano de Michoacán. Intervino el obispo D. Ignacio Arciga, que tenía una opinión muy favorable acerca de cómo educaba la Compañía en el colegio de Morelia y quería un centro teresiano en su ciudad natal, Pátzcuaro, y lo confió a su primo Ignacio Torres, que era el párroco. Colaboró a la realización de la obra Josefa Macías, ofreciendo 3.000 pesos para una fundación, como sufragio por el alma de su hermano.

El colegio se instaló en la escuela parroquial y una casa contigua. Era de una sola sección. Se abrieron las clases el 2 de enero de 1901, también una para niñas gratuitas. Permaneció hasta la revolución mexicana de 1916, en que fue incautado por el gobierno en el mes de octubre.

Barcelona, c/ Diputación y c/ Bilbao (España), 1901 y 1902

En 1901 se cerró en Barcelona el colegio del pasaje Méndez Vigo y le sustituyó el de la c/ Diputación, 344. El 27 de diciembre de 1903 el cardenal Casañas inauguró solemnemente la capilla¹⁰⁴. En julio de este mismo año la *Revista Teresiana*¹⁰⁵ publicaba los exámenes realizados los días 18 (párvulas y párvulos), 20 y 22, en los que los alumnos demostraron una sólida instrucción académica y formación religiosa. El colegio fue también casa provincial. En septiembre de 1908 se abrió el de Rambla de Cataluña, y durante unos meses fue residencia provincial hasta que en 1910 fue trasladada a Tarragona.

¹⁰⁰ Cf. *RT*, marzo 1905, 185-187.

¹⁰¹ AGSTJ. III-A-a 38; Fundaciones, libro 1º.

¹⁰² Hizo de provincial, aunque sin nombramiento por no estar fundada canónicamente la provincia, desde 1890 hasta la primera provincial Carmen Chavarría (1897). La provincia San Francisco de Sales formada por las casas de América del Norte fue aprobada por la Iglesia, el 20 de noviembre de 1903 (AGSTJ. I-A-b 4.2.1 1898-1903).

¹⁰³ Comunidad fundadora: Crisanta López, superiora, Silvestre Troncho y Juana Albaida.

¹⁰⁴ Cf. *RT*, enero 1903, 121.

¹⁰⁵ Julio 1903, 316.

En 1902¹⁰⁶ el colegio de la c/ Riera de San Juan, 22 se trasladó a la c/ Bilbao, 199, por motivo del trazado de la Vía Layetana. Hacía pocos años, en enero de 1895, ya se había cambiado de lugar el colegio de Arco de Junqueras. La provincial, Agustina Alcoverro, buscaba un edificio con excelentes condiciones para centro educativo¹⁰⁷ y lo encontró entre la Plaza Urquinaona (Ensanche) y la calle Junqueras. La *RT* de 1902 publicaba en sus páginas una bonita fiesta celebrada el día 31 de enero de este año, en la que el P. José María Elías bendijo una imagen de la Inmaculada, obra del conocido escultor de Barcelona, D. Félix Ferrer. Era un regalo de las alumnas y párvulos del colegio a la superiora y provincial, en el 25 aniversario de su profesión religiosa. Lo celebraron el día 2 de febrero. Por estas fechas, en este mismo colegio acababan de inaugurarse, en los amplios salones del segundo piso, clases gratuitas para las niñas y niños de clase obrera¹⁰⁸.

La revista fue narrando actividades que dejaban clara la vida académica y pastoral del colegio: una velada literaria de alumnas y párvulos, el 5 de mayo de 1903, en obsequio a la superiora provincial, Agustina Alcoverro, que residía en esta casa¹⁰⁹. El 22 de febrero de 1904, algunas alumnas recibieron en el colegio la primera comunión¹¹⁰. En junio de 1905 los exámenes mostraron la buena preparación que recibían¹¹¹. Unos años después, en 1910, varias hermanas iban los domingos al barrio pobre de Pekín¹¹² a enseñar a jóvenes la cultura más elemental¹¹³. Este colegio permaneció hasta 1921. Fue necesario dejar la c/ Bilbao por exigencias de la propietaria, y al no encontrar otro edificio, la superiora general, M. Teresa Blanch, el 8 junio 1920 solicitó al obispo

¹⁰⁶ En el APSTJ Santa Teresa, en un documento a mano, sin clasificar, aparece una carta del obispado de Barcelona a Teresa Blanch, concediendo el permiso, previamente solicitado, para la aprobación del oratorio de carácter semipúblico, erigido en la casa-residencia de la Compañía, en la c/ Bilbao, 199, en Barcelona. El obispo concede el permiso, constatando que se cumplían las condiciones prescritas por la Iglesia, el 5 de julio de 1900 y firmado por Salvador Casañas, obispo de Barcelona y enviado por orden, por Ramón Salvia, secretario.

¹⁰⁷ Cf. *RT*, agosto 1902, 315.

¹⁰⁸ *Ib.*, febrero 1902, 150.

¹⁰⁹ *Ib.*, julio 1903, 315.

¹¹⁰ *Ib.*, mayo 1904, 285.

¹¹¹ *Ib.*, junio 1905, 311.

¹¹² Núcleo de barracas cuyo nombre proviene de sus moradores, familias chinas emigradas desde Filipinas. Se creó en 1870. Distrito de Poble Nou.

¹¹³ Cf. Estado de la Compañía en el año 1910 (*HSTJ*, 571).

de Barcelona permiso para suspenderlo temporalmente¹¹⁴. Este lo otorgó el 10 de junio, con la condición de unir el colegio al de la Rambla Cataluña hasta que se pudiera abrir otro que supliera al que se suspendía temporalmente¹¹⁵. En 1924, le sustituiría el colegio de la c/ Arcs, 5, también casa provincial.

Mixcoac (México), 1901

Mixcoac es un barrio situado en la delegación Benito Juárez, de la Ciudad de México, D.F. La iniciativa de la Compañía de fundar allí un colegio¹¹⁶, partió de doña Agustina Martel, que tenía bajo su patronato la escuela parroquial de Mixcoac, y de doña Guadalupe de la Rosa, que había educado a sus hijas en el Colegio Teresiano de Puebla de los Ángeles. La superiora provincial, Lucía Caire y la superiora general vieron que era posible llevar a cabo la fundación y la aceptaron. El 2 de diciembre de 1901 se instaló el centro escolar en locales parroquiales y un mes después, el 2 de enero de 1902 se abrieron las clases¹¹⁷. Al principio funcionó como escuela parroquial y enseguida se organizó como colegio. Se aplicó el *Plan de Estudios* y se abrieron las secciones de párvulos, internas, externas, primaria, clases gratuitas. Las hermanas trabajaron activamente y, a pesar de ser pocas, se decidieron a impartir clases de adorno: Música, Pintura, Idiomas; un poco más adelante, cursos de Comercio y de Economía Doméstica, con lo que el colegio alcanzó notable prestigio.

La familia Martel, viendo los buenos resultados, hablaron a la Compañía de la posibilidad de construir un colegio de planta. El 1 de mayo de 1903 se puso la primera piedra y el 19 de diciembre de 1904 se inauguró¹¹⁸ el Colegio Teresiano para niñas de Mixcoac, ciudad de México, situado en la calle de Goya. El nuevo edificio tenía capacidad para internas, externas, párvulos y gratuitas. Unos años después, en 1919, pasó a ser propiedad de la Compañía.

¹¹⁴ AGSTJ. III-A-a 12 (3).

¹¹⁵ AGSTJ. III-B-c 12.

¹¹⁶ RT, agosto 1901, 350; AGSTJ. Fundaciones, libro 1º.

¹¹⁷ Respondieron del colegio: Juana Bouzas, superiora; Agripina Ortega, vicesuperiora; María Malet, Juana Pellicer, María Pérez, Trinidad Castillo, Manuela Gómez, Socorro Ángeles y Eusebia Eguiguren.

¹¹⁸ En la RT de febrero de 1905, de las páginas 150 a 154 se relata el programa del día de la inauguración, una detalladísima descripción del edificio que permite hacer el recorrido por el mismo, y la fiesta religiosa y cultural de ese día.

Las hermanas estuvieron hasta el 11 de febrero de 1934¹¹⁹, que por la inestabilidad sociopolítica tuvieron que repartirse entre las familias en casas particulares, hasta quedar seis hermanas y cuarenta internas que se instalaron en la c/ Sagred, en una casa que prestó una antigua alumna. Estuvieron solo medio mes porque la familia pidió que se desocupara, por miedo a que el Gobierno la incautara, ya que los religiosos no podían enseñar. Por esta misma razón no encontraban casa, solo el Sr. Herk¹²⁰ se brindó a ayudarlas. Alquilieron tres casitas¹²¹ situadas en la c/ Iztaccíhuatl, en la colonia “La Florida”. Fueron alquilando más y llegaron a tener más de cien internas, y pasado el peor momento, un gran número de externas. El colegio tuvo gran prestigio y la estancia en las casitas duró once años. Oficialmente no aparecían como colegio religioso¹²².

Dolores (Uruguay), 1903

Dolores es una ciudad uruguaya del departamento de Soriano, situada a orillas del río San Salvador. La presencia de la Compañía allí se remonta al 1 de enero de 1903, en que el gobierno general autorizó la fundación. El día 2 de enero salieron de Montevideo ocho hermanas¹²³ y el 6 llegaron a Dolores¹²⁴. La comunidad fundadora¹²⁵ se instaló en una casa que pertenecía a la parroquia y que la cedió en usufructo. En marzo, con autorización del obispo Mariano Soler, se abrió el Colegio Santa Teresa, que realizó una reconocida

¹¹⁹ Para muchos historiadores el año 1920 marcó el final de la revolución mexicana. Sin embargo las revueltas militares y las situaciones de violencia esporádica prosiguieron hasta 1934, en que llegó a la presidencia Lázaro Cárdenas e institucionalizó las reformas que se habían iniciado en el proceso revolucionario y que se legitimaron con la *Constitución* de 1917.

¹²⁰ De origen alemán y nacionalizado en Estados Unidos, con tarjeta de policía en México.

¹²¹ “Las Casitas” (1934-1944).

¹²² En junio de 1945 pasaron al colegio en construcción, en la Colonia Nápoles. Estaba cerca de Mixcoac. El Colegio La Florida no es una fundación sino la continuación de Mixcoac, que solo cambió de nombre. Hubiera desaparecido a no ser por el empeño de algunas hermanas en salvarlo (AGSTJ. III-A-a 39. Testimonio de María Alanís, testigo presencial, dado en junio de 1972, México, D.F.).

¹²³ Las cinco que iban a formar la comunidad y dos hermanas más que las acompañaban, Generosa Vergé y Esperanza Baixauli junto a Dolores Folch, superiora del colegio de Montevideo.

¹²⁴ AGSTJ. III-A-a 40; Fundaciones, libro 1º; RT, octubre 1902, 31

¹²⁵ Antonia Báguena, superiora, Marisa Soza, María Alonso, Concepción Mas y Ma^a Luisa Vargas.

labor educativa durante muchos años¹²⁶. Muchas dificultades hicieron que la Compañía en 1923 pensara en cerrarlo pero, a petición del obispo y de la misma gente de Dolores, continuó. Con mucho sacrificio se fueron haciendo mejoras y ampliaciones, y en el año 1963 el obispo traspasó a la Compañía la propiedad de la casa.

Tekax (México), 1903

Tekax¹²⁷ es una pequeña ciudad mexicana a 188 km de Mérida, al sur del estado de Yucatán. La Compañía llegó a Tekax¹²⁸ el 22 de noviembre de 1903¹²⁹, después de que la M. Teresa Blanch aceptara la fundación¹³⁰ propuesta por la señora Hortensia Pérez a través de las hermanas del Colegio Teresiano de Mérida, una vez estudiados los informes que le envió la superiora.

Ante la ausencia de educación católica en Tekax, la familia Pérez ofreció, para que se hiciera un colegio, la finca de Santa Eulalia que poseía en Tekax, y brindó apoyo económico. El gobierno general aceptó la fundación que iba a llevar a cabo Lucía Caire, superiora provincial. El 8 de noviembre llegó la comunidad fundadora¹³¹. Enseguida se notó la labor educativa y apostólica de las primeras hermanas en esta pequeña ciudad.

¹²⁶ “Como en años anteriores se realizaron los exámenes públicos [...] después de la distribución de premios, se clausuró el acto con un elocuente discurso pronunciado por el presidente de la Mesa examinadora D. Ignacio Gallarraga, pbro., elogiando el adelanto de las alumnas y paciencia de las profesoras, poniendo de manifiesto que la enseñanza de este centro educativo, no solo corresponde a las exigencias modernas, sino que hace de la niña una persona como se necesita en los tiempos actuales...” (RT, abril 1910, 216-217, firmado: un testigo ocular).

¹²⁷ En 1841 obtuvo el título de ciudad y en 1945 fue declarada capital del estado de Yucatán.

¹²⁸ AGSTJ. III-A-a 41; Fundaciones, libro 1º.

¹²⁹ La *Revista Teresiana* publicaba: “El día 11 del presente mes salieron de este puerto en el vapor “Buenos Aires”, con rumbo a México, nueve hermanas de la Compañía Santa Teresa de Jesús, y el 26 del mismo mes saldrán otras 7. Todas ellas con el objeto de fundar tres nuevos colegios teresianos en las ciudades de León, Zamora y Tekax. Solicitadas con extraordinario interés por los respectivos obispos, las hijas de santa Teresa, llevadas por la caridad y celo que les inspira su santa Madre [...], afrontando todo tipo de peligros, a través de mares abandonan Europa para plantar en América la bandera de Santa Teresa, esa bandera que, según decía el Fundador, ha de conquistar el mundo” (RT, noviembre 1903, 33).

¹³⁰ Fecha de autorización, 8 noviembre 1903.

¹³¹ Juana Bouza, superiora, Teresa Llopis, Filomena Jordá y Apolonia Cuenca, más adelante llegaron otras hermanas.

El Colegio Teresiano de Santa Eulalia, se cerró en 1915 al ser incautado por el Gobierno mexicano, para instalar en el edificio una escuela de muchachos. Con mucha pena de las familias, el 10 de agosto de 1915 las teresianas dejaron la escuela y Tekax. Las hermanas dejaban atrás once años de intensa labor educadora, que había contado también con la presencia de alumnas gratuitas.

Tehuantepec (México), 1904

El istmo de Tehuantepec es una región comprendida entre los estados de Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Veracruz, en México, una estrecha zona entre el océano Atlántico y el Pacífico, rica en petróleo y en recursos de madera. Es una de las regiones con mayor presencia indígena y Tehuantepec, uno de los principales centros de población del istmo, que da su nombre a la región, nombre náhuatl que significa Cerro del Jaguar.

La Compañía llegó a Tehuantepec¹³² a petición del obispo, D. Carlos Mejía, religioso Paúl, que había conocido a las hermanas de Mérida y tenía gran aprecio a las teresianas¹³³. Quiso que la Compañía fundara en su diócesis, y colaborase en la evangelización por medio de la tarea educativa. La superiora general M. Teresa Blanch, aceptó la fundación.

El 3 de enero de 1904 fueron desde México la provincial Lucía Caire con Trinidad Fornox y las seis hermanas que iban a formar la comunidad¹³⁴. Esta fundación solo duró siete meses¹³⁵ por no resistir las hermanas las enfermedades endémicas de la región. Cuatro murieron en dos meses, víctimas de la fiebre amarilla¹³⁶.

¹³² AGSTJ. III-A-a 42; Fundaciones, libro 1º.

¹³³ Cf. *RT*, noviembre 1903, 33.

¹³⁴ Francisca Valdepérez, superiora, Silvestre Troncho, Vicenta Marqués, Hermelinda González, Dominga Márquez, y Trinidad Fornós, que debía regresar a México con la provincial.

¹³⁵ Hasta el 18 agosto 1904.

¹³⁶ Lucía Caire pensaba volver a México el 15 de enero, pero contrajo la fiebre amarilla y murió el día 23 de enero 1904. Enfermó también la hermana Dominga Márquez y falleció el día 31; Silvestra Troncho murió el 2 de febrero, y el 11 de agosto de 1904 aún fallecía Trinidad Fornox. La M. Teresa Blanch ordenó cerrar la casa, y el día 18 de agosto salieron las tres hermanas que quedaban: Francisca Valdepérez, Vicenta Marqués y Hermelinda González. En el cementerio de Tehuantepec, quedaron enterradas las cuatro hermanas fallecidas. En su lápida sepulcral tan solo se lee: "Mártires de la obediencia".

León (México), 1904

León es una ciudad del centro de la República Mexicana, estado de Guanajuato. La Compañía llegó allí a fundar solicitada por el obispo de la diócesis D. Leopoldo Ruiz. El 5 de enero de 1904 el gobierno general autorizó fundar en León¹³⁷. Ese mismo mes llegaron las hermanas¹³⁸ que iban a formar la comunidad y enseguida iniciaron la actividad escolar.

Las hermanas fueron muy bien acogidas, desde el primer momento arraigaron muy bien entre la gente y su labor no encontró dificultades, hasta que unos años después, en noviembre de 1914, los carrancistas (Venustiano Carranza) se presentaron en el colegio pidiendo a la superiora, Francisca Pastor, que se les entregara el edificio para convertirlo en cuartel. Las hermanas salieron y fueron acogidas por familias. A finales de enero de 1915, los ocupantes desalojaron el colegio y la comunidad pudo regresar. Tan solo unos días después, los villistas (Pancho Villa) ocuparon la huerta hasta el mes de julio y el 10 de septiembre de 1915 las hermanas recibieron un oficio en el que se les comunicaba que debían impartir enseñanza laica y si no estaban dispuestas a ello, tendrían que entregar el edificio. Salieron de él y de nuevo fueron acogidas por familias. El día 24 se les ordenó salir de México. Años después se abrió de nuevo¹³⁹.

Zamora (México), 1904

Zamora, situada en un amplio valle en la zona noroeste del estado de Michoacán, a principios del siglo XX era una población pequeña. La Compañía fundó en allí¹⁴⁰ el tercer colegio teresiano en tierra michoacana¹⁴¹. La obra fue negociada por el obispo de la diócesis, D. José M^a Casares, con Concepción Barrenechea, visitadora general. Se llevó a cabo el 3 de febrero de 1904 con ocho hermanas¹⁴² que encontraron siempre gran apoyo en el P. Rafael Guizar, que había contribuido activamente en la fundación.

¹³⁷ AGSTJ. III-A-a 43; Fundaciones, libro 1º.

¹³⁸ Elena Hernández, superiora, Serafina Galache, Virtudes Crespo, Carmen Echeverri, Teresa Tomás, Andrea Fuentes, Lucía Torroja y Antonia Molina.

¹³⁹ El 12 octubre 1961, Instituto Jassá (AGSTJ. III-A-a 43 bis).

¹⁴⁰ AGSTJ. III-A-a 44; Fundaciones, libro 1º.

¹⁴¹ Primero fueron fundados el de Morelia y Pátzcuaro.

¹⁴² Berta Bouche, superiora; Ramona Alcoverro, Nieves Jordá, M^a Jesús Guizar, Dolores Claramonte, María Mier, Amalia Alva y Josefa Girat.

El Colegio Teresiano tuvo alumnas externas, internas, párvulos y gratuitas. Ejerció una eficaz tarea educativa, así reconocida por los resultados de los exámenes que se realizaban cada curso¹⁴³ con asistencia de las familias. Funcionó durante once años, hasta la revolución de Carranza en 1915¹⁴⁴. Las hermanas salieron definitivamente del colegio el 27 de noviembre, día en que fue incautado por el Gobierno.

Nueva Nursia (Australia), 1904

Nueva Nursia¹⁴⁵ es una ciudad de Australia Occidental, situada aproximadamente a 130 kilómetros de Perth, en el condado de Victoria Plains. La Compañía estuvo en Australia solo cinco años. La historia se remonta a mediados del siglo XIX en que el P. Rosendo Salvado¹⁴⁶, benedictino del monasterio de Montserrat, Barcelona, en 1846 fundó una misión en Nueva Nursia (Australia)¹⁴⁷. Se procuró hacer sedentaria la población construyéndoles nue-

¹⁴³ En la *RT* se describían detalladamente los de ese año y se felicitaba a la Compañía. “Muy complacida y satisfecha ha quedado la sociedad zamorana por los exámenes verificados en el Colegio Teresiano de esa ciudad. Con razón, pues se ha notado que los triunfos alcanzados por este plantel en el año presente, como en los anteriores, han sido verdaderamente notables [...] felicitamos al cuerpo de profesoras, por su abnegación y acierto en la enseñanza, y a las alumnas por su excelente aprovechamiento” (*RT*, febrero 1909, 134-135).

¹⁴⁴ En 1915 se cerró hasta su reapertura el año 1961. En julio de 1977 se cerró por falta de alumnado.

¹⁴⁵ El nombre proviene del lugar de nacimiento de San Benito. Nursia es un municipio italiano y su capital, de la provincia de Perugia, sureste de Umbría. Nueva Nursia fue fundada por monjes benedictinos españoles en 1846 para la evangelización de la zona, y es la única ciudad monástica en Australia.

¹⁴⁶ Nació en el pueblo gallego de Tuy (1814) y murió en Roma (1900). Con solo 15 años se hizo benedictino. En 1835, cuando Mendizábal decretó la expropiación de conventos de frailes, el P. Rosendo Salvado y el P. José Serra, benedictinos españoles, fueron recibidos en el monasterio de Trinità della Cava, a 45 km de Nápoles (Italia). Ambos, con fuerte inquietud evangelizadora, pidieron permiso al abad para pasar dos meses en Roma y obtener el permiso para ir a misiones. Se ofrecieron a Propaganda Fide, ofrecimiento que acogió el obispo de Nápoles. Una vez admitidos por Propaganda Fide les destinaron, con otros misioneros irlandeses, a las misiones del oeste de Australia. Partieron en septiembre de 1845.

¹⁴⁷ AGSTJ. III-A-a 45; ver las noticias de las hermanas en la *RT*, julio 1904, 289; octubre 1904, 27; febrero 1905, 138; marzo 1905, 169; abril 1905, 200; mayo 1905, 239; julio 1905, 292; agosto 1905, 329; septiembre 1905, 360; noviembre 1905, 47; diciembre 1905, 75; enero 1906, 113.

vas casas y se les enseñó a cultivar las tierras de los alrededores, iniciando el cultivo del trigo, el vino y el aceite. Abrieron pozos y reforestaron el terreno con bosques de eucaliptus. El objetivo del P. Salvado era evangelizar la población indígena y enseguida inició la formación de catequistas. La organización de la Misión se parecía más a la de un pueblo sencillo que a la de un gran monasterio. Las edificaciones estaban dispersas y ninguna tenía grandes proporciones. Creó un departamento para niñas y otro para niños al cuidado de un hermano¹⁴⁸. Con el tiempo la Misión se convirtió en centro educativo para nativos y blancos.

En 1884 el P. Salvado consiguió del Gobierno español que se creara en Montserrat un colegio misionero, que preparase futuros propagadores de la fe católica en ultramar. Una especie de noviciado de benedictinos destinados a misiones¹⁴⁹. El momento político era oportuno¹⁵⁰. El 11 de septiembre se dirigió al abad de Montserrat proponiéndole poner el colegio bajo la protección de la Virgen. El abad, con la comunidad del monasterio en Capítulo, deliberaron la propuesta hecha por el P. Salvado, que había sido nombrado obispo de Puerto-Victoria, vieron aspectos positivos en la proposición y la aprobaron. Tras las debidas gestiones se procedió a la instalación canónica del Colegio de Misioneros de Ultramar en el Monasterio de Montserrat. El 10 de febrero de 1885 llegaron los primeros 21 jóvenes para iniciar los estudios eclesiásticos. El Gobierno, de acuerdo con el abad, puso como condición que los jóvenes no salieran a misiones hasta después de diez años. Transcurridos estos, el señalar el lugar de misión dependía del Gobierno. El abad D. José Deás lo concertó. Como el convento de Nueva Nursia no pertenecía a ninguna provincia de la Orden, el general consideró que debía agregarse a la provincia de España y, por tanto, a Montserrat. Mientras el P. Salvado tramitaba esto en Roma, enfermó y murió en diciembre de 1900¹⁵¹ y le sustituyó el P. Fulgencio Torres¹⁵²

¹⁴⁸ Cf. *RT*, noviembre 1905, 49.

¹⁴⁹ Cuando Enrique de Ossó difundía esta noticia en la *RT* de diciembre de 1884, poco se imaginaba que las teresianas, años más tarde, formarían parte de una misión, Nueva Nursia, creada por el obispo Salvado.

¹⁵⁰ Con la restauración borbónica, el rey Alfonso XII aprobó, el 18 de mayo de 1884, la creación de tres colegios localizados en los monasterios de Montserrat, Silos y Samos.

¹⁵¹ Tres años después, los restos fueron trasladados a Nueva Nursia (Australia) y depositados en la iglesia de la Misión, frente al cuadro de la Milagrosa Imagen de la Virgen del Buen Consejo, a quien tuvo tanta devoción.

¹⁵² Ibicenco, de vocación tardía, profesó en el monasterio de Montserrat. En la pequeña casa monserratina en Nápoles conoció al P. Salvado y enseguida, en 1902, fue nombrado abad.

que, al poco tiempo, fue elegido abad. Enseguida acudió a Montserrat en busca de nuevos misioneros, pues los cuatro o cinco padres que quedaban en la misión eran muy ancianos y los hermanos también. El visitador, P. Ruera, destinó algunos padres y hermanos a Australia.

El anciano hermano Miró, que llevaba allí 33 años encargado de la Misión, solicitaba la presencia de religiosas. Vino a España y el cardenal Casañas le indicó que las hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús eran las más indicadas y el abad pidió teresianas para la fundación¹⁵³. Las condiciones se establecían en el oficio de fundación, 19 de noviembre de 1903: D. Fulgencio Torres, abad ordinario de Nueva Nursia, se obligaba a sufragar los gastos de viaje de las religiosas desde España hasta su destino. Los de las siete hermanas que habían convenido y las que aumentarán, según las necesidades de la casa, correrían a cargo del obispo. Pero si por conveniencia del Instituto se trasladaba alguna religiosa, los gastos de viaje serían por cuenta del mismo Instituto. El obispo proporcionaría el edificio con el mobiliario y el equipamiento necesario, y costearía los gastos en manutención, vestido, médico y medicinas de las hermanas¹⁵⁴.

En 1904 la M. Teresa Blanch accedió¹⁵⁵. Podía hacerlo porque había 80 hermanas en el noviciado y 50 eran novicias. Unos meses después, el 22 de julio, ella misma despedía en el puerto de Barcelona a siete hermanas¹⁵⁶. Se habían preparado haciendo Ejercicios Espirituales y antes de salir habían subido a Montserrat a pedir la bendición a la Virgen¹⁵⁷. A finales de agosto llegaron a la Misión¹⁵⁸. Las hermanas Teresa Plá y Josefa Beltrán que les acompañaron, el 15 de febrero de 1905¹⁵⁹ regresaron a España. En el orfanato con las niñas quedaron dos hermanas, aunque las demás ayudaban. Las chicas aprendie-

¹⁵³ Cf. *RT*, diciembre 1905, 79.

¹⁵⁴ La narración se interrumpe (cf. Microfilms en el AGSTJ).

¹⁵⁵ Cf. *RT*, octubre 1904, 27.

¹⁵⁶ Montserrat Fitó, Consuelo Bátiz, Felipa San Juan, María Nilar, Leonor Bargalló, Teresa Roca, Dolores Soldevila. Teresa Plá y Josefa Beltrán las acompañaban (*RT*, julio 1904, 289-291).

¹⁵⁷ *RT*, febrero 1905, 139.

¹⁵⁸ En la *RT* se describe el largo viaje a Australia (cf. *RT*, febrero 1905, 169-172; marzo, 1905, 200-204). Llegaron al puerto de Freemantle, bonita ciudad con una iglesia católica y dos o tres casas religiosas. Las recibieron un padre y un hermano benedictinos. Pasaron la noche en esta ciudad y al día siguiente tomaron el tren hasta Mongumber y de allí por carretera a la Misión. Vivieron un tiempo en una casita, hasta terminar el colegio que se estaba edificando (cf. *RT*, abril 1905, 200-204).

¹⁵⁹ *RT*, abril 1905, 172.

ron pronto a leer y escribir con la hermana Consuelo Bátiz, su maestra, que era mexicana y dominaba muy bien el inglés. Las otras hermanas enseñaban piano y labores de mano: coser, bordar, ganchillo, etc. D. Fulgencio contento con el trabajo que se realizaba, edificó el Colegio de Santa Gertrudis con intención de que lo ocupasen las niñas indígenas y lo dirigieran las hermanas.

Al terminar el generalato se complicó la situación. Se dieron una serie de divergencias entre las hermanas y el obispo. El 11 de julio de 1907 vinieron a Barcelona a asistir al Capítulo provincial dos de las hermanas, Montserrat Fitó y Consuelo Batiz. No regresaron y el 19 de agosto, en su lugar, partieron: Crisanta López, María Harispe, Luz Castañeda y Carmen Mayordomo. El poco entendimiento con los padres benedictinos era patente, y estos llamaron a las Hermanas Josefinas del Sagrado Corazón para encargarse del colegio de Santa Gertrudis, para niñas blancas no indígenas, dado que las de la Compañía no hablaban inglés y por ello no estaban en condiciones de enseñar¹⁶⁰. Los benedictinos comunicaron a la superiora general de la Compañía que cuando quisiera podía retirar a las hermanas. En mayo de 1908, la nueva superiora general, Saturnina Jassá, escribió al abad diciéndole que disponía de superiores y profesoras aptas para el inglés y gobierno de la casa. Le costaba que se tuviera que deshacer la fundación por “malas inteligencias o deficiencias que se podían subsanar”¹⁶¹ y le animaba a dejar atrás los acontecimientos pasados. Le confesaba que sentía que los aspectos negativos pudieran más que los positivos en esa Misión que, aún sin conocerla, le era tan querida. A pesar de las distintas cartas que se intercambiaron, el 10 de octubre de 1908 las hermanas volvían a Barcelona¹⁶².

Para que las niñas no quedasen solas, mientras se solucionaba la situación, permanecieron las hermanas, Leonor Bargalló, Teresa Roca y María Harispe. Esta terminaba sus votos temporales el 1 de julio de 1909 y no los renovó en la Compañía. Decidió continuar con la educación de las niñas nativas y se hizo oblata benedictina, siendo recibida como tal por el obispo y con la aprobación de su director. Mientras hacía un discernimiento, le escribía los motivos por los cuales deseaba ser misionera¹⁶³. Hizo inmediatamente los votos para tres

¹⁶⁰ Cf. Carta del Abad Fulgencio Torres a Teresa Blanch, 23 de septiembre de 1907 (AGSTJ. Microfilm).

¹⁶¹ Carta de Saturnina Jassá al padre abad, 26 de mayo de 1908 (AGSTJ. Microfilm).

¹⁶² Felipa San Juan, María Nilar, Dolores Soldevila y Carmen Mayordomo.

¹⁶³ Motivos por los cuales deseo ser misionera: 1º Porque desde que oí decir que se fundaría una casa en Australia para los nativos, siempre tuve deseos que me enviaran a mí. 2º Por

años. Las otras dos hermanas, hubieran deseado hacer lo mismo, pero eran de votos perpetuos y las superiores les pidieron que regresaran a Barcelona. Lo hicieron el 15 febrero de 1910.

Consuelo Bátiz, con el permiso de los superiores y de Roma, volvió en 1912 y se encargó del orfanato. Era una hermana americana, inteligente, pero ocasionó muchos problemas y acabó dejando la vida religiosa. En 1915 volvió a Australia Teresa Roca. Ella y la hermana María murieron allí y se cuentan entre las fundadoras del Instituto de las Benedictinas.

Valencia, c/ Cirilo Amorós (España), 1905

La ciudad de Valencia ha sido siempre el gran núcleo urbano de la comarca natural denominada huerta de Valencia, que incluye la ciudad y sus municipios asociados, extendiéndose por el sur hasta el Parque Natural de la Albufera.

En 1893 la Compañía cerró el colegio de Alcira y abrió el de Valencia¹⁶⁴, en la c/ Ensendra. Pronto resultó insuficiente para el número de alumnas y se trasladó a un edificio más capaz en la c/ Gobernador Viejo, 16. Unos años después, en 1900, al regresar la M. Saturnina de México estuvo un año en San Gervasio y a continuación fue nombrada superiora de Valencia. El rápido crecimiento del número de alumnas hacía necesario otro centro y Saturnina se encargó de buscar el terreno¹⁶⁵.

vivir separada del mundo y sobre todo, de mis parientes, el cual sacrificio ofrecí al Señor, de una manera especial, el día de mi profesión religiosa. 3º Por un amor compasivo que tengo hacia los negros por ser tan despreciados de la mayor parte de la gente. 4º Porque desearía sacrificar mi vida por los salvajes y me consideraría como muy dichosa si pudiera acabar mi vida con ellos (AGSTJ. Microfilm, Cartas de Australia, carta de María Harispe al P. Enrique Altamira, Nueva Nursia, 1 junio de 1908). Estas palabras no solo revelan los deseos de una hermana, sino también la respuesta del gobierno de la Compañía a las misioneras.

¹⁶⁴ Con la autorización del gobierno general, el 28 julio 1893 y con el permiso del arzobispo mons. Ciriaco Sancha (AGSTJ. III-A-a 31).

¹⁶⁵ D. Vicente Tena, cuenta en la biografía que escribió de Saturnina Jassá, la decisión que tomó para elegir el lugar donde edificar el nuevo colegio: "Un día dijo a la madre Candelaria, como si hubiera tenido una intuición: "Póngase el manto y vamos a buscar terreno". Dieron vueltas y al llegar al lugar donde después se edificó el colegio, se detuvo un momento, lo contempló y con seguridad dijo: "Aquí". Era una zona en que solo había huertas y acequias. Sin edificios significativos en los alrededores. Ante eso, no faltó quien considerase la idea una locura y que un emplazamiento del colegio en un lugar

La tarde del 17 de junio de 1903 se bendijo y colocó la primera piedra¹⁶⁶ del futuro colegio en el terreno adquirido por la Compañía en uno de los ensanches de Valencia. Asistió la superiora general, Teresa Blanch con su secretaria, y la maestra de novicias, Francisca Plá, además de muchas hermanas de la Compañía, sacerdotes, amigos y numerosas alumnas del colegio. Con la primera piedra se depositó un frasco de cristal bien lacrado con medallas, monedas, una *Revista Teresiana*, un periódico local y el acta firmada. El traslado de Gobernador Viejo a la c/ Cirilo Amorós, 62 se hizo en 1905¹⁶⁷. Disponiendo el nuevo colegio de capacidad suficiente se abrieron clases gratuitas, párvulos de ambos sexos, y niñas de cualquier edad; internado, externado y media pensión¹⁶⁸.

Oporto (Portugal), 1907

Oporto, después de Lisboa, es la ciudad más importante de Portugal, localidad antigua con un amplio patrimonio histórico, en el siglo XX experimentó una notable modernización. La Compañía había llegado a Portugal en 1884. En 1904, Saturnina Jassá fue nombrada provincial de la provincia Sagrado Corazón¹⁶⁹, a la que pertenecían las casas portuguesas. Le pareció que para la expansión en Portugal, Oporto era un punto importante, por tratarse de un centro de difusión cultural y capital de la diócesis en la que ya había otras fundaciones teresianas.

Con la autorización del gobierno general buscó una casa adecuada para la nueva obra. El 4 de octubre de 1907 la Compañía abrió un colegio en Oporto¹⁷⁰, rua Cedofeita, 637. Fue un centro floreciente hasta que la revolución de 1910 obligó a cerrarlo. Se abrió nuevamente en 1933, y en 1941 pasó a rua Barao de Forrester, 637. La casa se cerró definitivamente en 1959, por traslado a Alvarez Cabral, 184, un colegio de enseñanza Infantil, Primaria y Lar.

tan separado de la población sería un problema para las alumnas. Ella tenía clara la contestación: "Esto será pronto el centro de Valencia" (*Inmolación*, 163-164).

¹⁶⁶ Crónica de la bendición de la primera piedra (cf. *RT*, septiembre 1903, 372-374).

¹⁶⁷ Ya no lo vio la M. Saturnina. Después de estar casi 4 años en Valencia, en 1904 fue nombrada provincial de la provincia Sagrado Corazón.

¹⁶⁸ Cf. *RT*, 1905, 222.

¹⁶⁹ En 1906 era, simultáneamente, superiora de Ciudad Rodrigo.

¹⁷⁰ AGSTJ. III-A-a 46.

Traslados, casas fundadas y suprimidas, casas suprimidas

Cf. Anexo I

*Final del generalato**Relaciones trienales del estado de la Compañía*

En el gobierno de la M. Teresa Blanch, la Compañía presentó tres Relaciones trienales¹⁷¹ a la Santa Sede: Relación de 1901¹⁷². La breve noticia de la M. Blanch al cardenal prefecto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares iba acompañando la solicitud de aprobación del Instituto y de las *Constituciones*. El Informe abarcaba: estado del personal, disciplinar, material y administrativo. En estos momentos la Compañía tenía 442 hermanas, de las cuales 302 eran profesoras y 140 hermanas de oficios. De votos perpetuos había 265 hermanas y 114 de temporales. La Memoria indicaba el fiel cumplimiento de la vida religiosa. Respecto al estado material, se refería la existencia de veintiún colegios en España, dos en Portugal, seis en México, uno en Orán y uno en Uruguay, y se hacía un balance administrativo casa por casa. El Informe estaba fechado en Tortosa, el 23 de abril de 1901 con el Vº Bº del obispo de Tortosa y la firma de la superiora general, Teresa Blanch.

La Relación de 1903 no se ha conservado, pero se sabe de su existencia y de que iba acompañando la solicitud de aprobación de las *Constituciones* de

¹⁷¹ En el pontificado del papa Pío IX (1846-1878) se llevó a cabo el proceso de definición canónica de las nuevas Congregaciones. El papa favoreció el desarrollo de los Institutos con superior general, de carácter supradiocesano para evitar conflictos con los obispos. Diferenciadas de las antiguas Órdenes monásticas, donde la rama femenina estaba supeditada a la masculina. En las Congregaciones, con aprobación pontificia, todas las casas del Instituto tendrán un gobierno centralizado en la cabeza de una superiora general, y esta en comunicación directa con la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares. Así cada Instituto religioso era jurídicamente autónomo en su gobierno, administración y economía, sin otra supervisión que la de la Santa Sede por medio de las relaciones trienales que los superiores generales debían presentar ante la Sagrada Congregación. La medida favoreció la centralización y la uniformidad, pero, al mismo tiempo, la mujer consagrada alcanzó la autonomía en las instituciones religiosas dentro de la Iglesia.

¹⁷² AGSTJ. II-A-b 12, 1898-1908.

1903¹⁷³. Antes de elaborar la Relación de 1907¹⁷⁴ en una circular del 25 de noviembre comunicaba a las hermanas que para contestar al informe que había que enviar a la Santa Sede, pedía la participación de las provincias y de las casas para su elaboración. Les indicaba el índice al que debían responder, de acuerdo con las nuevas orientaciones de la Congregación de Religiosos e incluso pedía que contestaran sobre otros aspectos. Comenzaba indicando que la Compañía de Santa Teresa de Jesús contaba con el Decreto de alabanza¹⁷⁵, el de aprobación¹⁷⁶, y el de aprobación de las *Constituciones*¹⁷⁷.

Sobre las personas¹⁷⁸ indicaba que se habían admitido 112 jóvenes para hacer el postulanteado en la única casa noviciado de la Compañía. Tomaron hábito 105 y en el momento en que se realizaba el Informe, había en el noviciado 54 novicias, acompañadas en su proceso por la maestra, y formando comunidad separada de las profesas. El primer año lo dedicaban a ejercicios de piedad, y en el segundo año, unos meses antes de terminar esta etapa, eran enviadas a los colegios. Las profesas eran 100 hermanas de votos temporales y 361 de votos perpetuos. Durante el período de tiempo desde la última relación, habían fallecido 25 profesas y una novicia. Habían salido¹⁷⁹ dos hermanas de votos perpetuos, diez de temporales y nueve novicias.

La Compañía tenía abiertas 36 casas repartidas entre varias diócesis¹⁸⁰ y distribuidas en cuatro provincias: Santa Teresa de Jesús¹⁸¹, Sagrado Cora-

¹⁷³ AGSTJ. II-A-f 2. Relación Trienal, 1907.

¹⁷⁴ El 6 de octubre de 1906 se envió la Relación correspondiente al trienio, pero se devolvió a la Compañía para que se ajustase al Índice dado por la Sagrada Congregación el 17 de julio de 1906, cuyo contenido se ignoraba por no publicarse en la Diócesis de Barcelona hasta marzo de 1907.

¹⁷⁵ Del 22 septiembre 1888 (*RT*, octubre 1888, 6).

¹⁷⁶ Con fecha de 16 julio 1901.

¹⁷⁷ Del 15 junio 1903.

¹⁷⁸ Los datos de este apartado y los siguientes, son desde la última Relación de 1903.

¹⁷⁹ En los casos de despido se obtuvo dispensa de votos de la Santa Sede. La Compañía no ha despedido en esta etapa a ninguna hermana de votos perpetuos. La dos que salieron fue por decisión propia. A todas se les devolvió íntegra la dote y el ajuar. Se les proveyó de lo necesario para volver a su familia.

¹⁸⁰ Barcelona, Tortosa, Tarragona, Valencia, Zaragoza, Calahorra, Madrid, Ciudad Rodrigo y Palencia (España); Lisboa y Oporto (Portugal); Orán (Argelia); Puebla, Michoacán, Zacatecas, León, Zamora (México); Montevideo (Uruguay) y Nueva Nursia (Australia).

¹⁸¹ Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia, Andalucía y Baleares (España) y Orán (Argelia).

zón¹⁸², San Francisco de Sales¹⁸³ y San José¹⁸⁴. Las casas correspondientes a cada una, aportaban un tercio de los beneficios líquidos a las Cajas provinciales. Desde la última Relación se habían abierto cinco obras¹⁸⁵ y cerrado dos¹⁸⁶. Se informaba de los bienes muebles e inmuebles adquiridos, y se hacía una relación de gastos e ingresos.

Acerca de la vida religiosa se reseñaban aspectos muy normativos: confesor, clausura, salidas de casa. La libertad para escribir y recibir correspondencia de cualquier persona, era una novedad. Al terminar, se indicaba que en la Compañía el apostolado fundamental era la educación, que abarcaba en ese momento a 9.939 alumnas. El Informe estaba escrito en San Gervasio, Barcelona, el 31 de mayo de 1907 y firmado por la superiora general y consejo¹⁸⁷.

3. PERÍODO ENTREGUERRAS (1918-1939)

El período entre 1914-1945 estuvo condicionado por los dos conflictos mundiales¹⁸⁸. En esta etapa se dieron acontecimientos políticos y económicos muy significativos. En el plano político: la consolidación del primer régimen socialista en Rusia, el triunfo bolchevique¹⁸⁹ de 1917, un acontecimiento inédito que puso en práctica lo que hasta entonces parecía una utopía¹⁹⁰; la apari-

¹⁸² Navarra, Vascongadas, las dos Castillas, Extremadura, León, Galicia, Asturias, Canarias (España) y Portugal.

¹⁸³ América del Norte.

¹⁸⁴ América del Sur.

¹⁸⁵ Tekax, Tehuantepec, León, Zamora (México) y Nueva Nursia (Australia).

¹⁸⁶ Tehuantepec (con permiso de la Santa Sede) y Chilapa (por votación del consejo general).

¹⁸⁷ Teresa Blanch, superiora general y Concepción Barrenechea, Teresa Plá, Rosalía Montagut, Josefa Beltrán y M^a Teresa Rubio, secretaria general.

¹⁸⁸ La Primera y la Segunda Guerra Mundial se caracterizaron por una intensidad y una extensión desconocidas hasta ese momento. Por primera vez, las bajas civiles superaron a las militares. Los avances científicos se emplearon para fines no pacíficos. Durante el período entreguerras, Europa perdió los mercados mundiales, que quedaron en manos de los Estados Unidos, así como la reconstrucción económica y política de Europa.

¹⁸⁹ Sección mayoritaria del socialismo, más radical y revolucionario.

¹⁹⁰ “La democracia rusa ha derrotado el despotismo de los zares y ha entrado totalmente en la familia de las naciones como miembro igual a las demás [...]. Nuestra victoria es una gran victoria por la libertad y la democracia [...]. Viva la solidaridad internacional del

ción y desarrollo del fascismo¹⁹¹ y el nazismo que llegaron al poder en Italia y Alemania; el intervencionismo estatal en las economías nacionales¹⁹².

La debilidad de la economía después de la Primera Guerra Mundial hizo costosa la recuperación de los países europeos. Vivieron el momentáneo restablecimiento de los “felices 20” como una era de prosperidad, caracterizado por el impulso de nuevos sectores industriales¹⁹³, nuevos modos de producción y gran concentración financiera. Pero la especulación en bolsa, que se produjo en gran magnitud, y la superproducción¹⁹⁴ condujeron al “crack del 29” (la “gran depresión”). La crisis económica de 1929 estalló con la caída de la Bolsa de Nueva York el 24 de octubre, “jueves negro”, con una rápida extensión y amplitud. Los Estados Unidos la exportaron a todo el mundo. Los bancos fueron los más afectados, restringieron los créditos para las actividades industriales, comerciales y agrícolas y se llegó al cierre de las empresas y al incremento del paro. Fue la crisis más fuerte vivida por el sistema capitalista que terminó con las esperanzas de estabilidad y abrió el camino hacia una nueva guerra, al facilitar el ascenso de los fascismos expansionistas que acabaron con el clima de concordia internacional.

La Segunda Guerra Mundial, como la Primera, tuvo profundas consecuencias políticas, demográficas, ideológicas, morales, etc. Marcó el inicio de una nueva etapa histórica que se caracterizó por la hegemonía de los Estados

proletariado” (Soviet de los Diputados de Obreros y Soldados de Petrogrado, 27 marzo 1917).

¹⁹¹ Los fascismos fueron la protesta a la situación política y económica de la postguerra. Surgieron en un contexto de gran insatisfacción e impusieron estados totalitarios: dictaduras de partido único, con líderes carismáticos de indiscutida autoridad, sin respeto a los derechos individuales. Movilizaron a las masas mediante la propaganda, y la represión eliminó las disidencias internas. En política exterior, concretaron su nacionalismo en la expansión imperialista. En sentido estricto, se llaman regímenes fascistas a los impuestos en Italia por Benito Mussolini entre 1922 y 1943 y en Alemania por Adolf Hitler entre 1933 y 1945.

¹⁹² Los estados tuvieron que intervenir obligados por la “Gran Depresión”. El intervencionismo económico tuvo diferente intensidad según los gobiernos de los países: los estados totalitarios (Rusia soviética, Alemania nazi, Italia fascista) aplicaron el control económico, más suave en Italia. Los países democráticos pusieron en marcha políticas intervencionistas más ligeras, como fue el caso del New Deal norteamericano.

¹⁹³ Automóvil, aviación, electrodomésticos.

¹⁹⁴ División del trabajo, producción en cadena, estandarización de los productos, etc., que permitió reducir costes y moderar los precios y que, junto con la publicidad y las ventas a plazos, invitó al consumo en masa.

Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas¹⁹⁵ (URSS). Europa perdió su papel predominante en las relaciones internacionales y quedó dividida en dos bloques políticos. Surgió la bipolarización del mundo en torno a Estados Unidos y la URSS. La idea de un organismo que pudiera prevenir unas nuevas guerras se concretó en la fundación de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en la Conferencia de San Francisco, celebrada del 25 de abril al 26 de junio de 1945.

Hasta la Primera Guerra Mundial pervivió la visión del mundo surgida de la Ilustración. Se apoyaba en una enorme confianza en la razón humana para conocer el mundo, parecía que la ciencia permitía el dominio completo de todo. La Gran Guerra puso en evidencia el uso peligroso que podía hacerse de la ciencia y de la cultura. La civilización occidental experimentó una conciencia de crisis que marcó el período entreguerras. El arte fue una respuesta radical a un mundo incomprensible, dejó de representar la realidad. El movimiento dadaísta¹⁹⁶, el expresionismo¹⁹⁷ o el surrealismo¹⁹⁸ fueron una muestra de ello. La literatura expresó con fuerza la lucha del hombre, con sus modos de vida cada vez más alienantes. En la novela y el teatro, la desesperanza, el absurdo y el vacío fueron ideas habituales. Algunas de las figuras literarias de estos años fueron: Kafka, Proust, Eliot, Joyce y Mann. Al implantarse los regímenes totalitarios se regularon los cánones artísticos, puesto que no podían respetar la libertad de expresión de los creadores. En otro orden de cosas, mejoró mucho la posibilidad de obtener comunicaciones más rápidas y directas a través del cine, la radio, que dio la primera emisión comercial en

¹⁹⁵ Estado federal socialista en Eurasia desde 1922 y hasta 1991 integrado por 15 Repúblicas Socialistas Soviéticas con capital en Moscú.

¹⁹⁶ Movimiento artístico-literario surgido en Zúrich (Suiza) en 1916. Su fundador fue Tristan Tzara y se caracterizó por negar los cánones estéticos establecidos y abrió paso a formas de expresión irracionales. Esta vanguardia se extendió por Europa y llegó hasta Estados Unidos, como rebelión contra las manifestaciones sociales y culturales que habían conducido a la Primera Guerra Mundial.

¹⁹⁷ Tendencia estética que defendía la intensidad de la expresión sincera, a costa del equilibrio formal. Deformó la realidad para conseguir expresar adecuadamente los valores que quería poner en evidencia. Surgió en Alemania a principios del siglo XX. Con sus colores violentos y su temática de soledad y de miseria, reflejó la amargura que invadió a los círculos artísticos e intelectuales de la Alemania prebélica, así como de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y del período de entreguerras (1918-1939).

¹⁹⁸ Movimiento literario y artístico surgido en Francia, a partir del dadaísmo, en la década de 1920, en torno a la personalidad del poeta André Breton. Intentaba sobrepasar lo real, descubrir la verdad sin seguir un razonamiento lógico, e impulsar lo irracional e imaginario.

1922, y la televisión, cuyas primeras emisiones tuvieron lugar en el año 1928 en Nueva York.

El siglo XX se inició con el gran entusiasmo del positivismo, que parecía conducir a la desaparición de lo sagrado y al triunfo de la secularización. En el marco eclesial, el papa Pío X¹⁹⁹ (1903-1914) escogió como lema de su pontificado “Restaurar en Cristo todas las cosas”. Dos meses después de ser elegido, publicó su primera encíclica en la que hacía un diagnóstico de la situación: “Nuestro mundo sufre un mal: la lejanía de Dios. Los hombres se han alejado de Dios, han prescindido de Él en el ordenamiento político y social. Todo lo demás son claras consecuencias de esa postura”²⁰⁰. Su preocupación era devolver a la sociedad el sentido sobrenatural. Muchos países estaban viviendo momentos especialmente confusos política y socialmente. En España, la Semana Trágica de Barcelona (1909), al año siguiente el gobierno liberal de José Canalejas aprobó la Ley del Candado, que dificultó la vida de las congregaciones religiosas y enfrentó al Gobierno con la jerarquía episcopal. La revolución de 1910 en Portugal estableció una república de carácter anticlerical²⁰¹. En Alemania aumentaron los movimientos sociales y se implantó el partido socialista, y en Francia se dieron los sucesos más conflictivos²⁰² que rompieron las relaciones Iglesia-Estado. Los distintos Gobiernos de México adoptaron una política persecutoria contra la Iglesia, que culminó en la anticlerical *Constitución* de 1917. Las relaciones de la Santa Sede fueron difíciles con España, Portugal y los países latinoamericanos.

El modernismo²⁰³ fue considerado por el papa perjudicial para la fe de los creyentes, y eso supuso una pausa en el diálogo entre ciencia y fe²⁰⁴. Pensaba que el catecismo era un remedio eficaz para los males que afectaban a la so-

¹⁹⁹ Cf. J. M^a LABOA, *Historia de la Iglesia IV, época contemporánea*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2002, pp. 271.273-280

²⁰⁰ *E Supremi Apostolatus* (1903).

²⁰¹ Las medidas del Gobierno fueron muy radicales: aprobación del divorcio, disolución de congregaciones religiosas y confiscación de bienes a la Compañía de Jesús. En el mes de abril, se aprobó la separación Iglesia-Estado. El papa Pío X, con la encíclica *Iamdudum* (1911) denunciaba la legislación de la nueva República portuguesa.

²⁰² Cf. *Une Fois Encore*, encíclica sobre la situación de la Iglesia Católica en Francia (1907).

²⁰³ Estuvo muy influenciado por tres cardenales de carácter conservador: el italiano De Lai y los españoles Merry del Val y Vives i Tutó. En la encíclica *Pascendi Dominici Gregis* (1907) exponía la gravedad de los errores modernistas.

²⁰⁴ Cf. J. BADA, *Història del Cristianisme*, Col·lecció Emaús 39, Centre de Pastoral Litúrgica, Barcelona, 2000, p. 48.

ciudad moderna. Aprobó el llamado Catecismo de Pío X (1905), en forma de preguntas y respuestas, lenguaje claro y sencillo, para exponer lo fundamental de la doctrina católica, y favorecer la formación de jóvenes y adultos. Insistió en la necesidad de formar buenos catequistas y dispuso la obligación de enseñar el catecismo todos los domingos en las parroquias. Potenció la Acción Católica²⁰⁵.

Al pontificado de Pío X, siguió el de Benedicto XV (1914-1922), que comenzó al estallar la Primera Guerra Mundial y estuvo muy marcado por el conflicto y la postguerra. Trató de conciliar a las naciones²⁰⁶. Sus preocupaciones se centraron en ello y se puso al servicio de la paz²⁰⁷. Estableció relaciones con los nuevos estados bálticos, con Polonia, con la recién independizada Irlanda y las restableció con Francia e Inglaterra. Se le conoce como el papa de las misiones, de la evangelización y de la unidad de los cristianos. En el ámbito cultural, salvando muchas dificultades nacionalistas, promovió la separación entre la política colonial y la acción misionera. Señaló que el anuncio del Evangelio no se identificaba con circunstancias culturales o políticas determinadas²⁰⁸.

Promulgó el *Código de Derecho Canónico* (1917), empezado a preparar en el anterior pontificado. Fue un papa con sensibilidad ecuménica²⁰⁹ y en esa línea creó la Congregación para las Iglesias Orientales y el Instituto Pontificio Oriental. Aprobó la intervención de los italianos en la vida política de su país y animó a fundar el Partido Popular Italiano²¹⁰, un partido moderno, aconfesional, pero expresión de las fuerzas católicas. Abría un camino para la recon-

²⁰⁵ En la encíclica *Il Fermo Propósito* (1905) invitaba a los fieles a participar de ella.

²⁰⁶ En 1914 publicó *Ad Beatissimi Apostolorum* explicando los daños que iban a darse con el enfrentamiento. Al terminar la guerra en *Quod Iam Diu* (1918), pedía que se orase por la conferencia de paz que iba a celebrarse en Versalles.

²⁰⁷ En mayo de 1920, apareció la encíclica *Pacem Dei Munus*, sobre la restauración cristiana de la paz. La preocupación del papa siguió en la postguerra y publicó *Paterno Iam Diu* (1919), sobre el hambre de los niños en Europa central y al año siguiente (1920) en *Annus Iam Plenus*, pedía ayuda para la población infantil afectada por el conflicto.

²⁰⁸ Cf. Carta apostólica *Maximum Illud*, sobre la propagación de la fe católica en el mundo entero.

²⁰⁹ En 1916 estableció la Octava de Oración por la Unidad de los Cristianos.

²¹⁰ Fundado en 1919 por el sacerdote católico Luigi Sturzo. La mayor parte de sus miembros formaron parte de Democracia Cristiana (1943-1994).

ciliación entre la Santa Sede e Italia. Benedicto XV se alejó del integrismo que había imperado en el período anterior²¹¹.

Pío XI (1922-1939) sucedió a Benedicto XV. Gran intelectual, dirigió las dos grandes bibliotecas italianas, la Vaticana y la Ambrosiana de Milán. Favoreció mucho la ciencia. Encargó a Marconi la creación de Radio Vaticana y entre otras acciones, protegió a Gemelli fundador de la Universidad Católica y fundó el Pontificio Instituto de Arqueología y la Pontificia Academia de las Ciencias. Cuidó la formación en los seminarios y las universidades eclesiásticas, y en sus encíclicas abordó, muy documentado, los principales problemas del momento como la educación de la juventud²¹² o la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio²¹³. Impulsó la espiritualidad familiar a través de la Acción Católica, los Equipos de nuestra Señora y el Movimiento Familiar Cristiano entre otros. Consideró muy importante la labor apostólica de los laicos, lo que iba a ser un paso fundamental hacia su responsabilidad en la Iglesia. Abordó también el tema del sacerdocio²¹⁴. Experimentó la oposición fascista²¹⁵.

A la fuerza intelectual se unió el carácter autoritario, acentuando la tendencia centralizadora de sus antecesores, lo que le llevó también a enfrentarse con el totalitarismo de Mussolini y sobre todo de Hitler. Consideró la educación como una de las grandes misiones de la Iglesia y de la familia, el Estado tenía una función subsidiaria. Este posicionamiento fue uno de los obstáculos más serios en sus relaciones con el Estado italiano. Respecto a la cuestión italiana firmó los Pactos de Letrán (1929) por los que se creaba el Estado de la Ciudad del Vaticano, de mínima extensión pero que gozaba de soberanía, al mismo tiempo que el Estado ofrecía una compensación económica.

Mostró mucho interés en relacionarse con los Estados y en favorecer la vocación universal de la Iglesia. En España, con la I República (1931), se produjo una reacción anticlerical, y se proclamó una *Constitución* con separación Iglesia-Estado, multiplicándose los signos de intolerancia religiosa²¹⁶. En Mé-

²¹¹ Cf. J. M^a LABOA, *Historia de la Iglesia IV, época contemporánea*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2002, pp. 283. 288-292.

²¹² Cf. Encíclica *Divini Illius Magistri* (1929).

²¹³ Ib., *Casti Connubii* (1930).

²¹⁴ Ib., *Ad Catholici Sacerdotii* (1935).

²¹⁵ El papa respondió al ataque fascista a la autonomía de la Acción Católica, con la encíclica *Non Abbiamo Bisogno* (1931).

²¹⁶ En la encíclica *Dilectissima Nobis* (1933) el papa explicó que no estaba en contra del gobierno republicano, pero debía expresarse ante la reacción contra la conciencia religiosa del pueblo.

xico, la Iglesia vivió también una situación muy complicada. El papa publicó una encíclica²¹⁷ dirigida a los católicos del mundo, detallando la persecución religiosa de la Iglesia mexicana. En 1928 cambió la situación iniciándose una situación de paz, que duró solo hasta 1931²¹⁸. En Alemania se firmó el concordato de 1933 que no sirvió para nada. De hecho el papa, en una encíclica²¹⁹, se definió contrario al régimen nazi. La política anticlerical del gobierno francés, la persecución religiosa en España y sobre todo el ateísmo militante en Rusia, los acontecimientos mexicanos, llevaron al papa a una profunda y continua reflexión y a unas conclusiones acerca del comunismo al que definió como intrínsecamente perverso²²⁰.

El tema central de su magisterio se centró en la idea del Reino de Cristo²²¹, que aseguraría la paz. Trabajó por extender el Evangelio en Asia y África. A los cuarenta años de la encíclica *Rerum Novarum* publicó la *Quadragesimo Anno*, en ella rechazaba el totalitarismo y el liberalismo absoluto, proponiendo el sistema sobre el que debía edificarse el orden social y económico.

4. CUARTO GENERALATO (1908-1920)

Cuarto Capítulo general, 1908

El cuarto Capítulo general fue el primero que tuvo lugar después de aprobadas las *Constituciones* “ad experimentum” (5 años), por la Santa Sede. El proceso del Capítulo²²² se inició con la solicitud para su celebración al cardenal, obispo de Barcelona, Dr. Salvador Casañas. La instancia decía que se cumplían los nueve años para los que habían sido elegidas las hermanas de cargos generales, y se debía proceder a la renovación para doce años, de acuerdo con las nuevas *Constituciones*. La superiora general solicitaba al cardenal que presidiera el Capítulo que se iba a celebrar el 11 de abril de 1908 en la

²¹⁷ *Iniquis Afflictisque* (1926).

²¹⁸ Al volver la persecución religiosa, Pío XI escribió de nuevo dos encíclicas: *Acerba Animi* (1932) y *Firmissimam Constantiam* (1937).

²¹⁹ *Mit Brennender Sorge* (1937).

²²⁰ Cf. *Divini Redemptoris* (1937).

²²¹ El lema de su pontificado fue “Pax Christi in regno Christi”.

²²² AGSTJ. Capítulos generales, libro 3º; *HSTJ*, 377.

Casa Madre de la Compañía, c/ Ganduxer, Barcelona. Firmaba la solicitud la M. Teresa Blanch, el 26 de marzo de 1908. El día 31 de este mismo mes, recibía contestación²²³ con el nombre de D. Sebastián Puig, canónigo de la catedral, como delegado del cardenal para presidir el acto de elección.

Capítulo de elección

El acta del Capítulo es muy breve²²⁴, lo que hace pensar que debió perderse y se rehizo a base de recuerdos. Consta que la reunión Capitular se celebró el 11 de abril de 1908 y que dio comienzo con la invocación al Espíritu, las preces, la lectura de las electoras y la elección de escrutadoras y secretaria. El gobierno elegido fue: superiora general, M. Saturnina Jassá; primera consultora y vicesuperiora general, M. Teresa Plá; segunda, M. Rosalía Montagut; tercera, Teresa Blanch; cuarta y secretaria general, M^a Teresa Rubio; providencia general, Josefa Beltrán. Aceptados los cargos por las elegidas, se cantó el Te Deum de acción de gracias en la capilla.

El 11 abril de 1908, el delegado del obispo y la secretaria del Capítulo firmaron el acta. El 12 de mayo Saturnina comunicó al obispo el nombramiento pidiéndole que lo corroborase. Contestó, confirmándolo, el 21 de mayo. La *Revista Teresiana* dio la noticia de la celebración del Capítulo²²⁵. La prefecta general, por primera vez, no fue elegida en el Capítulo. Lo hizo más adelante el consejo general que nombró a Rosalía Montagut. Al morir en 1913, fue sustituida en el cargo de consultora general por Agustina Alcoverro y en el de prefecta general por Brígida Pérez.

Ordenaciones capitulares

Las decisiones capitulares se recogieron en las Ordenaciones del cuarto Capítulo general²²⁶, se editaron en la imprenta STJ, San Gervasio, Barcelona, 1909²²⁷. Era el primer documento de la Compañía hecho a imprenta. El escrito capitular carece de orden lógico. En las 34 disposiciones, los temas se mez-

²²³ Firmada por D. Ramón Añó, secretario, por orden del cardenal.

²²⁴ Ni siquiera se sabe quiénes fueron las capitulares. Por los votos que obtuvieron las elegidas para superiora general se deduce que fueron veinte.

²²⁵ Cf. *RT*, abril 1908, 193.

²²⁶ AGSTJ. II-A-a. Ordenaciones de los Capítulos generales, 1908 (n.º 3).

²²⁷ Así se indicaba en la portada. Hasta 1936 funcionó la imprenta STJ en la Casa Madre, empleada por las hermanas para documentos de carácter privado.

claban con cuestiones varias que parecen recogidas al azar. Figuraban como asuntos más importantes: la formación personal de las hermanas en el campo administrativo y docente, y la aplicación del *Plan de Estudios*. Se entrevistó una gran preocupación por el crecimiento de la Compañía, no solo en extensión con nuevas fundaciones, sino en profundidad²²⁸. En cada casa debía haber una primera maestra para regular y ordenar los estudios, en obediencia a la superiora y en coordinación con la prefecta provincial²²⁹. La pobreza era otro tema nuclear. Las superiores, con firmeza y prudencia, debían crear un clima de austeridad en las comunidades²³⁰. Otros acuerdos se referían a perfeccionar la Liturgia²³¹ y aspectos varios²³².

Las Ordenaciones, en general, muestran realismo y sentido común. Se buscaba no hacer solo actos de cumplimiento, sino darles sentido²³³. Se suprimieron algunas costumbres que la Iglesia no admitía²³⁴, y se renovaron otras²³⁵. El documento debía leerse en la sala capitular con asistencia de todas las religiosas. Estaba firmado por Saturnina Jassá, superiora general y M^a Teresa Rubio, secretaria general, en Barcelona, octava de santa Teresa de Jesús, 1909.

²²⁸ Acuerdo 1.

²²⁹ Acuerdo 7.

²³⁰ Acuerdo 3.

²³¹ Que se suprima el rezo de oraciones durante la eucaristía (acuerdo 4); se uniforma la música religiosa (acuerdo 22). Se dejaba a la devoción de las hermanas el hacer la oración de la tarde ante el Santísimo o en las habitaciones (acuerdo 6).

²³² El papa es la primera autoridad del Instituto. Se ordena a cada casa una limosna anual, a juicio de la superiora, para el Dinero de San Pedro (acuerdo 5); en la refección de Nochebuena, después de haber comulgado y oído misa, se tenga un rato de santa expansión (acuerdo 9); no deben hacerse serenatas durante el gran silencio, pero, si se quiere obsequiar especialmente a la superiora, puede hacerse antes (acuerdo 14); como medida de prudencia conviene que cada religiosa tenga su cubierto señalado y se lleve con su ajuar al cambiar de casa (acuerdo 15); al firmar las cartas pueden ponerse las iniciales STJ cuando no sea obstáculo a la gloria de Dios y bien de la Compañía (acuerdo 24); la ropa debe marcarse con hilo encarnado y punto de cruz de dos hilos (acuerdo 28), etc.

²³³ Evitar la rutina de acusarse de faltas exteriores, haciendo la superiora una reflexión con la hermana (acuerdo 8). Reducir el número de preguntas examen de la noche y dar más tiempo para la reflexión (acuerdo 23). Se deja a la elección de las hermanas la posibilidad de hacer la oración de la tarde en la capilla o en las habitaciones (acuerdo 6).

²³⁴ El pedir la bendición a la superiora al ir a acostarse o al salir de casa (acuerdo 33).

²³⁵ Las referentes a la correspondencia, vestido, fiestas... (acuerdo 34). Se dejaban seis disposiciones al estudio del consejo general (*HSTJ*, 434-435).

El Capítulo encargó al gobierno general modificar y perfeccionar, después de un detallado estudio y experiencia, lo que fuera necesario cambiar de la forma de vestir las hermanas, y cuestiones sobre el modo de celebrar el santo de las superiores y la recepción tras su nombramiento. La superiora general, en la fiesta del patrocinio de san José de 1910, firmaba las seis Disposiciones²³⁶ que eran el resultado del estudio de los puntos que el Capítulo había encargado al gobierno general. Eran sumamente concretas, puntuales y de carácter organizativo. La 1ª, sobre cómo debía ser la recepción de la superiora²³⁷ y la celebración comunitaria de su santo²³⁸; la 2ª, referida al formulario para el examen general²³⁹, era la más personal; la 3ª, acerca de facilitar la libre correspondencia de las hermanas con aquellas personas que tenían derecho a hacerlo, indicando también que debía tramitarse a través de la vicesuperiora, que las enviaría sin comunicarlo a nadie y rápidamente; del mismo modo se recibirían a través de ella y para que las superiores conocieran que eran cartas reservadas, llevarían en el sobre la contraseña S.T. en letras impresas. Estaba obligada a guardar riguroso secreto. La 4ª, sobre las reformas introducidas en el hábito²⁴⁰; la 5ª, se refería a la música religiosa en las fiestas²⁴¹. La última, la disposición 6ª, recogía múltiples aspectos: capítulo de faltas, libros en

²³⁶ AGSTJ. Libro Ordenaciones de los Capítulos generales. Disposiciones del tercer Capítulo general; II-A-a 1908, n.º 4.

²³⁷ Descendía a detalles: a su llegada debía ir directamente al oratorio donde se cantaba la Salve. Seguidamente las hermanas la saludaban y entregaban a la nueva superiora las llaves de sus oficios.

²³⁸ Se iniciaba el día ofreciendo por ella la misa. Después, reunida la comunidad, cada hermana la felicitaba con dos palabras y le besaban la mano. Se podía cantar, recitar poesías y ofrecer trabajos manuales, que no supusieran un gasto, ni faltar a actos comunitarios ni obligaciones, y tampoco perder horas de sueño.

²³⁹ Se marcaban siete aspectos a examinar: la presencia de Dios; cómo se practicaban los ejercicios espirituales; los votos y los deberes; el amor a las hermanas; la modestia, silencio y mortificación; el empleo de tiempo y si se había recordado por la noche la oración del Huerto.

²⁴⁰ Toquilla negra con rizado de granadina y velo de religiosa, según modelo.

²⁴¹ Enumeraba la música de las fiestas de primera clase, de segunda y de tercera. Especificaba que en Semana Santa los cantos fueran los del Ritual Romano. Se indicaba que, en lo posible, se atuvieran a la detallada enumeración del repertorio de música religiosa: misas (fiesta de 1ª clase, 2ª clase, 3ª clase, de difuntos); motetes (fiestas de 1ª, 2ª y 3ª clase al Santísimo, a la Virgen; colecciones; cantos en castellano: varios, villancicos, trisagios; Semana Santa; votos y vestición de hábito).

las casas: Actas, Avisos y Ordenaciones²⁴²; la norma de que las superiores no debían contraer deudas importantes sin consentimiento del consejo local y sin permiso expreso del gobierno general, y una serie de acuerdos referidos a economía, resumiendo el decreto de la Sagrada Congregación de Religiosos en lo referente a las casas²⁴³.

Etapas de gobierno

Recién elegida superiora general, Saturnina Jassá escribió la primera circular²⁴⁴ a la Compañía exponiendo de forma clara su ideal de gobierno. Consideraba que la gran tarea del gobierno era formar a las personas, misión que iba más allá de las capacidades humanas, por ello, el único camino y mediación era no estorbar la obra de Dios. Hacía una mención de las cosas que se le confiaban: las *Constituciones*, la doctrina de Teresa de Jesús y de Enrique de Ossó, y el cuidado de las hermanas. En consecuencia, su programa de gobierno consistía en ser “superiora”, procurando que se vivieran las Reglas; “madre entrañable”, que ayudara a las hermanas a formarse, y “maestra de espiritualidad”, hecha vida y ejemplo, para poder orientar la vida religiosa de las hermanas.

Fueron muy significativas las dos primeras iniciativas de gobierno: el traslado de los restos de Enrique de Ossó al noviciado de la Compañía en Jesús-Tortosa y la solicitud de la aprobación definitiva de las *Constituciones*, en 1908. La Compañía atravesó serias dificultades y vivió un fuerte sufrimiento al tener que salir del país las hermanas de Portugal, y ser incautados seis colegios de

²⁴² En el primero debían incluirse todos los mandatos que en adelante se recibieran. En el segundo, debía constar cada año el cumplimiento del Índice y las cosas acordadas por el consejo local por motivos especiales como contraer una deuda. Estas actas debían ir firmadas por la superiora y consiliarias y de ellas se extraerían las contestaciones al Índice que debían enviar a la dirección general cada tres años.

²⁴³ Las directoras no debían contraer deudas notables sin consentimiento previo del consejo y expreso permiso de la superiora general y su consejo; el voto del consejo local para contraer deudas debía ser secreto y deliberativo, no solo consultivo y las autorizaciones no de palabra, sino por escrito; la superiora no debía ocultar a las consejeras nada referente a bienes, rentas, títulos, donaciones, limosnas y cualquier cosa de valor económico, tampoco les debía ocultar deudas contraídas; las donaciones solo podían hacerse de acuerdo con las condiciones establecidas por la Santa Sede y según lo ordenado en las *Constituciones* o Capítulos, y en su defecto legítimamente determinado por los gobiernos generales (6ª disposición, punto 5º).

²⁴⁴ AGSTJ. II-A-c 5, 1908-1920, primer viernes mayo 1908, impresa.

México. También se produjeron hechos destacados que proporcionaron alegría: las fundaciones en Estados Unidos, Brasil, Cuba, Argentina, Paraguay y Chile, abriéndose el primer noviciado de América, en México (1910) y siete años después en América del Sur.

Acontecimientos significativos

Traslado de los restos del Fundador al noviciado de Jesús-Tortosa, 1908

Un deseo de toda la Compañía era tener los restos del Fundador en la capilla del noviciado. La M. Teresa Blanch había realizado los primeros trámites y el traslado fue el primer acto del gobierno de la M. Saturnina. Así lo expresaba a las hermanas en su segunda circular²⁴⁵. El 15 de julio de 1908, fueron trasladados los restos de Enrique de Ossó a la iglesia del noviciado²⁴⁶. El relato de lo que sucedió en Sancti Spiritu, Gilet y en Jesús, del 12 al 15 de julio, se debe a Juan Bautista Altés en la *Revista Teresiana* de ese mes, dedicada al Fundador²⁴⁷. El día 12 la superiora general, Saturnina Jassá y su secretaria M^a Teresa Rubio; Teresa Blanch, Rosario Elíes y los sacerdotes, Juan Bautista Altés²⁴⁸ y

²⁴⁵ AGSTJ. II-A-c 5, junio 1908. La carta contiene, además, una parte de normativa llena de sentido práctico, donde se tiene muy presente el principio de subsidiariedad. Recordaba que la fiesta del Corazón de Jesús era un día grande para la Compañía. Se ha de vivir su sentido profundo: celebrar el amor del Corazón de Dios-hombre. Anunciaba que el gobierno general quería perfeccionar la educación (métodos, materias, procedimientos...) y esto era tarea de todas. Que cada hermana colaborase desde el lugar que ocupaba. Descendía a hablar de dos tipos de cartas a la superiora general: de asuntos comunes, despachadas por ella, pero que leería la secretaria para contestar, y cartas personales que irían dirigidas a la superiora general y que solo leería ella.

²⁴⁶ Cf. AGSTJ. EEO III, 5, Itinerario de una glorificación, 5-6.

²⁴⁷ RT, junio 1908, 264; julio 1908, 300. Hace un relato detallado del traslado de los restos. Actas Notariales (*HSTJ*, Apéndice II, III, 559-565; y un artículo del magistral de Tortosa, p. 440).

²⁴⁸ Sacerdote catalán, coincidió con Enrique de Ossó en el seminario de Tortosa. Fueron grandes amigos, trabajaron juntos en las obras apostólicas. Asistió a su primera misa en Montserrat. Por deseo de don Enrique colaboró en la revista *El Amigo del Pueblo*. En 1892 actuó de diácono en la misa celebrada por los 25 años de sacerdocio de Ossó y cuando este se fue a Roma, dejó la RT en manos de su fiel amigo Altés. A la muerte de D. Enrique, fue el director de la revista y el primer biógrafo del Fundador de la Compañía (*Enrique de Ossó y Cervelló, pbro. Fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Apuntes autobiográficos*, Barcelona 1926).

Agustín Galcerán²⁴⁹, asistieron a la exhumación de los restos del monasterio franciscano de Gilet. La superiora general se hizo cargo oficial de ellos. Se levantó acta notarial²⁵⁰ de la entrega y, pasando por Sagunto²⁵¹, fueron trasladados a Tortosa. A su llegada los recibió el clero de la catedral y las hermanas de la Compañía, y se llevaron a la casa noviciado, en Jesús.

El día 15 tuvo lugar el acto de inhumación, presidido por el obispo de Tortosa, D. Pedro Rocamora. Por la tarde se colocaron en el sepulcro abierto en el pavimento de la capilla. Se cerró la sepultura con una lápida de mármol que llevaba grabadas las iniciales Alfa y Omega, el anagrama de Cristo, y una inscripción²⁵². Sin embargo, según testimonios que no se pueden rehusar, D. Enrique había escrito el epitafio que deseaba pusieran en su sepultura: “Yo descanso en Jesús”. Juan Bautista Altés dio este testimonio en la *Revista Teresiana* y en su artículo manifiesta que estas palabras eran una expresión elocuente de una vida gastada para extender el conocimiento y amor de Jesús²⁵³.

²⁴⁹ Sacerdote tortosino, buen amigo de Enrique de Ossó, gozó de su confianza, fundamentalmente en los difíciles años del Pleito. En enero de 1894 le envió a Roma para pedir la suspensión del decreto de derribo del colegio. Galcerán se movió eficazmente con el total convencimiento de trabajar por un hombre honrado y unas hermanas exentas de culpa. Fue durante muchos años capellán del colegio-noviciado de Jesús-Tortosa. Fue el mismo Fundador el que lo propuso entre los que podían ser capellanes de las hermanas. El 31 de diciembre de 1889 actuó como escrutador, juntamente con Ossó, en la elección de superiora general, en el segundo Capítulo general de la Compañía. En 1895 intervino en la fundación del colegio de Tortosa. Fallecido el Fundador acompañó a Teresa Blanch, Teresa Plá y Alcoverro a Sancti Spiritu y se mantuvo fiel y cercano a la Compañía. Figura como testigo en el acta de exhumación de los restos, en el cementerio franciscano, el día 13 de julio de 1908.

²⁵⁰ El notario de Sagunto, D. Antonio Martín Navarro.

²⁵¹ Antes de salir del monasterio preocupaba a las hermanas dónde podrían depositarse los restos en Sagunto. Un matrimonio, Rafael Criado y Pilar Becerril, ofreció el oratorio público que tenían en su casa.

²⁵² Viva Jesús y su Teresa. Soy hijo de la Iglesia. Expecto resurrectionem mortuorum. Enricus de Ossó, presbiter. Nació el 16 de octubre de 1840. Murió el 27 de enero de 1896. Rogad por él.

²⁵³ *RT*, julio 1903, 302; la revista de septiembre de 1908, 360 incluía la escritura del acta notarial de la inhumación de los restos, donde se indicaba la lápida de mármol y la inscripción que se puso. El capítulo 34 de los *Apuntes Biográficos* de Juan Bautista Altés y Alabart, pbro., en la 1ª edición de 1926 la descripción del epitafio está cambiada y no se corresponde al texto original de 1903.

Dos periódicos de Tortosa, *El Restaurador* y *La Libertad* dedicaron trabajos religioso-literarios a este acontecimiento²⁵⁴.

Solicitud de aprobación definitiva de las Constituciones, 1908

En junio de 1908 se cumplieron los cinco años por los que habían sido aprobadas las *Constituciones* “ad experimentum”. Se acababa de celebrar el Capítulo y el equipo general vio necesario solicitar a Roma unos meses de prórroga para que el nuevo gobierno pudiese revisar el texto antes de solicitar su aprobación definitiva. El 8 de junio el gobierno general envió una instancia²⁵⁵ al cardenal de Barcelona, Dr. Casañas y al papa, solicitando seis meses de prórroga. El cardenal contestó el 15 de junio y la Santa Sede el 4 de julio, ambos favorablemente.

Las modificaciones estuvieron hechas antes de los seis meses, y correspondían al art.º 9²⁵⁶. La Sagrada Congregación las aprobó el 12 de diciembre. Se trataba de un aspecto de organización interna, que se consideró necesario incluir, para que los cargos fueran desempeñados en la Compañía, no solo en función de las aptitudes humanas y la virtud, sino también por la capacitación intelectual. Se pedía que quedase como característica del Instituto, el título de “profesora de Compañía” que se precisaba para la voz pasiva. Se determinó la cantidad de la dote y de la pensión que tenían que pagar unas y otras²⁵⁷, y se especificó en un documento anexo a la instancia, en la que se solicitaba la aprobación definitiva de las *Constituciones*. Al aprobarse, se dio el título de “madres” a las profesoras. La Sagrada Congregación el 18 de diciembre publi-

²⁵⁴ RT, julio 1908, 308.

²⁵⁵ AGSTJ. I-A-b 4.4 (1) 1908.

²⁵⁶ Ib. Modificaciones introducidas y documento relativo (copia). El artículo 9 decía: las profesoras probadas forman el Estado mayor o nervio principal de la Compañía. Solo ellas podrán ser elegidas para los diferentes cargos del Instituto, partiendo de la directora local, y tienen voz activa y pasiva en todas las elecciones. Las hermanas profesoras de votos perpetuos, que no han sido recibidas como profesoras probadas de Compañía, tendrán solamente voz activa. Mas como la categoría de profesoras probadas no es una clase inaccesible, todas las hermanas profesoras, pueden, con la gracia de Dios, ponerse en las condiciones que por las *Constituciones* se requieren para ser en ella admitidas (HSTJ, 454-455).

²⁵⁷ Cf. AGSTJ. Materiales para Crónicas, 1876.

có el decreto de aprobación²⁵⁸ y el día 28, en audiencia, la M. Saturnina daba gracias al papa Pío X en nombre de la Compañía.

El 17 de enero de 1909, en el Coliseo, firmaba una circular²⁵⁹ comunicándolo a las hermanas. Destacaba el deber de la Compañía de ser fiel en poner en práctica, en espíritu y en verdad, el texto aprobado. El espíritu de oración, de amor a Jesucristo y de sacrificio, serían más eficaces si iban acompañados por la humildad, caridad, obediencia y fe viva. Terminaba la carta pidiendo que las *Constituciones* se promulgasen solemnemente leyéndose en comunidad; que se celebraran tres misas en acción de gracias y se hiciera un triduo²⁶⁰ al Sagrado Corazón pidiéndole la fiel observancia para toda la Compañía. Lo encargaba de un modo especial a las provinciales y superiores, con el fin de que fueran modelo para las hermanas.

Bodas de Plata de la Compañía en Portugal, 1909

En 1884 la Compañía había fundado el primer colegio en Portugal, La Fraga. Gradualmente se fueron abriendo otras casas, de modo que la obra se fue consolidando. Al celebrarse las Bodas de Plata impartían enseñanza: el colegio de Torres Novas, el de Santa Cristina do Couto, Santo Tirso, abierto en 1887 al cerrarse el de La Fraga el año anterior; el de Oporto en 1907 y, al año siguiente, se había asumido la escuela parroquial en San Marthinho do Campo, Santo Tirso. En 25 años la Compañía había arraigado con fuerza en Portugal y contaba con muchas hermanas portuguesas.

No abundan los datos, pero queda constancia de que el 23 de mayo de 1909, la superiora general, hermanas, alumnas y exalumnas, celebraron, con gran fiesta, las Bodas de Plata en el santuario de la Virgen de Sameiro, Braga, patrona de Portugal. Ante la imagen de la Virgen, la M. Saturnina Jassá leyó

²⁵⁸ En la audiencia particular que el papa Pío X concedió a la superiora general de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, le otorgó la aprobación definitiva de las *Constituciones* (AGSTJ. I-A-b 4.4 (1), 1908, copia). El papa atendió las cartas comendaticias de los obispos, en cuyas diócesis tenía casas o colegios la Compañía, especialmente la recomendación del cardenal Mariano Rampolla, protector del Instituto (RT, febrero 1909, 133). El ejemplar de las *Constituciones* que se presentó, se conserva en la Sagrada Congregación. Al final del texto figura el Decreto de aprobación firmado por el cardenal Vives y Tutó, prefecto de la Sagrada Congregación.

²⁵⁹ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 1908-1920, 17 enero 1909.

²⁶⁰ Programa del triduo solemne en acción de gracias por la aprobación definitiva de las *Constituciones* de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en los días 23, 24 y 25 de abril de 1908 (AGSTJ. I-A-b 4.4 (1) 1908-1920, 1908).

una consagración²⁶¹ que ella misma había escrito. Desde Portugal, en visita canónica, escribió con la fuerza que le caracterizaba, la circular titulada *Corona de Amor*. Como si intuyera los acontecimientos que iban a suceder²⁶², invitaba a las hermanas a ser generosas en el amor a Jesucristo²⁶³.

Semana Trágica de Barcelona, 1909

Al terminar la primavera de 1909 grupos revolucionarios protagonizaron la triste Semana Trágica de Barcelona²⁶⁴. Diversas causas originaron el proceso revolucionario de esta semana: económicas, relacionadas con las condiciones de vida de los obreros; antimilitaristas con una larga tradición desde la I República, y anticlericales. Pero la protesta antimilitarista y el odio hacia la Iglesia primaron sobre el intento de revolución social. El detonante fue la protesta por el embarque de tropas (20.000 reservistas) a Marruecos (África) para reprimir una rebelión de 400 hombres armados, que el 9 de julio habían agredido a los obreros de la Compañía Española de Minas, a 7 kilómetros de Melilla, y las reivindicaciones sociales fueron el pretexto que unió a las fuerzas sindicalistas, anarquistas y socialistas para un estallido revolucionario, que adquirió un carácter trágico contra la Iglesia, especialmente contra las Órdenes y Congregaciones religiosas. El profundo malestar en toda España por el envío de tropas a África, fue aprovechado por la oposición política contra el gobierno de Maura para promover revueltas en las principales ciudades. El 18 de julio se celebró en Madrid un mitin contra esa guerra, seguido de otros en Barcelona²⁶⁵, Valencia, Bilbao, y otras ciudades importantes. Cinco días después, el 23 de julio se declaró huelga general en Barcelona, y como la fuerza militar era escasa, los agitadores se echaron a la calle, levantaron barricadas e

²⁶¹ Cf. El texto en *HSTJ*, 468-469. El original se halla en el APSTJ María Inmaculada.

²⁶² Un contexto de inestabilidad política llevó a la revolución del 5 de octubre de 1910 que puso fin a la monarquía, proclamándose la Primera República portuguesa.

²⁶³ AGSTJ. II-A-c 5, 1908-1920.

²⁶⁴ “Revolución de julio de 1909” fue la denominación que dieron los trabajadores a los acontecimientos entre el 20 y 30 de julio. Posteriormente, se la llamó “Semana Trágica”, para no ser confundida con la “Revolución de julio de 1936”.

²⁶⁵ El domingo 18 de julio la quema de conventos fue uno de los hechos más significativos que tuvieron lugar durante la Semana Trágica, junto con acciones revolucionarias: barricadas, asaltos a cuarteles, comisarías, etc. El primer incendio se produjo en el colegio de los escolapios, en la c/ San Antonio (El Raval) vinculado a la causa carlista y que en la educación recibía considerables subvenciones del Estado. Siguió un número elevado de iglesias y conventos en toda Barcelona.

incendiaron iglesias y conventos²⁶⁶. La semana del 23 al 30 de julio fue verdaderamente dramática para esta ciudad.

La Compañía en Barcelona se vio afectada, y las hermanas, como todos los religiosos y religiosas en general, padecieron las consecuencias de la Semana Trágica²⁶⁷. Durante estos acontecimientos, Saturnina y el consejo general estaban en Jesús-Tortosa, sin posibilidad de trasladarse, pero sí informadas de lo que ocurría. En cuanto fue posible, la M. Saturnina y su secretaria M^a Teresa Rubio viajaron a Barcelona y el mismo día visitaron las casas de la Compañía. El 7 de agosto, escribió una circular²⁶⁸ con la relación de lo ocurrido, pues aunque la prensa había informado, lo había hecho muy escuetamente. La casa de Gracia fue asaltada y quemada, dos horas después de salir las hermanas. Las de San Gervasio se distribuyeron entre las familias vecinas que las acogieron, al ser cercada la Casa Madre por los revolucionarios, que no se atrevieron a entrar por creerla llena de soldados. Las hermanas de la Rambla de Cataluña salieron del colegio y el edificio se salvó providencialmente, pues del convento de Monte Sión que estaba en frente, pasaban los revolucionarios cuando la policía los dispersó. Las hermanas de la calle Diputación también pudieron salir, y solo permanecieron en casa las de la calle Bilbao. Terminaba la carta con las palabras: “Hoy, 7 de agosto, es el primer día que estamos en la Casa Madre. No hay mucha seguridad”. El 8 de septiembre escribió de nuevo a las hermanas una circular sobre pobreza, enseñanza y amor.

Crecimiento interno. Impulso pedagógico

Al regresar de la visita a la provincia San Francisco de Sales (mayo 1910-junio 1911), la M. Saturnina inició un trabajo intenso para el crecimiento interno de la Compañía, mediante un fuerte impulso formativo y pedagógico.

²⁶⁶ El hecho clave para entender los antecedentes de la Semana Trágica es el anticlericalismo, es decir, la conciencia popular de que la Iglesia era servidora de las clases ricas. Fue una vivencia más visceral que un programa estructurado por un partido, aunque las izquierdas hicieron de hilo conductor.

²⁶⁷ Se quemaron 70 edificios religiosos, 27 escuelas dirigidas por Congregaciones religiosas (casi todos impartían enseñanza a hijos de obreros), 3 escuelas parroquiales, 14 iglesias, 6 conventos de monjas, 6 residencias de religiosos, 9 conventos dedicados a la beneficencia (cf. *Historia de Cataluña*, Vol. VI. *De la revolució de Setembre a la fi de la Guerra Civil, 1868-1939*, 1^a edició, novembre 1987, Barcelona, p. 220).

²⁶⁸ AGSTJ. II-A-c 5, 7 agosto 1909; *HSTJ*, 470-471.

Revista Jesús Maestro

Desde la muerte de Enrique de Ossó dirigía la *Revista Teresiana* su amigo y colaborador Juan Bautista Altés. Hacía tiempo que a la M. Saturnina le rondaba la idea de mejorar y actualizar la revista. En 1911, en una carta circular²⁶⁹ expuso la idea a las hermanas. Intuía que una revista pedagógica, orientada desde el espíritu teresiano, iba a ser una ayuda a la labor educadora de la Compañía. Dirigida a las profesoras y pensando que fuera un nexo de unión de la comunidad educativa, debía ser una revista cristiana, científica, educativa, pedagógica y lúdica. Dejando al margen una explicación detallada de las mejoras, adelantaba que tendría secciones con cabida para todos, orientación en las obras sociales femeninas, pasatiempos y juegos. Todo ello, presentado de una forma educativa y pedagógica.

Fue necesaria una preparación, como una pequeña escuela de periodismo, en la Casa Madre²⁷⁰. Terminado el período de capacitación, quedó constituido el primer equipo de redactoras²⁷¹. En marzo de 1912 salió el primer número de *Jesús Maestro*²⁷², revista mensual como la *Revista Teresiana*, de la que era continuadora. Al año siguiente de su publicación recibió la bendición del papa Pío X (18 mayo 1913), y en 1914, en el Congreso Nacional Catequético celebrado en Valladolid²⁷³ fue premiada con Medalla de Oro por su aportación a

²⁶⁹ AGSTJ. II-A-c 5, fiesta del Sagrado Corazón, junio 1911. Al final de la carta una vez más, pedía colaboración a las comunidades, para terminar la iglesia de la Casa Madre. Se inauguró dos años después. Fue una fiesta teresiana con hermanas, alumnas, exalumnas de la Academia, hasta directores de las secciones de obreros que trabajaban en la obra. El obispo, D. Juan Laguarda hizo la bendición, y el arquitecto, D. Gabriel Borrell dirigió también unas palabras (cf. *Jesús Maestro*, noviembre 1913, 285; enero 1914, 336).

²⁷⁰ Dirigida por el profesor D. Manuel Fernández de Barrena. Las primeras hermanas que trabajaron fueron M^a Teresa Rubio, Brígida Pérez, Guadalupe Madrigal y Paz Álvarez.

²⁷¹ M^a Teresa Rubio, directora de la revista y redactora (1912-1920), era consultora y secretaria general; Brígida Pérez, colaboradora en dirección y orientadora de la sección pedagógica (1912-1923), prefecta general de estudios; Paz Álvarez, redactora fija (1912-1915), después de una estancia en el noviciado, fue secretaria provincial, y siguió trabajando en la sección catequética. Guadalupe Madrigal, redactora fija (1912-1919) y (1931-1935). Colaboró los años intermedios durante las vacaciones de verano, que solía pasar en la Casa Madre.

²⁷² *JM*, diciembre 1916, 382.

²⁷³ El primer Congreso Nacional celebrado en España. Lo promovió Daniel Llorente (1883-1971), ordenado sacerdote en 1906 y años después obispo de Segovia (1944-1969). Gran educador y catequista destacado. Desde los primeros años de su ministerio pastoral se comprometió de forma especial en las actividades catequéticas. Mantuvo frecuentes con-

la educación católica. En las revistas de 1915 y 1916 aparecieron bendiciones de muchos obispos de España²⁷⁴. Tuvo una rápida difusión en los colegios de la Compañía y en numerosas congregaciones femeninas dedicadas a la enseñanza. Muchas maestras estatales también la solicitaban.

Formación pedagógica

La formación pedagógica de las hermanas fue un aspecto prioritario durante la prefectura general de la M. Brígida Pérez (1911-1923). Escribió circulares dando orientaciones, organizó cursos de verano en la Casa Madre para profesoras de los colegios²⁷⁵. Más adelante se publicaron buenos artículos pedagógicos en *Jesús Maestro*, con títulos significativos de la riqueza y utilidad del contenido: “No es mejor maestro el que más sabe, sino el que mejor enseña”²⁷⁶; “Lo que bien se aprende, tarde se olvida”²⁷⁷, “Orientaciones pedagógicas”²⁷⁸, etc. Promovió la formación de las hermanas, la calidad educativa en los centros, y fue creando un estilo pedagógico teresiano.

Se trabajó mucho e intensamente en renovar la formación pedagógica del profesorado, sobre todo, en los cursos de verano para profesoras²⁷⁹. Según las

tactos con los movimientos europeos de educación religiosa. Participó activamente en diversos encuentros nacionales e internacionales, como el I Congreso Nacional de Educación Católica de Madrid en 1924 y estuvo presente en los demás Congresos Catequísticos Nacionales (el segundo, en Granada, 1926; el tercero en Zaragoza, 1930, y el cuarto en Valencia, 1950).

²⁷⁴ Los obispos de Tortosa, Barcelona y Ciudad Rodrigo; el cardenal de Toledo; los arzobispos de: Sevilla, Guadalajara (México), Buenos Aires (Argentina), etc.

²⁷⁵ Cf. *JM*, octubre 1913, 253; septiembre 1914, 222, explicaba la visita al colegio de San Gervasio, de maestros/as que cursaban la escuela de verano organizada por la Diputación provincial de Barcelona, para conocer los métodos pedagógicos de la Compañía y la organización de un centro escolar.

²⁷⁶ Indicaba que el primer deber de un docente es darse a entender, pues solo se asimila lo que se entiende (*JM*, enero 1919, 3).

²⁷⁷ *JM*, enero 1919, 12. 38, dedicado a los niños que se educaron en colegios teresianos.

²⁷⁸ Salía al paso de un mal entendido feminismo. Hablaba de la formación de la mujer para el hogar (*JM*, marzo 1919, 59). Otros artículos con el mismo título se dirigían a los educadores, tratando sobre cómo hacer el estudio agradable al niño, sin prescindir de su esfuerzo personal (cf. *JM*, abril 1919, 89); o de aspectos puntuales y concretos como la explicación de cómo debía ser la preparación para un dictado, estudio previo de la ortografía y ejercicios de copia (para aprender intuitivamente, es decir, con la memoria de los ojos), seleccionando muy bien el texto (*JM*, febrero 1919, 31). No se olvidaba la didáctica concreta de cada materia (*JM*, agosto 1919, 203; noviembre 1919, 285).

²⁷⁹ “Acudieron la mayor parte de nuestras religiosas profesoras de los colegios de España y de puntos más lejanos. Desde los primeros días de julio aumentó el personal de la Casa

disposiciones de la Dirección general las superiores, durante las vacaciones, debían dar conferencias o explicaciones a las profesoras, al menos, tres veces por semana. En la Casa Madre también se acogía todo aquello que favoreciera la educación y la enseñanza²⁸⁰.

La preparación de las hermanas en los métodos y técnicas didácticas fue otra idea que Saturnina, durante su gobierno, llevó a la práctica. Trabajó intensamente para la formación integral de la mujer. Urgió a una capacitación doméstica de las alumnas, con los métodos modernos de enseñanzas del hogar, que en el *Plan de Estudios* de la Compañía se les daba una importancia destacada. En París, Bélgica y Suiza se hallaban los mejores centros especializados en este tipo de enseñanzas y envió, en diferentes ocasiones, a las hermanas a hacer Cursos de Hogar, enseñanza fundamental para la mujer, y de allí volvieron profesoras tituladas por el Instituto de Enseñanzas del Hogar de Wavre-Notre-Dame²⁸¹. Se pudieron abrir las primeras Escuelas Hogar en los colegios de San Gervasio, Barcelona y Valencia. En la revista *Jesús Maestro*, primero con el título “La segunda educación de Mercedes” (1913-1921) y después “Mercedes en el Hogar” (1922-1936), se desarrollaron numerosos y variados temas de formación dirigidos a difundir la teoría y la práctica de este tipo de enseñanzas. La Escuela del Hogar del Colegio Primario de San Gervasio llegó a ser modelo²⁸².

Madre con las que llegaron a hacer Ejercicios Espirituales, y después del 15, fecha en que celebramos una fiesta de familia, el santo del padre Fundador, comenzaron los estudios de verano en los que se consolidan y acrecientan conocimientos que estamos obligadas a poseer por el fin de nuestro Instituto, en los diversos ramos de las ciencias y de las artes, según las exigencias del progreso pedagógico. Nada de lo que abarca la sana y moderna cultura se ha descuidado en estos cursos de ampliación; las múltiples asignaturas de la instrucción elemental, y secundaria, los jardines de infancia, los idiomas, la música, la armonía y composición, el arte aplicado, el estudio del dibujo al natural [...] y la gimnasia rítmica. Todo unido a una serie de conferencias pedagógicas, ha formado el programa de las estudiantes” (*JM*, octubre 1913, 253).

²⁸⁰ “Como tenemos por uno de nuestros lemas principales “virtud y letras”, acogemos con agrado cuanto redunde en pro de la enseñanza [...] así pues, cuando se presenta la ocasión de ver realizado, aunque sea parcialmente, nuestro ideal, lo aprovechamos. Por eso, la superiora general, admitió que se recibiera el pasado mes de julio una visita de maestros de ambos sexos que forman la “Escola d’Estiu”, organizada por la Diputación Provincial de Barcelona”.

²⁸¹ Instituto Pedagógico de Wavre-Notre Dame, Bélgica, afiliado a las Universidades de Lovaina y Bruselas.

²⁸² Cf. *JM*, octubre-diciembre 1947, 47.

Algunas hermanas visitaron en Huelva a don Manuel Siurot²⁸³ y en Granada (España) las Escuelas del Ave María del sacerdote y gran pedagogo Andrés Manjón²⁸⁴. Interesaba que vieran la pedagogía hecha vida por maestros. En estas escuelas se aplicaba una enseñanza activa²⁸⁵ y personalizada²⁸⁶. El ideal se sintetizaba en dos frases: educar enseñando, aprender jugando. Se empleaban para ello originales y novedosos procedimientos y daban una formación integral: religiosa, humana e intelectual. Al regresar las hermanas contaron la gran afinidad de ideales entre esas escuelas visitadas y las de la Compañía: for-

²⁸³ Manuel Siurot (Huelva, 1872- Sevilla, 1940), abogado, magistrado suplente, diputado de la Asamblea Nacional, embajador extraordinario de España en misiones hispanoamericanas, escritor, periodista con muchos artículos publicados en periódicos de Madrid, Sevilla, Huelva, etc., en 1926 obtuvo el Premio Mariano de Cavia (Mariano Francisco de Cavia, 1855-1920, eminente periodista preocupado por la pureza de la lengua española). Siurot abandonó su carrera política y jurídica en 1908 para dedicarse a la obra social de la educación de los niños pobres, colaborando plenamente en las recién inauguradas Escuelas del Sagrado Corazón, fundadas por el sacerdote Manuel González García. A partir de 1916, al marchar el fundador a Málaga, Manuel Siurot asumió la responsabilidad de las Escuelas. En 1919 fundó el Internado Gratuito de Maestros, en el que hasta 1934 se impartió la enseñanza de magisterio a jóvenes sin recursos, dándoles una formación integral que llevó a una renovación de la enseñanza.

²⁸⁴ Sacerdote burgalés (1846-1923), catedrático de Derecho Canónico en la Universidad de Granada, en esa ciudad se dedicó a la educación de los gitanos y a los niños del Sacro Monte. Fundó las Escuelas del Ave María (1888) y puso sacerdotes seculares dirigiéndolas. En 1905 fundó además la Escuela Normal para maestros, el “Seminario de Maestros” para formar a los futuros responsables de las escuelas del Ave María, que siguieron su sistema pedagógico, educación activa y personalizada. Intentaba hacer agradable la enseñanza y el aprendizaje. Proponía aprender al aire libre y en movimiento continuo. Se trataba de conjugar el aprendizaje mental y el manual, para ello había talleres y granjas en la escuela. En sus centros se formaban personas creyentes.

²⁸⁵ Los niños entraban en la escuela jugando y jugando aprendían casi todo el día. Eso les hacía sentir la escuela como algo suyo. Aprendían la Lectura y Escritura simultáneamente, y los principios de contabilidad con las múltiples combinaciones de números que, en grandiosos escapularios, llevaban los alumnos. La Geografía entraba por los ojos, gracias a los mapas de todo tipo, en las paredes, sumergidos en el agua, trazados en el suelo con piedras de colores y hasta con arbustos. Permitía una serie de ejercicios de orografía e hidrografía, orientación, industria, comercio, etc. La misma pauta se seguía para la Geometría, que también tenía sus representación gráfica en las paredes, y más gráfica aún, en los ejercicios con que los niños representaban, sin más instrumentos que ellos mismos, toda clase de líneas y sus combinaciones. Para la enseñanza de la Historia y la Religión, había dos salas llamadas “el templo de la Religión y el templo de la Patria”, pintadas con alegorías (cf. *JM*, mayo 1912).

²⁸⁶ *JM*, abril 1912, 68.

mación de maestros, profesores con saber y que supieran enseñar, con ciencia y buena pedagogía. Se trataba de una escuela práctica, dirigida a maestras de maestras que sabían qué era lo que llevaban entre manos y de las que podían aprender estudiantes y novicias²⁸⁷. En las Escuelas del Ave María también pudieron aprender a trabajar con la clase obrera, porque educaban a los gitanillos del Albaicín. Una de las teresianas que las visitó fue Brígida Pérez, a quien la M. Saturnina preparaba para ser “maestra de maestras”. En julio de 1911 fue nombrada prefecta general de estudios. La Compañía intentaría crear escuelas del mismo estilo.

Academia Teresiana

La Academia Teresiana fue una de las obras más queridas por la M. Saturnina, por la eficacia que intuyó podía tener y tuvo. Estaba pensada para atender a las antiguas alumnas, para continuar la formación de las jóvenes que a los 16 años salían del colegio. Era una asociación de carácter formativo, con vistas al apostolado de la mujer en la familia y el trabajo. Los centros de la Academia eran todos los colegios teresianos. Inscribirse era fácil y los compromisos eran pocos y sencillos. Las jóvenes debían hacer diariamente el cuarto de hora de oración, tener un recuerdo a la Virgen y a Teresa de Jesús, asistir a reuniones de la Academia con el distintivo: medalla de plata con tres cintas, azul, blanca y marrón²⁸⁸. Por elección se nombraba presidenta, vicepresidenta, y secretaria, siendo presidente de honor, el sacerdote o religiosa dirigente de la Academia. El programa tenía varios aspectos: religioso, promoción de las Hijas de María, de los Ejercicios Espirituales, retiros mensuales y catequesis; cultural, organizando conferencias de carácter religioso, científicas, lúdicas o de temas de actualidad, actos literarios y musicales; acción social, orientada a la ayuda de jóvenes pobres, y recreativo promoviendo juegos, excursiones, etc.

La primera Academia se inauguró en San Gervasio, Barcelona, el 31 de mayo de 1912. Un acto religioso precedió al cultural en el salón, aquel día ambientado para la celebración con un cuadro de la Inmaculada y una mesa para la presidencia de honor. La formaron el P. Luis Perera sj, y el Dr. José M^a Elías, la superiora general de la Compañía y el consejo. Preparados los distintivos para las que iban a formar la Academia y los libros de actas y registros de inscripción. El acto cultural se inició con la conferencia del jesuita hablándoles de los objetivos y medios de la obra y siguió la imposición del distintivo

²⁸⁷ JM, junio 1912, 100-101.

²⁸⁸ RT, marzo 1912, 15.

a las jóvenes²⁸⁹. Quedaron nombradas presidenta, vicepresidenta y secretaria, tres antiguas alumnas de San Gervasio²⁹⁰. El acto se clausuró con el himno teresiano “Al jurar la bandera”, acompañado del piano.

Se difundió por la mayoría de colegios y por varios países. Su labor fue eficaz²⁹¹, aunque también encontró dificultades. La M. Saturnina puso gran interés en esta creación, pues la consideraba la obra de mayor acción social. Era la forma de ejercer la acción educadora con las antiguas alumnas. La Academia Teresiana acabó al poco tiempo de terminar Saturnina su generalato.

Primera visita a América del Sur, 1912-1913

La provincia San José erigida en 1904 con tres casas (Montevideo, Rocha y Dolores), pasó a cinco con las de Santana de Livramento e Itaquí (Brasil), en 1911. A principios de 1912, Saturnina quiso visitar esta provincia. El 30 de octubre empezó la visita por Montevideo, primera fundación de América del Sur, inaugurada en abril de 1909, era residencia provincial²⁹² y colegio. Visitó las cinco casas, y quiso quedarse hasta enero de 1913 y conocer a las hermanas y la realidad más a fondo. El 23 de enero llegó a Barcelona²⁹³. Dentro del generalato aún se abrieron en la provincia, obras en Buenos Aires (Argentina) y Asunción (Paraguay), en 1915. Al año siguiente se hizo la primera fundación en Chile.

Revolución en Portugal, 1910 y en México, 1910-1915

La Compañía tuvo que abandonar Portugal en 1910. La revuelta republicana estalló el 3 de octubre y la noche del 4 al 5 se sublevaron el Ejército y la Armada. El rey Manuel II tuvo que salir de Portugal y exiliarse en Inglaterra. Se formó un Gobierno Provisional presidido por Teófilo Braga. Esta fecha marcó dos etapas muy diferenciadas de la Compañía en tierras portuguesas. Las hermanas salieron del país con dirección a América del Sur, sobre todo a

²⁸⁹ *JM*, julio 1912, 155.

²⁹⁰ Montserrat Tintoré, María Luisa Suñer, y Amelia Lafuente, respectivamente.

²⁹¹ *JM*, junio 1914, 125; julio 1916, 221.

²⁹² La M. Dolores Folch, era superiora desde la fundación y al mismo tiempo, provincial desde la creación de la provincia en 1904.

²⁹³ En el verano del año 1913, murió a los 53 años de edad (*JM*, septiembre 1913, 221) la segunda consejera general, Rosalía Montagut. Había sido superiora del colegio de Valencia, consultora general desde 1908 y prefecta general de 1908-1911. Le sustituyó en el cargo, Agustina Alcoverro.

Brasil. En 1911, se aprobó la Constitución republicana y se proclamó la República²⁹⁴ portuguesa en medio de acciones y discursos fuertemente anticlericales. Las medidas que tomó el Gobierno fueron radicales: introducción del divorcio, disolución de las congregaciones religiosas, confiscación de bienes a la Compañía de Jesús y unos meses después se declaró la separación Iglesia-Estado, de modo que en mayo de 1911 el papa Pío X condenó esta separación y la legislación de la República.

En México, los diez últimos años del gobierno de Porfirio Díaz²⁹⁵ fueron de relativa paz, mientras en la clandestinidad se preparaba una revolución²⁹⁶. Se crearon partidos políticos, aunque solamente el partido Antirreeleccionista, liderado por Madero, era contrario a la reelección de Díaz a la presidencia. En 1910 la M. Saturnina Jassá, superiora general, y M^a Teresa Rubio, secretaria, visitaron México, en donde la Compañía tenía once colegios, para conocer la situación en aquel momento y buscar amparo en otras naciones, en caso de que las hermanas tuvieran que abandonar el país.

Antes de concluir la visita ya se firmó el contrato²⁹⁷ entre la Compañía y el obispo de San Antonio de Texas (Estados Unidos). Efectivamente, en noviem-

²⁹⁴ El movimiento republicano asoció a la Iglesia católica con la monarquía y se opuso a su influencia en la sociedad portuguesa. El 1 de febrero de 1908, simpatizantes republicanos asesinaron, en la plaza Terreiro do Paço de Lisboa, a Carlos I de Portugal y su heredero, el príncipe Luis Felipe. Tras esos acontecimientos, el Gobierno redactó un decreto, que no firmó Manuel II, contra los jesuitas, creyendo que atacando a la Iglesia podía salvar el régimen. Proclamada la República el 8 de octubre de 1910, el ministro de Justicia, Afonso Costa, retomó la legislación contra los jesuitas y las relacionadas con las órdenes religiosas. Los bienes y propiedades de la Iglesia pasaron al Estado. Se promulgaron muchos decretos anticlericales y fueron perseguidos y expulsados algunos obispos. El culmen del laicismo se dio con la aprobación de la Ley de separación Iglesia-Estado, del 20 de abril de 1911, aplicada el 1 de julio.

²⁹⁵ En la presidencia entre 1876 y 1911, mantuvo la ruptura con la Iglesia iniciada anteriormente por Benito Juárez (1861-1872). El proceso de construcción de un Estado moderno pasaba por eliminar las fuerzas autonómicas. La Iglesia estaba considerada una de ellas, y fue tratada en consecuencia. Porfirio Díaz, aunque mantuvo la distancia y la incomunicación con la Iglesia, la mediación de su mujer, la favoreció en muchos casos.

²⁹⁶ Las revoluciones nunca surgen de repente, sino que salen a la luz después de una etapa en que van forjándose los elementos subversivos. Madero en 1909 fundó el Partido Nacional Antirreeleccionista para competir con el presidente Porfirio Díaz, que desde 1876, ocupaba el cargo de forma casi ininterrumpida.

²⁹⁷ Constaba de 10 cláusulas y se firmó el 31 de octubre de 1910. Establecía el permiso a la Compañía para erigir y fundar una casa en San Antonio, Texas. También se podía abrir una Academia, especialmente para jóvenes de habla española. Las hermanas enseñarían

bre de 1910, en México, Francisco Ignacio Madero inició la revolución, y unos días después dimitió el presidente. Hubo un Gobierno Provisional y en 1911 Francisco I. Madero fue investido presidente de la República y permaneció en el poder hasta que fue asesinado el 22 de febrero de 1913. Le sustituyó Victoriano Huerta que se consolidó en el poder a base de terror. Enseguida Venustiano Carranza encabezó la revolución contra Huerta, con fuertes represalias contra la Iglesia. La superiora general, en 1914, envió a México a M^a Teresa Rubio y a Brígida Pérez, prefecta general, para ver posibles fundaciones de la Compañía en Estados Unidos y en Cuba.

Al año siguiente, 1915, en México fueron incautados a la Compañía seis colegios. El primero fue León, Guanajuato, el año anterior se había cerrado y las hermanas habían pasado a casas particulares. En una aparente calma, en enero de 1915 reanudaron las clases y el 19 del mismo mes era tomado por los revolucionarios el jardín para cuartel. En septiembre, la superiora recibía un comunicado ordenando impartir enseñanza laica y entregar inmediatamente la casa. Unos días después, las hermanas del colegio de León recibían la orden de ir a México-Centro. Este mismo año el colegio de Santa Eulalia, en Tekax, Yucatán, era tomado por el Gobierno. Las hermanas salieron el 10 de agosto.

Establecido el régimen carrancista, se emitió la Ley de Educación advirtiendo a los centros privados que la aceptaran. La superiora de Mérida, Yucatán, aceptó la ley como un mal menor, y a finales de septiembre de 1915, un inspector lo verificó. El día 29 la dirección del colegio recibió la orden de abandonar el centro, desocupar la casa y entregarla inmediatamente. El 1 de octubre se había cerrado el colegio de Mérida y las hermanas se preparaban para ir a Cuba²⁹⁸. En Michoacán, el colegio de Zamora, durante los últimos meses, recibió frecuentes visitas de representantes del Gobierno, querían tomar la casa y lo hicieron el 3 de noviembre. De forma similar sucedió en Toluca en el mes de marzo de 1916 y en Pátzcuaro en octubre del mismo año.

Sortearon la revolución, México c/ Pino Suárez 44; Puebla de los Ángeles, que para evitar perder la casa para siempre, en 1914 las hermanas cedieron parte a los carrancistas. Zacatecas vivió el ambiente revolucionario, recibió

en la escuela parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe, anexa a la catedral, enseguida que estuviera terminada. Podían hacer uso de la antigua residencia episcopal y su mobiliario, pagando una renta mensual de \$ 100,00 (cf. *HSTJ*, 478-479).

²⁹⁸ En 1915 se fundó en Santa Clara, Camagüey, Guantánamo, La Habana, y en 1916 en Ciego de Ávila.

varios oficios del Gobierno pidiendo el colegio y fueron las alumnas las que pusieron un recurso al presidente pidiendo que continuara el Colegio Teresiano. Pudo estar activo unos años más. Mixcoac, a las afueras de México D.F., no sufrió tanto y pudieron atender a otras hermanas. Morelia recibió la orden de entrega inmediata en junio de 1915. Las hermanas fueron repartidas entre las familias y la casa quedó convertida en Normal Superior del Gobierno. En una casa, alquilada por una familia amiga de la Compañía, las hermanas se reunieron en comunidad con la esperanza de que, con las gestiones que se estaban llevando a cabo, se les devolviera el colegio. Se quedaron algunas para seguir los trámites de devolución. Agotadas las esperanzas, la superiora provincial decidió que salieran todas el 28 de enero de 1917.

En México, en 1917, se promulgó una Constitución²⁹⁹ de espíritu sectario e intransigente, cuya finalidad era controlar a la Iglesia, a la que se privaba de los derechos más elementales. Carranza fue asesinado en 1920 y el Congreso mexicano eligió a Adolfo Huerta como presidente interino. Duró seis meses su mandato, y en este tiempo logró pacificar los ánimos, permitió el culto católico en las iglesias que habían sido cerradas. Suavizada la situación, se devolvieron a la Compañía los colegios de Mérida y Guadalajara.

Esta situación revolucionaria y de dificultad de la Compañía en Portugal y México, permitió la expansión en Estados Unidos, 1910; Brasil, 1911; Cuba, Argentina, Paraguay, 1915 y Chile, 1916

Cuatro siglos del nacimiento de santa Teresa de Jesús, 1915

El 24 de abril de 1914 se cumplían 300 años desde que el papa Paulo V había firmado el decreto de beatificación de Teresa de Jesús. Este acontecimiento discurrió muy unido a la celebración, el 28 de marzo de 1915³⁰⁰ de los 400 años de su nacimiento. Fue un acontecimiento nacional y la Compañía

²⁹⁹ La *Constitución* política de los Estados mexicanos, promulgada el 5 de febrero de 1917 y que entró en vigor a partir de mayo de este mismo año. Según el texto, la Iglesia quedaba reducida a una simple agrupación privada, sin personalidad moral oficial, y sin ningún derecho corporativo. El art.º 3 declaraba que la educación preescolar, primaria y secundaria debía ser obligatoria, gratuita y laica, es decir, ajena a cualquier doctrina religiosa, con lo cual se garantizaba la libertad de cultos en todo el territorio nacional.

³⁰⁰ El rey Alfonso XIII y su ministro Eduardo Dato, firmaron un Real Decreto, el 11 de enero de 1915, decretando fiesta nacional para España el día del nacimiento de la Santa de Ávila, 28 de marzo.

celebró el aniversario³⁰¹ con actos muy teresianos, algo que también hubiera hecho Enrique de Ossó. Se organizaron concursos, certámenes, actos conmemorativos, peregrinación a los lugares teresianos³⁰². A principios de mayo, los peregrinos salieron de la Casa Madre, Barcelona, se dirigieron a Pamplona, para ir a Madrid y desde allí a Ávila³⁰³ y Alba de Tormes, donde Teresa de Jesús pasó sus últimos días, murió, y donde reposan sus restos en el convento de carmelitas descalzas de Nuestra Señora de la Anunciación.

Muerte de dos Fundadoras

Durante el generalato de la M. Saturnina murieron dos Fundadoras³⁰⁴ de la Compañía: Josefa Teresa Audí, la primera hermana ayudante, y Agustina Alcoverro, la más joven de las ocho. Josefa Teresa Audí, tortosina, nació en 1856, en una familia cristiana. Perteneció a la Archicofradía y estuvo con doña Magdalena Mallol en Tarragona. El 23 de junio de 1876, se comprometió a vivir en comunidad, según el Reglamento de la Compañía. Perteneció a la comunidad fundadora del primer colegio de la Compañía, Vilallonga (Tarragona). Hizo los primeros votos en la capilla de San Pablo el 1 de enero de 1879. En sus destinos se dedicó a las distintas labores del hogar, realizando siempre un trabajo discreto y silencioso. Humilde, paciente, sacrificada y fiel³⁰⁵, amó mucho a la Compañía y le sirvió fielmente hasta su muerte, el 5 de agosto de 1915, en el noviciado de Jesús-Tortosa.

A la hermana Agustina Alcoverro, una de las más firmes columnas de la Compañía, le sorprendió la muerte, el 4 de abril de 1918, en la Casa Madre, Barcelona. Había nacido en Gandesa (Tarragona) en 1856, en una familia muy cristiana. Perteneció a la Archicofradía y en 1877 entró en la Compañía. Hizo la primera profesión el 1 de enero del 1879 y en abril de ese mismo año fue a Huesca a sacar el título de Maestra Superior. Destinada a varias comuni-

³⁰¹ *JM*, enero 1914, 11.

³⁰² *JM*, octubre 1915, 251.

³⁰³ Visitaron: “La Santa”, casa natal de Teresa; Convento de la Encarnación, San Vicente, en cuya cripta se encuentra la Virgen de la Soterraña, ante la que, según la tradición, se descalzó Teresa en su paso de la Encarnación a fundar el primer Carmelo reformado; iglesia de San Juan Bautista, donde fue bautizada y en donde se conserva la pila bautismal; la catedral con la Virgen de la Caridad, a la que se dirigió Teresa al morir su madre; San José, primer convento de la Reforma Carmelitana.

³⁰⁴ Más información en el Vol. I, capítulo primero, apartado “Las Fundadoras, cimientos de la Compañía”.

³⁰⁵ *JM*, septiembre 1915, 222.

dades siempre apoyó el trabajo apostólico de las hermanas. Prudente y discreta. El Fundador confió firmemente en ella cuando quiso poner firmes fundamentos en la acción educativa de la Compañía. Desempeñó diversos servicios, fue prefecta de estudios (1882-1889), consejera y prefecta general (1889-1898), provincial (1904-1908)³⁰⁶. Mujer de talento y virtud, espíritu apostólico, corazón magnánimo, clara inteligencia, unido a una vocación educadora, amor a la Compañía y un espíritu recio. Mantuvo siempre los ojos fijos en Jesús y sus intereses³⁰⁷.

Últimas visitas: colegios de España y América del Sur, 1917

De la visita a los colegios de España hay información por algunos diarios y actas de algunas casas no destruidas por la Guerra Civil. Entre ellas, Huelva, Calahorra y Ciudad Rodrigo. Resultan como interesantes dos aspectos: la renovación que solía suscitar la visita canónica y la preparación de la misma³⁰⁸. Saturnina, en sus visitas dejaba actas claras, con orientaciones prácticas para la vida religiosa y apostólica de las comunidades.

Por segunda vez, durante su generalato, visitó América del Sur³⁰⁹. El 4 de septiembre de 1917, en plena Guerra Mundial, salieron de España Saturnina Jassá y M^a Teresa Rubio con otras seis hermanas, y llegaron a Montevideo (Uruguay) el 23 de septiembre. Visitaron la comunidad y el colegio con unas 100 internas y más de 200 externas y salieron hacia Buenos Aires (Argentina) que, con solo dos años de fundación, esperaban el paso de la superiora general para plantearle la posibilidad de adquirir un colegio más grande.

Siguieron la visita a Río de Janeiro y las otras casas de Brasil, del 13 al 25 de octubre de 1917. Visitaron Santiago de Chile, en cuya residencia universitaria había 40 jóvenes y la falta de espacio no permitía más admisiones. El arzobis-

³⁰⁶ *HSTJ*, anexo superiores generales y provinciales.

³⁰⁷ *JM*, mayo 1918, 139.

³⁰⁸ Cf. *HSTJ*, 544. Carta de la general a la superiora de Ciudad Rodrigo orientando cómo debía ser la preparación de la comunidad para la visita canónica del mes de abril de 1916. Pedía tres cosas: que desde que se recibiera la comunicación se rezara todas las noches, después de preces, la oración por la superiora general; que cada hermana, si le fuera posible, rezara cada día el *Veni Creator* por su intención; que los días de la visita tanto la superiora como cada una de las hermanas expusieran con toda libertad cualquier duda, necesidad, etc., puesto que la superiora general estaba dispuesta a la escucha y a poner solución, en la medida que le fuera posible.

³⁰⁹ Cf. *JM*, 1918: enero, 25; abril, 108; mayo, 137; julio, 192; agosto, 220. Se describe todo el itinerario de la visita.

po se ofreció a ayudar a la compra de un edificio más amplio, en la Alameda de Las Delicias. La superiora general dejó la compra concertada y regresaron el 18 de noviembre a Buenos Aires a inaugurar el noviciado. El 9 de diciembre se dirigieron a Asunción (Paraguay) donde pasaron las navidades y el 29 de diciembre fueron a Brasil, a las fundaciones de Itaquí, en cuyo colegio se estaba realizando una importante labor misionera³¹⁰, y Santana de Livramento, ambas comunidades estaban vinculadas a la obra parroquial. El final de la visita fue Uruguay: Montevideo, Rocha y Dolores, desde donde regresaron a España el 2 de marzo de 1918, y llegaron el 21 a la Casa Madre.

A América del Norte por última vez, 1918

El 6 de agosto de 1918, Saturnina y M^a Teresa Rubio salieron de Barcelona a Zaragoza y Pamplona, para de nuevo embarcar hacia América el 17 de agosto desde Bilbao. Querían visitar la provincia San Francisco de Sales. El 5 de septiembre llegaron a La Habana, visitaron las casas de Cuba y se trasladaron a México, donde las hermanas estaban pasando momentos difíciles. En Mixcoac, el 26 de octubre fueron recibidas con fiesta y permanecieron hasta el día 5 de noviembre. En Puebla estuvieron del 6 de noviembre al 2 de diciembre. Unos días después, el presidente de la República, por mediación de su esposa, ordenaba la devolución del Colegio Teresiano de María de Guadalupe de Morelia. Fue entregado oficialmente el 17 de diciembre. El 15 de enero de 1919 comenzaron las clases.

El 17 de enero partieron hacia Estados Unidos para realizar la siguiente visita: noviciado de Nueva Orleans, a donde llevaban nueve postulantes mexicanas. El 24 visitaron en San Antonio de Texas, la Academia, que estaba instalada en una casa alquilada en Guilbeau Street, 128, y no respondía adecuadamente a las necesidades académicas. Contrastaron las dificultades con la superiora general y enseguida se vio la posibilidad de comprar un terreno en la calle Presa. El 24 de julio se firmó el contrato de compra de la propiedad de South Presa St. La obra se realizaría en el generalato siguiente.

Hacia dos años que la Compañía había asumido la escuela parroquial en San Luis, Missouri, y desde un principio las hermanas tuvieron dificultades con el idioma. Al pasar visita la M. Saturnina se determinó suprimir la casa. Se cerraría definitivamente el 30 de julio de 1919. Visitaron Uvalde, pero no quedan datos del paso por esta obra. Desde Estados Unidos se dirigieron de

³¹⁰ *JM*, marzo 1916, 6.

nuevo a Cuba, en donde permanecieron hasta su regreso a España el 3 de mayo. En la Casa Madre se les recibió entrañablemente. Quedaban solo nueve meses para finalizar el generalato.

Las circulares en el gobierno de Saturnina Jassá

Una de las características del gobierno de Saturnina Jassá fueron sus cartas circulares³¹¹, sus escritos más sólidos y profundos, cuyos temas más habituales fueron los tres apostolados de la Compañía: Oración, Enseñanza y Sacrificio; espiritualidad y consejos prácticos, e instrucciones para la vida comunitaria. A la primera circular³¹², escrita en mayo de 1908, recién elegida superiora general, le siguieron otras, que fueron referencia importante de su gobierno. Abarcaron temas de Compañía y de espiritualidad. Algunas revelaban una gran relación con las hermanas, otras fueron de orden práctico y un buen medio de comunicación de los más variados asuntos. El 14 de junio, escribió la segunda. La dirigió a las hermanas agradecida por las felicitaciones que había recibido por su elección de superiora general y trató cuatro aspectos. En primer lugar: la correspondencia. Las cartas de asuntos reservados las leería ella sola. Para diferenciarlas de las de asuntos ordinarios, debería indicarse en el sobre: Viva Jesús, solo para la superiora general. Recomendaba acudir a las provinciales. Respecto a las cartas entre las hermanas indicaba que fueran las necesarias, por motivos de caridad, atención u obligaciones del cargo u oficio, y para ayudarse o ser ayudadas. El segundo aspecto, la enseñanza. Pedía que cada profesora, preparada con humilde oración, consignara por escrito todos los datos y observaciones sobre educación y enseñanza que considerara importantes, referidos a la extensión de las materias, a los métodos, procedimientos, sistema de premios y castigos, dirección de los pensionados, externados, párvulos, clases gratuitas, dominicales, catecismos, etc. y lo entregase a su directora, y esta a la provincial, quienes lo harían llegar a la superiora general. En tercer lugar daba la noticia de que el próximo 15 de julio, fiesta de san Enrique, serían trasladados al noviciado los restos del padre Fundador. Terminaba indicando a las hermanas cómo podían vivir la festividad del Sagrado Corazón, fiesta grande para la Compañía.

³¹¹ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 1908-1920. Corresponden a su segundo generalato.

³¹² Ya definía claramente cuál sería su estilo de gobierno: "Al reinado de Cristo por la caridad".

La circular del 17 de enero de 1909, dirigida a todas y cada una de las hermanas sobre la observancia de las *Constituciones*, era un escrito con mucha hondura³¹³. En muchas de sus cartas expresó que su afecto estaba centrado en el Amor de Dios, manifestado en Jesucristo. La que escribió en mayo³¹⁴, al cumplirse los 33 años de la fundación de la Compañía, tuvo un contenido especialmente denso. Pedía a las hermanas formar la “Corona de Amor” al Corazón de Jesús, como expresión de amor y gratitud. Les señalaba unos grados que iban conduciendo al corazón de Cristo³¹⁵.

Muchas veces, a través de una carta, acompañaba con sus consejos a las hermanas al empezar el curso. Era frecuente que no descuidara ningún aspecto: el material, el intelectual y el de orden espiritual. En la carta del 8 de septiembre de 1909, pedía examen de la pobreza, moderación de gastos en cosas secundarias, como planteamiento de vida religiosa y por los crecientes gastos de la Dirección general, las casas de formación noviciado y Casa Madre, los viajes, las deudas, enfermedades, etc. En el ámbito de la educación hacía una llamada al cumplimiento exacto de la enseñanza, máximo interés en el estudio y formación continua. Invitaba a preparar la fiesta de santa Teresa.

De finales de mayo de 1910 a junio de 1911, la general viajó a México con su secretaria. Las noticias eran preocupantes. Desde la designación de Made-

³¹³ “Que se cumplan y sean observadas en espíritu y en verdad [...] esta observancia en espíritu y en verdad exige grandes aumentos de perfección en nuestro triple apostolado, constantemente crecimiento en las sólidas virtudes de humildad, obediencia y caridad, [...] hay que pedir ardientemente que cada día vaya en aumento el espíritu de oración, raíz de la vida interior [...] para todas el espíritu de celo, ese amor ardiente a Jesucristo, sobre el cual ponen su base y fundamento nuestras *Constituciones* [...] hay que ahondar más y abrazarse mejor al espíritu de sacrificio, abnegación y cruz [...] de donde nos viene toda la semejanza con Jesucristo. Y para que estos apostolados sean fecundos informémoslos con las tres grandes virtudes que los nutren [...] a la oración la acompañe la humildad [...] que el apostolado de celo vaya hermanado con la caridad [...] el espíritu de sacrificio debe asentarse sobre la perfecta obediencia [...] Dios solo nos pide la observancia de aquello que hemos prometido. El nos dará la santidad a la que no podemos llegar por nuestras fuerzas...” (AGSTJ. II-A-c 5).

³¹⁴ AGSTJ. II-A-c 5, 23 mayo 1909, impresa.

³¹⁵ En la circular explicaba los tres grados de la Corona. El primer grado consistía en buscar lo más agradable a Dios concretándolo en actos diarios. El segundo se centraba en estar resueltas del todo a cumplir la voluntad de Dios. El tercero, en la irrevocable decisión de hacer lo más grato a Jesucristo como norma de vida.

ro a la presidencia del país, abril de 1910, el ambiente era tenso³¹⁶. También querían ver la fundación de un noviciado, pues eran muchas las vocaciones mexicanas que tenían que viajar a España. Se realizaron ambas cosas: se fundó en Estados Unidos (1910) y se abrió el noviciado en Puebla de los Ángeles, México, después de obtenido el permiso del arzobispo de Puebla, el 10 de diciembre de 1910. Quedaba abierto el camino en una nación próxima por si las hermanas tuvieran que salir del país. Había en la provincia San Francisco de Sales, once casas³¹⁷ y 160 hermanas a las que quería visitar. La provincial era Carolina Erostarbe.

Aún en México recibió la noticia de la expulsión de los religiosos de Portugal y, por tanto, de la Compañía. Procuró hacerse cercana a las hermanas con palabras de confianza: "...a cambio de las casas que en Portugal nos cierran ábrenos su Divina Majestad las dos más extensas naciones de América, los Estados Unidos y el Brasil, donde vamos a fundar muy en breve y, establecida la fundación de San Antonio de Texas"³¹⁸. Después de un año de estancia, llegado el momento de regresar a España, en su despedida, les hizo una larga y bonita consideración sobre "vivir de Dios"³¹⁹.

³¹⁶ El proceso revolucionario mexicano de 1910-1920 fue el primero del siglo XX de carácter social. Se inició como una protesta contra la dictadura de Porfirio Díaz que llevaba más de treinta años en el poder. El movimiento lo lideró el político e intelectual Francisco I. Madero que creó el Partido Antirreeleccionista (1909) del que fue candidato. Se hizo popular con su lema: "Sufragio efectivo, no reelección". Despertó grandes esperanzas de cambio. Esta fase terminó con el exilio de Díaz en París y el triunfo de Madero en las elecciones democráticas de 1911.

³¹⁷ Casa provincial, México, D.F., colegios de Mixcoac, Toluca, Puebla, Morelia, Pátzcuaro, Zamora, Zacatecas, Mérida, Tekax y León, repartidos en cinco estados. En casi todos ellos había pensionado, semi-internado, externado, párvulos y clases gratuitas (cf. *HSTJ*, 574-576; *Breve Noticia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús*, Barcelona-San Gervasio, Imprenta STJ, Estado de la Compañía, 1910).

³¹⁸ *Breve Noticia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús*, México, fiesta de la Inmaculada, 1910.

³¹⁹ El encargo que hace: "Mi único encargo es: que viváis de Dios [...] Vive de Dios el alma que se abre a la gracia de Jesús que la solicita y ella se abre con fidelidad y amor. Vive de Dios el alma que sabe orar en todas las cosas [...] el alma que con sus sacrificios continuos, amorosos y voluntarios sabe desatar las manos a Dios para que derrame gracias a torrentes sobre ella misma y sobre sus hermanos [...] aquella que trueca su voluntad con la de Dios [...] Para vivir de Dios hay que trabajar para barrer del corazón todo lo que no sea Dios" (AGSTJ. II-A-c 5, Puebla de los Ángeles, México, 13 abril 1911, impresa).

Las cartas de orden práctico fueron muy variadas. Iban desde la comunicación de sus viajes: a Roma con motivo de la aprobación definitiva de las *Constituciones*³²⁰, a América del Sur para visitar las casas de la provincia San José..., a pedir colaboración para mejorar y transformar la revista *Jesús Maestro* o para las obras en la iglesia de la Casa Madre, San Gervasio³²¹, explicar la modificación del hábito³²², o darles orientaciones sobre vida religiosa³²³. En ninguna comunicación se olvidaba de los consejos espirituales a las hermanas: que se mantuvieran unidas, que supieran mostrar el amor con obras y gran fidelidad en la vivencia de las *Constituciones*³²⁴. Las cartas circulares fueron una forma de comunicación con la que la M. Saturnina inició el generalato y continuó a lo largo del mismo.

Expansión de la Compañía

El cuarto generalato fue fecundo en fundaciones. Las persecuciones en Portugal (1910) y en México (1914) abrieron caminos a la Compañía en Brasil, Estados Unidos y Cuba. Se llegó también a nuevos países de América del Sur (Argentina, Paraguay, Chile). Fueron fundaciones que prestaron atención a los distintos niveles sociales. En cada casa-colegio se establecieron varias obras, desde internados a escuelas para obreras; externados para familias más acomodadas y para familias pobres; orfanatos, escuelas del hogar y clases especiales para normalistas que se preparaban para obtener el título oficial de Magisterio. En todos los colegios hubo párvulos o jardines de infancia, que eran la especialidad de la Compañía. En algunas casas funcionaban escuelas catequéticas y la preocupación social era evidente por el número de clases gratuitas, Escuelas Dominicales y Nocturnas. En Portugal, casi todas las casas distribuían diariamente la “sopa de los pobres”. Un nuevo tipo de obras fueron las residencias universitarias y en Estados Unidos las escuelas parroquiales³²⁵.

³²⁰ AGSTJ. II-A-c 5, octubre 1908.

³²¹ Ib., 1911, festividad del Sagrado Corazón.

³²² Hasta entonces “la toquilla” (mantilla a ganchillo con que cubrían la cabeza) y el hábito se quedaban anticuados. La nueva toquilla negra, rizada y el manto de canesú plegado. Con el tiempo ha ido cambiando.

³²³ AGSTJ. II-A-c 5, 25 agosto 1912.

³²⁴ Ib., día de la Encarnación, 1910, impresa.

³²⁵ Un antecedente había sido la escuela parroquial de la c/ Bailén, en Barcelona (1881-1913).

Barcelona, Rambla de Cataluña (España), 1908

La Rambla de Cataluña ha sido siempre una de las vías más céntricas de Barcelona, discurre por la derecha del Ensanche en dirección mar-montaña entre el Paseo de Gracia y la calle Balmes. En el n.º 126 de la Rambla de Cataluña se levantó en 1907, la casa Pere Serra. La proyectó el gran arquitecto modernista Josep Puig i Cadafalch, que a partir de 1911 se integró en el Noucentisme³²⁶. Su construcción comenzó en 1902 y es de inspiración neogótica.

El edificio fue proyectado como casa unifamiliar, pero no llegó a ser usado como tal. La Compañía lo adquirió en 1908 firmando la escritura de compra, D. Pedro Serra y la M. Saturnina Jassá, superiora general de la Compañía. La familia Serra Suana facilitó la adquisición, dando un plazo de 25 años para el pago. “El nuevo Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús para señoritas y párvulos se inaugurará el próximo 15 de septiembre”³²⁷, fue el epígrafe que acompañó a una fotografía a toda página, de un edificio situado en la Rambla de Cataluña, 126, Gran Vía Diagonal y formando chaflán con la c/ Córcega³²⁸. Tuvo de superiora a la M. Teresa Blanch. Se abrió como centro de estudios de Secundaria y enseguida se amplió a Párvulos de ambos sexos y Primaria. Se admitían alumnas externas y mediopensionistas. En 1910 se instauró la Archicofradía.

Durante unos meses, al cerrarse el colegio de c/ Diputación³²⁹ fue residencia provincial, que en 1910 se trasladó a Tarragona. Del colegio de c/ Diputación heredó la obra de apostolado: la Escuela de “Las Conferencias”, de la parroquia de la Concepción³³⁰. En 1936 se cerró por la Guerra Civil³³¹, para abrirse de nuevo y reanudar las clases en marzo de 1939, una vez terminado el

³²⁶ Fue una reacción frente a los ideales que había promovido el movimiento artístico modernista, que había predominado a finales del siglo XIX. Proponía una arquitectura y un estilo urbanístico que no solo tuviera en cuenta los valores estéticos, sino también los sociales. Durante este período, en las ciudades se crearon grandes infraestructuras, equipamientos y viviendas para las clases sociales más desfavorecidas.

³²⁷ 1908. Can Serra, edificio que no llegó a ser ocupado por sus propietarios, los Sres. Serra lo vendieron en el año 1908 a la Compañía.

³²⁸ AGSTJ. III-A-a 47.

³²⁹ En 1909 aún existía, pues lo cita la M. Saturnina en la circular de agosto de 1909 (AGSTJ. II-A-c 5).

³³⁰ Cada día cuatro religiosas iban a dar clases de niñas y párvulos.

³³¹ Durante los años de guerra fue ocupado por el Ministerio de Sanidad.

conflicto. Tres años después, en 1942, se abrió una Escuela Nocturna³³² para obreras, sirvientas, empleadas, etc. La labor que se llevaba a cabo, obtenía muy buenos resultados.

Madrid, c/ de Lista, 13 (España), 1908

Madrid a principios del siglo XIX tuvo un ambiente un tanto hostil a la educación cristiana y estaba saturado de institutos de vida religiosa. Sin embargo la Compañía necesitaba un colegio allí. La M. Saturnina, en julio de 1908, le encargó a María de los Ángeles Folch³³³, provincial del Sagrado Corazón que lo hiciera posible.

Al solicitar la autorización el obispo, D. José M^a Salvador, estaba ausente y la Compañía se dirigió al deán D. Alejo Martínez, que aprobó la fundación, pero requería la conformidad del visitador de religiosas. Ambos de acuerdo, presentaron el proyecto al obispo, como una sucursal del Colegio de la Purísima que la Hermandad patrocinaba económicamente. La Junta de la Hermandad estuvo de acuerdo en cooperar en la nueva fundación. La ayuda fue nominal, pues las hermanas, con esfuerzo y trabajo, salieron adelante. A ellos se debió la obtención del premiso.

Una exalumna del Colegio del Refugio, Casilda Martí, consiguió a un precio asequible, una casa de alquiler en la c/ Lista, 13³³⁴. El día 15 de octubre de 1908 se inauguró³³⁵ con tres estudiantes de la Escuela Oficial de Magis-

³³² Funcionaba de 19. 30 h. a 21 h. (las clases diurnas de Párvulos, Primaria y Secundaria eran de 9 a 12 y de 3 a 6. Las mediopensionistas salían una hora más tarde) de lunes a viernes, con un promedio de 40 alumnas. La atendían dos hermanas y siete seglares, que hacían una gran labor con alumnas que no sabían leer, con las que deletreaban y comenzaban a escribir. Las más atrasadas recibían clase individual y las más avanzadas estudiaban Cultura General, alternando con clases de Corte, Mecanografía y Francés. Además recibían atención espiritual. Un sacerdote les daba una charla doctrinal cada semana, y anualmente hacían Ejercicios Espirituales.

³³³ Había sido fundadora y profesora durante 13 años en el colegio de la Purísima Concepción (Refugio). La Junta de la Real Hermandad le tenía gran aprecio. Residía como provincial en Ciudad Rodrigo.

³³⁴ Fue residencia de la curia provincial, y luego Goya, hasta 1936. Después de la Guerra Civil, la provincial, que era también la superiora, pasó a residir allí hasta 1948, en que se trasladó la casa provincial a la c/ Ayala, recién fundada. El colegio de Lista 13, pasó a Goya 14 en agosto de 1921, y se abrieron las clases el curso 1921-1922 (AGSTJ. III-A-a 48).

³³⁵ La provincial María de los Ángeles Folch, superiora; Petra Temprado, Petra Troncho, Julia Rodríguez, Antonia Balasch, Resa Gras, Ana Badés, Dolores Roca y Josefina Falomir.

terio y muy pronto como centro con mediopensionistas, externado y clases de párvulos. Era también casa provincial. El colegio permaneció allí hasta el verano de 1921 en que fue trasladado a la c/ Goya, 20, también en el barrio de Salamanca. Con el cambio, el alumnado creció considerablemente, y en 1924 la Compañía quedó propietaria de la casa que había pertenecido a los padres Marianistas.

San Martinho do Campo (Portugal), 1908

En San Martinho, una de las fregresias (parroquias) de la ciudad portuguesa de Santo Tirso, distrito de Porto, se fundó una escuela parroquial³³⁶ el 15 de octubre de 1908. Una obra social que tenía externado, párvulos, clases gratuitas, escuela dominical y distribución de sopa a los pobres³³⁷. Se cerró en 1910.

México, D.F., Avda. José Ma Pino Suárez, 44 (México), 1909

México con once colegios teresianos, necesitaba una casa en la capital. Se fundó al darse un momento favorable. Se le ofreció a la Compañía una vivienda en el centro de la ciudad de México para que se hiciera un colegio, con el compromiso de atender a niñas con pocas posibilidades económicas. En principio la casa la habían dejado con ese fin a las religiosas de la Visitación para cuando murieran las dos hermanas Soledad y Concepción Polo Muñoz, familia de D. Miguel Muñoz, confesor de la comunidad de Mixcoac. Llegado el momento tuvieron dificultades que les impidieron aceptar, y D. Miguel habló de la fundación con Concepción Barrenechea, superiora de Mixcoac.

El día del Sagrado Corazón llegó el permiso para llevar adelante la fundación. El convenio quedó firmado con unas bases acerca del uso y fines del colegio³³⁸. Fue aprobada la obra el día del Corazón de Jesús, y se llamaría

³³⁶ Comunidad fundadora: Maria Oliveira, Maria Navaes, Rosenda Año, Leonor Santos, Ma Cándida Figueiredo (AGSTJ. III-A-a 49).

³³⁷ *Breve Noticia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús*, Barcelona-San Gervasio, 1910, Imprenta STJ, Estado de la Compañía en el año 1910 (cf. *HSTJ*, 574).

³³⁸ Bases: 1ª El uso de la casa quedaba a favor de la Compañía por tiempo ilimitado con la condición de destinarla a la enseñanza de niñas; 2ª El colegio concedería 12 becas, 10 para párvulos y párvulas y 2 para mayores; 3ª A estas becas tendrían derecho los apoderados y

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús³³⁹. El 9 de enero de 1909 comenzaron las clases.

San Antonio (Estados Unidos), 1910

Al visitar México en 1910, la M. Saturnina con su secretaria M^a Teresa Rubio, vieron en el ambiente el preludio de una revolución. Ante eso, viajaron a Estados Unidos, visitaron al obispo de San Antonio³⁴⁰ y sentaron las bases para la apertura de la primera casa de la Compañía en este país. La finalidad de la fundación era tener una casa de estudios para la Compañía y un refugio para las hermanas de México, que en ese momento vivía la revolución de Madero.

Obtuvieron un edificio en San Antonio y se les dio permiso para establecer un colegio³⁴¹, la Academia Teresiana³⁴² (1910), para jóvenes de habla hispana. Además las hermanas se hicieron cargo de una escuela parroquial que atendía a niños pobres de origen mexicano. El obispo firmó un contrato con la Compañía a la que alquiló un local para fundar la Escuela de Nuestra Señora de Guadalupe (1911-1918)³⁴³. Puso como condición que las hermanas hablasen inglés, pues las clases debían impartirse en esta lengua³⁴⁴. El P. Ramón Prat, religioso del Corazón de María, colaboró mucho con las hermanas. Buscó a Flora Heague, joven recientemente graduada en la escuela de las Ursulinas, para que les afianzara en inglés. Fue una gran ayuda en los comienzos. La escuela de Guadalupe estaba lejos de la Academia y las

por su falta, el arzobispo de México; ^{4a} Las pensiones serían muy bajas, puesto que el deseo de los fundadores era favorecer a las familias pobres (cf. *HSTJ*, 460, nota a pie de página).

³³⁹ Fueron fundadoras: Carolina Erostarbe, superiora provincial, María Pérez García, superiora de la nueva casa, Concepción Tormo, Teresa Delgado, Teresa Fuentes y Manuela García (AGSTJ. III-A-a 50).

³⁴⁰ John William Shaw.

³⁴¹ La comunidad fundadora: Andrea Fuentes, Clara Sánchez, Luz Castañeda, Dorotea Folch, María Elena Tarragó, Rosa Gras, María Vázquez, Carmen Santamaría, Luciana Ramírez y Amalia Figueras (AGSTJ. III-A-a 51).

³⁴² *JM*, marzo 1913, 25 y abril, 59.

³⁴³ Cf. AGSTJ. Fundaciones, libro 1º, 86.

³⁴⁴ La hermana Andrea que sabía poco inglés, se responsabilizó del primer curso; Luz, que lo hablaba un poco mejor, se hizo cargo del segundo curso; el tercero, lo tomó Dorotea y el cuarto, Elena Tarragó.

hermanas iban en una tartana tirada por un caballo. En noviembre de 1915 fueron a vivir allí³⁴⁵.

Un año después, se abrieron dos nuevas escuelas para niños latinoamericanos: San Enrique y San Felipe, filiales de la parroquia San Fernando. Se pidió a la Compañía que las dirigiera. Solo estuvieron dos cursos (1912-1914) por la dificultad del idioma. La escuela en la Academia de Santa Teresa se conservó, pero el obispo reclamó el edificio para el seminario. Con mucho esfuerzo se compró un terreno en la c/ de South Presa (1919). En 1921 comenzó la construcción de Sta. Teresa's Academy. Un año después, la Academia con clases, internado, comunidad, se convirtió también en noviciado. Acogió a 32 novicias procedentes de Nueva Orleans con su maestra, Francisca Pastor.

Santana de Livramento (Brasil), 1911

Las primeras fundaciones de Brasil tuvieron su historia unida a la provincia San José, de la que formaron parte hasta 1958, en que se desmembraron de esa provincia y se erigió la de Nuestra Señora de Fátima³⁴⁶. En 1966 cambió el nombre por el de Nuestra Señora Aparecida, patrona de Brasil.

Santana de Livramento, sudoeste del estado de Río Grande del Sur, se halla situada en el límite con Uruguay, separada solo por una calle de la ciudad uruguaya de Rivera. La presencia de la Compañía se remonta a 1910, año en que las familias Bernardino Pereira, Paulo Menelli, y el obispo D. Cláudio José Gonçalves Ponce de León se presentaron en el colegio de Montevideo y solicitaron a Dolores Folch, superiora provincial, la fundación en Santana³⁴⁷. Ofrecían los pasajes para siete hermanas que fueran a fundar desde España, la casa y todo lo necesario para el equipamiento de la misma y del colegio. Tres veces hizo la solicitud al gobierno general, y aunque se deseaba la fundación, las circunstancias no eran favorables por la falta de hermanas, y hubo que esperar hasta la revolución de Portugal, con la proclamación de la República en octubre de 1910. Con la expulsión de las órdenes religiosas, la Compañía se vio obligada a salir del país. A partir de este acontecimiento, un grupo de hermanas portuguesas fundarían en Santana e Itaquí.

³⁴⁵ Seguramente seguían dependiendo de la Academia, porque en el cuadro de superiores y colegios, no consta como casa aparte.

³⁴⁶ En el octavo Capítulo general (1957).

³⁴⁷ Se erigió la casa el 1 octubre 1910 (AGSTJ. III-A-a 52).

A Santana de Livramento la Compañía llegó el 19 de abril de 1911³⁴⁸, y enseguida, el día 22, iniciaron el curso con enseñanza Primaria, que se fue completando desde Jardín de Infancia a Escuela Normal. Las hermanas vivieron con mucha austeridad y dieron un enorme empuje educativo al colegio.

Itaqui (Brasil), 1911

Itaqui, es municipio del estado de Río Grande del Sur, situado en la frontera oeste, a orillas del río Uruguay y fronterizo con la ciudad argentina de Alvear. Las familias y el vicario P. León Blondet solicitaron a la Compañía una fundación³⁴⁹. La M. Saturnina dio permiso a la superiora provincial, Dolores Folch, para abrir una nueva casa en Brasil con el criterio: “Donde fuese más necesaria una escuela católica”.

En julio de 1911, Dolores Folch con Francisca Macazaga visitaron Itaqui y la provincial decidió enviar provisionalmente tres hermanas³⁵⁰ de Montevideo para comenzar la fundación. El 22 de septiembre llegó la provincial con las fundadoras³⁵¹. La obra contó con Escuela Normal y colegio. Las hermanas llevaron la catequesis de las escuelas públicas y realizaron asistencia social en barrios marginales. Era el único centro religioso en un área muy extensa.

Vallvidrera (España), 1911

El pueblo de Vallvidrera es muy antiguo y está enmarcado en un agradable espacio verde natural. En 1921 se convirtió en un barrio de Barcelona perteneciente al distrito de Sarriá-San Gervasio. Vallvidrera, aunque integrada en la ciudad permaneció aparte, en una colina frente al mar³⁵².

³⁴⁸ Acompañadas por la provincial, Dolores Folch, llegaron las hermanas que formaban la primera comunidad: Antonieta Purull, superiora, Olinda Araujo, M^a Luisa Madrigal, Helena Rodríguez, Ana M^a Silva, Luisa Andrade y Rosa Mendes (AGSTJ. III-A-a 52). Excepto la superiora y M^a Luisa Madrigal, mexicana, las demás hermanas eran portuguesas.

³⁴⁹ *JM*, abril 1912, 57.

³⁵⁰ Esperanza Baixauli, Inés Ferreira, Antonia Gómes y la postulante, Josefina Requena.

³⁵¹ Como superiora, Antonieta Purull, que había regresado a Montevideo, después de un tiempo breve en la fundación de Santa Ana; María de Jesús Oliveira, Gloria Silva, Rosa Costa, M^a Dolores Ponce de León, María Nunes y Blandina Campos (AGSTJ. III-A-a 53).

³⁵² La carta del 5 de diciembre de 1911 de Saturnina Jassá a su sobrino Santiago Vidiella, habla de Gracia M^a, una sobrina que enfermó en la Compañía y dice textualmente: “Por

En la revista *Jesús Maestro*, encabezando una sección titulada “Algo de nuestra vida”, apareció la fotografía³⁵³ de una bonita casa que durante algunos años³⁵⁴ tuvo la Compañía para retiro de hermanas ancianas y enfermas, en la carretera de Sarriá³⁵⁵. En el artículo que acompañaba la fotografía se hablaba de la visita del obispo, D. Juan José Laguarda, y de que el 8 de noviembre de 1911 el P. Luis Brugada celebró la primera misa y quedó constituida una comunidad, con catorce hermanas, en el antiguo “Hotel Panorama”, Ctra. de Sarriá³⁵⁶. Se desconoce la fecha de cierre y los motivos.

Pamplona (España), 1912

La fundación de la Compañía en Pamplona fue idea de M^a Teresa Rubio, secretaria general, en un viaje a esta ciudad. Al obispo, fray José López de Mendoza, le pareció acertado abrir allí una casa y cedió provisionalmente a la Compañía el antiguo Convento de la Merced³⁵⁷, propiedad del obispado, para hacer un colegio internado de normalistas³⁵⁸.

El 14 de julio de 1912 llegaron las hermanas a Pamplona y el 15 les entregaron las llaves de la casa, cedida provisionalmente por el obispo. Hubo que realizar obras para poderla habitar y el 25 del mismo mes la comunidad³⁵⁹ se instaló en la casa. El internado para normalistas se inauguró el 2 de octubre³⁶⁰ y abrió el curso con 20 alumnas, pero fueron llegando más solicitudes. Funcionó en este edificio hasta mayo de 1918 en que el obispado lo necesitó para ampliar el seminario. El mismo obispo ofreció cerca otra casa, pero era pequeña.

ahora la dejan estar en una casa de salud que tenemos nosotras por las alturas de Vallvidrera y el Tibidabo”, cartas inéditas de Saturnina Jassá (AGSTJ. II-A-c 6).

³⁵³ *JM*, abril 1912, 57.

³⁵⁴ Seguramente pocos años, pero no hay datos ciertos.

³⁵⁵ AGSTJ. III-A-a 54.

³⁵⁶ Cf. Archivo Casa Madre, I. C. (Iglesia, Nivel Diocesano) la carta de Saturnina Jassá, superiora general, pidiendo el permiso para abrir esta casa, anexa a la Casa Madre, para alivio de las hermanas enfermas (24 septiembre 1911). El 19 de octubre, la secretaria general comunicaba que se había constituido la casa con catorce religiosas instaladas en el antiguo “Hotel Panorama”, Carretera de Sarriá.

³⁵⁷ Había sido convento de los Mercedarios, convertido en cuartel desde la desamortización.

³⁵⁸ *JM*, octubre 1912, 251.

³⁵⁹ Formaron la comunidad fundadora: María Pérez, superiora; Isabel Buj, Angelina Álvarez, Carmen Gómez, Magdalena Gil, Juliana Jáuregui.

³⁶⁰ AGSTJ. III-A-a 55.

La Compañía, por medio del P. Celestino Añorbe, capellán y confesor de las niñas, supo que estaba en venta el Palacio de los Marqueses del Amparo, en la c/ Mayor, 81, que reunía excelentes condiciones, pero no se disponía de suficientes medios económicos y el pago había que hacerlo en un corto plazo. La superiora provincial, M^a de los Ángeles Folch, planteó la situación a la general, Saturnina Jassá. Esta envió a dos consejeras generales, Teresa Blanch y M^a Teresa Rubio que se entrevistaron con el obispo y le presentaron el tema, este prometió estudiarlo con detención. Lo hizo rápido. En el mes de junio ofreció a la Compañía el dinero que necesitaban para la compra de la casa.

El 6 de julio de 1918 se firmaron las escrituras y en agosto se trasladó la comunidad. En enero de 1919 se obtuvo el permiso para tener la Enseñanza Primaria³⁶¹, poco a poco se fueron implantando los distintos niveles educativos hasta ser colegio completo. Hasta el octavo Capítulo general (1957) formó parte de la provincia Sagrado Corazón³⁶², en esta fecha pasó a la de Santa Teresa. Fue residencia de la casa provincial desde septiembre de 1917 a 1920, que volvió a Madrid.

Uvalde (Estados Unidos), 1913

El condado de Uvalde, fundado en 1850, pertenece al estado americano de Texas. La sede es Uvalde, y es también la mayor ciudad. Tiene una variada composición racial, y un porcentaje de población con escasos recursos económicos. En 1912 la Compañía dio permiso para fundar allí, a petición del obispo John William Shaw. Al año siguiente, 1913, la M. Teresa Plá visitó México, las casas de Estados Unidos y Uvalde. El 7 de enero cuatro hermanas³⁶³ de la Compañía de Santa Teresa de Jesús junto con el P. Bernard Hermann, Oblato de María Inmaculada, se hicieron cargo de la escuela parroquial de Uvalde³⁶⁴,

³⁶¹ Cf. *JM*, diciembre 1918, 333.

³⁶² Fue sede de la casa provincial desde septiembre de 1917 a 1920, que volvió a Madrid.

“Pongo en conocimiento [...] que ha sido nombrada provincial del Sagrado Corazón, por un trienio, la M. Carolina Erostarbe, la cual tendrá su residencia en Pamplona-Colegio Teresiano (plazuela del obispo)...”. El oficio de nombramiento de provincial estaba firmado en San Gervasio, 23 agosto 1917, por la superiora general, Saturnina Jassá e iba dirigido a la superiora y religiosas de Ciudad Rodrigo (*HSTJ*, nota 26, p. 501).

³⁶³ Clara Sánchez, que actuó como superiora los primeros meses, Amelia Bermúdez, superiora desde agosto de 1913 a 1915, Luz Castañeda y Carmen Santamaría. En agosto se añadió a la comunidad, M^a Luisa Zorita.

³⁶⁴ AGSTJ. III-A-a 56.

para niños y niñas de origen mexicano³⁶⁵. Las clases comenzaron el 14 de enero con una matrícula de 130 alumnos. Se disponía de una pequeña casa para las hermanas y una sencilla escuela construida en madera.

Fue una fundación de carácter misional. Hubo dificultades debido a la gran pobreza, a la diferencia de edades en las clases, por tratarse de alumnos que no habían tenido la oportunidad de asistir a la escuela, y sobre todo, al hecho de tener que enseñar en inglés. Se tardó unos años en impartir las clases en ese idioma. Se sostenían con lo que las familias aportaban generosamente. Las hermanas idearon una huerta para poder alimentarse y seguir dando vida a la escuela. A pesar de estos inconvenientes al año se notó el progreso³⁶⁶. Desde el principio las hermanas impartieron clases de religión en las escuelas públicas de Uvalde, y hubo grupos de la Archicofradía.

Huelva (España), 1914

La caótica situación social, cultural y económica de Huelva a principios del siglo XX, llevó al abogado D. Manuel Siurot a buscar la regeneración de la sociedad a través de la educación. Para ello fundó, junto con el arcipreste de Huelva, D. Manuel González³⁶⁷, las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, situadas en la ermita de la Cinta y en los barrios onubenses de San Francisco y del Polvorín³⁶⁸. Se trabajaba en la formación humana y cristiana.

Las hermanas de la Compañía conocieron a D. Manuel Siurot en un viaje a principios de 1914, para visitar en Granada las Escuelas del Ave María de

³⁶⁵ *JM*, febrero 1913, 377; abril 1913, 59.

³⁶⁶ Cf. *JM*, diciembre 1913, 316.

³⁶⁷ Nació en Sevilla (1877), en una familia humilde y profundamente cristiana, que fue la base de su vocación. Ordenado sacerdote en 1901 y destinado a Huelva en 1905, encontró mucha indiferencia religiosa. Siendo párroco de la parroquia de S. Pedro y arcipreste de Huelva se preocupó por las familias necesitadas y los niños, para los que fundó escuelas con Manuel Siurot. Nombrado obispo auxiliar de Málaga, recibió la ordenación episcopal en 1916. Potenció las escuelas y las catequesis parroquiales, sin limitar los esfuerzos por mejorar la situación humana y espiritual de su diócesis. En agosto de 1935 fue nombrado obispo de Palencia. Murió en 1940 y fue enterrado en la catedral. El papa Juan Pablo II declaró sus virtudes heroicas el 6 de abril de 1998, y aprobó el milagro atribuido a su intercesión el 20 de diciembre de 1999.

³⁶⁸ Un barrio apartado, muy pobre, con barracas de caña y latas, al servicio de la compañía minera de Río Tinto. Además de la escuela de niños, fundó una dominical para chicas y una nocturna para obreros.

Andrés Manjón, y al mismo tiempo ver cómo funcionaban las del Sagrado Corazón en Huelva. Les gustó lo que vieron y el 19 de julio³⁶⁹ el consejo general autorizó que se fundara allí. Dos meses después, el día 15 de septiembre, llegaba la Compañía a Huelva³⁷⁰ y muy pronto las hermanas comenzaron su trabajo en la escuela y en el barrio, el 19 se iniciaron las clases. Las Escuelas del Sagrado Corazón del Polvorín³⁷¹ quedaban bajo la dirección de la superiora general, Saturnina Jassá, que había concertado la fundación con el arcipreste. Se trataba de una obra social completa: una pequeña escuela de Primaria para los niños y niñas del barrio, cuatro clases gratuitas; un taller para obreras, al que acudían las niñas después de los estudios de Primaria a perfeccionarse en labores, aprender corte y bordado y asistir a las Escuelas Dominicales³⁷². Se impartía educación para todos.

En 1920 empezó a funcionar un internado con solo 16 internas, que era lo que permitía el espacio. Las alumnas se examinaban en centros oficiales y con el tiempo el colegio fue reconocido como Centro de Enseñanza Media y se empezó a cursar Bachillerato. Se amplió el internado, y fue también residencia de estudiantes de Magisterio. A partir de 1931, con la Segunda República, se retiró a las religiosas la pequeña pensión que se les daba, y no fue posible el sostenimiento del colegio, pero se obtuvo permiso para admitir niñas de pago al mismo tiempo que siguieran las gratuitas. En 1967 se inauguró un nuevo edificio, acomodado a las exigencias de la nueva pedagogía y de las reformas educativas.

Nueva Orleans (Estados Unidos), 1915

La revolución de México hizo pensar al gobierno general en Estados Unidos. El día 18 de diciembre de 1914, M^a Teresa Rubio llegó de La Habana a Nueva Orleans. Le esperaba M^a Dolores Aparicio, superiora de la Academia de San Antonio. Se hospedaron en las Ursulinas, el capellán era un exiliado mexicano, D. Leopoldo Bustamante, canónigo de la catedral de Durango.

³⁶⁹AGSTJ. III-A-a 57.

³⁷⁰Fundadoras: Carolina Bernardo, superiora, Encarnación Tena, Paz Rangel, María Lorenzo, Joaquina Acevedo y Adelina Pérez.

³⁷¹AGSTJ. III-A-a 57. Polvorín era el nombre propio de un conocido barrio de Huelva. En realidad no existían depósitos de pólvora, sino grandes almacenes de ricos minerales. No muy lejos de ellos, sobre una pequeña colina, entre los ríos Tinto y Odiel, cerca del mar y frente al histórico monasterio de la Rábida, estaba el colegio teresiano del Sagrado Corazón.

³⁷²Cf. *JM*, diciembre 1915, 317; septiembre de 1916, 285; diciembre 1916, 380; marzo 1918, 82.

Este sacerdote puso en relación a las hermanas con D. Francisco Racine, párroco de la catedral, que buscaba religiosas para la escuela parroquial³⁷³. El día 19 visitaron con él la casa para la fundación. Era amplia, además de las siete clases de la escuela, había jardín y espacio para otras obras sociales y para la comunidad. También para el noviciado, que era urgente trasladarlo de Puebla (México). La casa de tres pisos, era propiedad de las Damas del Sagrado Corazón, que habían transformado sus dos casas de Nueva Orleans en una.

Concertaron la fundación de la Escuela de San Luis-Catedral, Ma^a Teresa Rubio y el rector de la catedral de San Luis. El contrato se firmó el día 28 de enero de 1915³⁷⁴. Las clases no empezaron hasta el curso siguiente, pues el rector tenía el contrato con las maestras seculares que este curso suplieron a las Damas³⁷⁵. En 1918 se hicieron cargo de la parroquia los PP. Oblatos de María y en 1922 pidieron que el noviciado se trasladase a otro lugar para ampliar la escuela. Las novicias pasaron a la Academia San Antonio, Texas.

Buenos Aires (Argentina), 1915

La fundación de Buenos Aires siguió a las de Brasil y Uruguay, este último, un país poco amigo de instituciones religiosas. La experiencia de lo ocurrido en México y Portugal con la salida de las hermanas por imposición de los gobiernos, llevó a pensar en extenderse por Argentina, país cercano y católico.

En el mes de noviembre de 1914 se autorizó la fundación. El rector del colegio de los jesuitas de Montevideo les había recomendado al P. Pedro Colom SJ, que estaba en el de El Salvador de Buenos Aires. El P. Colom tuvo mucho interés en ayudarles. Consiguió que la Comisión de Señoras de la Sociedad “La Joven Sirvienta”, contribuyera mensualmente al alquiler de la casa durante tres años, a cambio de que las hermanas preparasen a un número de institutrices, en régimen aparte del colegio. La señora Díaz encontró una casa a un precio asequible. No había dinero y el P. Colom adelantó el pago de un trimestre. En marzo de 1915 se pudo cerrar la escritura y habitar la casa.

³⁷³ JM, febrero 1916, 59-61.

³⁷⁴ La comunidad fundadora: Francisca Aracil, superiora, Josefa Gaona, María Vázquez, Nieves Flores y la hermana Clara Myers (AGSTJ. III-A-a 58).

³⁷⁵ Cf. JM, febrero 1916, 60.

El día 13 llegó la comunidad fundadora³⁷⁶ enviada por la M. Saturnina Jassá y el 19 de marzo, fiesta de san José, se inauguró en Buenos Aires, en una casa alquilada en la c/ Santa Fe, el primer colegio teresiano³⁷⁷ en Argentina, un bonito edificio, rodeado de jardín, en una de las avenidas más transitadas de la capital. La acción de las hermanas enseguida abarcó un amplio campo educativo: Jardín de Infancia, Enseñanza Primaria, Superior. En la Escuela del Hogar y en la Academia de Bellas Artes favorecían la preparación intelectual y doméstica de las jóvenes e influían en la sociedad a través de la formación de maestras e institutrices³⁷⁸.

Dos años después, el colegio situado en la c/ Santa Fe, 2861 quedó pequeño. En la segunda visita de la superiora general con su secretaria a las casas de América del Sur, el año 1917, le expusieron la urgencia de una casa más grande, aduciendo también que se iba a instalar allí el noviciado provincial, en un lugar próximo al que ocupaban, y con toda la brevedad posible de tiempo. El mayor problema era el económico. Se buscó un edificio nuevo y se halló uno adecuado el día 2 de octubre, fiesta de los Santos Ángeles, que fue el nombre que recibió el noviciado en la c/ 11 de Septiembre, 222. Se contrató para dos años. El mismo mes se ocupó, aún sin acomodar del todo.

Se inauguró el 29 de noviembre. La M. Saturnina y M^a Teresa Rubio, al llegar ese mismo mes a Buenos Aires, encontraron el noviciado a punto³⁷⁹. Dos años después, el 24 de noviembre de 1919 se trasladó a Montevideo con permiso del nuncio de Buenos Aires. Con este fin se adquirió en Montevideo una casa en c/ Larrañaga, 4265. El noviciado de los Ángeles se inauguró el 2 de febrero de 1920³⁸⁰.

³⁷⁶ M. Teresa Blanch, que estaba pasando la visita a América del Sur como delegada de la superiora general, Antonieta Purull, Josefina Guilmaín, Manuela Aldasoro, Susana Llambías, Francisca Puig y María Olaya.

³⁷⁷ AGSTJ. III-A-a 59 y 80; Fundaciones, libro 1º, 92; cf. *JM*, junio 1915, 125; en la p. 220 se relata con todo detalle la primera fiesta del Corazón de Jesús celebrada en el colegio con las alumnas.

³⁷⁸ Cf. *JM*, junio 1915, 125.

³⁷⁹ Antonieta Purull, provincial, Josefa Alfonso, procuradora provincial y Josefina Guilmaín, Dolores Orts, Francisca Puig, dos novicias y cinco postulantes.

³⁸⁰ AGSTJ. Crónicas 1920, 20.

San Marcos, Texas, 1915-1916 y Washington D. C., 1916-1917 (Estados Unidos)

De la fundación en San Marcos se sabe muy poco y es a través del diario de la hermana M^a Teresa Rubio³⁸¹. Invitadas por los Padres Misioneros del Sagrado Corazón, desde Nueva Orleans se visitó San Marcos, ciudad muy próxima que contaba con una Normal, para conocer directamente las necesidades de evangelización. Se trataba de una residencia universitaria atendida desde el 25 de mayo de 1915 por cuatro hermanas³⁸². No era fácil hacer frente a una obra de ese carácter con la escasa preparación en inglés y en calidad de extranjeras. No arraigó³⁸³.

Tampoco se dispone de muchos datos sobre la fundación de Washington. Se trataba de una gran residencia para religiosas de todas las congregaciones que no tenían casa propia en el campus de la Universidad Católica. Concertó la fundación la hermana M^a Teresa Rubio en sus entrevistas con el delegado apostólico³⁸⁴, el embajador de España³⁸⁵ y el vicerrector de Sisters College³⁸⁶. Intervino la superiora provincial Dolores Folch y una comunidad de hermanas³⁸⁷ de la Compañía se responsabilizaron de la residencia para religiosas de distintas congregaciones. Tuvo buenos inicios, pero causas diversas impidieron continuar allí: dificultades de salud, no dominio de la lengua y no tratarse de una finalidad propia de la Compañía³⁸⁸.

Río de Janeiro (Brasil), 1915

La fundación en Río de Janeiro³⁸⁹ fue difícil. La M. Teresa Blanch y la hermana Elisa Gómez que había tenido que salir de Portugal, llegaron el 21 de mayo de 1915. Iban a entrevistarse con el superior de los Misioneros del Corazón de María, no lo encontraron, no conocían la ciudad y las acogieron

³⁸¹ JM, mayo 1916, 155.

³⁸² Amelia Bermúdez, superiora, Gregoria Tavera, y dos cuyos nombres se desconocen.

³⁸³ AGSTJ. III-A-a 60.

³⁸⁴ Mgr. Bonzazo.

³⁸⁵ D. Juan Riaño.

³⁸⁶ D. Tomás Shields.

³⁸⁷ M^a Teresa Dufau, superiora; Dolores Mejía, Catalina Busquet, Pilar Vaquer y otra hermana española.

³⁸⁸ AGSTJ. III-A-a 70.

³⁸⁹ Ib., 62.

las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Estuvieron en el Colegio de la Inmaculada, que tenían en el barrio de Botafogo, hasta finales de junio, mientras obtenían el permiso del cardenal Joaquín Arcoverde y buscaban una casa para la fundación. La encontraron en la calle Haddock Lobo, 442. El 26 de junio les entregaron las llaves y la acomodaron con lo indispensable. Pocos días después con muy pocas cosas la comunidad empezó a habitarla³⁹⁰.

La comunidad recibió ayuda del vicario de la parroquia, P. Seve y del Sr. Comendador García, cuyas hijas habían sido exalumnas del colegio de Oporto. En julio comenzó a funcionar el colegio, contando con el apoyo del de Montevideo. El día 15 se celebró la primera eucaristía en el Colegio Teresiano de Río de Janeiro. A pesar de las dificultades se consiguió un centro que funcionó bien, y que pronto aumentó el alumnado, de modo que resultó insuficiente, y se trasladó en 1916 a un edificio cercano más grande, en la rua San Francisco Javier, 11. El 1 de marzo se inauguró la nueva casa.

En la segunda visita de la superiora general con su secretaria a las casas de América del sur, en septiembre de 1917, al visitar ese colegio el 13 de octubre, constataron el intenso trabajo llevado a cabo por las hermanas y el nivel educativo que se había conseguido.

Asunción (Paraguay), 1915

De Argentina la Compañía pasó a Paraguay. La fundación del Colegio Teresiano de María Inmaculada, en Asunción, en una casa alquilada, estuvo muy relacionada con los Sres. Zavala. Su hija M^a Teresa, antigua alumna de Montevideo, mostró mucho interés. La familia Zavala ofreció el pago del alquiler, hasta que las hermanas pudieran asumirlo. En abril de 1915 la M. Teresa Blanch, visitadora general, fue a conocer el lugar de la fundación y enseguida se puso por obra.

El 24 de junio de 1915 salieron las fundadoras³⁹¹ de Buenos Aires, y llegaron a Asunción el día 26. A principios del mes de julio se inauguró el colegio en una casa de alquiler en la c/ 25 de Mayo. A medida que aumentaba el número de alumnas, se fue pensando en un nuevo edificio. La Compañía

³⁹⁰ Elisa Gómez, Rosa Costa, Purificación Pereira, Alzira Ferreira y Cándida Affonso.

³⁹¹ Catalina Ferrer, Francisca Macazaga, Josefa García, M^a Elena Tarragó y Emilia Vidal.

contaba con un terreno en Avd. Colombia³⁹², donación de la misma M^a Teresa Zavala, antes de ingresar en el noviciado de Tortosa. En 1918 se puso la primera piedra³⁹³. La construcción se paró por muchas dificultades y se tardó varios años en tener el edificio completo. El 28 de julio de 1922 se trasladó el colegio de la c/ 25 de Mayo a la Avda. España, un edificio cedido por la Sra. Haydée Berganza, que funcionó como colegio 22 años: 1922-1944. En enero de 1944 el colegio pudo trasladarse a su local definitivo, a pesar de no estar aún concluidas las obras.

Santa Clara (Cuba), 1915

En la revolución carrancista mexicana (1915) el Gobierno incautó seis colegios teresianos. Al disponer de hermanas, la Compañía vio la posibilidad de nuevas fundaciones en Cuba. En junio de ese año el gobierno general dio permiso para una fundación en Santa Clara³⁹⁴, capital de la provincia cubana de Villa Clara³⁹⁵. Todo sucedió rápidamente, M^a Teresa Rubio y Brígida Pérez, el 8 de julio pidieron permiso al obispo de Cienfuegos³⁹⁶ para abrir un colegio en Santa Clara y al día siguiente ya buscaban casa. Enseguida encontraron una bien equipada para centro escolar³⁹⁷. El 2 de agosto la comunidad fundadora³⁹⁸ ya residía allí. Desde el primer momento el colegio³⁹⁹, por medio de equipos de profesoras y alumnas, llevó a cabo una considerable obra catequística y de colaboración en la pastoral parroquial. Pertenecía a la provincia San Francisco de Sales⁴⁰⁰.

El colegio fue aumentando el alumnado y precisó mayor espacio. En 1920 se presentó la oportunidad de comprar una casa, pero en aquel momento no pudo hacerse. Aumentaron las internas y hubo que alquilar un piso cerca

³⁹² Después, Avd. Mariscal López.

³⁹³ AGSTJ. III-A-a 61.

³⁹⁴ AGSTJ. III-A-a 63; Fundaciones, libro 1º, 98.

³⁹⁵ Junto a las provincias de Cienfuegos y Sancti Spiritu formó parte de la antigua provincia de Las Villas.

³⁹⁶ Ilmo. Sr. Aurelio Torres OCD.

³⁹⁷ Cf. *JM*, junio 1916, 188.

³⁹⁸ M^a Teresa Fuentes, superiora, M^a Teresa Castany, Dolores Escoda, Teresina Isuar y Carmen Torres.

³⁹⁹ Cf. *JM*, junio 1916, 188

⁴⁰⁰ Hasta el 28 de enero de 1858 que pasó a pertenecer a la provincia P. Enrique de Ossó. En 1961 fue expropiada por el Gobierno de Fidel Castro.

del colegio. En marzo de 1923, de nuevo se puso en venta el edificio que se había querido comprar y las condiciones seguían interesando, pero no había poder adquisitivo. El obispo colaboró y el 18 de marzo se pudieron firmar las escrituras de compra. Había que hacer muchas reformas para convertirla en colegio. Las familias contribuyeron, de modo que estuvo en condiciones de abrirse hacia mediados del mes de julio, una vez terminada también la parte destinada a las hermanas. El 26 el párroco bendijo la casa y a los cuatro días la habitó la comunidad⁴⁰¹.

Camagüey (Cuba), 1915

Camaguey⁴⁰² es una ciudad situada en la provincia del mismo nombre, una de las más extensas en la región centro occidental de Cuba. Limita al noroeste con Ciego de Ávila, al noreste con el océano Atlántico, al este con la provincia Las Tunas y al sur y al oeste con el mar Caribe. La Compañía llegó a esta ciudad en 1915. En el mes de agosto el gobierno general autorizó fundar en Camaguey⁴⁰³, solicitando la autorización al obispo⁴⁰⁴. La fundación formó parte de la provincia S. Francisco de Sales⁴⁰⁵.

El 6 de septiembre llegaron las hermanas⁴⁰⁶ y el 1 de octubre comenzaron las clases. Al mes siguiente, el 4 de noviembre, llegó la superiora de la comunidad⁴⁰⁷ acompañada por la provincial Concepción Barrenechea. La comunidad vivía con mucha pobreza. Las familias consideraron el colegio como un buen centro educativo y fue aumentando el número de alumnas. Años más tarde (1952) la comunidad de Camagüey atendió la obra social del Sagrado Corazón de Jesús de Saratoga, al que se trasladaban las hermanas⁴⁰⁸.

⁴⁰¹ Cf. *JM*, agosto 1923, 221. Carta de la superiora del colegio de Santa Clara a la superiora general.

⁴⁰² Fundada en 1515 con el nombre de Santa María del Puerto del Príncipe, fue una de las primeras villas establecidas por los colonizadores españoles.

⁴⁰³ AGSTJ. III-A-a 64; Fundaciones, libro 1º, 99.

⁴⁰⁴ D. Valentin Zubizarreta OCD.

⁴⁰⁵ El 28 de enero de 1958 que pasó a formar parte de la provincia P. Enrique de Ossó. Expropiada en 1961 por la revolución de Fidel Castro.

⁴⁰⁶ Adela Teijelo, Ángela Jadí, Dolores Claramonte.

⁴⁰⁷ Elena Henández.

⁴⁰⁸ AGSTJ. Crónicas, 1953.

Valladolid (España), 1915

La Compañía llegó a Valladolid a fundar⁴⁰⁹ a mediados de agosto de 1915. Las hermanas se hospedaron en casa de doña Nicolasa Bajo. El arzobispo D. José M^a de Cos había dado a la provincial M^a de los Ángeles Folch el permiso verbal para hacer la fundación, solo para normalistas y a cargo de la Compañía. Llegado el momento se le negó la ratificación del mismo. El secretario, D. Pedro Segura aconsejó a la Compañía que insistieran en conseguir la autorización que, después de varias entrevistas, se obtuvo el 22 de septiembre.

Se disponía de pocos medios y se alquiló una casa en la c/ San Ignacio, 5, que pronto estuvo preparada para empezar el curso. Surgió la dificultad de que la inspectora de la Normal no permitía la propaganda del pensionado. A pesar de todo, poco a poco se fueron matriculando normalistas. En tan solo dos cursos aumentaron mucho las inscripciones y se impuso un cambio de casa. En octubre de 1918 se trasladó a la c/ del Salvador, 1. Al poco tiempo, la señora Jacoba Fernández regalaba su casa a la Compañía, en la c/ San Blas, 6. Siguió el internado de normalistas, y en agosto de 1919, el arzobispo dio permiso para ampliar las actividades a Jardín de Infancia y Escuela Hogar. Poco después, la Inspección autorizó el colegio de Primera Enseñanza⁴¹⁰. El 8 de mayo de 1920, el edificio pasó a título de donación.

Zaragoza (España), 1915

Esta fundación se hizo para la formación de maestras católicas. A la Compañía le hacía falta en esta ciudad un colegio para la comunicación con los colegios del norte, centro y levante de España. En un primer momento, se dio la dificultad de la Ley del Candado promulgada en 1910 por el gobierno liberal de José Canalejas, que prohibía el establecimiento, durante dos años, de nuevas congregaciones religiosas. Pretendía poner freno al incremento habido en poco tiempo. No se podía fundar sin el permiso de Roma y estaba reservado al nuncio.

⁴⁰⁹ Fundadoras: Petra Temprado, superiora, Aurora Vázquez, Adelina Valet, María Sarrá y Teresa Gómez.

⁴¹⁰ Muchos años después, el 21 de septiembre de 1963, siendo superiora del colegio M^a Teresa Visús, solicitó al arzobispo de Valladolid la apertura de una Escuela de Magisterio y el establecimiento de la misma en el edificio donde funcionan los colegios de Enseñanza Media y Primaria. El 23 se recibió la autorización (AGSTJ. III-E-a 65).

El arzobispo de Zaragoza, D. Juan Soldevilla, también podía poner inconvenientes a la fundación, pues había muchas comunidades religiosas en la ciudad. Para conseguir el permiso, la Compañía buscó la mediación de un amigo común, D. Bartolomé Feliú, catedrático de Física de la Universidad. La concesión fue más fácil por tratarse de un centro para normalistas. Leonor Calatayud, provincial de la provincia Santa Teresa, y Josefa Beltrán, procuradora general, se encargaron de buscar la casa. En Zaragoza se hospedaron unos días en la casa de las Religiosas Oblatas y contaron con la ayuda de un amigo, D. Joaquín Briz.

Después de ver varios inmuebles, se alquiló un piso en la c/ del Pilar, 19 y el 11 de septiembre de 1915 el Pensionado “Teresiano del Pilar”⁴¹¹ se estableció allí provisionalmente. Quedó como superiora de la comunidad⁴¹² Leonor Calatayud, que había terminado de ser provincial (1913). Se imprimieron prospectos de la residencia, se publicaron anuncios en algunos periódicos y empezaron a llegar solicitudes⁴¹³. Las hermanas de Barcelona les enviaron diversos objetos y la imagen de la Virgen del Pilar que había estado en el colegio de pasaje Méndez Vigo. Arreglaron la capilla para celebrar la primera misa el 12 de octubre, y el 8 de diciembre se puso el Santísimo.

Desde los primeros años las alumnas sacaban sus títulos con notas brillantes. Poco a poco fueron aumentando, hasta llegar a setenta internas y fue necesario alquilar los dos pisos y el entresuelo de la casa. Allí estuvo situada, hasta que unos años después, el 15 de abril de 1925 se firmó en Zaragoza la escritura de compra de un terreno para un colegio nuevo. El día 19 se puso la primera piedra en un solar entre las calles Los Sitios, Moret y Zurita. Estos terrenos eran parque, propiedad del Sr. Sainz de Buruaga, que residía en Barcelona y había accedido a venderlos. El curso 1926-27 se estrenó el nuevo colegio en la calle Zurita, 12. Un edificio de cuatro plantas. En la planta baja se encontraban amplias clases de párvulos, separados niños y niñas; capilla, recibidores, despacho de la superiora, cocina y comedores. En los pisos superiores las demás aulas y los dormitorios de las internas. El edificio se fue completando y en 1930 quedó terminado del todo. No se conoce el número de hermanas que formaron la comunidad. En 1933, eran

⁴¹¹ AGSTJ. III-A-a 66.

⁴¹² Isabel Buj, Benedicta Olave, Elisa Casanova y pronto se añadieron Carmen Catafalch y Felisa Núñez.

⁴¹³ La primera solicitud fue la de Berta Zorrilla, alumna de Maella.

diez hermanas⁴¹⁴. El colegio ofreció una educación de calidad, pero con el transcurso de los años, el aumento del número de alumnos y las exigencias de las leyes educativas, llevó a pensar en la construcción de un colegio nuevo a las afueras de la ciudad⁴¹⁵.

Guantánamo (Cuba), 1915

Guantánamo⁴¹⁶ es una ciudad al sudeste de Cuba, capital de la provincia del mismo nombre. La solicitud de fundar allí llegó a la Casa Madre en septiembre de 1915, por medio de una antigua alumna⁴¹⁷ del colegio del Ensanche de Barcelona, que vivía en Guantánamo y supo que la Compañía estaba fundando en Cuba. Además, la M. Saturnina, superiora general, ya había recibido una propuesta de fundación de los Padres Paúles que dirigían la parroquia. M^a Teresa Rubio fue quien concertó la fundación con D. Félix Alonso Guerra, salesiano, obispo de Santiago de Cuba.

A mediados de noviembre llegaba la comunidad fundadora⁴¹⁸. Previamente habían ido algunas hermanas⁴¹⁹. El día 29 se celebró la primera misa y tuvieron la reserva del Santísimo. Fue el primer colegio⁴²⁰ religioso que hubo, al llegar la Compañía a la vez que los Hermanos de La Salle. Ambos colegios realizaron una labor muy eficaz entre las familias.

⁴¹⁴ Se conoce por la relación en una solicitud de inscripción de la comunidad en el Ministerio de Justicia. Teresa Andrés, superiora; Luisa Puyo, consejera; María Juan, procuradora; María Wenzel, Carmen Catafal, Victorina Lacheta, Eulalia Garayoa, Paulina Urrutia, Manuela Descárrega y Julia Mateo. Parece que debían ser más, quizá no constaran en la lista de profesoras del colegio.

⁴¹⁵ El colegio de la c/ Zurita se cerró definitivamente el 12 de octubre de 1978, pasando a residir la comunidad al nuevo colegio de la Ctra. de Logroño, junto a la urbanización Maitena.

⁴¹⁶ Se fundó en el año 1796 llamándose Santa Catalina de Guantánamo, en el centro del Valle de Guantánamo, una región fértil en la que se establecieron numerosos trapiches e ingenios azucareros, los que aprovechaban la existencia de tres ríos de importancia económica: el Bano, el Jaibo y el Guaso. Entre Guantánamo y La Habana distan 965 kilómetros.

⁴¹⁷ Concepción Condines de Calás.

⁴¹⁸ Adela Teijelo, superiora; María Díaz, Delfina Mendoza, Ángela Serra, Rosa González y M^a Nazareth Gómez (AGSTJ. III-A-a 67).

⁴¹⁹ La superiora provincial, con Guadalupe Navarro y María Arasa.

⁴²⁰ *JM*, 1916, 190

La Habana (Cuba), 1915

La llegada de la Compañía a La Habana, como a otras casas de Cuba, estuvo relacionada con la salida de las hermanas mexicanas en la revolución de 1910, que mantuvo inestable el país durante una década. Para enviarlas a España, estaba muy lejos⁴²¹. En La Habana⁴²² el obispo permitió la fundación y los Carmelitas Descalzos animaron a fundar en El Vedado, “a la sombra de la Virgen del Carmen”.

El 19 de noviembre de 1915 llegó la Compañía a la Habana⁴²³. El 29 tomaron posesión de una casa pequeña que iba a ser el Colegio Teresiano de Nuestra Señora del Carmen⁴²⁴. La dificultad se presentó al interrumpirse las comunicaciones y no poder llegar las hermanas de México. La M. Brígida se quedó en La Habana, y M^a Teresa Rubio embarcó a Nueva Orleans para que fueran hermanas de Estados Unidos a la fundación⁴²⁵. El colegio se abrió a principios de 1916.

Unos años después, el 13 de mayo de 1920⁴²⁶, se puso la primera piedra del nuevo colegio. La bendijo el obispo D. Pedro González. Las alumnas depositaron una arqueta de metal con monedas del país y la prensa del día. Tomando la palabra, D. Pedro recordó cuál había sido el desarrollo del Colegio Teresiano en La Habana, desde que acogió a las hermanas que tuvieron que salir de México por la revolución. Colocada la primera piedra, se levantó acta⁴²⁷.

Ciego de Ávila (Cuba), 1916

Ciego de Ávila, una de las principales ciudades en el centro de Cuba y capital de la provincia con este mismo nombre. Una vez más, gracias a las hermanas que tuvieron que salir de México, se abrió otra escuela en la isla, Ciego

⁴²¹ *JM*, enero 1916, 28.

⁴²² D. Pedro Estrada.

⁴²³ M^a Teresa Rubio, secretaria general y Brígida Pérez, prefecta general y las hermanas Margarita Navarro, Amelia Domínguez, Josefina Ferreres, Catalina Busquets, Elena Vallejo y Teresina Ribes (AGSTJ. III-A-a 68).

⁴²⁴ *JM*, 1916, 58.

⁴²⁵ Amelia y Catalina (*JM*, 1916, 59).

⁴²⁶ *JM*, febrero 1921, 53; AGSTJ. Crónicas 1920,14.

⁴²⁷ El notario, D. Juan Ramírez Arellano, y firmaron la superiora, Margarita M^a Navarro y las personas que formaban la presidencia.

de Ávila⁴²⁸. El obispo de la Diócesis de Camagüey, D. Valentín Zubizarreta, concedió el permiso.

A principio de febrero de 1916 llegó la comunidad fundadora⁴²⁹. En un primer momento la labor fue difícil por la indiferencia religiosa que se encontró la Compañía, pero fue posible el apostolado catequístico y de promoción social de las clases más pobres. Como las otras casas de Cuba perteneció a la provincia San Francisco de Sales⁴³⁰.

Santiago de Chile (Chile), 1916

Santiago fue la primera fundación chilena de la Compañía. Se inició a petición de Adela Edwards de Salas, a través del P. Antonio Falgueras sj, que realizaba un intenso trabajo social y deseaba una residencia universitaria femenina, que proporcionara ambiente familiar y formación religiosa a las jóvenes chilenas que llegaban a estudiar a la capital. Por otro lado, la provincial de la provincia San José, Antonieta Purull, hacía tiempo que quería fundar en Chile. El 1 de enero de 1916 el gobierno general autorizó que se llevara a cabo la fundación⁴³¹.

El arzobispo Juan Ignacio González y la Sra. de Salas se comprometieron a ayudar económicamente cada mes, durante tres años. El día 1 de mayo llegaron a Santiago las dos primeras fundadoras⁴³² para hacerse cargo de la residencia universitaria “Santa Teresa de Jesús”, la Escuela del Hogar y un curso de Párvulos. Residieron en el piso que doña Adela les había preparado en la c/ Agustinas, 2113. Al comenzar el mes de junio llegaron cinco hermanas⁴³³ procedentes del colegio de Morelia (México) y enseguida empezó a funcionar la Escuela del Hogar y se admitieron cuatro residentes universitarias.

En un año aumentó mucho el número de pensionistas y hubo que buscar un nuevo edificio en la Alameda de las Delicias, 2577⁴³⁴ en el que, con el

⁴²⁸ AGSTJ. III-A-a 69.

⁴²⁹ Teresa Romero, M^a Lourdes Silva, Presentación Nicolau, M^a Jesús Guizar, María Cervantes, Josefina Aguiló y Mauricia Calvo.

⁴³⁰ Hasta 1958 y en 1961 esta obra fue expropiada por el Gobierno.

⁴³¹ AGSTJ. III-A-a 71.

⁴³² Susana Llambías y María Ibáñez.

⁴³³ Asunción Sellini, Clementina García, Guadalupe Llamas, Josefina Giralt y Josefina Aguiló.

⁴³⁴ Alameda Bernardo O’Higgins 2250.

nombre “Hogar Santa Teresa”, funcionó un pensionado para estudiantes y un colegio para cursos de Preparatoria. La compra de esta casa fue concertada en la segunda visita de la superiora general a América del Sur (septiembre de 1917). Se ampliaban las actividades apostólicas y se resolvía el tema económico. En 1921 el pensionado contaba ya con más de cien residentes y el número de alumnas había aumentado considerablemente. En unos años, el edificio de nuevo resultó pequeño y en 1927 se compró una antigua propiedad en la c/ Echaurren, 301, donde el colegio se completó con la implantación de los cursos superiores (Humanidades). Se creó también un internado para alumnas del colegio. En 1947 fue reconocido por el Ministerio como “Cooperador de la Función Educacional del Estado”. La falta de espacio llevó a vender la propiedad y adquirir otra en una zona más amplia. En 1964 se colocó la primera piedra del futuro pensionado y colegio, en Avda. Ossa 1157⁴³⁵.

San Luis (Estados Unidos), 1917

El canónigo Leopoldo Bustamante, amigo de la Compañía, estando en la ciudad de San Luis, Misuri, se enteró de que el sacerdote italiano, P. Garotti, buscaba una congregación de religiosas que se encargara de su escuela parroquial. Se lo pedían los italianos que le habían ayudado con sus limosnas a la construcción. D. Leopoldo tuvo mucho interés en que la Compañía aceptara. Las hermanas expusieron la dificultad que tenían con el idioma, pero aceptaron comprometiéndose por un año.

El 5 de septiembre de 1917 salieron de Nueva Orleans, la superiora provincial, Dolores Folch, acompañada de las hermanas Isabel Omeli, Luisa Pullido y Luciana Ramírez. Nueve días después llegó María Pérez, secretaria provincial, para encargarse provisionalmente de la casa. Las hermanas pasaron por muchas dificultades⁴³⁶. Al terminar el primer año se renovó el contrato por otro, pero como hacía falta personal para la reorganización del colegio de

⁴³⁵ En 1967 comenzaron algunas actividades en el nuevo centro. Fueron aumentando los cursos de Enseñanza Básica y Media. En 1974 el colegio comenzó a ser mixto y a partir de 1984 se denomina “Teresiano Enrique de Ossó”.

⁴³⁶ El P. Garotti pensó que era mejor que hubiesen ido religiosas italianas. Quiso iniciar los trámites, pero el obispo se lo impidió, puesto que el mismo padre había pedido a las teresianas, a sabiendas de que no dominaban el inglés. Además, murió la hermana Luciana Ramírez de una epidemia que hubo en la ciudad.

Morelia, el 30 de julio de 1919 no volvió a renovarse⁴³⁷. Las hermanas salieron ese mismo mes⁴³⁸.

Buenos Aires (Argentina), 1917

El 4 de septiembre de 1917 la superiora general y M^a Teresa Rubio, su secretaria, salieron hacia América del Sur para realizar allí su segunda visita, empezando por la casa provincial de Montevideo, c/ Soriano, 1570. Con ellas iban M^a Rosa Orts, M^a Dolores Orts y dos novicias⁴³⁹. El 23 de septiembre las hermanas pasaron por Montevideo y el día 25 llegaron a Buenos Aires, donde hacía dos años se había fundado. Ahora iban a instalar un noviciado. Se dirigieron al colegio de la c/ Santa Fe, 2861. En él habían hecho el postulante cinco jóvenes⁴⁴⁰ de los colegios de la provincia, que esperaban la fundación. La superiora general traía el nombramiento de superiora para Rosa Orts, y Josefa Guilmaín pasaba a ser maestra de novicias. Enseguida se empezó a buscar casa.

El 2 de octubre, fiesta de los Santos Ángeles, nombre que dieron al futuro noviciado, encontraron casa en Belgrano, en la calle 11 de septiembre, 2222. Se firmó con la dueña el contrato por dos años. El 19 de noviembre se instalaron las hermanas⁴⁴¹ en la nueva casa y el noviciado se inauguró el día 29. Dos años después, a mediados de 1919, por diversas razones se vio conveniente trasladarlo a Montevideo y, obtenido el permiso, se hizo el traslado el 24 de noviembre de ese año⁴⁴².

Calahorra (España), 1918

La Compañía estaba en Calahorra desde 1888. Se había fundado el Colegio de San José y San Antonio, con el acuerdo de la superiora general,

⁴³⁷ La M. Saturnina, al pasar visita, le dijo al P. Garotti: "Padre, las hermanas no le sirven de mucho ¿verdad? No saben inglés todas. Me las voy a llevar para que usted pueda buscar otras religiosas que le ayuden mejor" (*HSTJ*, 554).

⁴³⁸ Cf. AGSTJ. III-A-a 72; Fundaciones, libro 1º, 110;

⁴³⁹ Dolores Verdós y Enriqueta Bataller.

⁴⁴⁰ Julia Gatti, Rafaela Caballero, M^a Teresa Castro, Margarita S. Martín y Enilda Castañet (AGSTJ. II-A-a 73).

⁴⁴¹ Antonieta Purull, provincial, Josefa Alfonso, ecónoma, Josefina Guilmaín, maestra de novicias, Dolores Orts, Francisca Puig, dos novicias y cinco postulantes.

⁴⁴² Cf. AGSTJ. III-A-a 73 bis; Fundaciones, libro 1º, 110.

Saturnina Jassá y el obispo de la diócesis, D. Antonio M^a Cascajares. Había funcionado bien en el edificio⁴⁴³ propiedad del obispado, en la c/ Palacio. El año 1918, el obispo, D. Juan Plaza, viendo cómo vivían las hermanas y la falta de espacio en el colegio para todas las solicitudes que tenían, ofreció a la Compañía una casa en la c/ de la Estrella, 12⁴⁴⁴, también propiedad del obispado. El 18 de julio se entregó la llave a las hermanas⁴⁴⁵, la escritura de cesión de la casa y 1.000 pesetas para la capilla o lo que hiciera falta. Siguieron trabajando en las dos casas, llevando adelante una amplia tarea apostólica y educativa: clases de párvulos de ambos sexos, niñas mayores, escuelas dominicales para jóvenes y ropero eucarístico para proveer de ropa a las iglesias pobres de la diócesis.

Hasta noviembre de 1927 hubo dos comunidades y dos colegios de la Compañía en Calahorra, el de la c/ Palacio⁴⁴⁶ que siguió abierto y el de la c/ Estrella, pero tampoco era suficiente. Mantenían constante relación y celebraban juntos los grandes acontecimientos y las fiestas. El lugar de encuentro solía ser la iglesia de San Francisco, que era casa-misión de los claretianos. El nuevo obispo de Calahorra, D. Fidel García, ofreció otro edificio propiedad también del obispado. Los colegios de las calles Palacio y Estrella se integraron en el edificio de la calle Mediavilla. El nuevo colegio se llamó Colegio Teresiano de los Santos Mártires. El día 12 de octubre, D. Fidel bendijo la capilla y celebró la primera eucaristía. En 1928 empezó a tener media pensión e internado con dos mediopensionistas y dos internas, que enseguida llegaron a 30. Las dos comunidades se unieron en una y hasta 1935 fue superiora Gloria Puente.

En los años de la Guerra Civil española, se instaló allí provisionalmente el noviciado hasta que Tortosa fuese liberada. En marzo de 1939 llegó el reconocimiento legal de Centro de Enseñanza Media por el rector de la Universidad de Zaragoza. Hasta entonces, las alumnas estudiaban por libre en el colegio y se examinaban en el Instituto. El curso 1957-58 empezó a funcionar una Es-

⁴⁴³ Cedió para colegio y vivienda de la comunidad la planta baja de la casa de los deanes y una zona contigua de palacio.

⁴⁴⁴ Durante el tiempo que hubo colegio en esta casa, fueron superiores de la comunidad: Adelina Catalá (1918-1925) y Dolores Pastor (1925-1927).

⁴⁴⁵ Adelina Catalá, superiora; Isabel Belda, M^a Cinta Plá, Julia Urmeneta, Carmen Gonfaus, Teresa Asensi (AGSTJ. III-A-a 74).

⁴⁴⁶ AGSTJ. III-A-a 24; Fundaciones, libro 1º, 112.

cuela de Magisterio de la Iglesia⁴⁴⁷ conseguida por mediación del obispo de la diócesis, D. Abilio del Campo. Hasta ese momento las alumnas de magisterio estudiaban en el colegio y se examinaban en Logroño. En 1958 el colegio de Calahorra pasó a la provincia Santa Teresa⁴⁴⁸.

Morelia (México), 1918

El colegio teresiano de Santa María de Guadalupe, incautado el 28 de enero de 1917 por el gobierno mexicano, fue devuelto en 1918⁴⁴⁹ por mediación de la esposa del presidente⁴⁵⁰, que apreciaba a la Compañía por las referencias que tenía acerca de cómo educaba. Este dio la orden de devolución al gobernador de Michoacán. La superiora general recibió la noticia estando en México y enseguida envió tres hermanas⁴⁵¹ para la reapertura. El colegio fue entregado oficialmente el día 17 de diciembre de 1918 y el 15 de enero de 1919 se celebró la primera eucaristía y nuevamente empezó a funcionar⁴⁵² con más de cien alumnas.

Traslados, casas fundadas y suprimidas, casas suprimidas

Cf. Anexo I.

⁴⁴⁷ Funcionó durante 15 años. En 1972, la Compañía se vio obligada a cerrarla por no poderla mantener sin ayudas, el nivel de titulaciones que exigía su nuevo rango universitario.

⁴⁴⁸ AGSTJ. III-A-a 74. En 1892 había tres provincias en la Compañía: Santa Teresa, Sagrado Corazón y San José y Calahorra con Madrid-Puebla, Puebla-México, Morelia y Montevideo-Uruguay, dependían de la Dirección general (AGSTJ. II-A-e 1.9). En 1899, al reestructurar las provincias y desaparecer San José, Valencia y Orán pasaron a la provincia Santa Teresa y Madrid-Puebla y Calahorra al Sagrado Corazón.

⁴⁴⁹ De nuevo se incautaría por orden del presidente Elías Calles, el 18 febrero 1926. Reabierto en 1934. Se cerró por decisión de la Compañía en 1935 (AGSTJ. III-A-a 27).

⁴⁵⁰ Virginia Salinas, esposa de Venustiano Carranza, presidente de la República de México, de 1914 a 1920.

⁴⁵¹ María Pérez, Concepción Jiménez y Rosa Rodrigo.

⁴⁵² *JM*, julio 1919, 196.

Final del generalato

Saturnina escribió las dos últimas circulares en 1920, con las que cerró su etapa de gobierno. El 5 de marzo quiso tener con las superiores de los colegios de la Compañía unas palabras de afecto antes de concluir el gobierno. Les agradecía el haber compartido con ella el gobierno en momentos difíciles. Les decía que el cargo es cruz que solo se entiende desde la sabiduría del Evangelio. Les recordaba las condiciones de una buena superiora⁴⁵³.

El 3 de mayo de 1920 dirigió una circular a todas las hermanas de la Compañía, era la última de un generalato lleno de vida. Les agradecía su fidelidad y con profundo sentimiento de humildad les decía: “Más se hubiese hecho, si yo hubiese sabido”. Su último consejo fue, una vez más, que tuvieran un ardiente amor a Jesucristo. Era un escrito lleno de gratitud y un recuerdo de lo realizado en esta etapa de gobierno, más que por ella, por las hermanas a quienes daba las gracias por su apoyo fiel⁴⁵⁴.

Saturnina Jassá: breves trazos

Saturnina Jassá⁴⁵⁵ ha sido definida por uno de sus biógrafos como mujer “de carácter aragonés y sentido de rectitud catalán, puestos al servicio de un ideal”⁴⁵⁶; de personalidad recia, con fuerte sentido de lo trascendente. Eminentemente educadora, dotada de fina percepción y don de consejo. Sus intuiciones pedagógicas se tradujeron en su gobierno en un amplio, concreto y real interés por la formación.

El amor apasionado y el espíritu apostólico le hicieron superar las enormes dificultades que encontró durante su gobierno. Expandió la Compañía. Hizo varios viajes a América. De personalidad dinámica y atrayente, pero de temperamento enérgico y severo, siempre compensado por una profunda humildad.

⁴⁵³ Son condiciones fundamentales: la confianza en Dios, oración y vida interior, humildad, capacidad de soledad y cruz, libertad interior, sencillez y prudencia en la relación interpersonal (AGSTJ. II-A-c 5, 5 marzo 1920).

⁴⁵⁴ AGSTJ. II-A-c 5, 3 mayo 1920.

⁴⁵⁵ Más información en el Vol. 1, capítulo primero, “Las Fundadoras, cimientos de la Compañía”.

⁴⁵⁶ D. Vicente Tena, *Inmolación, la M. Saturnina Jassá y Fontcuberta STJ*, editado en Zaragoza, 1949, prólogo.

Destacaron sus devociones al Sagrado Corazón⁴⁵⁷, al Espíritu Santo⁴⁵⁸ y a la Virgen⁴⁵⁹.

Su gobierno supuso una adaptación a los tiempos en muchos aspectos: cambio de hábito de uno más anticuado con toquilla de ganchillo, al modelo de toca negra rizada; o la publicación de la revista *Jesús Maestro*, etc. Muy significativa fue la modificación que solicitó la Compañía en las *Constituciones*, aprobada por la Santa Sede en 1908, de introducir la capacitación intelectual para los cargos, de modo que no se ejercieran solo por aptitud humana o virtud, sino con una auténtica preparación intelectual. Destacó su visión de futuro.

5. QUINTO GENERALATO (1920-1932)

Quinto Capítulo general, 1920

Para la celebración del quinto Capítulo general⁴⁶⁰ se siguió el mismo proceso que en los anteriores. El 10 de marzo de 1920, desde la Casa Madre la superiora general hizo la solicitud al obispo de Barcelona⁴⁶¹ para que lo presidiera. Las hermanas que iban a constituir el Capítulo⁴⁶², el día 7 de abril estaban

⁴⁵⁷ Se puso de nombre de Compañía, del Corazón de Jesús Agonizante. Pudo venirle esa devoción por el P. Martorell sj, confesor en Tarragona (1876-1879) y que en 1879 pasó a Tortosa, coincidiendo con Saturnina, nombrada directora del colegio de Jesús. Además, celebraba el santo el día de san Saturnino, mártir. Para ella, la idea del martirio fue toda su vida una obsesión, era la máxima demostración del amor. Amor que estalla al exterior dando testimonio de la fe.

⁴⁵⁸ Cf. Cartas inéditas de Saturnina Jassá (AGSTJ. II-A-c 6).

⁴⁵⁹ AGSTJ. II-A-c 5, 25 agosto 1912.

⁴⁶⁰ AGSTJ. Capítulos generales, libro 3; Crónicas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, 1920.

⁴⁶¹ D. Enrique Ruiz Casanova.

⁴⁶² Saturnina Jassá, superiora general; Teresa Plá, vicesuperiora general; Teresa Blanch, segunda consejera; M^a Teresa Rubio, tercera consejera y secretaria general; Brígida Pérez, cuarta consejera y prefecta general; Josefa Beltrán, procuradora general. Las provinciales, Rosario Elíes, provincia Santa Teresa de Jesús; Dolores Folch, provincia San Francisco de Sales; Carolina Erostarbe, provincia Sagrado Corazón y Antonieta Purull, provincia San José, y las delegadas de las provincias.

ya en Ganduxer. Hicieron tres días de retiro y el domingo, 11, tuvieron lugar las votaciones, presididas por el obispo de Barcelona⁴⁶³, delegado de la Santa Sede para el acto.

El acta del Capítulo decía que se había iniciado con la invocación al Espíritu, con unas breves palabras del obispo y la elección de escrutadoras⁴⁶⁴ y secretaria⁴⁶⁵. Inmediatamente se eligió a la superiora general y a los cargos generales. Fueron electas: superiora general, Teresa Blanch⁴⁶⁶; vicesuperiora general y primera consejera, Teresa Plá; segunda consejera, M^a Teresa Rubio; tercera, Saturnina Jassá y cuarta consejera, María de los Ángeles Folch. Como procuradora general, Josefa Beltrán y secretaria general, M^a Teresa Rubio. Finalizó el acto con el *Te Deum* de acción de gracias⁴⁶⁷. El obispo y la secretaria firmaron el acta de la sesión. La prefecta general de estudios⁴⁶⁸, como se había decidido hacer desde el cuarto Capítulo general, fue elegida después por el consejo general.

Al día siguiente de las elecciones, M^a Teresa Rubio, que desde 1908 era secretaria⁴⁶⁹, presentó la renuncia de sus cargos a la superiora general. Antes de hacerse público, la M. Teresa Blanch, con la prudencia que le caracterizaba, y ante un hecho tan insólito en la Compañía, le pidió que se tomara tiempo para pensarlo, orarlo y consultarlo. No cambió su decisión y unos días después, reunido el consejo, aceptaron su renuncia⁴⁷⁰. Para sustituirle como secretaria, fue elegida María de los Ángeles Folch⁴⁷¹, y como consejera, Carolina Erostarbe, que pasó a ser la cuarta. Se comunicó a la Compañía por oficio, sin explicaciones. Siguió el Capítulo de asuntos con el estudio de las

⁴⁶³ Acompañado de su secretario, D. Juan Miñana.

⁴⁶⁴ Francisca Plá y María Pérez.

⁴⁶⁵ Leonor Calatayud.

⁴⁶⁶ De 66 años. Sustituyó, tarea nada fácil, dada la intensidad de su gobierno.

⁴⁶⁷ Cf. *JM*, mayo 1920, 138.

⁴⁶⁸ Brígida Pérez (1920-1923) y Concepción Llamas (1923-1932).

⁴⁶⁹ AGSTJ. Libro de nombramientos, 1.

⁴⁷⁰ Cuando le preguntaban a Teresa Blanch sobre la renuncia, contestaba: "Sus razones, la M. M^a Teresa las sabrá". Pedía que no se hicieran comentarios.

⁴⁷¹ Se conserva un diálogo de una sencillez conmovedora, entre Teresa Blanch y Ángeles Folch, a quien pedía fuese su secretaria. "¿Querría ser mi secretaria?, la M. M^a Teresa ha presentado la renuncia. — Yo, madre, no sé si sabré serlo. Piense que se trata de sustituir a M^a Teresa Rubio [...] — Lo hará bien, Dios le ayudará [...]. Pues bien, si cree que puedo serle útil en alguna cosa, aunque no tengo cualidades para desempeñar tal cargo, seré, con mucho gusto, secretaria suya" (AGSTJ. Crónicas 1920, 4).

cuestiones que se planteaban, y que se concretaron en quince acuerdos para toda la Compañía.

Ordenaciones capitulares

El documento⁴⁷² comenzaba diciendo que las *Constituciones* habían sido adaptadas al nuevo *Código de Derecho Canónico*⁴⁷³ y seguía con numerosas decisiones que, en su conjunto, aportaban pocas novedades.

Las primeras disposiciones se referían a cuestiones de funcionamiento comunitario, organizativas o relacionadas con aspectos que debían vivir las hermanas. El acuerdo 1º, recordaba que en comunidad debían leerse una o dos veces al año esos acuerdos capitulares; el 2º, recomendaba guardar con toda fidelidad el “gran silencio”, desde después de las preces de la noche al “Viva Jesús” de la mañana; el 3º, reiteraba que las hermanas no podían salir de casa solas con niñas, que solo se hiciera en caso de gran necesidad y acompañada la hermana de una persona de confianza; el 4º, indicaba que no debían añadirse actos de piedad comunitarios a las prácticas ya tradicionales; el 5º, mantenía cosas relativas a la más estricta observancia de actos, encuentros y celebraciones; el 6º, ordenaba que no se destruyeran archivos, libros, etc., de gobiernos anteriores; el 7º, pedía que se hiciera fiesta solemne el día de la Trinidad, dando gracias por los beneficios recibidos, y el día del Dulce Nombre de Jesús pidiendo que la Compañía prosperara en humilde saber; el 8º, pedía que no se suprimiera ninguna pregunta del examen de la meditación.

Seguían algunas disposiciones relativas a los colegios: el acuerdo 9º indicaba que se unificara el inicio de curso en los centros y el 10º, que todas las profesoras debían tener el *Plan de Estudios* de la Compañía, escrito por Enrique de Ossó. El 11º se refería a las veladas públicas en los centros escolares, y

⁴⁷² AGSTJ. II-A-a 1887-1957, 1920 (1). Firmadas por la M. Teresa Blanch, superiora general y por M^a de los Ángeles Folch, secretaria general, en Barcelona, fiesta de San José, 19 marzo 1921.

⁴⁷³ El papa Benedicto XV promulgó el *Código de Derecho Canónico* (1917), aunque su preparación se realizó fundamentalmente en el pontificado anterior, sustituyendo así una legislación basada en mil leyes y tradiciones complejas, por una codificación clara. Con este nuevo *Código* las congregaciones religiosas tuvieron que adaptar sus *Constituciones* a los nuevos cánones (cf. J. M.^a LABOA, *Historia de la Iglesia. Época Contemporánea*, BAC, Madrid, 2002).

sugería que se vistiera de forma sencilla y que las representaciones tuvieran la aprobación de la prefecta provincial. El acuerdo 12º, decía que fueran las mismas superiores, no las profesoras, las que expusieran las dificultades y dieran cuenta de las clases por escrito a las prefectas. En el 13º se ordenaba establecer en los colegios la costumbre de hacer diariamente las niñas y párvulos una visita al Santísimo.

El penúltimo acuerdo, el 14º, hablaba de la economía. Establecía que ni la superiora ni las hermanas tuvieran dinero, solo la procuradora. Las superiores no tendrían, pero podían disponer, y las procuradoras tendrían, pero no dispondrían libremente sin permiso de la superiora. En el 15º, se acordaba dejar en vigor los acuerdos del anterior Capítulo, excepto algunos que se debían modificar⁴⁷⁴. Se determinó suprimir la tercera disposición y dejar en completa libertad el envío de las cartas reservadas por derecho en las *Constituciones*.

Lo más interesante y fundamental fueron las normas para el buen gobierno⁴⁷⁵ que el Capítulo general aprobó para las superiores. Un documento con 17 normas en las que, muy tímidamente, subyacían dos principios básicos de gobierno: la subsidiariedad, al dejar la provincial el gobierno local a la superiora de la casa⁴⁷⁶, que podía hacer el nombramiento de empleos y oficios locales con la aprobación de la provincial⁴⁷⁷; la superiora local no debía absorber las competencias de otros cargos⁴⁷⁸; el nombramiento de primera maestra lo propondría la misma superiora de la casa a la provincial, y a ser posible, que

⁴⁷⁴ Sobre el 4º se acordó restablecer la práctica de algunas oraciones. Referente al 15º se dijo que no se llevase el cubierto de una a otra parte, pero que en cada casa estuviese señalado por orden y cada hermana usase el mismo. Al 22º se añadió que las cuentas semestrales enviadas por los colegios a la provincial, fueran como el modelo que enviaban a la procuradora general. Sobre el 23º, que se pusiera en vigor el dar más tiempo de reflexión en el examen de la noche. Acerca del 28º, que se marcara la ropa con JHS.

⁴⁷⁵ Cf. AGSTJ. II-A-a 1887-1957, 1920 (I). Reglas de buen gobierno que aprobó el Capítulo general para las superiores. Barcelona, fiesta de san José, 19 marzo 1921. Firmado por Teresa Blanch, superiora general y Mª de los Ángeles Folch, secretaria.

⁴⁷⁶ AGSTJ. II-A-a 1887-1957, 1920, norma, 1: "Que las provinciales no asuman el gobierno de la casa donde residen, sino que lo dejen a las superiores locales, y las madres de cargos generalicios prescindan de lo que atañe a los oficios y marcha de la Casa Madre"; norma 6: "Que las superiores locales no absorban las atribuciones de los otros cargos para que no haya desorden".

⁴⁷⁷ Ib., norma 4.

⁴⁷⁸ Ib., norma 6.

lo fuera ella misma⁴⁷⁹. La corresponsabilidad: compartiendo decisiones en los colegios la superiora, las profesoras y la ecónoma⁴⁸⁰ o en cuestiones comunitarias; la superiora con el consejo⁴⁸¹, la provincial con el suyo⁴⁸², y la prefecta provincial con la dirección general⁴⁸³. Varias disposiciones hacían referencia a aspectos muy concretos⁴⁸⁴.

Etapas de gobierno

En la primera carta circular⁴⁸⁵ a la Compañía, la M. Teresa Blanch, recién elegida superiora general, envió un saludo y expuso unas líneas de actuación. Con el “Hágase su Voluntad” aceptaba el nuevo cargo. Su programa: que se viviera la caridad, que quedara impresa en cada hermana la carta del amor⁴⁸⁶ y que este fuera el sólido cimiento donde reposara la vida

⁴⁷⁹ Ib., norma 13.

⁴⁸⁰ Ib., norma 11: “Que las provinciales tengan en cuenta que las superiores locales den noticia y hagan que se cumplan las disposiciones [...] referentes a estudios, clases y marcha de las clases, porque solo así habrá uniformidad en el Instituto”; norma 12: “Que los premios anuales se den de acuerdo las superiores con las profesoras...”.

⁴⁸¹ Ib., norma 17: “Que las provinciales reúnan a sus consejeras y les pidan parecer, sobre todo en cosas de importancia, y lo mismo las superiores locales a sus consiliarias”.

⁴⁸² Ib., norma 5: “Que las visitas de las provinciales sean más detenidas para provecho de las casas y que, después de la visita anual, la provincial de cuenta al consejo, según el modelo que dejó el Fundador”.

⁴⁸³ Ib., norma 10: “Que las prefectas provinciales después de hecha la visita, en compañía de la provincial, deben dar cuenta a la Dirección general de lo que por razón de su cargo deben inspeccionar”.

⁴⁸⁴ Que no se permita a las niñas recrearse en el dormitorio (2); que no se ponga de vigilante de pequeñas a una niña mayor (7); que se reglamenten con uniformidad, en cuanto sea posible, los internados de Normalistas y se encarguen a hermanas competentes (8); las prefectas provinciales, después de pasar visita, deben dar cuenta a la Dirección general; que se ponga mucho empeño en la formación de bibliotecas (9) y que las superiores hagan que se cumplan las disposiciones, avisos e instrucciones que reciban de la Dirección general referentes a estudios y marcha de las clases a fin de que haya unidad en el Instituto; al morir una persona con Carta de Hermandad, no es preciso comunicarlo por oficio (3); que los tercios del sobrante líquido, a que se refieren las *Constituciones*, sean del fondo del año, no de los anteriores si lo hubiese (14); que la dote quede en la provincia donde la hermana ingresa, aunque sea trasladada a otra (16).

⁴⁸⁵ AGSTJ. II-A-c 5, 26 abril 1920.

⁴⁸⁶ San Pablo a los Corintios (I Cor 13).

de la Compañía y del gobierno que comenzaba, y como fruto, la paz. Se ponía a disposición de todas las hermanas, presentando la autoridad como servicio.

En esta etapa de gobierno, ya en los primeros años, se sucedieron hechos destacados para la Compañía y en relación al Fundador. Las curaciones milagrosas de dos hermanas dieron paso a la apertura del Proceso de beatificación de Enrique de Ossó en las Diócesis de Tortosa y Barcelona. La Compañía celebró las Bodas de Oro y por primera vez hubo tercera probación en Tortosa, y se pudo volver a Portugal.

Acontecimientos significativos

Constituciones adaptadas al nuevo Código de Derecho Canónico, 1920

El *Código* de 1917, promulgado por Benedicto XV, entró en vigor en 1918 y a él se debían ajustar las *Constituciones*⁴⁸⁷ de los institutos religiosos, conservando cada uno sus características. Para hacerlo se concedió un plazo suficientemente amplio y Saturnina dejó la tarea para su sucesora. La Compañía en septiembre de 1920 ya había hecho la adaptación⁴⁸⁸.

En la última página de estas *Constituciones* había una nota escrita a mano por el oficial encargado en la Sagrada Congregación, que decía: “Las correcciones hechas en el ejemplar de las *Constituciones* de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, en conformidad con el *Código de Derecho Canónico*, han sido inseridas, revisadas y aprobadas por esta Sagrada Congregación. Dado en Roma, el 25 de junio de 1925 y firmado por D. Vicente Lapuma, secretario⁴⁸⁹. La M. Teresa Blanch, el 25 de octubre solicitó al obispo de Barcelona el permiso para imprimir las *Constituciones*, adaptadas al nuevo *Código*⁴⁹⁰.

⁴⁸⁷ AGSTJ. Crónicas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, 1920, 19.

⁴⁸⁸ Entre los artículos que fue preciso reformar o añadir: en la primera parte, los párrafos E y C del art.º 14; todo el 15 y 43; parte del 134, 135, 137, 138. El ejemplar se conserva en la Sagrada Congregación, firmado por todo el gobierno general en la Casa Madre, Barcelona.

⁴⁸⁹ Las *Constituciones* de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, Apuntes inéditos del P. Gerardo Ruiz CMF (AGSTJ. I-A-b, 4.4 (1). Tomados de los Archivos SCRIS T. 28, año 1980).

⁴⁹⁰ Cf. AGSTJ. II-A-b 4.4 (1) 1957-1969, 1925.

Directorio, 1921

Del *Directorio*⁴⁹¹ se hizo una nueva edición que la M. Blanch presentó a la Compañía en la circular⁴⁹² del 27 de agosto de 1921. Contenía también textos carismáticos dejados por Enrique de Ossó. El texto que presentaba había sido modificado por el consejo general, por delegación del Capítulo. Lo definía como una joya de gran valor por su procedencia y por la santidad de su doctrina. Contenía las virtudes que la Compañía recibió como herencia de Teresa de Jesús y recogía las costumbres que, vividas, conservarían en la Compañía la unidad de espíritu. Por eso, el *Directorio*, después de las *Constituciones*, debía ser para las hermanas norma, guía y pauta para la vida. Este encargo iba dirigido a todas las de la Compañía, especialmente a las superiores, designadas para cuidar de que esto se encarnara en el día a día⁴⁹³.

La M. Blanch en esta circular revelaba una urgencia por transmitir íntegro el mensaje de Enrique de Ossó. Si bien el modo de presentar el *Directorio* no puede calificarse de perfecto, ya que, junto al cuerpo de doctrina sacada de las primeras *Constituciones*, puso infinidad de prácticas entresacadas de diversos escritos. Como no especificaba nada, existía el riesgo de dar la misma importancia a ciertos detalles que a las afirmaciones fundamentales⁴⁹⁴.

⁴⁹¹ La primera edición del *Directorio* la hizo también la M. Teresa Blanch, en el tercer generalato. En 1903 se aprobaron “ad experimentum”, durante cinco años, las *Constituciones*. Desaparecieron de ellas valiosos detalles escritos por Enrique de Ossó. La M. Blanch, entendió que no se trataba de suprimirlos, sino de recogerlos en el *Directorio*. Con “restos” de las *Constituciones* y otros documentos se formó el *Directorio*. Lo había presentado a la Compañía en circular, el 30 abril 1905.

⁴⁹² “Ha transcurrido un periodo de diez y seis años desde que tuve el gratísimo consuelo de presentar el *Directorio* de Compañía, cuyos documentos de perfección contenidos en el mismo, el venerado padre Fundador nos dejó escritos para que fuesen el molde espiritual que imprima forma a nuestro interior y exterior y grabe en nosotras los rasgos característicos de la fisonomía moral de nuestro Instituto [...] Hoy, con el corazón profundamente agradecido a los beneficios que Jesús ha dispensado a la Compañía, vengo a presentarles la segunda edición del mismo ligeramente modificado...”.

⁴⁹³ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 27 agosto 1921.

⁴⁹⁴ Cf. HSTJ, 594.

Visita canónica de la superiora general a San Francisco de Sales y San José, 1922-1923

Al comenzar el quinto generalato, la provincia San Francisco de Sales estaba formada por trece casas⁴⁹⁵ distribuidas en tres países: Estados Unidos, México y Cuba. La provincia de América del Sur, San José, estaba constituida por diez casas⁴⁹⁶ en cinco naciones: Argentina, Chile, Brasil, Paraguay y Uruguay. En carta circular del 25 de marzo de 1922, la M. Teresa Blanch anunciaba la visita a la provincia San Francisco de Sales⁴⁹⁷, comenzando por México dada su difícil situación política. Se despedía de las hermanas de España pidiéndoles su oración, para que fuera positivo su paso por las casas de América del Norte. Insistía en la práctica fiel de la caridad⁴⁹⁸. Salió de Barcelona el 25 de abril, acompañada de M^a de los Ángeles Folch, su secretaria, y dos hermanas destinadas a aquella provincia⁴⁹⁹. A través del libro de fundaciones se sabe qué casas visitó y las decisiones que fue tomando de acuerdo con las necesidades. Escribió desde Guantánamo y desde Ciego de Ávila, en el mes de marzo de 1923, poco tiempo antes de regresar a España, y en sus cartas comunicaba la necesidad de ayuda que tenía Cuba en aquellos momentos. Llegó a Barcelona a finales de mayo⁵⁰⁰.

Ese mismo año, la M. Teresa Blanch y su secretaria emprendieron la visita a la provincia San José, en América del Sur. El 4 de diciembre partían de Barcelona en el “Infanta Santa Isabel”⁵⁰¹ rumbo a Montevideo, a donde llegaron el 21 de diciembre. Una provincia muy extensa repartida en cinco países⁵⁰² y

⁴⁹⁵ San Antonio, Uvalde y Nueva Orleans (Estados Unidos); La Habana, Camagüey, Guantánamo, Santa Clara y Ciego de Ávila (Cuba); Puebla, Morelia, Zacatecas, Mixcoac, México, D. F. (México).

⁴⁹⁶ Montevideo, noviciado; Montevideo, colegio; Rocha, Dolores (Uruguay); Santana de Livramento, Itaquí, Río de Janeiro (Brasil); Buenos Aires, colegio (Argentina); Asunción (Paraguay); Santiago de Chile (Chile).

⁴⁹⁷ La provincia estaba constituida por 13 casas distribuidas en tres estados: Estados Unidos (San Antonio, Uvalde, y Nueva Orleans), Cuba (La Habana, Camagüey, Guantánamo, Santa Clara y Ciego de Ávila), México (Puebla, Morelia, Zacatecas, Mixcoac y México, D.F.).

⁴⁹⁸ AGSTJ. II-A-c 5, 25 marzo 1922.

⁴⁹⁹ *JM*, mayo de 1922, 151.

⁵⁰⁰ *JM*, junio 1923, 167.

⁵⁰¹ *JM*, enero 1924, 25.

⁵⁰² En Uruguay, Montevideo con casa provincial y noviciado en el mismo edificio y un colegio, y las casas de Dolores y Rocha con tarea apostólica educativa, y Colegios en Brasil,

que vivía en esos años, 1923-1925, acontecimientos especialmente dolorosos y significativos⁵⁰³. Al llegar la M. Blanch, la provincia acababa de estrenar gobierno, con la hermana Dolores Calatayud como provincial. Durante los ocho meses largos que permaneció en San José, la superiora general, además de visitar todas las comunidades, algunas hasta dos veces, se preocupó, con especial interés, en conocer e ir solucionando los distintos problemas.

El 28 de diciembre ya estaba en el colegio de Dolores. El gobierno general, antes del viaje de la M. Blanch ya había decidido que se cerrara la casa, pero la gente del pueblo, que no quería salieran las hermanas, motivó una visita canónica del obispo de la diócesis a la comunidad, que además de escuchar a las hermanas, les aconsejó que mejoraran alguno de los espacios comunitarios. Esta visita y la de la superiora general, acompañada de su secretaria y de la provincial, hizo que se replantease el tema y en diálogo posterior con el consejo decidieron que continuara abierta, después de solucionar algunos temas.

El 4 de enero de 1924 ya estaba en el colegio de Montevideo, donde se encontró con todas las profesoras de la provincia que hacían el cursillo de verano, aprovechando tan buena ocasión para relacionarse con ellas. Hasta el 18 de febrero que salió para Buenos Aires, pasó visita a las dos comunidades de Montevideo y a la de Rocha. Fruto de la visita a Buenos Aires fue el final de las dificultades con la dueña del edificio en donde estaba el colegio y el permiso para la compra de una nueva casa en la calle Santa Fe, 3986, y para el traslado de la casa provincial a esta ciudad, en la que se instaló un pensionado para estudiantes. La casa de Montevideo asumiría los gastos y la ecónoma provincial, Rosa Orts, quedó al frente de las últimas gestiones. En medio de la visita a Buenos Aires, la provincial Leonor Calatayud sufrió un ataque de hemiplejía y al verse impedida comprendió que no podía seguir asumiendo la responsabilidad que había aceptado, pidiendo a la superiora general ser relevada de su cargo. Brasil fue el último país que recibió la visita de Blanch.

La falta de hermanas en la provincia era el tercer problema importante que sufría la provincia. La superiora general procuró solucionarlo, al comprobar

Santana do Libramento, Itaquí y Río de Janeiro; el de Buenos Aires en Argentina, y los de Asunción y Santiago de Chile en Paraguay y Chile respectivamente (cf. *HSTJ*, 642-643).

⁵⁰³ Tres gobiernos provinciales, 1920-1923 y 1923-1924, por grave enfermedad de la provincial, en este periodo se trasladó la sede de la curia a Buenos Aires, y 1925-1932. Momentos de incertidumbre y serenidad en el noviciado según el número de novicias y el ambiente que se percibía; en peligro los colegios de Dolores y Buenos Aires y sensible escasez de hermanas que dificultaba el buen funcionamiento de las obras.

las dificultades que ocasionaba en la buena marcha de los colegios y el sufrimiento que producía en las comunidades. La crónica de la comunidad de Itaquí recoge la alegría que les produjo la llegada de dos hermanas, después del paso por la casa de la M. Blanch. A la vez pidió voluntarias a las provincias de España, para ayudar a sus hermanas de la provincia San José en la extensión del Reino. La revista *Jesús Maestro*⁵⁰⁴ cuenta que siete hermanas respondieron al llamamiento que se había hecho, saliendo de España el 4 de julio rumbo a América del Sur.

Con una circular desde Río de Janeiro, último colegio que visitó, se despidió de las hermanas. El día 21 de septiembre ya estaba en España⁵⁰⁵. El 27 de enero fue nombrada la nueva provincial, hermana Enriqueta Sanz y al mes siguiente ya viajaba al Sur acompañada de cuatro hermanas.

Tercer Centenario de la canonización de santa Teresa de Jesús, 1922

Las fiestas, con motivo del Tercer Centenario de la canonización de santa Teresa⁵⁰⁶, pusieron en movimiento a una gran familia teresiana⁵⁰⁷. Se celebraron actos culturales y religiosos de todo tipo⁵⁰⁸. A través de la revista *Jesús Maestro*, al comenzar la conmemoración, se invitó a todos los colegios de la Compañía a participar en una peregrinación a los lugares teresianos: Ávila y Alba de Tormes. Se compuso el “Himno de la Peregrinación Teresiana” con letra de una hermana⁵⁰⁹ de la Compañía y música de Juan Portas⁵¹⁰. Hubo también más composiciones musicales⁵¹¹ en honor a Teresa de Jesús.

La peregrinación salió de Barcelona con alumnas de los colegios de Cataluña. Se dirigieron a Zaragoza, el Pilar, y después a Madrid, en donde visitaron el Cerro de los Ángeles⁵¹², a El Escorial y a Ávila. Allí, los peregrinos reali-

⁵⁰⁴ Cf. Agosto 1924, 233.

⁵⁰⁵ *JM*, octubre 1924, 277

⁵⁰⁶ Canonizada el 12 de marzo de 1622 por el papa Gregorio XV.

⁵⁰⁷ *JM*, marzo 1922, dedicado en su totalidad a la Santa, y la misma revista contiene artículos titulados “Las fiestas del Centenario”, pp. 125, 152, 180, 210, 265, 290, 231; abril 1922, 125.

⁵⁰⁸ Cf. *RT*, 1882.

⁵⁰⁹ Como era costumbre en la Compañía, la autora era anónima y firmaba STJ.

⁵¹⁰ *JM*, octubre 1922, 285.

⁵¹¹ El n.º 120 de la revista *JM*, publicó otro himno a la Santa titulado “Vivo sin vivir en mí”. Fue el premiado en el concurso, en la sección: “Poner música a una letra de la Santa Madre”. Su autora era anónima, según la costumbre que había en la Compañía.

⁵¹² Monumento nacional al Sagrado Corazón de Jesús.

zaron el itinerario teresiano: La Santa⁵¹³, parroquia de San Juan Bautista⁵¹⁴, la Encarnación⁵¹⁵, San José⁵¹⁶, San Vicente⁵¹⁷, la catedral⁵¹⁸ y Santo Tomás⁵¹⁹. Camino de Alba de Tormes visitaron Salamanca, con su famosa universidad, las dos catedrales, los antiguos palacios, y sobre todo, la Casa de los Estudiantes, de tanta resonancia teresiana. Después de orar ante el sepulcro de santa Teresa, en Alba⁵²⁰, regresaron por Madrid, Valencia y Tortosa para pasar por la Virgen de la Cinta y el noviciado. El día 7 de julio la peregrinación llegaba a la Casa Madre, Barcelona. Se habían unido los colegios de Valencia, Madrid, Mora de Toledo, Ciudad Rodrigo y Valladolid.

Causa de beatificación de Enrique de Ossó

En noviembre de 1923, a través de una circular⁵²¹ la M. Teresa Blanch comunicaba a las hermanas de la Compañía los dos milagros realizados por el Fundador, que impulsaban a empezar el proceso de beatificación. Junto con la circular les enviaba una estampa con una oración pidiendo a las hermanas que se rezara.

Dos curaciones, 1923

La primera fue la curación milagrosa de la hermana Antonia Barrera Reig, en el noviciado de Jesús-Tortosa, el 15 de julio de 1923. Tenía 33 años. Desde finales de 1921 estaba enferma e iba empeorando paulatinamente. Sometida a una seria revisión médica, en septiembre de 1922, por el Dr. Secundino

⁵¹³ Casa natal de Teresa de Jesús.

⁵¹⁴ Donde fue bautizada Teresa, el 4 abril 1515. Se conserva la pila bautismal.

⁵¹⁵ Carmelo en el que entró en 1535 e hizo la profesión de carmelita en 1537.

⁵¹⁶ Primera fundación de la Reforma Descalza (cf. V 32-36).

⁵¹⁷ Basílica románica (siglo XII-XIV) en cuya cripta hay una imagen de la Virgen de la Soterraña. Según la tradición, Teresa comenzó su reforma encomendando su proyecto a esta Virgen, cuando pasó de la Encarnación a fundar el convento descalzo de San José.

⁵¹⁸ El motivo teresiano de la catedral es la imagen de Nuestra Señora de la Caridad, que se veneraba antiguamente en la ermita de San Lázaro, junto al río Adaja. Cuando murió su madre, Teresa acudió a esta Virgen a pedirle que fuera su madre (V 1,7).

⁵¹⁹ Teresa visitó con mucha frecuencia el monasterio de Santo Tomás, principalmente su iglesia. Se confesó durante muchos años con los dominicos. En este lugar sucedió, el día de la Asunción de 1561, la gracia que describe en el capítulo 33 del *Libro de la Vida*.

⁵²⁰ El convento de Alba de Tormes tuvo la suerte de acoger a Teresa de Jesús en su última enfermedad (septiembre-octubre 1582). Es un auténtico relicario teresiano: en él se guardan los restos del cuerpo, el corazón, y un brazo de la Santa con otros tantos recuerdos suyos.

⁵²¹ AGSTJ. II-A-c 5, 23 noviembre 1923.

Sabaté, y en octubre por los doctores Sabaté y Segura, diagnosticaron lesiones en los pulmones y complicaciones en el aparato digestivo con insuficiencia gástrica casi absoluta.

A finales de mayo de 1923, un nuevo examen radiológico de los doctores Llorca y Segura confirmó el diagnóstico de tuberculosis pulmonar. Médicamente poco se podía hacer. El día 6 de julio las hermanas comenzaron la novena a la Trinidad pidiendo la curación de la hermana Antonia Barrera por intercesión de Enrique de Ossó. El día 14 por la tarde, el médico la encontró muy grave. Al día siguiente, 15 de julio, fiesta de san Enrique, la enferma pidió que la bajasen a la tumba. Aunque con miedo a que no superase la fatiga que le ahogaba, la llevaron a la capilla y la colocaron sobre el sepulcro con los restos del Fundador. Permaneció inmóvil cinco minutos, mientras la comunidad oraba. Se levantó y salió caminando. Ese mismo día la examinó el Dr. Segura y la encontró curada. Declaró por escrito que no tenía vestigio alguno de enfermedad. Unos días después, un reconocimiento de cinco médicos en la clínica del Dr. Llorca confirmó la curación total⁵²².

El mismo año, 1923, en Tarragona M^a Cinta Monfort Ferrando, de 34 años, padecía tuberculosis pulmonar. En el sanatorio de Tortosa, donde pasó ocho meses, el Dr. Segura le diagnosticó poco tiempo de vida. La llevaron a Barcelona, donde el Dr. Gonzalo Roquete le vio manchas en el pulmón derecho y muy dañado el izquierdo. Después, en Zaragoza, el Dr. Gota confirmó que tenía el pulmón izquierdo casi destruido y que corría peligro de contagio. Por ello, se la trasladó a Tarragona. El día 1 de noviembre la comunidad comenzó la novena a la Santísima Trinidad para pedir la curación por mediación de Enrique de Ossó. El día 8 por la noche su muerte parecía cercana. Esa noche, durante el sueño, tuvo una visión del Fundador quien le aseguró que la curaría. Al día siguiente, temprano, quiso levantarse. Había recuperado totalmente las fuerzas. La examinaron varias veces los doctores Sanromá y Gota, confirmando que estaba curada⁵²³.

Ante las dos curaciones la Compañía expresó su sentir a través de la carta circular de la M. Teresa Blanch, el 28 de noviembre de 1923⁵²⁴. Entendía que había llegado la hora, tan esperada por la Compañía, de dar comienzo a los

⁵²² Cf. AGSTJ. EO III, 5, Itinerario de una glorificación; Crónicas 1923, 120.

⁵²³ Cf. Crónicas 1923, 142.

⁵²⁴ Cf. *HSTJ*, 663.

trabajos de canonización⁵²⁵ de Enrique de Ossó. El empeño de las hermanas sería, desde ese momento, la oración a la Trinidad. Si alguien hubiera recibido algún favor espiritual o corporal del Fundador debía comunicarlo por escrito, en papel de oficio y sin mezclar ningún otro tema en la relación. Había que notificar cuanto de él se supiera directamente o por haberlo oído a otras hermanas.

Proceso informativo, 1925

Con el título “¡A Roma!” publicó un artículo la revista *Jesús Maestro*, acerca del viaje de la superiora general, vicesuperiora, segunda consejera y secretaria general, representando a toda la Compañía⁵²⁶. Los frutos del viaje y los resultados de la audiencia con el papa Pío IX los recogió la circular de la superiora general del 30 de junio de 1925⁵²⁷. El comenzar los trabajos de la causa de beatificación de Enrique de Ossó era una gracia para la Compañía. Había sido nombrado postulador⁵²⁸, el rector del Colegio Español, D. Joaquín Jovani⁵²⁹ y vicepostuladores en Barcelona y Tortosa, con el fin de comenzar el Proceso en las dos diócesis para que fuera más rápido. La superiora general pedía a las hermanas, oración, sacrificio y vivencia de las *Constituciones*. La audiencia del papa, su bendición a la Compañía, el permiso para fundar en Roma y la aprobación de las *Constituciones* adaptadas al nuevo Código, eran otras gracias recibidas. Comenzaba la Causa y no debía hacerse nada que pudiera interpretarse como culto público. Había que reunir los escritos de Enrique de Ossó, copiarlos y autenticarlos. El 15 de octubre de 1925 estaban a punto para ser enviados a Roma para que fueran examinados⁵³⁰.

⁵²⁵ Proceso de canonización es la investigación realizada, para clarificar el martirio y fama de santidad de un posible candidato a ser declarado santo. Las actas tienen valor judicial, aunque no existe derecho defendible ante el tribunal, porque nadie, ni el demandante, ni el siervo de Dios, tienen derecho a la canonización. El obispo es quien debe dar los pasos del proceso, bien por sí mismo o bien por delegados que él nombra.

⁵²⁶ *JM*, mayo 1925, 116.158.

⁵²⁷ Cf. *HSTJ*, 665.

⁵²⁸ Persona física que, nombrada por la autoridad competente (el obispo), representa al actor (el que solicita una causa de canonización. Puede ser una persona física o jurídica); trata la causa ante el tribunal diocesano y/o ante la Congregación de la Causa de los Santos; defiende los intereses de la causa y colabora con la autoridad eclesiástica en la búsqueda de la verdad. No es preciso que sea sacerdote.

⁵²⁹ En 1927 sería nombrado superior general de los Sacerdotes Operarios Diocesanos, y la Sagrada Congregación nombró postulador al P. Daniel Delgado, agustino recoleto.

⁵³⁰ AGSTJ. II-A-c 5, 30 junio 1925.

De nuevo una circular comunicaba el inicio del Proceso informativo en Barcelona⁵³¹. El 26 de noviembre de 1925 se celebró la primera sesión en la Casa Madre, en presencia del obispo y con el juramento de todos los que formaban el tribunal⁵³². Se cerró el 15 de julio de 1927. La clausura fue también en la iglesia de la Casa Madre. Presidió el obispo y asistieron el juez delegado, jueces adjuntos, promotor de la fe, vicepostulador de la Causa, secretario, notario, transcriptor, testigos y sacerdotes invitados; las hermanas de la Compañía en Barcelona con la superiora general y el consejo, procuradora y prefecta general. El solemne acto comenzó con el *Veni Creator*, y se desarrolló en latín, según el ceremonial. Antes de clausurar el Proceso, el tribunal aprobó las actas. Se precintaron los volúmenes, tres de ellos, actas originales, y otros cuatro, copia de las mismas. Fueron colocados en dos estuches, uno para la Sagrada Congregación de Ritos, el otro, para el Archivo diocesano de Barcelona. Iban lacrados con el sello del obispo. Se designó el “portitor” e hizo juramento de lealtad. La celebración se cerró con las palabras del obispo, el canto del *Magnificat* y de la *Salve*⁵³³.

Se abrió también el Proceso informativo en Tortosa, el día 18 de diciembre de 1925, igualmente presidido por el obispo de la diócesis. Se cerró el 14 de junio de 1927. Presidieron la sesión, el obispo, los jueces, el promotor de la fe, el secretario, dos notarios, el cursor y el transcriptor, y frente a la presidencia, los testigos, invitados, comunidad presidida por la superiora general y consejo, y una representación de la familia de Enrique de Ossó. El vicepostulador pidió al obispo que declarase concluido el Proceso. Al preguntar el promotor de la Fe si había algo que oponer, no hubo nada y el obispo declaró concluida la Causa y procedió a cerrar, lacrar y sellar los tomos. Las actas originales se colocaron en un estuche cerrado y precintado. Los seis tomos y las actas, en una caja, igualmente precintada, y dirigida al cardenal prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos. Se nombró “portitor” y se hizo cargo de ella, después de jurar que la llevaría a Roma. Se cerró el acto con las palabras del obispo, el canto del *Te Deum* y la *Salve Montserratina*⁵³⁴. A continuación, Roma pidió cartas de “recomendación” de los obispos suplicando al papa la introducción de la Causa de beatificación y canonización de Enrique de Ossó.

⁵³¹ Ib., 2 diciembre 1925.

⁵³² Cf. *JM*, enero 1926, 23.

⁵³³ *JM*, agosto 1927, 220.

⁵³⁴ *JM*, julio 1927, 192.

La Compañía en el Congreso Pedagógico de Madrid, 1924

La tarde del 21 de abril de 1924 se celebró en el Teatro Real de Madrid, la apertura del Congreso Nacional de Educación Católica⁵³⁵. Lo presidieron los generales del Directorio Militar, Magaz y Jordana, el subsecretario de Instrucción Pública, García de Leániz; D. Leopoldo Eijo Garay, obispo de Madrid-Alcalá; D. Enrique Reig Casanova, cardenal primado de España, y el secretario del Congreso, Gil Albacete. Asistieron también los reyes, la reina madre, D.^a María Cristina, una representación del cuerpo diplomático, ayuntamiento, diputación y universidad; congregaciones religiosas y representantes de centros de enseñanza. El cardenal primado hizo el discurso inicial y D. Manuel Sandoval, de la Academia Española, leyó una composición poética. Habló el director de las Escuelas del Sagrado Corazón de Huelva, D. Manuel Siurot, señalando que el Congreso debía ofrecer orientaciones eficaces para el establecimiento de la moderna pedagogía cristiana. Se refirió a la mujer como madre, formadora en el hogar, y de fuerte influencia en la educación del niño. Tras estas intervenciones, el general Magaz declaró inaugurado el Congreso que iba a continuar el trabajo, distribuido en secciones, hasta su clausura el día 26.

El mismo día 21, se abrió la Exposición de Pedagogía Católica en el Palacio de Bibliotecas y Museos. D. Pedro Miguel y el P. Julián Massana se encargaron de la organización. Participaron entidades católicas, asociaciones religiosas e instituciones de enseñanza de toda España. La Compañía fue invitada a participar en certámenes y exposiciones⁵³⁶. Para ello, se formó un equipo en Madrid, Colegio de El Refugio, en el que era superiora Brígida Pérez⁵³⁷, para revisar y preparar los trabajos que se enviaban de los colegios, para que fueran expuestos en la Biblioteca Nacional destinada a la Exposición. En el stand de la Compañía se expusieron: Libros STJ, revista *Jesús Maestro*, Cuadros sinópticos de Religión y Enseñanza del Hogar, Cuadernos, Trabajos Manuales y Labores⁵³⁸. Se expuso también el Sistema de Premios de la Compañía. En

⁵³⁵ Cf. *Diario ABC*, Madrid, 22 abril 1924, p. 21.

⁵³⁶ Cf. AGSTJ. Crónicas 1924, 148.

⁵³⁷ El año anterior le había sucedido Concepción Llamas como prefecta general de estudios, y en 1924 era superiora de Madrid-Refugio, desde donde coordinó la participación de los colegios de la Compañía con trabajos de las alumnas, en la Exposición Pedagógica Católica. Formaron parte de la comisión las hermanas Paz Álvarez y Dolores de la Torre.

⁵³⁸ *JM*, julio 1924, 182. Imágenes de la Exposición de la Compañía en el Congreso Pedagógico celebrado en Madrid.

un gran cuadro se detallaba desde el punto diario de comportamiento y aplicación, hasta medallas, bandas, diplomas de final de curso. El stand invitaba a acercarse, un gran tarjetón autorizaba hojear los cuadernos y examinar los libros. Igual que otras congregaciones, la Compañía recibió un diploma de honor por los trabajos presentados.

Bodas de Oro de la Compañía, 1926

La circular del 19 de febrero de 1926 de la M. Teresa Blanch hablaba del Año Jubilar, de los 50 años de fundación de la Compañía. Era una carta que trataba aspectos esenciales: por un lado, invitaba a dar gracias, a vivir mejor algunos puntos de las *Constituciones*, como el profundo amor a Jesucristo, la práctica fiel de la caridad, y la fe que debe informar las obras; a vivir las virtudes características de la Compañía; conocer a fondo los escritos de Enrique de Ossó y difundirlos; dar vida a la Archicofradía y el Rebañito y trabajar por grabar en las niñas y jóvenes principios de sólida piedad⁵³⁹. Cada casa debía celebrar su propia fiesta de acción de gracias. De modo especial se iba a festejar en el noviciado de Jesús- Tortosa⁵⁴⁰, en Tarragona⁵⁴¹ y en la Casa Madre, Barcelona⁵⁴².

Con motivo de las Bodas de Oro se hizo un balance de la vida y obras de la Compañía⁵⁴³. En estos momentos las provincias del Instituto eran cuatro: Sagrado Corazón⁵⁴⁴, Santa Teresa de Jesús⁵⁴⁵, San Francisco de Sales⁵⁴⁶ y San José⁵⁴⁷. Tenía abiertos 57 colegios diseminados por España, Portugal, Italia, México, Estados Unidos, Cuba, Paraguay, Chile, Brasil, Argentina y Uruguay. Se educaba a 16.000 alumnas, incluyendo párvulos de ambos sexos. En los colegios, además de los ocho cursos reglamentarios del *Plan de Estudios* propio de la Compañía, había Magisterio, Comercio, Bachillerato y Jardines de Infancia, y en aquellos lugares, donde las familias lo pedían, se impartían clases de Francés, Inglés, Música, Taquigrafía, Contabilidad, Dibujo, Repuja-

⁵³⁹ AGSTJ. II-A-c 5, 19 febrero 1926

⁵⁴⁰ Los días 9, 10 y 11 abril, 1926

⁵⁴¹ Los días 27, 28, 29 junio, 1926

⁵⁴² El 15 octubre, 1926

⁵⁴³ *JM*, septiembre 1926, 153-264. Memoria histórica de las Bodas de Oro.

⁵⁴⁴ Abarcaba: Castilla, Navarra, León, Asturias, Canarias y Portugal.

⁵⁴⁵ Formada por las casas de Cataluña, Aragón, Andalucía, Italia y Orán.

⁵⁴⁶ Incluía: México, Estados Unidos y Cuba.

⁵⁴⁷ La formaban: Paraguay, Uruguay, Argentina, Chile y Brasil.

do y toda clase de labores. En la educación que se impartía no se descuidaba el aspecto social, y en la mayor parte colegios se daban clases gratuitas en las escuelas nocturnas y dominicales. En todos los colegios se preparaba para la primera comunión y las alumnas hacían Ejercicios Espirituales. Para la formación de las hermanas había tres noviciados: Tortosa (España), San Antonio de Texas (Estados Unidos) y Montevideo (Uruguay).

Entre los datos registrados en el balance constaba que la Revolución de 1908 en Portugal había destruido San Martinho, Torres Novas, Santo Tirso y Oporto, y el Gobierno de la nación había incautado los edificios. También en 1910, en la revolución mexicana, se habían perdido siete de los once colegios que había en la República. Todo, de algún modo, era motivo de agradecimiento. En ese sentido se confeccionó el álbum “Bodas de Oro de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, 1876-1926”. En sus páginas se recogían fechas y fotografías evocando acontecimientos y personas, actividades de los distintos colegios, sacerdotes amigos fieles de Enrique de Osso, e indirectamente infinidad de personas a las que llegaba la Compañía en la tarea que tenía encomendada de extender el reino.

Tercera probación, 1927

El 30 de octubre de 1927, fiesta de Cristo Rey, se inauguró en el noviciado de Jesús-Tortosa, la primera tanda de tercera probación⁵⁴⁸, según el artículo 43 de las *Constituciones* de 1926⁵⁴⁹. No pudo llevarse a la práctica tal como se había establecido, pues eran muchas las hermanas. Para no diferir el comienzo, se escogieron de todas las edades, a fin de tener en cuenta a unas y otras. Se nombró maestra de probación a la hermana Francisca Pastor y con el grupo de doce⁵⁵⁰ probandas, formó comunidad aparte.

⁵⁴⁸ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, circular 12 diciembre 1927.

⁵⁴⁹ CEEQ, Tortosa. El art.º 43 de las *Constituciones* de 1926 decía: “Las madres profesoras, después de seis años de enseñanza, pasarán un año por lo menos de especial probación en una casa destinada a este objeto, y se dedicarán con preferencia a la adoración de Jesús Sacramentado y demás ejercicios espirituales, trabajando con eficacia en la propia santificación y en penetrarse bien del espíritu del Instituto; se ejercitarán en los oficios humildes y también podrán emplearse en el repaso de materias ya estudiadas, procurando hacerlo todo con espíritu de humildad, ánimo contrito y silencio perfecto”.

⁵⁵⁰ Paula Altés, Rosa Orts, Concepción Doménech, Consuelo Betoret, María Pérez, Concepción Jiménez, Amelia Bermúdez, Isabel Lomelí, Dolores Mejía, Dolores Medina, M^a Luisa Suñer y Carmen Gonfaus.

Se iniciaba un periodo específicamente formativo, como tiempo de reflexión y estudio, de conversión, de mirar la propia vida a la luz de Dios y de las *Constituciones*. Un tiempo de comprometerse de un modo nuevo y más profundo a vivir la misión teresiana de extender el Reino de Cristo por todo el mundo. La M. Teresa Blanch había puesto en práctica una idea prevista ya por Enrique de Ossó para la formación de las hermanas, convencida que de ella dependía la vitalidad de la Compañía.

La Compañía en la Exposición Misional de Montjuïc, Barcelona, 1929

En Barcelona, en el Parque de Montjuïc, tuvo lugar del 2 de mayo de 1929 al 15 de enero de 1930 la Exposición Internacional. Participaron oficialmente unos veinte países europeos y también expositores privados japoneses y estadounidenses. Se recordaba la Exposición Universal de 1888, que había supuesto para la ciudad un gran avance tecnológico y económico. En 1929 se proyectó una nueva exposición para dar a conocer el progreso tecnológico y divulgar al exterior la imagen de la industria catalana. Como ocurrió en 1888, para la Exposición de 1929 se realizaron obras de mejora que beneficiaron a toda la ciudad. Supuso un fuerte impacto para Barcelona con un gran desarrollo urbanístico, se probaron los nuevos estilos arquitectónicos del siglo XX, y entraron corrientes de vanguardia internacionales, como la arquitectura racionalista⁵⁵¹. Se diseñaron y realizaron muchos edificios nuevos que, algunos años después, se convirtieron en monumentos representativos de la ciudad⁵⁵².

Formando parte de la Exposición Internacional se organizó una Exposición Misional en la que participaron institutos religiosos y congregaciones misioneras presentes en España. Después del éxito de la Exposición Universal Misionera celebrada en el Vaticano en 1925, la Iglesia vivió una etapa de optimismo misionero que tuvo un momento importante en España, los años 1929-1930. Confluyeron varios acontecimientos en su celebración y éxito: la tradición misionera de la Iglesia católica española; la expansión misionera en los países europeos; el deseo personal de Pío XI, “el papa de las misiones”, y

⁵⁵¹ El Pabellón de Alemania de Ludwig Mies van der Rohe, representó la vanguardia de la República Alemana de Weimar (1919-1933). Por sus dimensiones, no era un pabellón para acoger mucha gente, tampoco para albergar arte o esculturas, sino que estuvo pensado como un espacio para la recepción oficial presidida por el rey Alfonso XIII y las autoridades alemanas.

⁵⁵² El Palau Nacional, en Montjuïc, la Font Màgica, el Teatre Grec al aire libre, en la montaña de Montjuïc, o l'Estadi Olímpic Lluís Companys.

el hecho de haberse organizado unos años antes la gran Exposición Misional Vaticana (21 diciembre 1824 - 10 enero 1926). Tuvo su influencia la situación política que se vivía en España, poco tiempo antes de la dimisión del general Primo de Rivera, con un estado totalmente confesional que iba a demostrar, a través de la Exposición Internacional de Barcelona, que acogía el hecho misionero, y que ciencia, tecnología y religión católica podían convivir armónicamente.

La iniciativa partió de la dirección de la Exposición Internacional que ofreció a la Unión Misional Diocesana de Barcelona el presentar un gran pabellón dedicado a las misiones. Lo autorizaron el prefecto de Propaganda Fide⁵⁵³, la presidencia nacional de la Unión Misional del Clero de España y el obispo de Barcelona, Josep Miralles, que con una comisión organizó el Certamen. Tuvo la misma orientación que había tenido la exposición del Vaticano: destacar el esfuerzo misionero. A través de dos circulares se informó a los obispos y a los generales y superiores de todas las órdenes religiosas, relacionadas con la actividad misionera y que tuvieran establecida casa en España. La Exposición Misional se celebró dentro del mismo espacio expositivo del certamen internacional. Participaron unas cuarenta congregaciones religiosas, trece de ellas femeninas, que expusieron sus colecciones en una sección común⁵⁵⁴.

La Compañía vio que debía colaborar, y a través de una carta circular⁵⁵⁵, la superiora general animó a los colegios a contribuir de manera “digna y eficaz”, según la posibilidad de cada centro, con objetos destinados a misiones (ornamentos, objetos de culto, etc.). Produciría un aumento de entusiasmo por las misiones. En esa misma línea, se celebró en la Casa Madre una velada en la que participaron también las alumnas del colegio de la Rambla. Lo mismo se hizo en Valencia y San Celoni. A principios de septiembre, en el salón de la casa San Gervasio, se pudieron exponer la mayor parte de los objetos recibidos de los colegios. Desde allí fueron directamente al Palacio Misional, a la Sala Santa Teresita. Después iban a ser enviados a tierras de misión⁵⁵⁶.

⁵⁵³ Congregación para la difusión de la Fe.

⁵⁵⁴ Cf. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 2006, enero-junio, vol. LXI nº 1, 63-102.

⁵⁵⁵ AGSTJ. II-A-c 5, 20 abril 1928.

⁵⁵⁶ AGSTJ. Crónicas 1929, 417.

*Expansión de la Compañía**Oviedo (España), 1920*

En Oviedo, ciudad medieval asturiana y sede de la archidiócesis, la Compañía acordó una fundación en el cuarto generalato⁵⁵⁷, solicitada por la directora de la Normal de Oviedo, D.^a María Mosteyrín, que quería una residencia para normalistas, y por su amistad con la hermana M.^a Teresa Rubio, por haber estudiado juntas en Madrid, pensó en la Compañía. La M. Teresa Blanch, superiora general, envió a las hermanas M.^a Teresa Rubio⁵⁵⁸ y Trinidad Tomás para que hicieran las gestiones precisas para abrir el colegio.

Estuvieron residiendo en las Damas Catequistas hasta que se alquiló una casita en la c/ del Rosal, 15. El obispo, Dr. Francisco Baztán, autorizó la apertura de un colegio para alumnas de Magisterio. El 15 de mayo de 1920 llegaron las hermanas a fundar⁵⁵⁹, y el 1 de octubre comenzó el curso en condiciones de mucha pobreza. La gran bienhechora D.^a María Mosteyrín, mandaba internas a sus mejores alumnas de la Normal. Ya el primer año hubo 28, la casa resultó pequeña y en 1921 se buscó otra en la c/ González Besada, 29 y se acordó comprarla. No se disponía de dinero y el dueño les facilitó la adquisición, concediendo plazos muy largos para el pago. El mismo año pasaron al nuevo edificio. El número de alumnas siguió aumentando y volvió a resultar pequeño, de modo que hubo que alquilar otro chalet, en frente del colegio, y las hermanas pasaban a dormir allí. Las internas de Magisterio eran 100. En 1927 con Guadalupe Mora, segunda superiora, se levantó un edificio adosado al colegio, que al principio de la Guerra Civil quedó destruido.

En diciembre de 1937, las hermanas volvieron a Oviedo y otra vez se hospedaron en las Damas Catequistas. Al año siguiente, 1938, encontraron un piso, medio derruido, en la c/ Fruela 14, donde comenzó el colegio y permaneció hasta 1940. Allí daban las clases y por la noche iban a dormir a un piso de la c/ Dr. Casals, 7. La propietaria del piso de la c/ Fruela dejó otros pisos, el primero, el tercero y el de al lado. Poco después, por falta de

⁵⁵⁷ AGSTJ. III-A-a 75; Crónicas, 1920; Fundaciones, libro 1º.

⁵⁵⁸ Que había cesado en el cargo de secretaria general de la M. Saturnina.

⁵⁵⁹ La comunidad fundadora: M.^a Teresa Rubio, superiora, Trinidad Tomás, Pilar Fórmica, Aurora Vázquez, Encarnación Olías, Aniceta García, Elisa Casanova y Alejandra Ortiz.

recursos económicos tuvieron que abandonar estas casas y establecerse, con un alquiler muy bajo, en la calle Fontán, 1 y Magdalena, 32. Mientras, se levantaba de nuevo el colegio en la calle González Besada, 29, sobre el anterior. Se pudo estrenar en octubre de 1941. El curso 1942-43 había ya 200 niñas, de ellas, 35 internas.

Mora de Toledo (España), 1920

Hay pocos datos sobre esta fundación porque se perdieron los archivos en la Guerra Civil española. Algunos detalles se conocen por las Crónicas⁵⁶⁰ y a través de la revista *Jesús Maestro*⁵⁶¹. La fundación tuvo su origen en un gesto generoso de D.^a María Martín-Maestro⁵⁶² que quiso invertir en una obra que beneficiase a la ciudad. Hubo mucha gente que colaboró con ella⁵⁶³. Regaló a la parroquia Santa María de Alta Gracia unos terrenos que tenía en la c/ Honda. La donación que hacía era para la construcción de un colegio que impartiera educación cristiana. El párroco⁵⁶⁴ inició la obra, que continuó su sucesor, al ser trasladado a otra parroquia.

El párroco, cumpliendo el deseo de la fundadora para no tener dificultades con los herederos, propuso establecer el “Patronato de la Inmaculada” formado por el arzobispo de Toledo, la superiora general del instituto o congregación encargada del colegio y el párroco de Santa María de Alta Gracia, de Mora de Toledo. La Junta buscó a las religiosas que debían encargarse del centro. Se le hizo la propuesta a la Compañía, que autorizó la fundación en abril de 1920.

Las hermanas⁵⁶⁵ destinadas a la fundación, salieron de la Casa Madre y llegaron el 8 de octubre⁵⁶⁶ a Mora de Toledo. Se comprometieron a tener dos clases de gratuitas. El colegio abrió sus puertas el curso escolar 1920-21. La

⁵⁶⁰ AGSTJ. Crónicas, 1920, 24. 32.

⁵⁶¹ *JM*, julio 1921, 191-192.

⁵⁶² Se comprometió a equipar la casa que ella levantó. Las 100 pesetas que iba a dar a las hermanas cada mes, como constaba en las bases de la fundación, les era muy difícil recibirlas.

⁵⁶³ Sres. Vidal-Gómez, Sánchez Barbudo, Hojeda, Pérez, Cano, que se comprometieron a tener a sus hijos en el colegio a media pensión y durante 3 años pagar al capellán y los impuestos al Estado. Fueron una gran ayuda para mantenerse la Compañía en Mora.

⁵⁶⁴ D. Ángel Ríos.

⁵⁶⁵ Carolina Bernardo, Maximina Olóriz, M.^a Jesús Sinosiáin, Albina Gárriz, Irene Allo, Eufemia González y Emilia Urzainqui, María Reta, Teresa Ferrer, Alejandra Sorbet, Juana Dueñas y Concepción Gómez.

⁵⁶⁶ AGSTJ. III-A-a 76; Fundaciones, libro 1º.

fiesta de inauguración oficial del Colegio Teresiano de María Inmaculada se dejó para el día de la bendición de la iglesia, el 16 de abril de 1921. La presidió el obispo de Madrid-Alcalá. Durante la Guerra Civil hubo que salir del colegio y dos años después de finalizar el conflicto, se reabrió en julio de 1941.

Madrid, c/ Goya (España), 1921

La Compañía había llegado a Madrid en 1899. Dirigía el colegio de la Real Hermandad del Refugio, pero la casa no pertenecía al Instituto. Saturnina Jassá en 1908 creyó conveniente tener un colegio propio. En el mes de julio pidió a la provincial, Ángeles Folch, que buscara una casa adecuada. La Sra. Casilda Martí, exalumna del Refugio, ayudó a buscar una vivienda en alquiler en la c/ Lista, 13. Allí se inauguró el colegio de la Compañía en 1908⁵⁶⁷.

Con el fin de tener un centro en propiedad, el 14 de agosto de 1921 fue trasladado el colegio de la c/ Lista, 13 a la c/ Goya, 14⁵⁶⁸, a un edificio que había pertenecido a los marianistas. Era un caserón antiguo, situado en el barrio de Salamanca⁵⁶⁹, que no reunía todas las condiciones deseables y hubo que hacer muchas remodelaciones. Se abrieron las clases el curso 1921-22. Con el cambio de local, el alumnado fue creciendo considerablemente.

El colegio de Lista primero, y después el de Goya fue residencia de la curia provincial hasta julio de 1936 en el que el gobierno republicano incautó el edificio. Se reabrió en 1939. Después de la guerra civil, como la provincial era también superiora del colegio del Refugio, pasó a residir allí hasta 1948. Ese año se trasladó la casa provincial a la c/ Ayala, 33, casa recién fundada como residencia universitaria y en la que estuvo hasta 1957, año en el que se cerró, trasladándose a Jesús Maestro, c/ Juan Vigón. Cuando en junio de 1971 el

⁵⁶⁷ La primera comunidad: Ángeles Folch, superiora provincial, Petra Temprado, Petra Troncho, Julia Rodríguez, Antonia Balasch, Rosa Gras, Ana Badés, Dolores Roca y Josefina Falomir.

⁵⁶⁸ AGSTJ. III-A-a 48.

⁵⁶⁹ A mediados del siglo XIX, el distrito de Salamanca se configuró como ensanche de Madrid, diseñado por el ingeniero Carlos María de Castro y aprobado por Real Decreto del 19 de julio de 1860, como un barrio residencial para gente acomodada, en buena parte, perteneciente a la clase media y alta de la ciudad.

inmueble del colegio de Goya no ofrecía seguridad, se autorizó el cierre y el alumnado pasó en su mayoría al Colegio “Jesús Maestro”.

Mérida (México), 1921

El colegio de Mérida, ciudad al noreste de la península de Yucatán, se fundó en 1892 y fue incautado por el Gobierno en la revolución de 1915⁵⁷⁰. Un grupo de exalumnas que deseaban que el colegio volviera a tener un lugar en la sociedad yucateca, visitaron al arzobispo⁵⁷¹ para solicitarlo. Iban a pedirle su mediación, confiando que pesaría la valoración que tenía de la labor que realizaban las teresianas. Querían que solicitara a la M. Teresa Blanch, el regreso de la Compañía a Mérida. Ante la situación de relativa calma, el arzobispo quiso que se entrevistaran con el gobernador del estado. Con el apoyo del Ayuntamiento de Mérida, el gobernador devolvió el local del colegio que estaba ocupado por la Escuela Normal Mixta. Permitió la reapertura del centro, con la condición de que las profesoras teresianas cumplieran estrictamente la Ley de Instrucción Pública.

Dado este paso, el arzobispo solicitó a la superiora general el regreso de las hermanas. La M. Blanch accedió, y las antiguas alumnas recaudaron fondos para restaurar el edificio. Organizaron ferias, colectas, obras de teatro representadas por ellas mismas, rifas, y solicitaron donativos de casa en casa. La sociedad respondió estupendamente. Devuelto el edificio a la Compañía, lograron restaurarlo, adquirir muebles y enviar a la provincial, Dolores Folch, un giro para el pasaje de las fundadoras. Las hermanas⁵⁷² llegaron de nuevo al colegio de Mérida el 3 de enero de 1921⁵⁷³. Funcionó hasta mediados de enero de 1922 con más de 200 alumnas, muchas más de las que podía esperarse, dado que el curso escolar había comenzado el mes de septiembre de 1921. El trabajo de las hermanas y el estudio de las alumnas fue intenso, y quedó reflejado en los exámenes que realizaron en el mes de julio ante Jurado del Gobierno, y en las buenas calificaciones que

⁵⁷⁰ AGSTJ. III-A-a 28.

⁵⁷¹ Martín Tritschler y Córdova.

⁵⁷² María Pérez García, superiora interina, Concepción Doménech, María Teresa Mier, Jovita Toledo y Elena Torres. Al terminar el curso escolar, María Pérez regresó a La Habana y quedó como superiora, María Díaz.

⁵⁷³ AGSTJ. Crónicas 1921, 29.

obtuvieron. A comienzos de 1926 fue de nuevo expropiado⁵⁷⁴. Hubo una segunda reapertura el 1 de agosto de 1946⁵⁷⁵.

Guadalajara (México), 1921

En octubre de 1921 abrió sus puertas el colegio teresiano de Guadalajara⁵⁷⁶, en el estado de Jalisco, México. Fue obra del obispo, D. Francisco Orozco, que siempre quiso tener en su diócesis un colegio de la Compañía, y del deseo de muchas antiguas alumnas de los colegios teresianos de México. La revolución mexicana (1910-1920) llevó al obispo a viajar a España y tuvo ocasión de estar en la Casa Madre y expresar su deseo a la superiora general, Saturnina Jassá, que le dio una respuesta afirmativa. Inmediatamente, D. Francisco, dirigió la petición a la superiora provincial, Dolores Folch. De vuelta a Guadalajara, las antiguas alumnas teresianas de Morelia, Zacatecas, Puebla y Zamora, se entrevistaron con él para pedirle: “Aquí debe fundarse un colegio teresiano”. Ratificaron la solicitud a la superiora general adjuntando la autorización del obispo. La Compañía contestó afirmativamente. Las exalumnas formaron la “Liga Teresiana” para favorecer y apoyar en todo la fundación del nuevo colegio⁵⁷⁷. El 19 de agosto de 1921, dos hermanas enviadas por la provincial, abrieron la matrícula a las familias y el día 1 de octubre el arzobispo bendijo la

⁵⁷⁴ El 25 de febrero recibieron la orden de clausurar el colegio. Al correr la noticia, la gente acudió con el ánimo de sacar las cosas y llevarlas a las casas, en un tiempo récord de dos horas, tiempo que tenían para desalojar el edificio. Algunas familias acogieron a las hermanas. En casa de los Sres. Casares Escudero y Martínez de Arredondo se impartieron las clases de 7º y 8º curso. Se supone que en otras casas se debieron organizar los grupos de primaria. Las familias, las hermanas y el obispo decidieron solicitar al gobernador Torres Díaz, la autorización de abrir un colegio particular del que respondería un grupo de señoras. Se obtuvo la autorización. D.^a Carmen Pérez, viuda de Casares, cedió su casa para el nuevo colegio en la Calle 56 entre el 55 y 57. Pasaron cuatro meses en calma pero, de nuevo la persecución religiosa cobró fuerza y ante el presagio de una situación difícil, las hermanas lo expusieron a la M. Teresa Blanch, superiora general, que contestó que salieran inmediatamente hacia Cuba. Doce hermanas partieron el día 4 de julio y tres el día 5. El colegio se mantuvo, quedando al frente las profesoras seglares (*Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, un andar educativo en Yucatán (1892-1926)*, impreso el 15 junio 1988 en los talleres de Impresora Exacta, S.A., México, D.F.).

⁵⁷⁵ AGSTJ. III-A-a 28.

⁵⁷⁶ AGSTJ. III-A-a 77; Fundaciones, libro 1º; Crónicas 1922.

⁵⁷⁷ Entre las familias que brindaron apoyo estuvieron la de Emilio Guízár y Valencia, Manuel Ocampo, y las jóvenes Mercedes Rivera, Carmen Pérez y María Ocampo, quienes fueron auténticas fundadoras.

casa, y continuó la celebración con un acto literario-musical. El colegio inició las clases⁵⁷⁸.

Cinco años después, con la revolución de Calles, el 3 de marzo de 1926 el presidente municipal ordenó el cierre del centro. Las familias lograron que no fuera inmediato. Algunas hermanas salieron de México y quedaron cuatro al frente del colegio. Siguieron las dificultades y las hermanas recibieron la orden de salir. El 2 de abril de 1927 dejaron Guadalajara. Habían trabajado allí pocos años, pero suficientes como para que se estableciera un afecto recíproco con la gente. Enseguida las familias solicitaron su vuelta, pero la escasez de personal hizo que la respuesta se hiciera esperar. La hermana Dolores Escoda, visitadora general, aceptó mediar para que la Compañía volviera a Guadalajara. Fue posible bastantes años después, en 1958.

San Antonio (Estados Unidos), 1922

El año 1910, por la revolución mexicana, se había tenido que trasladar provisionalmente el noviciado a Nueva Orleans. Se plantearon dificultades porque la situación económica de la comunidad no permitía tener el elevado número de novicias provenientes de México. No obstante, permaneció allí. Por deseo del obispado, la Compañía, en 1911, se hizo cargo de la escuela parroquial Nuestra Señora de Guadalupe, que atendía a niños pobres de origen mexicano. Las hermanas no recibían ninguna remuneración. Unos años después, al firmarse un nuevo contrato, se acordó retribuirles durante los meses de curso.

La escuela estaba lejos de la Academia y, aún dependiendo de ella, en 1915 las hermanas fueron a vivir allí. Las dificultades con el inglés hicieron que el curso 1917-18 se les pidiera que dejaran la escuela, de la que se harían cargo las religiosas del Verbo Encarnado. Las novicias no podían regresar a México y se pensó llevar el noviciado a la Academia de San Antonio. Dolores Folch, superiora provincial, había adquirido un terreno para construir el nuevo edificio de la Academia, que se edificó en 1921⁵⁷⁹, con clases, internado, clausura

⁵⁷⁸ La comunidad estaba formada por María Pérez, superiora interina, Concepción Félix, Teresina Isuar, María Alanís, Tomasa Gil y Francisca Magaña.

⁵⁷⁹ En 1919, obtenido el permiso del obispado, se compró el terreno en la c/ South Presa. En 1921 comenzó la construcción de St. Teresa's Academy y las hermanas en diciembre, sin terminar del todo el edificio, se instalaron en la nueva casa.

y en 1922 albergó también el noviciado⁵⁸⁰, con treinta y dos novicias procedentes de Nueva Orleans con su maestra, Francisca Pastor, ocho profesas y tres postulantes. Para encargarse del postulantado llegó de España, M^a Teresa Sendoa, que pasó a ser maestra de novicias el año 1927, al ser enviada a Tortosa Francisca Pastor, a inaugurar la tercera probación. M^a Teresa Sendoa fue maestra en San Antonio hasta 1952 en que se hizo cargo de un nuevo noviciado para mexicanas en Tlalpan, México.

Durango (México), 1923

El arzobispo, D. Francisco Mendoza, tuvo interés en tener un colegio de la Compañía en la ciudad de Durango. Delegó las gestiones en el sacerdote D. Leopoldo Bustamante, que se entrevistó varias veces con la superiora provincial, Dolores Folch primero, y después con Adela Teijelo. Por enfermedad del obispo, se nombró un auxiliar⁵⁸¹ que tuvo el mismo interés en la fundación. Sentaron las bases con la superiora general en Mixcoac. El 23 de julio de 1923, la general y su secretaria viajaron a Durango para concluir los trámites y alquilar una casa. El 31 de agosto llegó de México la provincial con cinco hermanas. A los pocos días, el 10 de septiembre, llegaron otras cuatro, y con la llegada de la décima, quedó constituida la comunidad⁵⁸². El día 17, el obispo bendijo la casa y se inauguraron las clases con la asistencia de sesenta alumnas. La casa de Durango⁵⁸³ estuvo abierta solo tres años, porque en 1926, de nuevo la revolución de Calles obligó a las hermanas a refugiarse en San Antonio de Texas.

Tarragona, Rambla de San Juan (España), 1923

El año 1879 el noviciado de la Compañía se trasladó de Tarragona a Tortosa, quedando la casa de Tarragona para colegio en la c/ San Pablo, 4. De allí, en 1881, pasó a la c/ Escribanías, 6 y en 1883 a la c/ Granada, 5. En agosto de 1893 se llevó a la c/ Caballeros, 14 y en agosto de 1918 al nº 6 de la misma calle, donde permaneció hasta 1923. Desde el comienzo la Compañía en Ta-

⁵⁸⁰ AGSTJ. Fundaciones, libro 1º, 116.

⁵⁸¹ D. José M^a González.

⁵⁸² Montserrat Bariáin, superiora; Ángela Rodríguez, Alejandra Sorbet, Aurelia Tena, Antonia Laloya, Felisbina Leite, Elisa Fabregat, Dolores Altés, María Otegui y Carmen Gonfaus.

⁵⁸³ AGSTJ. III-A-a 78; Fundaciones, libro 1º; Crónicas 1923.

rragona estuvo en casas alquiladas, que enseguida iban quedando pequeñas y la falta de espacio obligaba a un cambio de domicilio. Cada vez era más clara la necesidad de un edificio que reuniera las condiciones para ser colegio en el presente y de cara al futuro. Se optó por edificar un colegio de nueva planta.

Se empezaron a mirar terrenos dentro y fuera de las murallas y se identificaron unos solares frente al convento de los padres carmelitas. A la M. Saturnina le gustó el lugar y se adquirió “todo el resto de la manzana delimitada por las calles Rambla de San Juan, calle del Asalto, calle de Augusto y calle Ixart”⁵⁸⁴. Este solar, cuya compra aprobó el consejo general, estaba formado por los terrenos del Sr. Ventosa, la Sra. Orobio, madre de antiguos alumnos, y entre los dos, otro que pertenecía a Luisa Adell, que había sido interna en San Gervasio. Dadas las dificultades económicas por las que pasaba la comunidad solo se compraron dos solares⁵⁸⁵.

Los carmelitas descalzos no vieron adecuado que se edificara un colegio tan cerca de su convento. La superiora, Francisca Durán Perpiñá, envió una carta al arzobispo de Tarragona explicándole que la circunstancia de vecindad se producía en otros casos, como el del seminario y el Colegio de la Enseñanza, en la misma ciudad de Tarragona. Le expresaba que tras 44 años de existencia en esta ciudad, cuna del Instituto, ahora se les ofrecía la posibilidad de edificar una casa propia y la imposibilidad de adquirir otro solar, ya que este lo ofrecía en buenas condiciones una antigua alumna. El obispado concedió el permiso para la edificación. El día 19 de marzo de 1921 se firmaron las escrituras de compra. El solar estaba en la esquina de Rambla de San Juan con la calle Asalto⁵⁸⁶, el día 2 de enero de 1922 fue concedida la licencia de construcción. Se quería que el edificio estuviera a punto para octubre de 1923, fecha en que había que dejar la casa alquilada de la c/ Caballeros, 6.

El día 28 de marzo se colocó la primera piedra, y en un año estaba muy adelantada la construcción, de modo que el 29 de septiembre de 1923 se trasladó el colegio al nuevo edificio en Rambla de San Juan, 79⁵⁸⁷. El curso

⁵⁸⁴ Borrador de la carta que la superiora del colegio dirigió al alcalde de Tarragona Andreu Segura solicitando el permiso de edificación y acompañándolo con los planos del colegio, archivo histórico de la comunidad de Tarragona.

⁵⁸⁵ Cf. Crónica del colegio de Tarragona.

⁵⁸⁶ R. GINER, *Les Cases-Col·legi Teresianes a Tarragona*. Editorial Els Ibanos, 1999.

⁵⁸⁷ La Rambla se comenzó a construir el 18 de agosto de 1854. Al principio se conocía como “La Explanada” y más tarde recibió el nombre de Rambla de San Juan en recuerdo de un antiguo tramo de muralla. El derribo de las antiguas murallas significaba la expansión

1923-24 comenzaron allí las clases⁵⁸⁸, mientras aún trabajaban los albañiles y carpinteros para terminar la obra⁵⁸⁹, un edificio de nueva planta, en el centro de la ciudad, obra del arquitecto Bernardino Martorell, discípulo de Antonio Gaudí. Fue casa provincial de la provincia Santa Teresa de 1928 a 1966.

Elvas (Portugal), 1924

En 1910 las hermanas de la Compañía tuvieron que abandonar Portugal por la situación sociopolítica. Se dirigieron a América del Sur, a Brasil por ser de habla portuguesa. Después de 14 años volvían, dando paso a una segunda época de la Compañía en tierras portuguesas. Se inició con la fundación de Elvas⁵⁹⁰, solicitada por el obispo de Evora⁵⁹¹ que había conocido a la Compañía en Torres Novas.

Antes de la fundación, se establecieron las bases: el obispo pagaría el viaje desde Barcelona a las siete hermanas que iban a dirigir el colegio. La casa debía estar amueblada y con espacio suficiente para clases y capilla, y contarían con la asistencia de un capellán. Además el obispado colaboraría al mantenimiento del colegio, mientras los rendimientos del mismo no fueran suficientes. La Compañía aceptó, y a mediados de septiembre de 1924 llegaron las primeras fundadoras⁵⁹². A principios de octubre lo hicieron el resto de hermanas acom-

de la histórica ciudad. En 1889, año en que murió el político Emilio Castelar, recibió el nombre de Rambla de Castelar. En 1931, con la II República, pasó a llamarse Rambla del 14 de abril. Después de la Guerra Civil fue llamada Rambla del Generalísimo Franco y finalmente, en la década de 1970, tomó el nombre de Rambla Nova, un largo paseo desde el Balcón del Mediterráneo (excelente vista al mar) a la plaza Imperial Tarraco. Destacan por su valor artístico, varios edificios, entre ellos el colegio de las teresianas (1922).

⁵⁸⁸ Superiora del colegio la M. Trinidad Tomás. Se conoce el nombre de algunas hermanas de la comunidad del año 1923: Dolores Boladeras, Josefina Marín, Concepción Sanfeliú, Sofía Cienfuegos, Josefa Busquets, Mercedes Altés, Carmen Albert, María Sarrá, María Bartoll, Victoria Gainza, de otras no. También se sabe cómo fue la inauguración del colegio (*JM*, nov. 1923, 300-301).

⁵⁸⁹ El oratorio provisional resultó pequeño y se decidió construir la iglesia. Quedó terminada para celebrar las Bodas de Oro de la Compañía. El 20 de junio de 1926 se estrenaba la capilla, a los 50 años de la fundación de la Compañía en Tarragona.

⁵⁹⁰ AGSTJ. III-A-a 79; Fundaciones, libro 1º; Crónicas, 1924.

⁵⁹¹ D. Manuel da Conceição Santos.

⁵⁹² Rosa Costa, Leonor Santos, M^a Guiomar Pereira y Felicidad André.

pañadas por la superiora provincial⁵⁹³, con intención de inaugurar el colegio el día 15 de octubre. Unos días después, el 28, empezaron las clases⁵⁹⁴.

Buenos Aires (Argentina), 1924

En diciembre de 1914, el gobierno general autorizó la apertura de un pensionado en Buenos Aires y en febrero 1915, con permiso del obispo⁵⁹⁵ se abrió. Unos años después unida al colegio, se fundó⁵⁹⁶ la residencia en la calle José E. Iriburu, 1068⁵⁹⁷. Al perderse la historia de la fundación del colegio, se extraviaron también los datos correspondientes al pensionado. Quedaron los recuerdos de alguna de las fundadoras: el 19 de enero de 1915, salieron de Barcelona diez hermanas con la M. Teresa Blanch, visitadora general, destinadas a las fundaciones de Buenos Aires, Río de Janeiro y Asunción. Llegaron a Buenos Aires el 11 de febrero de 1915. Allí alquilaron una casa en Santa Fe 3047, y el día de San José se celebró la primera eucaristía.

El colegio fundado era de Párvulos y Primaria. Este mismo año, alquilaron una casa en la c/ Arenales, que se comunicaba por detrás con la c/ Santa Fe, y allí se abrió un pensionado. Las primeras residentes fueron diez jóvenes universitarias, institutrices y empleadas. Dos años más tarde cambiaron a Santa Fe 2861. En octubre de 1924 la superiora general, M. Teresa Blanch, separó el pensionado del colegio⁵⁹⁸. Previamente, con ayuda del colegio de Montevideo, se había comprado una casa para centro escolar, en Santa Fe 3986, y otra adecuada para pensionado, en Aráoz 2331.

El 12 de octubre de 1924⁵⁹⁹ la comunidad tomó posesión de la casa provincial y el pensionado. Tres años después, el 1 de diciembre de 1927, se trasladaron al colegio durante los meses de vacaciones y en 1928 se cerró el pensionado por falta de estudiantes. En febrero de 1929, se abrió de nuevo en la calle Santa Fe 3946 donde permaneció hasta el 28 de enero de 1934, en que

⁵⁹³ Eufrasia, Lourdes Faira, Natividad Pereira y Joaquina Azevedo.

⁵⁹⁴ *JM*, enero 1925, 25.

⁵⁹⁵ D. Mariano Antonio Espinosa.

⁵⁹⁶ Comunidad fundadora: Josefina Guilmaín, Elena Tarragó, Manuela Aldasoro, Susana Llambías, Francisca Puig, María Olaya.

⁵⁹⁷ AGSTJ. III-A-a 80; Fundaciones, libro 1º.

⁵⁹⁸ Cf. AGSTJ. Crónicas 1924.

⁵⁹⁹ Leonor Calatayud, superiora provincial y local, Guadalupe Mora, secretaria provincial, Rosa Orts, procuradora y las hermanas Carmen Gómez, María Porta, Enriqueta Bataller y M^a Teresa Luodeiro.

se trasladaron a la calle José Evaristo Uriburu 1068. Un tiempo después, se alquiló un piso contiguo, que habitaron veintiocho residentes más. El 16 de abril de 1950 se firmó la escritura de propiedad de la casa. El 2 de julio comenzó la demolición del edificio para construir un pensionado nuevo. Unos años después, 1963, parte de la casa fue destinada a curia provincial⁶⁰⁰ y en 1967 la residencia universitaria Santa Teresa de Jesús era un moderno edificio con capacidad para ciento cincuenta residentes.

Barcelona, c/ Arcs, 5 (España), 1924

En la c/ Arcs, 5, Barcelona, en octubre de 1924, se abrió el colegio de la Compañía en sustitución del de la c/ Bilbao cerrado en 1920⁶⁰¹. Ese año la superiora provincial, Teresa Tomás, había pedido permiso al obispo de Barcelona⁶⁰² para levantar temporalmente la casa colegio que ocupaba la Compañía en la c/ Bilbao, 199. La propietaria exigía la finca y no se encontraba otra capaz. A efectos de fundación, la curia diocesana consideró esta casa como reapertura de la c/ Bilbao y la autorizó el 24 de octubre de 1924. Se trasladó allí la casa provincial. El colegio tenía capacidad para unas cincuenta alumnas y unas diez internas. Incautado en la Guerra Civil, al terminar en 1939 dadas las dificultades económicas y la falta de personal, el gobierno general decidió no reabrirlo y el colegio se cerró definitivamente.

⁶⁰⁰ No hay seguridad para conocer en qué fechas la casa provincial estuvo en Buenos Aires o Montevideo. A partir de frases de algunos consejos provinciales se puede deducir algún dato. El primer libro de actas comienza con la del 29/12/1904, en que se reunió el consejo provincial en Montevideo. Siguen actas, también en Montevideo, la última es del 27/9/1916. La primera que aparece en Buenos Aires es del 16/2/1917. La última del 27/11/1919. De nuevo reunión del consejo en Montevideo el 4/2/1920. Continúan actas en Montevideo hasta el 1/2/1924. Otra vez, en Buenos Aires, aparece la primera acta del día 13/2/1925. Y se suceden: Montevideo, 2/8/1928, Buenos Aires, 7/7/192, Montevideo, 17/1/1931, Buenos Aires, 24/7/1932, Montevideo, 28/1/1934, Buenos Aires, 18/8/1934, Montevideo, 26/2/1935, Buenos Aires, 22/1/1936, Montevideo, 19/1/1937, y ya todas las actas siguientes son en Montevideo hasta 1958, en que de nuevo pasa la casa provincial a Buenos Aires, 1935-estaba en Montevideo, 1958- en Buenos Aires.

⁶⁰¹ AGSTJ. III-A-a 81.

⁶⁰² D. Ramón Guillamet.

Cienfuegos (Cuba), 1926

El año 1915 el obispo de Camagüey, fray Valentín Zubizarreta ocd⁶⁰³, solicitó una fundación en Cienfuegos. En aquel momento no se pudo aceptar porque las hermanas, que tuvieron que salir de México, habían sido destinadas a las comunidades ya existentes en Cuba. Unos años después, la llegada de la Compañía a esta ciudad estuvo relacionada con la fuerte persecución religiosa sufrida en México por el presidente Calles en 1926. Ese año se cerraron los colegios de Mérida, Durango, Zacatecas y Morelia, y en 1927 el de Guadalajara. La salida de México no parecía definitiva, además las hermanas no querían alejarse demasiado, por ello Centroamérica, América del Sur, Cuba y Estados Unidos eran posibles lugares de acogida. Siguiendo el consejo del gobierno general de medir, sopesar bien la situación y obrar buscando lo mejor, se determinó fundar en Cuba y en Estados Unidos.

En 1925, monseñor Valentín Zubizarreta fue nombrado arzobispo de Cuba. Hacía años que deseaba la presencia de las teresianas en Cienfuegos⁶⁰⁴ y aceptó inmediatamente la fundación con las hermanas provenientes del colegio de Mérida, Yucatán (México). La superiora provincial, Adela Teijelo, hizo las primeras gestiones para alquilar una casa en la c/ Santa Isabel 37, donde se instalaron las hermanas⁶⁰⁵ el 24 de agosto de 1926. El colegio se abrió el 10 de septiembre y se iniciaron las clases con tan solo nueve niñas y algunos párvulos. Aumentó el número, pero no excesivamente, porque se trataba de una ciudad pequeña y con bastante colegios religiosos. Nunca fue un centro muy numeroso, pero fue aumentando progresivamente el número de matrículas llegando a unos 250 alumnos. El colegio contó siempre con el apoyo del arzobispo y del provisor⁶⁰⁶ de la diócesis. Gracias a este sacerdote y

⁶⁰³ Designado primer obispo de Camagüey el 25 de mayo de 1914 y consagrado el 8 de noviembre, en la iglesia de La Merced. Tuvo especial interés en organizar la administración de la diócesis, en fundar nuevas parroquias y en favorecer la llegada de algunas congregaciones religiosas (Compañía de Santa Teresa de Jesús; Escolapios; Escolapias; Hijas de María Auxiliadora).

⁶⁰⁴ AGSTJ. III-A-a 84; Fundaciones, libro 1º; Crónicas 1926.

⁶⁰⁵ Esperanza Botey, Ma Teresa Mier, directora técnica; Teresa Mínguez y Carmen Torres. Se consideraron también fundadoras: Rosa González, Carmen Coroleu, Andrea Fuentes, María Carrillo, Ma de los Ángeles Velasco, Antonia Poy, Ma Luisa Herrera y Concepción Leite, encargada interinamente de la casa. El 30 de septiembre llegó la provincial con la secretaria y Aurora Calvillo, nombrada superiora de la comunidad, también se incorporó Carmen Inza.

⁶⁰⁶ D. Marcelino Basaldúa.

a numerosos amigos se pudo, más adelante, trasladar a un lugar más adecuado en la c/ D'Clouet, 7.

Las Palmas de Gran Canaria (España), 1926

La Compañía llegó a las Palmas de Gran Canaria por mediación de la maestra, Concepción Sanjuán de Déniz, que había conocido a las hermanas de La Habana (Cuba) y le gustaba el espíritu, la labor y el estilo pedagógico con que educaban. En 1925 tuvo que abandonar la escuela que dirigía y pensó en dejar a sus alumnas en manos de las teresianas. El obispo intervino para que la Compañía abriera un colegio.

Enviadas por la M. Teresa Blanch, la provincial de la provincia Sagrado Corazón, Serafina Galache, la secretaria Guadalupe Mora y la hermana Amparo Pérez, el 28 de agosto de 1926 llegaron a Las Palmas para ver dónde se iba a establecer el colegio. Encontraron un edificio adecuado en la c/Triana, 28 y en septiembre llegaron las hermanas a fundar⁶⁰⁷ en nombre de la Compañía. El día 24 se bendijo la casa y el 1 de octubre se abrió el colegio⁶⁰⁸, que comenzó a funcionar con toda regularidad y con un buen número de alumnas. En un año, el edificio resultó pequeño y se buscó un nuevo solar en la c/ Herrerías, 3. Permaneció allí hasta 1952, en que se edificó el nuevo colegio en Ciudad Jardín, c/ Pío XII, 32.

Nueva Orleans (Estados Unidos), 1926

La fundación del Teresian Institute de Nueva Orleans⁶⁰⁹ estuvo relacionada con la salida de las hermanas de México por la revolución callista. Acogió a la comunidad de Durango y en octubre de 1926 en la c/ Chestnut se abrió una Academia⁶¹⁰ para la enseñanza de música, pintura y bordados. La comunidad⁶¹¹ vivió en gran pobreza y con muchas dificultades y las alumnas fueron llegando muy lentamente. Las hermanas contaron con la incondicional ayuda

⁶⁰⁷ La comunidad fundadora: Amparo Pérez, superiora, Aurora Allende, Margarita Raynaud, Basilisa Díaz de León, M^a Teresa Mújica, Julia Eraso, Fermina Larreta y Rosario Gutiérrez.

⁶⁰⁸ AGSTJ. III-A-a 86; Fundaciones, libro 1º; Crónicas 1926.

⁶⁰⁹ AGSTJ. III-A-a 85.

⁶¹⁰ AGSTJ. Fundaciones, libro 1º.

⁶¹¹ María Dufau, M^a Teresa Llopis, Josefa Gaona, Felisbina Leite, Carmen Gonfaus, Miquelina de la Rosa, Refugio Gimeno, Luz Morán, María del Río y Ana M^a Domínguez.

del obispo D. Juan Shan y de los PP. Oblatos. El 30 de abril de 1927 se trasladaron a la c/ Prytania 1755. Las alumnas hacían propaganda de la Academia y en 1931, a los cinco años de fundación, ya tenían más de sesenta. Cuando llegó la noticia de que era posible la reapertura de los colegios teresianos en México y se necesitaba a las hermanas refugiadas en Estados Unidos, se las llamó y solo quedaron dos. La superiora provincial, Dolores Escoda, de acuerdo con la M. Teresa Blanch, tomó la decisión de cerrar la casa.

San Sebastián (España), 1929

Todos los inicios de las obras suelen ir acompañados de dificultades. Esta fundación comenzó carente de medios. Desde Madrid, el 9 de agosto de 1929, llegaron a San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, la superiora provincial, Serafina Galache y la secretaria, Josefina Martí, para buscar una casa. Era difícil encontrar una que reuniera las condiciones y les pareció adecuada una villa, “Villa Ondartxo”, en la c/ Zabaleta, 31⁶¹², pequeña, luminosa y cercana al mar en el barrio de Gros. El 27 de agosto se trasladaron las hermanas⁶¹³ y el colegio de San Sebastián comenzó las clases el mes de octubre de 1929⁶¹⁴, con la matrícula de unas cien niñas. La comunidad vivía pobremente. El 21 de abril de 1930 se alquiló la villa de al lado, “Villa Urondo”, se tiraron unos tabiques y se comunicaron las dos casas, logrando una mayor capacidad para el colegio, que iba recibiendo numerosas solicitudes. Se tomó posesión el 24 de septiembre de 1930.

Roma, vía Fregene (Italia), 1929

La superiora general, M. Teresa Blanch, el año 1925, Año Santo, viajó a Roma para iniciar el Proceso de la causa de beatificación de Enrique de Ossó. En ese viaje se obtuvo el permiso del papa Pío XI para fundar en Roma. Al terminar el mes de junio, en una circular⁶¹⁵ lo comunicaba a la Compañía. Se quería hacer la fundación dentro del Año Jubilar, por eso la M. Blanch mandó enseguida a Vicenta Pastor y Assunta Sellini a Roma para buscar un piso donde instalar una pequeña comunidad. Salieron de Barcelona el 25 de

⁶¹² AGSTJ. III-A-a 87; Fundaciones, libro 1º.

⁶¹³ Brígida Pérez, superiora, Elisa Domínguez, Juana Damborenea, Esperanza Mora, Mª Elena Ponce de León, Francisca Pérez, Eufemia Madrazo, Sabina Fuentes y Julia López.

⁶¹⁴ AGSTJ. Crónicas 1929.

⁶¹⁵ AGSTJ. II-A-c 5, 30 junio 1925.

octubre de 1925 y llegaron a Civitavechia⁶¹⁶ el 27. Ya en Roma hasta finales de diciembre se hospedaron en casa de las religiosas Hospitalarias, en la c/ Castelfidardo.

El 6 de diciembre encontraron un piso en vía Nomentana, 52⁶¹⁷, les gustó y aquel mismo día, acompañadas por el rector del Colegio Español, D. Joaquín Jovani, fueron a hablar con el propietario y lo alquilaron. El 28 de diciembre salieron otras cuatro hermanas⁶¹⁸ hacia Roma y pasaron a ocupar el nuevo piso. El primer tiempo de su estancia en Roma lo dedicaron al estudio intenso, para obtener los títulos académicos y aprender el italiano, pues solo lo dominaban las dos italianas, Elisa y Asunta. Con este mismo fin, en mayo de 1926, llegaron Imelda García y Amalia Cernuda. En enero de 1927 las dos hermanas italianas iniciaron los estudios de profesoras de párvulos en el Instituto Volpicelli. Una vez obtenida la titulación se abrió el Jardín de Infancia.

El P. Ripa, superior de los PP. del Corazón de María, habló a la comunidad de una casa que les podía interesar y que se hallaba fuera de la puerta de San Juan de Letrán. El día 3 de mayo de 1928 llegaron de España Saturnina Jassá, consejera general, y Josefa Beltrán, procuradora general, para ver el terreno. El día de Pentecostés, 28 de mayo, Saturnina “intuyó” que era buena la compra y se adquirió Vigna Colonna. El 19 de junio regresaron a España con dos postulantes italianas⁶¹⁹ y el día 25 comenzaron las obras. El 15 de enero de 1929 ya se celebró en el piso de vía Nomentana la última eucaristía y enseguida se llevó a cabo el traslado a vía Fregene⁶²⁰. En el mes de abril llegó el permiso de la superiora general para comprar un terreno lindante, que era necesario para tener independencia. Poco a poco fueron llegando niños al parvulario y algunas niñas para las primeras clases elementales. Ayudaron mucho los PP. del Colegio Español, los Carmelitas Descalzos y los Agustinos Recoletos. El colegio “Istituto S. Teresa di Gesù” se inauguró el día del Sagrado Corazón de Jesús de 1929.

⁶¹⁶ Ciudad italiana de la provincia de Roma, en la región del Lacio. Tiene puerto en el mar Tirreno y está situada a unos 80 km de Roma.

⁶¹⁷ AGSTJ. III-A-a 83. Estuvieron tres años en vía Nomentana, del 30 diciembre 1925 al 18 enero 1929; Fundaciones, libro 1º.

⁶¹⁸ Elisa Dainelli, Maximina Olóriz, Carmen Descarrega y Bernarda Díaz.

⁶¹⁹ Assunta Lasalle y María Teresa Cucchiani.

⁶²⁰ AGSTJ. Crónicas 1929.

Tortosa (España), 1930

El 13 de septiembre de 1895 se inauguró un colegio de la Compañía en Tortosa, en la c/ Montcada, 13. Llevaba el nombre de “Sagrada Familia” y estaba en frente del seminario diocesano. Con el paso del tiempo aumentó el número de alumnas y el centro fue requiriendo unas nuevas condiciones de espacio⁶²¹, por lo que la M. Saturnina decidió solucionar el problema, buscando un terreno donde edificar un nuevo colegio. La familia Albacar Nicolau ofreció un solar y todo tipo de facilidades para poder edificar en él. Desde Barcelona, la superiora general M. Teresa Blanch y la prefecta de estudios, Concepción Llamas, estuvieron pendientes de la compra de la propiedad, que se efectuó el 4 de junio de 1928, y de la construcción e inauguración del nuevo colegio.

El proyecto del edificio se encargó al arquitecto Agustín Bartlett. Se quería funcional y espacioso para clases, vivienda de la comunidad e internado. La primera piedra del nuevo colegio se puso el 22 de julio de 1928. La bendijo el obispo, D. Félix Bilbao, la piedra llevaba grabado con letras doradas el lema de la Compañía “Viva Jesús”, los tres apostolados “Oración, Enseñanza, Sacrificio” y la fecha 22 de julio de 1928⁶²². El alcalde, D. Joaquín Bau, pronunció unas palabras de agradecimiento a la Compañía por el servicio ofrecido a Tortosa, y el obispo también destacó la labor pedagógica de la Compañía. El notario levantó acta y la firmaron: el consejo general, el obispo, las autoridades que se hallaban presentes. La construcción se terminó en menos de un año y el traslado al nuevo edificio⁶²³, en la c/ General Primo de Rivera, se llevó a cabo el verano de 1929. Este curso comenzó a funcionar el colegio y tam-

⁶²¹ Según el testimonio de una exalumna, María Rovirosa, “en lugar de ir al patio, como no había, durante el tiempo de recreo, las profesoras nos hacían dar unas vueltas por la clase andando y cantando”. Las hermanas inventaron la letra de una canción que intentaba convencer a san José (a quien ellas consideraban un proveedor eficaz) para que les enviara un nuevo colegio (traducido del catalán, de *Records d'una vida, Col.legi Teresià-Tortosa*, Gemma Bel stj, imprenta Querol, SL).

⁶²² *JM*, n.º 199, noviembre 1928, 304.

⁶²³ Sencillo y elegante, colegio-internado. “Convenientemente emplazado y orientado, ocupa un área inmensa de terreno [...] es un grandioso y esbelto edificio rectangular, de dos pisos elevados, que termina, en cada uno de sus extremos, con dos graciosas torres que forman un pequeño saliente, en la fachada se advierte el escudo teresiano. En el centro de la misma y encima de las dos puertas, una de las cuales da entrada a la capilla pública y otra al vestíbulo del colegio, se halla colocada, bajo un dosel, una preciosa escultura de santa Teresa de Jesús con el birrete y la muceta, tiene una pluma en la mano y en la otra

bién las clases gratuitas siendo superiora la hermana Rosa Orts. Unos meses más tarde, el obispo, D. Félix Bilbao bendijo la capilla del nuevo colegio⁶²⁴, y se celebró un triduo solemne, que terminó el día de la Anunciación, fecha especialmente significativa en Tortosa, que celebra la Bajada de la Virgen de la Cinta⁶²⁵.

El 14 de abril de 1931 se proclamó la I República y la calle del colegio pasó a llamarse Rosellón, este período conflictivo desembocó, en 1936, en la Guerra Civil, y se interrumpió la vida escolar. Al terminar el conflicto hubo que reconstruir el colegio. Establecido el nuevo Gobierno, hubo que pedir nuevamente autorización para el reconocimiento y legalización del centro. La Inspección la concedió en septiembre de 1940 y se inició la vida escolar⁶²⁶. De nuevo cambió el nombre de la calle, llamándose Generalísimo. En 1946 volvió a ser Rosellón.

Colegios de México durante la revolución de 1926

México inició el siglo XX con una revolución social (1910) contra el latifundismo, que se prolongó durante más de diez años y abarcó la larga dictadura de Porfirio Díaz (1876-1911). Al final de su mandato las condiciones socioeconómicas y políticas desencadenaron un movimiento armado. La lucha por el poder deterioró el país y aumentó la pobreza. Los sindicatos se movilizaron y se declararon en huelga en 1916, un marco que llevó a pensar en la necesidad de una reforma constitucional. En febrero de 1917 se promulgó una *Consti-*

un libro. La distribución del colegio no puede ser más acertada [...], en la parte de detrás del edificio se extiende un hermoso jardín para las alumnas...” (*JM*, junio 1930, 185).

⁶²⁴ AGSTJ. Crónicas 1930.

⁶²⁵ Según la tradición, la Virgen de la Cinta, patrona de la ciudad de Tortosa, se apareció a un canónigo de la catedral, dándole una cinta de su vestido, que le hacía de fajín, como signo de su amor a los tortosinos, llamándose desde entonces la “Santa Cinta”. Se conserva desde el año 1333.

⁶²⁶ Era tal la cantidad de dinero, que la M. M^a de los Ángeles Folch, pensó en abandonarlo y alquilar unos locales para las clases. Las hermanas se resistieron y se cedió a la reconstrucción. Para poder llevar a cabo las obras, se pidió “ayuda en metálico” al Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones, pues la Compañía no tenía dinero. Mientras, las clases comenzaron al aire libre. No se sabe si la ayuda fue concedida. El colegio contrajo dos deudas y en enero de 1949 terminó de reconstruirse el edificio (traducido del catalán, de *Records d'una vida*, Col. *legi Teresià-Tortosa*, Gemma Bel STJ, imprenta Querol, SL).

tución que era el resultado de algunas reformas hechas a la de 1857⁶²⁷, con el fin de ajustarse a la realidad social del país. El Congreso Constituyente contó con representantes de los carrancistas, los radicales y de los independientes. El texto constitucional reconoció la libertad de culto, la enseñanza laica y gratuita, la libertad de expresión y numerosos derechos sociales. Se caracterizó por ser adversa a la religión, prohibiendo las órdenes religiosas y las organizaciones católicas, y poniendo a disposición del Estado las propiedades de la Iglesia. La puesta en práctica de la Constitución condujo a una progresiva tensión con el Estado.

Puebla

En 1926 el presidente Calles puso en vigor las Leyes Constitucionales de 1917, con intención de sancionar a quienes no las cumplieran. Afectaban especialmente a la Iglesia, a la vida religiosa y a la educación cristiana. En el Carnaval de 1926, mes de febrero, un representante del Gobierno se presentó en el colegio de Puebla⁶²⁸ imponiendo el cierre en un plazo de 48 horas, por ser un “colegio de religiosas con hábito y capilla de culto”, y leyó los artículos de la *Constitución* que lo prohibían. Se alegó que el centro estaba en manos de profesoras particulares, que seguía los programas oficiales, y que el hábito era un uniforme del profesorado. De todos modos, levantaron acta que tuvo que firmar la directora técnica.

Se apeló al gobernador que actuó favorablemente. La rigurosa inspección que se hizo al colegio, solo clausuró la capilla y el colegio continuó abierto. No obstante, siguieron las visitas de los inspectores y las continuas advertencias. En julio se recibió un alarmante aviso de desalojo. El día 13, el consejo local de la comunidad tomó el acuerdo de resistir. La superiora comunicó la decisión a las hermanas, por si alguna deseaba salir del país. El día 15, el diario de la casa registraba: “No se escribe más porque se va a guardar este libro”. Los revolucionarios rodearon la casa el 17, agentes del Gobierno clausuraron el internado y el externado hasta obtener permiso expreso de la Secretaría Nacional de Educación. Fue rápida la actuación de las familias intentando la supresión de la orden de clausura de varios colegios: Teresiano, Sagrado Co-

⁶²⁷ Siguió a la revolución de 1854 que lideró Benito Juárez. En el marco de esta *Constitución*, las leyes importantes durante su presidencia fueron; la Ley Juárez que abolía los tribunales eclesiásticos y militares; la Ley Lerdo que confiscó las tierras de la Iglesia y prohibió las órdenes religiosas; la Ley de Instrucción Pública organizó las escuelas laicas.

⁶²⁸ Cf. AGSTJ. Crónicas 1926.

razón (Compañía de Jesús), Misericordia Cristiana (Hermanos del Sagrado Corazón). Fueron a México, y no regresaron hasta traer una respuesta favorable⁶²⁹. En oficio del 22 de julio, dirigido a la Unión Nacional de Padres de Familia, se suprimía la orden de clausura de dichos Institutos, únicamente quedarían vigilados por autoridades locales, con el fin de que se cumpliera la Constitución⁶³⁰.

Mixcoac, México, D.F.

El 11 de febrero de 1926, durante la revolución de Calles, hubo un primer intento de desalojo del colegio de Mixcoac. Los revolucionarios quisieron registrar la casa, pero no fue posible. El día 13 llegó un comunicado de Gobernación dando un plazo de tres días para salir del edificio. El 15, representantes de la misma, sellaron la capilla, pero no hicieron más porque la gente impidió el cierre del colegio. De nuevo el día 17 intentaron tomar el edificio para desocuparlo. Por teléfono hubo que solicitar el amparo, y la Gobernación enseguida envió el documento que, de nuevo, impedía el cierre.

Pino Suárez, 44 y 54, México, D.F.

En mayo de 1925, la Compañía recibió la donación de una casa en Pino Suárez, 54. Pertenecía a las hermanas Polo que la habían dejado para obra social. Enterado el consejo provincial de las condiciones del inmueble, establecieron contacto con el apoderado, Sr. Orvañanos, y acordaron que iban a ocupar la casa con clases para niños pequeños del vecino Colegio del Sagrado Corazón, en Pino Suárez 44, que pagarían cuotas bajas, con las que mantener la casa provincial que también se instalaría allí, junto con una pequeña comunidad. El colegio de Mixcoac y el de Pino Suárez 44, se hacían cargo

⁶²⁹ El Colegio América de Puebla no tuvo refundación, pues a pesar de las revoluciones no hubo interrupción. Sí confiscación del edificio del colegio en 1934 y cambios de casa (AGSTJ. III-A-a 25).

⁶³⁰ El Colegio Teresiano de Puebla, en el edificio de San Luis, fue incautado por el Gobierno en octubre de 1934. Las hermanas para terminar el curso escolar se trasladaron a una finca del Gral. José María Sánchez, en Chachapa. En 1935 continuaron dando clases en locales que les prestaron. En 1939 se inició una nueva etapa de tranquilidad, en la casa 6 Oriente, 203. El colegio adoptó el nombre oficial de Colegio América, con las secciones de Primaria, Secundaria, Comercio y Normal, que después se suprimió, abriendo preparatoria y la carrera universitaria de Contador y Auditor incorporada a la Universidad Autónoma de Puebla. Este colegio estuvo hasta 1952. En junio de 1953 se bendijo la primera piedra de un nuevo edificio que se inauguró en octubre de 1956.

de arreglar el edificio. El 12 de junio de 1925 se trasladaron los párvulos a la nueva casa, en el n.º 54 de la misma calle. No siendo posible instalar clases gratuitas, se acordó con el Sr. Orvañanos fijar cuotas reducidas para beneficiar a la clase media. El día 13 se bendijo y quedó instalada la sede del gobierno provincial⁶³¹.

El año 1926 comenzó con el registro policial de la casa provincial. Las familias ofrecieron sus casas a las hermanas, pero solamente salieron las más ancianas y las dos más jóvenes. A continuación registraron el colegio, se hizo un informe de la visita a los dos edificios, Pino Suárez, 54 y 44, detallando todo y enviándolo a la Secretaría de Gobernación, a la de Educación, a la de Hacienda y al Juzgado. Ello supuso una serie de entrevistas a las hermanas.

Una semana después, un enorme despliegue policial tomó el seminario que estaba cerca, detuvieron al obispo auxiliar, rector, profesores y alumnos. Cundió la alarma social, pero de la casa provincial solo salieron la provincial, Adelaida Teijelo, y la secretaria, especialmente identificadas como religiosas teresianas. Se dirigieron a Mixcoac, se refugiaron en Puebla y el Consulado pensó que habían salido del país. Las demás hermanas del 54, no lo hicieron, prefirieron permanecer allí. En Pino Suárez, 44 solo estaban en horario escolar, y después se reunían con la comunidad del n.º 54, en un piso que les facilitó una familia⁶³².

Dada la inestabilidad política y la inseguridad de las comunidades el gobierno provincial se trasladó en 1931 al Colegio Teresiano de El Vedado, en la Habana (Cuba)⁶³³, a la calle 17 entre las calles 12 y 14, un amplio y elegante edificio. El kindergarten (parvulario) estaba atendido por una profesora americana, en un aula llena de luz, con preciosos gráficos de motivos infantiles, columpios y juegos diversos. Contaba el colegio con un salón para Pintura y Dibujo, otro para el Banco Escolar Teresiano destinado a las alumnas de los Cursos Comerciales; un gabinete de Física bien equipado; un laboratorio de Química y un amplio campo de deportes.

⁶³¹ Superiora provincial, Adela Teijelo; primera consejera, Concepción Doménech; segunda, María Pérez; secretaria y prefecta, Joaquina Garcibuey; Adelaida Melo, procuradora; Genoveva Adell y Francisca Magaña (AGSTJ. III-A-a 82).

⁶³² Cf. AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 58.

⁶³³ Cf. AGSTJ. III-A-a 82.

Zacatecas

El 17 de febrero de 1926 se recibió del gobierno de la revolución, la orden de salida en tan solo 24 horas. Por la experiencia en otros colegios, las hermanas sabían que era inútil resistirse. De ahí que lo único que hicieron fue pedir una prórroga del plazo a 48 horas. Accedieron solo a 36. En este espacio de tiempo quedó el colegio completamente vacío. Las hermanas de dos en dos, se repartieron entre las familias que generosamente ofrecieron su casa⁶³⁴. El día 19 debían entregar las llaves del colegio al Gobierno, en el que solo quedaban en él la superiora, Genoveva Vernet, y cuatro hermanas más. La superiora encargó la entrega a unas amigas⁶³⁵ de la Compañía, que lo cumplieron puntualmente.

Morelia

El 18 de febrero de 1926 por orden del presidente de la República, Plutarco Elías Calles, fue clausurado el colegio⁶³⁶ en un plazo récord de dos horas. La orden era explícita: “Desocúpese el edificio nacional denominado antes Colegio Teresiano, porque el Gobierno lo necesita”. Fue convertido en Oficina Federal de Comunicaciones. El deseo de seguir en Morelia hizo que, ante la dificultad, las antiguas alumnas continuaran el colegio en la calle Morelos, y mantuvieran vivo el teresianismo. La dirección quedó en manos de la Sra. María Gil y como profesoras, exalumnas con títulos oficiales.

La salida de las hermanas fue en la segunda quincena de julio. El obispo auxiliar⁶³⁷ de la archidiócesis, que celebró la eucaristía, les despidió con estas palabras: “Que Él os bendiga y proteja en su viaje, y nos las devuelva pronto”. Las últimas palabras de las hermanas, entrañaban gratitud y esperanza: “Quien a Dios tiene, nada le falta. Solo Dios basta”⁶³⁸.

Guadalajara

En el mes de marzo de 1926 llegó la orden de clausurar el colegio inmediatamente. Se desalojó, no obstante se puso un Recurso de Amparo al Gobierno Federal, que impidió que se sellaran las puertas, acto que hubiera dado por clausurado el centro.

⁶³⁴ Crónicas 1926.

⁶³⁵ Srtas. María Aguilar y Paz Llaguno.

⁶³⁶ AGSTJ. III-A-a 27; Crónicas 1926.

⁶³⁷ D. Luis María Martínez.

⁶³⁸ *HSTJ*, 623.

La persecución religiosa hizo que se trabajara con mucha prudencia para no ser identificadas como religiosas viviendo en comunidad. La superiora provincial, Adela Teijelo, mandó cerrar el colegio y las hermanas fueron a México, D.F. Al comunicarlo al obispo este pidió que, al menos, se quedaran algunas. Se accedió a ello y permanecieron cuatro hermanas⁶³⁹. Eran pocas para atender el colegio y hubo que contratar a profesores seculares, presentándose un problema económico que asumió el obispado. Sobraron dificultades de todo tipo, desde las constantes y exigentes inspecciones oficiales, hasta la dificultad de encontrar la atención espiritual.

En esta coyuntura, la superiora general ordenó dejar el colegio pero no fue posible porque había que comunicarlo al obispo y no se pudo contactar con él. La gente intuyó la salida de las hermanas y solicitó al gobierno general que revocara la orden. La contestación fue: “Salgan. Volverán”. La salida de las cuatro últimas fue el día 2 de abril de 1927⁶⁴⁰.

Traslados, casas fundadas y suprimidas, casas suprimidas

Cf. Anexo I.

Final del generalato

Al final de su etapa de gobierno la M. Teresa Blanch escribió varias circulares en las que expresaba la preocupación por México⁶⁴¹, Cuba, Estados Unidos y en 1931 se añadía España con la proclamación de la II República⁶⁴². Varias cartas dan la impresión de que quería dejar sus consejos a las hermanas. La circular del 1 de abril de 1931 la dirigió a las superiores. Cordialmente les decía que importa mucho poner los medios, para mantener vivo el espíritu que Enrique de Ossó había querido para la Compañía. Les recordaba el estilo de gobierno: hacer fácil y alegre la vida de las hermanas, vivir las virtudes de

⁶³⁹ Guadalupe Macías, Concepción Félix, Guadalupe Mata y Francisca Magaña.

⁶⁴⁰ AGSTJ. III-A-a 77.

⁶⁴¹ En la circular del 19 de agosto de 1926, la M. Teresa Blach informaba a toda la Compañía de la salida de las hermanas de México por la persecución religiosa (AGSTJ. II-A-c 5, 1920-1932).

⁶⁴² El 14 de abril de 1931 se proclamaba la II República en España, mientras el rey Alfonso XIII y la familia real salían de España.

rectitud, prudencia, justicia y cumplimiento del deber, procurar ser amadas para ser obedecidas y ser una buena mediación para que las hermanas pudieran hacer vida las virtudes teresianas. Terminaba la carta con unas palabras de Enrique de Ossó sobre el cumplimiento de las Reglas⁶⁴³.

Al día siguiente de escribir a las superiores, 2 de abril de 1931, dirigió a todas las hermanas de la Compañía un “auténtico testamento espiritual”. Era una reflexión de por qué el crecimiento y el progreso en el camino de la perfección era tan escaso, a pesar de tener unos medios tan excelentes. Entendía que era debido a la falta de vida de fe y, como causas, apuntaba el activismo, la falta de silencio que con frecuencia lleva consigo faltas que dañan a la caridad y trascienden al apostolado. En febrero de 1932, terminando el generalato, escribió la carta de despedida. Invitaba a dar gracias por los favores recibidos, personales y de Compañía, y agradecía a las hermanas la eficaz colaboración que le habían prestado y que había hecho posible la labor realizada. Tuvo un recuerdo especial para la Compañía en México, Portugal y España, donde se estaba pasando por un crítico momento. Y como siempre lo había hecho, recomendaba la caridad, mientras pedía oraciones por el próximo Capítulo general⁶⁴⁴.

Teresa Blanch: breves trazos

Mujer de inconfundible espíritu, por su vida de oración y caridad, discreción y prudencia, por su sencillez y ecuanimidad. Humilde, con conciencia de no haber llegado nunca a la meta. Cuando siendo superiora general, con graves conflictos en Portugal y México, le preguntaban las hermanas si podía dormir, contestaba: “Sí, toda la noche”, “Dios me ha dado la gracia de que los padecimientos y contrariedades no me quiten nunca el sueño. No soy yo sola quien gobierna la Compañía: el Corazón de Jesús lo hace y yo le ayudo. Entre los dos lo hacemos todo”⁶⁴⁵. Sus palabras revelan la confianza en Dios que le caracterizó.

⁶⁴³ “Guardad las Reglas y no solo guardadlas yendo delante con el ejemplo, sino hacedlas guardar con exactitud. Todos los bienes o males que han de venir a la Compañía, todos han de ser por la observancia o la relajación de las *Constituciones*. Vosotras sois las encargadas de su guarda en cada casa” (AGSTJ. II-A-c 5, 1 abril 1931).

⁶⁴⁴ AGSTJ. II-A-c 5, 15 febrero 1932.

⁶⁴⁵ Cf. Circular 28 diciembre 1942, de la M. Ángeles Folch, dando cuenta a la Compañía del fallecimiento de la M. Teresa Blanch (AGSTJ. Materiales sin clasificar, Cuaderno

Muchos testimonios acreditan su estilo siempre amable. A las hermanas les gustaba oírle hablar del Fundador y de los primeros tiempos de la Compañía⁶⁴⁶. Terminado su gobierno se le veía recogida y extremadamente silenciosa. Siempre atendía de la misma manera a las profesoras y a las ayudantes, “las amo a todas con todo el corazón”, solía decir muchas veces. No era mujer de cosas extraordinarias, solo lo que es vida de Compañía, pero vivido extraordinariamente bien. Su perfección era asequible y parecía fácil a todas⁶⁴⁷. Tenía el secreto de suavizar los mandatos duros, con una palabra delicada⁶⁴⁸.

Mujer de paz en sus palabras y sus decisiones. Siempre mostró un gran amor al Fundador, y gran celo por conservar el espíritu que infundió a la Compañía, ahí residía su empeño en la fiel observancia de las *Constituciones* y el *Directorio*⁶⁴⁹. Decía a las hermanas: “Sean tan amantes de guardar las *Constituciones*, que si se perdieran, se pudieran volver a escribir copiando nuestro modo de vivir”⁶⁵⁰. A ella la vieron las hermanas como una “regla viva”⁶⁵¹.

6. SEXTO GENERALATO (1932-1945)

Sexto Capítulo general, 1932

El sexto generalato se inició con la celebración del Capítulo general⁶⁵². El 11 de abril de 1932, terminaba el plazo de doce años de gobierno, cesaban los cargos generales y, en consecuencia, había que proceder a su renovación. El primer paso del proceso fue la solicitud que el día 14 de marzo la M. Teresa

1º, Archivador n.º 10); testimonio de D. José Ma^a Jiménez, del gobierno general de los Operarios Diocesanos, confesor y director espiritual de la M. Blanch, durante varios años (Cuaderno 5º, Archivador n.º 10).

⁶⁴⁶ Testimonio de Guadalupe Madrigal, residente en la Casa Madre, Barcelona (AGSTJ. Materiales sin clasificar, Archivador 1).

⁶⁴⁷ Testimonio de la hermana Vicenta Añó, sacristana en el noviciado de Jesús-Tortosa (AGSTJ. Materiales sin clasificar Archivador 1).

⁶⁴⁸ Genoveva Bernet, superiora del noviciado de Jesús, Tortosa (ib.).

⁶⁴⁹ Brígida Pérez, provincial de la provincia de María Inmaculada (ib.).

⁶⁵⁰ Lo recuerda, Vicenta Lacalle, procuradora provincial (ib.).

⁶⁵¹ “Yo siempre vi en ella una regla viva, eso sí, en toda la extensión de la palabra”, Vicenta Pastor, primera superiora de Roma en 1926.

⁶⁵² AGSTJ. Capítulos generales, libro 3º, 25.

Blanch hacía al obispo, pidiéndole que presidiera la elección del nuevo gobierno en la Casa Madre. El acta del Capítulo general⁶⁵³ dice que tuvo lugar el 11 de abril y que lo presidió el obispo, D. Manuel Irurita, acompañado por el visitador de religiosas.

Se desarrolló con la dinámica de todos los Capítulos: invocación al Espíritu, lectura de la lista de electoras, palabras del presidente y nombramiento de escrutadoras⁶⁵⁴ y secretaria⁶⁵⁵. De la elección salieron los cargos del nuevo gobierno⁶⁵⁶: María de los Ángeles Folch Molinos⁶⁵⁷, superiora general; Tere-

⁶⁵³ Firmada por el obispo de Barcelona, la secretaria y las dos escrutadoras, con fecha del 11 de abril de 1932.

⁶⁵⁴ Josefina Martí y Pilar Porcar.

⁶⁵⁵ Concepción Llamas.

⁶⁵⁶ AGSTJ. II-A-a 1887-1957, 1932 (2). Comunicación de nombramientos de cargos generálicos, abril 1932.

⁶⁵⁷ Nació en Castellfort (Castellón), el 25 diciembre 1865. Perteneció a la Archicofradía e ingresó en la Compañía el 27 agosto 1883. Tomó el hábito el 1 noviembre y el nombre de Compañía "de los Ángeles", pasó después a integrarlo normalmente como su nombre. Maestra: Teresa Blanch. En septiembre de 1884 se inauguró en Maella la casa de estudios, y pasó allí con otras estudiantes. En 1885 la epidemia de cólera obligó a trasladar la casa de estudios a Barcelona, pasaje Méndez Vigo, donde hizo los votos temporales el 21 marzo 1886. Comenzó a ejercer la enseñanza en el colegio de la c/ Junqueras. Tres años después D. Enrique la envió como profesora al nuevo Colegio de la Purísima Concepción en c/ Puebla, Madrid, cuya dirección acababa de aceptar la Compañía (1889). Fue una de las fundadoras y ejerció de maestra y superiora. Tenía 24 años. Viajó a Huesca para sacarse el Título de Maestra Elemental y, años después, el Superior en Valencia, a donde fue destinada (1901) como profesora. En 1902, superiora de Tortosa. De allí, pasó a la dirección del colegio de Ganduxer, Barcelona. Asistió como delegada de la provincia Santa Teresa al Capítulo general (1908). Fue una de las hermanas que Saturnina envió a Granada a conocer la pedagogía de Las Escuelas del Ave María, del P. Manjón. En junio de 1908, fue nombrada provincial del Sagrado Corazón. Se fundó en Madrid, c/ Lista y se quedó al frente de la casa, siendo superiora y provincial hasta 1918. Delegada al V Capítulo general (1920) por la provincia Sagrado Corazón, fue elegida consultora general, y la M. Teresa Blanch la eligió como secretaria. En 1921, acompañándola, visitó las casas de América del Norte y poco después las del Sur. En el VI Capítulo general (1932) fue elegida superiora general, a los 67 años. Finalizaba su gobierno en abril de 1944, en medio de la II Guerra Mundial. Era difícil que se reuniese el Capítulo para elegir al nuevo gobierno, por lo cual, a petición de la Compañía, el nuncio en España prorrogó hasta seis meses después de terminada la guerra. El VII Capítulo general pudo reunirse en la Casa Madre el 21 noviembre 1945. Siguió en el gobierno, como segunda consultora. Desde este momento realizó un servicio silencioso. Ocupó la habitación que había sido de la M. Teresa Blanch y en los últimos años de su vida fue, a través de la correspondencia, una

sa Plá, vicesuperiora general y primera consultora; Teresa Blanch⁶⁵⁸, segunda consultora; Dolores Folch⁶⁵⁹, tercera; Antonia Purull⁶⁶⁰, cuarta; Ma Teresa Zavala, secretaria; Teresa Tomás⁶⁶¹, procuradora general. El consejo nombró prefecta general de estudios a Concepción Llamas⁶⁶². Después de realizadas las elecciones, se clausuró la sesión con el Te Deum en la capilla.

Acuerdos Capitulares

El Capítulo general acordó unas disposiciones con fuerza de ley hasta el siguiente Capítulo. Los 32 Acuerdos⁶⁶³, suponían poco avance y ofrecían pocas novedades. Eran un conjunto de normas muy puntuales acerca de prácticas de piedad: devociones y novenas (1), que no debían hacerse en común, solo se harían las ordenadas por el *Directorio*; oraciones: se añadía una⁶⁶⁴ a las de clase (2), y los domingos y festivos debían rezarse varias después de la comunión (3); lectura en los días festivos: en algún caso podía suprimirse la de la mañana si la homilía duraba media hora y si era breve, se leería un cuarto de hora (4); seguiría el rezo del rosario en la misa, durante el mes de octubre (5); se daba permiso para el uso de reliquias y medallas (no debían verse) además de las que prescribía el *Directorio* (6).

Muchos acuerdos se referían a costumbres: merienda-cena la víspera de Navidad (7); suprimido el ayuno en Adviento, se acordaba ayunar como preparación a la fiesta de la Inmaculada (8); se restablecía el hacer reverencia de dos en dos ante el santísimo, salvo en las casas con comunidad muy numerosa, donde podía hacerse de cuatro en cuatro (9); se determinaba que el día de la Santísima Trinidad y Cristo Rey serían fiesta de primera en toda la Compañía

evangelizadora del amor a Enrique de Ossó y a la Compañía. Murió a los 82 años, en la Casa Madre, 25 octubre 1948 (*DCM*, octubre 1948, 30; *Boletín STJ*, febrero 1995).

⁶⁵⁸ Las dos primeras consultoras, Teresa Plá y Teresa Blanch murieron en 1942 y fueron sustituidas por Ma Teresa Zavala y Dolores Díaz respectivamente.

⁶⁵⁹ Murió el 11 de diciembre de 1940, y el 17 de enero de 1941 fue sustituida en su cargo por Josefa Beltrán, que era vicesuperiora provincial en Tarragona. Al morir esta en 1944 fue sustituida por Antonia Barrera hasta 1945.

⁶⁶⁰ Falleció el 27 de marzo de 1944. Fue elegida Dolores Escoda, provincial de la provincia Santa Teresa.

⁶⁶¹ A su muerte en 1934, la sustituyó Susana Llambías.

⁶⁶² Hasta 1935 y Carmen Pato, hasta 1945.

⁶⁶³ AGSTJ. II-A-a 1887-1957, 1932 (1); Libro de Ordenaciones de los Capítulos generales.

⁶⁶⁴ “Jesús, José y María, enseñadme a hacer en todo vuestra voluntad en este día”.

(10); después de la firma personal debían ponerse las iniciales STJ y al finalizar los escritos “Todo por Jesús” (21).

En los recreos la conversación debía estar de acuerdo con el espíritu de las *Constituciones* y el *Directorio* y no se permitía juego que desdijera de la gravedad religiosa, como el juego de pelota, cuerda y otros. Ordenaban un control bastante estricto en el uso de los medios de comunicación. Las hermanas no podían tener aparatos de radio, ni escuchar música y debían tener sumo cuidado en las películas que se proyectaban para recreo de las niñas (12); tampoco era conveniente leer periódicos, salvo cuando se tratase de asuntos edificantes, si bien, para favorecer la buena prensa se recomendaba que las casas estuvieran suscritas a un periódico católico, que debía leer la superiora o una religiosa designada por la misma para que le informara (17).

Se regulaba al detalle la forma de vestir, uso, modelo y color del delantal⁶⁶⁵ (13) y se detallaban aspectos como el uso del tacón de goma para favorecer el silencio (16); en obsequios para el santo de la superiora había que atenerse a lo que decía el *Directorio* (19). Respecto al correo, se mantuvo el acuerdo del Capítulo anterior, que dejaba en completa libertad el envío de cartas reservadas, y atenerse a lo que decían las *Constituciones* y el *Derecho Canónico*, aunque se indicaba que la superiora debía recortar la correspondencia innecesaria de las hermanas entre sí (18).

Los acuerdos del 22 al 29 se referían a prefectura. Se hablaba de la conveniencia de que en todas las casas se señalara una profesora para orientación de las hermanas sin que ello supusiera preeminencia de ninguna clase (22), las profesoras podían emplear el tiempo de estudio en otras materias que no fueran de su clase (23), pedir los libros a Altés antes que a otros libreros (25), dar a todas las alumnas el diploma de Compañía (24). Había acuerdos referidos a la internas: una hermana debía responder de ellas, su ropa sería modesta, etc. (26, 27, 28) y se acordaba el envío del *Plan de Estudios* a todas las hermanas (29).

⁶⁶⁵ Los delantales de limpieza para las profesoras debían ser negros y podían llevarlos en clase las profesoras de las clases gratuitas de párvulos. Para servicio de las enfermas se usarían delantales blancos con manteleta, y para la cocina y otras limpiezas extraordinarias, también con manteleta de tela de vichy. Las roperas podían usarlo blanco o negro, según la clase de costura a que se dedicaran. Las porteras solo debían llevar delantal para hacer limpieza.

Los acuerdos del 30 al 32 hacían referencia a la economía: posibilidad de que la procuradora tuviera una auxiliar que se encargara de los pedidos de las normalistas internas, de las labores, biblioteca, etc., las cuentas debían ser firmadas todos los meses por la superiora y, en ausencia larga, debían hacerlo las consejeras, respecto de los viajes se autorizaba viajar en tercera cuando no hubiese segunda.

En la misma línea normativa se mantuvieron en vigor cuatro acuerdos del Capítulo general anterior⁶⁶⁶. El documento llevaba la fecha de la festividad de Nuestra Señora de Montserrat, 27 de abril de 1932, firmado en Barcelona por la superiora general, M^a de los Ángeles Folch y la secretaria, M^a Teresa Zavala.

Se aprobaron también diez Reglas de buen gobierno, referidas a las superiores y al buen funcionamiento de las casas. A las superiores se les recomendaba que cuidaran de que las hermanas, que tuvieran oficios y vigilancias, dispusieran, al menos, de un recreo al día (1^a); que tuvieran mayor interés en la formación espiritual de las hermanas, a quienes debían animar e instruir por medio de conferencias y atendiendo personalmente a cada una (4^a); que conocieran bien el Código de religiosas (5^a); no debían alterar, sin causa muy justificada, el Reglamento aprobado, ni dar más recreo, ni cambiar las horas de rezo, etc. (6^a). Los informes a las prefectas debían hacerlos las superiores (7^a) y no debían absorber las responsabilidades de los otros cargos (9^a). A las hermanas que no pudieran asistir a la oración de comunidad, se les asignaría una hora para hacerla (10^a).

Además de estos aspectos referidos a la superiora, había otros como el acuerdo de que en todas las casas hubiera libro de Actas de defunción, con los hechos edificantes de las hermanas (2^a); los gastos de estudios los debía sufragar la casa a la que perteneciera la estudiante, y si carecía de medios, la provincia podía ayudarle (3^a). Las cartas circulares debían archivar y las particulares que la superiora general escribiera a las superiores locales, podían y debían romperse (8^a). Firmaban estos acuerdos la superiora general y la secretaria.

⁶⁶⁶ Ni las superiores ni las hermanas debían tener dinero, sino las procuradoras (1); que se regulara, de modo que fuera lo menos posible, lo de besar la mano las niñas y las religiosas; no debía tutearse a las niñas, ni a las superiores, ni las hermanas entre sí (2); las disposiciones del Capítulo general debían leerse en comunidad y los avisos de la superiora general o provincial debían consignarse en el libro de visitas (3); no se permitían penitencias el día de retiro, ni en la semana de Pascua y Navidad, pero se podía pedir perdón en los retiros mensuales, aunque fueran en domingo (4).

Etapas de gobierno

Ángeles Folch al asumir el cargo era consciente de hacerlo en un momento histórico difícil. Aceptó regir la Compañía, viendo las dificultades que le rodeaban y se mostraba confiada en Dios y en las hermanas. En su primer saludo expresó ese sentimiento: “Al aceptar tan grave responsabilidad, lo hago con la mirada fija en Dios [...] firmemente convencida de que, en sus designios, quiere valerse de un instrumento débil para que más resplandezca su poder y misericordia infinitas, pues si en todo tiempo es pesada la cruz de la superioridad, en los tiempos actuales es abrumadora por las circunstancias agravantes en todo orden de cosas, y no menos por las dificultades insuperables que consigo trae la persecución contra todo lo que lleva el sello de Dios [...] También tengo en la ayuda de ustedes una confianza ilimitada”⁶⁶⁷. Seguía expresándoles cuál era su deseo para el momento: observancia fiel de las *Constituciones* y del *Directorio* y la práctica de la caridad. Deseaba ver esa virtud en todas las hermanas.

Efectivamente, sería una etapa marcada por el dolor de acontecimientos que tocaron también a la Compañía: pérdida de casas, martirio de alguna hermana, etc., y tras la Guerra Civil hubo que afrontar la reconstrucción de los edificios con gran escasez de medios y la reagrupación de las hermanas. Durante este gobierno también fallecieron las tres últimas fundadoras.

Acontecimientos significativos

Segunda República (1931-1936). La “Magíster S.L.”

En medio de fiesta, el 14 de abril de 1931, España proclamaba la Segunda República y el rey Alfonso XIII se apresuraba a salir del país. El nuevo Gobierno buscaba cambiar España y convertirla en un Estado moderno, democrático y laico. La *Constitución* de 1931⁶⁶⁸ retiró los derechos de la Iglesia, estableció la separación Iglesia-Estado y tuvo un claro carácter anticlerical, prohibiendo enseñar a los religiosos y aprobando la ley del aborto y del divorcio, desapare-

⁶⁶⁷ AGSTJ. II-A-c 5, 27 abril 1932.

⁶⁶⁸ Aprobada por las Cortes Constituyentes, 9 diciembre 1931.

ció el presupuesto del culto y clero, proclamó la libertad de conciencia y cultos y estableció una enseñanza laica⁶⁶⁹.

Las hermanas de la Compañía un día aparecieron vestidas de seglar, sin el anillo y diciendo a las alumnas que las llamasen señoritas y no madres⁶⁷⁰. Fue una medida tomada ante la persecución religiosa del gobierno de la República⁶⁷¹. Los padres de familia, alarmados ante aquellas manifestaciones y pensando en una educación laica, formaron bloques de resistencia en torno a los colegios religiosos, ofreciendo a sus directores apoyo moral y material ante el reto de los nuevos acontecimientos. Así fue como nacieron tantas sociedades culturales y empresas mercantiles que, aparentemente, ofrecían la enseñanza confesional como un negocio cualquiera, pero en el fondo solo pretendían salvar los colegios dirigidos por religiosos, para asegurar la educación cristiana.

La *Constitución* afectaba a la Iglesia en un campo fundamental, el de la educación cristiana, y tuvo que tomar medidas para poder seguir dirigiendo los colegios. La primera reacción de la Iglesia fue publicar unas Instrucciones⁶⁷² en las que ofrecía una solución para el momento: las Asociaciones Mu-

⁶⁶⁹ Prohibía a los colegios de iniciativa social y a las órdenes religiosas dedicarse a la enseñanza. Abría las puertas a la nacionalización de todos los bienes, ordenaba disolver y confiscar los de las congregaciones religiosas que manifestasen su obediencia a la Santa Sede. Estuvo vigente hasta el final de la Guerra Civil en 1939 (cf. *Constitución* 1931, artículos 3, 26, 27, 48, 49). “La República no inventó ni el anticlericalismo ni el problema religioso, pero tuvo que vérselas con ellos. Inspirada en el modelo francés, la nueva legalidad exigió la disolución de aquellas órdenes religiosas consideradas como un peligro para el Estado y el fin del presupuesto del clero, todo ello en el escenario de la separación entre el Estado y la Iglesia. Proclamada la libertad de fe, España no profesaría creencia oficial alguna. Las discusiones dividieron la cámara y la calle, mientras el *confesionalismo* militante de laicistas y católicos amenaza la vida de la República. El anticlericalismo, extendido desde los sillones oficiales, cristalizó en el decreto de 1932 que disolvía la Compañía de Jesús y en la Ley de Congregaciones Religiosas que, al año siguiente, limitó el ejercicio del culto católico, estableció normas de secularizadoras de los bienes eclesiásticos y expulsó de la docencia a los regulares” (F. GARCÍA DE CORTÁZAR y J. M. GONZÁLEZ VESGA, *Breve Historia de España*, Alianza Editorial, Madrid, 1994, p. 481).

⁶⁷⁰ Circulares 21 septiembre y 12 octubre de 1933 (AGSTJ. Crónicas, 1932, 28).

⁶⁷¹ En el AGSTJ en una carpeta con el título “Magister”, hay una serie de documentos sobre este hecho que reflejan cómo vivieron este momento las hermanas. Las instrucciones no llevan fecha ni se dice qué autoridad eclesiástica las envió.

⁶⁷² “Siendo un deber procurar la continuación de las escuelas católicas existentes, regidas por los religiosos y religiosas, parece que la forma más apta y sólidamente legal es la de Asociaciones Mutuales de Padres de Familia, que asuman, por su cuenta y bajo su responsabilidad, la creación y régimen de escuelas para sus hijos en sustitución de las actuales

tuales de Padres de Familia. Se indicaban las ventajas de estas Asociaciones y se añadían algunas orientaciones⁶⁷³. En este régimen de mutuas escolares, los colegios podían ser llevados por seglares y en caso de persecución religiosa, la red de Asociaciones Mutuales, organizada en Federación, permitía mover a la opinión pública en defensa de los derechos civiles, que no serían ya los de los religiosos, sino los de los padres de familia. Se aconsejaba que comenzaran a funcionar desde el 15 de septiembre o 1 de octubre del año siguiente, para evitar que el gobierno ocupase los locales de las congregaciones religiosas e instalase en ellas sus escuelas laicas.

Además de las Asociaciones Mutuales de Padres de Familia se aprobaba, en las Instrucciones de la Autoridad Eclesiástica, cualquier otra forma de asociación económico-educativa constituida para salvar las escuelas católicas. La Compañía aplicó estas Instrucciones⁶⁷⁴ de la siguiente forma: se constituyó en Barcelona, el 16 de abril de 1932, la MAGISTER SOCIEDAD LIMITADA⁶⁷⁵. Fueron socios de ella cuatro amigos de la Compañía: D. Manuel Montobbio Hospital, comerciante de Barcelona; D. Enrique Díaz y Franco de Llanos, domiciliado en Huelva y padre de dos hermanas⁶⁷⁶ de la Compañía; D. Luis Vilar Amigo y D. Pedro Suñer y Rafart, de Barcelona. Se estableció como objeto de la Asociación la “explotación de toda clase de establecimientos de enseñanza”. Se hizo cargo de la gestión de Magíster S.L., como presidente, D. Enrique Díaz, y se nombró secretario de la misma a D. Pedro Suñer; D. Luis Vilar y D. Manuel Montobbio, como vocales. Fue constituida para defender los colegios de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Amigos, católicos com-

congregacionistas, como continuación de las mismas en forma legal” (AGSTJ. Carpeta Magíster, Instrucciones, n.º 9).

⁶⁷³ “A favor de los religiosos, las Mutuas escolares significan la utilización de la parte escolar, de sus edificios y de su mensaje de enseñanza, con cuyo producto, percibido por anualidades, se provea a la sustentación de las casas religiosas, como medio principal de sustituir los beneficios que percibían por la enseñanza. La forma justificativa de tales contratos y utilización de su producto por los religiosos, hállese en la recta interpretación del art.º 27 de la Ley de Confesiones, en relación con el art.º 28. Asimismo, el funcionamiento de las Mutuas escolares permite la ocupación de los religiosos con el título profesional y la del personal subalterno, con el solo sacrificio, en todo caso, del hábito religioso, y siempre en forma más ventajosa para la disciplina regular que la dispersión individual de aquellos en ocupaciones de enseñanza” (AGSTJ. Carpeta Magíster, Instrucciones).

⁶⁷⁴ Cf. AGSTJ. Carpeta de Magíster, Instrucciones.

⁶⁷⁵ AGSTJ. “Algunos recuerdos sobre la Compañía”, trabajo realizado por Mercedes Torroja STJ; Crónicas, 1932, 20.

⁶⁷⁶ Dolores y Trinidad.

prometidos, aparentando que aportaban para la explotación de la enseñanza un capital determinado, constituyeron una Sociedad Limitada que se hizo cargo de los colegios de la Compañía, contrató a las profesoras, arrendó la parte de los edificios destinada a la enseñanza o alojamiento de las alumnas y entró a ejercer la dirección de la vida escolar de unos centros que, en lo sucesivo, funcionaron al amparo de su nombre.

Para dar a la naciente sociedad la máxima garantía ante el Gobierno, se constituyó legalmente ante el notario Sr. Trías de Bes, mediante escritura formal⁶⁷⁷. Al Instituto le supuso un gasto enorme para sus escasas posibilidades, pero, en tiempos tan difíciles, la Compañía optó por conservar la propiedad de los colegios y la enseñanza. En algunos casos, arrendaba los locales de sus centros a Magíster S.L. y esta Sociedad era legalmente quien los tenía y gestionaba. Este fue el caso de los de Villanueva y Geltrú, Zaragoza y otros, según consta en las escrituras de arrendamiento de 23 de agosto de 1932. En otros casos, se simulaba la venta a la Sociedad Magíster del mobiliario y material escolar, y se le concedía el derecho de usar los locales del colegio. Siempre se reservaba la Compañía la parte de vivienda de la comunidad. Había completa separación de gastos, con facturas separadas para el colegio, a nombre de la “Magíster”, y para las religiosas.

A fin de representar a la Magíster en todas las ciudades donde había colegios de la Compañía, se eligieron personas de compromiso cristiano, buen nivel económico, y especializadas en derecho, para tomar en apariencia la dirección de los colegios, bajo el control de la sede en Barcelona. En los centros quedó absolutamente prohibido el título de “Compañía de Santa Teresa de Jesús”, y se ordenó que añadieran a su nombre particular, la denominación genérica de “Magíster S.L.”. Tenía el domicilio en la c/ Arcs, 5, Barcelona y podía establecer sucursales. Se había realizado un cambio y para dar sensación de realidad, las religiosas vestían de seglar con el fin de parecer maestras nacionales pagadas por la Magíster. Las hermanas ayudantes habitaban la parte del edificio no comprendido en el arrendamiento. Se impuso una total separación del colegio.

Para llevar la contabilidad y correspondencia de la Magíster se nombró a la hermana Paz Alviérez que, con el título de secretaria, estaba en contacto directo con los miembros de esta Sociedad Limitada. La Magíster nombraba directoras, administradoras y profesoras de sus colegios a hermanas de la Compañía.

⁶⁷⁷ AGSTJ. Crónicas 1932.

De este modo, ya en el curso 1932-33, trabajaron las hermanas amparadas por esta forma jurídica. La Dirección general de la Compañía daba instrucciones a los colegios para que, en caso de problemas, se pusieran inmediatamente en relación con la FAE⁶⁷⁸. En 1943, terminada la situación que dio origen a la Sociedad Magíster, se disolvió por acuerdo unánime de los cuatro socios, y se encargó de la liquidación D. Pedro Suñer y Rafart. El documento de disolución de la Magíster está fechado el 17 de septiembre de 1943, en Barcelona.

Los restos de Enrique de Ossó (1934-1939)

Desde 1908, los restos de Enrique de Ossó reposaron en la capilla del noviciado de Jesús-Tortosa. En julio 1934, al limpiar la losa del sepulcro del siervo de Dios, se pudo observar, en presencia de los sacerdotes D. Federico Domingo y D. Ramón García, que la cinta y los sellos de la caja que contenía los restos aparecían muy deteriorados por la humedad. M^a de los Ángeles Folch comunicó al obispo de Tortosa la necesidad de cambiar el precinto de la caja. El 2 de julio de 1935 recibió el aviso del deán de la catedral comunicándole que, la tarde de ese mismo día, se reuniría el Tribunal Eclesiástico en la capilla del noviciado para inspeccionar los restos. Allí estarían la superiora general y el consejo; Saturnina, consiliaria honorífica, M^a Teresa Zavala, secretaria general, la superiora y la comunidad local, profesas, novicias, postulantes, testigos y médicos.

Se sacó la caja de zinc que contenía otra caja de madera de cedro con los restos de Enrique de Ossó, se colocó sobre la mesa de la presidencia y se observó que la cinta y los sellos estaban deteriorados por el paso del tiempo, pero los restos estaban en perfecto estado de conservación y limpieza, aunque cubiertos por una capa de cal, al haber estallado el recipiente de vidrio y la bolsa de lienzo en que estaba depositada. Se limpiaron y se colocó un nuevo recipiente de cal para evitar la humedad. Se cubrió y cerró con llave la caja de madera. El presidente la selló. No se puso cinta, solo cuatro sellos impresos con el del obispo y colocados en la unión de la cubierta con la caja por este orden: la cerradura, cerrando el agujero de la llave, luego en el frente opuesto, y finalmente en los testeros superior e inferior. De nuevo se depositaron los

⁶⁷⁸ Federación de Amigos de la Enseñanza, que los padres Pedro Poveda, fundador de la Institución Teresiana, el marianista Domingo Lázaro y el jesuita Enrique Herrera Oria crearon en 1930 para defender los centros católicos frente al laicismo que se iba dibujando en la II República española.

restos en el sepulcro⁶⁷⁹. Desde el 13 de julio de 1934 tenía en el fondo un soporte de metal, provisto de aisladores de vidrio sobre el que descansaba la caja de zinc⁶⁸⁰, dentro de la cual se incluyó la caja de madera de cedro que guardaba los restos.

En el difícil momento de la Guerra Civil los restos del Fundador había que guardarlos en un lugar seguro. El obispo de Tortosa, D. Félix Bilbao, determinó que fuera en la catedral. En el mes de mayo de 1936, la provincial Dolores Escoda, la superiora Vicenta Pastor, la procuradora Aurora Allende, la maestra de postulantes Elisa Francés y la hermana Beatriz Sales, sacaron la urna del sepulcro y la llevaron a la habitación de la secretaria general, la forraron de saco sobre el que pusieron el nombre de Jesús como contraseña, y la encerraron en un cofre. La hermana Elisa y la hermana Beatriz, lo trasladaron a la catedral, como lugar más seguro⁶⁸¹. Debajo del pavimento estaba ya preparado un sepulcro vacío, en el que se colocó al fondo una tarima y sobre ella, la caja con los restos de M^a Rosa Molas, fundadora de las Religiosas de la Consolación, y encima, el cofre con los restos de Enrique de Ossó. Cerrado el sepulcro con las losas de piedra, se levantó acta oficial firmada por todos los asistentes⁶⁸².

Guerra Civil española (1936-1939)

En los difíciles tiempos de la II República (1931-1936), M^a de los Ángeles Folch había asumido e iniciado el gobierno de la Compañía. En la circular escrita el 27 de abril de 1932⁶⁸³ hizo su presentación y saludo inicial. Con enorme sencillez manifestaba haber aceptado la responsabilidad de gobernar la Compañía, como simple instrumento del poder y la misericordia de Dios, en momentos históricos difíciles e incluso de persecución. Pedía a las hermanas la observancia fiel de las *Constituciones* y el *Directorio*, el amor mutuo traducido en el trato cordial de unas con otras, y atravesar los momentos de dificultad, “sufriendo a todos, sin hacer sufrir a nadie”. En España la situación se iba haciendo cada vez más crítica. De la Casa Madre se fueron sacando algunas cosas

⁶⁷⁹ AGSTJ. Crónicas 1935, 214; JM, octubre 1935, 316.

⁶⁸⁰ Era la misma en que se colocó el ataúd, el año 1908, al trasladarse los restos del siervo de Dios desde el cementerio de los franciscanos de Sancti Spiritu a la capilla del noviciado de Jesús-Tortosa. Dicha caja, en ese momento, era un poco más pequeña porque se hizo recortar un poco.

⁶⁸¹ AGSTJ. Crónicas 1938, 872.

⁶⁸² Ib., 1936, 263.

⁶⁸³ AGSTJ. II-A-c 5, 1932.

de importancia como libros, documentos del Archivo general, ropa de sacristía y las cosas usadas por el Fundador. Poco volvería a la Compañía.

Sometido a un proceso de desgaste, el Gobierno de la Segunda República desembocó en la Guerra Civil⁶⁸⁴, el episodio más doloroso de la historia de España del siglo XX. Una guerra total en la que se atentó contra la población civil. Trágica situación de la que también participó la Compañía. España quedó dividida en dos zonas: nacional (blanca) y republicana (roja)⁶⁸⁵. Significó un ensayo de lo que, poco después, fue el conflicto que se desarrolló en Europa y en el mundo. Era la consecuencia del enfrentamiento de dos ideologías sociales y políticas.

El año 1936 algunas casas de la Compañía quedaron en la España dominada por las fuerzas de la izquierda republicana: la Casa Madre, el noviciado y varios colegios⁶⁸⁶. Se conservan una serie de cartas⁶⁸⁷ de la M. Teresa Plá en las que asiduamente iba dando cuenta de la situación de los colegios y de las hermanas a la superiora general, que pasaba visita en Montevideo. Saturnina le escribía con un gran realismo acerca de la situación política y social⁶⁸⁸. Ante la inminente situación, se trató de poner a salvo a las hermanas, empe-

⁶⁸⁴ Cf. F. GARCIA DE CORTAZAR, J. M., GONZALEZ VESGA. *Breve Historia de España*. Círculo de Lectores S.A., Barcelona 1994, 481; J. M^a LABOA, *Historia de la Iglesia IV: Época Contemporánea*, BAC, Madrid 2000, 304.

⁶⁸⁵ Se inició el 18 de julio de 1936 con el Alzamiento. Los militares triunfaron en las zonas de España en las que fueron más votadas las candidaturas de derechas en las elecciones de febrero, y fracasaron donde triunfó el Frente Popular, como en Madrid y Barcelona. Las fuerzas republicanas consiguieron contener el alzamiento en una gran parte de España. El día 21 estaban en poder de los nacionales: toda la meseta norte, Galicia, Navarra, Álava, el oeste de Aragón, la baja Andalucía, Granada, el sur de Extremadura y las islas (excepto Menorca). Casi todo el norte peninsular, Castilla la Nueva (con Madrid) y toda la zona este del país, desde Aragón hasta Andalucía fueron zona republicana.

⁶⁸⁶ En Barcelona, Rambla de Cataluña, c/ Arcs y Travesera de Gracia; en Madrid, El Refugio y c/ Goya; Valencia, Tortosa y Tarragona; Villanueva y la Geltrú, Mora de Toledo, San Celoni, Vinebre y Maella.

⁶⁸⁷ AGSTJ. Armario 9, Archivador 3.

⁶⁸⁸ "Con filial afecto comienzo esta cartita. Mis manos torcidas, mi máquina de escribir malamente sin cinta, y la mar de peripecias de estos tiempos, no me han dejado escribir hasta hoy, que estamos a mitad Cuaresma, por lo tanto, esta es mi felicitación de Pascua, que se la deseo llena del Espíritu Santo, porque en Él están todas las felicidades. Tenemos nuestra Patria muy enredada [...] Nuestras casas en pie, y las clases tambaleando, se hace mucha oración, el Señor nos dará el triunfo cuando le plazca. Usted pasando trabajos por estas tierras y ojala fuera ya la hora de volver, pues se siente su ausencia con pena...." (AGSTJ. Cartas Saturnina Jassá, 14 marzo 1936).

zando por las fundadoras de ochenta años, Teresa Plá y Teresa Blanch, y a las novicias. Del 19 al 28 de julio las hermanas fueron expulsadas de muchas casas⁶⁸⁹. Algunas fueron saliendo hacia Roma y cuando la casa estuvo llena, el papa Pío XI ofreció refugio en el convento de las Religiosas de San José de la Aparición⁶⁹⁰. Roma, durante los años de la Guerra Civil española, fue refugio para muchas hermanas que consiguieron salir de España. Muchas portuguesas volvieron a su patria. El 13 de octubre de 1936 el noviciado de Tortosa fue convertido en hospital republicano. Murió allí la M. Saturnina. La habían precedido Mercedes Prat⁶⁹¹ y Josefa Busquets⁶⁹², en Barcelona. En 1937, en Mora de Toledo mataron a Cándida López Romero y Gómez del Pulgar⁶⁹³.

Al estallar la guerra, la superiora general estaba pasando visita en las casas de América del Sur, el 14 de agosto recibió las primeras cartas desde Madrid y Barcelona. Desde Montevideo, el 17 de agosto, escribió a Roma, a Teresa Blanch y Teresa Plá una carta en la que decía conocer los acontecimientos de España, las casas perdidas, el martirio de Mercedes Prat, la dispersión de las

⁶⁸⁹ De todas aquellas que al estallar la Guerra Civil quedaron en la España dominada por las fuerzas de izquierda republicana.

⁶⁹⁰ Emilia de Vialar (Gaillac, 1797-Marsella, 1856). En su ciudad natal fundó en 1832, la Congregación Misionera Hermanas de San José de la Aparición (evocando la aparición del ángel a san José, relatada en Mt 1,20-24), con el fin de buscar la realización del plan salvador de Dios para la humanidad, dando testimonio de que Dios ha amado tanto al mundo, que le ha entregado al Hijo. Fue canonizada en 1951.

⁶⁹¹ Mártir el 23 de julio de 1936, en Barcelona.

⁶⁹² En el Registro de hermanas de la Compañía consta con el n.º 637. Nació en Mediona (Barcelona) el 11 de noviembre de 1898. Entró en la Compañía el 26 de febrero de 1899 y emitió los votos temporales el 30 de abril de 1901, y los perpetuos el 30 de abril de 1906. De su muerte solo consta que fue en 1936, en Barcelona. En un escrito a mano, sin firmar, dirigido a la M. Teresa Blanch se dice: “Hay que agregar a la madre Josefa de Santa Teresa de Jesús Busquets y Piñol. Muerta en 1936. En un registro a la familia en la que estaba, manifestándose religiosa la llevaron presa. La certeza de su muerte es la única noticia que hemos podido recoger” (AGSTJ. II-A-f 2).

⁶⁹³ Nació en Mora de Toledo (Toledo) el 3 de octubre de 1895. Entró en la Compañía el 6 de junio de 1923 y tomó el hábito el 12 de diciembre. Emitió los votos temporales el 15 de diciembre de 1925 y los perpetuos el 21 de diciembre de 1928. En el Registro de la Compañía figura con el n.º 1548 y se indica que murió mártir en Mora de Toledo, el 21 de mayo de 1937. En el escrito a mano, citado en la nota anterior, se indica: “En Mora de Toledo fue asesinada con un grupo de católicos muy significativos, nuestra tercera mártir, Cándida López-Romero y Gómez del Pulgar, el 21 mayo 1937. Largo cautiverio y martirio. Descansan sus restos y los de todos los mártires de Mora de Toledo en la capilla funeraria, donde el cardenal Gomá los hizo depositar, junto a la parroquia de la ciudad”.

hermanas de las comunidades y colegios de la Compañía en zona republicana, y el hecho de que algunas habían salido hacia Roma. No sabía lo ocurrido en Tortosa, solo que Aurora Allende había partido con dieciocho postulantes, casi todas las novicias portuguesas y que pensaba viajar a Portugal.

El gobierno general fijó provisionalmente su residencia en Pamplona y permaneció allí durante el tiempo que duró el conflicto. A las hermanas no les ocurrió nada aunque, lógicamente, vivieron el sufrimiento y el hambre lo que dejó en ellas una huella profunda. Calahorra había quedado fuera de la zona republicana, y desde finales de octubre de 1936 a septiembre de 1939 en que las novicias regresaron a Tortosa, se convirtió en noviciado provisional. Al iniciarse la guerra se produjo una salida de hermanas con sus familias. Algunas, en la postguerra, decidieron quedarse en su casa: unas por la situación que se había creado; otras, por dudas vocacionales o porque nunca estuvieron lo suficientemente integradas en la Compañía; la mayor parte se fue reincorporando poco a poco⁶⁹⁴.

Los tiempos de postguerra nunca fueron fáciles, y hubo que emprender, con todo lo que exige, la reconstrucción moral y material. Barcelona pasó a ser zona nacional el día 26 de enero de 1939, pero la Casa Madre no fue devuelta hasta el 29 de junio. A medida que se recuperaron los edificios, la Compañía comenzó a rehacer las casas y los colegios de España. En octubre se abrieron los centros con gran número de alumnado. Por falta de hermanas no se pudieron abrir de nuevo: San Celoni, Maella, Mora de Toledo, Arcs-Barcelona y Vinebre. Mora, Vinebre y Maella lo hicieron más tarde. Casi quedaron totalmente destruidos el colegio de Oviedo y Tortosa, sufriendo menos daños el de Tarragona⁶⁹⁵. En Barcelona, los edificios de Rambla Cataluña y de Travesera

⁶⁹⁴ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 15 septiembre 1941.

⁶⁹⁵ El sacerdote capellán del colegio, Pau Roselló Borgueres fue martirizado. Nacido en Vimbodí, Conca de Barberà, el 9 de mayo de 1895. Ordenado sacerdote el 21 de mayo de 1921. Fue competente profesor de Ciencias Naturales en el Seminario Pontificio de Tarragona. En julio de 1936, al estallar la revuelta, ya incendiado el convento de Santa Clara de Tarragona, exponiendo mucho su vida, vestido de sacerdote se dirigió al colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, en donde era capellán y profesor, para sumir el Santísimo. Al mediodía fue detenido en su domicilio y llevado al ayuntamiento y de allí el 26 de julio de 1936 fue conducido a la carretera de Reus, donde fue martirizado junto con su compañero sacerdote, Dr. Miquel Vilatimó, canónigo de la catedral de Tarragona y profesor del seminario, nacido en Vic. Los restos de Pau Roselló reposan en la iglesia parroquial de Vimbodí. El 27 de octubre de 2013 fueron beatificados en Tarragona junto con más de 500 mártires del siglo XX en España. Unos 250 muertos en Cataluña.

de Gracia resultaron muy deteriorados, y en la Casa Madre se perdió el Archivo y quedaron destrozadas las clases donde se impartía enseñanza gratuita a las niñas⁶⁹⁶. El noviciado de Tortosa, que sirvió de hospital militar y civil, no sufrió daños graves. Los restos de Enrique de Ossó, el 2 de abril de 1940, de nuevo fueron trasladados de la catedral de Tortosa al noviciado⁶⁹⁷.

Casa Madre, Barcelona: Guerra Civil y reorganización en la postguerra

En la Casa Madre, al iniciarse la Guerra Civil el 18 de julio de 1936, se adoptó una medida rápida: trasladar de San Gervasio a las cuatro religiosas enfermas⁶⁹⁸ a un piso de la c/ Córcega que se comunicaba con el colegio de la Rambla de Cataluña⁶⁹⁹. Allí estarían más seguras. Esa misma noche, a la madrugada, la hermana Aurora Vázquez llamó, desde la Rambla de Cataluña, avisando al consejo general de la tremenda violencia que había en Barcelona. Había que estar preparadas para lo que pudiera suceder. La vicesuperiora general, Teresa Plá, reunió a la comunidad y les mandó vestirse de seglar. Al día siguiente los padres Operarios⁷⁰⁰ no pudieron ir a celebrar la eucaristía a las hermanas, y fueron a las Josefinas.

El ambiente de las calles era de barricadas, los aviones republicanos bombardeaban los cuarteles y edificios públicos. El teléfono funcionaba intermitentemente y el metro y los tranvías estaban detenidos. A mediodía del día 19 hubo ataques a iglesias y conventos. Incendieron la cercana iglesia de la Bonanova y fueron asesinados varios Hermanos de las Escuelas Cristianas. En la Casa Madre, ya ancianas las “Terasas”, como las llamaban con cariño en la Compañía, se negaban a salir antes que lo hicieran las hermanas. Teresa Plá y Teresa Blanch⁷⁰¹, salieron las primeras de la casa con Dolores Escoda, Antonieta Purull y Susana Llambías, yendo al tercer piso de una casa en la c/ Pedralbes, 7, 3º, cedido por una familia. Allí se reunió después todo el consejo general. La superiora y la prefecta se quedaron en Ganduxer para organizar la salida de la comunidad.

⁶⁹⁶ Relaciones enviadas al obispo de Barcelona sobre la situación de la comunidad, p. 13. Archivo local de Ganduxer, Barcelona.

⁶⁹⁷ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 7 marzo 1939; 8 septiembre 1940; 15 septiembre 1941.

⁶⁹⁸ Margarita Navarro, Mercedes Altés, Mercedes de la Cajiga y M^a Luisa Zorita.

⁶⁹⁹ Ofrecido por Laura Mateu, prima de la M. Dolores Folch, que las acogió con la condición de que no fueran a verlas.

⁷⁰⁰ Sustituían al capellán, de retiro en el noviciado de Tortosa. La última eucaristía a la comunidad la había celebrado el día de la Virgen del Carmen.

⁷⁰¹ Primera y segunda consejeras generales, de 83 y 82 años respectivamente.

Las hermanas, sin alejarse del colegio, fueron a casas de familias que las acogieron. Se contaba con un piso que habían dejado a la M. Antonieta y con otro, en la torre de D. Juan Abel, padre de dos alumnas, que había dado las llaves a las hermanas. El grupo más numeroso, unas treinta, se instaló en la torre del Sr. Abel, entre ellas Mercedes Prat, mientras se trasladaban a los domicilios ofrecidos. Primero fueron muy bien acogidas, luego comenzaron a suponer un problema. El piso de Pedralbes era la casa-refugio donde acudirían, cuando las familias se vieran comprometidas por la presencia de las hermanas. Para muchas comenzó un camino doloroso⁷⁰².

Por la tarde del día 19, fracasaba el Alzamiento Nacional en Barcelona, al ser vencido por las fuerzas republicanas el general Manuel Goded, que se había hecho fuerte en la Capitanía. Cuando llegada la noche habían salido de la Casa Madre todas las hermanas, la portera, hermana María Antich, cerró por última vez las puertas del colegio. La superiora fue a la torre del Sr. Abel, la prefecta con las hermanas María Antich, Raimunda Larrondo, Luisa Zumeta y la chica Antonia Balxeiro se refugiaron en la casa del capellán, en la misma finca. La noche de ese día fue histórica: desde la terraza del edificio del Sr. Abel, la superiora, las hermanas Carmen Mora, M^a Pilar Suárez-Inclán y Josefa Carceller, velaban la Casa Madre. La hermana María Antich y Raimunda Larrondo, con algunos fieles trabajadores, organizaron la forma de sacar cosas

⁷⁰² Se conserva una carta de la hermana Susana Llambías a la M. M^a de los Ángeles Folch, que estaba en América del Sur, explicando de forma sintética, pero muy viva, la situación en Barcelona, en esos momentos: “Trato de enviar esta carta por medio de las cuatro portuguesas que hemos enviado a Portugal y están alojadas en el Consulado esperando que las manden a Portugal. En Barcelona casi todas las iglesias quemadas –Santa María del Mar, Santa Madrona, Santos Justo y Pastor, Bonanova, Sarriá, Giusepets, San José Oriol y muchas otras que no recuerdo en este momento. Nuestras casas están todas saqueadas e incautadas por la generalidad, hasta ahora no han sido quemadas [...] Lo que pasamos, desde el domingo 19, no sabemos cuándo acabará. Estamos en casas particulares, nadie nos quiere, todos nos echan, pues a las familias que les encuentran cosas de monjas o imágenes les queman la torre [...] hay hermanas que cada día duermen en una casa distinta [...] vinimos a refugiarnos a casa de Regina, las madres del consejo y unas cuantas [...] algunas tienen un pánico atroz y dos veces han estado en la puerta para registrar y no había manera de convencer a la M. Teresa Blanch que se quitara el hábito pues no acaba de darse cuenta de todo lo que pasa y no cree tanto la gravedad de la situación. No sabemos qué ha pasado con el Archivo y si se conservará algo; a Altés le quitaron la imprenta y ahí teníamos guardados muchos baúles. Lo de mi oficio todo estaba en la Diagonal y no se qué fin ha tenido todo” (AGSTJ. II-A-f 2).

de la casa. Transportaron cuanto pudieron a los sótanos de los Sres. de Lecea y de D. Delfín Ribas, capellán de San Gervasio.

El P. Antonio Arcelos, capellán de las Josefinas, informó a la hermana Petra Egüés, superiora del colegio, que el 20 de julio la Generalitat de Cataluña iba a incautar el edificio. Se transmitió la noticia a Teresa Plá. Ella, la prefecta y dos hermanas recogieron algunos documentos que habían quedado. La Casa Madre fue requisada en nombre de la Generalitat. El papa Pío XI consiguió que Mussolini concertara con el gobierno catalán, la salida de un gran número de religiosas rumbo a Italia. El 10 de septiembre, embarcaron unas mil, de estas, treinta y nueve pertenecían a la Compañía. El 3 de octubre de 1936 se abrió una casa en Mercato Sanseverino, provincia de Salerno (Italia), para acoger a algunas de las hermanas llegadas de España. En Roma ya era muy difícil su alojamiento.

Tres años después, el día 6 de febrero de 1939, llegaron a Barcelona, Antonietta Purull, Susana Llambías, Petra Egüés y Gervasia Ruiz. Mientras devolvían el colegio, que seguía requisado por los nacionales en nombre del Ayuntamiento de Barcelona, las hermanas vivieron en un piso que les prestaron⁷⁰³. La secretaria general, M^a Teresa Zavala, y la hermana Gervasia iniciaron el trabajo de recuperar lo perdido, incluso viajaron a los pueblos del entorno de Barcelona.

La Casa Madre estaba siendo Asilo Municipal de Ancianos⁷⁰⁴. Recuperar después las pertenencias fue obra de las hermanas Josefa Carceller y María Alperi. Cuando estuvo arreglada la casa del capellán, las hermanas se instalaron allí y amuebladas con pupitres dos habitaciones, comenzó a funcionar el colegio. La hermana Ángeles Pidal daba clase a los párvulos y la hermana Mercedes Soler se ocupaba de las alumnas de los distintos niveles. Enseguida hubo tres pensionistas, doce mediopensionistas y numerosas externas y párvulos. Al aumentar el número de alumnos, la Inspección permitió abrir una clase en el edificio de Gaudí⁷⁰⁵. Allí se trasladó Mercedes Soler con sus alumnas.

Fueron muchas las gestiones que hubo que hacer para recuperar la Casa Madre. Las hermanas acudieron a Capitanía General y al Ayuntamiento de Barcelona, pero la respuesta era que la casa sería devuelta cuando fuera po-

⁷⁰³ Prestó el piso el Sr. Oliván, antiguo alumno de la Rambla de Cataluña.

⁷⁰⁴ El Asilo Municipal del Parque, antes de trasladarse a la Casa Madre de la Compañía, tenía edificio propio, pero estaba ocupado por enfermos infecciosos, por eso, a pesar de la orden de desalojar Ganduxer, seguían allí.

⁷⁰⁵ Con independencia del Asilo. La clase se situó en la planta baja, junto al salón de actos.

sible. Providencialmente, recibieron visita del inspector de colegios privados de Barcelona, y a él le competía autorizar la apertura de los centros docentes. Autorizó el colegio y se encargó de que el ayuntamiento devolviera la casa a la Compañía, porque donde estaban instaladas no había espacio para las clases. Aún hubo que salvar algunos obstáculos, hasta que a finales de junio de 1939 el ayuntamiento recibía las llaves del Asilo del Parque y ordenaba trasladar allí a los ancianos que vivían en Ganduxer. El 29 de junio se devolvió la casa a la Compañía. El colegio se inauguró en el curso escolar 1939-40.

Las hermanas regresaron de Pamplona el 15 de septiembre con la M. Folch. Antonieta Purull, que desde el mes de abril estaba al frente de las obras del noviciado, volvió a la Casa Madre. También lo hizo la prefecta general que enseguida realizó diversas gestiones para que el colegio fuera legalizado y reconocido por el Ministerio de Educación. Tuvo parvulario mixto y alumnas de primera y segunda enseñanza. Por falta de personal solo se pudieron abrir las gratuitas de niñas y a los niños se les dio catequesis los domingos y se les preparó para la primera comunión.

En 1940 comenzó nuevamente a funcionar⁷⁰⁶ la escuela gratuita Cristo Rey⁷⁰⁷, en el mismo edificio en que había estado antes de la guerra y había mandado construir la hermana Carmen Pato, prefecta general. Contaba con una matrícula de setenta niñas, hasta 5º curso de Cultura General. Dependía de la prefecta general y en ella trabajaba la hermana Ángeles Pidal, maestra con título oficial, y su auxiliar Concepción Lamberti. Las familias costeaban los libros y el material escolar, salvo que económicamente les fuera absolutamente imposible. El reglamento de las clases en nada se diferenciaba de las demás aulas del colegio. Las alumnas mayores pertenecían a la Archicofradía y las pequeñas al Rebañito.

En febrero de 1941 se reorganizó el Catecismo de Jesús Maestro⁷⁰⁸. Se encargó M^a Pilar Suárez- Inclán, de acuerdo con la prefecta general de estu-

⁷⁰⁶ En 1934 se había abierto el pabellón de los niños. El de niñas lo hizo probablemente en 1935 o principios de 1936, pues en marzo, ya estaba funcionando (AGSTJ. Crónicas 1935; *JM*, marzo 1936). El de niños tenía en la fachada, una placa con la imagen del Corazón de Jesús con la inscripción “¡Reinad, Señor, en las almas de los niños!”. El nuevo pabellón de niñas tenía en la placa la imagen de María con el Niño y en la parte inferior se leía: “¡Oh María, reinad con Jesús en nuestras almas!”.

⁷⁰⁷ AGSTJ. Crónicas 1944, 1154.

⁷⁰⁸ *Ib.*

dios⁷⁰⁹. Funcionaba todos los domingos en los dos pabellones de las escuelas gratuitas y en el jardín de la Casa Madre. Asistían 220 niños y 90 niñas, algunas de la escuela de gratuita. Las responsables eran Ma Teresa Visús y Juana Royo con las que colaboraban las hermanas estudiantes de la Casa Madre. Después fueron el campo apostólico de la Archicofradía. La organización y el funcionamiento se ajustaban a las orientaciones de la *Guía Práctica del Catequista*. Las catequistas eran alumnas del colegio, orientadas por las hermanas. En los meses de abril y mayo, preparaban para la primera comunión. El segundo día de Pascua de Pentecostés la tomaban los niños del catecismo y las alumnas de la clase gratuita.

La Asociación de antiguas alumnas se encargaba del Catecismo “Enrique de Ossó” de la parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados que estaba en la Torrassa, barrio pobre de gente obrera de la periferia de Barcelona. Se inauguró en 1943 en la escuela nacional de niños, con el permiso del obispo y de acuerdo con el párroco don Jaime Busquets. Un año después el local era insuficiente y se utilizó también el parroquial para los chicos. Dos años después, en 1945 era necesario que los domingos cedieran a los catequistas la escuela nacional de niñas. En la velada de Navidad, celebrada en el salón parroquial, cada niña recibía una barra de turrón, una falda y un jersey. Dirigían la asociación las hermanas Aurora Allende y Ma Pilar Suárez-Inclán.

Mercedes Prat: mártir

La Compañía tuvo víctimas en la Guerra Civil y una de ellas fue Mercedes Prat⁷¹⁰ en Barcelona. Lo que comenzó como un alzamiento militar, se convir-

⁷⁰⁹ Cf. JM, octubre-diciembre 1947, 47.

⁷¹⁰ M.^a V. MOLINS stj, *Elegida para vivir, vida y martirio de Mercedes Prat*, Ediciones STJ, Barcelona 1989; AGSTJ. Crónicas 1936. Mercedes Prat nació el 6 de marzo de 1880, en Barcelona (España). Perteneció a la Archicofradía. Ingresó en la Compañía en 1904, el 27 de agosto. Era superiora general, la M. Teresa Blanch y maestra de novicias, Francisca Plá. El 1 de marzo de 1905 vistió el hábito de la Compañía y el 10 de marzo de 1907 hizo los votos temporales. El año 1920 fue destinada a la Casa Madre, Ganduxer, desde donde el 16 de julio de 1936 dio testimonio de su entrega. Entregó la vida en un momento histórico difícil. La fusilaron la madrugada del 24 de julio en la carretera de la Rabassada (enlaza Barcelona con San Cugat del Vallés, atravesando la sierra de Collserola). Heroico martirio ambientado en una vida recta y coherente. El 21 de mayo de 1955 sus restos fueron depositados en el cementerio de Las Corts en una urna, en nicho propio de la Compañía. El 29 de abril de 1990 fue beatificada por el papa Juan Pablo II. Para su beatificación sus restos fueron trasladados al colegio de Ganduxer, en cuya capilla reposan.

tió en una guerra de tres años. En San Gervasio, cuando la residencia de los jesuitas, cerca de la torre del Sr. Abel, fue asaltada, las hermanas que habían salido de la Casa Madre y se habían refugiado en la torre, vieron que era necesario dispersarse. Mercedes Prat salió con otras siete hermanas a la casa de D.^a Esther Sagrera, en la c/ Pablo Alcover. Las hermanas no quisieron poner en evidencia a las familias que las acogían. Siguiendo el relato de la hermana María Zubiati, que era el enlace entre el piso de Pedralbes y los domicilios donde se hospedaban las hermanas, Mercedes recibió la orden de trasladarse a casa de su hermana M.^a Teresa Prat, que vivía en el barrio de Horta, llevando por compañera a la hermana portuguesa Joaquina Miguel. La última preocupación de Mercedes fue enviar al gobierno general las llaves de los cofres donde estaba guardado el Archivo, y todo lo que había pertenecido al Fundador⁷¹¹.

La mañana del 23 de julio de 1936, recorrieron una larga distancia para llegar a la barriada de Horta y, cuando les faltaba poco, fueron detenidas por los republicanos. La hermana Mercedes confesó que eran religiosas y fueron llevadas a una torre en la Avda. del Coll con otras personas⁷¹². Las registraron y llevaron a otra casa cercana. Un matrimonio las vigiló hasta la noche, en que las subieron a una camioneta que las llevó a la carretera de la Rabassada que conduce al Tibidabo. Allí las obligaron a bajar y a colocarse a un lado, Mercedes, Joaquina y una franciscana; en frente, un joven jesuita y otra franciscana, con la viuda que los tenía en su casa. Eran las 10 h. de la noche cuando cayeron muchos tiros de ametralladoras sobre ellos. A Mercedes le perforaron los pulmones por varias partes. Se quejaba y rezaba en voz alta. El miliciano volvió y viendo que no había muerto le disparó de nuevo. La hermana Joaquina fingió estar muerta y vio cómo Mercedes moría hacia las dos de la madrugada. Joaquina Miguel, herida más levemente, fue testigo presencial del martirio. Contó los hechos a las religiosas de Braga. Dijo que primero sostuvo la cabeza de la hermana Mercedes y cuando le dijo que se encontraba muy mal, puso su cabeza en el suelo y le dijo: “M. Mercedes ¿a dónde iré yo?”, a lo que le contestó: “Haga lo que le parezca mejor. Vaya al piso donde están las madres del consejo, a casa de D.^a Esther o pida a alguien que la ayude. Yo no me levantaré más de aquí”. A la hermana Joaquina la oyeron hablar portugués y viendo que estaba herida más levemente, un miliciano la llevó al Consulado de Portugal⁷¹³. Al abrazar a las hermanas en el Consulado portugués, encargó

⁷¹¹ AGSTJ. Crónicas 1936.

⁷¹² Un jesuita, dos franciscanos, unas franciscanas.

⁷¹³ AGSTJ. II-A-f 2, carta de Susana Llambías a Ángeles Folch.

que se hiciera llegar a la superiora general el mensaje: “Eu sou muito tonta, pero en aquellos momentos Dios me dio muito, muito, muito talento para decir cosinhas boas a la M. Mercedes y ayudarle a ben morrer”.

No se conoce con precisión el lugar de su martirio, porque siendo extranjera la hermana Joaquina, no supo precisar bien el sitio a donde las habían conducido. El cuerpo de Mercedes Prat fue llevado por los republicanos al Hospital Clínico, sus restos fueron hallados en el cementerio de Las Corts, Barcelona el 12 de diciembre de 1940 y colocados en un nicho provisional⁷¹⁴ en el mismo cementerio, el día 23 de enero de 1941. Gracias al álbum de fotografías de víctimas, se pudo tener la certeza indudable⁷¹⁵ de su muerte y del lugar donde se le dio sepultura. Apenas se divulgó la noticia de su muerte, se empezó a hablar de martirio. Tres días después del fusilamiento, escribió Susana Llambías a M^a Ángeles Folch, superiora general de la Compañía que se hallaba en América del Sur: “Ya tenemos una mártir en la Congregación. Se me saltan las lágrimas y no soy capaz de expresarme”⁷¹⁶. Ángeles Folch, el 17 de agosto de 1936 daba la noticia desde Montevideo, en una carta dirigida a las fundadoras y por medio de ellas, a toda la Compañía: “Amadísimas Madres en el Señor, escribo con el corazón traspasado de dolor por los sucesos de España y por la suerte que le ha tocado a la Compañía. Pueden imaginar mis sentimientos. Desde ahora tenemos una mártir en el cielo”⁷¹⁷.

⁷¹⁴ N.º 241, piso 5º, departamento 6º.

⁷¹⁵ Fue fundamental el testimonio de la enfermera Aurora Álvarez que vio su cuerpo en el Hospital Clínico, la noche del 24 de julio de 1936, con algunas prendas marcadas según la costumbre de la Compañía y por la correa que llevaba y que la enfermera conocía por la relación que había tenido con las hermanas del colegio de la Diagonal.

⁷¹⁶ Seguía el testimonio: “Ya tenemos una mártir en la Compañía. Esta mañana me fui al Consulado portugués y encontré amparada a la hermana Joaquina Miguel con heridas de bala en el brazo y en el pecho, y me dio la triste noticia que a su compañera, la M. Mercedes Prat e.p.d., la asesinaron con dos franciscanas, una señora viuda que las acompañaba y un joven que ella cree estudiante de los jesuitas, las detuvieron cuando la M. Mercedes Prat se dirigía con Joaquina a casa de su hermana. Las llevaron a la montaña [...] las pusieron en fila y les dispararon muchos balazos; la M. Mercedes gritaba mucho y decía muchas jaculatorias y después de una hora o más, con hemorragias de sangre por la boca, falleció. A ella como le oyeron hablar portugués, uno de ellos, viendo que solo estaba herida levemente, la llevó al Consulado de Portugal, y por casualidad la encontré allí esta mañana” (AGSTJ. II-A-f 2, carta de la M. Susana Llambías a la M. Ángeles Folch, 27 julio 1936).

⁷¹⁷ “Iter de la Causa”, Simeón de la Sagrada Familia OCD, postulador de la Causa, artículo publicado en *L'Osservatore Romano*, edición italiana 27 abril de 1990; *Boletín STJ*, junio 1990.

El 21 de mayo de 1955, los restos mortales de Mercedes Prat fueron depositados en el cementerio de Las Corts, en una urna que se colocó en un nicho de la Compañía. A pesar de la indudable fama de martirio, pasaron más de 30 años⁷¹⁸ hasta que comenzaron los procesos diocesanos. El Proceso ordinario se inició el 21 de abril de 1969, y duró hasta marzo de 1970. Los restos mortales de Mercedes, desde su beatificación, reposan en la capilla del colegio de Ganduxer, Barcelona.

Noviciado, Jesús-Tortosa durante la Guerra Civil

En vísperas del estallido de la Guerra Civil, la hermana Vicenta Pastor, superiora del noviciado⁷¹⁹, intuyendo lo que luego sucedió, pidió orientación al gobierno general sobre cómo debía actuar. La M. Teresa Blanch le aconsejó que tuviera preparada la lista de hermanas que habían de refugiarse en cada casa, pero que no saliera nadie hasta que el peligro fuese inminente y que las hermanas de votos no abandonaran el noviciado.

El 21 de julio de 1936 comenzaron a estar incomunicadas con la Casa General, de donde llegaban las orientaciones. El Dr. Manuel Vilá, médico tortosino y padre de la hermana M^a Cinta Vilá, en clave⁷²⁰, avisó de la gravedad del momento. Vicenta Pastor, reunió a las consejeras Serafina Galache y Soledad González; a la maestra de novicias, Josefina Martí; a la de tercera probación, Francisca Pastor; a la de postulantes, Elisa Francés, y a la procuradora Aurora Allende, y decidieron lo que había que hacer: quitar el Santísimo del oratorio de las probandas, que cada hermana encargada recogiera todo lo que pudiera salvar de su oficio, que todas tuvieran preparada ropa de seglar y la maleta. Las hermanas quedaban al cuidado y la responsabilidad de la superiora y maestras respectivas. El problema era cómo distribuir 124 hermanas, algunas enfermas, otras ancianas o excesivamente jóvenes.

No tardó el Comité en avisar que el noviciado era propiedad del pueblo y concedía 12 horas de plazo para abandonar el edificio. El día 22 a mediodía debían entregar las llaves. La superiora del Hospital de la Consolación comunicó que el Dr. Secundino Sabaté⁷²¹ pensaba que el medio más seguro para

⁷¹⁸ Por los problemas de la postguerra civil española, el paréntesis de la Segunda Guerra Mundial, y por el deseo de promover primero la causa del Fundador, así como la de Saturnina Jassá.

⁷¹⁹ AGSTJ. Crónicas, 1936, 354-411; 586-625.

⁷²⁰ “Enfermo gravísimo, la temperatura pasa de 40° con tendencia a subir”.

⁷²¹ Tenía influencia entre los republicanos.

salvar el noviciado de la Compañía, era trasladar allí a los enfermos del Hospital Civil, que ellas atendían como enfermeras, y habilitar aquel que, como Hospital Militar, contaba con sala de operaciones para atender a los heridos de guerra. El noviciado fue convertido en Hospital de la Cruz Roja y controlado por la CNT⁷²². Algunas hermanas de la Compañía, en absoluto secreto de que eran religiosas, actuarían como enfermeras y voluntarias⁷²³, mostrando desconocimiento de la casa. La directora del hospital, republicana, dejó como enfermeras de las religiosas de varias congregaciones, a las hermanas Beatriz Sales y Trinidad Monfort.

Las hermanas fueron saliendo del noviciado. Las españolas iban con sus familias. Josefina Martí⁷²⁴ con las novicias se refugiaron donde vivía la familia de la novicia Josefa Montserrat, el Huerto de Santa Fe. Elisa Francés con las seis postulantes fueron acogidas en casas de Jesús-Tortosa. Las enfermas, Isabel Nicolau, Martina Ibarra y Carmen Pujol habían sido trasladadas al hospital de la Consolación. A Javiera Masiá la llevaron a casa de su hermana, y a la M. Saturnina a casa de D.^a Juanita Vidiella, exalumna de San Gervasio, con su enfermera María Gasch. Durante el mes que estuvieron en aquella casa, Saturnina continuamente preguntaba por Teresa Blanch y Teresa Plá. El 21 de agosto salieron con intención de pasar a Portugal, tras varios días en Valencia sin poder obtener el pasaporte, se dirigieron a Chodos (Castellón), pueblo de la hermana María, ocupado por fuerzas republicanas. Saturnina no pudo quedarse y el 12 de septiembre volvió⁷²⁵ al hospital de Tortosa. Aún encontró a la hermana Beatriz, que el 14 también salió hacia su pueblo,

⁷²² Confederación Nacional del Trabajo, sindicato de ideología anarquista.

⁷²³ Hermanas Beatriz Sales, Teresa Balaguer, Rosalina Monteiro y Maria Larginha.

⁷²⁴ En el mes de noviembre de 1936 fue encarcelada en Tortosa, acusada de complicidad con los fascistas. Estuvo como prisionera en casa de D.^a Rosario de Wenetz. El 4 de abril de 1937, por los bombardeos, se trasladó a la montaña y con ella, la M. Josefina. La novicia Carmen Cabellos que vivía en Barcelona y su familia tenía buenas relaciones con la Delegación vasca, consiguieron que la M. Josefina fuera reclamada por Euskadi por vía diplomática. Quedó en libertad sin más obligación que presentarse cada martes a la Delegación vasca de Barcelona, a firmar el registro. Se hospedó en casa de los Sres. Queral. El 26 de septiembre logró cruzar la frontera por Perpiñán. La familia Mestres, afiliada al “Socorro Blanco”, al saber que era religiosa cuidó de los trámites para que entrase en la zona nacional. El 22 de octubre llegó al noviciado provisional de Calahorra.

⁷²⁵ Los milicianos dijeron que la anciana no tenía miedo a nada, y que por el camino iba cantando a la Virgen del Pilar, unas coplas que ella misma había compuesto, alusivas a los acontecimientos (AGSTJ. Crónicas 1936).

Catí⁷²⁶ (Castellón). También la mayor parte de las religiosas de la Consolación fueron sustituidas por enfermeras seculares. Doménica Ortells, hermana de la Consolación, tuvo contacto muy directo con la M. Saturnina porque se quedó en el hospital, junto con algunas más de la Compañía. Dejó un claro testimonio de ella⁷²⁷.

Los ejércitos nacionales, el 19 de abril de 1938, ocuparon muchos pueblos de la margen derecha del río Ebro. Muchas hermanas que habían sido enfermeras del hospital de los republicanos, se habían reunido en “Villa Enriqueta”, y el nuevo alcalde les entregó las llaves de la casa noviciado⁷²⁸. El obispo D. Félix Bilbao accedió al traslado de los restos de Enrique de Ossó de la catedral al noviciado⁷²⁹. La superiora de la casa, testigo presencial, escribía a la superiora general, el 29 de enero de 1940, que el día 26 habían ido a buscar los restos a la catedral, Josefina Martí, Elisa Francés, Beatriz Sales y ella. Hallaron el cofre muy deteriorado y las telas que lo envolvían muy estropeadas. Se le recibió en el noviciado con un sencillo acto y se depositaron en la tumba cubierta con la losa de mármol, al pie del presbiterio de la capilla. El 2 de abril, se abrió de nuevo el sepulcro para cambiar los restos a una urna nueva. El obispo de Tortosa presidió el acto. La superiora general asistió con las dos ancianas fundadoras, Teresa Blanch y Teresa Plá, las consultoras generales y algunas superiores, además de autoridades civiles y los médicos. El acto se celebró a las 4 h. de la tarde y la nueva urna permaneció abierta durante dos horas, con permiso expreso del obispo y a petición de la superiora general. Los médicos apartaron dos costillas y el hueso del esternón, que entregaron como depósito a la Compañía. Cuando la urna estuvo cerrada y sellada se levantó acta.

Noviciado provisional en Calahorra

En el diario de la casa de Calahorra no se señala el día de apertura del noviciado que provisionalmente se instaló allí durante la Guerra Civil, ni hay

⁷²⁶ Fue reclamada a Tortosa por los milicianos para interrogarle acerca de unas armas que había arrojado en el pozo de villa Teresita, en donde se ocultaban los restos de Enrique de Ossó y el dinero. Ella alegó que era una simple hermana ayudante y que nunca había tenido acceso a asuntos de este nivel. Se mantuvo firme en sus afirmaciones.

⁷²⁷ Dijo que la M. Saturnina era una santa de cuerpo entero. Ella pudo comprobar que llevaba grabado sobre el corazón, el nombre de Jesús, y pudo oírle que se lo había grabado con un hierro candente cuando era joven.

⁷²⁸ AGSTJ. Crónicas 1938, 664.

⁷²⁹ Ib., 1940, 872.

nada escrito sobre el permiso o autorización para funcionar el noviciado de la Compañía en Calahorra. Se habla de que poco a poco, las hermanas que iban saliendo de la zona republicana se refugiaban allí. Era obispo, D. Fidel García y superiora de la casa, la hermana Clara Tarragó.

El día 3 de diciembre de 1936 llegaron catorce novicias y una postulante, con M^a Eugenia Otegui. Fueron a buscarlas a Pamplona⁷³⁰. El día 8, fiesta de la Inmaculada, las novicias aparecieron vestidas con el hábito. El 28 del mismo mes llegó la superiora general, M^a de los Ángeles Folch, acompañada de su secretaria y Dolores Escoda, quedando esta como maestra de novicias interina⁷³¹. El diario iba señalando los días de llegada de novicias, antiguas o nuevas, el día de la entrada, la toma de hábito y la profesión. El 19 de octubre de 1937 llegó, con la superiora general, la maestra Josefina Martí, y el 8 de noviembre regresaban Ángeles Folch y Dolores Escoda a Pamplona, donde residía el gobierno general. Terminada la Guerra Civil en 1939 fueron regresando⁷³² al noviciado de Tortosa. Lo hacían con el dinero de las familias por no grabar a la comunidad. Calahorra fue noviciado desde diciembre de 1936 a septiembre de 1939.

Reapertura del colegio de Vinebre, 1940

Durante la Guerra Civil el colegio de Vinebre había sido primero escuela de los republicanos y después hospital de los nacionales. En 1939, al terminar el conflicto, fue abandonado y quedó vacío. De momento, por la escasez de personal y por cómo había quedado el edificio, no se pudo abrir de nuevo. En 1940, en una solicitud colectiva, firmada por el párroco, las autoridades y los padres de familia, se pedía la reapertura del colegio y el regreso de la Compañía a Vinebre. Cruzaron varias cartas la superiora general y el ayuntamiento y por fin, la Compañía aceptó la propuesta. Josefa Beltrán y María Naspré viajaron a Vinebre para confirmar que era cierta la voluntad que expresaban.

⁷³⁰ María Vega, María Cruz Gorrochategui y Petra Elizalde.

⁷³¹ *Boletín STJ*, marzo 1967.

⁷³² El 1 de septiembre, salieron para el noviciado de Jesús-Tortosa, la hermana Concepción Limorti y las novicias: Paz Díez, Amparo Alegret, Cirila Pitarch y Agustina Arruti. El 7, salieron la M. Elena Sotés, Vicenta Aviñó, Maximina García y Carolina Gamazo con las novicias. El 8 salieron para Zaragoza, Josefina Martí con las novicias: Trinidad Díaz, Mercedes Pablos, Dolores Lacasa y Soledad González. Y por último el 25 de septiembre salieron la M. Antonia Marcos y las novicias: Amelia Martín, Joaquina Martín, Carmen Arbulo y Dolores Miralles, y la postulante, Julia Ezquerro.

A finales de agosto de 1940, volvieron al pueblo las hermanas⁷³³. Mientras se terminaba de reparar el colegio, las clases se abrieron provisionalmente en la casa natal de Enrique de Ossó, hasta el mes de octubre, y funcionaban tres clases de niñas y la de párvulos mixta.

La fecha del primer centenario del nacimiento del Fundador no pasó sin celebrarlo mucho la Compañía. Tuvo su apertura el 14 de octubre de 1940, en el noviciado de Jesús-Tortosa, y asistieron la superiora general y secretaria; las consultoras generales, Teresa Plá, Teresa Blanch y Antonieta Purull; las provinciales, Brígida Pérez y Dolores Escoda. Era un acontecimiento de familia al que fue invitado el obispo de Tortosa, D. Felix Bilbao. Los colegios de la Compañía también lo celebraron, la mayoría lo hicieron el 16 de octubre. Las fiestas se clausuraron con un triduo el 14, 15 y 16 de octubre de 1941⁷³⁴.

Muerte de las últimas Fundadoras: Saturnina Jassá, Teresa Plá y Teresa Blanch, 1942

El sexto Capítulo general (1932) eligió a M^a de los Ángeles Folch, superiora general. A este Capítulo aún asistió la M. Saturnina, que fue nombrada consultora honorífica. No era preciso que viviera en la Casa Madre y eligió Tortosa para fijar su residencia. Llegó en septiembre de 1932. Al estallar la Guerra Civil, salió del noviciado y sin poder pasar a Portugal, quiso regresar a Jesús y la cuidó la hermana Trinidad Monfort. La noche del 22 de septiembre se cayó y permaneció varias horas inmóvil en el suelo, con una fractura de fémur que nadie supo. Inteligente como era, intuyó que esa caída sería mortal a sus 85 años. Murió sola, el 13 de octubre de 1936, a las 11 h. de la noche.

Habían quedado en que la hermana Trinidad pondría una sábana blanca colgada de una de las ventanas del noviciado, que daba al Huerto de Santa Fe, para anunciar que Saturnina empeoraba; al verla desde su casa, Josefina Martí sabría que estaba muy grave y se lo diría a las demás religiosas y antiguas alumnas. Pero el aire replegó la sábana y la señal no tuvo efecto. A primeras horas del día siguiente, la noticia de su muerte corrió por Jesús, Roquetas y Tortosa⁷³⁵. Las novicias acudieron a la cochera del noviciado a darle el último adiós. Al entierro, a las 3 h. de la tarde, asistieron dieciocho hermanas que se hallaban

⁷³³ La comunidad destinada la formaron: Teresa Andrés, María Naspré, María Baigorri, Encarnación Agut, Brígida Echeverría y Francisca Rovira.

⁷³⁴ AGSTJ. Crónicas 1940.

⁷³⁵ A. FERNÁNDEZ POMBO, *Saturnina Jassá*, Ediciones STJ, Barcelona, 1991, p. 249.

en Jesús o cerca, y dos novicias. Fueron la representación de la Compañía en aquellos momentos difíciles. Fue enterrada en el Panteón de la Compañía, en el cementerio de Jesús, hasta ser trasladada el 9 de septiembre de 1966 a la capilla del noviciado, donde reposa con Teresa Plá y Teresa Blanch⁷³⁶.

A primeras horas del día 8 de diciembre de 1942, fiesta de la Inmaculada, moría en Ganduxer Teresa Plá⁷³⁷, a los 90 años, una de las rocas que cimentaron la Compañía. Capaz de sacrificio silencioso, y testimonio de fidelidad en los días de dolor. De extraordinaria fuerza moral. Solo unos días después, el 24 de diciembre, a las cuatro de la madrugada, fallecía Teresa Blanch, a los 86 años. Mujer de bondad y prudencia, de caridad traducida en mil detalles y gestos: excelente cuidado de las enfermas, delicadeza en disimular las pequeñeces de la vida. Gran humildad, fuerte amor a Dios y devoción a la Virgen.

Tercera probación, 1943

En 1943 se reanudó la tercera probación⁷³⁸, para dar cumplimiento al artículo 43 del capítulo 7 de las *Constituciones*, que ordenaba que las profesoras, después de seis años de enseñanza, tuvieran un año especial de probación en una casa destinada para ello. El día 8 de septiembre se reunió en el noviciado de Tortosa el grupo⁷³⁹ que iba a hacer ese tiempo de renovación, junto con la maestra Francisca Pastor. Venía del noviciado de Braga, después de dejar a las novicias con Vicenta Arasa, hasta el nombramiento de la nueva maestra. El 2 de noviembre comenzaron las probandas el mes de Ejercicios Espirituales que dirigió el P. Puig Fortian sj, y a los que se unieron algunas superiores y cargos provinciales. Se clausuró el 15 de agosto de 1944.

Primeras biografías de hermanas de la Compañía

En los últimos años del generalato de la M. Ma de los Ángeles Folch se publicaron las primeras biografías⁷⁴⁰ de hermanas de la Compañía: *Las que*

⁷³⁶ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 28 diciembre 1936.

⁷³⁷ El día 1 de diciembre de 1942, a mediodía, después del recreo de la comunidad, sufrió un derrame cerebral que la dejó sin poder hablar.

⁷³⁸ AGSTJ. Crónicas 1943, 1115.

⁷³⁹ Concepción Sanz, Gervasia Ruiz, Rosa Pascual, Ramona Lloret, Celestina Alarguisoro, María Cano, Elvira de Felipe, Eugenia Otegui, Faustina Mirones, María Vega, María Arsús, Mercedes Mayor, Gloria Mateo, Rosario Ample.

⁷⁴⁰ No aparece el nombre de las autoras porque en este momento las hermanas no firmaban los escritos.

*triunfan*⁷⁴¹, de la hermana Adriana Funes, nacida en Montevideo (Uruguay), escrita por deseo de la M. Enriqueta Sanz, provincial de América del Sur. En 1945, por iniciativa de la secretaria general, se editó en Barcelona *Siguiendo la Estrella*, que relataba la vocación de Clara M^a Myers. Constaba de dos partes: en la primera, su biografía y en la segunda se incluían los apuntes de su diario espiritual.

Unos años después, en 1949, en la imprenta Altés se publicó *Rayito de Sol*⁷⁴², biografía de Hortensia Caballero. De la novicia M^a Rosa Stolle se imprimió un folleto narrando su testimonio de vida y muerte. Durante estos años, se recopiló abundante material de Saturnina Jassá y se entregó al sacerdote D. Vicente Tena, amigo y bienhechor de las hermanas de Zaragoza, para que escribiera la biografía. Asimismo, se recogieron materiales referentes a la M. Teresa Blanch, Teresa Plá, Francisca Plá y M^a Dolores Ponce de León.

Nuevo Plan de Estudios, 1945

Al final del generalato se vio necesario hacer una adaptación didáctica del *Plan de Estudios* y M^a Ángeles Folch se lo encargó a la prefecta general, Carmen Pato, que destinó las últimas semanas del mes de agosto de 1945 a la elaboración de un nuevo *Plan*⁷⁴³. Quiso realizar el encargo con un equipo formado por varias hermanas⁷⁴⁴ expertas en pedagogía. Deseaban conservar la doctrina de Enrique de Ossó, y dejar aparte los aspectos que, con el paso del tiempo, habían quedado desfasados. De esta manera elaboraron unos apartados sobre la Reglamentación general y normas para las educadoras que respondían a las necesidades del momento, y añadieron un apéndice reproduciendo textualmente apartados del *Plan de Estudios* de Enrique de Ossó. El nuevo plan fue aprobado por el consejo general antes de ser presentado al Capítulo que se celebró en noviembre.

⁷⁴¹ El autor es anónimo y la dedicatoria está dirigida a la superiora general, a M^a Dolores Folch y a Enriqueta Sanz, provincial de San José. A continuación hay unas páginas del P. Antonio Viladevall SJ. Se publicó el 29 de diciembre de 1942 en los talleres gráficos de la Editorial Difusión, S.A., Buenos Aires.

⁷⁴² La presentación la hizo el P. Ignacio Ortiz de Urbina SJ, está firmada el 8 de septiembre de 1949 y dedicada a la M. Enriqueta Sanz. Escrita en Estados Unidos.

⁷⁴³ AGSTJ. Crónicas 1945.

⁷⁴⁴ Brígida Pérez y Concepción Llamas, dos antiguas prefectas generales, y Dolores Díaz, Marcelina Rodríguez, María Yébenes y M^a Teresa Dalmau.

A principios de agosto, próximo ya el final de su mandato, Ángeles Folch agradeció todo lo recibido en ese período, especialmente de las hermanas. Se despidió con una circular llena de palabras de gratitud hacia ellas. Dejaba como legado el mensaje: oración, humildad y caridad⁷⁴⁵.

Expansión de la Compañía

Braga (Portugal), 1932

El 24 de septiembre de 1932, el gobierno general de la Compañía autorizó la fundación de un pensionado en Braga, con la conformidad del obispo de la diócesis⁷⁴⁶. Se abrió el 10 de octubre en rua do Rechicho, 349⁷⁴⁷, para siete residentes normalistas. Durante mucho tiempo funcionaron juntos el colegio y el pensionado. Al estallar la Guerra Civil española, salieron de España las novicias portuguesas y residieron en el pensionado de Braga, hasta que en el mes de octubre se aprobó la apertura del nuevo noviciado que recibió el nombre de “Cristo Rey”⁷⁴⁸.

La Compañía concedió la apertura de una nueva casa para noviciado a finales de junio de 1936 y con la autorización del arzobispo D. Antonio Benito, se abrió el 15 de octubre⁷⁴⁹ fiesta de santa Teresa, en la calle Raio, 2⁷⁵⁰, Braga. Aumentaron el número con la entrada de siete postulantes. La casa no reunía condiciones: excesiva humedad y carecía de campo. El 4 de enero de 1938 se trasladaron a Quinta de Santa Tecla, a 2 km de Braga, donde permaneció hasta el 31 de diciembre de 1946, que se trasladó a la rua do Taxa, 1, en un edificio de planta pensado para noviciado. En 1970 se trasladó de Braga a Fátima, abierta en 1969. Por EL escaso número de novicias el 1 de junio

⁷⁴⁵ AGSTJ. II-A-c 5, agosto 1945.

⁷⁴⁶ D. Manuel Vieira.

⁷⁴⁷ Comunidad fundadora: M^a Nazaret Gomes, Pura Pereira, Maria da Conceição Figueira, Isabel Calleja, Antonia Balasch, Albertina Ribeiro, Joaquina Azevedo, Josefa Cabral, Baldomero Renión y Josefa Serralheiro (AGSTJ. III- A- a 89).

⁷⁴⁸ AGSTJ. Fundaciones, libro 1º, 142.

⁷⁴⁹ Formaron la comunidad: Antonieta Purull, Francisca Pastor, maestra de novicias, Hermelinda Palos y Rosalina Monteiro, ocho novicias (cuatro salieron de la Compañía) y siete postulantes.

⁷⁵⁰ AGSTJ. III-A-a 89 bis.

de 1976 se cerró⁷⁵¹, pero la casa siguió como casa de oración y de formación permanente.

Luarca (España), 1932

Luarca es una villa asturiana, situada a 90 km de Oviedo. Una localidad de paso del Camino de Santiago⁷⁵². El 29 de octubre de 1932, la Compañía llegó a Luarca⁷⁵³ para hacerse cargo del Colegio Hispanoamericano. Se realizó la fundación por la petición del P. Evaristo Gómez SJ, y de las familias de la villa, que se comprometieron a pagar, durante los primeros años, el alquiler de la casa. Se inauguró y se abrieron las clases el día 3 de noviembre. Era superiora provincial M^a Teresa Rubio y las consejeras, Ignacia Mora y M^a Elena Ponce de León.

El 15 de julio de 1936, tres días antes del estallido de la Guerra Civil, fue cerrado por el gobierno general. Al terminar la guerra se reabrió. Definitivamente, el gobierno de la Compañía cerró la casa el 14 de abril de 1943⁷⁵⁴.

Oporto (Portugal), 1933

La Compañía consiguió el permiso del obispo⁷⁵⁵ para abrir en Oporto un pensionado⁷⁵⁶ para estudiantes, y por deseo del mismo, con Enseñanza Primaria. Las gestiones para adquirir la casa fueron complicadas. El obispo quería que volvieran al edificio que antes de la República había sido Colegio Teresiano de Oporto, en la calle Cedofeita, 637 y que en ese momento era Colegio Purísima Concepción. Sin embargo, la Compañía no lo creía oportuno. Alguien advirtió a la superiora general que el Colegio de la Purísima tenía

⁷⁵¹ Ib., 95. La maestra y dos novicias, pasaron a residir al colegio de Elvas.

⁷⁵² Ruta que recorren los peregrinos procedentes de España y de toda Europa para llegar a la ciudad de Santiago de Compostela, donde se veneran las reliquias del apóstol Santiago el Mayor. Durante toda la Edad Media fue muy frecuentado, después perdió algo de interés y en la época actual ha cobrado de nuevo un gran auge. El Camino de Santiago ha sido declarado por la Unesco Patrimonio de la Humanidad (1993) e Itinerario Cultural Europeo por el Consejo de Europa.

⁷⁵³ Llegaron a fundar: Amparo Pérez, superiora, Mercedes Mayor, Encarnación Rimada, Pilar Vaquer, Francisca Osambela y Julia Vicente. Posteriormente llegó Cinta Plá.

⁷⁵⁴ AGSTJ. III-A-a 88; Fundaciones, libro 1º; Crónicas, 1932.

⁷⁵⁵ D. António Augusto de Castro Meireles.

⁷⁵⁶ AGSTJ. Fundaciones, libro 1º, 153.

deudas y que los acreedores podrían responsabilizar a la Compañía de ellas, además pedían un precio muy elevado por el alquiler. Fiándose de la palabra del obispo se decidieron por la casa. El 11 y 15 de septiembre de 1933 llegaron a Oporto, las hermanas Amelia Márquez y Hermelinda Carlota, que con Benedicta Barroso se quedaron para negociar la legalización del colegio.

Cuando la provincial firmó el contrato, llegó de Barcelona una carta diciendo que lo parasen por las dificultades que pudiera conllevar. Pero no se pudo, el compromiso ya estaba contraído. Hubo que legalizar el centro para tener Enseñanza Primaria. Siguió la dificultad a la hora de poner al colegio el nombre de “Santa Teresa de Jesús”. Se indicó a la Compañía que habría que pagar una elevada cantidad de dinero a Hacienda por apertura de un nuevo centro, no haría falta si se conservaba el título de “Purísima Concepción”. Fue preciso suspender la propaganda y anunciar en la prensa el colegio con su antiguo nombre. Se había tratado de legalizar como Santa Teresa de Jesús y el expediente estaba en Lisboa. Fue necesario tramitar con el inspector de Primera Enseñanza la rectificación. A pesar de tantas dificultades encontradas, en el mes de septiembre la casa estaba desconocida. Al entregarles las llaves, se reunió definitivamente la comunidad fundadora⁷⁵⁷.

Porto, Foz de Douro (Portugal), 1933

En Foz de Douro, barrio de la ciudad de Porto, el año 1933 la Compañía se comprometió a dirigir, mediante una retribución mensual para mantenimiento de la comunidad⁷⁵⁸, las escuelas de Jesús, María y José⁷⁵⁹ para hijos de obreros. Era una obra social plenamente inserta en la parroquia, que los Sres. D. Antonio Augusto de Castro y D. José Rodríguez de Carvalho, desde hacía tiempo, querían que la dirigiera alguna institución religiosa de enseñanza. El gobierno general, el 22 de septiembre de 1933, autorizó la dirección y, con el permiso del obispo D. Antonio Meireles, se abrió el 9 de octubre. Funcionó unos años hasta que muchas dificultades⁷⁶⁰ llevaron al cierre en 1941.

⁷⁵⁷ Berta Larruy, Anunciación Muñoz, Amelia Márquez, Anita Madico, Juana Cardoso, Francisca García, M^a Lourdes Duarte y las hermanas Maria Correa, Catalina Díaz y Hermelinda Carlota.

⁷⁵⁸ Serafina Galache, Emilia Silva, Rosa Oliveira, M^a de los Ángeles Salinas, Juana Cardoso, Emilia Pereira y M^a Piedad Monteiro.

⁷⁵⁹ Cf. *JM*, enero 1934, 30-32.

⁷⁶⁰ En una visita, la superiora general pudo comprobar el escaso resultado apostólico y la falta de recursos que tenían las hermanas para mantenerse (AGSTJ. Fundaciones, libro 1º, 154).

Illapel (Chile), 1934

Illapel, capital de la provincia del Choapa, dista unos 280 km de Santiago, está situada en una planicie y enmarcada por cerros y el río Illapel. El año 1933, en una visita que hicieron los carmelitas descalzos a la superiora del colegio de Santiago de Chile, le plantearon el abrir un colegio en Illapel, donde dirigían la parroquia San Rafael Arcángel. Se entusiasmó con la idea y casi se comprometió a la fundación. La provincial Susana Llambías, visitó Illapel y quedó impresionada de la pobreza del lugar.

El 27 de enero de 1934 llegaron las primeras hermanas de la Compañía⁷⁶¹, decididas a trabajar en un campo necesitado de evangelización. Se abrió un colegio de Segunda Enseñanza para la formación femenina, el Liceo Santa Teresa en la c/ Independencia, 13⁷⁶². Las dos primeras hermanas que llegaron encontraron una casa con muy pocas posibilidades de abrirla como escuela, pero lo hicieron posible y se iniciaron las clases el 2 de abril con 38 alumnos matriculados, desde párvulos a Primero de Humanidades. La pobreza era extrema. Los muebles debían trasladarse del dormitorio a la clase y de esta al comedor. Los carmelitas y algunos bienhechores ayudaron, de forma que fue posible seguir adelante.

Con mucho esfuerzo, la primera casa se convirtió en un moderno edificio en el que se impartía enseñanza gratuita, sin distinción de clases sociales. Se colaboró con las parroquias dando catequesis en los distintos barrios, preparando catequistas, ayudando en Acción Católica, misiones, grupo de boys scouts, centros juveniles y de exalumnos y antiguas alumnas. En Illapel se realizaba una tarea apostólica discreta, callada pero fecunda. Este fue el testimonio que dio de la labor apostólica de las hermanas, el arzobispo de La Serena⁷⁶³, cuando en noviembre de 1947, a la vuelta de Roma, pasó unos días en la Casa Madre⁷⁶⁴.

La Florida (México), 1934

La Florida no fue exactamente una fundación, sino continuación del colegio de Mixcoac, c/ Goya, 34, con diferente nombre. Heredera directa de Mixcoac,

⁷⁶¹ Ma Esther Castro, superiora, Ma Cinta Doménech, Ma del Carmen Pérez, Anita dos Santos, Rosa Puig, Josefina Aguiló, Candelaria Giovanni y Marta Galiano.

⁷⁶² AGSTJ. III-A-a 91; Fundaciones, libro 1º, 131.

⁷⁶³ D. José Ma Caro.

⁷⁶⁴ Cf. DCM, julio-agosto 1947.

que resistió a la persecución hasta que en 1926 tuvo que entregar el edificio. Más tarde, las familias habían conseguido la devolución, pero el 11 de febrero⁷⁶⁵ de 1934, por las disposiciones del gobierno, tuvieron que salir las hermanas. La casa se perdió, pero no se pensó en abandonar la educación en Mixcoac.

Era superiora la M. Enriqueta Sanz y las hermanas fueron acogidas en casas particulares hasta quedar seis religiosas y cuarenta internas que se instalaron en la c/ Sagredo, en una casa que les prestó una antigua alumna. Estuvieron allí mes y medio, hasta que los dueños les pidieron que la desocuparan por miedo a que el Gobierno se la incautara, ya que los religiosos, por ley, no podían enseñar. Por esa misma razón no encontraban casa. Solo el Sr. Herk, de origen alemán y nacionalizado en Estados Unidos, con tarjeta de policía en México, se brindó a ayudarlas.

Alquilaron “Las Casitas” (1934-1944), en la colonia “La Florida”, donde funcionó el colegio teresiano, sin que las hermanas llevaran hábito y con la prohibición de impartir clases de religión. En junio de 1945, siendo superiora Francisca Aracil, pasaron a un centro en construcción en la Colonia Nápoles, que estaba muy cerca de Mixcoac⁷⁶⁶, con el nombre de Colegio La Florida, en recuerdo de la estancia en las casitas.

Portalegre (Portugal), 1936

Portalegre, sede del distrito del mismo nombre, pertenece en su mayor parte a la provincia del Alto Alentejo⁷⁶⁷. El gobierno general autorizó allí una fundación, el 14 agosto de 1936⁷⁶⁸ y se llevó a cabo, el 22 de septiembre⁷⁶⁹. La hermana Antonieta Purull, delegada de la superiora general, con D. Laureano Sardinha y su esposa, gestionaron la obra de acuerdo a unas bases: casa gratis durante dos años, cuatro profesoras seglares, tres de instrucción Secundaria y una de Primaria, estarían hasta que pudieran ser sustituidas por profesoras de

⁷⁶⁵ AGSTJ. III-A-a 39- bis.

⁷⁶⁶ Testimonio dado en junio de 1972, México, D.F., por María Alanía, testigo presencial (AGSTJ. III-A-a 39 bis).

⁷⁶⁷ El Alentejo es una región del centro-sur de Portugal. Significa detrás del Tajo. Comprende los distritos de Portalegre, Évora y Beja, y las mitades sur de los distritos de Setúbal y de Santarém.

⁷⁶⁸ AGSTJ. III-A-a 92; Fundaciones, libro 1º; Crónicas 1933.

⁷⁶⁹ Comunidad fundadora: Adelaida Melo, superiora; M^a Clara Pires, Ana Pereira, Maria Lajinha, Luisa Matos, M^a Teresa Sotés.

la Compañía. El Colegio “Nuestra Señora del Rosario”, situado en el parque Miguel Bombarda, 45, comenzó las clases el día 1 de octubre.

Tres años después, los dueños pidieron la casa y con ayuda se concertó el alquiler de otra en el mismo parque Miguel Bombarda, 23. El 26 de agosto de 1939 empezó a vivir la comunidad. En 1946⁷⁷⁰ pasó de la provincia Sagrado Corazón a María Inmaculada.

Mercato San Severino (Italia), 1936

Mercato San Severino⁷⁷¹ en Salerno fue la segunda fundación italiana al sur de la península. Se gestionó con mucha prisa, ya que se trataba de ofrecer una comunidad a algunas hermanas que habían salido de España por la guerra civil. No había religiosas de enseñanza y solo un convento de franciscanos. La Compañía, a petición del arzobispo de Salerno, que se comprometió a pagar dos años de alquiler del edificio, fundó un colegio para la educación religiosa y la instrucción primaria de los párvulos y niñas de San Severino. El 3 de octubre de 1936 llegaron las hermanas⁷⁷² y fueron muy bien recibidas por el párroco D. Vito de Nicola y el día 15, fiesta de santa Teresa, se inauguró la escuela.

La Segunda Guerra Mundial fue especialmente cruel entre los años 1941-1944, y a la escasez de alimentos, agua, leña, etc., se sumó a una vivienda destrizada por los bombardeos. En 1946, la nueva superiora general, Enriqueta Sanz, realizó su primer viaje a Italia, el 4 de noviembre visitó San Severino y quedó muy impresionada de la situación. En junio de 1947, cansadas las hermanas de esperar a que el ayuntamiento cumpliera las promesas de reconstruirles el colegio, el gobierno general decidió cerrar la casa. El testimonio y el espíritu de sacrificio de la comunidad fueron mediación, para que surgiera allí un buen grupo de vocaciones italianas.

Santo Tirso (Portugal), 1936

En Santo Tirso, ciudad portuguesa del distrito de Oporto, en 1936 la Compañía fundó el Colegio Santa Teresa, en rua Sousa Trêpa, 91⁷⁷³. Fue

⁷⁷⁰ Se erigió la provincia María Inmaculada (AGSTJ. I-A-b 4.2.1 1945-1957).

⁷⁷¹ AGSTJ. III-A-a 94; Fundaciones, libro 1º.

⁷⁷² Fundaron las hermanas: Maximina Olóriz, María Gallifa, Mª Teresa Cucchiani, Lucia Tuzi, Adela Camporro y Josefa Garmendia.

⁷⁷³ AGSTJ. III-A-a 93; Fundaciones, libro 1º; Crónicas, 1936.

promovida por dos antiguas alumnas⁷⁷⁴ del colegio cerrado en Santa Cristina do Couto y se hizo efectiva el 16 de septiembre, de acuerdo a las siguientes bases: 1ª Las antiguas alumnas cederían parte de su casa para las clases y para la comunidad religiosa⁷⁷⁵, enteramente separada del resto de la casa, haciendo para ello las obras necesarias; 2ª Durante el primer año escolar, es decir, hasta octubre de 1937 el alquiler sería gratuito, después se pagaría una moderada mensualidad, según los ingresos que hubiese. Se inauguró y se abrieron las clases el 7 de octubre de 1936, funcionó allí hasta el 15 de diciembre de 1956 en que el colegio ocupó un nuevo edificio en rua Comendador Antonio María Lopes. Un centro de Preescolar, Primaria y primer y segundo ciclo de Secundaria. Aumentó el número de alumnos y en 1963, en un terreno adjunto se inauguró un nuevo pabellón. De nuevo aumentó el alumnado con unas 50 internas. El año siguiente, se estableció el tercer ciclo de Secundaria. A partir de 1968 se fue implantando progresivamente la enseñanza mixta en todos los ciclos.

Parral (Chile), 1937

La fundación de Parral⁷⁷⁶ tuvo su origen en la solicitud de unas familias y fue llevada a cabo por medio del obispo de Linares⁷⁷⁷. Hacia 1930, Parral era una ciudad de unos 10.000 habitantes, gente culta que carecía de un centro escolar religioso desde hacía dos años, en que se habían retirado las Religiosas de la Divina Providencia de Grenoble. La enseñanza se impartía en un Liceo laico y mixto.

El obispo solicitó la fundación a la Compañía. Él ofrecía una casa que pertenecía al obispado. La superiora del colegio de Santiago⁷⁷⁸ apoyó la idea, que debía tratarse con la provincial Enriqueta Sanz. En febrero de 1937, acompañada por su secretaria, Pilar Porcar, visitó al obispo, que le brindó su apoyo para llevar adelante la fundación de Parral, contaba también con el de las familias y del párroco⁷⁷⁹, de modo que se aceptó. La superiora general M^a de los Ángeles Folch dejaba libertad para fundar, siempre que la provincia dispusiera

⁷⁷⁴ Concepción y M^a José Miranda,

⁷⁷⁵ Pilar Vaquer, Leonor Santos, Mercedes Rivera, Mercedes Domínguez, María Leite y Amélia Aguiar.

⁷⁷⁶ AGSTJ. II-A-a 97; Fundaciones, libro 1º; Crónicas, 1937.

⁷⁷⁷ D. Juan Subercaseaux.

⁷⁷⁸ Felipa Sanjuán.

⁷⁷⁹ D. Abel Leiva.

de personal para llevar adelante la obra. La provincial designó a dos hermanas⁷⁸⁰ que fueran a Parral y respondieran de los trabajos para preparar la casa. El 28 de marzo de 1937 llegó la comunidad fundadora⁷⁸¹ y el colegio empezó a funcionar el 1 de abril. El primer día asistieron 34 alumnas y a los pocos meses eran más de 120 niños y niñas. Al curso siguiente llegaron a 160 alumnos.

El 24 de enero de 1939, en medio de unas tranquilas vacaciones, hubo un terremoto que destruyó varias ciudades y pueblos al sur de Chile. Parral fue de los más afectados, el colegio, sin quedar destruido, quedó inhabitable. Las comunicaciones con Santiago quedaron interrumpidas y hasta el día 27 no se restablecieron. La permanencia allí era peligrosa, fundamentalmente por las epidemias que se propagaban debido al número de víctimas, y las superiores de Santiago e Illapel⁷⁸² tramitaron la salida de las hermanas. Dejaron la casa al cuidado de la familia Rodríguez Iturriaga. El 29 llegaron a Santiago. No se volvió a Parral por varias razones: el pueblo, en las circunstancias que estaba, no podía ayudar a la reconstrucción del colegio, no era suficiente el dinero que el obispo facilitaba inmediatamente, además de la escasez de personal. Esto hizo que la Compañía viera conveniente desistir de la refundación de la casa.

Porto Alegre (Brasil), 1937

Porto Alegre es una de las principales ciudades de Brasil, capital del estado de Río Grande del Sur. Muchas universidades brasileñas importantes se encuentran en Porto Alegre. La Compañía vio la posibilidad de abrir allí un pensionado. El 22 de junio de 1936 viajaron desde Santana de Livramento, M^a Teresa Zavala, secretaria general e Hilda Bernd profesora del colegio, para conocer la futura fundación. El obispo⁷⁸³ consideró interesante la idea, puesto que hacía falta un centro así en la ciudad.

Para iniciar la nueva obra, el 13 de noviembre viajaron desde Montevideo la provincial Enriqueta Sanz, la secretaria Pilar Porcar y Cristina Parra, superiora del colegio de Santana. Las hermanas Elena Ponce de León y Hilda Bernd fueron las encargadas de buscar un edificio para la fundación, mientras se alojaron en casa del Sr. Adolfo Bernd. El día 15 se alquiló una vivienda cerca de la Normal y de otros centros de enseñanza, pero ya había sido vendida

⁷⁸⁰ Teresa Delgado y Ana M^a dos Santos.

⁷⁸¹ Natividad Salvador, Carolina Balbi, Daría Bernal, Candelaria Jivoni y Justa Santiago.

⁷⁸² Guadalupe Llamas y Ester Castro, respectivamente.

⁷⁸³ D. João Becker.

a otro interesado. Este hecho, hizo que el Sr. Bern tomara el asunto como propio y enseguida proporcionara otra, en la c/ Rúa General Portinho, 426. Estaba en los suburbios, la ocuparon durante veinte meses y sirvió para hacer un ensayo de cómo sería el funcionamiento de la residencia. Los Hermanos Maristas proporcionaron la que se compró en Avda. João Pessoa, 553⁷⁸⁴ y que ocuparon el 29 de noviembre de 1938⁷⁸⁵.

Inicialmente las casas de Brasil pertenecieron a la provincia San José. En el octavo Capítulo general (1957) se decidió que se constituyera una nueva provincia en Brasil con el nombre “Nuestra Señora de Fátima”. En junio de 1957 se trasladó a la residencia de Porto Alegre el noviciado de Nova Friburgo. En 1966 la provincia pasó a denominarse “Nuestra Señora Aparecida”. La sede de la curia provincial estuvo en Porto Alegre, en el Pensionado “Santa Teresa de Jesús”. En 1961 se trasladó al colegio de Río de Janeiro y a mediados de 1962, volvió nuevamente a Porto Alegre, al noviciado en el Barrio Cavallhada. En 1974, la sede provincial se instaló en la Avenida João Pessoa, 547, al lado del pensionado.

Coímbra (Portugal), 1937

En septiembre de 1937⁷⁸⁶, a petición del canónigo Ramalho, las hermanas⁷⁸⁷ de la Compañía llegaron a la ciudad universitaria de Coímbra a fundar. Se instalaron en una pequeña casa en la c/ Pedro Monteiro. Comenzaron su actividad apostólica con clases gratuitas a niños pobres, residencia para estudiantes y clases de Lengua y Arte.

Después de unos años, en 1951 se trasladaron a los Arcos del Jardín, donde continuaron con las clases gratuitas y con las residentes, cuyo número aumentó mucho, de modo que la casa quedó pequeña y en octubre de 1955 hicieron otro traslado. Se instalaron en la Avda. Alfonso Henriques, 11⁷⁸⁸. Al mismo tiempo, tuvieron alquilado un piso en una casa vecina, pues la vivienda aún resultaba insuficiente para el número de estudiantes. Con el tiempo las clases

⁷⁸⁴ AGSTJ. III-A-a 96; Fundaciones, libro 1º.

⁷⁸⁵ La comunidad fundadora: Cristina de la Parra, superiora, Elena Ponce de León, Deolinda García e Isabel Martins.

⁷⁸⁶ Cf. *Boletín STJ*, abril 1988.

⁷⁸⁷ Francisca Pérez, Joana Dueñas, Hermelinda Palos, Rosa Lozano, María Correia, Carmen Bonrepaux, Leonor Santos, Felicidade André y Ana Presa.

⁷⁸⁸ AGSTJ. III-A-a 98; Fundaciones, libro 1º.

desaparecieron, y la casa se fue reestructurando. Quedó una residencia espaciosa y acogedora.

Salamanca (España), 1937

La idea de fundar en Salamanca partió del P. Evaristo Gómez SJ, que había conocido a las hermanas en Luarca. Trasladado a Salamanca, pensó que podía fundarse un colegio y lo solicitó a la superiora general, que aceptó, puesto que había hermanas disponibles por la incautación de colegios, realizada en zona republicana, durante la Guerra Givil⁷⁸⁹. El obispo concedió el permiso⁷⁹⁰ y puso como condición que se situase en el ensanche de la ciudad, que en aquel momento estaba desprovisto de un buen centro de enseñanza. La Compañía no tenía un terreno para edificar un colegio y empezaron en una parte del monasterio que las Salesas les alquilaron. Estaba situado en la c/ Villaroel, 28, en la “Glorieta”⁷⁹¹. La fundación se hizo el 19 de septiembre de 1937⁷⁹². De Oviedo se llevaron muchos objetos litúrgicos que pudieron salvarse en la guerra y la casa de Valladolid ayudó a equipar el colegio. Se abrieron las clases el 2 de octubre. El centro empezó a funcionar con todos los niveles desde Preescolar a Bachillerato. Fueron años de mucho sacrificio y las hermanas vivieron con mucha escasez de medios.

Durante el conflicto, fue la residencia de la superiora provincial del Sagrado Corazón, M^a Teresa Rubio. Al finalizar fue nombrada Brígida Pérez. Antes de dejar la comunidad consiguió que las Salesas cedieran al colegio la parte de la casa que ocupaba el capellán, pues el espacio se había hecho insuficiente para las clases. El alumnado fue aumentando y las necesidades pedagógicas y de actualización hicieron necesaria la compra de un solar para edificar un colegio. Se adquirió un terreno en la carretera de Zamora, pero pasó tiempo hasta que se pudo construir. Las gestiones empezaron a finales de 1946, y la edificación se inició en agosto de 1947. En marzo de 1950 se comenzó el traslado y el 31 de marzo estuvieron allí definitivamente. El 7 de octubre

⁷⁸⁹ Cf. Fundaciones, libro 1º, 150.

⁷⁹⁰ D. Enrique Plá y Deniel dio la autorización el 13 de agosto de 1937.

⁷⁹¹ La “Glorieta” o Glorieta de Torres es un nombre “familiar” en Salamanca. Se trata de una zona ajardinada que iba aproximadamente del n.º 20 al 30 del paseo de Torres y Villarroel.

⁷⁹² Fundadoras: Brígida Pérez, Concepción Navarro, Mercedes Pérez, Genoveva Vernet, Aurora Recio, Eufemia González, Carmen Legarraga, Gloria Mateo, Mercedes Mayor, Consolación Guridi, Julia Vicente, Constanza Antonio y Quirina Pérez.

tuvo lugar la inauguración oficial del Colegio Santa Teresa, en la carretera de Zamora⁷⁹³.

México-Centro (México), 1939

Las dos casas de la calle Pino Suárez, 44 y 54, en la revolución mexicana de 1926 tuvieron amenazas y registros, y se salvaron por la ayuda de algunos bienhechores. De todos modos, la superiora general ordenó el traslado de la casa provincial de la provincia San Francisco de Sales a La Habana (1931) y el cierre de Pino Suárez, 54, con el parvulario en 1933. El colegio continuó durante varios años en casas particulares, en pequeños grupos, diseminados. En 1939, con mucha ayuda, se instalaron en dos colegios: en la c/ Regina, 79, Primaria y Secundaria; Comercio, Normal y Preparatoria en Miguel Ángel de Quevedo, 1190. Ahí residía la comunidad.

San Antonio de Texas (Estados Unidos), 1941

La de Nuestra Señora de los Dolores fue una escuela parroquial para atender a niños de origen mexicano. La parroquia estaba regentada por los dominicos, quienes pidieron a la superiora de la Academia algunas hermanas para su escuela. En 1941 la Compañía aceptó y envió a las fundadoras⁷⁹⁴. La comunidad dependía de la Academia, en la que pasaban los sábados y domingos. Durante la semana impartían clases en la escuela de Dolores y daban catequesis a niños de la parroquia que estudiaban en la escuela pública.

La escuela mantenía bastante relación con la Academia, pues las alumnas de esta representaban en el salón parroquial algunas obras de teatro, al mismo tiempo alumnas del centro parroquial, al terminar octavo grado, pasaban a estudiar a la Academia. Se trabajaba bien, pero el edificio amenazó ruina y las hermanas tuvieron que retirarse en 1944 para hacer las reparaciones. El final de la presencia de la Compañía fue un tanto sorprendente. Las hermanas sin ser avisadas se enteraron, por medio de un periódico del 28 de junio de 1946, que no volvían a la escuela. Los dominicos habían sido sustituidos en la pa-

⁷⁹³ AGSTJ. III-A-a 99.

⁷⁹⁴ Rosa Lozano, Gisela Sandino y Teresa Catalá. Al curso siguiente las suplieron: Agnes Laborde, Julia Carreón, Catherine Serrano y Enriqueta Aguirre. El otro curso, Agnes y Enriqueta fueron reemplazadas por Teresa Cruz y Teresa Catalá, respectivamente.

rroquia por los Oblatos de María Inmaculada y las teresianas por las religiosas del Sagrado Corazón⁷⁹⁵.

Rivera (Uruguay), 1942

El Colegio María Inmaculada, en Rivera, se fundó en febrero de 1942⁷⁹⁶ a petición del párroco Domingo Lor, y con la autorización del obispo⁷⁹⁷. Para la fundación se establecieron unas bases: la Compañía se comprometía a establecer la enseñanza de los cursos primarios, desde Jardín de Infancia a 6º Grado, pudiendo establecer más adelante los cursos de ampliación que se creyera conveniente. Por su parte, el P. Lor, acordaba prestar a la comunidad asistencia espiritual y ayudar al colegio con una cuota mensual de 70 dólares uruguayos durante dos años.

No fue posible alquilar una casa para instalar el colegio y se compró una que vendía un amigo y bienhechor de la Compañía⁷⁹⁸ en Santana de Livramento⁷⁹⁹. Hecha la fundación de Rivera⁸⁰⁰, enseguida surgieron las dificultades. La primera fue que, por circunstancias imprevistas, el P. Lor no podía pagar a las hermanas la cuota mensual a la que se había comprometido. La Compañía permaneció en Rivera por la buena acogida de la gente.

Béjar (España), 1944

La M. Ma de los Ángeles Folch, superiora general, concertó la fundación de Béjar⁸⁰¹, provincia de Salamanca, con un grupo de señores y con el obispo de acuerdo a unas bases⁸⁰². La Compañía formuló unas contrabases que fueron estudiadas por una comisión formada por un presidente⁸⁰³, un vicepresidente

⁷⁹⁵ Cf. Provincia San Francisco de Sales, fundación escuela parroquial Nuestra Señora de los Dolores.

⁷⁹⁶ Comunidad fundadora: Elisa Domínguez, superiora, Pilar Porcar, Laura Pérez, Julieta León, Teresa Pérez y Adela Rasera.

⁷⁹⁷ D. Miguel Paternain.

⁷⁹⁸ D. Pedro Irigoyen.

⁷⁹⁹ Ciudad brasileña, en el suroeste del estado de Río Grande del Sur, situada en el límite con Uruguay.

⁸⁰⁰ AGSTJ. III-A-a 100.

⁸⁰¹ Ib., 162.

⁸⁰² Cf. AGSTJ. Fundaciones, libro 1º, 162.

⁸⁰³ D. Juan Olleros.

y varios miembros más. Leídas a fondo, redactaron unas terceras que fueron aprobadas por el gobierno general. Las firmó la comisión con Brígida Pérez, provincial, en nombre de la superiora general de la Compañía.

Las condiciones fueron doce⁸⁰⁴. Se referían al establecimiento de un colegio de niñas y párvulos dirigido por hermanas de la Compañía, que paulatinamente irían implantando otros niveles de enseñanza: Elemental, Enseñanza Media, Cultura General. Los alumnos pagarían una cuota, pero tendrían alguna clase semigratuita o de pensión económica. Mientras se estuviera construyendo el colegio, este funcionaría provisionalmente en otro edificio. En el nuevo colegio se admitirían a las clases niñas de mayor y menor nivel económico, y niños hasta los 10 años.

Resultó que el alquiler de la casa era muy elevado. Se trató el tema con la comisión y se añadieron cláusulas a las bases: los señores se encargarían de pagar el alquiler y las hermanas ayudarían entregando a la Junta los ingresos correspondientes a la matrícula de las alumnas; poniendo en la pensión de las

⁸⁰⁴ 1ª La Comisión reitera el propósito de establecer un colegio de niñas y párvulos, dirigido por las teresianas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, hasta que se instale o construya el edificio colegio en la c/ Colón de Béjar, en un solar adquirido por los que suscriben; 2ª La instalación del colegio será provisionalmente en la casa propiedad de un señor, en la Plazuela de la Piedad; 3ª Empezarán con enseñanza de Párvulos y primeros cursos, y progresivamente irán implantando Primaria, Cultura General, Enseñanza Media y clases de adorno (Lenguas, Mecanografía, Dibujo, Pintura, Contabilidad, Comercio...); 4ª La pensión que han de pagar los alumnos será la misma o aproximada a la que pagan los alumnos en el Colegio Teresiano de Salamanca; 5ª En la casa provisional estarán instaladas el tiempo necesario, mientras se construye el colegio en la c/ Colón; 6ª Para el caso en que las cuotas ordinarias o especiales de los escolares no fueran suficientes para sufragar la renta de la casa, los que suscriben se comprometen a pagar lo que faltase, asegurando el sostenimiento de las hermanas y gastos generales del colegio; 7ª Las hermanas contribuirán a la instalación con el material escolar del suprimido colegio de Luarca, y con una ayuda económica para completarlo, que concederán los señores firmantes; 8ª Es deseo de los que suscriben que las hermanas tengan en el colegio, alguna clase semigratuita o de pensión económica; 9ª En caso de ser aceptadas esas bases o hacerles enmiendas, los señores se comprometen a proporcionar la casa de la plaza de la Pineda, con las obras que se precisen realizar; 10ª Terminado el nuevo colegio se trasladarán a él y se admitirán a las clases, niñas de más nivel económico y de menor. Se admitirán también párvulos hasta los 10 años; 11ª El edificio nuevo será de la Compañía en usufructo. Y si hubiere que hacer obras para ampliarlo, los que suscriben se comprometen a hacerlas, y si no se encontraran las condiciones de hacerlas, las harán las religiosas, considerándoselas desde este momento como propietarias del mismo; 12ª Las hermanas serán usufructuarias siempre que continúen enseñando, caso de suspender la enseñanza, podrán los propietarios ofrecerlo a otra comunidad.

alumnas 5 pesetas a cada una y ese plus sería entregado para ayudar al alquiler. Entregadas esas cantidades, los señores se comprometían a poner lo que faltara. Este acuerdo terminaba a los diez años de la fundación.

A mediados de septiembre de 1944 llegó la comunidad fundadora⁸⁰⁵. Pero, por un mal cálculo de los señores, la casa no estaba para ser habitada y las hermanas tuvieron que volver a Salamanca. El 11 de octubre llegaron tres hermanas y estuvieron viviendo en las Hermanitas de los Pobres. Se abrieron las clases solo para las alumnas mayores. El 30 de octubre llegaron cuatro hermanas más y comenzaron a dormir en la casa todavía sin condiciones. El 21 de noviembre comenzaron las clases para todos los demás alumnos.

Casas fundadas y suprimidas, casas suprimidas

Cf. Anexo generalatos.

Final del generalato

La Relación quinquenal y la Memoria del generalato dieron una información precisa y detallada de la situación de la Compañía al terminar esta etapa de gobierno.

Relación quinquenal (1941-1945)

El Archivo general conserva las Relaciones que la Compañía envió a la Santa Sede a partir de 1941. El Informe⁸⁰⁶ daba cuenta de lo sucedido en cinco años, en lo referente al personal⁸⁰⁷ y a la obra apostólica. El Instituto tenía cuatro noviciados. Las formandas vivían separadas de las profesas, excepto en

⁸⁰⁵ Águeda Andrés, superiora, Teresa Clemente, Alejandra Lacheta, Clotilde Montero, Ma Josefa Camacho, Susana Esteve, Celina Llana, Paulina del Río y Lorenza Rubio.

⁸⁰⁶ AGSTJ. II-A-b-12 Relación Quinquenal 1941-1945. El esquema que sigue es el dado por la Sagrada Congregación para el informe.

⁸⁰⁷ En este plazo de tiempo se admitieron en la Compañía, 417 postulantes. Tomaron hábito 352, y fueron en el periodo, 130 las novicias. De votos temporales fueron 187 hermanas y 1.040 de votos perpetuos. Fallecieron 62 profesas y una novicia. Dejaron de pertenecer al Instituto: 56 novicias y postulantes; salieron cumplido el tiempo de votos temporales, 15 profesas. Con permiso de la Santa Sede salieron 10 hermanas de votos perpetuos.

la capilla y el comedor. Se les daba las *Constituciones* y permanecían el primer año, íntegro y continuo en el noviciado, dirigidas por la maestra, y dedicadas a la formación marcada por las *Constituciones* para esta etapa.

La Compañía tenía abiertas sesenta casas, distribuidas en las cuatro provincias. En las comunidades se disponía de un espacio de clausura y para salir a la calle o al recibidor, las hermanas lo hacían acompañadas de otra hermana, designada por la superiora. Se gozaba de libertad para enviar o recibir correspondencia. Las ayudantes recibían formación catequética y religiosa y cada casa contaba con un confesor ordinario que cambiaba cada trienio, y confesores extraordinarios designados según el *Derecho Canónico*.

La tarea apostólica fundamental era la educación y enseñanza a niñas y párvulos de los colegios de Primaria, Secundaria, escuelas gratuitas, a jóvenes de servicio en clases nocturnas y escuelas dominicales. Funcionaban asociaciones de antiguas alumnas, Archicofradía, etc. y en las residencias se atendía a estudiantes de Magisterio y universitarias.

La Relación estaba firmada en Barcelona, el 14 de junio de 1946 por la superiora general, Enriqueta Sanz y las consejeras, Dolores Escoda, M^a de los Ángeles Folch, M^a Teresa Zavala y Antonia Barrera⁸⁰⁸.

Memoria del generalato

Terminado el período de gobierno la superiora general, como prescribía el art.º 201 de las *Constituciones*, dio cuenta al Capítulo de la gestión llevada a cabo, con una Memoria⁸⁰⁹ de todo lo realizado. Habían entrado en la Compañía 728 hermanas, fallecido 200, y hubo 175 salidas. El total de hermanas al terminar el generalato era: 1.223; 133 novicias y 57 postulantes. El crecimiento durante estos años fue de 353 hermanas. Al elevarse el nivel educativo en España y en América, muchas dejaron temporalmente la enseñanza para realizar estudios universitarios. Como resultado, la Compañía contaba con 48 licenciadas. Aumentaron en 119 las maestras, 125 bachilleres, 14 peritos mercantiles y una licenciatura en Farmacia.

⁸⁰⁸ Está firmada por el nuevo gobierno, ya que abarcaba una parte de 1945. A pesar de que el mayor número de años de esa relación pertenecía al gobierno anterior.

⁸⁰⁹ AGSTJ. II-A-a 1887-1957, 1945 (4). Memoria que fue leída en el séptimo Capítulo general como rindiendo cuentas del gobierno durante el sexto generalato. Firmada por M^a de los Ángeles Folch, en Barcelona, Casa Madre, 21 noviembre 1945; AGSTJ. Crónicas 1945.

Las fundaciones fueron numerosas⁸¹⁰. Se abrieron obras en España, Portugal, Uruguay, Chile, Brasil, Estados Unidos, México. Durante la Guerra Civil española se vieron afectados muchos colegios: algunos fueron incautados, otros sufrieron daños. Al finalizar el conflicto algunos tuvieron que ser reconstruidos totalmente como el de Tortosa y Oviedo, y otros fueron reparados. En algunas casas se aprovechó para hacer alguna mejora o modificación: en Valencia se levantó sobre el edificio un piso entero; en el noviciado de Tortosa se construyó una enfermería para la comunidad, y un espacio para retiros de seglares. Los colegios de la c/Arcs, Barcelona, San Celoni, Maella y Luarca, no volvieron a abrirse. Diversas casas realizaron cambios de mejora⁸¹¹.

La Compañía tuvo que afrontar en el generalato un difícil momento histórico con la Segunda Guerra Mundial, la revolución de México con persecución religiosa y la incautación de algunas casas, cuyos colegios siguieron funcionando en otros edificios. Se volvieron a recuperar. El de Puebla fue vendido, contra el parecer del gobierno general, por el encargado que, en concepto de persona interpuesta, figuraba como propietario del edificio. Se especificaban modificaciones muy concretas en las distintas casas de las provincias.

La Memoria indicaba la muerte de las tres últimas Fundadoras⁸¹² y que el conflicto civil español había dado las primeras mártires⁸¹³ y había impedido la publicación de la revista *Jesús Maestro*. El Archivo de la secretaría general se había intentado poner a salvo en casas particulares, pero no pudo evitarse la desaparición casi total⁸¹⁴. Se reconstruyó como se pudo. Por falta de personal la tercera probación no se pudo restablecer hasta 1943, en que suprimidos los colegios de Luarca y La Almunia fue relativamente fácil suplir a las profesoras que hacían la probación.

⁸¹⁰ Cf. Apartado: Expansión de la Compañía durante el sexto generalato.

⁸¹¹ El colegio de Huelva se amplió para admitir internas y mediopensionistas, que ayudaban a mantener las escuelas del Sagrado Corazón para niños pobres, que el arcipreste había confiado a la Compañía en 1914; en los colegios de Madrid-Goya, Zaragoza, Ciudad Rodrigo, Pamplona y Valladolid se realizaron reformas y ampliaciones; en San Sebastián se compraron los dos chalets (Edificio de una o pocas plantas, con jardín, destinado especialmente a vivienda unifamiliar) en que estaba instalado el colegio desde la fundación.

⁸¹² Saturnina Jassá Fontcuberta, Teresa Plá Casadó, y Teresa Blanch Bretó.

⁸¹³ Mercedes Prat y Prat, Cándida López Romero, y Josefa Busquets y Piñol.

⁸¹⁴ Fue una pérdida singular la de los tres tomos de Crónicas. Desapareció también el Archivo de la procuradoría general.

Las circunstancias anormales de este período impidieron que se efectuaran las visitas canónicas en el plazo indicado por las *Constituciones*. Se hizo una visita a la provincia San José; dos a la de San Francisco de Sales, una de ellas por delegación; cuatro a la provincia Sagrado Corazón y Santa Teresa, exceptuando Canarias, que solo recibió una, y en Orán, no se hicieron presentes en ningún momento. Al final de la Memoria se agradecía la colaboración a las casas que, en momentos de dificultad de la Compañía, habían ayudado tanto al noviciado como a la Casa General.

M^a de los Ángeles Folch: breves trazos

M^a Ángeles Folch fue una hermana culta, aficionada a la lectura, de clara inteligencia unida a piedad, caridad y prudencia, junto a una suave firmeza. Aceptó, desde la humildad y sentido de obediencia, el servicio de gobierno general, y todo ello hizo que durante su generalato pudiera afrontar los duros momentos de la Guerra Civil con acierto.

Mujer de entrañable sensibilidad, los últimos años de su vida fueron como una síntesis de lo que siempre había vivido. Su habitación fue un lugar de escucha y acogida para todo tipo de hermanas, muy especialmente, para aquellas que iban a confiarle sus problemas y desánimo. Su secretaria, con la que trató muchos años, dice que cuando se le decía que otros asuntos necesitaban su tiempo, contestaba: “Más hacen las hermanas en venir, que yo en recibirlas”.

7. EL MUNDO DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL HASTA 1990

El fin de la Segunda Guerra Mundial abrió un período nuevo en la historia. El protagonismo pasó a dos potencias nuevas: los Estados Unidos y la Unión Soviética. Cada una organizó un sistema de alianzas que consolidaron dos bloques antagónicos: el occidental, liderado por Estados Unidos⁸¹⁵, carac-

⁸¹⁵ En abril de 1949 se creó la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) con la firma del pacto Atlántico, en Washington. Una organización de defensa colectiva, con sede en Bruselas y cuya finalidad primordial era contener la expansión del comunismo soviético hacia las democracias occidentales. Inicialmente la integraron: Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países

terizado por regímenes democráticos y economía de libre mercado. El oriental, bajo la influencia de la Unión Soviética⁸¹⁶, con sus países satélites europeos y con una planificación económica totalitaria y centralizada. Unos años más tarde, esa división se materializó en la construcción del Muro de Berlín⁸¹⁷. El mundo vivió una situación de Guerra Fría, un estado de permanente tensión internacional con graves crisis y enfrentamientos armados en terceros países⁸¹⁸. La Organización de Naciones Unidas (ONU)⁸¹⁹, organismo surgido después de la Segunda Guerra Mundial con el fin de mantener la paz, intentó aplicar unos principios que llevaran a la seguridad internacional.

En 1949 triunfó el comunismo en China y causó una enorme preocupación a los norteamericanos que desplegaron campañas anticomunistas. En América Latina, Estados Unidos ayudó a las diversas dictaduras militares existentes (República Dominicana, Nicaragua, etc.) o de nueva creación (Paraguay, Venezuela, Guatemala, etc.). Cuba fue el país en el que perdió la influencia. Fidel Castro en 1960 estableció relaciones comerciales con la URSS y al año siguiente firmó con Kruschew un tratado de cooperación militar.

Después de la crisis de Cuba (1962)⁸²⁰, con el enfrentamiento directo de Estados Unidos y la Unión Soviética se temió una guerra nuclear, que en el

Bajos, Portugal, Reino Unido. Posteriormente se fueron incorporando otros estados, extendiéndose por Europa y América del Norte.

⁸¹⁶ El Pacto de Varsovia, firmado el 14 de mayo de 1955 en la capital polaca. Lo integraron Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumanía, República Democrática Alemana y la Unión Soviética. Era un acuerdo militar cuyo objetivo era contrarrestar la amenaza de la OTAN.

⁸¹⁷ También denominado “Muro de Protección Antifascista” por la República Democrática Alemana y “Muro de la vergüenza” por la opinión pública occidental. Separó a la República Federal Alemana (occidental) de la RDA (oriental) desde el 13 de agosto de 1961 hasta el 9 de noviembre de 1989.

⁸¹⁸ Corea (1950-52); crisis de Suez (1956) y crisis de Cuba (1961).

⁸¹⁹ Vinculados a la ONU, varios organismos de carácter social : Organismo Internacional del Trabajo (OIT), integrado en 1946, con sede en Ginebra; Organismo para la Agricultura y la Alimentación (FAO) con sede en Roma; Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), sede en París; Organización Mundial de la Salud (OMS), sede en Ginebra. Y varios organismos de carácter económico: Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD), con sede en Washington; Fondo Monetario Internacional (FMI), con sede también en Washington; Acuerdo General sobre Aranceles y comercio (GATT), con sede en Ginebra.

⁸²⁰ En octubre de 1962, la Casa Blanca conoció la existencia de bases de misiles nucleares soviéticos en Cuba. La URSS admitió la existencia de este tipo de armas en Cuba, destacando su carácter defensivo y su control directo. Durante 13 días el mundo temió

plazo de unos días se solucionó pacíficamente gracias a la diplomacia entre los dos jefes de estado: Jonh F. Kennedy (1960-1963) y Nikita S. Krushev (1953-1964) quien adoptó, sorprendentemente, la decisión de retirar las bases de misiles y bombarderos soviéticos establecidos en la Cuba de Fidel Castro. A partir de este momento, aún dentro de la Guerra Fría, se inició un período de distensión en la política internacional, conocido como Coexistencia Pacífica (1962-1975). Significó el respeto mutuo de fronteras y de soberanía, la no agresión ni interferencia en asuntos internos. Según Krushev, la doctrina se fundamentaba en tres afirmaciones básicas: evitar guerras, emplear métodos pacíficos para establecer regímenes comunistas y aceptar vías diversas en el socialismo. De todos modos, la guerra fría se mantuvo⁸²¹ hasta mediados de los años setenta. A partir de 1985, Mijail Gorbachov en la Unión Soviética empleó por primera vez el término *perestroika* (reestructuración) y *glasnost* (transparencia). Comenzaron cambios importantes tanto dentro de los estados comunistas europeos como en las relaciones internacionales. A partir de 1989, desapareció el bloque soviético⁸²² y los países se abrieron a formas de vida occidentales.

Al margen de la política de bloques, se produjo durante estos años un acontecimiento de enorme importancia: el proceso descolonizador⁸²³, la

una guerra nuclear. Finalmente, los soviéticos dismantelaron las rampas y retiraron las armas.

⁸²¹ Guerra de Vietnam (1965-75), Crisis de Afganistán (1973-88), Conflictos en Oriente Medio.

⁸²² El 9 de noviembre de 1989 se produjo la caída del Muro de Berlín. En la Unión Soviética en 1989 se celebraron las primeras elecciones parcialmente libres. Gorbachov fue designado presidente del Soviet Supremo, asumió plenos poderes y recibió el Premio Nóbel de la Paz (1990). Se disolvió el COMECON, estructura económica autárquica, y el Pacto de Varsovia. Al año siguiente, 1991, tuvo lugar la disolución de la URSS y la constitución de la Confederación de Estados Independientes (CEI). En 1992, los Estados Unidos restablecieron las relaciones diplomáticas con Rusia. La ONU admitió como miembros a las antiguas repúblicas de la URSS.

⁸²³ Se realizó en dos etapas separadas por la Conferencia de Bandung (1955), reunión de pueblos afroasiáticos celebrada en la antigua capital de Indonesia. La primera etapa comenzó después de la Segunda Guerra Mundial. Fueron los años del despertar de Asia y de la independencia del norte de África. Desde 1955, la descolonización se aceleró y se completó. En la resolución de 14 de diciembre de 1960, la ONU justificó plenamente el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

independencia política de las antiguas colonias de Asia⁸²⁴ y África⁸²⁵, y el despertar de los pueblos que habían estado sometidos a grandes imperios. Estas naciones formaron el Tercer Mundo⁸²⁶, adoptando la posición de neutralidad, de “no alineados” a ninguno de los dos bloques, ni al occidental ni al soviético. Su característica fue la pobreza económica y social. Las causas que provocaron la descolonización fueron de carácter interno (crecimiento demográfico de los países; las transformaciones económicas y los cambios culturales y educativos) y factores externos (la crítica de los intelectuales occidentales; el impacto de las dos guerras mundiales; la coincidencia de criterios de las dos grandes potencias: Estados Unidos y la Unión Soviética, que se oponían a la perpetuación de los imperios coloniales europeos, y la acción de la Iglesia⁸²⁷). Supuso también el inicio de una nueva era en la que se hacía necesario entender la política, la economía, las sociedades y la cultura de los cinco continentes, yendo más allá del horizonte europeo y norteamericano. En la misma época, los estados latinoamericanos intentaron evitar la dependencia de los Estados Unidos. Unas veces como populismo nacionalista⁸²⁸ y

⁸²⁴ La primera independencia fue la de la India del dominio británico. En 1947 Londres concedió la independencia a la colonia integrada por dos estados: Pakistán y la India. La independencia de los principales países sometidos a los grandes imperios comenzó a finales de los cuarenta en el continente asiático.

⁸²⁵ El año 1960 fue denominado el año de África, ya que accedieron a la independencia 17 estados del continente. En 1963 se creó la Organización para la Unidad Africana (OUA). Las últimas en independizarse fueron las posesiones de España (Guinea española y el Sahara) y las portuguesas (Mozambique, Angola, Cabo Verde y Guinea portuguesa).

⁸²⁶ Los países que lo integraban no constituían un todo homogéneo. A pesar de las notables diferencias entre ellos, presentaban unos rasgos comunes, el más general era la mala situación económica. En el mercado mundial y en la distribución internacional del trabajo eran los proveedores de materias primas, cuya elaboración se llevaba a cabo en los países industrializados. El problema más destacado en el orden político era la debilidad de los regímenes democráticos, siendo la mayoría de ellos gobiernos autoritarios.

⁸²⁷ Las encíclicas *Pacem in Terris* (1963) de Juan XXIII y *Populorum Progressio* (1967) de Pablo VI supusieron un importantísimo apoyo a la independencia de las colonias por su extraordinaria difusión.

⁸²⁸ El populismo en América Latina fue una alianza entre clases sociales opuestas y en proceso de formación: la burguesía, y el proletariado, los campesinos y las clases medias. Buscaban derrocar el Estado oligárquico, heredero del colonialismo, que desde el siglo XIX dominaba en estos países. Fue un fenómeno que prendió en las ciudades más desarrolladas con amplio sector secundario y terciario. En algunos países con fuerte presencia indígena y con tradición comunitaria en las bases (Perú, México), el populismo tuvo una variante respecto al modelo urbano y capitalista. Contó con un

otras como proceso revolucionario (Cuba). El miedo al comunismo y el apoyo norteamericano provocaron la inestabilidad política y la implantación de numerosas dictaduras militares, que desde los años ochenta fueron cediendo paso a las democracias.

En 1973 se iniciaron un conjunto de negociaciones entre los países industrializados y países en vías de desarrollo. La idea de diálogo se proyectó en la cumbre europea de Copenhague (diciembre 1973) y fue en 1975 cuando se creó la Conferencia para la Cooperación Económica Internacional, llamada “Diálogo Norte-Sur”, por agrupar países ricos del hemisferio norte con los del hemisferio sur. El objetivo era buscar un nuevo orden económico, caracterizado por la armonía entre los países industrializados y los del Tercer Mundo. La primera sesión se realizó en París y le siguieron otras⁸²⁹, sin obtener resultados claros. El acercamiento entre países ricos y poco desarrollados fue más teórico que real.

En Europa, superados los años de reconstrucción después de la Segunda Guerra Mundial, la economía se reactivó y en los países capitalistas se dio un desarrollo económico con rasgos similares: una revolución tecnológica con avances notables en el desarrollo de la energía atómica, de la tecnología espacial, la electrónica y la informática. La economía experimentó un incremento constante y se produjo una internacionalización de la vida económica a través de las grandes multinacionales. Se vivió una época de prosperidad conocida como los *felices sesenta* que terminaron en la crisis de 1973, año en que tuvo lugar la guerra árabe-israelí del Yom Kippur⁸³⁰ y una de sus consecuencias fue la subida del precio del petróleo, que actuó como detonante de una profunda crisis económica en los países desarrollados que tenían dependencia petrolífe-

elemento tradicionalista y anticapitalista, idealizando la vida comunitaria indígena y sus valores.

⁸²⁹ Siguieron otras en París (1977), Jamaica (1978), Guadalupe (1979), Cancún (1981).

⁸³⁰ Durante la celebración de la fiesta del Yom Kippur, Egipto y Siria, con ayuda de la Unión Soviética que les proporcionó material de guerra, atacaron por sorpresa a Israel, consiguiendo la ventaja inicial. Israel, con el apoyo armamentístico de los Estados Unidos, consiguió rechazar la ofensiva. Los once países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), ante la derrota, reaccionaron con el aumento del precio del petróleo y limitando la venta hasta que los países occidentales presionasen a Israel para que devolviese los territorios ocupados en 1967 (la “Guerra de los Seis Días”, tras esa guerra relámpago en la que los ejércitos judíos derrotaron a los árabes, Israel tomó los Altos de Golán, la Cisjordania, la zona oriental de Jerusalén, el desierto del Sinaí, cerrando el Canal de Suez hasta 1975).

ra. Fueron años de crisis energética, con un descenso del PNB en la mayoría de los países desarrollados, que puso a prueba la sociedad del bienestar. Movimientos ciudadanos, ecologistas, antinucleares, feministas, pacifistas, etc., juntamente con reivindicaciones nacionalistas, canalizaron el descontento. La solución a los precios del petróleo se buscó en el desarrollo de programas de investigación, incremento de las energías alternativas (nuclear, eólica, solar) y la prospección de nuevos yacimientos. Los países del Tercer Mundo, también se vieron afectados por la crisis al ver disminuir las ayudas de los países avanzados. Importaron a precios muy elevados que agravaron los enormes déficits de sus balanzas de pago. La deuda externa de estos países apuntaba como uno de sus graves problemas.

Una de las características clave del siglo XX fue la aceleración de los cambios en todos los ámbitos de la vida. Los avances no se limitaron a los laboratorios, sino que afectaron de forma muy directa a la vida cotidiana de la gente. Cambios que continuarían, pero procurando cada vez con mayor urgencia, hacerlos compatibles con la conservación del medioambiente y los derechos humanos. Durante este período se dieron también significativos avances en la conquista del espacio⁸³¹.

En las sociedades industriales, lo más característico fue la formación de una amplia clase media. El estilo de vida se fue definiendo en el marco de la sociedad del bienestar, con una gran influencia de los medios de comunicación social y un afán de difusión de la cultura. Comenzó a destacar el cambio protagonizado por la mujer, que se incorporó al trabajo fuera del hogar y en las diferentes profesiones. Este hecho supuso un cambio en la estructura familiar. También los movimientos culturales configuraron unos nuevos valores sociales. Algunos de estos movimientos se iniciaron en los años sesenta. En pleno desarrollo de una sociedad opulenta surgieron posturas contestatarias: el movimiento estudiantil del 68⁸³², el movimiento de liberación de la mu-

⁸³¹ Se lanzaron satélites de reducidas dimensiones sin tripulación: *Sputnik I* de la URSS (1957), seguido del *Vanguard* norteamericano. Durante los años sesenta, se iniciaron los vuelos espaciales tripulados alrededor de la Tierra, inaugurados con el viaje del soviético Yuri Gagarin. La misión norteamericana *Apolo XI* (tripulado por Neil A. Armstrong, Edwin Aldrin y Michael Collins) llegaba a la luna (1969). Y los viajes de naves espaciales de gran tamaño, con posibilidad de múltiples funciones como el *Columbia* (1981).

⁸³² Los universitarios de los sesenta soñaron con cambiar el mundo, la sociedad, no solo las estructuras políticas, sino la vida misma. La revuelta juvenil no puede limitarse a mayo del 68 en París. El proceso se había desencadenado años antes en las universidades nor-

jer⁸³³, la lucha de los negros americanos por los derechos civiles⁸³⁴, el pacifismo de Martin Luther King⁸³⁵, la revolución hippie⁸³⁶, la ecología⁸³⁷, etc.

Después de la Segunda Guerra Mundial la desesperación profunda del hombre se reflejó en la aparición de algunos movimientos como el existencialismo, movimiento filosófico que trató de fundar el conocimiento de toda rea-

teamericanas, sin embargo, a partir del 68 se originaron procesos similares en Praga, México, Tokio y Pekín. Si el mayo francés tuvo tanta resonancia fue porque Francia era uno de los modelos de la sociedad del bienestar. A pesar de la espontaneidad de estos movimientos y la falta de solidez, tanto en objetivos como en métodos, supusieron una verdadera revolución en las costumbres y en la cultura popular.

⁸³³ En 1949, Simone de Beauvoir publicó *El segundo sexo*, que supuso una nueva etapa en el movimiento de liberación de la mujer. Ya no se trataba solamente de la equiparación legal de derechos con el hombre, sino que se pretendía que esa igualdad se diera en la vida cotidiana. Es más, se planteaba el reconocimiento de lo femenino por sí mismo y no en oposición a lo masculino, como la forma de dejar de ser el segundo sexo. En 1963, Betty Friedan, activista que lideró muchos años el movimiento en Norteamérica, publicó *La mística de la feminidad*, que produjo un gran impacto. Defendía la incorporación de la mujer en el mercado laboral, en igualdad de derechos, de condiciones de trabajo y de salario, porque solo así podría disfrutar de una independencia real, en especial, en la sociedad que se estaba perfilando en Occidente.

⁸³⁴ En América del Norte eran una minoría en condiciones de marginación política, social y cultural. La lucha se remontaba a años anteriores, pero fue en 1954 cuando el Tribunal Supremo decretó la inconstitucionalidad de la segregación racial en las escuelas.

⁸³⁵ Estados Unidos (1929, Atlanta-1968, Memphis). Líder en la defensa de la población de color en los Estados Unidos. Por su actividad orientada a terminar con el apartheid y la discriminación racial por medio de la no violencia. En 1964 recibió el Premio Nobel de la Paz. Mediante métodos pacíficos y procedimientos legales consiguió que el Congreso americano aprobara la Ley de derechos civiles y la Ley del derecho al voto. En 1968 fue asesinado en Memphis.

⁸³⁶ Comenzó en los años sesenta en los Estados Unidos como rechazo a la sociedad consumista y se extendió por Europa y por todo el mundo. Sustituyó la familia por la comuna, un ámbito de amor libre, donde la propiedad privada no tenía sentido. Las comunas tuvieron un período de vida relativamente breve, pero el movimiento influyó en la aparición de nuevas actitudes que iban desde la permisividad sexual, hasta el antimilitarismo y pacifismo. Dos signos del movimiento fueron: el rock and roll, vehículo para expresar la rebeldía, y las drogas. También buscaban la meditación y una vida sencilla por razones espirituales o ecologistas, preocupados por el medio ambiente.

⁸³⁷ El movimiento ecologista en sus orígenes estuvo vinculado al movimiento hippie. Promovido por el italiano Peccei, pronto se convirtió en un fenómeno mundial que intentó frenar el deterioro del medio ambiente provocado por el desarrollo industrial y tecnológico. Agrupó múltiples organizaciones y diferentes corrientes ideológicas. Apareciendo también grupos políticos, *los verdes*.

lidad, sobre la experiencia inmediata de la existencia propia. Jean Paul Sartre y Albert Camus fueron los autores más representativos. En el arte surgieron las vanguardias: expresionismo abstracto, de Jackson Pollock⁸³⁸. En los años cincuenta, apareció el *op art*⁸³⁹ o arte óptico, para volver a finales de esa década a la figuración con el *pop art*⁸⁴⁰ o arte popular con Andy Warhol como principal protagonista, que se centró en la creación de imágenes populares de la sociedad de masas. En los años ochenta se empezó a hablar de la cultura de la postmodernidad, en la que todo era relativo y en consecuencia, todo valía. La muestra de la escasez de valores se manifestó en escepticismo y crítica de la realidad, sin aportar soluciones.

En el ámbito de la música, durante la primera mitad del siglo XX, la música popular se puede equiparar a la tradicional, hasta la llegada del *rock and roll* estadounidense. A partir de ese momento cambió el concepto, definiéndose como pop. Uno de los grandes mitos musicales de la segunda mitad del siglo XX fue el cantante y actor estadounidense Elvis Presley (1935-1977). En la década de los cincuenta, se convirtió en una de las leyendas de la música, en un fenómeno de masas y en símbolo de la rebeldía juvenil. De voz completa y elegante, carismático y con presencia escénica, tras su fallecimiento se convirtió en símbolo del *rock and roll*⁸⁴¹.

⁸³⁸ Utilizó técnicas de improvisación y creó composiciones abstractas a base de lanzar pintura sobre grandes lienzos sin tensar. Quiso mostrar por medio de sus obras la libertad de expresar la emoción del desorden, la mezcla de inquietudes, el caos.

⁸³⁹ Surgió a finales de los años cincuenta. Pretendía producir la ilusión de movimiento en la superficie del cuadro, producir una ilusión óptica mediante la combinación de colores fríos y cálidos, la superposición de entramados geométricos, la sucesión de líneas paralelas en blanco y negro, etc. para conseguir una desestabilización visual. Tras la II Guerra Mundial, la nueva generación de artistas abstractos se preocuparon no solo por comunicar con sus obras un sentimiento, sino que buscaron la actitud activa del espectador.

⁸⁴⁰ Caracterizado por el empleo de imágenes de la cultura popular, fácil de consumir y olvidar, en oposición a la cultura elitista de las Bellas Artes, aislándolas de su contexto. Barato, producido en serie y destinado a un público amplio. Extrajo sus temas de la cultura de masas, con preferencia estereotipos creados por la publicidad (Marilyn Monroe, Elvis, Disney, Coca-Cola...). No interesaba representar la realidad de las cosas, sino su imagen. Los artistas pop no fueron contestatarios, solo intentaron crear una estética para la cultura de masas moderna.

⁸⁴¹ Género musical de ritmo marcado, procedente de la mezcla de diversos géneros de música folklórica estadounidense (jazz, blues, country, hillbilly, góspel, western...) y popularizado en los años cincuenta. Sus instrumentos: guitarra, guitarra eléctrica, bajo eléctrico, batería y piano.

En Reino Unido, surgió una alternativa musical al dominio estadounidense liderado por Elvis Presley, partió de los presupuestos rítmicos del rock para desembocar en el pop. Cuatro jóvenes de Liverpool (Reino Unido): Paul McCartney, John Lennon, Ringo Star y George Harrison, irrumpieron en la escena del rock. “The Beatles” se convirtieron en el fenómeno más destacado e influyente en la música juvenil del siglo XX: cientos de temas propios y de versiones de los mismos en múltiples estilos y formatos, expansión de la moda en vestidos, peinados e incluso visiones de la vida. La denominada beatlemania traspasó las fronteras británicas para extenderse por todo el mundo. Han quedado como el símbolo de un estilo de vida que conectó perfectamente con las inquietudes juveniles profundas de la década de 1960. Su influencia posterior ha sido enorme, marcando el fenómeno musical brit pop⁸⁴², uno de los más significativos en los años noventa.

The Rolling Stones, la banda británica de rock originaria de Londres, la formaron en 1962: Brian Jones, Mick Jagger, Keith Richards, Ian Stewart y Dick Taylor. Rivales históricos de los Beatles, representaron la corriente más agresiva del rock, de gran calidad musical. Han sido un grupo longevo, en 1997 llevaron a cabo una gira mundial. Casi al mismo tiempo, convivieron las bandas The Kinks y The Who, unidos en 1964, formaron un grupo legendario en la historia del rock británico. Al hablar de folk y rock, destaca la figura de Bob Dylan (Robert Zimmerman) como una de las claves de la música popular, arropado por The Band. En 1965, The Byrds hicieron oficial la fusión folk-rock. Entre las grandes bandas de los setenta figuró Queen, formación de prestigio por haber sabido evolucionar con el paso del tiempo. Desde 1977, el Punk, con los Sex Pistols, fue un símbolo para la nueva generación.

La década de los ochenta fue un período musical rico y variado: Police, Depeche Mode, Pet Shop Boys; y grandes artistas del pop: Michael Jackson, Prince y Madonna. Distintos, pero de éxito masivo, con millones de fans. La integración de los sonidos sintetizados y la popularidad del videoclip marcaron la estética de la música pop de estos años.

Entre la Segunda Guerra Mundial y los años noventa, varios papas rigieron la Iglesia, que celebró el Concilio Vaticano II, uno de los momentos referen-

⁸⁴² Subgénero de rock caracterizado por sonidos delicados, simplicidad de canciones y la aparición de grupos influidos por los de los años 1960 y 1970, como los Beatles. A finales de la década de 1990, el movimiento ya se consideró pasado, y la mayoría de las bandas habían desaparecido. Las aparecidas a continuación, se declararon influenciadas por el brit pop.

ciales del catolicismo en la segunda mitad del siglo XX. Pío XII⁸⁴³ (1939-1958), al ser elegido papa adoptó un nombre que significaba continuidad con el pontificado de Pío XI. Coincidiendo con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, hizo un gran esfuerzo en favor de la paz. Su concepción eclesiológica se centró en el vicario de Cristo⁸⁴⁴. En varios hechos quiso subrayar la importancia del pontificado, entre ellos las excavaciones de la tumba de san Pedro. En 1950 abrió el vigésimo cuarto Año Santo de la historia y, en ese marco, proclamó el dogma de la Asunción de María⁸⁴⁵. Señaló, en muchas ocasiones, la competencia de la Iglesia en el ámbito político y social. La Iglesia debía influir en la sociedad, de ahí la importancia de la Acción Católica, JOC, etc. Durante este pontificado se aprobaron los Institutos Seculares⁸⁴⁶ con un compromiso de los laicos en vivir los consejos evangélicos, en medio de las actividades del mundo y llegando con su apostolado a ámbitos a los que no llegaban los religiosos. Sin embargo, prohibió la experiencia de los seminaristas y sacerdotes obreros⁸⁴⁷, que habían surgido para responder a la creciente descristianización. A pesar de ser un pontificado en algunos aspectos autoritario, fue renovador en dar paso a una Iglesia más integrada en la sociedad. Su vasta y profunda formación, expresada en sus muchos y variados escritos y discursos, en muchos casos fue referencia teológica, incluso del Vaticano II.

Muy querido por todo tipo de personas, Juan XXIII⁸⁴⁸ (1958-1963) mostró una nueva forma de ejercer el pontificado y de concebir la espiritualidad y la Iglesia. Su sencillez y un nuevo estilo cautivaron a creyentes y no creyentes. En su pensamiento fue constante la idea de que había que servir al hombre como tal y no solo a los católicos, que la Iglesia era un espacio abierto a todos y que el Evangelio debía colocarse por encima de opiniones y partidos. De sus ocho encíclicas cabe destacar: *Mater et Magistra* (1961), que abordaba el tema de la solidaridad entre la humanidad y la Iglesia. Se abrió a la problemática del Tercer Mundo, en *Pacem in Terris* (1963), que constituyó una revolución en el camino de la renovación eclesial, haciendo de la dignidad humana el centro de todo derecho. Ambas encíclicas pretendían iluminar, con la Doctrina de la

⁸⁴³ Cf. J. Ma LABOA, *Historia de la Iglesia IV, época contemporánea*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2002, pp. 311.319.321-322.

⁸⁴⁴ Encíclica *Mystici Corporis* (1943).

⁸⁴⁵ Constitución apostólica *Munificentissimus Deus* (1950).

⁸⁴⁶ Constitución apostólica *Provida Mater Ecclesia* (1947).

⁸⁴⁷ Se renovó a finales de 1965.

⁸⁴⁸ Cf. J. Ma LABOA, *Historia de la Iglesia IV, época contemporánea*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2002, pp. 325-329.331.

Iglesia, todo el desarrollo social y señalaban la forma deseada de la presencia de la Iglesia en el mundo.

Enseguida, por su edad, se difundió la idea de que iba a ser un papa de transición, pero sorprendió al mundo con la convocatoria de un Concilio. Consideró que la amplitud de los problemas del mundo contemporáneo requería la corresponsabilidad de todos los obispos de la Iglesia. Una Iglesia que se iba a reunir para renovarse y centrar su interés en las necesidades pastorales acerca de cómo anunciar el Evangelio. Una primera comisión ya determinó que el Concilio Vaticano II (octubre 1962-diciembre 1965) sería más pastoral que dogmático⁸⁴⁹. Se crearon diez comisiones preparatorias, una comisión central y un Secretariado para la Unidad de los Cristianos. Durante la preparación, los temas, sin que faltaran los doctrinales, fueron pastorales. Poco antes del comienzo del Concilio aparecieron las finalidades del mismo: aggiornamento de estructuras, búsqueda de caminos de unidad y de participación en la construcción de una humanidad mejor, un nuevo valor de la Palabra de Dios y del sentido de Iglesia, etc. Eran algunos de los puntos que revelaban el carácter conciliar.

Se inauguró el 11 de octubre de 1962 y se desarrolló en cuatro sesiones. El discurso inicial de Juan XXIII fue un auténtico programa renovador. La primera sesión terminó el 8 de diciembre y las otras tres las dirigió Pablo VI. Un concilio dispuesto a entrar en diálogo con un mundo plural y descristianizado. Al iniciar la segunda sesión el concilio fijó cuatro objetivos fundamentales: definir y renovar el interior de la Iglesia, entablar relación con el mundo contemporáneo y llevar a cabo un esfuerzo por lograr la unidad con los hermanos separados. En su misma realización tuvo novedades como el hecho de que Pablo VI invitara a observadores laicos, así como la asistencia de representantes de todas las Iglesias. Confluyeron cuestiones, pensadores y movimientos eclesiales que hasta el momento habían tenido dificultades para ser reconocidos en la Iglesia y de él salieron fortalecidos⁸⁵⁰, o el que los documentos fueran aprobados por unanimidad.

El papa Pablo VI⁸⁵¹ (1963-1978) llevó a cabo la aplicación del Vaticano II y no fue fácil. Se dio la confrontación entre clero y laicos militantes, entre par-

⁸⁴⁹ J. M^a LABOA, *Historia de la Iglesia IV, época contemporánea*, pp. 335-357.

⁸⁵⁰ Cf. J. BADA, *Història del Cristianisme*, Col·lecció Emaús 39, Centre de Pastoral Litúrgica, Barcelona, 2000, p. 50.

⁸⁵¹ Cf. J. M^a LABOA, *Historia de la Iglesia IV, época contemporánea*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2002, pp. 353-356.360.

tidarios de aplicar el Concilio y partidarios de retrasar su aplicación. Le tocó dirigir a la Iglesia en unos difíciles momentos: secularizaciones, descenso vertiginoso de las vocaciones, envejecimiento del clero, falta de atención pastoral en las zonas rurales, etc. La agudeza y preparación intelectual de Pablo VI hizo que fuera un papa en diálogo con el mundo moderno, para ello creó los Secretariados para los no Cristianos y para los no Creyentes. Ese diálogo se extendió a los países comunistas, buscando conseguir espacios de libertad eclesial. En el intercambio con la modernidad era inevitable prestar atención a la necesidad de justicia social en el mundo. Pablo VI escribió varias encíclicas sociales⁸⁵².

Fue el primer papa itinerante. Su primer viaje lo hizo a Tierra Santa⁸⁵³, cuando todavía la Santa Sede no tenía relaciones diplomáticas con Israel. Fue una visita entrañable a la Tierra de Jesús, en la que quiso reunirse con el patriarca ortodoxo. Muchos de sus viajes fueron al Tercer Mundo, donde encontró realidades sufrientes. Dos fueron especialmente significativos: el de la ONU en Nueva York y el viaje a la Sede del Consejo Mundial de las Iglesias, en Ginebra. Intentó unir el mundo romano y la pluralidad católica. Le preocupó mucho, lo que él consideraba el fenómeno más grave de la sociedad: el ateísmo.

Impulsó la renovación eclesial. Creó la institución del Sínodo de los Obispos⁸⁵⁴ y las Conferencias Episcopales⁸⁵⁵. Promovió la renovación litúrgica. Revisó el *Código de Derecho Canónico*. Internacionalizó la Curia romana. Amplió el Colegio Cardenalicio y creó la institución del Pontificio Consejo para los Laicos⁸⁵⁶ y la Pontificia Comisión Justicia y Paz⁸⁵⁷. A pesar de ser un papa

⁸⁵² En la encíclica *Populorum Progressio* (1967) hizo una clara llamada a la urgencia de prestar atención a la justicia. Otro documento social importante fue la carta apostólica *Octogesima Adveniens* (1971) que abordaba los nuevos problemas sociales en la década de los setenta: crisis económica y cultural, ecología, emigración, etc.

⁸⁵³ El 4 y el 5 de enero de 1964.

⁸⁵⁴ Con el motu proprio *Apostolica Sollicitudo* (1965), con la finalidad de ayudar al papa en su tarea de gobierno de la Iglesia universal.

⁸⁵⁵ Después del Vaticano II se establecieron como permanentes con el motu proprio *Ecclesiae Sanctae* (1966).

⁸⁵⁶ Creado con el motu proprio titulado *Catholicam Christi Ecclesiam* (1967), para promover y coordinar el apostolado de los laicos.

⁸⁵⁷ Creada por Pablo VI ad experimentum en 1967, haciéndola definitivamente Dicasterio de la Santa Sede en 1976, con el motu proprio *Iustitiam et Pacem*. Al reorganizar la Curia Romana, llevada a cabo por la constitución apostólica *Pastor Bonus* (1988), el papa Juan Pablo II transformó la Pontificia Comisión en Pontificio Consejo Justicia y Paz ratificándole a grandes líneas sus funciones. Su finalidad: promover la justicia y la paz en el mundo según el Evangelio y la doctrina social de la Iglesia.

abierto a los signos de los tiempos, no siempre fue comprendido. La encíclica *Humanae Vitae* (1968), en la que hablaba de la planificación familiar, fue un motivo de alejamiento entre el papa y el mundo.

Muy bien acogido por la gente por su estilo espontáneo, sencillo y amable fue el papa Juan Pablo I, que tuvo un breve pontificado de treinta y tres días. Le siguió Juan Pablo II⁸⁵⁸ (1978-2005), un papa del Este, con 26 años de pontificado.

8. SÉPTIMO GENERALATO (1945-1957)

Séptimo Capítulo general, 1945

El 6 de octubre de 1943, la superiora general Ma de los Ángeles Folch, dirigió al nuncio de España la solicitud⁸⁵⁹ para celebrar el séptimo Capítulo general. Exponía que el 11 de abril de 1944 finalizaba el periodo de doce años de mandato del gobierno. La general debía convocar el Capítulo seis meses antes de expirar su gobierno. Durante los seis meses había que realizar los Capítulos provinciales para nombrar delegadas al general.

Por estar en plena Segunda Guerra Mundial era posible que Italia y las provincias americanas no pudieran enviar delegadas al Capítulo. Pero el momento hacía igualmente difícil buscar un lugar fuera de España para celebrar la reunión capitular. La M. Ma de los Ángeles solicitó orientación de cómo proceder. El nuncio apostólico en España, Gaetano Cicognani, el 18 de octubre de 1943, autorizó que se aplazara el Capítulo hasta terminar el conflicto mundial o hasta desaparecer las dificultades para su celebración⁸⁶⁰. Permanecerían hasta entonces los cargos que iban a ser renovados.

Terminada la guerra y la prórroga dada por la Nunciatura para celebrar el Capítulo, en mayo de 1945 hubo una segunda convocatoria⁸⁶¹ para el 8

⁸⁵⁸ Cf. J. Ma LABOA, *Historia de la Iglesia IV, época contemporánea*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2002, pp. 367-371.374.

⁸⁵⁹ AGSTJ. Crónicas 1943, 1110. Solicitud prórroga para la fecha del Capítulo general.

⁸⁶⁰ Ib., 1111. Contestación del nuncio.

⁸⁶¹ AGSTJ. II-A-a 1887-1957, 1945 (1).

de noviembre, en la Casa Madre, y previamente se celebrarían los Capítulos locales y provinciales. El nuncio había autorizado⁸⁶² el retraso del Capítulo general hasta el 21 de noviembre. Llegado el plazo, la superiora general solicitó al obispo la celebración del séptimo Capítulo⁸⁶³, diferido a causa de la guerra, desde abril de 1944. Se iba a celebrar en la Casa Madre de la Compañía, en la c/ Ganduxer, Barcelona, el 21 de noviembre de 1945.

Como representante de la Santa Sede, lo presidió el obispo de la Diócesis de Barcelona, D. Gregorio Modrego, acompañado por el visitador D. Juan Salvans. Asistieron la superiora general, la vicesuperiora, las consejeras y oficios generales, las superiores provinciales y delegadas electas en las provincias: Sagrado Corazón, San José, Santa Teresa y San Francisco de Sales. Se abrió el Capítulo con la invocación al Espíritu, las palabras del presidente y la lectura de la lista de capitulares.

Inmediatamente se eligieron las dos escrutadoras⁸⁶⁴ y la secretaria⁸⁶⁵, procediendo después a la elección de la superiora general y cargos generales. Resultaron elegidas: Enriqueta Sanz Balagué, superiora general⁸⁶⁶; primera consultora, que según las *Constituciones* ejercía de vicesuperiora general, Dolores Escoda; segunda consultora, M^a de los Ángeles Folch⁸⁶⁷; tercera, M^a Teresa Zavala y

⁸⁶² Madrid, 9 octubre 1945, Gaetano Cicognani.

⁸⁶³ En Barcelona, 15 octubre 1945, superiora general, M^a de los Ángeles Folch.

⁸⁶⁴ Josefina Martí y Pilar Porcar.

⁸⁶⁵ Concepción Llamas.

⁸⁶⁶ Nació en Tortosa el 21 agosto 1878. Alumna de Ganduxer, Barcelona. Ingresó en la Compañía el 22 de septiembre de 1900. Hizo la primera profesión el 19 de febrero de 1903 y el mismo día, en febrero de 1908, la perpetua. Pasó los primeros años de enseñanza en los colegios de Barcelona (c/ Méndez Vigo y c/ Diputación) y en Madrid (c/ Puebla). Más tarde estuvo destinada a Montevideo. En 1914 regresó a España para ser superiora de Pamplona y el trienio siguiente, de San Gervasio, Barcelona. Dos veces fue provincial de la provincia San José, con un intermedio de superiora del colegio de Mixcoac (México). En el Capítulo general de 1945, a pesar de su edad, fue elegida superiora general. Desde 1958, desempeño en Madrid el cargo de primera consejera provincial hasta su muerte, la madrugada del 16 de mayo de 1966, en Madrid. Quienes convivieron con ella, reconocen que fue “una regla viva”, así se la definió en su necrológica. Tuvo siempre ante sus ojos este ideal de Enrique de Ossó, y siempre buscó hacerlo vida (*Boletín STJ*, junio 1966).

⁸⁶⁷ Murió en 1948 y fue sustituida por Maximina Olóriz. “No perdemos jamás a los que amamos en el seno de Aquel a quien no podemos perder”, con estas palabras de san Agustín, comenzaba la circular enviada por la superiora general comunicando la muerte de M^a de los Ángeles Folch, superiora general de la Compañía desde el 11 de abril de 1932 al 21 de noviembre de 1945.

decuarta, Antonia Barrera. Secretaria general, M^a Teresa Zavala y procuradora general, Pilar Vaquer. Fue nombrada después del Capítulo Carmen Pato, prefecta de estudios⁸⁶⁸. La general saliente, M^a de los Ángeles Folch, al arrodillarse ante la nueva elegida, le puso el anillo de amatista grabado con el “Viva Jesús”, regalado por Enrique de Ossó y reservado exclusivamente a la superiora general, como símbolo de sus funciones. El acto se cerró con las palabras del obispo animando a las capitulares a realizar la misión educadora de la Compañía, importante para la sociedad y para la Iglesia. Se cantó el Te Deum y se firmó el acta⁸⁶⁹.

Ordenaciones capitulares

En la festividad de la Inmaculada, el 8 de diciembre de 1945, desde Barcelona la M. Enriqueta Sanz envió las Ordenaciones y Avisos del séptimo Capítulo general⁸⁷⁰. Debían leerse en comunidad el día de retiro, y poner empeño en hacerlos vida.

Hasta el séptimo Capítulo general, las Ordenaciones referidas a la vida religiosa habían tenido un enfoque muy individual. Las de este se abrieron, en algunos aspectos, a una vivencia más comunitaria. En el conjunto de las Ordenaciones, era muy significativa la alta valoración que se hacía de los encuentros comunitarios y la importancia que se daba a que pudieran asistir las hermanas. Se decía que cada mes, el día de retiro, se leyeran los acuerdos en comunidad, que se respetaran los actos comunitarios de tal modo que, durante los mismos, no se recibieran visitas (1^a, 2^a, 35^a, respectivamente).

Las 45 Ordenaciones y Avisos, en general, eran normativos y estaban en línea de observancia. Gran número de disposiciones hacían referencia a permisos y prohibiciones. La obediencia se centraba mucho en las autorizaciones de la superiora. Para escribir cartas era preciso su permiso (5^a) y en torno a ese tema, se especificaba toda una normativa: las postulantes podían escribir a su familia cada quince días, las novicias cada mes, el primer año, y cada dos meses, el segundo (14^a). Se restringía el escribirse entre las hermanas (20^a); el teléfono debía estar atendido por la portera y las hermanas necesitaban

⁸⁶⁸ Fue prefecta general hasta 1949, en que fue nombrada superiora de Valladolid. Le sustituyó M^a Josefa Altadill.

⁸⁶⁹ El acta de la sesión con fecha de 21 de noviembre de 1945, en Barcelona, la firmaron el presidente D. Gregorio Modrego, la secretaria Concepción Llamas y la segunda escrutadora, Pilar Porcar.

⁸⁷⁰ AGSTJ. II-A-a 1887-1957, 1945 (6), Ordenaciones y Avisos del séptimo Capítulo general.

expreso permiso para usarlo, excepto la superiora y procuradora que podían utilizarlo siempre que lo necesitaran (7^a).

Buena parte de lo acordado se refería a comportamientos cotidianos de las hermanas y reflejaba una concepción de la vida muy monacal: no salir a la calle sin absoluta necesidad (8^a), ni con los padres o familiares para hacer compras, tampoco ir a algún lugar de ocio o devoción (38^a). Quedaban excluidos los viajes de recreo, para ver a la familia o hacer votos en otra casa (9^a). Las hermanas ayudantes y novicias no podían tener relojes (a excepción de las que trabajaban en la huerta o fuera de casa), ni escribir con pluma estilográfica, ni tener termómetros particulares (12^a). Las profesas evitarían hablar a solas con las novicias, salvo las superiores y las encargadas de los oficios (15^a); las hermanas durante la tercera probación, solo podían hablar con la maestra, superiores mayores o cargos generales, con la superiora de la casa y alguna vez, por causa necesaria, con la maestra de novicias (16^a). Las enfermas en clínicas y hospitales no podían recibir visitas de seglares, salvo de padres y hermanos (19^a). Se suprimía el hacer recordatorios para la toma de hábito y votos (18^a). La normativa abarcaba detalles aún más insignificantes: desde marcar con el número de orden los cubiertos y vasos de cada hermana (3^a), o el mantener el uso de enaguas y habitillo (6^a) etc., hasta uniformar los libros del archivo local (23^a) o llevar el crucifijo con una tirita abrochada al hombro (43^a).

Era interesante la anulación de algunas normas como pedir perdón o hacer penitencia el domingo, el día retiro, o en Ejercicios Espirituales (26^a) durante los cuales se suprimía la lectura de la tarde que marcaba el reglamento (27^a), así como el rezo del rosario durante la misa en el mes de octubre (32^a) y la costumbre de besar la mano a los sacerdotes o el no dar la mano a caballeros (31^a). Se permitía visitar, estando en la misma población, a familiares gravemente enfermos, o por la muerte de alguno de ellos⁸⁷¹. Quedaron en vigor diez Acuerdos del Capítulo anterior⁸⁷². Las capitulares vieron necesario hacer un apartado con las Ordenaciones referentes a asuntos que directamente dependían de la prefectura y que la prefecta se encargaría de transmitirlos a los colegios. Se trataba de acuerdos que pretendían, en su aplicación, lograr una mayor uniformidad (en distintivos, uniforme, urbanidad, cuarto de hora,

⁸⁷¹ Cf. AGSTJ. II-A-a 1887-1957, 1945 (6), Aclaraciones sobre puntos prescritos, 5, en las Ordenaciones del séptimo Capítulo general; Crónicas 1945, 43.

⁸⁷² Ib., 1932 (1). Disposiciones 4^a, 6^a, 8^a, 12^a, 18^a, 26^a, 27^a, 28^a, 31^a del sexto Capítulo general y un acuerdo aún del quinto Capítulo, referente a no tener dinero las hermanas ni la superiora, sino las procuradoras.

etc.) en los centros educativos de la Compañía⁸⁷³. El Capítulo aprobó nueve Ordenaciones y Avisos a las superiores⁸⁷⁴.

Etapas de gobierno

Durante esta etapa de gobierno tuvieron lugar muchos acontecimientos relacionados con la vida de la Compañía y con la Causa de beatificación de Enrique de Ossó. Esta se reemprendió tras haber estado detenida 28 años en la Congregación del Santo Oficio (1956). Se abrió el Proceso “super non cultu”, clausurándose el mismo año. Fue destacado el empeño en la formación profesional de las hermanas y hubo un aumento considerable de colegios y alumnado. Se dio el primer acercamiento editorial a los orígenes de la Compañía con varias publicaciones: *Desde la Casa Madre*, se reanudó *Jesús Maestro*, se editaron *Inmolación, Rosas y Espinas, Don Enrique de Ossó o la fuerza del sacerdocio*. La Compañía llevó a cabo una nueva reestructuración de las provincias (1947) y celebró las Bodas de Diamante (1951).

Acontecimientos significativos

Curación de la novicia Aurora Ruiz, 1946

El 15 de julio de 1946 tuvo lugar la curación de la hermana Aurora Ruiz⁸⁷⁵ por intercesión de Enrique de Ossó. Siendo novicia padeció una meningitis tuberculosa que los médicos consideraron irreversible. Ella, sin embargo, aseguraba que el padre Fundador la curaría. Tenía enorme dolor, solo podía mover los brazos, pero quiso que la llevaran a la tumba de Enrique de Ossó, situada delante del presbiterio de la capilla del noviciado. El doctor Cid les permitió bajarla,

⁸⁷³ AGSTJ. II-A-a 1887-1957 (5). Circular enviada por la M. Carmen Pato, prefecta general de estudios a las superiores y profesoras de la Compañía, Barcelona, 8 diciembre 1945.

⁸⁷⁴ En lo posible las superiores no hagan Ejercicios Espirituales en la propia casa y de vez en cuando los hagan todas juntas; la forma de pedir perdón el Jueves y Viernes Santo no debe usarse en las demás épocas del año; las procuradoras y enfermeras harán cursillos intensivos y las profesoras harán cursillos de religión en verano, dados por un sacerdote y que una profesora de la casa lo dé a las hermanas ayudantes. Convendría que cada provincia tuviera una casa de enfermas y en todas las provincias se podrá hacer Ejercicios de 4 semanas para las profesoras probadas que no hubieran podido hacer la tercera probación (AGSTJ. II-A-a 1887-1957, 1945, 7).

⁸⁷⁵ Cf. AGSTJ. Compañía de Santa Teresa de Jesús, Memoria Anual, 1946; Crónicas 1946, 168.

y ordenó suspenderle la medicación y el tratamiento médico, por si se realizaba la curación. La tuvieron que trasladar en camilla y la dejaron sobre la lápida de mármol. Eran las tres de la tarde. La comunidad, reunida allí, rezó la novena de los tres padrenuestros y la oración a la Trinidad. Al terminar la primera, iniciaron la segunda. La hermana Aurora, según escribió después, pensó: “¡Si con la mano pudiera tocar la tumba, seguramente, me curaría! Así lo hice hasta tocar con las manos la losa del sepulcro”. Sintió un gran temblor en las piernas y como una corriente eléctrica por el cuerpo. Mientras la comunidad rezaba la tercera novena, ella en su interior insistía: “¡Padre!, ¡Padre! [...] ¿No me vas a curar?”.

Terminada la oración, Genoveva Vernet, superiora, dio el “Todo por Jesús” para que saliera la comunidad de la capilla. La hermana Aurora, al oírlo, se levantó sola, sin ninguna ayuda y fue a arrodillarse a las gradas del presbiterio. En todas las hermanas se mezclaron varios sentimientos: asombro, emoción, alegría, agradecimiento, alabanza, que se unieron a la silenciosa acción de gracias de la novicia. La hermana, que por la cercanía de la muerte había hecho ya los votos, continuó su noviciado. Los médicos certificaron oficialmente la milagrosa curación obrada por Enrique de Ossó.

Publicaciones

Desde la Casa Madre, 1947

En julio de 1947 salió, por iniciativa de la prefecta general de estudios, una hoja informativa⁸⁷⁶ de cuatro páginas titulada *Desde la Casa Madre*⁸⁷⁷.

⁸⁷⁶ Recogían noticias muy variadas: Ejercicios para superiores (n.º 2), nombramientos de prefectas locales y nuevas superiores (n.º 10), lugares de vacaciones comunitarias (n.º 2.7), hermanas que profesaban o hacían la tercera probación (n.º 2.8), arreglo de la casa natal de Enrique de Ossó en Vinebre (n.º 3), necrológicas (n.º 3.10), bendición de una campana en Santana de Livramento para la capilla del colegio, que en recuerdo de Enrique de Ossó recibió el nombre de Enriqueta (n.º 4.14), recomendación de oraciones (n.º 3.12), viajes de las hermanas (n.º 7.13), obsequio enviado a Roma desde la Casa Madre con motivo del Quinquagésimo Aniversario de la ordenación sacerdotal de SS. Pío XII (n.º 13), peregrinación a Roma con motivo del Año Santo (n.º 13), nuevas direcciones (n.º 15), solidaridad: desde los colegios iban llegando ropa, comida, juguetes; en Bela Vista (Angola) recibieron un armonium portátil, donación de las alumnas de S. Antonio de Texas (Estados Unidos); Angola recibe dinero de Zaragoza para una beca, de Rambla de Cataluña, Barcelona, dinero para Bela Vista y Balombo; Tortosa, San Gervasio, Huelva, Salamanca, Puebla, Madrid (n.º 25), etc. En todos los números aparecían noticias de la ayuda de las casas y los colegios a las Misiones de la Compañía (nn. 28 al 59).

⁸⁷⁷ AGSTJ. Crónicas 1947.

Se enviaba a todas las casas y colegios de la Compañía que querían saber noticias “de casa”. Esta hojita⁸⁷⁸ las refería sencillamente: se comunicaban viajes de la superiora general que, en algún momento, se sirvió de este medio para escribir a las hermanas de la Compañía, también títulos obtenidos, fundaciones, noticias y obras de las casas, profesiones de las hermanas, necrológicas, etc.

Revista Jesús Maestro, 1947

En mayo de 1912 había aparecido el primer número de la revista *Jesús Maestro*. El artículo de presentación decía que quería ser vehículo de unión entre la Casa General y los colegios teresianos. Su publicación fue interrumpida en julio de 1936 por la Guerra Civil y fue imposible editarla en los años de postguerra, ya que el Gobierno español decretó que no se hiciese ninguna revista nueva, fuera de las existentes, y que estas redujesen a la mitad el consumo de papel. La hermana Carmen Pato, prefecta general de estudios, y M^a Pilar Suárez-Inclán se entrevistaron con el jefe de Oficinas de Prensa y Propaganda. Llevaron un número de *Jesús Maestro* como testimonio de que no se trataba de una revista nueva, sino de una “víctima” de la guerra. Obtuvieron licencia con la condición de que no fuera mensual, como lo había sido siempre, sino trimestral dadas las circunstancias.

En octubre de 1947 se reanudó la publicación de *Jesús Maestro*⁸⁷⁹. La dirección de la revista y la formación de las redactoras estuvieron a cargo de Carmen Pato. Salió el primer número con una novedad: los escritos estaban firmados. Se había autorizado en el Capítulo general de 1945. En adelante podrían firmar con el nombre, con las iniciales, o bien, si se prefería, con un seudónimo⁸⁸⁰. Otra novedad fue el empleo de papel cuché⁸⁸¹. Al principio, hicieron con este papel doce ejemplares de cada número para algunos compromisos⁸⁸². Se encuadernaba cada año una colección en per-

⁸⁷⁸ El primer número apareció en julio-agosto de 1947 y la publicación duró hasta 1965.

⁸⁷⁹ AGSTJ. Crónicas 1947. En la portada, la imagen de Jesús Niño enseñando las tablas de la Ley.

⁸⁸⁰ Carmen Cabellos comenzó firmando unos trabajos con el seudónimo S.D., iniciales de Solo Dios; otros trabajos con A.M., iniciales de Ave María. Las demás firmaron con sus nombres, y a veces, con sus iniciales.

⁸⁸¹ Papel muy satinado y barnizado que se emplea principalmente en revistas y obras que llevan grabados o fotograbados (RAE). Es más resistente y al mismo tiempo permite una mayor definición de los detalles y una gama cromática más amplia.

⁸⁸² Entre ellos el envío a las infantas Beatriz y M^a Cristina.

gamino para el papa, los obispos, etc. Con el paso de los años esta tradición desapareció⁸⁸³.

La revista *Jesús Maestro* volvió por la petición y el deseo de antiguas amistades y de amables suscriptores⁸⁸⁴. Al reaparecer, después de once años, publicó variados e importantes acontecimientos sucedidos en los años de silencio: la muerte de Mercedes Prat, mártir; la de las tres últimas fundadoras; la persecución y exilio de muchas hermanas y la vuelta a la Compañía, una vez terminada la guerra; la reconstrucción de los colegios; el Centenario del Fundador y el Capítulo general.

Biografía de Saturnina Jassá, 1947 y Teresa Blanch, 1949

En 1947 se publicó *Inmolación*⁸⁸⁵, vida de la M. Saturnina escrita por el sacerdote D. Vicente Tena⁸⁸⁶, y prologada por el obispo de Barcelona D. Gregorio Modrego⁸⁸⁷. Fue enviada a todos los colegios. Por el boletín *Desde la Casa Madre* se conoce que en diciembre de ese año ya había llegado a México⁸⁸⁸ y a Río de Janeiro, provincia San José⁸⁸⁹. El P. Tomás Álvarez OCD, escribió *Rosas y Espinas* (1949) en la que trazó la figura de la M. Teresa Blanch⁸⁹⁰.

Biografía sobre Enrique de Ossó, 1953

Enrique de Ossó o la Fuerza del Sacerdocio fue escrito por D. Marcelo González Martín⁸⁹¹, cuando todavía era sacerdote y capellán del colegio de Valladolid, con la colaboración inestimable de la superiora del colegio Carmen Pato. Era un homenaje a Enrique de Ossó, el sacerdote de ayer, hoy siempre⁸⁹².

⁸⁸³ APSTJ Santa Teresa. Algunas aclaraciones sobre *Jesús Maestro*, en Apuntes inéditos de Carmen Pato, febrero de 1970, Barcelona.

⁸⁸⁴ JM, octubre-diciembre 1947.

⁸⁸⁵ DCM, n.º 1, daba la noticia.

⁸⁸⁶ V. TENA, pbro., *Inmolación*, Editado en Talleres Editoriales *El Noticiero*, Zaragoza, 1947.

⁸⁸⁷ La presenta como mujer de extraordinario carácter y virtud, eminentemente educadora, siempre buscando mejorar procedimientos y métodos.

⁸⁸⁸ JM, marzo-abril 1948.

⁸⁸⁹ DCM, enero-febrero 1948.

⁸⁹⁰ Ib., marzo-abril 1951; T. ÁLVAREZ OCD, *Rosas y Espinas*, Editorial Altés, Barcelona.

⁸⁹¹ M. GONZÁLEZ MARTÍN, *Enrique de Ossó, la fuerza del sacerdocio*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1983.

⁸⁹² Cf. T. ÁLVAREZ OCD, *El Apóstol Teresiano del siglo XIX*.

Libros Escolares

La editorial siguió publicando libros de texto para los colegios teresianos. *Pronto sabré leer; Mi libro de lectura; Manuscrito* (1º y 2º grado) (3º y 4º grado); *Historia Sagrada; Curso de Instrucción Religiosa; Religión y Moral; Guía Práctica del Catequista; Lenguaje: Ortografía y Analogía; Aritmética* (1º y 4º grado); *Geografía* (1º y 4º grado); *Historia de España; Historia Universal y Geometría*⁸⁹³.

Escuelas de Magisterio

La nueva Ley de Primera Enseñanza de 1945, había autorizado a la Iglesia católica abrir Escuelas de Magisterio⁸⁹⁴ bajo la jurisdicción exclusiva de los obispos. El de Pamplona, D. Marcelino Olaechea, vio en ello el reconocimiento de la formación cultural dada por los institutos religiosos de enseñanza. Habló con la M. Concepción Llamas, superiora de Pamplona y le pidió que, en su nombre, solicitara a la Compañía la preparación, según la pedagogía teresiana, de un Plan de Estudios para una Escuela de Magisterio de la Iglesia. Era el final del generalato de M^a de los Ángeles Folch.

A finales de 1945, un ataque cerebral impidió a la M. Llamas colaborar en el proyecto. El plan fue confiado por la nueva superiora general Enriqueta Sanz a la hermana Carmen Pato, prefecta general de estudios. Le ayudarían María Yébenes, licenciada en Ciencias Químicas, y M^a Teresa Dalmau, doctora en Filosofía y Letras. Se hizo el *Plan* y se entregó en enero de 1946. Siguieron casi dos años de silencio y por fin, la Comisión Episcopal de Enseñanza Religiosa comunicó que se aprobaba y pedía que se pusiera en práctica. La Compañía puso manos a la obra en formar maestras católicas, un vivo deseo de Enrique de Ossó.

El obispo de Pamplona, trasladado a Valencia, quiso que en su diócesis comenzara a funcionar la primera Escuela de Magisterio. A mediados de octubre de 1948 se inauguró en Valencia la de la Compañía con el nombre “Enrique de Ossó”. Se matricularon para hacer sus estudios unas sesenta religiosas de distintas congregaciones, y algunas seglares como estudiantes oficiales de la escuela. Con el fin de legalizar los estudios, se inscribieron también profesoras de varios colegios, sin título académico.

⁸⁹³ *JM*, octubre-diciembre 1961.

⁸⁹⁴ *JM*, noviembre-diciembre 1948; enero-febrero 1949; julio-agosto 1951; AGSTJ. Crónicas 1947, 326.

La Compañía, a petición de D. Marcelino Olaechea, destinó a cinco hermanas licenciadas. Tan satisfecho estaba que, en el II Cursillo de Pedagogía para Religiosas, quiso que las teresianas tomaran parte activa⁸⁹⁵. Del 27 al 31 de diciembre de 1948 se celebró en el salón de actos del palacio arzobispal de Valencia, asistieron 540 religiosas de Valencia y de la diócesis. A petición del arzobispo participaron activamente dos teresianas, profesoras de la Escuela de Magisterio: Digna Villabriga y Pilar de Felipe. Su intervención supuso un gran aporte de recursos pedagógicos y fue muy bien calificada por la prensa. En septiembre de 1949, la prefecta general de estudios, prefecta provincial y directora de la Escuela de Magisterio, presidieron exámenes a los que se presentaron muchas religiosas de varias congregaciones, más de sesenta eran de la Compañía.

El arzobispo decretó la creación de la Comisión Diocesana de Enseñanza Religiosa y Catequética, con dos secciones, la Catequética y la de Enseñanza Religiosa; un Secretariado permanente y un Vicesecretariado para religiosas. La presidencia de este fue confiada a la superiora de la Escuela de Magisterio “P. Enrique de Ossó”, Concepción Alverro⁸⁹⁶. En Tarragona también la Comisión Episcopal concedió abrir la Escuela de Magisterio “P. Enrique de Ossó” (1948). En ambas escuelas, Valencia y Tarragona, en 1951 se hicieron exámenes para revalidar los títulos obtenidos en ellas, para igualarlos a los del Estado. Los presidieron delegados del Ministerio.

Durante el generalato se dio un enorme impulso a la formación de las hermanas. Los títulos obtenidos fueron numerosos⁸⁹⁷, no solo de Magisterio y especialidad en Párvulos, sino también Licenciaturas, Estudios de Ciencias, de Letras y algunos Doctorados. Se revalidaron títulos de Magisterio de la Iglesia, en títulos oficiales del Estado. Las hermanas realizaron otros muchos estudios⁸⁹⁸ y se asistió a cursos de formación y a congresos⁸⁹⁹.

⁸⁹⁵ Cf. *Desde la Casa Madre* donde se reseñaba el acontecimiento.

⁸⁹⁶ AGSTJ. Crónicas 1948.

⁸⁹⁷ En los datos que se consignan faltan los títulos obtenidos el año 1946 (Cf. *DCM*, 1947-1957).

⁸⁹⁸ Enseñanzas del Hogar (Cuba) (2), Orientación Educacional (Brasil), Estudios en la Escuela Superior de Educación, Bachiller (Argentina), Bachillerato (Portugal), Peritaje Mercantil, Capacitación Magisterial (México), Corte y Confección (16), Piano (3), Maestra de Grado Superior Preparatorio (Roma) (2), Magisterio y Licenciaturas en distintas especialidades de Letras y Ciencias (España).

⁸⁹⁹ En el verano de 1947: curso de Música, Órgano, dirigido por Juan Artigas, organista y director de la Schola Cantorum de la parroquia de San Oriol, Barcelona. Y simultánea-

Acontecimientos relacionados con el Fundador

La Causa de beatificación Enrique de Ossó se inició tras los milagros realizados en 1923. De 1925 a 1927 se tomó declaración en Tortosa a las personas que lo habían conocido. Una interpretación muy rigurosa de las palabras de una hermana, que en medio de un informe muy positivo, comentó algún detalle subjetivo, con buena voluntad y queriendo ser fiel a su conciencia, hizo que la Congregación de los Santos remitiera la Causa al Santo Oficio y paralizó el proceso durante 28 años. Al morir en 1944, su director espiritual creyó que debía manifestar que la situación personal de la hermana y su enfermedad de escrúpulos invalidaban cualquier declaración. En la Diócesis de Barcelona se recogió toda la documentación referente al caso y se redactó el proceso breve o “Procesículo”⁹⁰⁰. La hermana Carmen Pato lo llevó a Roma, el P. Tomás Álvarez OCD, la acompañó a presentarlo a la Congregación de los Santos y lo recibió Mons. Dante. Pasó mucho tiempo sin saberse la razón por la que estaba retenido en el Santo Oficio, y el P. Tomás habló de ello al cardenal Piazza, carmelita. Este le respondió que el documento no había llegado al Santo Oficio. Revisando el registro estaba claro.

De nuevo volvieron a la Congregación de los Santos, la hermana Carmen Pato y el P. Tomás, y no estaba consignado en el registro, es decir, no había entrado oficialmente en la Congregación. Visitaron al prefecto, el cardenal Dante, recordándole que hacía más de un año que se había presentado el documento, le hicieron indicaciones muy concretas: “Era un cuaderno grande, de este formato, encuadernado en pergamino blanco con el escudo. Era más o menos como ese que tiene Vd. ahí”, lo sacó y allí estaba. Había quedado en el fondo. Lo pasó a la Congregación del Santo Oficio, que lo estudió y envió de nuevo la Causa a la Congregación de los Santos. El 2 de marzo de 1956 se

mente: cursillo de ampliación y perfeccionamiento de diferentes materias: Letras, Ciencias, Arte, Corte, Armonía y Composición [...] No solo en la Casa Madre, también en las casas provinciales y en otras del Instituto. Se organizaban todos los veranos. En 1949 se celebró en Montevideo un Congreso de Educación Católica, y una de las conclusiones fue la creación de un Instituto de Cultura Católica. El arzobispo creó una Comisión para estudiar el tema. Por deseo suyo, figuró una hermana teresiana. Carmen Font fue nombrada por la provincial. Del 31 de febrero al 11 de marzo de 1954, se celebró el Congreso Nacional de Religiosos como preparación al Internacional de Buenos Aires. La Compañía tuvo una ponencia.

⁹⁰⁰ Testimonio oral del P. Tomás Álvarez OCD, en la Casa General de la Compañía en Roma (*Boletín STJ*, agosto 2009).

recibió en Barcelona el telegrama que anunciaba que la Causa de Enrique de Ossó, retenida muchos años, se reiniciaba.

Durante la primera visita canónica de la M. Enriqueta Sanz a Valencia en 1946, viajó a Sancti Spiritus⁹⁰¹. En el cementerio franciscano, en el lugar donde estuvo enterrado Enrique de Ossó desde 1896 a 1908, se colocó una lápida de mármol con la inscripción “Enrique de Ossó y Cervelló, pbro., Fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, sus restos descansaron aquí durante 12 años (1896-1908). Su alma desde este santo recinto se fue a la Vida. La Compañía de Santa Teresa de Jesús le dedica este recuerdo. R.I.P.”⁹⁰².

El escultor barcelonés Enric Monjo⁹⁰³ realizó, por encargo de la Compañía, una escultura de Enrique de Ossó para ser colocada en la plaza anterior al santuario de la Virgen de Montserrat⁹⁰⁴, al lado de otros fundadores de congregaciones religiosas⁹⁰⁵. Los monjes quisieron que estuviera en la misma plaza en la que un día Jaime de Ossó encontró a Enrique. El artista estudió a fondo la vida del siervo de Dios antes de esculpir la figura del sacerdote. Una vez terminada, la entregó al monasterio. Al recibirla, el prior de Montserrat, D. Aurelio Escarré dijo que acogía con gozo a D. Enrique como antiguo amigo, y se colocó el día 2 de junio de 1953⁹⁰⁶. A Ossó le correspondía este lugar, “como enamorado de la patrona de Cataluña, propagandista de su devoción, porque el Montserrat actual es fruto de aquellos hombres que supieron grabar en el corazón del pueblo, la devoción a María de Montserrat [...] Quiera Dios que podamos pronto reunirnos, otra vez aquí, para honrarlo no ya como amigo solamente, sino con la veneración y recuerdo que la Iglesia dedica a sus hijos los santos”⁹⁰⁷.

⁹⁰¹ AGSTJ. Crónicas 1946.

⁹⁰² DCM, julio-agosto 1947.

⁹⁰³ Vilasar de Mar, 1895 - Barcelona, 1976. Su obra se centró básicamente en la escultura religiosa y en la de conjuntos monumentales. Conocido a nivel internacional, su obra se encuentra dispersa por el mundo. Destacan una serie de esculturas realizadas para el monasterio de Montserrat (1944), los relieves del Firts National City Bank (1967), en Nueva York, y las figuras de la catedral católica de Washington (1972).

⁹⁰⁴ AGSTJ. Crónicas 1953.

⁹⁰⁵ El año 1950, el P. Franquesa, monje benedictino, escribió a la superiora general, invitándole a colocar una estatua del siervo de Dios entre los fundadores de las congregaciones religiosas, que hacían guardia a la Virgen de Montserrat.

⁹⁰⁶ AGSTJ. Crónicas 1953.

⁹⁰⁷ Alocución de M^a Pilar Feliú, superiora general de la Compañía, en Montserrat, 18 junio 1993 (*Boletín STJ*, Roma 1993).

La inauguración de la escultura⁹⁰⁸ fue una fiesta de familia que reunió a muchas hermanas: la superiora general y los cargos generales, las provinciales y secretarías de la provincia Sagrado Corazón y Santa Teresa, la maestra de novicias de Tortosa, y la mayor parte de las hermanas de las comunidades de los colegios de Barcelona, 300 alumnas y muchos amigos. Desde este momento, Montserrat encerraba un nuevo atractivo para la Compañía⁹⁰⁹. Coincidiendo con todos estos hechos, se reemprendieron los trabajos de la beatificación⁹¹⁰. Se abrió el Proceso “super non cultu” en el noviciado de Tortosa, el 28 de abril de 1956⁹¹¹.

Fiestas Jubilares. Bodas de Diamante de la Compañía (1876-1951)

El 28 de marzo de 1951 llegaba el consejo general a Tortosa, las provinciales de las dos provincias de América, la de Santa Teresa, teresianas de muchas casas de España y algunas hermanas de los colegios más lejanos, para la celebración de las Bodas de Diamante de la Compañía⁹¹². La superiora general ya estaba allí. El día 30, llegó el abad del monasterio cisterciense de Dueñas, P. Buenaventura Ramos, gran amigo de la Compañía y ese mismo día por la tarde comenzó el Triduo solemne de acción de gracias, petición y alabanza, que iba a terminar el 2 de abril, 75º aniversario de la inspiración. Al amanecer de una mañana de junio de 1951, en la capilla de San Pablo, en Tarragona, la superiora general y las hermanas del gobierno conmemoraban la fecha del 1 de enero de 1879, en que las ocho Fundadoras había emitido allí los primeros votos, dando pasos hacia el ideal propuesto por Enrique de Ossó.

En el 75º aniversario, cerca de 3.000 religiosas trabajaban apostólicamente en 67 casas repartidas en Europa, África y América, y más de 25.000 alumnas se educaban en colegios, residencias, catequesis, y casas de misión. La Casa Madre estaba en Barcelona, c/ Ganduxer, 97. De ella dependían las dos fundaciones de Italia: Roma y Padua; cinco provincias: Santa Teresa⁹¹³, Sagrado

⁹⁰⁸ De la misma se hizo una réplica en bronce, para colocarla en el jardín de la Casa Madre (cf. *DCM*, mayo-junio de 1953).

⁹⁰⁹ *DCM*, julio-agosto de 1953.

⁹¹⁰ Enriqueta Sanz informaba que el Proceso de Enrique de Ossó había vencido la dificultad que lo había parado y seguiría un desarrollo normal (AGSTJ. II-A-c 5, 4 marzo y 18 julio 1956).

⁹¹¹ *DCM*, mayo-junio 1956.

⁹¹² Cf. *JM*, julio-septiembre 1951, 91.92.95.96; *DCM*, octubre-diciembre 1950; enero-febrero 1951 y mayo-junio.

⁹¹³ 11 casas: Cataluña, Aragón, Valencia, Andalucía y Orán (Argelia).

Corazón⁹¹⁴, San Francisco de Sales⁹¹⁵, San José⁹¹⁶, María Inmaculada⁹¹⁷ y los noviciados de Jesús-Tortosa (Tarragona), San Antonio de Texas (Estados Unidos), Montevideo (Uruguay), Braga (Portugal) y México.

Ese día, 30 de marzo, comenzó la celebración en Vinebre, y tuvo allí un carácter especialmente popular. En Tarragona, la ciudad en la que todo hablaba de los comienzos de la Compañía, coincidieron las fiestas jubilares con la fiesta del Corazón de Jesús. Testigo de la acción de gracias fue el antiguo cuadro de San Pablo, ante el que hicieron los primeros votos las ocho Fundadoras, que el arzobispo, Benjamín Arriba y Castro, regaló a la Compañía.

La Casa Madre, en Barcelona, celebró las fiestas el 13, 14 y 15 de octubre. Los 75 años de apostolado se proyectaron en una Exposición de actividades de la Compañía. Se abrió el 8 de abril hasta el 15 de octubre, fiesta de santa Teresa. Colaboraron los colegios de España y América, las cinco provincias de la Compañía, con trabajos de profesoras y alumnas. Presidía la sala una imagen de Enrique de Ossó y, a ambos lados, grandes gráficos de las casas de la Compañía y a derecha e izquierda, las secciones religioso-catequética y misional.

Unos paneles expresaban gráficamente la expansión del Instituto de 1876 a 1901 en que celebró las Bodas de Plata; de 1901 a 1926, Bodas de Oro y de 1926 a 1951, Bodas de Diamante. Se plasmaban las casas de cada provincia. Además se exponían el Sistema de Premios, el *Plan de Estudios*, las actividades de piedad y apostólicas. Se mostraba toda la tarea educativa en Jardines de Infancia (56), colegios de Primera Enseñanza (52), Enseñanza Media (40), Escuelas del Hogar (27), Escuelas de Magisterio de la Iglesia (2), Formación de maestras (15), Residencias universitarias (10), Escuelas gratuitas (55), Escuelas dominicales (7), Catecismo (113), tandas de Ejercicios Espirituales (138). Una colección de gráficos que ponía de relieve “la vida” de la Compañía completaba la Exposición⁹¹⁸.

Abarcaba todas las materias del *Plan de Estudios*⁹¹⁹. Se exponían “cuadernos de preparación de clases” obligatorios para las profesoras. En lenguas diferentes, con un complemento el “cuaderno único” de las alumnas, clasificado por

⁹¹⁴ 14 casas: Castilla, León, Navarra, Vascongadas.

⁹¹⁵ 15 casas: América del Norte y centro.

⁹¹⁶ 14 casas: América del Sur.

⁹¹⁷ 10 casas: Portugal y Angola.

⁹¹⁸ *JM*, n.º 308, extraordinario, octubre-diciembre 1951, 172-176.

⁹¹⁹ Cf. *Ib.*, 171.

idiomas y nacionalidades. Ya se exponían trabajos realizados en colaboración de uno o varios cursos. También se mostraban temas desarrollados por profesoras, elaborados con excelente material pedagógico⁹²⁰. Había secciones de carácter general como el dedicado al Sistema de Premios, representado por un gráfico y acompañado de la colección de puntos, tarjetas, diplomas, medallas, boletines, asientos de notas, etc.; una sección fotográfica de todos los colegios representados por la formación religiosa, intelectual, doméstica y física que se impartía en los colegios teresianos. La revista *Jesús Maestro* tenía su espacio junto a otras publicaciones, revistas, anuarios, periódicos escolares. En una sección aparte se mostraban los libros STJ en sus diferentes modalidades: piedad, recreativos y textos de enseñanza propios de la Compañía.

En el marco de estas fiestas, se programó en octubre un cursillo sobre la Archicofradía y sus actividades, especialmente en relación con la obra misionera. Se celebró el Cursillo Teresiano-Misionero en la Casa Madre los días 17, 18 y 19 de octubre⁹²¹. Fue idea de la nueva prefecta general M^a Josefa Altadill, y asistieron grupos de alumnas de los colegios teresianos de España. El 16 se inició con la subida a Montserrat y se clausuró en Tortosa⁹²², junto a la tumba de Enrique de Ossó. Toda la Compañía dio gracias por los 75 años de vida y fecunda acción apostólica⁹²³.

⁹²⁰ Algunos ejemplos: *El Tabaco* (JM, enero-marzo 1952, 58), colegio de La Habana, sobre las principales riquezas del país; las Perlas (julio-septiembre 1951, 108) fue uno de los temas que despertó mayor interés. Enviado por el colegio de Caracas, el valioso material de ostras perleras, perlas, joyas, fue proporcionado por el Ministerio de Fomento de Venezuela, completándolo con mapas, gráficos y fotografías. Diálogo expositivo.

⁹²¹ Programa: día 16, Montserrat, 10 h., oficio solemne; tarde: acto de apertura del cursillo. Alocución de D. Ángel Sagarmínaga. Día 17, Casa Madre: lección 1^a, “Roma, España y Portugal, focos de actividad misionera”, Mons. José Artero; lección 2^a, “Misioneros españoles por la ruta de los océanos”, un jesuita. Tarde: lección 3^a, “El legado del Padre. Origen, desarrollo y actividad de la Archicofradía”, por D. Jaime Armengol. Función eucarística, velada teresiano-misional. Día 18, eucaristía; lección 4^a, “Conquista espiritual de América y Filipinas”, Mons. Artero; lección 5^a, “La Reforma Carmelitana en la retaguardia misional”, D. Juan José Pérez. Tarde: lección 6^a, “El espíritu teresiano en la joven moderna”, por el Dr. Armengol; hora santa. Día 19, eucaristía; lección 7^a, “El Carmelo Teresiano en la vanguardia de la Iglesia”, D. Jorge Canadell; lección 8^a, “Los Carmelitas Descalzos y la Sagrada Congregación de Propaganda Fide”, P. Martín OCD. Tarde: sesión de cine misional, función eucarística, alocución del P. Armengol. Día 20, Tortosa. Tarde: acto final del Cursillo, capilla del noviciado, alocución de D. Felipe Pitarque, director de la Archicofradía (JM, octubre 1951. Cursillo Teresiano Misionero).

⁹²² AGSTJ. Crónicas 1951.

⁹²³ Cf. DCM, 1951: mayo-junio, julio-agosto, septiembre-octubre, noviembre-diciembre.

Casa Madre: obras, actividades y acogida

En la primavera de 1947, en la Casa Madre se comenzó a construir un pabellón destinado a las clases de Bachillerato, Comercio, Música y Enseñanzas del Hogar⁹²⁴. Se hizo en una plaza destinada a enseñar al aire libre (con elementos que permitían estudiar Geografía, Historia de España, Geometría y Religión), al pie de una pequeña elevación que Enrique de Ossó llamó “Monte Carmelo”. La nueva edificación quedó unida al edificio por la galería de la iglesia. Ese mismo año la Escuela del Hogar celebraba los 35 años de fundación. La había creado en 1912, la M. Saturnina Jassá, en coherencia con la importancia que siempre dio a la formación de la mujer. Vio la urgencia, y no escatimó medios para una preparación doméstica de las alumnas, con profesorado competente y métodos modernos de enseñanza del hogar, lo que ya tenía un lugar destacado en el *Plan de Estudios* de la Compañía.

A partir de la primera Escuela del Hogar se inauguraron otras en distintos colegios de España. Hasta 1936, la revista *Jesús Maestro* con el título de “La segunda edición de Mercedes” (1913-1921) y “Mercedes en el Hogar” (1922-1936) desarrolló temas formativos para la mujer⁹²⁵. La Escuela del Hogar del colegio Primario de Barcelona-San Gervasio fue, desde el comienzo, modelo de vanguardia técnica. Con carácter de ensayo en un principio, y después avalado por la experiencia fue “escuela de escuelas”⁹²⁶.

En 1952, en la postguerra del conflicto mundial, el arzobispo de Barcelona, monseñor Gregorio Modrego i Casaus presidió, por encargo del papa, la organización del XXXV Congreso Eucarístico Internacional celebrado en esa ciudad⁹²⁷, bajo el lema “La Eucaristía y la paz”. Casi dos millones de personas, llegadas de todas partes del mundo y representando a 80 países, participaron en el Congreso que se centró en la devoción a la Eucaristía, vivida como el punto fundamental de unión de los católicos, y símbolo de paz en la familia, en el entorno y en el mundo.

En relación con el Congreso, Barcelona experimentó un cambio. Meses antes de su celebración se llevó a cabo una modernización de las infraestructuras de la ciudad, se desarrollaron proyectos sociales para sectores más desfavorecidos, el más significativo fue la construcción del barrio del Congreso en 1954,

⁹²⁴ AGSTJ. Crónicas 1947; DCM, marzo-abril 1948.

⁹²⁵ Cf. JM, abril-junio 1948, 56, Prácticas de cocina; enero-marzo 1950, Recetas.

⁹²⁶ JM, octubre-diciembre 1948, 32.

⁹²⁷ La Segunda Guerra Mundial interrumpió por espacio de 14 años la secuencia de los CEI.

con más de 500 viviendas, llevadas a cabo principalmente con la aportación de muchas familias y bajo la coordinación de la Iglesia⁹²⁸. La ciudad entera se ambientó con medio millón de carteles, miles de folletos, estampas, también gracias a numerosos comunicados de prensa. Toda España aprendió y cantó el himno del Congreso “De rodillas, Señor, ante el sagrario que guarda cuanto queda de amor y de humildad”, letra de José María Pemán y música de Luis Aramburu, y se escuchó constantemente por los altavoces durante los días de su celebración, del 27 de mayo al 1 de junio de 1952. El primer acto tuvo lugar en el Templo del Tibidabo con la gran vigilia de la Adoración Nocturna. Siguieron múltiples actividades: misas solemnes, adoración al Santísimo, procesiones, conferencias, exposiciones, etc., a las que asistió muchísima gente.

Participaron bastantes colegios de la Compañía en España, y los de Barcelona colaboraron con la confección de ornamentos litúrgicos, aportación de objetos de culto para la concelebración de la eucaristía, certámenes literarios, etc. Las colegialas, a finales de mayo, dejaron por unos días el centro para hospedar a los congresistas. Rápidamente se desalojaron las clases, y el nuevo pabellón se convirtió en dormitorio y la planta baja en comedores. Estuvieron alojados el cardenal Jaime de Barros-Cámara, arzobispo de Río de Janeiro; el abad de la Trapa de Dueñas, Buenaventura Ramos, varios sacerdotes amigos de la Compañía y unas 250 congresistas españolas, francesas y austriacas⁹²⁹.

Relación quinquenal (1946-1952)

En Barcelona, el 8 de enero de 1953 se reunió la superiora general con el consejo⁹³⁰ para aprobar y firmar la Relación quinquenal de los años 1946-1952⁹³¹. Como era habitual se exponía que el fin del Instituto es la educación cristiana de la niñez y la juventud para la educación y la formación de la mujer para el hogar.

La misión educativa se estaba llevando a cabo en obras diversas: colegios de Enseñanza Primaria y Secundaria y Párvulos de ambos sexos, Escuelas

⁹²⁸ Se construyó fundamentalmente con el superávit de cien millones de pesetas del propio Congreso.

⁹²⁹ AGSTJ. II-A-c 5, 18 julio 1952.

⁹³⁰ Enriqueta Sanz, superiora general y Dolores Escoda, M^a Teresa Zavala, Antonia Barrera y Maximina Olóriz, consejeras.

⁹³¹ AGSTJ. Libro “Ordenaciones Quinquenales”. Comprende siete años, dos más de los ordenados, no hay datos que justifiquen este hecho.

de Magisterio, residencias universitarias, catequética en los colegios y barrios pobres, preparación para la primera comunión, escuelas nocturnas, dominicales, gratuitas, asociaciones, Ejercicios Espirituales. Las profesoras recibían una preparación científica, pedagógica y espiritual. La Compañía editaba los libros de texto para sus colegios y la revista pedagógica *Jesús Maestro* que, junto con la hojita *Desde la Casa Madre*, daba cuenta a todas las casas de la vida del Instituto, mantenía la relación y la comunicación interna. Se informaba que desde la última Relación⁹³², con el permiso de la Santa Sede, el 10 de enero de 1946 se había fundado la provincia María Inmaculada⁹³³ que comprendía las casas de Portugal y Angola.

Para facilitar el gobierno, la Compañía estaba dividida en provincias. La superiora general, las consultoras, la secretaria, la procuradora, las superiores provinciales y locales residían en sus respectivas casas. La información acerca de la vida apostólica en las obras la recibían a través de sus visitas canónicas, las cartas y de la comunicación con las superiores provinciales. Las consejeras provinciales y locales tenían que escribir, por separado, informando a la superiora general dos veces al año. Una tarea importante de esta era visitar cada tres años todas las casas de la Compañía. Dada la expansión del Instituto, no le fue posible hacerlo en el plazo que prescribían las *Constituciones*.

El consejo general y los provinciales se reunían cada 15 días aproximadamente y siempre que era necesario. Se sometían a votación los asuntos, y las sesiones se recogían con exactitud en acta. Durante ese período se adquirieron o se hicieron mejoras en: la Casa Madre⁹³⁴, Roma⁹³⁵; Padua⁹³⁶, provincia Santa

⁹³² Relación de 1941-1945.

⁹³³ Cf. AGSTJ. Crónicas 1946, 227. En el VII Capítulo general, M^a Teresa Rubio pidió, en una de las sesiones del Capítulo de asuntos, que las casas de Portugal se separaran de la provincia Sagrado Corazón para formar otra provincia. Oídas las razones, se votó la erección de la nueva provincia María Inmaculada. Se envió a Roma la petición del Capítulo solicitando la división de la provincia Sagrado Corazón y la formación de la quinta provincia de la Compañía. La Sagrada Congregación el 13 de febrero de 1946 expidió el rescripto firmado por el cardenal Pasetto, y confirmado por el cardenal Alejandro Verde, protector de la Compañía, otorgando la formación de la provincia portuguesa María Inmaculada. En agosto de 1946, Brígida Pérez, que había terminado su mandato en la provincia Sagrado Corazón, fue nombrada provincial de la nueva provincia. El 18 de diciembre compró el terreno para edificar el noviciado.

⁹³⁴ Se construyó un pabellón en un terreno contiguo al edificio principal, y se restauró la capilla, destruida en la guerra de 1936. Ambas obras pagadas con dinero propio.

⁹³⁵ Obras de ampliación del edificio, con las propias entradas del colegio.

⁹³⁶ Adquirió una casa con dinero prestado por la Dirección general.

Teresa⁹³⁷, Sagrado Corazón⁹³⁸, San José⁹³⁹, San Francisco de Sales⁹⁴⁰, María Inmaculada⁹⁴¹. Desde la última Relación se habían abierto dos noviciados, con permiso de la Santa Sede: en México y en Nova Friburgo (Brasil), el 14 de junio y el 25 de agosto de 1951, respectivamente.

En casi todas las naciones el Instituto tenía personalidad jurídica y sus bienes estaban inscritos a nombre de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Eran administrados por la procuradora general, y las procuradoras provinciales y locales en sus ámbitos. Según las *Constituciones*, al terminar el año, las casas sin deudas debían entregar a la Caja provincial un tercio de sus haberes líquidos y esta, a la Dirección general, un tercio del total de su fondo.

Se mantenía en las religiosas el ser profesoras o ayudantes. A las primeras se les daba un tratamiento de “madres”, y a las segundas de “hermanas”. Se tenía mucho cuidado de las enfermas y ancianas y las superiores velaban especialmente por lo referente a las visitas que las hermanas recibían, a que salieran a la calle acompañadas, la correspondencia, lecturas de libros y revistas, el uso del teléfono y la radio. La Compañía tenía hábito propio⁹⁴² y, como marcaban las *Constituciones*, se realizaban Ejercicios Espirituales cada año, diariamente asistían a la eucaristía, hacían oración mental y otros actos religiosos. Desde la última Relación, concluido el tiempo de los votos, habían salido 24 junioras⁹⁴³, se habían dispensado los votos temporales a 4 hermanas y a 11 los votos perpetuos.

⁹³⁷ No se adquirieron bienes inmuebles, solo se hicieron mejoras en las casas, efectuadas con dinero propio o con préstamos.

⁹³⁸ Bienes muebles e inmuebles adquiridos en Salamanca, San Sebastián, Oviedo, Béjar, Pamplona, Madrid, c/ Goya, adquiridos con dinero propio y préstamos de la Dirección general.

⁹³⁹ Bienes muebles e inmuebles en el colegio de Buenos Aires, Santiago de Chile, Illapel, Livramento, con entradas del colegio, préstamos, donativos, dinero propio.

⁹⁴⁰ Bienes muebles e inmuebles con entradas propias del colegio, con préstamos de la Nunciatura Apostólica, dinero propio, préstamos de la Compañía, en Cuba: La Habana, Camaguey, Santa Clara, Cienfuegos; México: Tlalpan, Colonia Nápoles, Puebla y Mérida; Caracas.

⁹⁴¹ Braga, Porto Alegre, con dinero propio la primera e hipoteca la segunda.

⁹⁴² Modificado con permiso de la Santa Sede (26 agosto 1949) en países de misión, debido al clima cálido.

⁹⁴³ Seis de la provincia San José, seis de Santa Teresa, cinco del Sagrado Corazón, cinco de María Inmaculada y dos de San Francisco de Sales.

En agosto de 1954, la M. Enriqueta Sanz escribía a las hermanas de la Compañía una circular⁹⁴⁴ comentando la respuesta a la Relación quinquenal presentada en Roma. La Sagrada Congregación había llamado la atención sobre dos puntos: 1º “Foméntese con todo empeño entre las religiosas el espíritu de observancia y la caridad cristiana”; 2º “No se cargue excesivamente a las religiosas con demasiadas ocupaciones, proporcionándoles el descanso y el tiempo suficiente para que puedan llegar a los ejercicios de piedad”.

Para facilitar el cumplimiento de estos dos puntos, la superiora general indicaba a las superiores que hicieran un estudio especial del Reglamento, de modo que las hermanas pudieran asistir siempre a los actos de comunidad, y en el caso de que no fuera posible, les dejaran, en otro momento, un espacio de tiempo para hacerlos. Para que aumentara la caridad en las comunidades recomendaba evitar la acepción de personas y procurar que las hermanas estuvieran contentas. Para vivir el segundo punto de no cargar a las hermanas con excesivas ocupaciones, sugería que no se admitiesen más niñas de las que se podían atender, puesto que no se disponía de más hermanas.

Expansión de la Compañía

Mérida (México), 1946

En la revolución de 1926, las hermanas de la Compañía tuvieron que salir de Mérida (México). Las antiguas alumnas, profundamente teresianas, a partir de la marcha de las hermanas habían tratado de mantener un pequeño colegio, cuyas profesoras eran ellas mismas. Conservaron su Academia varios años, reuniéndose cada 15 de octubre para celebrar la fiesta de santa Teresa. Ese día llevaban la imagen a una de las principales iglesias de la ciudad, y al terminar, la antigua alumna Alicia Mollet, la devolvía de nuevo a su casa, donde tenía en depósito la Inmaculada y la Santa, para entregar a las hermanas de la Compañía que fueran a la tercera refundación.

En mayo de 1945, Ignacia Mora, provincial de San Francisco de Sales, hizo su primera visita a los colegios de México. El arzobispo de Mérida, D. Fernan-

⁹⁴⁴ AGSTJ. II-A-c 5, 19 agosto 1954.

do Ruiz⁹⁴⁵, se entrevistó con ella para pedirle la refundación del colegio, junto con la Sra. Concepción Casares, delegada de las antiguas alumnas, que con las familias, solicitaban la presencia de la Compañía. En aquel momento esta carecía de personal, pero la provincial volvió a elevar la petición al gobierno general, que admitió la refundación. Se establecieron las bases: el arzobispo ofrecía a la provincial perdonar la deuda que la Compañía tenía con el obispado desde hacía 20 años; atender espiritualmente a la comunidad y ayudarlas a la instalación y sostenimiento del colegio, hasta que estuviese totalmente en marcha. Informadas las antiguas alumnas, trabajaron enormemente para colaborar en el arreglo de la casa y en buscar suscripciones para el sostenimiento de la comunidad, hasta que pudiera sobrevivir por sí misma.

El 7 agosto de 1946 las hermanas⁹⁴⁶, enviadas por la superiora general Enriqueta Sanz, llegaron a Mérida para fundar por tercera vez⁹⁴⁷. Enseguida empezaron las familias a inscribir a sus hijas en el Colegio América, que se inauguró y abrió las clases, con numerosa matrícula, el día 2 de septiembre de 1946⁹⁴⁸, en la Calle 57, n.º 459 de Mérida, Yucatán.

Lisboa, c/ Gomes Freire (Portugal), 1947

Lisboa, una ciudad con una intensa vida cultural, es considerada uno de los centros culturales europeos importantes. Históricamente, núcleo de los descubrimientos del nuevo mundo, la ciudad se habituó a ser punto de encuentro de diversas culturas. Las estrechas relaciones culturales y económicas que mantuvo con las colonias portuguesas, hicieron de Lisboa una ciudad cosmopolita.

A principios de 1947 la Compañía fue invitada por las señoras Gonçalves, antiguas alumnas del colegio de Elvas que residían en Lisboa, para que se fundase un pensionado. La Compañía quería aceptar, pero tenía tres dificultades: falta de personal, de dinero y de casa. Las señoras se ocuparon de buscar

⁹⁴⁵ Quería mucho a la Compañía. Había sido párvulo del colegio de Pátzcuaro y siendo ya sacerdote, vivió con pena el que las hermanas se fueran de Morelia.

⁹⁴⁶ María Carrillo, Guadalupe Peredo, Eloísa Cano, Concepción Maceda y unos días después, Esther Mendoza y M^a de los Ángeles Díaz.

⁹⁴⁷ La primera había sido en 1892 y el colegio estuvo abierto hasta 1915, que hubo que cerrarlo por la situación política del país. De nuevo llegaron las hermanas en 1921 al ser devuelto el colegio a la Compañía. A comienzos de 1926 fue de nuevo expropiado.

⁹⁴⁸ AGSTJ. Crónicas 1946.

el edificio, encontraron una casa con jardín situada en la Avda. Vizconde de Valmor, 34, pero el alquiler era muy elevado, además se terminaba de comprar la finca para noviciado de Braga. Esa dificultad pudo salvarse con el préstamo que hicieron dichas señoras, a condición de ser devuelto cuando el pensionado marchara bien. El 20 de febrero de 1947, el gobierno general concedió el permiso para abrir el Lar Teresiano en Lisboa, y se fundó el 5 de marzo⁹⁴⁹ en Vizconde Valmor, 34. Al año siguiente pasó a Praia da Vitória, 48 y en 1950 a Gomes Freire, 142⁹⁵⁰.

Padua (Italia), 1947

Hacía tiempo que la Compañía quería abrir una casa en el norte de Italia. Por consejo del provincial de los jesuitas del Véneto, P. Domenico Bianchini, se concretó la fundación en Padua. Importante centro económico y de comunicaciones en el norte del país, sede de una prestigiosa universidad, una de las más antiguas de Europa (1222) y poseedora de numerosos restos de un importante pasado cultural y artístico.

En diciembre de 1946 viajaron a Padua las hermanas Gloria Puente e Imelda García para conocer la ciudad. Se dirigieron al Antonianum, pensionado de los jesuitas y hablaron con el rector, P. Carlo Messori. Se mostró muy satisfecho de la decisión de la Compañía, pues ellos tenían el pensionado masculino. Ya había pensado en la casa Dolfin-Boldù. La vieron las hermanas acompañadas del P. Cipriano Casella SJ. Este les presentó al abogado Tognolo que iba a ocuparse del tema de las condiciones, precio, etc. Regresaron a Roma el día 5 de enero de 1947.

Tras la fundación de la Compañía en Lisboa, ciudad natal de San Antonio, siguió la de Padua⁹⁵¹, su patria de adopción. Hubo muchas dificultades⁹⁵²,

⁹⁴⁹ Comunidad fundadora: M^a Jesús Senosiáin, superiora; Concepción Ramalho, Gloria Silva, Ana Presa y Nazaret Vaz.

⁹⁵⁰ AGSTJ. III-A-a 102; Fundaciones, libro 1º; Crónicas 1947.

⁹⁵¹ AGSTJ. III-A-a 103; Crónicas 1947; *JM*, enero-marzo 1948, 12; *DCM*, julio-agosto 1947.

⁹⁵² El 19 de febrero de 1947 llegó el comunicado de que el obispo aceptaba la fundación si eran satisfactorios los informes que recibiera de Roma sobre el Instituto. El 2 de marzo el P. Ignacio Ortiz de Urbina SJ, comunicó a la superiora general la mala noticia de que el obispo no aceptaba la fundación por informes desfavorables. Se recurrió al cardenal protector y a diferentes autoridades para ver de dónde provenían los informes. No se pudo saber. El día 4 el gobierno general viajó a Padua. Conocieron al ingeniero Giovanni Testa, que les iba a ayudar. El 8 fueron con él a visitar al obispo. Llevaban cartas de recomenda-

pero se contó con la ayuda del gobierno general para comprar el inmueble, cerrándose los trámites el 15 de mayo de 1947. El 17 de mayo se firmaron las escrituras y el edificio Dolfín-Boldù pasó a ser propiedad de la Compañía, que lo remodeló para adaptarlo a residencia universitaria. El 26, algunas de las que iban a ser fundadoras salieron de Lisboa, y en Padua se instalaron en la casa. En espera de matricular a las residentes para el curso próximo, iniciaron la labor de catequesis y de enseñanza religiosa en las parroquias.

Formaron la comunidad siete hermanas⁹⁵³ que trabajaban en la residencia, el Teresianum, que enseguida se convirtió en un centro religioso-cultural destinado a educar jóvenes según el espíritu de Teresa de Jesús. Se inauguró el 21 de agosto de 1947 con dieciseis universitarias de Medicina, Farmacia, Química, Filosofía y Letras y Derecho. Vivían como en familia y recibían formación⁹⁵⁴. En 1950, la hermana Gloria Puente solicitó permiso al obispo para tener algunos niveles educativos. Dos años después, ya hubo párvulos en el centro. Además funcionó una Escuela de Religión y fue la sede provisional de una Escuela Superior de Asistencia Social. Transcurridos unos años, en abril de 1960, comenzaron los trámites para la primera clase elemental. El futuro de esta obra se encaminaba a la estructuración como colegio. Perteneció a la Dirección general hasta 1969⁹⁵⁵.

Caracas (Venezuela), 1948

La fundación del Colegio “El Paraíso” en Venezuela, inició la historia de la que sería con el tiempo provincia Corazón de María. En 1947 una familia venezolana promovió una fundación en Caracas, con el compromiso de conseguir la casa y de ayudar inicialmente. La superiora general, Enriqueta

ción de la Sagrada Congregación de Religiosos, del cardenal protector, seminarios y universidades, y de Mons. Carollo, amigo personal del obispo de Padua. Fue imposible verle. Le dejaron las cartas. Ese mismo día visitaron al vicario de religiosas, Mons. Fortunato quien aseguró que el pensionado no perjudicaba la obra de otras congregaciones, puesto que había campo para todas. El día 10 fue la entrevista con el obispo, Mons. Carlo Agostini. Mantuvieron un diálogo tenso y duro, pero concedió el permiso para la fundación. Indicó que no solo se crease un pensionado, sino también escuela de todos los grados. Las hermanas regresaron a Roma el día 12 de marzo.

⁹⁵³ Gloria Puente, superiora, Imelda García, Amparo Alegret, Juana Romano, Josefina Alfano, Josefa Garmendia y Emiliana San José (*DCM*, marzo-abril 1948, 18).

⁹⁵⁴ Cf. AGSTJ. Crónicas 1968, 391.

⁹⁵⁵ AGSTJ. Libro de nombramientos. Las casas dependientes de la Dirección general, pasaron en 1969 a ser delegación Satunina Jassá, dependiente de la Dirección general.

Sanz, aceptó la fundación. Al llegar las hermanas⁹⁵⁶ a Caracas la propietaria del Colegio “Nuestra Señora de Coromoto” ofreció traspasarlo a la Compañía y esta aceptó. Fue el primer colegio teresiano en Venezuela. Empezó a funcionar el curso 1948-49. A los tres años se adquirió una finca llamada “El Paraíso” en la urbanización “Los Laureles”⁹⁵⁷. A la vez se adquirieron terrenos en el otro extremo de Caracas, donde se construiría un colegio de planta, “La Castellana”. Las fundaciones de Venezuela pertenecieron al principio a la provincia San Francisco de Sales, en 1961 pasaron a la Dirección general y en 1966, junto con Colombia formaron la viceprovincia Corazón de María.

Bela Vista (Angola), 1949

Angola fue colonia portuguesa⁹⁵⁸. Un país tropical, al norte el río Congo, al este el Congo belga, al sur África del Sur y al oeste el Atlántico. El navegante portugués Diego Cao descubrió Angola el año 1485. El país se llamó Dongo o N’Gola por el reyezuelo que había. Los núcleos de población más importantes eran San Pablo de Luanda y San Felipe de Benguela, con un magnífico puerto. El punto central de la colonización fue Nova Lisboa.

En 1945, el séptimo Capítulo general aprobó la expansión misionera de la Compañía, con las hermanas que se ofrecieran voluntarias. Brígida Pérez, provincial de Portugal, estableció los primeros contactos con el obispo⁹⁵⁹ de Nova Lisboa, que admitió la fundación⁹⁶⁰, señalando el punto para el enclave teresiano: la Misión de la Maternidad de Nuestra Señora de Bela Vista⁹⁶¹, Diócesis de Nova Lisboa⁹⁶². En noviembre de 1949 salió de Lisboa el primer

⁹⁵⁶ Balbina Pidal, Modesta Maizo, Francisca Regalado, Berta Colmenares, Rosa Vizcarro, Magdalena Chávez, M^a Luz Sánchez y Jovita Cubillo.

⁹⁵⁷ AGSTJ. III-A-a 104; Fundaciones, libro 1º; Crónicas, 1948.

⁹⁵⁸ Desde el último cuarto del siglo XVI a 1975 que obtuvo la independencia.

⁹⁵⁹ D. Daniel Gomes Junqueira. Apoyó y orientó mucho a la Compañía en Angola. Murió el 29 de junio de 1970, en Luanda. Tenía carta de Hermandad de la Compañía (*Boletín STJ*, noviembre 1970).

⁹⁶⁰ AGSTJ. III-A-a 104; Fundaciones, libro 1º, 186.

⁹⁶¹ Misión recién creada, situada en la meseta de Huambo, a unos 60 km de la capital y a 20 km de Bela Vista.

⁹⁶² Fue como se llamó en 1928, Huambo. Después de la independencia de Portugal en 1975, volvió a llamarse por su nombre original.

grupo, cinco hermanas portuguesas⁹⁶³ que iban a fundar la Misión Católica Femenina. Llegaron el 3 de diciembre y comenzaron su labor colaborando con los PP. del Espíritu Santo. Se preparó un dispensario y talleres de promoción de la mujer, y después de un año la misión estaba organizada y se daba clase a 150 niños. En 1951 se fundó la “creche” para niñas huérfanas. Se inició también el internado, con un grupo de 32 internas⁹⁶⁴. Tres años después, en 1954, comenzó a funcionar la obra de las “novias” que preparaba a las jóvenes para ser madres de familia. El año 1957 se inauguró la Escuela de Magisterio “Teófilo Duarte” de la que en 1960 salieron las diez primeras alumnas con el título de Profesoras de Enseñanza Elemental. El número de alumnas fue aumentando de modo que, cuatro años después, hubo que construir un pabellón nuevo para ellas. Las misiones de Angola comenzaron dependiendo de la provincia María Inmaculada⁹⁶⁵.

San Antonio de Texas (Estados Unidos), 1950

Las misiones españolas en el estado de Texas se remontan al siglo XVIII. En 1718 los franciscanos fundaron la primera misión, la Misión de San Valero (El Álamo). En unos años se establecieron en San José, Concepción, San Juan y Espada a lo largo del río San Antonio. Tuvieron mucha vida a mediados del siglo XVIII pero por las enfermedades y la constante hostilidad con las tribus Apache y Comanche perdieron importancia. Cuando en 1931 volvieron los misioneros, quisieron abrir una escuela, pero no fue fácil y no se hizo hasta 1947, comenzando las clases en 1948. La Escuela parroquial de la Misión San José era un centro para niños mexicanos, que se puso en manos de seglares. El párroco Andrew Haufland, franciscano, quiso darle mayor intensidad apostólica y pidió a las hermanas de la Compañía que tomaran la dirección de la misma. Fueron tres hermanas⁹⁶⁶ que pertenecían a la comunidad de la Academia de San Antonio. La Compañía se comprometía a enviar más hermanas

⁹⁶³ M. Maria dos Prazeres, responsable del gobierno, las MM. Cecilia da Silva, María Lourdes Aguiar, y las hermanas Rosalía Antunes y Leonor Rodríguez (cf. *DCM*, octubre-diciembre, 1949; *JM*, enero-marzo 1950, 13; AGSTJ. Fundaciones, libro 1º).

⁹⁶⁴ *JM*, enero-febrero 1951, 22.59; AGSTJ. Crónicas 1949 y 1950.

⁹⁶⁵ En el octavo Capítulo general (1957) se erigió en viceprovincia, dependiente de la Dirección general con el nombre María Reina. En 1964 pasó nuevamente a depender de Portugal en régimen de viceprovincia, y en 1968 se constituyó en provincia independiente. La primera superiora provincial fue Matilde Mucientes.

⁹⁶⁶ Hortensia Ricca y Gloria Masdiaz.

hasta que hubiera una para cada grado. Poco tiempo después, hubo que dejar la obra para atender a una fundación en Fresno (1952), que solucionaba al mismo tiempo la situación del noviciado⁹⁶⁷.

Madrid, c/ Ayala (España), 1950

La Compañía deseaba abrir una residencia universitaria en Madrid, que pudiera acoger a las antiguas alumnas de los colegios teresianos que estudiaban en la ciudad, y a otras jóvenes que llegaban para realizar sus estudios universitarios. Los Carmelitas Calzados ofrecían una casa recién construida, al lado de la suya, en la c/ Ayala 33, en el barrio de Salamanca, que tenían destinada a estudiantes de su congregación.

El 7 de octubre de 1950, las hermanas⁹⁶⁸ se trasladaron definitivamente a la residencia⁹⁶⁹ y el 15 de octubre se inauguró⁹⁷⁰ también como casa provincial. Era un edificio de líneas muy sencillas, pequeño y acogedor. Se cumplía el deseo de que antiguas alumnas que iban a estudiar a Madrid encontraran una residencia teresiana⁹⁷¹. Dos años después, Carolina Jiménez, provincial, compró un terreno relativamente cerca de la zona universitaria, para construir el futuro Colegio “Jesús Maestro”, que tendría todos los niveles y al mismo tiempo sería Colegio Mayor Universitario. Fue también casa provincial desde su fundación.

⁹⁶⁷ De mayo de 1915 a enero de 1922 el noviciado de la provincia San Francisco de Sales estuvo en Nueva Orleans-Cathedral School, Luisiana. En 1921 se empezó la construcción de la Academia Santa Teresa, y en 1922 funcionaban las clases e internado. Se convirtió también en noviciado, al acoger a 32 novicias procedentes de Nueva Orleans, con su maestra, Francisca Pastor. Estuvo ubicado allí hasta 1956, que fue trasladado a Fresno, California, donde permaneció hasta julio de 1959, pues no había facilidades para la formación y de nuevo se trasladó a San Antonio, a una casa pequeña, alquilada en Vance Jackson Avenue, hasta que el nuevo terreno y casa estuvieran en condiciones. En 1987, pasaría a Covington.

⁹⁶⁸ Montserrat Bariáin, secretaria provincial, con María Gallifa, Julia Vicente, Higinia Pedroche y Generosa Gutiérrez se trasladaron definitivamente a la residencia; en noviembre llegaron Ángeles García de la Hoz, Angelina Álvarez y en enero de 1951, Simona Otamendi.

⁹⁶⁹ AGSTJ. III-A-a 106; Fundaciones, libro 1º; Crónicas 1950.

⁹⁷⁰ DCM, octubre-diciembre 1950; JM, enero-marzo 1951; AGSTJ. Crónicas 1950.

⁹⁷¹ El 30 de junio de 1957 se trasladó al Colegio Jesús Maestro, y ese mismo día se cerró la casa.

Balombo (Angola), 1951

En 1950, un año después de la llegada a Bela Vista, ya se había solicitado la presencia de la Compañía en tres lugares. La segunda misión⁹⁷² en Angola, estuvo relacionada con la visita a las hermanas de Bela Vista del P. José Francisco Valente, superior de la Misión de Balombo⁹⁷³, en la provincia de Benguela. Tras ella, planteó al obispo de Nova Lisboa⁹⁷⁴ la presencia de las hermanas en Balombo. El obispo dejó la decisión en manos de la Compañía. El 28 de marzo de 1950, el P. Valente hizo una solicitud formal pidiendo como auxiliares de Nuestra Señora de Loreto, un grupo de hermanas como las de Bela Vista. La misión existía desde hacía 17 años. La respuesta de la superiora general de la Compañía fue afirmativa. La aprobó el obispo de Nova Lisboa.

Las cinco fundadoras⁹⁷⁵ embarcaron en Lisboa (Portugal) el 6 de marzo de 1951 y llegaron a Lobito el día 19. Balombo, estaba a más de 1.200 m de altura y a 240 km de Bela Vista. En el puerto de Lobito, les esperaba el superior de los PP. Misioneros del Espíritu Santo. Al día siguiente llegaron a la misión. El P. Valente, el 20 de marzo, escribía a la superiora provincial enviándole el informe de la llegada de las hermanas y mostrando un enorme agradecimiento a la Compañía. Funcionó primero como dispensario. Enseguida abrieron el internado con un grupo de diez jóvenes entre 16 y 20 años.

Las hermanas se comprometieron a dar clases gratuitas y recibían 3.000 escudos mensuales del obispado. Unos años después, en 1958, se abrió una pequeña “creche”. Como en la misión de Bela Vista, funcionó la obra de las “novias” y también prestaban ayuda a la parroquia, visitaban los quimbos y tuvo mucha importancia el dispensario. En 1963 se inauguró uno nuevo que se convirtió en un sencillo hospital para lo más indispensable. A partir de 1964, las hermanas cuidaron leprosos con mucho cariño. Se podía acoger a muy pocos y a los demás se les facilitaba el tratamiento. Cuatro años después se construyó una leprosería con dos pabellones: uno para dormitorios y el otro para el tratamiento. La misión de Balombo, en Monte Belo, fue abandonada,

⁹⁷² AGSTJ. III-A-a 107; Crónicas 1951; Fundaciones, libro 2º; DCM, marzo-abril 1951; JM, julio- agosto 1951.

⁹⁷³ Existente desde hacía 17 años, a 240 km de Bela Vista.

⁹⁷⁴ Daniel Gomes Junqueira.

⁹⁷⁵ Lucinda Antunes, superiora; Cirila Ortega, Maria Ferreira, y las hermanas, Piedad Monteiro e Isaura Oliveira.

por la situación político-militar, el 31 de marzo de 1978. La comunidad se trasladó a Santa Cruz de Lobito.

México, D.F. (México), 1951

Hacía falta un noviciado en México por las dificultades de las aspirantes para hacer esta etapa de formación en Estados Unidos, debido principalmente a la dificultad por la lengua y diferencia de cultura. El 8 de diciembre de 1950 se recibió un telegrama de la provincial, Ignacia Mora, otorgando el permiso para abrirlo. Hasta que estuvo a punto, las postulantes permanecieron en Puebla. El 12 de diciembre de 1950 entraron las primeras en la c/ de Amores, 321, en la Colonia del Valle. La hermana Enriqueta Alonso fue la responsable hasta que se nombrara maestra.

El 16 de febrero de 1951 visitaron la finca “Huerta de las Campanas”, un sitio ideal para el noviciado Santa María de Guadalupe con terreno amplio, árboles centenarios y una casa de tipo colonial, propiedad del notario Alberto Campero y su esposa Carolina Alatorre, a las afueras de la capital, en el barrio de Tlalpan, D.F.⁹⁷⁶, c/ General Guadalupe Victoria, 75, esquina Abasolo. El 14 de marzo se firmó el documento de compra y el 16 comenzaron las obras de reparación y adaptación de la casa. Al finalizar el mes de marzo comenzaron el cambio de c/ de los Amores a la Huerta de las Campanas. El 31 quedó instalado el noviciado y la residencia de la comunidad de hermanas que daban clases en el colegio en la c/ Regina, 79⁹⁷⁷, al que iban diariamente. El día 12 de abril llegaron las tres postulantes de Puebla y el 15 entraron seis. Fue como la inauguración oficial del noviciado de México. Se trasladaron la provincial, secretaria, diecisiete hermanas profesas, ocho novicias y tres postulantes. La maestra de novicias fue M^a Teresa Sendoa y Joaquina Martí quedó a cargo de las postulantes.

En unos años la vivienda resultó insuficiente y en 1958 se desdobló la comunidad⁹⁷⁸, formando otra las hermanas dedicadas a la enseñanza en la c/ Regina, 79. Tras recibir una inspección de la Oficina del Patrimonio Nacional a principios de 1971, para medir la extensión de la finca, Tlalpan se vendió por miedo a tener problemas con el Gobierno, dada la extensión del terreno.

⁹⁷⁶ AGSTJ. III-A-a 108; Fundaciones, libro 2º, 16.77; Crónicas, 1951.

⁹⁷⁷ El colegio de la c/ Regina era el mismo que en la persecución religiosa estuvo en la c/ Pino Suárez, 44.

⁹⁷⁸ Se instalaron en el n.º 70 de la calle Regina, la misma del colegio.

Se sucedieron una serie de cambios en poco tiempo: en la c/ General Victoria, 75 estuvo el noviciado hasta el 12 de mayo de 1971 en que se trasladó, provisionalmente, junto con el gobierno provincial, a San Pedro de los Pinos, Avenida Dos, 81. El 27 de agosto se puso la primera piedra de otro edificio para noviciado en la colonia Lomas Estrella⁹⁷⁹.

Nova Lisboa (Angola), 1952

En Nova Lisboa⁹⁸⁰ el 28 de marzo de 1952, se abrió la Misión de Santa Cruz de Canhe con dos escuelas de niños y niñas externos, taller y dispensario⁹⁸¹. Las hermanas de Bela Vista y Balombo prepararon la nueva casa, mientras cinco hermanas⁹⁸² de Portugal se disponían a ir a la Misión. Llegaron con mucho material procedente de casas de América, Portugal y España que se había ido guardando para las casas de Angola⁹⁸³.

El arzobispo puso a disposición de la Compañía un edificio con campo alrededor. La obra fundamental era un colegio para 300 alumnas, que fue aumentando considerablemente, hasta que en 1956 hubo que edificar una nueva casa para internado. Ese mismo año el dispensario tuvo nuevo edificio y enseguida se abrió la “creche”. La comunidad llevaba a cabo una gran actividad catequética y pastoral. Las hermanas de Bela Vista y Balombo disponían así de una casa para cuando fueran a la capital. Muchos años después⁹⁸⁴, M^a Pilar Feliú autorizó el traslado del juniorado a la Misión de Canhe⁹⁸⁵. Formaban la comunidad Mercedes Gómez, maestra, y tres junioras.

Nova Friburgo (Brasil), 1952

Nova Friburgo se encuentra en la montañosa región norte del estado de Río de Janeiro, a 136 km de la capital, con el mismo nombre. A principios del siglo XIX comenzó siendo un pueblo formado por 261 familias de inmigrantes suizos del cantón de Friburgo. El nombre Nova Friburgo fue un homenaje

⁹⁷⁹ AGSTJ. III-A-a 108 bis.

⁹⁸⁰ Después de la independencia de Angola, en 1975, se llamó Huambo.

⁹⁸¹ DCM, mayo-junio 1952; JM, julio-septiembre 1952; AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 5.

⁹⁸² Magdalena Pérez, española, Alicia Aguilar, mexicana, M^a Isabel Santos, Maria Laiginha y Purificación dos Anjos da Silva, portuguesas.

⁹⁸³ JM, octubre-diciembre 1952.

⁹⁸⁴ En el año 1982.

⁹⁸⁵ AGSTJ. III-A-a 110.

a estos primeros desplazados. El 8 de enero de 1890 se le otorgó la condición de ciudad. Siguió recibiendo inmigrantes alemanes, italianos, portugueses y sirios.

El noviciado de Nova Friburgo, como otras casas, se abrió antes de erigirse la provincia de Brasil⁹⁸⁶, petición que la provincia San José había hecho al gobierno general por la diferencia de lengua de las jóvenes brasileñas con el castellano del noviciado de Montevideo. El 28 de abril de 1952 llegaron a la ciudad, la provincial⁹⁸⁷, la superiora del colegio de Río de Janeiro, la maestra de novicias⁹⁸⁸, dos hermanas profesas⁹⁸⁹, dos novicias y tres postulantes. El 30, fiesta del patrocinio de San José, tuvo lugar la inauguración de este nuevo noviciado⁹⁹⁰, que llevaría de nombre “Nuestra Señora de Fátima”⁹⁹¹.

En 1957 se cerró la casa y el noviciado se trasladó a Porto Alegre⁹⁹² que se hallaba más cerca de las ciudades de donde surgía mayor número de vocaciones procedentes de las colonias italianas o alemanas, y de los colegios del sur. Se dio también una oportunidad y se compró una casa más amplia y con campo en Avda. Cavallhada⁹⁹³. Las hermanas⁹⁹⁴ llegaron en el mes de junio, y el 15 de septiembre se inauguró oficialmente el noviciado⁹⁹⁵.

San Juan de Aznalfarache (España), 1952

San Juan de Aznalfarache es un municipio situado junto a la ciudad de Sevilla, Andalucía, a orillas del Guadalquivir. Siendo superiora general M^a de los Ángeles Folch, el cardenal D. Pedro Segura y Sáenz (1937-1957) solicitó a

⁹⁸⁶ Las primeras fundaciones de 1911 formaron parte de la provincia San José. En 1958, se erigió Brasil como provincia.

⁹⁸⁷ Inocencia Cucala.

⁹⁸⁸ Rosa Costa.

⁹⁸⁹ Ana M^a dos Santos y M^a Rosa Antunes.

⁹⁹⁰ En una casa alquilada en Avda. de Rui Barbosa, 57.

⁹⁹¹ En 1968 pasó a llamarse Nuestra Señora Aparecida.

⁹⁹² AGSTJ. III-A-a 109.

⁹⁹³ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º; III-A-a 108.

⁹⁹⁴ Hilda Bernd, Alaide Pereira, Inmaculada Ilarraz, Jurema M. da Silveira. Las religiosas no hicieron comunidad, pertenecían, las dos primeras a las comunidades del noviciado y las otras dos al pensionado.

⁹⁹⁵ A los 10 años de la inauguración, había muchas vocaciones y volvió a faltar espacio. La M. M^a Pilar Suárez-Inclán dio permiso para una edificación más amplia, que se inició en abril de 1966 (AGSTJ. III-A-a 108). En 1984 se amplió la obra apostólica con una obra de inserción en Vila Ursa Maior-Morro Santa Teresa (AGSTJ. III-A-a bis).

la Compañía una fundación en esa ciudad. En aquel momento no fue posible por la escasez de personal. Unos años después, con Enriqueta Sanz como superiora general, se pudo atender la solicitud. El cardenal se comprometió a proporcionar una casa en el centro de la ciudad. El maestro de ceremonias de la catedral recibió el encargo de buscarla, sin encontrar ninguna con las condiciones adecuadas. Después de muchas gestiones, se ofreció a la Compañía un edificio de la diócesis en el Cerro de los Sagrados Corazones de San Juan de Aznalfarache que, hasta ese momento, había sido un colegio de niños dirigido por los salesianos. Una parte del inmueble se había destinado a acogida para personas que acudieran a Sevilla en la Feria o en Semana Santa. El cardenal Segura cedía el edificio, pero el arzobispado mantenía la propiedad.

El 30 de junio de 1952, la superiora de Huelva, Carolina Bernardo y la procuradora, Eugenia Arránz, visitaron la casa, y les pareció que reunía buenas condiciones. A principios de julio, la M. Enriqueta Sanz y Antonia Barrera, consultora general, también quisieron conocerla. El día 12 de septiembre llegó la comunidad fundadora formada por once hermanas⁹⁹⁶. A su llegada doña Blanca Ybarra Lasso, encargada por el cardenal, les iba a informar de todo lo referente al colegio y al edificio. Dispusieron todo, con la aprobación de doña Blanca, para empezar el 2 de octubre el curso 1952-53. El Colegio Santa Teresa de Jesús, Cerro de los Sagrados Corazones⁹⁹⁷, tenía dos clases de semi-gratuitas: una de Párvulas y otra de Primaria; dos clases de niñas de pago: una de Párvulas y otra para alumnas de 2º y 3º de Cultura e Ingreso; Bachillerato y 4º de Cultura. Impartían clases de Corte y Confección, nocturnas, escuela dominical, y era residencia universitaria e internado.

El número de alumnas y de internas aumentaba de forma lenta, las cuotas que aportaban apenas cubrían gastos, los recursos económicos eran escasos, el profesorado seglar tenía que trasladarse desde Sevilla y era un plus económico. Las hermanas vivieron con mucho sacrificio e intentando atraer alumnas de los pueblos, haciendo propaganda del colegio y del internado. Poco a poco fue aumentando el número de niñas, tanto internas como medio pensionistas y externas. El colegio se encontraba en el extrarradio de la capital y no resultaba cómodo acudir desde allí a la universidad, lo que hizo disminuir el número de universitarias, y la Compañía hizo la opción de cerrar la residencia en 1954. A

⁹⁹⁶ María Ramos, superiora, Carolina Bernardo, Aurora Vázquez, M^a Teresa Rodríguez, Guadalupe Aliseda, María Ferrer, M^a Cinta Vila, Juliana Martín, Purificación Santiago, Filomena García y Laudelina Lafuente.

⁹⁹⁷ AGSTJ. III-A-a 111; Fundaciones, libro 2º.

esas dificultades había que añadir las intervenciones de doña Blanca en la actividad y administración del colegio. Las relaciones con esta señora se fueron haciendo difíciles, y algo incómoda la subordinación al arzobispado.

Al cardenal Segura le sustituyó como arzobispo hispalense, D. José Ma Bueno y Monreal, que decidió, una vez muerto el cardenal (1957), poner en venta el edificio del colegio y lo ofreció a la Compañía. La superiora general, M^a Pilar Suárez-Inclán, viajó a Sevilla para decidir si se procedía a la compra. El 30 de octubre de 1958 se firmó el documento de venta entre la archidiócesis de Sevilla y la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

Fresno (Estados Unidos), 1952

Fresno es una ciudad del estado de California en los Estados Unidos, situada en el interior en la zona agrícola del Valle de San Joaquín. La fundación de la Compañía en Fresno⁹⁹⁸ se debió a D. José Galarreta, párroco de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, por su insistencia a la superiora general y por el decidido apoyo que ofrecía a las hermanas. La escuela parroquial de Fresno se aceptó con la condición de que las comunidades de Nueva Orleans, San Antonio y Uvalde cedieran alguna hermana para la fundación.

Acompañando a una de las fundadoras, la superiora provincial salió de La Habana el 9 de diciembre de 1952. Al finalizar el mes, cinco hermanas⁹⁹⁹ comenzaron la labor apostólica en la escuela parroquial de Nuestra Señora del Monte Carmelo¹⁰⁰⁰ en Lotus Ave, Fresno¹⁰⁰¹. A principios de 1953 se empezaron las clases con pocos alumnos, que fueron aumentando lentamente hasta ser más de sesenta al terminar el curso. Situada en un barrio pobre, los alumnos eran de origen mexicano, chino o afroamericano. La labor de las hermanas fue muy bien acogida por la gente y, en tres años, aumentó mucho el alumnado y hubo que doblar las clases.

El noviciado de la provincia llevaba varias décadas en el mismo edificio de La Academia en San Antonio y se pensó en Fresno como sede del mismo¹⁰⁰².

⁹⁹⁸ AGSTJ. II-A-c 5, julio 1953, Enriqueta Sanz comunicaba la apertura de la casa de Fresno, California (Estados Unidos).

⁹⁹⁹ Iraida Gulina, Nieves Flores, M^a Luisa Muguerza, Margaret Mac Cormik y Leonila Crespo.

¹⁰⁰⁰ AGSTJ. III-A-a 112; Fundaciones, libro 2º, 13; Crónicas 1953.

¹⁰⁰¹ Traslados sucesivos a c/ Pottle 881 y c/ Pottle 816 (convento nuevo).

¹⁰⁰² DCM, marzo-abril 1956.

Estuvo allí de marzo de 1956 a mediados de 1959 en que de nuevo se trasladó a San Antonio. La casa de Fresno se cerró el 9 de junio de 1965, por estar muy alejada de las demás casas de la provincia. El cerrarla favoreció el poder reforzar el escaso número de hermanas de otras casas.

Barcelona, c/ Ganduxer (España), 1953

En 1953 empezó a funcionar en la Casa Madre un estudiantado, en el que las hermanas se preparaban para obtener los títulos académicos. Estuvo dirigido por M^a del Carmen Cabellos, formando un grupo diferenciado de la comunidad del colegio. En diciembre de 1957 se constituyó canónicamente el juniorado, siendo la primera maestra Mercedes Torroja. En 1959, dado el gran número de hermanas, Ganduxer quedó solo para universitarias, pasando a Tarragona las demás junioras. Los dos juniorados de Barcelona y Tarragona permanecieron hasta el año 1966, en que las estudiantes pasaron a los de sus respectivas provincias de origen: Sagrado Corazón, Madrid; Santa Teresa, Zaragoza, o marcharon al nuevo juniorado internacional de Roma. A partir de 1958 se formó un grupo de hermanas ayudantes, atendidas por la hermana Inocencia Cucala, consejera general. Duró solo unos años.

Managua (Nicaragua), 1954

La Compañía llegó a Nicaragua por mediación de una alumna nicaragüense de la Academia de San Antonio¹⁰⁰³, Texas (Estados Unidos). Los Sres. Chamorro Carazo regalaron un terreno para fundar un colegio en Managua¹⁰⁰⁴, que se abrió en 1954 con todos los niveles educativos y enseñanza bilingüe inglés-castellano, por ser una de las mayores necesidades de la sociedad¹⁰⁰⁵. Prestaron también una casa mientras se edificaba el colegio, para que las clases pudieran comenzar el curso 1954-55.

El día 5 de abril de 1954 salieron de La Habana las fundadoras¹⁰⁰⁶ del nuevo colegio con la superiora provincial y la secretaria¹⁰⁰⁷. Hicieron una breve parada en Tegucigalpa (Honduras) y al día siguiente llegaron a Managua.

¹⁰⁰³ Circular 18 julio 1953; DCM, mayo-junio 1954.

¹⁰⁰⁴ AGSTJ. III-A-a 114.

¹⁰⁰⁵ Cf. AGSTJ. Fundaciones, libro 2º.

¹⁰⁰⁶ Odette Daigle, Amelia Tirado, M^a Luisa Vázquez y Carmen Gloria Plasencia.

¹⁰⁰⁷ M^a Jesús Carrillo y María Altolaquirre, respectivamente.

Poco después se les unirían más hermanas procedentes de Caracas¹⁰⁰⁸. Les esperaba en el aeropuerto la Sra. Chamorro, que había preparado la fundación. Los Ministerios de Educación y Hacienda les proporcionaron todo tipo de facilidades y el 29 de abril se celebró la primera misa en la Quinta Eitzen, que provisionalmente ocuparon las hermanas. El 17 de mayo se abrió el Colegio Teresiano con Párvulos, Primaria y 1º y 2º de High School. Los títulos de inglés, reconocidos por la Universidad Católica de Washington, hicieron que aumentara el alumnado y hubo que construir un nuevo colegio, que ya funcionó en 1959, el mismo año en que se graduaron las primeras alumnas del colegio. A partir de 1963 se estableció paralelamente Bachillerato y High School, y hubo que ampliar el centro. Se creó la Asociación de Antiguas Alumnas, el Club vocacional y la Archicofradía.

Ciudad Juárez (México), 1955

Las exalumnas de San Antonio de Texas, promovieron la fundación de Ciudad Juárez, en el estado de Chihuahua, en la frontera con Estados Unidos. Un grupo de familias trabajó por conseguir que en la ciudad hubiera presencia religiosa. A principios de marzo de 1953, la Srta. Margarita Urías de Quevedo se presentó al párroco de la iglesia del Sagrado Corazón, P. Guillermo Aranda, con las Sras. Francisca Gabilondo y Lidia Cuarón para exponerle el deseo de establecer un colegio religioso para jóvenes. Buscaron gente que apoyara el proyecto y nombraron una Comisión que se responsabilizara de llevarlo adelante. Fue el P. Aranda el que sugirió que la conragación religiosa fuera la Compañía.

El 10 de agosto de 1954 se colocó la primera piedra del futuro Colegio “Latino Americano”¹⁰⁰⁹. Al año siguiente, 1955, el 18 de abril se inauguró¹⁰¹⁰. Las clases comenzaron el 19 de septiembre con 300 alumnas de los primeros grados.

¹⁰⁰⁸ Flora Puparelli, María Sotera Prieto, Máxima del Campo, Paulina Férrez y Agustina Yubero y Zenaida Corvo, superiora de la comunidad.

¹⁰⁰⁹ AGSTJ. III-A-a 115; Fundaciones, libro 2º.

¹⁰¹⁰ Comunidad fundadora: Eugenia Otegui, superiora; Catalina Godina, Aurelia Martínez, Elena Morató, M. Ángeles Valenzuela, Susana Albarrán, Ana Mª Rus, Julita Martín, Mª Jesús Lerga, Mª del Rosario Jiménez, María Vela, Herlinda Torres, Digna Valenzuela y Eulalia Jara.

Caracas (Venezuela), 1955

En el mes de julio de 1948, la superiora provincial, Ignacia Mora y Eugenia Otegui, su secretaria, fueron invitadas por el arzobispo de Caracas¹⁰¹¹ para concertar las bases de la fundación de otro colegio de la Compañía. La Junta Pro-Fundación se comprometía a costear el viaje de seis hermanas de España, dos de Argentina, y otras dos más cuando aumentase el alumnado. También se responsabilizaba de pagar el alquiler de la casa en donde se estableciera el colegio, durante dos años, a proveer el mobiliario escolar para 150 alumnas en cuatro clases, y también sufragar el gasto de la atención de capellán, confesor, etc.

La Compañía, por su parte, adquiriría el compromiso de mandar ocho religiosas y establecer, de momento, un colegio de Primera Enseñanza para niñas de pago y cuando fuera posible ampliar a Bachillerato, Normal, Comercio, Enseñanzas del Hogar. Cuando contara con una casa suficientemente amplia y más personal, también adquiriría el compromiso de establecer, en completa separación de las niñas de pago, una o más clases enteramente gratuitas para niñas pobres y ayudar, desde el principio, al obispo con catequesis y otras obras sociales que no fueran incompatibles con la atención al colegio. Nunca se firmaron estas bases.

En Petare, a 12 km de Caracas, con 15.000 habitantes, los dirigentes de la Junta Pro-Fundación consiguieron una casa para las hermanas. Pero no era adecuada para centro escolar. En el Este 10, n.º 24 funcionaba, desde el mes de septiembre de 1941, el Colegio de Nuestra Señora de Coromoto, dirigido por cuatro señoritas. La que ejercía de directora el curso 1947-48, por motivos de salud, tuvo que descansar de las actividades escolares. Con el fin de dejar el colegio en buenas manos, le propuso a la Sra. Bello que se quedara de directora. No aceptó, pero le sugirió que sí lo podían hacer las teresianas. El arzobispo quiso que la Junta Pro-Fundación comprase el establecimiento educativo, pero no se llegó a realizar por la diversidad de opiniones. Pasó algún tiempo y los Sres. Bello se dirigieron a la directora del colegio para adquirirlo, pero deshizo el trato por segunda vez. Las hermanas no sabían nada de este hacer y deshacer. Por fin, el día de santa Teresa, llegó un telegrama aprobando el traspaso del Colegio de Nuestra Señora de Coromoto. Desde el 6 de noviem-

¹⁰¹¹ D. Lucas Castillo.

bre comenzaron a llegar las hermanas¹⁰¹² y a poner todo en orden. El día 15 se abrieron las clases. La matrícula fue de 125 alumnas y hubo que contratar a tres profesores seculares.

La Compañía debía buscar el lugar donde edificar un colegio. El arzobispo había prometido un terreno, que no pudo dar porque lo había recibido para hacer una iglesia y no podía destinarlo a otro fin. El 12 de septiembre de 1951 se firmó el documento de compra de un solar, que se adquirió cuando el Colegio de Nuestra Señora de Coromoto funcionaba en el piso alto de los Laboratorios Pulmobronk, Puente Restaurador. El terreno era pequeño y se fueron adquiriendo otras parcelas. Con la aprobación de la superiora general y su consejo, y con el permiso de la Sagrada Congregación de Religiosos para contraer una deuda, se procedió a la colocación de la primera piedra. También se consiguió que la calle llamada Mata de Coco, cambiara el nombre por el de Avda. de Santa Teresa de Jesús. Por lo demás hubo muchas dificultades, pero se construyó de nueva planta.

El 1 de agosto llegaron de España dos hermanas¹⁰¹³, y el 3 de septiembre, cinco más procedentes de México¹⁰¹⁴. El 18, llegó de La Habana la nueva superiora del Colegio “El Paraíso”¹⁰¹⁵, y el mismo día se trasladó al Colegio “La Castellana” la nueva superiora¹⁰¹⁶ acompañada de dos hermanas¹⁰¹⁷. Se inauguró en septiembre de 1955. El 19 de septiembre se abrieron las clases¹⁰¹⁸.

Madrid, c/ Guzmán el Bueno (España), 1957

La residencia universitaria de la c/ Ayala, inaugurada en octubre de 1950, fue recibiendo cada vez más solicitudes, de modo que se pensó adquirir un terreno para construir una casa que tuviera mayor capacidad. La provincial Dolores Díaz y Montserrat Bariain, su secretaria, buscaron solares y se decidieron por uno situado en la c/ Guzmán el Bueno. El 8 de agosto de 1952 la nueva

¹⁰¹² Balbina Pidal, superiora, Sara Bañuls, Victoria Rus, Victoria Crespo y Benita Andueza.

¹⁰¹³ Victorina Azparren y Francisca Ferrer.

¹⁰¹⁴ Concepción Dobarganes, Teresita Sobrino, Celia Valle, Teresa Ameloza y Bernardina Ramírez.

¹⁰¹⁵ María Calixta Calzada.

¹⁰¹⁶ Balbina Pidal.

¹⁰¹⁷ Victoria Rus y Benita Andueza.

¹⁰¹⁸ AGSTJ. III-A-a 116; Fundaciones, libro 2º.

provincial, Carolina Jiménez, firmó la escritura de compra del terreno, pero no siendo suficiente dicho solar, y ante la imposibilidad de un acuerdo con los dueños de las parcelas colindantes, se desistió de este y el 31 de diciembre de 1953 la provincial firmó la escritura para la compra de otro solar al mismo dueño, también en Guzmán el Bueno.

El 27 de abril de 1955 tuvo lugar el acto de bendición de la primera piedra del edificio, destinado a colegio mayor universitario y a centro de enseñanza con todos los niveles. Dos años después, el 28 de junio de 1957, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, fue el día designado para que saliera de Ayala el primer grupo de hermanas¹⁰¹⁹ que se iban a quedar en la nueva casa de Guzmán el Bueno, 92. El día 30 se estableció definitivamente la comunidad. El 2 octubre comenzaron las clases del colegio. Este mismo mes, Jesús Maestro fue reconocido como Colegio Mayor Universitario¹⁰²⁰, dependiente de la Universidad de Madrid-Alcalá¹⁰²¹.

Unos años después, en julio de 1966, en el Colegio “Jesús Maestro”¹⁰²² empezó a residir el juniorado “Nuestra Señora de la Almudena”. Fue sede de la curia provincial desde el traslado de la c/ Ayala¹⁰²³.

Traslados, casas fundadas y suprimidas, casas suprimidas

Cf. Anexo generalatos.

Final del generalato

Memoria gubernativa

La Memoria que presentó el gobierno al Capítulo general de 1957¹⁰²⁴ recogía los datos del largo generalato de doce años (1945-1957). Habían ingresado en

¹⁰¹⁹ Pilar Sánchez, Adelaida Jiménez, Simona Otamendi, Angelina Álvarez, Teresinha Gomes, Laudelina Fuente, María Climent, Dolores Gutiérrez y Asunción Olea.

¹⁰²⁰ AGSTJ. III-A-a 106-bis; Fundaciones, libro 2º.

¹⁰²¹ AGSTJ. III-A-a 106.

¹⁰²² Calle Juan Vigón.

¹⁰²³ Cf. *Boletín STJ*, septiembre 1966.

¹⁰²⁴ AGSTJ. II-A-a 1887-1956, 1957 (1).

la Compañía 1.018 jóvenes; entre profesas, novicias y postulantes salieron 323 hermanas y hubo 203 defunciones. El Instituto contaba con 1.690 profesas, 161 novicias, 61 postulantes. El aumento en este período fue de 492 hermanas.

Durante el gobierno anterior se había hecho un gran esfuerzo en la formación de las hermanas para la enseñanza y en este se continuó la preparación profesional. Había 67 estudiantes universitarias y se obtuvieron muchas titulaciones: 14 Doctorados, 41 Licenciaturas, 246 títulos de Magisterio, 22 de Bachillerato, 8 de Comercio, 9 de Música y 22 de Corte y Confección. Se crearon dos escuelas Normales de la Iglesia, una en Valencia y otra en Tarragona, donde 60 hermanas completaron los estudios, y se prepararon 103 maestras de párvulos. Muchas ingresaron con título oficial: Bachillerato (116), Magisterio (77), Perito Mercantil (21), Licenciatura (6) y Doctorado (4).

La Compañía estaba dividida en cinco provincias¹⁰²⁵, una más que en el generalato anterior, al desdoblarse la provincia Sagrado Corazón, formando la de María Inmaculada con las casas de Portugal, a las que más tarde se añadieron las de Angola. Se hicieron fundaciones en España, Portugal, Angola, Italia, Estados Unidos, México, Cuba, Venezuela, Nicaragua y Brasil. Se suprimió alguna obra en España, Italia y Portugal. En esos momentos la Compañía contaba con 73 casas.

Fueron muy diversos los acontecimientos sucedidos a lo largo de los doce años: muerte de María Folch¹⁰²⁶ en la Casa Madre, y Francisca Pastor¹⁰²⁷, en el noviciado de Jesús-Tortosa, en 1948. Comenzó a publicarse la hoja *Favores del Siervo de Dios*, D. Enrique de Ossó¹⁰²⁸, 1952, y el 28 de abril de 1956 se

¹⁰²⁵ Santa Teresa de Jesús, Sagrado Corazón, María Inmaculada, San José, San Francisco de Sales.

¹⁰²⁶ Cf. Sexto generalato.

¹⁰²⁷ Fue superiora y maestra de novicias en Nueva Orleans, San Antonio de Texas, y maestra de tercera probación. Después de la guerra civil española, maestra de novicias en Portugal y por segunda vez, maestra de tercera probación, cesando en el cargo en 1949. Comenzaba a estar mal de salud. Murió a los 80 años y 60 de vida en la Compañía. Las hermanas la recordaron como una “regla viva”, una mujer de gran humildad y de una austeridad poco común; siempre rigurosa consigo misma, pero suave y delicada con los demás; de carácter fuerte, pero, sumamente apacible. Era característica suya la mansedumbre. Siempre se mostró amante de la Eucaristía y de la Compañía. Tuvo por ideal el cumplir la voluntad de Dios, y esa fue su única norma de vida (cf. *DCM*, julio-agosto 1957).

¹⁰²⁸ A partir de la sesión inaugural del proceso, después que el obispo haya introducido la causa de canonización de un candidato, incluso en los documentos oficiales, se le puede llamar “siervo de Dios”, pero no se le puede tributar culto alguno. Las normas prohíben

realizó en el noviciado de Tortosa el Proceso “super non cultu”. En la editorial se publicaron diversos libritos: *Siguiendo las huellas de Teresa*, *Flor del cielo*, *Sembrando a lo divino*, *Santa María Goretti*, y los folletos: *Un gran apóstol*, *D. Enrique de Ossó y Cervelló*; *Cursillo Teresiano Misionero* y *Un noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús*, además de un gran número de ediciones de libros escolares¹⁰²⁹ redactados por hermanas de la Compañía.

Por primera vez, en octubre de 1951, las superiores de América, Portugal, Italia y España, con las hermanas de la tercera probación, se unieron para hacer Ejercicios Espirituales completos de san Ignacio. En cuanto a la economía, el estado de cuentas correspondiente a los años 1945-57, presentado por la procuradora general, Pilar Vaquer, estudiado en el Capítulo por una comisión y aprobado en asamblea, manifestaba un desarrollo positivo y la cancelación de deudas.

Enriqueta Sanz: breves trazos

Enriqueta Sanz fue una mujer sencilla y buena, con la mirada siempre dirigida hacia el ideal que Enrique de Ossó propuso a la Compañía, y que

cualquier clase de celebración, así como los discursos de elogio en las iglesias, porque podrían inducir a los fieles a error.

¹⁰²⁹ *Pronto sabré leer* (método novísimo de lectura y escritura simultánea); *Lecturas* (educativas y amenas, abundantes grabados. Tres grados); *Manuscrito* (primero y segundo Grados. Libro de lectura muy recomendable, estilo correcto, profusión de caracteres y variedad de asuntos. Tercer y cuarto Grados. Contiene, además de otros temas educativos, una colección de cartas, verdaderos modelos de estilo epistolar); *Geografía* (primer curso. Estudio de la localidad; segundo curso. Nociones generales de las cinco partes del mundo; tercer curso. Estudio breve y sencillo de la geografía física); *Lengua española* (Prosodia: primer grado. Ejercicios para pequeños escolares; ortografía: primer grado. Reglas fáciles y sencillas; morfología: Segundo grado. Variedad de ejercicios graduados que facilitan el conocimiento de las diez partes de la oración; sintaxis: Segundo grado. Composiciones y ejercicios); *Historia de España* (Edad Antigua y Media); *Compendio de Historia Universal* (tercer y cuarto Grados. Edades Antigua, Media, Moderna y Contemporánea); *Historia Sagrada* (Antiguo y Nuevo Testamento. Dos Grados, con dos cursos cada uno); *Geometría* (estudio de las cuatro operaciones fundamentales. Páginas ilustradas con numerosos grabados. Gran número de problemas. Tres grados, con dos cursos cada uno); *Ciencias de la Naturaleza* (primer grado); *Cuadros sinópticos de la Doctrina Cristiana* (premiados con medalla de Oro, en el Congreso Catequético de Valladolid. Primera parte: Dogma; segunda parte: Moral; tercera parte: Medios de santificación; cuarta parte: Liturgia); *Cuadernos de escritura* (colección de 10 cuadernos, graduados) (*JM*, octubre-diciembre 1950).

quiso encarnar¹⁰³⁰. Adquirió una fuerte experiencia de gobierno, al haber ejercido este servicio en la provincia San José, en los difíciles años de la Guerra Civil española (1936-1939) y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) casi incomunicada con el gobierno general, que le concedió facultades especiales. Inició su etapa de superiora general con una circular¹⁰³¹ expresando un deseo de paz, en contraposición a la guerra dolorosa que vivía el mundo. Paz con Dios, resultado de la buena conciencia; paz con los demás, fruto del amor; paz con uno mismo, por la observancia de las *Constituciones*. Pedía oraciones para que el Espíritu le permitiera acertar con la voluntad de Dios.

Durante su gobierno de doce años (1945-1957), la Compañía se expandió con diecisiete nuevas fundaciones y dio comienzo a la obra misionera en Angola. Visitó personalmente las cinco provincias de la Compañía y las casas de la Dirección general. Por algunas pasó varias veces¹⁰³². Se hizo presente en las realidades y obras de los tres continentes: Europa, América y África. Su actuación revela el gran valor que daba a los acontecimientos de familia, por lo que asistió a la celebración del Año Jubilar en muchas casas. A su paso por las provincias que visitaba, era frecuente que convocara algún encuentro fraterno entre las comunidades. Las superiores hacían juntas Ejercicios Espirituales¹⁰³³, y cada año recibía a las hermanas que llegaban al noviciado para hacer la tercera probación.

La M. Enriqueta, a través de circulares, promovió la vivencia de las virtudes de Compañía. Cada año, a través de una carta, proponía una virtud para que las comunidades la vivieran especialmente. La circular con la que se despi-

¹⁰³⁰ Cf. *Boletín STJ*, junio 1966, necrológica.

¹⁰³¹ AGSTJ. II-A-c 5, diciembre 1945.

¹⁰³² La provincia Santa Teresa (Cataluña, Aragón, Valencia, Andalucía, Orán) y la provincia Sagrado Corazón (Castilla, León, Navarra y Vascongadas) las visitó una vez, aunque algunas casas, varias veces. La provincia María Inmaculada, la visitó en 1951 y 1956. No fue personalmente a Angola. Lo hizo como delegada la M. Antonia Barrera. La provincia San Francisco de Sales (Estados Unidos, Cuba, Venezuela, dependiente) la visitó dos veces (1947-48 y 1952-53). En San José (Uruguay, Brasil, Argentina, Paraguay y Chile) estuvo tres veces (1948-49, 1952-53, 1953-54). Roma y Padua que pertenecían a la dirección general, recibieron hasta cinco veces la visita de la superiora general (1950, 1951, 1954, 1955, 1957).

¹⁰³³ Diciembre de 1948, superiores de la provincia San José, septiembre de 1952, en el noviciado de Tortosa, en septiembre de 1955, las superiores de España, Portugal, Italia y Orán, en el noviciado de Tortosa.

dió de las hermanas, al terminar su etapa de gobierno, revela su empeño en la observancia de las *Constituciones* y en promover la unidad en la Compañía¹⁰³⁴. Su predilección por el noviciado de Tortosa, al que iba siempre que podía, fue muy patente. Era el lugar que escogía, casi todos los años, para hacer Ejercicios. También visitó varias veces al papa¹⁰³⁵ y recibió la bendición para la Compañía. Al terminar su generalato, de nuevo escribía una circular¹⁰³⁶ para expresar su gratitud por los doce años de gobierno. Había insistido mucho en la observancia de las *Constituciones* y al pensar qué quería decir, concretaba su pensamiento con las palabras del Evangelio: “Que ninguno de los que me has dado se pierda” y “Amaos como yo os he amado” que Jesús pronunció en su despedida. Unos meses después daba los últimos consejos a las superiores¹⁰³⁷.

Pasó los últimos años de su vida en Jesús Maestro, Madrid. Fueron años silenciosos, en los que después de haber gobernado a la Compañía en un fecundo generalato, supo volver a ser hija fiel, agradecida y sencilla con las hermanas. Cuantos se acercaron a ella fueron testigos de sus virtudes: consejo, amor y fidelidad.

9. OCTAVO GENERALATO (1957-1969)

Octavo Capítulo general, 1957

Con fecha 21 de mayo de 1957, una circular de la M. Enriqueta Sanz dirigida a las superiores provinciales, convocaba el octavo Capítulo general¹⁰³⁸ en la Casa Madre el 21 de noviembre. La superiora provincial debía leer la carta a quienes interesara su conocimiento y devolverla firmada y con la fecha de recepción, quedándose una copia literal, ordenar a las casas de su provincia la celebración de los Capítulos locales, y efectuados estos, convocar el provincial. En la etapa previa al Capítulo se solicitó al obispo de Barcelona¹⁰³⁹ que asis-

¹⁰³⁴ AGSTJ. II-A-c 5, 18 julio 1957.

¹⁰³⁵ Principios de diciembre de 1951; finales de 1953; octubre de 1955 y mayo de 1957.

¹⁰³⁶ AGSTJ. II-A-c 5, 18 julio 1957.

¹⁰³⁷ Ib., septiembre 1957.

¹⁰³⁸ AGSTJ. II-A 2, 1957; Capítulos generales, libro 3º; DCM, noviembre-diciembre, 1957; JM, enero-febrero 1958.

¹⁰³⁹ D. Gregorio Modrego Casaus.

tiera, en calidad de representante de la Santa Sede, para presidir la elección de los cargos generales. En un otoño de plena actividad en la Casa Madre, fueron llegando las veintidós capitulares de América del Norte y del Sur, Portugal y España.

El Capítulo general se inició con el ritual acostumbrado: lectura de los artículos 151 y 152 de las *Constituciones* y votación para la elección de dos escrutadoras y la secretaria. Presidió la asamblea el obispo de Barcelona acompañado del visitador de religiosas¹⁰⁴⁰. Tras la lectura del art.º 155, se procedió a la elección de la superiora general, cargo que recayó en M^a Pilar Suárez-Inclán Sanjurjo¹⁰⁴¹. Se reanudó el acto con la lectura del art.º 161 y la elección de las consejeras: primera consultora y vicesuperiora general, Carolina Jiménez; segunda consultora, M^a Dolores Escoda¹⁰⁴²; tercera, Antonia Barrera y cuarta, Inocencia Cucala. Secretaria general, M^a del Carmen Cabellos y procuradora general, Donata del Arroyo. El nuevo gobierno nombró prefecta de estudios a M^a Josefa Altadill¹⁰⁴³.

Siguiendo la agenda prevista, al día siguiente, 22 de noviembre, empezó el Capítulo de asuntos, comenzando por rendir cuentas del séptimo generalato (1945-1957) con la lectura de la Memoria. Por la mañana se celebraban las sesiones generales y por las tardes se reunían las comisiones para realizar el estudio de los diversos temas. Unos días después de ser elegida, M^a Pilar Suárez-Inclán se dirigió a las hermanas de la Compañía a través de una circular¹⁰⁴⁴ con un saludo lleno de gratitud por la acogida de su nombramiento.

¹⁰⁴⁰ D. Gabriel Solá.

¹⁰⁴¹ Nació en Almería, en 1909. Su familia se trasladó a Madrid y en esta ciudad fue alumna del colegio de la c/ Goya. Ingresó en la Compañía en octubre de 1933. Trató a Saturnina Jassá que pasaba en el noviciado los últimos años de su vida. En abril de 1936 hizo votos temporales y el primer destino fue la Casa Madre, Barcelona. Dio clases de dibujo en el colegio y colaboró en las ilustraciones en la revista *Jesús Maestro*, al mismo tiempo que destinaba tiempo a la catequesis, muy importante para ella. En la Guerra Civil pudo trasladarse a Madrid y al cabo de un tiempo salió, con M^a Teresa Rubio, para incorporarse a la Casa de Pamplona, donde residía temporalmente el consejo general. Al terminar la guerra volvió a Ganduxer. El curso 1948-49 hizo la tercera probación con Francisca Pastor como instructora. Fue superiora de Barcelona, Rambla Cataluña (1949-1952), y de la Casa Madre (1952-1957). Superiora general en el octavo generalato (1957-1969) y en el noveno (1969-1975), tras ser reelegida por el Capítulo (*Boletín*, agosto 1991).

¹⁰⁴² Murió en 1967 y fue sustituida por Odette Daigle.

¹⁰⁴³ Desempeñó el cargo de 1957-1964 y Mercedes Torroja de 1964-1969.

¹⁰⁴⁴ AGSTJ. II-A-c 5, 29 noviembre 1957.

Informaba sobre el Capítulo. Un asunto fundamental era el trabajo de revisión de las *Constituciones* y el *Directorio*, con las aportaciones de expertos¹⁰⁴⁵. El criterio seguido: preguntarse qué haría el Fundador en ese momento. En la misma circular comunicaba que la aprobación de las *Constituciones*, con sus enmiendas, se retrasaría en Roma, y por tanto, se iban a imprimir con los acuerdos más importantes del *Directorio*, que se hubieran reformado¹⁰⁴⁶, para que pronto pudieran ser puestos en práctica. Añadía que dos consejeras iban a comenzar a visitar las provincias Santa Teresa, San José y San Francisco de Sales. Terminaba con un recuerdo de gratitud al consejo general anterior, especialmente a la M. Enriqueta Sanz. Un intenso trabajo permitió acabar el Capítulo el día 3 de diciembre.

Acuerdos capitulares

Introducía el documento capitular el siguiente texto: “Siguiendo las normas dadas por la Santa Sede a los Religiosos, el octavo Capítulo general ha tomado el acuerdo de pedir a Roma la modificación de varios artículos de las *Constituciones*, y de reformar algunos puntos del *Directorio* [...] enviamos las enmiendas más importantes junto con las Ordenaciones del Capítulo. Como las enmiendas de las *Constituciones* están sometidas a la Santa Sede para su aprobación, tanto los puntos del *Directorio* como los de la Ordenaciones que hacen referencia a esas enmiendas quedan en suspenso, en cuanto a obligación de su cumplimiento, hasta que se comuniquen su aprobación”.

El documento¹⁰⁴⁷ del octavo Capítulo contenía las principales reformas referidas a las *Constituciones*, presentadas a Roma para su aprobación. Seguían las modificaciones del *Directorio* y por último, los Acuerdos Capitulares. Se

¹⁰⁴⁵ El Consejo general anterior hizo revisar las *Constituciones* y el *Directorio* por religiosos de experiencia: P. Ortiz Urbina, Murall y Anell, además del obispo de Solsona, D. Enrique Tarancón. Sobre las sugerencias trabajó una comisión de capitulares.

¹⁰⁴⁶ No hubo variación sustancial en las *Constituciones* y el *Directorio*. Las modificaciones y enmiendas se hicieron sobre aspectos secundarios. Todas iban encaminadas, de uno u otro modo, a reafirmar en lo sustancial, en el genuino espíritu de Compañía heredado del Fundador: espíritu de oración, de apostolado, de sacrificio (cf. AGSTJ. II-A-c 5, 25 diciembre 1957). Algunos puntos de interés revisados en las *Constituciones* fueron las modificaciones en el sistema económico (art.º 40). Única modificación del hábito, la manteleta. El crucifijo se sustituyó por otro más pequeño (II-A-c 5, 10 febrero 1958).

¹⁰⁴⁷ AGSTJ. II-A-a 1957, 21 noviembre 1957.

presentaba el cambio de los artículos 2, 13, 21, 23, 24, 32, 40. Los artículos 28, 43 (añadían algo nuevo) y 44 de las *Constituciones*, referentes a etapas de formación. Se decía que las novicias profesoras recibirían formación teológica que se completaría en el estudiantado y se perfeccionaría en la tercera probación. Después de la primera profesión, permanecerían en el estudiantado, por lo menos dos años y las hermanas no se destinarían a los colegios sin título académico. La encargada era la maestra de estudiantes y estas tendrían contacto con la comunidad (comedor, capilla y algún recreo) y el colegio (prácticas con las alumnas). La maestra y las estudiantes dependían de la superiora local y en lo referente a estudios de la prefecta general. Las profesoras, a los cuatro años de votos perpetuos, debían pasar seis meses de probación, en los que harían Ejercicios de mes. Se consideraba un tiempo de oración, perfeccionamiento de la formación teológica y de profundización en el espíritu de Compañía. Todo bajo la dirección de una instructora. En el régimen de la casa, la instructora y las probandas dependían de la superiora.

En los artículos 69, 93, 101, 105, 107, 116 y 118 referentes a costumbres de la Compañía, cambiaban algunas, dejando en vigor muchas anteriores. Se suprimía la inclinación de cabeza a la superiora y se mantenía el ponerse de pie cuando entrara. En las vigiliass de las fiestas principales de Cristo, de la Virgen o del Instituto, las hermanas, después del examen de la noche, dedicarían una hora o media a la oración, como inmediata preparación a la fiesta. Se mantenía el ir a la sala de visitas con el permiso de la superiora y acompañadas de otra religiosa. Al volver, la hermana debía dar cuenta si se había tratado un asunto de importancia. Se exceptuaba el control de las cartas que escribieran las hermanas a la Santa Sede o al nuncio en la nación, al cardenal protector, al obispo de la diócesis, al gobierno general, a la provincial o a la superiora local, cuando estuviera ausente ella o la hermana, así como las que provenían de estas personas. Las hermanas no podían viajar solass y la estancia fuera de la casa religiosa debía ser lo más breve posible. Para ausentarse más de seis meses se requería permiso de la Santa Sede, a no ser por estudios. A la comida y cena de cada día, y después de las clases de la tarde, seguiría un rato de recreo de media hora a mediodía y algo más breve por la noche. Podían entretenerse en juegos, ejercicios físicos o alguna labor que no requiriera mucha aplicación.

El *Directorio* introducía numerosas modificaciones sobre oraciones¹⁰⁴⁸, salidas¹⁰⁴⁹, saludo¹⁰⁵⁰; sobre la comunión¹⁰⁵¹ y la acción de gracias durante cinco minutos y oraciones varias, el capítulo de faltas¹⁰⁵²; lectura en común¹⁰⁵³, hora santa¹⁰⁵⁴, el comedor¹⁰⁵⁵, los recreos¹⁰⁵⁶, fiestas¹⁰⁵⁷, vigiliass¹⁰⁵⁸, las visitas en los tiempos litúrgicos fuertes¹⁰⁵⁹, el examen general y las preces¹⁰⁶⁰ y normas de vida cotidiana¹⁰⁶¹.

¹⁰⁴⁸ Se suprimía la breve oración antes del estudio y las clases: “Viva nuestra seráfica Madre y Doctora Teresa de Jesús. Viva por amor y gracia en todos los corazones”. La de salir de casa: “Todo por Jesús y su Teresa, etc.”, p. 92. También otras oraciones: pp. 108, 109, 111, 205.

¹⁰⁴⁹ No era preciso que fueran dos hermanas, salvo que la caridad y la prudencia lo aconsejaran, p. 72.

¹⁰⁵⁰ El saludo al llegar a una de las casas de la Compañía será: “Viva Jesús” respondiendo la portera: “Viva para siempre en nuestra Compañía”, p. 71.

¹⁰⁵¹ Que no se guarde ningún orden de preeminencia al ir a comulgar, p.156.

¹⁰⁵² Será semanal durante el postulanteado y noviciado; quincenal durante el estudiantado y tercera probación y mensual para las otras comunidades. Para estas, durante la Cuaresma y Adviento será quincenal, p. 247.

¹⁰⁵³ Se suprimía la lectura en común de la noche, haciendo a esa hora el cuarto de hora. Se recomendaba encarecidamente que se hiciera en particular un rato de lectura espiritual, p. 205.

¹⁰⁵⁴ Una hora, incluido el examen de la noche y preparación de puntos, p. 270.

¹⁰⁵⁵ Se entrará directamente sin ponerse en preparación, p. 185 y se empezará directamente con la bendición de la mesa, p. 180.

¹⁰⁵⁶ Se suprime el “Míranos siempre” al comenzar, p. 191.

¹⁰⁵⁷ Añadir como fiesta de primera: 15 de agosto, festividad de la Asunción de la Virgen, p. 300. Suprimir la solemnidad del Patrocinio de san José. Añadir: 1 de mayo, san José Obrero y el día 31, María Reina; cómo solemnizar las fiestas de segunda clase, p. 309 y fiestas de tercera clase: día 22 de agosto, Corazón de María; 12 de septiembre, Dulce Nombre de María; 11 de octubre, Maternidad de la Virgen, p. 311.

¹⁰⁵⁸ En los noviciados y en todas las casas y colegios, se harán tan solo las vigiliass de Navidad, fin de año, san José, Corazón de Jesús, santa Teresa y la Inmaculada. La vigilia comenzará después de las preces y durará tres cuartos de hora. Al día siguiente podrán levantarse media hora más tarde, p. 314.

¹⁰⁵⁹ En Cuaresma y Adviento, las postulantes y novicias no recibirán visitas, a no ser que la discreción aconseje lo contrario, p. 288.

¹⁰⁶⁰ Distribución de las preces de la mañana, p. 330 y de la noche, p. 342.

¹⁰⁶¹ Dos veces al año se lavarán las cortinas y cada trimestre los cubrecamas. Ordinariamente se cambiarán las sábanas cada 15 días y dos veces por semana los puños, cuellos, camisas y medias las que lo necesiten, pp. 87 y 88; se suprimía antes del recreo de la merienda, las máximas de san Francisco de Sales y las alabanzas de marzo, mayo, junio, octubre y diciembre; ninguna hermana tendría dinero en su poder, lo que cobraran por libros, dibujos, labores, etc., todo debía guardarlo en depósito la procuradora, hasta que la superiora determinara a qué se debía destinar, p. 417.

Los Acuerdos se referían a actos de piedad, etapas de formación (postulante, noviciado, estudiantado y tercera probación), enseñanza-colegios, hermanas ayudantes y usos y costumbres. Sobre actos de piedad se disponía que para la oración de la mañana las hermanas tuvieran su libro, y libertad de escoger el lugar y la postura en la capilla, facilidades para que la pudieran hacer bien¹⁰⁶². La hora santa permanecía como no obligatoria; el primer viernes de mes se ofrecería por las vocaciones sacerdotales, rezando al empezar las preces por los sacerdotes¹⁰⁶³. En la Casa Madre y en los noviciados se expondría el Santísimo todos los días. Si el rezo del padrenuestro y el ave maría eran en español, también el gloria. El viacrucis se rezaría en español, así como el ángelus si era con las niñas, si no en latín¹⁰⁶⁴.

Varias disposiciones se referían a las etapas de formación. Al comenzar el postulante, había que abrir una ficha¹⁰⁶⁵ a cada aspirante. Cada casa debía tener un modelo de ropa propio de la Compañía y procurar que todas las aspirantes fueran al noviciado con la ropa confeccionada¹⁰⁶⁶. Postulantes y novicias aportarían una pensión mensual y una dote¹⁰⁶⁷. Quedaba a la decisión de la maestra, la frecuencia con la que podrían escribir a su familia¹⁰⁶⁸. Cuando cada provincia tuviera su noviciado, tendría también su casa de estudios. En España, mientras solo hubiera un noviciado, existirían dos casas de estudio: una, para universitarias, otra para estudiantes de Magisterio¹⁰⁶⁹.

En el estudiantado, las hermanas debían cursar, además de los estudios propios, los que señalaba el *Plan de Estudios* de la Compañía para la formación de las religiosas profesas¹⁰⁷⁰. La tercera probación sería de un período de seis

¹⁰⁶² Ordenación, 1.

¹⁰⁶³ Ordenación, 3.

¹⁰⁶⁴ Ordenación, 5.

¹⁰⁶⁵ Datos fisiológicos y síquicos, antecedentes familiares, etc. y con el dictamen médico de casa, examen radiológico, sangre, etc. (Ordenación, 1).

¹⁰⁶⁶ Ordenación, 2. El inventario de ropa que lleva la postulante, lo firma la encargada de postulantes y la hermana, 4.

¹⁰⁶⁷ La pensión para las novicias será de 600 pesetas mensuales las profesoras y 100 pesetas mensuales las ayudantes. La dote, de 25.000 pesetas las profesoras y 2.000 pesetas las ayudantes. En los demás países, la determinará la superiora provincial, teniendo presente el cambio y el coste de la vida (Ordenación, 3).

¹⁰⁶⁸ Ordenación, 6.

¹⁰⁶⁹ Ordenación, 7.

¹⁰⁷⁰ Ordenación, 8. Teología Dogmática, Historia de la Iglesia y Pedagogía. Las clases de Teología estarán a cargo de sacerdotes competentes.

meses y debían hacerla las profesoras después de cuatro años de votos perpetuos. Las que quedaran fuera de ese espacio de tiempo, harían en su provincia los Ejercicios completos de san Ignacio¹⁰⁷¹. La maestra recibía el nombre de instructora, y al terminar la etapa de tercera probación, las hermanas, que ya fueran profesoras de Compañía, serían votadas para poder llegar a ser o no profesoras probadas¹⁰⁷². Habría exámenes de profesoras de Compañía todos los años, para que las hermanas pudieran presentarse a la prueba, al terminar los tres primeros años de enseñanza¹⁰⁷³.

Sobre enseñanza y colegios se disponía que la prefecta general visitara personalmente, al menos una vez, todos los colegios de la Compañía, con el fin de promover la formación del profesorado y ver cómo se llevaba en la práctica el *Plan de Estudios*. Para ello debía mantener contacto frecuente con las prefectas provinciales. De ella dependían, también directamente, las casas de estudio no exclusivas de una provincia¹⁰⁷⁴. La prefecta provincial visitaría cada año los colegios de su provincia, pasando el informe a la prefecta general. Esta responsabilidad no debía ir unida a la de secretaria. De acuerdo con la provincial organizaría los cursillos de verano, a los que ella debía asistir, y motivaría a las prefectas locales y profesoras de su provincia para que asistieran, así como a jornadas de formación dadas por organismos civiles, culturales o eclesiales. De todo daría cuenta a la prefecta general¹⁰⁷⁵. El nombramiento de la prefecta local debía hacerse público y llamarla “madre prefecta”¹⁰⁷⁶.

Las educadoras tenían que leer dos veces al año, la *Reglamentación general y Normas* y el *Plan General de Estudios*, así como cuidar la formación permanente con cursillos y estando al día de noticias científicas, éticas y políticas, suscribiéndose a buenas revistas. En unos años de sensibilidad social, se entrevé una nueva forma de ver la vida en la Compañía. Se acordó que cada colegio tuviera obras sociales (catequesis, escuelas dominicales, etc.) y se puso mucho empeño en educar en las alumnas el sentido social¹⁰⁷⁷. Las hermanas

¹⁰⁷¹ Ordenación, 9.

¹⁰⁷² A cada religiosa se le dirá en privado si ha sido admitida o no admitida como tal. Si no lo fuere, se presentarán nuevos informes a votación en un período de tres años (Ordenación, 10).

¹⁰⁷³ Ordenación, 11.

¹⁰⁷⁴ Ordenación, 1.

¹⁰⁷⁵ Ordenación, 2.

¹⁰⁷⁶ Ordenación, 3.

¹⁰⁷⁷ Ordenación, 11.

ayudantes recibirían formación permanente religiosa y cultural, por medio de cursillos, de modo que pudieran perfeccionarse en sus respectivos oficios: enfermería, cocina, corte y costura, etc. Durante el año anterior a los votos perpetuos harían Ejercicios de 15 días¹⁰⁷⁸.

Se suprimían algunos *Usos y Costumbres*: besar el suelo, salvo en actos penitenciales; la norma de no apoyarse en los bancos y reclinatorios, podían apoyar las manos estando de rodillas y la espalda, sentadas¹⁰⁷⁹. En las horas de recreo estaría permitido a las hermanas los juegos y deportes en un lugar conveniente. También el oír algún disco de música clásica, regional o recreativa¹⁰⁸⁰. Otras se seguirían observando: reservar sitio en el comedor y en la capilla a las consejeras, procuradora y prefecta¹⁰⁸¹. Los días que no hubiera recreo en la comida, se haría lectura de las *Constituciones* y un apartado de *Urbanidad STJ*. La Sagrada Congregación prohibía el uso de la radio, la televisión con fines recreativos, y así, en la Compañía estarían controlados por la superiora, que también concedería los permisos para viajes cortos; para largos y para ir a ver a los padres por enfermedad grave o por fallecimiento, la autorización debía darla la superiora provincial o general, según fuera dentro de la provincia o fuera de ella¹⁰⁸². En casos urgentes podía hacerlo la superiora local. También se permitiría que las hermanas visitaran a su familia al ir o volver del extranjero¹⁰⁸³.

En los colegios, los fondos de ganancia de laboratorios, libros de Enseñanza Media, secretaría, etc. se tenían que invertir en mejoras del centro: biblioteca, clases, laboratorios, etc. Las ecónomas y todos los oficios debían tener cursillos en verano. Las Ordenaciones regulaban aspectos tan concretos como el que las hermanas se cambiasen de toquilla con frecuencia, de modo que fueran limpias o permitirse el uso más frecuente de los baños y las duchas. Si se usaba vajilla de plástico, que fuera preferentemente blanca¹⁰⁸⁴. Seguían en vigor cuatro Ordenaciones del Capítulo anterior: que en las casas se mantuviera la demandadera, que los seglares no visitaran a las hermanas en clínicas y hospitales, excepto padres y hermanos, recibir solo visitas en las horas marcadas y tener una encargada en los internados bajo la dirección de la superiora.

¹⁰⁷⁸ Ordenaciones, 1, 3, 4 y 9.

¹⁰⁷⁹ Ordenaciones, 1 y 3.

¹⁰⁸⁰ Ordenación, 5.

¹⁰⁸¹ Ordenación, 2.

¹⁰⁸² Ordenaciones, 5 y 7.

¹⁰⁸³ Ordenación, 8.

¹⁰⁸⁴ Ordenaciones, 10, 14, 15, 16 y 17.

El Capítulo también aprobó 27 avisos para las superiores. Entre los más significativos figuraban: debían respetar la libertad que daban las *Constituciones* para escribir cartas reservadas y ser activas en enviarlas (1) y procurar que las hermanas tuvieran buenos directores espirituales (3). A su discreción quedaba el acoger en la casa religiosa a la madre y hermanas de las religiosas (15). Se les indicaba que no pidieran a la vez un mismo permiso a dos superiores mayores, para evitar dificultades y contradicciones (21). Se hacía una llamada a la mayor sinceridad posible entre superiores y súbditas, y a preferir la tarea “ingrata y difícil de la corrección” a la solución fácil de un cambio de casa (4). Era conveniente que en cada casa hubiera una enfermería y se atendiera a las enfermas, sin necesidad de un cambio de residencia (6). Las superiores debían fomentar y dar testimonio, con su vida, de confianza hacia los superiores mayores (5). Se les recomendaba vivir el espíritu de pobreza y austeridad en la ropa, habitación, etc., no disponiendo de lo que no fuera necesario para el cumplimiento de su servicio (11).

Era importante tener en cuenta que el trabajo en los colegios no podía exceder al que las profesoras y ayudantes podían atender debidamente, y por tanto, la admisión de alumnas debía atenerse a este criterio. No había que exigir más personal religioso, porque las hermanas jóvenes debían formarse antes de salir a las casas (2). Si se contaba con ayudas de seglares para el servicio, se debía procurar que el trabajo no fuera excesivo, que recibieran la atención conveniente y se cuidase su formación religiosa, moral e intelectual (19). Había que prestar atención a que las hermanas no abusaran de permisos para velar o levantarse temprano (12). Se especificaba el que se permitiera dormir media hora más en vacaciones (17). En las casas grandes la superiora podía designar una profesora encargada de las ayudantes a la que podían acudir para pedir permisos, y ella atenderles en lo que necesitaran, visitar los oficios (10). El resto de avisos eran sobre cosas sumamente puntuales y concretas¹⁰⁸⁵, algunas referidas solo para algún país¹⁰⁸⁶.

Fue también un acuerdo capitular el presentar a la Santa Sede, para su aprobación, una nueva división de provincias: a Santa Teresa, se le añadían Calahorra, Pamplona y San Sebastián, y pasaban al Sagrado Corazón, Huelva y Sevilla¹⁰⁸⁷. Portugal y Angola se separaban, la primera quedaba como pro-

¹⁰⁸⁵ Avisos como el 9: tiéndase a poner agua corriente en las celdas, o el 14: se permite admitir en los colegios niñas que sean familiares de alguna religiosa de la comunidad.

¹⁰⁸⁶ Portugal, México y Estados Unidos.

¹⁰⁸⁷ APSTJ Santa Teresa A-b / 4.3.3.

vincia María Inmaculada y la segunda se erigió como viceprovincia María Reina, dependiente de la Dirección general hasta 1964, en que pasaría de nuevo a depender de Portugal, y en 1968 se erigiría provincia independiente¹⁰⁸⁸. La provincia San José¹⁰⁸⁹ con Uruguay, Paraguay, Argentina y Chile. Se erigió Nuestra Señora de Fátima con Brasil¹⁰⁹⁰. Estados Unidos y Nicaragua se mantenían formando la provincia San Francisco de Sales, y México, Cuba y Venezuela (hasta 1962) se erigían como provincia P. Enrique de Ossó¹⁰⁹¹.

También se aprobaba el traslado de la Casa General a Roma. Un noviciado para la provincia del Sagrado Corazón, y otros acuerdos: la creación de escuelas en suburbios; que las provinciales no fueran superiores locales, donde hubiera colegios, ni las secretarías provinciales fueran prefectas; intensificar la formación religiosa y crear estudiantados en las provincias donde hubiera noviciado. Los acuerdos se firmaron el 8 de diciembre de 1957, fiesta de la Inmaculada. Desde la Casa Madre la superiora general escribió una circular¹⁰⁹² comunicándolo, como un momento de gran importancia para la Compañía. La Santa Sede aprobó los documentos emanados del Capítulo: las *Constituciones*, el *Directorio* y los Acuerdos. Comenzaba una nueva etapa de la Compañía y la M. Ma Pilar Suárez-Inclán deseaba que se sellara con el doble sello de la caridad y la sinceridad.

Etapa de gobierno

Acontecimientos significativos

Impulso de todo lo relacionado con el Fundador

Aprobación de los escritos, 1959

A los pocos meses de iniciada la etapa de gobierno había sido nombrado protector¹⁰⁹³ de la Compañía el cardenal Benedicto Aloisi Masella¹⁰⁹⁴. Cono-

¹⁰⁸⁸ AGSTJ. II-A-b 4.3.3 1957-1969; *Boletín STJ*, octubre 2001.

¹⁰⁸⁹ AGSTJ. I-A-b 4.2.1 1898-1903.

¹⁰⁹⁰ Ib., 1957-1969.

¹⁰⁹¹ Ib., 1957-1969; *Boletín STJ*, octubre 2001.

¹⁰⁹² AGSTJ. II-A-c 5, Navidad 1957.

¹⁰⁹³ Breve de SS. Pío XII, firmado en Roma, el 16 de junio de 1958.

¹⁰⁹⁴ DCM, marzo-abril 1958. El cardenal Alessandro Verde, protector de la Compañía desde el 13 de agosto de 1929, falleció el 29 de marzo de 1958, en el convento franciscano

cía a la congregación desde que había sido nuncio apostólico en Chile y Brasil. El gobierno general se había propuesto la labor de seguir dando impulso a la Causa del Fundador. El 7 de abril de 1959 tuvo lugar en el Vaticano la votación para la aprobación de los escritos de Enrique de Ossó¹⁰⁹⁵. Asistieron los cardenales Masella, Di Jorio, Miami y Bracci. Estuvo presente el promotor de la fe, Mons. Romani, el vicepromotor Mons. Ferraro, dos oficiales y el abogado Dante. El día 11, en la Casa General de la Compañía se recibió un telegrama que decía: “Verificada votación favorable, todo muy bien. Conserve secreto hasta publicación oficial. Villanueva”. El 16, el papa Juan XXIII recibió en audiencia al cardenal Gaetano Cicognani y firmó la aprobación pontificia y definitiva de los escritos¹⁰⁹⁶. Aquel mismo día, otro mensaje recibido decía: “Con emocionado gozo puedo comunicarle noticia oficial, pública aprobación pontificia de los escritos”.

Amigos y religiosos se unieron a la acción de gracias de la Compañía. El 3 de mayo la superiora general, acompañada de la vicesuperiora, Carolina Jiménez y Carmen Pato, provincial de Santa Teresa¹⁰⁹⁷ fueron recibidas en audiencia por el papa, para agradecerle la aprobación de los escritos del Fundador. En este mismo viaje a Roma, se adquirió el terreno de vía Valcannuta para la futura Casa General. Ma^a Pilar Suárez-Inclán visitó a Mons. Samoré, secretario de la Comisión Pontificia para América Latina, entregándole un resumen de la obra de la Compañía en América durante el último curso.

Introducción de la Causa de beatificación, 1965

Aprobados los escritos de Enrique de Ossó (1959), los días 12 y 13 de julio de 1965 las hermanas de la Compañía oraron intensamente por el Proceso del Fundador. El día 13 se reunían los cardenales para tratar la introducción de la

de la Santa Cruz de Roma (*Acta Apostolicae Sedis* año 1929, p. 642). El nuevo cardenal protector, en el colegio de Roma, el 2 de julio tomó posesión del cargo en una discreta ceremonia en la que Mons. Mario Nasalli, leyó el Breve del papa y D. Juan Sánchez, rector del Pontificio Colegio Español, habló en nombre de la Compañía. Siguió un entrañable discurso del cardenal Aloisi, lleno de aprecio hacia ella. Asistieron, Ma^a Pilar Suárez-Inclán, una consultora, y de las casas de Italia, las superiores de Noventana y Padua. El día 16 se celebró el nombramiento oficial (*DCM*, julio-agosto 1958; *JM*, septiembre-octubre 1958; *AGSTJ*. Crónicas 1958).

¹⁰⁹⁵ *AGSTJ*. Crónicas 1959; *DCM*, marzo- abril 1959.

¹⁰⁹⁶ *DCM*, mayo-junio 1959.

¹⁰⁹⁷ Tuvo una acertada actuación durante los años de superiora en Roma, sobre todo, el haber logrado que saliesen los procesos del Tribunal del Santo Oficio.

Causa¹⁰⁹⁸ de beatificación. Solo faltaba el acuerdo del papa. El 15, fiesta de san Enrique, se comunicó a la Casa General que aquella misma mañana, había dado el “placet” a la relación hecha por el cardenal Larraona. Desde Roma y Barcelona se transmitió la noticia: el 15 de julio de 1965 era una fecha importante para la Compañía. Se había hecho público el Decreto de introducción de la Causa de beatificación de Enrique de Ossó¹⁰⁹⁹.

¹⁰⁹⁸ 1. *Servo de Dios*. El obispo diocesano y el postulador de la Causa solicitan iniciar el Proceso. Presentan a la Santa Sede un informe sobre la vida y las virtudes de la persona. La Congregación para las Causas de los Santos, examina el informe y dicta el decreto indicando el “Nihil obstat”. El obispo dicta el decreto de Introducción de la Causa. 2. *Venerable*: a) *Proceso sobre la vida y las virtudes del Servo de Dios*. El obispo designa una Comisión jurídica, que recibe los testimonios de las personas que le conocieron. b) *Proceso de los escritos*. Señalados también por el obispo, una comisión de censores teólogos, analiza la ortodoxia de los escritos del servo de Dios. c) “*Positio*”, documento elaborado por el Relator de la Causa nombrado por la Congregación para las Causas de los Santos. Incluye los testimonios de los testigos y los principales aspectos de la vida, virtudes y escritos del servo de Dios. d) *Discusión de la “Positio”* por una Comisión de teólogos consultores. La Congregación en sesión solemne de cardenales y obispos, discute el parecer de la Comisión de teólogos. e) Si la Congregación aprueba la “*Positio*”, el papa promulga el Decreto de heroicidad de virtudes. El servo de Dios pasa a ser considerado venerable. 3. *Beato*: a) El postulador de la Causa debe probar la fama de santidad. Elabora una lista con las gracias y favores pedidos a Dios por los fieles por mediación del venerable; y la realización de un milagro atribuido a su intercesión. El proceso de examinar el “presunto” milagro (presencia de un hecho (sanación) que los científicos (médicos) consideran como un hecho más allá de la ciencia, y la intercesión del venerable servo de Dios en la realización de ese hecho que señalarán los testigos) se lleva a cabo en la diócesis donde ha sucedido el hecho y donde viven los testigos. b) La Congregación para las Causas de los Santos examina el milagro por medio de dos médicos peritos. Su parecer es discutido por la Consulta médica de la Congregación (cinco médicos peritos). El hecho extraordinario es discutido por el Congreso de teólogos. Ocho estudian la conexión entre el hecho señalado por la consulta médica y la intercesión atribuida al servo de Dios. El cardenal ponente comunica los informes a los demás integrantes de la Congregación y reunidos, dan su veredicto final sobre el milagro. Si es positivo, el prefecto de la Congregación ordena la confección del decreto correspondiente para ser sometido a la aprobación del papa. c) Sigue la aprobación del Decreto de beatificación por el Santo Padre, la determinación de la ceremonia litúrgica y la ceremonia de beatificación. 4. *Santo*: a) Aprobación de un segundo milagro, sucedido en una fecha posterior a la beatificación. b) La Congregación sigue los mismos pasos que para el primero. c) Con los antecedentes, el papa aprueba el Decreto de canonización. d) El papa convoca el Consistorio Ordinario Público, informa a todos los cardenales de la Iglesia y determina la fecha y la ceremonia de canonización.

¹⁰⁹⁹ DCM, julio- agosto 1965; AGSTJ. Crónicas 1965.

Procesos apostólicos, 1966-1967

El 11 de marzo de 1966 fue aprobado por la Sagrada Congregación de Ritos, el Proceso “non cultu”¹¹⁰⁰ para la causa de beatificación del Fundador de la Compañía. Se había iniciado en Tortosa en 1956, y era un nuevo paso necesario para la apertura de los Procesos apostólicos. Se estaban viviendo momentos decisivos para la Congregación. El día 7 de septiembre de 1966, en la capilla del noviciado de Tortosa, presidido por el obispo, se abrió el Proceso sobre las virtudes y los milagros de Enrique de Ossó¹¹⁰¹.

D. Jesús Carda, vicepostulador, comenzó con una relación de lo realizado hasta el momento y explicó el significado de los procesos en la Causa¹¹⁰². Al terminar empezó la sesión. Después de dar al obispo de Tortosa, D. Manuel Moll y Salord, presidente del Tribunal, el pliego recibido de la Sagrada Congregación de Ritos con las Letras Remisoriales, intervino de nuevo el vicepostulador leyendo la instancia que pedía dar comienzo a los Procesos. Cuatro jueces delegados¹¹⁰³ hicieron el juramento y se presentó al Tribunal una lista de testigos que juraron con verdad y sinceridad.

Asistieron al acto la superiora general y los cargos generales, provinciales y superiores de España, familiares de Enrique de Ossó, autoridades civiles y eclesiásticas de Tortosa y Vinebre, representaciones de congregaciones religiosas y amigos de la Compañía. Por la tarde se trasladaron los restos del Fundador de la tumba en el centro del crucero de la capilla a un sepulcro ado-

¹¹⁰⁰ AGSTJ. Crónicas 1966.

¹¹⁰¹ Se llaman así porque se efectúan con la autoridad de la Sede Apostólica. Cf. *DCM*, septiembre-octubre 1965; *Boletín STJ*, septiembre 1966.

¹¹⁰² Según el *Derecho Canónico* se procede en dos etapas: los procesos ordinarios en la diócesis, sobre la fama de santidad; recogida de escritos y el de “non cultu”. Se envían a la Sagrada Congregación de Ritos. Si el juicio es favorable se propone al papa la introducción de la Causa. Se redacta el decreto correspondiente. El cardenal prefecto expide las letras remisorias para la introducción de los procesos apostólicos, que deberán terminar en dos años. Instruidos se envían a la Sagrada Congregación de Ritos. Tres Congregaciones sucesivas hacen la valoración de las virtudes y milagros. El juicio sobre la heroicidad de las virtudes está reservado al papa. A la aprobación sigue el decreto y pasa de siervo de Dios a venerable, si bien no faculta para darle culto público. De modo semejante se tratan los milagros (dos por lo menos), y si el papa los declara tales, se promulga el Decreto y se le propone proceder a la beatificación. Si contesta afirmativamente se pone con él la fecha que tendrá lugar.

¹¹⁰³ D. Joaquín Blanch, D. Aurelio Querol, D. Manuel García y D. Enrique Curto.

sado a la pared, al lado izquierdo del presbiterio. Previamente los médicos¹¹⁰⁴, delante del vicario general¹¹⁰⁵, los habían examinado detenidamente. Fueron colocados en una arqueta nueva, de plata, regia y sencilla, obra de D. José Ma Artigas. Llevaba la misma inscripción que la otra de mármol del sepulcro, el escudo de la familia Ossó y dieciséis escudos de esmalte con las banderas de cada país en el que trabajaba la Compañía.

El año 1967 fue un año muy importante: se encontró la sentencia “non nata” en el Archivo Secreto Vaticano y tuvo lugar el cierre de los Procesos apostólicos. El 25 de junio de 1894, Enrique de Ossó había redactado un catálogo con los documentos que había entregado a la comisión cardenalicia encargada de examinar el Pleito que, sorprendentemente sin leerlo, había sentenciado en contra. El elenco constaba de once documentos, entre los que se encontraba la sentencia favorable llamada “non nata” dictada por el juez metropolitano de Tarragona, Juan Bautista Grau.

La última documentación del Pleito de Ossó presentada al Vaticano, no había sido tenida en cuenta al dictar sentencia contra él. El P. Tomás Álvarez ocd, estaba convencido de que la sentencia favorable del juez de Tarragona estaba en el Vaticano. Aparecía consignada y por lo tanto, había entrado. Hacía falta saber por qué se había desviado y a dónde había ido a parar¹¹⁰⁶. El año 1967, el P. Tomás era rector del Teresianum de Roma, cuando se celebró el Centenario de Nuestra Señora de las Victorias de la Catedral de Nôtre Dame de París. El papa Pablo VI pronunció una homilía desde Roma, que se oía en la catedral parisina. El presidente Charles de Gaulle¹¹⁰⁷ en agradecimiento al papa, le envió una carta autógrafa de Teresa de Jesús, subastada en uno de los hoteles de París, y que De Gaulle había pedido al bibliotecario de la Biblioteca Nacional que comprara. El bibliotecario del Archivo Secreto Vaticano pidió al P. Tomás Álvarez ocd, que le documentara la carta, para publicarla en *L'Osservatore Romano*. Este aprovechó el momento para invitarle al Teresianum a dar unas charlas sobre el estado y el funcionamiento del Archivo Secreto. Dio tres conferencias y el último día el rector le explicó a monseñor lo del grueso dossier presentado por Enrique de Ossó y que había desaparecido, pero que el profesor de archivística Giulio Battelli estaba seguro de que, si había entrado, seguía en el Vaticano. Preguntó acerca de la posibilidad de llevar a cabo

¹¹⁰⁴ D. Victor Canicio y D. Lucas Lluch.

¹¹⁰⁵ D. Joaquín Blanch.

¹¹⁰⁶ Cf. *Boletín STJ*, agosto 2009, 129.

¹¹⁰⁷ Desde 1958 hasta su dimisión en 1969.

una pequeña investigación. Siendo estudiante de archivística había conocido a un guardia suizo que en estos momentos trabajaba en el Archivo Secreto, podía ponerse en contacto con él para que le acompañara al Archivo¹¹⁰⁸.

El P. Tomás empezó por la única pista que tenía: la documentación española del siglo XIX. En los anaqueles había fajos grandes y en el lomo la sigla de identificación. En uno decía Dertusensis (Tortosa). Soltaron las cuerdas y lo miraron, allí estaban los documentos fundamentales para la Causa de canonización de Enrique de Ossó. Quedaron en manos del archivero, pero se fotocopiaron y pasaron a manos del P. Melchor de Pobladura OFM, que pudo añadir oportunamente la documentación en la *Positio Histórica* que estaba preparando¹¹⁰⁹.

Casi finalizando el año, el 18 de noviembre se celebró en el noviciado de Tortosa la clausura de los Procesos apostólicos. Era el final de un trabajo que había exigido mucha dedicación. El acto¹¹¹⁰ estuvo presidido por el obispo de Tortosa y los miembros del Tribunal. El vicepostulador juró entregar a la Sagrada Congregación de Ritos las cartas que informaban de los hechos más importantes en la instrucción de los procesos, la copia de los mismos y el pliego con el acto de clausura. El original debía quedar archivado en la curia diocesana de Tortosa. El día 19 de noviembre llegaban a Roma, y el 21, en el salón de Congresos de la Sagrada Congregación de Ritos, los entregaba el P. Juan de Jesús y María OCD, postulador de la Causa, al prefecto de la Sagrada Congregación.

A partir de ese momento, los cardenales estudiarían la fama de santidad, virtudes y milagros que aparecían en los procesos de Tortosa. Terminado el estudio y publicados los decretos correspondientes, se reunirían con el papa, para el Decreto de beatificación y para señalar el día que Enrique de Ossó podría recibir culto público en un ambiente determinado. El 23 de junio de 1969 la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos aprobó el Proceso apostólico sobre la fama de santidad de Ossó. Las tres Congregaciones los

¹¹⁰⁸ Contiene más de 630 fondos distintos equivalentes a unos 85 kilómetros lineales de estanterías.

¹¹⁰⁹ Cargado de experiencia y conocimientos, jugó un papel fundamental en la Causa de canonización de Enrique de Ossó. En una visita a Roma, la comunidad de la Casa General le pidió que contara, una vez más, lo que recordaba de los momentos clave. “Lo que nos contó el P. Tomás Álvarez OCD”, en la Casa General de la Compañía STJ. El *Boletín STJ*, agosto 2009, reprodujo la conversación en lenguaje coloquial.

¹¹¹⁰ *Boletín STJ*, diciembre 1967.

estudiaron y en la última, presidida por el papa, se dio el juicio definitivo y se firmó el decreto de la heroicidad de virtudes. Posteriormente, se estudiaron los milagros y prosiguió el decreto de aprobación. De nuevo, reunidos el papa y los cardenales, se aprobó la beatificación¹¹¹¹.

Algunos hechos relacionados con Enrique de Ossó

Sancti Spiritu, Gilet (Valencia) siempre estará relacionado con los últimos días de la vida del Fundador de la Compañía. En 1964 se dio acceso libre a la habitación de la hospedería del convento franciscano¹¹¹² donde Enrique de Ossó se había retirado en enero de 1896 y en la que le sobrevino la muerte. A finales de abril, Carmen Pato, provincial de la provincia Santa Teresa, visitó a las hermanas de Valencia y les expresó que antes de terminar su gobierno deseaba ir a Sancti Spiritu. La superiora Concepción Sanfeliú concertó con el padre guardián la visita para el día 3 de mayo. En la conversación que tuvieron, este les expuso lo fácil que sería dar acceso a la habitación en la que había fallecido Enrique de Ossó, pero que suponía unos gastos. La Compañía estuvo de acuerdo en costearlos y la hermana Sanfeliú acordó con él que se hiciesen las obras a cuenta de la comunidad de Valencia.

A finales de junio estaban ya realizadas. El día 28 se abrió el libre acceso a la habitación en Sancti Spiritu. Fue un acontecimiento familiar al que asistieron muchas hermanas. Una eucaristía en la iglesia del monasterio fue la preparación para vivir ese momento. Después tuvo lugar un acto entrañable en la habitación, en el que estuvo presente D. Vicente Lores, superior general de los Operarios Diocesanos¹¹¹³. En unos versos se actualizó el recuerdo de las Fundadoras, se rezó la oración de Compañía y el acto se cerró con el canto: “Padre, desde ese cielo encantador”, dirigido por la misma compositora, hermana Antonia Barrera. Después visitaron el despacho conocido como “Sala del cardenal”, donde había trabajado D. Enrique durante los días de estancia con los franciscanos, y los evocadores espacios que rodean el monasterio. Desde ese día, ya era posible conocer ese lugar querido por la Compañía.

En el año 1965 en Roma se abrió una calle dedicada a Enrique de Ossó. Durante la estancia de la superiora general con la hermana Antonia Barrera, del 11 de enero al 22 de marzo surgió la idea de dar el nombre de “Via Enrico

¹¹¹¹ *Boletín STJ*, junio 1969.

¹¹¹² *DCM*, julio-agosto 1964; *AGSTJ*. Crónicas 1964 y 1969.

¹¹¹³ Una vez más, mosén Sol, dejaba constancia de su amistad con Enrique de Ossó.

de Ossó. Fondatore della Compagnia di Santa Teresa di Gesù”¹¹¹⁴ a la calle que, con Valcannuta, cierra la finca de la Casa General, y va hasta las carmelitas. Se propuso al *comune*¹¹¹⁵ y aceptó. *L'Osservatore Romano* el día 24 de febrero de 1965, publicó la noticia: “Se ha dado nombre de Via Enrico de Ossó, Fondatore della Compagnia di Santa Teresa di Gesù, al tramo comprendido entre las calles via Valcannuta y Monte Carmelo, junto a la Casa General de dicha Compañía”. El 12 de octubre de 1966 se colocó en el jardín, junto a la puerta de entrada a la Casa General, la estatua de Enrique de Ossó¹¹¹⁶, en bronce oscuro¹¹¹⁷, como la de Ganduxer. Presidió el acto el cardenal Larraona, pero no se bendijo hasta el día de la beatificación.

En Barcelona, en 1969 se publicaron las cartas de Enrique de Ossó. En la casa de Ganduxer se firmó la presentación que publicaba Ediciones STJ¹¹¹⁸. Era una selección. En el prólogo¹¹¹⁹ se decía que iban dirigidas, en su mayoría, a las hermanas de la Compañía y que eran un modelo de pedagogía. Esos mismos años se realizaron varios estudios sobre su vida y obra: el P. Silvestro de Valsanzibio OFM, publicó uno en la revista de pastoral *Perfice Munus*, Roma 1967; en la *Settimana del Clero*, *Ancilla Domini* y *Palestra del Clero*, Padua 1965 y se hicieron “separatas” traducidas al español. Se dio a conocer su figura en la *Enciclopedia* editada por el Centro de Estudios Filosóficos de Gallarate, Florencia, 1967. El cardenal Larraona hizo el prólogo de la primera edición italiana de la biografía escrita por D. Marcelo González, publicada por la Editorial Ancora, Milán, 1983. Por la Editorial Altés, Barcelona, se publicó en 1967, la segunda edición española de la misma biografía escrita por D. Marcelo.

Compra del terreno para Casa General, Roma, 1959. Bendición de la primera piedra, 1961

El deseo de la Compañía y la decisión del Capítulo general de trasladar la Casa General a Roma, se llevó a cabo en ese generalato. Las capitulares se

¹¹¹⁴ DCM, noviembre-diciembre 1964; AGSTJ. Crónicas 1965.

¹¹¹⁵ En italiano, “municipio” y, por extensión, “ayuntamiento”.

¹¹¹⁶ *Boletín STJ*, diciembre 1966.

¹¹¹⁷ Una réplica en bronce de la estatua de Enrique de Ossó, obra de Enric Monjo. En 1958 se colocó otra estatua en el jardín del noviciado de Tortosa, réplica de la que hizo el escultor Calvet para la plaza de Vinebre.

¹¹¹⁸ AGSTJ. II-A-a (1) 1969. Memoria histórica del IX Capítulo general, Roma 1969. En el prólogo del libro pone como fecha el 5 de enero de 1969, festividad del Dulce Nombre de Jesús.

¹¹¹⁹ Escrito por Silvestro de Valsanzibio OFMC.

habían hecho eco de lo que había expresado el papa Pío XII de que las congregaciones religiosas tuvieran su sede general en Roma¹¹²⁰. Costaba salir de la Casa Madre, pero se pensaba también la nueva como casa de tercera probación, juniorado internacional, centro de asambleas y encuentros. El Capítulo había tomado la decisión de llevarlo a cabo y se empezaron las gestiones. Los Hermanos de la Doctrina Cristiana ofrecieron un terreno, pero el elevado coste se vio un inconveniente para adquirirlo.

A la Compañía le interesó más la sugerencia que dió el P. Juan Sánchez, operario, sobre un solar que estaba cerca del que adquirieron ellos para su casa generalicia. El 31 de mayo de 1959, la superiora general firmó el contrato de compromiso de compra¹¹²¹ con el Sr. Sansoni. Se encargó el proyecto a Humberto Martinozzi, que estaba realizando el del cercano teologado de los jesuitas. Se dieron irregularidades y hubo que encargar la obra al ingeniero Sr. Leonari. Cada día eran más los asuntos que había que negociar, y en vista de ello, el consejo general acordó enviar a Roma a la hermana Imelda García, para atender la construcción de la nueva casa y directamente los asuntos ante la Santa Sede.

Cuando el presidente de la República italiana firmó el documento que reconocía a la Compañía poseedora del terreno de la Casa General, se pudo empezar la edificación. El día 10 de septiembre de 1961 viajaron de Barcelona a Roma, la superiora general con Dolores Escoda, Gloria Puente, superiora de Padua; Mercedes Torroja, superiora de Roma; Juana Romano, Pilar Bariain y Josefa Zubiaurre. Se eligió el día de la Merced, 24 de septiembre, para la bendición de la primera piedra¹¹²² por el cardenal Aloisi Masella. El P. Urbina leyó el acta escrita en un pergamino, regalo de Mons. Eduardo Martínez Somalo. Una copia, con la firma de los testigos, se introdujo en la piedra bendecida, con algunas monedas del Vaticano, la medalla de la Virgen y una de las últimas cartas circulares de la superiora general. Asistieron al acto la comunidad de vía Fregene y amigos de la Compañía¹¹²³ en Roma. También estuvieron representantes de curias generales¹¹²⁴, del vicariato y parroquias de San José (Boccea) y de Todos los Santos, profesoras y amigos del colegio.

¹¹²⁰ *Boletín STJ*, junio 1966; diciembre 1977.

¹¹²¹ *Ib.*, 1959 y 1961.

¹¹²² Cf. AGSTJ. Crónicas 1961.

¹¹²³ Mons. Martínez Somalo y José Laboa, Mons. Mario Naselli Roca di Corneliano, P. Ignacio Ortiz Urbina SJ y Tomás Álvarez ocd.

¹¹²⁴ Jesuitas, franciscanos, trapenses, capuchinos, hermanos de la Doctrina Cristiana.

Las obras se iniciaron en marzo de 1963. En septiembre de 1964, recién construida una de las casitas de la portería, empezó a vivir en ella una pequeña comunidad. Una de las finalidades de la Casa General era ser sede de la tercera probación. El 27 de diciembre, la superiora general con la secretaria, prefecta general y la instructora, Josefina Martí, dispusieron el traslado de la misma a Roma¹¹²⁵. El 20 de julio de 1965 salieron de Barcelona, las hermanas destinadas a la casa¹¹²⁶. La general y cinco hermanas vivieron en la casita hasta que quedó habitable parte del edificio: el piso de la comunidad, el de la tercera probación y casi toda el ala izquierda, para la llegada de la comunidad fundadora y las probandas. La nueva instructora de probación, M^a Teresa Buisán, llegó el día 29. En la primera tanda fueron 32 probandas y se inauguró el 1 de agosto de 1965 con la eucaristía celebrada por Mons. Eduardo Martínez Somalo.

Centenario de la Reforma Carmelitana, 1962

El 24 de agosto de 1962 se cumplía el IV Centenario de la Reforma Carmelitana¹¹²⁷. El *Boletín* de la Junta Nacional del IV Centenario anunció la salida del brazo de santa Teresa de Alba de Tormes, para recorrer las tierras de España. Iniciaría el itinerario el 27 de agosto de 1962, fiesta de la Transverberación, y durante los meses de septiembre y octubre iba a recorrer Castilla. En noviembre-diciembre, Andalucía; en enero-febrero de 1963, Aragón y Valencia; en marzo-abril, Cataluña; en mayo-junio, Burgos y en julio-agosto, Navarra. El mismo *Boletín* proponía intenciones para la oración de cada mes. La superiora general las asumió adaptándolas a la Compañía¹¹²⁸.

En los preparativos para la apertura del Año Santo, en Alba de Tormes, la priora de las carmelitas pidió a la superiora general que la Compañía se encargase del tapiz del Jubileo que iba a cubrir la puerta del monasterio. La Compañía aceptó e hizo el encargo a la comunidad de Salamanca. También se hizo presente en la celebración del IV Centenario en Ávila, el 24 de agosto,

¹¹²⁵ AGSTJ. Crónicas 1964.

¹¹²⁶ Francisca Sánchez, Juliana Martín, Dolores García, Ángeles Jiménez, Concepción Ruiz, Herminia Peral y Concepción Martín.

¹¹²⁷ DCM, 1962: julio-agosto; septiembre-octubre; noviembre-diciembre; 1963: enero-febrero; marzo-abril; mayo-junio; septiembre-octubre; JM, 1962: julio-agosto; noviembre-diciembre; 1963: mayo-junio; AGSTJ. Crónicas 1962.

¹¹²⁸ Cf. DCM, julio-agosto 1962.

junto a los miles de peregrinos que llenaron la ciudad. La superiora general fue invitada de honor, y estuvo representada por la provincial¹¹²⁹. Al día siguiente, en Alba de Tormes, asistieron a la celebración las superiores de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Valladolid y una representación de hermanas.

Como ofrenda a la Santa en el Año Jubilar, el 3 de octubre de este mismo año se bendijo la primera piedra del noviciado de Ávila. Asistieron al acto unas 2.000 personas y se celebró la eucaristía en la catedral. Después, el obispo de Ávila¹¹³⁰, el vicario capitular y el alcalde se dirigieron al terreno de la Compañía. Allí, el prior de los carmelitas habló de lo que simbolizaba la primera piedra del edificio: un espacio en el que se quería perpetuar el espíritu de Teresa de Jesús¹¹³¹.

El brazo de santa Teresa pasó por muchas casas de la Compañía¹¹³² y supuso una fuerte revitalización del teresianismo en los colegios. Especialmente significativo fue el paso por el noviciado de Tortosa. Venía de muy lejos, atravesando la llanura de Castilla y las tierras levantinas, entraba en Cataluña. Tortosa estaba de fiesta, y lo estaba sobre todo la Compañía, heredera del gran amor a Teresa de Jesús que le legó Enrique de Ossó. Él no podía salir a recibirla, pero lo hicieron las hermanas, las jóvenes de la Archicofradía y los niños del Rebañito. La reliquia llegó hasta Vinebre, lleno de teresianas, autoridades y jóvenes. Recorrió todos los espacios relacionados con Enrique de Ossó: su casa natal, la que fue su parroquia y las calles de su pueblo.

Transcurrido el año, regresó el brazo de la Santa al Monasterio de la Anunciación, a orillas del tranquilo Tormes, pasando primero por Ávila. Era agosto, el día 25 le esperaban en Alba de Tormes. Se clausuraba el Año Jubilar conmemorativo de la Reforma Carmelitana y la Compañía se unió a la celebración de Ávila y de Alba¹¹³³. Con motivo de este aniversario, se proyectó la forma-

¹¹²⁹ Carmen Pato.

¹¹³⁰ Dr. Moro y Briz.

¹¹³¹ AGSTJ. Crónicas, 1962.

¹¹³² La priora de las Carmelitas de Alba de Tormes, M^a Luz Gutiérrez, antigua alumna del colegio de la Compañía en Barcelona (Rambla de Cataluña) y de Zaragoza, pidió a los padres carmelitas que la reliquia visitara las casas de la Compañía, como testimonio de su cariño y gratitud a Enrique de Ossó, el gran apóstol teresiano (AGSTJ. Crónicas, 1962).

¹¹³³ En Alba de Tormes, después de la Eucaristía de clausura del Año Jubilar, se procedió a descubrir en la fachada del monasterio, una inscripción recordando la visita que hizo el cardenal Roncalli. El texto grabado: "A SS. el papa Juan XXIII, visitante ilustre de esta villa, en agradecimiento por el Año Santo Teresiano concedido a esta iglesia en el IV Centenario de la Reforma. Alba de Tormes, 1962-1963".

ción de dos Secretariados que comenzarían a funcionar el 15 de octubre: el Mariano-Teresiano, para promover las actividades de la Archicofradía en los colegios, y el Teresiano-Misionero, para fomentar las obras misioneras de la Compañía.

La Editorial STJ preparó colecciones de tarjetas teresianas e imprimió las máximas. La Editorial de México publicó una colección de pensamientos teresianos y un catecismo de la Santa. Todo lo exterior quería ser una ayuda para la vivencia interior. La Compañía se sentía heredera de la espiritualidad teresiana y la celebración del Centenario supuso una nueva invitación a volver a la fuente espiritual, a conservarla y transmitirla fielmente.

Reunión de superiores, 1962

Del 24 al 30 de septiembre de 1962 se celebró en la Casa Madre, Barcelona¹¹³⁴ una reunión formativa de superiores provinciales, cargos provinciales, superiores de España y Portugal, que orientó D. Vicente Enrique y Tarancón, obispo de Solsona. Las 58 hermanas reflexionaron, durante esos días, sobre temas de Cristología, Eclesiología de la vida religiosa y misión de la superiora. Fue una asamblea de carácter formativo para promover la vida espiritual y apostólica de la Compañía, según las orientaciones de la Iglesia.

Primeras profesas de Angola, 1965

El año 1965 fue un año marcado en la historia de la Iglesia por la clausura del Concilio Vaticano II. Para la Compañía especialmente significativo, porque se introdujo la Causa del Fundador, se inauguró la Casa General en Roma e hicieron la profesión las primeras hermanas de Angola¹¹³⁵. A los 15 años de presencia de la Compañía en este país, el día 1 de mayo de 1965, profesaron las primeras hermanas angolanas: Paula Cassinda, Teresa Nassende, Avelina Nanjumbi y Regina Bimbi y Susana Nangueta, un mes después, lo hizo Cándida Cabinda, que había salido por enfermedad; su curación fue considerada por las hermanas como milagrosa.

La Iglesia orientó a que se hiciera el noviciado y juniorado en Portugal. Las aspirantes pasarían en Bela Vista, como apostólicas, el tiempo necesario, y después del postulante irían a Europa a continuar su formación.

¹¹³⁴ DCM, mayo-junio 1962.

¹¹³⁵ Cf. AGSTJ. Crónicas 1965.

Hacía nueve años que se había presentado al Capítulo general un proyecto de Asociación de Hermanas Nativas que cooperarían en los apostolados de la Compañía en Angola. La idea fue evolucionando y madurando, hasta desecharse cualquier diferencia entre las aspirantes de cualquier nación o continente.

Traslado de la Casa General a Roma, 1965

Eran precisamente los días finales del Concilio cuando la Compañía, que estaba en Roma desde 1925, trasladó allí la Casa General¹¹³⁶. El 5 de mayo de 1966 se inauguró el edificio y el juniorado internacional “Pablo VI”¹¹³⁷. Según los documentos conciliares: juntas profesoras y ayudantes¹¹³⁸, y recibiendo una formación adecuada. El octavo Capítulo general había acordado que todas las provincias tuvieran su juniorado y la M.^a Pilar Suárez-Inclán quiso que en Roma hubiera uno internacional¹¹³⁹, en el que todas las provincias tuvieran alguna juniora estudiando.

El 29 de noviembre la superiora general, las consultoras, Carolina Jiménez, Antonia Barrera e Inocencia Cucala y las hermanas Celina Pueyo, Antonia Graells y María Sebastiá viajaron a Roma¹¹⁴⁰. La superiora y el consejo general llegaron el 2 de diciembre. Les esperaban las superiores de las dos casas romanas, la instructora de la tercera probación, la comunidad de la nueva Casa General y las probandas. Al entrar les entregaron impreso el decreto de introducción de la Causa del Fundador. El equipo general se instalaba definitivamente en Roma. Los días siguientes pudieron asistir a celebraciones importantes de la Iglesia: misa conciliar, última

¹¹³⁶ *Jesús Maestro*, enero-febrero 1966; Memoria del noveno generalato (copia APSTJ Santa Teresa), las hermanas de tercera probación estaban allí desde agosto. AGSTJ. Crónicas, 1965.

¹¹³⁷ La superiora general le dio el nombre de Pablo VI, por ser este el pregonero de la “internacionalidad” de la Iglesia y de su apertura a todos los tiempos y a todas las generaciones. En esa apertura quería la Compañía se inspirara el nuevo juniorado.

¹¹³⁸ El 12 de octubre de 1954, se había dividido el noviciado en profesoras y ayudantes. El 22, la hermana Carmen Queralt fue nombrada maestra de ayudantes.

¹¹³⁹ Fundadoras: María Zalba, maestra; junioras: Ángeles Santorromán, Carmen Villabriga, M.^a Cristina Sánchez, Celita Weschenfelder, Concepción Ruiz, Concepción Martín y Clementina Díaz.

¹¹⁴⁰ Dolores Escoda, por su delicada salud, viajó en avión con Esperanza Montero y Antonia Otegui (AGSTJ. Crónicas, 1965).

sesión pública del Concilio, y clausura, en la plaza de San Pedro, el día de la Inmaculada.

Dos años después del traslado, aún quedaban cosas por terminar. El 6 de octubre de 1967, coincidiendo con el centenario de la primera misa de Enrique de Ossó, el cardenal Arcadio Larraona acompañado de los padres sinodales, D. Marcelo González, arzobispo de Barcelona, y Paul Nguyen, arzobispo de Saigón, consagró el altar y bendijo la capilla. El 26 de noviembre se inauguró oficialmente¹¹⁴¹ la casa y fue bendecida por el cardenal Aloisi Masella¹¹⁴².

Desde ese momento la Casa General¹¹⁴³ ha sido la sede de los grandes acontecimientos de la Compañía: Capítulos generales, Asambleas, cursos del CIT y otros. A partir de 1976 quedó abierto, en otra zona del edificio, un amplio espacio para encuentros, Ejercicios Espirituales, retiros, Capítulos de otras congregaciones y acogida de peregrinos. Unos años después se inauguró una escuela materna¹¹⁴⁴.

Publicaciones: Boletín Informativo STJ, 1966. Historia de la Compañía, 1969

En marzo de 1966 apareció el primer número del *Boletín Informativo STJ* dirigido a todas las casas y colegios de la Compañía. Era una publicación necesaria. La Compañía era universal y había noticias de todos los colegios, y el *Boletín* iba a ser su portavoz¹¹⁴⁵. La revista *Jesús Maestro* se dirigió a las alumnas y volvió a salir mensualmente. Tres años después, en 1969, las Ediciones

¹¹⁴¹ Cf. *Jesús Maestro*, enero-febrero 1968. En el Estado económico de la Compañía se indica que esta obra fue financiada con la colaboración de todas las casas, según sus posibilidades económicas.

¹¹⁴² El 2 de septiembre de 1967, en una familiar fiesta en el jardín, se consagraron las campanas de la iglesia. Actuó como delegado del cardenal Larraona, el P. Gerardo Ruiz, su secretario particular. Se hicieron en Agnona (Molise). La mayor (41 kg) "María" con la inscripción "Magnificat anima mea Dominum", la otra (21 kg), "Teresa", "Misericordias Domini in aeternum cantabo" (AGSTJ. Crónicas 1967).

¹¹⁴³ Vía Valcannuta, en el barrio de la Aurelia nueva.

¹¹⁴⁴ El año 1979-80 se acordó abrir en la Casa General, una escuela materna y la escuela elemental gradualmente, a partir de 1980-81 (oficio firmado por la superiora general Carmen Cabellos, en Roma 19 abril 1979). El 11 de marzo de 1982 se tomó el acuerdo de suprimir la escuela Elemental (superiora general, M^a Pilar Feliú). El 17 de agosto de 1987 se determinó ampliar la acción apostólica de la comunidad de la Casa General de Roma a la atención a personas o grupos que pudieran acudir a la casa.

¹¹⁴⁵ Cf. *Boletín STJ*, marzo 1966.

STJ, Barcelona, publicaron la *Historia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, 1876-1932*. Era el primer ensayo de la historia del Instituto.

Los *libros escolares STJ*, que se publicaban desde 1891, exceptuando el tiempo de la Guerra Civil, dejaron de hacerlo hacia mediados de 1960. La Compañía decidió acabar las existencias y terminar la edición al ser muy buenas y numerosas las publicaciones que hacían otras editoriales católicas. La Editorial siguió editando otro tipo de publicaciones.

Traslado de los restos de Saturnina Jassá, Teresa Blanch y Teresa Plá a la capilla del noviciado, Jesús-Tortosa, 1966

Desde 1908, los restos de Enrique de Ossó reposaban en el centro del cruceiro de la capilla del noviciado de Jesús-Tortosa. En 1966 se suprimieron los dos altares laterales para colocar dos sepulturas de alabastro bajo dos imágenes de la Virgen y san José. En la primera (izquierda) se colocaron los restos del Fundador, y en la segunda (derecha) los de las Fundadoras. El 26 de junio se hizo el traslado de los restos de las tres Fundadoras: Teresa Blanch, Teresa Plá y Saturnina Jassá. Las dos primeras desde el cementerio de Barcelona, y Saturnina del de Jesús-Tortosa.

El 9 de septiembre, un día antes de la apertura de la Causa de beatificación de la M. Saturnina¹¹⁴⁶, se celebraron en la capilla del noviciado los funerales por las Fundadoras oficiados por el vicario general de Tortosa¹¹⁴⁷, el párroco de Jesús¹¹⁴⁸, y el capellán de la casa¹¹⁴⁹. Estaban allí los restos de las tres en tres arquetas de madera. Faltaban los de las otras Fundadoras que no se pudieron identificar, por estar junto a los de otras hermanas de la Compañía.

D. Manuel García, en una sentida oración fúnebre, fue evocando una a una a las ocho Fundadoras: “Dolores Llorach, la primera conquista de D. Enrique para la Compañía; Josefa Teresa Audí, símbolo del trabajo más callado, imperceptible, pero talento, al fin, tan cotizable como el que más en la

¹¹⁴⁶ Día 10 de septiembre de 1966, en la capilla del noviciado de Tortosa, comenzaron los procesos diocesanos para la Causa de beatificación de la M. Saturnina Jassá. El Tribunal constituido para estos procesos sobre la fama de santidad: recogida de escritos y comprobación de que no se había tributado culto público, lo presidió el obispo de Tortosa (*JM*, noviembre-diciembre 1966, 162).

¹¹⁴⁷ D. Joaquín Blanch.

¹¹⁴⁸ D. José Gellida.

¹¹⁴⁹ D. Pedro Añó.

bolsa de Dios que no sabe de fluctuaciones; Cinta Talarn, la primera maestra de novicias, que amó extraordinariamente a la Virgen; Teresa Blanch, quien, a impulsos del amor, logró esa ciencia difícil de entender qué es la auténtica práctica de la humildad; Teresa Guillamón, quiso ser sillar de cimientos, y Dios permitió que lo lograra perpetuando su misión más allá de su vida; Teresa Plá, que amó entrañablemente a la Compañía y lo demostró, sobre todo, en la vivencia constante de sus normas; Agustina Alcoverro, primera prefecta general de estudios, que enseñó con el ejemplo de su vida que la teresiana debe ser mártir si fuere necesario del estudio, para desempeñar o disponerse a desempeñar eficazmente el sublime apostolado de la enseñanza; Saturnina Jassá, la virgen inteligente y una entre el número de las prudentes”. Al terminar, las hermanas del equipo general trasladaron los restos al sepulcro nuevo, situado en el altar de san José, de la capilla del noviciado¹¹⁵⁰.

Las Teresitas, 1968

En abril de 1968 corrió la noticia de la disolución de las Misioneras Contemplativas, “Teresitas Contemplativas”¹¹⁵¹ de Colombia, religiosas fundadas por Mons. Miguel Ángel Builes¹¹⁵². Orientadas por el P. Darío Benítez SJ, acudieron a informarse del carisma de la Compañía. En una carta abierta, la M. Ma^a Pilar Suárez-Inclán comunicaba a las hermanas: “Ya habrán sabido del asunto que esta vez me ha llevado allí. Nos habían pedido agregarse a nuestra Compañía varias religiosas de un Instituto fundado hace pocos años, que por disposición de la Santa Sede, al no ser todavía numeroso, ha debido disolverse, pasando sus miembros a otras congregaciones. Para mí es una satisfacción muy grande recibir como hijas en la Compañía a esas religiosas, que la eligieron voluntariamente, y de las que teníamos excelentes referencias, tanto por sus superiores como por las nuestras de Colombia”¹¹⁵³.

¹¹⁵⁰ *Boletín STJ*, septiembre 1966; AGSTJ. Crónicas 1966.

¹¹⁵¹ La gente las llamaba “Teresitas” por ser santa Teresita la patrona del Instituto.

¹¹⁵² La convicción de Mons. Builes de que la eficacia misionera dependía mucho de la oración, decidió establecer la sección de Teresitas Contemplativas, dependientes de la Congregación de Hermanas Misioneras de Santa Teresita, con aquellas religiosas que habiendo ingresado, quisieran dedicarse a la oración y vida de clausura. El 11 de abril de 1939, inauguró esta sección que dio más tarde origen a la Congregación de Misioneras Contemplativas de Santa Teresita del Niño Jesús.

¹¹⁵³ *Boletín STJ*, diciembre 1966.

En octubre, la superiora provincial de Colombia, la secretaria y Josefina Goicoa, hicieron varias visitas a la Casa General de las Misioneras Contemplativas del Santísimo, en Santa Rosa de Osos. El día 18 del mismo mes lo hizo la superiora general y conoció a las nuevas aspirantes, de espíritu muy parecido al de la Compañía. Por su finalidad misionera venían dedicándose a la enseñanza, para la que estaban preparadas. Ante la información del cardenal Antonio Samoré acerca de las religiosas, el gobierno general las admitió en la Compañía¹¹⁵⁴. La Santa Sede ratificó la admisión, junto con la dispensa del noviciado. En el colegio de Medellín hicieron el retiro preparatorio a su ingreso. Se lo dirigió el P. Benítez sj. Hicieron su entrada en la Compañía de Santa Teresa de Jesús, once hermanas¹¹⁵⁵. El día 7 de diciembre recibieron el hábito y el 8, día de la Inmaculada, después de un triduo de retiro, seis de las nuevas hermanas renovaron los votos temporales por un año, y cinco emitieron los perpetuos con la fórmula de la Compañía. Durante un período de seis meses, organizado exclusivamente para ellas, recibieron formación y espiritualidad teresiana¹¹⁵⁶ en el noviciado de Bogotá, que se estrenó con motivo de este hecho.

Causas de beatificación: Saturnina Jassá, 1967 y Mercedes Prat, 1969

Se acercaban los 30 años de la muerte de la M. Saturnina y se hacía difícil introducir la Causa, según la legislación vigente. Fue el cardenal Larraona quien, tras leer su vida, urgió a la Compañía a no dejar en la sombra su figura. La superiora general el año 1966, con el visto bueno del obispo de Tortosa, dio por oficio el nombramiento de postulador a D. Manuel Giner, canónigo doctoral de la catedral de Tortosa. Estuvo en Roma para ser orientado por la Sagrada Congregación de Ritos y comenzar a preparar el Proceso de Saturnina Jassá. El 10 de septiembre de 1966, en la capilla del noviciado de Jesús-Tortosa, tuvo lugar la apertura del Proceso diocesano ante un tribunal presidido el obispo, D. Manuel Moll, juez ordinario¹¹⁵⁷. El postulador, D. Manuel Giner, explicó el significado del acto, que acompañó con unas

¹¹⁵⁴ AGSTJ. Crónicas, 1968.

¹¹⁵⁵ Fabiola Gallego, Claudia María Pérez, Belarmina Zuleta, María Elena Builes, Ligia Muñoz, María Ligia Dávila, Soledad Grajales, Ligia Gómez, Gabriela Ospina, Amparo Montoya y María Antonia León.

¹¹⁵⁶ Del P. Laveaga, provincial de los carmelitas, recibieron clases de teresianismo; del P. Farias, de Ascética y Mística y del P. Pruñorosa, de documentos conciliares (*Boletín STJ*, marzo 1969).

¹¹⁵⁷ *Boletín STJ*, 1966: junio, septiembre; 1968: diciembre; *JM*, noviembre-diciembre 1966; AGSTJ. Crónicas 1966.

palabras sobre la M. Saturnina. A continuación el postulador presentó al tribunal diocesano su mandato y leyó la instancia dirigida al obispo pidiendo el comienzo de los procesos. Se nombraron jueces delegados, el promotor de la fe¹¹⁵⁸, los notarios¹¹⁵⁹ y el nuncio o cursor¹¹⁶⁰. Todos prestaron juramento, y el postulador prestó el “de calumnia”, afirmando obrar con verdad y sinceridad a lo largo del proceso. Él mismo entregó los artículos, resumen de la vida de Saturnina, sobre los que iban a ser interrogados los testigos. Además, el Tribunal de la Causa ordenó otro “Procesículo”¹¹⁶¹ o “Pequeño Proceso” en México, para recoger todo lo referente a Saturnina acerca de su intervención en la fundación de las Religiosas de la Cruz.

En México el 4 de noviembre de 1968, en la capilla del colegio de Puebla, presidido por el arzobispo¹¹⁶² se abrió el Proceso rogatorio para la Causa de beatificación. Se trataba de examinar a unos cuantos testigos. Quedó encargado de ello un tribunal que, una vez finalizado, lo entregó al tribunal de Tortosa. Estuvieron presentes, M^a Pilar Suárez-Inclán y la secretaria general, M^a del Carmen Cabellos, la superiora provincial de México, Concepción Palmira y los cargos provinciales; la superiora de la Florida, del noviciado, Taxqueña-México, D.F.; de Mérida, de Ciudad Juárez y algunas hermanas de las casas de México.

En el palacio arzobispal de Barcelona, el 21 de abril de 1969, también se inició el Proceso diocesano de beatificación de Mercedes Prat¹¹⁶³. Estuvieron presentes la superiora general, un grupo de hermanas y D.^a María Teresa, hermana de Mercedes Prat. D. Marcelo González Martín, arzobispo de Barcelona, delegó en Mons. Modrego Casás, arzobispo emérito, la presidencia del tribunal. El día 23, en el colegio de Ganduxer, empezaron los interrogatorios a personas que se habían relacionado con Mercedes Prat. Un testigo especialmente valioso fue la hermana Joaquina Miguel, que había compartido con ella horas de prisión y el fusilamiento (julio 1936), pero que no murió y acompañó hasta el último momento a la M. Mercedes.

La hermana Joaquina llegó a Barcelona el 27 de mayo y al día siguiente, con el postulador de la Causa llegado de Roma, y un grupo de hermanas, hizo el mismo recorrido, que había realizado en 1936 con la M. Mercedes, hasta

¹¹⁵⁸ D. José Manuel Esteve.

¹¹⁵⁹ D. Emilio Balagué, actuario y D. Manuel Doménech, adjunto.

¹¹⁶⁰ D. Jesús Moreso.

¹¹⁶¹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1969.

¹¹⁶² D. Octaviano Márquez.

¹¹⁶³ *Boletín STJ*, junio 1969; *JM*, junio-julio 1969.

el lugar de su muerte. Después de prestar declaración, regresó a Portugal, con la superiora provincial, Luzia Mattos, que le había acompañado. La Causa de beatificación de la M. Mercedes Prat, era la tercera que se iniciaba en la Compañía y tenía un carácter especial por tratarse de un martirio¹¹⁶⁴. Si la Iglesia la declaraba mártir, no era necesario nada más.

Revisión de las Constituciones: adaptación al Concilio Vaticano II

La Compañía entraba en una fase de ajuste de sus Reglas, revisadas y adaptadas según las constituciones conciliares¹¹⁶⁵. Introdujo la renovación que pedía el decreto *Perfectae Caritatis*: “Retorno constante a las fuentes de toda vida cristiana y a la primera inspiración de los Institutos y una adaptación de estos a las cambiadas condiciones de los tiempos”¹¹⁶⁶. El Concilio concretaba más las directrices de renovación¹¹⁶⁷. Impuso a los institutos religiosos, y por tanto, a la Compañía, la tarea de reformular el estilo de vida y de misión más conforme a su carisma, el retorno a las fuentes y la adaptación a los cambios del mundo y de la Iglesia. Los pasos a seguir los marcaba la carta apostólica *Ecclesiae Sanctae*¹¹⁶⁸ (1966) de Pablo VI. Para llevar a cabo esa tarea de adaptación

¹¹⁶⁴ Murió en la persecución religiosa de la Guerra Civil española, el 24 de julio de 1936.

¹¹⁶⁵ Carta abierta de la superiora general, en el *Boletín STJ*, diciembre 1966, Roma.

¹¹⁶⁶ *PC*, 2.

¹¹⁶⁷ a) La norma última de la vida religiosa es el seguimiento de Cristo; b) Han de poner de relieve ante el mundo y la Iglesia, el carácter o la propia identidad, y la propia función, es decir, fidelidad al espíritu de los fundadores; c) Participación en la vida de la Iglesia; d) Conocimiento de la situación del momento y de las necesidades eclesiales; e) La renovación de los Institutos tiene que ir acompañado de una profunda renovación espiritual, a la que siempre habrá que darle preferencia, por encima de la promoción de las obras apostólicas (*PC* 2, a, b, c, d, e).

¹¹⁶⁸ Exhortación a vivir la renovación espiritual de la vida religiosa, siguiendo las orientaciones de la *LG* y el decreto *PC*. En la primera parte se indicaban aspectos que ayudaran a una eficaz renovación (celebración de Capítulos especiales; esfuerzo personal de cada religioso; encuestas sobre el modo de llevar a cabo la renovación; revisión de *Constituciones*). En la segunda parte se establecían los elementos que debían incluirse en la redacción de las nuevas *Constituciones* (los principios evangélicos y teológicos de la vida religiosa, así como las palabras clave de los fundadores, y todo aquello que constituye el patrimonio del Instituto; se recomendaba definir con claridad sus fines sin demasiadas normas jurídicas). Trataba también de los criterios para una adecuada renovación (estudiar Sagrada Escritura desde el tiempo del noviciado; los aspectos teológico, histórico, canónico de la vida religiosa; procurar un conocimiento del espíritu originario; estructurar la vida para que la renovación se realizara de manera eficaz y constante). La tercera parte presentaba algunas puntos para renovar la vida religiosa (se recomendaba el Oficio Divino, en lugar del Oficio Parvo, de

de las *Constituciones* a las disposiciones conciliares se establecía un Capítulo general especial de renovación y un tiempo de experiencia que no debía sobrepasar el correspondiente a los dos Capítulos generales siguientes. Después de este tiempo, las congregaciones tendrían que presentar a la aprobación de la Santa Sede las *Constituciones* renovadas¹¹⁶⁹.

Asamblea general de asuntos con carácter capitular, 1967

Los primeros meses del año 1967 fueron de intensa actividad en la Casa General con motivo de la preparación de la Asamblea general de la Compañía. A finales de 1966 habían llegado las Conclusiones de las Asambleas provinciales y las respuestas de todas las hermanas a un Cuestionario que se les había entregado con anterioridad. Esas repuestas se concretaron en fichas anónimas que facilitaron un estudio objetivo de los temas. Una vez formuladas se enviaron, junto con las conclusiones de las Asambleas provinciales, a cada una de hermanas que formaban las ocho comisiones creadas para el estudio de los diferentes temas. Cada miembro envió a la Dirección general su informe sobre lo propuesto. Así fue posible que, al llegar las asambleístas a Roma, contasen con un material preparado, que era expresión aproximada de los deseos de la Compañía en esa hora decisiva de renovación.

Durante los meses de preparación se celebraron en Roma la Asamblea General Extraordinaria de la Unión de Superiores Mayores de Italia (USMI) y la primera Asamblea de la Unión Internacional de Superiores Generales¹¹⁷⁰ (UISG). En ambas, especialistas de la Sagrada Congregación de Religiosos, expusieron el pensamiento de la Iglesia sobre la renovación de la vida religiosa en todos los aspectos. Los debates, las consultas y las conclusiones tuvieron para la Compañía un fuerte valor orientativo. Para el estudio y preparación de los esquemas de la Asamblea, la Compañía consultó al cardenal Arcadio Larraona CMF y a los padres Marcelino Zalba SJ, Pedro Abellán SJ, Anastasio Gutiérrez CMF, a Paul-Pierre Philippe OP, secretario de la Sagrada Congrega-

modo que se participara más en la vida litúrgica de la Iglesia; dar mayor espacio a la oración mental, conservando las prácticas piadosas recibidas; urgencia de dar testimonio de pobreza buscando nuevas formas prácticas y eficaces; daba gran importancia a promover la vida comunitaria; quedaba suprimida la clausura menor; desde el noviciado la formación debía ordenarse hacia la misión de cada Instituto).

¹¹⁶⁹ Cf. *Ecclesiae Sanctae*, nn. 6-8.

¹¹⁷⁰ En esta Asamblea hicieron de intérpretes las hermanas de la Compañía: Amalia Cernuda y Margarita María Banbridge. Esta tuvo a su cargo una cabina de intercomunicación.

ción de Religiosos, y al arzobispo de Oviedo, D. Vicente Enrique Tarancón, que durante este tiempo hizo varias visitas a la Casa General. Los padres Gerardo Ruiz CMF y Tomás Álvarez OCD se hicieron cargo del estudio sobre la espiritualidad de Enrique de Ossó y de santa Teresa, respectivamente.

La Asamblea general¹¹⁷¹ se celebró del 13 de mayo al 13 de junio de 1967. En el mes de marzo, la superiora general pedía a las hermanas de la Compañía que, durante el tiempo de preparación, orasen pidiendo la acertada renovación a la luz del Vaticano II. El 13 de mayo, víspera de Pentecostés, 58 hermanas de todos los puntos de la Compañía empezaban la tarea renovadora. Ese día el P. Gerardo Ruiz¹¹⁷², rector del Claretianum, dirigió un retiro preparatorio. El día 14 abrió la Asamblea el cardenal Larraona y se iniciaron las sesiones presididas por la superiora general, después que esta pronunciara unas palabras¹¹⁷³. Se empezó por el estudio de los distintos temas hecho en comisiones: gobierno¹¹⁷⁴, formación¹¹⁷⁵, observancia¹¹⁷⁶, enseñanza y otros apostolados¹¹⁷⁷, misiones¹¹⁷⁸, secretarías y archivos¹¹⁷⁹. Durante las dos primeras semanas cada comisión ultimó los esquemas, teniendo como base las encuestas de las hermanas y los acuerdos de las Asambleas provinciales. Sesiones intensas por las mañanas y las tardes se dedicaron a consultas y conferencias.

El día 21 las hermanas tuvieron la visita de Mons. Mario Nasalli Rocca di Corneliano, maestro de cámara del papa que les dio una conferencia y llevó

¹¹⁷¹ Cf. AGSTJ. II-A-a 1967; Crónicas 1967; *Boletín STJ*, marzo, junio y septiembre de 1967.

¹¹⁷² Muy cercano a la Compañía en los momentos fundamentales de la Causa de Enrique de Ossó, su orientación podía dar luz acerca de lo que en esos momentos de renovación el padre Fundador hubiera dicho a la Compañía.

¹¹⁷³ AGSTJ. II-A-a 1967 (3); *Boletín STJ*, junio 1967. Palabras de la conferencia de apertura de la Asamblea, Roma, 15 de mayo de 1967. “No es esto un Capítulo extraordinario. El ordinario tendrá lugar dentro del tiempo concedido. Esto es una Asamblea. Sus conclusiones tendrán solo un valor orientador; y las que se apliquen, lo serán simplemente “ad experimentum”. Poque el establecer las normas de la renovación adecuada... pertenece sobre todo, a los Capítulos generales”.

¹¹⁷⁴ Presidida por la hermana Carolina Jiménez. Comprendía dos subcomisiones: gobierno y economía.

¹¹⁷⁵ La presidía la hermana Antonia Barrera.

¹¹⁷⁶ Comisión presidida por la hermana Inocencia Cucala. Comprendía dos subcomisiones: piedad y disciplina.

¹¹⁷⁷ Presidida por la hermana Mercedes Torroja.

¹¹⁷⁸ Matilde Mucientes presidía la comisión.

¹¹⁷⁹ Comisión presidida por M^a del Carmen Cabellos.

una bendición apostólica para la Asamblea. También, el día 22, Mons. Paul Philippe, secretario de la Sagrada Congregación de Religiosos, les impartió una charla con sugerencias para la renovación. Siguió una etapa de orientaciones dadas por diversos especialistas. Sobre gobierno habló el P. Luis Gutiérrez CMF, del Instituto Jurídico. Acerca de la vida religiosa y votos, el P. Zalba SJ, profesor de la Pontificia Universidad Gregoriana. Las conferencias sobre educación las impartieron el Hno. José Pablo Basterrechea, vicario general de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y el Hno. Joaquín Carrasco. El P. Ribeiro SJ, antiguo misionero en Mozambique, hizo un estudio sobre el decreto *Ad Gentes* y el hermano Alfonso Imer, marista, habló sobre economía. En días sucesivos los padres Gerardo Ruiz y Tomás Álvarez explicaron el plan de formación según el espíritu de Enrique de Ossó y la doctrina teresiana. El P. Simeón OCD, profesor de la Escuela Vaticana de Archivos Eclesiásticos, orientó sobre ese tema.

A partir del día 29 se fueron presentando a la Asamblea los esquemas de trabajo. Las ocho comisiones los habían estudiado y reflexionado. Los resultados del estudio de cada grupo se leyeron en la Asamblea, de modo que todas las capitulares podían dar su opinión sobre todo lo propuesto. El resultado pasaba a la comisión coordinadora, formada por las hermanas de cargos generalicios. Preparada la relación correspondiente, volvía a la Asamblea plenaria.

El 13 de junio terminó la Asamblea. La superiora general cerró el encuentro con unas palabras. Se había trabajado mucho y estudiado los puntos que favorecían y los que dificultaban el avance en la perfección de la vida religiosa. Se subrayó de forma especial, todo lo relativo a la caridad y lo que permitía una solución eficaz, sobre todo, a los problemas que repercutían en lo espiritual, apostólico y económico, como el agobio excesivo por el trabajo, la escasez de personal, la necesidad inminente de obtener las profesoras la titulación para la enseñanza, etc.

El acto final de clausura lo constituyó la conferencia del cardenal Antoniutti el 14 de junio¹¹⁸⁰. Habló de la trascendencia del momento y pedía que en las congregaciones religiosas hubiera una visión clara de su situación, una valoración segura de sus posibilidades y una fuerte voluntad de cooperar con la Iglesia. Hizo referencia a la encíclica *Ecclesiam Suam* de Pablo VI, en la que exponía la crisis creada por el progreso científico, técnico y social, por

¹¹⁸⁰ Cf. *Boletín STJ*, septiembre 1967.

las teorías filosóficas y los acontecimientos políticos. Esta situación ejercía influencia sobre las organizaciones eclesiales que viven insertas en él. La Iglesia presentaba su programa de renovación, examinado, discutido y aprobado en el Concilio Vaticano II. Dijo a las hermanas que no debían tener miedo al cambio, que debía orientarse hacia lo mejor, porque no todos los cambios denotan progreso. Cambios radicales y precipitados habían creado más perjuicios que resultados positivos. Les aconsejaba: “Proceder con prudencia, pero evitando que una falsa prudencia sirva de excusa para la inacción y la complacencia del estado actual”. El día 15 de julio, fiesta de san Enrique, las hermanas de cargos generales vestirían el nuevo hábito, según el modelo elegido en la Asamblea. Los anillos con el escudo de Compañía, que llevaban en oro las profesoras y de plata las ayudantes, se cambiaron por alianzas de oro para todas.

Las Conclusiones de la reunión quedaron recogidas en el documento titulado “Asamblea General. Conclusiones. Roma, mayo-junio, 1967”. Se enviaron a las provincias y a las casas el 15 de julio, y entraron en vigor el 24 de septiembre. Constaba de los apartados: gobierno, economía, formación, piedad y usos y costumbres, enseñanza y otros apostolados, misiones y archivos. La renovación requería una actualización de la forma de gobierno de la Compañía. Por una parte, en el documento se reflejaba una tendencia a la descentralización, recayendo en las provincias nuevas responsabilidades, a la vez que se procuraba una cohesión mayor entre ellas mediante los encuentros generales y la planificación. A los gobiernos provinciales se les otorgaban nuevas atribuciones, como poder admitir al noviciado y despedir novicias, excepto si procedían de otras provincias (los informes de estas se enviaban al gobierno general). Recibirían los informes de las novicias y votarían la admisión a los primeros votos. El resultado se enviaba al gobierno general que emitía el fallo definitivo. Al mismo tiempo, se acordaba que, entre cada dos Capítulos generales, hubiera una convivencia del gobierno, integrada por los cargos generalicios, provinciales y viceprovinciales.

En este apartado de gobierno se daban sugerencias para presentar al Capítulo general y para la futura redacción de las *Constituciones*; acerca de la autoridad en la Compañía y de los Capítulos general, provincial y local. Entre ellas: que se convocara el Capítulo general para elecciones y asuntos cada seis años y que en él, cesara en su cargo la prefecta general y que el nuevo gobierno hiciera el nombramiento. Se sugería que la superiora general visitara, por lo menos una vez, todas las casas de la Compañía, visita canónica en las curias

provinciales y casas de formación, y pastoral en las demás. También se veía conveniente que las consultoras se especializaran en diferentes aspectos de la vida de la Compañía (formación, misiones, etc.).

Uno de los temas de este apartado fue la unificación de clases. La necesidad estaba en la conciencia de todas, aunque era competencia del Capítulo general el realizarla por ser contenido de *Constituciones*. Se proponía el mismo tratamiento para todas “hermanas” o “madres”, según la costumbre del país. En los lugares donde se requiriera un orden, se seguiría el de antigüedad de profesión. Era importante elevar el nivel cultural de las hermanas. Ninguna debía impartir clases sin los estudios consiguientes; había que dar un tiempo prudencial para que las que lo precisaran, pudieran obtenerlo. A partir del Capítulo general, se podrían hacer dos tandas de probación, en dos fechas diferentes, a las que pudieran asistir todas indistintamente. La Asamblea aprobaba que hasta el Capítulo, las provinciales permitieran a las hermanas hacer la experiencia de la visita familiar. El fallecimiento de los padres siempre sería motivo de viajar a la familia.

En el apartado de economía, se revisó el concepto de pobreza a la luz de los documentos conciliares *PC* y *GS* y las condiciones del mundo en ese momento de la historia. Se acordó mantener el sistema de cuotas. El Capítulo determinaría las bases para fijarlas y solo estarían exentas las casas de formación y fundaciones en los dos o tres primeros años. Se habló de que al consejo general o provincial le correspondía planificar, estableciendo unas prioridades, así como responder de la preparación y formación de buenas ecónomas.

Respecto a la formación se ofrecía una amplia orientación para las formadoras y se detallaba el plan para el postulante, el noviciado, el juniorado, la tercera probación y la formación permanente. En el apartado de piedad se planteaba todo el conjunto de prácticas piadosas, orientadas a mantener vivo el espíritu de oración y ajustándolas a las normas conciliares. En el documento de la Asamblea se establecían ejercicios de piedad diarios, semanales, mensuales y anuales. Se revisaron los usos y costumbres de la primera parte de las *Constituciones* y del *Directorio*, a la luz de los documentos del Concilio, de las circulares del gobierno, de las normas dadas en las Asambleas y Acuerdos provinciales. Fue un trabajo preliminar al que se iba a hacer en el Capítulo de

1969 y se indicaron los que debían permanecer¹¹⁸¹, los que se modificaban¹¹⁸² y los que se suprimían¹¹⁸³.

La renovación de la Compañía, en lo referente a su apostolado específico de la educación cristiana, debía ajustarse a la declaración *Gravissimum Educationis*, y demás documentos del Concilio, a las orientaciones pedagógicas del momento y a las de la Compañía. La Asamblea realizó una amplia reflexión sobre el concepto y el fin de la educación, la escuela católica, la formación integral de la persona, el ambiente educativo y la organización escolar. También, sobre obras sociales, residencias universitarias, antiguas alumnas, padres de familia y apostolado vocacional. El documento de la Asamblea dedicó un apartado a la formación y actuación de las educadoras. Por último se trataba sobre los cargos y organismos educativos. Hasta ese momento, la Compañía contó con diversos servicios y en ese momento se creyó oportuno crear algunos organismos a todos los niveles¹¹⁸⁴.

Respecto a las Misiones, en un primer apartado se definía a la Compañía como un instituto misionero. Se especificaban las actividades misioneras: la primera, el apostolado de la enseñanza, como medio eficaz para dignificar la persona humana; seguía después enumerando obras de carácter asistencial: hospitales, orfanatos, guarderías infantiles, casas-cuna, leproserías, etc., y la participación en todos los esfuerzos organizados para crear mejores condicio-

¹¹⁸¹ La hora fija para acostarse; las entrevistas de la superiora con las hermanas; el trato de “usted”, etc.

¹¹⁸² La celebración del santo de la superiora y de las hermanas. Respecto a la primera, se decía que fuera de forma más espontánea y de común acuerdo con ella. Se suprimía la velada y la exposición de regalos. La comunidad, sin pedir nada a las alumnas, debía ofrecerle un regalo de utilidad para la casa. En el santo de las hermanas, la superiora debía hacerle un pequeño obsequio, y en la mesa habría flores, estampas y caramelos. Otros aspectos se referían a la relación de las hermanas con la familia: en las visitas, la hermana podía comer alguna vez con ellos y en el caso de que esta estuviera enferma, con el permiso del obispo, los padres y hermanos podían visitarle en la enfermería. Las hermanas podrían salir solas a la calle, y en los viajes o excursiones, podían comer con las alumnas.

¹¹⁸³ Se suprimían algunas costumbres como: besar la mano entre las religiosas; el recreo que precedía a las fiestas de primera, no se recuperaría en otro momento, etc.

¹¹⁸⁴ El nivel general estaba formado por: la prefecta de estudios; la Comisión Pedagógica; el Secretariado Teresiano de Apostolado; el Secretariado Misionero; el Secretariado Vocacional. El nivel provincial por: la prefecta provincial de estudios; el Secretariado Teresiano de Apostolado; el Secretariado Misionero; el Secretariado Vocacional. En cada colegio formaban el equipo: la prefecta local de estudios (si se necesitaban, los cargos de: prefecta de Primaria y prefecta de Disciplina); las directoras de los Movimientos Teresiano, Misionero y Vocacional.

nes de vida en realidades necesitadas. Se consideraba indispensable la labor de los laicos y había que promover la formación de catequistas. Las hermanas con vocación misionera debían recibir una preparación específica, que empezara en las etapas de formación inicial. Al mismo tiempo se veía urgente cuidar la formación misionera de todas las religiosas de la Compañía, y educar también en esa dimensión a los alumnos de los colegios.

El trabajo de la comisión de Archivos respondió a una necesidad del momento. El papa Juan XXIII subrayaba su importancia al dictar la Instrucción sobre Archivos dirigida a los obispos y a los superiores religiosos de Italia sobre administración de archivos eclesiásticos. Al pasar la Casa General a Roma, esta disposición afectó a la Compañía. La comisión trató diversos aspectos acerca de a quién debía confiarse el cuidado de los Archivos y la definición de normas de funcionamiento.

Creación de los secretariados de apostolado, misionero y vocacional

El día 6 de octubre de 1967 la Compañía conmemoraba el centenario de la ordenación sacerdotal del Fundador. En este contexto festivo se pensó en la creación de los Secretariados Teresiano de Apostolado, Misionero y Vocacional¹¹⁸⁵, como señalaban las Conclusiones de la Asamblea de 1967. Ese mismo día se iniciaron, con sede en la Casa General, Roma, excepto el Vocacional que se estableció en la redacción de Jesús Maestro, Barcelona.

El Secretariado de Apostolado respondía a la necesidad de unir esfuerzos apostólicos¹¹⁸⁶, urgencia puesta de relieve en la Asamblea. Se indicaban con precisión y claridad los fines¹¹⁸⁷ y los medios¹¹⁸⁸. En las Conclusiones¹¹⁸⁹

¹¹⁸⁵ *Boletín STJ*, septiembre y diciembre 1967.

¹¹⁸⁶ Asamblea general 1967, enseñanza, n.º 18.

¹¹⁸⁷ Fines: revitalizar las obras de apostolado con el espíritu teresiano, coordinar las asociaciones apostólicas de los colegios, colaborar en la formación apostólica de alumnas y exalumnas. Las prefectas locales deberán informar acerca de las asociaciones en cada colegio (cf. *Boletín STJ*, diciembre 1967).

¹¹⁸⁸ Para llevar a cabo los fines se pedía a las prefectas locales o a las responsables de las obras apostólicas que informasen de las asociaciones existentes en cada colegio, indicando su finalidad y funcionamiento y el número de asociadas efectivas; la coordinación con otras de la localidad. Las asociaciones autorizadas en los colegios de la Compañía eran: Archicofradía, Cruzada Misional, Apostolado de la Oración, Acción Católica, Rebañito y Cruzada Eucarística. Las que no figuraban en la lista, podían establecerse cuando circunstancias especiales lo aconsejasen, pero siempre con la autorización de la prefecta provincial.

¹¹⁸⁹ Asamblea general, enseñanza y otros apostolados, n.º 55.

quedaba también muy clara la finalidad del Secretariado de Misiones. Se reconocía que había que cuidar la formación misionera, para dar a la vida una dimensión más eclesial y una mayor vitalidad a los centros misionales de los colegios¹¹⁹⁰. Se proponía iniciar la tarea organizando una campaña¹¹⁹¹ dirigida a despertar la inquietud y responsabilidad ante el tema misionero. El Secretariado Vocacional¹¹⁹² tenía como finalidad coordinar las actividades vocacionales de los colegios de la Compañía. Proponía un plan de trabajo, de oración y de formación¹¹⁹³.

Constitución de la Comisión Pedagógica

Crear esa Comisión fue también un acuerdo de la Asamblea general de 1967¹¹⁹⁴. Presidida por la prefecta general, la formaron las prefectas provinciales, secretarías de los distintos secretariados, tanto generales como provinciales, y por varios miembros elegidos anualmente, con posibilidad de reelección. Podía contar, siempre que fuera necesario, con la colaboración de otras personas desde sus respectivos lugares de trabajo. La prefecta general, con el premiss de la superiora general, podía reunir a algunas de ellas para un trabajo especial.

El fin de la Comisión era estudiar los posibles problemas pedagógicos que fueran surgiendo, establecer una mayor colaboración, entre quienes la integraban, en beneficio de la labor educativa de las provincias. Bajo la dirección de

¹¹⁹⁰ Cf. Conclusiones. Apartado Misiones, nn. 28, 31, 32 y 33.

¹¹⁹¹ Podía consistir en: trabajo de revisión de vida a la luz del decreto *Ad Gentes* por equipos o por clases; concursos de noticias misioneras; celebración de la Palabra y conferencias dadas por las mismas alumnas mayores a otros grupos. Para ello se facilitaría un esquema, fácilmente adaptable a todas las edades. Estudio previo: *Ad Gentes*, n.º 35, 36 y 37; *Act.* 16, 6-10; *Fundaciones* 1, 6-8. El esquema tenía tres puntos: ver, juzgar y actuar. Se pedía la relación de las asociaciones misioneras en cada colegio, centros con que colaboraban, campañas llevadas a cabo durante el último año, etc. y el reglamento de cualquier asociación de tipo misionero al que pertenecieran las alumnas (cf. *Boletín STJ*, marzo 1968).

¹¹⁹² Urgía la promoción de vocaciones (*PC* 24). El mismo Concilio señalaba los medios: catequesis vocacional, testimonio de vida.

¹¹⁹³ Oración: un día al mes pedir por las vocaciones religiosas y sacerdotales. Todo el colegio debía participar de forma acorde con la edad; charlas de tema vocacional o tratar el tema en el cuarto de hora. Se sugerían: El diálogo de Dios con los hombres; Dios nos llama a ser sus hijos (vocación bautismal); consejos evangélicos (Cf. *Boletín STJ*, marzo 1968). Se pedía que los colegios enviaran el nombre de las encargadas vocacionales. Estaba en proyecto renovar la propaganda vocacional propia de la Compañía.

¹¹⁹⁴ Cf. Asamblea general. Conclusiones. Roma, mayo-junio 1967, pp. 21-22.

la prefecta general, realizarían trabajos pedagógicos que sirvieran de orientación a los educadores: estudio de planes, adaptación de métodos, preparación de cursillos, textos o apuntes pedagógicos, bibliografía y material adecuado para las casas de formación y para los colegios de la Compañía, así como orientación acerca de Centros Pedagógicos de Estudio o Experimentación, profesores, métodos, etc.

Expansión de la Compañía. Aumento de las obras sociales

A mediados del siglo XX, se conocía bien la situación de enorme injusticia que existía en el mundo, y que millones de personas estaban viviendo en el umbral de la pobreza en todos los aspectos. Desde el Vaticano II se daba una creciente conciencia de no poder permanecer indiferente ante esta situación¹¹⁹⁵, y aunque la preocupación por los pobres, existió siempre en la Iglesia, en esos momentos adquirió unas características especiales. Durante este generalato, la opción por los pobres fue clara en la Compañía.

Las encíclicas de los papas abordaron la temática social. Juan XXIII en 1961 publicó *Mater et Magistra* sobre el reciente desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana. Puntualizaba y desarrollaba las enseñanzas sociales de sus predecesores¹¹⁹⁶, abordaba los aspectos recientes más importantes¹¹⁹⁷ y la reconstrucción de las relaciones de convivencia en la verdad, en la justicia y en el amor. En 1963, en la *Pacem in Terris*, volvía a proclamar que la paz entre los pueblos había de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad. De nuevo trataba la ordenación de las relaciones civiles¹¹⁹⁸, de las relaciones políticas internacionales y mundiales. Concluía con unas orientaciones para la acción temporal del cristiano¹¹⁹⁹. Dos años después de finalizado el

¹¹⁹⁵ *Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual* (GS), promulgada el 7 diciembre 1965, en Roma.

¹¹⁹⁶ *Rerum Novarum* de León XIII; *Quadragesimo Anno* de Pío XI; el radiomensaje “La solemnità” de Pío XII.

¹¹⁹⁷ Relaciones entre los distintos sectores de la economía, entre zonas de desigual desarrollo en un país, entre países de desigual desarrollo económico, incremento demográfico y desarrollo económico, colaboración en el plano mundial.

¹¹⁹⁸ Derechos y deberes del hombre, convivencia civil, características de la época.

¹¹⁹⁹ Presencia activa en todos los campos; coherencia entre fe y conducta; dinamismo creciente en la acción temporal; relaciones sociales de los católicos con los no católicos; llamada a una tarea necesaria; orar por la paz.

Concilio, la encíclica *Populorum Progressio* (1967) de Pablo VI trató la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos. Ofreció datos sobre el problema y abordó los aspectos necesarios para el desarrollo integral de las personas¹²⁰⁰ y el progreso solidario de la humanidad¹²⁰¹. Era una llamada poderosa a la necesidad de justicia social en el mundo, al desarrollo de los pueblos y a poner la economía mundial al servicio de la humanidad, y no solo de unos pocos. La paz real en el mundo estaba condicionada a la justicia.

La cuestión social había alcanzado una dimensión mundial¹²⁰². Los pueblos pobres interpelaban, con acento dramático, a los pueblos ricos. La Iglesia hacía una llamada urgente a dar respuesta. “La nueva perspectiva del Vaticano II cultivó nuevas exigencias; la salvación integral de la persona, la paz, la justicia, la vida comunitaria y el compromiso político, así como la pobreza, urgieron a emprender un camino de conversión. El principio y fundamento de la renovación fue volver a las fuentes, es decir al Evangelio, a la intuición del fundador o la fundadora y a adaptarse a la realidad del mundo. El Concilio y las palabras de los papas resonaron en el corazón de la vida religiosa. La llamada a la conversión llevó a muchas comunidades a cambiar de lugar geográfico”¹²⁰³. La Conferencia de Medellín (1968) tuvo una influencia decisiva en la renovación de la vida religiosa en América Latina, sobre todo algunos capítulos del documento como el de justicia, paz, pobreza y otros. Significó un hito importante en la aplicación del Concilio Vaticano II en las iglesias americanas. La CLAR hizo suya las opciones de la Iglesia latinoamericana y favoreció un gran impulso renovador¹²⁰⁴.

La vida religiosa fue entendiendo que la opción por los pobres era uno de los retos del momento y en las congregaciones se dio un cambio significativo de posiciones apostólicas. La Compañía vio que debía entrar en ese proceso. Durante este generalato se abrieron muchas obras sociales, especialmente en América Latina¹²⁰⁵. Estas nuevas obras iban destinadas a atender a los grupos

¹²⁰⁰ Iglesia y desarrollo, visión cristiana del desarrollo, acción que se debe emprender, programas y planificación.

¹²⁰¹ Asistencia a los débiles, equidad en las relaciones comerciales, caridad universal y llamamiento final.

¹²⁰² Cf. GS nn. 63-72.

¹²⁰³ *Vida religiosa femenina en América Latina y el Caribe. Memoria histórica 1959-1999*, volumen II, p. 15.

¹²⁰⁴ Ib., p. 38.

¹²⁰⁵ Memoria del noveno Capítulo general, copia en APSTJ Santa Teresa.

sociales más débiles, que comenzaron a ocupar un lugar preferente en las escuelas, centros catequísticos, escuelas nocturnas, secciones B de los colegios, respondían totalmente a la vocación específica. También se prestó atención a estas clases desfavorecidas en dispensarios, guarderías, etc. Se cuidó que las hermanas destinadas a estas obras contaran con una preparación adecuada, y tuvieran flexibilidad para dedicarse a ellas¹²⁰⁶.

En este generalato fueron varios los colegios con un doble turno gratuito, prestaron atención y apoyo a clases sociales desfavorecidas y facilitaron la promoción obrera. Así lo hicieron: Zaragoza, Filial, con Bachillerato nocturno, oficialmente reconocido y después la Filial de Bellvitge, Hospitalet de Llobregat, Barcelona. En México casi todos los colegios tuvieron doble turno, hasta lograr local propio su sección B: Ciudad Juárez (1961) comenzó a atender una escuela gratuita, que el año 1967 se juzgó oportuno cederla al Estado; Puebla de los Ángeles (1963) abrió también una sección B, una escuela gratuita, obra social, atendida por la comunidad; los colegios de Mérida (1965) y Guadalajara (1967) abrieron escuelas gratuitas. En La Florida, se inauguró una Escuela de Extensión (1965), iniciada con tres cursos por dos exalumnas¹²⁰⁷ y patrocinada por la Sociedad de Padres de Familia del colegio. Un centro para niñas de clase obrera, con una capacidad de 250 alumnas de Primaria. Al salir, una gran mayoría continuaba sus estudios de comercio o alguna carrera breve que les permitiera después conseguir trabajo. Junto a la directora, seis exalumnas impartían clases como profesoras. Las alumnas recibían semanalmente, clases prácticas de higiene, urbanidad, nociones de decoración y arreglo de la casa, etc., con asistencia de las madres. Contaba con servicio médico y en el ropero de la escuela se les proporcionaba vestido, uniformes y calzado. También disponía de un centro de alfabetización al que asistían, en su mayoría, chicas de servicio, a las que se enseñaba a leer y escribir, nociones de aritmética, gramática y corte y confección, al mismo tiempo que se les daba catequesis y charlas formativas¹²⁰⁸.

¹²⁰⁶ *Teología de la vida religiosa*, José Cristo Rey GARCÍA PAREDES CMF, BAC, Madrid, 2000. Asamblea general, Conclusiones. Compañía de Santa Teresa, Roma, mayo-junio de 1967, apartado Enseñanza y otros apostolados.

¹²⁰⁷ Ma Eugenia Franco y Mónica Cabrera.

¹²⁰⁸ Cf. *JM*, julio-agosto 1967.

Saratoga-Camagüey (Cuba), 1958

La obra social de Saratoga¹²⁰⁹ comenzó como pastoral catequética de las hermanas del Colegio Teresiano de Camagüey a comienzos de los años cincuenta¹²¹⁰. El reparto Saratoga había crecido aceleradamente. Los niños recibían clases en dos casas particulares y solo había una Escuela Primaria, la n.º 27 José Maceo. Tampoco existía un centro médico asistencial cercano. Durante muchos años las hermanas de la comunidad de Camagüey habían ido los domingos a dar catequesis. El P. Caveró, SJ consideró que esa labor no era suficiente y decidió levantar allí una escuela y confiarla al colegio de Camagüey. A finales de 1951, los vecinos y un grupo de familias solicitaron la ayuda al señor Gustavo Pellón, alto funcionario de los Ferrocarriles Consolidados de Cuba, para la construcción de un colegio gratuito, que regaló un solar de su propiedad¹²¹¹. El colegio se pondría bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús. Enseguida se formó un comité pro-escuela gratuita que comenzó a trabajar sin descanso, hasta convertir en realidad aquel sueño de todos.

El P. Caveró, con mucha insistencia, pidió a la superiora general que enviara dos hermanas de España para que se ocuparan exclusivamente de la obra social de Saratoga. La Compañía aceptó con dos condiciones: no tener que construir la escuela y que fueran solamente dos hermanas. En enero de 1952, el arquitecto Enrique Pérez Pérez, de forma totalmente gratuita comenzó a elaborar el proyecto y los planos, ofreciéndose, además, a dirigir la obra. Entre tanto, el comité gestor lanzaba la consigna de recibir donativos de toda la población para esta obra social. El 25 de febrero, en una sencilla ceremonia, se colocó la primera piedra, bendecida por Mons. Carlos Rius Anglés, obispo de Camagüey. En pocas semanas se pusieron los cimientos. Se realizaron colectas llamadas “Día del ladrillo”¹²¹², con resultados inesperados. Las hermanas, alumnas, antiguas alumnas, hombres, mujeres y vecindario pusieron por entero su esfuerzo y corazón en el seguimiento de esta obra.

¹²⁰⁹ AGSTJ. III-A-a 113; Fundaciones, libro 2º; *Memorias del Colegio Dispensario de Saratoga*, por el Lic. Regino Avilés Marín, *Boletín Diocesano de Camagüey*, n.º 74.

¹²¹⁰ DCM, mayo-junio 1953, n.º 33.

¹²¹¹ Después, calle principal de la barriada, la Avenida Quiñones.

¹²¹² Cf. Dolores Centurión STJ, *Presencia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en Cuba*, p. 9.

Varias iniciativas locales ayudaron a sufragar los gastos de la construcción. Entre ellas, las funciones de teatro y la proyección de películas en los cines de la ciudad, que brindó el Dr. Luis Martínez, profesor del Instituto de Segunda Enseñanza y director del Seminario de Artes Dramáticas de Camagüey que, entre otras funciones presentó, en el Teatro Principal el drama “Munio Alfonso”¹²¹³, de la escritora camagüeyana Gertrudis Gómez de Avellaneda. Fue igualmente amplia la cooperación de la prensa local, escrita y radiofónica, notable el impulso ofrecido desde el programa informativo del periodista y locutor Juan B. Castrillón, popularmente conocido como “don Pancho”. La Asociación de Antiguas Alumnas Teresianas donó los uniformes para los alumnos, con la cooperación de las Damas Isabelinas de la ciudad.

El 16 de febrero de 1953 se abrió la matrícula para el primer curso de la escuela. Dos hermanas teresianas impartirían las clases a más de 80 niños y niñas. Se iniciaron el primer lunes de septiembre. Enseguida se abrió la escuela nocturna para adultos, que recibían clases de mecanografía, taquigrafía, instrucción general (alfabetización), corte y costura e inglés. En diciembre de 1954, la escuela contaba ya con una matrícula de 163 alumnos de ambos sexos, matrícula que, en poco tiempo, llegaría a ser de más de 400 alumnos, con cursos desde preescolar hasta octavo grado. Diariamente se daba desayuno y merienda gratuitos a los alumnos de preescolar y primer grado. Se fueron construyendo nuevos locales, entre ellos, el dispensario médico. Para equiparlo, personas anónimas dieron dinero para la compra de un gabinete dental completo, de la selecta marca Ritter, que contaba con rayos X y otros adelantos de la época, valorado en 5.000 dólares. Prestaba servicios gratuitos y la farmacia también distribuía medicinas gratis entre la población de la barriada.

La capilla¹²¹⁴ anexa a la escuela se comenzó a construir en 1954. La diseñó el mismo arquitecto y de la realización se encargó la empresa habanera Celestino Juaristi y Compañía, que construyó la estructura de acero y la trasladó desde La Habana, para luego instalarla con su personal especializado y aceptar un pago mínimo, abonado en diversos plazos. La capilla se abría cada

¹²¹³ Interpretado brillantemente por los miembros del Seminario de Artes Dramáticas, entre ellos y en el papel principal, Elsa Viamontes de Haddad.

¹²¹⁴ La capilla tendría un gran salón de un solo cuerpo techado con una estructura de acero de una sola pieza fundida en hormigón de alta resistencia al clima tropical, la fuerza del viento y la lluvia, proyecto que constituyó un verdadero alarde en la técnica constructiva de la época.

mañana al público, de lunes a sábado, para la misa de las 7 h., y los domingos a las 9 h.¹²¹⁵.

Las dos hermanas de la Compañía que habían sido enviadas, primero residieron en el colegio de Camagüey y se trasladaban diariamente a Saratoga, con algunas profesoras seglares y se ocuparon de la obra: una casa-misión con la Escuela del Sagrado Corazón, dispensario, centro médico y dental. Escuela Dominical y Nocturna. Años después se hizo una vivienda para la comunidad¹²¹⁶ que el 28 de enero de 1958 pasó a formar parte de la provincia P. Enrique de Ossó. Unos meses después, en agosto, pasó a ser casa independiente. Desde el principio, el obispo¹²¹⁷ secundó la labor apostólica de las hermanas que permanecieron allí hasta 1961. Con la revolución de Fidel Castro, hubo que cerrar la obra social y los colegios de la Compañía en Cuba.

Bela Vista (Angola), 1958

Por voluntad del séptimo Capítulo general (1945) y con la orientación del obispo de Nova Lisboa, D. Daniel Gomes Junqueira, la Compañía había llegado a la Misión de Bela Vista, Angola. Las misiones de la Compañía comenzaron dependiendo de la provincia María Inmaculada. El octavo Capítulo general (1957) decidió que Angola se erigiera viceprovincia dependiente de la Dirección general¹²¹⁸. En 1958 la superiora general, M^a Pilar Suárez-Inclán con su secretaria Carmen Cabellos, en una visita rápida por las casas de Portugal, viajaron a Angola¹²¹⁹. Había intención de fundar un colegio misionero de Primaria y Secundaria en Bela Vista. Se había concretado en una visita anterior del obispo de Nova Lisboa a la Casa Madre. En este encuentro se sentaron las bases. En septiembre un grupo de hermanas portuguesas ya estaban

¹²¹⁵ El año 1961, al ser nacionalizada la enseñanza, las autoridades la cerraron junto con la escuela, que pasó a manos del Estado que construyó, en donde había estado la capilla, un comedor escolar. La escuela pasó a ser, primeramente, una escuela militar de telecomunicaciones, luego un internado de educación especial y otras diversas escuelas hasta llegar al día de hoy que es un instituto tecnológico. Cf. *Memorias del Colegio Dispensario de Saratoga*, Lic. Regino Avilés Marín, *Boletín Diocesano de Camagüey*, n.º 74. Publicado por Ana Dolores García - *La Gaceta de Puerto Príncipe*.

¹²¹⁶ M^a Luisa Pérez fue la primera superiora y estaba formada por Dora Folch, Felisa del Arroyo, Carmen Gonfaus e Hipólita Lozano.

¹²¹⁷ Mons. Rius Anglés.

¹²¹⁸ En 1964, pasó de nuevo a depender de la provincia María Inmaculada y en 1968, Angola fue constituida provincia independiente con el nombre de María Reina.

¹²¹⁹ *JM*, noviembre-diciembre 1958.

dispuestas a ir. Enseguida una pequeña comunidad misionera¹²²⁰ con la M. Marcelina, llegaba al aeropuerto de Lisboa.

El Colegio “Nuestra Señora de Fátima”¹²²¹ abrió las puertas en septiembre de 1958. Era de primera y segunda enseñanza mixta, sin discriminación racial, para niños negros y blancos, complemento de la Escuela Misionera, a pocos kilómetros de distancia. El primer grupo educado en el colegio fueron 40 alumnos desde párvulos a 1º de liceo. Fue también sede del noviciado desde 1963 a 1971.

Granada (Nicaragua), 1958

En Granada, pequeña ciudad colonial situada junto al lago de Granada, en el barrio llamado Campo de Aterrizaje, el año 1917 se fundó el Hospicio Sagrado Corazón de Jesús para niñas huérfanas. Su fundadora fue M^a Jesús Morales de Carazo, esposa de Evaristo Carazo. Desde que se abrió, hasta 1945, había sido atendido por las Religiosas Josefinas. Al retirarse estas, los Sres. Chamorro y Carazo, solicitaron a la Compañía que se hiciera cargo de esta institución, fundada para atender a la educación y enseñanza de niñas huérfanas y pobres. En ese momento la Compañía no pudo atender la petición, pero lo haría años más tarde.

El internado había comenzado con 40 niñas internas y, por deseo de la fundadora, solo se podían admitir huérfanas. Con el tiempo, y las necesarias autorizaciones, se logró abrir la matrícula a 300 niñas externas que recibían enseñanza gratuita en los seis grados y kinder. El año 1952 se creó la escuela para externas¹²²². Unos años después, en 1958, la M. M^a Pilar Suárez-Inclán, superiora general, concertó la fundación “Casa Hospicio del Sagrado Corazón

¹²²⁰ Marcelina Rodríguez, superiora; Prazeres Coelho, Laura Azpilicueta, Soledad Sancha, Lourdes Magalhaes, Natalia Costa, Maria de Sousa (AGSTJ. III-A-a 119).

¹²²¹ AGSTJ. III-A-a 120; Fundaciones, libro 2º, 30.

¹²²² El curso 1962-1963 fue aprobada oficialmente. El Hospicio recibió la visita de la esposa del ministro de Educación, llevando personalmente el Certificado del Gobierno con la aprobación de la Enseñanza Primaria. Con este reconocimiento oficial, en el curso siguiente podían finalizar sus estudios elementales la primera promoción de alumnas internas y con ellas un gran grupo de externas. El Hospicio iba extendiendo su labor social y la matrícula aumentaba constantemente. D. Evaristo Carazo, hijo de la fundadora y gran bienhechor de la obra, hizo una notable aportación económica para la construcción de nuevas clases, que se inauguraron en mayo de 1964 (Cf. DCM, marzo-abril 1964). Más tarde, en 1970, también la enseñanza de Secretariado.

de Jesús”¹²²³. El 28 de septiembre llegaron las hermanas¹²²⁴ a abrir la casa, que quedó adscrita a la provincia San Francisco de Sales¹²²⁵. Se encargaron del Hospicio el curso 1958-59¹²²⁶. Solo tres años después, en 1962, empezó a funcionar un servicio de media pensión y la Escuela “Sagrado Corazón de Jesús” para niños pobres del barrio. La misma comunidad atendía las dos obras.

En la escuela se admitían niñas desde los dos años y estaban en el internado hasta terminar la Enseñanza Primaria. La alumna con capacidad para el estudio pasaba al colegio de Managua a cursar Secundaria. Las demás, solían trabajar en el servicio doméstico. La vinculación con el colegio de Managua fue muy estrecha. Colaboraron en esta obra, tanto las hermanas como las alumnas. Años más tarde quedaría adscrita a la viceprovincia Cristo Rey.

Arroio Grande, Santa María (Brasil), 1959

Esta obra se inició como aspirantado o escuela apostólica¹²²⁷ pero en 1958, al ser nombrado párroco de la parroquia de San Pedro de Arroio Grande, el P. Olindo Cuel, italiano, quiso contar con religiosas para la pastoral, y lo pidió al obispo. El secretario del obispo lo comunicó a la Compañía, en el momento en que se encontraba en Livramento la visitadora general M^a Teresa Zavala, que vio el lugar, lo encontró adecuado para labor apostólica de la Compañía y aceptó la misión¹²²⁸.

Reunida la Comisión Pro-Colegios pidieron instalar un Ginásio¹²²⁹. El día 9 de marzo de 1959 comenzaron las clases de Primaria y una vez arreglada la documentación, comenzó a funcionar oficialmente el 15 de mayo. Sin perder de vista el objetivo inicial, que era la atención a la parroquia, las hermanas colaboraban en la pastoral sacramental y en la liturgia. La Compañía abrió su campo de acción en el grupo escolar “Enrique de Ossó”, con una Escuela

¹²²³ AGSTJ. III-A-a 121.

¹²²⁴ Zenaida Corvo, superiora, Flora Puparelli, Bernarda Sevillano, M^a Sotera Prieto y Agustina Yubero.

¹²²⁵ Comprendía en aquel momento el territorio geográfico de Estados Unidos, Cuba y Nicaragua.

¹²²⁶ Cf. DCM, enero-febrero 1959.

¹²²⁷ JM, mayo-junio 1959.

¹²²⁸ Comunidad fundadora: Clara Tarragó, Dolores Bell, Eva Bernades, Yolanda Rocha, Araci Rodrigues y Lidia Simioni.

¹²²⁹ Equivalente a estudios secundarios.

Primaria, un Ginásio rural mixto, y una Normal regional que resolviera el problema de escasez de profesores.

Años más tarde, un oficio, de la M. Ma del Carmen Cabellos del 13 de enero de 1980, comunicó la autorización del gobierno general para el cierre gradual de la Escuela de Primer Grado “Enrique de Ossó” y para cambiar la misión de la comunidad a una actividad de carácter pastoral, después de un período de experiencia y evaluación del nuevo modo de apostolado¹²³⁰.

Vouga (Angola), 1960

En Vouga, Diócesis de Silva Porto (Angola), a 120 km de Bela Vista, desde el día 2 de enero de 1960, la Compañía tuvo una nueva casa en la misión¹²³¹ dirigida por los Redentoristas. Concertaron la fundación, Ma Pilar Suárez-Inclán y el obispo D. Manuel Antonio Pires. Se trataba de atender una escuela de Enseñanza Primaria, un internado femenino muy numeroso, y enseñanza en el masculino. Las cuatro hermanas¹²³² también respondían de un dispensario y de la pastoral en los kimbo¹²³³. En 1961, comenzaron a colaborar en un hospital, que pronto hubo que abandonar. Al año siguiente, 1962, el 2 de noviembre empezó a funcionar la Escuela de Magisterio femenino indígena, con 22 alumnas, que a los dos años eran ya 90, lo que llevó a construir un nuevo pabellón. La superiora era la directora y daba la formación moral y cívica de las alumnas, otra hermana y una profesora seglar impartían el resto de materias¹²³⁴. En 1966 salió la primera promoción. Se llevaba a cabo una labor intensa y eficaz, pero hubo que cerrar el 26 de octubre de 1976 por la guerrilla.

Barcelona, Montjuïc (España), 1960

Montjuïc¹²³⁵ es un pequeño monte situado junto al puerto de Barcelona, con una antigua fortaleza militar que históricamente sirvió para vigilar la en-

¹²³⁰ AGSTJ. II-E-a 123.

¹²³¹ AGSTJ. III-A-a 124; Fundaciones, libro 2º, 37.

¹²³² Isabel Santos, superiora provincial; Teresa Llevaría, África Alcaíz y Ma de los Ángeles Abreu.

¹²³³ JM, enero-febrero 1960.

¹²³⁴ AGSTJ. Crónicas 1962, 167.

¹²³⁵ La atribución tradicional de la etimología de Montjuïc es la de “Monte de los judíos”, supuestamente del catalán medieval, motivada por la existencia, confirmada por los documentos y la arqueología, de un cementerio judío en la montaña.

trada a la ciudad desde el mar. En los años sesenta, era un suburbio urbano¹²³⁶ y el arzobispo quiso que hubiera presencia de religiosas. La Compañía abrió una casa en 1961, por un convenio establecido entre la superiora general y D. Laureano Miró, del Patronato Diocesano “Obra Social del Niño Jesús”. En esta zona extrarradio de la ciudad, en la barriada de las Banderas, se inició la obra en una casa sencilla con solo los espacios indispensables. Fue un comienzo difícil. El 8 de septiembre llegaron las primeras hermanas¹²³⁷, se inauguró el día 9, y estuvieron presentes la superiora general y el consejo. Las clases se abrieron el día 25 para 420 alumnos, hijos de obreros. La escuela, además de impartir enseñanza de Párvulos de ambos sexos y Primaria en sus distintos grados, estaba abierta a la gente día y noche. Nunca tuvo el reconocimiento oficial. Además, las hermanas colaboraban en la parroquia, en la pastoral de enfermos y el dispensario. La Compañía estuvo en Montjuïc hasta julio de 1970, momento en que mejoraron las condiciones de vida de la población y no fue tan necesaria la presencia.

Monte Grande (Argentina), 1961

Los padres de familia del colegio de Buenos Aires dieron en 1961 al Colegio de Santa Teresa de Jesús una finca en Monte Grande destinada a campos de deporte para las alumnas. Las hermanas, con las alumnas y antiguas alumnas, comenzaron a trabajar en el barrio San Ignacio, que presentaba necesidades de todo tipo, e iniciaron una obra social con catequesis los domingos y una especie de club para los niños¹²³⁸. Fueron adquiriendo mayor compromiso y con mucha generosidad, algunas hermanas empezaron a organizar unas clases. En 1962 se instaló una escuela gratuita y un dispensario¹²³⁹ y las hermanas se desplazaban diariamente al barrio, que estaba 22 kilómetros de Buenos Aires.

Pronto se hizo necesario separar estas dos obras de realidades tan distintas y se compraron nuevos terrenos para deportes en la estación de Canning, denominándose Canning II. La obra social fue sostenida por el colegio hasta

¹²³⁶ AGSTJ. Crónicas de la Compañía STJ, 1962; III-A-a 127; *JM*, noviembre-diciembre 1961.

¹²³⁷ M^a Nieves Cruz, superiora y M^a Cinta Bonavida, M^a Jesús Pons, Julia Linacero y Avelina Gama.

¹²³⁸ *CIEN AÑOS de la Compañía STJ*, Ed. STJ, Barcelona 1983.

¹²³⁹ Atendían ambas obras las hermanas: Pilar Ráfols, Pilar Gregorio, Leonor Noriega e Isabel del Valle.

1966, en que se formó una comunidad independiente en Monte Grande¹²⁴⁰, que se encargaba del colegio, dispensario y pastoral parroquial. Un centro de apostolado con comunidad permanente, aunque dependiendo económicamente del colegio de Buenos Aires. Se vio la necesidad de dejar el campo de deportes a disposición total de la obra social del barrio y se buscó otro terreno en Canning para las niñas del colegio, pasando a depender Monte Grande de la casa provincial. El año 1969 la provincia se hizo cargo de la casa y la obra. Además se comprometió a costear la construcción de una pileta en el nuevo campo de deportes del colegio. Fue también lugar de descanso de las hermanas. La comunidad del colegio pasaba el verano en Monte Grande. El juniorado, que funcionaba en el noviciado de Montevideo, pasó a esta casa en mayo de 1969.

Madrid, La Elipa (España), 1961

La Elipa es un barrio de Madrid, que limita al norte con el barrio de El Carmen, al este con el de Bilbao y el cementerio de La Almudena, al sur con el distrito de Moratalaz y al oeste con la avenida de la Paz. Un barrio antiguo que se vio modificado a partir de mediados de la década de los cincuenta, en que apareció el problema de la falta de viviendas, debido a la masiva llegada de gente procedente del éxodo rural. Para evitar el aumento del chabolismo, el Ministerio de Vivienda recurrió a la construcción de zonas con nuevas viviendas de protección oficial. La Elipa fue un barrio de estas características. Las calles estuvieron muchos años sin asfaltar y con escasa comunicación con el centro de la ciudad.

La Compañía, por dos años, tuvo allí una escuela gratuita para niñas¹²⁴¹. Respondía al deseo de las hermanas del Colegio “Jesús Maestro” de atender a gente desfavorecida. Estaba adscrita a este colegio y diariamente se desplazaban allí dos hermanas a dar clase. En algunas fiestas los niños iban a celebrarlas a “Jesús Maestro”. La escuelita se cerró en 1963, al suprimirse las chabolas con la ampliación de la ciudad. Anteriormente, durante bastantes años, hermanas y alumnas del colegio de Goya se habían desplazado allí los domingos para dar catequesis y visitar a las familias.

¹²⁴⁰ AGSTJ. III-A-a 129.

¹²⁴¹ AGSTJ. II-A-a 1969 (1). Memoria Histórica, noveno Capítulo general, 15.

Las Palmas, El Barranquillo (España), 1961

Esta obra social¹²⁴² empezó a existir de una forma sencilla y urgida por las necesidades apostólicas. El párroco dio a la Compañía todas las facilidades para catequizar el suburbio en donde estaba enclavada la parroquia. Ofreció un piso encima de la iglesia, pero prácticamente había que construirlo. El colegio de Las Palmas lo costeó.

La obra de El Barranquillo comenzó a funcionar en octubre de 1961. Dos clases acogieron población infantil sin escolarizar. En un principio costó que la gente entendiera el bien que suponía la escuela, pero poco a poco la fueron valorando y aceptando. A los cinco años tenía un total de 120 alumnas de 5 a 14 años. Cursaban primera enseñanza y salían con título oficial. Dos hermanas se dedicaban a la obra, pero de hecho, el colegio entero participaba en ella. El servicio de alimentación patrocinaba una comida para una parte de las niñas. La Asociación de antiguas alumnas tenía montado un ropero pro-Barranquillo. En Navidad todos los equipos del colegio se desplazaban al suburbio para repartir regalos, y el día 6 de enero, las niñas de la escuela se trasladaban al colegio para recoger los regalos de Reyes. En mayo hacían allí la primera comunión. Era un laborioso y cuidado trabajo, que dio como resultado una buena formación ética y profesional.

Illapel (Chile), 1962

Las dos primeras hermanas de la Compañía llegaron a Illapel en 1934, donde se abrió un colegio. Muchos años después, en 1962, por deseo de monseñor Cirilo Polidoro van Vlierberghe¹²⁴³, franciscano belga, se atendió a la escuela parroquial “San Francisco”¹²⁴⁴, situada en la calle Buin, en un ambiente de mucha pobreza. Estaba subvencionada por el Estado y atendida por la comunidad de hermanas de la Compañía. Tenía alumnos desde Kinder a 8º Básico. La primera directora fue la hermana Blanca Lavanchy. En 1967, la hermana Julia Piqueras consiguió, del Ministerio de Educación, que se anexionara al colegio de la Compañía.

¹²⁴² JM, marzo-abril 1967, 66.

¹²⁴³ Illapel es sede episcopal. En 1960, se desmembró de la parte sur de la Arquidiócesis de La Serena y norte de la Diócesis de San Felipe. El primer obispo fue Mons. Cirilo Polidoro OFM.

¹²⁴⁴ JM, septiembre-octubre 1962.

Santa Laura, Santiago (Chile), 1962

La obra de Santa Laura fue una experiencia de inserción entre los marginados que promovió la hermana Clara Tarragó. Surgió en 1962 como proyección apostólica del colegio de Santiago. Fue fruto del trabajo de mucha gente comprometida: apoyo de los padres de familia, horas entregadas gratuitamente los sábados de varias pensionistas, colaboración de las alumnas en la catequesis todos los domingos y principalmente la presencia de cuatro hermanas que diariamente se trasladaban desde el colegio a la zona marginal de Santa Laura. Respondían de una Escuela Básica y desarrollaban también una gran labor de promoción humana y atención sanitaria en un policlínico. La escuela obtuvo el reconocimiento oficial y recibió subvención del estado. En 1965 pudo impartir Enseñanza Profesional. Un incendio provocado, supuso el fin de esta obra en 1968¹²⁴⁵.

Coronel Oviedo (Paraguay), 1963

Al noroeste de la región oriental de Paraguay, sobre la cordillera de Caa-guazú, está situada Coronel Oviedo, a dos horas de distancia de la selva paraguaya y a dos de Asunción, capital de Paraguay. Fue la necesidad pastoral y la preocupación por la educación de la numerosa población infantil la que hizo que el obispo¹²⁴⁶ solicitara la colaboración de la Compañía. El 6 de febrero de 1963, llegaron las hermanas. El edificio de la escuela y de la comunidad era propiedad de la diócesis. Las hermanas del colegio de Asunción cooperaron al establecimiento de la obra, que se inició con una comunidad de cinco hermanas¹²⁴⁷. El día 4 de marzo se abrió la escuela parroquial “Nuestra Señora del Rosario”, en Coronel Oviedo¹²⁴⁸, con 200 niños muy pobres que venían de los ranchitos, con una gran necesidad de educación y formación religiosa. Hablaban guaraní, la lengua indígena, de gentes que hacía dos siglos habían poblado esas tierras y cuyos descendientes vivían aún en las cercanas selvas. Fue la segunda fundación de la Compañía en Paraguay¹²⁴⁹.

¹²⁴⁵ AGSTJ. Crónicas 1969, 371. Sustituida por la de Peñalolén (1970).

¹²⁴⁶ D. Jerónimo Arturo Pechillo.

¹²⁴⁷ María Tellería, superiora, Daría Bernal, María Pastor, Teresita Pérez y Catalina Prieto.

¹²⁴⁸ Cf. DCM, enero-febrero 1983; JM, enero-febrero 1967, 26; Boletín STJ, noviembre 1970.

¹²⁴⁹ AGSTJ. III-A-a 130; Fundaciones, libro 2º, 50.

Al llegar las hermanas encontraron un lugar muy poco desarrollado. Impartieron enseñanza Primaria y Liceo mixto. En este medio, con necesidad de promoción humana y educación religiosa, también daban catequesis en grupos escolares estatales y colaboraban en la pastoral parroquial. Unos años después de su llegada, la tarea principal de la comunidad era la dirección de la escuela parroquial, que comenzó con los cursos de Primaria y siguió hasta tener implantado el Bachillerato. Por la mañana funcionaba la Primaria y por la tarde, la Secundaria. Las hermanas que atendían el turno de la tarde, dedicaban la mañana a la catequesis a los grupos escolares del poblado, recorriéndolos todos durante la semana. Dos de ellas trabajaban en la Escuela de Formación para Maestras y daban religión a los cursos superiores. Una vez a la semana, en los locales de la parroquia, reunían a unas 200 chicas de la Academia de Corte y les impartían formación humana y cristiana. Una hermana formaba parte del profesorado de la Escuela Comercial y colaboraba en la formación de los alumnos. También se atendía a una escuela nocturna de adultos, propiedad del Estado, en cuyo programa la catequesis era un punto fundamental.

Las hermanas dirigían un club organizado para los niños de la escuela, y los sábados los dedicaban a visitar a las familias de los alumnos, aprovechando ese momento de cercanía para invitarles a las charlas de padres en la escuela. Las impartían todas las semanas una hermana, un sacerdote y dos laicos. Los domingos animaban la eucaristía de los alumnos en la parroquia. Al salir, daban catequesis y completaban la jornada dominical con vivitas a los enfermos en sus casas o en hospitales. Funcionó también una Escuela Dominical a la que acudían los campesinos. Además, colaboraban en Cursillos de Cristianidad, Legión de María, conferencias prematrimoniales, y dando formación moral o religiosa a las personas que lo solicitaban.

Bonavista (España), 1964

A finales de la década de los cincuenta, el emplazamiento de Bonavista, perteneciente entonces al término municipal de La Canonja¹²⁵⁰, Tarragona, empezó a estar presente en la mente de los especuladores del suelo, como lugar idóneo para el asentamiento de obreros procedentes de la inmigración, puesto que estaba muy próximo al incipiente Polígono Industrial Municipal

¹²⁵⁰ Es una Entidad Municipal Descentralizada anexionada al municipio de Tarragona, situada en la comarca del Tarragonés, provincia de Tarragona en la comunidad autónoma de Cataluña, España.

(Entrevías). A principios de 1960 el Ayuntamiento de la Canonja aprobó el Plan Parcial de Ordenación Urbana del barrio de Bonavista y comenzó una etapa de concesión indiscriminada de licencias de construcción. Los poderes públicos no tuvieron en cuenta para nada la planificación de la infraestructura urbanística del barrio. Su crecimiento durante los primeros años fue progresivo. Hacia 1962 se habían construido unas cien viviendas. Una parte de la primera población procedía de Tarragona, Torreforta o de las chabolas del Francolí, Entrevías y Parcelas Tuset y un gran número de emigrantes andaluces del sur de España.

A comienzos de 1963, la superiora del colegio de Tarragona solicitó orientación al arzobispado para las actividades apostólicas de la Archicofradía. La catequesis de la parroquia San Francisco estaba ya atendida por las Carmelitas de la Caridad (Colegio del Sagrado Corazón). El arzobispo sugirió Bonavista, barriada en construcción. En marzo las hermanas y las jóvenes de Tarragona, comenzaron allí su actividad apostólica¹²⁵¹. La población inmigrante se iba asentando allí como podía, hasta tener un hábitat estable. No disponían de luz, ni agua, ni otras cosas de primera necesidad. Las “casitas” eran de autoconstrucción y sin permiso del ayuntamiento. El obispado designó un sacerdote para que fuera a celebrar la eucaristía dominical. Las hermanas, invitadas por el sacerdote, los domingos se trasladaban desde colegio. Pronto se comprometieron en la catequesis al aire libre con niños y jóvenes y después sacaban a un pinar la mesa de comedor de cualquier familia y se celebraba la eucaristía. Soñaban con una iglesia que de momento no se podía construir.

A mediados de 1964 empezaron las obras de un gigantesco complejo petroquímico, y como consecuencia de ello, se produjo un fuerte incremento de inmigrantes del campo andaluz y extremeño. Al dispararse la demanda de solares para la autoconstrucción de viviendas unifamiliares, aumentó considerablemente la especulación del suelo. A finales de este año, el censo de Bonavista se acercaba a los 2.000 habitantes, de los que una buena parte era población infantil: unos 900 niños menores de 14 años. Ante este crecimiento de población, aumentaron los grupos de catequesis y durante la semana varias hermanas, al acabar el horario escolar del colegio de la Rambla, se acercaban a Bonavista. Poco a poco la implicación fue mayor.

Un grupo de vecinos tomó conciencia de la situación del barrio y comenzó a presionar al ayuntamiento y a entidades oficiales para conseguir servicios míni-

¹²⁵¹ Cf. *JM*, 1993, abril, mayo, junio-julio.

mos. Un primer resultado fue el establecimiento del primer servicio de recogida de basuras, por miedo a una epidemia de cólera. Ese mismo año se gestionó la obtención de unos terrenos para edificar una escuela. El crecimiento urbano de Bonavista estaba siendo tan acelerado, por lo que se presionó al gobernador civil para que paralizase la venta de solares para la construcción, hasta que no estuviesen resueltas unas mínimas condiciones de salubridad, y se realizaran mejoras esenciales¹²⁵². En 1966 se pudo construir la parroquia de Santa María de Bonavista de la que fue nombrado párroco el sacerdote operario, D. Faustino Arnal. Los hermanos del colegio de La Salle con sus alumnos se hicieron cargo de los jóvenes y niños del Catecismo los sábados por la tarde. Los domingos seguían yendo dos hermanas a colaborar con la parroquia. A través de una gitanilla, que acudió un día a la catequesis, conocieron otro barrio más necesitado: el de Entrevías, dependiente de la parroquia de Torreforta, dirigida por el P. Badell sj. Alumnas de Tarragona con hermanas, acudieron al Catecismo los domingos por la mañana, antes de la misa. Se trabajó mucho para que se construyera un edificio para escuela, consiguiendo, de momento, solo un local con paredes de madera y techo de uralita. Así empezó el centro escolar.

El cambio notorio se dio en 1967. El párroco consiguió que se creara una escuela parroquial, casi adosada a la iglesia, que comenzó a funcionar ese curso con dos salas pequeñas, en no muy buenas condiciones. El ver cómo crecía el barrio llevó a la Compañía a pensar en la conveniencia de ocupar una plaza de Magisterio en la escuela parroquial “Nuestra Señora de Lourdes”. La hermana Teresa Llevaría se encargaba de la organización general y la hermana Juana Royo era profesora del último grado de la sección de niñas. Las demás clases estaban con profesores seculares. La catequesis siguió funcionando los sábados por la tarde, con el nombre de Club Infantil, que tenía varias secciones: cuentos, cantos, teatro, murales y sacristía. Terminaban con la eucaristía.

Dos años después, dirigida por el Centro Parroquial, se construyó en el barrio la Escuela de Formación Profesional Industrial “Juan XXIII” y se habilitó una de las naves para iniciar los cursos del Programa de Promoción Obrera. La situación escolar seguía siendo precaria, se contaba solo con varias aulas en la recién inaugurada escuela de la parroquia y con dos salas en malas condi-

¹²⁵² Plan de ordenación de abastecimiento de aguas, proyecto de instalación de una central telefónica, establecimiento del servicio de policía municipal, acceso de los autobuses urbanos al barrio, mejora del servicio de recogida de basuras, creación de la Alcaldía de Barrio, así como el proyecto de creación de una Asociación de Vecinos y, por último, la instalación del alumbrado público.

ciones y pequeñas. Muchos niños seguían acudiendo a las “Escuelas Viejas” de La Canonja y más de doscientos quedaban sin escolarizar, fundamentalmente por la falta de recursos económicos de sus familias. Desde 1969, la hermana Juana Royo obtuvo la plaza de maestra en las Escuelas del Patronato. La actividad en el barrio era tanta, que se vio conveniente que las hermanas fijaran la residencia en Bonavista. Se hizo “ad experimentum” el 28 de enero de 1969.

Caracas, Fe y Alegría (Venezuela), 1963

“Fe y Alegría” surgió en Venezuela del convencimiento del P. José Ma^a Vélaz SJ, de que la ignorancia era el principal fundamento de la pobreza, y de la intuición de que la respuesta cristiana tenía que ser una Educación Integral¹²⁵³. Pretendía un cambio social no violento, un cambio que no fuera rápido y superficial, sino a través de una laboriosa y prolongada tarea de Educación Popular Integral, desde la fe y conseguida mediante la justicia educativa.

Tuvo su inicio en un cerro-suburbio de Caracas. Fe y Alegría surgió del encuentro del P. Vélaz y un obrero que generosamente se brindó a colaborar. El 5 de marzo de 1955 se abrieron las puertas de la primera escuela en Catia, Caracas, gracias a la generosidad de Abraham Reyes, un sencillo albañil, padre de familia, que había tardado años en construir un ranchito en la ladera del cerro y que cedió su propia vivienda para acoger a los niños de la zona. Pensando en la escuela del P. Vélaz, le ofreció un espacio en su pequeña casa. Y así, sencillamente, empezó un movimiento que, nacido de la fe cristiana e impulsado por ella, buscaba una sociedad más justa, por medio de la educación popular integral. Poco tiempo después, se abrieron escuelas en distintos barrios de Caracas

¹²⁵³ José Ma^a Vélaz, chileno, formado en Chile, España y Bélgica, llegó en 1936 a Venezuela. Años de experiencia docente, fue rector del Colegio San José de Mérida, trabajó en pastoral juvenil, y fue director espiritual en la Universidad Católica Andrés Bello, en 1954. Con los universitarios visitó los suburbios de Catia, Petare y el Valle. Esta vivencia le llevó al convencimiento de que la ignorancia era uno de los fundamentos de la pobreza. La marginalidad tenía como punto de partida la ignorancia. “Cuando de regreso a la universidad hacíamos un examen al problema, del que se habían llenado a raudales nuestros ojos, nuestros oídos y nuestro olfato, nos sentíamos agobiados por la magnitud de la necesidad social que de todo corazón queríamos remediar [...] nuestros diálogos terminaron en una conclusión: hacían falta casas decentes, era necesaria una mejor alimentación y para ello, un mínimo de administración doméstica, higiene, etc. Pero, todo esto no podía ser regalar al pueblo con todos los millones del mundo. Había que empezar a EDUCARLO. Había nacido la idea germinal de Fe y Alegría” (*FE Y ALEGRÍA en el pensamiento del P. José Ma^a Vélaz*, Dr. Alfredo Bastos, Venezuela 1981, 16).

y se multiplicaron por toda Venezuela. Estos colegios estaban inscritos en el Ministerio de Educación, abarcaban desde Kinder a 6º Grado y llegaron hasta el Bachillerato o una Escuela Normal. Para los muchachos se crearon Escuelas de Artesanía y Agrícolas, y para las niñas, Escuelas del Hogar y Decoración. El ideal de servicio de un hombre, despertó la generosidad de muchos.

En 1960 el P. Vélaz dejó la Universidad Católica “Andrés Bello” para dedicarse por completo a Fe y Alegría que en esta fecha contaba con 6.000 alumnos. Crecer era el reto¹²⁵⁴. El elemento esencial y más específico de esta institución fue su amplitud de miras. El P. Vélaz tuvo la audacia de atreverse a aceptar el desafío de la educación de millones de marginados. Unió unos grandes sueños a un enorme realismo. Su fin primordial era la educación de niños, jóvenes y adultos, de las clases más necesitadas, completada con la asistencia médica y social. La obra se sostenía con el aporte de empresas nacionales y extranjeras, la ayuda del pueblo venezolano a la Campaña Anual y los grandes colaboradores de la obra: religiosas, dedicadas totalmente a ella, maestros y maestras, profesionales, que brindaron su ayuda gratuitamente.

La Compañía desde 1963, comenzó a colaborar con el P. Vélaz, y con Fe y Alegría, al pie del cerro, concretamente en la zona suroeste de Caracas, entre los barrios La Quebradita, la Morán, Las Vueltas del Atlántico, Barrio Unión y Barrio Fe y Alegría. Una zona suburbana de gran pobreza y marginalidad, con violencia por el consumo de alcohol y droga. La población, en su mayoría, procedía de emigraciones internas y en muchos casos de naciones próximas (Colombia, Ecuador, Perú). Se instalaron allí, en sencillas viviendas de un blo-

¹²⁵⁴ En 1981, 23 congregaciones religiosas colaboran en Venezuela con Fe y Alegría. Abarcaban Preescolares, Primarias, Secundarias, Institutos Agropecuarios, Talleres, Campamentos, Institutos Radiofónicos para la educación de alumnos a distancia. Enseguida tuvo una expansión continental: 1964, Ecuador; 1965, Panamá; 1966, Perú y Bolivia; 1968, El Salvador; 1972, Colombia; 1974, Nicaragua; 1976, Guatemala; 1980, Brasil [...]. Colaborando, 73 congregaciones religiosas, con 351 colegios y atendiendo a 213.000 alumnos. El empeño de educar al pueblo, de cualquier edad, de dar una educación integral, de ofrecer una educación para la vida, llevó al P. Vélaz a ocuparse de la educación de adultos. Se hicieron todo tipo de pruebas, examinaron muchas experiencias propias y ajenas para ver la eficacia, y llevó el Proyecto de emprender la Educación de Adultos a distancia por el sistema ECCA, a la Asamblea de directores de 1973, en Bolivia. Aprobado el Proyecto, se emprendió una etapa de preparación, que duró tres años. En 1977, los Institutos Radiofónicos de Fe y Alegría de Santa Cruz (Bolivia), Guayaquil (Ecuador), Maracaibo y Caracas (Venezuela) comenzaron sus clases: los adultos recibían diariamente sus clases escritas y radiadas, eran atendidos una vez por semana por los maestros orientadores.

que pequeño, sin revocar y con servicios básicos deficientes. Había desempleo e inestabilidad en el trabajo.

Con el deseo de ser un centro de irradiación humano-cristiana se inauguró el primer colegio teresiano de “Fe y Alegría”, el Colegio “Enrique de Ossó”¹²⁵⁵ para niños de clase obrera. El terreno de una hectárea fue donación de los Sres. Arbelos y estaba situado en la Avda. Morán. Se inició en un barracón para alumnos de primera y segunda etapa de básico (1º a 6º). Cada aula tenía solo tres paredes y daba a un pasillo común. Cada día tres hermanas se desplazaban desde el Colegio Teresiano de Los Laureles, Caracas. Con el apoyo de nueve maestras, se proyectó la labor apostólica hacia los Cerros de la Avda. Morán y Atlántico y los Bloques de Artigas. A la escuela acudían unos 650 niños y niñas¹²⁵⁶. Gracias a la colaboración del Colegio de Los Laureles, se pudo desarrollar un amplio programa de acción: formación cristiana y humano-social. En 1968 se estableció allí una comunidad¹²⁵⁷.

Huejutla (México), 1964

Huejutla está situada en una región natural de la República mexicana llamada Huasteca, en el noreste del país, Estado de Hidalgo. La mayoría de sus habitantes pertenecen al grupo étnico “huasteco” y hablan el náhuatl, residen en Huejutla, una de las principales poblaciones, y diseminados en pequeños poblados¹²⁵⁸. El clima subtropical con lluvias abundantes, convierten la región en un espacio favorable para la economía agrícola y ganadera. El P. Jesús Cepeda, en 1962, encargó a unas señoras de Huejutla una pequeña escuela para indígenas que empezó a funcionar en una casa particular, donde se impartía costura y se enseñaba a leer y escribir. Funcionó hasta 1964¹²⁵⁹. Destinado el P. Jesús a otro lugar hubo que suspender la obra. Fue entonces cuando el delegado apostólico¹²⁶⁰ pidió a la Compañía que fuera a continuarla.

El 22 de septiembre de 1963 la superiora provincial y dos religiosas viajaron a Huejutla para ver el campo de actividad apostólica. Les gustó y el 8

¹²⁵⁵ Cf. *Boletín STJ*, mayo-junio 1966.

¹²⁵⁶ Datos del curso escolar 1965-66.

¹²⁵⁷ Herminia Torre, superiora, Encarnación Ribera, Natividad Muñoz, Isabel Gomis, Emilia Ardanaz y Paulina Pérez (AGSTJ. III-A-a 229).

¹²⁵⁸ *JM*, enero-febrero 1964.

¹²⁵⁹ Cf. *JM*, octubre 1990, 21.

¹²⁶⁰ Louigi Raimondi.

de marzo de 1964 llegaron las primeras teresianas¹²⁶¹ y se emprendió la fundación del “Internado María Goretti”¹²⁶² que enseguida empezó a funcionar con 22 internas, muchas indígenas procedentes de las rancherías de los alrededores. Desde el principio se tuvo claro el objetivo: “Promover un proceso de educación liberadora que concientizara al joven de su realidad, y le capacitara para el trabajo social para que se transformara transformando a la comunidad como signo del Reino de Dios”. Se creó un Patronato con personas económicamente pudientes, que proveyeran de fondos para sostener la obra. Una auténtica misión con clases en la Escuela “Vasco de Quiroga”, dispensario, clases de promoción humana, reparto gratuito de medicinas y apostolado en los ranchos. La Misión era la casa de la iglesia, con cabida para cualquier actividad pastoral, cursillos de cristiandad, catequesis, alfabetización, conferencias, retiros de Acción Católica. Las hermanas no solo visitaban ranchos, sino que permanecían algunos días compartiendo con sus gentes. La atención a las necesidades de la diócesis ha sido una constante¹²⁶³.

Ávila (España), 1965

La escolita anexa al noviciado de Ávila, desde su creación en 1965, tuvo bastantes alumnos y después de los correspondientes trámites, en 1967 fue reconocida como Escuela Primaria unitaria gratuita¹²⁶⁴. Daban clases las novicias de segundo año. Tuvo pocos años de vida. Las exigencias materiales de la Ley de Educación y el descenso del número de alumnos, decidieron el cierre de la escuela en el nivel de Educación General Básica (EGB), al finalizar el curso 1969-70.

Porto Alegre (Brasil), 1965

En el mismo terreno del noviciado¹²⁶⁵, Avda. Cavallhada, en 1964 se abrió el Colegio “Ginásio Quinze de Outubro”. Obedecía a la necesidad de una

¹²⁶¹ Josefa Juncosa, superiora, Rosa Estela Medina, Lilia Avilés, Concepción López y Mercedes González.

¹²⁶² AGSTJ. III-A-a 133.

¹²⁶³ Cf. *JM*, julio-agosto 1964.

¹²⁶⁴ AGSTJ. Crónicas 1967, 108.

¹²⁶⁵ Trasladado en 1957 a Porto Alegre al cerrarse la casa en Nova Friburgo, donde estuvo el noviciado antes de nacer la provincia de Brasil. Era una ciudad con una gran colonia de origen alemán. Por ello, las postulantes procedentes del Brasil, al ir al noviciado de

escuela que diera opción de cursar estudios secundarios en un barrio en el que había varias escuelas primarias. Seguir los estudios suponía tener que desplazarse lejos y conllevaba nuevos gastos a las familias. Se concedió el permiso para empezar las clases en marzo de 1965, pero estaba sin concluir el edificio y comenzaron en las aulas que dejaron los padres calabrias¹²⁶⁶, a dos kilómetros. En el mes de julio se reconoció la escuela y se concedió el permiso para funcionar en el propio edificio. En agosto ya se impartían las clases en la propia casa. Las cuatro hermanas¹²⁶⁷ que atendían esta escuela, no formaban comunidad. Dos pertenecían a la del noviciado y dos a la del pensionado.

En 1968 se reconocieron oficialmente los estudios realizados en este centro. A la vez que desarrolló un extenso apostolado educativo, estuvo muy en contacto con la parroquia. A medida que pasó el tiempo, se vio la necesidad de ampliar la escuela y se solicitó el Magisterio, para formar maestras, y el Secretariado. Ambos fueron autorizados al finalizar el año 1971 y el colegio pasó a llamarse Colegio “Santa Teresa de Jesús”. El curso de Magisterio empezó en 1972 y el de Secretariado no se llegó a implantar por cambiar las leyes y ser demasiadas las condiciones que se exigían.

Zaragoza-Filial (España), 1965

La Compañía consciente de la influencia de la educación en el progreso social, vio un importante campo de acción en el barrio obrero de Las Delicias¹²⁶⁸, Zaragoza. A petición del arzobispo D. Casimiro Morcillo y por medio del vicario general de la diócesis, D. Vicente Tena, la Compañía abrió un centro

Montevideo, se veían obligadas a un régimen, no de bilingüismo, sino de integración de una tercera lengua, pues, muchas eran de ascendencia alemana o italiana (AGSTJ. III-A-a 109 bis).

¹²⁶⁶ Congregación de los Pobres Siervos de la Divina Providencia, fundada por el italiano Juan Calabria (1873-1954), aprobada por el obispo el 11 de febrero de 1932 y obtuvo la aprobación pontificia el 25 de abril de 1949. Su carisma: mostrar al mundo la Providencia de Dios, que es Padre. Para testimoniar esto, acogieron gratuitamente en sus casas a jóvenes, material y moralmente necesitados. Hicieron hospitales y casas de acogida para enfermos y ancianos. Estableció que sus religiosos ejercieran el apostolado en las zonas más pobres, “donde nada hay, humanamente, para recibir”.

¹²⁶⁷ La hermana Hilda Bernd, directora y Alaide Lima, Imaculada Ilárraz, Jurema Machado da Silveira.

¹²⁶⁸ Tenía unos 30.000 habitantes. Muy extendido el anarquismo y no había ningún colegio religioso femenino de segunda enseñanza. La Iglesia tenía interés en ser una presencia en el barrio.

escolar, con el fin de llevar la enseñanza secundaria a este barrio. D. Vicente se entrevistó con la superiora del colegio Teresiano del Pilar, María Altolaguirre, para solicitar la presencia de una comunidad de hermanas en el barrio. Deseaba que se fundara una Sección Filial del Instituto Femenino de Enseñanza Media “Miguel Servet”. El gobierno general aceptó la fundación y enseguida comenzaron las gestiones para que la Filial funcionase al curso siguiente.

Por estas fechas, no había en Las Delicias ningún centro femenino de Segunda Enseñanza, a excepción de algunas academias mixtas, particulares. La Enseñanza Primaria, en un barrio de 50.000 personas, estaba atendida por los dos o tres grupos escolares estatales y algún colegio de religiosas. Era un barrio de gente obrera cuyo nivel económico, en la mayoría de los casos, no les permitía dar estudios a los hijos. La mayor parte de las alumnas disfrutaban de una beca obtenida por sus propias calificaciones, lo que indicaba que el nivel intelectual medio era bastante alto.

El 17 de octubre de 1963, se empezaron las clases en dos pisos de la c/ Caspe, 21 con las hermanas Ma Teresa Dalmau y Josefa Lacalle¹²⁶⁹ que se encargaron respectivamente del Primer Curso (45 alumnas) e Ingreso de Bachillerato (35 alumnas)¹²⁷⁰. Al curso siguiente fueron 150 las matrículas. Cada año se ampliaba la enseñanza al curso siguiente. La dirección de la Filial¹²⁷¹, por exigirlo así el Ministerio, fue confiada a una profesora oficial, Rafaela Cámar, antigua directora del Instituto de Jaca. La autorización de funcionamiento de la Sección Filial no era definitiva. Estaba condicionada a la edificación, en el plazo de dos años, de un centro que reuniera las condiciones pedagógicas necesarias para impartir Bachillerato. Por eso, instaladas las alumnas en la c/ Caspe, la principal preocupación fue encontrar un terreno.

A la salida de la ciudad, por la carretera de Logroño, un pequeño montículo de pinos y coronado por un castillo, Castillo Palomar, se pensó que sería un buen sitio para colegio, pero el terreno estaba clasificado como zona verde de la ciudad. Enterado el canónigo D. Julián Matute, que también estaba tramitando la creación de filiales, comunicó a la superiora la existencia de un terreno antiguo “torre de la Carpintera” en el extremo opuesto del barrio de Las Delicias, denominado “enlace de carreteras”, junto a un bloque de viviendas,

¹²⁶⁹ Ambas pertenecían a la comunidad de la c/ Zurita y acudían diariamente al nuevo centro.

¹²⁷⁰ *JM*, marzo-abril 1966, 58.

¹²⁷¹ AGSTJ. III-A-a 136.

grupo “Alférez Rojas”, edificadas por los sindicatos para obreros que tuvieran familia numerosa. Una visita a la finca y otra al corredor encargado de la venta decidieron entrar en contacto con el dueño, D. Mariano Novella, un empresario importante. Inmediatamente se procedió a la elaboración del proyecto que aprobó el ayuntamiento y el Colegio de Arquitectos. Se tramitó la declaración de “interés social” para el nuevo centro, a fin de obtener un crédito. En 1967, este colegio consiguió la condición de Filial de Instituto¹²⁷² por su carácter de obra social en un barrio obrero. Se le puso el nombre “P. Enrique de Ossó” y dependía del Instituto “Miguel Servet”.

La obra comenzó el 3 de mayo de 1964. Trabajaron con rapidez, de forma que en octubre se trasladaron las clases de Bachillerato al ala izquierda del nuevo edificio, en la c/ Barcelona, 136. La comunidad no lo hizo hasta el curso siguiente. Mientras tanto se continuaba la obra. Ese mismo curso se abrieron las clases para obreras y muchachas que trabajaban durante el día y querían cursar Bachillerato aprovechando las últimas horas de la tarde. Desde el curso 1964-65 hasta 1970-71, las clases de Bachillerato nocturno se dieron en el Colegio Teresiano de la c/ Zurita, a donde acudían diariamente un grupo de profesoras de la Filial para impartir las clases, junto con algunas profesoras del colegio.

Al finalizar el curso 1966-67, la casa estaba terminada. El edificio de “Alférez Rojas” estaba bien equipado: clases acogedoras, laboratorios, biblioteca, campos de deportes, piscina, capilla que, en los primeros años, sirvió de parroquia en las festividades, y un gran salón que prestaba también servicio a las parroquias del barrio y a los grupos que lo solicitaran. El 24 de septiembre se inauguró¹²⁷³. Por la mañana el vicario general de pastoral¹²⁷⁴, bendijo la capilla y consagró el altar. Después, el arzobispo¹²⁷⁵ bendijo el edificio. El 2 de octubre comenzó el curso¹²⁷⁶. En las Secciones Filiales el profesorado era mantenido por el Estado, y el edificio corría a cargo de la Compañía. La Ley de Educación de 1970, prescindió de las Filiales. Este fue el último año que

¹²⁷² Por Orden Ministerial del 26 septiembre 1963, siendo la Sección Filial n.º 1 del Instituto Miguel Servet (BOE, 16/10/1963).

¹²⁷³ AGSTJ. Crónicas 1967, 101.

¹²⁷⁴ D. Agustín Pina.

¹²⁷⁵ D. Pedro Cantero.

¹²⁷⁶ La comunidad que llevaba la obra: M^a Natividad Ferrer, M^a Teresa Dalmau, Bernarda Melero, Irene Daigremont, Soledad González, Mercedes Pablos, Genoveva Balerdi, Montserrat Vilaseca, Consolación Pérez, Montserrat Juliá y M^a Luisa Pacheco.

funcionaron como tales. Al darse la transformación de los centros, casi todas las filiales solicitaron el convertirse en Centros de Educación General Básica, esta también lo hizo. El Ministerio siguió ayudando a su sostenimiento con el pago del profesorado de los cursos de Bachillerato y de otros de EGB hasta el número de diez aulas. A los restantes cursos “no estatales” o privados, el Ministerio abonaba también los sueldos de las maestras. Se siguió haciendo una eficaz labor con las alumnas de Bachillerato nocturno. El mismo edificio fue sede del juniorado de la provincia Santa Teresa. En 1966 fue trasladado de Tarragona a Zaragoza, c/ Zurita, y al año siguiente, 1967, a la Filial. También la sede del gobierno provincial se instaló allí, en 1967¹²⁷⁷.

Escuelas parroquiales, Estados Unidos

En Estados Unidos se fundaron escuelas parroquiales que, teniendo un buen nivel social, por serlo el del país, fueron para la Compañía un servicio a la Iglesia en el ámbito de la evangelización. El P. Sebastián Arjonilla promovió estas fundaciones.

En Luisiana, Jennings¹²⁷⁸, el día de santa Teresa de 1958, el arzobispo de Lafayette, Maurice Schexunayder, bendijo el convento y después la escuela parroquial de María Auxiliadora. El centro comenzó sus clases con 190 alumnos, divididos en cuatro grados, y atendidos por dos hermanas¹²⁷⁹. Se cerró en 1971¹²⁸⁰. En Metairie¹²⁸¹, en 1958 funcionó la escuela parroquial de St. Lawrence the Martyr School¹²⁸². Primero fue filial de Nueva Orleans-Catedral, y en septiembre de 1959 se erigió como casa religiosa. En noviembre de 1981 el gobierno general decidió el cierre, que se efectuó en junio de 1982.

También en Luisiana en 1960, se asumió la escuela St. Matthew the Apostle School, Little Farms¹²⁸³ (hoy, River Ridge), por invitación del arzobispo J. F. Rummel. La superiora provincial, Trinidad Canales, aceptó y concertó la fundación de la escuela con J. Bendix, párroco de San Mateo. Estuvo atendida

¹²⁷⁷ Cf. *JM*, noviembre-diciembre 1967; *DCM*, julio-agosto 1963; AGSTJ. Crónicas, 1962; 1963; *Boletín STJ*, mayo 1974.

¹²⁷⁸ AGSTJ. III-A-a 120.

¹²⁷⁹ Odette Daigle y Catherine Serrano.

¹²⁸⁰ *JM*, enero-febrero 1959.

¹²⁸¹ AGSTJ. III-A-a 122.

¹²⁸² La atendían las hermanas Rosa Lozano, Elaine Suárez y Ma Julia Carreón.

¹²⁸³ AGSTJ. III-A-a 125; *JM*, mayo-junio 1961; AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 44.

por una pequeña comunidad¹²⁸⁴. Las hermanas realizaron una importante labor catequética a niños de distinto origen racial. En 1961, el párroco Sebastián Arjonilla concertó con la superiora general, la fundación de Raceland¹²⁸⁵ que pertenecía a la parroquia St. Mary's Pamela Convent. El 20 de agosto de 1961 llegaron las hermanas¹²⁸⁶ y el 29 se inauguró el colegio y estuvieron ocho años. Por la escasez de alumnos se suprimió al finalizar el curso 1968-69. Su labor evangelizadora había sido importante. La escuela parroquial de Fresno, California, por los inconvenientes que resultaban de estar tan lejos las demás casas, se dejó en 1965.

Para revalidar sus estudios y ayudar a la provincia de Estados Unidos, con escasez de personal, en 1960 habían ido cinco hermanas¹²⁸⁷ de España. Ese mismo año, otras 22 fueron destinadas a México, Caracas, Managua, Padua, América del Sur y Portugal.

Escuelas de Magisterio y Colegios Apostólicos

“Formar educadoras” fue una idea fundamental para Enrique de Ossó en la regeneración de la España del siglo XIX, marcada por un laicismo que iba penetrando en las nuevas generaciones¹²⁸⁸. Se trataba de “regenerar el mundo por la educación de la mujer, según el espíritu de Teresa de Jesús”¹²⁸⁹, así lo vislumbró el Fundador de la Compañía, la noche de la “inspiración”. Un pequeño grupo de jóvenes estrenaron su idea en Tarragona, jóvenes que estudiaban, oraban y se sacrificaban, que moldeaban su inteligencia y su corazón con el estilo y los valores de Teresa. La Compañía preparaba maestras formadas en virtud y letras para extender el Reino. En el plan de D. Enrique se formarían en Escuelas Normales Teresianas distribuidas por todas las diócesis españolas¹²⁹⁰. Para dichas escuelas había que contar con maestras teresianas competentes por su sólida preparación profesional, pedagógica y humana. Enrique de Ossó no lo vio realizado. Muchos años después, la Compañía

¹²⁸⁴ Thelma Dexheimer, Gloria Cárdenas y Ermelinda Salazar.

¹²⁸⁵ AGSTJ. III-A-a 126.

¹²⁸⁶ Elvira Enderle y Teresa Peña. Unos días después llegó, M^a Mercedes Quevedo, superiora.

¹²⁸⁷ M^a Dolores Rodríguez, Carmen Martín Menoyo, Ángeles Sendín, Hortensia Coloma, Beatriz Glaría. Las tres últimas fueron a la comunidad de Little Farms.

¹²⁸⁸ Cf. Capítulo 12 de *Volver a las Fuentes*, Carmen Melchor STJ. Ediciones STJ, 2001.

¹²⁸⁹ EEO II, 404.

¹²⁹⁰ Carta a Sardá n.º 38.

tuvo algunas Escuelas de Magisterio que prepararon a centenares de maestras teresianas¹²⁹¹.

En 1957 dos nuevas Escuelas de Magisterio fueron confiadas a la Compañía: una en Calahorra, dedicada a “Santa Teresa de Jesús”, que empezó a funcionar el curso 1957-58; la otra, en Ciudad Rodrigo¹²⁹². La Conferencia Episcopal de Enseñanza, el 20 de noviembre de 1959, firmó la concesión de una Escuela de Magisterio de la Iglesia al colegio de Las Palmas, que abrió sus puertas a la formación de maestras cristianas el curso 1960-61¹²⁹³. La Compañía llegó a tener, en esos años, seis en España. Con los nuevos planes de enseñanza, las Escuelas de Magisterio de la Iglesia entraron en crisis. La de Tarragona fue trasladada a Tortosa en 1968; la de Valencia, el curso 1968-69 se unió a la de otros institutos religiosos por indicación del obispo, formando una escuela única, “Edetania”, con profesorado de todas las congregaciones. La directora fue una hermana de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, Carmen Pérez Rodríguez.

Durante este generalato se abrieron también, Colegios Apostólicos en Dueñas, donde se construyó un nuevo pabellón para recibir a las aspirantes el nuevo curso 1958-59. Esta obra contó con la ayuda de los cistercienses de la Abadía de San Isidro de Dueñas¹²⁹⁴. El otro fue el de Pamplona, Navarra¹²⁹⁵. En junio de 1958, al pasar visita canónica al colegio de la c/ Mayor, la M. Ma Pilar Suárez-Inclán, expresó el deseo de fundar un Colegio Apostólico, si se encontraba una casa adecuada en la ciudad. Se visitaron algunas fincas en las afueras. En el barrio de San Juan, Ctra. de Barañáin, 40, el 28 de julio se adquirió una buena propiedad con una casa de líneas sencillas y una espaciosa huerta. En la parte posterior, nueve pabellones, destinados por los dueños anteriores a la avicultura. El 29 de septiembre se firmaron las escrituras. Se hicieron obras para poder tener 25 o 30 internas. En la parte baja se situó la capilla y un pequeño recibidor. De los pabellones de detrás de la casa, dos se destinaron a clases y dependencias escolares. El Colegio Apostólico “Santa Teresa”¹²⁹⁶ se abrió pensando en la formación general y conocimiento de la

¹²⁹¹ La Compañía en el séptimo generalato contaba con las Escuelas de Magisterio “Enrique de Ossó” de Valencia y “P. Enrique de Ossó”, de Tarragona.

¹²⁹² DCM, septiembre-octubre 1958.

¹²⁹³ Ib., julio-agosto 1960; AGSTJ. Crónicas 1960, 85.

¹²⁹⁴ Ib., mayo-junio 1958.

¹²⁹⁵ Ib., julio-agosto 1968.

¹²⁹⁶ AGSTJ. III-A-a 118; Fundaciones, libro 2º, 29.

vida religiosa para jóvenes aspirantes. La comunidad entró en el edificio el 8 de septiembre¹²⁹⁷. Comenzó a funcionar el día 1 de noviembre. Desde el principio hubo más solicitudes de plaza que las que se podían admitir.

Empezaron enseguida las clases y oficios. El horario empezaba a las 7.15 h. de la mañana y terminaba a las 9 h. de la noche. Unas se dedicaban a trabajos manuales, haciendo chaquetas de punto para los colegios, en la máquina que se compró para ello. Otras ayudaban en los oficios de la casa y huerta. Un grupo se preparaba para examinarse de Ingreso y de 1º de Bachillerato y unas cuantas comenzaron a estudiar música. Recibían como formación semanal una charla que impartía el capellán y dos la superiora. Tuvo una acertada organización y salieron numerosas vocaciones. En unos años fue faltando espacio (habilitaron una casita de la finca y cambiaron las camas por literas). Al paso de los años se vio muy poco rendimiento vocacional y al terminar el curso 1967, este colegio apostólico y el de Dueñas se suprimieron¹²⁹⁸. Anejo al noviciado de Cristo Rey, funcionó el de Braga (Portugal). El 7 de mayo de 1959 bendijeron los nuevos locales destinados a ser Colegio Misionero¹²⁹⁹. Arroio Grande (Brasil) tuvo también un colegio apostólico en enero de 1959¹³⁰⁰. Este y el de Braga continuaron con carácter de internado económico y como obra social.

Tarragona (España), 1958

En una carta abierta escrita desde Lisboa, la superiora general comunicaba que en Tarragona se había abierto, para las dos provincias de España, el juniorado del Sagrado Corazón de Jesús para bachilleres y maestras¹³⁰¹. Unos años después, el curso 1966-67, respondiendo a los deseos del Capítulo de que cada provincia que tuviera noviciado abriera también su propio juniorado, se cerró el de Barcelona y el de Tarragona se trasladó a Zaragoza. En Madrid se abrió otro para la provincia Sagrado Corazón¹³⁰². Ese mismo curso se inauguró en Roma el juniorado internacional “Pablo VI”.

¹²⁹⁷ Juana Damborenea, Anunciación Munóz, María Zalba, Soledad González, Genoveva Balerdi y Concepción Arévalo.

¹²⁹⁸ AGSTJ. Crónicas 1967, 35.105.

¹²⁹⁹ DCM, mayo-junio 1959.

¹³⁰⁰ Ib., noviembre-diciembre 1958.

¹³⁰¹ Cf. Ib.

¹³⁰² AGSTJ. II-A-a 136.

Noventana (Italia), 1958

A 7 km de Padua, en Noventana, en marzo de 1958 la Compañía asumió la escuela materna parroquial San Pío X¹³⁰³. El párroco, contento con la presencia de las hermanas, al principio facilitó todos los medios a la comunidad¹³⁰⁴. Sin embargo, siguieron dos años de dificultades por la continua intervención del párroco D. Antonio Baldín en la escuela, además de las condiciones poco salubres de la vivienda. Tras la muerte de M^a Teresa Cucciani, se rescindió el contrato establecido con la parroquia. El 28 de mayo de 1960 se cerró definitivamente la casa¹³⁰⁵.

Guadalajara, 2ª época (México), 1958

En abril de 1927 se cerró la casa de la Compañía en Guadalajara. Años después, en 1957 la M. Dolores Escoda, consejera general, después de visitar la provincia San Francisco de Sales, medió para que volvieran las hermanas. Lo hacían el 15 de septiembre de 1958. El curso 1958-59 funcionó de nuevo, como pensionado, algunas clases de hogar, y una clase de kinder para niños y niñas. Llevaban todo las cinco hermanas¹³⁰⁶ que formaban la comunidad. La casa era pequeña y estaba situada en la c/ Hidalgo, n.º 755. La matrícula de pensionistas no fue mucha pero, de todos modos, se pensó abrir el colegio en una casa más grande, en la c/ Vallarta, n.º 1668. Comenzó a funcionar en septiembre de 1958 con alumnas de Kinder, Preprimaria y Primaria. A comienzos de 1959 cambiaron a otra casa de la misma calle, n.º 1796. Fue aumentando la matrícula y en 1963 se comenzó la construcción de un colegio nuevo en un terreno de la Colonia Providencia. Se inauguró en 1964. De acuerdo a la evolución del colegio, fue aumentando también el número de hermanas¹³⁰⁷.

¹³⁰³ DCM, marzo-abril 1958; AGSTJ. Crónicas 1960.

¹³⁰⁴ Maximina Olóriz, superiora, Giovanna Romano, Michelina Rega y Adela Camporro.

¹³⁰⁵ AGSTJ. III-A-a 117.

¹³⁰⁶ M^a Loreto Hernández, M^a Josefa Juncosa y Gloria García, después Eugenia Otegui y Jacinta Jorge.

¹³⁰⁷ El 5 octubre 1959 llegó de España Petra Ayerra, superiora; Angelita Salinas, Ángeles Madrigal, Mercedes Rivera, Enriqueta Alonso, Trinidad Rosell, Adela Molins, Francisca Vilar, Delia Peón, Esthela Arana, Mercedes González, Margarita Ruiz y Esperanza Moreno.

Braga (Portugal), 1959

En 1959 empezó a funcionar el juniorado en la provincia María Inmaculada, estableciéndose en el noviciado de Cristo Rey, en Braga. Lo formaron ocho junioras con la primera maestra, Julia Azevedo. El juniorado estuvo allí hasta 1973 en que se trasladó a Oporto. Las junioras y la maestra, Maria do Carmo Gonzalves, formaban parte de la comunidad del pensionado, aunque disponían de su propio espacio. La provincia estuvo varios años sin juniorado. En octubre de 1983 de nuevo estuvo en el lar de Braga, en rua do Raio, en 1985 pasó al colegio teresiano de la misma ciudad¹³⁰⁸, en donde ha permanecido, excepto de 1994 a 1997 que pasó al centro Teresiano de Formación, Braga, Quinta do Cedro, fecha en que volvió al colegio.

San Antonio de Texas (Estados Unidos), 1959

El 17 de julio de 1959, después de varios cambios de sede, de nuevo se trasladó el noviciado de la provincia San Francisco de Sales, de Fresno (1956-59) a San Antonio, estableciéndose en una casa que se alquiló hasta que se construyera una nueva. La casa alquilada en la c/ 2222 Vauce Jackson Road hubo que acondicionarla para casa de formación. Cuando se presentó la oportunidad de comprar un terreno con un buen edificio, en la calle Culebra Road, se firmaron las escrituras de compra, y las hermanas¹³⁰⁹ pasaron a la casa a finales de mayo de 1959¹³¹⁰.

Zamora, 2ª época (México), 1961

Fundado por primera vez en 1904 y cerrado en la revolución de 1915, después de unos años de ausencia, la Compañía volvió a Zamora¹³¹¹. El amor y fidelidad de la gente consiguieron la refundación del colegio. El 7 enero de 1961 llegaron las hermanas¹³¹² y el 8 del mismo mes el Colegio

¹³⁰⁸ AGSTJ. III-A-a 246.

¹³⁰⁹ Agnes Laborde, Mary Ann Budoin, Cristina Lugo, Virginia Venegas, 2 novicias y 2 postulantes (AGSTJ. III-A-a 131).

¹³¹⁰ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 42.

¹³¹¹ DCM, enero-febrero 1961; AGSTJ. Crónicas, 1960.

¹³¹² Joaquina Martín, Rebeca Espinosa, Elvia Segovia y Leonor Correa. Durante los meses de febrero, marzo, junio y agosto llegaron otras hermanas hasta completar el número de 11.

América¹³¹³ inauguró el curso con alumnas de Kinder, Preprimaria, Primaria y Formación Familiar, este nivel por falta de alumnas se cerró en 1962 y se abrió el curso de Ingreso con vistas a poner la Secundaria que empezó en 1963. Unos años después, en 1970, se dispuso de un nuevo edificio. En 1972, se inauguró una sección vespertina mixta con alumnos de Preprimaria, no totalmente gratuita.

El escaso número de alumnos dio lugar a un problema económico. El año 1974 el gobierno general sugirió el cierre, al que el obispo y las familias se resistían. El curso 1975-76 se retiraron algunas hermanas dado el poco número de alumnas, y dejaron la responsabilidad de esta obra el 30 de julio de 1976.

León, 2ª época (México), 1962

El colegio de León en Guanajuato se abrió por segunda vez¹³¹⁴. La reapertura se llevó a cabo por deseo del obispo D. Manuel Martín del Campo, de acuerdo con las familias de la ciudad, que con insistencia pedían el regreso de las hermanas. Hizo la petición oficial a la M. M^a Pilar Suárez-Inclán, para hacer un colegio de enseñanza Primaria y Secundaria, atendido por la Compañía. La familia Pons Zepeda cedió el terreno para el colegio en la Colonia “La Martinica”.

El 18 de octubre de 1961 se puso la primera piedra del Instituto Jassá. Para hacer más rápida la construcción se empleó material prefabricado y en enero de 1962 estaban allí las fundadoras¹³¹⁵. En el mes de febrero se abrieron las clases de Preescolar, Primaria y Secundaria, y el 27 de mayo se inauguró el edificio. A partir de 1964 se fueron abriendo otras etapas: Comercio, Preparatoria, Trabajo Social, que se cerraron en 1972. Ese mismo año se abrió la Secundaria Vespertina para alumnos que, habiendo terminado la Primaria, no tenían recursos económicos para seguir estudiando. El colegio fue mejorando la infraestructura e inaugurando espacios para el deporte. Las hermanas iban a dar catequesis a la numerosa población escolar de las Colonias las Américas y San Pedro de los Hernández.

¹³¹³ En 1975 por diversos problemas, entre los que destacaba la disminución del alumnado, se vio preciso el cierre, pero la oposición de los padres de familia lo impidió. En 1977 la casa fue traspasada a las Hermanas del Espíritu Santo, que siguieron la obra educativa.

¹³¹⁴ La primera fue en 1904. Hubo que cerrarlo por la revolución de 1915.

¹³¹⁵ Graciela Ruiz, superiora y directora, Ignacia Mora, Guadalupe Díaz, Andrea Huidobro, Sofía Robles, M^a Luisa Calderón, Ileana Combarro, Refugio Robles, Baudelia Avelar y Rufina Arellano.

Bogotá (Colombia), 1962

Fundar en Colombia fue un deseo de la superiora general desde el comienzo de su mandato. El obispo D. Antonio Samoré, de la Comisión Pontificia para América Latina, prometió facilitarle el camino. El cierre de varias casas de Cuba lo hizo posible. A principios de octubre de 1961, las hermanas Eulalia Sagristá e Isabel Gomis llegaron a Bogotá con intención de iniciar una nueva obra. Mientras buscaron una casa, durante dos meses vivieron en el colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón. Después de este tiempo, encontraron un edificio que pudieron alquilar para abrir allí el colegio. En navidades fueron dos hermanas de Caracas, y enseguida llegaron de España las que iban a formar la comunidad¹³¹⁶. El 12 de febrero de 1962 se abrió el primer colegio de la Compañía en Colombia¹³¹⁷. Inició las clases en una casa alquilada en la Carrera 14, n.º 47-74, en Chapinero. Ese primer año funcionaron los grados de 1º a 4º de Primaria y un primer curso de Secretariado Comercial.

Las hermanas, al ver tantos niños en la calle, pensaron en poner en marcha una escuela dominical, que se construyó cerca del colegio, en unos locales parroquiales de “Nuestra Señora de Chiquinquirá”, pensando trasladarla después al colegio una vez construido¹³¹⁸. El 13 de julio de 1964 se colocó la primera piedra del futuro edificio, en un terreno en la autopista norte con calle 52. En octubre de 1965 se inauguró la primera etapa del proyecto de construcción y se trasladó el alumnado al nuevo inmueble. En ese momento dependía de la Dirección general. En 1966 Colombia se erigió viceprovincia Corazón de María¹³¹⁹.

Montpellier (Francia), 1963

El año 1961, de regreso de un viaje a Roma, la M. M^a Pilar Suárez-Inclán pasó por Montpellier y le gustó como lugar para una futura fundación. El mismo año, los padres de familia del colegio de Ganduxer le habían expresado el deseo de que se fundase allí, por ser una ciudad de gran tradición cultural y relativamente próxima a Barcelona. El 8 de mayo, la superiora general y el consejo visitaron a las Religiosas del Cenáculo que tenían una residencia uni-

¹³¹⁶ Eulalia Sagristá, superiora; Isabel Gomis, Julia Fojo, Eva M^a Cuzcó, Eulalia Fernández, Josefina Ferrer, Josefina Goicoa, Hipólita Lozano, Piedad Benito, Agustina Hergueta, Ausencia Miguel y Carmen Alday.

¹³¹⁷ DCM, enero-febrero 1962; AGSTJ. Crónicas, 1962.

¹³¹⁸ Cf. JM, enero 1994, 30.

¹³¹⁹ AGSTJ. III-A-a 128.

versitaria. La Compañía estaba interesada, pero no era fácil adquirirla porque en este momento se estaba construyendo la Casa General en Roma y el noviciado de Ávila. Con el fin de llegar a un acuerdo, el día 2 de junio se entrevistaron en la casa de las hermanas del Cenáculo de Montpellier, la superiora, la vicesuperiora y la ecónoma general de la Compañía, Mons. Cyprien Tourel y la M. Chardón, ecónoma provincial de las Religiosas del Cenáculo. En la reunión, la Compañía no quiso gran rebaja por no perjudicar a las religiosas, pero pidió que dejaran la casa con suficiente mobiliario y poder hacer el pago a través del Banco Vaticano. El obispado, por su parte, ofreció ayuda económica.

El 6 de julio de 1963 llegaron las primeras hermanas¹³²⁰. En el antiguo convento de las Religiosas del Cenáculo, una amplia casa en la calle 6 Rue des Carmelitas, se abrió la residencia universitaria, el Theresianum, Foyer Internacional Universitario¹³²¹, que desde el principio reunió estudiantes de todas las nacionalidades. La casa dependía de la Dirección general y fue nombrada superiora de la nueva residencia, la hermana M^a Luisa Montoya¹³²². Las hermanas colaboraban en el trabajo de la diócesis con emigrantes españoles y portugueses y en los veranos se acogían cursos de francés para alumnos y jóvenes de España e Italia.

Asunción (Paraguay), 1963

La apertura del Centro Educativo “Instituto Universitario de Educación Familiar”¹³²³, de nivel universitario, fue un paso importante en educación. Se trataba de una obra llevada a cabo por la Universidad Católica de Asunción a la que estaba adscrito, y religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. El rector de la universidad había solicitado su apertura en 1962¹³²⁴, creándose el

¹³²⁰ M^a Luisa Montoya, superiora, con Mercedes Quevedo, Isabel García, Josefa Botas y M^a Josefa Arambarri. Previamente habían ido a preparar la fundación algunas hermanas, entre ellas, la hermana María Ruiz, que también formó parte de las fundadoras.

¹³²¹ DCM, julio-agosto 1963; AGSTJ. Crónicas 1963; III-A-a 132.

¹³²² La Comunidad fundadora que le acompañó estaba formada por Mercedes Quevedo, Mercedes Cabellos, Isabel y Filomena García, Josefa Arambarri, M^a Josefa Botas, María Ruiz y María Silva. Las hermanas M^a Luisa Roig, Matilde Mateu y Antonia Graells, ayudaron los primeros meses.

¹³²³ AGSTJ. II-A-a 1969 (1). Memoria Histórica, IX Capítulo general, p. 19; Crónicas 1963, 263; DCM, enero-febrero 1964.

¹³²⁴ El Consejo Universitario aprobó con satisfacción el acuerdo con la Compañía y la dirección del colegio recibió la nota de creación del Instituto firmada por el Gran Canciller de la Universidad, arzobispo Aníbal Mena Porta.

11 de noviembre de 1963 bajo la dirección de la Compañía¹³²⁵. Comenzaron las actividades, en las mismas dependencias del colegio, en abril de 1964, y dos años después contó con un edificio propio instalado en el terreno del colegio.

Al depender de la Universidad Católica, ajustaba su funcionamiento a las normas, planes y reglamentos universitarios, gozando, al mismo tiempo, de la autonomía económica necesaria para su desarrollo. La misión fundamental era la de formar a la mujer para el mundo actual¹³²⁶. Preparar profesionales que estudiaran los problemas familiares y su solución, con el fin de elevar el nivel humano y social de la familia. Se ingresaba al Instituto con bachillerato o estudios secundarios similares. Al terminar la carrera universitaria de cuatro años, tenían el título de Licenciatura en Educación Familiar.

Ávila (España), 1964

La provincia Sagrado Corazón era la única de las cinco provincias de la Compañía que carecía de un noviciado. Ávila, ciudad teresiana, era ideal para abrir uno. El comienzo de las gestiones tuvo lugar en una entrevista de la superiora general M^a Pilar Suárez-Inclán y Carmen Cabellos, su secretaria, con el obispo de Ávila, Mons. Santos Moro Briz, precisamente para solicitar la apertura de un noviciado en esta ciudad. D. Baldomero Jiménez Duque, rector del seminario, que apreciaba a la Compañía, medió positivamente. El obispo, sin poner el menor inconveniente, concedió el permiso a mediados de 1958. En el mes de septiembre se adquirió un terreno¹³²⁷, extramuros, a no mucha distancia de la muralla que da frente a la casa natal de la Santa.

La fecha fijada para poner la primera piedra fue el 3 de octubre de 1962¹³²⁸. La superiora general quiso que en el Año Centenario Teresiano quedara constancia del amor de la Compañía a Teresa de Jesús. Dos años después, en

¹³²⁵ Directora Ana Martín; vicedirectora, Asunción Abadía; 50 alumnas (AGSTJ. Crónicas 1964, 247. 249).

¹³²⁶ Su plan de estudios: Teología, Deontología, Psiquiatría, Relaciones Humanas, Historia del Arte y la Literatura, Puericultura, Dietética, Primeros Auxilios, Ikebana (arte japonés de arreglar flores) y Labores.

¹³²⁷ La superiora provincial Fermina Damborenea firmó la escritura de compra del terreno.

¹³²⁸ El acto de bendición fue presidido por el obispo de Ávila. El P. Segundo de Jesús, prior de los carmelitas de Ávila, destacó magistralmente la figura de Enrique de Ossó, aquel entusiasta de Teresa de Jesús, “a quien tanto deben Ávila y Santa Teresa”. En el convento de los padres carmelitas, Casa Natal de la Santa, tuvo lugar un acto familiar para las hermanas de la Compañía.

septiembre de 1964, llegó la comunidad fundadora¹³²⁹, y el 20 de marzo de 1965 se inauguró con la llegada de las 45 novicias que estaban en Tortosa y pertenecían a la provincia Sagrado Corazón, y de las postulantes que estaban en Salamanca. En la casa destinada a noviciado de la Compañía, también se iban a acoger tandas de Ejercicios Espirituales de las alumnas de los colegios teresianos. Más tarde, con permiso del obispo, se abrió en la misma finca una escuela gratuita para niños del barrio. Desde 1970 hasta 1981, el noviciado de Ávila¹³³⁰, en la Ctra. de Burghondo, s/n, recibió a las hermanas de tercera probación procedentes de Europa y África¹³³¹.

Zaragoza (España), 1966

La Compañía se hizo eco del deseo de la Iglesia en el postconcilio de que las hermanas, al salir del noviciado, siguieran su formación, al menos durante dos años, en una casa destinada a este fin. Con esta finalidad, a partir de ese momento, se unificaron los juniorados con hermanas ayudantes, estudiantes de Magisterio, de Teología y universitarias. Como Tarragona quedaba aislada de muchas casas de la provincia, no había suficientes medios para la formación intelectual y espiritual, el gobierno general determinó el traslado de la casa provincial y juniorado a Zaragoza¹³³², más céntrica y que poseía universidad y contaba con el Instituto Teológico Femenino Virgen del Pilar, inaugurado el 5 de noviembre de 1966, donde las hermanas podían formarse en Teología. Las junioras eran veinte. Unas estudiaron Bachillerato, otras se prepararon 1º de Magisterio para examinarse en la Escuela de Magisterio de la Iglesia de la Compañía en Calahorra, y cuatro junioras fueron a la universidad. A las hermanas ayudantes se les preparó intelectualmente con clases todos los días, y en Corte y Confección para sacar el título oficial.

Un grupo de junioras cursó estudios teológicos con el fin de obtener la titulación para impartir clases de religión en enseñanza Primaria y Secun-

¹³²⁹ Josefa Sánchez, superiora; Pilar Sánchez, Francisca Sánchez (enseguida fue destinada a Roma), Asunción Castilla, Benilde Martínez y M^a Teresa Díez, maestra de novicias y 14 novicias, llegaron en marzo de 1965.

¹³³⁰ El 14 de junio del 2000 se trasladó a Madrid por los medios de formación que ofrecía y en lo que había sido noviciado se erigió una casa de acogida. El 19 de agosto de 2001 se autorizó la supresión del noviciado.

¹³³¹ Cf. *JM*, noviembre-diciembre 1962; *DCM*, septiembre-octubre 1962; AGSTJ. III-A-a 134; Fundaciones, libro 2º, 54; II-A-a 1969 (1). Memoria Histórica, IX Capítulo general.

¹³³² AGSTJ. Crónicas 1966.

daria. Otro grupo, en calidad de oyentes, acudía dos días a la semana a clase de Sagrada Escritura, Espiritualidad, Catequética y Vida Religiosa. Provisionalmente, la casa provincial y el juniorado “Saturnina Jassá”, quedaron instalados en el colegio de Zaragoza, c/ Zurita, 12, hasta contar con un nuevo edificio. El terreno ya se había adquirido, pero nunca se llegó a construir. La casa provincial y las junioras al curso siguiente pasaron del colegio de la c/ Zurita al de P. Enrique de Ossó, en donde permanecieron hasta 1992. Y la curia hasta 1983 que pasó a unos pisos de la calle Panamá, Hispanidad II de la misma Zaragoza.

Medellín (Colombia), 1967

La ciudad de Medellín, capital del Departamento de Antioquia, está situada en un estrecho valle en plena cordillera andina. Hacía tiempo que la Compañía deseaba una fundación allí. En Roma un sacerdote colombiano habló al gobierno general de las vocaciones en Antioquia y de que en Medellín había varias universidades y eran necesarias residencias. Para abrir una iba a ser fácil obtener el permiso, mientras que solicitarlo para fundar un colegio sería casi imposible.

Las hermanas llegaron el 30 de noviembre de 1966 y se dirigieron a la casa provincial y noviciado de las Religiosas de la Presentación, quienes les informaron de que las Dominicas que regentaban una residencia universitaria iban a cerrar para marcharse a Bogotá. La Compañía llegó a un acuerdo con ellas para alquilarla, y el arzobispo¹³³³ aprobó que la Compañía dirigiera un centro de pastoral universitaria. El 15 de enero de 1967 se firmó el permiso de fundación y junto con él una condición: en el plazo de dos años la Compañía tendría una obra social. El 2 de febrero de 1967 llegó la comunidad¹³³⁴ a Medellín¹³³⁵. Fue sede del juniorado de la viceprovincia Corazón de María desde octubre de 1967 al 1 de julio de 1968 en que se trasladó a la casa de formación de Bogotá.

¹³³³ D. Tulio Botero.

¹³³⁴ Josefina Goicoa, superiora, Angelina Villarías, Albina Monteno, Aránzau Iturri y Velmira Pietroski.

¹³³⁵ AGSTJ. III-A-a 137; Fundaciones, libro 2º, 59.

San Lorenzo Savall (España), 1967

San Lorenzo es un pintoresco pueblo catalán, en una bonita zona de la región del Vallés Occidental, provincia de Barcelona. D. Miguel Rosell, párroco de La Concepción en el Ensanche barcelonés, quiso que se fundara en San Lorenzo Savall¹³³⁶, su pueblo natal, una obra que asegurara la educación cristiana a los niños del pueblo. Tenía adquirido un terreno, hechos los planos y concertada la fundación con una señora que iba a financiar la obra, pero murió antes de comenzarla y no se realizó el proyecto. D. Miguel Rosell habló de ello con doña Pepita Rius Soler, antigua alumna del colegio de Tarragona, que le sugirió la idea de ofrecerlo a las teresianas como casa de descanso en verano. Las acompañó a ver el pueblo, les gustó y D. Miguel ofreció el terreno con otros contiguos, con la condición de que las hermanas, durante los meses de verano, dieran clase por la mañana a los niños, y en el invierno catequesis, mientras se pudiera.

En 1964 estaba dispuesta la piedra fundamento de la nueva obra. Llevaba la inscripción: “Soy hija de la Iglesia” y la fecha, 29/9/1964. En el terreno (6 hectáreas) regalado por D. Miguel, se edificó la “Masía mosén Enric d’Ossó” que estrenaron las hermanas el mes de julio de 1967 como casa de descanso, Ejercicios Espirituales, convivencias, y durante el verano, daban clases y llevaban a cabo actividades apostólicas con los niños del pueblo. En invierno, desde Ganduxer, subían hermanas los fines de semana para la catequesis.

Medellín, Envigado (Colombia), 1968

La Compañía y la viceprovincia deseaban un colegio en Medellín, donde ya tenían abierta una residencia universitaria. Se autorizó la fundación en diciembre de 1967, pero resultaba difícil conseguir el permiso del obispo. El momento oportuno se dio cuando los benedictinos quisieron cerrar el colegio, y ante eso, el arzobispo¹³³⁷, el 31 de enero de 1968 autorizó fundar a la Compañía. El colegio de los benedictinos era inmenso y se hacía difícil aceptar. Por otra parte, los padres de familia impidieron que se cerrase.

¹³³⁶ DCM, julio-agosto 1964; *Boletín STJ*, septiembre 1967; *JM*, noviembre-diciembre 1964; AGSTJ. Crónicas 1964.

¹³³⁷ D. Tulio Botero.

Cerca estaba “Monteblanco”¹³³⁸, una finca con unas condiciones de venta aceptables. En febrero de 1968 se firmó la escritura de compra. En mayo entregaron la casa¹³³⁹ y en julio empezaron las clases en el Colegio “Monteblanco”¹³⁴⁰, Ctra. Envigado, con un grupo de niños del kínder y Básica Primaria, en vista a ampliar los niveles. En 1970 se inició la Básica Secundaria con el grado 6º hasta llegar, en 1975, al grado 11º. En noviembre de ese año se graduaron las primeras bachilleres.

Desde los inicios, el colegio contó con el Centro de Adultos Escuela Sabatina Teresiana, que ofrecía la oportunidad de cursar los estudios de Básica Primaria a los adultos con escasos recursos económicos. También, desde los primeros años, la Asociación de Padres de Familia tuvo una importante colaboración en la marcha del centro.

Bogotá (Colombia), 1968

Ante el rápido crecimiento en casas y número de hermanas, el día 12 de julio de 1968 la viceprovincia Corazón de María fue constituida provincia con el mismo nombre. La primera provincial fue la hermana Eulalia Sagristá hasta entonces viceprovincial. Las jóvenes que iniciaron el periodo de formación en la casa noviciado en Bogotá, Calle 152, 37-62, no fueron postulantes o novicias sino las hermanas “Teresitas” que ingresaron en la Compañía e hicieron su profesión el 8 de diciembre en la capilla del colegio de Monteblanco¹³⁴¹, acompañadas por muchas hermanas de Colombia. Viajaron a Bogotá para iniciar seis meses de formación en el espíritu de la Compañía con Josefina Goicoa como maestra. Once formandas con la comunidad de la casa noviciado¹³⁴².

Casas fundadas y suprimidas. Casas suprimidas

Cf. Anexo generalatos.

¹³³⁸ Cf. AGSTJ. Crónicas 1968; III-A-a 138.

¹³³⁹ Comunidad fundadora: Eulalia Sagristá, provincial, Hipólita Lozano, M^a Luisa Olvera y Piedad Benito.

¹³⁴⁰ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 65. Años después fue sede del juniorado, al trasladarse en 1994 desde el colegio de Bogotá (III-A-a 139).

¹³⁴¹ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 83.

¹³⁴² Eulalia Sagristá, superiora provincial, Ana M^a Zalba, secretaria provincial, Josefina Goicoa, maestra de novicias, Agustina Yubero, encargada de los oficios.

Cierre de las casas de Cuba, 1961

La revolución de Fidel Castro enseguida dio un giro hacia el comunismo. Después de la frustrada invasión de Bahía Cochinos¹³⁴³ en abril de 1961, se esperaba que hubiera algún tipo de represalia por parte del gobierno de Fidel, declarado ya marxista-leninista. La superiora general de la Compañía, por medio del duque de Medina de las Torres, logró para las hermanas la protección especial del ex embajador, Juan Pablo de Lojendio e Irure¹³⁴⁴. Por medio de valija diplomática el gobierno general pudo seguir comunicándose con la casa de la Habana. Pidió que las ancianas, enfermas y las que corrieran algún peligro salieran a Caracas y a México. El 1 de mayo de 1961, Fidel Castro pronunció uno de sus discursos más largos. Anunció la incautación de todos los colegios de la isla que eran propiedad de congregaciones religiosas, publicó la orden de nacionalización de los colegios privados de Cuba y unos días después, la orden de entrega y ocupación de los edificios¹³⁴⁵.

En la Habana se reunieron las hermanas para arreglar su documentación y salir al exilio. Se dirigieron a México, España, Venezuela y Nicaragua. El Gobierno español procedió a la repatriación de las españolas y volvieron dieciseis hermanas¹³⁴⁶. La Compañía las recibió en Bilbao. En varios días llegaron otros grupos de repatriadas¹³⁴⁷. Las mexicanas fueron saliendo poco a poco hacia

¹³⁴³ Operación militar en la que unos 1.500 exiliados, el 17 de abril de 1961, con armamento estadounidense, entrenados y dirigidos por la CIA, desembarcaron en la bahía de Cochinos, situada al sur de Cuba. Pretendían formar un gobierno provisional, buscar el apoyo de la OEA y el reconocimiento de la comunidad internacional. La acción fracasó el día 19 al ser interceptados por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba. El fracaso de la invasión perjudicó gravemente al gobierno de John F. Kennedy, al que algunos culparon de su fracaso por no haber proporcionado el apoyo suficiente y otros por permitir que se llevara a cabo.

¹³⁴⁴ Fue embajador de España en Cuba. Tras protagonizar un incidente con Fidel Castro por unas declaraciones en la televisión del líder cubano, el régimen de la isla expulsó al diplomático. Posteriormente estuvo destinado en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

¹³⁴⁵ Cf. *DCM*, mayo-junio 1961.

¹³⁴⁶ Pilar Rubio, Milagros F. de Quincoces, Encarnación Ribera, Paz Díaz, Calixta Calzada, Dolores Folch, Pilar Subirats, María Casares, Claudia Martín, María Bariáin, Rosario Díez, Agustina Ergueta, Eulalia Sánchez, Piedad Benito, Josefa Toscazo y Petra Lezcano.

¹³⁴⁷ El 15 de mayo, llegaban a Madrid, Carmen Menéndez y Leonor Esteve; el día 17, Olga Linares con la hermana portuguesa, Rosa Rodrigo. El día 24, otro grupo: Encarnación Vegas, Amparo Roig Selfa, Socorro Fresno, Irene del Pozo, Hipólita Lozano y las hermanas María Otegui, Aurelia Pérez, María Pérez, Antonia Lloya, Amparo Freijo, Rosario

su país; las cubanas y hermanas de otros países pasaron a Venezuela. Algunas superiores esperaron a que todas las hermanas estuvieran ya a salvo, para regresar a sus países respectivos. Los seis colegios de la Compañía, incluso la obra social de Saratoga¹³⁴⁸, quedaron en poder del Gobierno cubano¹³⁴⁹.

Los colegios teresianos en Cuba habían desempeñado siempre una clara misión educativa evangelizadora. En todos los niveles académicos impartían educación religiosa. En Primaria, desde primer grado, se estudiaba Historia Sagrada. Las clases comenzaban con catecismo y cada día al finalizar las clases se hacía el cuarto de hora de oración. La educación en la fe fue activa y tuvieron mucha vida los grupos de Acción Católica y la Archicofradía de Hijas de María y Teresa de Jesús. Las actividades apostólicas iban dirigidas a la catequesis, a la ayuda a las parroquias y a las visitas a barrios periféricos. En los colegios hubo una proyección social y de ella surgió el colegio de Saratoga en Camagüey y la escuela gratuita “Cristo Rey” en La Habana¹³⁵⁰.

Relaciones quinquenales

*Relación 1953-1957*¹³⁵¹

La Relación de este quinquenio fue aprobada por la superiora general y su consejo en Barcelona, el 2 de marzo de 1958 y enviada a la Santa Sede. Informaba de que en estos años se habían abierto tres colegios en Latinoamérica, trasladado dos noviciados y dividido en dos, profesoras y ayudantes dentro del mismo edificio, el noviciado de Tortosa. La residencia universitaria de Madrid, c/ Ayala se había trasladado a la c/ Guzmán el Bueno, reconocida como colegio mayor y dentro del mismo edificio un colegio que abarcaba todos los niveles educativos. Se había fundado una Escuela de Magisterio para indíge-

y Gertrudis Carrero, Francisca Brugués y Beatriz Vicente desembarcaron en Gijón. El mismo día, Graciela Ruiz, Dolores Alejandre, Eva M^a Cuzcó. El día 27, María Cruz, Sonia Coto, Aurora Perdomo, Josefina Higuera, María de la Vega, todas de nacionalidad cubana.

¹³⁴⁸ La Habana, Cienfuegos, Santa Clara, Ciego de Ávila, Camagüey, uno en el centro, en la calle Popular n.º 51, y otro en un barrio de marginación, Saratoga y Guantánamo.

¹³⁴⁹ AGSTJ. Crónicas 1961.

¹³⁵⁰ Dolores Centurión stj, *Presencia de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en Cuba*, p. 16.

¹³⁵¹ AGSTJ. II-A-b, 1957-1969.

nas en Bela Vista (Angola) y en esa provincia el apostolado se había extendido a los enfermos y huérfanos. La Relación hacía notar el crecimiento que en esos años se produjo en el Instituto con un incremento notable del número de hermanas¹³⁵², pero en contraposición habían dejado la Compañía, 39 hermanas de votos perpetuos.

Para mantener la comunicación y la unidad seguían utilizándose los mismos medios: circulares de la superiora general, las visitas a las diferentes provincias y casas, la revista *Jesús Maestro* y la hojita *Desde la Casa Madre*. Además, la superiora general había intensificado las reuniones con superiores provinciales y locales para Ejercicios Espirituales y formación. La vida interna de la Compañía se había desarrollado, habitualmente¹³⁵³, dentro de lo marcado por las *Constituciones*.

*Relación 1958-1962*¹³⁵⁴

Respecto a la última Relación enviada a la Santa Sede, en la de los años 1958-1962 aparecían algunas novedades referentes a la ordenación y división interna del Instituto: la creación de dos nuevas provincias¹³⁵⁵. Como experiencia se había iniciado en 1958, en las misiones de Angola, un ensayo de Hermanas Asociadas a la Compañía. Después de la visita canónica de la superiora general, el consejo decidió admitir a las jóvenes angolanas, con la condición de ampliar para ellas los períodos de formación no limitados canónicamente. En aquellos momentos había cinco postulantes y ocho aspirantes.

El informe apuntaba que en esos años se habían hecho numerosas fundaciones, siendo especialmente significativas las de escuelas parroquiales, cole-

¹³⁵² Organizada en provincias, la Compañía contaba con 1.838 religiosas, de las cuales, 1.304 eran de votos perpetuos, 374 de votos temporales y 160 eran novicias.

¹³⁵³ Se introdujo un pequeño cambio en la forma de vestir. Se suprimió la doble manteleta y se igualó la longitud de los velos. Se quitó la capa para salir a la calle que se cambió por un velo largo.

¹³⁵⁴ Únicamente se reseñan los cambios o modificaciones respecto a la relación del último quinquenio.

¹³⁵⁵ Atendiendo al criterio de la lengua, se procedió al desdoblamiento de las cinco provincias que contaba la Compañía, en siete provincias (Santa Teresa, Sagrado Corazón, María Inmaculada, P. Enrique de Ossó, San Francisco de Sales, San José, Nuestra Señora de Fátima) y una viceprovincia formada por las cinco casas de Angola y que dependía directamente de la Dirección general, y también lo hacían las casas de Roma, Padua, Bogotá (Colombia) y las dos de Caracas (Venezuela).

gios en barrios de inserción y suburbios, creación de colegios apostólicos con fines vocacionales y apertura de juniorados en casi todas las provincias. La Compañía se estaba expandiendo en Angola y en Cuba se habían tenido que abandonar todos los colegios, al ser requisados por el Gobierno. Esto había llevado a que las hermanas tuvieran que salir de ese país, favoreciendo al mismo tiempo algunas fundaciones.

Otros aspectos importantes de los que también daba cuenta la Relación fueron: la obligatoriedad de estudios teológicos en las casas de formación y la asistencia a Institutos de Iglesia; la presentación a la Santa Sede de las enmiendas a las *Constituciones*, que había propuesto el Capítulo general de 1957, de acuerdo con las directrices de la Iglesia, y el funcionamiento ordinario de la vida interna y apostólica de la Congregación. Subrayaba que la experiencia de comunicación de bienes¹³⁵⁶, establecida en el Capítulo, había resultado positiva. En este período abandonaron la Compañía 41 hermanas, terminado el tiempo de los votos temporales, 17 de votos perpetuos, estando dos con permiso de exclaustación.

Itinerario de la superiora general

A finales de 1957 había empezado el octavo generalato y Ma^a Pilar Suárez-Inclán inició lo que iba a ser un intenso itinerario¹³⁵⁷ de visitas a todas las casas de la Compañía. Dos cuestiones importantes la llevaron a Roma a comienzos de enero de 1958: presentar las modificaciones de las *Constituciones* a la Sagrada Congregación y pedir la beatificación de Enrique de Ossó. Estando allí, visitó las casas de Padua y Roma.

El 16 de enero fue recibida por el papa en una audiencia especial. Le otorgó una bendición para las hermanas, familias y para quienes alcanzaba la acción

¹³⁵⁶ Las provincias contribuían con una cuota anual a la Dirección general. La superiora general y provinciales, determinaban las respectivas cuotas anuales a las provincias y a las casas, examinados los presupuestos que presentaban. Se dejaba amplio y suficiente margen a las provincias y a las casas para su propia vida y apostolados.

¹³⁵⁷ Se describe como una “muestra” de los viajes que suponían las visitas de la superiora general a todas las casas de la Compañía y la comunicación que compartía con todas las hermanas (AGSTJ. II-A-c 5, 1957-1969; *Desde la Casa Madre* del n.º 61, enero-febrero 1958 al n.º 108, noviembre-diciembre 1965; *Boletín STJ* del n.º 1, marzo 1966 al n.º 15, septiembre 1969).

apostólica de la Compañía. Enseguida, a través de una carta abierta¹³⁵⁸, informó en primer lugar de lo sucedido en Roma: se había solicitado al papa la beatificación del Fundador; en la Sagrada Congregación fueron bien acogidos los Acuerdos del Capítulo que estaban pendientes de aprobación. También se había obtenido la nueva división de las provincias. En América del Sur, una nueva provincia “Nuestra Señora de Fátima”, con las casas de Brasil; América del Norte, San Francisco de Sales, Estados Unidos, Nicaragua y México con Cuba y Venezuela. En España, Sevilla y Huelva habían pasado a la provincia Sagrado Corazón, y Pamplona, Calahorra y San Sebastián a Santa Teresa.

Angola era viceprovincia dependiente de la Dirección general, desde el octavo Capítulo (1957) y por acuerdo del mismo, pronto iban a ser una realidad las “Asociadas a la Compañía de Santa Teresa de Jesús”¹³⁵⁹. Jóvenes autóctonas que trabajarían como auxiliares en las misiones angoleñas. Harían votos por un año y tendrían postulanteado y noviciado independientes y con Estatutos propios¹³⁶⁰. Presentadas a la Sagrada Congregación las *Constituciones para las Hermanas Asociadas* (113 artículos), en enero de 1958, esta hizo darles la forma de Estatutos y fueron aprobados. Tenían 54 artículos sobre el fin de la Asociación, los miembros y su admisión, formación, emisión de votos, vida común, expulsión o dimisión y gobierno. Se autorizó que, previo el conocimiento y permiso del obispo de Nova Lisboa, se comenzara la obra a modo de ensayo. El fin era la santificación por medio de los tres votos simples de pobreza, castidad, obediencia y la observancia de los Estatutos y, como específico, el cooperar en el trabajo apostólico de la Compañía. El gobierno de la Asociación lo ejercería la superiora general de la misma, por medio de las superiores.

Había una sola clase o categoría de miembros. Podían ser admitidas en la Asociación jóvenes católicas desde los 15 años hasta los 35 cumplidos. Antes de ser recibidas había que solicitar informes a la Misión a la que pertenecían. Para conocer la vida apostólica de la Compañía recibían formación durante un año de aspiranteado. Con la autorización de la superiora provincial pasaban al postulanteado, también de un año, y si hubiera duda se prorrogaría unos meses. Las

¹³⁵⁸ Cf. *DCM*, enero-febrero 1958.

¹³⁵⁹ AGSTJ. II-A-f. Hermanas Asociadas a la Compañía de Santa Teresa de Jesús; *DCM*, julio-agosto 1958.

¹³⁶⁰ Fueron revisadas por la Sagrada Congregación de Religiosos. Presentados al obispo, D. Daniel Gomes Junqueira, que los aprobó para su Diócesis de Nova Lisboa, así como, también autorizó la apertura de la primera casa postulanteado y noviciado, en la misión de Bela Vista.

postulantes debían estar en el noviciado, pero separadas de las novicias, con su propia maestra que les formaría en la vida espiritual y antes de pasar al noviciado harían Ejercicios Espirituales de seis días. El noviciado, era un tiempo para el progreso espiritual y la formación de dos años que terminaba con la emisión de votos, a veces con prórroga de unos meses. Después de diez años de votos, la incorporación a la Compañía había de considerarse como definitiva. Los actos de piedad que indicaban los Estatutos eran: media hora diaria de oración mental por la mañana y un cuarto de hora por la tarde. Misa diaria, rosario, examen dos veces al día, lectura espiritual y una visita al Santísimo. Confesión semanal, un día de retiro al mes y cada año seis días de ejercicios.

El deseo de la superiora general hubiera sido admitirlas totalmente en la Compañía, con la única distinción de retrasarles la emisión de los votos perpetuos; sin embargo, unos meses después, siguiendo la orientación que sobre este punto dio desde Roma el secretario de la Sagrada Congregación de Religiosos, P. Larraona, se decidió que continuasen como Asociadas. El 13 de junio de 1958, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús se fundó en Bela Vista, el primer noviciado para vocaciones nativas¹³⁶¹. Tuvo su principio con la entrada de las cuatro primeras hermanas¹³⁶² de Bela Vista. Tres años después, en 1960, mediadas varias conversaciones con la Compañía, siempre inclinada a la igualdad, la Iglesia decidiría que las hermanas africanas debían pertenecer al Instituto en igualdad de condiciones al resto de sus miembros.

La carta circular seguía informando que el día del Corazón de Jesús, entrarían en vigor las modificaciones del hábito. La única era la manteleta, una sola y más corta, y el crucifijo de madera negra y metal, de tamaño más pequeño.

De vuelta a la Casa Madre, y antes de emprender viaje a la provincia Sagrado Corazón, escribió a las superiores¹³⁶³ para recordarles algunas cosas de interés referentes a la economía: se había sustituido el sistema de aportación de las casas, de los “tercios”, por la ayuda equitativa anual, más habitual en las congregaciones de enseñanza¹³⁶⁴. Este sistema iba encaminado a favorecer la creación de Cajas provinciales y locales, para que en un futuro tuvieran per-

¹³⁶¹ DCM, julio-agosto 1958.

¹³⁶² Cándida Cassinda, Susana Nangueta, Teresa Nassende, Regina Nangoioma.

¹³⁶³ DCM, enero-febrero 1958. Carta abierta, 10 febrero 1958.

¹³⁶⁴ Expresado en el art.º 200: las superiores locales enviarán cada año a la provincia por duplicado los presupuestos de gastos ordinarios y extraordinarios y de los ingresos previstos para el año entrante. Asimismo, las provinciales presentarán el presupuesto de la provincia con los duplicados de las casas a la superiora general, quien, examinados los

sonalidad jurídica, bienes propios y administración propia, bajo la supervisión general. También les recordaba el art.º 40, que decía que era a la superiora general a quien correspondía recibir los votos de las hermanas y que delegaba, para todo el generalato, en las superiores provinciales o locales.

Aprovechando el viaje a Sevilla, visitó por primera vez algunas casas de la provincia Sagrado Corazón. Continuó por los colegios de Cataluña, empezando por Barcelona, hasta Semana Santa, que pasó en el noviciado de Tortosa. Siguió la visita a los colegios del norte y parte de Castilla que interrumpió para asistir en Roma al acto de toma de posesión del cardenal protector¹³⁶⁵ de la Compañía. Después terminó la visita y desde Pamplona escribió, con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón, una circular, dirigida especialmente a las jóvenes, y su contenido centrado en la obediencia, “sello y señal distintiva de una buena religiosa de la Compañía”¹³⁶⁶.

En Lisboa arregló la documentación para viajar a Angola con la secretaria general. Al regreso, hizo la visita a la provincia María Inmaculada. También desde Lisboa escribió una carta abierta¹³⁶⁷ para contar a las hermanas su viaje a Angola. Había encontrado unas misiones con gran vitalidad apostólica. La Compañía llevaba allí nueve años y, desde el principio, había orientado bien su trabajo, asesoradas las hermanas por los PP. Misioneros del Espíritu Santo. Detallaba la labor realizada en cada misión¹³⁶⁸ y que no solo la Diócesis de Nova Lisboa, sino también la de Silva Porto, Malanje y Sa da Bandeira, pedían que fundase allí la Compañía. En aquellos momentos no se disponía de hermanas para hacerlo¹³⁶⁹.

presupuestos, fijará a cada casa la cuota anual para ayudar a la provincia. El Capítulo general fijará el valor máximo que la Caja general pedirá a las provincias.

¹³⁶⁵ Cardenal Benedetto Aloisi Masella, nombrado el 16 de junio de 1958. Después del Concilio Vaticano II, no se nombraron más cardenales protectores de Institutos religiosos.

¹³⁶⁶ AGSTJ. II-A-c 5, 13 junio 1958.

¹³⁶⁷ DCM, noviembre-diciembre 1958.

¹³⁶⁸ “En Bela Vista la primera misión que se fundó, tiene 150 internas reciben educación integral. Clases 200 muchachos y además tienen la “creche”, el dispensario y una Escuela de Magisterio indígena. En Balombo, la más alejada y en terreno más difícil, se sostiene con gran sacrificio, el internado, la “creche”, las escuelas y el dispensario. En Nova Lisboa, pasan de 500 niños/as y tiene ya 5 escuelas filiales en los kimbo, dirigidas por las hermanas. El Colegio Misionero recién fundado en Bela Vista será una buena obra. Se están proyectando otros dos: el de Fresno, en California (Estados Unidos) y el de Ávila (España)” (ib.).

¹³⁶⁹ DCM, enero-febrero 1958. Carta abierta de la superiora general.

El 19 de diciembre llegó a Madrid y en Navidad estaba en San Gervasio. Para 1959 había previsto la visita a Orán, en febrero. No pudo realizarla por dificultades para entrar en el país. Permaneció, salvo breves salidas, en la Casa Madre hasta Semana Santa. Aprovechó esta estancia para escribir una carta circular¹³⁷⁰ sobre la pobreza. Al clausurar el año Centenario de Lourdes quiso que la Compañía se uniera para pedir la gracia de imitar a María en la pobreza y sencillez de corazón.

En mayo viajó a Roma a un Congreso de superiores generales, y visitó a las comunidades de Roma, Padua, y Noventana. Por medio de los PP. Operarios se ofreció a la Compañía la compra de un terreno para edificar la Casa General. Presentaría el proyecto al gobierno y, si lo aprobaba, se procedería a la compra del terreno. Destinó la segunda mitad de julio para visitar Orán y al regreso fue a Portugal para conmemorar con las hermanas los 75 años del primer colegio. El aniversario se celebró en el Santuario Mariano de Sameiro, el día 23 de julio. Una breve estancia en el noviciado de Braga y visitó después los colegios de Portugal.

Durante los tres últimos meses del año realizó su primer viaje a tierras americanas, a las provincias San Francisco de Sales y P. Enrique de Ossó. La situación de Cuba era cada día más inestable, como se evidenciaba en los discursos de Fidel Castro, amigo del régimen comunista, y en el descenso del número de alumnos, que indicaba la crisis económica que estaba atravesando el país. Antes de salir de La Habana, la superiora general indicó que el Archivo provincial se trasladase a México, que las hermanas tuviesen preparada ropa de seglar, y las extranjeras el pasaporte. El 1 de enero de 1960, aniversario del triunfo de Fidel Castro, el Archivo fue llevado, en gran parte, a México¹³⁷¹.

Los seis primeros meses de 1960 prosiguió la visita. Desde Puebla de los Ángeles (México), el 24 de mayo en carta abierta hablaba del regreso a España, y del gozo que le estaban produciendo los colegios de Cuba, Estados Unidos y México. En Cuba había estado tres meses con las hermanas que estaban viviendo el difícil momento de la revolución. En Estados Unidos le había

¹³⁷⁰ AGSTJ. II-A-c 5, 11 febrero 1959. "Las fundadoras, mujeres de pobreza y austeridad evangélicas, abrieron el paso en el camino de la santidad por el que ha de andar la Compañía. También la Sagrada Congregación ha hecho oír su voz. Y como norma concreta, parece conveniente que se suprima en las comunidades cualquier regalo ofrecido por niñas al colegio, a una clase, o a las hermanas. Sin olvidar, por ello, el educar a las alumnas en la gratitud".

¹³⁷¹ AGSTJ. Crónicas 1969, 1.

llamado la atención la pedagogía en las escuelas parroquiales y la cooperación familia-escuela. El colegio de San Antonio tenía vocaciones y el noviciado, provisionalmente, estaba en una casa de alquiler. En México continuaba la obra de las fundadoras y se había conservado el espíritu en medio de la persecución y sufrimiento. A finales de julio, desde Caracas, regresó a España. Le quedaban por ver Nicaragua y Venezuela. Lo dejaba para el próximo año que iba a visitar América del Sur.

Ya en la Casa Madre, el 12 de octubre escribió una circular sobre el Apostolado¹³⁷². El motivo: la vida de la teresiana no puede concebirse sin la dimensión apostólica, además, la Iglesia había dado normas que convenía estudiar y aplicar. Se trataba de una llamada a colaborar con todos aquellos que trabajan en la evangelización, de favorecer obras post-escolares¹³⁷³, fomentar Asociaciones¹³⁷⁴, crear en aquellos que se educa, una conciencia social¹³⁷⁵ y de que cada colegio pudiera tener una escuela gratuita¹³⁷⁶. El apostolado de la enseñanza¹³⁷⁷ y la promoción vocacional¹³⁷⁸ fueron temas de gran importancia.

Siguió la visita por los colegios de España hasta su viaje a Roma y a Padua, para pasar a la vuelta por la Casa Madre. Empezó el año 1961 por las casas de la provincia Sagrado Corazón y la visita duró hasta el mes de mayo. Después del verano, con motivo de la construcción de la nueva Casa General, viajó a Roma con Dolores Escoda y Carmen Cabellos y el día 24 de septiembre asistieron a la colocación de la primera piedra. Con este motivo la superiora general escribió a la Compañía una circular¹³⁷⁹. Inmediatamente comenzaron las obras. El 26 de septiembre se recibía una carta firmada por el cardenal Dell'Acqua en la que comunicaba el agrado del papa por la idea de la nueva

¹³⁷² AGSTJ. II-A-c 5, 12 octubre 1960.

¹³⁷³ Abrir los colegios a las exalumnas, que pudieran disponer de un espacio acogedor y de sus propias obras de apostolado orientadas por las hermanas.

¹³⁷⁴ De exalumnas y de padres de familia.

¹³⁷⁵ Además del sentido de responsabilidad social, había que facilitar el contacto directo con la pobreza y la miseria.

¹³⁷⁶ Era deseo de la Iglesia que cada colegio no gratuito, tuviera una escuela totalmente gratuita, en edificio aparte.

¹³⁷⁷ Una advertencia dirigida especialmente a las jóvenes: en la Compañía deben estar dispuestas al sacrificio por alcanzar una formación profesional y pedagógica. La teresiana es educadora por vocación y por profesión.

¹³⁷⁸ Mediante un estilo de vida caracterizado por la caridad y la alegría. Dando a conocer la Compañía: los colegios, las misiones, y las obras sociales.

¹³⁷⁹ AGSTJ. II-A-c 5, 26 de octubre 1961.

Casa General en Roma. Se complacía en otorgar una bendición apostólica especial para todas las hermanas, para que fuera un estímulo en la tarea educativa¹³⁸⁰. A mediados del mes de noviembre, la superiora general de nuevo salía de visita canónica a las casas de América del Sur.

En febrero de 1962 en Uruguay sufrió un accidente que le obligó a suspender la visita y regresar a España. Unos días antes de su llegada, la consejera general, Antonia Barrera, salió de Barcelona a América Central, como delegada de la general. En Panamá se le unió Carmen Cabellos. La vicesuperiora general, Carolina Jiménez, también como delegada, pasó visita a la provincia María Inmaculada, e Inocencia Cucala, a la provincia Santa Teresa. La M. Ma Pilar Suárez-Inclán, desde la Casa Madre, escribió una carta abierta con motivo del Centenario Teresiano, con los proyectos y realizaciones del año¹³⁸¹. Terminaba recordando que la celebración festiva externa, debía ir acompañada de la actitud interna. Que las hermanas acudieran a las fuentes de la espiritualidad de la Compañía, que sintieran agradecimiento por el tesoro de familia, y lo transmitieran fielmente a las futuras generaciones¹³⁸². A los pocos días, escribió otra circular sobre la espiritualidad de la Compañía: Oración, Enseñanza y Sacrificio¹³⁸³.

Ese año, solo viajó a Roma y Padua. En Roma se vivía el ambiente del Concilio Vaticano II, una buena coyuntura para dar a conocer a Enrique de Ossó. Algunos cardenales le profesaban un gran aprecio¹³⁸⁴, y eso hizo pensar que las hermanas tenían que conocerle más y hacerle conocer, y para favorecerlo decidió que todas tuvieran un ejemplar de la vida. Cada provincia destinaría un tanto por ciento a propaganda de Enrique de Ossó y de la Compañía.

¹³⁸⁰ Cf. *DCM*, septiembre-octubre 1961.

¹³⁸¹ El 24 de agosto, fecha de la primera fundación de la Reforma del Carmen: Jornada Nacional de homenaje en Ávila, y el 25, en Alba de Tormes. En ambas estaría presente la Compañía. El 3 de octubre, reunión de religiosas, alumnas y exalumnas para la bendición de la primera piedra del noviciado de Ávila. Se proyectaba la creación de dos secretariados: Mariano-Teresiano para promover las actividades de la Archicofradía en los colegios de la Compañía; y otro, Teresiano-Misionero para fomentar las obras misioneras. Ambos tendrían su comienzo el 15 de octubre de 1962. La Editorial STJ preparaba colecciones de estampas teresianas, las máximas y el Catecismo de la Santa (AGSTJ. II-A-c 5, 15 agosto 1962).

¹³⁸² Ib., 15 agosto 1962

¹³⁸³ Ib., 19 octubre 1962.

¹³⁸⁴ El cardenal Larraona, que escribió el prólogo de la biografía de Enrique de Ossó de la edición italiana; D. Marcelo González, gran difusor (cf. AGSTJ. II-A-c 5, 29 diciembre 1962).

Los viajes del año 1963 fueron pocos pero importantes. A Tortosa y a Vinebre con motivo de la visita del brazo de santa Teresa. A Roma dos veces (mayo y octubre) por la Causa del Fundador, por la construcción que se estaba ultimando de la Casa General, y para organizar el traslado de la tercera probación. En el segundo viaje fue recibida en audiencia particular por el papa Pablo VI, quien mostró gran interés por todo lo relativo a la Compañía y ella le regaló un ejemplar de la edición italiana de *Enrique de Ossó, la fuerza del sacerdocio*, escrita por D. Marcelo González. Ya en la Casa Madre, recibió de nuevo una carta de la Secretaría de Estado mostrando la gratitud del papa y otorgando una especial bendición apostólica a la Compañía¹³⁸⁵.

Entre el primer y segundo viaje a Roma, realizó la visita a Venezuela¹³⁸⁶, Colombia y Nicaragua¹³⁸⁷. El 19 de diciembre regresó a Barcelona, e informó a través de una carta de las obras de la Casa General. Ya estaba puesta la bandera, esto significaba que la casa estaba cubierta y terminado lo principal sin desgracias. Un edificio grande, como convenía de cara el futuro, con cabida para la Curia, la tercera probación y para un juniorado internacional. Estaba previsto habitarla en 1965. San Gervasio seguiría siendo la Casa Madre, el Fundador la había construido para este fin. La Causa de beatificación de Enrique de Ossó iba adelante y había que acompañarla con la oración y el sacrificio. Se estaba ante un momento providencial para la Iglesia, el Concilio marcaba un camino y se requería fidelidad a sus orientaciones. También ofrecía una reflexión sobre la consagración, los votos y el apostolado de la enseñanza, como el cauce concreto de servicio a la Iglesia¹³⁸⁸.

La visita prevista en 1964 a las dos provincias de América del Sur, no la pudo realizar. En su lugar fueron, la vicesuperiora general y una consejera¹³⁸⁹. M^a Pilar Suárez-Inclán viajó a la provincia Sagrado Corazón para asuntos varios. En el noviciado de Ávila¹³⁹⁰ se iba reuniendo la comunidad fundadora y el

¹³⁸⁵ Cf. *DCM*, enero-febrero 1964.

¹³⁸⁶ En Caracas asistió a la bendición de una escuela de “Fe y Alegría” que dirigía la Compañía, con el nombre de “Enrique de Ossó”.

¹³⁸⁷ El 16 de octubre de 1963, desde Barcelona escribe: “He estado en Centroamérica visitando las casas que faltaban. Colegios con vida, buen espíritu de las hermanas, talante misionero en las obras sociales de los suburbios y ambiente vocacional. Las vocaciones van a Tortosa, pero serán las fundadoras del noviciado colombiano” (AGSTJ. II-A-c 5, 16 octubre 1963).

¹³⁸⁸ Ib., 26 diciembre 1963.

¹³⁸⁹ Carolina Jiménez, acompañada por la consejera, Inocencia Cucala.

¹³⁹⁰ Con el permiso de fundación desde septiembre de 1958. Este mismo mes, la superiora provincial Fermina Damborenea firmó la escritura de compra del terreno. El 3 de octubre

año próximo se realizaría el traslado de las novicias de la provincia desde Tortosa, donde a partir de septiembre funcionarían dos noviciados, uno para cada provincia de España, con sus respectivas maestras y totalmente independientes.

De nuevo estuvo dos veces en Roma (abril-mayo y septiembre) con motivo de la Causa de Enrique de Ossó. En una carta circular explicaba a las hermanas lo que se había hecho y lo que faltaba para la beatificación¹³⁹¹. Cerró el año con dos circulares sobre la renovación de la Liturgia¹³⁹². Próxima la inauguración de la Casa General, a comienzos de 1965, pasó tres meses en Roma. Fue un año muy pendiente de este acontecimiento. Solo visitó San Sebastián, con el fin de conocer el terreno adquirido para nuevo colegio, el noviciado de Tortosa y el de Ávila, que se inauguró el 8 de junio. Pasó dos meses en Brasil, Montevideo y Buenos Aires, antes de trasladarse definitivamente el 29 de noviembre a la Casa General. Finalizaba el Concilio y quería se comenzara un período de renovación. La superiora general escribió a las hermanas sobre la trascendencia de la etapa postconciliar y la importancia de enfocar bien la renovación¹³⁹³.

El año 1966, la superiora general y la secretaria visitaron prácticamente toda América. A mediados de enero, la secretaria, acompañada de la instructora de tercera probación, viajó de Roma a Estados Unidos, donde permane-

de 1962 se colocó la primera piedra del edificio. En verano de 1964 se hizo presente la Compañía en Ávila y el 20 de marzo de 1965 empezó a funcionar con las novicias que vinieron de Tortosa y las postulantes que habían estado en Salamanca (AGSTJ. III-A-a 134).

¹³⁹¹ Primero, los procesos ordinarios: la recogida de los escritos y el Proceso informativo se hizo a partir de 1925 y estaba en Roma en 1927. Una dificultad grave detuvo la causa hasta 1956. Este año se instruyó y envió a Roma el Proceso de “no culto”. Segundo, revisión de los procesos ordinarios e introducción de la Causa. Los escritos fueron revisados y aprobados por Juan XXIII en abril de 1959. En estos momentos se estaba realizando la discusión del Proceso informativo en una reunión del promotor de la Fe con los cardenales. Si el juicio era favorable seguiría adelante con la propuesta al papa de firmar la Comisión de introducción de la Causa y publicación del Decreto. Tercero, los procesos apostólicos de fama de santidad, virtudes y milagros, en la diócesis, deben terminar en dos años. Enviados a Roma, sigue la publicación del Decreto de la heroicidad de las virtudes, y es reconocido como venerable. Emitido el Decreto de aprobación de milagros se ordena el Decreto de beatificación.

¹³⁹² “En la Renovación Litúrgica habrá de tener en cuenta los principios litúrgicos que la orientan: la liturgia es la cumbre de toda la actividad de la Iglesia. El acto central es la eucaristía. No hemos de rectificar nada esencial para adaptarnos a los principios, pero sí revisar las prácticas de piedad, en cuanto a las nuevas disposiciones. Habrá que cuidar mucho la oración privada para que los actos litúrgicos tengan toda su acción santificadora” (AGSTJ. II-A-c 5, diciembre 1964).

¹³⁹³ Cf. Ib., diciembre 1965.

cieron hasta el mes de marzo. La general, antes de partir hacia América, con gozo comunicaba a la Compañía el comienzo del Proceso diocesano de beatificación de la M. Saturnina Jassá¹³⁹⁴. A mediados de mayo volvía a dirigirse a las hermanas para hablar sobre la renovación¹³⁹⁵. Comunicaba también su inmediata salida hacia América, el trabajo a realizar en los próximos meses, y la convocatoria de una Asamblea general. El mismo mes salió hacia Chile para visitar Santiago, Illapel y el noviciado de Montevideo. Desde Río de Janeiro regresó a Roma a finales de junio.

Transcurrió poco más de un año hasta que volvió a América del Sur, en noviembre de 1967. De paso por Portugal aprovechó para hacer una visita rápida a las casas. En diciembre estaba en Caracas, La Castellana y El Paraíso, que habían sufrido un terremoto; pasó a Colombia, donde se estaba construyendo el nuevo noviciado, visitó Medellín y Bogotá. De allí a Santiago¹³⁹⁶ e Illapel (Chile). Realizó la visita canónica a la provincia San José comenzando por Argentina, casa provincial y residencia universitaria, Monte Grande y el colegio de la c/ Canning, en Buenos Aires. Pasó las navidades en Argentina donde reunió a las tres comunidades y prosiguió la visita al comenzar 1968 por Uruguay, noviciado, Rivera, Montevideo, colegio y obra social “Nuestra

¹³⁹⁴ El cardenal Larraona leyó *Inmolación*, la vida de la M. Saturnina, le impresionó y se dirigió a la casa general para urgir que se iniciase el proceso. La razón de la urgencia era el canon que prescribía que los procesos diocesanos tenían que abrirse antes de que transcurrieran 30 años de la muerte. En octubre de 1966 se iban a cumplir.

¹³⁹⁵ Según el *Perfectae Caritatis*, todos los Institutos debían celebrar Capítulo general ordinario o extraordinario en los dos o tres años siguientes a su publicación. Por la proximidad del Capítulo general ordinario de la Compañía (noviembre 1969), la Sagrada Congregación ratificó la fecha. La mayor parte de cosas a poner en práctica se referían a rezos, lecturas y usos y costumbres: se suprimía el rezo de Dolores y Gozos en el mes de marzo y los días 19; rezos como el Ángelus, Regina Coeli, Veni Creador [...] por cultura religiosa debían saberse en latín, pero podían rezarse en lengua vernácula; las lecturas de la capilla se harían siempre en particular. Lectura de santa Teresa los meses de abril y octubre, el resto del año se podían hacer otras con el permiso de la superiora [...] los días de retiro, en lugar de paseo en silencio se tendría tiempo libre; se cambiarían los anillo actuales por una alianza de oro y se inscribiría STJ, las que profesaran en adelante podrían añadir la fecha de los votos perpetuos; se suprimía el acto externo de pedir perdón, etc. (AGSTJ. II-A-c 5, 15 mayo 1966).

¹³⁹⁶ La Compañía cumplía 50 años de pensionado universitario en Chile y lo celebraba. En 1917 habían llegado las hermanas para abrir en Santiago una residencia universitaria, labor que después se cumplió con otras actividades docentes y sociales. El Gobierno de Chile, reconociendo la labor realizada en el campo de la educación, otorgó al Instituto, representado por la superiora general, la condecoración “Bernardo O’Higgins”. El primer país, cuyo gobierno condecoraba a la Compañía.

Señora de Montserrat”, Dolores y Rocha. Pasó a Paraguay, donde visitó el colegio de Asunción y en la misma finca el Instituto Universitario de Formación Familiar, dependiente de la Universidad Católica, finalmente estuvo en Coronel Oviedo.

En Brasil visitó el noviciado y, desde Río de Janeiro, a principios de mayo, regresó a España. En Madrid la superiora general se reunió con la prefecta general y las dos provinciales de España, para estudiar la posibilidad de enviar hermanas a América del Sur. Se dirigió al noviciado de Ávila en busca de voluntarias para la fundación del de Bogotá.

En Roma, el 31 de julio, la superiora general fue recibida por el papa Pablo VI en audiencia particular, que le mostró gran satisfacción por las cuarenta hermanas que iban a América. En agosto visitó los nuevos colegios de España: San Sebastián y Sevilla, y desde Madrid se fue a Bogotá para recibir a las religiosas de la otra congregación, “Las Teresitas” que, por el escaso número de religiosas y atendiendo las orientaciones conciliares, se disolvía como congregación, y un grupo entraba a formar parte de la Compañía¹³⁹⁷. Desde Colombia viajó a Nicaragua, al Hospicio de Granada y el colegio de Managua. Se trasladó a México para asistir en Puebla a la apertura del Proceso de beatificación de la M. Saturnina que, como parte del que se instruía en Tortosa, se iba a hacer allí. Pasó la Navidad en Roma.

El año 1969 se inició con el Proceso de beatificación de Mercedes Prat en Barcelona. Pero lo que centró realmente la vida de la Compañía ese año fue la preparación del noveno Capítulo general que se iba a celebrar en octubre. La esperanza en el Capítulo era grande. Durante los meses precedentes se sucedieron varias circulares de la superiora general: en febrero¹³⁹⁸, para comunicar la solicitud hecha a la Santa Sede para poder aplicar las conclusiones de la Asamblea general sobre los Capítulos locales y provinciales, que iban a celebrarse próximamente. Dichas conclusiones se habían dado a conocer a la Compañía, siendo bien acogidas, si bien se evidenciaba el deseo de que se ampliase la participación en los Capítulos provinciales, y que las religiosas profesas y ayudantes tuviesen iguales derechos en los Capítulos. Teniendo en

¹³⁹⁷ El 18 de octubre de 1968, la superiora general de la Compañía visitó la casa general de las “Teresitas” en Santa Rosa de Osos, Medellín, y conoció a las aspirantes. Era una congregación con un espíritu similar al de la Compañía, misioneras contemplativas que se dedicaban a la enseñanza y tenían preparación profesional. La Compañía las admitió.

¹³⁹⁸ AGSTJ. II-A-c 5, 6 febrero 1969.

cuenta eso, se hizo una nueva propuesta. La Santa Sede, el día 4 de febrero comunicó que accedía a la primera petición y dejaba la segunda a la decisión del Capítulo general, concediendo que en los próximos Capítulos locales las ayudantes de votos perpetuos tuvieran voz activa. En la misma circular daba las normas a seguir en los Capítulos locales y provinciales, de acuerdo con lo concedido por la Santa Sede en el Rescripto.

En el mes de marzo escribió de nuevo, esta vez para solicitar la colaboración de las casas para el monumento¹³⁹⁹ que en Ávila se iba a levantar a la Santa en la plaza Santa Teresa. Este mismo mes, el 19 de marzo, se convocó el Capítulo general. El 11 de octubre expiraba el plazo señalado por *Ecclesiae Sanctae* para celebrar el Capítulo general extraordinario, ordenado a todos los institutos, para promover la renovación de la vida religiosa. El noveno Capítulo general (1969), que el 21 de noviembre debía proceder a la elección del nuevo gobierno, se adelantaba al 7 de octubre. Con esta circular se convocaba a todas las hermanas que, por las *Constituciones* y por el Rescripto de la Sagrada Congregación, del 4 de febrero de este mismo año, competía el derecho de elección, a comparecer al Capítulo ordinario especial¹⁴⁰⁰ en la Casa General, el 4 de octubre. Se orientaba el período precapitular con la lectura y reflexión de las comunidades de *Lumen Gentium* 6 y el decreto *Perfectae Caritatis*. Se quería tomar conciencia viva de responsabilidad ante el Capítulo ordinario especial.

Final del generalato

Terminaba un gobierno que había centrado su interés en la adaptación de las *Constituciones* a las nuevas orientaciones del Concilio. El año 1959 se tradujeron al inglés y al portugués¹⁴⁰¹. La versión inglesa fue editada por Altés

¹³⁹⁹ Por deseo de los abulenses, el ayuntamiento promovió el proyecto llevado a cabo por donativos y que inició él mismo con una suscripción de un millón de pesetas. Figuraban también varios ayuntamientos españoles y un donativo de cuatrocientas mil pesetas de la superiora general de la Compañía de Santa Teresa de Jesús [...]. El monumento se iba a construir de acuerdo al proyecto que había sido premiado en un concurso nacional al que se invitó a participar a todos los artistas y arquitectos españoles que lo desearan (cf. Hemeroteca.abc.es, 23 de noviembre de 1969. Edición de la mañana, p. 42. “Construcción de un monumento a Santa Teresa de Jesús”, de José Luis Mayoral).

¹⁴⁰⁰ Carácter especial porque era voluntad de la Iglesia, y por tener poderes especiales para dictar normas y leyes mediante las cuales se realizara una adecuada renovación.

¹⁴⁰¹ AGSTJ. Crónicas 1959.

y trabajó en la revisión de las pruebas, la hermana Loraine Tiblier, secretaria provincial de San Francisco de Sales, al ir a Barcelona para hacer la tercera probación. La hermana Leonie Bonnecarrere, prefecta provincial tradujo al inglés el *Directorio*, también lo imprimió Altés. La versión en portugués se hizo en Lisboa, en los talleres salesianos. Otra ocupación destacada fue continuar impulsando la Causa de beatificación de Enrique de Ossó e iniciar los procesos de beatificación de Saturnina Jassá (1967) y de Mercedes Prat (1969).

La Compañía había reestructurado las provincias pasando de cinco a nueve. A lo largo de este tiempo, una constante fue asegurar una formación de calidad espiritual y pedagógica en las hermanas y se crearon ocho juniorados¹⁴⁰². Todas las provincias tuvieron el suyo, excepto Angola que carecía de noviciado y las junioras estudiaban en Portugal¹⁴⁰³. El *Boletín STJ*, que inició su publicación en 1966 sustituyendo la hojita *Desde la Casa Madre*, era un buen medio de comunicación de la vida y de los acontecimientos de la Compañía.

La última circular¹⁴⁰⁴ a las hermanas fue escrita en el umbral del Capítulo, mientras estaban llegando a Roma las encuestas de todos los países. Las capitulares ya trabajaban en comisiones los Acuerdos provinciales, según los temas de estudio. La carta especificaba que en el mes de septiembre de 1969 iban a llegar a la Casa General para dedicar unos días de octubre a ultimar el trabajo precapitular. Los días 4, 5 y 6 estaban destinados a hacer retiro y el día 7 empezaría el Capítulo con carácter especial por el tiempo postconciliar y por tener facultades que otros Capítulos no habían tenido, como la de realizar cambios en las *Constituciones*¹⁴⁰⁵.

Indicaba también en su carta que para que profundizaran más en el espíritu del Fundador, se había enviado a las capitulares copia de las *Constituciones* de los años 1882 y 1888, y la 2ª parte de estas últimas, publicada en 1889 con el complemento. Además se estaba imprimiendo la *Historia de Compañía* hasta 1932, que correspondía a tiempos de Enrique de Ossó y de las Fundadoras, a fin de que las capitulares tuvieran documentos sobre el pensamiento del

¹⁴⁰² Provincia Santa Teresa, en Tarragona (1858); María Inmaculada, juniorado de Braga (1959); San José, juniorado en Cannig, Buenos Aires (1959); San Francisco de Sales, en San Antonio de Texas (1962); P. Enrique de Ossó, juniorado en México, D.F. (1966); Sagrado Corazón, en Madrid (1966); Nuestra Señora Aparecida, en Porto Alegre (1968); Corazón de María, en Medellín (1968).

¹⁴⁰³ AGSTJ. Memoria Histórica, noveno Capítulo general, Roma 1969.

¹⁴⁰⁴ AGSTJ. II-A-c 5, 2 agosto 1969.

¹⁴⁰⁵ Cf. *Boletín STJ*, septiembre 1969.

Fundador sobre la Compañía. Concluía con una noticia de familia: el 15 de julio, fiesta de Enrique de Ossó, la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos, había aprobado por unanimidad la concesión del título de Doctora de la Iglesia Universal a santa Teresa de Jesús.

10. NOVENO GENERALATO (1969-1975)

Noveno Capítulo general, 1969

Capítulo especial y ordinario

En vistas al Capítulo, en enero de 1968, el consejo general solicitó a la Santa Sede poder aplicar las Conclusiones de la Asamblea de 1967 sobre los Capítulos locales y provinciales que se iban a celebrar. Se habían dado a conocer a todas las hermanas. En una circular¹⁴⁰⁶ la superiora general lo recordaba a las provinciales, al mismo tiempo que comunicaba las normas a seguir a nivel local¹⁴⁰⁷ y provincial¹⁴⁰⁸ de acuerdo a las conclusiones de la Asamblea y a las autorizaciones recibidas de la Santa Sede, en rescripto del 4 de febrero de 1969¹⁴⁰⁹. Tratándose de un Capítulo especial y ordinario¹⁴¹⁰, cada provincia, además de las elecciones de las capitulares, debía celebrar su Capítulo

¹⁴⁰⁶ AGSTJ. II-A c 5, 6 febrero 1969.

¹⁴⁰⁷ Voz activa “ad experimentum” todas las religiosas de votos perpetuos, voz pasiva solo las religiosas profesas de votos perpetuos. Las casas hasta 30 profesas mandarían al Capítulo provincial a la superiora y dos delegadas. Con más de 30 hermanas o fracción de 25, superiora y tres delegadas.

¹⁴⁰⁸ Las delegadas al Capítulo general tendrán 12 años de profesión desde la primera. Las casas dependientes de la Dirección general formarán un colegio electivo que enviará dos delegadas al Capítulo. Las casas con menos de 12 religiosas con voz activa se unirán a la casa más cercana o casas, para formar un grupo, al menos, de 12. Se elegirá en lista única el número de delegadas correspondiente al de las casas que se reúnan. Las provincias, además de la provincial y dos delegadas, enviarán una más por cada 200 hermanas profesas. Cada delegada tendría suplente.

¹⁴⁰⁹ AGSTJ. II-A-a 1969 (1) (n.º 25).

¹⁴¹⁰ AGSTJ. Capítulos generales, libro 3º; II-A-a 1969 (4), actas del noveno Capítulo general, Roma 1969; *Boletín STJ*, septiembre 1969; enero 1970.

de asuntos, para hacer una revisión de las conclusiones de la Asamblea y de las reformas “ad experimentum”. El gobierno provincial podía formar comisiones precapitulares (gobierno, formación, vida religiosa, enseñanza y otros apostolados)¹⁴¹¹. Las conclusiones del Capítulo provincial se debían enviar a la Dirección general.

El Vaticano II impuso a los institutos religiosos la tarea de renovación y de encontrar el estilo de vida y de misión más conforme al propio carisma¹⁴¹². El motu proprio¹⁴¹³ *Ecclesiae Sanctae* (6 agosto 1966) de Pablo VI, marcaba los cauces para llevar a cabo la renovación eclesial que pedía el Concilio. Establecía que las congregaciones convocasen un Capítulo general especial, ordinario o extraordinario, en el espacio de 2 o 3 años, para promover la renovación acomodada al instituto¹⁴¹⁴. El 11 de octubre de 1969 expiraba el plazo señalado por el motu proprio para la celebración del Capítulo especial. La Compañía en el noveno Capítulo ordinario, 21 noviembre de 1969, debería proceder a la elección del nuevo gobierno. Por acuerdo del consejo general se adelantaba al 7 de octubre¹⁴¹⁵. En una carta circular se convocó¹⁴¹⁶ al Capítulo, que comenzaría en la Casa General el día 7 de octubre, festividad de Nuestra Señora del Rosario. La fecha de los Capítulos locales no debía ser posterior al 15 de abril, ni la apertura de los provinciales al 2 de julio.

La celebración de este Capítulo era una gracia extraordinaria. Era especial por carácter y por voluntad y mandato de la Iglesia. Tenía poderes especiales para hacer experiencias, fijar normas y dictar leyes mediante las cuales llevar a cabo la adecuada renovación. La Compañía debía tomar conciencia de la responsabilidad ante un Capítulo de estas características. La superiora general pidió como preparación que, las semanas que precedieran a los Capítulos locales, y luego durante el período precapitular, se hiciera una profundización en las comunidades del capítulo VI de la constitución *Lumen Gentium* y del decreto *Perfectae Caritatis*, que hablaba del seguimiento de Cristo como regla

¹⁴¹¹ Cf. AGSTJ. II-A-a 1969 (1) (n.º 41).

¹⁴¹² “Retorno constante a las fuentes de toda vida cristiana y a la primera inspiración del Instituto y una adaptación de estos a las cambiadas condiciones de los tiempos” (PC, 2). Concretaba las directrices (PC, 2, a, b, c, d, e).

¹⁴¹³ Documento escrito por la iniciativa personal, por la libre y espontánea voluntad del papa y con su propia autoridad.

¹⁴¹⁴ E.S. Parte primera I, n.º 1.

¹⁴¹⁵ AGSTJ. II-A-a 1969 (1) (n.º 25).

¹⁴¹⁶ Ib.

suprema de renovación, de cuidar que fuera la interior, antes que las formas externas de apostolado, y de unir contemplación y acción. Indicaba la oración, Sagrada Escritura, Liturgia (sobre todo, eucaristía) y vida común, como medios de santificación.

Por ser un Capítulo especial se había pedido a la Santa Sede, que pudieran participar más miembros de la Compañía en los Capítulos preparatorios. Desde la Asamblea de 1967 había un deseo de que profesoras y ayudantes tuvieran igualdad de derechos en los Capítulos locales, y que se ampliara la participación en los provinciales, por lo cual, el consejo general elevó a la Santa Sede una solicitud pidiendo la modificación de delegadas¹⁴¹⁷. Se autorizó aumentar el número y modificar la forma de realizar los Capítulos locales¹⁴¹⁸. La segunda petición, la dejaba a la decisión del Capítulo. Así pues, todas las hermanas de votos perpetuos en la fecha de la convocatoria (19 de marzo) elegirían a las delegadas para el Capítulo provincial y estas a las delegadas al general, que se preveía iba a constar de 43 electoras¹⁴¹⁹.

¹⁴¹⁷ Según las *Constituciones* de la Compañía las profesoras de votos perpetuos tenían voz activa y pasiva en los Capítulos locales, para la elegir delegadas al Capítulo provincial; cada casa era representada por la superiora y una delegada. En el Capítulo general, cada provincia estaba representada por la provincial y dos delegadas. En la Asamblea general de 1967, se acordó pedir a la Santa Sede permiso para ampliar esta norma en los Capítulos provinciales y locales que precedieran al Capítulo general, para lograr en él una representación más amplia. Se procedería según la norma siguiente: a. Si la casa tuviera hasta 30 profesas, envía al Capítulo provincial el mínimo indicado: superiora y una delegada. Por cada 30 más, o fracción de 25, envía otra delegada; b. Las provincias mandan al Capítulo general, además de la provincial y dos delegadas, una más por cada 200 profesas; c. Las casas dependientes de la dirección general formarán un colegio electivo que envíe dos delegadas al Capítulo general; d. A modo de experimento, cada cinco religiosas ayudantes de votos perpetuos elijan una delegada que tendrá voz activa y pasiva, como las profesoras; e. Para que sea posible la normalidad en la elección en comunidades pequeñas, se pedía que tuvieran voz activa las profesoras de votos temporales, cuantas se precisen para asegurar dicha normalidad, por orden de antigüedad de profesión. El consejo general, recogiendo el sentir de la Compañía de que todas las hermanas tuvieran los mismos derechos, y se amplíe la participación, añadió a las propuestas, las modificaciones siguientes: a la a) Que sean dos las delegadas, con la superiora, el mínimo enviado por cada casa al Capítulo provincial. A las d) y e) Que las ayudantes tengan los mismos derechos que las profesoras en lo referente a Capítulos (AGSTJ. II-A-a 1969 (1) (n.º 51). Solicitud a la Santa Sede pidiendo la modificación de delegadas.

¹⁴¹⁸ Cf. AGSTJ. II-A-a 1969 (1) (n.º 22). Sagrada Congregación de Religiosos e Institutos Seculares, 4 febrero 1969.

¹⁴¹⁹ 17 de derecho y 26 de elección. La Compañía tenía un total de 2.167 miembros según las estadísticas del año 1968.

La superiora general pidió a las hermanas su contribución a la tarea común del Capítulo, estudiando bien las Conclusiones de la Asamblea, exponiendo lo que debiera ser añadido, suprimido o modificado; analizando cuáles eran las necesidades más urgentes en los distintos campos de la actividad apostólica de la Compañía y haciendo una lectura y reflexión de los documentos conciliares. Este trabajo debía ir acompañado de un clima de oración y recogimiento durante todo el período preparatorio¹⁴²⁰. El 21 de abril de 1969, la Dirección general envió a las provinciales una encuesta¹⁴²¹ y el encargo de hacerla llegar a todas las hermanas¹⁴²² para que cada una cooperase al Capítulo¹⁴²³. La respuesta era absolutamente voluntaria y personal y debía ser enviada directamente por la hermana a la superiora general. En junio se mandó a las delegadas a los capítulos provinciales y general el tema de la unificación de profesoras y ayudantes para que lo estudiaran y enviaran sugerencias. Según el espíritu del *Perfectae Caritatis* se tenía que resolver en el Capítulo general. Relacionado con este tema preocupaba también lo referente a la tercera probación. Probablemente a lo largo de seis años o más, algunas hermanas no iban a estar en condiciones de seguir, en una gran parte de las actividades, a las que tenían estudios. Por tanto, aunque la convocatoria fuera única, se necesitaría atenderlas en grupos aparte, para que unas y otras se enriquecieran lo más posible. Además, conociendo a las hermanas y sus condiciones, se temía que fuera de poco provecho, o nulo, o en algunos casos negativo, el llevarlas a Roma desde ambientes totalmente distintos.

Estas reflexiones hechas a la luz de lo que se iba publicando sobre la tercera probación, y sobre la experiencia de otros institutos, llevaron a estable-

¹⁴²⁰ Cf. AGSTJ. II-A c 5, 19 marzo 1969.

¹⁴²¹ AGSTJ. II-A-a 1969 (1) (n.º 26). La Encuesta abarcaba: Vida Espiritual, Vida de Familia y Vida de Apostolado. Aspectos especificados en tres apartados cada uno: fallos o dificultades, causas y soluciones. En una nota se insistía en el apostolado, porque el problema del escaso número de religiosas, de muchos colegios y casas de Misión, se agudizaba ante las necesidades de distintos órdenes (estudios de las que no tenían el correspondiente título, actualización pedagógica y cultural de todas, aumento de la población escolar, obras paraescolares y extraescolares, creación de nuevos centros para las clases más pobres, problemas de orden económico, excesivo trabajo de las hermanas...). Problemas que se interferían de tal modo, que no se podía buscar la solución a uno de ellos sin tener en cuenta los demás.

¹⁴²² De votos temporales y perpetuos, excepto a las que estuvieran en régimen de juniorado, que harían una encuesta apropiada a ellas.

¹⁴²³ En la circular del 2 agosto 1969, agradecía a las hermanas la aportación que habían hecho, al tiempo que informaba de las actividades capitulares.

cer tres lugares de tercera probación que podían ser: España, para Europa y África; México, para México, Estados Unidos y Centroamérica; América del Sur, para las provincias San José y Nuestra Señora Aparecida. Seguiría siendo obligatoria para todas las hermanas, haciendo en cada lugar los grupos convenientes, para el mejor aprovechamiento de todas. Se haría la probación entre los 10 y 15 años de profesión, dejando la asistencia al criterio de las superiores, según las circunstancias de cada hermana. El tiempo mínimo sería de cinco meses y harían Ejercicios de mes. Las casas de probación tenían que tener suficiente aislamiento, oratorio aparte, lugar de expansión y ambiente de soledad y silencio, biblioteca bien equipada para la formación eclesial, teresiana y sobre Enrique de Ossó y la Compañía. Buen profesorado para eclesiología y vida religiosa, mientras que del teresianismo y la formación específica de la Compañía, respondería la instructora u otras hermanas. Ponía también a su consideración, el crear el Centro Teresiano Intenacional (CIT). Se juzgaba necesario para que las hermanas pudieran profundizar en el estudio del espíritu de Enrique de Ossó y de la Compañía, y tuvieran la oportunidad de prepararse para cargos de responsabilidad. El tiempo ordinario sería un curso, sin precisar límites¹⁴²⁴. Al hacerse la tercera probación en sitios diferentes, este centro aseguraría la unidad necesaria. Las instructoras de vez en cuando acudirían a él, lo mismo que las demás formadoras.

El 18 de julio M^a Pilar Suárez-Inclán envió otra circular a las superiores provinciales y a las delegadas al Capítulo general, en la que concretaba fechas¹⁴²⁵, hablaba de un proyecto de comisiones y les pedía su opinión. El 15 de septiembre solicitaba a la Santa Sede la designación del cardenal Vicente Enrique Tarancón, para presidir la elección de la superiora general¹⁴²⁶. El 21 de este mismo mes contestó afirmativamente. La Sagrada Congregación de Religiosos e Institutos Seculares, el día 25 otorgaba al cardenal Tarancón la facultad de confirmar la postulación de M^a Pilar Suárez-Inclán para el cargo de superiora general de la Compañía de Santa Teresa de Jesús¹⁴²⁷ en el caso de que resultase nuevamente elegida.

¹⁴²⁴ AGSTJ. II-A-a 1969 (1) (n.º 29).

¹⁴²⁵ En el mes de septiembre se esperaba a las capitulares en la Casa General. Los primeros días de octubre se dedicarían a ultimar el trabajo precapitular. Con un retiro de tres días y la misa del Espíritu Santo iniciarían el Capítulo.

¹⁴²⁶ AGSTJ. II-A-a 1969 (1) (n.º 53).

¹⁴²⁷ Ib., (n.º 24). Si era elegida superiora general, después de 12 años, había que pedir autorización a la Santa Sede para seis años más, puesto que las *Constituciones* solo permitían 12 años, no renovable el cargo.

Las 43 capitulares¹⁴²⁸ llegaron el 30 de septiembre a la Casa General. La provincia Sagrado Corazón llevaba de regalo la imagen de Teresa de Jesús, en piedra castellana, una andariega igual que la del jardín del noviciado de Ávila, para que se pusiera también en el de Roma. El 3, 4 y 5 de octubre fueron días dedicados al retiro¹⁴²⁹. El día 7, con la misa del Espíritu Santo celebrada por el cardenal Arcadio Larraona, se abrió el noveno Capítulo general. En la sala capitular, con sistema de votaciones electrónico, tuvo lugar la primera sesión plenaria presidida por M^a Pilar Suárez-Inclán. La apertura fue con el ritual acostumbrado: invocación al Espíritu, preces, sesión de apertura con el saludo y la exhortación a comenzar el trabajo, seguido de la elección de escrutadoras¹⁴³⁰ y secretaria¹⁴³¹ que juraron secreto y fidelidad al cargo.

La secretaria general, M^a del Carmen Cabellos, leyó la Memoria de gobierno de 1957 a 1969¹⁴³² y la superiora general los telegramas que habían llegado de personalidades y de las casas de la Compañía. La tarde se inició con la votación secreta de tres miembros¹⁴³³, para examinar y hacer un informe de la Memoria administrativa relativa a los doce años del generalato. A petición de la presidencia se votaron dos secretarías auxiliares¹⁴³⁴ y cinco moderadoras¹⁴³⁵. Se cerró el día con la aprobación del Reglamento del Capítulo y se establecieron las comisiones de estudio¹⁴³⁶. De momento no se pudo notificar cuándo iban a ser las elecciones porque había que estudiar el proyecto de gobierno¹⁴³⁷, basado en el documento precapitular y elaborado teniendo en cuenta las conclusiones de los Capítulos provinciales referidas al mismo. Antes de elegir al

¹⁴²⁸ Cf. AGSTJ. II-A-a 1969 (1) (n.º 39), lista de capitulares.

¹⁴²⁹ Dirigió el retiro el P. Victor Baljot, del consejo general de la Compañía de Jesús. Lo planteó en línea de renovación.

¹⁴³⁰ Grace Chamorro y Carmen Erro.

¹⁴³¹ M^a Teresa Visús.

¹⁴³² AGSTJ. II-A-a 1969 (1) (n.º 49). En primer lugar, resumen de la aplicación de los Acuerdos del Capítulo general anterior; en segundo, breve reseña de las actividades y desarrollo de cada provincia. Informe sobre el estado de la causa de beatificación de Enrique de Ossó, y la Instrucción de Saturnina Jassá y Mercedes Prat.

¹⁴³³ Eulalia Sagristá, Pilar de Felipe y Concepción Acévez.

¹⁴³⁴ Eva M^a Cuzcó y Laura Cheloni.

¹⁴³⁵ De gobierno, M^a del Carmen Cabellos; economía, Eulalia Sagristá; formación, Eugenia Loitegui; vida religiosa, Ana Martín; apostolado, Natividad Ferrer.

¹⁴³⁶ Gobierno (9 hermanas), economía (6 hermanas), formación (7 hermanas), vida religiosa (7 hermanas), apostolado (enseñanza, 7 hermanas) y misiones (6 hermanas).

¹⁴³⁷ Cf. AGSTJ. II-A-a 1969 (1) (n.º 63).

nuevo gobierno, por comisiones verían el sentido y los principios en los que debía basarse la autoridad, según la Iglesia y el momento histórico.

El 22 de octubre se fijó como fecha para la elección de la superiora general el día 26, fiesta de Cristo Rey. Las capitulares disponían de listas con los nombres de las religiosas de la Compañía que tenían voz pasiva en el momento de la convocatoria al Capítulo. El día señalado se procedió a la votación y fue reelegida M^a Pilar Suárez-Inclán, que alcanzó los dos tercios de votos necesarios para proceder a la postulación a la Sagrada Congregación, trámite prescrito por las *Constituciones*, cuando se reelegía a la superiora general, después de un período de doce años de gobierno. El cardenal D. Vicente Enrique y Tarancón estaba facultado para ello por el prefecto de la Sagrada Congregación de Religiosos, cardenal Hildebrando Antoniutti. M^a Pilar Suárez-Inclán aceptó y la vicesuperiora general, Carolina Jiménez entregó al presidente una autorización de la Sagrada Congregación, concedida en Roma el 25 de octubre de 1969¹⁴³⁸. El 28 de octubre se eligió al consejo general¹⁴³⁹: Mercedes Torroja, vicesuperiora general; Carmen Cabellos, segunda consejera; Odette Daigle, tercera, y Eulalia Sagristá, cuarta consejera. El día 1 de noviembre el Capítulo nombró secretaria general a la hermana María Zalba, y a Rosa M^a Cucurull, ecónoma general. El 20 de noviembre el gobierno nombró a Carmen Martín Menoyo, prefecta general de estudios¹⁴⁴⁰. Al día siguiente se envió a la Compañía la comunicación de las elecciones y del nombramiento de prefecta¹⁴⁴¹.

A lo largo de las sesiones capitulares se presentaron, se estudiaron y se fueron aprobando los esquemas de trabajo. El de Misiones, tenía una primera parte doctrinal y una segunda dedicada al trabajo misionero de la Compañía en Angola, Huejutla y Orán. En el de Formación se puntualizaban algunos puntos en cada etapa formativa: en el postulante y noviciado, la duración la señalaba la maestra de acuerdo con la formanda, dentro de un margen de tiempo. Desaparecía el concepto de prórroga. En el juniorado se permanecía

¹⁴³⁸ “Roma, 25/X/69. Se concede al Emmo Sr. Cardenal Vicente Enrique y Tarancón la facultad de confirmar la postulación de Sor M^a Pilar Suárez-Inclán en el cargo de superiora general de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. “*Secratis servandis*”. I. cardenal Antoniutti” (AGSTJ. II-A-a 5, acta n.º 5, IX Capítulo general. Elección de la superiora general).

¹⁴³⁹ En adelante, entre las consejeras, exceptuando la vicesuperiora general, no se consideraría como orden de preferencia, el de su elección, se tendría en cuenta solo el de antigüedad de profesión, en los casos que fuera necesario.

¹⁴⁴⁰ En 1972 le sustituyó Mercedes Torroja.

¹⁴⁴¹ AGSTJ. II-A-a 1969 (1) (n.º 56).

dos años. La tercera probación sería para todas las hermanas de votos perpetuos. No se haría en Roma, sino en otros tres lugares que determinarían la superiora general y su consejo. Se iba a crear el Centro Internacional Teresiano, con sede en la Casa General y dependiendo de la general. Tenía como objetivo: asegurar la unidad formativa de la Compañía, colaborar en la formación de responsables y profundizar en los estudios de la vida de Enrique de Ossó y de teresianismo. El esquema de Economía respondía a dos principios: la economía como medio necesario para ejercer el apostolado, y testimonio de pobreza. Se acordaba separar las cuentas de comunidad y la obra apostólica. La contabilidad debía ser global y abierta para los organismos públicos cuando lo solicitaran. Se proponía evitar, especialmente en las obras nuevas, la tensión entre el testimonio de pobreza de las comunidades y las eficaces instalaciones de los colegios.

Sobre la base de las experiencias vividas por la Compañía en el campo docente, se elaboró el esquema de Apostolado. Una primera parte, más extensa, daba orientaciones. El principio de un mayor reparto de responsabilidades en la organización de los centros era una novedad. El trabajo que había correspondido a la prefecta local se compartía con los departamentos¹⁴⁴² y secciones¹⁴⁴³. La misión específica de la prefecta era la de planificar, coordinar, presidir reuniones, etc. Una segunda parte del esquema recogía siete acuerdos: desde las primeras etapas de formación enseñar el valor de la vocación de religiosa educadora; una buena capacitación profesional y competencia pedagógica de las hermanas y del profesorado como garantía de la supervivencia de la Escuela Católica; como solución a la escasez de vocaciones, incorporar profesores seculares en la marcha de los colegios, y preparar hermanas no tituladas, como auxiliares de servicios docentes. Todas las provincias debían realizar un esfuerzo para que las hermanas, que fueran a dedicarse a la docencia, obtuvieran la titulación. Actualización pedagógica de los colegios, formación de maestras por medio de las Escuelas de Magisterio y dar preferencia a la creación y conservación de escuelas y obras sociales.

Los últimos esquemas se centraron en Gobierno y Vida religiosa. El de Gobierno constaba de dos partes. La primera referente a los principios que debían regir el ejercicio de la autoridad: subsidiariedad, coordinación, colaboración, corresponsabilidad y renovación. Se estudiaban las estructuras de

¹⁴⁴² Profesores de una misma materia.

¹⁴⁴³ Según los niveles de estudios.

autoridad en todos los niveles, introduciendo cambios importantes en el sistema de gobierno de la Compañía. A nivel general, la novedad era que las consejeras generales debían ayudar a la superiora general en algunos sectores determinados¹⁴⁴⁴. Se establecía la Asamblea general¹⁴⁴⁵ que se celebraría en la Casa General a los tres años del Capítulo general ordinario. A nivel provincial, se daba una mayor autoridad a la superiora¹⁴⁴⁶ y se creaba la Asamblea provincial, que ella convocaba cada año, y reunía a las superiores locales y los cargos provinciales. Se creaba la Asamblea local, formada por las religiosas de la comunidad. La convocaba la superiora cada tres meses.

La segunda parte del documento se refería a la formación, votos, unificación de profesoras y ayudantes, etc. Presentaba varias novedades. Se daría a todas el tratamiento de “hermanas”, dejando el de “madre” a la superiora general. Quedaba como facultativo el empleo de Vd. o tú entre las hermanas. Se pondría en experimentación el que la correspondencia de las de votos perpetuos fuera cerrada; también la provincial podía dar permiso para visitar a la familia cada 4 años (10 días) en el país o continente, y cada 6 en otro continente (20 días). Las religiosas que vivían en la misma ciudad, podían pasar dos días con su familia cada año y se autorizaba visitar a los padres por enfermedad, sin límite de días de estancia, o por asuntos de familia importantes. En el esquema de Vida Religiosa, a la luz del Concilio¹⁴⁴⁷, se trataba lo referente a votos y consagración¹⁴⁴⁸.

Durante el tiempo de la celebración del Capítulo, además de los espacios de oración y de las largas sesiones de trabajo, hubo también celebraciones festivas. El día 12 de octubre tuvieron una eucaristía especial concelebrada por D. Vicente Enrique Tarancón y cuatro claretianos. Por la tarde habló a las Capitulares sobre el sentido de la educación de la mujer. El día 15, santa Teresa, comenzó con la eucaristía en la que concelebraron D. Marcelo González con seis sacerdotes, tres carmelitas. Uno de ellos, el P. Tomás Álvarez,

¹⁴⁴⁴ Apostolado-enseñanza, Mercedes Torroja; Formación-Vida religiosa, Carmen Cabellos; Apostolado-Misiones, Odette Daigle, delegada de las casas dependientes de la Dirección general, y Economía y trabajos auxiliares, Eulalia Sagristá.

¹⁴⁴⁵ Superiora general y consejo, oficios generales y superiores provinciales.

¹⁴⁴⁶ Con el voto deliberativo de su consejo podía admitir a los primeros votos y a las renovaciones temporales de las hermanas de su provincia.

¹⁴⁴⁷ *Lumen Gentium* VI y *Perfectae Caritatis*.

¹⁴⁴⁸ Se hacía una lectura en sentido positivo: castidad, amor centrado en Jesucristo; pobreza, como imitación de Cristo, con todas sus consecuencias; obediencia, como búsqueda de la voluntad de Dios.

rector del Theresianum de Roma, bendijo¹⁴⁴⁹ la imagen de la Santa¹⁴⁵⁰ del jardín. Otra jornada festiva fue el 3 de diciembre, san Francisco Javier, en que las capitulares asistieron a la audiencia general del papa. Pablo VI felicitó a la Compañía por las obras atendidas y por el fervor misionero¹⁴⁵¹. La clausura del Capítulo, el 18 de diciembre, también tuvo lugar en ambiente festivo. La última sesión plenaria aprobó los Acuerdos finales del Capítulo, y la superiora general pronunció las palabras de clausura: “Ahora comenzamos [...] en los lugares donde Dios nos ha colocado [...] más que las nuevas estructuras, por muy acomodadas que estén, lo que estimamos hoy vital para nuestra eficacia en la Iglesia, va a ser la actitud de cada una de nosotras frente a esa realidad, lo que determine el empuje decisivo...”¹⁴⁵², con las que clausuró las actividades capitulares.

¹⁴⁴⁹ En el acto de bendición se leyó un fragmento de *Fundaciones*, en el que Teresa cuenta sus trabajos por los caminos de Castilla; y otro de III *Moradas* en el que habla de caminos en sentido espiritual. La Santa estaba presente de tres formas: en sus hijas, en su palabra y en su imagen. Unas palabras del P. Tomás y el canto “Hija fiel de la Iglesia”, terminaron el acto.

¹⁴⁵⁰ Una Santa andariega regalo de la provincia Sagrado Corazón. El significado, en palabras del P. Tomás: “El hecho de que hoy coloquemos esta imagen aquí, al borde de este sendero, dentro de la casa, puede convertirse en un símbolo: la necesidad de su presencia en nuestro caminar, en la búsqueda de rutas verdaderas para el camino espiritual de cada uno y para un itinerario de la Congregación, en las tareas de servicio a la Iglesia” (AGSTJ. Crónicas 1969).

¹⁴⁵¹ “Múltiples y gozosos sentimientos brotan al dirigirnos a vosotras, religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. De profunda complacencia por vuestros ideales de vida consagrada a la oración, al sacrificio, a la formación de la juventud, que os hacen hijas beneméritas y predilectas de la Iglesia; de grata felicitación por vuestras obras y vuestro fervor misionero que hoy en la fiesta de san Francisco Javier, ratificáis. Estos sentimientos los convertimos en plegaria, para que seáis siempre generosas, fieles, perseverantes, como santa Teresa y vuestro fundador os enseñaron, como el Concilio lo quiere, como vuestro Capítulo lo programa, y como Nos esperamos. A ello os alienta nuestra amplia bendición para vosotras y todo el Instituto” (*Boletín STJ*, IX Capítulo general, 1).

¹⁴⁵² Seguía asegurando que la renovación espiritual de la Compañía era el primer fruto práctico del Capítulo. Se mostraba agradecida de que pudiera señalarse como nota capitular, el haber ido al “por qué” antes que “al qué”, el haber ahondado en el sentido de la norma antes que establecerla como ley. Pedía que este fuera el modo de darla a conocer a las hermanas. Tuvo unas palabras sobre las nuevas estructuras de gobierno, las dificultades que podía entrañar la capacitación profesional, el esfuerzo por la unificación de clases, en la doble tarea de incorporar a las actividades de la enseñanza a las hermanas y valorar, como una vocación específica, los trabajos auxiliares. Prometía especial atención a las obras sociales y de misiones (AGSTJ. II-A-a 1969 (1) (n.º 59)).

Acuerdos Capitulares

Los Acuerdos¹⁴⁵³ tomados por las capitulares fueron veintidós. En conjunto, giraban en torno a la espiritualidad de la vida religiosa, a la luz del Vaticano II y de la Compañía. Debían vivirse en un clima de caridad traducida en respeto, confianza y benevolencia mutuas, como distintivo de la renovación¹⁴⁵⁴. Se trataba de profundizar en la vida religiosa, en el espíritu de Compañía y de tomar una mayor conciencia de la vocación educadora¹⁴⁵⁵, para ser cada vez más conscientes de la consagración, en un Instituto dedicado a la acción apostólica educativa¹⁴⁵⁶. Ello suponía intensificar todas las fuentes que alimentan la espiritualidad¹⁴⁵⁷.

En muchos de los acuerdos se proponía incrementar la formación¹⁴⁵⁸ en todas las etapas y en todos los aspectos: teológico-espiritual, teresiana, profesional y pedagógica¹⁴⁵⁹. Además, tener en cuenta la capacitación profesional de las hermanas en su actividad docente y auxiliar. El Centro Internacional Teresiano ampliaba la labor de los noviciados, juniorados y casas de tercera probación¹⁴⁶⁰. Se acordaba dar una preparación especial a las hermanas para los votos perpetuos¹⁴⁶¹ y poner mucho interés en la promoción vocacional, así como en la selección de las aspirantes¹⁴⁶².

¹⁴⁵³ AGSTJ. Ordenaciones capitulares. Noveno Capítulo general, firmadas por M^a Pilar Suárez-Inclán, superiora general y María Zalba, secretaria, en Roma, 18 diciembre 1969.

¹⁴⁵⁴ Acuerdo 4.

¹⁴⁵⁵ En diversas naciones se daba una tendencia a dejar la escuela para dedicarse a otras obras y actividades pastorales, en sectores más amplios de la sociedad y menos atendidos que las alumnas de los colegios. Además, la educación comenzaba a ser vital en unos momentos en que empezaba a fallar la educación familiar, al mismo tiempo que la sociedad exigía, cada vez más, cristianos comprometidos.

¹⁴⁵⁶ Por esa línea iban los acuerdos 1, 2, 3.

¹⁴⁵⁷ La oración, la eucaristía, la liturgia y la lectura espiritual.

¹⁴⁵⁸ Acuerdo 6.

¹⁴⁵⁹ Hacer un esfuerzo por capacitar a quienes se incorporaran por primera vez en la enseñanza o quienes trabajasen sin el título correspondiente. También se debía atención especial a la preparación técnica de las hermanas de oficios. Un medio para llevar a cabo este acuerdo sería el aumentar el número de profesores seculares. Se precisaba también la formación de ecónomas.

¹⁴⁶⁰ Acuerdo 5.

¹⁴⁶¹ Acuerdo 7.

¹⁴⁶² Acuerdo 8.

En el campo del apostolado, sin dejar de atender a diversas necesidades sociales y educacionales, se optó por una atención preferente por conservar la escuela católica, considerándola un medio de formación eficaz y necesario, en unos momentos en que fallaba la familia como sociedad educativa. Además se consideró como un medio de asegurar la libertad de enseñanza¹⁴⁶³. Como el ambiente es un elemento clave en la educación, se vió necesario proporcionar a los alumnos un clima de libertad y amor. En los seis años de gobierno que comenzaban, en todas las provincias había que hacer el esfuerzo necesario para que las hermanas realizaran estudios y las que lo desearan pudieran obtener títulos oficiales¹⁴⁶⁴.

Se recogía el deseo de seguir atendiendo las Escuelas de Magisterio con un profesorado competente y apostólico, particularmente había que cuidar las de Misiones¹⁴⁶⁵, como la obra más eficaz para conseguir la promoción humana y religiosa de la mujer y, por medio de ella, la de la familia y la de la sociedad. Fue firme la llamada a intensificar el espíritu misionero de las hermanas y educar la conciencia misionera en las alumnas de los colegios¹⁴⁶⁶. La preocupación por las obras sociales fue una característica del Capítulo. Se optó por mantener el esfuerzo de años anteriores a favor de las escuelas y otras obras sociales en ambientes desfavorecidos¹⁴⁶⁷. En todos los colegios de la Compañía se debía ofrecer una justa retribución del trabajo¹⁴⁶⁸.

Se tomaron algunas medidas concretas: cuando fuera posible, las casas de Nicaragua formarían una delegación, para solucionar el problema de cambio de personal y lengua dentro de la provincia San Francisco de Sales¹⁴⁶⁹. Con cuatro naciones distintas, la provincia San José ofrecía dificultades de convalidación de títulos y de cambios, y también se iba a procurar dividir formando alguna delegación¹⁴⁷⁰.

¹⁴⁶³ Acuerdo 9.

¹⁴⁶⁴ Acuerdo 12.

¹⁴⁶⁵ Acuerdo 14.

¹⁴⁶⁶ Acuerdos 15, 16, 17.

¹⁴⁶⁷ “En las ciudades, cada colegio de buen nivel económico, debía atender una escuela de niños de posición más sencilla. Siempre que se pudiera se debía procurar la integración social y racial en los colegios de la Compañía, así como una justa retribución del trabajo de los colaboradores en los centros teresianos” (Acuerdo 18).

¹⁴⁶⁸ Acuerdo 19.

¹⁴⁶⁹ Acuerdo 21.

¹⁴⁷⁰ Acuerdo 22.

Etapas de gobierno

A este gobierno le correspondió, por encargo del Capítulo general, adaptar toda la legislación según las orientaciones del Concilio Vaticano II. Las hermanas recibieron en 1971, las *Constituciones* renovadas y en 1974 se publicaron los *Documentos de Perfección*. Un año después, 1975, la *Revista Teresiana* llegó a todas las comunidades. A lo largo de estos años la Compañía vivió celebraciones importantes como el Doctorado de santa Teresa (1970) y los Centenarios de la Archicofradía (1973) y de los Amigos de Jesús (1975).

El gobierno general, de acuerdo con las orientaciones del Capítulo, iba a actuar durante el sexenio, con el criterio de descentralización, dando un campo de decisión más amplio a las provincias. Partiendo del supuesto de que es a nivel local donde se vive o no la vida religiosa, el Capítulo había subrayado el papel de la superiora local en la animación comunitaria, y las entrevistas con las hermanas se habían considerado como un medio esencial en la formación permanente. Otro momento importante debían ser los retiros y, por ello, había que cuidar su organización y la práctica, al mismo tiempo que había que seguir trabajando en las reuniones como un medio que contribuiría al diálogo comunitario.

El noveno Capítulo general concretó en sus documentos las líneas y los medios para llevar a cabo la renovación de la vida religiosa en la Compañía. El proceso de cambio iba a tener dos etapas: la primera, hasta la Asamblea general de 1972. Durante este tiempo se trataría de lograr un conocimiento de los documentos y las *Constituciones*, de entrar en una dinámica de mentalización, de sensibilización y un ensayo de nuevas formas. Como medios se iban a emplear cursos a nivel provincial, de comunidades y del CIT. Desde el *Boletín STJ* se iniciaría una serie de publicaciones que favorecerían el conocimiento de la espiritualidad teresiana y de los documentos de la Iglesia. En la Asamblea de 1972 habría una evaluación de logros y dificultades encontradas, y se iniciaría una segunda etapa con el objetivo de favorecer la vida comunitaria y de oración. Como medios se iban a emplear las visitas canónicas, los cursos del CIT para superiores y prefectas, dirigidos a profundizar en la espiritualidad de la Compañía, y las circulares de la superiora general.

Acontecimientos significativos

Comisión postcapitular, 1969

Entre los principales encargos del Capítulo figuraban los ordenados a dar forma a los cambios de legislación. Teniendo en cuenta que suponía un trabajo largo e intenso, se nombró una Comisión postcapitular¹⁴⁷¹. Los miembros¹⁴⁷² asumieron el encargo de redactar el texto de las *Constituciones* y decretos aprobados por el Capítulo. Las atribuciones eran corregir las repeticiones de los documentos de las comisiones, eliminar las contradicciones, interpretar los textos oscuros y reformularlos con mayor claridad, organizar las *Constituciones* en artículos, procurar una presentación del texto que fuera atractiva y decidir el modo de dar a conocer a las hermanas las *Constituciones*, *Directorio* y *Libro de Costumbres*.

Documentos del IX Capítulo general, 1970

La superiora general, mediante una circular¹⁴⁷³, presentó los *Documentos del IX Capítulo general*¹⁴⁷⁴, preparados por la Comisión postcapitular y redactados a la luz del Concilio y de la Compañía. Los envió a las provinciales, que habían de reunir a las superiores, a fin de que cada comunidad los pudiera conocer en un plazo de dos meses. Enviados a las provincias en enero de 1970, entraron en vigor el día 2 de abril del mismo año.

Estos Documentos constaban de dos partes bien diferenciadas. Una presentaba, a modo de Introducción, los grandes temas: Renovación de la vida religiosa y de la Compañía, los Votos, la Oración, el Sacrificio y la Comunidad de vida. Estos apartados, de carácter doctrinal y orientativo, recogían principalmente lo que la Iglesia y el carisma de la Compañía, en sus distintos documentos, estaban pidiendo en ese momento de renovación, queriendo responder a los retos y necesidades del mundo y de los hombres, y sobre los que el IX Capítulo general había reflexionado y decidido. Al terminar cada apar-

¹⁴⁷¹ AGSTJ. II-A-a 1969 (1) (nº. 57). Nombramiento de comisión postcapitular para la redacción de las nuevas *Constituciones*, 18 de diciembre de 1969.

¹⁴⁷² Mercedes Torroja, Odette Daigle, M^a del Carmen Cabellos, Eulalia Sagristá, María Zalba, que resultaron elegidas, por votación, en las respectivas Comisiones.

¹⁴⁷³ AGSTJ. II-A-c 5, 24 enero 1970, impresa.

¹⁴⁷⁴ AGSTJ. II-A-a 1969 (1).

tado, se desarrollan unos Acuerdos y Orientaciones prácticas y se ofrecían los medios que se juzgaron más oportunos para llevar a término la renovación¹⁴⁷⁵.

Aparecían después los apartados de Formación, Apostolado, Misiones, Gobierno, Economía y Usos y Costumbres. En cada uno de ellos, junto a la parte iluminativa doctrinal, se introdujeron aspectos que hasta ese momento no se habían especificado en los Capítulos anteriores, y que sin duda marcaban nuevas pautas para la vida del Instituto.

En los acuerdos sobre gobierno¹⁴⁷⁶ aparecían las modificaciones que aplicaron los principios de subsidiariedad, coordinación, corresponsabilidad, de acuerdo con las orientaciones de la Iglesia, sobre el ejercicio de la autoridad y la práctica activa y responsable de la obediencia. Tenían como fin, favorecer una mayor eficacia y una mayor participación de todas las hermanas en la vida de la Compañía. Las innovaciones más importantes sobre el tema de gobierno ya se habían hecho en la Asamblea de 1967, *ad experimentum*. Estos *Documentos Capitulares* clarificaron los sujetos de la autoridad a nivel general, provincial y local, cuidando que en todo el desarrollo, órganos y funciones fueran coherentes con el sentido y principios establecidos. Las consecuencias se tradujeron en aspectos concretos de descentralización, coordinación, participación y creación de nuevas estructuras¹⁴⁷⁷.

Al final del tema de gobierno figuraba un apartado de Asuntos varios¹⁴⁷⁸. El más sobresaliente era el de la unificación de clases. Por acuerdo del IX

¹⁴⁷⁵ *Documentos Capitulares* pp. 17-18, 33, 66-67, 73-75.

¹⁴⁷⁶ *Ib.*, pp. 205-261

¹⁴⁷⁷ Algún ejemplo concreto de descentralización fue: mantener el que las consejeras generales siguieran asumiendo alguna función relacionada con la vida del Instituto, como ya había adelantado la Asamblea de 1967; el pasar al organismo mayor siguiente, el general al provincial, alguna de sus competencias: el nombramiento de ecónomas y prefectas provinciales, maestras de novicias y de junioras e instructora de tercera probación cuando fuera para una provincia concreta. Admitir al noviciado, primeros votos y renovaciones temporales; la votación de la profesión perpetua la haría el gobierno general, previo voto informativo del provincial. De coordinación, participación y nuevas estructuras todo el tema de las asambleas generales, provinciales y locales, principalmente por las atribuciones que les competía. Consultas previas del gobierno general a consejos provinciales y a todas las religiosas de votos perpetuos de las entidades respectivas, para los nombramientos de provinciales, consejeras provinciales. Para los de superiores locales serían los gobiernos provinciales los que harían la consulta mandando al general el escrutinio de las propuestas.

¹⁴⁷⁸ *DC*, pp. 258-261

Capítulo general en la Compañía habría una sola clase de miembros, sin más diferencias que las puramente externas impuestas por su trabajo u ocupación. Todas las religiosas de votos perpetuos, que hubieran cumplido diez años de profesión en la Compañía, a partir de la primera, tendrían voz activa para la elección de delegadas al Capítulo provincial y voz pasiva para el general y provincial. En relación con este tema se daban suficientes orientaciones para elevar el nivel cultural de todas las hermanas, facilitando el acceso a estudios oficiales a las hermanas de oficios que lo desearan y tuvieran suficientes aptitudes para el estudio. En todas las provincias se debía facilitar el hacer Ejercicios de mes a las hermanas que lo desearan y no pudieran realizar ya la tercera probación. Otros temas descritos en este apartado se relacionaban con el hábito, la correspondencia, la visita a la familia y las “vacaciones en las comunidades”¹⁴⁷⁹.

El tema de Economía¹⁴⁸⁰ se trataba minuciosamente. Las decisiones más novedosas fueron: el sistema de propiedad subordinada, lo que conllevaba que el Instituto, las provincias y las casas tuvieran capacidad de adquirir y poseer bienes temporales, pero no en absoluto, sino subordinadamente al organismo moral superior¹⁴⁸¹. La transferencia de bienes de una casa a otra era posible, pero siempre como acto de administración extraordinaria, por lo que se necesitaba el correspondiente permiso. Sobre Administración y contabilidad se había acordado llevar una contabilidad por el sistema de partida doble; establecer un Plan de Cuentas con separación de comunidad y obra apostólica; dar uniformidad en balances y resultados, con flexibilidad ante las exigencias legales. Esta contabilidad debía ser detallada para los superiores de la Compañía; global y abierta para los organismos públicos y padres de familia, para la

¹⁴⁷⁹ Respecto de la correspondencia, y a modo de experimento, se estableció que la de las religiosas de votos perpetuos fuera toda cerrada. Lo mismo la que tuvieran las de votos temporales con sus familias. Se dio a las superiores provinciales la facultad de conceder permiso para visitar a las familias a las hermanas de votos perpetuos, indicando la duración y la frecuencia. También estableció que las comunidades tuvieran 10 días de completa vacación, permitiendo que esos días se pudieran hacer en el campo a juicio de la superiora provincial. Se mantenía el hábito de color marrón e introducía que podía ser blanco en países cálidos. Para hacer algún cambio o suprimirlo accidentalmente había que solicitar el permiso de la superiora general con su consejo.

¹⁴⁸⁰ *DC*, pp. 266-287.

¹⁴⁸¹ De esto se deriva el que la superiora general o provincial pueda disponer de los bienes del organismo moral inferior (provincia o casa). Del derecho a esta capacidad de poseer se deduce la responsabilidad jurídica de responder de las deudas propias y obligaciones.

comunidad que sea abierta para ayudar a vivir mejor el voto de pobreza y sentirse más solidarias con toda la Compañía. Este apartado también recogió la importancia de los presupuestos, la posibilidad de formar un fondo provincial con las aportaciones de las casas y la de ayudas planificadas entre las casas. En otro orden de cosas se refirió a la necesidad de preparación y cualidades para el cargo de ecónoma y de la administración a nivel general, provincial local, y de las atribuciones de las distintas ecónomas y superiores con sus consejos. Se vio la posibilidad de que la ecónoma general estuviera asistida por un consejo económico. El apartado terminó con una reflexión detallada sobre la economía como testimonio.

El capítulo de Apostolado partía de la definición del “Apostolado de la educación cristiana en la Compañía de Santa Teresa de Jesús”, dedicando una primera parte a orientaciones generales sobre temas referidos a la educación¹⁴⁸². De estos resultaron novedosos, contrastados con otros documentos capitulares, los relacionados con la pastoral de conjunto y, dentro de la formación de educadores, lo que se refería a formación de religiosas responsables de la dirección de los centros y de los educadores seglares¹⁴⁸³. La segunda parte, estaba dedicada a acuerdos¹⁴⁸⁴ de carácter más o menos concretos, pero que reflejaban la opción clara que la Compañía seguía haciendo en ese momento por la escuela, y su conocimiento de las diferentes circunstancias internas y externas, por las que consideró oportuno darles una atención preferente. No todas las hermanas estaban viviendo con alegría la dedicación a la educación sistemática en los centros; en algunos países se estaban dando políticas discriminatorias respecto a las escuelas de la Iglesia; el aumento del número de alumnos en los colegios inversamente proporcional al de religiosas; la necesidad prioritaria y repetida de capacitación profesional de las hermanas y actualización pedagógica de los centros. Por último dedicaba uno de sus últimos

¹⁴⁸² Se encuadran en el fin específico de la Compañía, las obras en que realiza su acción educadora centrándose prioritariamente en el mundo de la escuela, para dedicarle después unas páginas a otras instituciones educativas, la formación de las alumnas, la inserción en la pastoral de conjunto, la organización docente de los colegios y la formación de los educadores.

¹⁴⁸³ *Documento Capitular*, pp. 156-157

¹⁴⁸⁴ *DC*, pp. 159-167. Nuestra vocación de religiosas educadoras, actitud de la Compañía ante las dificultades que encuentra hoy la escuela católica, soluciones al problema de la escasez de las religiosas, capacitación profesional de las hermanas, actualización pedagógica de nuestros colegios y formación de maestras.

acuerdos a la formación de maestras, tanto a través de las Escuelas de Magisterio, como por la creación de residencias para estudiantes de esa carrera.

El documento tenía muy presente el tema social. Dedicaba un apartado a obras sociales, cuyo objetivo era atender, educar, evangelizar y promover a las clases sociales marginadas. Bajo ese título agrupaba: las secciones filiales de instituto, internados, catequesis, que junto con dispensarios y guarderías, etc., tenía la Compañía abiertos en suburbios y en regiones económicamente débiles. Cada provincia debía tener sus propias obras sociales, siempre con el sello de una educación cristiana. El Capítulo había determinado que las hermanas recibieran una información detallada de las realizaciones que se llevaran a cabo en el ámbito social. Había que cooperar a que la economía y la administración fueran favorables, para poder ser eficaces en la atención a las clases menos favorecidas, destinando fondos al mantenimiento de escuelas gratuitas, obras sociales y centros misioneros. Se insistió en el deseo de la Iglesia y de la Compañía de dar preferencia a las fundaciones que atendieran a sectores sociales más desfavorecidos. Los acuerdos específicos fueron: preferencia en la creación y conservación de escuelas y otras obras en ambientes poco desarrollados; atención a una escuela para niños de condición humilde, en las ciudades donde hubiera un colegio de pago, y procurar la integración social y racial en los centros.

En Formación¹⁴⁸⁵ aparecía, en primer lugar, la Pastoral Vocacional como elemento a tener en cuenta¹⁴⁸⁶. A continuación presentaba las diferentes etapas. Un aspecto nuevo en el postulante era su duración que, teniendo en cuenta la madurez y preparación de la postulante, oscilaba entre seis meses y un año; debía vestir de manera sencilla y acomodada a su edad; se daba mayor cercanía en la relación con las familias y abría la posibilidad de que parte del postulante se hiciera en una casa distinta al noviciado. Por otro lado expresaba la conveniencia de que la maestra de postulantes y novicias fuera la misma hermana, y al mismo tiempo indicaba que debían colaborar en la formación otras hermanas de la casa¹⁴⁸⁷. En el noviciado se incluyó, entre otras cosas, mayor acuerdo con el momento histórico, un tiempo específico para la profesión, debiendo hacer, durante el mismo, los Ejercicios de cuatro semanas; que las novicias, especialmente las de segundo, pudieran salir a otra casa de la Compañía, como

¹⁴⁸⁵ DC, pp. 79-108.

¹⁴⁸⁶ Ib., 83-85.

¹⁴⁸⁷ Ib., 89-90.

experiencia formativa, un tiempo no superior a tres meses, así como participar en catequesis, conferencias, etc., fuera del noviciado¹⁴⁸⁸. Del juniorado sobresale la amplitud y profundidad que se daba al tema formativo en su sentido más amplio, dejando la estructuración de esta etapa a cada provincia. Al acabar ese período había un tiempo nuevo de formación específica como preparación a la profesión perpetua¹⁴⁸⁹. Respecto de la tercera probación¹⁴⁹⁰, decía que todas las hermanas debían realizarla entre los diez y doce años de la primera profesión y la duración sería de cinco meses. Apuntaba que en este tiempo había que dejar amplio margen para la oración personal, el estudio individual y la reflexión. Terminaba con el tema de la formación permanente¹⁴⁹¹ dando especial relieve a la finalidad y organización del Centro Internacional Teresiano, que se pondría muy pronto en marcha con un CIT de ecónomas en 1970.

Al haberse reconocido en Capítulo que la Compañía es un Instituto misionero¹⁴⁹², fue la primera vez que en sus documentos se dedicaba un apartado específico al tema de Misiones, dibujando el perfil de la teresiana misionera, con características muy concretas¹⁴⁹³. Una primera parte era teórica y orientativa y la segunda estaba centrada en las misiones que la Compañía tenía en ese momento en Angola, Huejutla (México) y Orán (Argelia). Al referirse a las Misiones de Angola, lo hacía con una doble finalidad: propagación de la fe y promoción humana de los nativos; en Huejutla se trabajaba para instruir y reafirmar la fe de la población indígena, al mismo tiempo que se buscaba su promoción por medio de la labor educativa. En Orán, con mayoría de población musulmana, había que limitarse a dar testimonio evangélico¹⁴⁹⁴.

¹⁴⁸⁸ Ib., 95-97.

¹⁴⁸⁹ Ib., 103.

¹⁴⁹⁰ Ib., 104-105.

¹⁴⁹¹ Ib., 106-108.

¹⁴⁹² “La Iglesia es toda ella misionera y la obra de la evangelización es deber fundamental del Pueblo de Dios” (*Ad gentes divinitus*, 35). Las hermanas de la Compañía se sienten, por tanto, misioneras. En todas partes encontrará la teresiana ocasión de ejercitar la actividad misionera: con su oración, con su vida consagrada, con su apoyo moral y efectivo a las misiones y transmitiendo el interés misionero a las alumnas (*Documento Capitular*, espíritu misionero).

¹⁴⁹³ Un conveniente carácter y cualidades apropiadas a la labor apostólica; adecuada formación en todos los órdenes: espiritual y moral, teológica, doctrinal y apostólica, misionológica, profesional y técnica; buena salud física, madurez afectiva y cierta facilidad de adaptación a las costumbres del país de misión.

¹⁴⁹⁴ El amplio estudio que se hizo sobre las misiones en la Compañía, el mismo documento lo justifica por su deseo de avivar el espíritu misionero entre las hermanas y favorecer que

En las misiones de Angola: Bela Vista (Misión y Colegio Misionero), Balombo, Nova Lisboa y Vouga, en general, los alumnos recibían enseñanza en régimen de internado. En muchos casos era una solución para los niños huérfanos y permitía simultanear la enseñanza Primaria con el aprendizaje de oficios domésticos, técnicas agrícolas, etc. Las hermanas prestaban toda la ayuda posible a la orientación de los internados masculinos y a la formación humana y religiosa de los internos.

En Bela Vista se había iniciado, en pequeñas casas cercanas a la Misión, una obra de formación prematrimonial. Independientes unas de otras, con las suficientes habitaciones y con un campo para el cultivo y cría de animales, vivían grupos reducidos de adolescentes (4 o 5) con la dirección de una hermana. Cada grupo realizaba tareas del hogar, costura, prácticas agropecuarias, obtención y venta de productos y administración de los beneficios para mantenimiento del hogar. Las niñas más capacitadas intelectualmente, realizaban estudios de Liceo (Primer ciclo, cursos 1º y 2º). Se requería más personal para atender a las alumnas y ayuda económica para la construcción de un pabellón. Para las que estudiaban segundo Ciclo de Bachillerato (cursos 3º, 4º y 5º) en un centro oficial de la capital, había proyectado un internado económico o colegio menor. Se contaba también con Escuela Profesional, en régimen de internado. Las alumnas, al terminar la Primaria, aprendían una profesión. Las materias de enseñanza eran: Corte y Confección, Bordados, Trabajos Manuales, Puericultura, Cocina, Mecanografía, Contabilidad, etc. Se procuraba darles una formación integral.

Una obra de máxima eficacia en el campo de la formación humana fueron las Escuelas de Magisterio. Las hermanas eran pioneras en esta formación y el Gobierno las solicitaba para la dirección, dándoles el edificio y el sostenimiento económico. La dificultad era la falta de personal para atenderlas. En esos años era muy elevado el número de alumnas y la labor de las maestras que obtenían el título era sumamente apreciada, de modo que muchos centros católicos se dirigían a las hermanas solicitando la cooperación de estas jóvenes, incluso antes de que terminaran los estudios.

En régimen de externado, estaba el Colegio Misionero de Bela Vista. Un colegio de Primaria y Liceo, al que asistían niños y niñas blancos y negros

lo contagiaron en su labor educativa en los colegios. Para lograrlo, lo dividieron en dos partes: una teórica, avalada por los documentos del Vaticano, especialmente, el documento *Ad Gentes*, y la segunda, con una reseña de las obras misioneras de la Compañía.

indistintamente. Anexo estaba el internado que acogía a las alumnas mejores de las escuelas de la Misión y a las que el colegio sostenía, daba educación y enseñanza gratuita. La labor de las hermanas abarcaba también otros trabajos apostólicos: catequesis en las clases de Primaria y en los catecismos de los domingos y días festivos y en los poblados que visitaban semanalmente y en verano. Los catequistas que vivían en los kimbos eran los que básicamente catequizaban y eran una gran ayuda para el sacerdote. También las maestras, que salían de las Escuelas de Magisterio de la Misión, con una formación doctrinal sólida, desarrollaban en los poblados una labor catequética.

En toda esta tarea humano cristiana, para asegurar la eficacia apostólica, era necesario prestar una buena atención a las antiguas alumnas, con convivencias anuales y facilitándoles, durante esos días, la adquisición de ropa y labores a precios económicos; visitándoles en sus kimbos cuando estaban enfermas; dando entrada preferente a sus hijos en los centros de la Compañía y creando un centro parroquial donde las familias, las tardes de los días festivos, pudieran disfrutar de tiempo de ocio e instrucción. También se trataba de organizar la formación humana religiosa de los padres de familia.

La labor misionera en Angola, abarcaba también obras asistenciales: hospitales, en condiciones muy precarias y organizados en salas distintas para hombres, mujeres, niños y maternidad; leprosería en una de las Misiones. Los leprosos vivían en casas individuales, agrupadas formando un kimbo. Cada casa estaba rodeada de un pequeño campo, en el que el enfermo que podía cultivaba la tierra. Todos recibían cuidado y medicación adecuada. Estaban también las casas-cuna en las que recogían huérfanos de madre desde el nacimiento y se les atendía hasta la edad de pasar a los internados. Las visitas a los kimbos se hacían de varios modos: en grupos estables, formados por dos jóvenes que habían cursado Primaria en la Misión y que, previamente preparadas, vivían en un kimbo durante un año. Trabajaban en la formación humana de las mujeres y les enseñaban a leer, escribir, aritmética, costura, cocina, lavado, planchado, etc. La hermana misionera las visitaba periódicamente y les orientaba las actividades. Otras veces, equipos de hermanas y alumnas, cada fin de semana iban a un mismo kimbo y realizaban sesiones de enseñanza, promoción humana y religiosa. Durante las vacaciones de verano, uno o dos meses, prestaban esa ayuda equipos formados por cuatro o cinco alumnas de la Escuela de Magisterio. Trabajaban, sobre todo, con mujeres y niños. Dos o tres veces por semana las visitaban las misioneras que les orientaban la labor.

En todas las Misiones angoleñas era notable la cooperación de los seglares en el ámbito de la educación. Varias maestras, preparadas en la Escuela de Magisterio de la Misión, desempeñaban su actividad docente en clases de Primaria, y también enfermeros ya titulados trabajaban en los hospitales. Se veía la necesidad de religiosas tituladas en Medicina y se sugería que alguna juniora realizara esos estudios. Podían cursarlos en la Escuela de Medicina de Misiones de Madrid o en Portugal.

La formación prematrimonial, la atención a las antiguas alumnas, la Escuela Profesional y las visitas a los kimbo, fueron proyectos misioneros acertados y eficaces, pero se realizaron en pequeña escala por falta de personal. Algunos planes, como el Colegio Menor para estudios del Liceo, la atención apostólica a los padres de familia, el aceptar la dirección de dos Escuelas de Magisterio, no pudieron llevarse a cabo. También se hacía necesario el estudio del bundo.

La Misión de Huejutla se abrió el año 1964. La Compañía se comprometía a desarrollar el apostolado de la educación cristiana entre los indígenas, por medio de una labor de promoción humana, social y religiosa. El internado “María Goretti”, en esos años, podía acoger a unas cien internas y la escuela tenía capacidad para 300 niños. Las internas eran seleccionadas de los ranchos más alejados y no eran menores de 8 años. Para recoger a las alumnas externas era preciso habilitar un servicio de autobuses en dos rutas. La jornada de la escuela era de 9 h. de la mañana a 5 h. de la tarde.

El aporte económico que recibían por la enseñanza era simbólico, las alumnas colaboraban según sus posibilidades, eso hacía que apreciaran la enseñanza recibida. Estudiaban Primaria y se les adiestraba en actividades útiles para sus poblados. El internado tenía anexos unos talleres donde los alumnos y alumnas mayores podían hacer simultáneamente prácticas. Se desarrollaban además otras actividades: confección a máquina, confección de los uniformes de los colegios para la provincia, confección y limpieza de ropa de Iglesia, dibujo y preparación de labores, trabajos de granja, dispensario donde adquirirían conocimientos prácticos sobre primeros auxilios, puericultura, higiene, nutrición, etc. Las hermanas acompañadas por alumnas, los sábados y los domingos hacían visitas a los ranchos. A las antiguas alumnas, con frecuencia, se las reunía con la finalidad de que no se desvincularan, y para ayudarles a que realizaran mejor el trabajo en su comunidad.

Toda esta tarea humanitaria era refrendada por los colegios de la provincia, que brindaban ayuda de todo tipo y llevaban a cabo la “Semana pro Huejutla”. Ocupaba el primer lugar entre las obras sociales. A través de los Campos de Misión se procuraba una colaboración directa de los seglares, al mismo tiempo que se despertaba en ellos la sensibilidad misionera. Alumnas de distintos colegios se preparaban y durante 15 días vivían y trabajaban en los ranchos. Ese contacto directo con situaciones de pobreza, colaboraba de forma eficaz a aumentar su conciencia social y misionera. Se hacía preciso dedicar al estudio del nahualt a algunas misioneras que tuvieran aptitudes para ello.

En 1885 Enrique de Ossó, al preparar personalmente la fundación en Orán (Argelia), había hablado de un campo amplio para trabajar. En aquel momento era un país de dominio francés que, al dejar de serlo a mediados del siglo XX, se convirtió en un país mayoritariamente musulmán, en donde las hermanas, encontrando mayor dificultad en la evangelización, daban testimonio de caridad atendiendo, en los dispensarios, a musulmanes, judíos y cristianos indistintamente, y en las guarderías infantiles en las que recibía a niños judíos, musulmanes, franceses y españoles. Entre la colonia española las hermanas realizaban una labor social y religiosa.

Los Documentos se cerraban con el apartado de Usos y costumbres¹⁴⁹⁵. En el Capítulo se había revisado este tema y la comisión había tratado de aclarar muchos puntos, con el fin de que todas las hermanas supieran con claridad, qué era lo que se mantenía, qué era facultativo y qué permanecía como costumbre. Se indicaba que se celebraban las fiestas principales de la Iglesia y las propias de Compañía. Se mantenían las fiestas de primera, fijas¹⁴⁹⁶, móviles¹⁴⁹⁷ y otras¹⁴⁹⁸.

¹⁴⁹⁵ DC, pp. 290-301.

¹⁴⁹⁶ Santa María Madre de Dios (1 enero), Epifanía (6 enero), san José (19 marzo), san Pedro (29 junio), san Enrique (13 julio), Asunción de María (15 agosto), santa Teresa (15 octubre), Inmaculada (8 diciembre) y Navidad (25 diciembre).

¹⁴⁹⁷ Pascua de Resurrección, Ascensión, Pentecostés, Corpus Christi, Corazón de Jesús, Santísima Trinidad, Cristo Rey, la fiesta titular de cada provincia (solo en la provincia), santo de la superiora general, santo de la superiora provincial (en la provincia), santo de la superiora local (en la casa).

¹⁴⁹⁸ De la Virgen todas las que celebra la Iglesia universal: Anunciación (25 marzo), Visitación (31 mayo), María Reina (22 agosto), Natividad de María (8 septiembre), Virgen de los Dolores (15 septiembre), Virgen del Rosario (7 octubre), Presentación (21 noviembre). La Compañía celebra también san Francisco de Sales (24 enero), Inspiración de la Compañía

Las costumbres relativas a la capilla quedaban bastante simplificadas, por ejemplo: las hermanas podían tener lugar fijo o no y la postura, excepto en los actos litúrgicos, podía ser la que más ayudara a rezar. Se modificaron algunas oraciones: la de Compañía, la oración por la superiora general y la oración comunitaria¹⁴⁹⁹. También se hicieron cambios en los actos de piedad. En los de cada día, por la mañana se conservaba el rezo de los laudes, seguido de la oración personal, una hora en total. Se debía rezar otra hora canónica: vísperas o completas. Seguía siendo obligatoria la lectura espiritual durante quince minutos, así como el rosario, en común o en particular. Los domingos y fiestas había que hacer el rezo de las tres Horas: Laudes, Vísperas y Completas. Mensualmente, el examen del día de retiro era obligatorio, pero no en comunidad¹⁵⁰⁰. Se aconsejaba seguir con la costumbre, generalizada en la Iglesia, de celebrar la semana de oración por la unión de los cristianos.

En el comedor se mantenía la lectura en el desayuno¹⁵⁰¹, la comida¹⁵⁰², merienda-cena¹⁵⁰³, los domingos variaba la materia¹⁵⁰⁴. En las fiestas de primera, en la merienda no se hacía lectura. Había libertad para la disposición de las mesas, servicio, solo se reservaba el lugar a la superiora. Los recreos fuera del comedor se consideraban tiempo de expansión y descanso para la comunidad, y había libertad para jugar, hojear revistas o periódicos, oír música, hacer deporte, etc. La celebración del santo de las hermanas no variaba, y se les seguiría obsequiando con flores, estampas y caramelos en el comedor, y misa por sus intenciones. Se celebraría a todas las hermanas las bodas de oro de entrada.

Para viajes largos, la hermana dispondría de dinero suficiente para imprevistos, y para salidas por la ciudad; en una caja común, habría dinero para los transportes. En viajes y excursiones las hermanas podían comer con las niñas. Quedaba, a discreción de la superiora, el dejar a las hermanas hacer visitas culturales, tomar algo fuera de casa y salir, alguna vez, con sus familiares. Las cartas, si no eran oficiales, debían comenzar con “Viva Jesús”, se firmarían

(2 abril), Virgen del Carmen (16 julio), san Ignacio de Loyola (31 julio), Transverberación (27 agosto), san Miguel (29 septiembre), los Santos Ángeles (2 octubre).

¹⁴⁹⁹ “Te rogamos Señor que mires con amor a esta familia tuya...”.

¹⁵⁰⁰ Cf. AGSTJ. II-A-a 1969 (3) n.º 97.

¹⁵⁰¹ Máximas de Enrique de Ossó y lectura teresiana.

¹⁵⁰² Se leería el Nuevo Testamento, actualidad de la Iglesia y el mundo, vidas de santos.

¹⁵⁰³ Tres máximas de san Francisco de Sales y lecturas de Compañía y pedagógicas.

¹⁵⁰⁴ En la comida se leían el Nuevo Testamento y las *Constituciones* y en la cena, el *Directorio*.

con el nombre de Compañía y la sigla STJ y se pondría el apellido. En el trato se podía usar el usted o el tú, pero no se permitían los diminutivos.

La comunidad tenía una hora fija para acostarse. La máxima de la noche se conservaba: “Hermanas, dice nuestra Santa Madre. Todo se pasa, solo Dios basta (y otra máxima). Descansen hermanas en paz dando gracias y gloria a Jesús, María, José y Teresa de Jesús. Corazón de Jesús puesto en agonía, etc. Viva Jesús. Viva Jesús”.

Legislación

El nuevo proyecto de *Constituciones* se redactó en los meses de febrero y marzo de 1970, en abril se dio por terminado el trabajo de revisión y redacción definitiva. En junio se envió a cada capitular, provinciales y formadoras para estudiarlo, revisarlo, proponer enmiendas y enviar a Roma, para el 15 de agosto, las modificaciones. En la redacción se buscó la forma más adecuada al carácter de documento constitucional y normativo. Se tendió a precisar, sintetizar y mantener todo lo esencial y permanente, dejando para el *Directorio* lo más sujeto a variaciones, y las normas y detalles de carácter más práctico. Los *Documentos de Perfección* fueron confrontados con los originales de las primeras *Constituciones* y ampliados con otros escritos de Enrique de Ossó, de modo que su pensamiento y doctrina los completasen¹⁵⁰⁵.

Durante los primeros meses de 1971 se hizo la redacción, incorporando las enmiendas y se preparó la edición en español, traducida después al inglés, portugués e italiano. La presentación de las *Constituciones*¹⁵⁰⁶, que se iban a entregar el 15 de julio de 1971, la hizo la superiora general, M^a Pilar Suárez-Inclán en una circular¹⁵⁰⁷. Debían ser para las hermanas motivo de gratitud y medio eficaz de renovación espiritual. La primera redacción de los *Documen-*

¹⁵⁰⁵ Cf. AGSTJ. II-A-a (3).

¹⁵⁰⁶ Cf. AGSTJ. II-A-a 1969 (3) n.º 91. Carta de la superiora general sobre *Documentos de Perfección y Constituciones*, Roma, 12 de junio, 1970.

¹⁵⁰⁷ AGSTJ. II-A-a 1969 (3) n.º 93. La superiora general presenta las nuevas *Constituciones*. Redactadas teniendo en cuenta la carta apostólica, *Ecclesiae Sanctae* y los trabajos capitulares, habían sido examinadas por especialistas en Vida Religiosa, Derecho, Teología, Teresianismo, Espiritualidad de Enrique de Ossó. Por las hermanas capitulares y formadoras, había sido aprobado el texto “ad experimentum” hasta el siguiente Capítulo general.

*tos de Perfección*¹⁵⁰⁸ se preparó en 1970 y la nueva redacción se hizo en 1973, y se publicó en enero de 1974.

Creación y modificación de algunas provincias

Al comenzar el sexenio la Compañía tenía nueve provincias¹⁵⁰⁹ y la delegación formada por las casas dependientes de la Dirección general¹⁵¹⁰. Las provincias San José y San Francisco de Sales experimentaban dificultades por el hecho de estar formadas por varias naciones. El noveno Capítulo general decidió dividir las. El 8 de octubre de 1970 se creó la delegación de las casas de Chile, el 7 de enero de 1971 se constituyó en delegación dependiente de la Dirección general¹⁵¹¹, y el 26 de noviembre del mismo año, la delegación de Chile pasó a viceprovincia¹⁵¹² dependiente de la Dirección general, con la advocación de Nuestra Señora del Carmen. Nuevas dificultades políticas¹⁵¹³ motivaron que la viceprovincia Virgen del Carmen pasara a depender de la provincia San José, el 10 de marzo de 1973. La delegación de Nicaragua no se llegó a realizar. Solamente se solucionaron las dificultades surgidas a raíz del trágico terremoto de 1972, que destruyó el colegio de Managua.

¹⁵⁰⁸ “Están confrontados con los originales de las primeras *Constituciones* y ampliados con otros escritos de nuestro Padre [...] se ha procurado ordenar las materias según las *Constituciones*, de forma que, el pensamiento y la doctrina del Padre las completen (circular 12 junio, 1970).

¹⁵⁰⁹ Una provincia en África (María Reina), cinco en América (P. Enrique de Ossó, San José, San Francisco de Sales, Nuestra Señora Aparecida, Corazón de María) y tres en Europa (Santa Teresa, Sagrado Corazón y María Inmaculada).

¹⁵¹⁰ Casa General en Roma, sede de la Dirección general, con su comunidad propia, juniorado internacional, tercera probación; San Gervasio, Barcelona; Roma, vía Fregene; Padua y Montpellier.

¹⁵¹¹ Delegada, Ana Martín (AGSTJ. II-A-b 4.3.3, 1969-1975).

¹⁵¹² Siguió como vicesuperiora, la hermana Ana Martín.

¹⁵¹³ Bajo la presidencia de Salvador Allende. Tras ser elegido, asumió el poder el 4 de noviembre de 1970, iniciándose la denominada “vía chilena del socialismo”. La democracia cristiana y la derecha, impulsaron un movimiento desestabilizador. El ambiente de agitación provocado por sectores reaccionarios, creó el clima para el golpe de Estado que el 11 de septiembre de 1973, puso fin al gobierno popular y desató una ola de violencia y muerte que tiñó de sangre las calles de Chile. El presidente murió en el Palacio de la Moneda.

Formación y educación

En esta etapa de gobierno se hizo una clara opción por intensificar la formación de las hermanas, que se tradujo en la apertura de dos noviciados: en México, el 26 de mayo de 1973 y en Fátima (Portugal), el 2 abril de 1973 se trasladó a la nueva casa, después de haber vivido dos años en un piso alquilado. Se inauguró el 13 de mayo¹⁵¹⁴. Se cuidó mucho la preparación a los votos perpetuos y cobró importancia la tercera probación¹⁵¹⁵, que se hizo en tres lugares: Ávila¹⁵¹⁶ (Europa y Angola), Bogotá¹⁵¹⁷ (América Central y Norte) y Montevideo¹⁵¹⁸ (provincia San José y Nuestra Señora Aparecida, viceprovincia Virgen del Carmen). Se procuró que fueran grupos de hermanas de distintas mentalidades, sin una excesiva discrepancia, y que no predominaran las hermanas con problema vocacional.

La formación permanente también se favoreció a todos los niveles; sin embargo, en general, faltó responsabilidad individual y comunitaria. El CIT fue la experiencia más positiva y se desarrolló en la línea que indicaban los *Documentos Capitulares*¹⁵¹⁹. María Echeverría fue su primera directora. El primer curso se hizo en Roma, del 11 de enero al 11 de febrero de 1971. Se reunieron 47 ecónomas, para trabajar la figura del administrador religioso según el Vaticano II¹⁵²⁰, la Doctrina Social de la Iglesia¹⁵²¹, y para unificar criterios y preparar el nuevo sistema de cuentas¹⁵²².

El Capítulo había orientado de forma muy clara que se impulsara la conciencia del valor de la vocación educadora. El acuerdo respondía al desánimo con el que vivían determinados sectores de la Compañía, por las dificultades que se iban presentando para llevar a cabo la educación cristiana en la escuela.

¹⁵¹⁴ Cf. *Boletín STJ*, julio 1973.

¹⁵¹⁵ Cf. AGSTJ. Crónicas 1970, T. II.

¹⁵¹⁶ Instructora, Consuelo del Arroyo. Grupo de 38 hermanas y duración, del 1 de agosto al 20 de diciembre.

¹⁵¹⁷ Instructora, María Echeverría. Grupo de 16 hermanas. Se inauguró el 1 de agosto y se clausuró el 21 de diciembre.

¹⁵¹⁸ Instructora, Dolores Agorreta. Grupo de 14 hermanas y se inauguró el día 15 de septiembre.

¹⁵¹⁹ Cf. *Documentos IX Capítulo general*, p. 106.

¹⁵²⁰ Aspecto que dirigió el P. Ochoa CMF.

¹⁵²¹ Con el P. Goenaga SJ.

¹⁵²² La hermana Eulalia Sagristá contribuyó de un modo más específico a unificar los criterios, con la explicación del Tratado de Economía, de los *Documentos Capitulares*. La hermana Rosa M^a Cucurull preparó el nuevo sistema de cuentas.

Durante este generalato fue notable el esfuerzo por la obtención de títulos¹⁵²³. Para resolver el problema de la escasez de hermanas, se trabajó en la incorporación de seglares y en la dedicación de hermanas a la dirección, coordinación y educación religiosa. Se vio que era muy importante la formación permanente de los educadores de los colegios de la Compañía y todos los centros promovieron cursillos para la actualización pedagógica del profesorado.

Uno de los intereses del Capítulo fue que en todos los colegios se hiciera realidad la existencia de una verdadera comunidad educativa. En algunos centros existía la Asociación de Padres de Familia, y en muchos se creó. En los centros los profesores seglares iban siendo cada vez más necesarios y numerosos y se requirió un esfuerzo por integrarlos. En algunas provincias aún no pudo lograrse del todo, en otras se dedicaron hermanas a la dirección y coordinación. Fue preferente la atención a la Educación de la Fe y se puso mucho empeño en preparar, en esa área, al profesorado secolar.

La Asamblea general de 1967 había acordado la creación de la Comisión Pedagógica con el fin de estudiar problemas de tipo pedagógico, y orientar, en ese sentido, a las casas de formación y a los colegios. A nivel pedagógico se iniciaron los departamentos y se vio necesaria la estructuración de los centros a base de equipos, comenzando por el de dirección. No podía faltar la participación de los alumnos en la marcha de la comunidad educativa. De acuerdo con el Capítulo funcionaron dos Comisiones Pedagógicas, una para el estudio de la Educación de la Fe, y la otra para la revisión de los Documentos capitulares en lo referente al apostolado y elaboración del Ideario. No fueron muy eficaces.

¹⁵²³ Licenciaturas en Ciencias (13), en Letras (63), Doctorado en Letras (1); Magisterio (56), Magisterio Estatal (58), oposiciones de Magisterio (3), Magisterio de Párvulos (17); otros estudios: Enfermería (12), Auxiliar enfermería (7), Corte y Confección (48), Teología (Ciencias Sagradas, profesora de Religión, catequética) (34); Música (órgano, piano, composición) (4); Idiomas (4); Estudios Técnicos (2); Artes Plásticas (2); Ciencias Pedagógicas (1); Ciencias del Hogar (1); Mecanografía (4); Contabilidad (3); Secretariado Comercial (2); Estudios de Historia y Civismo (2); Decoración (3); Bachillerato (1); Estudios Primarios (1); Estudios Secundarios (1); Educación Básica (5); Bachelor (Estados Unidos) (23) y en Roma: Laurea en Lenguas Modernas (2), Pedagogía (1), Biológicas (1), Física (1), Inglés (1), Ciencias (2), Letras (4), Habilitación Magistral (3).

Reorganización de las actividades apostólicas

Sin contar con las obras al servicio interno: casas provinciales y de formación, la Compañía tuvo en este generalato 119 obras apostólicas¹⁵²⁴. Además, tenía bastantes centros totalmente gratuitos¹⁵²⁵. En Europa, nueve colegios casi gratuitos por estar subvencionados por el Estado y siete en América, con cuotas muy bajas. Se educaba a 57.807 jóvenes¹⁵²⁶, con un profesorado formado por 850 hermanas y 2.168 seglares. En este marco, se hizo un esfuerzo por la inserción en la pastoral de conjunto, de modo que los colegios tuvieron muy en cuenta las orientaciones y las líneas de acción de las diferentes diócesis, y cada vez más se participó en actividades pastorales, sobre todo, en las parroquiales. A nivel interno se pusieron medios para revitalizar el MTA y los Amigos de Jesús, especialmente con motivo de los respectivos centenarios.

Las circunstancias sociales fueron haciendo innecesarios los internados. Algunos se suprimieron y, en general, hubo que modificarlos. Por otro lado, las Escuelas de Magisterio de España atravesaban un momento difícil¹⁵²⁷. El curso 1970-71 fue el último en que podían funcionar como tales. Para el curso siguiente se tenían que transformar en escuelas universitarias y la nueva modalidad comportaba muchas exigencias. La de Calahorra solo tenía segundo de Magisterio porque no había suficiente alumnado para primero. Tortosa contaba con mayor número de alumnos y funcionaban dos cursos, pero si se transformaba en escuela universitaria, difícilmente se podría mantener. Se hizo mixta, con lo que se ampliaba el alumnado de cara a la transformación en Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica. Para ello se habilitó parte del colegio y se le dio acceso directo. Presentó su expediente de solicitud, pero no fue aceptado. No pareció oportuno insistir, con lo que se empezó a caminar hacia la extinción de una escuela que, desde 1948, había formado muchas maestras¹⁵²⁸.

¹⁵²⁴ Obras sin comunidad propia, dependientes de otra (7), centros de espiritualidad (12), escuelas maternas (79), centros de primaria (78), enseñanza media con preparación preuniversitaria (62), centros de magisterio (8), otras enseñanzas (14), casas misión (13), escuelas parroquiales (6), colegios que atendían centros de catequesis (82), centros de promoción social (31), pastoral parroquial (28), medios de comunicación social (4), residencias universitarias (15), internados (23). En cada casa había varias de estas obras.

¹⁵²⁵ En Europa, 4; en Angola, 9 y 20 en América.

¹⁵²⁶ Sin contar los atendidos en diversos centros catequéticos, cuyo número era difícil de valorar. Las personas atendidas en obras sociales, eran 13.119.

¹⁵²⁷ Cf. AGSTJ. Crónicas 1971 (I), 1972 (I), 1973 (I).

¹⁵²⁸ AGSTJ. Crónicas 1973, T. I, 49.

La Escuela de Magisterio de Zaragoza, entró a formar parte de la Escuela “Virgen del Pilar” con tres congregaciones más. El arzobispo ayudó mucho en todo lo referente al edificio, cediendo y acomodando el seminario para sede, todo costado por el arzobispado¹⁵²⁹. La escuela de Valencia, funcionó desde 1948 a 1970, y quedó clausurada en la convocatoria de septiembre de este año¹⁵³⁰. A partir de este momento, a petición de la Comisión Episcopal de Enseñanza de que se fusionaran las Escuelas de Magisterio de la Iglesia, varias congregaciones se unieron y siguieron prestando este servicio educativo todas juntas. Fue elegida como directora de la nueva escuela, la religiosa de la Compañía, Carmen Pérez Rodríguez. El 4 de noviembre el arzobispo firmó el decreto de erección de la Escuela de Magisterio “Edetania”¹⁵³¹, que agrupaba las seis que existían y tuvo su sede en Godella¹⁵³², Valencia, en un terreno cedido por las religiosas del Sagrado Corazón. Durante el curso 1969-70 comenzó a funcionar. La experiencia educativa resultó muy positiva y se quiso ofrecer como “centro piloto”. Se cuidó mucho el ambiente, la individualización y la socialización, con el convencimiento de que se precisaba un determinado clima para la plena maduración y desarrollo de las posibilidades del alumno. La Escuela “Edetania” cuidó la actividad del equipo docente y fue también un centro orientador del profesorado. Se organizaron departamentos de trabajo de las áreas educativas que estaban a cargo de un profesor especializado de la escuela y se ofrecieron cursillos sobre estructuración y programaciones concretas de las diferentes áreas. Desde el primer momento se llevó a cabo con ilusión y se hizo un gran esfuerzo por poner toda la energía al servicio de la Iglesia en una obra de educación¹⁵³³.

La Escuela de Magisterio “P. Enrique de Ossó” de Valladolid, abierta en 1963 y aprobada el curso 1964-65 por la Comisión Episcopal de Enseñanza, dejó de existir como tal al unirse las tres Escuelas de Magisterio que había en la ciudad. Las alumnas asistían a las jesuitinas y residían en el colegio de la Compañía. El 9 de junio de 1969, las hermanas Caridad Molero y Celestina Rodríguez fueron a visitar la Escuela Normal de la Iglesia de los Hermanos de La Salle, en Griñón, Madrid. El día 14, presentaron al arzobispo el plan

¹⁵²⁹ Ib.

¹⁵³⁰ AGSTJ. Crónicas 1970, 31.

¹⁵³¹ AGSTJ. Crónicas 1969, 31.

¹⁵³² Municipio de la Comunidad Valenciana, situado en la Huerta de Valencia, a 5 kilómetros de la capital.

¹⁵³³ Cf. AGSTJ. III-E-a 31. Edetania, Valencia.

de unificación de escuelas de magisterio, quien acogió muy favorablemente la idea¹⁵³⁴. En Oviedo, en 1978 la Escuela de Magisterio de la Iglesia fue transformada en Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Enseñanza General Básica¹⁵³⁵, con adscripción a la Universidad de Oviedo por Real Decreto, del 2 de mayo de 1978¹⁵³⁶. Fue aprobada con el nombre de “Enrique de Ossó”¹⁵³⁷, a pesar de que seguían haciéndose cargo¹⁵³⁸, conjuntamente, el arzobispado, Educación y Cultura, las Hijas de la Caridad, Escuelas Pías de Castilla, Ursulinas, Escuelas Cristianas, Dominicas de la Anunciata y Compañía de Santa Teresa de Jesús. La escuela se presentó como una institución al servicio de los alumnos, para el desarrollo de su personalidad como futuros educadores; al servicio del profesorado, al que ofrecía medios de actualización y perfeccionamiento, y como institución que se inspiraba en principios cristianos para hacer posible el diálogo fe-cultura.

Respondiendo a las necesidades del momento, surgieron nuevas formas de apostolado. Se dedicaron hermanas a la educación a través de los medios de comunicación social. En Angola se trabajaba ayudando a los alumnos de Magisterio a seguir las clases por radio, y en Venezuela una hermana dirigía el departamento de educación del Instituto Radiofónico “Fe y Alegría”. Otra nueva forma de apostolado fue la atención a los emigrantes del sur de Francia. En la Asamblea de casas dependientes de la Dirección general, celebrada del 1 al 6 de mayo de 1972¹⁵³⁹, se decidió enviar una hermana a Montpellier para dedicarse a ello. La Compañía asumió la dirección de la Casa Diocesana de Toledo, y se comenzó a atender tandas de Ejercicios en los noviciados. En 1976, en México, se abrió la Casa de Jiutepec, Morelos, destinada a Ejercicios Espirituales, jornadas de oración, encuentros, etc. y lugar en el que pasar unos días de descanso y encuentro las comunidades.

En el ámbito apostólico estuvieron activos los secretariados Teresiano, Vocacional y de Misiones. El primero, en 1973, quedó dividido en dos: el del MTA y el de los Amigos de Jesús, ambos dependientes de la prefectura gene-

¹⁵³⁴ AGSTJ. Crónicas 1969, 161.165.

¹⁵³⁵ AGSTJ. Crónicas 1978, T. I.

¹⁵³⁶ BOE, 8 julio 1978.

¹⁵³⁷ Era continuación de la Escuela de Magisterio del mismo nombre, creada en Oviedo por decreto del obispo del 15 de septiembre de 1965, y encomendada a la Compañía.

¹⁵³⁸ Por decreto del obispo, se responsabilizaban las mismas instituciones religiosas, desde el 31 de mayo de 1973.

¹⁵³⁹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1972, T. II.

ral. El de Misiones tuvo una actuación casi limitada a alguna publicación o comunicado a través del *Boletín STJ*.

Procesos de beatificación

El 10 de septiembre de 1966, en la capilla del noviciado de Tortosa, había sido incoado el Proceso diocesano para la Causa de beatificación de Saturnina Jassá. El día 15 de julio de 1970, fiesta de san Enrique, se clausuró en un acto presidido por el obispo de la diócesis, D. Ricardo M^a Carles Gordó, como juez ordinario¹⁵⁴⁰.

El Proceso diocesano de Mercedes Prat empezó el 21 de abril de 1969. Comprendió una serie de sesiones. Las más importantes fueron las dedicadas a declaraciones de los testigos, cinco religiosas y cinco seglares, sobre las circunstancias de su martirio¹⁵⁴¹. Tres religiosas y tres antiguas alumnas prestaron el testimonio de “non cultu”. El proceso se clausuró¹⁵⁴² en el palacio arzobispal de Barcelona, el 10 de marzo de 1970¹⁵⁴³. El notario leyó el acta de clausura, y firmados los procesos por el arzobispo y el tribunal, se precintaron. Los originales quedaron en la curia de Barcelona, y las copias se enviaron a la Sagrada Congregación de Ritos¹⁵⁴⁴.

Celebración del doctorado de santa Teresa, 1970

Unos meses antes de que el papa Pablo VI declarase a Teresa de Jesús, Doctora de la Iglesia¹⁵⁴⁵, la Compañía quiso vivir un tiempo de preparación,

¹⁵⁴⁰ Cf. *Boletín STJ*, noviembre 1970.

¹⁵⁴¹ Además de la declaración de la hermana Joaquina Miguel, cabe destacar la de la Sra. Josefa Coll, que atendió a la hermana Joaquina escondiéndola en el pajar de su casa cuando huía de la tragedia; la del Sr. Gabino Jané, que vio el cuerpo muerto de la M. Mercedes en la carretera; doña Aurora Álvarez que lo recibió cuando lo llevaron al Hospital Clínico, y M^a Teresa Prat, hermana de la M. Mercedes.

¹⁵⁴² Estuvieron presentes, D. Marcelo González, el arzobispo emérito D. Gregorio Modrego, la superiora general, M^a Pilar Suárez-Inclán, la provincial, Concepción Goicoa, las superiores M^a Teresa Visús y Nieves Altés, Antonia Barrera, Carmen Pato y otras religiosas.

¹⁵⁴³ Curiosamente, el 10 marzo 1905, Mercedes Prat hizo los votos temporales, y en la misma fecha del año 1913, los perpetuos. Otro 10 de marzo, el de 1970, coincidencia providencial, la Iglesia ponía fin al estudio de su vida.

¹⁵⁴⁴ *Boletín STJ*, mayo 1970.

¹⁵⁴⁵ Lo había anunciado Pablo VI el 15 de octubre de 1967, en la eucaristía que celebró en el III Congreso Mundial de Apostolado Seglar, en Roma. Este encuentro pretendía responsabilizar a los movimientos seglares de la renovación postconciliar. Al final de la

como hubiera hecho Enrique de Ossó, poniendo la ilusión y los medios para no dejar nada por hacer. Toda la Compañía se dispuso para la celebración¹⁵⁴⁶, intensificando la vida de oración y el conocimiento de Teresa¹⁵⁴⁷, al mismo tiempo que cooperó en las iniciativas de carácter nacional.

El 27 de septiembre de 1970, en Roma, el papa Pablo VI proclamó a Teresa de Jesús Doctora de la Iglesia¹⁵⁴⁸. La basílica de San Pedro estaba llena y allí estuvo presente la Compañía. El papa concelebró la eucaristía con el superior general de los carmelitas descalzos y con el obispo de Ávila¹⁵⁴⁹. Se cantó la Misa de Angelis y dentro de la celebración Mons. Carlos Puente, de la Secretaría de Estado, leyó lo que resumía los antecedentes históricos y las causas que habían sido determinantes para otorgar el doctorado a Teresa de Jesús. Después el papa solemne y oficialmente pronunció la fórmula de la proclamación: “Por lo tanto, con seguro conocimiento, y después de madura deliberación, en la plenitud de la potestad apostólica, declaramos a santa Teresa de Jesús, Virgen de Ávila, Doctora Universal”. Pronunció la homilía¹⁵⁵⁰ cuyas primeras pala-

homilía, el papa, al hablar de la espiritualidad de los seglares, anunció algo inesperado: “El compromiso del apostolado en medio del mundo no destruye los presupuestos fundamentales de toda la espiritualidad, sino los supone, incluso los exige. ¿Quién estuvo más “comprometida” que la gran Santa Teresa? ¿Y quién más que ella supo encontrar su fuerza y su fecundidad para su acción en la plegaria y en una unión con Dios de todos los instantes? Nós nos proponemos reconocerle a ella un día, igual que a Santa Catalina de Siena, el título de Doctora de la Iglesia”.

¹⁵⁴⁶ Cf. *JM*, julio 1970, n.º 18; *Boletín STJ* nn. 18 y 19; AGSTJ. Crónicas 1970.

¹⁵⁴⁷ Naturalmente, el estudio debía ser el de las obras de la Santa, junto con otros materiales útiles: la *Positio* presentada al papa para la declaración del Doctorado, que publicaron los carmelitas; el folleto *Santa Teresa de Jesús* de Tomás Álvarez y Jesús Castellano OCD y los esquemas de estudio de estos mismos autores.

¹⁵⁴⁸ El 15 de septiembre de 1967, Pablo VI manifestó públicamente su deseo de proclamar a Teresa de Jesús, Doctora de la Iglesia. La decisión se fundaba en el contacto personal con la doctrina de la Santa, y se apoyaba en el aprecio de los Pontífices anteriores, por su singular doctrina. Gregorio XV afirmó que sus escritos podían santificar. Pío XI juzgó importante la difusión de los escritos de Teresa. León XIII afirmó la fuerza del Espíritu que encerraban sus escritos. San Pío X la llamó “maestra preclara” y Pío XI, “maestra eximia de contemplación”. Pío XII “maestra singular de santidad y ascesis cristiana” y Juan XXIII “resplandeciente lumbrera de la Iglesia”. Elogiaron su santidad y su doctrina: Pedro de Alcántara, Francisco de Borja, Juan de la Cruz, Juan de Ribera, Juan de Ávila. Posteriormente, Francisco de Sales y Alfonso de Ligorio, Antonio M^a Claret, Carlos de Sezze y Vicente Pallotti.

¹⁵⁴⁹ Miguel Ángel de San José y Maximino Romero de Lema, respectivamente.

¹⁵⁵⁰ Cf. Texto íntegro de la homilía pronunciada por el papa Pablo VI, en la basílica de San Pedro, durante el acto de la proclamación de santa Teresa como doctora de la Iglesia

bras fueron una evocación de su figura: “La vemos ante nosotros como una mujer excepcional, como a una religiosa que, envuelta toda ella de humildad, de penitencia y de sencillez, irradia en torno a sí la llama de la vitalidad humana y de su dinámica espiritualidad; la vemos, además, como reformadora y fundadora de una histórica e insigne orden religiosa, como escritora genial y fecunda, como maestra de vida espiritual, como contemplativa incomparable e incansable alma activa. ¡Qué grande, única y humana, qué atrayente es esta figura!” y siguió con una referencia al significado del título¹⁵⁵¹ concedido, a los carismas de la doctrina teresiana¹⁵⁵², a su vida consagrada a la contemplación, y comprometida en la acción, maestra de oración¹⁵⁵³, reformadora e hija de la Iglesia. El papa distribuyó la comunión a un grupo representativo de fieles, entre los que estaba la superiora general de la Compañía. Cerró la celebración, el himno oficial del doctorado: “Hija fiel de la Iglesia”¹⁵⁵⁴.

Ese mismo día por la tarde, hubo fiesta en la Casa General. Estuvieron presentes el arzobispo de Barcelona, el P. Tomás Álvarez OCD¹⁵⁵⁵, un grupo de

Universal (27 de setiembre de 1970, *L'Osservatore Romano*).

¹⁵⁵¹ Título que ponía de relieve valores indiscutibles que ya habían sido ampliamente reconocidos; en primer lugar, la santidad de su vida (valor proclamado por Gregorio XV, 22 marzo 1622); en segundo lugar, el título doctoral ponía de relieve la eminencia de la doctrina y esto de un modo especial.

¹⁵⁵² Brilla por los carismas de la verdad, de la fidelidad a la fe católica, de la utilidad para la formación de las almas. Resaltaba, de modo particular, otro carisma, el de la sabiduría [...] que, sin duda alguna, le venía de su inteligencia y de su formación cultural y espiritual, de sus lecturas, de su trato con los grandes maestros de la teología y de espiritualidad, de su singular sensibilidad, de su habitual e intensa disciplina ascética, de su meditación contemplativa, en una palabra, de su correspondencia a la gracia acogida en su interior, extraordinariamente rico y preparado para la práctica y para la experiencia de la oración [...] y de fenómenos pasivos y místicos en el verdadero sentido de la palabra, que deben ser atribuidos a una acción extraordinaria del Espíritu Santo.

¹⁵⁵³ El sublime y sencillo mensaje de la oración de parte de la sabia Teresa, exhortaba a comprender “el gran bien que hace Dios a un alma que la dispone para tener oración con voluntad..., que no es otra cosa la oración mental, a mi parecer, sino tratar de amistad estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama”.

¹⁵⁵⁴ Música de Antonia Barrera STJ y letra de M^a Teresa Visús STJ.

¹⁵⁵⁵ Ambos hablaron de Teresa de Jesús. D. Marcelo de forma muy entrañable, e igual lo fueron las palabras del P. Tomás: “Roma fue para La Santa Madre el centro espiritual de la cristiandad. Tantas veces quiso venir ella aquí [...] Hoy ha llegado de hecho. Hoy ha llegado Santa Teresa al corazón de la Iglesia [...] quien tuviera inteligencia y letras, Señor, para pregonar vuestras obras” decía ella en el libro de la *Vida*. Hoy, la Iglesia le dice: Tienes inteligencia y letras, ¡Pregona las obras del Señor! Hoy la Iglesia le concede salir y dar voces para pregonar “quién es este gran Dios de las caballerías”, como deseaba ella”.

alumnas y antiguas alumnas de los colegios de España, Italia, México y Portugal. Como recuerdo del acto, quedó a los pies de la Santa un birrete de bronce.

Centenario de la Archicofradía, 1973 y del Rebañito, 1975

La celebración de los cien años de vida de la Archicofradía y del Rebañito, fue un motivo importante para que el Secretariado Teresiano de Apostolado centrara su actividad en revitalizar el Movimiento Teresiano de Apostolado (MTA) y los Amigos de Jesús.

Con el fin de dar vida al MTA se organizaron cursillos en el Frasno (Zaragoza) y en Jesús- Tortosa. Se puso mucho entusiasmo y se logró rejuvenecer el movimiento¹⁵⁵⁶. En el mes de agosto se reunieron las asesoras para estudiar la organización de los centros. El acto principal del Centenario tuvo lugar en Tortosa el 15 de octubre de 1973, presidido por el obispo de la diócesis, Ricardo Ma Carles, la eucaristía reunió a más de mil jóvenes de todos los colegios de España, Portugal y Estados Unidos, que se concentraron en el noviciado de Jesús. Estuvieron presentes la Junta de la Prima Primaria de la Archicofradía¹⁵⁵⁷ de Tortosa, con la presidenta¹⁵⁵⁸ y la secretaria¹⁵⁵⁹.

Dos años después, el 2 de abril de 1975 una gran concentración reunió en Jesús-Tortosa a los Amigos de Jesús de muchos colegios, para celebrar el centenario de su fundación¹⁵⁶⁰. A lo largo del año se sucedieron masivas concentraciones y encuentros festivos en varios puntos de España¹⁵⁶¹.

Asamblea general, 1972

El año 1972 tuvo en la Compañía un carácter de revisión y actualización de objetivos y actividades. Ma Pilar Suárez-Inclán, al finalizar el mes de septiembre, envió una carta circular¹⁵⁶² en la que anunciaba la cercana Asamblea general para revisar los *Acuerdos Capitulares*¹⁵⁶³. Según los documentos

¹⁵⁵⁶ Cf. *Boletín STJ* nn. 18 y 19.

¹⁵⁵⁷ Cf. AGSTJ. Crónicas 1973, T. I.

¹⁵⁵⁸ D.ª Mercedes Beguer.

¹⁵⁵⁹ Ma Cinta Cartes.

¹⁵⁶⁰ Cf. *Boletín STJ*, noviembre 1973; AGSTJ. Crónicas 1975, T.I.

¹⁵⁶¹ En Tortosa, el 15 octubre 1973. En 1975, en Madrid, el 26 abril; en Javier, Navarra, el 9 junio; en Ávila, el 11 junio y en Tortosa el 14 junio (cf. *Boletín STJ*, julio 1975).

¹⁵⁶² AGSTJ. II-A-c 5, 22 septiembre 1972; *Boletín STJ*, enero 1973.

¹⁵⁶³ Cf. AGSTJ. II-A-b-11 1972, Asambleas intercapitulares; II-A-a 1975, Memoria décimo Capítulo general; *Boletín STJ* nn. 30, 31, 32.

del noveno Capítulo, debía celebrarse en la Casa General, a los tres años del Capítulo general ordinario. Ahora pedía a las superiores provinciales que colaboraran, aportando una visión de la situación de su provincia respecto a la vida religiosa. Se trataba de someter a examen la vida de la Compañía, desde el Capítulo general hasta ese momento y programar el plan para los tres años siguientes.

A todos los niveles se realizaron evaluaciones para preparar el encuentro. Desde Roma, con fecha 20 de julio, se envió una encuesta con el fin de conocer la opinión de las hermanas acerca de algunos puntos que se iban a tratar en la Asamblea¹⁵⁶⁴. La superiora general, consciente del trabajo que se estaba realizando en la Compañía, quiso agradecerlo y así lo expresó en una carta abierta¹⁵⁶⁵. Al mismo tiempo recordaba que, lo que se iba a celebrar, no era un Capítulo, pues para ello faltaba algo esencial: la participación de los miembros elegidos por la base¹⁵⁶⁶. Con todo, era muy importante en vistas a promover una espiritualidad intensa y un apostolado eficaz. Además, podía resolver problemas que rebasaban los límites de una provincia.

La Asamblea empezó el 10 de diciembre de 1972 con un retiro. Al anochecer, después de la eucaristía, se celebró la apertura con la invocación al Espíritu. El día 11, en la sesión plenaria inaugural, la superiora general pronunció unas palabras de acogida¹⁵⁶⁷, tras las cuales se procedió a la organización y votación de secretaria y moderadoras¹⁵⁶⁸ para las sesiones plenarias. Cada asistente tenía en sus manos los datos de las Asambleas provinciales, resultados de

¹⁵⁶⁴ Estudio de la espiritualidad de la vida religiosa y espíritu de Compañía, sobre la vida espiritual, el descenso en la práctica de virtudes, la intensificación de las relaciones fraternas. La conciencia gozosa de la vocación al apostolado de la educación cristiana por medio de la escuela, el ambiente evangelizador de los colegios, residencias universitarias, misiones y demás obras apostólicas. La incorporación de los seglares en los centros terebianos, y aspectos más concretos como reuniones comunitarias, hábito religioso, visitas familiares... (cf. AGSTJ. II-A-b-11 1972. Encuesta, Roma 20 julio 1972).

¹⁵⁶⁵ *Boletín STJ*, carta abierta, noviembre 1972.

¹⁵⁶⁶ En los documentos del noveno Capítulo general, II.3 Asamblea general, el n.º 2 decía: "Asisten las religiosas de cargos y oficios generalicios y las superiores de provincias, viceprovincias y visitadurías, que tienen voto deliberativo".

¹⁵⁶⁷ Cf. Discurso de apertura de la superiora general, AGSTJ. II-A-a 1969 (1) (n.º 58).

¹⁵⁶⁸ Fueron elegidas: María Zalba, Mercedes Torroja y Concepción Acévez, respectivamente.

las encuestas¹⁵⁶⁹ y el *Anteproyecto*¹⁵⁷⁰ para la revisión de cómo se habían vivido, en la práctica, las decisiones capitulares en el primer trienio y la planificación de las actividades para los tres años siguientes. Estos documentos fueron la pauta de trabajo.

Del día 12 al 22 de diciembre, tuvo lugar la primera parte: el Análisis de la realidad¹⁵⁷¹ y la evaluación. Todo ello, mediante el estudio individual, en equipo y debate en sesiones generales. La primera sesión plenaria sirvió para una toma de conciencia de las inquietudes percibidas y expresadas por las hermanas: los *Documentos Capitulares* se valoraban, pero no se vivían suficientemente, al mismo tiempo se constataba la dificultad que había en el discernimiento de lo esencial y lo accidental, en la unidad-diversidad y en leer los signos de los tiempos.

El estudio de la vida religiosa mostraba un tono de preocupación, por la insatisfacción de muchas hermanas en el tema de la oración. Se analizaron las causas profundas¹⁵⁷² y se buscaron soluciones¹⁵⁷³. Se habló de la oración comunitaria como una experiencia nueva. En las encuestas y sugerencias se

¹⁵⁶⁹ De las 315 hermanas que respondieron: los fallos en la vida espiritual, los atribuían a la falta de criterios y visión sobrenatural (33%), falta de formación (29%), exceso de trabajo (22%), ambiente materialista (14%), deficiencias de los superiores (20%), desorientación (13%). Las lagunas en la vida fraterna, se percibían como fuente en la falta de virtudes humanas (66%), y vida sobrenatural (65%), deficiencias de las superiores (62%), exceso de trabajo (30%), disgregación de comunidades (17%), incomprensión entre las hermanas de distinta edad, ocupación, nacionalidad, cultura (30%). Las dificultades que se indicaban en apostolado eran: el desenfoque del apostolado específico de la Compañía (60%), falta de actualización y de ambiente favorable (46%), falta de preparación técnica (38%), exceso de trabajo (34%), deficiente organización a todos los niveles (32%) y poca dedicación e interés especial por las clases más necesitadas (12%). Se señalaban muchas causas y se aportaban soluciones (AGSTJ. II-A-a 1969 (1) n.º 32). Una copia de todo estaría a disposición de las Capitulares, para su estudio en las respectivas comisiones.

¹⁵⁷⁰ Documentos del IX Capítulo general, segunda parte, Gobierno, II. Gobierno general, p. 3. Asamblea general. “Planifica para los próximos tres años sobre el anteproyecto preparado por la superiora general y su consejo, a base de las decisiones capitulares [...] y de otros proyectos de interés general”.

¹⁵⁷¹ El camino recorrido en la vida religiosa, formación, apostolado, gobierno y economía.

¹⁵⁷² Personales: haber reducido la vida religiosa a vida de trabajo, incumplimiento de los artículos 40 y 41 de las *Constituciones*, y la imposibilidad de lograr silencio y serenidad interior. Estructurales: el engranaje en la vida de los colegios y el concepto de vida comunitaria, a veces, reducido a “vida en común”.

¹⁵⁷³ Revitalización de la vida religiosa, reorganización de la vida de trabajo, solución a la vida comunitaria.

percibía también, un descenso en la sobriedad y austeridad de vida, y deficiencias en las relaciones comunitarias. A pesar de haber conseguido que fueran más naturales y sencillas, las numerosas comunidades comenzaban a presentar inconvenientes. Menor complejidad ofrecía el tema de la formación. En aquel momento se vio que era conveniente el prepostulante para aquellas aspirantes que necesitaran elevar el nivel humano y cristiano. En formación permanente se constató un desnivel entre la formación religiosa y la secular, a favor de la segunda. Se hizo una valoración muy positiva del CIT, la preparación de votos y los cursos de espiritualidad.

Se dedicaron tres días al estudio y síntesis de los temas de gobierno, apostolado y economía. La reflexión sobre gobierno se centró en los aspectos positivos y negativos de las nuevas estructuras y principios de gobierno, y en la forma de cómo se había vivido la autoridad y obediencia según el Capítulo¹⁵⁷⁴. El estudio del aspecto económico estuvo centrado en la comunicación de bienes, y en apostolado se verificó un aumento de confianza en la enseñanza, actualización pedagógica y la integración de los profesores seglares en la labor educativa. Se aceptaron los temas de economía y apostolado estudiados. En gobierno se tuvieron que precisar más algunos puntos¹⁵⁷⁵.

Las soluciones fueron en la línea de revalorizar la vida religiosa, al mismo tiempo que había que reestructurar el ritmo de trabajo. En el ámbito de la vida comunitaria, era necesario tomar mayor conciencia de que el crear un clima que permitiera la formación humana y religiosa, era responsabilidad de todas. Entre la superiora y las hermanas debía existir confianza recíproca. La autoridad debía actuar como animadora, promotora y coordinadora del bien común y las hermanas cooperar, creando un clima de sinceridad, comprensión y apertura. El día 22 de diciembre concluyeron los trabajos y las planificaciones. Antes de la última sesión, se vieron diversos modelos de hábito, presentados por las provincias. Se iba a renovar con el criterio de una mayor sencillez¹⁵⁷⁶. Para terminar la primera parte de la Asamblea, en sesión plenaria se aprobó el documento final, y la ecónoma general hizo un balance económico.

¹⁵⁷⁴ Según el Concilio Vaticano II, el espíritu que debía informar el gobierno eran los principios de subsidiariedad, colaboración y coordinación, corresponsabilidad y renovación.

¹⁵⁷⁵ Voz activa de las hermanas de votos temporales, la forma de hacer las propuestas para cargos, flexibilidad en las visitas familiares, etc.

¹⁵⁷⁶ El color seguiría siendo marrón y beige o blanco en los países cálidos y de misión (AGSTJ. Crónicas 1973, T. I, 3).

En la segunda parte de la Asamblea se realizó la Planificación para el trienio 1973-1975¹⁵⁷⁷. Al elaborarla se tuvieron en cuenta los puntos considerados de mayor importancia, se marcaron los objetivos, se indicaron los medios a nivel general, provincial, local y personal. La aplicación concreta había que hacerla en los distintos ámbitos. Se elaboró una planificación con los temas: la vida de oración y la vida comunitaria, la formación, el apostolado, el gobierno y la economía. Se marcó como objetivo revitalizar la oración y la vida comunitaria, según los capítulos 7 y 8 de las *Constituciones*. En formación se propuso para el trienio, poner un gran empeño en promover la pastoral vocacional, mediante la oración, el testimonio de vida comunitaria y la educación. Se admitió un tiempo de preparación para las jóvenes que decidieran entrar en la Compañía y se vio necesario seguir apostando por la formación permanente de las hermanas. El *Boletín STJ* se consideró un medio importante de comunicación intercompañía¹⁵⁷⁸. La Dirección general se iba a encargar de la redacción, le daría una orientación nueva y lo estructuraría en cinco secciones formativas fijas y siete secciones informativas. Con una publicación bimensual, también recogería la doctrina y noticias de la Iglesia y sobre todo, de la vida de la Compañía.

Se diseñaron como prioridades apostólicas: formar maestros y catequistas e iniciarles en la oración mental, poner especial atención en la selección y formación del profesorado; incrementar la preparación adecuada de las hermanas, para poder colaborar en medios de comunicación social, atención a emigrantes, pastoral juvenil, comunidades de base, trabajo en parroquias, Ejercicios Espirituales, etc. y atención a las obras sociales. A nivel de gobierno se seguirían aplicando los principios aprobados en la Asamblea, y en economía las propuestas fueron: comunicación de bienes, formación económica y en doctrina social de la Iglesia. Se vio oportuno el realizar, hasta el Capítulo general, la experiencia de una mayor flexibilidad, también para las hermanas de votos temporales, en las visitas familiares y en la correspondencia; dividir las comunidades grandes y establecer bases para las pequeñas, incrementar el trabajo apostólico entre los emigrantes y en medios de comunicación social con fines educativos.

¹⁵⁷⁷ Cf. *Boletín STJ*, enero 1973.

¹⁵⁷⁸ “Utilizar el *Boletín STJ*, que debe convertirse en órgano del gobierno, como medio de información y formación. Hacer un estudio del contenido y estructura que debe tener en adelante y enviar mayor número a las casas para facilitar su lectura”.

En una carta abierta¹⁵⁷⁹, Ma Pilar Suárez-Inclán renovó su gratitud a las hermanas por la ayuda, a través de las encuestas y la oración, en los trabajos de la Asamblea. Advertía del riesgo de desánimo si se dejaban llevar de la impresión negativa al descubrir ciertos límites. La postura de verdad y responsabilidad tenía que ser la de cada hermana de la Compañía. Al final invitaba a dar gracias por el camino recorrido en la Causa de beatificación de Enrique de Ossó. En aquellos momentos, el P. Melchor de Pobladora, relator histórico de la Sagrada Congregación, terminaba el estudio sobre el Pleito y los últimos documentos encontrados en el Archivo Secreto Vaticano. El abogado de la Causa, D. Julio Dante, concluía la Positio sobre las virtudes heroicas, e iba a comenzar a preparar la Informatio. Se entregaría a los cardenales y teólogos para que dieran su voto a las virtudes heroicas. Desde ese momento hasta la beatificación, quedaría solo el proceso de los milagros. Durante el trienio se iban a poner medios para dar a conocer más su espíritu, que era el de la Compañía.

Expansión de la Compañía

En este generalato hubo muchas fundaciones. A pesar de la crisis vocacional, a lo largo de los seis años aumentaron, en número considerable, los lugares de trabajo apostólico. Este hecho, aparentemente contradictorio, se explica por la aplicación de los criterios del último Capítulo y sobre todo por la necesidad de dar respuesta a las continuas y urgentes llamadas de la Iglesia a atender el mundo de la marginación¹⁵⁸⁰. Las nuevas obras se dedicaron, casi en su totalidad, a las clases más necesitadas¹⁵⁸¹ y estuvieron atendidas, fundamen-

¹⁵⁷⁹ *Boletín STJ*, marzo 1973.

¹⁵⁸⁰ “La necesidad de que la Iglesia esté presente de un modo especial entre los pobres nos mueve a continuar el esfuerzo de años anteriores, a favor de las escuelas u otras obras sociales en los ambientes poco desarrollados. 1. Entre las posibles obras dése preferencia a la creación y conservación de este tipo de escuelas. 2. Procúrese, en las ciudades donde se tenga colegio para alumnas de buena posición económica, atender a una escuela para niños de condición humilde. 3. Siempre que el estado de evolución de la sociedad lo permita, procúrese la integración social y racial en los colegios. Al realizarla, es preferible adelantarse algo que retrasarse, en relación con el medio social en que vivimos” (*Documentos del IX Capítulo general*, Roma 1969, VII. Obras sociales).

¹⁵⁸¹ Esa sensibilidad a la llamada de la Iglesia a favor de las clases más necesitadas estuvo presente en la Compañía desde sus comienzos. Cuando el papa León XIII, en 1891, solicitaba la atención a la clase obrera, muchas obras católicas se abrieron para prestarles

talmente, por pequeñas comunidades. Durante ese gobierno se incrementaron mucho las obras sociales¹⁵⁸². Más que por el aumento del número de hermanas, esto fue posible por la nueva redistribución que se hizo de hermanas y comunidades.

Fátima (Portugal), 1969

En Fátima, el 23 de junio de 1969, se abrió una casa de oración y descanso¹⁵⁸³ que dos años después se convirtió en el noviciado “Cristo Rey”¹⁵⁸⁴ al ser trasladado el de Braga, después de 22 años de residir allí¹⁵⁸⁵. El 13 de mayo de 1973 se erigió la casa de formación “Nuestra Señora de Fátima”¹⁵⁸⁶, instalada en una casa alquilada a los carmelitas calzados, en la c/ Beato Nuno, hasta terminar las obras del noviciado. El 2 de abril se abrió y el 13 de mayo se inauguró¹⁵⁸⁷. En el mes de junio de 1976, ante el poco número de vocaciones, se cerró temporalmente el noviciado y las formandas que quedaban las trasladaron al de Ávila. La casa de Fátima permaneció como casa de oración y formación permanente.

atención y ayuda. Entre otras, se crearon las escuelas nocturnas para obreros. La Compañía hacía años que atendía esta necesidad en los colegios de Gracia, Rubí, Villanueva y, un poco después, Tarragona.

¹⁵⁸² Obras dependientes de un colegio que pasaron a tener comunidad propia. Obras ya existentes que, por el trabajo apostólico, necesitaron la atención de una comunidad y pasaron a ser casas canónicamente erigidas. Fueron las obras sociales de Luanda (provincia María Reina); Barrio Schick (S. Francisco de Sales); S. Francisco y S. José Obrero (P. Enrique de Ossó); Candelaria (Corazón de María); Montserrat y Fernando de la Mora (S. José); Peñalolén (Nuestra Señora del Carmen). Y fundaciones, propiamente dichas: Monterrotondo (Dirección general); Bellvitge y Castellón (Santa Teresa); Torres Vedras (María Inmaculada); Chichigalpa (S. Francisco de Sales); Tzacacab (P. Enrique de Ossó); Campo Mata (Corazón de María); Neuquén (San José); Cubal y Quibala (María Reina); Imperatriz, Açailandia, Itupiranga (Nuestra Señora Aparecida).

¹⁵⁸³ La comunidad la formaron las hermanas Isilda Barata, M^a Emilia Pereira, Ana Pereira y Felicidad Baptista (AGSTJ. III-A-a 141).

¹⁵⁸⁴ Formaron comunidad: Natividad García, Helena Ferreira, Isilda Barata, Antonia Prata, Ana Pereira, Conceição Vieira, Felicidad Baptista, seis novicias y tres postulantes.

¹⁵⁸⁵ *Boletín STJ*, noviembre 1970.

¹⁵⁸⁶ AGSTJ. III-A-a 141; Fundaciones, libro 2º; *Boletín STJ*, mayo 1974.

¹⁵⁸⁷ *Boletín STJ*, julio 1973.

Guacara (Venezuela), 1970

Hasta fundar en Guacara¹⁵⁸⁸ las hermanas no habían salido de Caracas. Solo existían los colegios de El Paraíso, La Castellana y Enrique de Ossó de Fe y Alegría. La Iglesia pedía fundaciones en el interior y la Compañía compartía ese deseo. En varias ocasiones, el nuncio en Venezuela había solicitado a la M. M^a Pilar Suárez-Inclán una fundación en el interior del país, ya que en 20 años de estancia de la Compañía en Venezuela, aún no había salido de la capital y los pueblos del interior estaban muy necesitados de formación religiosa. De inmediato no se pudo atender la solicitud. A finales de 1966 la región de Valencia experimentó un gran desarrollo industrial con aumento de población, entre la que había muchos niños y jóvenes en edad escolar. Era gente sencilla con deseo de instrucción.

En vistas a la fundación, los Sres. León, hermanos de una teresiana, acompañaron a las superiores de Caracas a conocer Valencia. La familia les habló de la posibilidad de quedarse en Guacara, mucho más necesitada de colegios. Además podrían acudir alumnos de Mariara, los Guayos, Yagua... y de la nueva urbanización que se estaba construyendo, llamada Ciudad Alianza¹⁵⁸⁹. La propuesta gustó a las hermanas y el matrimonio se comprometió a buscar terreno. La hermana Eulalia Sagristá, provincial de la provincia Corazón de María, viajó a Venezuela, consideró interesante el campo de evangelización que ofrecía y aprobó el lugar elegido para colegio. En mayo de 1967, al ir a Roma a la Asamblea precapitular, llevó el proyecto, pero el gobierno general estimó que en aquel momento no era fácil llevar a cabo la fundación. A pesar de ello, en Venezuela podían comenzar las gestiones. Hablaron con el señor Rahmani, que al poco tiempo comunicó que regalaba un terreno de la urbanización para colegio y se buscó un arquitecto que hiciera el proyecto.

El obispo de Valencia, Mons. José Alí Lebrún, estuvo de acuerdo, pero pronto surgieron algunas dificultades. La donación se había hecho a través de una carta que no tenía valor jurídico. Un abogado, miembro de la Junta de Padres y Representantes del Colegio Teresiano de La Castellana, aconsejó a

¹⁵⁸⁸ Es uno de los catorce municipios que forman el Estado Carabobo, en el centro de esta entidad federal, en la parte noroeste del lago de Tacarigua o de Valencia.

¹⁵⁸⁹ Urbanización creada a finales de los años cincuenta, con espacios bien planificados. La planificación fue obra del urbanista Sender Ramhani encargado, por los Estados Unidos, de la fundación de Ciudad Alianza. Empezó a funcionar a principios de septiembre de 1965. Reflejaba el progreso industrial de Guacara.

las hermanas que prescindieran de la donación y con la ayuda de los padres de familia adquirieran un terreno. Ma Pilar Suárez-Inclán hizo responsable de la fundación de Guacara al Colegio de La Castellana.

En 1969 se compró el terreno fuera de Ciudad Alianza. El 8 de diciembre se puso la primera piedra del nuevo colegio. El coste era muy elevado y hubo que parar la edificación. Había alumnos inscritos y hubo que alquilar un pequeño edificio en la calle Plaza, donde se acomodaron las hermanas provisionalmente en el primer piso. La comunidad¹⁵⁹⁰ se trasladó allí el 9 de junio. El 21 de septiembre de 1970¹⁵⁹¹ comenzaron las clases con unos 100 alumnos de prekínder hasta 6º grado. Desde el principio el colegio fue mixto. Estuvieron en ese edificio hasta mayo de 1971.

El ingeniero que dirigía las obras del nuevo centro escolar dimitió y un miembro de la Junta directiva se brindó a continuarlas hasta que recibieran un préstamo bancario. En marzo de 1971 el Banco Hipotecario del Centro, en Valencia, concedió el dinero para la construcción. En mayo se estrenó el nuevo colegio, con vivienda para las hermanas. También impartieron educación religiosa en un grupo escolar y colaboraron en la pastoral parroquial, con gente sencilla y receptiva a la formación humana y religiosa.

Bellvitge-Hospitalet de Llobregat (España), 1970

Desde septiembre de 1961, la Compañía tenía una obra social en Montjuïc¹⁵⁹², Barcelona. En 1970, al desaparecer las barracas e ir transformándose la zona¹⁵⁹³ siguió el traslado de la población al nuevo barrio de Bellvitge¹⁵⁹⁴,

¹⁵⁹⁰ Ma Luisa Pérez, superiora, Esther Martín, Josefa Ramos, Ma Paz Moreno, Carmen Díaz, Luisa Celia Dittmar, Teresita Parra.

¹⁵⁹¹ AGSTJ. III-A-a 143; Fundaciones, libro 2º; *Boletín STJ*, mayo 1971.

¹⁵⁹² Venía funcionando desde 1961 y dejó de existir porque las chabolas del suburbio desaparecieron. En junio de 1970 se daba por terminada la labor de la Compañía allí. Los padres de familia acudieron al obispo y tres hermanas acudieron cada día de Bellvitge a Montjuïc, durante el primer trimestre. Después, la Inspección de Primaria puso dificultades a la expedición de cartillas escolares, porque no era un colegio reconocido, al no tener las condiciones necesarias para ello. Algunos niños quedaron sin escolarizar, y se concertó con la Inspección que siguieran allí, atendiéndolos dos profesoras seglares, una pagada por la Inspección y otra por la Compañía.

¹⁵⁹³ AGSTJ. Crónicas 1969, 9.

¹⁵⁹⁴ Nació como una ciudad dormitorio de Hospitalet de Llobregat, Barcelona. Su origen más antiguo estuvo en dos núcleos que aparecieron durante el siglo XII. Tradicional-

en el cinturón fabril de Barcelona, muy poblado con emigrantes de bajo nivel cultural, procedentes de todas las regiones de España, sobre todo de Andalucía y Extremadura. La idea de un centro que acogiera a los niños, surgió al mismo tiempo que nacía el polígono industrial. Unos primeros bloques que se fueron agrupando en torno a la ermita de Nuestra Señora de Bellvitge¹⁵⁹⁵, anunciaban un populoso barrio obrero, en Hospitalet de Llobregat, Barcelona.

La Inmobiliaria Ciudad Condal S.A., que en aquel momento era propietaria de la mayoría de los terrenos de Hospitalet, facilitó a la Compañía un terreno para edificar el colegio, que se pudo construir gracias a la venta del de Rambla de Cataluña. Se inició la apertura de distintos expedientes oficiales para el reconocimiento como Sección Filial de Enseñanza Media, solicitud de ayuda, creación de 800 puestos escolares, declaración de la obra de interés social, reconocimiento de una escuela de Primaria y creación de un Patronato. En principio se pensó crear, únicamente, una Sección Filial de Instituto, y fue el Ayuntamiento de Hospitalet el que pidió a la Compañía abrir, al mismo tiempo, un centro de Enseñanza Primaria.

El 11 de junio de 1970, Magdalena Grífols fue nombrada superiora del colegio de Bellvitge¹⁵⁹⁶ y el 1 de septiembre salieron del colegio de Travesera de Gracia las fundadoras del colegio-filial “Enrique de Ossó”. Diez aulas, las de Bachillerato y cursos superiores de Educación General Básica, tenían subvención como Filial y las de EGB restantes, la tenían como centro no estatal o privado. En unas y otras el Estado abonaba el sueldo del profesorado. No contaban con subvención los grupos de Preescolar. El edificio, hecho de planta, tuvo enseguida todos los niveles, con la ventaja económica de ser Filial de Instituto. D. Marcelo González, arzobispo de Barcelona, inauguró la capilla

mente fue una villa agrícola hasta finales del siglo XVIII, cuando empezaron a instalarse las primeras fábricas textiles. A principios del XX, la ciudad comenzó a experimentar un gran desarrollo industrial y un espectacular crecimiento demográfico. El año 1925 el rey Alfonso XIII le otorgó el título de ciudad.

¹⁵⁹⁵ Lo más emblemático del barrio. Según la leyenda, fue construida cuando un joven de las masías de la zona observó cómo un buey cavaba en la tierra, siempre en el mismo lugar. Decidió mirar y encontró la imagen de la Virgen, llevándosela a la iglesia del pueblo, Hospitalet de Llobregat. Cada vez que se llevaban la imagen, esta volvía al mismo lugar. Y fue allí donde se decidió construir la ermita. Se calcula que hacia 1050 aproximadamente. Durante mucho tiempo fue el lugar de encuentro y recreo de la gente de las masías cercanas, lo siguió siendo después para la gente del barrio, que celebraba allí eventos festivos y culturales. Fue reconstruida el año 1717.

¹⁵⁹⁶ Cf. AGSTJ. Crónicas 1970 (I), 1971 (I); III-A-a 142; Fundaciones, libro 2º.

el 10 de marzo de 1971. Formaron la comunidad tres hermanas¹⁵⁹⁷ y la superiora, enseguida se incorporaron doce más¹⁵⁹⁸. Siguieron yendo a Montjuïc los domingos a la misa parroquial y a la catequesis.

La Asociación de Antiguas Alumnas del colegio de Ganduxer, al irse las hermanas a Bellvitge, decidió trasladar la guardería “Niño Jesús”, que mantenían en Montjuïc, junto al colegio que dirigían las hermanas en el barrio “Las Banderas”. La M.^a M^a Pilar Suárez-Inclán ofreció parte de la planta baja del colegio de Bellvitge para instalar la guardería “Virgen de Montserrat”¹⁵⁹⁹. Allí estuvo durante cuatro años, promovida y sostenida económicamente por las antiguas alumnas de los colegios de Ganduxer y de La Rambla de Cataluña. Una hermana era la directora.

Al aumentar el número de alumnos se vio necesario edificar una guardería cerca del colegio, para lo que se necesitaba terreno en Bellvitge. Lo consiguieron después de un año de entrevistas con el alcalde de Hospitalet y el gerente de la inmobiliaria Condal. El ayuntamiento concedió un derecho real de superficie a la Asociación de Antiguas Alumnas del Colegio de Santa Teresa y por fin se cedió un terreno, parte propiedad del ayuntamiento y parte de la inmobiliaria. Para abreviar el tiempo y los trámites, pues caducaba el permiso de construcción solicitado, se llegó a un acuerdo con la Compañía de rectificar la escritura de propiedad, que tenía la Compañía, del terreno del colegio, incluyendo en el mismo los 1.860 metros cuadrados que el ayuntamiento donaba a las antiguas alumnas para edificar la guardería, quedando así todo el terreno escriturado a nombre de la Compañía y, por lo tanto, siendo esta la que cedía el terreno. Entretanto se había solicitado una subvención al Ministerio de la Gobernación, del que obtuvieron el primer dinero para edificar. Destacó el apoyo incondicional que las antiguas alumnas recibieron siempre de la superiora general, M.^a Pilar Suárez-Inclán, la procuradora general, Donata del Arroyo y la superiora de Bellvitge, Magdalena Grífols.

El nuevo edificio, con capacidad para 200 niños, se construyó con la ayuda del Ministerio de Gobernación, los donativos de las antiguas alumnas de Ganduxer y el terreno cedido por el Ayuntamiento de Hospitalet. Se inauguró

¹⁵⁹⁷ M.^a Jesús Pons, Caridad Requena y M.^a Josefa Pérez Silva.

¹⁵⁹⁸ Rosa Casas, M.^a Teresa Martín, M.^a Nuria Bonrepaux, M.^a Teresa Dalmau, Ana M.^a Pérez Bofill, Isabel de Felipe, M.^a Teresa Castro, Montserrat Graells y Paz Díez. Finalmente, María Palau, Pilar Ráfols y Asunción Miralles.

¹⁵⁹⁹ AGSTJ. Crónicas 1974, T. I.

el 4 de abril de 1974, con la asistencia de la superiora general, el gobierno de la provincia Santa Teresa y las superiores de Ganduxer y Gracia, Barcelona, el obispo auxiliar Mons. Guix y varias autoridades civiles. Al cabo de nueve años, ante la conveniencia de concretar la propiedad y legalizarla, y ante varias opciones jurídicas, la Asociación de Antiguas Alumnas, constituida en Asamblea general extraordinaria, aprobó hacer donación gratuita de la guardería a la Compañía el 9 de mayo de 1983¹⁶⁰⁰. Esa obra social acogía a niños de familias obreras y prestaba un servicio complementario de ayuda a la mujer obrera, al mismo tiempo que cooperaba a su promoción. Un equipo de las antiguas alumnas de Ganduxer iba cada semana a la guardería y llevaba la administración, atendía al personal, buscaba colaboradores y procuraba ayudas económicas.

Peñalolén, Santiago (Chile), 1970

El colegio de Santiago atendió desde 1962 a 1968, año en que se cerró, una obra social en Santa Laura. En 1969 el obispo de la Diócesis de Santiago¹⁶⁰¹ solicitó la colaboración de la Compañía en la escuela parroquial San Marcos, inserta en la inmensa población, 18 de Septiembre, de Peñalolén, uno de los suburbios que rodeaban la ciudad de Santiago de Chile, muy cerca de la cordillera. Un barrio con mucha influencia protestante. La escuela pertenecía a la parroquia Cristo Redentor dirigida por los religiosos de la Congregación de Santa Cruz¹⁶⁰².

En marzo de 1969, las hermanas¹⁶⁰³ comenzaron a trabajar en Peñalolén¹⁶⁰⁴. La barriada era muy extensa, de gente sencilla, sin recursos económicos, necesitada de promoción humana y formación religiosa. Funcionó como filial

¹⁶⁰⁰ AGSTJ. III-A-a 19.

¹⁶⁰¹ Mons. Ismael Errázuriz.

¹⁶⁰² Fundada a finales del siglo XIX en Francia por el P. Basilio Moreau csc, se extendió rápidamente por todo el mundo. En Chile, en 1943, el cardenal José María Caro solicitó un grupo de sacerdotes norteamericanos para dirigir el Saint George's College, que formó jóvenes que fueran "cristianos comprometidos y ciudadanos competentes". Enseguida empezaron a trabajar con los pobres. En Peñalolén, la capilla de San Roque en 1949 fue elevada a parroquia y puesta al cuidado de la Congregación de Santa Cruz. El primer párroco fue el P. José Doherty.

¹⁶⁰³ Clementina Domínguez, Carmen Loperena, Ana Iglesias y Dolores Centurión. La primera estaba todo el día en Peñalolén, las otras que le ayudaban solo iban por la tarde. Vivían en Santiago, Avda. de Ossa.

¹⁶⁰⁴ *Boletín STJ*, julio 1971.

del colegio de Santiago, antes de erigirse como casa religiosa independiente. El curso 1970-71 se trasladó allí una pequeña comunidad¹⁶⁰⁵ que trabajó en la escuela, llevando la dirección, impartiendo clases en cursos superiores y en pastoral no escolar. El número de alumnos era mayor al comenzar el curso, puesto que la población era nómada, y eso hacía que el número disminuyera a lo largo del año. Funcionaba mañana y tarde con ocho cursos de Ciclo Básico. La parte económica estaba en manos de la Congregación de Santa Cruz, ellos recibían una subvención del Estado proporcional a la asistencia media de los alumnos, y pagaban a las profesoras¹⁶⁰⁶.

En el ámbito pastoral las hermanas colaboraban con la parroquia en catequesis de niños y adultos, preparación de sacramentos, formación de madres catequistas, dispensario, promoción de los movimientos apostólicos juveniles y atención a las comunidades de base en cuatro sectores: Faema, Palena, Progreso y Santa Cruz. La gente apreciaba mucho la presencia de las hermanas, compartiendo su misma inseguridad y buscando el modo de superarla, más que con palabras, con el testimonio de vida.

La situación política durante la época de la Unidad Popular, coalición de partidos políticos de izquierda y centro-izquierda de Chile, que llevó a la presidencia de la República a Salvador Allende (1970-73), no favoreció la labor de las hermanas. Unos años después el 16 de noviembre de 1979 se autorizó el cierre de la casa y el 23 de enero de 1980 se clausuró definitivamente, por problemas surgidos en la propia comunidad con la salida de hermanas; por otro lado, los sacerdotes que las apoyaban regresaron a Estados Unidos. A principios de 1981, tras un discernimiento, se decidió abrir una obra social equivalente¹⁶⁰⁷, y las hermanas se hicieron cargo de la escuela parroquial de Santa Rosa de Lo Barnechea.

Luanda (Angola), 1971

En la visita canónica de la superiora general el año 1970, el arzobispo de Luanda¹⁶⁰⁸ pidió una fundación a la Compañía para la parroquia de Santa Ana, situada en el Barrio Popular n.º 2. La entrada oficial de las hermanas fue

¹⁶⁰⁵ M^a Rosa Casas, superiora y Fe Díaz, M^a Victoria Martín y Ana Iglesias.

¹⁶⁰⁶ AGSTJ. Crónicas 1969, 361.

¹⁶⁰⁷ AGSTJ. III-A-a 144; Fundaciones, libro 2º.

¹⁶⁰⁸ D. Manuel Nunes Gabriel.

el 1 de enero de 1971. El párroco¹⁶⁰⁹ les apoyó mucho. Dependían del arzobispo en todo lo referente a la tarea apostólica. Las hermanas de la comunidad¹⁶¹⁰ trabajaban en la escuela parroquial, en la catequesis de distintos barrios y en el “muqueque” (suburbio), dando clases en un pabellón prefabricado. Unos meses después, en julio, tuvieron que ceder la casa alquilada donde vivían. El párroco consiguió otra en la rua de Moura, 84.

Pasados unos años, en febrero de 1978 y durante ocho años, el Seminario Menor de Luanda estuvo a cargo de la Compañía. Empezó en un gran edificio de la archidiócesis, hasta que en marzo fue tomado por el Estado. Durante dos años los seminaristas estuvieron viviendo, en pequeños grupos, en las dependencias de las parroquias, hasta que en 1980 se consiguió reunirlos a todos en el arzobispado. La Compañía llevaba la dirección, organización y administración del seminario, contando con el arzobispo¹⁶¹¹.

Lisboa (Portugal), 1971

Dos años después que esta existiera como casa anexa al Lar Teresiano, da rua Gomes Freire, el 31 de enero de 1971 la residencia universitaria, situada en el Barrio de San Miguel, Plaza Andrade Caminha, 4¹⁶¹², se erigió como casa independiente con comunidad propia¹⁶¹³. En septiembre de 1972 se trasladó la casa provincial, desde Braga a Andrade Caminha. La provincial, María Luzia Matos, asumió la función de responsable de la residencia.

Montserrat, Montevideo (Uruguay), 1971

En la periferia de Montevideo se encuentra el barrio llamado “Tres Om-búes”. Como todo sector límite de cualquier ciudad grande latinoamericana, se configuró con unas características propias: escasez de recursos económicos, situación infrahumana, inestabilidad familiar, laboral, de vivienda, inseguridad ciudadana, familias muy numerosas, etc. Sus gentes habían llegado desesperados, buscaban colocar sus viviendas de hojalata entre los basurales, al

¹⁶⁰⁹ Afonso da Costa Pereira.

¹⁶¹⁰ Genorosa Iturri, superiora; M^a Lourdes Magalhaes, Adelina da Cunha Costa, Lourdes Oliveira, M^a Blanca García-Romero y M^a Teresa López.

¹⁶¹¹ Cf. AGSTJ. III-A-a 145; Fundaciones, libro 2º.

¹⁶¹² AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 72.

¹⁶¹³ Maria Páscoa Martins, superiora; Margarita Maria Ferreira da Silva, Maria Dolores Azevedo, Gloria Silva, Maria Clara Fernandes, Teresa Ferreira y Joana Fernandes.

lado de arroyos pantanosos, o hacinados con otras familias que dedicaban su tiempo a recoger basura en carritos para comer, o vender, plásticos, cartones o cualquier material de desecho. Otros, los “changadores”¹⁶¹⁴, los que sin trabajo fijo siempre estaban a merced de que saliera algún trabajo. Algunos iban superando un poco la situación de miseria y quisieron salir de ella, pero también estaban los que no trabajaban por salir, porque ese era “su modo de vida”.

En esta situación social se abrió la obra “Nuestra Señora de Montserrat”¹⁶¹⁵, en la que empezaron a vivir y a trabajar humana y pastoralmente las hermanas de la Compañía. Fue fruto apostólico del colegio de Montevideo y de sus exalumnas. Comenzaron con el catecismo y un dispensario, y poco a poco fue surgiendo la necesidad de una escuela, con clases atendidas por hermanas que se desplazaban allí cada día, hasta que una comunidad se estableció en la obra. El primer objetivo de la Compañía, desde el 14 de marzo de 1971 en que se inauguró esta obra social, fue la educación a través de la escuela de Primaria, que tuvo muchas solicitudes de alumnos de “Tres Ombúes”, y el dispensario. El terreno era propiedad de la Compañía y ese mismo año ya se instaló una comunidad¹⁶¹⁶ independiente de la casa de Montevideo. Las hermanas promovieron una mejora de las condiciones de vida, la capacitación intelectual a través de la escuela y la atención médica en el centro asistencial. Atendían también la pastoral parroquial: catequesis de niños y adultos, movimientos juveniles y preparación de sacramentos.

Tzucacab (México), 1971

Tzucacab, pequeño pueblo al sur de Yucatán, de costumbres mayas, en los años setenta ofrecía un esperanzador trabajo misionero, en lo que entonces era la Escuela Primaria parroquial “Álvaro Domínguez Peón”, sostenida económicamente por los PP. Misioneros de Maryknoll¹⁶¹⁷, y una pequeña cuota

¹⁶¹⁴ Arg., Bol., Col., Par. y Ur. Persona que en los sitios públicos se encarga de transportar equipajes (RAE).

¹⁶¹⁵ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 72; Crónicas 1971, T. II, 99.

¹⁶¹⁶ Elisa Liarte, superiora; Dora Pérez, María Bango, Eloísa Calvete y Ma Aurora Betancourt.

¹⁶¹⁷ Nombre común de la Catholic Foreign Mission Society of America, sociedad de vida apostólica católica fundada en 1910, después del XXI Congreso Eucarístico Internacional, celebrado en Montreal (Canadá), del 7 al 11 de septiembre de 1910. Se estableció oficialmente en 1911 con la aprobación de los arzobispos de Estados Unidos. El 29 de junio, el papa Pío X bendijo la fundación, finalmente aprobada en 1930. La mayoría de

que pagaban los alumnos. El P. Juan Lomasney, que había trabajado muchos años en Yucatán, conocía la tarea educativa de las hermanas en Mérida y quiso una fundación de la Compañía en Tzucacab. Durante mucho tiempo fue persistente en su petición a la superiora provincial y a la general, M^a Pilar Suárez-Inclán. Por fin, el gobierno general en julio de 1971 accedió a aceptar la dirección de la escuela parroquial. El día 7 de agosto, en la casa provincial, se impuso el crucifijo de misioneras a cuatro hermanas¹⁶¹⁸. El 17 llegaron a Tzucacab¹⁶¹⁹ acompañadas por cuatro hermanas de Mérida. Les esperaba, el P. Vicente Montague, de los Misioneros de Maryknoll, quienes les proporcionaron una vivienda pequeña y la escuela.

La finalidad apostólica de las hermanas era atender la escuela rural de Primaria “Álvaro Domínguez Peón”, la catequesis de un amplio sector, misiones rurales y la promoción humana y cristiana de Tzucacab. El día 2 de septiembre se inició el curso escolar. Trabajaban varias profesoras seglares y las hermanas eran las responsables de la dirección y orientación de la escuela, en especial de la educación religiosa. Al mismo tiempo, comenzaron la atención a algunos centros de catequesis de adultos y niños, diseminados por los alrededores del poblado y varios en diversos pueblecitos más o menos cercanos. Unos ochenta catequistas colaboraban con las hermanas. También funcionó muy bien la Catequesis Familiar en muchos centros, en la que cooperaron diez coordinadores seglares. Estaban en auge los Círculos Bíblicos.

A los cuatro años, la escuela requería mucha dedicación, el ambiente aún seguía muy descristianizado, y no se podían atender bien a las actividades pastorales. El 20 de junio de 1975 se cerró la escuela de Primaria y se pensó dar un nuevo enfoque al apostolado. En el mes de agosto comenzó a funcionar la “Escuela Parroquial de Formación Familiar”, para adultos, jóvenes y niños. La llevaban el párroco, el vicario y cuatro hermanas de la Compañía. Los gastos más fuertes corrían a cargo de los sacerdotes y las familias contribuían con

sus miembros son estadounidenses, se dedican al ministerio misionero y trabajan sobre todo en Asia Oriental: China, Japón, Corea, América Latina y África. La familia de los misioneros de Maryknoll incluye a los PP. de Maryknoll y Hermanos, las Maryknoll Sisters y los misioneros laicos de Maryknoll (llamada comúnmente «La Asociación»), las tres entidades trabajan en estrecha colaboración. Tienen su casa general a las afueras de la ciudad de Ossining, a unos 50 km de Nueva York.

¹⁶¹⁸ Luz María Elizalde, Trinidad Ríos, Dolores Olivé y Ninfa García que dependían de la superiora de Mérida.

¹⁶¹⁹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1971, T. II, 30. 87; III-A-a 147.

cuotas voluntarias. Las personas que colaboraban en actividades culturales lo hacían gratuitamente. Ese mismo año se suprimió la escuela sistematizada y se inició una escuela abierta de alfabetización para adultos y una amplísima labor de catequesis parroquial¹⁶²⁰.

Huambo (Angola), 1971

Fundada la primera misión teresiana en Bela Vista el 3 de diciembre de 1949, y hecho el primer esfuerzo de promoción de la mujer angolana, comenzaron las primeras vocaciones. Unos años después, en 1955, la superiora general, Enriqueta Sanz, había aceptado a las primeras aspirantes, que siguiendo las orientaciones de la Sagrada Congregación de Religiosos empezaron a prepararse para ser admitidas en la Compañía como hermanas agregadas. Tres años después, en octubre de 1958 llegó la esperada noticia: con una visión ya postconciliar, la M.^a Pilar Suárez-Inclán determinó que las nativas no serían agregadas sino se integrarían a las comunidades teresianas, con igualdad de derechos y obligaciones. María Ferreira da Silva fue la primera maestra de novicias y el postulante se instaló en edificios anexos a la misión de Bela Vista.

El noviciado de Angola¹⁶²¹ pasó por circunstancias diferentes. En 1963 se creyó conveniente trasladar el noviciado al Colegio “Nuestra Señora de Fátima” de Bela Vista. En él profesaron, en mayo de 1965, las primeras vocaciones angolanas¹⁶²². En el mes de agosto se cerró para trasladarlo a rua Taxa, en Braga (Portugal). Al pertenecer Angola a la provincia María Inmaculada se consideró más conveniente que las formandas estudiaran en aquel país. En poco tiempo se constató que para la formación integral de las hermanas africanas era mejor que se hiciera en su propia tierra. En 1967 fue nombrada maestra de novicias, Arminda Ferreira que comenzó a ejercer como tal en octubre de 1968, instalándose de nuevo el noviciado en la Misión de Bela Vista.

En 1970 se construyó en Nova Lisboa el noviciado “Nuestra Señora de África”¹⁶²³, un edificio sencillo y funcional. El 7 de septiembre de 1971 llegó la comunidad fundadora¹⁶²⁴. Era al mismo tiempo casa provincial y casa de

¹⁶²⁰ Cf. *Boletín STJ*, enero 1976.

¹⁶²¹ Ib., noviembre 1971.

¹⁶²² Cf. Primeras profesas de Angola (1965), en el octavo generalato.

¹⁶²³ AGSTJ. III-A-a 148; Fundaciones, libro 2º.

¹⁶²⁴ María Lourdes Gómara, maestra de novicias y las hermanas Cándida Caquinda y Joana Freitas, profesas; dos junioras, cinco novicias de segundo y seis postulantes.

oración, y a la vez atendía una escuela primaria y la catequesis de los suburbios próximos. Unos días después de la llegada de la comunidad formativa, el día 18, toda la provincia angolana se unió a la alegría de la profesión de votos perpetuos de las primeras hermanas nativas: Cándida Caquinda, Teresa Nassende, Regina Bimbi y Avelina Nanjumbi. La ceremonia fue en la Misión de Bela Vista cercana a sus casas familiares. Asistieron casi todas las comunidades teresianas de la provincia. Presidió la ceremonia el P. Adelio, superior de la Misión masculina y recibió los votos de las hermanas, la provincial Joaquina Afonso Correia.

Santiago de Irarrázabal, Santiago (Chile), 1972

Tras dibujarse un difícil panorama político, en las elecciones presidenciales del 4 de septiembre 1970, salió elegido presidente chileno Salvador Allende, de ideología marxista. El gobierno general de la Compañía creyó conveniente formar una delegación con las casas de Chile (Illapel, Peñalolén y Santiago) dependiente de la provincia San José¹⁶²⁵. El 8 de octubre de 1970 se constituyó y, la delegada Ana Martín, entonces prefecta provincial, se quedó residiendo en Chile, al ser elegida superiora del colegio de Santiago. El 7 de enero de 1971 la delegación pasó a ser dependiente de la Dirección general.

Unos meses después, previa consulta a las comunidades, el 26 de noviembre el gobierno general decidió convertir la delegación en viceprovincia, dependiendo también de la Dirección general, bajo la advocación de Virgen del Carmen¹⁶²⁶, patrona de Chile. Fue designada viceprovincial, Ana Martín y para sede de la viceprovincia se destinó la propiedad de Irarrázabal 4345, en Santiago, con un pequeño pensionado. Era una casa pensada para residencia de la comunidad de la Av. Ossa. El 8 de febrero 1972, acabados los trabajos de adaptación, se trasladaron a la casa. Pronto, en 1973 se cerró y la curia se trasladó a Avda. Ossa.

Neuquén (Argentina), 1972

La Compañía llegó a Neuquén haciéndose eco de la llamada de la Iglesia argentina a los religiosos, para que atendieran zonas del interior a las que difícilmente llegaba la cultura y la evangelización¹⁶²⁷. Después de ver las posibi-

¹⁶²⁵ AGSTJ. II-A-b 4.3.3 1969-1975.

¹⁶²⁶ Ib.

¹⁶²⁷ AGSTJ. II-B-b 4.2.1 1969-1975.

lidades, se decidió fundar en la ciudad de Neuquén, una población de 45.000 habitantes y sede de la Universidad Nacional recién fundada, a la que asistían jóvenes del interior. Pareció prioritario atender a esa población estudiantil, al mismo tiempo que se trabajaba en la pastoral de los barrios más próximos a la ciudad.

Una vez conseguidos los permisos civiles y eclesiásticos, se estudió a fondo la posibilidad de fundar. Se adquirió una casa pequeña, con capacidad para ocho universitarias y las hermanas¹⁶²⁸, muy bien situada en el centro de Neuquén, en la c/ Ministro González n.º 465¹⁶²⁹. Había que conseguir un terreno para edificar según lo que se necesitaba en los barrios. El obispo¹⁶³⁰ apoyó la iniciativa de la Compañía y ofreció un edificio que se estaba construyendo en el mísero Barrio Sapere. Se aceptó y el 1 de marzo de 1972 se abrió la inscripción del jardín de infancia. El 3 de abril, solicitada por el obispo, se inauguró la residencia universitaria¹⁶³¹ en el centro de la ciudad, atendida por las hermanas, al mismo tiempo que se dedicaban al Barrio Sapere. Pasado un tiempo terminaron por dedicarse exclusivamente a este y cerrar la residencia.

Unos años después, el 2 de abril de 1976, abrió sus puertas el “Instituto Santa Teresa de Educación Femenina”¹⁶³², nuevo centro educativo para jóvenes, en la obra social de Neuquén. Las hermanas de Barrio Sapere, llevaban a cabo la tarea de preparación de comercial y profesional femenino. Se iniciaron las clases con un grupo de 38 alumnas.

México, D.F. (México), 1972

Ante la necesidad de dejar La Huerta de la Campanas¹⁶³³, en Tlalpan, México, D.F., la casa provincial y el noviciado fueron trasladados provisionalmente a la Colonia S. Pedro de los Pinos, Avda Dos n.º 81. Primero se pensó en la compra de un terreno separado para la casa provincial y otro para el no-

¹⁶²⁸ Rosario Ríos, Regina Cantero, Juana Toro, Ma Teresa Monroig, Angélica Quinlan, Carolina Balbi. Estas seis hermanas formaban una sola comunidad en dos casas, una residencia universitaria en el centro de la ciudad y un jardín de infancia en un barrio.

¹⁶²⁹ AGSTJ. III-A-a 149.

¹⁶³⁰ D. Jaime Francisco de Nevares.

¹⁶³¹ Cf. AGSTJ. Fundaciones, libro 2º; Crónicas 1971, T. II, 102; 1972, T. II, 34, 83; *Boletín STJ*, marzo 1972.

¹⁶³² Cf. *Boletín STJ*, mayo 1976.

¹⁶³³ Finca donde estaba instalado el noviciado de México, desde 1951. Se trataba de un terreno extenso y se podía tener dificultades con el Gobierno mexicano.

viciado, después se aprobó la construcción de un solo edificio con dependencias separadas. El 27 agosto de 1971 se colocó la primera piedra en la Colonia Lomas Estrella, México 13, D.F.

En marzo de 1972 se presentó la oportunidad de comprar a buen precio y dentro de la ciudad de México, una casa pequeña, bien instalada, que podía servir para casa provincial. Dadas las ventajas, se concedió el permiso para adquirir la vivienda situada en Xochicalco n.º 727, Colonia Vértiz Narvarte, México 13, D.F. El 28 de abril de 1972 empezó el traslado de la casa provincial a este domicilio¹⁶³⁴. El noviciado pasó provisionalmente al colegio de Taxqueña y el juniorado, que estaba en este colegio, al de La Florida.

Castellón (España), 1972

El “Instituto de la Mujer”, obra social de la Caja de Ahorros en Castellón¹⁶³⁵, se inauguró en octubre de 1972. Dos sacerdotes operarios¹⁶³⁶ conocieron el deseo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de establecer en Castellón una obra social dedicada a la mujer, y pensaron en la Compañía. La superiora general encargó a la provincial de Santa Teresa, Concepción Goicoa, llevar a cabo la gestión con el director de la Caja, D. Jaime Riera.

El 15 de julio de 1972, llegaron las hermanas Pilar Sichet y M^a Luisa Roig para estudiar las actividades que se podían realizar. El 1 de agosto lo hicieron la superiora general, la provincial y M^a Jesús Arzubialde, superiora de la nueva comunidad. Se trataba de una residencia que facilitaba la educación integral a las estudiantes de los pueblos. Las hermanas de la Compañía llevaban la dirección, atendían la formación religiosa de las universitarias y daban clases de Idiomas, Decoración, Artesanía, Cocina, Mecnografía, Corte y Secretariado.

La obra social “Instituto de la Mujer” estaba situada en los dos últimos pisos del nuevo edificio de la Caja, en la c/ Colón, n.º 10, dedicada fundamentalmente a residencia de estudiantes. Mientras se hicieron las adaptaciones necesarias, las hermanas vivieron en otra obra social de la misma Caja, destinada a residencia de la tercera edad y dirigida por las religiosas Angélicas.

¹⁶³⁴ Cf. AGSTJ. III-A-a 152.

¹⁶³⁵ Cf. AGSTJ. Crónicas 1972, T. I; III-A-a 151; *Boletín STJ*, marzo 1973.

¹⁶³⁶ D. Carlos Calaf y D. Enrique Llidó.

El 9 de octubre las cuatro hermanas¹⁶³⁷ que formaban la comunidad pasaron, definitivamente, al nuevo edificio.

Tortosa (España), 1972

En el noviciado de Jesús-Tortosa, desde el 15 de septiembre de 1972, se inauguró el internado para alumnas del colegio de Tortosa¹⁶³⁸. El traslado de las novicias de la provincia Sagrado Corazón a Ávila, unido al descenso del número de vocaciones, hizo que una parte del edificio quedara prácticamente deshabitado. En la Asamblea provincial de 1970 se había planteado la situación. Era preciso dar utilidad a esta parte del edificio, y al mismo tiempo evitar el deterioro, viéndose la posibilidad de destinarlo a internado. De esta forma el colegio, al salir las internas, podía adaptar el centro a las nuevas exigencias de la Ley de Educación. El gobierno general acogió el proyecto y comenzaron las gestiones para llevarlo a cabo.

En septiembre de 1971 comenzaron las obras de adaptación del segundo piso. Paralelamente, se realizaban las del primero, antiguo postulante, para dejarlo con total independencia para noviciado¹⁶³⁹. Al frente del numeroso internado estaba una comunidad de 26 hermanas con su propia superiora¹⁶⁴⁰. El 6 de septiembre de 1972 se hizo jurídicamente la separación de ambas comunidades. Desde ese momento, en la casa noviciado de Jesús-Tortosa, existían dos comunidades, pero solo figuraba una en el Ministerio de Justicia. Era conveniente, a efectos jurídicos y fiscales, clarificar la situación de la segunda comunidad y su denominación, sin vinculación al colegio de Tortosa. La superiora provincial Ana M^a Torra, el 8 de junio de 1985 solicitó a la M. M^a Pilar Feliú, superiora general, que autorizara el cambio de “Comunidad de Tortosa-internado” que se le venía dando, por el de “Comunidad de la residencia teresiana”. Unos años después, en 1994, el gobierno general, separó la comunidad residencia de hermanas de una nueva responsable del internado¹⁶⁴¹, al ser trasladado el noviciado de Tortosa a Zaragoza.

¹⁶³⁷ M^a Jesús Arzubialde, superiora; María Altolaguirre, Pilar Sichet y Josefa Sánchez.

¹⁶³⁸ Cf. *Boletín STJ*, marzo 1973.

¹⁶³⁹ Teresita Baró, maestra de novicias; Pilar Ráfols, superiora, Nieves Altés, Lorenza Rubio, Josefina López, 13 novicias y 3 postulantes.

¹⁶⁴⁰ Julia Pérez.

¹⁶⁴¹ AGSTJ. III-A-a 245.

Chichigalpa (Nicaragua), 1973

Chichigalpa es un municipio del Departamento de Chinandega en Nicaragua, situado en las cercanías del Volcán San Cristóbal, a 122 km de la capital, en dirección noroeste. En Chichigalpa se encuentra establecida una de las más grandes empresas de Nicaragua: El Ingenio San Antonio¹⁶⁴², el mayor de Centroamérica. Al terminar las casas, se extiende la plantación de 13.000 hectáreas de caña de azúcar. Allí mismo se realiza el proceso de elaboración, hasta que el producto sale para el consumo. De ahí el nombre de “Ingenio”, y San Antonio, por la devoción al santo de los primeros accionistas. Hay trabajadores fijos y otros contratados para la cosecha (“zafra”) en la temporada seca de noviembre a mayo. La mayoría de la gente vive en el Plantel y en más de 20 colonias dispersas por el Ingenio, en situación más miserable.

En la década de 1970, siendo gerente del Ingenio Edgar Vargas Guzmán, hermano de una hermana de la Compañía, estuvo muy interesado en la promoción religiosa y social de sus obreros y pidió una fundación¹⁶⁴³. Tres años después, el 28 de marzo de 1973 se erigió una comunidad, en Chichigalpa¹⁶⁴⁴ y el 2 de julio, se estableció canónicamente¹⁶⁴⁵. Al llegar de superiora, Ana Matilde Zayas, ya estaban trabajando en el Ingenio San Antonio, desde el 5 de abril, dos hermanas¹⁶⁴⁶. Se fundó por un contrato entre la Compañía y la empresa azucarera¹⁶⁴⁷. Ante las graves necesidades del país, se aceptó una obra social en la que trabajaba una pequeña comunidad teresiana, que atendía la enorme extensión de “El Ingenio”. La tarea de las hermanas abarcaba la dirección de la escuela gratuita “Constantino Lacayo” para los hijos de los

¹⁶⁴² La propietaria es Nicaragua Sugar Estates Limited (NSEL) destaca en el sector agroindustrial tanto en Nicaragua como a nivel internacional.

¹⁶⁴³ AGSTJ. Crónicas 1973, T. II, 3.

¹⁶⁴⁴ Cf. AGSTJ. III-A-a 155; *JM*, enero 1989, 31; febrero 1989, 31.

¹⁶⁴⁵ Cf. AGSTJ. Crónicas 1973, T. III.

¹⁶⁴⁶ Ruth Sosa, como directora de la escuela de Primaria gratuita “Constantino Lacayo”, con más de 600 alumnos, que la empresa del ingenio mantenía para la educación de los hijos de los trabajadores, y Felicia León y Teresa, atendían la catequesis en varias escuelas rurales del ingenio y clases de alfabetización de adultos en estas escuelas, promoción de la mujer (AGSTJ. Crónicas 1973, T. III; Fundaciones, libro 2º, 81).

¹⁶⁴⁷ Entre el gerente general de la “Nicaragua Sugar Estates Limited”, D. Edgar Vargas y la superiora provincial de la provincia San Francisco de Sales, hermana M^a Dolores Rodríguez y con la aprobación del obispo de León, Mons. Manuel Salazar, a cuya diócesis pertenece el Ingenio.

trabajadores. Durante el primer año tuvieron que superar desavenencias con el director de la escuela y con el inspector departamental auxiliar.

También llevaban a cabo la educación de la fe en otras escuelas, además de la coordinación pastoral: catecismo, alfabetización de adultos, visitas a familias, grupos de MTA, grupos de oración, vocacionales y de promoción humana¹⁶⁴⁸. Diseminados, había algunos dispensarios con medicina preventiva y curativa. Un médico y una auxiliar visitaban las colonias y dos dentistas atendían una clínica dental. En el campo de la salud, una hermana se dedicó a proporcionar medicinas y a trabajar en programas para niños desnutridos y tuberculosos.

La población del Ingenio era gente muy tradicional en la celebración de sus fiestas populares y religiosas. Festejaban, sobre todo, al patrono San Antonio, coincidiendo con el fin de la zafra. Las fiestas más grandes eran “Las Purísimas”, como llaman a las fiestas en honor de la Inmaculada¹⁶⁴⁹.

Itupiranga e Imperatriz, 1973. Açailandia (Brasil), 1974

Todo el norte de Brasil ofrecía un campo abierto para el trabajo de evangelización. Cuando se abrió la carretera Belem-Brasilia, fueron apareciendo pequeñas ciudades a lo largo de la misma, con la consiguiente problemática de pueblos abandonados a la miseria y a la falta de cultura. El Estado hizo un esfuerzo por crear escuelas, la Iglesia lanzó llamadas insistentes a los religiosos para que se desplazasen desde lugares mejor atendidos. La situación se agravó cuando a partir de 1970 comenzó la construcción de la grandiosa Transamazónica¹⁶⁵⁰, cruzando el Brasil de este a oeste. Parte de la población se desplazó buscando una vida mejor. Fueron naciendo ciudades y creciendo los poblados ya existentes, de modo que en unos años cambió por completo la fisonomía del país. La proximidad de Argentina y Uruguay había hecho que las casas de

¹⁶⁴⁸ AGSTJ. Crónicas 1974, T. II, 3.

¹⁶⁴⁹ La máxima explosión de alegría es el día 7 de diciembre por la noche. Es el día de la “gritería”. Las familias que tienen una imagen de la Inmaculada, le hacen un altar y la adornan, y todo el que quiere va a cantarle. Hay una ceremonia tradicional. Al llegar se grita: “¿Quién causa tanta alegría?” Los de la casa responden: “¡La Concepción de María!”. Se canta algún canto típico y la dueña de la casa obsequia con alguna cosita. Al terminar se despiden también con un grito mariano: “¡Que viva la Virgen!”, “¡Que viva!”.

¹⁶⁵⁰ Inmensa carretera sin asfalto, intransitable en época de lluvias, que comienza en el litoral Atlántico y termina en el Pará.

la Compañía se concentraran en el Estado de Río Grande del Sur, al abrigo de la provincia San José. Solo Río de Janeiro fue una excepción. Se notaba la necesidad de extenderse por otros estados. La llamada de la Iglesia y del papa a favor de la Amazonia hizo pensar que el momento de la expansión había llegado.

En diciembre de 1971, a través del Centro de Orientación Misionera de Caxias do Sul, la Compañía conoció las necesidades de los Estados de Maranhao, Pará i Goiás y se vieron como posibles fundaciones las de Imperatriz, Maranhao e Itupiranga, Pará. Hacía varios años que la provincia de Brasil, a través de su superiora provincial, M^a Teresa Visús, había presentado un proyecto para fundar en el norte del país, en la Amazonia, a la superiora general, M^a Pilar Suárez-Inclán, que animó a hacer las gestiones necesarias, aunque en ese momento por diversas razones no se pudo llevar a cabo. El proyecto se presentó de nuevo al gobierno general en la Asamblea de 1972 y poco después se recibió el permiso para fundar.

En una carta circular se comunicaron las condiciones de vida y trabajo y se pidió que las hermanas que se ofrecieran, lo hicieran con una carta personal dirigida a la provincial. Las designadas hicieron un curso especial en el “Centro de Treinamento Missionário de Caxias do Sul”. Itupiranga e Imperatriz se fundaron el 19 de marzo de 1973¹⁶⁵¹. Fueron enviadas seis hermanas que trabajaban enteramente al servicio de la diócesis y recibían de ella casa, sustento y medios de transportes. El trabajo era temporal, un contrato por tres años. Si al terminarlos, la Iglesia local ya podía atender las necesidades pastorales con sus propias fuerzas, las hermanas pasarían a evangelizar otra región más necesitada. Vivían austeramente por propia decisión y estaban dedicadas exclusivamente al trabajo pastoral: catequesis en las escuelas, parroquia, atención a los grupos apostólicos, formación de líderes, promoción de las clases más necesitadas y visitas a enfermos, pobres, presos, etc.

Itupiranga era una ciudad pequeña y pobre de Pará (uno de los Estados del norte del Brasil), cerca del río Tocantins, y lejos de las grandes ciudades, un pueblo de la selva Transamazónica. Los primeros misioneros tuvieron que acceder por agua. Una ciudad tranquila, pero sin jóvenes. Las niñas se casaban a los 12 o 13 años, con las consiguientes consecuencias de la temprana maternidad. Muchas, después de varios años de infeliz matrimonio, llevaban una vida desordenada. Los niños eran endebles, de familias pobres, con abuso

¹⁶⁵¹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1973, T. II; *Boletín STJ*, julio 1973.

de la bebida para combatir las preocupaciones. Por otro lado, eran gente fácil para la piedad, lo mismo que aceptaban fácilmente las supersticiones. La principal riqueza era la castaña del Pará, que constituía la base del alimento, junto con las bananas, el pescado y animales de la selva. Muchos buscaban piedras preciosas. La Compañía abrió una pequeña comunidad¹⁶⁵² en Itupiranga¹⁶⁵³ que atendía la escuela, el dispensario, el ambulatorio “Buen Samaritano”, el único centro de salud y maternidad de una región de más de 16.000 km², con 70.000 habitantes, y servicio de enfermería a domicilio. Con el sacerdote misionero, llevaban actividades pastorales en la zona y en los poblados de la Transamazónica. La parroquia tenía unas treinta comunidades de base a su cargo, y pertenecía a la prelación de Marabá, Pará.

Imperatriz, era una ciudad de Maranhao, con una bonita historia. Fundada como “Ciudad de Santa Teresa” en 1852, diez años después pasó a llamarse Imperatriz, en homenaje a la emperatriz Teresa Cristina¹⁶⁵⁴. Con unos 100.000 habitantes, crecía muy deprisa. Tenía como riqueza un inmenso bosque y mucho arroz. Llegaba gente de todas partes de Brasil y se iban construyendo barrios de casitas de paja y barro. El pueblo en general era religioso, supersticioso, dócil y acostumbrado al sufrimiento. Aceptó muy bien el trabajo de las hermanas de la Compañía. Daban catequesis escolar en la ciudad, empezando por el trabajo con los profesores. La movilidad de la gente dificultaba la tarea evangelizadora. Pertenecía a la prelación de Carolina, Maranhao.

Dentro de las posibilidades, daban catequesis también en el interior. En Bebedomo, un poblado a 8 km de Imperatriz, comenzaron un trabajo evangelizador. Formaban a dirigentes de las pequeñas comunidades del interior. Llevaban también un Club de Madres organizado en doce núcleos en toda la ciudad. En principio, las hermanas asumieron seis. Al poco tiempo de estancia en Imperatriz, funcionó también un grupo vocacional. Desde el 6 de diciembre de 1977, una segunda comunidad realizó en esta ciudad trabajo pastoral en la parroquia de Fátima.

¹⁶⁵² Gema Stéfani, Adolfinia Stéfani, Izalina Geremías. Aunque la obra era independiente, formaban una comunidad con las hermanas de Imperatriz.

¹⁶⁵³ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º; III-A-a 157; *JM*, marzo 1985, 10; marzo 1997, 2.

¹⁶⁵⁴ Teresa de Borbón-Dos Sicilias, emperatriz del Brasil (Nápoles; 14 de marzo de 1822 - Oporto; 28 de diciembre de 1889), princesa de las Dos Sicilias con el tratamiento de alteza real, que a través de su matrimonio con el emperador Pedro II de Brasil se convirtió en emperatriz del Brasil. La princesa Teresa se convirtió en emperatriz del Brasil desde el mismo día de su matrimonio y hasta la abdicación de su marido el día 15 de noviembre de 1889.

El poblado de Açailandia, a una hora de Imperatriz, en la carretera Belem-Brasília, era un lugar de paso para la exportación de las minas de la Serra de Carajás. En los años setenta crecía desmesuradamente. El obispo de Carolina¹⁶⁵⁵ solicitó la presencia de la Compañía para evangelizar este lugar. Dos hermanas¹⁶⁵⁶ iniciaron allí una pastoral parroquial colaborando con los capuchinos, sin dejar de pertenecer a la comunidad de Imperatriz. La llegada oficial fue el 30 de mayo de 1974. El obispo¹⁶⁵⁷, ese día, concelebró con otros dos sacerdotes y presentó al pueblo la nueva comunidad.

Quibala (Angola), 1973

El 27 de agosto de 1973 se amplió la obra de la Compañía en Angola con la apertura de la Misión de Quibala¹⁶⁵⁸, a 3 km de Quibala-Villa, en la Archidiócesis de Luanda. La concertó M^a Pilar Suárez-Inclán con el arzobispo D. Manuel Nunes. Era la segunda de la Compañía en esa diócesis. Desde el 1 de septiembre de 1973¹⁶⁵⁹, una pequeña comunidad de cinco hermanas¹⁶⁶⁰ comenzó una intensa labor apostólica y de promoción humana. Dirigían la Casa Misión con formación cristiana y promoción cultural en las aldeas y un dispensario itinerante. Respondían de una escuela de Primaria, un internado femenino y de la catequesis de la misión y de la parroquia. Impartían Moral en la Escuela Industrial de Quibala, daban clases nocturnas en el Centro de Promoción Social “Nova et Vetera”, fundada por el P. Cesar Viana, sacerdote de la Misión. En julio de 1975 por la guerrilla, tuvo que abandonarse esta Misión y las hermanas fueron acogidas en la de Bela Vista.

Cubal (Angola), 1973

La presencia de la Compañía en Cubal¹⁶⁶¹, provincia y diócesis de Benguela, fue el resultado de la visita canónica de la superiora general en 1971, coin-

¹⁶⁵⁵ D. Marcelino Sérgio.

¹⁶⁵⁶ Eva Moraes y Josefina M^a Emer.

¹⁶⁵⁷ D. Marcelino Sergio Bicedo.

¹⁶⁵⁸ AGSTJ. III-A-a 153; Fundaciones, libro 2º.

¹⁶⁵⁹ La pidió el obispo de Luanda, D. Manuel Nunes Gabriel, el año 1971.

¹⁶⁶⁰ Generosa Iturri, superiora, Joaquina Fonseca, Adelaida Mendes, Regina Bimbi y Concepción Martín.

¹⁶⁶¹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1973, T. II; Fundaciones, libro 2º; *Boletín STJ*, noviembre 1973.

ciendo con el cierre de la casa de Orán¹⁶⁶². La general accedió a la petición del obispo, D. Armando Amaral dos Santos. La Misión la habían abierto en 1965 los padres de la Congregación de Nuestra Señora de la Salette¹⁶⁶³, y al llegar las hermanas¹⁶⁶⁴ fueron muy bien recibidas por el P. Antonio Truffer y P. José Graf, y el 27 de agosto de 1973 se integraron a las múltiples actividades que se realizaban.

Todos los edificios de la Misión eran de la diócesis. El ambiente acusaba, más que otros lugares, el problema de desequilibrio social: los ricos, muy ricos, y los pobres, muy pobres y explotados. La casa de las hermanas fue cedida por los padres de la Salette. El fin de esta casa, con el nombre de “Missao de Nossa Senhora de Igreja do Cubal”¹⁶⁶⁵, era ayudar a los misioneros en la educación, promoción social y la formación catequética y religiosa, a través de la escuela, internado, formación de la mujer y un dispensario, que fue transformándose

¹⁶⁶² Orán fue una fundación de 1885, muy querida por Enrique de Ossó. En 1963, cuando el país pasó a ser independiente, se prohibió enseñar la religión católica en el colegio. No obstante, se siguió con una amplia y eficaz labor pastoral. El 8 de mayo de 1973, un hecho inesperado para la comunidad, fue el hundimiento de la capilla por estar carcomidos los cimientos. El 10 de mayo cayó también media clausura. Hubo que desalojar la casa. El obispo animó a las hermanas a seguir trabajando en Orán, incluso les ofreció casa, pero, las dificultades de todo orden que se venían sucediendo, y que hacían dificultoso un apostolado eficaz, llevaron a la decisión del gobierno general de cerrar la casa. Las hermanas volvieron a España (AGSTJ. Crónicas 1972, T. I; *Boletín STJ*, septiembre 1971).

¹⁶⁶³ Una de las pocas congregaciones en la Iglesia con el nombre de una aparición mariana. Tuvo su origen en la aparición de la Virgen a dos niños en los Alpes franceses, cerca del pueblo de La Salette, en 1846. Les habló invitando a los hombres y mujeres a la oración y conversión para experimentar la gracia del misterio pascual de Jesús. En mayo de 1852, el obispo Mons. Bruillard anunció la construcción de un santuario. Seis años después, en 1858, los primeros seis misioneros, provenían del clero diocesano, se consagraron a Dios con los primeros votos como religiosos. Durante varios años, quedó como una congregación diocesana. En 1876, sus actividades fueron reconocidas por la Santa Sede y pasaron de la autoridad del obispo a la del papa, *Constituciones* más elaboradas. Se abrió un seminario salettense, donde se preparaban jóvenes para la vida sacerdotal en la nueva congregación. En 1900, por una persecución anticlerical en Francia, salieron hacia Bélgica, Suiza e Italia, y en 1913 ya había 21 casas en diferentes partes del mundo. En 1926 el papa Pío XI dio aprobación definitiva a las *Constituciones* de los Misioneros de La Salette.

¹⁶⁶⁴ Laura Azpilicueta, M^a Antonia González, África Alcañiz, Custodia Soares y Susana Francisco.

¹⁶⁶⁵ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 80.

en hospital. Durante la larga guerra se atendió a enfermos y heridos de cualquier bando.

Toledo (España), 1973

La presencia de la Compañía en Toledo estuvo muy relacionada con el cardenal D. Marcelo González, arzobispo de Toledo (1971-1995), cercano a la Compañía desde que era un joven sacerdote, capellán del colegio de Valladolid. La Casa Diocesana de Ejercicios “El Buen Pastor”¹⁶⁶⁶, propiedad del arzobispado de Toledo se fundó en 1950¹⁶⁶⁷ en un terreno adquirido con donaciones de particulares. La iniciativa fue de la Acción Católica, que durante los primeros años gestionó la casa. Un sacerdote la dirigía y durante varios años se hicieron cargo las Misioneras Evangélicas.

Con el paso de los años se multiplicó la demanda y en 1973, D. Marcelo solicitó a M^a Pilar Suárez-Inclán una comunidad teresiana que atendiera esa casa. La Compañía aceptó y en noviembre se cerró el acuerdo de la diócesis con la provincia Sagrado Corazón. En la línea del carisma educacional de la Compañía, la superiora provincial, Guadalupe Aliseda, propuso a la diócesis el ampliar la obra apostólica a una residencia femenina para estudiantes de COU y Magisterio. La Residencia “Santa Teresa” se situaría en una parte del edificio. Con esa doble misión se comenzó a colaborar en esa obra el 6 de julio de 1973. Las hermanas¹⁶⁶⁸ llegaron ese mismo día a la Casa de Ejercicios de Toledo¹⁶⁶⁹, acompañadas por la superiora provincial y Francisca Goenaga, ecónoma. Al día siguiente el vicario general¹⁶⁷⁰, en representación del arzobispo, con la eucaristía dejó inaugurada la casa¹⁶⁷¹.

¹⁶⁶⁶ AGSTJ. III-A-a 159; Fundaciones, libro 2º.

¹⁶⁶⁷ El 8 de diciembre de 1950, festividad de la Inmaculada, el cardenal D. Enrique Plá y Deniel, arzobispo de Toledo (1941), inauguraba en la ciudad la Casa Diocesana de Ejercicios “El Buen Pastor”, a las afueras de Toledo, en un terreno que se adquirió con ayuda de los miembros de la Acción Católica, en un lugar apacible. Se abrió como casa de oración y de ejercicios espirituales a la diócesis.

¹⁶⁶⁸ M^a Teresa Díez, superiora, M^a Teresa López, Concepción García Setién, Josefina Sáez, Ángeles Tiedra y Obdulia Aparicio. Días más tarde llegaron las hermanas Bernardina Huerta, Purificación Santiago y M^a Teresa Simó que completaron la comunidad. Varias de estas hermanas procedían de la extinguida casa de Goya, Madrid.

¹⁶⁶⁹ AGSTJ. Crónicas 1973, T. I.

¹⁶⁷⁰ D. Rafael Palmero.

¹⁶⁷¹ Cf. *Boletín STJ*, marzo 1974.

Una vez programadas las actividades fueron llegando grupos a la Casa de Ejercicios y no se tardó en abrir la matrícula para la residencia. La capacidad, en principio, era para 15 jóvenes, a las que se procuraba formación humana y cristiana. Enseguida se estableció el MTA y se iniciaron los Amigos de Jesús con niños del barrio. Poco a poco las hermanas se fueron integrando en otras actividades de la diócesis.

Con el tiempo aumentó la demanda de las actividades pastorales de la casa, sobre todo, con la consolidación de la Universidad de Toledo, y se requirió más espacio. El arzobispado, después de mucho diálogo con las hermanas, determinó vender parte del terreno y con el dinero obtenido de la venta, construir una nueva Casa de Ejercicios y en el mismo recinto, separada de ella, una residencia para sacerdotes. Con ello solucionaban dos necesidades de la diócesis. La reestructuración comenzó en 1981. Había que remodelar la casa antigua que iba ser la residencia de jóvenes o de sacerdotes y la vivienda de la comunidad. Al lado se levantaría el nuevo edificio que iba a alojar la Casa de Ejercicios. Se comunicarían, con el fin de facilitar la atención de las hermanas a las dos obras: ejercicios y residencia.

En enero de 1982, la Compañía firmó el nuevo contrato por el que la diócesis cedía a la Compañía, en usufructo y en tiempo indefinido, la antigua casa a condición de que fuera residencia de estudiantes. La Compañía se comprometía a la remodelación del espacio, mientras la casa de Ejercicios, correría a cargo del obispado. Hubo que suspender la actividad durante el curso 1982-83. Las hermanas se integraron en otras comunidades de la provincia. Solo quedaron dos¹⁶⁷² para atender las obras y la vicaría de catequesis. Vivieron en la residencia de estudiantes de las agustinas.

En septiembre de 1983 se reabrió la casa, aún sin terminar del todo. La nueva comunidad¹⁶⁷³ llegó el 2 de septiembre, y la residencia, con capacidad para 34 universitarias, reanudó su actividad en octubre con mucha demanda. La dirección, hasta entonces, había corrido a cargo de un sacerdote. En ese momento, D. Marcelo quiso que se encargara una hermana. Se elaboró un Proyecto para la formación de las residentes con actividades pastorales (charlas periódicas, celebraciones, salidas culturales y Ejercicios Espirituales anuales),

¹⁶⁷² Trinidad Sinova y Blanca M^a Sanz.

¹⁶⁷³ La nueva comunidad la formaron: Trinidad Sinova, superiora, María Urbón, Natividad Ordóñez, María Suárez, Joaquina Carreño, Balbina González, Gloria García y Blanca M^a Sanz.

al mismo tiempo que se potenció la acogida y la atención personal, de modo que pudieran vivir en un clima de familia.

La Casa de Ejercicios se abrió a muchas actividades propias de la diócesis y a grupos de fuera. Hasta el mes de abril de 1984, no estuvo del todo terminada y solo se podía utilizar durante el día. Era una casa funcional con capacidad para sesenta personas. La dirigió una hermana. El 17 de septiembre de este mismo año tuvo lugar la inauguración oficial, y el cardenal, D. Marcelo González, bendijo la Residencia “Santa Teresa”, la nueva Casa de Ejercicios, y la Casa Sacerdotal “Cardenal Marcelo”, construida en la misma finca, los jardines eran comunes. Para atender esta última llegaron las Siervas Guadalupeanas de Cristo Sacerdote, de origen mejicano. Desde la fundación las hermanas de la Compañía estuvieron muy presentes en la diócesis, participando en diversos organismos eclesiales y a través de la colaboración en las “Escuelas Diocesanas de Catequesis”¹⁶⁷⁴, lo que contribuyó a la difusión de la figura y la espiritualidad de Enrique de Ossó.

Monterotondo Marittimo (Italia), 1973

Monterotondo es un pueblo de la provincia de Grosseto, región de la Toscana (Italia). El 10 de agosto de 1973, la Congregación de “Suore Domenicane Infermiere di S. Caterina de Siena”, con casa general en Roma, cerraba la casa parroquial de Monterotondo y la parroquia quedaba sin asistencia de religiosas. El párroco, a través de la Sagrada Congregación, enseguida pidió colaboración a la Compañía.

La superiora general encargó a las hermanas Eulalia Sagristá e Imelda García, ir a Monterotondo¹⁶⁷⁵, entrevistarse con el párroco y ver la obra. Lo hicieron el 22 de septiembre y se llevaron una impresión favorable. El gobierno general consideró posible la fundación y se anunció al párroco la apertura de la casa. Se trataba de una obra de carácter más bien social, con autonomía en la acción, pero vinculada a la parroquia. El 5 de octubre llegaron las hermanas¹⁶⁷⁶ y tres días después se abrió la escuela Materna “Istituto di San Lino”,

¹⁶⁷⁴ Abiertas en 1980. Para la creación fue enviada por la provincia, la hermana Blanca M^a Sanz, que colaboró con la vicaría de catequesis en la dirección de estas escuelas.

¹⁶⁷⁵ Cf. AGSTJ. Crónicas 1973, T. I; *Boletín STJ*, enero 1974.

¹⁶⁷⁶ Giovanna Romano, Gioseppina Iannone, Adalia Vidal y provisionalmente, Imelda García, hasta que llegase el 15 de octubre, Concepción Monfort, como superiora de la casa. Se unieron para la organización de la casa, María Arive y Josefa Garmendia.

de la parroquia de Monterotondo¹⁶⁷⁷, con una matrícula de 50 niños. Como había estado ocupada anteriormente por las dominicas, estaba equipada para iniciar las clases, y se inauguró el día 12 de octubre¹⁶⁷⁸.

La comunidad realizó desde el principio diversas tareas pastorales: animación litúrgica de la parroquia, catequesis y religión en la escuela. El apostolado era educativo en la escuela materna, y catequético, en estrecha relación con la pastoral parroquial, y social con actividades extraescolares (clases nocturnas, “dopo scuola”). Como mucha población vivía dispersa, cada día había que recoger en vehículo, por la zona rural, a los niños de la escuela, lo que no dejaba de ser una dificultad. Además se presentaron otras económicas, al tener que hacer reparaciones en el colegio y en la vivienda de la comunidad. Las hermanas estuvieron diez años, hasta que por la escasez de personal se planteó el cierre. A finales de mayo de 1983, la hermana Eulalia Sagristá, como delegada de la superiora general para las casas de la delegación Saturnina Jassá, visitó Monterotondo, antes de decidir la supresión de la casa.

El día 23 de mayo viajaron también las hermanas, Consuelo del Arroyo, María Echeverría y M^a Teresa Díez, superiora de la Casa General. Visitaron al obispo de la diócesis, D. Roberto Carniello, para comunicarle la decisión de la Compañía de retirar a las hermanas de Monterotondo el curso 1983-84. El 29 de junio, Carmen Martín y Amelia García, consejeras generales, fueron a Monterotondo a levantar la casa. Al día siguiente entregaron las llaves al párroco Mario Sardinelli y regresaron a Roma con las hermanas que formaban la comunidad. Este mismo año se pensó en una nueva labor pastoral, que de modo incipiente ya la estaban realizando algunas hermanas de las dos casas de Roma, en la parroquia de San Joaquín y Santa Ana de Lavinio y Scalo en el Lacio. El día 13 de julio, Eulalia Sagristá, María Echeverría y Fiorenza Petris, visitaron al obispo de Albano, D. Dante Bernini, para hablarle de una posible tarea apostólica en Lavinio. El obispo les animó a hacerlo y a realizar una pastoral vocacional, muy necesaria en la diócesis¹⁶⁷⁹.

¹⁶⁷⁷ AGSTJ. III-A-a 156; Fundaciones, libro 2º; *Boletín STJ*, enero 1974.

¹⁶⁷⁸ AGSTJ. Crónicas 1973, T. I, 19.

¹⁶⁷⁹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1983, T. I.

Mérida-Vasco de Quiroga (México), 1973

En el Colegio América de Mérida (México), dos hermanas con un grupo de alumnas cooperaban con el párroco¹⁶⁸⁰ en dos centros de catecismo de la parroquia San Francisco de Asís. Era una zona de inmigrantes del área rural que llegaban a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida y trabajo. Los recursos económicos eran escasos y la gente vivía necesidades de todo tipo: moral, religioso, material, cultural y social. El servicio educativo en la zona era escaso y de poca calidad. Con el deseo de ofrecer un impulso social y humano, las hermanas habían pensado en la creación de un centro en el barrio, una escuela mixta para atender a los niños, un dispensario, un taller de costura y otro de carpintería. El párroco había puesto a disposición de las hermanas un terreno para poner en práctica el proyecto. Además había insistido en que vivieran allí, para que la obra fuera completa.

En 1965 se inauguró la Escuela “Vasco de Quiroga” que se consideró como una extensión del Colegio América, sección B. Cinco años después, el curso 1970-71, por circunstancias especiales, se creyó conveniente dejar la escuela a cargo de la parroquia y que fuera atendida por seglares. Al año siguiente, la Compañía volvió a hacerse cargo de la dirección y administración y se formó una comunidad que se quedó a vivir en la escuela. El 28 diciembre de 1973, se tomó posesión del edificio, situado en la Calle 60, n.º 774 de la Colonia Mercedes Barrera, y la casa de la comunidad¹⁶⁸¹ en la Calle 105, n.º 333 en el mismo terreno del centro escolar. Las hermanas trabajaban en la Escuela “Vasco de Quiroga”¹⁶⁸² y colaboraban en la pastoral de la parroquia de San Francisco de Asís.

Bogotá (Colombia), 1973

El 15 de mayo de 1966, se erigió la viceprovincia Corazón de María¹⁶⁸³ con sede en el Colegio Teresiano de Bogotá. La integraron las dos comunidades de Caracas, El Paraíso (1948) y La Castellana (1952), y el Colegio de Bogotá (1962). A estas casas iniciales se le añadieron en Colombia, la residencia universitaria de Medellín (1967-1980), el colegio de Monteblanco, Envigado

¹⁶⁸⁰ P. Manuel Vargas.

¹⁶⁸¹ Antonia Herrera, Delia María Peón, M^a Lourdes Cecilia Casares y M^a Dolores Aguilera.

¹⁶⁸² AGSTJ. III-A-a 160; Fundaciones, libro 2º.

¹⁶⁸³ AGSTJ. II-A-b 4.3.3 1957-1969.

(1968) y al pasar en 1968 de viceprovincia a provincia¹⁶⁸⁴, se abrió la casa de formación en Bogotá.

El 12 de diciembre de 1968, en el pabellón de primaria del colegio de Bogotá, situado en la Calle 152, 37-62, se situó la casa provincial y el noviciado de la provincia Corazón de María. Iniciaron en él su formación las “Teresitas” que ingresaron en la Compañía, procedentes de las Misioneras Contemplativas, congregación que se estaban disolviendo. Eran once y en la casa provincial formaron comunidad con la superiora provincial, Eulalia Sagristá; la secretaria, Ana M^a Zalba; la maestra de novicias, Josefina Goicoa y la hermana Agustina Yubero. En 1973 un nuevo edificio, junto al colegio, acogió el noviciado, la casa provincial, la tercera probación, cursos de renovación y otras reuniones.

Reparto Schick- Managua (Nicaragua), 1974

En 1968, la superiora provincial pasó visita al colegio de Managua y, en diálogo con las hermanas, dejó en proyecto edificar una escuela en un barrio necesitado. Surgió la idea de hacerse presentes en el Barrio Schick, a 6 km de Managua. Esta obra tuvo unos comienzos muy pobres. La primera escuela fueron tres tiendas de campaña. Con el tiempo fue mejorando, se hizo un galerón con la ayuda que los padres de familia prestaban los domingos. Ahí empezó la escuela, hasta conseguir un terreno donde construir la nueva¹⁶⁸⁵. Una hermana de la Compañía dirigía el centro, en el que trabajaban cuatro profesores seculares, dos pagados por el gobierno y dos por el colegio. Dos médicos, padres de alumnas del Teresiano de Managua, asistían a la gente del barrio los sábados y les facilitaban medicinas. Al mismo tiempo se llevaba a cabo una labor catequética y de alfabetización¹⁶⁸⁶.

El 5 de enero de 1974 se abrió el Centro Escolar “Enrique de Ossó”, como proyección apostólica del Colegio Teresiano de Managua¹⁶⁸⁷. Con la apertura del centro, también se puso en marcha una obra social en el Barrio Schick. El 2 de abril quedó constituida canónicamente la casa¹⁶⁸⁸, con comunidad

¹⁶⁸⁴ AGSTJ. I-A-b 4.2.1 1957-1969.

¹⁶⁸⁵ AGSTJ. Crónicas 1969, 217.

¹⁶⁸⁶ En 1970 se consiguió del gobierno el terreno donde se edificaría la escuela y el dispensario que funcionaron al año siguiente. Desde 1974, la obra tuvo comunidad independiente.

¹⁶⁸⁷ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 84.

¹⁶⁸⁸ AGSTJ. III-A-a 162.

independiente de la de Managua¹⁶⁸⁹. En el mes de agosto, el consejo general autorizó el paso a Fe y Alegría¹⁶⁹⁰. En un oficio del 4 de diciembre de 1975, la superiora general, Ma del Carmen Cabellos, autorizaba a la superiora provincial de San Francisco de Sales, separar la obra social del Barrio Schick de la entidad Fe y Alegría.

Los Ángeles (Chile), 1974

La fundación de Los Ángeles¹⁶⁹¹, al sur de Santiago de Chile, provincia de Bío Bío, fue solicitada por el obispo D. Orozimbo Fuenzalida, que quiso que la Compañía se hiciese cargo del Colegio del Niño Jesús, en la c/ Almagro, 207, regentado hasta 1972 por la congregación francesa, del mismo nombre¹⁶⁹². Estas religiosas, al considerar que la enseñanza a una clase de nivel económico pudiente no era su carisma, dejaron el centro como Patronato en manos de los padres de familia. El obispo estuvo interesado en que el colegio lo siguieran llevando religiosas y encargó al P. Javier Però, de la Congregación del Verbo Divino, que hiciera las gestiones para que alguna congregación religiosa se hiciese cargo. En julio de 1973, en un encuentro con la viceprovincial, expuso la idea y la Compañía aceptó la propuesta. Todo fue rápido, de modo que a comienzos de 1974 ya estaba concertada la fundación.

El 27 de febrero llegó la comunidad¹⁶⁹³ y mientras se arreglaba la casa, se alojaron en el obispado. El 11 de marzo se pudo inaugurar el curso escolar. La falta de personal hizo que las hermanas se comprometieran solamente a llevar la dirección y la pastoral del centro. Para la administración del mismo se creó la Fundación “Juan XXIII”, formada por el obispo, la directora del colegio, una representante de las Hermanas del Niño Jesús y varios apoderados elegidos por el centro escolar. A las religiosas del Niño Jesús, se les pasaba

¹⁶⁸⁹ Lourdes Lana, superiora, Eutiquia Medina, Concepción Gómez y temporalmente la novicia Ileana Genet.

¹⁶⁹⁰ Un oficio de 4 de diciembre de 1975, de la superiora general, Ma del Carmen Cabellos, autorizando a la provincial de San Francisco de Sales, para separar la obra social de Barrio Schick, de la entidad Fe y Alegría.

¹⁶⁹¹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1974, T. II; Fundaciones, libro 2º; *Boletín STJ*, mayo 1974.

¹⁶⁹² Las Hermanas del Niño Jesús es una congregación que nació en Francia, en un pueblo llamado Le Puy, a mediados del siglo XVII. Fundada por Ana María Martel. Por carisma, están al servicio de despertar y profundizar la fe, entre los contemporáneos, especialmente los pobres.

¹⁶⁹³ Severiana Rodríguez, superiora, Elsa Vargas, Julita París y María Calvo.

un importe como alquiler del edificio. Las clases en el Teresiano comenzaron con las cuatro hermanas. El día 18, víspera de San José, el nuncio de la Santa Sede en Chile, en una sencilla ceremonia, bendijo la casa¹⁶⁹⁴ de la comunidad de Los Ángeles¹⁶⁹⁵. Asistieron representantes de la Iglesia¹⁶⁹⁶ y la vicesuperiora provincial, Lucila Díaz, además de amigos. Con el tiempo el colegio fue adquiriendo el estilo teresiano.

Hasta 1982 el centro se mantuvo con las cuotas de los alumnos. Ese año se solicitó la subvención estatal para que siendo totalmente gratuito, pudiera abrirse a sectores sociales menos favorecidos. Se hizo mixto. La demanda fue mucha y hubo que ampliar el colegio con un pabellón anexo. Se administró bien, pero la Fundación “Juan XXIII” fue cobrando fuerza y tomando decisiones al margen de la dirección, y la escuela fue asemejándose mucho a una simple empresa. Esa situación causó pesar a las hermanas y las relaciones entre la Fundación y la Compañía se deterioraron.

A las nuevas dificultades se unió la falta de hermanas para atender a tanto alumnado en el colegio y su anexo, y el interés de la Congregación propietaria en volver a dirigirlo. Todo ello llevó a la Compañía a un discernimiento. En 1990 se tomó la decisión de entregar el anexo al obispado y quedarse con el Teresiano. Con el deseo de continuar en la misma zona, se pidió fondos al gobierno general, para construir un colegio propio, si así lo consideraba oportuno. El año 1991 se compró el terreno en una zona extrarradio. En 1995 se entregó el Teresiano al obispado. Desde 1996 se trabajó en el nuevo centro “Colegio Teresiano de los Ángeles” en el sector del Club de Campo de esta ciudad, en la c/ Don Víctor 1620.

La Candelaria, Medellín (Colombia), 1974

La labor apostólica de la Compañía en La Candelaria, comenzó en septiembre de 1965, cuando el arzobispo de Medellín¹⁶⁹⁷ manifestó a las comunidades religiosas la necesidad de ofrecer a las alumnas de clases necesitadas

¹⁶⁹⁴ Las hermanas residieron en varias casas. De 1974 a 1982, en una perteneciente al obispado de Los Ángeles, en la calle 21 de Mayo, n.º 147, parte del edificio estaba destinado a internado. Más tarde se compró un terreno en la calle Almagro, 280, donde residieron las hermanas desde 1983 a 1995.

¹⁶⁹⁵ AGSTJ. III-A-a 161.

¹⁶⁹⁶ El nuncio Mons. Sotero Sanz, el obispo Mons. Orozimbo y el P. Javier Perú.

¹⁶⁹⁷ Tulio Botero Salazar.

que asistían al Colegio Arquidiocesano “Nuestra Señora de la Candelaria”¹⁶⁹⁸, además de la enseñanza elemental, una educación superior. Por medio del P. Hernán Montoya, pidió la colaboración a las congregaciones de Medellín, con ayuda económica o con el trabajo de alguna religiosa. Las hermanas de la Presentación se encargaron de la organización y dirección del colegio y en el mes de enero de 1966 contaron con la participación de ocho religiosas de distintos Institutos y once profesores seculares. Se inauguró el colegio con una matrícula de 267 alumnas. La Compañía colaboró con las clases que impartía la hermana Pilar Martín Tesorero, que desde 1970 trabajó a tiempo completo.

El año 1971, regentado por varias congregaciones, cerró por problemas de organización. El arzobispo consideró necesario que una congregación de enseñanza se hiciera cargo por completo del colegio. La Compañía lo discernió y vió posibilidades apostólicas. Se podía realizar una labor social con jóvenes de clase sencilla, y aceptó la cesión del centro. El 29 de octubre el arzobispo y la provincial Josefina Goicoa firmaron el acta de cesión del colegio arquidiocesano a la Compañía. Se tomó posesión el 7 de febrero de 1972 con el nombre de Colegio Teresiano “Nuestra Señora de la Candelaria”¹⁶⁹⁹. Cuatro hermanas¹⁷⁰⁰ se trasladaban cada día desde la residencia universitaria y colaboraban nueve profesores seculares. Se educaba a unos 250 alumnos de cuatro cursos de Bachillerato Básico.

Al año siguiente, 1973, se trasladó el colegio al Barrio de la Floresta, a un terreno que ofreció el municipio para la edificación de un nuevo centro. En julio de 1974 ya funcionaba en la parroquia de Santa Lucía, en un barrio con familias de escasos recursos. Las hermanas siguieron viviendo en la residencia universitaria, hasta que en septiembre se terminó una casita construida con material prefabricado, situada al lado del colegio, para que viviera allí la comunidad. Por un año fue filial del pensionado de Medellín. En 1975 el Ministerio de Educación subvencionó al profesorado.

Campo Mata (Venezuela), 1974

La Texaco o “Texas Petroleum Company de Venezuela” regaló, con documento fechado el 5 de noviembre de 1973, el llamado “Campamento de

¹⁶⁹⁸ AGSTJ. Crónicas 1971, T. II, 186.

¹⁶⁹⁹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1974, T. II; III-A-a 163; Fundaciones, libro 2º.

¹⁷⁰⁰ Eladia Fernández, Pilar Martín Tesorero, Claudia Martín y Claudia Pérez.

Mata”, junto a otras facilidades económicas, para que la institución Fe y Alegría pusiera en marcha algún programa al servicio de los más pobres. Campo Mata, Anzoátegui, región petrolífera, pero de población pobre, indígena en su mayoría, tenía 43 casas, escuela, edificio de oficinas, club y talleres. Un conjunto urbanizado con calles asfaltadas, agua, gas natural y electricidad. El terreno estaba rodeado por alambrada de púas. Los alrededores de Campo Mata estaban sembrados de pozos petrolíferos y cruzados por carreteras por todas partes y muy poco poblados, sin embargo, habían prosperado los pueblos antiguos y estaban bien equipados de colegios, clínicas, teatros y campos deportivos, para las clases medias y altas. Los ingenieros y administradores, que vivieron primero en Campo Mata, prefirieron hacerlo en Cantaura (40 km de distancia), Anaco (55 km), El Tigre (70 km), San Tomé y otros. En los campos fue quedando una escasa población campesina, pobre y primitiva, en un radio de dos horas en vehículo. La población, que rodeaba a Campo Mata, era de más de medio millón de habitantes. La mayoría no podían abrirse camino debido a su ignorancia.

El 2 de agosto de 1974¹⁷⁰¹, una pequeña comunidad de hermanas de la Compañía se hizo cargo, en colaboración con Fe y Alegría, de un centro educativo en Campo Mata¹⁷⁰². El antiguo campo petrolero, Petroleum Company, fue donado a “Fe y Alegría” y ofrecido por el P. José M^a Vélaz sj, a la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Las hermanas asumieron la educación de un centro de enseñanza Primaria, a la que acudían solo 150 niños, que vivían en casitas esparcidas por el campo, algunas bastante alejadas. A las hermanas les preocupaba el poder resolver el problema del transporte, para que los alumnos no tuvieran que llegar a pie a la escuela. Si lograban solucionarlo, podrían asistir unos 500 niños. Eran de familias muy pobres que, por vivir lejos de los centros culturales urbanos, tenían un bajo nivel cultural. La enseñanza primaria impartida en la escuela, se complementaba con formación técnica a los alumnos. Aprendían a tallar y pulir piedras, y a fabricar alfombras. El profesorado de esas técnicas, en gran parte, estaba formado por antiguos alumnos del Colegio “Enrique de Ossó” de Fe y Alegría de Caracas.

Además de la labor escolar, se llevaba a cabo una importante pastoral juvenil a través de convivencias, campamentos, y junto a esto, todo tipo de promoción de adultos, que acudían por las tardes a aprender a leer y escribir y

¹⁷⁰¹ AGSTJ. III-A-a 165.

¹⁷⁰² Cf. AGSTJ. Crónicas 1974, T. II; Fundaciones, libro 2º; *Boletín STJ*, marzo 1975.

adquirir nociones elementales de cultura. El día 2 de septiembre, estuvo formada la comunidad¹⁷⁰³ de Campo Mata, a 42 km de la ciudad más próxima. Una obra social de la Compañía entre los campesinos venezolanos.

Torres Vedras (Portugal), 1974

El 25 de septiembre de 1974, llegaban las cinco primeras hermanas¹⁷⁰⁴ destinadas a la obra social de Torres Vedras¹⁷⁰⁵. Se instalaron en rua de Serpa, 62, en una casa sencilla para la que aprovecharon los muebles de la residencia universitaria de rua Gomes Freire que se había cerrado. La presencia de la Compañía en Torres Vedras fue petición del cardenal de Lisboa, Mons. Antonio Ribeiro, a través de su obispo auxiliar, D. Julio Rebimbas, a la superiora provincial, Julia Azevedo, el 29 de marzo de 1974. En agosto llegaron las hermanas y el curso 1974-75 fue el primero en que la comunidad teresiana trabajó en Torres Vedras.

La misión era fundamentalmente la animación pastoral. El párroco, D. Horácio Correia, acogió muy bien a las hermanas. Había solicitado su presencia en esta zona agrícola e industrial, con arraigo de la ideología marxista. No fue fácil la inserción por el fuerte laicismo, no obstante, asumieron la animación pastoral de la parroquia. Atendiendo a las necesidades del lugar, su ocupación fue muy variada. Las hermanas daban clases de religión e idiomas en el Liceo Estatal, atendían un centro para jóvenes estudiantes, impartían catequesis y colaboraban en la pastoral parroquial, también asistían a enfermos en el Hospital de la Misericordia. La acción de las hermanas en el apostolado educativo y asistencial era muy valorada y constituía un testimonio de vida entre la gente¹⁷⁰⁶.

Puebla de los Ángeles (México), 1974

Desde el 14 de agosto de 1974, la Compañía tuvo una nueva obra social en México. Existía ya en Puebla la sección B del Colegio América: una escuela

¹⁷⁰³ Herminia Torre, superiora, Carmen Felipe, Margarita Quintana y Berlamina Zuleta. Al año siguiente se incorporó a esa comunidad, Begoña Odria.

¹⁷⁰⁴ Ma Jesús Proença, responsable, Felicidade André, Leontina Cunha, Emilia Lima de Matos y Maria Conceição Alves.

¹⁷⁰⁵ Cf. AGSTJ. Crónicas 1974, T. I, 197; III-A-a 166; Fundaciones, libro 2º.

¹⁷⁰⁶ *Boletín STJ*, mayo 1975.

gratuita y obra social que funcionó durante muchos años en local propio, cerca del colegio. El barrio fue evolucionando y los niños de la escuela se desplazaron a zonas más lejanas. La sección B perdió sentido y desapareció. La nueva obra que la reemplazó se abrió en 1974 con comunidad propia, formada por cuatro hermanas: una casa con las características de una obra social misionera “San José Obrero”¹⁷⁰⁷, en la Colonia Popular de Puebla, en la periferia del sur de la ciudad, en un barrio de marginación.

Todo comenzó cuando las hermanas y alumnas del Colegio América que atendían un centro catequético en la Colonia Granjas del Sur, supieron, a través de una señora del barrio, que se había formado una colonia nueva en una zona próxima, con unas 800 familias y unos 2.000 niños. Les ayudaban los protestantes que habían ido a vivir entre ellos. Todos habían sido invasores de tierras en un rancho de Xouaca. El gobierno les proporcionaba terreno por una mínima cuota mensual, pero tenían que vivir en él “de inmediato”. Habían construido sus “jacales” (chabolas) de cartón petrolizado, por lo que llamaban a la zona “Cartolandia”. Carecían de luz, agua, drenaje, etc.

Las hermanas quisieron conocer la zona y quedaron sorprendidas de las carencias espirituales y materiales de la gente. Coincidió todo con una visita canónica de la consultora general, Eulalia Sagristá, que en diálogo con las hermanas entendió la importancia de que la Compañía se hiciera presente allí, al mismo tiempo que se consideraba que la sección B del colegio de Puebla perdía su sentido al quedar enclavada en una zona residencial y por el hecho de que la población escolar iba disminuyendo en las zonas próximas. Se facilitaron los trámites para que pudiera abrirse la nueva obra social. Se adquirió un terreno y se nombró una pequeña comunidad¹⁷⁰⁸ que vivió en una casita cercana al centro de apostolado en la Colonia Popular. El 22 de agosto de 1974, el obispo¹⁷⁰⁹ bendijo la casa, la escuela y el dispensario. La parroquia de San José Obrero atendía 22 demarcaciones con 32.000 personas y únicamente dos sacerdotes y cuatro religiosas a su servicio. Las hermanas trabajaban también en centros catequéticos, atendían dos grupos de catequesis familiar, dos de educación de adultos y en alfabetización. También atendían un dispensario, pero la actividad eje era una Telesecundaria.

¹⁷⁰⁷ AGSTJ. III-A-a 164; Fundaciones, libro 2º; *Boletín STJ*, noviembre 1974.

¹⁷⁰⁸ Dolores Virgel, superiora; Julia Garrido, M^a Lourdes Verduzco y Adelaida Morales.

¹⁷⁰⁹ Octaviano Márquez.

Fernando de la Mora (Paraguay), 1975

La obra social de Fernando de la Mora¹⁷¹⁰, después Instituto de Promoción Popular Enrique de Ossó, nació a raíz de la donación de terrenos hecha en 1969 a la Compañía, en el límite con Fernando de la Mora, por la hermana Elvira Riverola con la intención de que se destinara a una obra educativa al servicio de una clase humilde. El terreno estaba situado en el valle Defensores del Chaco, llamado por la gente “Calle Última” por ser el límite de la ciudad de Asunción con la de Fernando de la Mora, zona marginal, despoblada, sin asfaltar y mal comunicada.

El colegio de Asunción, interpretando la voluntad de la donante, se hizo cargo de la construcción de un pabellón de cuatro clases, dirección, servicios sanitarios para destinarlo a la promoción popular, especialmente de la mujer campesina. Quedó terminado a finales de 1972. Mientras se construía el edificio Catalina Prieto y Teresita Pérez, de la comunidad de Asunción, fueron destinadas a vivir a la zona, en una casita alquilada, a donde se trasladaron en febrero de 1972. Por medio de visitas, reuniones con jóvenes y mujeres, catequesis a niños y corte y confección para las mujeres, fueron detectando necesidades en las familias del lugar. En 1973, acabado el pabellón, las dos hermanas, con otras dos que llegaron a vivir en él, formaron comunidad¹⁷¹¹ que dependía del colegio c/ Mariscal Francisco Solano López. Sus actividades pastorales se centraron principalmente en la alfabetización de adultos, Corte y Confección (reconocido oficialmente), reflexión cristiana con jóvenes y catequesis para niños principalmente. Además, trabajaban en instalaciones de granjas¹⁷¹².

Un año después, 1974, se habilitó una Escuela Primaria gratuita para niños del barrio con escasos recursos. A finales del mismo año, con el dinero de la venta de parte del terreno, se comenzó la construcción de un nuevo pabellón destinado a internado para jóvenes campesinas. Se inauguró el 2 de abril. El compromiso de la Compañía era proporcionarles los estudios del Ciclo Básico Agropecuario (3 años). Para el mantenimiento, las familias de las alumnas aportaban, en la medida de sus posibilidades, productos del campo. En el aspecto religioso tenían un Plan de Evangelización y Catequesis, también de tres años, cuyo objetivo era despertar la fe, afianzarla y procurar que llegasen

¹⁷¹⁰ AGSTJ. III-A-a 167; Fundaciones, libro 2º; *Boletín STJ*, julio 1978.

¹⁷¹¹ Felisa Llorente, Teresita Pérez, Catalina Prieto y Elvira Riverola.

¹⁷¹² AGSTJ. Crónicas 1972, T. II, 39.

a un compromiso efectivo, especialmente como catequistas de sus poblados. Esa formación iba acompañada de práctica al colaborar con las hermanas en la catequesis de dos barrios.

Había muchas solicitudes para estudiar en el internado. Para la admisión de las alumnas se daba preferencia a las que reunían ciertas condiciones: haber terminado 6º Grado de Primaria, haber cumplido 15 años, pertenecer a una familia pobre, sin posibilidad de pagar estudios por su precaria situación económica o por vivir lejos de un centro de Educación Secundaria. Los sacerdotes de la zona conocían a las familias y orientaban a las hermanas en las admisiones.

El 15 de enero de 1975, la comunidad, con Felisa Llorente como superiora, se independizó del colegio de Asunción. Fueron realizando nuevos proyectos: un dispensario financiado por las exalumnas del colegio de Asunción, el pequeño prenoviciado para jóvenes vocacionables y el internado para jóvenes campesinas entre 14 y 20 años, destinado a promoción social. Unos años más tarde, enero 1988, se trasladó allí el juniorado “Nuestra Señora de Caacupé” de San Juan Bautista de las Misiones, donde funcionó hasta enero de 1992, en que fue trasladado a la casa provincial de Asunción.

Pamplona-Ermitagaña (España), 1975

Al cerrarse la Escuela Apostólica de Barañáin (1965-1971) se hicieron varios proyectos de construcción en este terreno, Colegio Mayor, Colegio Menor, Bachillerato, Primera Etapa, Preescolar, etc. Por fin, se determinó¹⁷¹³ quedase el colegio de la c/ Mayor, 65 para Bachillerato, COU e internado, y se construyese uno nuevo en la finca de Barañáin, 40 para Preescolar y EGB, todo duplicado. En el mes de julio de 1972 se autorizó la erección de la casa y se empezaron las obras de construcción en la segunda quincena de julio de 1973. Durante el curso 1974-75 las religiosas y profesores iban diariamente a dar clases, aunque el edificio no estaba terminado. Las hermanas fueron a vivir en el mes de agosto. Solo se utilizaba el pabellón de EGB y las canchas exteriores de deportes. A principios de julio estaba casi terminada la obra. En agosto quedó formada la comunidad¹⁷¹⁴ del Colegio Teresiano de Ronda

¹⁷¹³ Gobierno general, oficio del 1 junio 1976.

¹⁷¹⁴ M^a Jesús Ruiz, M^a Cruz Gorrochategui, M^a Josefa Altadill, Julia Eraso, Paulina Urrutia, Elisa Liarte, M^a Jesús Echaide, Sofía Blanco, Petra Ongay, M^a Josefa Salanova, Carmen López, M^a Josefa Lacalle, Lidia Ferrero, Micaela Gutiérrez, Josefa de Ávila, Izaskun Sai-

Ermitagaña¹⁷¹⁵, un colegio de Preescolar y Educación General Básica (EGB) para que el colegio de la c/ Mayor quedara para Bachillerato, COU, y tuviera internado como se había decidido¹⁷¹⁶. Fue uno de los primeros centros, junto con otros¹⁷¹⁷ de la provincia Santa Teresa, subvencionado por el Ministerio de Educación, en los niveles de EGB. Las cuotas de los alumnos se reducían notablemente y fue un paso hacia la gratuidad, que decía la ley.

Casas fundadas y suprimidas. Casas suprimidas

Cf. Anexo generalatos.

Obras con una situación peculiar

Cf. Anexo generalatos.

Final del generalato

El noveno generalato¹⁷¹⁸ se desarrolló en un momento de renovación en la Iglesia. La superiora general, M^a Pilar Suárez-Inclán con su consejo, tuvo audacia para responder desde el carisma de la Compañía a los signos de los tiempos. Fue extraordinario el crecimiento de obras sociales¹⁷¹⁹, especialmente en

zar, Encarnación Barranco, M^a Victoria Poquet, Rosario Escobés, Margarita Bartolomé y Jacinta Alberto.

¹⁷¹⁵ AGSTJ. III-A-a 168; Fundaciones, libro 2º, 90.

¹⁷¹⁶ AGSTJ. Crónicas 1974, T. I, 71.

¹⁷¹⁷ Bellvitge, Villanueva y Zaragoza, Filial. Tortosa y Calahorra fueron subvencionados en un 50%.

¹⁷¹⁸ AGSTJ. II-A-a, 1975, datos tomados de la Memoria gubernativa presentada al décimo Capítulo general.

¹⁷¹⁹ PEÑALOLÉN (1970); BELLVITGE (1970) escuela, guardería, catequesis parroquial; TZUCACAB (1971) escuela parroquial, catequesis en pueblos; NEUQUÉN (1972) catequesis de jóvenes y adultos y promoción humana y espiritual; CASTELLÓN (1972) Instituto de la Mujer; CHICHIGALPA (1973) dirección de escuela, promoción humana, catequesis en colonias y caserío caña de azúcar; S. Francisco, MÉXICO (1973); TORRES VEDRAS (1974) Moral y Religión, Idiomas, hospicio y casa parroquial, pastoral de enfermos, catequesis infantil, adolescente y jóvenes; MONTE ROTONDO (1973) animación litúrgica parroquial, catequesis, Religión en la escuela; CAMPO MATA (1974) Fe y Alegría; CAN-

América, donde los desniveles sociales han sido históricamente muy fuertes. El apostolado en Latinoamérica no quedó solo en los colegios. Lo completó un despliegue de fuerzas en todas direcciones y una gran variedad de actividades: catequesis infantil y adultos, grupos juveniles, conferencias formativas, visitas domiciliarias, dispensarios, corte y confección, cargos en la pastoral de las parroquias y diócesis, etc. toda una labor de la que se benefició un elevado número de personas. Igualmente notable fue el esfuerzo en la formación religiosa y profesional de las hermanas, y el empeño en fortalecer a la Compañía desde sus raíces, desde el espíritu de Enrique de Ossó¹⁷²⁰.

La Compañía vivió el movimiento de renovación Conciliar y al mismo tiempo, y paradójicamente, un empobrecimiento de riqueza religiosa y apostólica. Fue la realidad que se presentaría al décimo Capítulo general para motivar la reflexión sobre cómo se debía orientar el futuro. Al terminar el generalato contaba con 110 casas¹⁷²¹ y 122 comunidades. Las fundaciones fueron cuatro veces más que las supresiones. A pesar de la crisis vocacional, aumentaron los campos apostólicos. Este proceso, aparentemente contradictorio, se explicaba por los acuerdos 18 y 19 del Capítulo¹⁷²² y sobre todo por la necesidad de dar respuesta a la urgente llamada de la Iglesia. La mayor parte de las nuevas fundaciones se dedicaron a los más necesitados y las nuevas comunidades, por lo general, estaban formadas por pocas hermanas. El total de hermanas de votos perpetuos y temporales era de 2.040¹⁷²³. Las novicias y postulantes 85.

DELARIA (1974) formación de la juventud; "San José Obrero", PUEBLA (1974); Barrio Schick, MANAGUA (1974); FERNANDO DE LA MORA (1975).

¹⁷²⁰ A lo largo del sexenio se enriqueció el Archivo de Enrique de Ossó con nuevos ejemplares de libros, revistas y diversos objetos. Bajo la dirección de la hermana María Echeverría se prepararon las ediciones de una serie completa de las obras del Fundador y de los 24 volúmenes de la *Revista Teresiana*. En proyecto estaba la "Casita de San José" en el jardín del noviciado de Tortosa. En ella vivió, oró y sufrió Enrique de Ossó. Iba a ser restaurada y ambientada bajo la dirección de la M. M^a Pilar Suárez-Inclán.

¹⁷²¹ 9 casas en África; en América, 58 y 43 en Europa.

¹⁷²² Referentes a la presencia de la Iglesia entre los pobres y al esfuerzo por promover obras sociales.

¹⁷²³ Por edades: menos de 30 años, 313 (15,34 %); entre 30 y 50 años, 956 (46,86 %); entre 50 y 70 años, 501 (24,56 %) y con más de 70 años, 270 (13,24 %). Los datos se refieren al 31 diciembre 1974. Comparando el comienzo del generalato con el final encontramos los datos siguientes: votos perpetuos en 1969, 1.694 hermanas; en 1975, 1.829 (+135) (+ 7,969%); votos temporales en 1969, 357; en 1975, 211 (- 146) (- 56,266%); profesas, en 1969, 2.051 hermanas; en 1975, 2.040 (- 11) (- 0,536%); novicias, en 1969, 96 y en 1975,

El gobierno se esforzó en aplicar los principios de Vaticano II, con resultados de luces y sombras: aumentó el diálogo a todos los niveles, creció la conciencia de responsabilidad y de participación en las tareas de gobierno, aunque todo ello, tuvo como respuesta menor agilidad en la toma de decisiones, crisis de autoridad y de obediencia, y aumento de conflictos en las relaciones interpersonales. Los aspectos negativos no se debieron tanto a las líneas de vida religiosa aplicadas por la Compañía, como a la limitación de las personas en el momento de actualizarlas. En la vivencia de la vida religiosa se puso de manifiesto la necesidad de oración, y de ahondar en el espíritu de Compañía y se dio un descenso en la austeridad y el sacrificio, junto con más desilusión y pesimismo en algunos sectores. Durante el generalato, con la autorización del Capítulo y de la Asamblea, se hicieron diversas experiencias¹⁷²⁴. La crisis vocacional a nivel mundial, comenzó a reflejarse, también en la Compañía, con un descenso de vocaciones, en unas provincias más que en otras. Influyó el hecho de que en los colegios, primer campo vocacional, algunas hermanas sin demasiada ilusión no eran suficientemente capaces de transmitir el ideal, al mismo tiempo que faltó mayor empeño comunitario en esta tarea vocacional.

La actualización que ofreció el Vaticano II llegó también a la escuela motivando una renovación. Supuso intentos de humanizar el proceso de educación de la fe, abrirse a nuevas necesidades. Desde la prefectura general se quiso reafirmar la educación cristiana, fin específico de la Compañía. Para canalizar las nuevas inquietudes que iban surgiendo, se ampliaron los campos de actividades tanto de carácter apostólico, como en el cultural y deportivo: la escuela, la instrucción catequética, asociaciones religiosas y movimientos juveniles, residencias, obras asistenciales en tierras de misión, medios de comunicación social¹⁷²⁵. Respecto a la economía, en casi todas las provincias,

51 (- 45) (- 53,125); postulantes, en 1969, 51, en 1975, 34 (- 17) (- 66,666). Datos que debían llevar a una seria reflexión al Capítulo.

¹⁷²⁴ Las vacaciones y el descanso con la familia se juzgaron experiencias muy positivas. Con luces y sombras: la oración con horario libre para toda la comunidad, este aspecto se replanteó en la Asamblea de 1972. El dar a cada hermana una pequeña cantidad de dinero mensualmente, para gastos personales, con obligación de dar cuenta; la autorización de las superiores provinciales, en caso de verdadera necesidad, de suprimir el hábito; la renovación de los votos en la época que convenga a cada casa; enviar un autoinforme con carácter voluntario para la renovación de votos.

¹⁷²⁵ AGSTJ. II-A-e/ 3.5, 1967.

se habían separado las cuentas de comunidades y obras. Una Memoria clara, precisa y concisa, mostró equilibrio económico¹⁷²⁶.

M^a Pilar Suárez-Inclán: breves trazos

Muchas personas dentro de la Compañía y fuera de ella, al referirse a M^a Pilar Suárez-Inclán, la recuerdan como una mujer de ricas cualidades humanas, para quien el amor a Jesucristo y a la Iglesia fueron el motor y la razón de ser de su vida. Una teresiana que supo intuir y valorar las fuentes del carisma, realizó el servicio de darlas a conocer y las convirtió en germen de vida para que la Compañía se abriera a los tiempos nuevos de la segunda mitad del siglo XX.

Sensible y abierta a amplias y plurales relaciones humanas. Su misma presencia y simpatía natural le abrieron muchas puertas que procuró utilizarlas para servir. Sensible a la belleza, que expresó principalmente en la pintura o en saber decorar o amueblar una casa, y al mismo tiempo con sensibilidad a la pobreza social, que estuvo presente desde los orígenes de su vocación, trabajando, junto a las Damas Catequistas, en la promoción de los obreros; más tarde con su actividad pastoral en el mundo de la catequesis, y en llevar a la Compañía al compromiso en el impulso y formación de numerosas obras y actividades sociales.

Mujer esencialmente apostólica, fundamentada en una piedad firme al Sagrado Corazón, la Virgen, Teresa de Jesús y Enrique de Ossó. En ellos buscó y encontró la fuerza de su vida, y la luz y orientación en su servicio de gobierno. Su relación con la M. Saturnina, siendo todavía novicia en Tortosa, hace pensar que también constituyó un elemento importante en su ser y actuar a lo largo de los años.

Correspondiendo casi toda su tarea de gobierno general con la celebración del Vaticano II, y su desarrollo en la Iglesia y presencia en el mundo, trabajó sin descanso por llevarlo a toda la Compañía: consagración y misión; hermanas, presencia y tareas apostólicas, formación de sus miembros y colaboradores, expansión amplia con el reconocimiento de su pluralidad... A la vez, como la misma jerarquía de la Iglesia y de muchos de sus miembros, tuvo sus

¹⁷²⁶ Cf. AGSTJ. II- A-a 1975. Informe de la Revisión de la Memoria administrativa presentada al Capítulo general.

momentos y expresiones de temor e incertidumbre que, sin duda, influyeron en algunos aspectos, decisiones y tiempos, muy especialmente en la segunda etapa de gobierno.

Fruto también del consejo del mismo Concilio a las congregaciones religiosas de “volver a las fuentes” y de su permanente amor a la Compañía y a su Fundador, esta le será siempre deudora de no haber escatimado trabajo para que ese conocimiento y amor, traducido en inspiración y fidelidad llegara a todas¹⁷²⁷.

La M. Pilar puso especialmente todo su empeño en buscar los medios más oportunos: oración, personas, recursos, para poner de nuevo en marcha, -salvando múltiples escollos- el reconocimiento oficial de la santidad de Enrique de Ossó, haciéndolo referencia insustituible para la misma Compañía, y para cualquier sacerdote, catequista, cristiano que quiera mirarse en él. Tuvo la alegría de poder participar en su beatificación. La canonización, por la que siguió trabajando, la celebró ya en la otra vida.

En 1981 terminó su largo servicio de gobierno. Le siguieron diez años, primero de trabajo más silencioso por la Causa del Fundador, después también le llegó el momento de la enfermedad, de la soledad y el sufrimiento. Las últimas palabras que escribió, cuando ya no podía hablar: “Deseo dedicarme solo a Dios”, y la estampa del Expolio del Greco, frente a su cama, pueden ser dos símbolos muy expresivos de su vida.

Preparando el Capítulo general

Con la circular del 7 de octubre de 1974, M^a Pilar Suárez-Inclán abrió el año precapitular, anunciando que el próximo Capítulo iba a dar comienzo en octubre de 1975. En el celebrado en 1969, especial y ordinario, se había realizado una revisión profunda de la que nacieron los *Documentos Capitulares* publicados en 1969 y las *Constituciones* “ad experimentum” promulgadas en 1971. Las disposiciones de aquel Capítulo habían tenido un carácter provisional hasta el siguiente, que determinaría si era conveniente prolongar el tiempo experimental seis años más, con permiso de la Santa Sede, o aceptar definitivamente las *Constituciones* y presentarlas a su aprobación. En el período precapitular se invitó a vivir, en un esfuerzo renovado, las *Constituciones* y los *Documentos Capitulares*.

¹⁷²⁷ En otras partes de esta obra se describe todo lo que se llegó a publicar y dar a conocer, de la Compañía y de los escritos de Ossó, durante sus años de gobierno.

Se envió una encuesta¹⁷²⁸ sobre lo que se juzgaba interesante de reflexión e información para el décimo Capítulo general¹⁷²⁹. Se trataba de una consulta para que cada hermana tuviera la posibilidad de exponer sus ideas sobre lo que juzgaba conveniente pensar y decidir en el próximo Capítulo¹⁷³⁰. Los puntos se referían al conocimiento, estudio y profundización de las *Constituciones* “ad experimentum” de 1971, su influjo renovador en la vida, y si mantenían el espíritu de Enrique de Ossó en formas renovadas. Se preguntaba sobre los aspectos que requirieran mayor fidelidad en el cumplimiento, así como los cinco temas más importantes que debía afrontar la Compañía. Directamente se hacía la pregunta de si había que dar las *Constituciones* por definitivas y pedir su aprobación a la Santa Sede. El resultado de las encuestas¹⁷³¹ se iba a presentar al décimo Capítulo general. En carta abierta¹⁷³², unos meses después, la superiora general recordó a las hermanas que se acercaba la celebración del Capítulo y reclamaba la participación activa de todas en la elección de delegadas, en la preparación y en asumir sus orientaciones.

¹⁷²⁸ En la encuesta figuraban como temas importantes para abordar en el Capítulo: la vida comunitaria y la oración, la vida religiosa, consagración, espíritu de Compañía, enseñanza, pastoral juvenil y vocacional, formación, gobierno, obediencia, sacrificio y silencio, pobreza, economía, justicia social, integración en el mundo, y se preguntaba acerca de aprobar definitivamente las *Constituciones* (cf. *Boletín STJ*, marzo 1975).

¹⁷²⁹ AGSTJ. II-A-c 5, 7 octubre 1974.

¹⁷³⁰ Las respuestas debían presentarse antes del 1 de febrero de 1975 a la Dirección general, Ganduxer 85, Barcelona.

¹⁷³¹ AGSTJ. II-A-a 1975 (1) (n.º 24). El total de hermanas de la Compañía era de 2.043 y el número de respuestas contestadas fue 1.099 (53%). Respecto a las *Constituciones* una mayoría afirmaba que se habían estudiado y habían influido en la renovación, aunque aún se estaba lejos de un cumplimiento fiel de las mismas. Que mantenían el espíritu de Enrique de Ossó y al mismo tiempo, las formas renovadas de acuerdo con la Iglesia. Gran número de hermanas eran partidarias de aprobarlas definitivamente, aunque se proponían enmiendas a algunos artículos. La mayoría de respuestas afirmaban que se habían estudiado en su conjunto y profundizado en cada capítulo y que habían tenido mucho o bastante influjo renovador de la vida. La oración y vida teologal, vida comunitaria, sacrificio, silencio, virtudes teresianas, pobreza, consagración y votos, celo apostólico, obediencia, formación, principios de gobierno, verdadero sentido de la autoridad eran aspectos que requerían mayor fidelidad en el cumplimiento. Y los cinco retos que debía afrontar la Compañía fueron, por orden de importancia: vida comunitaria (muy destacado del resto por el mayor número de respuestas), oración, apostolado-enseñanza-pastoral juvenil, vida religiosa-consagración-espíritu de Compañía, pobreza-economía-justicia social, formación-pastoral vocacional, gobierno, sacrificio-silencio, obediencia, adaptación-integración en el mundo, hábito, usos y costumbres, trabajos auxiliares, castidad.

¹⁷³² *Boletín STJ*, marzo 1975, carta abierta de la superiora general, 11 febrero 1975.

En julio de 1975 se celebró en San Lorenzo Savall, Barcelona, el Capítulo de las casas dependientes de la Dirección general, con 22 capitulares y presidido por la superiora general y con la asistencia de Odette Daigle, delegada de estas casas, y María Echeverría, directora del CIT. A medida que se acercaba la fecha capitular, fueron llegando a Roma los trabajos, a través de los cuales se descubría mucha vitalidad, el deseo de una mayor fidelidad al espíritu de la Compañía y un convencimiento de que había que buscar los medios más eficaces para ser fieles al mundo y a la Iglesia. Así se expresaba en otra carta abierta, en la que también daba una noticia de interés familiar: estaba en imprenta una nueva edición de la *Revista Teresiana* para que el próximo año, Centenario de la Compañía, pudiera llegar a cada casa. Estaba ya preparada una primera edición de las obras de Enrique de Ossó, en tres volúmenes muy manejables, con el fin de facilitar a cada hermana, el contacto directo con sus escritos y posibilitar cualquier estudio serio sobre él.

En una carta del 2 de febrero de 1975¹⁷³³ se dio a conocer la fecha y el lugar fijados para la celebración del Capítulo general. Se convocaba a las hermanas capitulares para el 7 de octubre, Virgen del Rosario, en Roma, Casa General. La convocatoria era una llamada a la conciencia de cada capitular, pues se trataba de un Capítulo tan importante y trascendente como el especial de 1969. Tenía otra particular especialidad: evaluar lo realizado, corregir posibles desviaciones, encontrar planteamientos a algunos problemas y sobre todo tomar la decisión sobre las *Constituciones*. M^a Pilar Suárez-Inclán aprovechó la circular para agradecer el apoyo recibido de las hermanas de la Compañía en sus años de gobierno.

11. DÉCIMO GENERALATO (1975-1981)

Décimo Capítulo general, 1975

Tras el año precapitular, 1975, que puso a las hermanas en sintonía con el Capítulo que iba a celebrarse en Roma, el 20 de septiembre, la M. M^a Pilar Suárez-Inclán solicitaba al cardenal vicario, Ugo Poletti, el nombre del que

¹⁷³³ Cf. AGSTJ. II-A-a 1975 (1) (n.º 22).

iba a ser delegado a la presidencia del Capítulo general de la Compañía¹⁷³⁴. El 26 de septiembre se recibió el nombre del cardenal Antonio Samoré. El día 2 tenían que estar las capitulares en Roma. La situación de Angola obligó a la provincial, Joaquina Afonso, a permanecer allí, asistiendo al Capítulo, en su lugar, la viceprovincial Lucinda Antunes. Como era delegada, su vacante fue ocupada por la suplente, Ana M^a Agorreta. Precedió al Capítulo una preparación inmediata¹⁷³⁵ de cuatro días. El 3, 4 y 5 de octubre, los PP. Gerardo Escudero¹⁷³⁶ cfm, y Elio Gambari¹⁷³⁷, dieron a las hermanas una serie de conferencias que fueron la base del retiro del día 6. El Capítulo se inició al día siguiente con la misa de invocación al Espíritu Santo.

M^a Pilar Suárez-Inclán¹⁷³⁸, en el discurso inaugural expuso, de forma clara, su pensamiento sobre la situación de la Compañía y su misión de cara al futuro, y manifestó un cordial y sincero agradecimiento por el interés y colaboración de las hermanas durante sus años de su gobierno. A continuación se refirió a tres temas importantes sobre los que había que decidir. En primer lugar, la doble función definida para el décimo Capítulo: elegir a la superiora general y consejo, y dictaminar acerca de las *Constituciones*. Según el motu proprio *Ecclesiae Sanctae*, el Capítulo podía determinar el dejar las *Constituciones* otros seis años de prueba, incluyendo las modificaciones que fueran convenientes en las de 1971, o disponer que se presentaran a la Sagrada Congregación de Religiosos para su aprobación definitiva. El 90% de las hermanas deseaba que se les diera la forma definitiva. En segundo lugar, hizo algunas reflexiones sobre diversos aspectos de la vida de la Compañía, apoyándose en datos obtenidos a través de informaciones, encuesta y postulados recibidos. La Compañía había experimentaba el deseo de más participación, mayor interés por la espiritualidad de Enrique de Ossó, sentido de corresponsabilidad, colaboración, y una vivencia más activa de la Liturgia. Estas ventajas no habían estado exentas de dificultades¹⁷³⁹, y que lejos de construir,

¹⁷³⁴ AGSTJ. Crónicas 1975, T. I; II-A-a 1 n.º 34; Capítulos generales, libro 3º.

¹⁷³⁵ Cf. AGSTJ. Capítulos generales, libro 3º; II-A-a 1, actas décimo Capítulo general; *Boletín STJ*, octubre 1975.

¹⁷³⁶ Especialista en Derecho Canónico. Habló sobre la aplicación de los principios del Derecho a las *Constituciones*.

¹⁷³⁷ Subsecretario de la Sagrada Congregación de Religiosos e Institutos Seculares. Centró la atención en la vida comunitaria.

¹⁷³⁸ AGSTJ. II-A-a 1975 (1) (n.º 42). Discurso de apertura del décimo Capítulo general.

¹⁷³⁹ Descenso en oración personal, tendencia a la libertad en expresar juicios excesivamente personales sobre el apostolado, las medidas de gobierno, la insuficiente apertura a las

dividían las opiniones y estaban produciendo desencanto. Era probable que, con la revisión de las *Constituciones*, aparecieran como temas importantes el modo de gobernar y las cualidades de las formadoras. La formación se estaba haciendo difícil en los últimos años porque las jóvenes entraban en la Compañía con una actitud más individualista y crítica, y no aceptaban con facilidad los principios religiosos y las medidas de gobierno. Del hecho de plantear bien la formación dependería, en buena parte, el futuro de la Compañía. El tercer aspecto al que se refirió fue a la reafirmación del carisma, que nació con la misión específica de educar cristianamente a la juventud, en un momento de secularización de la sociedad. Implantar ciertas formas de apostolado, podía desenfocar ese carisma. Concluyó su discurso despidiéndose del servicio que se le había confiado, y como presidenta de la Asamblea, declaró constituido el décimo Capítulo general.

Tras la apertura oficial, la secretaria leyó la Memoria gubernativa¹⁷⁴⁰ del sexenio 1969-1974, que recogía objetivamente los hechos. Reflejaba la resonancia que tenía en la Compañía la crisis de la Iglesia en los últimos años. Se había vivido el movimiento de renovación conciliar pero también, como signo contradictorio, se observaba un empobrecimiento de la vida religiosa y apostólica. En el documento se presentaba esa realidad sin interpretaciones, para que fuera el Capítulo el que hiciera una reflexión responsable y sincera, mirando hacia el futuro. Le siguió la organización capitular según lo establecido en su normativa: votación de escrutadoras, secretaria del Capítulo, secretaria auxiliar¹⁷⁴¹, y otros aspectos del Reglamento. Se planteó la asistencia de miembros consultivos en las sesiones plenarias y en las comisiones. La invitación debía partir del Capítulo. Se prosiguió con la formación y aprobación de cinco comisiones de trabajo¹⁷⁴² con el objetivo de elaborar las *Constituciones*, *Directorio* y los Acuerdos, en sus diferentes aspectos. Se dio paso a la Memoria económica¹⁷⁴³, que había de ser examinada por una comisión de tres hermanas¹⁷⁴⁴, votadas para ello. El informe que presentaron a la plenaria dio una visión

condiciones de la sociedad, etc., actitudes que no favorecían el principio de autoridad ni creaban comunión.

¹⁷⁴⁰ Cf. AGSTJ. II-A-a 1975 (1) (n.º 32). Abarcaba seis aspectos: estado general de la Compañía, gobierno, vida religiosa, apostolado, formación, y estado de las provincias.

¹⁷⁴¹ Secretarías: María Zalba y M^a Pilar Feliú, respectivamente.

¹⁷⁴² Gobierno-economía (14), Vida Religiosa-Formación (14), Apostolado (11), Constituciones (4), Misiones (9).

¹⁷⁴³ Cf. AGSTJ. II-A-a 1975 (1) (n.º 33).

¹⁷⁴⁴ Concepción Acévez, Consuelo del Arroyo y M^a Dolores Rodríguez.

muy precisa del estado de la Compañía, reveló una buena administración de las provincias y que se mantenía el equilibrio económico. La valoración fue calificada de clara, exacta y concisa.

Las comisiones trabajaron con la misma dinámica: presentación del trabajo realizado a las capitulares y entrega de un esquema de estudio; a las que seguía un tiempo de reflexión personal y en grupos, discusión en la asamblea y posterior aprobación y acuerdos. Se estudió y aprobó el cambio de nombre de prefecta de apostolado por el de prefecta de educación. Respecto a Usos y Costumbres, se debatió la conveniencia de un modelo único del crucifijo que llevaban las hermanas, con la inscripción del STJ grabada en el reverso. Se propuso sustituir en el anillo la frase del *Directorio*: “Mi honra es tu honra y la tuya mía” por STJ. Uno de los postulados más importantes fue el que pedía al Capítulo que se presentaran las *Constituciones* a la Santa Sede para su aprobación. Se solicitaba al consejo general hacerse cargo de su perfeccionamiento, redacción final, presentación a la Santa Sede y darlas a conocer a las hermanas.

El día 5 de noviembre, previo a la elección de la superiora general, las capitulares tuvieron una jornada de oración que terminó con la misa del Espíritu Santo. Al día siguiente, se hizo la elección¹⁷⁴⁵, presidida por el cardenal Antonio Samoré¹⁷⁴⁶, delegado de la Santa Sede. Tuvo lugar en la sala de reuniones y resultó elegida, Ma^a del Carmen Cabellos Sabio¹⁷⁴⁷. Siguiendo el ceremonial

¹⁷⁴⁵ Cf. AGSTJ. Capítulos generales, libro 3º; actas X Capítulo general (n.º 4); *Boletín STJ*, diciembre 1975.

¹⁷⁴⁶ En ese momento era archivero y bibliotecario del Vaticano. Fue nombrado cardenal por Pablo VI en el Consistorio del 26 de enero de 1967. Nuncio apostólico en Colombia, desde hacía tiempo conocía y era amigo de la Compañía. Por él comenzó su apostolado en Colombia. Destinado a Roma, trabajó para que la Compañía fundara en Colombia.

¹⁷⁴⁷ Nació en Málaga el 26 de enero de 1915. Colegiala de Cirilo Amorós, Valencia, cursó Magisterio e ingresó en la Compañía el 18 de marzo de 1934. Interrumpió el noviciado por la guerra civil. Se reincorporó a la Compañía el 12 de julio de 1937 e hizo los primeros votos en Calahorra, el 15 de agosto de 1938. Fue destinada a Pamplona y al año siguiente a Zaragoza, donde hizo la profesión perpetua, el 15 de agosto de 1941. Destinada a Barcelona, Rambla de Cataluña, y en 1944, a Ganduxer, Editorial “Jesús Maestro”, acabó la Licenciatura en Ciencias Físicas. Cuando se empezó el estudiantado de Ganduxer en 1953 fue responsable de las estudiantes, hasta un mes después de ser nombrada secretaria general en el octavo Capítulo general (1957). La sede del gobierno general estuvo en Ganduxer hasta 1965, que se trasladó a Roma. Ma^a del Carmen Cabellos residió allí, primero como secretaria general hasta 1969, después como segunda consultora general, hasta 1975, y por último como superiora general, de 1975 a 1981.

se cantó el Te Deum y se le entregaron a la nueva superiora general las *Constituciones*, que prometió cumplir y ayudar a cumplir. Tres días después, el 9 de noviembre, fueron elegidas las consejeras generales. Abrió esta sesión Ma del Carmen Cabellos. Empezó expresando, en breves palabras y con sencillez, su agradecimiento por los signos de “fe viva” manifestados por las capitulares en su elección y les pidió que siguieran colaborando. Mostró una enorme gratitud hacia el gobierno anterior, de un modo especial a la M. Ma Pilar Suárez-Inclán¹⁷⁴⁸, por el gran don hecho a la Compañía acercándole tanto al padre Fundador¹⁷⁴⁹. A continuación fueron elegidas por votación¹⁷⁵⁰: Mercedes Torroja, vicesuperiora general y primera consejera; Concepción Acévez, segunda; María Echeverría, tercera y Concepción Goicoa, cuarta consejera¹⁷⁵¹.

En las *Constituciones* de 1971, todavía los oficios de secretaria y ecónoma se elegían en Capítulo. Antes de finalizar este Capítulo se introdujo una modificación en la designación de las hermanas de oficios generales, que dejaron de ser elegidas por las capitulares y pasaron a ser nombradas por la general y el consejo pleno para un trienio. Apareció el nuevo oficio de prefecta general de

¹⁷⁴⁸ Durante 18 años desempeñó la difícil tarea de conducir a la Compañía con la mayor responsabilidad. La extensión de la obra había sido notable y también el trabajo por proporcionar a las hermanas la formación religiosa y profesional necesaria. En la Exposición de Ganduxer sobre el Centenario de la Compañía, en paneles informativos, se reseñaban las titulaciones en 1976: Magisterio (649); auxiliar Letras (140); licenciatura Letras (138); licenciaturas Ciencias (73); Aplicaciones Técnicas (65); Teología (47); licenciaturas en Pedagogía (41); Catequética (32); auxiliar de Ciencias (25); Enfermería (16); Francés, Escuela de Idiomas (13); doctorado en Letras (8), en Pedagogía (4), en Ciencias (4); Inglés, Escuela de Idiomas (4); Orientación Pedagógica (2); Periodismo (1); Bachiller Superior (479); Magisterio Párvulos (139); Bachiller Elemental (74); Comercio (71); Música (62); Bachelor (41); High School (34); Religión Título Elemental (31); Taquigrafía y Mecanografía (24); Oposiciones a Centros de Enseñanza Media (13); Oposiciones de Magisterio (10); Master (8); Bellas Artes (4); Profesorado Mercantil (4); Archivos (2); Educación Física (2); Asistente Social (1).

¹⁷⁴⁹ Toda la Compañía quería agradecer a Ma Pilar Suárez-Inclán, una vez más, su trabajo y dedicación, las obras realizadas, y de un modo especial, el impulso dado a todo lo relacionado con Enrique de Ossó. Todas las hermanas tenían a su alcance un material valiosísimo para profundizar en su espíritu: *Cartas, Historia de Compañía, Revista Teresiana* y estaban impresas las *Obras Completas*.

¹⁷⁵⁰ AGSTJ. Capítulos generales, libro 3º, actas X Capítulo general (n.º 5). Esta vez, fue la primera que se utilizó la denominación de “hermana” para todos los miembros de la Compañía, reservando el de “madre”, solo para la superiora general.

¹⁷⁵¹ Hubo que llamarle, pues no estaba en el Capítulo. Se le pidió conformidad por teléfono.

formación¹⁷⁵². Fueron nombradas: secretaria general, María Echeverría; economía general, Laura Láinez¹⁷⁵³; prefecta general de educación¹⁷⁵⁴, Ma^a del Pilar Feliú, y prefecta general de formación¹⁷⁵⁵, Consuelo del Arroyo. El gobierno general designó para las casas dependientes de la Dirección general, a Mercedes Torroja como delegada de la superiora general; a Laura Láinez de la economía de las casas de Italia, y a María Echeverría de la prefectura de educación.

El Capítulo había recibido el encargo de revisar las *Constituciones* “ad experimentum”, y enriquecerlas con los documentos de la Iglesia para la vida religiosa. Se realizó el trabajo a través de comisiones, y una comisión post-capitular se encargaría de darle forma. Hasta tener las nuevas *Constituciones*, seguirían las del 1971. Las líneas orientadoras para el sexenio llevaron el sello de dos acontecimientos importantes: el centenario de la Compañía y la beatificación del Fundador. El Capítulo expresó el deseo de confirmar a las hermanas en los valores esenciales de la vida religiosa y comunitaria, la importancia vital de la oración y la formación, y el deseo de ser fieles a la misión educadora. También buscó dar orientaciones sobre el modo de gobernar y obedecer.

En medio del intenso ritmo de trabajo capitular, hubo espacios para momentos gratificantes. El 2 de diciembre, festivo para las capitulares, se les unieron las hermanas de la Casa General y del colegio de Roma, para celebrar el fallo positivo de los teólogos sobre la Causa del padre Fundador. El día 10, asistieron a la audiencia del papa, junto con numerosos peregrinos. Terminados dos largos meses, vividos en el empeño de poder ofrecer la Compañía un mejor servicio a la Iglesia y a la sociedad que le tocaba vivir, el 14 de diciembre, Mons. Eduardo Pironio, prefecto de la Sagrada Congregación para los Institutos de Vida Consagrada, celebró una eucaristía de acción de gracias por el Capítulo. En sesión plenaria, el 16 se clausuró el Capítulo con unas palabras

¹⁷⁵² Dependiendo de la superiora general debía dirigir, coordinar, estimular, y evaluar la labor en el campo de la formación en la Compañía (cf. Elenco de modificaciones del X Capítulo general, Roma 1975).

¹⁷⁵³ Nombrada el 22 de noviembre. Estaba en Zaragoza, Filial. Se trasladó a Roma. Después, superiora de la casa general.

¹⁷⁵⁴ Sustituyó al nombre de prefecta de estudios. Puesto que el apostolado lo realiza la Compañía por medio de la educación cristiana, pareció más propio educación que estudios. El Capítulo lo determinó por votación. Sería nombrada por la superiora general para tres años y podía ser reelegida indefinidamente. Su misión era la de promover y coordinar la acción apostólica de la Compañía.

¹⁷⁵⁵ Figura creada por el Capítulo para promover, orientar, coordinar y evaluar la formación religioso-teresiana inicial y permanente.

de gratitud y confianza de la superiora general¹⁷⁵⁶. Las hermanas salían a ser testigos de esperanza, a llevar la fe gozosa de que Dios es quien dirige las vidas y nos ama¹⁷⁵⁷.

Acuerdos del Capítulo y encomiendas hechas al gobierno general

Los once Acuerdos¹⁷⁵⁸ tomados en el Capítulo fueron el resultado de una llamada a la fidelidad, dirigida a todas y cada una de las hermanas de la Compañía, después de haber hecho un análisis de la realidad, de la situación del mundo, a la luz de los documentos de la Iglesia, los escritos y las tradiciones de la Compañía, y de los deseos expresados por las hermanas. A través de una mirada realista pero esperanzada, se había querido esclarecer el carisma de la Compañía y la misión confiada por la Iglesia. Se habían puesto de relieve los valores¹⁷⁵⁹ y fuerzas vivas¹⁷⁶⁰ que la sustentaban, conviviendo, al mismo tiempo, con actitudes erróneas¹⁷⁶¹ que frenaban el impulso apostólico y dificultaban la verdadera vida comunitaria, y el poder vivir con auténtico sentido tanto la autoridad como la obediencia. Desde esta visión realista y con una esperanza fundada en la riqueza del carisma y sus posibilidades, el Capítulo hizo una llamada a la fidelidad de cada hermana desde su puesto concreto en el Centenario del Instituto. Invitó también a consolidar la vida de oración, renovar la vida comunitaria y el modo de gobernar y obedecer; a dar un nuevo impulso a la formación, despertar mayor responsabilidad en el uso de los bienes y promover las vocaciones, el espíritu misionero y la educación en la fe.

¹⁷⁵⁶ Cf. AGSTJ. II-A-a 1975 (1) (n.º 43).

¹⁷⁵⁷ Cf. en *Boletín STJ*, diciembre 1975. Palabras de la superiora general, 145.

¹⁷⁵⁸ AGSTJ. II-A-a 1975 (1) (n.º 19); suplemento del *Boletín STJ* n.º 49.

¹⁷⁵⁹ Amor ardiente a Jesucristo, como centro de la vida espiritual y apostólica; espíritu de oración, alma de la Compañía; celo por los intereses de Jesús; vida comunitaria y obediencia, como distintivo que da fuerza y eficacia a la Compañía.

¹⁷⁶⁰ El espíritu de Enrique de Ossó y Teresa de Jesús presente entre las hermanas y la fidelidad de tantas que, con el trabajo silencioso y cotidiano, hacen fecunda la presencia de la Compañía en el mundo; la lucha de otras en lugares apostólicos difíciles y la sana inquietud de las que aspiran a una mayor perfección personal y de las estructuras.

¹⁷⁶¹ Descenso notable en el espíritu de fe; descuido de los medios esenciales para una verdadera oración: lectura espiritual, exámenes y práctica de virtudes; la falta de disponibilidad y de espíritu de sacrificio frenaban la urgencia del celo por los intereses de Jesús; individualismo y actitudes no del todo constructivas.

Estos deseos de mayor fidelidad se concretaron en once Acuerdos: trabajar con fidelidad la oración¹⁷⁶²; profundizar en el sentido teológico de la vida comunitaria¹⁷⁶³; formar la fe de los jóvenes a quienes se educa¹⁷⁶⁴; preparación de las hermanas¹⁷⁶⁵; espíritu misionero¹⁷⁶⁶; impulso formativo para revitalizar el ideal teresiano¹⁷⁶⁷; promoción vocacional¹⁷⁶⁸ por fidelidad a la misión confiada a la Compañía; despertar la responsabilidad en el uso de los bienes económicos¹⁷⁶⁹; renovación en el modo de gobernar, con espíritu de servicio, y obedecer, como libre entrega de la voluntad¹⁷⁷⁰. Los acuerdos eran la especificación del deseo sincero de una renovación profunda y carismática expresado por las hermanas en las encuestas, en los Capítulos provinciales y recogidos en la Memoria gubernativa.

El gobierno general recibió del Capítulo el encargo de perfeccionar las *Constituciones* de 1971, de acuerdo con lo expresado en la asamblea capitular y presentarlas a la Santa Sede para su aprobación; elaborar el Reglamento

¹⁷⁶² Acuerdo 1: Oración, vital para la Compañía, en unos momentos en que el mundo era sensible a redescubrir la dimensión contemplativa del ser. Medios: lectura espiritual, exámenes, silencio, tiempos fuertes de oración. Complemento al acuerdo, pp. 14-17.

¹⁷⁶³ Acuerdo 2: Vida comunitaria, esencial a la vida religiosa y fuente de apostolado. Se deseaba trabajar los dos fundamentos: sobrenatural y humano. Las comunidades, demasiado grandes o demasiado pequeñas, no lo facilitaban. En el complemento del acuerdo (18-22) para las comunidades grandes se proponía: ver la forma de dividir las o buscar los medios para articular en varios grupos la comunidad. Respecto a las pequeñas, las personas que las formaran deberían tener aptitudes para vivir en ellas. Se requería que fueran espacios que hicieran posible tiempos para la piedad, la relación comunitaria y el descanso adecuado.

¹⁷⁶⁴ Acuerdo 3: La Educación de la Fe forma parte de la misión apostólica de la Compañía. El conceder a la Evangelización un lugar privilegiado en el quehacer educativo, adquiriría aún más sentido en un mundo cada vez más secularizado. Cada colegio establecería el departamento de Educación de la Fe.

¹⁷⁶⁵ Acuerdo 4: Estudios y preparación en Catequética, Doctrina Social de la Iglesia, pastoral juvenil, mandos intermedios y pedagogía teresiana. La Compañía es "Instituto de oración y estudio".

¹⁷⁶⁶ Acuerdo 5: Implicaba la formación teológica y humana de las misioneras y el fomentar la vocación misionera entre quienes se ejercía el apostolado. En el Acuerdo 6, se concretaba, para Angola la especialización de hermanas nativas en: Teología y espíritu de Compañía, así como, prepararlas para asumir responsabilidades.

¹⁷⁶⁷ Acuerdo 7. Se centraba en la elaboración del Plan de Formación y en promover una actitud de autoformación en las hermanas. Complemento del acuerdo, pp. 22-24.

¹⁷⁶⁸ Acuerdo 8. Medios: oración y testimonio gozoso a nivel individual y comunitario.

¹⁷⁶⁹ Acuerdo 9.

¹⁷⁷⁰ Artículos 10 y 11, respectivamente.

que coordinara lo referente a lo económico, apostólico y formativo de las casas dependientes de la dirección general, y su participación en los Capítulos; diseñar los Reglamentos de Capítulos provinciales y general; simplificar el cuestionario del Libro de visitas para una mayor efectividad e intensificar la intercomunicación de las provincias con la dirección general.

En un oficio del 22 de diciembre de 1975, la superiora general comunicaba que el 19 de marzo de 1976, fiesta de san José, entrarían en vigor los Acuerdos del décimo Capítulo general y las modificaciones a las *Constituciones* de 1971. Mientras, estarían vigentes esas *Constituciones* y los *Documentos Capitulares* de 1969¹⁷⁷¹, que expresaban las normas, determinaciones y principios de la vida religiosa, de la formación, el apostolado, el gobierno y la economía, que debían completarse con las modificaciones¹⁷⁷² que se indicaban en un Elenco¹⁷⁷³. Se habían revisado¹⁷⁷⁴ los usos y costumbres con el fin de esclarecer los puntos que se mantenían, lo que era facultativo y lo que permanecía como costumbre¹⁷⁷⁵.

¹⁷⁷¹ AGSTJ. II-A-a 1975 (1) (n.º 19).

¹⁷⁷² En vida religiosa, seis modificaciones muy concretas referidas a los ejercicios de piedad: Laudes, Vísperas y Cuarto de Hora; por la noche, oración por la superiora general, antífona de la Virgen, Completas y examen en común. Lectura espiritual diaria y rosario, en particular. Especial preparación de los tiempos litúrgicos fuertes. Se podía realizar la visita familiar y la comunidad disfrutar de unos días de vacaciones cada año. Se vestía el hábito, siempre que no fuera un obstáculo para el apostolado. La superiora daba curso a la correspondencia de las hermanas, garantizando la seguridad y reserva. Entregaba y recibía cerradas las cartas. Las hermanas podían utilizar los medios de comunicación bajo la prudente dirección de la superiora. En formación, se refería a la admisión a la Compañía, profesión, CIT, a las responsables de la formación y se admitía la posibilidad de un nuevo período formativo para las hermanas que lo desearan, después de unos años de la tercera probación. La labor realizada por el Capítulo sobre apostolado, se orientó a definir las características del espíritu y acción apostólica de la Compañía en orden a la redacción de las *Constituciones* y la elaboración del *Directorio*. En el Elenco, solo se refería a lo relativo a la misión y funciones de la prefecta de educación, en todos los niveles. Los aspectos de economía se referían a la propiedad, administración, uso y usufructo de los bienes de las hermanas y a cuestiones relativas a la administración y formación de ecónomas.

¹⁷⁷³ Cf. APSTJ Santa Teresa. Elenco de modificaciones del X Capítulo general, Roma 1975.

¹⁷⁷⁴ Las fuentes utilizadas fueron: *Directorio* de 1958, Conclusiones de la Asamblea de 1967, Avisos enviados por la Dirección general en el período 1957-1969, conclusiones de los Capítulos provinciales y resumen de encuestas a las hermanas.

¹⁷⁷⁵ Se indicaban las fiestas de Compañía (fijas, móviles y otras). Se revisaban las normas de la capilla y el comedor (lecturas y recreo); recreos fuera del comedor y otros puntos. Ora-

Etapas de gobierno

El décimo generalato se inició en el marco de la aplicación del Vaticano II. La Iglesia entera vivía un momento de asimilación del Concilio y una de las épocas más complejas e importantes de su historia. En Puebla, México, se celebró la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1979) que fue otro acontecimiento importante que la Compañía vivió de cerca. Por tercera vez, en los últimos veinticinco años, obispos de todos los países, representando al episcopado de todo el continente latinoamericano, se congregaron para profundizar sobre la evangelización en el presente y en el futuro de América Latina. Convocada oficialmente por Pablo VI, conectaba con la primera de Río de Janeiro, Brasil (1955), que había tenido como fruto más notable el nacimiento del CELAM¹⁷⁷⁶ y aún más estrechamente con la II Conferencia de Medellín (1968), celebrada en Colombia, como respuesta a las necesidades urgentes de la Iglesia latinoamericana. Después de Medellín, Pablo VI había publicado dos documentos: *Octogesima Adveniens* (1971)¹⁷⁷⁷ y *Evangelii Nuntiandi* (1975)¹⁷⁷⁸, que habían estimulado la reflexión en y de la Iglesia en esos países. El papa Juan Pablo II¹⁷⁷⁹ estuvo en la apertura de los trabajos de Puebla. Sus palabras trazaron líneas para la reflexión, en espíritu de comunión eclesial. En Puebla se expresaron las tendencias de la vida religiosa en América Latina: la experiencia de Dios, tendiendo de un modo especial a la oración comunitaria; la comunidad fraterna, las pequeñas comunidades insertas en barrios sencillos; la opción preferencial por los pobres¹⁷⁸⁰, como disposición

ciones modificadas: oración de la Compañía, oración por la superiora general, oración comunitaria, y actos de piedad.

¹⁷⁷⁶ Conferencia Episcopal Latinoamericana. Órgano de contacto y colaboración de las Conferencias Episcopales de América Latina.

¹⁷⁷⁷ Proclamaba la libertad de la persona frente al Estado y los partidos políticos, trataba la importancia del discernimiento de las ideologías y movimientos sociales y políticos, estimulaba a las comunidades cristianas a hacerse responsables del futuro de la humanidad, y a buscar una convivencia democrática y comprometida.

¹⁷⁷⁸ Publicada al final del Año Santo, un año después del Sínodo de los obispos sobre la evangelización, y a los diez años de la clausura del Concilio Vaticano II, siguiendo precisamente la línea de *Lumen Gentium*, *Gaudium et Spes* y *Ad Gentes*.

¹⁷⁷⁹ Había sido elegido papa el 16 de octubre de 1978, tras la muerte de Pablo VI y de su sucesor, Juan Pablo I, el 8 de agosto y el 27 de septiembre, respectivamente, de ese mismo año.

¹⁷⁸⁰ La opción por los pobres llevó a la revisión de obras. En algún caso no tuvo efectos suficientemente positivos por la falta de una adecuada preparación, escasez de motivación evangélica o de madurez personal.

más notable, y la inserción en la iglesia particular¹⁷⁸¹. Algunas hermanas viajaron a Puebla para este acontecimiento. Las palabras del papa y el documento de la III Conferencia del CELAM iluminarían la misión evangelizadora de la Compañía¹⁷⁸² en el continente latinoamericano.

Durante esta etapa de gobierno se vivieron hechos de especial relieve histórico, que supusieron un nuevo y renovado impulso de vida. El gobierno planificó sus actuaciones¹⁷⁸³ en la línea que marcaban los objetivos y Acuerdos del Capítulo, porque urgía “restaurar en Cristo todas las cosas”. El papa Pablo VI apremiaba a ello en la exhortación apostólica sobre la Evangelización. El plan de gobierno tuvo como objetivos: procurar que las obras apostólicas de la Compañía cumplieran su acción evangelizadora, buscando formas que llegaran al hombre contemporáneo, siendo al mismo tiempo fieles al carisma¹⁷⁸⁴; renovar profundamente la vida comunitaria¹⁷⁸⁵ y trabajar en la promoción vocacional¹⁷⁸⁶. Se concretaron en medios de actuación de tres tipos: directa y estimuladora, a través de visitas, circulares, *Boletín STJ*, publicación de las *Constituciones* etc., y subsidiaria, prestando la ayuda oportuna cuando un organismo lo necesitara. Se incluía la acción de la superiora general por sí misma o por delegación y se centraba la atención en la preparación de cargos de gobierno y formación, en las visitas canónicas¹⁷⁸⁷, en los cursos¹⁷⁸⁸ del CIT¹⁷⁸⁹ y en las reuniones de provinciales¹⁷⁹⁰.

¹⁷⁸¹ *Boletín STJ*, marzo 1979.

¹⁷⁸² Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 29 enero 1979.

¹⁷⁸³ *Boletín STJ*, diciembre 1976.

¹⁷⁸⁴ Acuerdos 3, 4, 5, 6.

¹⁷⁸⁵ Acuerdos 1, 2, 9, 10, 11.

¹⁷⁸⁶ Acuerdos 7 y 8.

¹⁷⁸⁷ Visitas canónicas a las curias provinciales y casas de formación. En 1976, Portugal, Angola, Casa General; 1977, Padua, México, Estados Unidos, Nicaragua, Montpellier; 1978, Colombia, Barcelona-San Gervasio, Roma-colegio; 1979, Brasil, España (provincia Santa Teresa); 1980, Argentina, Uruguay, Chile (provincia San José), España (provincia Sagrado Corazón); 1981 Casa general. La superiora general delegaría, ordinariamente, en las consejeras, las visitas canónicas del trienio.

¹⁷⁸⁸ Curso para superiores: interprovinciales, en 1976, Montevideo y Ávila; 1977, México y San Antonio; 1978, Bogotá y Portugal. Internacionales, en Roma, 1979. Para formadoras, internacionales; para responsables de grupos apostólicos, internacionales; ecónomas provinciales.

¹⁷⁸⁹ Reestructurado en el Capítulo se publicó el Reglamento (cf. *Boletín STJ* n.º 56).

¹⁷⁹⁰ En Bogotá, 1978, para evaluar el trienio, planificar el siguiente y presentar las nuevas *Constituciones*.

La ecónoma general programó la elaboración del Manual de Economía, además de las visitas, reuniones y cursos del CIT, propios de este servicio. El campo de la prefecta general de estudios era muy amplio. Teniendo eso en cuenta, el décimo Capítulo había cambiado el determinativo “estudios” por el de prefectura general de educación¹⁷⁹¹. Durante ese período tuvo como objetivo prioritario: promover la misión educadora y, de un modo especial, de la Educación de la Fe. Para su consecución había que elaborar el Anteproyecto del Ideario de los Centros de Enseñanza; redactar los Estatutos del MTA, realizar visitas, organizar cursos del CIT y otros de profundización. A la prefectura general de formación le correspondió elaborar un Plan General de Formación para la Compañía, programar cursos del CIT (hermanas responsables de gobierno y formación, especialización en Enrique de Ossó y en la Compañía), orientar la formación permanente de las hermanas y el tiempo de la tercera probación¹⁷⁹².

Acontecimientos significativos

Decreto de la heroicidad de las virtudes de Enrique de Ossó, 1976

El papa Pablo VI, teniendo la relación de todos los procesos¹⁷⁹³ de la Causa de Enrique de Ossó, ratificó la respuesta afirmativa de la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos sobre las virtudes teologales y cardinales del siervo de Dios. Dispuso que se preparara legalmente el decreto sobre las virtudes heroicas, y fuese publicado y transcrito en las actas de la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos. El 15 de mayo de 1976, el papa

¹⁷⁹¹ Cf. AGSTJ. II-A-a 1981 (1) (n.º 11). Memoria gubernativa del XI Capítulo general.

¹⁷⁹² En 1976, en Ávila y Bogotá; 1976-77, Montevideo; 1977, Ávila; 1978, Ávila y Bogotá; 1978-79, Montevideo; 1979, Ávila; 1980, Ávila; 1980, Bogotá; 1980-81, Montevideo.

¹⁷⁹³ Procesos ordinarios en la Diócesis de Tortosa y Barcelona (1925-1927) remitidos a Roma. El 15 de junio de 1965, la causa de beatificación fue jurídicamente introducida en la Sede Apostólica. En la Diócesis de Tortosa, entre 1966-1967 se hizo el Proceso apostólico sobre las virtudes. El 21 de julio de 1969 fue publicado el decreto de validez de estos procesos. La Sagrada Congregación para las Causas de los Santos preparó una especie de “inquisitio” o búsqueda de una cuestión particular relativa a la casa noviciado de Tortosa, impresa en 1974. Después, por una instancia del P. Simeón de la Sagrada Familia OCD, postulador de la Causa, tuvo lugar en la Sagrada Congregación, la discusión sobre las virtudes teologales y cardinales del siervo de Dios. El papa Pablo VI, teniendo en cuenta lo dicho por el relator o ponente, el cardenal Pericle Felici, ratificó la respuesta afirmativa de la Sagrada Congregación.

proclamó la heroicidad de las virtudes del siervo de Dios Enrique de Ossó y Cervelló¹⁷⁹⁴. Radio Vaticana difundió la noticia y la superiora general enseguida lo comunicó a las provincias.

Ese día y los siguientes, se multiplicaron en la Compañía los actos de acción de gracias. Se vivió de un modo especial en Roma y en Tortosa. El 16 de mayo se celebró una eucaristía en acción de gracias en la Casa General. Las comunidades de la Compañía en Roma y una amplia representación de religiosas y amigos, lo hicieron el 15 de junio en la que celebró Mons. Giuseppe Casoria, secretario de la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos, concelebrando con él sacerdotes de muchos países¹⁷⁹⁵. Mons. Casoria entregó a la superiora general una copia del decreto¹⁷⁹⁶ en latín, firmada por él y por el pro-prefecto Mons. Corrado Bafile. Lo leyó en italiano el P. Valentino Macca ocd. En la homilía Mons. Casoria, dijo: “Hoy, es un día de fiesta, de luz y de alegría. Cantamos al Señor, le manifestamos nuestra gratitud con todo el corazón y con toda el alma. La Iglesia nos repite la gran llamada a la santidad, que es amor [...]. Nos la hace a todos, pero especialmente a vosotras, hijas de santa Teresa, a través de este gran sacerdote cuya presencia sentimos entre nosotros hoy”¹⁷⁹⁷.

En Jesús-Tortosa, el 16 de junio, en la capilla del noviciado, 31 sacerdotes presididos por el obispo, D. Ricardo M^a Carles, concelebraron en la eucaristía de acción de gracias. El canto “Tu es Sacerdos” resonó en la iglesia llena de símbolos: a la izquierda del presbiterio la tumba de Enrique de Ossó, las banderas de la Archicofradía y del Rebañito, a la derecha, la de la Compañía, y presidiendo la de la Iglesia, con un ramo de flores rojas, simbolizando el amor apasionado a Jesucristo y la santidad forjada en la contradicción.

¹⁷⁹⁴ Roma, 15 mayo 1976, *Boletín STJ*, agosto 1976; AGSTJ. Crónicas 1976, T. I.

¹⁷⁹⁵ Mons. Justo Mullor, representante de la Santa Sede ante el Consejo de Europa; Mons. José Sebastián Laboa; Mons. Jesús Irigoyen; carmelitas descalzos: Tomás de la Cruz y Simeón de la Sagrada Familia, postulador de la Causa; jesuitas: Marcelino Zalba, profesor de la Universidad Gregoriana y Manuel Aceves, rector del “Jesús” de Roma; claretianos: Gerardo Ruiz, testigo de la causa de Enrique de Ossó y consultor general de su Instituto, y Rafael Serra, capellán de la Casa General de la Compañía; los sacerdotes operarios, D. Teodoro del Arroyo, consultor general y D. Jesús Carda, agente de preces del episcopado español.

¹⁷⁹⁶ La superiora general enseguida lo envió a las provincias, en latín para el archivo y en español para las casas.

¹⁷⁹⁷ AGSTJ. Crónicas 1976, T. I.

Aquella tarde de junio, en una familiar celebración, se escuchó el decreto que decía: en la Iglesia hay santidad, e invitaba a las hermanas a ser santas, a revivir la experiencia de los comienzos de Compañía¹⁷⁹⁸. El reconocimiento de las virtudes heroicas del Fundador, era para todas las hermanas una clara invitación a “ser santas” y el momento de acudir a la propia historia y a los escritos de Enrique de Ossó para impregnarse de su savia¹⁷⁹⁹. Estos se editaron en tres volúmenes¹⁸⁰⁰, como respuesta al deseo de muchas hermanas y como medio de facilitar el contacto directo y vital con él.

Centenario de la Compañía, 1976

El año 1976 la Compañía vivió una gran fiesta. Un siglo después de la fundación daba gracias a Dios y a Enrique de Ossó por las primeras teresianas y por las generaciones que, con su entrega, continuaron la obra. El 23 de junio de 1976 comenzó la celebración del Centenario¹⁸⁰¹, que terminaría el 23 de junio de 1977¹⁸⁰². Un tiempo para recordar y agradecer los cien años de vida y de proyección apostólica de la Compañía en el mundo¹⁸⁰³.

En una carta circular¹⁸⁰⁴, la superiora general expresó el deseo de que ese año se celebrara, de un modo especial, el 2 de abril, fecha de entrañable significado para la Congregación. Quería que fuera singular, como lo fue en los primeros años de la historia de la Compañía¹⁸⁰⁵. La actitud de cada hermana,

¹⁷⁹⁸ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 6 junio 1976.

¹⁷⁹⁹ Ib., 6 junio y 19 junio 1976.

¹⁸⁰⁰ Escritos de Enrique de Ossó y Cervelló, Vol. I, II, III, Roma 1977. Se recogieron casi todas sus obras. Posteriormente, se elaboró el Volumen IV con los diversos índices. Quedaba sin publicar el riquísimo epistolario, alguna obra menos extensa y muchos autógrafos que no eran indispensables para ofrecer una edición completa de la publicación de Enrique de Ossó.

¹⁸⁰¹ Cf. *Boletín STJ*, marzo 1976.

¹⁸⁰² AGSTJ. Crónicas 1976, T. I.

¹⁸⁰³ Cf. *Boletín STJ*, junio 1976.

¹⁸⁰⁴ AGSTJ. II-A-c 5, 11 febrero 1976.

¹⁸⁰⁵ Las palabras de Enrique de Ossó hablan de la importancia de esa fecha: “Acabamos de hacer una velada solemne en el mismo lugar (mi oratorio) donde, hoy se cumplen dos años, inspiró el Señor el proyecto de la Compañía. Ha habido misa, cantos y sermón del predicador de Cuaresma, P. Villarrubia (de Sabadell), mosén Altés, mosén Pauli y mosén Enrique... Enrique de Ossó, Tortosa, día el más memorable de la Compañía de 1978” (AGSTJ. Vol.12, 137. Ed. n.º 63). “Orad y pedid que el día 2 de abril se confirme [...] en el cielo la obra que ha cuatro años inspiró el Señor. Las hermanas oirán misa en mi oratorio y después un día de campo con el permiso del obispo, aunque no en Montserrat,

solo podía ser de agradecimiento, fidelidad y mirada proyectada al futuro. Con un planteamiento sugerente y al mismo tiempo profundo, indicaba cómo prepararse a vivir el Centenario, ahondando en el conocimiento de Enrique de Ossó¹⁸⁰⁶ y de la Compañía¹⁸⁰⁷. El trabajo de estudio y asimilación de los documentos, mediante la oración e interiorización, debía llevar a cada hermana a vivir el ideal de santidad y apostolado en el que la Compañía había sido fundada. El Centenario era también un momento favorable para estimular la vida de los movimientos teresianos: Amigos de Jesús y MTA, y una ocasión idónea para dar a conocer a Enrique de Ossó.

Desde la Dirección general se programaron fechas, lugares y actos para la apertura, celebración y clausura del año Centenario¹⁸⁰⁸ a nivel general. Las provincias, las comunidades y obras apostólicas de carácter local, organizarían sus actos propios, dentro de las fechas establecidas. La apertura oficial fue en Tarragona el 23 de junio de 1976, con un encuentro de 500 hermanas y la “presencia” de todas las que habían formado la Compañía desde las Fundadoras. El día se inició con Laudes solemnes en la iglesia de Nuestra Señora de la Enseñanza, donde hacía cien años había nacido la Compañía. Siguió con acontecimientos festivos y, sin duda, de vivencia profunda para las hermanas. El arzobispo de Tarragona, D. José Pont y Gol, celebró la eucaristía en la catedral¹⁸⁰⁹.

Como estaba programado, los días 15, 16 y 17 de octubre tuvo lugar la celebración del Centenario en Tortosa. El primer día estuvo dedicado a las alumnas. El arzobispo de Barcelona, cardenal Narciso Jubany presidió la eucaristía en la catedral tortosina, acompañado de 27 sacerdotes. En este marco

sino en Mitgcamí. Vuestro P. y C. que os bendice, Enrique de Ossó, Jesús-Tortosa, 31 de marzo de 1880” (AGSTJ. Vol.13, 81. Ed. n.º 125).

¹⁸⁰⁶ Posible, puesto que siendo superiora general, la M. Ma Pilar Suárez-Inclán, impulsó la edición de las *Obras Completas* de Enrique de Ossó y todas las Casas tenían una reproducción exacta de la *Revista Teresiana*, además, de *Vida*, *Cartas*...

¹⁸⁰⁷ En los *Documentos de Perfección*, una recopilación de las *Constituciones* escritas por Enrique de Ossó, se encontraba lo que debe vivir la hermana de la Compañía; y en las nuevas *Constituciones* de 1971, con las modificaciones introducidas por el Capítulo.

¹⁸⁰⁸ El 23 de junio, apertura del Centenario en Tarragona. Los días 15, 16 y 17 de octubre, en Tortosa, acción de gracias al Padre. Del 31 de marzo al 2 de abril de 1977, en Barcelona, Casa Madre. En Roma, la clausura del Centenario (cf. *Boletín STJ*, mayo 1976; junio 1976; AGSTJ. II-A-c 5, 9 mayo 1976).

¹⁸⁰⁹ Cf. *Boletín STJ*, agosto 1976.

se celebraron dos actos entrañables¹⁸¹⁰: la inauguración de la casa museo de Enrique de Ossó, en la finca del noviciado y el 16, jornada de las exalumnas y padres de familia, la bendición en el jardín de la estatua del padre Fundador, obra del escultor catalán Enric Monjo. Después de visitar su casa-museo¹⁸¹¹ y su tumba, se celebró la eucaristía en la catedral concelebrada y presidida por D. Ricardo M^a Carles, obispo de la diócesis. En la homilía hizo una llamada a no rebajar el mensaje evangélico e invitó a dar gracias por los cien años de apostolado y entrega. El día 17 fue el de las religiosas. Por la tarde, en la catedral, el cardenal D. Vicente Enrique Tarancón presidió la eucaristía. Hizo notar en la homilía la circunstancia providencial de que, precisamente en el año centenario, la Iglesia hubiera declarado la heroicidad de las virtudes de Enrique de Ossó, resaltando que aquella inspiración del Espíritu tenía suma actualidad en esos momentos. Exhortó a las hermanas a permanecer fieles al carisma recibido por el Fundador: “Hace falta que vosotras sepáis vivirlo muy bien. Yo diría que con una doble fidelidad: a vuestro carisma fundacional, decididamente a Jesucristo y al Evangelio, y también a los jóvenes de hoy, que nos piden la Palabra de Dios, de tal manera que la entiendan y la puedan encarnar”.

Del 31 de marzo al 2 de abril de 1977, fueron los días de acción de gracias en Barcelona. Tuvieron un carácter internacional: España, Italia, Francia y Portugal. Las banderas de estos países estaban colocadas junto a la estatua de Enrique de Ossó, en el jardín del colegio de Ganduxer. El 31, día de las alumnas, el obispo de Tortosa, D. Ricardo M^a Carles¹⁸¹², concelebró con nueve sacerdotes amigos de la Compañía, en Santa María del Mar. Su homilía tuvo una doble intención: acción de gracias y petición de vocaciones. Ese mismo día se estrenó “La Hora decisiva”¹⁸¹³, que representaba el desarrollo de la Compañía centrado en la vida y la obra de Enrique de Ossó. La jornada se terminó con un acto para antiguas alumnas y padres de familia, en el que el cardenal D. Marcelo González, en unas palabras, trazó las líneas para la evangelización de la sociedad. El día siguiente, 1 de abril, estuvo dedicado a familias y exalumnas. La magnífica iglesia gótica de Santa María del Mar, volvió a abrir sus puertas al Centenario. Presidió la eucaristía D. Marcelo González. El 2 fue el día de las religiosas. El centro de la celebración fue Montserrat. Gran parte

¹⁸¹⁰ Cf. AGSTJ. Crónicas 1976, T. I.

¹⁸¹¹ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1976.

¹⁸¹² Ib., abril 1977, anexo. Texto íntegro de la homilía.

¹⁸¹³ Obra de teatro escrita por M^a Victoria Molins STJ.

de la basílica se llenó de teresianas y con ellas la superiora, vicaria y prefecta generales y las provinciales de España y Portugal. En la eucaristía, oficiada en la basílica, el cardenal D. Narciso Jubany¹⁸¹⁴ concelebró con tres sacerdotes y un buen número de monjes. Una vez más, la superiora general hizo la consagración de la Compañía a la Virgen de Montserrat.

Para dar a conocer la Compañía de Santa Teresa, se montó la Exposición del Centenario en el ala izquierda de la planta baja del edificio de Antonio Gaudí, en la Casa Madre, Barcelona. En el exterior, junto a la figura de Enrique de Ossó, el anagrama de la Compañía y la fecha 1876-1976, la bandera del Vaticano y, cerca, las banderas de las distintas naciones donde estaba presente la Compañía o las de los países por donde había pasado (Australia, Cuba, Argelia). En la parte alta del edificio, la bandera de la Compañía. Todo el conjunto era un homenaje a Enrique de Ossó que quiso extender la obra de Cristo por todo el mundo. En el interior de la casa la Exposición, con nueve áreas o sectores¹⁸¹⁵, cada uno representaba un aspecto particular de su historia y servicio, y en conjunto la vida de la Compañía desde sus inicios¹⁸¹⁶.

El 23 de junio de 1977 en la Casa General se clausuró un Centenario que había unido fuertemente a la familia teresiana en acción de gracias¹⁸¹⁷. Presidió la eucaristía el cardenal prefecto de la Congregación de Religiosos, D. Eduardo Pironio, con el obispo auxiliar de la diócesis de Roma, D. Remigio Ragonesi, y 27 sacerdotes amigos de la Compañía. En la homilía el cardenal hizo memoria de Enrique de Ossó y pidió a las hermanas que fueran fieles al carisma fundacional: transmisión de la fe a través de la educación y la oración, centro de la espiritualidad teresiana, maestras-testigos de oración. El papa Pablo VI envió una bendición.

¹⁸¹⁴ Cf. *Boletín STJ*, abril 1977, anexo. Texto íntegro de la homilía de los días 1 y 2.

¹⁸¹⁵ 1º. Enrique de Ossó y los inicios de la Compañía; 2º. La Compañía en sus comienzos (las ocho Fundadoras); 3º. Apostolado de la educación; 4º. Editorial STJ; 5º. Movimientos Apostólicos; 6º. Representaciones gráficas; 7º. Expansión geográfica de la Compañía; 8º. Expansión de la Compañía en el tiempo (Cien años); 9º. Las hermanas de la Compañía STJ.

¹⁸¹⁶ Cf. *Boletín STJ*, abril 1977. Celebración del Centenario en Barcelona.

¹⁸¹⁷ Ib., agosto y diciembre, 1976; febrero, junio, julio, octubre y diciembre, 1977; febrero, 1978.

A partir de este momento daba comienzo el segundo Centenario de la Compañía¹⁸¹⁸. En su umbral, Ma del Carmen Cabellos en una circular¹⁸¹⁹ decía a las hermanas que de su actitud interna y de su modo de actuar dependía la vitalidad de la Compañía. Recordaba que para revitalizarse continuamente, era preciso acudir al patrimonio espiritual recibido de Enrique de Ossó. Quienes iniciaban el segundo Centenario iban a dejar las huellas que servirían de orientación a las futuras generaciones. Con este motivo, l'*Osservatore Romano*, el 22 de julio de 1977 dedicó a Enrique de Ossó una página entera con el título "Educación cristiana de los jóvenes". Publicaba diversos artículos¹⁸²⁰, que destacaban aspectos de su personalidad.

Ese mismo año, se emitió un sello conmemorativo de Enrique de Ossó dedicado al primer Centenario de la Compañía de Santa Teresa de Jesús con la efigie del Fundador, Teresa de Jesús y el escudo de la Compañía. También la filatelia reconoció la grandeza de su obra y lanzó una tirada de sellos de 10.000.000 ejemplares (valor del sello 8 pesetas). Se puso en venta, el 7 de junio de 1977 y fue un medio de difusión universal de la figura de Enrique de Ossó y de la Compañía de Santa Teresa de Jesús¹⁸²¹. Sobre la vida del Fundador se encargó a la sociedad de San Pablo Films, Madrid, el cortometraje "Quiero ser maestro". Supuso un trabajo laborioso en el que, junto a algún actor conocido, participaron muchas hermanas de la Compañía y gente del pueblo de Jesús-Tortosa. Se estrenó en la Asamblea de Bogotá el 25 de diciembre de 1978.

Edición de los escritos de Enrique de Ossó, 1977

En julio de 1978 fueron llegando a las casas de la Compañía los tres volúmenes¹⁸²² de la primera edición de los *Escritos de Enrique de Ossó y Cervelló*¹⁸²³. Una edición preparada como respuesta al deseo de muchas hermanas y a la

¹⁸¹⁸ Ib., julio 1977.

¹⁸¹⁹ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 17 junio 1977, festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

¹⁸²⁰ "El hombre fuerte de la Biblia", "Enamorado de Cristo y de la Iglesia", "Imprimió en los hombres el sentido de Dios", "Un precursor convencido de la responsabilidad de la mujer", "Figura poliédrica" (*Boletín STJ*, octubre 1977).

¹⁸²¹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1977, T. I.

¹⁸²² T. I, Escritos Catequéticos y para Asociaciones; T. II, Escritos para la Compañía; T. III, Escritos varios (obras devocionales y una selección de artículos de la *Revista Teresiana* sobre la oración, sobre la Compañía y la educación). El cuarto volumen, con los índices, estaba en preparación.

¹⁸²³ Impresos por Altés, S.L., Barcelona, 1977.

necesidad de contar con un medio concreto que facilitara un mayor conocimiento. Al elaborar los tomos se adoptó como criterio: la última edición de escritos hecha en vida del padre Fundador, y los escritos inéditos transcritos fielmente del autógrafo cuando existía, o de la transcripción fiel de la copia autenticada para el proceso de beatificación. Del tomo II, dirigido a la Compañía, se hizo una tirada especial para que cada hermana tuviera un ejemplar.

Aprobación de las Constituciones, 1979

El décimo generalato asumió el postulado sobre las *Constituciones*¹⁸²⁴, que pedía al consejo general se ocupara de redactarlas y de presentarlas a la Santa Sede¹⁸²⁵. El Capítulo había aprobado el contenido y facultó al gobierno general para hacer modificaciones de redacción, orden de los números, capítulos, añadidos sobre aspectos secundarios, supresiones, etc. Se determinó que antes de presentarlas para su aprobación, se enviaría el texto a las capitulares y provinciales y se darían a conocer a toda la Compañía con posibilidad de hacer sugerencias. En 1976, partiendo de las *Constituciones* de 1971 y de lo preparado por el Capítulo, se elaboró el primer anteproyecto. La Sagrada Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares (SCRIS) aconsejó el estudio de las *Constituciones* de 1888, dejándolas como descripción del carisma con palabras idénticas a las utilizadas por Enrique de Ossó.

En 1978, terminada la redacción de la I Parte de las *Constituciones* y *Directorio*, referente a la identidad del Instituto y vida religiosa, el 14 de abril se envió a las provincias para dar a conocer el texto a las hermanas y para pedir sugerencias, solo de redacción, no de contenido. Este era el aprobado en el décimo Capítulo general. Recibidas las enmiendas sobre los 12 capítulos de las *Constituciones* y *Directorio*, se estudiaron para mejorar la redacción con las aportaciones recibidas. Quedaban otras dos partes que tratarían sobre la formación y el gobierno de la Compañía. Enseguida que estuvieron elaboradas se enviaron a las provincias¹⁸²⁶, con la parte del *Directorio* correspondiente y con

¹⁸²⁴ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 14 abril 1978; 6 agosto 1978, 22 septiembre 1978, 27 octubre 1979, 23 junio 1980.

¹⁸²⁵ Fue una de las principales actividades del gobierno general y oficios generales, a partir del 11 de enero de 1977, en cumplimiento de lo confiado por el Capítulo. Se dedicaron a ello, especialmente, la M. Ma del Carmen Cabellos y la secretaria general, María Echeverría. Asesoraron el trabajo los PP. Anastasio Gutiérrez y Jesús Torres CMF, y el P. Marcelino Zalba sj.

¹⁸²⁶ El 6 de agosto, gobierno y el 22 de septiembre, formación.

la misma finalidad de dar a conocer el texto y pedir sugerencias¹⁸²⁷. De nuevo se estudiaron las enmiendas, para mejorar el texto y darle un lenguaje actual y apropiado. La nueva redacción fue enviada a la SCRIS, que el 11 de mayo de 1979 devolvió el texto con sus propias observaciones. Teniéndolas en cuenta, se elaboró la última redacción que, el 13 de septiembre, se entregó de nuevo a la Sagrada Congregación. La aprobación definitiva de los *Documentos de Perfección* y las *Constituciones*, se firmó el 7 de octubre y el día 9 se entregaron a la Compañía. El 27, la M. Ma del Carmen Cabellos envió una circular¹⁸²⁸ a las hermanas capitulares en la que les comunicaba la aprobación de las *Constituciones*¹⁸²⁹ y el reconocimiento de los *Documentos de Perfección* como “expresión del carisma”¹⁸³⁰, con valor de Regla Fundamental de la Compañía.

La carta laudatoria con que la Sagrada Congregación daba la noticia de la aprobación, iba acompañada de otra carta en que se concedía una autorización referente a las *Constituciones*. Hacía la advertencia respecto al nombramiento de superiores locales, maestras y admisión a los votos perpetuos, que era competencia del gobierno general y no del provincial. Según la Sagrada Congregación, lo habitual era que fuesen competencia del gobierno provincial, y los sometiesen a aprobación del general. Al ser un punto tan importante se estudió a fondo el tema en la legislación de la Compañía¹⁸³¹ y se vio que el Fundador, en las *Constituciones* de 1888, lo había determinado de la forma que indicaba la Iglesia, si bien los documentos más antiguos en los archivos de

¹⁸²⁷ Cf. AGSTJ. I-A-b 4.4 (2) 1975-1981, 1978, carta de Carmen Cabellos, 14 mayo; 6 agosto y 22 septiembre 1978, a las capitulares del décimo Capítulo general.

¹⁸²⁸ AGSTJ. II-A-c 5.

¹⁸²⁹ AGSTJ. Crónicas 1979, T. I.

¹⁸³⁰ “Esta Sagrada Congregación ha sometido a solícito examen los textos presentados para su aprobación. Los *Documentos de Perfección* [...] aparecen como una Regla de vida o Regla Fundamental, en la cual el carisma del Instituto y el modo de ser de las hijas del beato Enrique de Ossó son descritos, por él mismo, con una precisión y una fuerza incomparables. Por ello, esta Sagrada Congregación aprueba muy de corazón y entrega de nuevo al Instituto este venerable documento, que deberá ser meditado y tenido siempre presente por todas las religiosas, para entender e interpretar las *Constituciones* y demás códigos de vida de la Compañía. Asimismo, aprueba y recomienda a la meditación [...] el texto de las *Constituciones* preparado por mandato del Capítulo general y presentado a la aprobación de la Santa Sede [...]”. Eduardo Cardenal Pironio, prefecto. *Constituciones de la Compañía de Santa Teresa de Jesús*, Roma 1979, p. 5.

¹⁸³¹ *Constituciones* de 1888, art.º 251; *Constituciones* 1903, 1908, 1915, 1949 art.º 205, 208, 215, 229; *Constituciones* 1958, art.º 205, 208, 215 (AGSTJ. I-A-b 4.4 [2] 1975-1981, 1979, carta de M^a del Carmen Cabellos a las hermanas del décimo Capítulo general).

la Compañía sobre esta materia, mostraban que en la práctica, por lo menos a partir del año 1913, se seguía otra praxis: nombraba el consejo general y lo comunicaba al provincial. Así hasta la revisión de 1958, en la que se ajustó la ley a la práctica: “La superiora local recibe de la provincial el nombramiento hecho por la superiora general y su consejo”¹⁸³².

En el Capítulo general de 1975 se había aprobado lo referente a nombramientos sin ninguna modificación. No se había abierto la discusión, al no conocer ni estudiar la legislación precedente. Al revisar las *Constituciones* para someterlas a la aprobación definitiva de la Santa Sede por encargo del Capítulo, se comprobó que la legislación anterior a 1958 era diferente. En vista de ello, se acudió a la Sagrada Congregación por escrito y personalmente exponiendo la situación. Su secretario, Mons. Mayer, confirmó lo expresado por el técnico y explicó las ventajas que suponía: era más razonable que los superiores que estaban más en contacto con las hermanas ejercieran la responsabilidad directa de hacer nombramientos o admisiones. Siempre quedaba al consejo general la última palabra. Este planteamiento contribuía a desarrollar la participación más responsable de las provinciales y sus consejos, y en definitiva, de toda la Compañía. Estaba más en consonancia con la línea indicada por la Iglesia para el gobierno y era, precisamente, lo que Enrique de Ossó había querido para el Instituto.

Otro aspecto importante era la admisión a la profesión perpetua. En toda la legislación, hasta las *Constituciones* de 1958 inclusive, era la superiora provincial la que admitía a la profesión perpetua, con la aprobación de la superiora general y su consejo. Solo en las *Constituciones* “ad experimentum” del Capítulo especial (1969) se daba esa facultad a la superiora general y su consejo. También en ese tema se vieron ventajas a la primera redacción y, por tanto, se pidió a la Sagrada Congregación que asesorara respecto al cambio de las dos redacciones actuales por las primitivas¹⁸³³. La misma Congregación confirmó lo dicho por el técnico, y explicó que era más lógico que los superiores inmediatos hicieran los nombramientos o las admisiones, y que el consejo general tuviera la última palabra. Otro experto de la Sagrada Congregación, en el trabajo de revisión y aprobación de las *Constituciones*, volvió a manifestar lo dicho por el Fundador en las primeras y que estaba en la línea de la Iglesia.

¹⁸³² Art.º 229, *Constituciones* 1958.

¹⁸³³ AGSTJ. I-A-b 4.4 (2) 1975-1981, 1979. Carta de Ma del Carmen Cabellos, superiora general, a Mons. Agostino Mayer, secretario de la SCRIS, Roma 30 abril 1979.

Antes de tomar la resolución final, el gobierno de la Compañía quiso conocer la opinión de las capitulares y provinciales¹⁸³⁴ sobre si incluir la modificación en las *Constituciones* volviendo a las primeras normas¹⁸³⁵, o dejar la solución al próximo Capítulo. Optaron por incluirlas. La superiora general firmó el decreto de promulgación de las *Constituciones* renovadas que deberían entrar en vigor el 14 de octubre, primer aniversario de la beatificación de Enrique de Ossó. Las nuevas *Constituciones* aprobadas se entregaron a las hermanas el 23 de junio de 1980.

En una circular¹⁸³⁶ la M. Ma del Carmen Cabellos recordaba las mismas palabras del padre Fundador al entregar a las hermanas las primeras *Constituciones* el 23 de junio de 1879, recogidas en los *Documentos de Perfección*¹⁸³⁷ y exhortaba al compromiso de dar un testimonio adecuado al momento: adhesión a la Iglesia, vida fraterna y orante y disposición a una opción radical. También apuntaba con mucha claridad algunas deficiencias¹⁸³⁸ en la vida de la Compañía. Entregaba las *Constituciones* con el corazón lleno de esperanza, por los buenos deseos de las hermanas de seguimiento a Jesucristo, de entrega a la extensión del Reino, viviendo su vocación de educadoras. La Iglesia necesitaba esta entrega. Valía la pena estar dispuestas a vivir en profundidad la exigencia de las *Constituciones*. En el plazo entre la promulgación y la entrada en vigor, el gobierno general llevó a cabo la tarea de explicar el texto renovado.

Las primeras *Constituciones* de la Compañía estaban en el camarín alto de la iglesia de las Carmelitas de Alba de Tormes desde hacía 100 años. Las había dejado el Fundador el 15 de octubre de 1882, Tercer Centenario de la muerte de santa Teresa, sobre “su sepulcro y corazón, como uno de los mejores

¹⁸³⁴ Por medio de un voto secreto. Si se quería incluir la modificación en las *Constituciones* que se iban a llevar a la imprenta, había que contestar SI, si se prefería dejar la solución al próximo Capítulo, NO.

¹⁸³⁵ La Sagrada Congregación facultó al consejo general para volver a las primitivas normas que Enrique de Ossó legisló y fue aprobado, en la misma forma, en las *Constituciones* de 1908.

¹⁸³⁶ AGSTJ. I-A-b 4.4 (2) 1975-1981, 1979, Ma del Carmen Cabellos a las provinciales, Roma 23 junio 1980.

¹⁸³⁷ “Las *Constituciones* han ido formando y formarán vuestro espíritu y el de las otras jóvenes que tras vosotras han venido o vendrán a celar la mayor honra de Jesús y su Teresa, alistándose en la Compañía” (RT, julio 1879, 308).

¹⁸³⁸ Ambiente de contestación al magisterio eclesial y a la autoridad, la falta de un mayor aprecio práctico de algunos valores de la vida religiosa (humildad, obediencia, sacrificio, espíritu de fe...), la superficialidad, la desconfianza y la actitud crítica.

dones”. En un gesto tan sencillo, se encerraba un gran deseo: que las hermanas de la Compañía fueran “Reglas vivas”, otras Teresas de Jesús. Él mismo escribía: “Para que las bendiga y haga que sean siempre letra viva en sus hijas predilectas”¹⁸³⁹. Este hecho, recordado y actualizado, era una llamada a vivir en renovada fidelidad a un ideal de vida.

Beatificación de Enrique de Ossó, 1979

La Causa de beatificación de Enrique de Ossó iba adelante, se iban preparando los ánimos y la peregrinación. Según la superiora general “por si se avisa con poco tiempo”¹⁸⁴⁰ su celebración. El 21 de julio de 1978 se acabó de imprimir la *Positio* sobre los milagros. La reunión de los teólogos para discutirlos tuvo lugar el 17 de octubre, y el 30 de enero de 1979 se reunieron los cardenales para examinarlos. El 24 de febrero el papa recibió al prefecto de la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos, Mons. Corrado Bafile, que le presentó el proceso de milagros con el voto favorable de los cardenales. El papa autorizó la redacción del correspondiente decreto aprobatorio. El resultado positivo de la audiencia pontificia se conoció 27 de febrero y el 10 de mayo¹⁸⁴¹ el papa firmó el decreto de milagros¹⁸⁴². El 16 de junio se confirmó la fecha de beatificación para el 14 de octubre. Enseguida que se hizo oficial, la M. Ma del Carmen Cabellos la comunicó a toda la Compañía. La prensa no tardó en publicarlo¹⁸⁴³.

A partir de ese momento se inició una labor conjunta para organizar la peregrinación. Una circular hacía un avance de lo proyectado para aquellos

¹⁸³⁹ *Boletín STJ*, abril 1981.

¹⁸⁴⁰ Decía a las superiores provinciales: “Id pensando en la preparación de los grupos de la peregrinación; las ofrendas para presentar al papa. La colaboración que pedirá la prefecta general de educación, para organizar el encuentro internacional de los Movimientos Apostólicos” (AGSTJ. II-A-c 5, 7 enero 1977).

¹⁸⁴¹ Decreto diócesis tortosina o barcelonesa sobre la beatificación y canonización del venerable siervo de Dios, Enrique de Ossó y Cervelló, fundador de las religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Dado en Roma el día 10 de mayo del año del Señor 1979. Corrado, cardenal prefecto; José Casoria, arzobispo titular de Foronovan, secretario (*Boletín STJ*, junio 1979).

¹⁸⁴² La Santa Sede había aprobado los milagros: el de la hermana Antonia Barrera y el de la hermana María Cinta Montfort.

¹⁸⁴³ Cf. AGSTJ. EO III-5. La beatificación de Enrique de Ossó, en la prensa, T. 1, 39 y T. 2, 40.

días en Roma¹⁸⁴⁴. A la hermana M^a Teresa Visús se le encargó la letra del himno de la beatificación y a la hermana Carmen Cañada, la música del mismo. A Carmen Rodés se le pidió que organizara la Exposición permanente de la Compañía, que debía inaugurarse con motivo de la beatificación¹⁸⁴⁵, un acontecimiento¹⁸⁴⁶ muy esperado por todas las hermanas, desde la recogida de escritos y hechos de Enrique de Ossó en 1925, hasta el 14 de octubre de 1979 en que se iba a celebrar.

El 20 de julio, en el noviciado de Jesús-Tortosa, presidido por el obispo de Tortosa, D. Ricardo M^a Carles, se procedió a la exhumación de los restos¹⁸⁴⁷, para su reconocimiento. El postulador de la Causa, el P. Simeón OCD, explicó el significado del acto y refirió los milagros reconocidos por la Santa Sede. Los restos¹⁸⁴⁸ fueron llevados del sepulcro al oratorio. Se abrió la arqueta, se sacó la urna de acero y se leyó el acta de la última inhumación contenida en un tubo de metal. En tres días se realizó el examen y tratamiento de los restos. El 22 de julio llegaron la superiora general, el consejo y hermanas de distintas casas que representaban a toda la Compañía. El 24, a las 18 h., en el mismo oratorio se inició la ceremonia de inhumación¹⁸⁴⁹. Cerrada y lacrada la arqueta¹⁸⁵⁰, se llevó a la capilla y se puso ante el presbiterio. Al terminar la eucaristía, celebrada por el obispo y diecisiete sacerdotes, se leyó la carta del papa al postu-

¹⁸⁴⁴ El 13 de octubre de 1979, recepción de peregrinos. El 14, beatificación en San Pedro, comida fraterna las hermanas, y vísperas en honor del beato, también en San Pedro; los días 15 y 16, concelebración en Santa María la Mayor y San Juan de Letrán de Roma, y encuentro del MTA; el 17, audiencia de los peregrinos con el papa. Durante estos días se podría visitar la Casa General y la Exposición permanente de la Compañía (AGSTJ. II-A-c 5, 26 junio 1979).

¹⁸⁴⁵ Cf. AGSTJ. Crónicas 1978, T. I.

¹⁸⁴⁶ Sobre la beatificación (cf. *Boletín STJ* junio 1979; agosto 1979; n.º 71, Roma 1979).

¹⁸⁴⁷ El objetivo era proceder al reconocimiento canónico, si fuera necesario, a una mejor conservación y extraer algunos fragmentos para reliquias con motivo de la beatificación.

¹⁸⁴⁸ Las reliquias de Enrique de Ossó están en dos arquetas, la exterior de plata con esmaltes representando las principales naciones donde está la Compañía, adornada con piedras preciosas, se cierra con dos llaves. La interior es austera, hecha de acero inoxidable con algunas partes transparentes.

¹⁸⁴⁹ Asistieron el obispo de la diócesis, miembros del Tribunal, postulador de la Causa, gobierno general, provinciales de España, provincial de Angola, comunidad de la casa, novicias, hermanas de preparación de votos, comunidades de Tortosa, Vinebre, y otras muchas hermanas de la Compañía, sacerdotes, representantes de las congregaciones religiosas y familiares de Enrique de Ossó.

¹⁸⁵⁰ Con dos llaves que se entregaron al obispo de Tortosa y a la superiora general, respectivamente.

lador, comunicando la fecha de la beatificación. La arqueta de nuevo fue colocada en su sitio y se puso sobre la tumba la imagen de Enrique de Ossó, del escultor Ramón Lapayese¹⁸⁵¹, una figura de gesto bondadoso, entregando las *Constituciones* de la Compañía. En el jardín, que lleva el nombre de Enrique, se erigió un pequeño monumento en piedra, en forma de T, simbolizando su espiritualidad impregnada de teresianismo.

Llegó la tan esperada fecha de la beatificación. El día 13 de octubre, en la Casa General, se celebró un acto de entrañable significado: varios seminaristas de Tortosa colocaron en la capilla la escultura de Enrique de Ossó, el antiguo profesor del seminario al que ellos pertenecían; al día siguiente, al volver de la beatificación, la superiora general descubrió la obra del escultor italiano Tommaso Gismondi¹⁸⁵². Ese mismo día 13, de lugares lejanos y diferentes, llegaron a Roma miles de personas¹⁸⁵³, se encontraron en la gran “Sala Nervi”, la “Sala Pablo VI” o “Sala de Audiencias”, para el primer acto de la beatificación, que presentó Mons. Pedro Altabella, canónigo de San Pedro. Saludó a los peregrinos en nombre de la superiora general de la Compañía e hizo una relación de los actos, que invitó a vivir como un acontecimiento de familia. Se inició con el canto “Gloria a ti”, interpretado por el coro de la Compañía. El P. Simeón habló de la figura de Enrique de Ossó y de la necesidad de gigantes que arrastren y animen a la santidad. Como homenaje, D. Rafael Fernández Pombo, literato español, amigo de la Compañía, leyó una trilogía de sonetos que presentaban tres momentos de la vida de Ossó: fundación de la Compañía, muerte y beatificación.

¹⁸⁵¹ Pintor, escultor, grabador. Nació en Madrid, 1928. Cursó estudios en las escuelas de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona, entre 1942-1949. En 1954 fue becado por el Gobierno italiano y estudió en la Academia de España en Roma y en 1957 de nuevo becado, residió seis años en París, en la Escuela de Bellas Artes. De 1963 a 1984, vivió en Madrid donde realizó su obra. En 1984 se trasladó a Miami hasta 1993 que volvió a España. En 1994 regresó a Miami donde falleció.

¹⁸⁵² Llamado “escultor del papa” por los numerosos encargos recibidos del Vaticano. Algunos fueron: las puertas de la Biblioteca Vaticana y del Archivo Secreto del Vaticano. También trabajó en las Puertas Santas de las cuatro basílicas romanas –San Pedro, San Pablo, San Juan de Letrán y Santa María Mayor– y en el diseño de varias emisiones de monedas con la efigie de Pablo VI.

¹⁸⁵³ Procedentes de Italia, España, Portugal, Angola, Estados Unidos, Nicaragua, México, Colombia, Venezuela, Brasil, Uruguay, Paraguay, Argentina y Chile. El Movimiento Teresiano de Apostolado en sus tres ramas de adultos, jóvenes y niños.

Con mucha emoción, D. Ricardo M^a Carles, obispo de Tortosa, recordó su experiencia de niño en el colegio de la Compañía, en Valencia. Nunca hasta entonces, había soñado que, pasados los años, tendría que pedir al papa, en la gran basílica de San Pedro, que declarara beato al padre Fundador. Con gozo y admiración agradecida la gente compartió y se unió a sus sentimientos. Con bellas imágenes aludió a Enrique de Ossó como el escalador primero de la cordada que, habiendo alcanzado la santidad grita a todos: “¡Se puede llegar, y yo os aseguro!”. Con esa anécdota personal cautivó a todos¹⁸⁵⁴. Empezaron los actos. Se proyectó “Quiero ser maestro”, el cortometraje de la vida y obra del padre Enrique y el coro cantó el himno de la beatificación, “Profeta del Amor”. A continuación, la Embajada de España ante la Santa Sede, ofreció una cena a la misión del Gobierno español y a la Compañía, representada por la superiora general M^a del Carmen Cabellos y la vicesuperiora, Mercedes Torroja.

El día 14 se llenó la basílica de San Pedro con un gran número de hermanas, familiares de Enrique de Ossó, cuerpo diplomático y representantes civiles y religiosos, miles de peregrinos amigos del nuevo beato y de la Compañía. El papa Juan Pablo II celebró la eucaristía de la beatificación, asistido por los cardenales Opilio Rossi y Fernando Antonelli y concelebraron quienes de algún modo estaban relacionados con el beato¹⁸⁵⁵. D. Ricardo M^a Carles, obispo de Tortosa, acompañado del postulador de la Causa, P. Simeón

¹⁸⁵⁴ “Subiendo por un camino entre olivares y barrancos, me adelantó un payés en una furgoneta y parando me invitó a subir, con estas palabras: “Si va molt lluny, el porto” (si va muy lejos, le llevo) [...] Se me ocurrió pensar: es como cuando uno se encuentra a alguien que va muy lejos [...] y, a veces, necesitas quien te lleve. Y esa es la figura de Enrique de Ossó: “Si vas lejos, te llevo”, con mi ejemplo, con mi palabra, con mi oración. A miles de personas, más de un siglo les ha dicho estas palabras del payés: “Si vas a Dios te llevo” (*Boletín STJ*, n.º 71, Roma 1979).

¹⁸⁵⁵ Cardenal D. Vicente Enrique Tarancón, presidente de la Conferencia Episcopal Española; cardenal D. Marcelo González Martín, primado de España y biógrafo de Enrique de Ossó; D. Miguel Roca Cabanellas, arzobispo de Valencia, diócesis a la que pertenece Sancti Spiritu de Gilet; D. André Muaca, arzobispo de Luanda (Angola), representante de las naciones donde la obra de Enrique de Ossó llegó después de su muerte; Anselmo Zarza Bernal, obispo de León (México) en representación de América, la tierra lejana que recibió a la Compañía en vida del Fundador; D. Ricardo M^a Carles Gordó, obispo de Tortosa, diócesis a la que pertenece Vinebre; P. Felipe Sainz de Baranda, prepósito general de los Carmelitas Descalzos, por la relación teresiana y postulación de la Causa de beatificación; D. Lope Rubio, superior general de los Operarios Diocesanos del Sagrado Corazón, como heredero del espíritu y obra de D. Manuel Domingo y Sol, gran amigo de Ossó.

oCD, pidió al papa la beatificación del venerable siervo de Dios, Enrique de Ossó¹⁸⁵⁶. El papa leyó la fórmula de beatificación¹⁸⁵⁷ y en el altar de Bernini se descubrió el tapiz con la imagen del nuevo beato. En la homilía se refirió a él como la imagen viva del sacerdote fiel, perseverante, humilde y animoso ante las contradicciones, desprendido de todo interés humano, lleno de celo apostólico por la gloria de Dios y la salvación de las almas, activo en el apostolado y contemplativo en su extraordinaria vida de oración. Explicó por qué podía presentarse como modelo y ser venerado por todos. Destacó la faceta de catequista genial y se refirió a la Compañía como la gran catequesis organizada por el beato Ossó para llegar a la mujer, y a través de ella infundir nueva vitalidad en la sociedad y en la Iglesia. Lanzó un reto: “Sed ante el mundo, incluso con los signos externos, un testimonio vivo de los grandes ideales hechos realidad [...] sed una prueba fehaciente de que hoy como ayer vale la pena no recortar las alas del espíritu, para dar al mundo actual la serenidad en la fe, la alegría en la esperanza, la felicidad en el verdadero amor”.

Siguió la oración de los fieles en todos los idiomas y la procesión de las ofrendas¹⁸⁵⁸, hecha por una representación de los continentes donde estaba presente la Compañía. Los peregrinos eran unos 10.000 y cien sacerdotes distribuyeron la comunión. De manos del papa la recibieron grupos de hermanas, algunas personas de la familia de Enrique de Ossó y Cervelló y representantes del MTA de las distintas naciones. Cerró la celebración el canto del himno: “Profeta del Amor”. La imagen del beato quedaba en la gloria de Bernini, y fuera, en el balcón central de la fachada, otro tapiz representaba la figura del sacerdote, en medio de su obra apostólica. En el rezo del Ángelus, de nuevo la figura de Enrique de Ossó fue puesta como luz en la misión evangelizadora

¹⁸⁵⁶ “Quod titulum Beati hodie Venerabili Servo Dei Henrico de Ossó y CERVELLÓ, presbítero, conferre digneris”.

¹⁸⁵⁷ “Nos [...] después de haber escuchado el parecer de la Sagrada Congregación para la Causa de los Santos, con Nuestra Autoridad Apostólica declaramos que el venerable siervo de Dios, Enrique de Ossó y Cervelló, fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, de ahora en adelante puede ser llamado beato y que se podrá celebrar su fiesta en los lugares y del modo establecido por el derecho, el día 27 de enero, día de su tránsito al cielo”.

¹⁸⁵⁸ Se ofrecieron al papa, cirios, flores, frutos, vino, aceite, objetos de artesanía de los distintos países y regiones. Un símbolo fue el cesto de uvas que llevaba una niña de Tortosa, procedente de las carmelitas de Jesús, queriendo estar presentes en la beatificación y decir a todos que el sufrimiento de Enrique de Ossó en lo relativo a su convento, era hoy fruto de santidad y de gozo.

de la Iglesia. Al mediodía, en la comida fraterna de las hermanas¹⁸⁵⁹, la superiora general comunicó que la Santa Sede había aprobado las *Constituciones*. Lo había notificado la Sagrada Congregación por medio del cardenal Pironio, prefecto. Era una buena noticia para la Compañía en el contexto de fiesta por su Fundador. El arzobispo de Mozambique, Albín Pereira, canónigo de la basílica de San Pedro, presidió las vísperas, a las 17.00 horas. Finalizaron los actos del 14 de octubre con la recepción ofrecida en la Embajada española ante la Santa Sede por el embajador, D. Ángel Sanz Briz y su esposa.

El mismo día se inauguró, en la Casa General, la exposición permanente “Enrique de Ossó: Santidad y Obra Educativa”, ideada por la hermana Carmen Rodés, y realizada por ella misma en colaboración con muchas hermanas¹⁸⁶⁰. Al entrar en la sala museo, un primer mensaje: el grito de “Santo es el Señor”, sobre una piedra de Montserrat, desde donde Enrique deseó profundamente la santidad, y una maqueta del primer noviciado, símbolo de dolor y esperanza.

La sala I estaba dedicada a Enrique de Ossó, Maestro y Sacerdote, con una visión de los lugares donde la Compañía trabajaba. En el centro, materia y luz simbolizando el proceso y el fin de la educación teresiana: formar al hombre íntegro según el modelo de Cristo Jesús. En el suelo las palabras de Enrique de Ossó resumiendo su obra educativa¹⁸⁶¹. El Ideario educativo de la Compañía presentado en cuatro cilindros truncados que visualizaban: la educación católica; los objetivos: religiosos, sociales, individuales; la educación teresiana y la comunidad educativa. Las paredes hablaban de las obras en los distintos países: vitrinas, paneles, murales de cerámica. En armonía con el conjunto se intercalaban, en el lado derecho, una serie de esculturas, símbolo y síntesis de los generalatos. Cada escultura, sosteniendo una bola de acero, era el símbolo del espíritu de la Compañía cuidadosamente guardado y transmitido por las superiores generales.

¹⁸⁵⁹ En “La Monachina” y “Brigadom”.

¹⁸⁶⁰ Cf. *JM*, diciembre 1979, 28.

¹⁸⁶¹ “Para una buena educación se necesita vocación de maestra y cualidades físicas, intelectuales, afectivas y morales para desempeñar con nobleza el magisterio educativo que atiende a la más bella y preciosa obra de arte. El niño deberá cooperar con su propia actividad, con su docilidad y obediencia, dejándose labrar, de modo que venga a ser cada día más autónomo e independiente, mirando siempre el ideal de toda perfección, Cristo Jesús. ¿En cuántos corazones habéis labrado Viva Jesús?”.

Al fondo, la sala II, dedicada a las teresianas. Ocho bloques de granito, bien perfilados, representando a las ocho Fundadoras, como piedras angulares del Instituto. Un gran globo terráqueo giratorio, el mundo que Enrique de Ossó quiso conquistar para Cristo y que, ahora le tocaba hacerlo a la Compañía, por medio de la oración, enseñanza y sacrificio. Indicada, con luces y textos, la expansión de la Compañía. Otro símbolo era el “El árbol de la Compañía”, recogiendo, en piezas de cerámica, los nombres de los pueblos y ciudades donde esta trabajaba. La semilla sembrada el 2 de abril de 1876, convertida en árbol frondoso, cuyas raíces son la humildad, y la savia, la vida del Espíritu. En la pared lateral, una síntesis de las virtudes teresianas, un panel dedicado a la Virgen, y un símbolo del desarrollo espiritual de la Compañía. Fuera, en un espacio anexo: un resumen de los datos fundamentales de la vida y de las obras de Enrique de Ossó como escritor y como fundador de asociaciones. Simbolizado en una espiga que se rompe y entrega los granos y en otra vigorosa en gesto de resurrección y vida.

El día 15 de octubre, fiesta de santa Teresa, segundo día de acción de gracias, la basílica de San Pablo de nuevo se llenó de amigos, peregrinos y hermanas de la Compañía. Con D. Marcelo González Martín concelebraron 15 obispos y 128 sacerdotes. En la homilía caracterizó a Enrique de Ossó por su amor ardiente a Jesucristo, apóstol y hombre de oración. Dirigiéndose a las religiosas de la Compañía les recordó que estaban llamadas a ser mujeres audaces para extender el Reino. Ese mismo día, tuvo lugar en el Aula Magna del “Seráfico”, Instituto de Teología de los Franciscanos Conventuales, en Roma, el I Encuentro Internacional del MTA¹⁸⁶². Presidió el acto, Mons. Silvero, obispo de Coronel Oviedo (Paraguay), estuvo presente el delegado del Consejo Pontificio para los Laicos, Sr. Guzmán Carriquiry y la Compañía, representada por M^a del Carmen Cabellos, superiora general y Mercedes Torroja, vicesuperiora, las prefectas generales de educación y formación, provinciales y otras hermanas. La beatificación del padre Enrique era el motivo de encuentro de la familia teresiana, receptora de su magnífica herencia. El acto duró dos horas largas. La superiora general pronunció unas palabras muy sentidas y llamó al MTA, el corazón de la Compañía, aludiendo a la Archicofradía. Los diversos grupos, en distintos lenguajes, representaron la gran obra de Enrique de Ossó: los Amigos de Jesús, con mímica, cantos y flores; los Jóvenes a través del lenguaje audiovisual y corporal; los Seglares, con la palabra centrada en

¹⁸⁶² Por primera vez se reunieron representantes de las tres ramas (Amigos de Jesús, Jóvenes y Seglares Teresianos) del Movimiento Teresiano de Apostolado.

el MTA, expresando experiencias importantes y en la proyección de futuro. Mons. Silvero, gran conocedor y admirador del Movimiento, habló de él como heredero del testimonio espiritual de Ossó. Concluyó el encuentro con las palabras de D. Guzmán Carriquiry, centradas en dos ideas fundamentales: la importancia de un Movimiento secolar organizado dentro de la Iglesia, y el acierto de la existencia del MTA. Destacó la figura del beato Enrique de Ossó como el hombre que tuvo la audacia profética de promover el Movimiento Teresiano. Ahora era responsabilidad de sus miembros ser fermento de una humanidad nueva¹⁸⁶³.

La eucaristía del día 16 de octubre fue en la basílica de Santa María la Mayor. El cardenal arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal Española, D. Vicente Enrique Tarancón, concelebró con 12 obispos y 98 sacerdotes. La homilía fue una larga y profunda reflexión sobre la oración de la colecta, propia del beato. Perfiló su figura como hombre de contemplación y acción. A las hermanas de la Compañía les recordó su misión de formar la imagen de Jesucristo en niños y jóvenes.

Llena del colorido de todos los miércoles, el 17 de octubre, la Plaza de San Pedro acogió la audiencia general del papa. Habló en francés, inglés, portugués, polaco y otros idiomas. En español se dirigió a los peregrinos reunidos en Roma para la beatificación del sacerdote D. Enrique de Ossó y Cervelló. Por la tarde se celebró en la Casa General la última eucaristía del Triduo de acción de gracias, que presidió el cardenal Corrado Bafile, prefecto de la Sagrada Congregación para las Causas de los Santos. Concelebraron con él miembros de esa Congregación relacionados con la Causa de Ossó. En la homilía se dirigió en primer lugar a las hermanas: señalando la beatificación como un momento de gracia para todo el Instituto, y exigiendo de cada religiosa de la Compañía el progreso espiritual, la fidelidad y la entrega, a la educación que tiene encomendada, como misión, el Instituto. Por la mañana, después de la Audiencia, había empezado el regreso de los peregrinos, que continuó en los días sucesivos. La beatificación había supuesto para todos una llamada a la santidad, que tenía que vivirse, sencillamente, en la cotidianidad del día a día.

Unos días después del triduo en Roma, en Vinebre, no podía faltar una acción de gracias. El 10 de noviembre se celebró la gran fiesta: se colocó la imagen de Enrique de Ossó en la parroquia y en su honor se descubrió el

¹⁸⁶³ Cf. *JM*, diciembre 1979, 22.

nombre de una calle¹⁸⁶⁴. Asistió mucha gente, hermanas de la Compañía, sacerdotes de la diócesis, la familia Ossó y Cervelló, la familia Altés, el obispo, D. Ricardo M^a Carles, el gobernador de Tarragona y las autoridades de Vinebre, los seminaristas de Tortosa y amigos que se unieron a la fiesta. Se celebró la eucaristía del beato. Un santo “servía” para ser luz y sal y, como él, todos estaban llamados a serlo, fue el mensaje de la homilía. Todas las casas de la Compañía celebraron la acción de gracias por la beatificación¹⁸⁶⁵. Con este motivo fueron numerosas las publicaciones de artículos que, en revistas diversas y en la prensa, divulgaron su polifacética personalidad¹⁸⁶⁶.

Crónica de Tarbes

El dolor suele ser a veces una de las características de las obras de Dios. Las festivas jornadas de la beatificación de Enrique de Ossó, tuvieron un tremendo contrapeso en el accidente de autocar que tuvieron los peregrinos de San Sebastián (España). Un autobús con 51 personas, que regresaban de la beatificación, salió de Roma el 18 de octubre de 1979. Pasaron la noche en Niza, comieron en Narbona y retomaron el camino enseguida, no querían llegar tarde a San Sebastián. A las 21.10 h. del día 19 sucedió el trágico accidente en el paso de Séméac, próximo a Tarbes (Francia)¹⁸⁶⁷. El autocar fue arrollado por un tren. Las barreras estaban bajas, funcionaba el semáforo, no llevaba gran velocidad, pero fallaron los frenos y se precipitó sobre la vía. Todas las personas que iban en la parte posterior, excepto una alumna, murieron. Quienes siguieron con vida, dijeron que fue algo fulminante. El socorro, rapidísimo.

En San Sebastián la angustia era indescriptible. Pronto se pudo asegurar la muerte de seis hermanas¹⁸⁶⁸, siete niñas (entre 11 y 17 años) y seis personas mayores. Desde el primer momento hubo gente que abrió sus casas a los familiares de las víctimas, y en el Hospital de Tarbes la acogida fue grande. El Gobierno español se ofreció a sufragar los gastos del traslado de las víctimas. El

¹⁸⁶⁴ Avda. Enrique de Ossó, donde está su casa natal.

¹⁸⁶⁵ Cf. *Boletín STJ*, febrero 1980; junio 1980; agosto 1980; diciembre 1980.

¹⁸⁶⁶ AGSTJ. EO III, 5 39, 40. Beatificación de Enrique de Ossó en la prensa. T. 1.

¹⁸⁶⁷ Ib., 5 41. Accidente de Tarbes, Francia, datos recogidos de la prensa.

¹⁸⁶⁸ Manuela Olarriaga, 73 años y 48 de vida religiosa, desde hacía 10 años, estaba en San Sebastián; Antonia Arana, 67 años, 47 en la Compañía y 5 en San Sebastián; M^a Cruz Gembero, 46 años, celebraba las bodas de plata en la Compañía este mismo año, había llegado a San Sebastián, el verano anterior; M^a Teresa Andérez, 40 años, 23 de vida religiosa, llevaba dos en San Sebastián; Pilar Leoz, 40 años, 21 en la Compañía, 11 en San Sebastián; Felisa Goya, 41 años y 14 en la Compañía, desde 1975, en San Sebastián.

día 20, a las 22.00 h., el obispo de San Sebastián, D. José M^a Setién, celebró un funeral con carácter privado en el colegio. El día 21, en el cementerio de Polloe, fue el múltiple entierro, y por la tarde, en la catedral del Buen Pastor, el funeral. Celebró el obispo con el obispo dimisionario D. Jacinto Argaya, y 44 sacerdotes. Invitó a mirar los acontecimientos con los ojos de Dios. Estuvieron la superiora general, la consejera Concepción Goicoa, la provincial M^a Dolores Rodríguez y las superiores y hermanas que pudieron desplazarse. El papa mandó un telegrama uniéndose y enviando una bendición. Unos días después, el 30, en la Casa Generalicia se celebró un funeral, que presidió el cardenal Eduardo Pironio, acompañado por un arzobispo y 23 sacerdotes amigos de la Compañía.

En la Exposición permanente de la Casa General, junto a Cristo, en un panel en blanco se escribieron los nombres de las seis hermanas fallecidas, acompañados de las palabras: “Gritó la oscuridad: vidas tronchadas, clamó la fe: ¡resucitadas!”. Terrible epílogo de la beatificación, solo inteligible desde el Misterio Pascual¹⁸⁶⁹.

Escuelas diocesanas de catequistas “Beato Enrique de Ossó”, Toledo

D. Marcelo González en 1972 llegó a Toledo con un gran interés por el seminario, las vocaciones y los catequistas. En los encuentros arciprestales, jornadas diocesanas o visitas pastorales a las parroquias, siempre insistió en el papel fundamental de los catequistas en la labor de transmitir la fe y ayudar a vivirla con su testimonio.

El curso 1973-74 organizó en Toledo un centro para padres catequistas de sus propios hijos, dirigido y coordinado una vez por semana por el Secretariado Diocesano de Catequesis, que empezó a funcionar en el Colegio “Medalla Milagrosa”. Unos años después, en el triduo de acción de gracias por la beatificación de Enrique de Ossó (14 octubre 1979), en la basílica de San Pablo, el día 15, D. Marcelo concelebró la eucaristía con ciento veinte sacerdotes y

¹⁸⁶⁹ “La glorificación del beato y, de inmediato, el modo de entrar esta glorificación en el corazón de sus hijas de toda la Compañía, de todas sus obras, es decir, la fecundidad de la glorificación del beato, ha quedado marcada con la sangre, con el dolor, con la cruz [...] todo bajo la luz de un único Misterio. En un solo misterio ha existido la alegría y ha existido el sufrimiento, para la única fecundidad, de santidad y de actividad fecunda en las obras y en la vida de la Compañía. Comienza una llamada acuciante, nueva, a la santidad de la Compañía, al mismo tiempo que asegura la fecundidad” (cardenal Eduardo Pironio, Roma, Casa General, 30 octubre 1979).

quince obispos y en la homilía, dirigiéndose a las hermanas de la Compañía, expresó su deseo: “Que organicéis y fundéis Escuelas de Catequistas no solo en tierras de misión. Aquí, aquí [...] en España y en otras naciones [...] Capacitaros para formar estas escuelas y para ir cada año logrando grupos de catequistas en la familia, en la parroquia y donde quiera que estén contribuyan a que la fe sea cada vez más amada, defendida y propagada”¹⁸⁷⁰.

El 6 de septiembre de 1980 el cardenal escribía a los párrocos de su diócesis urgiéndoles la creación de Escuelas de Catequistas¹⁸⁷¹. Por estas mismas fechas, una hermana de la Compañía, Blanca María Sanz, recibió la misión de ayudar en la diócesis a crearlas, y en octubre los párrocos pedían información para implantarlas en sus parroquias. Enseguida surgieron un buen número, promovidas por la Vicaría Episcopal de Enseñanza y Catequesis. En junio de 1983, se celebró la I Jornada Diocesana del Catequista con una participación de más de 1.500 catequistas y las Escuelas de Catequesis. Fueron celebrándose todos los años.

En Toledo pronto hubo un buen número de Escuelas¹⁸⁷², para la educación permanente de la fe. Enseguida se definieron¹⁸⁷³. Estaban integradas por creyentes adultos y jóvenes, heterogeneidad que mostraba que el vínculo era la fe. Querían vivir la dimensión apostólica de su vida cristiana y sentían la urgencia de colaborar en este campo pastoral concreto. Fueron puestas bajo la protección del beato Enrique de Ossó, el “catequista genial” y en la línea de trabajo con los catequistas, que desde hacía años ya se estaba promoviendo en la diócesis.

¹⁸⁷⁰ *Boletín STJ*, febrero 1981, 19.

¹⁸⁷¹ “Pido que en todas las parroquias, o a nivel arciprestal, haya una Escuela de Catequistas siguiendo la programación de la Vicaría Episcopal de Enseñanza y Catequesis”.

¹⁸⁷² Escuelas de La Torre; Méntrida; Santa Cruz, Fuensalida; Novés; Portillo; Bargas; San Martín de Montalbán; Añover; Recas; Villaseca; Escalona; Illescas; Lagartera; Noblezas y Ocaña. Además, las de Toledo y Talavera, promovidas directamente por la Vicaría Episcopal de Enseñanza y Catequesis. Se inscribieron 400 alumnos (*Boletín STJ*, febrero 1981, 20).

¹⁸⁷³ “Un centro de educación en la fe, donde aquellos que se sienten llamados a ejercer el ‘arte’ de la catequesis descubran más profundamente, a nivel de conocimiento y de vida, la persona y mensaje de Jesucristo. Conozcan las características ambientales y psicológicas de los que van a recibir su influjo. Y se perfeccionen en la praxis, en el cómo lograr una mayor eficacia en vistas al fin que se propone la catequesis: hacer que crezca y se desarrolle el germen de fe sembrado por el Espíritu Santo con el primer anuncio del Evangelio y transmitido eficazmente a través del Bautismo”.

Momentos difíciles en Portugal, Nicaragua y Angola

Portugal

La historia de Portugal durante el siglo XX fue muy inestable. Se inició con la Revolución del 5 de octubre de 1910, que puso fin a la monarquía de Manuel II, y condujo a la proclamación, en 1911, de una República. La Iglesia fue el primer objetivo de los revolucionarios, y los religiosos fueron perseguidos. Los ataques más duros vinieron a través de la legislación anticlerical. Inmediatamente a la proclamación de la República, todos los conventos, monasterios y órdenes religiosas fueron suprimidos y los religiosos expulsados. Las hermanas de la Compañía tuvieron que salir del país y muchas de ellas hicieron posibles nuevas fundaciones en Brasil. En 1911 las persecuciones culminaron con la Ley de Separación de la Iglesia y el Estado. Fue un período de gran inestabilidad política. En los dieciséis años de duración, se sucedieron varios presidentes y gobiernos.

En 1926 un golpe de estado militar dio paso a una dictadura en manos del general Oscar Carmona, que fue reelegido presidente de 1928 a 1951, año en que murió. El primer ministro, Oliveira Salazar (1932), basó su política en el Estado Novo, una dictadura sustentada en la defensa del orden, prohibición de los partidos políticos y sustitución de los sindicatos por organizaciones corporativas. El gobierno tuvo que afrontar la radicalización de los movimientos de liberación en las colonias africanas¹⁸⁷⁴ y no fue capaz de controlar el creciente malestar dentro del ejército.

El 25 de abril de 1974, un movimiento militar, Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA), protagonizado por jóvenes generales de izquierdas, puso fin a la dictadura. Contaron con el apoyo popular, la llamada “Revolución de los Claveles”, y se impuso la democracia. En mayo un militar¹⁸⁷⁵ accedió a la presidencia de la República. Se sucedieron varios intentos de golpe de estado, que fracasaron¹⁸⁷⁶, pero fueron provocando dimisiones y aumentando la inestabilidad política. Durante estos meses se dieron grandes transformaciones sociales y económicas en el país y culminó el proceso descolonizador con la concesión

¹⁸⁷⁴ Guinea-Bissau, Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe, Angola y Mozambique.

¹⁸⁷⁵ António Sebastião Ribeiro de Spínola. Presidió la República del 15 de mayo al 30 de septiembre de 1974.

¹⁸⁷⁶ El 28 de septiembre de 1974, intento de golpe derechista y el 25 de noviembre de 1975, un grupo de militares de izquierda intentó, sin éxito, otro golpe de estado.

de la independencia a las antiguas colonias (1975). Las elecciones legislativas de 1976 dieron el triunfo al Partido Socialista. Fue elegido presidente de la República Ramalho Eanes y primer ministro Mario Soares. Una crisis ministerial llevó a la sucesión de varios ministros y acabó en las elecciones de diciembre de 1979, cuyos resultados fueron favorables al partido de Alianza Democrática (centro-derecha)¹⁸⁷⁷.

La superiora general de la Compañía, M^a del Carmen Cabellos, en esos últimos años de paso de la dictadura a la democracia, estuvo tres meses en Portugal, en una obligada visita por las circunstancias especiales que atravesaba. En medio de cambios políticos y ambientales, la Compañía buscaba formas nuevas para llevar a cabo la misión. En estos momentos, en Portugal, había doce casas, solo tres eran colegios de enseñanza Primaria y Secundaria; el resto: noviciado de Fátima, cinco residencias universitarias (lares), y tres obras sociales y de animación parroquial, abiertas los últimos años para asegurar la inserción en otros campos de apostolado, dentro de la misión específica de la Compañía. Estaban situadas en tres regiones distintas: Torres Vedras y Lourinha, más urbanas, y Almendra, de ambiente más rural y de costumbres tradicionales. Las hermanas daban clase en parvularios parroquiales y en liceos y escuelas del Estado, y se encargaban de la pastoral catequética y movimientos juveniles. En Torres Vedras y Almendra se colaboraba en el hospital y asistencia médica¹⁸⁷⁸. En medio de una fuerte tensión, las obras pudieron sobrevivir.

Nicaragua

En Nicaragua, tras una guerra civil de tres años (1924-1927)¹⁸⁷⁹, las elecciones de 1929 dieron el triunfo al liberal José M^a Moncada Tapia, que presidió el país hasta 1933. Tuvo que luchar contra la guerrilla de Sandino, que fue asesinado por la conspiración de Anastasio Somoza García, jefe de la Guardia Nacional, que en 1937 accedió al poder hasta 1947, y entre 1950 y 1956, año en que murió víctima de un atentado. Le sucedió en el poder su hijo, Luis Somoza Debayle, entre 1956 y 1963, año en que le siguió René Schick Gutiérrez, y a su muerte, en 1966, Anastasio Somoza Debayle fue proclamado

¹⁸⁷⁷ Cf. *Gran Enciclopedia Universal*, V. 14, Biblioteca El Mundo, 2004, Espasa Calpe, S.A.

¹⁸⁷⁸ *Boletín STJ*, mayo 1976, carta abierta de la superiora general, Roma 22 abril 1976.

¹⁸⁷⁹ Terminó por la intervención de los Estados Unidos en la política nicaragüense apoyando a los partidos conservadores (Juan José Estrada; Adolfo Díaz).

presidente en 1967, en plena crisis política¹⁸⁸⁰. Siguiéron años de dictadura, en los que surgió la oposición. En 1970 se creó el FLN (Frente de Liberación Nacional) con fuerte apoyo de los campesinos y transformado después en FSLN (Sandinista).

Años después, en 1977 comenzó a fraguar la oposición política que no tardó en organizarse para terminar con la dictadura de Somoza. Al año siguiente, el asesinato del periodista Pedro Chamorro llevó a la oposición moderada a unirse al FSLN. Somoza abandonó el país¹⁸⁸¹ en 1979 y una Junta de Reconstrucción Nacional, presidida por el sandinista Daniel Ortega, se hizo cargo del poder. El nuevo gobierno, formado por una amplia gama ideológica, con presencia socialdemócrata, socialista, marxista-leninista y con una influencia muy grande de la teología de la liberación, trataron de introducir reformas en los aspectos socio-económicos y políticos del Estado nicaragüense, y en lo relativo a sanidad, educación y reparto de la tierra. Inmediatamente se llevó a cabo una Campaña de Alfabetización¹⁸⁸², de marzo a agosto, a nivel nacional. La preparación inmediata se hizo con poco tiempo, pero tuvo enorme ambición¹⁸⁸³.

La Iglesia pidió a los católicos, especialmente a los religiosos, que cooperasen. La superiora general de la Compañía hizo un llamamiento a las provincias de América Latina¹⁸⁸⁴, y con sacrificio (era mediados de curso) respondi-

¹⁸⁸⁰ Cf. *Gran Enciclopedia Universal*, V.13, Biblioteca El Mundo, 2004, Espasa Calpe, S.A.

¹⁸⁸¹ Tras una breve estancia en Estados Unidos, fijó la residencia en Paraguay. Allí fue asesinado el 17 de septiembre de 1980.

¹⁸⁸² Coordinada por Fernando Cardenal SJ, y basada en un anteproyecto elaborado por un equipo de trabajo del FSLN, antes del triunfo de la revolución. Se consultaron las experiencias de alfabetización de otros países: Cuba, Mozambique, Cabo Verde, etc., y a expertos en el tema como Paulo Freire. La Cruzada tuvo varias fases: desde la planificación y selección del método de enseñanza y preparación de talleres, hasta la búsqueda de ayuda económica para adquirir los materiales necesarios y la formación de los alfabetizadores.

¹⁸⁸³ Combatir el problema social del analfabetismo, dar a conocer al mundo la realidad social de Nicaragua, ocultar durante el somocismo, permitir a los jóvenes la participación en el cambio nacional y darles una oportunidad formativa, preparar el Vice-Ministerio de Educación de Adultos (que continuara, después de la Cruzada, el proceso educativo de los alfabetizados), aprovechar la movilización de jóvenes para iniciar otros proyectos de interés nacional: erradicación de la malaria, recolección de: ejemplares de la flora y la fauna de las diferentes regiones del país, leyendas, cantos populares; censos para obtener informes sobre la situación ocupacional, proyectos de educación sanitaria, etc.

¹⁸⁸⁴ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 13 abril 1980.

ron enviando algunas hermanas. La respuesta de profesoras y alumnas de los colegios teresianos fue magnífica. Los alfabetizadores eran gente muy joven organizada en brigadas, cada una entre 25 y 40 brigadistas. Los alfabetizadores y profesores tuvieron que pasar por rigurosos “talleres”. La Cartilla de Alfabetización era una perfecta iniciación en los principios de la revolución sandinista-marxista, silenciando absolutamente a Dios y a la Iglesia. Las once brigadas teresianas, estaban organizadas con 30 brigadistas. Cuatro brigadas formaban una columna y cuatro columnas, un frente.

El ejército de alfabetizadores, llamado Ejército Popular de Alfabetización (EPA), fue preparado durante 15 días, por 3.000 profesores previamente capacitados para ello. Estos profesores iban destinados a repetir los talleres a jóvenes estudiantes, y después, en la Campaña propiamente dicha, a ser los asesores técnicos de las brigadas. Entre otros muchos colegios, en el Teresiano de Managua se llevó a cabo uno de los talleres de preparación de profesores. La elaboración de consignas, que mantuvieran el ánimo de los brigadistas, fue una de las actividades. Los lemas políticos recibieron un sello cristiano¹⁸⁸⁵.

Durante el mes de preparación, las hermanas estuvieron acompañadas de la superiora provincial, Carmen Martín Menoyo, que permaneció allí hasta que las hermanas y las alumnas ya habían iniciado la tarea. Los campos que la dirección de la Campaña señaló a las teresianas fueron las cercanías del lago de Granada, en Casa Colorada, para las del colegio de Managua, y el Barrio Schick para las que estaban trabajando en él. En Chichigalpa, las cuatro hermanas que formaban la comunidad siguieron atendiendo las escuelas a su cargo, como directoras y ayudadas por profesoras seculares. Cada brigada de 30 alumnas iba acompañada de dos hermanas y varias profesoras. Todos los estudiantes fueron obligados a participar en los talleres de alfabetización, condición indispensable para aprobar el curso. Fue algo que contribuyó a que los jóvenes se dieran cuenta de que en Nicaragua se estaba dando una revolución.

La Campaña duró cinco meses¹⁸⁸⁶. Por lo general, el trabajo de los brigadistas fue ayudar a las familias campesinas en trabajos domésticos, al mismo tiempo que les enseñaban a aprovechar los recursos, coger camarones, hacer

¹⁸⁸⁵ Algunas de las consignas: “En cada alfabetizador, un evangelizador” o “en cada alfabetizador, Cristo Libertador”, “con Cristo como guía, alfabetizaremos noche y día”.

¹⁸⁸⁶ La despedida del EPA, tuvo lugar en la Plaza de la Revolución el 24 de marzo de 1980 y terminó oficialmente la Campaña en español, el 23 de agosto. A finales de septiembre comenzó la alfabetización en inglés, miskito y sumo dirigida a nicaragüenses de la Costa Atlántica.

tamales, etc., y por la tarde, cuando se reunía la familia y terminados los trabajos del día, había dos o tres horas de alfabetización y formación. Las hermanas y las alumnas teresianas lo vivieron como un servicio a una tarea humana y evangelizadora. Hermanas de distintos países de Latinoamérica y Estados Unidos acudieron a ayudar y recibieron el apoyo de todos los colegios teresianos. Tanto en el Teresiano de Managua, como en Granada, el curso regular siguió, con el gran esfuerzo de las hermanas y profesoras que no pudieron participar directamente en la Campaña. Una labor muy dura que respondió, una vez más, a la llamada de la Iglesia en momentos decisivos.

Muy pronto (1980) surgió la división interna en el sandinismo: una línea radical revolucionaria y otra partidaria de la cooperación entre los partidos. El régimen mantuvo estrechas relaciones con la URSS, Cuba y otros países socialistas. Tuvo que enfrentarse a dos fuerzas de oposición: FDN (Fuerza Democrática Nicaragüense), en el norte del país, partido formado por exmiembros de la Guardia Nacional Somocista, con el apoyo de los Estados Unidos; la otra fuerza era ARDE (Alianza Revolucionaria Democrática) que operaba en el sur, desde Costa Rica, y fue constituida por Violeta Chamorro y Alfonso Borelo y dirigida, en su rama militar, por Edén Pastora, ex sandinista, y que acusaban al gobierno de no cumplir los ideales de la revolución. Se añadía la presión económica y militar de los Estados Unidos, intensísima desde 1981, que acusaba a Nicaragua de servir de plataforma para la penetración comunista en Centroamérica. Empezaba a vivirse una situación de preguerra.

Angola

El asentamiento de portugueses en las costas de Angola¹⁸⁸⁷ se remonta al siglo XV. Se habían ido adentrando hacia el interior y Angola, que comenzó siendo colonia portuguesa, terminó como provincia de Portugal. En el siglo XX, en la década de los sesenta, comenzó la lucha por la independencia con enfrentamientos continuos, a través de la guerrilla, con el gobierno portugués, hasta que en 1974 en “la revolución de los claveles” fue derrocado el dictador Marcelo Caetano¹⁸⁸⁸ que se refugió en Brasil. En los meses que precedieron a la independencia, con la fuerte inestabilidad, surgieron en Angola especiales

¹⁸⁸⁷ *Gran Enciclopedia Universal*, V. 2, Biblioteca El Mundo, 2004, Espasa Calpe, S.A.; *Boletín STJ*, marzo 1976; agosto 1976; febrero 1978.

¹⁸⁸⁸ Con la caída de Caetano se cerraban unos 50 años de dictadura, pues a su gobierno de seis años (1968-74) le había precedido el largo gobierno de Antonio de Oliveira Salazar (1932-1968).

dificultades fuera y dentro de las comunidades teresianas. La superiora general Ma Pilar Suárez-Inclán viajó a ese país y al volver a España escribió una carta abierta a las hermanas.¹⁸⁸⁹

El 11 de noviembre de 1975 se proclamó la independencia de Angola y a continuación estalló la guerra civil entre los grupos que habían luchado por ella. Contaban con apoyos internacionales¹⁸⁹⁰. Salió vencedor el MPLA, en febrero de 1976, pero no controló todo el país, la UNITA retuvo parte de centro y sur. A finales del mes de febrero, después de meses de incomunicación, en la Casa General se recibió la primera llamada telefónica de las hermanas desde Angola: “Estamos bien”. A partir de este momento se pudo comunicar con ellas. Las de Balombo se mostraban contentas de no haber salido de la ciudad, porque desde Lobito hasta Nova Lisboa no había centros de salud, ni medicinas, ni médicos, ni enfermeras y los enfermos llegaban de lejos necesitados de ayuda. Quisieron compartir con el pueblo los problemas y dificultades en esta hora difícil y terrible que atravesaba Angola.

Las clases comenzaron en octubre y se llenaron las aulas, acudían de muchos kilómetros¹⁸⁹¹. No se podía comprar material escolar más que en la misión. La UNITA actuaba en la oposición. En Bela Vista se procuró que la vida fuera lo más normal posible. El centro de UNITA se hallaba en la misión de Dondí, a 15 km de la misión de la Compañía. A mediados de febrero de 1976, las tropas del MPLA habían empezado a bajar hacia el sur y las de la UNITA se retiraron hacia la selva. Huyó el pueblo y con este la mayor parte de profesores y alumnos. En la misión de la Compañía, las clases siguieron hasta marzo. Se rumoreaba que la UNITA se había organizado para actuar de forma terrorista.

El 8 de julio atacaron un jeep con una hermana y enfermos. Las internas, aunque era tiempo de vacaciones no se fueron de la misión por estar más seguras allí que en los kimbos. El día 13, al atardecer, los guerrilleros rodearon la misión, hasta medianoche no desaparecieron. Se llevaron a tres sacerdotes: dos portugueses y un nativo. Su residencia fue saqueada. El más anciano enseguida fue puesto en libertad. Se pidió ayuda a los PP. Trapenses para dejar

¹⁸⁸⁹ Cf. *Boletín STJ*, marzo 1975.

¹⁸⁹⁰ MPLA (Movimiento Popular para la Liberación de Angola) apoyado por la antigua URSS y Cuba. La UNITA (Unión Nacional para la Independencia Total de Angola) apoyada por Estados Unidos, Sudáfrica y Gran Bretaña.

¹⁸⁹¹ Cf. *Boletín STJ*, marzo 1976.

libre la misión en veinticuatro horas. Uno de ellos, el padre Domingo, y un muchacho murieron cuando iban a auxiliar a las hermanas. Las alumnas, con dos hermanas, se trasladaron a los Trapenses, a 5 km, llevando solo lo más importante de los archivos¹⁸⁹².

La superiora general, a finales de junio había viajado a Angola¹⁸⁹³. Antes de su viaje las novicias y postulantes angoleñas mandaron una carta abierta¹⁸⁹⁴ a las hermanas de la Compañía, unas sencillas letras cargadas de gratitud por la preocupación que estaban mostrando. Se sentían muy pocas y como sin vida y con gran responsabilidad de cara al futuro. Manifestaban un enorme agradecimiento a las hermanas europeas que decidieron con gran determinación quedarse a trabajar con ellas, en esa hora difícil para Angola. No faltaba el recuerdo agradecido al trabajo de las que partieron y que se habían distinguido por la promoción de la juventud, de modo especial de la mujer en las Escuelas de Magisterio.

Ante el oscuro horizonte, la superiora general se hizo presente en Angola y de regreso a Roma, informó a la Compañía. Había llegado a Luanda el 27 de junio y enseguida le habían notificado dos problemas que les afectaban: la situación sociopolítica y la crisis interna. Antes de la independencia, según el deseo de la Iglesia en el documento *Ad Gentes*, se había emprendido el estudio del proceso de “africanización”. Hubo fallos en el modo de llevarla a cabo. Las personas elegidas para formadoras, estaban bien preparadas, pero eran inexpertas. Se limitó la instrucción a las nativas, provocando una división de criterios que se fueron agravando. La superiora provincial, Joaquina Afonso, no acudió al Capítulo general. La dificultad de comunicación con Europa empeoró la crisis. La situación creada por la guerra, hizo imposible pedir propuestas para la renovación del gobierno provincial que terminó a los seis años.

El gobierno general acudió a la Santa Sede y se procedió al nombramiento de un nuevo gobierno con hermanas que estaban allí. A la nueva provincial, Arminda Ferreira, le concedió plenos poderes en caso de aislamiento total. Se aprobaron una serie de medidas extraordinarias. Teniendo en cuenta la situación política que atravesaba Angola y, previa consulta a la Sagrada Congregación de Religiosos e Institutos Seculares, se autorizó a la superiora provincial y consejo de María Reina para que, en caso de no poder acudir a la general,

¹⁸⁹² Cf. Ib., agosto 1976.

¹⁸⁹³ AGSTJ. II-A-c 5, n.º 7 sobre el viaje a Angola y problemas de la guerra en aquella nación.

¹⁸⁹⁴ Cf. *Boletín STJ*, agosto 1976.

pudieran autorizar, la emisión de votos temporales, confirmar la no admisión a ellos, suprimir casas, despedir de la Compañía a alguna hermana, en casos en que, según el Derecho Canónico, correspondía a la superiora general y su consejo. En general, podrían hacer uso de los poderes del gobierno general, según las *Constituciones*.

La M. Ma del Carmen Cabellos, al llegar a Angola, había querido reunirse con las hermanas angolanas, pero no pudo ser. Varias de ellas ya habían enviado al consejo general la solicitud de dispensa de votos. Habían querido resolver el tema cuanto antes y rechazaban lo que la Compañía fuera a ofrecer. Un grupo de angolanas, con la antigua provincial, habían abandonado la Compañía¹⁸⁹⁵. Solo pudo hablar con algunas, siete nativas ya habían salido. Tras la dura experiencia quedaban 19 profesas: 12 portuguesas y españolas, y 7 angolanas, además de Carlota Coelho, Mafalda Nanjulia y Matilde Lourenzo, que estudiaban en Roma. En el noviciado había quince novicias y una postulante. Pasada esta prueba se comenzó de nuevo el estudio serio y tranquilo de la africanización. La Compañía quería encarnarse en Angola, de modo que cada hermana nativa pudiera sentirse teresiana y africana.

El otro problema era el de la guerra. El Gobierno angolano, de momento, respetaba a la Compañía, pero se vivía la inseguridad de las guerrillas. Fue asaltada la misión de Bela Vista. Ni las hermanas ni las alumnas sufrieron daños, pero entraron en la casa de los padres espiritanos y se llevaron presos a tres de ellos. Ordenaron dejar libre la misión en 24 horas y esta se perdió. Cuando la superiora general escribió una circular¹⁸⁹⁶ informando de la situación, funcionaban seis casas: Luanda, Bela Vista ciudad, Misión de Balombo, Misión de Cubal, noviciado de Huambo y junto a él, en un edificio del obispado, se iba a instalar, provisionalmente, la Escuela de Magisterio de Bela Vista. Había incertidumbre y las hermanas conocían el riesgo que estaban corriendo y lo aceptaban libremente, eran conscientes de que era hora de abrir caminos. La M. Ma del Carmen Cabellos, en su viaje, se había sentido acompañada por la oración de las hermanas. A su regreso, albergaba sentimientos de alegría por la generosidad de las que se quedaron allá y una gran esperanza de vida nueva en Angola¹⁸⁹⁷.

¹⁸⁹⁵ Cf. AGSTJ. Crónicas 1975, T. I.

¹⁸⁹⁶ Desde Roma, a la vuelta del viaje de Angola, agosto 1976.

¹⁸⁹⁷ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 18 agosto 1976.

El 29 de octubre de 1977, la hermana Mercedes Torroja salió de Roma hacia Luanda para visitar la provincia María Reina. La casa de Luanda, contigua a la parroquia de Santa Ana en un suburbio de la ciudad, llevaba a cabo una completa actividad pastoral parroquial, formación femenina, dispensario, dirección didáctica y clases en el seminario menor. A cuatro horas de Luanda, hacia el interior, se hallaba la Misión de Kalulo (1978)¹⁸⁹⁸. La Compañía tomó la misión a cambio de la de Quibala¹⁸⁹⁹, saqueada en los enfrentamientos de la independencia. Al frente de la misión estaba el P. Joao, misionero holandés de la Congregación del Espíritu Santo, las hermanas¹⁹⁰⁰ trabajaban en un internado femenino, en la pastoral parroquial, la formación de la mujer y visitas a los kimbo. En una zona más castigada por la guerrilla se encontraba la Misión de Balombo, Benguela, las hermanas eran un gran apoyo para la gente, de las que recibía palabras de ánimo y atención a los heridos¹⁹⁰¹. Seguía en pie la Misión de Cubal, pero se hacía difícil el trabajo por la escasez de personal. Al frente estaba el P. José Hatewa, y se atendía a un internado, un dispensario y la parroquia. La Misión de Canhe, Huambo¹⁹⁰², misión femenina de Santa Cruz, en un suburbio de la ciudad, después de ser saqueada se había abierto de nuevo. Llevaban a cabo una intensa actividad de escuela, formación femenina y pastoral parroquial. La casa provincial y el noviciado estaban en Huambo. En Bela Vista, las hermanas realizaban tarea pastoral y atendían a la gente que llegaba del campo a la ciudad¹⁹⁰³.

El obispo D. José Próspero Puaty confió a la Compañía la Misión de Luena (1977)¹⁹⁰⁴. Las hermanas eran las únicas misioneras¹⁹⁰⁵ en una inmensa dióce-

¹⁸⁹⁸ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 92.

¹⁸⁹⁹ A 3 km de Quibala, la segunda Misión de la Compañía en la Diócesis de Luanda, desde el 1 de septiembre de 1973, día que llegó la comunidad. El obispo de Luanda, D. Manuel Nunes, había pedido la fundación, en 1971. Se cerró en 1975 por la guerra.

¹⁹⁰⁰ Julia Montero, Adelaida Mendes, María da Graça Ribeiro, Matilde Vita y Antonia Cardoso Ferreira.

¹⁹⁰¹ Incautada por el Gobierno, las hermanas fueron a Catumbela, localidad situada entre Benguela y Lobito.

¹⁹⁰² El año 1928 pasó a denominarse Nova Lisboa, por la ciudad portuguesa, indicando que era la capital de la administración colonial. Después de la independencia de Portugal en 1975, recuperó el nombre original, Huambo. Fue el escenario de duras batallas durante la larga guerra civil de Angola (1975-2002).

¹⁹⁰³ El colegio fue incautado por el Gobierno ya en 1976 (cf. *Boletín STJ*, julio 1978).

¹⁹⁰⁴ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 92.

¹⁹⁰⁵ Formaron la comunidad misionera: Laura Azpilicueta, Esperanza Minhole y Feliciano Teresa Lombidja.

sis y el trabajo era enorme: catequesis, grupos apostólicos y vida cristiana, formación de la mujer, dispensario y un equipo para ir con el obispo a recorrer las misiones abandonadas. Mercedes Torroja pasó visita a la provincia y encontró gran riqueza de vida en la Misiones de la Compañía¹⁹⁰⁶. Provisionalmente se fundó en Porto Amboim, ciudad portuaria de la provincia del Kwanza Sul, porque el obispo de la Diócesis de Novo Redondo, D. Zacarias Camoenho solicitó a la Compañía dos hermanas para el trabajo parroquial. La parroquia solo tenía un sacerdote, dos días a la semana, y durante unos diez años, había estado sin párroco. Las hermanas fueron para llevar la secretaría y atender la catequesis sacramental, la animación litúrgica, el trabajo de formación de la mujer y visitar los barrios de la ciudad.

Se vivían unos momentos duros y difíciles por la necesidad material que sufría el pueblo, y que las hermanas, de alguna forma, compartían. En 1981, por primera vez la Compañía tuvo que lamentar una desgracia personal en Angola. La hermana Rosa Antúnez, portuguesa, fue herida gravemente en un tiroteo. Se le extrajeron dos balas que le habían alcanzado y fue llevada a Lisboa¹⁹⁰⁷. Durante todo el generalato Angola vivió en guerra. Hasta 1989 no hubo un acuerdo de alto el fuego, entre el Gobierno y la oposición, que no fue definitivo.

Signos de vigor apostólico

Provincia San Francisco de Sales y México

La superiora general, Ma del Carmen Cabellos, a finales de junio de 1977 realizó la visita a las provincias San Francisco de Sales y México¹⁹⁰⁸. A su regreso expresó una gran esperanza por el espíritu que había visto en las hermanas y quiso compartir con todas la alegría por la vitalidad de sus obras apostólicas. Era increíble encontrar reconstruido y en pleno rendimiento el colegio de Managua, totalmente destruido por el terremoto de 1972. Unos sencillos pabellones funcionaban a pleno rendimiento.

Entre gente sencilla que respondía bien a la dedicación de las hermanas, funcionaba el Centro Escolar “Enrique de Ossó” en el Barrio Schick, que

¹⁹⁰⁶ *Boletín STJ*, febrero 1978.

¹⁹⁰⁷ AGSTJ. II-A-c 5, 4 febrero 1981.

¹⁹⁰⁸ Cf. *Boletín STJ*, octubre 1977. Carta abierta de la superiora general.

había experimentado una gran transformación en los ocho años que llevaban trabajando allí las hermanas en la escuela, el dispensario y el taller de costura. Otro cambio favorable lo encontró en la obra social de Granada, entre lo que era el Hospicio del Sagrado Corazón en 1966 y la doble obra que había en 1977: el “Hogar Fe y Alegría” y el Colegio Teresiano, un centro de Primaria y Secundaria al que acudían las niñas del “Hogar Alegría”, que vivían en casitas en régimen familiar, con una hermana mayor al frente. En el Ingenio San Antonio, plantación de azúcar en Chichigalpa, las hermanas llevaban la dirección de dos escuelas y realizaban una gran tarea de promoción humana y cristiana de niños y adultos en “Las Colonias”¹⁹⁰⁹.

Siguiendo su visita, la superiora general pasó de Nicaragua a Estados Unidos y visitó Nueva Orleans; St. Teresa’s Academy en San Antonio, uno de los barrios más antiguos de la ciudad, donde la gente se trasladaba a vivir a zonas residenciales nuevas, y había tenido que cerrarse la Secundaria. En cambio, se había reforzado la escuela Elemental y la de Henry de Ossó situada en el terreno del noviciado. Después visitó la sencilla, pero bien organizada, escuela de Uvalde.

Siguió su itinerario por México. El 5 de agosto llegó a Ciudad Juárez donde la Compañía tenía un colegio pequeño y funcional, que poco a poco iba creciendo. La curia provincial y el noviciado estaban juntos y el juniorado en el Colegio La Florida. En Yucatán encontró dos obras nuevas: la escuela de San Francisco, única escuela católica mixta en la periferia de Mérida, un buen campo para la proyección apostólica del colegio, y la Misión de Tzucacab, en una zona de población maya. El colegio de Mérida ayudaba a las dos obras. El de Guadalajara, con mucho alumnado, sostenía otra obra social: la Escuela “Enrique de Ossó”, de Primaria y Secundaria mixtas. El colegio de León había creado una viva comunidad educativa, donde las madres de familia colaboraban en la educación de la fe. Por las tardes abrían las aulas a una Secundaria gratuita.

Huejutla, corazón misionero de la provincia, además de 90 internas, cada día daba de comer en el internado a unos 100 muchachos que asistían a la escuela Primaria, Secundaria y de Artesanía. El colegio de Taxqueña tenía más de 1.000 alumnas. Otro centro escolar grande era el de Puebla. En México estos centros grandes eran necesarios porque la enseñanza oficial exigía la pre-

¹⁹⁰⁹ Grupos de viviendas muy pobres habitadas por los cortadores de caña, los últimos de los trabajadores del Ingenio.

sencia externa y el prestigio cultural de la enseñanza privada. La obra social “San José Obrero” impartía Telesecundaria mixta, la actividad fundamental, para transmitir enseñanza desde el Distrito Federal por los canales de televisión. Abría el dispensario, dos veces por semana, con una antigua alumna del colegio de Guadalajara, una enfermera, un médico y un dentista. En Jiutepec había una pequeña comunidad con una misión distinta: favorecer la oración y facilitar un espacio de descanso a las hermanas. La casa estaba abierta al barrio para ejercicios, convivencias, y catecismo.

Después de visitar todas esas obras, la superiora general se llevó la impresión de haber pasado por una provincia dinámica, que vivía un cariño grande a Enrique de Ossó y a la Compañía. Con una escala en Bogotá y Caracas, regresó a Roma¹⁹¹⁰.

Misiones de la Amazonia

El 19 de noviembre de 1979, la superiora general llegaba a Brasil. Quería visitar, especialmente, las comunidades de inserción y las casas-misión de la Amazonia. A siete minutos del colegio de Río de Janeiro, en un “morro”¹⁹¹¹, la montaña de favelas de “la Chacarinha”, como una más, se encontraba la “casinha das Irmas”, un pequeño recinto dividido en cuatro partes. Vivían tres hermanas y la obra estaba totalmente integrada en la misión de la comunidad de Río de Janeiro.

En el Estado de Maranhao, Diócesis de Carolina, cuatro hermanas, mantenían vivas dos comunidades parroquiales, San Francisco y Nuestra Señora de Fátima, en Imperatriz. El trabajo apostólico que se realizaba en esta misión, desde hacía cinco años, era en el campo de la prostitución. El gran interés y empeño de las hermanas consiguieron que la administración de la ciudad se preocupara de ese problema y abriera una escuela para mujeres y sus hijos. A la misma diócesis pertenecía la Misión de Açailandia, donde tres hermanas, colaborando con el párroco desde 1974, se ocupaban de la evangelización de la zona. Con el tiempo el trabajo había aumentado, la comunidad de Imperatriz había asumido además la pastoral de la parroquia de Fátima. La dificultad de dos casas y dos obras con solo tres hermanas¹⁹¹² llevó a que en 1979 pasara a ser canónicamente independiente. Realizaban una amplia labor apostólica:

¹⁹¹⁰ *Boletín STJ*, diciembre 1977. Carta abierta de la superiora general.

¹⁹¹¹ Peñasco o porción de tierra.

¹⁹¹² Josefina M^a Emer, superiora, Eva Moraes, Maria Marques.

catequesis parroquial, preparación de los sacramentos y coordinación de la catequesis escolar de la ciudad y del interior. Atendían varias localidades: Piquiá, Techo Seco, Ladeira Vérmela, Santa Luzia y Nuestra Señora Aparecida. Tenían gran preocupación por formar líderes para estas comunidades. Los preparaban impartiendo cursillos para dirigentes. También daban clases de geografía y religión en la Escuela “José Américo de Almeida”. La labor se extendió a los “posseiros”, gente sin papeles, que llegaba a ocupar tierras.

En Itupiranga, estado de Pará, obispado de Marabá, trabajaban cinco hermanas. Dos en el dispensario, único en muchos kilómetros; una en la escuela, otra en la catequesis del poblado y de los poblados de la selva, y la quinta, última en llegar, ayudaba en lo más inmediato, mientras se familiarizaba con la labor. Una característica de esta misión era ayudar a la gente a saber defender y usar sus derechos humanos, políticos y sociales.

En esta provincia, con esfuerzo, se iba a abrir en Gama, ciudad satélite de Brasília, una nueva casa-misión de la Compañía en la parroquia de San Juan. Era la respuesta a la llamada a atender a los pobres, hecha por la Conferencia de Puebla, México (1979). Las hermanas en todas estas misiones tenían como norma de actuación no resolver los problemas o situaciones difíciles, sino enseñar a remediarlos. Junto a este esfuerzo de la provincia por atender a los más desfavorecidos, los colegios de Brasil se mantenían, luchando contra las dificultades de la enseñanza privada, con mucho alumnado e integrados en la pastoral parroquial¹⁹¹³.

Asamblea Intercapitular, Bogotá, 1979

Después del Vaticano II se acentuaron, en la Iglesia y en la vida religiosa, el aspecto comunitario y la colaboración de todos los miembros en la vida de los diferentes grupos. Las Asambleas Intercapitulares de las congregaciones surgieron con el objetivo de una mayor colaboración y diálogo entre el gobierno general y los provinciales. En la Compañía se hacían reuniones y asambleas¹⁹¹⁴ a todos los niveles. En enero de 1978 la superiora general, en una circular, pidió a las provinciales que aportaran la evaluación de los tres años posteriores al Capítulo y la planificación de los tres años siguientes. Había que presentar las evaluaciones y sugerencias al terminar el mes de agosto, para

¹⁹¹³ Cf. *Boletín STJ*, febrero 1980. Carta abierta de la superiora general.

¹⁹¹⁴ Cf. Documentos de gobierno X Capítulo general, VII, 5, Roma 1975.

que el gobierno general preparara el trabajo de la Asamblea (1979). Se pedía a cada provincial una doble relación: la evaluación hecha en el cumplimiento de los Acuerdos del décimo Capítulo general en la provincia, y los medios utilizados. Estos datos iban a ser el punto de partida para tener una visión global de la Compañía y para definir hacia dónde se debía encaminar el esfuerzo en el próximo trienio. De nuevo, el 24 de agosto de 1978, en una carta de la general a las provinciales, agradeció los materiales enviados para la reunión de Bogotá¹⁹¹⁵. Documentos de carácter práctico, de estudio, con el que dar un nuevo impulso a la renovación de la Compañía, en la línea expresada por el décimo Capítulo general.

En Bogotá, del 1 al 16 de enero de 1979 se reunió el gobierno general con las provinciales y la viceprovincial de Chile (19 hermanas). Se trató de una reunión de carácter consultivo, sin el poder decisivo ni legislativo de los Capítulos. Unas palabras de la M. M^a del Carmen Cabellos recordaron que el motivo de dicha reunión era cumplir el deseo del Capítulo general de que hubiera una Intercapitular para revisar y evaluar los tres años y proyectar el segundo trienio. El trabajo de la Asamblea abarcó tres momentos: presentación de la realidad de cada provincia y de la evaluación hecha por las superiores; estudio de algunos puntos de interés, y determinación de las líneas de acción para el siguiente trienio.

Relación del trabajo realizado por el gobierno general durante el trienio

Comenzó el trabajo con la información del gobierno general indicando que había cumplido casi todo lo programado después del Capítulo. Había visitado canónicamente la mayor parte de la Compañía¹⁹¹⁶. Se estaba dando una fluida comunicación de la superiora y prefecturas generales con la Compañía a través de cartas, circulares, cartas abiertas, *Boletín STJ*. Se habían elaborado las *Constituciones* renovadas, el *Directorio* y el Reglamento de la delegación

¹⁹¹⁵ AGSTJ. II-A-b 11 1979. Asambleas Intercapitulares; *Boletín STJ*, enero 1979, dedicado a la Reunión general de Bogotá; Crónicas 1978, T. I y 1979, T. II.

¹⁹¹⁶ Solo faltaba la provincia San José, que la estaba visitando Concepción Goicoa. La superiora general había pasado visita personalmente a la Casa General, casas dependientes de la Dirección general, provincia María Inmaculada, parte de la provincia Santa Teresa, curias provinciales y casas de formación de San Francisco de Sales, Enrique de Ossó, Corazón de María. Visita pastoral a las provincias San Francisco de Sales, Enrique de Ossó y María Reina.

para las casas dependientes de la Dirección general¹⁹¹⁷. Los oficios generales de ecónoma, prefectas y secretaria habían desempeñado sus funciones¹⁹¹⁸.

Entre las acciones llevadas a cabo destacaron la celebración del Centenario, que había servido para profundizar en el conocimiento de la Compañía y de Enrique de Ossó; la continuación de los trabajos por la Causa de beatificación y el empeño en darle a conocer rodando un cortometraje y escribiendo tres biografías¹⁹¹⁹. Durante el trienio, y siempre en diálogo entre los gobiernos, se habían producido cierres¹⁹²⁰, traslados¹⁹²¹ y apertura de comunidades¹⁹²² y obras. Algunas provincias habían estudiado detalladamente la situación y el personal, veían la necesidad de limitarse a las obras ya existentes y, al mismo tiempo, la urgencia de atender a nuevos campos, pero eso requería un esfuerzo de todas por la pastoral vocacional.

¹⁹¹⁷ Por mandato del X Capítulo general se constituyó una delegación, regida por un Reglamento propio, con las casas de Barcelona-Ganduxer, Montpellier, Monterrotondo Marítimo, Padua, Roma-colegio. La Casa General se unía a la delegación para todo lo referente a los Capítulos, Asambleas y reuniones de superiores. El Reglamento fue elaborado y aprobado por el consejo general pleno, el 9 de junio de 1977 (AGSTJ. II-A-a 1981 (1) (n.º 11)).

¹⁹¹⁸ La ecónoma general: reuniones con las ecónomas provinciales, cursillos, orientación. La prefecta de educación: ayuda a redactar el proyecto de *Constituciones* y realización del plan propuesto para el trienio: elaboración del Ideario y explicación en las provincias; elaboración de los Estatutos del MTA y aprobación oficial, programación y realización de cursillos sobre educación en distintos países, visita a los colegios, y obras de varias provincias, reuniones con el equipo nacional de educación de España y con las prefectas y asesoras del MTA de las provincias Santa Teresa y Sagrado Corazón. La prefecta de formación: elaboración del Anteproyecto del Plan de Formación de la Compañía, cursos del CIT y cursos de espiritualidad en diversas comunidades. La secretaria general, con el equipo de secretaría: reorganización de la misma y del Archivo general.

¹⁹¹⁹ P. Joan Gabernet SJ (catalán), Sr. Sucre Alcalá (castellano), P. Valentino Macca OCD (italiano). Bajo la dirección del P. Tomás Álvarez OCD, se preparaba un número de la *Revista Monte Carmelo* totalmente dedicada a Enrique de Ossó. Y estaba a punto de publicarse un estudio sobre *Enrique de Ossó y los intereses de Jesús*, del P. Silvestro de Valsanzibio OFMC.

¹⁹²⁰ Zamora (México), en Angola las misiones de Bela Vista, Quibala, Balombo y Vouga.

¹⁹²¹ A El Vedat, Torrente, la casa-colegio de Cirilo Amorós en Valencia y la de Zaragoza-Zurita a un nuevo edificio a las afueras de la ciudad, carretera de Logroño s/n.

¹⁹²² Bonavista, en Tarragona, provincia Santa Teresa; Cali, provincia Corazón de María; Kalulo, Lobito, Luená y provisionalmente Porto-Amboin, provincia María Reina se erigió en comunidad independiente de Açailandia, en Nuestra Señora Aparecida.

Informe de las provincias

Las superiores provinciales presentaron el informe de sus provincias, empezando la Casa General, sede del gobierno, centro internacional de formación y casa de espiritualidad. La comunidad colaboraba con el Pontificio Instituto de Regina Mundi¹⁹²³ y en la Academia Pontificia¹⁹²⁴, en la obra “Peregrinaciones a la Secretaría de San Pedro”¹⁹²⁵ y en el centro de portugueses¹⁹²⁶. La delegación de casas dependientes de la Dirección general contaba con tres colegios¹⁹²⁷, una escuela parroquial¹⁹²⁸ y una residencia universitaria¹⁹²⁹. La labor pastoral de las hermanas era abarcadora: educación, catequesis fuera de la escuela, en parroquias y en algunos pueblos; pastoral juvenil, MTA en sus tres ramas, animación litúrgica parroquial y visitas a ancianos y enfermos. Se sentían identificadas con la acción educadora, no obstante, un grupo se preguntaba si se estaba logrando verdaderamente lo que en esos momentos pedía la Iglesia. Sugerían atender a la gente más pobre del sur de Italia, y a una mejor formación permanente de las hermanas. Las dificultades que encontraba la delegación venían del hecho de estar formada por España, Italia y Francia con tres idiomas diferentes, lo que complicaba el intercambio de hermanas, además de la falta de vocaciones en Italia.

La provincia Santa Teresa contaba con dieciséis casas¹⁹³⁰ y era una provincia con gran dinamismo. Los colegios estaban total o parcialmente subvencionados. Se atendían movimientos apostólicos, escuelas de padres, formación

¹⁹²³ Dos hermanas.

¹⁹²⁴ Una hermana profesora de Lengua Española de los futuros diplomáticos de la Santa Sede.

¹⁹²⁵ Una hermana.

¹⁹²⁶ Varias hermanas dando clases.

¹⁹²⁷ Barcelona, Roma, Padua.

¹⁹²⁸ Monterotondo Marittimo (Italia).

¹⁹²⁹ Montpellier (Francia).

¹⁹³⁰ Casa provincial con juniorado y colegio Enrique de Ossó, en Zaragoza, noviciado de Jesús-Tortosa, con preescolar, internado y casa de Ejercicios y varios colegios con todos los niveles de enseñanza: Barcelona-Nápoles, Barcelona-Bellvitge, Calahorra, Tarragona, Tortosa, Valencia, Zaragoza-Enrique de Ossó (dos hermanas trabajaban en la Escuela de Formación del Profesorado de la Iglesia), Zaragoza-Ctra. de Logroño, San Sebastián; dos colegios con solo EGB: Pamplona- Ermitagaña y Villanueva y la Geltrú; un colegio únicamente de Bachillerato: Pamplona-calle Mayor; un centro con parvulario y centro de pastoral de varios pueblos: Vinebre; una residencia universitaria e Instituto de Formación de la Mujer, en Castellón; una comunidad que trabajaba en una escuela estatal y una comunidad que trabajaba en una escuela patronal.

de seglares y catequistas. Las comunidades educativas conocían el Ideario y se procuraba la formación religiosa y profesional del profesorado. Se consideraba que las obras cumplían su función evangelizadora y de promoción humana. La provincia quería conservarlas todas y crear otras nuevas, como Casa de Oración en Zaragoza, que pudiera impartir el magisterio de oración, muy propio del carisma de la Compañía.

La provincia Sagrado Corazón estaba formada por la casa provincial con juniorado, insertas en el colegio Jesús Maestro, noviciado de Ávila, siete colegios con todos los niveles de enseñanza¹⁹³¹. Cuatro colegios solo de Preescolar y Educación General Básica (EGB)¹⁹³². La dirección de la Casa Diocesana de Ejercicios de Toledo. Una hermana era directora de la Escuela de Formación del Profesorado de Oviedo y dos eran profesoras. La provincia tenía varios internados y atendía diversos centros catequéticos. Estaba en proyecto crear una guardería en Telde, Gran Canaria, pueblo de agricultores con escaso nivel económico.

Casi todos los colegios tenían subvención del 100% de gratuidad, del 50% o del 25%, salvo en Preescolar y Bachillerato. En general, las hermanas estaban convencidas de que la escuela era una parte muy importante de la pastoral de la diócesis. En la provincia un objetivo preferente de la prefectura era fomentar los Movimientos Apostólicos y de antiguas alumnas. La opinión general era que se debían conservar las obras existentes, y comprometerse a fondo con la escuela católica. Al mismo tiempo, se constataba el problema de la escasez de personal y de vocaciones, así como el envejecimiento de las hermanas y el choque generacional en la vida comunitaria. Se apuntaban también otras dificultades: excesiva profesionalización, cierto descenso de la vida de fe y de sacrificio, e insatisfacción en las hermanas de oficios, aunque ya no existieran como clase diferente.

La provincia María Inmaculada tenía once casas: la casa provincial con una residencia universitaria, tres colegios con Jardín de Infancia y Primera y Segunda Enseñanza¹⁹³³, tres obras parroquiales con catequesis, grupos juveniles, liturgia parroquial, clases de Religión en centros oficiales, algún dis-

¹⁹³¹ Madrid-Jesús Maestro, Oviedo, Salamanca, Valladolid, Ciudad Rodrigo, Huelva, Las Palmas.

¹⁹³² Madrid-Puebla, Mora de Toledo, Dueñas, Sevilla.

¹⁹³³ Santo Tirso, Elvas y Braga.

pensario, clase vespertina para estudio dirigido¹⁹³⁴, y cuatro lares (residencias universitarias)¹⁹³⁵. Las hermanas creían que había que mantener las obras existentes. Era muy positivo el hecho de que se hubiera dado validez oficial a los estudios realizados en los colegios de la Compañía y el enorme trabajo realizado en la formación pedagógica y en la promoción del MTA. Se debía continuar la preparación de las hermanas para impartir Educación de la Fe. Las residencias universitarias requerían personal más preparado, y era necesario su reconocimiento oficial. En la vida de las comunidades se daba una situación de tensión entre hermanas de oficios auxiliares y profesoras.

Muy extensa, compleja y de gran vitalidad se presentó la provincia P. Enrique de Ossó, México, con siete colegios con todos los grados de enseñanza (Preescolar, Primaria, Media hasta el ingreso en la universidad)¹⁹³⁶, tres obras sociales¹⁹³⁷, dos misiones indígenas¹⁹³⁸ y una casa de espiritualidad¹⁹³⁹, la casa provincial con noviciado y el juniorado en el Colegio La Florida. Se había suprimido el colegio de Zamora por no parecer indispensable la presencia de la Compañía. También en esta provincia se creía que debían conservarse las obras existentes. El aumento de vocaciones era el resultado del esfuerzo e interés en la pastoral vocacional y permitía contar con buen número de hermanas jóvenes.

La provincia San Francisco de Sales estaba formada por Estados Unidos y Nicaragua con doce casas. Estados Unidos: casa provincial, noviciado y juniorado, dos escuelas propias de la Compañía (en San Antonio, de Enseñanza Elemental) y cuatro escuelas parroquiales¹⁹⁴⁰. Nicaragua con un gran colegio en Managua, y para gente necesitada: el colegio del Barrio Schick, con dispensario y taller de costura; el colegio de Granada, y anexo el Hogar Alegría, y una comunidad en el Ingenio San Antonio, en Chichigalpa. Además del trabajo escolar, se atendía a diversos centros catequéticos, pastoral juvenil y

¹⁹³⁴ Almendra. Lourinha y Torres Vedras.

¹⁹³⁵ En Lisboa, Porto, Coímbra y Braga.

¹⁹³⁶ México-La Florida, México-Taxqueña, Puebla, Ciudad Juárez, León, Guadalajara, Mérida.

¹⁹³⁷ Sección B (gratuita) de Guadalajara, San José Obrero, en Puebla y San Francisco, en Mérida.

¹⁹³⁸ Huejutla y Tzacab.

¹⁹³⁹ Jiutepec.

¹⁹⁴⁰ Uvalde (Texas), Nueva Orleans-Escuela Catedral de San Luis, River Ridge y Metairie (Luisiana).

animación litúrgica en varias parroquias. En 1977 se había tenido que renunciar, por falta de alumnado, al High School de San Antonio.

La provincia había hecho un gran esfuerzo en la formación de las hermanas. Se consideraban muy válidas las obras desde el punto de vista apostólico, por estar situadas, muchas de ellas, en ambientes en los que no había presencia de escuela católica. En Estados Unidos había problema de inserción en el país y la dificultad de un elevado número de hermanas mayores. La provincia superaba los inconvenientes económicos, por la subvención estatal del profesorado en Nicaragua, y en Estados Unidos con los profesores voluntarios. La mayor dificultad era el ser una provincia formada por dos naciones con dos idiomas diferentes, además de las provenientes de la situación de la guerrilla en Nicaragua, que creaba una fuerte inseguridad.

San José era una provincia compleja por estar formada por cuatro naciones: Argentina, casa provincial con residencia universitaria, un colegio en Buenos Aires, y dos obras sociales: Monte Grande, en un suburbio de la capital, y Neuquén. Uruguay, con cuatro colegios¹⁹⁴¹ y la obra social de Montserrat, con escuela, dispensario y catequesis en un suburbio¹⁹⁴². Paraguay, dos colegios¹⁹⁴³ y la obra social Fernando de la Mora. Chile con dos colegios¹⁹⁴⁴, una residencia universitaria en Santiago y las obras de Los Ángeles y Peñalolén, que atendían a familias de posibilidades limitadas y algunas muy pobres. La complejidad había llevado a la creación de la viceprovincia Virgen del Carmen (Chile), dependiente¹⁹⁴⁵ en un primer momento, y convertida después en viceprovincia independiente¹⁹⁴⁶. La provincia quería conservar las obras existentes y realizaba un gran trabajo de preparación de las hermanas en Educación de la Fe y en la formación de la comunidad educativa. El hecho de ser una provincia formada por tantas naciones diferentes y tan diversas, con pocas casas cada una, suponía una dificultad notoria. Además, la escasez de profesorado seglar disponible hacía que no se pudiera seleccionar, y se añadía el hecho de que el ambiente estaba muy materializado y el apoyo de las familias era escaso. Se destacaba, como problema importante, la falta de hermanas nativas y el porcentaje tan elevado de españolas que asumían los cargos de responsabilidad.

¹⁹⁴¹ Colegio de Montevideo, con residencia universitaria, Rivera, Rocha y Dolores.

¹⁹⁴² Cf. AGSTJ. Fundaciones, libro 2º.

¹⁹⁴³ Colegio de Asunción y de Coronel Oviedo.

¹⁹⁴⁴ Colegio de Santiago y de Illapel.

¹⁹⁴⁵ AGSTJ. II-A- b 4.3.3 1969-1975, 26 noviembre 1971.

¹⁹⁴⁶ AGSTJ. II-A-b 4.3.1 1975-1981, 18 diciembre 1978.

La provincia Nuestra Señora Aparecida (Brasil) estaba integrada por la casa provincial y noviciado, cuatro colegios desde párvulos a universitarios¹⁹⁴⁷, un colegio de secundaria en Itupiranga, una residencia universitaria en Porto Alegre y tres casas-misión en la Amazonia¹⁹⁴⁸. A pesar del desánimo por el cuestionamiento que se hacía a la escuela católica, la provincia quería conservar las obras existentes, manteniéndose abierta a las necesidades que pudieran surgir. Las hermanas tenían conciencia de estar realizando una obra eclesial y de la enorme validez de los colegios como medio de evangelización.

Colombia y Venezuela formaban la provincia Corazón de María. Contaba con ocho colegios¹⁹⁴⁹, una residencia universitaria en Medellín, un centro de Ejercicios y convivencias en Campo Mata, y la casa provincial y el juniorado en Bogotá. Hacía poco se habían añadido a las obras sociales de la provincia, la casa de Cali, en un suburbio de esta ciudad industrial, para atender un jardín de infancia, una escuela elemental y la parroquia, el Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFA)¹⁹⁵⁰ para la alfabetización de adultos, y el trabajo de evangelización en Parapara, cerca de Caracas. Estaba en proyecto, para cuando hubiera personal, una Escuela de Magisterio en el barrio “Los Naranjillos” de Guacara, y un internado campesino en Campo Mata. Se vivía la dificultad de un ambiente sociopolítico y religioso poco favorable y se hacía necesaria una mayor formación del profesorado, sobre todo el seglar, y de los alumnos en Doctrina Social. Periódicamente se realizaba en Bogotá, la tercera probación para las hermanas de las provincias Enrique de Ossó, Corazón de María y San Francisco de Sales.

En Angola, provincia María Reina, se habían dado cambios profundos por la situación sociopolítica del país. Las hermanas compartían con la gente el profundo sufrimiento que se vivía. En estos momentos trabajaban donde les era posible. Sin ninguna escuela, el único campo pastoral era la catequesis parroquial a todos los niveles. Parte de las Misiones se habían perdido y se

¹⁹⁴⁷ Porto Alegre (casa provincial y noviciado), Santana de Livramento, Itaquí, Río de Janeiro.

¹⁹⁴⁸ Imperatriz, Itupiranga, Açailandia.

¹⁹⁴⁹ Tres casas en Caracas, una en Guacara, Campo Mata, Bogotá, Medellín-Monteblanco y Medellín-La Candelaria.

¹⁹⁵⁰ Instituto privado sin fines de lucro, nacido como parte de Fe y Alegría, que mediante la utilización de la radio, material impreso como apoyo y los Centros de Orientación, hacían posible la Educación de Adultos a distancia. Pretendía elevar el nivel cultural, humano y social de la población adulta, al mismo tiempo que promover una sociedad más justa, desde una visión cristiana de la vida.

trabajaba en otras. Las dificultades exteriores favorecían la vida fraterna y de oración. En Huambo estaba el noviciado y la casa provincial y en la Misión de Santa Cruz se llevaba a cabo la catequesis parroquial y otras actividades. Comunidades pequeñas trabajaban en la parroquia de Santa Ana de Luanda y en la de Bela Vista; en la Misión de Calulo se colaboraba con la iglesia de la misión; Porto Amboim, era una obra provisional; en Lobito, a donde se trasladó la comunidad de Balombo, se realizaba catequesis y otros apostolados; quedaban la Misión de Cubal y la Misión de Luena. Se apoyaba a los seminarios: las hermanas cooperaban en el seminario diocesano de Huambo, una hermana ayudaba en la cocina, y otra daba clase a los seminaristas mayores, y una hermana lo hacía en el de Luanda. Una labor muy unida al espíritu teresiano de ayudar a los sacerdotes. El número de hermanas angolanas superaba al de otros países. Había un buen grupo de novicias y otro de jóvenes que querían ingresar en la Compañía. Para poder asumir responsabilidades, las hermanas pedían más formación.

Revisión de los Acuerdos Capitulares

Al amplio y detallado informe que hicieron las provincias, siguió la revisión de los Acuerdos del Capítulo, viendo aspectos positivos y otros aún por lograr. En el acuerdo de *Oración* se evaluó positiva la mejora en la vida litúrgica y el mayor aprecio de la oración privada, los retiros y ejercicios anuales. Se habían puesto diversos medios: cursillos, lecturas, conferencias, etc. Sin embargo, no se daba suficiente correspondencia entre oración-vida. Se sugería seguir poniendo medios: estudiar la oración en santa Teresa, impulsar distintas formas de oración y comunicación de las experiencias orantes.

Acerca del acuerdo de *Vida comunitaria* se dieron repuestas muy variadas: algunas provincias habían experimentado un avance en la sencillez y apertura en las relaciones; otras encontraban serias dificultades. Se constataban tensiones nacidas de la diferencia de mentalidades; faltaba, en muchos casos, mayor madurez humana y espiritual para abordar las diferencias, y mayor dosis de realismo para aceptar las limitaciones y adoptar posturas más transigentes ante las distintas formas de pensamiento. En un considerable número de hermanas se daba cierta insatisfacción en el trabajo, y el activismo era acentuado en otras. Se propuso: no idealizar la vida comunitaria, elaborar proyectos que favorecieran un ritmo equilibrado entre oración-trabajo-descanso, y adoptar el compromiso personal de elevar el nivel espiritual.

El acuerdo de la *Educación de la Fe* se había trabajado mucho y se había puesto un enorme interés en promover los Movimientos Apostólicos y la preparación de coordinadoras de Educación de la Fe, catequistas y asesoras del MTA. La propuesta fue seguir en la tarea que ya se estaba realizando, a pesar de las dificultades que presentaba el ambiente materialista, la falta de sensibilidad religiosa, la superficialidad y la falta de personal bien preparado en Teología, Pastoral y Pedagogía Catequética.

Se constató que se había realizado un enorme esfuerzo en el *Estudio y preparación de las hermanas*. Los muchos estudios oficiales y la capacitación para las tareas y oficios que realizaban, daban fe de ello. Aún faltaba formación Teológica, Catequética y en Pastoral Juvenil, y había que estudiar la sobrecarga de trabajo.

El acuerdo cumplido en menor grado era el referido al *Espíritu misionero*. Solo alguna provincia había estudiado los documentos de la Iglesia sobre Misiones. No obstante, lo acordado concretamente sobre las *Misiones de Angola*, se había vivido mejor. La superiora general visitó la provincia y al año siguiente lo hizo una consejera general. Se estaban formando hermanas angolanas, se iba consiguiendo una buena adaptación a las nuevas circunstancias con disponibilidad y en coordinación con los obispos de las diócesis.

En *Formación* había sido muy positiva la creación de la prefectura general. El *Plan* se estaba aplicando en los noviciados y juniorados. Los proyectos comunitarios se iban generalizando e incluían los medios de formación permanente, que aún no estaba al nivel de la inicial. En este sentido se sugirió que desde la prefectura general se dieran orientaciones de formación permanente, y que en las provincias fuera un equipo, y no una hermana sola, quien orientara la formación.

Un aspecto muy trabajado fue la *Promoción vocacional*, pero faltaba aún un testimonio mayor y más positivo y gozoso en las hermanas de pertenecer a la Compañía. Había dos dificultades objetivas: falta de alumnas mayores en algunos colegios y la admisión de jóvenes con poca formación básica, falta de sentido sobrenatural y de cualidades humanas para la vida religiosa. Se hacía preciso formar grupos vocacionales, hacer campañas de oración, potenciar el MTA y crear un centro de pastoral vocacional que organizara encuentros de movimientos juveniles.

En la *Economía* se había avanzado en la elaboración del presupuesto comunitario y personal, al hacerse con mayor participación e implicación de

las hermanas. También era mayor la intercomunicación de bienes y se había preparado a las ecónomas. Las comunidades llevaban una vida cada vez más sencilla. No obstante, aún faltaba mentalización de las hermanas para vivir de acuerdo con el presupuesto realizado.

Las superiores se iban formando en el *Modo de gobernar*, pero había que seguir en la línea de renovación y era necesaria una mayor unidad de criterios. En el *Modo de obedecer* se habían superado algunos defectos como el individualismo, pero se hacía necesario aclarar principios, unificar criterios y seguir dando una formación realista sobre la obediencia.

Estudio de los postulados

Tras la evaluación de los Acuerdos se procedió al estudio de los postulados recibidos para la reunión de Bogotá. Se agruparon según el Acuerdo del Capítulo general al que se referían. El acuerdo 1, sobre *Oración* tuvo 19 postulados, referidos a la formación en oración participada y su práctica, y a cuidar los medios para orar (silencio, lectura de Teresa de Jesús). Se conservaría la oración en comunidad, aunque con flexibilidad para cambiar la hora. El acuerdo 2, *Vida Comunitaria*, tenía 13 postulados que en la reunión de Bogotá fueron contestados en las líneas de acción¹⁹⁵¹. El acuerdo 3, sobre *Educación de la Fe*, tuvo también 12 postulados, pero la respuesta correspondía a las provincias y a las propias comunidades¹⁹⁵². Se pedía a la prefectura general de educación que preparase una Pedagogía Teresiana para la Compañía. El acuerdo 4, referido a la *Preparación de las hermanas*, contaba con 10 postulados que aludían a la puesta al día en las corrientes ideológicas del momento, al estudio diario con seriedad y a formarse en Doctrina Social. El acuerdo 5, *Revitalizar el espíritu misionero de los colegios*, solo tuvo 3 postulados, pero indicaban cierta desorientación y pedían actualizar el concepto de espíritu misionero según los documentos de la Iglesia, orientaciones sobre obras sociales y un mayor conocimiento de las misiones de la Compañía.

¹⁹⁵¹ Estudio de las realidades sociopolíticas actuales; desde el gobierno promover la adaptación a los tiempos; estimular las virtudes, el amor fraterno [...] como medios para la vida comunitaria y elaborar el proyecto comunitario (cf. N.º 3, líneas de acción).

¹⁹⁵² Se trataba de atender a la formación permanente de adultos (padres, profesores seglares, antiguas alumnas); intensificar la formación de las hermanas para las tareas de coordinación y dirección de centros y potenciar la participación de los miembros de la comunidad educativa en la tarea formativa y organizativa en los centros.

No había ningún postulado sobre el acuerdo 6: *Nuestras Misiones de Angola*. La provincia había tratado el tema directamente con el gobierno general. Al acuerdo 7, sobre *Formación*, se referían 3 postulados¹⁹⁵³. Se indicaba que se tuviera en cuenta, en las provincias de Latinoamérica, las orientaciones de la Conferencia de Puebla¹⁹⁵⁴. Al postulado sobre *Pastoral Vocacional*, acuerdo 8, se le dio relieve en las líneas de acción (n.º 5) adoptadas en la Asamblea. El acuerdo 9, *Economía* solo contaba con 2 postulados: estudiar la manera de vivir la pobreza al estilo teresiano, y tener una contabilidad abierta a los padres y profesorado en los colegios. Hasta 11 postulados tenía el acuerdo 10, sobre el *Modo de gobernar*. Se referían a la mayor unidad de criterios de las superiores dentro de la provincia; a preparar a las hermanas que iban a ocupar cargos, y tener en cuenta el que las provinciales fueran de la nacionalidad de las hermanas de la provincia. Finalmente el acuerdo 11, sobre *Renovación en el modo de obedecer*, tenía 3 postulados que iban en la línea de unificar criterios sobre el sentido y la práctica de la obediencia.

En la Reunión de Bogotá, a la luz de la evaluación de las provincias y de los postulados presentados, se escogieron como puntos para estudiar los problemas más urgentes y de ámbito más universal: el sentido de pertenencia a la Iglesia y a la Compañía; la inserción en las distintas culturas; las causas de no tener suficiente número de hermanas para asumir cargos de gobierno; vida de fe y obediencia, activismo, urgencia de la promoción vocacional; reestructuración de obras, formación y el MTA.

Líneas de acción para el trienio

El resultado del estudio marcó las líneas de acción para el trienio: 1. Que las superiores y formadoras estudien el *Plan General de Formación*; 2. Adaptación en las provincias de las orientaciones formativas dadas por la Dirección general; 3. Esfuerzo por lograr una mayor inserción de las hermanas en la Compañía, y de la Compañía en la Iglesia y en el mundo; 4. Continua supera-

¹⁹⁵³ Fomentar, desde el gobierno general, la formación permanente a través del CIT, y por el envío de temas y orientaciones; aclarar nuevamente el carisma de la Compañía; urgir a las superiores y formadoras a responsabilizarse de la formación continua de las hermanas.

¹⁹⁵⁴ Importante también para las demás provincias. La superiora general tuvo interés en que la Compañía, a nivel general, se hiciera presente en Puebla, donde estuvo la prefecta general de educación, en calidad de periodista, captando así aspectos muy importantes de la Conferencia que después transmitió en cuatro circulares a todas las provincias.

ción y evaluación de la labor apostólica de la Compañía; 5. Urgir a una fuerte campaña de promoción vocacional.

En esta reunión se presentó a las provinciales el proyecto del *Plan General de Formación*, bastante elaborado, y se estrenó el cortometraje de Enrique de Ossó “Quiero ser maestro”. El encuentro finalizó con una declaración de intenciones: “En comunión con todas las hermanas presentes en espíritu y oración, nos comprometemos a trabajar para que la Compañía manifieste un rostro más evangélico. Queremos que, la próxima beatificación de nuestro Padre y la futura aprobación de las *Constituciones* renovadas, abran a una actitud de esperanza”.

Terminada la reunión, la superiora general y su consejo fueron a Puebla (México) con motivo de la visita del papa Juan Pablo II, para inaugurar la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano. Una casa de la Compañía, la de La Florida, había sido designada para la reunión de los periodistas y representantes de los medios de comunicación social con el papa. Este les recordó que su vocación era la búsqueda de la verdad para comunicarla. En la medida que se hiciera realidad esa aspiración, la Iglesia estaría a su lado porque coincidirían en la verdad como ideal¹⁹⁵⁵.

A la III Reunión del CELAM la hermana M^a Pilar Feliú¹⁹⁵⁶ pudo asistir como periodista. Terminada la reunión de Bogotá, se trasladó a México. Allí, además de seguir los trabajos de la Conferencia, tuvo ocasión de entrevistar a diversos obispos y otras personalidades¹⁹⁵⁷. Sobre los trabajos de la Asamblea, tuvo la oportunidad de informar a algunas comunidades que visitó en México, D.F. y después a las de Puebla (Madrid), Zaragoza, Barcelona y Roma.

Prefectura de educación. Nuevos documentos

En este generalato se crearon las prefecturas generales de formación y de educación aunque, de hecho, a la segunda solo se le cambió el nombre anterior de prefectura de estudios. Las circunstancias educativas hicieron necesarios nuevos documentos, que insistieran en el objetivo de promover la misión de

¹⁹⁵⁵ AGSTJ. II-A-c 5, 1 enero 1979.

¹⁹⁵⁶ Cf. AGSTJ. Crónicas 1979, T. I.

¹⁹⁵⁷ Mons. Carlos Quintero, presidente del Departamento de Educación del CELAM; el P. Pierre Bigó, especialista en Doctrina Social; el P. Bartolomé Sorge, director de la Civiltà Cattolica; Mons. Luis Manresa, obispo de Quetzaltenango (Guatemala), y Mons. Ivo Lorscheiter, obispo de Santa María (Brasil) y secretario general de la CNBB.

ser educadores. En la planificación de las acciones de la prefectura general de educación se incluía la elaboración de algunos documentos nuevos: el Ideario para los colegios de la Compañía, con las aportaciones y sugerencias de las provincias hechas al Anteproyecto; unos Apuntes de Pedagogía Teresiana, y, una vez realizado un estudio del funcionamiento de los Movimientos Apostólicos, la redacción de los estatutos generales del Movimiento Teresiano de Apostolado.

La prefectura de educación redactó el Ideario¹⁹⁵⁸ para los centros de la Compañía Santa Teresa de Jesús. La de formación, un Plan para favorecer en las hermanas que fuera real en cada una el proyecto de vida propio de la teresiana. Dos documentos que se habían elaborado en el camino que la Compañía había emprendido al estrenar un nuevo centenario, y requerían una acogida y aceptación activa y abierta¹⁹⁵⁹.

Ideario

El Capítulo general de 1975 recogió el deseo de las hermanas de elaborar un Ideario. La sociedad cada vez más plural y el avance pedagógico en las leyes educativas, hicieron necesario definir las características propias de los centros teresianos. En mayo de 1976 la prefecta general de educación, M^a Pilar Feliú, pidió a todas las provincias su colaboración para un primer esquema del Anteproyecto¹⁹⁶⁰ del Ideario. Con las sugerencias aportadas, se preparó el Proyecto que en septiembre se envió a las superiores y prefectas provinciales, para que lo estudiaran las comunidades educativas y enviaran el resultado del estudio a la prefectura general. Las sugerencias se tuvieron en cuenta para la elaboración definitiva en mayo de 1977. El documento expresaba muy claramente que la educación católica es la misión específica de la Compañía, que la realiza, preferentemente a través de la escuela, que trabaja en comunidad educativa, para formar a Cristo en los alumnos.

El *Ideario* tenía como base la Doctrina de la Iglesia recogida en el documento conciliar *Gravissimum Educationis*, sobre la educación cristiana; *La Escuela Católica*¹⁹⁶¹(1977) y la pedagogía de Enrique de Ossó. Se trataba de

¹⁹⁵⁸ Cf. *Boletín STJ*, julio 1977.

¹⁹⁵⁹ AGSTJ. II-A-c 5, 17 junio 1977.

¹⁹⁶⁰ Del 3 al 5 de julio de 1976, en El Vedat-Valencia, la prefecta general de educación, M^a Pilar Feliú y las dos prefectas de las provincias de España, elaboraron el *Anteproyecto*.

¹⁹⁶¹ En la línea del documento conciliar sobre educación, ahondaba en la reflexión relativa a la escuela católica.

un texto que daba unidad a toda su labor educadora. Fue impreso en español, portugués, italiano e inglés, para todas las comunidades educativas¹⁹⁶². Era el marco teórico educativo y un medio para dar a conocer la escuela a los padres de familia y a los profesores. Faltaba un Ideario para las residencias universitarias. Llegó a elaborarse un Anteproyecto después de pedir sugerencias y aportaciones, pero no se realizó la elaboración final del documento¹⁹⁶³.

Apuntes de Pedagogía Teresiana

Los trabajos relativos a la elaboración del *Ideario* en 1976-1977 fueron la preparación remota a la Pedagogía Teresiana, puesto que estaba basado en la doctrina pedagógica de Enrique de Ossó¹⁹⁶⁴. La preparación de los Apuntes se inició en 1980 con una reunión en Ávila de la prefecta general de educación con las prefectas de las provincias de España. Unas treinta hermanas de varias provincias llevaron a cabo un estudio de los textos educativos de Ossó y las corrientes pedagógicas del momento.

En una reunión de prefectas, del 6 al 10 de enero de 1981 en Roma, se estudió el valioso trabajo realizado, que sirvió de base para preparar un nuevo esquema. De enero a junio de ese año se realizó una primera estructuración, y en Roma, en junio-julio, la prefecta general y las prefectas de España y México elaboraron el texto *Apuntes de Pedagogía Teresiana*¹⁹⁶⁵ para presentarlo al Capítulo.

MTA: Estatutos y Reglamentos

En 1973 la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús cumplió cien años. Se pensó en una reestructuración que respondiera a las necesidades del momento. Se buscaba el carácter de universalidad y la apertura a miembros de toda edad, sexo y condición. Desde 1969 era conocida por Movimiento Teresiano de Apostolado (MTA). Tratándose de un movimiento seglar unido a la Compañía, lo debía aprobar el Pontificium Consilium pro Laicis, y se consideró oportuno, para darle un carácter más universal, que la sede estuviera en Roma. Recogiendo la espiritualidad de Enrique de Ossó, y abarcando a niños, jóvenes y adultos se pensaron unos Estatutos. Comenzó su

¹⁹⁶² Cf. *Boletín STJ*, julio 1977.

¹⁹⁶³ Cf. AGSTJ. II-A-a 1981 (1) (nº.11).

¹⁹⁶⁴ Cf. *Boletín STJ*, febrero 1978.

¹⁹⁶⁵ *Apuntes de Pedagogía Teresiana*, Roma, julio 1981.

elaboración en diciembre de 1976 y a finales de enero de 1977 fueron presentados a la Sagrada Congregación de Religiosos e Institutos Seculares. Durante este tiempo, en varios momentos se pidió ayuda y colaboración de la Congregación de Religiosos que fue orientando el trabajo de redacción.

El 12 de julio 1977¹⁹⁶⁶ el cardenal Opilio Rossi, presidente del Pontificium Consilium pro Laicis, comunicó a la superiora general de la Compañía, la aprobación de los Estatutos¹⁹⁶⁷ “ad experimentum” por tres años. Enseguida la M.^a del Carmen Cabellos informó a todas las provincias¹⁹⁶⁸. El MTA quedaba constituido oficialmente con sede en Roma y con el Pontificium Consilium pro Laicis como último responsable. Los principios generales de los Estatutos se debían especificar en los Reglamentos propios de cada grupo. Se iban a elaborar desde la experiencia de los distintos grupos, que lo plasmarían por escrito y lo enviarían a Roma para la redacción última. La superiora general debía dar la aprobación definitiva¹⁹⁶⁹. Asegurar la continuidad de la Archicofradía y Rebañito, y facilitar a los seglares su entrada en la familia teresiana, era un deseo por el que la Compañía había trabajado durante muchos años.

La prefectura general de educación centró parte del trabajo del año 1978 en promover el MTA y elaborar los Reglamentos. Para ello se convocaron varias reuniones¹⁹⁷⁰ a lo largo del año. En el Encuentro Internacional de pre-

¹⁹⁶⁶ *Boletín STJ*, febrero 1978, 219.

¹⁹⁶⁷ AGSTJ. Crónicas 1977, T. I. ESTATUTOS del Movimiento Teresiano de Apostolado (MTA): Fin (art.º 1 y 2); Lugar de su constitución y enclave (art.º 3); Ramas (art.º 4, 5, 6, 7); Miembros (art.º 8, 9); Espiritualidad (art.º 10, 11, 12, 13); Medios (art.º 14, 15, 16, 17, 18); Proyección apostólica (art.º 19, 20, 21, 22); Vinculación con la Iglesia (art.º 23, 24, 25, 26, 27); Estatutos y Reglamento (art.º 28, 29, 30).

¹⁹⁶⁸ “Te envío copia de la comunicación que acabo de recibir [...] tenemos ya aprobados los Estatutos del MTA, lo que equivale a tener reconocida, por parte de la Santa Sede, esa unión vital entre la Compañía y los distintos grupos apostólicos, a los que ahora habremos de entregarnos, si cabe, con mayor dedicación y empeño. Este reconocimiento ha sido un gran deseo de la Compañía por el que se ha trabajado desde hace muchos años [...] Te ruego des a conocer a las hermanas de tu provincia, lo que supone esta nueva gracia de Dios, al comienzo del segundo Centenario, con todas sus consecuencias tan hermosas como laboriosas. La hermana M.^a Pilar Feliú, prefecta general de estudios, es la delegada del Movimiento a nivel general, conforme al art.º 27 de los Estatutos, y a ella debéis dirigiros, en adelante, para todo lo referente a él” (AGSTJ. II-A-c 5, 18 agosto 1977).

¹⁹⁶⁹ *Boletín STJ*, febrero 1978.

¹⁹⁷⁰ En octubre de 1978 hubo una reunión en Zaragoza de la prefecta general y las prefectas provinciales de España, con un grupo de hermanas y jóvenes del MTA. Pocos días

fectas provinciales y asesoras del MTA¹⁹⁷¹, del 7 al 22 de julio de 1979, en Roma, quedaron redactados los Reglamentos de las tres ramas: niños, jóvenes y seglares.

A finales de noviembre de 1979 se recibió, en la sede general del MTA, una carta del cardenal Opilio Rossi. Iba dirigida a la hermana Ma^a Pilar Feliú, prefecta general de estudios, y hablaba del profundo gozo de poder asistir a la renovación espiritual importante que se estaba manifestando en la Iglesia. Esta renovación tenía su expresión múltiple, a través de distintos movimientos más o menos estructurados, algunos más recientes, otros con una larga experiencia. El Pontificio Consejo de Laicos seguía con mucho interés este proceso renovador e invitaba al MTA¹⁹⁷² a un encuentro de algunos de los grandes movimientos¹⁹⁷³, que tenían una importante contribución a la renovación espiritual, en Rocca di Papa, a las afueras de Roma, en el centro del Movimiento de los Focolares del 14 al 18 de abril de 1980.

Este encuentro internacional perseguía que el mayor número posible de laicos, conscientes de su vocación cristiana y bien formados, asumieran su responsabilidad en la construcción y crecimiento de la comunidad eclesial y en la acción multiforme que esta debía desarrollar en el mundo, para anunciar la sal-

después se reunió en Madrid con un nuevo grupo de hermanas y seglares del MTA. El 15 y 16 de abril se reunieron en Fátima la prefecta general y las prefectas provinciales de España y Portugal, para elaborar los documentos base de los Reglamentos de Jóvenes y Seglares que iban a servir de estudio en la reunión general del MTA, convocada en Roma para julio de 1979. En esa reunión participaron hermanas de todas las provincias y casi todas las prefectas provinciales de la Compañía. Se elaboró la primera redacción de los Reglamentos de Jóvenes y Seglares y un esbozo del de Asesoras, y fueron enviados a las provincias para su estudio. Con las enmiendas y sugerencias aportadas se hizo la redacción definitiva de los Reglamentos en noviembre de 1979, y se publicaron a principios de 1980. En junio de 1980 se elaboró la redacción definitiva del *Reglamento de Asesoras*, después de la reunión en Ávila de la prefecta general, prefectas provinciales de España y un grupo de hermanas Asesoras del MTA. Se publicó a principios de 1981 (AGSTJ. Crónicas 1978 (I), 1979 (I); II-A-a 1981 (I) (n.º 11). Memoria gubernativa, XI Capítulo general).

¹⁹⁷¹ Cf. *Boletín STJ*, agosto 1979, 471.

¹⁹⁷² Cf. Folleto impreso: *MTA, encuentro en Roma con los movimientos que promueven la vida espiritual de los laicos, Rocca di Papa*; AGSTJ. Crónicas 1980, T. I.

¹⁹⁷³ Fueron 15 movimientos: Apostolado de la Oración, Cursillos de Cristiandad, Cooperadores Salesianos, Equipos de Nuestra Señora, Federación Mundial de Comunidades de Vida Cristiana, Fraternité séculière de Charles de Foucauld, MTA, Legión de María, Movimiento de los Focolares, Asociación de Cooperadores del Opus Dei, Consejo internacional de la Orden Franciscana Secular, Renovación Carismática Católica, Movimiento de Schönstatt, Tercera Orden Dominicana, Worldwide Marriage Encounter.

vación en Jesucristo. Cada Movimiento hizo una breve presentación de cómo se había constituido, a qué necesidades quería responder, su expansión, sus frutos y dificultades particulares y su inserción en la Iglesia. El MTA lo presentaron la Sra. Graziella Soranzo y la Srta. Ma Ángeles Caballero¹⁹⁷⁴. Unos días después, la hermana Ma Pilar Feliú en la emisión de Radio Vaticano, lo hizo a los oyentes de habla hispana. Explicó, de forma muy clara, que el Movimiento había tenido su origen en dos Asociaciones, una de jóvenes y otra de niños, fundadas a finales del siglo XIX por Enrique de Ossó, con un mismo objetivo: formar niños y jóvenes cristianos que evangelizaran su ambiente, según el estilo de Teresa de Jesús. Ocho jóvenes, de las más comprometidas de la Asociación, animadas y dirigidas por Enrique consagraron su vida a Dios totalmente, para dedicarse a la educación católica principalmente por medio de la escuela. Formaron una congregación religiosa, llamada Compañía de Santa Teresa de Jesús, que mantenía en sus colegios la vitalidad y el dinamismo de los grupos apostólicos.

El MTA lo formaban tres ramas distintas, según la edad. Los niños, “Amigos de Jesús” (4-11 años), querían ser otro Jesús en la tierra. Los jóvenes (hasta los 17 años) se definían como “Jóvenes que conocen y aman a Cristo y le hacen conocer y amar”. La rama seglar, quería hacer de la propia familia una “Iglesia doméstica”, y dar testimonio cristiano, con la vida y con la palabra. Lo peculiar del movimiento era la espiritualidad cristocéntrica, eclesial, mariana, y teresiana. Se resumía en las palabras de Enrique de Ossó: “No se trata sino de que seáis cristianos de veras”. El punto clave residía en la oración, los sacramentos y la formación cristiana, dando mucha importancia a la dimensión comunitaria, como ayuda eficaz para vivir el cristianismo. El estilo teresiano era algo específico.

En el encuentro de Rocca di Papa, la oración fue un elemento esencial. Desde el principio fue una realidad “materializada” en el centro de flores blancas enviado por Chiara Lubich, fundadora de los Focolares, como una presencia permanente en todas las jornadas de la oración de miles de personas por el fruto del encuentro y unidas en espíritu a todos los Movimientos. El centro de los Focolares logró crear un clima de acogida y cordialidad. Fue un marco externo que ayudó a que se creara un ambiente de unidad y fraternidad. Las lenguas oficiales fueron el francés, el inglés, el español y el italiano. Los temas¹⁹⁷⁵ giraron en torno a los laicos y llamada a la santidad.

¹⁹⁷⁴ Miembros del MTA seglares de Padua y Madrid, respectivamente.

¹⁹⁷⁵ El primer día se trató “La llamada universal a la santidad y el papel específico de los laicos”, centrado en el cap. V, n.º 40 de *Lumen Gentium*; el segundo día, “El testimonio

El día 18 de abril, el papa Juan Pablo II recibió en audiencia especial a los participantes del encuentro. El MTA, igual que otros movimientos seculares laicos, quería seguir siendo una gran riqueza para una Iglesia necesitada de ellos, para ayudar al mundo al reencuentro de los valores espirituales. Tres años después de la aprobación “ad experimentum”, el Consejo Pontificio para los Laicos, habiendo podido apreciar el esfuerzo por su desarrollo apostólico, el 30 de junio de 1980 firmó la aprobación definitiva de los *Estatutos* del MTA¹⁹⁷⁶.

Prefectura de formación

Anteproyecto del Plan de Formación

El décimo Capítulo general recogió el sentir de las hermanas acerca de la necesidad de unificar y orientar la formación en la Compañía e hizo el encargo a la prefectura general de formación de elaborar un Anteproyecto de Plan de Formación (APF), con los datos de la experiencia vivida y sobre una base teórica. En 1976, la prefectura envió un primer esbozo a las formadoras para que lo estudiaran. En junio-julio de 1978, en San Lorenzo Savall, Barcelona¹⁹⁷⁷, la prefecta general con las formadoras de España e Italia y un grupo de hermanas hicieron la primera redacción.

El *Anteproyecto* se entregó en enero de 1979, en la Reunión Intercapitular de Bogotá¹⁹⁷⁸. En septiembre se hizo en España, Italia y a la maestra de novicias de Angola. La redacción final se elaboró entre mayo-junio de 1981¹⁹⁷⁹. El documento se estructuraba en dos partes: teórica (principios y criterios formativos) y programática (responsables de la formación a todos los niveles y plan de formación desarrollado en etapas sucesivas). Las destinatarias eran las maestras, las superiores, todas las hermanas, como responsables de su propia formación a lo largo de la vida, y la comunidad como transmisora y motivadora de los valores en el crecimiento diario. El *APF* sirvió para dar unidad a la formación, sobre todo en las etapas iniciales. Se puso un gran interés en impulsarlo, adaptarlo a las provincias, crear equipos de formación y tenerlo presente en la elaboración

de vida evangélica”, basado en el cap. V, n.º 41 de *L.G.* y nn. 21, 22 y 70 de *Evangelii Nuntiandi*. El último día se dedicó a las conclusiones y asamblea.

¹⁹⁷⁶ Cf. *Boletín STJ*, agosto 1980, 89.

¹⁹⁷⁷ Cf. AGSTJ. Crónicas 1978, T. I.

¹⁹⁷⁸ AGSTJ. Crónicas 1979, T. I.

¹⁹⁷⁹ *Anteproyecto Plan de Formación*, Compañía Santa Teresa de Jesús. Prefectura general de formación, Roma 1981.

de los proyectos comunitarios. Fue grande el despliegue de medios, no siempre eficaces por falta de respuesta, de unidad de criterios en las formadoras o de eficiencia en la actuación de los equipos de formación.

Expansión de la Compañía

La evolución en la segunda mitad del siglo XX, debida en gran parte a los planteamientos promovidos por el Vaticano II, llevó a muchos institutos religiosos a replantearse las grandes obras, a separar vivienda y lugar de trabajo, a buscar un acercamiento a la vida normal y ordinaria de la gente y de las comunidades cristianas, en los barrios de las grandes ciudades. Se dejaron los grandes conventos y se empezó a vivir en pisos. Las fundaciones¹⁹⁸⁰ de la Compañía realizadas a lo largo de este generalato, tuvieron como trasfondo las palabras de la M. Ma del Carmen Cabellos en una carta abierta¹⁹⁸¹ en la que expresaba la necesidad de que las provincias habían de acomodarse a lo que exigía el momento y el servicio de la vida religiosa a la Iglesia de cada lugar dentro del propio carisma. Este deseo fue cristalizando en obras concretas, y aparecieron nuevas formas de apostolado: obras de inserción en realidades pobres o en pastoral parroquial, formación sistemática de catequistas, constituyendo verdaderas escuelas catequéticas; por primera vez se asumió el trabajo apostólico en guarderías y también fue nueva, aunque iniciada en el sexenio anterior, la actividad de las casas de espiritualidad y de ejercicios¹⁹⁸².

Lourinha y Almendra (Portugal), 1975

La Compañía llegó a Lourinha¹⁹⁸³, Diócesis de Lisboa (Portugal), el 21 de octubre de 1975. El cardenal de Lisboa, D. Antonio Ribeiro, pidió personalmente la fundación a la superiora provincial Julia Azevedo. Reiteró la petición el obispo auxiliar, D. Julio Rebimbas, que inició los primeros contactos con el párroco, Antonio Pereira.

¹⁹⁸⁰ Cf. AGSTJ. II-A-a 1981 (1) (n.º 11). Memoria gubernativa XI Capítulo general, Roma, 1975-1981. Durante el Sexenio, dada la escasez de hermanas, se siguió, como criterio general, aceptar pocas fundaciones.

¹⁹⁸¹ *Boletín STJ*, septiembre 1978. Carta abierta de la superiora general.

¹⁹⁸² Cf. AGSTJ. II-A-a 1981 (1) (n.º 11).

¹⁹⁸³ Cf. AGSTJ. Crónicas 1975, T. I; III-A-a 169; Fundaciones, libro 2º.

La superiora general M^a Pilar Suárez-Inclán había concedido de palabra el permiso para fundar, y por escrito lo hizo el gobierno general de M^a del Carmen Cabellos, el 23 de noviembre de 1975, “ad experimentum”. El día 27 se inauguró la casa con una comunidad de cuatro hermanas¹⁹⁸⁴, que impartieron clases en la escuela preparatoria de Lourinha, en la escuela jardín parroquial y clases de Religión en escuelas primarias y oficiales, además de colaborar en la pastoral parroquial.

La comunidad se abrió como filial de la casa provincial de Lisboa, Andrade Caminha, 4, por un año. El 1 de junio de 1977, con el nombramiento de la superiora, quedó erigida como casa religiosa. En noviembre de 1981 se suprimió, y se cerró definitivamente el 23 de octubre de 1982.

En Almendra¹⁹⁸⁵, Diócesis de Guarda, en un ambiente rural se abrió una comunidad el 21 de noviembre de 1975 para llevar un jardín de infancia, que comenzó a funcionar el 2 de diciembre con 27 niños. La comunidad de cinco hermanas¹⁹⁸⁶ residía en una casa de la parroquia preparada para ellas, y colaboraban en la pastoral de cuatro parroquias¹⁹⁸⁷ atendidas por el párroco P. Antonio Madeira.

Oporto (Portugal), 1975

En 1958, la superiora provincial Marcelina Rodríguez había comprado una casa y una quinta, situada en la c/ Alvarez Cabral, 184, para pensionado, Enseñanza Primaria y Educación Infantil. En diciembre llegó la comunidad. Funcionó durante muchos años, hasta que en 1972, por falta de personal, se cerraron las cuatro clases de Primaria y al año siguiente Infantil. Ese año se trasladó a esa casa el juniorado, que solo permaneció dos años.

En los mismos espacios dedicados a la Primaria e Infantil, respondiendo a la petición del párroco de Oporto, se abrió el 1 de octubre de 1975, en colaboración con la parroquia, una obra social para atender el tiempo libre de los niños en edad escolar. En su mayoría eran hijos de padres sin trabajo, o de familias desestructuradas. Las universitarias de la residencia colaboraban en

¹⁹⁸⁴ M.^a Dolores Azevedo, Maria Práxedes Coelho, Maria Manuela Morais y Emilia Lima de Matos.

¹⁹⁸⁵ Cf. AGSTJ. Crónicas 1975, T. I; III-A-a 170; Fundaciones, libro 2º.

¹⁹⁸⁶ Helena Ferreira da Silva, superiora, Maria Ferreirada Silva, Maria Isilda Barata, M^a Lourdes da Silva Gomes y Joaquina Carvalho.

¹⁹⁸⁷ Almendra, Algodres, Vilar de Amargo y Castelo Melhor.

la obra, responsabilizándose de algunas actividades: teatro infantil, educación musical, etc. El centro era un anexo a la parroquia, y estaba asesorado por la misma Asistencia Social¹⁹⁸⁸.

El Vedat de Torrente (España), 1976

Las hermanas del colegio de Valencia, en la c/ Cirilo Amorós, quisieron comprar un terreno o finca a las afueras de la ciudad para descanso de la comunidad y recreo de las internas. Se adquirió una finca de pinos jóvenes, en Torrente-Valencia, en la zona denominada “El Vedat”. El año 1965 se pensó construir una casa con doble finalidad: para las alumnas durante el curso y casa de verano para la comunidad de hermanas. El 8 de julio de 1966, recién terminada la construcción, se estrenó la casa.

El colegio de Valencia tenía muchas solicitudes de plaza para alumnas externas y necesitaba más aulas. La solución, llevada a cabo en octubre de 1969, fue llevar el internado a El Vedat. Tres años después, en junio de 1972, la falta de personal auxiliar para atender el internado, y la disminución del número de internas al mejorar los servicios educativos en sus pueblos, llevó a la decisión de cerrarlo. En otro orden de cosas, las estructuras de Cirilo Amorós resultaban inadecuadas e insuficientes para cumplir el nuevo Plan de Educación y de nuevo se pensó en El Vedat para construir un nuevo colegio.

En 1974 se comenzó a edificar el pabellón de Preescolar, que abrió sus puertas el curso 1975-76. En el terreno lindante a la finca, adquirido el año 1974, se construyó el segundo pabellón con dos edificios, para Educación General Básica de primera etapa y polideportivo. Se inauguraron en septiembre de 1976. El día 1 de agosto se había constituido El Vedat¹⁹⁸⁹ como casa independiente¹⁹⁹⁰ y comunidad propia¹⁹⁹¹. El curso 1976-77 terminaron las obras del segundo pabellón de EGB, destinado a segunda etapa. En agosto habían sido autorizados los ocho cursos duplicados. El colegio de Valencia

¹⁹⁸⁸ Cf. *Boletín STJ*, marzo 1976.

¹⁹⁸⁹ AGSTJ. III-A-a 171; Fundaciones, libro 2º.

¹⁹⁹⁰ El curso 1975-76, dependieron de Cirilo Amorós.

¹⁹⁹¹ M^a Teresa Baró, superiora; Prudencia Diego, Adelina Tocado, Sofía Manso, Julia Vicente, Mercedes Pérez Pérez, Inmaculada Vegas, Carmen Falomir, María Garí, Amparo Juan, Elisa Fabregat, M^a José Guardiola, Josefina Talarn, Fidela Herráez, M^a Pilar Juan, Piedad Eseverri, Enriqueta Ruiz, M^a Cinta Bertomeu, Aurelia Tena, María Climent, Carmen Otondo, Reyes Sánchez y Paula Martín-Albo.

se cerró el 20 de julio de 1978, pasando el Bachillerato al nuevo pabellón de El Vedad, construido en el primer terreno, pero suficientemente separado de los edificios de la comunidad y de Preescolar, comenzando en Torrente su funcionamiento en el curso escolar 1978-79. La comunidad quedó formada por 36 hermanas.

Jiutepec (México), 1976

Con la autorización del obispo¹⁹⁹² a la superiora provincial, Concepción Acévez, se fundó la casa de Jiutepec¹⁹⁹³. Al venderse en 1971 el terreno del noviciado de Tlalpan, el Sr. Mariano Araiza había hecho uno de sus pagos a cambio de dos lotes en el Fraccionamiento Pedregal de las Fuentes, en Jiutepec. En 1973 se pensó construir una casa de ejercicios espirituales, encuentros y descanso, tanto para alumnas como para hermanas o personas que lo solicitaran. El 18 de agosto de 1974, el gobierno general concedió la autorización. Los cimientos se pusieron el 20 de marzo de 1975 y sin estar totalmente terminada, se inauguró el 3 de marzo de 1976. El 12 de abril la bendijo el P. Jorge Vértiz sj, acompañado por el capellán del noviciado y el párroco de Jiutepec. Estaba destinada a casa de ejercicios, jornadas de oración, formación, encuentros, cursillos, etc., de hermanas y grupos, también de descanso para las comunidades. Se inició con una pequeña comunidad de hermanas¹⁹⁹⁴.

Caracas (Venezuela), 1976

A finales de diciembre de 1976 se inauguró en Caracas la emisora de radio “Fe y Alegría”¹⁹⁹⁵, para la educación popular, en la que colaboró la Compañía. El trabajo había empezado dos años antes, en 1974. Los jesuitas iniciaron un proyecto de Fe y Alegría destinado a la promoción de los adultos de los barrios más marginados, la mayoría analfabetos. El P. Javier Castiella sj, solicitó una hermana de la Compañía que colaborase. Fue designada Magdalena Pons. Las clases se iniciaron en enero de 1977 con 1.000 alumnos. Los 150 maestros educadores se proponían que las lecciones no fueran una simple enseñanza,

¹⁹⁹² D. Sergio Méndez.

¹⁹⁹³ Cf. AGSTJ. Crónicas 1976, T. II; III-A-a 172; Fundaciones, libro 2º.

¹⁹⁹⁴ Graciela Ruiz, superiora, María Jesús Reynaga, ecónoma y Herlinda Torres.

¹⁹⁹⁵ *Boletín STJ*, febrero 1977.

sino que llevaran calor humano y promovieran la superación y formación integral de los alumnos.

Misión de Santa Cruz de Canhe (Angola), 1977

El 11 de septiembre de 1977, a petición del arzobispo de Nova Lisboa¹⁹⁹⁶, se efectuó la reapertura de la Misión Femenina de Santa Cruz de Canhe¹⁹⁹⁷, saqueada en 1975 por el MPLA. Por la mañana el arzobispo presidió una eucaristía concelebrada por la mayor parte de los sacerdotes de la archidiócesis. Participaron las hermanas Alicia Aguilar y María Carlota, con un grupo de junioras, novicias y mucha gente del pueblo.

Se presentó a las hermanas¹⁹⁹⁸ como misioneras al servicio de Angola, mediante la formación de la mujer, animación de movimientos juveniles, colaboración en catequesis y otros servicios de pastoral parroquial. En su labor hicieron lo posible para que arraigaran los Movimientos Teresianos. En diciembre, un grupo de 16 jóvenes que deseaban vivir su cristianismo con un mayor compromiso, hicieron dos días de Ejercicios Espirituales como preparación a su ingreso en el MTA, el acto tuvo lugar el día 10. La ceremonia se celebró en la parroquia de Canhe, donde renovaron las promesas del bautismo y el párroco P. Tomás Pilartes, bendijo las insignias y se las impuso. Fue una fiesta a la que asistieron la superiora provincial M^a Teresa Visús, la comunidad de Canhe y algunas hermanas del noviciado, además de mucha gente.

En Angola al MTA le denominaban “Grupos de oración y vida”. Se procuraba formar a las jóvenes empezando por un cursillo de iniciación bíblica y catequética. Los grupos se reunían quincenalmente para compartir su vida y formarse en la oración y el apostolado. Estas jóvenes cooperaban con los demás catequistas en la formación de células cristianas.

Misión de Luena (Angola), 1977

La Misión de Luena¹⁹⁹⁹ se fundó en septiembre de 1977. Se hizo por la llamada del obispo, D. José Próspero Puaty, que deseaba la presencia de reli-

¹⁹⁹⁶ Mons. Damião António Franklin.

¹⁹⁹⁷ Cf. *Boletín STJ*, abril 1978.

¹⁹⁹⁸ Avelina Nanjumbi, Maria Carlota, Alicia Aguilar y Regina Bimbi.

¹⁹⁹⁹ AGSTJ. III-A-a 173; Fundaciones, libro 2º.

giosas en la Diócesis de Luso, grande y solo atendida por dos sacerdotes y un hermano. Desde ese momento habría teresianas²⁰⁰⁰.

La Compañía aceptó la misión que solicitaba el obispo: ofrecer un testimonio de fraternidad evangélica, trabajar integradas a la pastoral diocesana y parroquial, colaborar en la catequesis y formación humana de niños y adultos, en la pastoral de sacramentos y en la formación litúrgica, en la formación de la mujer y la atención al dispensario. Además, ayudar a la secretaría de la diócesis y el cuidado de la sacristía, capilla y biblioteca.

Bonavista (España), 1978

La labor apostólica de la Compañía en Bonavista²⁰⁰¹ comenzó como actividad de las hermanas del colegio de Tarragona al comenzar los años sesenta. Se ofrecieron al obispado para que la Archicofradía realizara una labor catequética, dado que en la parroquia a la que pertenecía el colegio no hacía falta. El vicario general indicó que podían ir a Bonavista, un barrio en construcción. En febrero de ese año comenzaron a dar catequesis los domingos por la mañana. Enseguida que hubo población estable, empezaron a ir las antiguas alumnas del colegio un día a la semana y enseñaban a coser. La relación entre el colegio y el barrio se fue afianzando.

En 1966 se construyó la parroquia, Santa María de Bonavista, en un local costeadado por un bienhechor. El primer párroco fue el sacerdote operario, D. Faustino Arnal. Al año siguiente se consiguió la formación de un Patronato diocesano para la creación de una escuela. Se construyó un edificio y comenzó a funcionar el curso 1967-68, con el nombre de Colegio “Nuestra Señora de Lourdes”, que escolarizaba a niños hasta los 14 años. Disponía también de comedor escolar y guardería. Desde el colegio de Tarragona las hermanas Ma Teresa Llebaría y Juana Rojo, durante la semana, iban todos los días. El nuevo colegio hizo un enorme servicio al barrio, puesto que servía como lugar de recreación, se impartían cursos de formación para jóvenes (mecanografía, estudios primarios, etc.), también se daba catequesis, o se celebraban las asambleas

²⁰⁰⁰ Laura Azpilicueta, Esperanza Ninhole y Feliciano Teresa Lombindja.

²⁰⁰¹ Surgió como barrio de Tarragona y se desarrolló, en la década de 1960, como resultado de la fuerte inmigración que experimentó la ciudad en esos años, atraídos por la creciente industria y el turismo y en busca de trabajo y mejores condiciones de vida. Al principio el barrio careció de infraestructuras básicas. Una de ellas fue la escuela.

reivindicativas de los vecinos. Las puertas siempre estaban abiertas. Desde el primer momento la escuela y la parroquia trabajaron unidas.

El arzobispado, en 1969, creó la escuela de Formación Profesional Juan XXIII²⁰⁰² a la que acudían los alumnos al terminar los estudios obligatorios. El primer director fue D. Francisco Arnal, que consiguió la colaboración de algunos profesores de la Universidad Laboral. Desde el primer momento ofreció una enseñanza de calidad. Casi al mismo tiempo que abría las puertas el Centro de Profesional, lo hacía, también en el barrio, una escuela pública que, sin local, se puso en funcionamiento en algunos bajos alquilados y en aulas de Juan XXIII. Empezaron solamente con Ciclo Inicial y Medio de EGB. Unos años después, en 1977, la hermana Carmen López, aprobó las oposiciones de Magisterio y consiguió plaza para la escuela estatal. Al quedar vacante una en Bonavista, la solicitó y se la adjudicaron. La escuela aún funcionaba en los mismos locales. Posteriormente, con lucha, solicitudes, empeño y constancia, se consiguió la construcción de la escuela nacional, muy sencilla, hecha con materiales prefabricados. Una vez más, las hermanas colaboraron a que el colegio funcionara en buenas condiciones.

En el centro estatal Carmen López era tutora de EGB, impartía clases de Religión. Las hermanas trabajaban en los dos centros privados: Juan XXIII, de formación profesional en el que una era tutora y daba clases, y en el centro parroquial Nuestra Señora de Lourdes. Ambos eran dependientes del arzobispado. Se creyó conveniente que una comunidad fijara su residencia en Bonavista²⁰⁰³. El 9 de diciembre de 1977 el consejo general aceptó la solicitud presentada por la superiora provincial y su consejo para erigir una casa religiosa en el barrio²⁰⁰⁴, al servicio de la pastoral de la parroquia y de la labor educativa en la escuela. En enero de 1978 ya quedó constituida la primera

²⁰⁰² En el centro Juan XXIII, en principio se autorizaron los estudios profesionales de Electricidad y Mecánica, con reconocimiento oficial desde el año 1969. El 1 de octubre se inició el curso con 14 alumnos, 7 profesores y una secretaria. Al curso siguiente comenzó Administrativo. El año 1973 se inauguró un nuevo edificio. Dos años después se autorizaron muchas especialidades (Metal, Electrónica, Delineación, Química, Administrativo y Secretariado, Moda y Confección). Algunas no se llegaron a impartir. La escuela fue creciendo y el aprendizaje se reforzó con actividades deportivas, culturales, sociales y de ocio. El año 1977 se conseguía la aprobación de la Formación Profesional de segundo grado en Administrativo, Metal y Electricidad. Pronto se firmaron conciertos económicos con la Administración.

²⁰⁰³ AGSTJ. Crónicas 1978, T. I; III-A-a 174.

²⁰⁰⁴ AGSTJ. III-A-a 174; Fundaciones, libro 2º.

comunidad²⁰⁰⁵ en el piso 1º, n.º 56, calle 21. Un piso sencillo, que primero fue alquilado y después compró la Compañía. El 7 de marzo, el arzobispo concedió el permiso para que tuviera un oratorio privado. Al comenzar el curso 1978-79 se incorporaron a la comunidad dos hermanas, una como maestra estatal y la segunda para trabajar en la pastoral de la parroquia²⁰⁰⁶.

La implicación de la Compañía en Bonavista se fue incrementando sustancialmente. Nació con la finalidad de atender la pastoral parroquial, que siempre fue una tarea prioritaria, pero las hermanas se fueron implicando en la educación en la Escuela Nacional y en la Escuela Profesional Juan XXIII, del arzobispado, de la que desde 1991²⁰⁰⁷ se hicieron cargo los Hermanos Maristas. Se consiguió de la Inspección una Escuela de Adultos, en cuyas aulas se podían dar clases de alfabetización y de consecución del Graduado Escolar, para personas que se quedaban sin trabajo o mostraban deseos de cultura. Las hermanas también colaboraron. Junto a su trabajo escolar y pastoral, prestaban ayuda en “lo que hiciera falta” para acercar al barrio, justicia, cultura y evangelio.

Misión de Libolo (Angola), 1978

La Compañía tenía un compromiso con la Diócesis de Novo Redondo, Kwanza Sul, desde que se había visto obligada a abandonar la misión de Quibala (1975) en la misma diócesis. El obispo de Novo Redondo²⁰⁰⁸ quiso que las hermanas de la Compañía, que había conocido en Bela Vista siendo aún sacerdote, estuvieran en su diócesis, y al cerrarse Quibala, eligió la Misión de Libolo, en Kalulo. No hubo posibilidad de formalizar la fundación antes de 1978²⁰⁰⁹, pero como la salud del obispo era precaria y solo la presencia de las hermanas facilitaría los cambios necesarios para poderse ausentar para un

²⁰⁰⁵ Carmen López, superiora y con la plaza de maestra en la escuela nacional, Juana Royo y Asunción Miralles (AGSTJ. III-A-a 174).

²⁰⁰⁶ Trinidad Rosell y Matilde Muñoz, respectivamente. Asunción Miralles dejó de trabajar en Bonavista.

²⁰⁰⁷ El año 1991 un grupo de Hermanos Maristas aceptó colaborar con la escuela. Al año siguiente, 1992, se fusionaron las escuelas de Primaria de Lourdes y de Formación Profesional de Juan XXIII, pasando a llamarse Escuela “Juan XXIII”. La de Lourdes quedó para Preescolar. El impulso y coordinación de los maristas dio como resultado un centro de calidad (AGSTJ. II-A-a 1999 (1) (n.º 36).

²⁰⁰⁸ D. Zacarías Kamwenho.

²⁰⁰⁹ Se erigió el 9 diciembre 1977 y se fundó el 4 febrero 1978 (AGSTJ. III-A-a 175).

tratamiento, se aceptó ir provisionalmente. La comunidad²⁰¹⁰ fue muy bien recibida. Dirigió el internado y atendió las aulas de la escuela, la catequesis y la pastoral parroquial y de la zona. Funcionó muy bien hasta que en diciembre de 1983, tras el secuestro de la comunidad, se tuvo que cerrar.

Lobito, 1978 (Angola)

La comunidad de Balombo²⁰¹¹, Misión de Monte Belo, después de varios meses soportando una situación peligrosa por acompañar a la gente, el 31 de marzo de 1978 la guerra obligó a las hermanas a abandonar la Misión. En un primer momento se refugiaron en las Doroteas de Benguela. El 7 de abril fueron a la casa parroquial de Catumbela, que estaba vacía, y desde allí comenzaron un nuevo apostolado en la parroquia de San Juan, en Lobito, a pocos kilómetros de distancia. Durante las primeras semanas las hermanas fueron varias veces a la Misión de Balombo para acompañar a la gente y visitar a los leprosos. Comenzó el saqueo y en el mes de mayo ya no fue posible llegar hasta allí. La mayor parte del pueblo huyó y fue al barrio de San Juan, cerca de las hermanas. Después de la incautación de la Misión, los leprosos fueron llevados a la cárcel, por el delito de haber permanecido en la aldea. Más tarde corrieron la misma suerte los refugiados en el barrio de San Juan, por no tener tarjeta de trabajo.

El obispo de Benguela²⁰¹² determinó que la comunidad fuese a trabajar a Lobito²⁰¹³. Las hermanas buscaron una casa y encontraron una adecuada en el Barrio de Santa Cruz²⁰¹⁴, un barrio que no tenía párroco fijo. Pasaron a esta nueva casa el 9 de junio. Desde allí colaboraban en la pastoral de dos parroquias y un dispensario, que fue una de sus actividades principales. En una sala de la iglesia de San Juan, atendían a los enfermos que llegaban de todas partes. Otras tareas fueron la promoción de la mujer, enseñando costura en los barrios de San Juan y Santa Cruz, la catequesis, cursos bíblicos para adolescentes y visitas a familias pobres.

²⁰¹⁰ Comunidad definitiva: Julia Montero, Adelaide Mendes, M^a da Graça Ribeiro, Antonia Cardoso y Matilde Vita.

²⁰¹¹ Arminda Ferrerira, M^a Rosa Antunes, Magdalena Pérez y M^a Adelaida Vieira.

²⁰¹² Mons. Oscar Braga.

²⁰¹³ Cf. AGSTJ. Crónicas 1978, T. II; Fundaciones, libro 2º.

²⁰¹⁴ AGSTJ. III-A-a 176; Fundaciones, libro 2º.

Bellvitge-Hospitalet-Centre Esclat (España), 1978

En verano de 1964 la empresa Inmobiliaria Ciudad Condal S.A. inició la edificación del barrio en unos terrenos que había comprado a los agricultores de la zona. La construcción del polígono llevó a tener que albergar y ofrecer viviendas a una ingente cantidad de inmigrantes, procedentes del resto de España, que llegaban a Cataluña en busca de trabajo. Esta zona tomó posteriormente el nombre popular de “Bellvitge Viejo”, y en 1968 se procedió a la urbanización de los terrenos de la parte norte, Avda. América. La mayoría de su población era inmigrante. En este momento la Compañía, fundó un colegio-filial con todos los niveles y una guardería que acogiera a los niños de familias obreras.

El barrio creció rápidamente y se acusaba el desarraigo, el paro y la falta de servicios, sobre todo de tipo cultural. Las viviendas eran pequeñas, las calles sin urbanizar y se vivían los problemas derivados del desempleo. Las constructoras no dotaron al barrio de los equipamientos previstos en el Plan Parcial, estando más interesadas en construir el mayor número de bloques en el menor tiempo posible. Eso explicaba los problemas en el alumbrado, en el pavimento de las aceras, la falta de colegios y zonas verdes y las comunicaciones insuficientes con el resto de Hospitalet e inexistentes con Barcelona. Además, a estas deficiencias se sumaban las tradicionales subidas del río Llobregat. Esta realidad provocaba en los jóvenes: tensión, agresividad, desencanto que, a veces, llegaba a la delincuencia y la drogadicción. Por otro lado, en muchos casos, los padres trabajaban durante todo el día y los hijos, al terminar la jornada escolar, estaban solos en casa o en la calle. El tiempo y la labor social realizada paliarían mucho estas circunstancias.

Había que dotar de servicios a la ciudad: escuelas, equipamientos públicos, parques, zonas verdes, etc. Era necesario dar respuesta a esta necesidad. La hermana Montserrat Ortiz, de la comunidad del colegio, captó la urgencia y con un grupo de voluntarios, alumnos suyos del colegio, comenzó a recoger a estos jóvenes desarraigados y darles formación. Los principios no fueron fáciles, había que buscar recursos y hacer comprender a las hermanas la importancia del proyecto. Así nació en enero de 1978 el “Centre Esclat”, un centro educativo de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, pero diferente de otras escuelas en su estructura, composición y organización. Numéricamente pequeño, con una gran complejidad de organización y diversidad de proyectos. Un centro con dependencia total, sobre todo económica, de múltiples entida-

des: Departamento de Trabajo, de Justicia y Bienestar Social, de Enseñanza, Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat y otras entidades, con la burocracia que ello genera. Era un Centro sin ánimo de lucro, nacido para promover diversos proyectos socioeducativos dirigidos a niños, jóvenes y adultos del barrio de Bellvitge y de toda la ciudad de Hospitalet, incidiendo de una manera especial en los colectivos de inadaptados y en la población de riesgo.

El mismo año, 1978, se abrió “El Esplai”, dedicado a la educación del tiempo libre. Fue el primer proyecto que desarrolló l’Esclat. Su objetivo era que los niños no pasaran tantas horas en la calle. Era preciso ocupar aquel tiempo libre con actividades provechosas, lúdicas y que a la vez fuera un espacio educativo donde pasarlo bien, compatible con aprender valores y crecer como personas autónomas y responsables. Funcionaba toda la semana, fuera del horario escolar, por la tarde, organizado por grupos de edades y según una propuesta diversificada de talleres y espacios. A lo largo del año se participaba también en jornadas y fiestas especiales: fiesta mayor del barrio, fiesta de los derechos del niño, etc. Quería ser un instrumento de trabajo complementario, pero esencial y básico para la formación humano-social-familiar del niño, según una opción cristiana. Lo que en un principio fue la entrega de una hermana, la Compañía lo asumió como un trabajo educativo, en el ámbito del tiempo libre y la exclusión social. Asistían niños de 6 a 14 años. Se financiaba a través de una pequeña cuota que aportaban, un convenio con el Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat y una ayuda del Departamento de la Juventud de la Generalitat de Cataluña.

Zaragoza (España), 1978

La Compañía estaba en la ciudad de Zaragoza desde septiembre de 1915. Había abierto el primer colegio en una casa alquilada, que pronto resultó insuficiente para el número de alumnas. Se pensó en comprar un terreno y edificar un centro de nueva planta. El curso 1926-27 se inauguró en la calle Zurita, 12. Con los años, el alumnado aumentó y se fueron haciendo acomodaciones hasta 1975. En vista de que los espacios del colegio no podían responder a las exigencias de la Ley de Educación, el verano de 1978, se decidió vender el edificio y con el dinero de la venta comprar un amplio terreno en las afueras de Zaragoza, en la Carretera de Logroño y construir un nuevo colegio²⁰¹⁵. Se firmaron las escrituras de compra de dos terrenos en el

²⁰¹⁵ Cf. AGSTJ. Crónicas 1978, T. I.

Camino de Pinseque. El arquitecto Francisco Pérez Arbués diseñó un colegio de espacios abiertos y luminosos, que facilitaban los grupos flexibles. A finales de julio se iniciaron las obras, costeadas por la venta del colegio de Zurita. El edificio estuvo preparado para empezar el curso 1978-79. Sobre la planta baja, se elevaban dos pisos, además, un semisótano para servicios deportivos, auditorio, etc. y zonas de recreo y pistas de deportes al aire libre. La casa de la comunidad se construyó independiente del colegio, con el que se comunicaba solo por un pasillo que unía los dos edificios.

El 18 de septiembre de 1978 comenzó el traslado del mobiliario, y el día 29 pasó la comunidad. El 2 de octubre, el nuevo colegio Teresiano del Pilar, abrió las puertas a los alumnos. El día 12, fiesta del Pilar, se reunieron todas las hermanas en la nueva casa²⁰¹⁶.

Cali (Colombia), 1979

La ciudad de Cali, próxima al mar, con inmigrantes del interior, es una de las principales ciudades de Colombia, capital del Departamento del Valle del Cauca. Bien comunicada con Bogotá y Medellín, zona de invasión (emigración rápida) poblada de gente pobre, sencilla, trabajadora, acogedora que se trasladaron a estos campos, huyendo de la pobreza, de la violencia, del hambre en el campo, y en busca de una mejor oportunidad. En la ciudad formaron barrios carentes de todo, sin los servicios más elementales y con falta de formación humano-cristiana, pero con una religiosidad popular grande, mezcla de fe y superstición, a veces amortiguada por la injusticia y por la dureza de la vida.

En varias ocasiones las hermanas de la Compañía habían manifestado el deseo de hacer otra fundación en un barrio pobre. Cali ofrecía la posibilidad de realizar una amplia labor pastoral. En julio de 1978 la Asamblea provincial de Corazón de María, en un postulado, solicitó a la superiora general y consejo, la nueva fundación en Cali²⁰¹⁷. Se aportaban como razones: secundar la urgencia de la Iglesia de evangelizar y promocionar ambientes económicamente pobres y el deseo de acudir a aquellos lugares “donde más peligran los intereses de Jesús”. Se quería tener en Colombia una obra social, y económicamente se sostendría a través de Fe y Alegría. Roma concedió el permiso el 5 de agosto de ese mismo año.

²⁰¹⁶ AGSTJ. III-A-a 66.

²⁰¹⁷ AGSTJ. III-A-a 178; Fundaciones, libro 2º.

En 1979, como en toda gran ciudad latinoamericana, existía un marcado contraste entre los distintos barrios, lujosos unos pocos y muchos pobres. En la periferia de Cali, la Compañía había querido ser presencia de Iglesia, y una pequeña comunidad teresiana se dispuso a trabajar en una obra más de “Fe y Alegría”²⁰¹⁸. Esta Institución pidió a la Compañía que se encargase de la dirección de una escuela de Primaria del Barrio Alfonso López con 450 niños, con un doble turno, que llevaba un año de funcionamiento sin religiosas, al tenerla que abandonar las Carmelitas de la Caridad por falta de personal. También se le ofrecía la dirección de los tres preescolares del Barrio Vivienda Popular.

La entidad oficial Instituto Colombiano de Bienestar Familiar²⁰¹⁹ (ICBF) llevaba a cabo un programa de promoción infantil, para niños de 3 a 7 años. Incluía la educación y la atención a problemas de desnutrición, y otras realidades familiares, etc. Cada preescolar estaba situado en la zona donde vivían las familias, para evitar el traslado de los niños. El programa contaba con suficiente dinero para llevarse a cabo, pero los seglares que lo ponían en práctica no trabajaban con suficiente responsabilidad, y por ello Bienestar Familiar entregó la dirección a Fe y Alegría. Las hermanas trabajaban en dos barrios contiguos, situados en el extremo de la ciudad: el Barrio Alfonso López, de gente muy sencilla, con una población de 40.000 habitantes, con parroquia, y el Barrio Vivienda Popular, mucho más pobre, de los llamados “barrios de invasión”, con una población de 55.000 habitantes, sin servicios, ni parroquia. Se estudiaron las necesidades y las posibilidades. En los dos barrios se iba a colaborar con Fe y Alegría.

La obra social “Cristo Rey”, en el Barrio Alfonso López, se realizó el 22 de enero de 1979. El 19 de marzo se celebró la eucaristía en la casa sencilla de la comunidad²⁰²⁰. La obra comprendía la Escuela de Fe y Alegría en ese barrio, y los preescolares en el Barrio Vivienda Popular. En 1980, por cuestiones políticas, la Institución Fe y Alegría dejó los preescolares. La provincial, hermana Eulalia Sagristá, en una carta del 27 de abril de este mismo año, solicitó al gobierno general cambiar esta obra apostólica por la del Centro Parroquial “Santiago Apóstol”. El 14 de junio se concedió el permiso. A partir de esa fecha, la Obra Social “Cristo Rey” comprendió la Escuela de Fe y Alegría en el Barrio

²⁰¹⁸ *Boletín STJ*, junio 1979.

²⁰¹⁹ Establecimiento público, creado en 1968 y adscrito al Departamento para la Prosperidad Social, con sede en Bogotá. Dirige el Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Trabaja para el desarrollo de la infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias.

²⁰²⁰ Claudia Pérez, Hipólita Lozano, M^a Luisa Olvera y Soledad Sotelo.

Alfonso López y la labor en el Centro Parroquial “Santiago Apóstol”. Dos años después, el 12 de junio de 1982, el gobierno general autorizó a las hermanas dejar la escuela, trasladarse y reducir la actividad apostólica al Centro “Santiago Apóstol”. En septiembre una comunidad²⁰²¹ asumió la dirección. En 1984 la Fundación Carvajal²⁰²² dejó este centro parroquial y el arzobispo de Cali²⁰²³ asumió el colegio, creando una Fundación con el nombre Colegio Parroquial “Santiago Apóstol”. Una hermana de la Compañía formó parte de dicha Fundación²⁰²⁴.

Slidell (Estados Unidos), 1979

La provincia San Francisco de Sales, al cerrar en mayo de 1977 el Colegio de Secundaria “St. Teresa’s Academy” en San Antonio, se planteó trabajar en otro sitio en el nivel secundario. En Slidell, Luisiana, se iba a abrir un High School diocesano y la provincia ofreció hermanas para trabajar en él. El arzobispo de Nueva Orleans²⁰²⁵ y la mesa directiva diocesana aceptaron la propuesta.

Aunque el High School “John Paul II” no empezaría a funcionar hasta septiembre de 1980, la superiora provincial Carmen Martín Menoyo designó a tres hermanas²⁰²⁶ para formar parte del profesorado de la escuela que se iba a inaugurar. Fueron enviadas a principios de agosto de 1979²⁰²⁷ para que pudieran integrarse en la comunidad y participar en la planificación escolar. Era un centro mixto. El director un seglar y las hermanas eran las responsables de la educación de la fe. Además de las clases organizaban retiros para alumnos de

²⁰²¹ Ligia Gómez, superiora; Eladia Fernández, Martha Lucía Mejía y Rosa Elena David (AGSTJ. III-A-a 195).

²⁰²² Organización sin ánimo de lucro, creada en 1961 con la aportación económica que hizo la familia Carvajal del 23% de las acciones del grupo Carvajal a la Fundación, con el fin de promover la mejora de la calidad de vida de las comunidades más necesitadas del Valle del Cauca (Colombia). En 1962 la Fundación acogió la llamada de la arquidiócesis de Cali para trabajar por las comunidades menos favorecidas. Comenzó construyendo y administrando cinco centros parroquiales en los barrios, con el objetivo social de trabajar por el desarrollo y la transformación integral de los sectores más necesitados de la sociedad.

²⁰²³ D. Alberto Uribe.

²⁰²⁴ Cf. AGSTJ. Crónicas 1985, T. III, 75.

²⁰²⁵ Philip M. Hannan.

²⁰²⁶ Hortensia Coloma, responsable de la comunidad, Grace Zertuche y Rose Mary Martínez.

²⁰²⁷ La fecha del acta de fundación es el 30 de diciembre de 1979 (AGSTJ. III-A-a 181); *Boletín STJ*, febrero 1980.

estudios secundarios y universitarios. Fueron incorporando proyectos misioneros con los alumnos en la parroquia. Durante estos meses, el párroco²⁰²⁸ de la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, ofreció a las hermanas la posibilidad de dar clase en la escuela parroquial. La Compañía aceptó. Varios años después, el 4 de mayo de 1994, cambió la condición jurídica de casa independiente a filial de Covington, casa provincial. El 24 de enero de 1996 se autorizó el cierre y se hizo efectivo el 14 del mes de junio²⁰²⁹.

Miami Beach (Estados Unidos), 1979

Con la revolución cubana (1961) llegaron a Miami muchas antiguas alumnas teresianas que, con insistencia, pidieron a la Compañía una fundación en La Florida. En aquel momento no fue posible atender la solicitud. Unos años después, en 1979, llegó de Roma el permiso para la fundación.

El 18 de agosto de ese año, hermanas de la Compañía llegaban a Miami para prepararse al nuevo apostolado y hacer efectiva la nueva obra. El día 28 tomaron posesión de St. Patrick, dependiente del gobierno general²⁰³⁰. Enseguida firmaron con el obispado un contrato de un año, para dirigir la escuela parroquial de San Patricio, regentada durante 53 años por las dominicas. Al retirarse estas, el párroco había buscado religiosas que la dirigieran. Se educaba a clase media, con gran variedad racial, eso era un reto para las hermanas. La casa pasó a la provincia San Francisco de Sales en junio de 1982. La comunidad²⁰³¹ atendía la escuela en Miami Beach, St. Patrick Convent²⁰³², se ocupaba de las antiguas alumnas cubanas y de la pastoral parroquial²⁰³³, juvenil y vocacional²⁰³⁴. En abril de 1996 hubo que suprimir la obra por la escasez de personal²⁰³⁵.

²⁰²⁸ P. Howard Hotard.

²⁰²⁹ Cf. AGSTJ. III-A-a 181; Fundaciones, libro 2º.

²⁰³⁰ AGSTJ. III-A-a 182. El 2 de junio de 1982 cambió la adscripción a la provincia San Francisco de Sales.

²⁰³¹ La comunidad la formaron: Eva Ma Cuscó, responsable; Nieves Cruz, Julia Orozco, María Abreu y Socorro Romero que fue por un tiempo.

²⁰³² AGSTJIII-A-a 182; Fundaciones, libro 2º.

²⁰³³ Fundamentalmente Ma Dolores Rodríguez que llegó a Miami en 1984 y llevó a cabo una intensa labor evangelizadora.

²⁰³⁴ Isabel Ordoño trabajó varios años como subdirectora de la Oficina Diocesana de Pastoral Juvenil.

²⁰³⁵ AGSTJ. III-A-a 182.

Huambo (Angola), 1979

D. Manuel Franklin da Costa, arzobispo de Huambo, tuvo mucho interés en que una comunidad de hermanas de la Compañía asumiese el servicio del Seminario Mayor Cristo Rey, en Huambo, y lo solicitó a M^a Teresa Visús, superiora provincial.

Desde el 4 de septiembre de 1979, una comunidad de pocas hermanas²⁰³⁶, residieron en una casa anexa al Seminario Mayor Interdiocesano²⁰³⁷, formaron parte de la comunidad educativa, colaborando en la formación integral de los seminaristas. Durante un tiempo la comunidad de hermanas funcionó como filial de la casa provincial de Huambo, pasando después a comunidad independiente. Por dificultades diversas, en octubre de 1990, se decidió cerrar esta casa, previo el permiso del gobierno general de la Compañía y del arzobispo, D. Francisco Viti.

Pamplona (España), 1979

El 11 de junio de 1979 se concedió la autorización para abrir una casa filial en Pamplona, dependiente de la casa provincial de Zaragoza. La finalidad era atender una obra social: una guardería de la Caja de Ahorros de Navarra²⁰³⁸, previo contrato hecho con la entidad. Comenzó a funcionar el 9 de septiembre, ad experimentum por un año, con una comunidad formada por cuatro hermanas²⁰³⁹, en un piso sencillo, en Barañáin, 52, 1º D²⁰⁴⁰, cerca de la guardería y adquirido por la Compañía. En la guardería se atendía a unos sesenta niños de uno a tres años.

El 26 de julio de 1980 se autorizó que siguiera la casa por otro año, y el 22 de mayo de 1981, por uno más. Se vio la conveniencia de suprimirla por estar suficientemente atendido el barrio, ser muy reducido el número de alumnos y por precisar a las hermanas en otras obras. No se renovó el contrato con la Caja de Ahorros y se cerró el 31 de julio de 1982²⁰⁴¹.

²⁰³⁶ Maria Carlota, Francisca Pererira, Maria da Graça Ribeiro.

²⁰³⁷ AGSTJ. III-A-a 179; Fundaciones, libro 2º.

²⁰³⁸ AGSTJ. III-A-a 180.

²⁰³⁹ Elisa Erro, delegada de la superiora provincial; Florentina Agorreta, Mercedes Juanes y Jacinta Alberto.

²⁰⁴⁰ Cf. AGSTJ. Crónicas 1979, T. I; Fundaciones, libro 2º.

²⁰⁴¹ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 95.

Torres Novas (Portugal), 1979

La Compañía había fundado en Torres Novas el año 1887 y en 1910 hubo que cerrar la obra por la revolución portuguesa²⁰⁴². Años después, de nuevo el obispo²⁰⁴³ solicitó la presencia de la Compañía, al decidir reabrir la Escuela de Magisterio Primario de la diócesis, cerrada por no tener bien definidos los objetivos de escuela católica, para promover la formación religiosa de alumnos y maestros. La Compañía aceptó la dirección, en colaboración con la del Colegio Diocesano Andrade Corvo. Para realizar el proyecto se pensó en la presencia de una comunidad residente.

El 19 de julio de 1979, el gobierno general autorizó la obra en Torres Novas²⁰⁴⁴ diócesis y distrito de Santarém. El 4 de octubre fueron las hermanas a llevar la dirección de la Escuela de Magisterio de la diócesis, anexa al Colegio Andrade Corvo. Era la única escuela católica de este tipo en el país. La hermana Julia Azevedo fue la directora y otras dos hermanas trabajaron en la Escuela de Magisterio, en la formación religiosa de los alumnos de la enseñanza básica del colegio, que continuaban sus estudios como alumnas del Colegio Santa María, de las Hermanas de San José de Cluny. En principio la comunidad fue filial de la casa provincial de Lisboa y tuvo como superiora a la provincial, hasta que el 26 de marzo de 1985 fue erigida como casa religiosa, manteniendo la misma misión.

Gama, Brasília D.F. (Brasil), 1980

Gama es una ciudad satélite de Brasília, a 40 kilómetros del Plano Piloto²⁰⁴⁵, fundada en 1961, con emigrantes del norte de Brasil, que vivían pobremente, buena parte de la población en barracas, gente buena y acogedora, necesitada de evangelización.

En dos días, 18 y 19 de febrero de 1980 llegaron de Porto, acompañadas por la provincial, las hermanas²⁰⁴⁶ que iban a formar la primera comunidad de

²⁰⁴² AGSTJ. Fundaciones, libro 1º, 55.

²⁰⁴³ D. Antonio Francisco Marques.

²⁰⁴⁴ AGSTJ. III-A-a 183.

²⁰⁴⁵ En el Distrito Federal, fue proyectado por el arquitecto y urbanista brasileño, Lúcio Costa (1902-1998), después de ganar un concurso en 1957 para el proyecto urbanístico (plan piloto) de la nueva capital, Brasília.

²⁰⁴⁶ Carmen Artázcoz, superiora; M^a José Pereira da Silva y Adolfinia Stefani.

Gama-Brasilia²⁰⁴⁷. Se pusieron al servicio de la pastoral de la parroquia de San Juan Bautista que atendía a dos iglesias: San Juan Bautista y Nuestra Señora de Fátima, donde estaba la residencia de las hermanas. Trabajaron en atención sanitaria, catequesis y actividades parroquiales múltiples: animación litúrgica y participación en el consejo parroquial de las dos iglesias, visita a las familias, grupos juveniles, orientación de los profesores de religión de las once escuelas del estado que pertenecían a las parroquias.

Cerca de la parroquia funcionaba, con personalidad jurídica propia, el Centro Social “San Juan Bautista” dedicado a la promoción humana del pueblo de Gama, en especial de los más necesitados. Las hermanas colaboraban en la administración del Jardín de Infancia. Independientemente de la amplia labor evangelizadora que realizaban, querían ser testimonio de vida. En un ambiente con más de cien centros espiritistas, más de veinte iglesias protestantes, una iglesia episcopal brasilera y solamente cuatro parroquias católicas, el despertar el sentido cristiano de la vida se presentaba como un reto. Las hermanas al principio residieron en la casa parroquial de los padres del Verbo Divino. En abril de 1989 se trasladaron al Centro Social.

Santa Cruz de la Mora (Venezuela), 1980

Santa Cruz de la Mora, capital de Antonio Pinto Salinas, es un destacado centro urbano del Valle del Mocotíes en el estado Mérida, uno de los estados venezolanos situados en la región andina. Una de las zonas más ricas de Venezuela en cultura y religiosidad. Santa Cruz de la Mora, era un pueblo de actividad agrícola a la que a mediados del siglo XIX se incorporó el cultivo del café, lo que supuso una gran riqueza y se convirtió en la base económica del municipio.

Ante la insistente petición de la gente de presencia de religiosas y de una institución educativa, en octubre de 1957 las Hermanas de la Presentación de María Santísima al Templo²⁰⁴⁸ abrieron el Colegio “Nuestra Señora del Carmen”, bajo el patrocinio de la patrona del lugar. Comenzó a funcionar en

²⁰⁴⁷ AGSTJ. III-A-a 184; Fundaciones, libro 2º; *Boletín STJ*, agosto 1980, 112 y febrero 1981, 13.

²⁰⁴⁸ Hermanas que viven su consagración a Dios en la Iglesia, en el amor y el servicio al prójimo, a la luz de la Virgen contemplativa y orante. Buscan evangelizar a través de la educación. Viven el amor a Cristo en la dedicación a la evangelización de los pobres que, en cierta medida, son todos los necesitados de Dios.

una casa vieja contigua a la parroquia. Era pequeña y solo se pudo tener Primaria. Al año siguiente se trasladó a la casa parroquial. Al llegar las hermanas, la única escuela que encontraron fue el Grupo Escolar “Carlos Zerpa”²⁰⁴⁹. Era habitual que un alumno al terminar 6º Grado no siguiera los estudios, salvo que fuera de una familia muy acomodada. En 1960, se fundó la Escuela Normal, que abrió sus puertas a jóvenes de ambos sexos de las localidades vecinas para que pudieran estudiar Magisterio. Tuvo mucho alumnado, puesto que solo se pedía la colaboración familiar en dinero o en productos del campo, según las posibilidades de cada uno. Esta institución fue fundamental para el desarrollo del Valle del Mocotíes.

Durante 32 años, desde 1958 hasta 1990, dirigió la institución Sor María Antonieta Rossi Isetti, muy sensible a la realidad socioeconómica de la zona. Los exalumnos, conscientes del servicio educativo que ofrecía el centro, en 1972 consiguieron que la Gobernación ofreciera siete maestras, que prácticamente cubrirían Preescolar y Primaria, para que la educación fuese gratuita. En 1979, el P. José M^a Vélaz SJ, se comunicó con la superiora provincial de la Compañía, en Venezuela, para informarle que la Sra. Antonieta Rossi²⁰⁵⁰ tenía un gran colegio en Santa Cruz de la Mora y pensaba, en un futuro, dejarlo a una congregación religiosa para que continuase la obra. La superiora provincial y el consejo tuvieron varias entrevistas con la Sra. Rossi, que se mostró muy generosa en entregar el colegio. El centro, tenía Magisterio, lo que suponía tener en las manos a 300 maestras para formarlas al estilo de Enrique de Ossó. Además, desarrollaba una amplia labor educativa a favor del campesinado de la zona.

La provincial se asesoró del arzobispo de la diócesis²⁰⁵¹ y con suficientes datos, considerando interesante el campo apostólico, pidió permiso al gobierno general para realizar una experiencia a partir del primer trimestre del curso 1980-81. El gobierno general concedió el permiso para llevar a cabo la experiencia en Santa Cruz de la Mora. Desde abril de 1980 la Compañía colaboró en la misión apostólica del Colegio Nuestra Señora del Carmen y en la forma-

²⁰⁴⁹ Se había formado por la fusión de dos escuelas: Nacional Graduada “Ferguson”, para chicos, y la Escuela Federal Graduada “Carlos Zerpa”. La Escuela Básica “Carlos Zerpa” fue inaugurada en diciembre de 1954, en memoria del hombre de letras y catedrático universitario D. Carlos María Zerpa.

²⁰⁵⁰ Había pertenecido a la Congregación de las Pías Maestras de la Presentación. La gente del pueblo la conocía como la “madre Rossi”.

²⁰⁵¹ Mons. Antonio Salas.

ción integral de sus alumnos²⁰⁵², un total de 800, provenientes de Santa Cruz y de los pueblos y aldeas de los alrededores.

Estudiados los documentos, el Dr. Rodolfo Santiago, asesor de los colegios católicos, informó y certificó que dichos documentos acreditaban que Antonietta Rossi, era propietaria legal del terreno y del edificio del colegio. Las hermanas colaborarían en esta obra y la dirección pasaría a manos de la Compañía. Para asumir responsabilidades se requería un conocimiento que se llevó a cabo durante unos meses. El 17 de septiembre de 1980 llegaba a Santa Cruz de la Mora, la hermana Magdalena Pons, como subdirectora. Mientras la directora seguía siendo M^a Antonia Rossi, y Antonia León se encargaba del internado.

Aprovechando uno de los viajes a Venezuela, la provincial se entrevistó con la superiora provincial de las hermanas de la Presentación de María Santísima al Templo, que testificó que el terreno y el edificio, era propiedad de la Congregación y que cualquier acuerdo al que se llegara con la Sra. Rossi, sería ilegal e ilícito. Aconsejó a la Compañía, que no tomase ninguna determinación sobre la propiedad, porque tendría problemas en el futuro. Estaban dispuestas a hacer todo lo posible por defender el edificio. La Compañía habló también con el nuncio en Venezuela, que aconsejó que se retirasen de la obra, porque no se podía aceptar una propiedad “que no ha sido bien adquirida”.

Ante el panorama de datos confusos y contradictorios y con la posibilidad de un enfrentamiento de dos congregaciones religiosas, era preferible que las hermanas de la Compañía se retirasen de la experiencia de Santa Cruz de la Mora. Así lo decidió el gobierno general de acuerdo con el provincial. El 28 de julio de 1982, terminado el curso, se dejó la experiencia comenzada en 1980. Las hermanas solo permanecieron dos años en Santa Cruz de la Mora. Sin embargo, tenían conciencia de haber mejorado la convivencia y aportado formación religiosa y humana a los alumnos. Algunos habían obtenido el título de Magisterio en la Normal. Se guardó buen recuerdo de la relación con la gente y con el párroco.

Texoloc (México), 1980

Texoloc, en el estado mexicano de Hidalgo, fue la primera obra de inserción teresiana en zona indígena. Surgió del deseo de las hermanas de una evangelización inculturada y como respuesta a la opción por los pobres, reto

²⁰⁵² Cf. AGSTJ. Crónicas 1980, T. II.

que planteaba el documento de Puebla (1979) a la Iglesia Latinoamericana²⁰⁵³. Esa convicción fue confirmada por el ánimo que les dio la prefecta general, Ma Pilar Feliú, en su paso por México y al explicar las *Constituciones* renovadas a la comunidad de Huejutla.

Elegir el lugar para la obra de inserción supuso un detallado estudio, coordinado por un equipo provincial, y un sondeo entre los sacerdotes de la diócesis. Con todos los datos se escogió Texoloc²⁰⁵⁴, que nació como una prolongación de Huejutla. El 29 de septiembre de 1980 se llevó a cabo la fundación y durante los primeros meses se trabajó, con el equipo parroquial, en analizar la realidad, marcar y planificar la labor pastoral a la luz de un objetivo: formar una comunidad cristiana por medio de una pastoral indígena integral, que fuera fermento de otras comunidades campesinas.

La Compañía, desde el primer momento, quiso insertarse en su realidad, costumbres y fiestas tradicionales y religiosas²⁰⁵⁵. La presencia en la comuni-

²⁰⁵³ Puebla, después de diez años de Medellín, supuso una maduración del pensamiento y de la actividad pastoral en Latinoamérica. Los obispos dejaron claro que no se podía realizar un trabajo por la justicia social en nombre de la Iglesia sin tener presente que la dignidad de la persona está en la filiación divina. Al hombre necesitado de liberación, había que ayudarlo a conseguir su fin último, que trasciende cualquier situación social, económica y política. La apertura pastoral de las obras y la opción preferencial por los pobres era la elección más notable de la vida religiosa en América Latina. Cada vez más religiosos trabajaban en zonas marginadas y difíciles. Esta opción no suponía exclusión de nadie, sino una preferencia y acercamiento al pobre.

²⁰⁵⁴ *Boletín STJ*, abril 1982.

²⁰⁵⁵ Entre las más peculiares: Semana Santa con la bendición de Ramos; en septiembre la fiesta del *Chicomoxóchitl* (literalmente “siete flores” que simbolizan la sacralidad del maíz) con procesión con las matas de maíz tierno, danza de los ancianos y mujeres del pueblo y bendición de las matas por el sacerdote. No falta la famosa “Danza del mapache”; el *Xantolo* o fiesta de los muertos con el tradicional arco en el altar de las casas y la visita al cementerio a llevar las ofrendas a los difuntos. Como todas las fiestas mexicanas, el *Día de Muertos* es profundamente vital. No es triste, ni celebra a la muerte, sino que es alegre y festeja la vida, por eso las ofrendas son comestibles, fuente de regeneración, materia de supervivencia; la fiesta patronal de Texoloc, la *Inmaculada*, en la que nunca falta el tradicional baile popular con fuegos pirotécnicos; la *Virgen de Guadalupe*, el 12 de diciembre; y cerca de Navidad, las tradicionales *Posadas*, con las visitas a las casas cantando villancicos, con piñatas, catequesis y canto de las posadas. El ciclo de Navidad comienza cuatro domingos antes del nacimiento de Jesús, conocido como el Adviento, en el que las jóvenes presentan arcos de flores en el templo, y del 16 al 23 de diciembre se realizan las posadas, y cantan letanías alusivas a los problemas que tuvieron María y José para encontrar morada para descansar y dar a luz. La *Noche-*

dad²⁰⁵⁶ de hermanas indígenas facilitó esa inserción. Se realizaba una amplia labor evangelizadora: formación de catequistas, colaboración en cursos catequéticos a campesinos, y actividades de formación y evangelización en la zona Huasteca B, catequesis infantil y juvenil, pastoral litúrgica y sacramental, dispensario, promoción social en cooperativas de consumo²⁰⁵⁷, trabajo pastoral, educación de la fe y promoción humana en los ranchos.

El 2 de junio de 1982 la comunidad dejó de ser dependiente de Huejutla y quedó constituida en casa religiosa²⁰⁵⁸. Transcurridos varios años de labor apostólica en la zona, se realizó una evaluación global de la obra de inserción, con la presencia del obispo y del consejo provincial, tras la cual, en mayo de 1984, las hermanas de Texoloc y Huejutla decidieron continuar trabajando en la pastoral indígena, como respuesta de la Compañía a las prioridades de la Iglesia en México en otro lugar.

Contando con la aprobación del obispo de Huejutla²⁰⁵⁹, y de acuerdo con los planteamientos de pastoral itinerante, se eligió Oxeloco como sede de una comunidad teresiana, desde la cual continuar un trabajo de asesoría de Texoloc, y al mismo tiempo, iniciar una labor de evangelización integral de esa comunidad. El 15 de junio de 1984 se autorizó el traslado de la casa a Oxeloco²⁰⁶⁰, en el Estado de Hidalgo. Las razones: Texoloc había llegado a una etapa de madurez que no requería la presencia total de las hermanas, y ya contaba con sus propios agentes multiplicadores. La Compañía continuaba en Oxeloco su compromiso de responder a las necesidades de los hermanos indígenas, trabajando por una evangelización integral en colaboración con la Iglesia local. La diócesis se comprometía a favorecer la vida religiosa de las hermanas, cuidando todo lo que pudiera ayudarles a profundizar en su consagración, de acuerdo al espíritu de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

buena con la celebración de la misa de medianoche y grupos que danzan al niño hasta la madrugada (AGSTJ. Crónicas 1983, T. II, 322).

²⁰⁵⁶ Josefina Matesanz, responsable, Rosario Elizondo, Modesta Reyes y Josefa Leiva.

²⁰⁵⁷ Tiendas comunales con artículos básicos, como medicinas, alimentos, calzado, artículos escolares e instrumentos agrícolas.

²⁰⁵⁸ AGSTJ. III-A-a 185.

²⁰⁵⁹ D. Juan de Dios.

²⁰⁶⁰ AGSTJ. III-A-a 185 (bis).

Alpalhao (Portugal), 1980

El obispo de Portalegre²⁰⁶¹ quiso contar en su diócesis con una comunidad dedicada a la pastoral parroquial diocesana y solicitó a la Compañía la fundación en Alpalhao. La Iglesia portuguesa estaba realizando un gran esfuerzo en la evangelización del Alentejo, muy afectado por la ideología marxista que se estaba imponiendo. Varias veces el obispo solicitó a la provincial, Julia Azevedo, una fundación en su diócesis, Alto Alentejo. Por diversas dificultades no fue posible atender la petición, dejando que el nuevo gobierno provincial pensara la fundación. El obispo insistió a la nueva provincial Carmen Gómara. Por fin se aprobó la fundación y se solicitó el permiso al gobierno general, que lo concedió el 19 de junio de 1980. En septiembre irían las hermanas²⁰⁶².

En el mes de octubre de 1980 una comunidad empezó la tarea apostólica en Alpalhao²⁰⁶³ y en la zona. Las hermanas llevaban a cabo una intensa labor en la parroquia y las próximas de Alagaos, Gafete, Tolosa, donde realizaban una amplia gama de actividades: tiempo libre, catequesis, grupos de oración y reflexión, visitas a domicilio, enfermería. Una de las tareas principales fue la educación religiosa en las escuelas primarias. Fue casa filial de Elvas hasta el 26 de marzo de 1985 que pasó a casa religiosa, manteniendo la misión encomendada.

Santo António dos Cavaleiros (Portugal), 1980

El 28 de octubre de 1980 se fundó una casa filial en Santo António de los "Cavaleiros"²⁰⁶⁴, para continuar la obra apostólica de Lisboa y como delegación de la misma. Estaba situada en un barrio nuevo, con gente joven de distintas procedencias. Desde hacía tres años, dos hermanas de la comunidad de Lisboa ya colaboraban con los párrocos, dos carmelitas, en las actividades apostólicas del barrio. Poco a poco habían ido viendo la necesidad de insertarse más. Los carmelitas y el cardenal de Lisboa habían solicitado a la superiora provincial,

²⁰⁶¹ D. Augusto César Alves Ferreira da Silva. Ocupó la sede episcopal de 1978 a 2004.

²⁰⁶² Alcinda Cardoso, responsable, Prazeres Coelho, Maria da Conceição Martins y María da Conceição Monteiro. Después de un mes, Conceição Aguiar, fue remplazada por Isilda Marques, y se destinó también a Isabel Pires.

²⁰⁶³ AGSTJ. III-A-a 186; Fundaciones, libro 2º.

²⁰⁶⁴ Maria Hortensia Soares, responsable, Perpetua da Silva y Maria Dolores Azevedo (AGSTJ. III-A-a 187).

Carmen Gómara, la presencia de una comunidad teresiana en la zona, dedicada a la tarea pastoral con niños y jóvenes y la educación de la fe en el Liceo.

La comunidad llegó el 28 de octubre de 1980 y el 15 de febrero de 1981 se inauguró la casa. La finalidad era colaborar en la pastoral parroquial y enseñanza de religión en escuelas públicas. Se constituyó como casa religiosa el 26 de marzo de 1985, pero en agosto de 1986, la superiora provincial comunicaba que la comunidad de esta casa pasaba a Lisboa, desde la que se atendería el apostolado. En noviembre de 1988 se autorizó el cierre, llevándose a cabo al mes siguiente²⁰⁶⁵.

Medianías-Telde (España), 1980

En 1972 llegaron a Medianías de Telde, Las Palmas de Gran Canaria, las carmelitas descalzas y en medio de aquella tierra árida y seca, habían construido el convento de la Santísima Trinidad y San José. Enseguida se dieron cuenta de que en aquel barrio, de bajo nivel económico, cultural y religioso, era urgente tanto una labor cultural como religiosa, y para ello pensaron en las Carmelitas de la Caridad, religiosas de vida activa. Diseñaron el proyecto y lo presentaron a algunos seglares con los que mantenían contacto, entre ellos estaba una familia que tenía a sus hijas en el Colegio Teresiano de Las Palmas. En una conversación con la superiora del mismo, expusieron su deseo de regalar un terreno y ayudar a la construcción de una guardería en las Medianías de Telde, donde las carmelitas descalzas veían necesaria una presencia apostólica activa y lo iban a proponer a las Carmelitas de la Caridad, porque creían que la Compañía no se dedicaba a tales obras.

Tres años después, en 1975 la Asociación de Antiguas Alumnas del Colegio Santa Teresa de Jesús de Las Palmas se consolidó, adquiriendo un carácter jurídico y definitivo, inscribiéndose en el registro civil. Tenían inquietud apostólica. Pensaron en crear una obra social que fuera, por una parte, vínculo de unión con la Compañía, y por otra, campo de trabajo y de aportación económica suya. Surgió la idea de una guardería. Se hizo en un barrio obrero con características sociales difíciles y fracasó. Coincidió este hecho, con la visita de la superiora general a Las Palmas y la conversación de una familia con la superiora del colegio. De la convergencia de estos tres hechos, nació la

²⁰⁶⁵ AGSTJ. III-A-a 187.

obra social de la Compañía en Telde, Las Palmas²⁰⁶⁶, una pequeña guardería con una veintena de niños y niñas, hijos de las trabajadoras de los invernaderos que existían entonces en la zona. Los primeros pasos requirieron muchos esfuerzos, tanto por parte de las hermanas que iban y venían todos los días desde el colegio, como por parte de las antiguas alumnas y del matrimonio que había hecho posible la fundación.

El día 13 de diciembre de 1980 quedó terminado el edificio y se bendijo. Al año siguiente, el 13 de octubre se inauguró el oratorio²⁰⁶⁷. Desde ese momento, la guardería funcionaba como obra apostólica del colegio de las Palmas. Un grupo de alumnas trabajaba en la catequesis de dos barrios de Telde. La guardería ofrecía a los jóvenes de Medianías un espacio de reunión para preparar la confirmación o para actividades culturales. Tenía siempre las puertas abiertas a los jóvenes del MTA, para las antiguas alumnas era como su segunda casa. Se reunían allí para el retiro mensual y los Ejercicios anuales. Muchas de ellas colaboraban en el comedor de los niños y también con aportación económica y saliendo al paso de problemas económicos que iban surgiendo. La comunidad se erigió canónicamente el 9 de junio de 1982²⁰⁶⁸. El 16 recibió el oficio y el 6 de septiembre se reunieron las hermanas²⁰⁶⁹ que la formaron.

A medida que fue aumentando el número de alumnos, se amplió la oferta educativa. El 6 de abril de 1983 se concedió la autorización necesaria para ampliar la obra apostólica de la guardería “Enrique de Ossó”, abriendo las clases de Educación General Básica²⁰⁷⁰. Después, como centro concertado, pasó a impartir estudios de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria. Desde la escuela se colaboró muy eficazmente en la transformación del barrio.

Torrente (España), 1980

La comunidad de El Vedat comenzó un nuevo trabajo apostólico en el pueblo de Torrente, cerca del colegio. El volumen de gente de la parroquia de la Sagrada Familia, a la que pertenece el colegio, hizo que la comunidad

²⁰⁶⁶ Cf. AGSTJ. Crónicas 1982, T. I y 1983, T. I.

²⁰⁶⁷ *Boletín STJ*, febrero 1981; *JM* octubre 1987, 30.

²⁰⁶⁸ Cf. AGSTJ. Crónicas 1982, T. I.

²⁰⁶⁹ Guadalupe Aliseda, superiora, Aurora Martínez, Amalia Abia, Ana Bella Álvarez, M^a Teresa Gómez y M^a Teresa Simó.

²⁰⁷⁰ AGSTJ. III-A-a 193.

se planteara la urgencia de abrir una casa en el mismo barrio. Después de un estudio serio realizado por la comunidad y el consejo provincial, las hermanas hicieron un discernimiento dirigido por un jesuita, saliendo sí al proyecto, por unanimidad entre las hermanas y se solicitó el permiso formal para abrir la casa. El 26 de junio de 1980 se autorizó la apertura de un piso cerca de la parroquia²⁰⁷¹ con una nueva comunidad²⁰⁷², que se erigió el 29 de octubre como filial de la casa provincial.

Las hermanas seguían trabajando en el colegio y todas colaboraban en su actividad apostólica, pero el principal objetivo era la pastoral parroquial: catequesis, formación de adultos y la educación de la fe en algún centro escolar público. Una hermana impartía Religión en un colegio nacional; dos, con ayuda de otras tres del colegio y una profesora seglar, daban clases nocturnas de Graduado Escolar. Con los mismos alumnos de las clases, organizaban actividades complementarias los sábados.

En la catequesis también colaboraban las alumnas de 2º de BUP del colegio. Funcionaban 42 grupos a diario, de 6 a 7 h. de la tarde, y los sábados, una Escuela de Catequistas y actividades catequéticas, de promoción cultural y animación litúrgica. El 2 de febrero de 1982, se determinó el cambio de condición jurídica de la casa filial de Torrente, San Valeriano, 13, pasando a ser casa religiosa independiente²⁰⁷³.

Hénderon (Argentina), 1980

La Compañía llegó a la ciudad de Hénderon, provincia de Buenos Aires, el 7 de diciembre de 1980. La comunidad fundadora²⁰⁷⁴ iba a hacerse cargo del Instituto Santa Teresita²⁰⁷⁵ incorporado a la enseñanza oficial, un colegio con los siguientes niveles: Jardín de Infancia, Primaria, Secundaria, Magisterio, internado y medio-internado. Cuando llegaron las hermanas para encargarse y llevar toda la pastoral, ya funcionaba dirigida por seglares. Estuvo abierta hasta 1998²⁰⁷⁶.

²⁰⁷¹ *Boletín STJ*, diciembre 1980; AGSTJ. Crónicas 1980, T. I; Fundaciones, libro 2º.

²⁰⁷² M^a Jesús Pons, responsable, Trinidad Añó, María Ferrer e Isabel González. Todas pertenecientes a la comunidad de El Vedat, requisito que el consejo provincial les había puesto para aceptar el proyecto,

²⁰⁷³ AGSTJ. III-A-a 188.

²⁰⁷⁴ Asunción Abadía, M^a del Carmen Martínez, M^a de los Ángeles Muñiz y Nancy Acuña.

²⁰⁷⁵ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 101.

²⁰⁷⁶ AGSTJ. III-A-a 189.

Santiago de Chile (Chile), 1981

El colegio de Santa Rosa de Lo Barnechea, Santiago de Chile, fue fundado por el padre Alfredo Arteaga, párroco de la iglesia de Santa Rosa, para educar y ofrecer formación cristiana a jóvenes de ambos sexos de esta zona, entonces rural. Contó con el apoyo de la gente y se abrió la Escuela Particular n.º 212, en marzo de 1949. Primero estuvo dirigido por las Religiosas Pasionistas, después, sucesivamente, por congregaciones religiosas y laicos católicos, quedando siempre al amparo de la parroquia Santa Rosa.

Al suprimirse la obra en Peñalolén²⁰⁷⁷, las hermanas se hicieron cargo de la escuela parroquial de Santa Rosa de Lo Barnechea²⁰⁷⁸. La fundación la concertó la superiora general, M^a del Carmen Cabellos y el vicario episcopal de la zona de Providencia. En el convenio establecido se otorgaba a la Compañía amplias facultades y libertad para establecer, dentro de lo legal, los programas de estudio y las normas, contratar a profesores y personal necesario y cobrar la subvención o cualquier ingreso que tuviera la escuela.

Durante el año 1980 y primeros meses de 1981, las hermanas viajaron diariamente desde el colegio de Avda. Ossa para impartir formación religiosa en Santa Rosa, como docentes contratadas por dicha escuela. El 9 de julio de 1981 llegó la comunidad fundadora²⁰⁷⁹. La vivienda estaba anexa al centro escolar y era propiedad del arzobispado. Aceptadas las condiciones y firmado el Convenio, se cedió la dirección docente y administrativa de la escuela a la Compañía²⁰⁸⁰. A partir de enero de 1984, por solicitud del párroco, pasó a llamarse Colegio Parroquial “Pablo VI de Lo Barnechea”²⁰⁸¹. Con el tiempo surgieron problemas derivados de la falta de entendimiento con el párroco y tal vez por no responder allí a lo que la gente necesitaba.

En 1996, se creó la Fundación Educacional Santa Rosa de Lo Barnechea, y fue un apoyo fundamental para el colegio. El principal objetivo fue elevar el nivel educacional de niños de escasos recursos y preparar a los jóvenes para el mundo laboral. La construcción de un nuevo colegio, permitió que en 1998

²⁰⁷⁷ El 16 noviembre 1979 se autorizó el cierre y el 23 enero 1980 se cerró definitivamente (AGSTJ. III-A-a 144).

²⁰⁷⁸ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º; Crónicas, 1981, T. III, 327.

²⁰⁷⁹ María Tellería, viceprovincial, en calidad de superiora; M^a del Carmen Rodríguez; Juana Marina Carro; Sofía Vezanzones y María Esther Moscoso.

²⁰⁸⁰ AGSTJ. Crónicas 1981, T. III, 327.

²⁰⁸¹ AGSTJ. III-A-a 190.

funcionara con una jornada única y contar con unos 1.500 alumnos. Las hermanas cuidaban mucho toda la labor pastoral.

Modificaciones en la misión de las casas. Casas suprimidas

Cf. Anexo I.

Final del generalato

Al finalizar el sexenio²⁰⁸², la Compañía contaba con 1.938 hermanas profesas: 1.791 de votos perpetuos²⁰⁸³ y 147 de votos temporales²⁰⁸⁴; 65 novicias²⁰⁸⁵ y 27 postulantes²⁰⁸⁶. Estaba organizada en nueve provincias, una viceprovincia independiente (Virgen del Carmen, Chile), una delegación que integraba Barcelona-Ganduxer, Montpellier, Padua, Monterotondo, Roma-colegio; y la casa de Miami (Estados Unidos) dependiente de la Dirección general, que pasó a formar parte de la provincia San Francisco de Sales para los Capítulos; además de la Casa General en Roma.

Se hicieron modificaciones en las casas de formación. Por acuerdo del consejo general se cerró temporalmente el noviciado portugués de Fátima (junio 1976). Unos años después, en julio de 1980 se autorizó abrirlo en Braga. Se adaptó el antiguo colegio apostólico y en septiembre de 1981 se estrenó la casa remodelada²⁰⁸⁷. En la provincia San Francisco de Sales, en abril de 1976, se concedió la apertura de un segundo juniorado, en el Teresiano de Managua, para superar las dificultades que presentaba el bilingüismo en los estudios de las hermanas, y en la provincia San José, en enero de 1979 se autorizó un

²⁰⁸² Cf. *Boletín STJ* n.º 79. Los datos están tomados del 31 diciembre 1980.

²⁰⁸³ En diciembre de 1975 eran 1832 hermanas (ib., 80).

²⁰⁸⁴ En diciembre de 1975 eran 192 hermanas (ib., 81).

²⁰⁸⁵ Eran el mismo número en diciembre de 1975.

²⁰⁸⁶ Eran 21 en diciembre de 1975.

²⁰⁸⁷ La primera eucaristía la presidió el obispo auxiliar de Braga, D. Serafim Sousa acompañado del superior de los jesuitas, P. Morujao y el párroco, P. Joaquín Morais. Fue un día festivo al que asistieron el gobierno provincial y hermanas de diferentes comunidades. La comunidad del noviciado estaba formada por cuatro profesas, dos novicias y dos postulantes (*Boletín STJ*, abril 1981).

juniorado en el Teresiano de Asunción²⁰⁸⁸; en junio de 1979, en México, D.F., el juniorado del Colegio La Florida, se trasladó al Colegio América, en Puebla de los Ángeles²⁰⁸⁹, volviendo a la Florida en junio de 1980.

El gobierno general había centrado su actividad en la redacción de las *Constituciones* y el *Directorio*, la elaboración del *Ceremonial*, y publicación de otros libros de Compañía. Había preparado la beatificación del Fundador (14 de octubre de 1979), y visitado durante el sexenio todas las provincias, por lo menos dos veces, una de ellas visita canónica. Algunas las realizó personalmente la superiora general y otras las confió a las consejeras. Había realizado el deseo, expresado por las provincias en el Capítulo, de tener un mayor contacto con el gobierno general.

La prefectura general de educación²⁰⁹⁰ al finalizar la etapa había llevado llevó a cabo el objetivo de promover la misión educativa, especialmente la Educación de la Fe mediante la elaboración y difusión del *Ideario*, la publicación de los *Apuntes de Pedagogía*, la organización en los centros del departamento de Educación de la Fe²⁰⁹¹. Impulsó el MTA con la elaboración de los *Estatutos*, publicación de los *Reglamentos*, organización de la rama de los seglares, celebración en Roma del I Encuentro Internacional y la participación en el encuentro promovido por el Pontificio Consejo de Laicos, en Rocca di Papa. La prefectura general de formación también cumplió los objetivos que se había propuesto: visitar las casas de formación²⁰⁹² y elaborar el *Anteproyecto del Plan de Formación*²⁰⁹³, fruto del trabajo conjunto de la prefecta y las for-

²⁰⁸⁸ AGSTJ. III-A-b 4.2.1.

²⁰⁸⁹ Ib.

²⁰⁹⁰ Cf. AGSTJ. II-A-a 1981 (1) (n.º 11). Memoria gubernativa, XI Capítulo general, Roma, 1975-1981.

²⁰⁹¹ El primer impulso se realizó a partir de una reunión en El Vedat (Valencia), de la prefecta general con las prefectas provinciales de España, durante el mes de julio de 1976. Elaboraron unos esquemas de trabajo para las hermanas que, en agosto, pasaron por los colegios de las provincias españolas informando a las Comunidades Educativas y proporcionándoles un Anteproyecto del Departamento de Educación de la Fe o las líneas de su revitalización.

²⁰⁹² Cf. AGSTJ. II-A-a 1981 (1) (n.º 11). Memoria gubernativa, XI Capítulo general, Roma, 1975-1981.

²⁰⁹³ La prefecta general de formación creyó conveniente elaborar el *Plan de Formación* en colaboración, sobre una base científica de expertos, y teniendo en cuenta los datos de la experiencia vivida, aportada por un amplio número de hermanas. En abril de 1976 se envió desde la prefectura un primer esbozo del *Plan de Formación* a muchas hermanas para que enviaran sugerencias. En mayo de 1977, en Roma, las formadoras de la Compañía

madoras. En la formación de estas, no fue suficiente lo que se hizo, a pesar del esfuerzo realizado, por falta de mayor sistematización.

La escuela seguía siendo el medio preferente de realizar la misión educativa. Atendía, no solo a los alumnos, sino también a las familias y, cada vez más, en las horas que no tenía actividad estaba abierta al entorno social. Los edificios se fueron poniendo a disponibilidad de las personas y a las necesidades de la diócesis y las parroquias. La Compañía dirigía directamente 95 colegios. Una actividad destacada era la de las Escuelas de Magisterio, unas con carácter universitario, en las que la Compañía trabajaba, también formaba parte de las entidades que integraban dos de las Escuelas diocesanas de Magisterio en España (provincia Santa Teresa y Sagrado Corazón). Otras, sin carácter universitario, eran complemento o especificación de los estudios de media superior en las provincias P. Enrique de Ossó (1), María Inmaculada (1), Nuestra Señora Aparecida (4), San José, Argentina (1), Corazón de María, Venezuela (1).

Fue significativa la formación de catequistas que se llevó a cabo como tarea organizada sistemáticamente en las Escuelas de Catequistas²⁰⁹⁴. Se colaboraba con el Instituto Radiofónico Fe y Alegría (IRFA) de Venezuela con dos hermanas. Tres colegios trabajaban en el proceso de aprendizaje a través de los Centros de Orientación que atendían los sábados. Era también muy significativo el trabajo pastoral en escuelas oficiales o parroquiales, donde alguna hermana atendía a la Educación de la Fe u otras materias. Otro tipo de obras eran las residencias (12)²⁰⁹⁵, una labor que se estaba haciendo difícil a las hermanas por la variedad de horarios, por la distinta formación de las

trabajaron sobre distintos aspectos de la formación, determinaron los objetivos y los contenidos de cada etapa. Señaladas ya las líneas fundamentales, se comenzó a experimentar en los noviciados y juniorados. Se hicieron varias evaluaciones, desde junio-julio de 1978 a octubre de 1980. La prefecta general fue dando forma al *Anteproyecto* del *Plan de Formación*. La redacción final se realizó en mayo-junio de 1981, y se dio a la imprenta en junio del mismo año.

²⁰⁹⁴ En la provincia Santa Teresa, una hermana respondía de la formación de los profesores de religión de EGB a nivel diócesis y de su capacitación para impartir Religión en las escuelas. En el Sagrado Corazón, una hermana colaboraba con el Secretariado Diocesano de Enseñanza, en la puesta en marcha de la Escuela de Catequistas. Otra, estaba al frente de trece centros catequéticos. En las provincias María Inmaculada, y P. Enrique de Ossó, se atendía con un grupo de colaboradores a la formación organizada de los catequistas.

²⁰⁹⁵ Cf. *Boletín STJ* n.º 79, 87. Distribución por provincias.

residentes y por el escaso personal religioso. Casi todas ellas tenían estudiantes universitarias o de magisterio. Respondiendo al deseo de atender a las familias en la educación de sus hijas, se mantenían los internados (20)²⁰⁹⁶ y las guarderías, como un servicio de la comunidad (2) o como el trabajo de una hermana (2). Entre la diversidad de obras, estaban las tres²⁰⁹⁷ casas de espiritualidad y ejercicios. En todas las provincias eran importantes las obras parroquiales (11)²⁰⁹⁸.

En algunos países era destacada la labor misionera: en Angola la Compañía atendía a siete parroquias²⁰⁹⁹, dos dispensarios²¹⁰⁰, un hospital del Estado²¹⁰¹, dos centros de formación femenina²¹⁰² y dos seminarios²¹⁰³. En 1975 el Gobierno angolano había obligado a las hermanas a abandonar la escuela. Solo hermanas pudieron dedicarse a la enseñanza. Entre estas, las que dirigían los dos centros de formación femenina, las encargadas de la formación de los seminaristas y dos que enseñaban en la escuela oficial. Trabajaron en pastoral, principalmente en catequesis. En Brasil era destacada la labor misionera que se llevaba a cabo en Imperatriz, Açailandia, Itupiranga y Gama. México contaba con tres casas de misión: Huejutla, Tzucacab y Texoloc.

En cuanto a personal²¹⁰⁴, al terminar el generalato, el profesorado era de 883 religiosas²¹⁰⁵ y 2.200 seglares²¹⁰⁶. Se educaba a 63.000 alumnos²¹⁰⁷. Hacía

²⁰⁹⁶ *Boletín STJ* n.º 88.

²⁰⁹⁷ Una, en la provincia Sagrado Corazón, otra, en María Inmaculada y la tercera en la provincia P. Enrique de Ossó. Además, diversas casas acogían a grupos de ejercitantes o personas que acudían a orar.

²⁰⁹⁸ *Boletín STJ* n.º 79.

²⁰⁹⁹ Canhe, Kalulo, Katchiungo, Lobito, Luanda, Luena y Cubal.

²¹⁰⁰ Cubal y Lobito.

²¹⁰¹ Katchiungo (antigua Bela Vista).

²¹⁰² Luanda y Canhe.

²¹⁰³ Huambo y Luanda.

²¹⁰⁴ Cf. Gráficas, *Boletín STJ* n.º 79, pp. 90-95.

²¹⁰⁵ 560 tutoras y 323 no tutoras.

²¹⁰⁶ 919 tutores y 1.281 no tutores.

²¹⁰⁷ En la Memoria del décimo generalato se especificó: 10.167 de Preescolar (Preescolar, Asilo, Jardín de Infancia, kinder, Preprimaria); 27.069 Primaria (Primaria, Primera Etapa Educación General Básica -EGB-, Elemental, Primeras Clases de 1º Grau); 14.600 Media Inferior (Segunda Etapa EGB, Ciclo Preparatorio, Bachillerato Básico, Secundaria, Últimas Clases de 1º Grau); 9.012 Media Superior (Bachillerato Unificado Polivalente-BUP- y Curso Orientación Universitaria-COU, Gimnasio/Liceo, Ciclo Unificado, Bachillerato/ Segundo Ciclo de Bachillerato, Bachillerato Diversificado, Bachillerato

falta que las hermanas intensificaran la dedicación seria y constante al estudio personal y, al mismo tiempo, la preparación en el asesoramiento de grupos juveniles. La promoción vocacional se había cuidado mucho. Fue general el esfuerzo ilusionado por la celebración de la Semana Vocacional y la Jornada Mundial por las vocaciones; la organización de encuentros a distintos niveles, convivencias y retiros con jóvenes con inquietud vocacional, se cuidó la atención y el acompañamiento personal, al mismo tiempo se abrieron a jóvenes algunas comunidades. Los colegios crearon ambiente vocacional y las comunidades acrecentaron la oración personal y comunitaria por esa intención, en un día determinado de la semana. Algunas provincias formaron el equipo de pastoral vocacional con objetivos bien definidos²¹⁰⁸.

Fue también importante y valiosa la labor realizada en el Archivo de Enrique de Ossó, en la Casa General, Roma. Sus escritos se pasaron a microfilms para mejor conservación. Se estaba preparando el IV Volumen de sus obras con los índices completos. Durante el sexenio siguieron las publicaciones periódicas²¹⁰⁹; se editaron los escritos de Enrique de Ossó²¹¹⁰, biografías²¹¹¹ y estudios²¹¹²; tam-

Superior, High School, Preparatoria, 2º Grau); 940 Magisterio; 1.217 Varios (Formación Profesional, Secretariado, Comercio); Catequesis, 26.917, y MTA, 35.794 (Amigos 28.995, Jóvenes 6.214 y 585 Seglares).

²¹⁰⁸ Cf. AGSTJ. II-A-a 1981 (1) (n.º 11).

²¹⁰⁹ *Jesús Maestro, Revista para la Comunidad Educativa Teresiana*. Ed. STJ, Barcelona; *Boletín STJ*, Roma; *Theresianum*, agenda de verano anual. Ed. STJ, Barcelona.

²¹¹⁰ *Cuarto de Hora de Oración*, edición 52ª. Ed. STJ, Barcelona 1979 (en preparación las ediciones portuguesa e italiana); *Apuntes de Pedagogía Teresiana*, STJ. Tip. Boccea. Roma 1981; *Tesoro de los Amigos de Jesús*, edición adaptada del *Tesoro de la niñez*. Ed. STJ. Barcelona 1979-1980. Traducido al portugués, italiano e inglés.

²¹¹¹ *La fuerza del sacerdocio*, de Marcelo González, 3ª edición española. Ed. STJ. Barcelona 1976; *El lleial contestatari*, Joan Gabernet. Ed. STJ, Barcelona 1979; *Sacerdote y Maestro*, Mª Victoria Molins STJ. Ed. STJ, Barcelona 1979; *Enrico de Ossó*, P. Valentino Macca, edición italiana 1979; *Un testigo fiel*, Mª Teresa Visús STJ. Ed. STJ, Barcelona 1979. Traducido al catalán y al portugués. Tríptico con la semblanza, biografía, datos y obras de D. Enrique. Tip. Salomone. Roma 1979. En español, catalán, portugués, inglés, italiano y francés; *El P. Enrique de Ossó y Cervelló*, Compañía de Santa Teresa de Jesús. Traducido al catalán, portugués y vasco; *El papa ha dicho que el P. Enrique es buenísimo*, Blanca Mª Sanz STJ. Ed. STJ, Barcelona 1979.

²¹¹² *Gli interessi di Gesù in Don Enrico de Ossó*, Fr. Silvestre da Valsanzibio OFMC. Edición italiana. Tip. Stimmgraf, Verona 1979. Publicidad en español.

bién se hicieron publicaciones para la Compañía²¹¹³, pósters y propaganda de Enrique de Ossó²¹¹⁴, películas²¹¹⁵ y exposición²¹¹⁶.

Carmen Cabellos: breves trazos

La Guerra Civil española sorprendió a Carmen Cabellos en el noviciado de Tortosa. Era la novicia más antigua y ya en este momento dio muestras, ante el resto de hermanas, de una fortaleza y madurez poco común al animarlas a afrontar la realidad con actitud serena. Hechos los votos y terminados sus estudios universitarios fue destinada a la Casa Madre en la que permaneció hasta 1965, al trasladarse la Casa General a Roma. Los espacios de la redacción de Jesús Maestro primero, y desde 1957 la secretaría general, fueron testigos especiales de algo que le caracterizó toda la vida: su trabajo callado y eficaz, siempre procurando permanecer en la sombra, en segundo plano, dando lo mejor de sí misma con sencillez y amabilidad, ofreciéndose a quien pidiera su ayuda y respetando siempre la libertad del otro. De su conocimiento y amor a Teresa de Jesús aprendió la importancia de la verdad, “Dios es suma Verdad” y “la humildad es la verdad”, y mirándola fue discerniendo sus palabras, sus gestos, su misma vida.

²¹¹³ *Documentos de Perfección y Constituciones*. Ed. STJ, Barcelona 1980. Editadas en español, portugués e inglés; *Anteproyecto del Plan de Formación*, Ed. STJ, Barcelona 1981; *Ceremonial*, STJ. Tip. Boccea, Roma 1981. Editado en español y portugués; *Ideario*, STJ. Ed. STJ, Barcelona 1977. Editado en español, portugués, inglés e italiano; *Estatutos del MTA*. Ed. STJ. Barcelona 1980; *Reglamentos del MTA para niños, jóvenes, adultos y asesoras*. Ed. STJ 1979, 1980; *Compañía de Santa Teresa de Jesús. Cien años de servicio a la Iglesia*, STJ (en preparación); *Libro de oraciones*. Ed. STJ, Barcelona 1980; *Teresa, para niños*. Blanca M^a Sanz. Ed. STJ, Barcelona 1981; *Folletos Teresianos*, STJ, 2^a edición. Ed. STJ, Barcelona 1981; *Encuentro en Rocca di Papa*. Ed. STJ, Barcelona 1980. La Compañía cooperó en la publicación de *Mano de Oro*. Ed. Monte Carmelo, Burgos 1979. También con ocasión de la beatificación de Enrique de Ossó, el gobierno general impulsó a las provincias a promover y colaborar con publicaciones en periódicos, revistas y en emisiones de radio y televisión.

²¹¹⁴ Beatificación de Enrique de Ossó. Encuentro Internacional del MTA. Hay que añadir la impresión de estampas. Con motivo del Centenario de la Compañía y de la beatificación se hicieron reliquias, llaveros y escudos.

²¹¹⁵ Quiero ser Maestro, San Paolo Films. Cortometraje sobre la vida de Enrique de Ossó. Sacerdote y Maestro para siempre, San Paolo Films. Documental sobre la beatificación de Enrique de Ossó.

²¹¹⁶ Exposición permanente sobre el beato Enrique de Ossó y su obra, Carmen Rodés STJ. Casa General, Roma.

Terminada la tercera probación en 1953, la superiora general le responsabilizó de la formación de las hermanas estudiantes de Ganduxer. Fue la primera maestra de junioras en la Compañía, pero sin nombramiento, por lo que nunca quiso la llamaran madre, ni maestra. Cuatro años acompañó a estas hermanas, dejando en toda la comunidad, especialmente en ellas, el convencimiento de su gran amor a la Compañía, de estar conviviendo con una formadora que trataba de vivir ese “ser regla viva” que siempre aconsejaba Enrique de Ossó. Su mente clara y humilde sabía proponer al orientarlas, convenciendo muchas veces desde su misma coherencia.

En el Capítulo general de 1957 fue elegida secretaria general, permaneciendo en este servicio hasta 1969, en el que fue elegida consejera general. Dieciocho años en los que tuvo ocasión de vivir y desarrollar lo que siempre estuvo en ella. Al mismo tiempo, alcanzó un profundo conocimiento de la Iglesia y de la Compañía, colaborando activa y discretamente en todos los documentos que en ese tiempo enriquecieron y orientaron a la congregación y las hermanas: *Constituciones*, *Documentos Capitulares*, *Cartas* de Enrique de Ossó, etc. Una obra especialmente suya, junto con María Zalba, fue la *Historia de la Compañía, 1876-1932*. Siendo consejera fue nombrada por la general, delegada de vida religiosa y formación.

En el X Capítulo (1975) fue elegida superiora general, coincidiendo su etapa de gobierno con un tiempo de búsqueda y renovación institucional. Su deseo de fidelidad, claridad y llaneza habían marcado y marcaron siempre su actuación, y así era reconocida, aunque a veces, especialmente en estos años de gobierno, no se estuviera siempre de acuerdo con sus orientaciones y surgieran dificultades. Tuvo la alegría de vivir y celebrar en 1979 la beatificación de Enrique de Ossó. Al acabar este servicio se ofreció para ser destinada a Angola o América Latina. La provincia San José fue su último destino y residencia. Veinticuatro años que pusieron el sello a lo que siempre buscó y quiso “conocer y amar a Jesús y hacerle conocer y amar”, desde su ser hermana de la Compañía.

Preparando los Capítulos provinciales y general

Una noticia interesaba a todas las hermanas: el Capítulo general se había adelantado lo más posible, según lo permitido, para que no coincidiera su celebración con el comienzo del curso escolar en la mayoría de las provincias, y así evitar los cambios de personal que comportaba un nuevo gobierno, y el

trastorno de tener que esperar a la formación de los cuadros de gobierno. La superiora general lo comunicaba de forma extraoficial²¹¹⁷. Tres meses después, en julio²¹¹⁸, llegaba en una circular la comunicación oficial.

El próximo Capítulo general ordinario iba a comenzar el 6 de agosto de 1981. Los Capítulos provinciales deberían abrirse antes del 30 de abril, fijaría la fecha la superiora provincial, al igual que la de los límites de los locales. La finalidad del Capítulo era elegir al nuevo gobierno, promover la vida del Instituto en todos sus aspectos y afianzar la universalidad y unidad de la Compañía²¹¹⁹. En vista a estos fines, la superiora general proponía que los Capítulos provinciales estudiaran temas de interés para las hermanas, en relación a: Comunidad-Misión, Fidelidad a la Iglesia y a la Compañía en criterios y actitudes, Vocación de educadoras.

Los Capítulos provinciales tenían que “tomar el pulso” a la provincia, analizando la situación real respecto a cómo se estaban viviendo los Acuerdos del décimo Capítulo general, cómo se daba respuesta a los temas propuestos por la Dirección general para estudio, emitir un juicio objetivo y realista del momento que vivía la provincia, a la luz del Magisterio de la Iglesia²¹²⁰, de los *Documentos de Perfección* y la *Constituciones* renovadas, y formular postulados. Además debían elegir las vocales al general.

Se iniciaba el tiempo precapítular, período de oración para que el Espíritu hiciera fecundos los trabajos²¹²¹. A las hermanas mayores la superiora general les pedía el fomentar la dimensión contemplativa, como una fuerza viva para la misión apostólica y para las comunidades²¹²². En el mes de junio, escribió la última carta a las hermanas agradeciendo los trabajos realizados en los Capítulos provinciales²¹²³.

²¹¹⁷ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 10 marzo 1980; Crónicas 1980, T. I.

²¹¹⁸ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, circular 31 julio 1980.

²¹¹⁹ *Constituciones* art.º 114.

²¹²⁰ Especialmente, a los últimos documentos que se habían publicado por la SCRIS (Sagrada Congregación de Religiosos e Institutos Seculares): *Religiosos y promoción humana y La dimensión contemplativa de la vida religiosa*.

²¹²¹ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 31 julio 1980.

²¹²² Cf. Ib., 4 febrero 1981.

²¹²³ Ib., 16 junio 1981.

Circular, 30 noviembre 1980

No la llamó así, pero la circular escrita por la M. M^a del Carmen Cabellos, en el mes de noviembre de 1980, parecía una cordial despedida. Acababa de visitar las casas de formación de las provincias de España. Ya en Roma, el 30 de noviembre, primer domingo de Adviento, fechaba una de sus últimas circulares, impresa para todas las hermanas. Ofrecía unas pautas de reflexión sobre el ser y el realizarse de la vocación religiosa. Comenzaba recordando el primer sí a Dios, en generosidad total, totalidad que había que actuarse día a día. A través de una larga reflexión fue desgranando el estilo de “nuestro sí”: como el de María, actualizado constantemente en la Iglesia, desde la Encarnación. El sí de la fidelidad al Amor expresado en los votos. El sí de la comunidad religiosa, lugar donde la experiencia de Dios debe poder alcanzarse en su plenitud y comunicarse a los demás. El sí del compromiso en la misión de formar a Cristo en la mente y el corazón de las personas por medio de la educación. El sí generador de otras nuevas entregas. La pastoral vocacional, decía, es para la Compañía un compromiso de *Constituciones*, y vivirlo supone orar, testimoniar la vida religiosa con la propia vida y ofrecer un testimonio de unidad y gozo en la vivencia de la consagración²¹²⁴. Se trataba de una circular de denso contenido, como si con él quisiera dejar su “testamento” al finalizar sus seis años de gobierno de la Compañía, expresado, como todas sus cartas, con un lenguaje muy cercano.

12. DECIMOPRIMER GENERALATO (1981-1987)

Decimoprimer Capítulo general, 1981

Con una circular²¹²⁵, la M. M^a del Carmen Cabellos anunció a la Compañía que el undécimo Capítulo general²¹²⁶ se iba a celebrar el 6 de agosto de 1981. En la misma carta proponía a los Capítulos provinciales y locales

²¹²⁴ Ib., 30 noviembre 1980.

²¹²⁵ AGSTJ. II-A-c 5, 31 julio 1980. Explicaba que la causa de adelantarse tres meses, era evitar la coincidencia con el inicio del curso escolar en varias provincias y el consiguiente movimiento de personal que llevaba consigo un nuevo gobierno.

²¹²⁶ AGSTJ. Capítulos generales, libro 3º; II-A-a 1981, XI Capítulo general.

el estudio de unos temas²¹²⁷ de interés para el momento eclesial y congregacional. Comenzaba el tiempo precapítular que debía ser, esencialmente, de oración y se enviaban a las provincias los Reglamentos para los Capítulos locales y provinciales y las orientaciones para elaborar las Memorias de gobierno.

A medida que se acercaba la celebración del Capítulo, se sucedieron los habituales comunicados. El primero, el 3 de agosto de 1981, al Vicariato de Roma, al cardenal vicario Ugo Poletti, pidiendo que se nombrase presidente del Capítulo para la elección de la superiora general. El mismo día, se recibió la notificación de que Mons. Luigi Dadaglio, secretario de la Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, era el delegado para presidir la elección. Como preparación inmediata al Capítulo hubo tres días de retiro que dirigió el secretario de la Sagrada Congregación para la Escuela Católica, Mons. Antonio Javierre, sobre Consagración, Comunión y Misión. La eucaristía de Pentecostés, la víspera de la apertura, introdujo en el Capítulo.

El 6 de agosto de 1981, en el salón de actos de la Casa General se abrió el Capítulo²¹²⁸ con el saludo de bienvenida de la M. Ma del Carmen Cabellos²¹²⁹ a las cuarenta y cinco capitulares. Siguió la elección de la secretaria²¹³⁰, vicesecretarias²¹³¹, escrutadoras²¹³² y moderadoras²¹³³. La primera fase capitular

²¹²⁷ Comunidad-misión apostólica; Nuestra fidelidad en criterios y actitudes a la Iglesia y a la Compañía; Nuestra vocación de educadoras.

²¹²⁸ AGSTJ. II-A-a 1981, acta n.º 1; Crónicas 1981, T. I.

²¹²⁹ Las palabras sencillas y cordiales, con las que abrió el Capítulo, fueron un gracias inmenso, por habérsele dado más de lo que esperaba, por la mucha colaboración de las hermanas, por la gran misericordia de Dios sobre la Compañía durante el sexenio, un tiempo de gozo y dolor. Gozo por el Centenario, por la beatificación de Enrique de Ossó, el *Ideario*, tantos educadores orientados por la *Pedagogía Teresiana*, el MTA aprobado por la Iglesia. Pero, también, pruebas: el dolor de Angola; posturas de hermanas que impedían una renovación verdadera, basada en la conversión personal; falta de entusiasmo, etc. Junto al agradecimiento, pedía perdón por lo que no había sabido lograr suficientemente. Mostraba confianza en la Virgen, en cuyas manos había dejado, en todo momento, a la Compañía. Terminaba diciendo: "Que el Señor nos acompañe en nuestra tarea, pues en su nombre y por su voluntad la empezamos" (*Boletín STJ*, n.º 79, XI Capítulo general, Roma 1981).

²¹³⁰ Ma Teresa Visús.

²¹³¹ Josefina Valdés y Severiana Rodríguez.

²¹³² María del Carmen Guzmán y Mafalda Nanjulia.

²¹³³ Natividad Ferrer y Carmen Gloria Plasencia.

abarcó el examen de las Memorias gubernativa²¹³⁴ y económico-administrativa²¹³⁵ (1975-1981). La primera recogía la realidad común a toda la Compañía, referente al estado del Instituto, gobierno, formación, vida religiosa, apostolado y acontecimientos más destacados²¹³⁶. Se hizo una presentación de la misma, con los logros y problemas, sin emitir juicios. Al Capítulo le correspondía estudiar, juzgar la situación real, para determinar las líneas de acción. Se votó una comisión²¹³⁷ para elaborar el Informe. El mismo día se presentó la Memoria económica y se eligió la comisión²¹³⁸ para su examen. Los días siguientes se dedicaron al análisis y aprobación de ambas memorias²¹³⁹.

El 18 de agosto, se envió un comunicado al Vicariato diciendo que el día 19 era la fecha de elección de la superiora general, y el mismo se mandó al presidente del Capítulo, adjuntándole copia del documento de nombramiento. Al día siguiente tuvo lugar el acto de las elecciones²¹⁴⁰, uno de los más importantes del Capítulo. Por la tarde, en la 10ª sesión plenaria quedó elegida superiora general de la Compañía, por seis años, Mª Pilar Feliú Lorient²¹⁴¹.

²¹³⁴ AGSTJ. II-A-a 1981, acta n.º 2.

²¹³⁵ Ib., acta n.º 3.

²¹³⁶ Según el art.º 119 de las *Constituciones y Directorio*.

²¹³⁷ Carmen Martín Menoyo, Natividad Ferrer, Mª Pilar Suárez-Inclán, Julia Azevedo, Silvia Casado.

²¹³⁸ Amelia García Méndez, Eulalia Sagristá, Jenny Hartmann.

²¹³⁹ Cf. AGSTJ. II-A-a 1981, actas nn. 4-9.

²¹⁴⁰ Ib., actas nn. 10-11.

²¹⁴¹ Nació el 31 enero 1931 en Zaragoza (España). Entró en la Compañía el 14 de octubre de 1951 e hizo la profesión temporal el 22 de abril de 1954, en el noviciado de Jesús-Tortosa. La profesión perpetua, en Barcelona-Casa Madre, el 22 de abril de 1959. Fue alumna de los colegios de la Compañía en Zaragoza, donde cursó los estudios primarios, y en Valencia el Bachillerato. Ya en la Compañía estudió en la Universidad Central de Barcelona y obtuvo la Licenciatura en Filosofía, en 1959. Este mismo año fue destinada como profesora a Calahorra. En 1963 hizo la tercera probación en Tortosa, y en 1965 volvió a la Casa Madre a dirigir la revista *Jesús Maestro*. Realizó los estudios de periodismo en Barcelona- CICF (Centro de Influencia Católica Femenina: Escuela de la Iglesia) y en 1968, el mismo año que terminó, revalidó el título en Madrid- Escuela Oficial de Periodismo. En 1970 fue destinada al colegio de Valencia como superiora. En 1975 fue nombrada prefecta general de educación, pero no llegó a Roma, hasta terminar su período de superiora, en 1976. En el XI Capítulo general (1981) fue elegida superiora general de la Compañía, y reelegida en el XII Capítulo (1987). Al terminar su mandato fue destinada a Zaragoza, Colegio "P. Enrique de Ossó", como profesora. En 1998 a Valencia, El Vedat-residencia de hermanas, como superiora. En 2001 desde la Casa General coordinó junto con otras hermanas el Proyecto Constituciones hasta finalizarlo en 2004.

Aceptó, y Mons. Luigi Dadaglio, como presidente, confirmó la elección. Se envió el comunicado al vicario, Mons. Ugo Poletti.

La elección de las consejeras generales se hizo el 21 de agosto. La presidió la M. M^a Pilar Feliú, que dirigió unas palabras de agradecimiento al gobierno general saliente, a las hermanas de oficios generales y a todas las capitulares por su dedicación y entrega. Expresó: “Desde el plano de la fe he asumido la responsabilidad grande que me habéis dado en nombre de Dios [...], mi actitud: amor y servicio, traducido en un empeño diario por vivir y hacer que sean vida las *Constituciones*”. A continuación fueron elegidas: primera consejera y vicaria general, M^a del Carmen Martín Menoyo; segunda consejera, Consuelo del Arroyo Giralda; tercera, Amelia García Méndez y cuarta, Silvia María Casado Alverdi.

Al día siguiente, comenzó el Capítulo de asuntos²¹⁴². Se reestructuraron los grupos de estudio²¹⁴³, puesto que al estar aprobadas ya las Memorias, las capitulares que integraban las comisiones y las hermanas del gobierno general anterior, pasaron a formar parte de los mismos. La dinámica que se siguió en esta parte del Capítulo, para cada uno de los temas²¹⁴⁴ fue: presentación del trabajo, estudio sobre un esquema de base entregado, y aprobación²¹⁴⁵.

Uno de los asuntos que supuso un debate más amplio fue el del hábito. Algunas capitulares afirmaban el deseo de la Iglesia de mostrarse religiosas²¹⁴⁶, si el hábito era signo, que lo fuera en cualquier lugar. Otras capitulares expresaban que en sus provincias, el hábito ya no era apreciado por la gente como signo. Se pidió que cada provincia aportara su situación real y se propuso a votación el tema en los términos: “Pedimos al gobierno general que estudie las situaciones concretas acerca del hábito religioso para darles respuesta, manteniendo claro el principio que dimana del Magisterio de la Iglesia y que recogen nuestras *Constituciones*”. Fue aprobado²¹⁴⁷. Se presentó a la Sagrada Congregación, que unos meses después, terminado ya el Capítulo, el 16 de julio de 1982, respondió indicando que tanto el decreto conciliar *Perfectae Caritatis*, como la exhortación apostólica *Evangelica Testificatio* del papa Pablo VI, doctrina reafirmada por Juan Pablo II y las orientaciones de la Sagrada

²¹⁴² AGSTJ. II-A-a 1981, acta n.º 12.

²¹⁴³ Gobierno, seis hermanas; Vida Religiosa, siete; Formación, ocho y Apostolado, ocho.

²¹⁴⁴ Gobierno, Formación, Vida Religiosa, Apostolado, Economía.

²¹⁴⁵ AGSTJ. II-A-a 1981, actas nn. 13-16.

²¹⁴⁶ *Evangelica Testificatio* nn. 19 y 22; *Constituciones* art.º 13.

²¹⁴⁷ AGSTJ. II-A-a 1981, actas nn. 16-18.

Congregación²¹⁴⁸, establecían, sin lugar a duda, el principio de que el hábito religioso debía mantenerse como signo de consagración y testimonio de pobreza; podía ser modificado pero no suprimido por la autoridad interna del Instituto²¹⁴⁹.

El día 27 se hizo pública la noticia de que la hermana Ma del Carmen Cabellos iba destinada a Argentina. No sorprendió a las capitulares ni tampoco a las hermanas de la comunidad de la Casa General. Todas conocían su deseo de ir a uno de los lugares difíciles que tenía la Compañía. Fue una muestra más de su vida de sencillez y entrega. También se comunicó que la hermana Mercedes Torroja estaba destinada a la provincia Sagrado Corazón; Concepción Acévez a la provincia P. Enrique de Ossó y Concepción Goicoa, a la provincia Santa Teresa. Dos días después, el 29, el gobierno general hizo el nombramiento de los oficios generales: secretaria, María Echeverría; ecónoma, Eulalia Sagristá; prefecta de educación, Carmen Martín Menoyo, y prefecta de formación, Consuelo del Arroyo.

La visita del cardenal Eduardo Pironio, prefecto de la Sagrada Congregación para los Religiosos, el 3 de septiembre, supuso para las capitulares una oportunidad de intercambiar impresiones sobre la vida religiosa en los momentos históricos en los distintos países. Manifestó interés en que le mostraran una visión de la panorámica internacional, muy interesante para perfilar los rasgos de la vida religiosa, desde la Congregación que presidía. En la eucaristía habló a las hermanas de la fidelidad a Jesucristo, al tiempo, a la hora y a la vocación específica. Indicó tres posibles tentaciones: la del miedo, el cansancio o el desaliento, y la de quedarse pasivamente en la orilla, cuando Dios quiere que nos insertemos en el mundo concreto, agitado y difícil, superficial y violento, pero un mundo visitado por Él.

²¹⁴⁸ El Vaticano II consideró el hábito religioso, signo de consagración (*PC*, 17), reafirmado en la *Evangelica Testificatio*, 22: “Los Institutos religiosos podrán en sus Capítulos generales, modificar el hábito tradicional, para adaptarlo a la practicidad e higiene, pero, no les está permitido abolirlo totalmente, ni dejarlo al arbitrio personal de cada religiosa [...] Con todo, los superiores mayores podrán permitir por motivos particulares, el uso del vestido civil, sin señal alguna exterior de reconocimiento, a aquellas religiosas a las que el hábito religioso pudiera ser causa de impedimento o estorbo en el normal ejercicio de las actividades que deben desarrollar en determinados ambientes. Pero incluso, en estos casos, el modo de vestir de las religiosas no debería apartarse de las formas de pobreza, sencillez y modestia propias del estado religioso; más aún, deberá siempre distinguirse de alguna manera de las formas abiertamente seglares”.

²¹⁴⁹ Cf. AGSTJ. I-A-b 6, 6.2 1981-1987, 1982.

El Capítulo general terminó el 16 de septiembre, con la lectura de los Acuerdos. El general era la renovación de la Compañía, viviendo las *Constituciones* iluminadas por los *Documentos de Perfección*, y los acuerdos específicos se referían a Gobierno (1º), Formación (2º), Vida Religiosa (3º), Apostolado (4º), Economía (5º), y sobre el Centenario Teresiano (6º). La última votación sobre la clausura del Capítulo obtuvo una aprobación unánime²¹⁵⁰. Concluía casi un mes y medio de compartir trabajo, oración y modo de vivir. En las palabras de despedida²¹⁵¹, Ma^a Pilar Feliú, pidió que se trabajase en el cumplimiento de los Acuerdos con actitud de unidad, verdad y pobreza, don de Dios y tarea nuestra.

Antes de separarse, se reunieron en el Santuario de La Mentorella, Madre de las Gracias²¹⁵², a 55 km de Roma, sobre la cima del monte Guadagnolo que domina el Valle del Giovenzano, en el Lazio, para consagrar la Compañía a la Virgen. En el ofertorio de la eucaristía, cada provincia se ofreció a la Virgen²¹⁵³ y la superiora general consagró la Compañía entera²¹⁵⁴. Terminado el Capítulo, el nuevo gobierno se retiró a hacer Ejercicios a Villa Cavalletti, Grottaferrata, del 21 al 29 de septiembre.

Acuerdos Capitulares

Los Acuerdos del XI Capítulo general²¹⁵⁵ se promulgaron el 16 de septiembre de 1981. Eran seis²¹⁵⁶, además, los asuntos que el Capítulo encomendaba al gobierno general y otros puntos. Respondían a un doble deseo: el de la Iglesia,

²¹⁵⁰ AGSTJ. II-A-a 1981, acta n.º 19.

²¹⁵¹ AGSTJ. II-A-a 1981 (1).

²¹⁵² Considerado el santuario más antiguo de Italia. Según la tradición lo mandó edificar en el siglo IV el emperador Constantino, de acuerdo con el papa Silvestre, que después lo consagró. Era el lugar de la conversión de Plácido, general romano al servicio de Trajano, llamado después San Eustaquio, uno de los primeros mártires del cristianismo. En el siglo VI la iglesia se dedicó a Santa María. Hasta el siglo XV el santuario fue custodiado por los benedictinos. Después estuvo abandonado, hasta que el jesuita Atanasio Kircher consiguió, de las monarquías europeas, financiación para restaurarlo. Fue custodiado por los Padres de la Resurrección a los que fue confiado en 1857. En 1901 se coronó la estatua de la Madonna della Grazie de la Mentorella. La primera visita oficial de Juan Pablo II fuera de Roma, el 29 de octubre de 1978 fue a este santuario.

²¹⁵³ *Boletín STJ* n.º 79, 115.

²¹⁵⁴ *Ib.*, 116.

²¹⁵⁵ Suplemento *Boletín STJ* n.º 78, Roma 1981.

²¹⁵⁶ Gobierno, Formación, Vida Religiosa, Apostolado, Economía, Centenario Teresiano.

de continuar el camino de renovación trazado para la Compañía en las *Constituciones* y los *Documentos de Perfección*, y el de las hermanas de hacer vida estos documentos que acababan de aprobarse.

Acuerdo de gobierno

El Acuerdo de gobierno proponía impulsar y orientar a todos los niveles la renovación según las *Constituciones*, como resultado de los problemas²¹⁵⁷ y deseos²¹⁵⁸ expresados a través del Informe de la Memoria gubernativa, del estudio de los postulados enviados por las provincias y la propia experiencia. Se vio necesario el promover un estilo de gobierno que invitara a las hermanas a colaborar en el ejercicio de la autoridad, y el motivar todo aquello que favoreciera una fuerte promoción vocacional. Estas urgencias se concretaron, sobre todo, en las líneas de acción y en los medios²¹⁵⁹. La planificación debía hacerse a nivel provincial y local.

Acuerdo de formación

El acuerdo de formación respondía a la necesidad de potenciar la formación en todas las etapas, especialmente, la permanente. El objetivo principal era realizar un plan de acción formativa unitaria, y para ello, se determinaban criterios y líneas de acción. Se acentuaba la idea de la formación como un proceso permanente que se iniciaba en el noviciado y duraba toda la vida, y se esbozaba el marco de referencia.

Las superiores y formadoras debían seguir, de un modo sistemático, una orientación, y ayudar a las hermanas a despertar la actitud de autoformación continua. Debían estar convencidas de que la tarea formativa se hace posible desde el clima de valoración y respeto de todas para con todas; que la vida

²¹⁵⁷ Desconocimiento “vivencial” de los documentos de la Compañía, insatisfacción por ciertos estilos de gobierno, insuficiente número de hermanas capacitadas para desempeñar cargos, crisis vocacional, exclaustaciones y secularizaciones, pocas hermanas procedentes de algunos países donde ha trabajado la Compañía durante muchos años y falta de unidad de criterios.

²¹⁵⁸ Hacer vida las *Constituciones* y los documentos de la Compañía; capacitar hermanas para el gobierno: identificadas con la Compañía y capaces de impulsar la renovación, con un estilo de gobierno sencillo y participativo, firme y fraterno; continuar favoreciendo en las obras apostólicas una mayor inserción, un mayor compromiso con los pobres y una mayor colaboración con la Iglesia local.

²¹⁵⁹ Suplemento *Boletín STJ* n.º 78, 6-7.

es el principal agente formador, pero que es necesario cultivar seriamente la reflexión y el estudio personal. Este objetivo y estos criterios se concretaron en líneas de acción a nivel general, provincial y local²¹⁶⁰. Básicamente, se trataba de presentar el nuevo *Anteproyecto del Plan de Formación* y su puesta en práctica, adaptándolo en las provincias y en los proyectos comunitarios. El marco de referencia para la tarea formativa que proponía el Capítulo debía ser: el Evangelio, el Magisterio eclesial, las *Constituciones*, los *Documentos de Perfección*, la espiritualidad de Teresa de Jesús y el *Anteproyecto del Plan de Formación*.

El acuerdo indicaba varias prioridades: atender a las hermanas de votos temporales, dando importancia al juniorado, dedicando los medios necesarios, y acompañando a estas hermanas en la inserción en una comunidad; promover la práctica de los exámenes personales, con el sentido que les dio Enrique de Ossó, de autoformación y perfeccionamiento de la propia actividad y como medio necesario para el conocimiento propio; perfeccionar la formación técnica de las hermanas: preparar a las superiores, enfermeras, y en general a todas; promover la profundización en los documentos eclesiales; atender la necesidad de un tiempo de renovación más o menos prolongado y formar para el uso de los medios de comunicación.

Acuerdo de vida religiosa

El acuerdo sobre vida religiosa se tomó después de constatar la desproporción existente entre el deseo general de renovación y el empleo de muchos medios para conseguirla, y el resultado obtenido. Surgió la duda de si eran suficientes y adecuados, y si las hermanas tenían unos mismos criterios de renovación. Se había dado un descenso en la vida de fe, que impedía vivir en radicalidad el Evangelio según las *Constituciones*, y que tenía sus manifestaciones en actitudes de secularización e inmovilismo, y en fallos en la obediencia. Se quería una vida fraterna, sencilla y exigente, sin embargo, en la práctica, debía mejorar la mutua valoración. La percepción de las hermanas era que no se acababa de encontrar un nuevo estilo de vida comunitaria y eso producía insatisfacción. Ciertamente, muchas de ellas eran un testimonio de vida comprometida y entregada, pero con todo, no llegaban a influir en la elevación del nivel espiritual comunitario.

²¹⁶⁰ Ib., n.º 78, 11-12.

Una vez más, estos Acuerdos concretaban el deseo de vivir la vida teresiana. Se referían a hacer un estudio profundo de las *Constituciones* para que, asimilando su espíritu, informaran la vida, y comunidades estructuradas en función de la misión. Se marcaban los criterios²¹⁶¹, principios²¹⁶², prioridades²¹⁶³ y líneas de acción. El eje fundamental de la renovación, estudio y vivencia de las *Constituciones*, se recogería en las planificaciones de las provincias, para concretarse en los proyectos comunitarios, a fin de llevarlo a cabo en el día a día por cada hermana, con un estudio asiduo y el interés constante por hacerlo vida²¹⁶⁴.

Acuerdo de apostolado

El acuerdo de apostolado se centró en revitalizar, por todos los medios posibles, la vocación de educadoras teresianas y trabajar para que las escuelas fueran focos de evangelización, que dieran una respuesta a las necesidades del hombre de hoy. El acuerdo era la propuesta que se hacía después de analizar fuerzas de crecimiento²¹⁶⁵ y fuerzas de resistencia²¹⁶⁶. Las prioridades y las líneas de acción se orientaron a subsanar las fuerzas de resistencia y organizar

²¹⁶¹ El papa Juan Pablo II, en el mes de marzo de 1980, se dirigió a las religiosas del Brasil y les presentó dos criterios orientadores: la búsqueda de lo más auténtico y de lo más coherente con la finalidad de la misma vida religiosa y el hecho de que la vida religiosa se renueva para convertirse, aún más, en camino de santidad.

²¹⁶² Renovación espiritual (cf. *PC*, 2; *ET*, 9; *Puebla*, 726); crecimiento diario en el conocimiento y amor a Jesucristo (cf. Discurso de Juan Pablo II a los superiores generales, 16 noviembre 1978 y *Puebla*, 742); continua conversión personal y comunitaria, para lograr una conversión verdadera (cf. *Documentos de Perfección*, cap. 2); ser comunidades de fe, amor, oración y trabajo (cf. *Constituciones*, art.º 30).

²¹⁶³ Por la línea del esfuerzo personal por una oración más auténtica, que se expresa en la práctica de las virtudes; promover un estilo de vida comunitaria sencilla y fraterna que ayude a cumplir eficazmente la misión apostólica; realizar el máximo esfuerzo por prevenir y remediar las causas de la insatisfacción, buscando soluciones oportunas.

²¹⁶⁴ Suplemento *Boletín STJ* n.º 78, 14-17.

²¹⁶⁵ La conciencia de que la obra apostólica es tarea de todas, el deseo de una formación teresiana específica, la intuición de la fuerza que tiene la educación en un mundo de desigualdades e injusticias (Suplemento *Boletín STJ* n.º 18).

²¹⁶⁶ Faltaba un mayor convencimiento de que el ser consagradas hay que vivirlo en la misión. A veces, se reducía el educar a momentos, actividades, personas. Se carecía, al mismo tiempo, de ilusión, de clara conciencia de la identidad de educadoras teresianas. Se unían una actividad apostólica individualista, con falta de sentido de pertenencia a la misión comunitaria de la Compañía, y de una dedicación más seria y constante al estudio (Suplemento *Boletín STJ* n.º 78, 18-19).

en todos los niveles una verdadera pastoral vocacional²¹⁶⁷. Se reafirmó la escuela como lugar privilegiado de educación²¹⁶⁸ y se repitió que las escuelas de la Compañía o eran focos de evangelización o no tenían razón de ser.

Las llamadas más urgentes a las que había que responder eran: llegar a ser comunidades educativas en donde las relaciones interpersonales fueran una estructura viva; configurar comunidades de fe, que de forma personalizada educaran a personas capaces de vivir en coherencia el compromiso bautismal, y escuelas particularmente sensibles al grito de un mundo más justo²¹⁶⁹, educando en valores de justicia, solidaridad y fraternidad²¹⁷⁰. El acuerdo también quería ofrecer una solución a las resistencias²¹⁷¹ en este campo. Se concretaron en prioridades y líneas de acción²¹⁷².

Se constató que el espíritu misionero no se había promovido de forma satisfactoria entre las hermanas, tal como se había asumido en el acuerdo 5º del X Capítulo general. Había, al respecto, una sensibilidad especial, pero insuficiente conocimiento de los documentos eclesiales sobre el tema y las exigencias derivadas de ellos. Se priorizó el revitalizarlo, promover una mayor información de las obras misioneras de la Compañía, y un impulso de la disponibilidad para asumir puestos de vanguardia, de acuerdo con el carisma. Prioridades que se concretaron en unos medios²¹⁷³.

Se valoró positivamente el gran estímulo dado al MTA a nivel de estructuras; sin embargo, aún faltaba mayor convencimiento de las hermanas para impulsarlo, y la colaboración más efectiva de las comunidades. Había que preparar asesoras e incorporar seglares comprometidos con la labor educativa de la Compañía. En el ámbito de la catequesis se estaba colaborando de acuerdo a las necesidades pastorales. El trabajo con jóvenes, maestros, familias, etc., era una puerta abierta a las hermanas para ser “maestras de oración”, un medio que había que aprovechar. Los internados y residencias se veían como espacios propicios para la formación integral pero, para que fuera real, se tenía

²¹⁶⁷ Ib., 19-20.

²¹⁶⁸ *Constituciones* art.º 50.

²¹⁶⁹ *Escuela Católica* n.º 58.

²¹⁷⁰ *Boletín STJ* suplemento n.º 78, 21.

²¹⁷¹ La tendencia a reducir las escuelas a espacios de instrucción. La complejidad de los centros no siempre permitía una dedicación serena a la labor educativa. Falta de dinamismo apostólico y descuido en la actualización pedagógica.

²¹⁷² *Boletín STJ* suplemento n.º 78, 22.

²¹⁷³ Ib., 23.

que elaborar el Ideario correspondiente y se debía atender a la formación de personal especializado.

Acuerdo de economía

El XI Capítulo general reiteró los criterios que debían animar la administración de los bienes, de modo que cumplieran la misión de servicio y testimonio²¹⁷⁴. Se acordó cooperar para que la economía cumpliera esta misión, tomando las orientaciones de la Iglesia y de la Compañía. Todos los bienes están en función de la persona²¹⁷⁵, por tanto, había que dar testimonio evangélico en el uso de los mismos²¹⁷⁶. La mayor parte provenían del trabajo apostólico de las hermanas y revertían en él²¹⁷⁷. Se compartían bienes con los necesitados²¹⁷⁸, especialmente, a través de las propias obras.

La consideración que hizo el Capítulo respecto de la economía fue su finalidad de servicio. Su misión de testimonio había descendido a nivel personal y comunitario. La sociedad de consumo iba creando necesidades y restando la libertad que da la pobreza²¹⁷⁹. Por otra parte, la situación de miseria en tantos lugares, llevaba a replantearse esa exigencia evangélica. Las líneas de acción iban en una doble dimensión: el estilo de vida²¹⁸⁰ y la tarea específicamente administrativa.

El gobierno optó por impulsar la labor de formación y capacitación de las hermanas, la promoción humana y cristiana del personal seglar, especialmente el no docente; asegurar que las remuneraciones fueran absolutamente justas, y hacer un estudio de la situación socioeconómica y cultural de las familias de alumnos de los centros, para atender mejor a los más necesitados²¹⁸¹.

Centenario Teresiano

Para la celebración del Centenario Teresiano (1982), el Capítulo adoptó el compromiso de interiorizar, vivir y transmitir el espíritu y la doctrina de

²¹⁷⁴ *Constituciones* art.º 185.

²¹⁷⁵ *PP*, 34; *GS*, 12. 69; *Puebla*, 492.

²¹⁷⁶ *DP*, cap. XI; *Puebla*, 747.

²¹⁷⁷ *Constituciones* art.º 185.

²¹⁷⁸ *Ib.*, art.º 22.

²¹⁷⁹ *DP*, 43.

²¹⁸⁰ *Boletín STJ* suplemento n.º 78, 26.

²¹⁸¹ *Ib.*, 27.

Teresa de Jesús, personal y comunitariamente. Las comunidades debían comprometerse a vivirlo introduciéndolo en los proyectos comunitarios. Suponía intensificar la implicación personal de las hermanas en la fidelidad a la lectura de la Santa y en poner un gran empeño, con “determinada determinación”, en la oración y en buscar los medios adecuados para difundir el teresianismo²¹⁸².

Encargos al gobierno general

El gobierno general recibió dos encargos²¹⁸³ del Capítulo: organizar y dinamizar la pastoral vocacional, y promover y programar una reunión a nivel latinoamericano para estudiar y planificar la mejor respuesta a Puebla.

La asamblea capitular había expresado varios deseos: que el gobierno animara a través del *Boletín STJ* un proceso de formación de las hermanas como educadoras; que elaborara un plan de formación integral para los alumnos de los colegios de la Compañía y el Ideario para las residencias; que nombrara asesoras a nivel general para el MTA (jóvenes y seglares) y para la pastoral vocacional. También había visto conveniente que estudiase el que la tercera probación, ordinariamente, se realizara en Roma; que el CIT promoviera la formación permanente, y que estudiara las situaciones concretas acerca del hábito religioso, para dar una respuesta.

Otros puntos fueron mucho más concretos²¹⁸⁴: conservar la costumbre de rezar el Ángelus²¹⁸⁵ o ante la imposibilidad de hacer la renovación anual de votos en la vigilia pascual (por las normas litúrgicas) que se hiciera la noche del día 31 de diciembre al 1 de enero (fecha establecida por el Fundador) o en la Misa de este mismo día; que donde fuera conveniente, se pudiera cambiar el nombre de “superiora”, teniendo en cuenta que el cambio no podría introducir ninguna modificación en lo que las *Constituciones* señalaban como misión propia de la misma.

Los Acuerdos entraron en vigor el 8 de diciembre de 1981. El comunicado de la superiora general dirigido a las provinciales, decía: “Te encomiendo el estudio de estas decisiones Capitulares para que vivamos nuestras *Constitucio-*

²¹⁸² Ib., 28.

²¹⁸³ AGSTJ. Crónicas 1981, T. I; *Boletín STJ* suplemento n.º 78, 29.

²¹⁸⁴ *Boletín STJ* suplemento n.º 78, 30.

²¹⁸⁵ Se omitió en el *Directorio* involuntariamente.

nes con el espíritu que nuestro Padre nos dejó en los *Documentos de Perfección*” y pedía que se diera a conocer el decreto a las hermanas de su provincia²¹⁸⁶.

Etapas de gobierno

En 1971 las hermanas habían recibido las *Constituciones* y se habían publicado los *Documentos de Perfección*, que las iluminaban. Una misión importante del nuevo gobierno era impulsar su vivencia. Para ello, programó encuentros con los gobiernos provinciales y una especial atención a Angola, México y Nicaragua que por circunstancias diversas atravesaban momentos difíciles. Proyectó la expansión en Oriente, Costa de Marfil, Bolivia y el regreso de la Compañía a Cuba, y continuar los procesos de beatificación y canonización que la Compañía tenía en la Congregación para las Causas de los Santos. En 1982, iba a impulsar la vivencia del Centenario Teresiano, el mismo año que se celebró en España el I Encuentro de Comunidades Educativas Teresianas. Al año siguiente, estaba prevista la Reunión Latinoamericana en Bogotá, para buscar el modo de dar una mejor respuesta a las propuestas del CELAM. Como parte de la gestión ordinaria, el gobierno programó las visitas canónicas y pastorales²¹⁸⁷. Las circulares²¹⁸⁸ y cartas abiertas²¹⁸⁹, seguirían siendo una forma de relación y comunicación de la superiora general con las hermanas.

Acontecimientos significativos

Centenario Teresiano, 1982

La Compañía vivió intensamente la celebración del IV Centenario de la muerte de santa Teresa²¹⁹⁰. El Capítulo había expresado el deseo de profun-

²¹⁸⁶ AGSTJ. II-A-a 1981 (1).

²¹⁸⁷ Cf. AGSTJ. II-A-a 1987, Memoria gubernativa XII Capítulo general.

²¹⁸⁸ M^a Pilar Feliú durante el generalato escribió 37 circulares con temas de vida religiosa, formación, apostolado. Cabe destacar las tres (impresas) enviadas a cada hermana de la Compañía: después de la visita a las provincias en 1982 (27 enero 1983); con motivo de la Reunión Intercapitular (27 enero 1985) y para la preparación del Capítulo (15 agosto 1986), (cf. AGSTJ. II-A-c 5, 1981-1987).

²¹⁸⁹ Fueron 12 las cartas abiertas publicadas en el *Boletín STJ*.

²¹⁹⁰ Cf. AGSTJ. II-A-a 1987. Memoria gubernativa XII Capítulo general; *Boletín STJ*, diciembre 1981.

dizar en el espíritu teresiano en el Año Jubilar (1982) y el gobierno general impulsó su puesta en marcha.

Al formarse la Junta Nacional del Centenario (1981) se pidió a la Compañía que se ocupara de la parte de oración y vida religiosa. M^a Victoria Molins²¹⁹¹ fue la hermana que colaboró en la Junta Nacional Procentenario, y Margarita M^a Banbridge²¹⁹², en la de Italia, que también formó parte de las Juntas diocesanas y de las actividades organizadas por varias Instituciones²¹⁹³. Algunas hermanas fueron animadoras de grupos en las parroquias. Para que toda la familia teresiana viviera este acontecimiento, la Compañía puso muchos y diversos medios: lectura personal y comunitaria de santa Teresa, cursillos, ciclos de conferencias, grupos de estudio, peregrinaciones, campañas, marchas, actos culturales, etc., todo un despliegue para que la celebración del Centenario fuera un tiempo fuerte de vivencia teresiana.

Dos momentos de especial importancia fueron: la apertura en Alba y Ávila, el 14 y 15 de octubre, respectivamente, y el cierre, 1 de noviembre de 1982. La apertura tuvo dos magníficos escenarios: Salamanca, con toda su belleza, la mañana del 14 de octubre acogió a quienes llegaban a la fiesta. El marco

²¹⁹¹ Estuvo dedicada casi dos años a tiempo completo, a colaborar en la organización y realización de actividades. Se le encomendó especialmente, trabajar con los religiosos, pero su acción alcanzó numerosos sectores de la sociedad: jóvenes, familias, comunidades parroquiales, por medio de cursos, conferencia, publicaciones, radio, TV y otras actividades pastorales (AGSTJ. Crónicas 1982, T. I).

²¹⁹² Participó como ponente en algunos cursos de espiritualidad en Roma y en Turín, en la organización del encuentro de la Familia Teresiana italiana con el papa y en el desarrollo general del Centenario. A ella se debe la *Guida del Pellegrino*, Ed. ocd, Firenze, sobre las Fundaciones de Teresa de Jesús (AGSTJ. Crónicas 1982, T. I).

²¹⁹³ A fines de 1980 por iniciativa de la USMI/OCD, se creó en Italia el Comitato Nazionale para coordinar las iniciativas “pro centenario”. Estuvo integrado por representantes de las seis provincias de carmelitas descalzos, del Carmelo seglar y de casi todas las familias religiosas de espiritualidad teresiana. La hermana Margarita María Banbridge representó a la Compañía. En marzo se celebró en el Teresianum de Roma la Semana de Espiritualidad con un enfoque teresiano. Fueron invitadas a intervenir, dos mujeres, la profesora Jervolino, miembro del Senado y la hermana Margarita María, con el tema “La donna e la santità”. El momento cumbre del Centenario fue en el mes de abril, en el Teresianum, el Congreso con el tema “Vita Cristiana ad esperienza mistica”. Asistieron hermanas de la Compañía, de la Casa General y del colegio de Roma. La hermana Margarita María Banbridge participó con dos ponencias: “El Castillo Interior y su entorno” y “Santa Teresa de Jesús, modelo de santidad para la mujer”, en el Simposio Nacional en Londres, organizado por las carmelitas de Oxford (*Boletín STJ*, diciembre 1982).

del acto fue la nueva plaza frente a la famosa “Casa de los estudiantes”, donde Teresa había instalado su fundación. Se descubrió un monumento y el cardenal Vicente Enrique y Tarancón lo bendijo. Se convirtió en la Plaza de Santa Teresa. El rector de la Universidad Pontifica anunció la creación de una cátedra con su nombre, en la que colaborarían los carmelitas. Los actos de la tarde tuvieron como escenario Alba de Tormes, pequeña ciudad, muy teresiana. Acogió a una gran familia. La Compañía estaba representada por M^a Pilar Feliú, que había viajado el 13 de octubre con una consejera para asistir a la apertura del Centenario, varias provinciales, muchas hermanas, profesores y centenares de alumnas. El acto central fue la eucaristía del día de la Transverberación celebrada en la catedral “sin terminar”²¹⁹⁴ y presidida por el cardenal Anastasio Ballestrero OCD, enviado especial del papa. Con él concelebraron dos cardenales y unos veinte obispos, el superior general de los carmelitas, los provinciales y priores del Carmelo.

El 15 de octubre, la celebración tuvo lugar en la Plaza de Santa Teresa en Ávila²¹⁹⁵. El acto central fue la eucaristía para la que se colocó el altar delante de la imponente muralla. Se había traído a la Virgen de la Caridad, desde la catedral, y a la Santa. La liturgia fue la de su fiesta y con el cardenal legado concelebraron los cardenales de Madrid y Barcelona, el nuncio, el presidente de la Conferencia Episcopal, arzobispos, obispos, el general de los carmelitas, provinciales, superiores y más de 150 sacerdotes. Asistieron autoridades civiles y representaciones diplomáticas de Latinoamérica. En la homilía se resaltaron tres aspectos: Cristo, centro de la vida de Teresa; la oración, camino de encuentro con Él; y la Iglesia, de la que Teresa se sintió siempre hija fiel. Al terminar la celebración se leyó el decreto de apertura del Año Jubilar Teresiano. El sentido quedó magníficamente expresado por el papa Juan Pa-

²¹⁹⁴ La basílica de Santa Teresa, proyectada por el arquitecto Enrique Vargas Repullés en el siglo XIX, de estilo neogótico. Se inició su construcción en mayo de 1898, pero las dificultades del terreno, junto al río Tormes, aumentaron mucho los gastos para poner los cimientos. Las obras se abandonaron definitivamente en 1933. La Diócesis de Salamanca en 2008 reinició los trabajos con un proyecto más sencillo firmado por el arquitecto Pérez Rodríguez. Las obras financiadas por donaciones, se realizan a ritmo lento.

²¹⁹⁵ La preparación a la apertura del IV Centenario había comenzado el 1 de octubre con el Pregón del Centenario en la iglesia de la Santa. El 5 de octubre, traslado de la Santa de los carmelitas a la catedral y allí el día 6, la novena. Cantaron las probandas y las novicias de la Compañía.

blo II al superior general de los carmelitas descalzos²¹⁹⁶. En los momentos de renovación que siguieron al Vaticano II, el IV Centenario Teresiano constituía una llamada a cultivar los valores supremos, por los que Teresa de Jesús gastó su vida, y los que el Concilio proponía a los hombres contemporáneos. El mensaje de la Santa era la convicción de que no hay amor a Cristo que no se convierta en servicio a la Iglesia y afecto filial a la Iglesia que no se traduzca en trabajo apostólico.

Durante el año se sucedieron los actos de celebración en las provincias²¹⁹⁷. En el mes de febrero de 1982, la superiora general recibió una carta del general de los carmelitas descalzos²¹⁹⁸ en la que compartía la alegría por la celebración del Centenario y le comunicaba que había pedido a la Santa Sede, y se le había otorgado la concesión de algunas gracias que se indicaban en el Rescripto²¹⁹⁹, y la facultad de extenderlas a los Institutos inspirados en la espiritualidad y carisma de la Santa, y lo hacía a la Compañía.

El 1 de noviembre, el papa clausuró en Ávila el Centenario²²⁰⁰. Al pisar tierra española dijo: “Vengo a rendir homenaje a santa Teresa de Jesús, proponiendo de nuevo la validez de su mensaje de fe y humanismo”. Ese día, estuvieron presentes la superiora general y su consejo y muchas comunidades educativas teresianas. La celebración de la eucaristía por el papa, ante la muralla, fue pausada y en un ambiente de silencio que permitió oír con nitidez: “He venido hoy a Ávila para adorar la Sabiduría de Dios [...] santa Teresa de Jesús está viva, su voz resuena todavía hoy [...], ella ha invitado a la amistad con Cristo, ha abierto nuevas sendas de servicio y fidelidad a la Iglesia”. En las ofrendas, las hermanas de la Compañía llevaron los libros de Enrique de Ossó.

²¹⁹⁶ Cf. *Boletín STJ*, abril 1982.

²¹⁹⁷ Ib., nn. 81 al 87, ambos inclusive.

²¹⁹⁸ Ib., abril 1982, carta firmada por el superior general de los carmelitas descalzos, Felipe Sainz de Baranda, Roma, 26 de febrero 1982.

²¹⁹⁹ Adjunto a la carta, recibió la superiora general la copia del Rescripto, fechado el 23 de febrero de 1982 por la Sagrada Penitenciaría Apostólica. Fijaba las condiciones para la obtención de la indulgencia plenaria: confesión, comunión, oración por las intenciones del papa. Una vez, si se asiste a alguna celebración litúrgica en honor de santa Teresa y una vez, si se visita una iglesia u oratorio que pertenezca a religiosas, monjas o hermanas que profesan la Regla del Carmen recitando el Padrenuestro o el Credo. En la fiesta de santa Teresa de Jesús, si veneran la imagen de la Santa o reciben de algún obispo la bendición papal.

²²⁰⁰ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1982.

Después el papa, visitó la Santa, el convento de San José, y durante unas horas estuvo²²⁰¹ en el noviciado de la Compañía.

Con una solemne concelebración el 2 de octubre se celebró en Roma la clausura del Centenario en Italia, presidida por el cardenal Anastasio Ballestrero OCD, arzobispo de Turín, y la presencia de toda la gran familia teresiana. El papa les recibió en audiencia en la Sala Nervi.

Tercera probación en Roma, 1982

El 30 de octubre de 1982 se cumplían 55 años de la inauguración de la tercera probación en la Compañía. El día de Cristo Rey de 1927, en el noviciado de Tortosa, doce hermanas con Francisca Pastor como maestra, habían iniciado un período de especial renovación. En las *Constituciones* renovadas para adaptarlas al *Derecho Canónico* de 1917 y aprobadas en 1926, se introdujo²²⁰², por primera vez, ese tiempo formativo de un año de duración.

El Capítulo general de 1957 había determinado que ese período fuera de cinco meses, ampliando el número de hermanas. En 1965 la tercera probación se había trasladado a Roma, y el Capítulo de 1969, teniendo en cuenta que los grupos de probandas serían más numerosos que los anteriores, al abrirla a las hermanas de oficios, decidió se hiciera en tres países diferentes. El gobierno general decidió que los tres centros estuvieran en Ávila, Bogotá y Montevideo. Por decisión del XI Capítulo general la tercera probación²²⁰³ se volvió a realizar en Roma. Previamente se ofreció a las probandas, la posibilidad de conocer los lugares de Enrique de Ossó²²⁰⁴ y de Teresa de Jesús²²⁰⁵.

El año 1982 realizaron la probación 34 hermanas. Finalizado ese período formativo valoraron positivamente el trabajo y la experiencia vividos, así

²²⁰¹ Comió y descansó.

²²⁰² El artículo 43, decía: “Las profesoras después de seis años de enseñanza, pasarán un año, por lo menos, de especial probación en una casa destinada a este fin y se dedicarán con preferencia a la adoración de Jesús Sacramentado y demás ejercicios espirituales, trabajando con eficacia en la propia santificación y en penetrarse bien del espíritu del Instituto; se ejercitarán en los oficios humildes y también podrán emplearse en el repaso de materias ya estudiadas, cuidando de hacerlo todo con espíritu de humildad, ánimo contrito y silencio perfecto”.

²²⁰³ Cf. AGSTJ. Crónicas 1982, T. I.

²²⁰⁴ Vinebre y Tortosa (Tarragona), Montserrat (Barcelona), Desierto de las Palmas (Castellón) y Sancti Spiritu (Valencia).

²²⁰⁵ Ávila, Alba de Tormes, Salamanca.

como la oportunidad y adecuación del lugar y del tiempo. Era una ocasión de volver a las fuentes de la espiritualidad teresiana con el horizonte más amplio, que les habían dado los años de experiencia en la vida religiosa y en el trabajo apostólico.

Primer Congreso de Comunidades Educativas Teresianas de España, 1982

Del 30 abril al 2 de mayo de 1982 se celebró en Salamanca el Primer Congreso de Comunidades Educativas Teresianas de España²²⁰⁶. La ciudad era el lugar adecuado por celebrarse ese año el IV Centenario de la muerte de santa Teresa y ser la provincia que conserva sus restos en Alba de Tormes. Surgió como un deseo de comunicación y encuentro de la familia teresiana como Escuela Católica, y lo hizo posible la colaboración de todas las comunidades educativas.

La superiora general M^a Pilar Feliú en aquel momento se encontraba en Estados Unidos. La vicesuperiora general Carmen Martín Menoyo abrió el encuentro y en su nombre leyó un mensaje²²⁰⁷. Deseaba que el Congreso afianzara a las comunidades educativas en el espíritu teresiano con un dinamismo siempre creciente. Siguieron las palabras del cardenal arzobispo de Toledo, D. Marcelo González sobre “La Escuela Teresiana, una misión de Iglesia”²²⁰⁸, que hizo mención al paso de Enrique de Ossó por Salamanca, en su camino por los lugares teresianos. También se refirió a las comunidades educativas como una bella forma de actuar responsablemente ante las exigencias del Evangelio. Concelebró, en la catedral Vieja, con el obispo de Salamanca²²⁰⁹ y otros sacerdotes.

Asistieron 450 congresistas²²¹⁰ de todos los colegios de España y cuatro de Portugal, profesores, religiosas, padres de familia de las APAS²²¹¹. Ocho centros enviaron representación de alumnos y algunos de la Asociación de

²²⁰⁶ Cf. AGSTJ. Crónicas 1982, T. I; *Boletín STJ*, agosto 1982; *I Congreso Comunidades Educativas Teresianas*, Edita STJ, Pol. El Montalvo-Salamanca, 1982.

²²⁰⁷ Cf. *Boletín STJ*, agosto 1982.

²²⁰⁸ Desarrolló tres aspectos: la escuela teresiana como misión de Iglesia, la formación de personas coherentes con las exigencias del Bautismo, y las comunidades educativas como estilo organizativo propio de los centros teresianos.

²²⁰⁹ D. Mauro Rubio.

²²¹⁰ 99 hermanas de la Compañía.

²²¹¹ Asociaciones de Padres de Alumnos.

Antiguas Alumnas. Las ponencias se centraron en el tema: “Comunidad Educativa Teresiana”. En tres días se desarrollaron cuatro²²¹² que se completaron con sus comunicados, tomados de la vida de los colegios. Hubo momentos de expansión. Gustó mucho a los congresistas la tarde en Rodasviejas (cerca de Salamanca) donde se disfrutó de una capea²²¹³ y una merienda en pleno campo salmantino. Fue bonita la visita a la ciudad de Salamanca.

D. Vicente Enrique y Tarancón, cardenal de Madrid, presidió el acto de clausura y con sus palabras animó a los congresistas a proclamar el mensaje evangélico de un modo inteligible al hombre contemporáneo. Todos los actos dejaron un entrañable recuerdo y entre ellos, la conferencia que pronunció D. Víctor García de la Concha, catedrático de la Universidad de Salamanca, secretario del Congreso y padre de alumnas del colegio teresiano de esta ciudad, en la que glosó el tema: “Teresa de Jesús, maestra de humanismo”. La hermana Carmen Martín clausuró oficialmente el Congreso.

En Alba de Tormes, junto al sepulcro de la Santa, tuvo lugar el último acto religioso del Congreso. El cardenal de Madrid, presidió una eucaristía en la que puso de modelo la vida y la doctrina de Teresa de Jesús, como la mujer que “se tomó en serio el Evangelio”. Hizo una referencia entrañable a Enrique de Ossó, cuya reliquia estuvo en el altar durante toda la celebración, como el “auténtico maestro que ha enseñado a amar a la Santa para mejor conocer y

²²¹² “La Pedagogía Teresiana”, por la hermana Carmen Martín Menoyo, vicesuperiora y prefecta general de educación de la Compañía. Recordó que esta había ido calando en muchas personas e impulsado a pertenecer y permanecer en la familia teresiana; “La Comunidad Educativa Teresiana”, D. Juan Manuel Moreno, profesor de Pedagogía de la Universidad Complutense de Madrid y antiguo presidente de la Asociación de Padres del Colegio “Jesús Maestro”. Expuso que cualquier comunidad educativa se asienta sobre cuatro elementos esenciales: el Ideario (documento ideológico), el Proyecto Educativo (pedagógico), el Reglamento de Régimen Interior (estructural-administrativo) y los Programas (didáctico); “El espíritu teresiano en el mundo de hoy”, hermana Caridad Molero, delegada general del MTA-Seglares. Habló de conocer y responsabilizarse, como comunidad educativa, de lo que supone el espíritu teresiano en la formación de los educandos, y de la importancia de valorar la ayuda extraescolar y opcional del Movimiento Teresiano de Apostolado como complemento de una catequesis bien asimilada; “Los padres en la educación teresiana”, D. Juan Antonio de Fuenmayor, gran impulsor de la Federación de APAS de los colegios teresianos de España. Subrayó la necesidad de mantener y promocionar un modelo de sociedad que, superando la mentalidad permisiva, conduzca a una recristianización a través de una educación adecuada.

²²¹³ Curioso espectáculo del folklore charro que consiste en la lidia de becerros o novillos por aficionados.

amar a Jesucristo y para hacer una sociedad más cristiana”. Regresaron a Salamanca donde tuvo lugar una cordial despedida.

Resultado de una laboriosa preparación fue la precisión organizativa que tuvo el encuentro, que se correspondió con una asistencia masiva y una activa participación. El mutuo conocimiento de padres, profesores, alumnos y hermanas de los colegios teresianos iba a traducirse en una mejora de la calidad educativa y en un mejor servicio a la sociedad y a la Iglesia. Las conclusiones implicaban a toda la comunidad educativa²²¹⁴.

Reunión Latinoamericana, 1983

En el XI Capítulo general se acordó realizar una Reunión Latinoamericana²²¹⁵ buscando la mejor respuesta de la Compañía a las propuestas del CELAM, promulgadas después de la Conferencia celebrada en Puebla de los Ángeles²²¹⁶ (México), en 1979. La organización se confió a la prefectura general de educación, que asumió el encargo. Como preparación previa promovió la participación de las provincias de América Latina al IV Congreso de la CIEC²²¹⁷ celebrado en Caracas en enero de 1983²²¹⁸, al que asistieron en representación de la Compañía cinco hermanas y alguna más de la provincia Corazón de María.

En la casa provincial y de formación de Bogotá (Colombia) del 18 al 31 de julio de 1983, se reunieron 27 hermanas de todas las provincias latinoamericanas²²¹⁹. Deseaban encontrar el camino que debía seguir la Compañía en aquel momento histórico. Presidieron la reunión la superiora general, M^a Pilar Feliú, y la vicaria y prefecta general de educación, M^a del Carmen Martín Menoyo. Con el texto bíblico de Hechos de los Apóstoles, 2, iluminando el trabajo, fueron discerniendo sobre el modo de responder más y mejor a las ne-

²²¹⁴ Cf. *I Congreso Comunidades Educativas Terasianas*, 269.

²²¹⁵ AGSTJ. II-A-a 1981-1987. Memoria gubernativa XII Capítulo general; Crónicas 1983, T. I; *Boletín STJ*, junio, agosto 1983.

²²¹⁶ III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano sobre la Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina. Juan Pablo II, inauguró personalmente la Conferencia, el 27 de enero de 1979, en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en México. Finalizó el 13 de febrero. Las amplias y profundas directrices que dio el papa Juan Pablo II, sirvieron de criterio para las reflexiones de los obispos, en Puebla de los Ángeles.

²²¹⁷ Confederación Interamericana de Educación Católica.

²²¹⁸ Se estudió el tema “Año 2000: pedagogía de valores ético-sociales para nuestros pueblos”.

²²¹⁹ Superiores, prefectas provinciales y tres hermanas por cada una de las provincias.

cesidades del momento, según las líneas pastorales trazadas en el documento de Puebla y que incidían en la misión de la Compañía. El grupo coordinador lo formaron las hermanas: Carmen Martín Menoyo, Carmen Pérez Hidalgo y Magdalena Boj. Diversas ponencias fueron motivando la reflexión y la planificación. Intervino D. Ivo Lorscheiter, presidente de la Conferencia Episcopal de Brasil, hablando de la “Realidad de la Iglesia en América Latina, después de Puebla y lo que exige de la Compañía de Santa Teresa de Jesús la inserción en América Latina”. Se refirió al carisma de la Compañía, a su vivencia fiel y adecuadamente renovado.

A la luz de estas orientaciones se hizo el estudio del marco situacional de cada provincia, presentando la realidad de cada país: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Nicaragua, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Por grupos de trabajo se realizó el estudio de los aspectos positivos y negativos de la realidad latinoamericana en la familia, escuela, Iglesia y sociedad. Se constató como muy positiva la conciencia, cada vez mayor, de la importancia de la comunidad educativa, y el abrirse a otras formas de educación²²²⁰, así como los pasos dados en la opción por los pobres y el esfuerzo realizado por integrarse en la pastoral diocesana. No obstante, hubo constataciones menos positivas y muy realistas: los centros de la Compañía no eran suficientemente los focos de evangelización que estaban llamados a ser y con las características señaladas en Puebla-79²²²¹. La opción por los pobres aún era insuficiente y todavía faltaba inserción efectiva en la Iglesia local, nacional, latinoamericana y en la realidad en la que se desenvolvía la acción educativa de la Compañía.

La ponencia “Una pedagogía de valores y actitudes como medio para educar en y para la justicia”, del P. Mario Mejía SJ, dio mucha luz acerca del Proyecto Marco del hombre que se quería formar. Se hizo un estudio del documento *El laico católico testigo de fe en la escuela*²²²², dirigido por el hermano Álvaro Llano Ruiz, y las Ideologías²²²³ que orientó el P. Jorge Julio Mejía SJ. M^a Pilar Feliú durante dos días expuso: “Nuestra vocación de Educadoras Teresianas”. Contaron con la visita del secretario del Departamento de Educación del CELAM, y del secretario de Pastoral Juvenil²²²⁴, para presentarles

²²²⁰ Misiones, educación no formal, medios de comunicación social, educación técnica, pastoral parroquial, pastoral universitaria.

²²²¹ Cf. *Documento de Puebla*, BAC, Madrid 1979, artículos 1026-1030.

²²²² Dirigida por el hermano Álvaro Llano Ruiz.

²²²³ Fue expuesto por el P. Jorge Julio Mejía SJ.

²²²⁴ Mons. Ramón de la Rosa, y el P. Oscar Osorio, respectivamente.

diferentes proyectos del CELAM y la ayuda que podían prestar en realizaciones concretas.

Las orientaciones recibidas, y el compartir experiencias, llevaron a asumir como objetivo: “Promover, a partir de la opción por los pobres²²²⁵, un proceso educativo evangelizador²²²⁶, que haga surgir el hombre nuevo²²²⁷, capaz de transformar la sociedad latinoamericana conforme a los valores evangélicos²²²⁸”. Los objetivos específicos se formularon en la línea de hacer de las obras centros de evangelización, ahondar el sentido y el alcance de la opción preferencial por los pobres e incrementar la pastoral vocacional²²²⁹. Se propusieron como estrategias: asumir la educación evangelizadora con las características y criterios de Puebla²²³⁰, evangelizar desde la realidad²²³¹, potenciar al máximo los recursos humanos²²³², vivir en actitud de comunión y participación²²³³, propiciar una pedagogía de los valores propuestos²²³⁴, vivir, actuar y educar desde la óptica del pobre²²³⁵ y asumir la promoción vocacional como tarea prioritaria de la comunidad educativa²²³⁶. Con todos estos elementos se trazó el Proyecto Marco del hombre que se quería formar²²³⁷.

En los días de encuentro se hicieron mesas de intercambio en las que cada provincia expuso alguna experiencia significativa realizada²²³⁸. Hubo coinci-

²²²⁵ La opción por los pobres debe estar en la base y animar toda la acción educativa, Puebla, 1134. Se trata de pobres sociológicos (Puebla, 1134-1165).

²²²⁶ Supone llevar a cabo sucesivas acciones que conduzcan a una educación que anuncia a Cristo liberador y que humaniza, personaliza, se integra en el proceso social latinoamericano para evangelizarlo (Puebla, 1026-1038).

²²²⁷ Con conciencia moral, sentido evangélico y crítico frente a la realidad, espíritu comunitario y compromiso social (Puebla, 1308).

²²²⁸ La educación evangelizadora debe tender a la renovación de las estructuras sociales, a través de la conversión a la justicia y el amor (Puebla 1232 y 1206).

²²²⁹ Cf. *Boletín STJ*, octubre 1983, 240.

²²³⁰ P.1024-1038.1044; C. 49-50; Ac. cap. 1981, Apost. 2, Ac 1 y 2.

²²³¹ P.162, 163, 388, 1047; C. 57; Ac. 81 Vida Rel. Ac. 2; Apost. Ac. 2.

²²³² P. 153-155, 1042; C. 53, 55; Ac. 81 Gob., Formación Ac., Economía Ac.

²²³³ P. 273, 1222; C. 33, 48, 49, 50; Ac. 81 Gob., Deseos 4 y 5.

²²³⁴ P. 388, 393; C. 53, 55; Ac. 81 Esc. p. 20-22.

²²³⁵ P. 1043-1134-1165; C. 19-25; Ac. 81 Gob., Deseo 7; Ap. p. 23; Esc. Ac.

²²³⁶ P. 881-891; C. 56; Ac. 81 Gob. L de act. 3; Ap. Ac. 1 y otras actividades ap. MTA.

²²³⁷ Cf. *Boletín STJ* diciembre 1983, abril y junio 1984, sección dedicada a la prefectura general.

²²³⁸ NICARAGUA: Esquema para un proyecto comunitario de crecimiento; CORAZÓN DE MARÍA: IRFA (Instituto Radiofónico de Fe y Alegría y la Escuela Dominical que funcionaba en el colegio de Bogotá desde su fundación; P. Enrique de Ossó: Texoloc, obra de

dencias: la Compañía estaba decidida a abrir sus puertas para atender a los más necesitados, consciente de que Enrique de Ossó quiso a las teresianas “donde más peligren los intereses de Jesús”, como decía la superiora general en una circular²²³⁹ a las hermanas de América Latina, al mismo tiempo que pedía no hacer cálculos a la hora de aumentar recursos para multiplicar presencias.

Procesos de beatificación y canonización

La M. M^a Pilar Feliú encargó a la hermana M^a del Pilar Suárez-Inclán, la atención a los procesos de beatificación y canonización que la Compañía tenía en la Congregación para las Causas de los Santos. Se estaba preparando la documentación de un presunto milagro de Enrique de Ossó, en Asunción (Paraguay).

El P. Gerardo Ruiz CMF, el 21 de febrero de 1982 terminó la *Positio* para la causa de beatificación de la M. Saturnina Jassá, y el 6 de enero de 1984 solicitó su estudio a la Sagrada Congregación. El 29 de abril de este mismo año, se nombró relator al sacerdote D. Francesco Moccia y el 25 de mayo, pidió al postulador los documentos necesarios para dar consistencia a los puntos débiles de la *Positio*, en vistas a preparar la discusión de las virtudes heroicas. El 4 de junio se acabó de imprimir el *Summarium documentorum* que unido a la *Positio super virtutibus* se entregaría con los votos de los consultores y las interpretaciones del relator, para que los teólogos emitieran su juicio.

El 50 aniversario de la muerte de la M. Saturnina se cumplía el 13 de abril de 1986, y con este motivo la superiora general escribió a las provinciales una circular²²⁴⁰ invitando a que, en las casas donde fuera posible, se celebrara la misa de la Santísima Trinidad en acción de gracias por la obra de santidad realizada en la M. Saturnina. La celebración en el noviciado de Tortosa tuvo un carácter especial. Coincidiendo con esta fecha se encontraban hospedadas en la Casa General de la Compañía, las Religiosas de la Cruz²²⁴¹. Querían fundar en Roma y la superiora general solicitó acogida mientras buscaban casa para la funda-

inserción en una comunidad indígena; NUESTRA SEÑORA APARECIDA: Opción por los pobres, en Itupiranga e Imperatriz (norte de Brasil); SAN JOSÉ: Nuestra pobreza, presencia viva de Dios, camino de los pobres.

²²³⁹ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 1 agosto 1983.

²²⁴⁰ AGSTJ. II-A-c 5, 27 septiembre 1986.

²²⁴¹ Las Religiosas de la Cruz del Sagrado Corazón de Jesús, México, eran contemplativas que vivían el espíritu sacerdotal y en su capilla tenían, de día y de noche, adoración al

ción²²⁴². Como en ese año no se iba a realizar la tercera probación, se les pudo ofrecer el espacio necesario para que la comunidad de nueve hermanas pudiera quedar constituida canónicamente, y realizar su vida con total independencia. Valoraron mucho la acogida que les brindó la Compañía y la superiora general, ya desde México, en una carta circular que en el mes de octubre escribió a toda su Congregación, manifestaba el agradecimiento hacia la Compañía²²⁴³.

Una vez celebrado el Proceso diocesano en Barcelona, el 21 de abril de 1969, la causa de Mercedes Prat había sido depositada en el Archivo de la Congregación (1970)²²⁴⁴. Unos años después, el 5 de mayo de 1984, se retomó. El día 15 de junio, la superiora general con el voto deliberativo del consejo, decidió abrir²²⁴⁵ la causa de beatificación de Mercedes Prat²²⁴⁶. Se reanudaron las gestiones para el Proceso informativo en Roma sobre la fama de su martirio. Se nombró postulador de la misma al P. Simeón de la Sagrada Familia OCD, y se fijó el 3 de enero de 1985 como fecha de la apertura. El 14 de marzo de 1986, la Congregación nombró relator de la Causa, al P. Valentino Macca OCD y el 30 de marzo de 1987, tuvo impresa la *Positio Super Martirio* de la M. Mercedes Prat, para el examen de los teólogos.

Centenario y Bodas de Diamante en las provincias

María Inmaculada

La provincia María Inmaculada durante el curso 1984-85 celebró los 100 años de la llegada de la Compañía a Portugal²²⁴⁷. En 1884 por primera vez

Santísimo. La M. Saturnina convivió con ellas casi tres años, a petición a la Santa Sede a través del arzobispo de México y del cardenal Rampolla, protector de la Compañía.

²²⁴² En su despedida de la Casa General se mostraron muy agradecidas. Celebrarían 30 misas en la basílica de Guadalupe por el próximo Capítulo general de la Compañía y en su Casa General, todo el año, tendrían presente en su oración a la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

²²⁴³ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1986.

²²⁴⁴ Se indicó que no parecía oportuno continuar los procesos de la Causa de los Mártires.

²²⁴⁵ Después del Proceso diocesano celebrado en Barcelona del 21 de abril de 1969 al 10 de mayo de 1970, la causa de beatificación de la M. Mercedes Prat permaneció en silencio, ya que no pareció oportuno continuar los procesos de las causas de los mártires.

²²⁴⁶ *Boletín STJ* n.º 108, agosto 1986. En los nn. 109 al 114 del *Boletín* fue apareciendo por capítulos, la biografía de Mercedes Prat que M^a Victoria Molins publicó en *Elegida para vivir*, Ediciones STJ.

²²⁴⁷ AGSTJ. II-A-a 1987. Memoria gubernativa XII Capítulo general; *Boletín STJ*, febrero 1986.

había pasado las fronteras de España. La Fraga (Portugal) acogió al primer grupo de hermanas que el 12 de mayo salieron de Maella. En la celebración centenaria hubo dos momentos de especial intensidad. Uno de ellos, el 22 de junio de 1985, el encuentro de acción de gracias de las Comunidades Educativas Teresianas, en Fátima. La M. M^a Pilar Feliú se hizo presente con una carta, para expresar el gozo por tanta vida acumulada en estos años, y gratitud hacia quienes habían hecho posible los 100 años de vida teresiana en Portugal. Hizo una preciosa referencia al lugar de la celebración: Fátima, “junto a la Señora. Como Ella, la Compañía en Portugal ha sido varias veces peregrina y ha cruzado los mares para llevar el Evangelio, con carisma teresiano, a los pueblos de Brasil y Angola”²²⁴⁸. Portugal seguía comprometida en vivir y transmitir la herencia teresiana.

El otro momento significativo fue la convivencia fraterna, de oración y profundización, que tuvieron las hermanas de todas las casas de la provincia, algunas de Angola y de la provincia Sagrado Corazón, con la superiora general, celebrada en la ciudad de Braga del 30 de julio al 3 de agosto. El cierre del Centenario fue en el Santuario de Sameiro. Después de la eucaristía, M^a Pilar Feliú renovó la misma Consagración que había hecho la M. Saturnina en 1909, y la M. Pilar Suárez-Inclán en 1959.

San Francisco de Sales

Dios tiene sus planes y a veces los va manifestando de forma sorprendente. En 1910, la persecución política de México hizo que la Compañía traspasara fronteras y llegara a Estados Unidos. En 1985, la provincia San Francisco de Sales celebró las Bodas de Diamante²²⁴⁹, 75 años de presencia de la Compañía en Estados Unidos. Se preparó la celebración con el estudio de la vida de las Fundadoras, a las que las hermanas mayores de la provincia habían conocido. Se quería redescubrir la herencia teresiana.

Las comunidades se reunieron, los días 28 y 29 de diciembre de 1985, en la Academia de San Antonio de Texas, primera fundación estadounidense. El primer día para compartir y dar gracias por lo que había sido y era la Compañía en Estados Unidos. La convivencia tuvo como tema: “Hemos visto la luz”. La forma de agradecer la obra de la Compañía fue la presentación que hicieron las comunidades de la vida de las “ocho Fundadoras”. River Ridge, la de

²²⁴⁸ AGSTJ. II-A-c 5, 22 junio 1985.

²²⁴⁹ Cf. AGSTJ. II-A-a 1987. Memoria gubernativa XII Capítulo general; *Boletín STJ*, abril 1986; II-A-c 5, 8 enero 1986.

Dolores Llorach, representada en forma de cuadro dramático; Miami Beach, una presentación oral sobre Josefa Teresa Audí y Teresa Guillaumon, destacando sus virtudes; Nueva Orleans proyectó las cualidades morales de Agustina Alcoverro; Uvalde, de forma gráfica, describió la persona y la obra de Teresa Blanch. Las hermanas mayores²²⁵⁰, que habían convivido con alguna de las Fundadoras, compartieron con todas sus recuerdos.

El día 29 fue el día centrado en la figura de Saturnina Jassá. Siendo ella superiora general, se había tramitado la fundación de la Academia de San Antonio. Cada hermana de esa comunidad presentó un aspecto²²⁵¹ de la vida de la M. Saturnina. La comunidad de Henry de Ossó, con una lotería llamada “Cinta”, reflejó de forma muy amena, la vida y virtudes de Cinta Talarn. La de Slidell, a través del juego “la ruleta Plá”, expuso la vida de Teresa Plá. La casa provincial con una presentación sobre Enrique de Ossó y las Fundadoras, hizo una llamada a edificar sobre los cimientos puestos por el Fundador²²⁵². Con la comunidad educativa y amigos se celebró en el colegio, el 2 de febrero de 1986.

Nuestra Señora Aparecida

La provincia Nuestra Señora Aparecida el año 1986 celebró los 75 años de servicio a la Iglesia en Brasil²²⁵³. La preparación se centró en un volver la mirada al camino recorrido por la Compañía en esta provincia, para dar gracias y tomar un nuevo impulso en la entrega apostólica. La provincia recordó agradecida su historia, que tuvo su comienzo el 19 de abril de 1911, cuando un grupo de hermanas llegó a Santana de Livramento y cómo, con muchas dificultades y gran pobreza, había abierto una escuela para formar maestras católicas. Viendo la realidad apostólica, la Compañía, a mediados de julio, envió otro grupo a Itaquí. Asumieron también la catequesis en las escuelas públicas y en la periferia de la ciudad. Cuatro años después, el 21 de mayo de 1915, llegaron dos hermanas a Río de Janeiro. En 1938 se fundó el pensionado de Porto Alegre y comenzaron a surgir vocaciones brasileñas, que hacían el noviciado en Montevideo²²⁵⁴. En 1952 se abrió el noviciado de Nova Friburgo,

²²⁵⁰ Ángela Rodríguez y María Mejía hablaron de sus experiencias personales con Teresa Blanch y Agustina Alcoverro.

²²⁵¹ Su primer y segundo generalato, sus virtudes, su vida, anécdotas y experiencias vividas por algunas hermanas.

²²⁵² Cf. *Boletín STJ*, abril 1986.

²²⁵³ Ib.

²²⁵⁴ Las casas de Brasil formaban parte de Uruguay, Argentina, Paraguay y Chile.

hasta que en 1957 se trasladó a Porto Alegre. Al año siguiente, las casas de Brasil formaron provincia independiente con el nombre de Nuestra Señora de Fátima, y en 1966 cambió el nombre por el de Nuestra Señora Aparecida.

Siguió la historia de la expansión²²⁵⁵. Durante unos años, la actividad apostólica prioritaria fue la educación por medio de la escuela, con especial atención a la formación de maestras. Cuando en 1968 se celebró la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín²²⁵⁶ (Colombia), donde se presentó la aplicación concreta del Vaticano II para América Latina, las hermanas, sintiéndose cuestionadas por la Iglesia, hicieron una opción preferencial por los pobres, y fueron surgiendo nuevas presencias²²⁵⁷. Las comunidades, sin dejar la actividad escolar, atendieron las zonas periféricas donde se insertaban²²⁵⁸. En algunas obras, realizaron pastoral obrera, sanitaria, trabajo parroquial y cursos nocturnos de alfabetización para adultos²²⁵⁹. A pesar de no aumentar el número de hermanas, se multiplicaron las obras apostólicas.

Después de la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Puebla (1969), las comunidades de la Compañía, de nuevo se sintieron impulsadas a atender las periferias de las ciudades²²⁶⁰. La provincia vio dos urgencias: los

²²⁵⁵ En 1958 se fundó el Colegio Enrique de Ossó en Arroio Grande-Santa María, zona rural, Río Grande del Sur; 1964, el Colegio Santa Teresa de Jesús, Porto Alegre, junto al noviciado; 1969, la comunidad del pensionado de Porto Alegre abrió el Jardín de Infancia Bem-Me-Quer.

²²⁵⁶ Se habló de los nuevos planteamientos de la vida religiosa que venían exigidos por la situación concreta de América Latina. “De Medellín, la Iglesia Latinoamericana salió completamente volcada en el mundo de los pobres y orientada de lleno a la evangelización. Se hizo más que una simple aplicación del Vaticano II a América Latina, fue una relectura del Concilio desde una situación injusta y cruel”. Conferencia Latinoamericana de Religiosos. Clar, XIV Asamblea general, Caracas (Venezuela), 22 al 29 de junio, 2000. Ponencia “Hacer Memoria de la Vida Religiosa”, de Víctor Codina sj y José Ma Guerrero sj.

²²⁵⁷ 1973, Imperatriz (Maranhao), Itupiranga (Pará); 1974, Açailandia (Maranhao); 1980, Gama, ciudad satélite de Brasilia; 1985, Favela Parque da Boa Esperanza, Río de Janeiro.

²²⁵⁸ Imperatriz, en Maranhao e Itupiranga, en Pará (1973); Açailandia, en Maranhao (1974); Gama, ciudad satélite de Brasilia (1980) y la Favela Boa Esperança, en el barrio de Cajú, en Río de Janeiro (1985).

²²⁵⁹ El colegio de Río de Janeiro asumió la Favela del Morro da Chacrinha (1979); el colegio de Livramento inició la labor apostólica en Vila Conceição (1982); el colegio de Porto Alegre se implicó en la Vila Ursa Maior (1984).

²²⁶⁰ En 1979, la comunidad del colegio de Río de Janeiro asumió la favela del Morro da Chacrinha; en 1982, la del colegio do Livramento inició la labor apostólica en Vila

pobres y la renovación de la educación en la escuela²²⁶¹ y se inició un camino de reflexión con religiosos y laicos sobre la educación liberadora.

En los 75 años de vida de la provincia, las fundaciones se habían ido multiplicando de acuerdo con las necesidades de la Iglesia. La celebración tuvo un carácter especial en las casas de Livramento e Itaquí. Gratitud a Dios por la entrega de las hermanas en estos años, “75 años son una gracia y, a la vez, un reto. Estáis llamadas hoy a poner los cimientos del primer centenario de la Compañía, en Brasil”, eran palabras de la M. M^a Pilar Feliú a las comunidades de la provincia Nuestra Señora Aparecida²²⁶².

Situaciones de especial atención: Angola, Nicaragua, México

Angola

Visita canónica de la superiora general

En 1982 la primera visita canónica de la M. M^a Pilar Feliú fue a la provincia María Reina (Angola)²²⁶³. El 10 de enero salió de Roma para Luanda. El 11 tuvo la primera reunión con la provincial M^a Dolores Idoate y un grupo de diecisiete hermanas de distintas casas. Se reunió con la comunidad en todas las casas para conocer personalmente las actividades, el lugar donde realizaban su apostolado y las dificultades que encontraban. Se entrevistó con todas las hermanas

Del día 15 al 21 de enero la superiora general se reunió en el noviciado, Huambo, con la superiora provincial, superiores locales y maestra de novicias para estudiar los mismos temas que iba a tratar en todas las provincias. En el encuentro con el gobierno les animó a mantener en su vida

Conceição; y en 1984, la comunidad del colegio de Porto Alegre, se insertó en la Vila Ursa Maior.

²²⁶¹ La provincia de Nuestra Señora Aparecida contaba con 5 escuelas, 7 comunidades de inserción en medios populares, 3 residencias, también en medios populares, y una amplia gama de actividades pastorales.

²²⁶² AGSTJ. II-A-c 5, 1 marzo 1986. En 1987 Colombia, celebró las Bodas de Plata del primer colegio teresiano en su suelo, en Bogotá. Las hermanas eligieron para celebrar con la comunidad educativa, los 25 años de presencia, el 12 de febrero, el mismo día que el colegio había abierto sus puertas en 1962.

²²⁶³ AGSTJ. II-A-a 1987. Memoria gubernativa XII Capítulo general, visitas canónicas superiora general, 19.

misionera el celo apostólico de Enrique de Ossó. Estuvo mes y medio, y el 23 de febrero regresó a Roma²²⁶⁴, desde donde escribió una circular a las provinciales²²⁶⁵, con las que quería compartir la visita a Angola, que le había permitido conocer y vivir la realidad del pueblo angolano, y ver el trabajo y dedicación generosa de las hermanas, de quienes decía: “Las he encontrado centradas y animosas, con esa alegría honda que integra el dolor y el sufrimiento en su dimensión redentora”. Expresaba sus sentimientos de dolor y esperanza y exponía una situación que requería la colaboración de todas. Dolor por la pobreza, hambre y miseria del pueblo, ante los que resultaban impotentes muchos esfuerzos; por el odio que siembra la guerra y por las consignas de descristianización con las que se intentaba arrancar la religiosidad de un pueblo creyente.

Junto a tantas realidades dolorosas, les hablaba de otras signos de esperanza, suscitada por tantos testigos del Evangelio con su propia vida, jóvenes en búsqueda radical de Jesucristo, numerosos cristianos con conciencia de lo que exigía su compromiso y que eran verdaderos testigos con su propia vida. Durante su estancia observó la necesidad urgente de formación de las hermanas angolanas, que eran el futuro de la Compañía en Angola y en otros países africanos. Las tareas apostólicas, a veces de gran responsabilidad, las estaban realizando hermanas jóvenes nativas, la mayor parte junioras, y solo un pequeño grupo de votos perpetuos.

Hacía poco que se había aprobado la apertura del juniorado en la provincia María Reina, para las hermanas que estaban en las comunidades y tenían solo unos meses o poco más de un año de votos. Había que suplir a estas hermanas durante dos años. Sugería que cada provincia podía colaborar mandando una hermana, elegida por la provincial, entre las que se ofrecieran. La M. Ma Pilar Feliú solicitaba la aportación de voluntarias para hacer un servicio a las misiones de Angola durante dos años, lo que permitiría a las hermanas jóvenes hacer el juniorado regularmente. El apostolado que estaban realizando era preferentemente pastoral parroquial, sobre todo catequesis, formación de la mujer, para lo que era muy necesario saber corte y confección, y poseer conocimientos de enfermería y dispensarios. En pequeñas localidades como Kalulo las hermanas habían podido entrar en la escuela oficial como profesoras con la

²²⁶⁴ *Boletín STJ*, febrero 1982.

²²⁶⁵ AGSTJ. II-A-c 5, 9 marzo 1982, dirigida a las superiores provinciales y que después se publicó en el *Boletín STJ*, abril 1982 para todas las hermanas.

posibilidad de retirarse, si el gobierno pedía traslados. Convenía que pudieran ir cuanto antes a Angola hermanas de temperamento y espíritu de sacrificio. El juniorado se abrió en la misma casa noviciado de Huambo y luego pasó a Canhe. En el mes de junio²²⁶⁶ la superiora general, desde el *Boletín STJ*, agradeció a todas las provincias la respuesta a la llamada de Angola y a cada una de las hermanas que, en nombre de su provincia, eran enviadas a trabajar apostólicamente.

Secuestro y liberación de las hermanas

La situación en Angola era muy complicada por la guerra, pero ni el miedo ni las dificultades pudieron impedir que las hermanas permanecieran en el país, arriesgando su vida “donde peligraban los intereses de Jesús”. En la tarde del 5 de septiembre de 1983, en Kalulo, se libró un enfrentamiento entre el MPLA²²⁶⁷ y la UNITA²²⁶⁸. Esta secuestró²²⁶⁹ a seis misioneras²²⁷⁰, siete aspirantes²²⁷¹ y un sacerdote salesiano²²⁷² que se encontraba en la misión preparando la celebración de los 90 años de la llegada de los primeros misioneros. Las hermanas de la provincia María Reina al enterarse se ofrecieron a continuar la misión en Kalulo.

La noticia llegó a Roma el día 8 desde Madrid,²²⁷³ por información de los padres de la Trapa. Se tardó unas horas en comunicarlo a la superiora general que viajaba a Colombia. Al llegar a Bogotá recibió la noticia y enseguida

²²⁶⁶ Cf. *Boletín STJ*, junio 1982.

²²⁶⁷ Movimiento Popular de Liberación de Angola. Partido de ideología marxista e independentista que mantuvo la lucha, en guerra con Portugal (1961-1975) por conseguir la independencia. Después sostuvo una larga guerra civil (1975-2002) contra la UNITA y el FNLA (Frente Nacional para la liberación de Angola), movimiento guerrillero, de tendencia derechista y pro-occidental.

²²⁶⁸ Unión Nacional para la Independencia Total de Angola. Su fundador y líder principal fue Jonás Savimbi (1934-2002).

²²⁶⁹ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 9 noviembre 1983.

²²⁷⁰ Julia Montero, española, 37 años; M^a Teresa Romero, española, 41 años; Celeste Campos, portuguesa, 37 años; Adelaide Mendes, portuguesa, 47 años; Regina Bimbi, angolana, 50 años y M^a José Pereia, brasilera, 43 años.

²²⁷¹ Elisa Evaristo Luis, Atanasia Samuel, Beatriz Bento, Ana Alfredo Capacai, Mariquínas Moisés, Fernanda Amelia Bernardino y M^a Fátima dos Santos Ganeira.

²²⁷² P. José Ramón Uría, uruguayo.

²²⁷³ Fue comunicada por la hermana Mercedes Torroja a la ecónoma general, Eulalia Sagristá, que era la única del gobierno que se encontraba en Roma. Enseguida se comunicó con la superiora provincial de María Reina, M^a Dolores Idoate, quien confirmó el hecho, y además dio el nombre de las seis hermanas. Dijo también que, con ellas, la UNITA había llevado a siete aspirantes angolanas.

mandó un mensaje a las provinciales pidiéndoles que rezaran por la liberación de las hermanas. Encargó a Eulalia Sagristá que gestionara la liberación y tan pronto como pudo se puso en contacto con las familias de las hermanas españolas y portuguesas secuestradas. En Roma se notificó a la Secretaría de Estado y al Consejo de Asuntos Públicos de la Iglesia, a la CRIS y a la Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos. Se estableció también comunicación con los Salesianos, concretamente con el P. Walter Bini, porque el P. José Ramón Uría SDB, se encontraba con las hermanas. Ambas congregaciones, de común acuerdo, entraron en contacto con la Cruz Roja Internacional y otros organismos.

Las hermanas secuestradas habían salido de la misión en sus propios vehículos, que tuvieron que abandonar porque las carreteras estaban minadas. Hicieron camino a pie hasta el 18 de octubre. Solo paraban para comer y dormir. A partir de ese día, siguieron en camiones militares hasta la base, en “la mata”, donde pudieron hacer “vida comunitaria” en una choza circular. El 20 de septiembre, Mons. Audrys Backis, del Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia, pidió datos de las hermanas y aspirantes, que necesitaba la Cruz Roja Internacional para empezar los contactos con la UNITA, en vistas a una posible liberación y quiso que, ya entonces, la Compañía expresara el deseo sobre el lugar donde quería que fueran liberadas, Angola u otro país. Durante tres meses no se tuvo noticias de las secuestradas.

La UNITA confirmó, el 30 de septiembre, que tenía en su poder al grupo de Kalulo. Desde el primer momento, Roma, España, Portugal, Brasil y Angola iniciaron urgentemente los trámites de liberación. Las Embajadas prestaron apoyo, y la Santa Sede y Cruz Roja Internacional llevaron a cabo gestiones que terminarían con la liberación el 28 de diciembre. Las familias de las misioneras enviaban cartas a través de Samuel Massot, director general para África y Asia, del Ministerio de Asuntos Exteriores de España. El 29 de noviembre, las españolas, a través de la Cruz Roja, recibieron los mensajes, revistas, etc., enviados en septiembre. A finales de noviembre corrió la noticia de una próxima liberación. Parecía que el secuestro iba a terminar. El 20 de diciembre, Radio Vaticano informó sobre el secuestro de las hermanas en sus ediciones italiana, española y portuguesa, pero no se sabía nada de ellas. El 23 llegaron noticias confusas sobre la posible liberación. Ese día las misioneras vivieron el momento más doloroso. Iban a salir todas, menos la hermana Regina, angolana. Partieron de madrugada en una avioneta de la Cruz Roja

Internacional. En España, la radio dio la liberación como un hecho, que poco después era confirmado por Radio Vaticana.

El 24 por la mañana, Mons. Sebastiano Corsanego, del Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia, llamó a la superiora general comunicándole: “Están liberadas las aspirantes, el sacerdote y las hermanas, excepto la que eligió quedarse”. La Cruz Roja había tratado con la UNITA y se había determinado que las cinco hermanas y las siete aspirantes viajarían a Roma el día 30. La hermana Regina Bimbi, voluntariamente, se quedaba allí. Un poco más tarde, desde Ginebra, la Cruz Roja confirmó la noticia y dio el vuelo del viaje de las hermanas a Roma. Con ellas iba el P. José Ramón Uría SDB. La superiora general dio la noticia a la comunidad de la casa y a las provincias, invitando a dar gracias a Dios.

El P. José y la hermana Julia se preocuparon de que las aspirantes no tuvieran problemas para salir del país. Aceptaban dirigirse a Roma. Tenían billete de vuelo para el 31 de diciembre. Al llegar el momento, no las dejaron partir. Fue dura la despedida. El 29 al mediodía, una nueva llamada comunicó que las hermanas liberadas y el sacerdote estaban en Johannesburgo. El 30, el gobierno general recibió, de Mons. Corsanego, las instrucciones sobre el comportamiento a seguir en el aeropuerto. El 31, el gobierno general con las hermanas angolanas que se encontraban en Roma, y algunas hermanas de la casa, fueron a recibirlas. En un vuelo de Alitalia llegaron a Roma, a las 6.30 h. de la mañana, el sacerdote salesiano y las cinco hermanas de la Compañía, en medio de una fuerte emoción. Una eucaristía en la Casa General y un encuentro emotivo con el papa Juan Pablo II, sellaron la experiencia vivida.

Fueron impactantes los relatos de cómo cada una había vivido el acontecimiento. En palabras del cardenal Eduardo Pironio: “La experiencia del dolor cercano en personas que conocemos por su nombre [...] es una llamada incesante a ser don generoso por los hermanos”²²⁷⁴. Al comenzar enero de 1984, la superiora general escribió una circular²²⁷⁵, compartiendo con toda la Compañía la alegría por la liberación de las hermanas secuestradas. De momento, irían a descansar a su país. Quedaba el dolor de Regina y de las aspirantes a las que no dejaron salir de Angola.

²²⁷⁴ *Boletín STJ*, febrero 1984.

²²⁷⁵ AGSTJ. II-A-c 5, 2 enero 1984.

Nicaragua

El 26 de marzo de 1985 se erigió la viceprovincia Cristo Rey para Centroamérica con las casas de Nicaragua, separándose de la provincia San Francisco de Sales²²⁷⁶. La curia se estableció en Managua²²⁷⁷. El país estaba atravesando momentos críticos. En 1979 Anastasio Somoza había abandonado el país y Daniel Ortega presidía una Junta de Reconstrucción Nacional que se hizo cargo del poder. Las elecciones de 1984 dieron la presidencia al sandinista Daniel Ortega, que llevó a una solución negociada el conflicto que vivía Nicaragua. La oposición política al régimen sandinista se agrupó en UNO (Unión Nacional Opositora), agrupación de 14 partidos que designó como candidata presidencial a Violeta Chamorro²²⁷⁸.

El difícil contexto sociopolítico del país no impidió a la Compañía desplegar un intenso apostolado. Se vivía un tiempo de crecimiento²²⁷⁹. El noviciado tenía novicias, y había 30 jóvenes con inquietud vocacional en el grupo “Búsqueda”. Las casas se prestaban para acoger un encuentro cada mes. El nuevo Colegio Teresiano de Managua, el anterior se había derrumbado por el terremoto de 1972, desarrollaba un gran trabajo apostólico. Cuatro hermanas atendían la escuela, el dispensario y la pastoral del barrio en el reparto Schick.

Otras cuatro, con una actividad increíble, trabajaban en el Ingenio San Antonio, plantación y fábrica de azúcar; en Chichigalpa, dirigían dos escuelas de Primaria, impartían Religión en una escuela de Secundaria, catequesis, grupos de oración y formación de adultos. Atendían el dispensario, la clínica dental y la “farmacia”, y visitaban las colonias dispersas en las plantaciones.

En Granada funcionaba el colegio en doble turno (por la mañana Primaria y por la tarde Secundaria), atendido por cinco hermanas. Dos dirigían la Primaria y la Secundaria. También en Granada funcionaba el Hogar Alegría: cuatro casitas para cuatro niñas cada una y con una “hermana mayor” al frente. Durante el día asistían a las clases del colegio. Dependía de la comunidad

²²⁷⁶ AGSTJ. Crónicas 1985, T. II.

²²⁷⁷ En marzo de 1985, el consejo general nombró a Blanca Vargas, superiora viceprovincial. Un mes después fue elegido el consejo de la viceprovincia y el 2 de julio se reunió por primera vez para nombrar oficios y cargos viceprovinciales, confirmados por Roma.

²²⁷⁸ Cf. Nicaragua, en *Gran Enciclopedia Universal* n.º 13, Biblioteca El Mundo, 2004, Espasa Calpe, S.A.

²²⁷⁹ AGSTJ. II-A-c 5, 28 abril 1985, primera carta de Ma Pilar Feliú a la provincia Cristo Rey.

de Granada. Dos hermanas atendían otras obras: una colaboraba en pastoral diocesana, y la otra dirigía unas escuelas rurales en Los Cocos.

En Ciudad Sandino, barrio de Managua, solo cuatro hermanas llevaban una numerosa escuela de 2.000 alumnas, en dos turnos. En Managua se encontraba la curia viceprovincial y el juniorado. Las junioras se preparaban con el estudio, prácticas en el Teresiano y actividades pastorales²²⁸⁰, para la amplia tarea apostólica que se realizaba en la provincia.

México

Terremoto de 1985

México está edificado sobre el lago Tenochtitlán y habituado a temblores de tierra, pero el seísmo del 19 de septiembre de 1985²²⁸¹ tuvo una frecuencia mucho mayor de lo habitual. Miles de personas se vieron afectadas y resultó una tragedia para México, que despertó el sentimiento de solidaridad en diversas partes del mundo.

El colegio de la Compañía Instituto Cultural quedó destruido en parte. Por la mañana, un intenso temblor derribó el edificio de los últimos cursos, con alumnas dentro. A las 7.19 h. estaba un grupo de 2º de Preparatoria haciendo prácticas en el laboratorio de química. Quedaron atrapadas entre los escombros, 16 alumnas²²⁸² y la profesora de Química²²⁸³. Los cuerpos se fueron rescatando poco a poco. El día 20 se celebró el funeral con una intensa emoción. Ese mismo día por la tarde, las hermanas tuvieron que salir de la casa y las antiguas alumnas les ofrecieron las suyas. Al día siguiente, las hermanas mayores se trasladaron a Puebla, en donde estaba la superiora general.

En octubre se reiniciaron las actividades del colegio. Las clases de Preescolar en una casa que prestó la familia de una juniora. Muchas escuelas²²⁸⁴ ofrecieron

²²⁸⁰ *Boletín STJ*, febrero 1986. "México", tomado del *Boletín Informativo* de la provincia P. Enrique de Ossó.

²²⁸¹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1985, T. II.

²²⁸² Ángela Domínguez, Mónica Sáenz, Laura Delia Ramírez, Georgina Millares, Amalia Gutiérrez, Teresa Obregón, Lucía Garza, Lidia Castañón, Mónica Patricia Soto, Alejandra López Morales, Lupita Martínez, Cristina Farah, Mariela Guzmán, Ana Mª Díaz, Teresa Espinosa. Georgina Cantú, que fue rescatada con vida el día del derrumbe, falleció el 27 de septiembre (*Boletín STJ*, diciembre 1985).

²²⁸³ Esther Saad.

²²⁸⁴ El primero, fue el rector de la universidad de los jesuitas, la Iberoamericana. También el P. Lafarga SJ, director de Psicología de la universidad, ofreció ayuda a los afectados.

sus aulas para turno vespertino. El grado de solidaridad fue extraordinario. La comunidad de Taxqueña participó directamente del dolor del pueblo mexicano, aunque no perdieron la casa, ni murió ninguna hermana. La superiora general, agradeció a todas las provincias de la Compañía que se mostraran como una familia que ora y sufre unida. Extendió el agradecimiento a todas las personas que ayudaron. Las alumnas y la profesora que perdieron la vida, eran un estímulo para seguir dando vida con el mensaje de Cristo²²⁸⁵.

La superiora provincial, en una carta abierta en el *Boletín* de la provincia, manifestó profunda gratitud a las hermanas por tomar parte en la reconstrucción del Cultural. Hacía extensivo su agradecimiento a todas las provincias de la Compañía. La general fue carta-viva para dar a conocer el sufrimiento por lo ocurrido²²⁸⁶. El Instituto Cultural estuvo de nuevo en marcha el curso 1986. Las alumnas habían sido acogidas en el Colegio La Florida. En enero, en aulas prefabricadas, comenzó la Preparatoria y la Normal. La casa de comunidad se abrió para Preescolar y primero de Primaria. El resto del alumnado siguió los estudios con guías y tutorías, mientras se terminaban las aulas, el 27 de enero en la fiesta del P. Enrique de Ossó. El 21 de febrero se bendijo el colegio. El sitio donde había estado el edificio derruido quedó convertido en un jardín con el escudo de la Compañía y el nombre del colegio: Instituto Cultural²²⁸⁷ con margaritas de colores y azaleas blancas.

Reunión Intercapitular, 1984

Inicio y tema de estudio

Con fecha 21 de noviembre de 1983, se comunicaba la celebración de la Reunión Intercapitular en Roma²²⁸⁸. La superiora general, en una circular²²⁸⁹ que dirigió a las superiores provinciales, presentaba el tema de la reunión y pedía un trabajo de reflexión a nivel individual, comunitario y provincial.

Orientó al profesorado para afrontar la situación.

²²⁸⁵ AGSTJ. II-A-c 5, 27 septiembre 1985, escrita desde Guadalajara (México). Publicada en el *Boletín STJ*, diciembre 1985.

²²⁸⁶ Cf. *Boletín STJ*, febrero 1986.

²²⁸⁷ Ib., junio 1986.

²²⁸⁸ AGSTJ. II-A-b 11, 1984. Reunión Intercapitular; Crónicas 1984, T. I; *Boletín STJ*, octubre 1984.

²²⁸⁹ AGSTJ. II-A-c 5, 14 enero 1984.

Dentro del marco señalado por los Acuerdos Capitulares y la Planificación general²²⁹⁰, la reunión iba a tener un tema monográfico: “Crecimiento de la Compañía”. Las necesidades del mundo eran muchas y urgentes y la Compañía, fiel a su carisma²²⁹¹, debía dar respuesta a los desafíos de la ignorancia, la descristianización de la sociedad, la disolución de la familia, la desorientación de la juventud, etc. Precisamente, llamada a extender el conocimiento y amor de Jesucristo, debía abrirse cada vez más a las necesidades de la Iglesia y del mundo, sacando todo el potencial de su carisma.

La reflexión y estudio en los distintos niveles debía partir de la evaluación del crecimiento hacia dentro (valoración y actitud de respeto a la vocación teresiana; “fuerzas vivas” y pastoral vocacional), y hacia fuera (respuesta a las necesidades de la Iglesia, de acuerdo con el carisma de la Compañía y de las posibilidades).

La Intercapital se celebró en Roma del 1 al 20 de septiembre de 1984, con el fin de examinar y evaluar lo vivido en el primer trienio, y proyectar el segundo²²⁹². Asistieron 18 hermanas: la superiora general, las hermanas del consejo y de oficios generales y 11 superiores provinciales²²⁹³. Llegaron a Roma con la conciencia de “ser convocadas”, y trayendo el sentir de las hermanas, expresado en los trabajos realizados sobre el “Crecimiento”.

Desde el comienzo todo giró en torno al tema señalado. El día 1 de septiembre se abrió la reunión con la eucaristía²²⁹⁴ y las palabras de la superiora general invitando a la confianza. Presentó el plan de trabajo que fue aceptado

²²⁹⁰ Cf. *Boletín STJ* n.º 70, suplemento y n.º 81.

²²⁹¹ Llamadas a entregarse sin reservas (*DP*, cap. 2. De las hermanas); llamadas a multiplicar las fuerzas (*DP*, cap. 12. Celo por los intereses de Jesús; cap. 5. Amor a la Compañía); llamadas a la universalidad (*DP*, cap. 12. Celo por los intereses de Jesús).

²²⁹² *Directorio*, art.º 136.

²²⁹³ Provincia María Inmaculada, Sagrado Corazón, Nuestra Señora Aparecida, María Reina, Corazón de María, Padre Enrique de Ossó, San Francisco de Sales, San José (nombrada y cesante), viceprovincia Virgen del Carmen, Santa Teresa.

²²⁹⁴ Especialmente significativo fue el ofertorio. La bandera de Compañía acompañada de las palabras: “Omnipotente y eterno Dios, yo, Compañía de Santa Teresa de Jesús... movida por el deseo de servir con la mayor perfección, hago entrega de todas las fuerzas que me forman...”. La superiora general ofreció un tronco del que brotaban tres ramas, símbolo del triple apostolado de oración, enseñanza, sacrificio: “Salió el sembrador, encontró la tierra y su padre le dio Agua Viva [...]. Toma entre tus manos, dueño de la Vid, nuestro crecimiento de 108 años; poda, arranca, cura, vivifica, somos tuyas”.

por la Asamblea. El 2 fue un día de retiro²²⁹⁵ con el tema “Llamadas al crecimiento”. Los días 3 y 4, el gobierno general y cada una de las provincias, prepararon el Informe²²⁹⁶ que iban a presentar. El P. Egidio Viganó, superior general de los Salesianos, orientó el trabajo²²⁹⁷ de esos días.

Informe de las provincias

Los días 5, 6, 7 y 8 fueron de información y sensibilización desde las distintas realidades de la Compañía, para asumirlas y responder. Los días del 10 al 19 se dedicaron al discernimiento y al plan de acción. A través de los amplios Informes de las provincias²²⁹⁸ había que detectar las fuerzas vivas²²⁹⁹ y las de resistencia²³⁰⁰ a la respuesta que la Compañía debía dar a la Iglesia y al mundo.

²²⁹⁵ El texto entregado para la oración fue: llamadas a la entrega sin reservas (*DP*, 19), llamadas a multiplicar las fuerzas (*DP* 27. 50) y llamadas a la universalidad (*DP*, 49).

²²⁹⁶ Cf. El final del apartado.

²²⁹⁷ Fuerzas a dinamizar para la renovación y crecimiento de un instituto religioso; aspectos que convenía subrayar en el ejercicio de la autoridad-obediencia; cómo traducir el carisma en la formación, en los distintos continentes y culturas; qué aspectos se debían potenciar en los institutos apostólicos de educación, para responder adecuadamente a las necesidades de la Iglesia y el mundo y la dinámica a seguir para empeñar a toda la Congregación en una eficaz pastoral vocacional.

²²⁹⁸ Cf. *Boletín STJ*, octubre 1984. Informe sobre la Reunión Intercapitular.

²²⁹⁹ Vivencia de la consagración entendida como fuente para el apostolado; adhesión a la Iglesia, en el sentido de mayor sensibilidad a las necesidades eclesiales, inserción en la Iglesia local, apertura a los nuevos campos de apostolado; deseo de identificación con la Compañía y valoración de la vocación de educadoras teresianas, interés por la promoción vocacional y la oración personal; búsqueda de comunidades más comprometidas, con mayor sensibilidad a los proyectos comunitarios y al discernimiento desde la Palabra de Dios; opción por los pobres, en línea de Iglesia; interés por la formación como medio de crecimiento, y el MTA como forma de pastoral juvenil y comprometida (Reunión Intercapitular, septiembre 1984, en AGSTJ. II-A-b 11, 1984).

²³⁰⁰ Dificultad para asumir cargos de responsabilidad; falta de inculturación e inserción, en algunos países, culturas, ambientes sociales, apostolados; número decreciente de hermanas por insuficientes entradas (¿insuficiente sensibilización ante la pastoral vocacional?, ¿testimonios personales negativos y falta de tiempo para la relación personal?) y por salidas a veces no justificadas. La formación no tocaba el fondo de las motivaciones de la hermana, faltaba acompañamiento o no existían comunidades formativas; dificultades provenientes del ambiente externo o de tipo personal.

El gobierno dio cuenta de los medios empleados a nivel general²³⁰¹ y datos de las obras²³⁰² y del personal²³⁰³. Siguieron los informes de cada provincia, empezando por la Casa General, sede de la curia, del CIT y de los grupos anuales de tercera probación. La comunidad atendía las funciones propias de casa de acogida: grupos, tandas de Ejercicios, retiros, encuentros con otros institutos, etc., colaborando también en diversas instituciones eclesiales. Una hermana se dedicaba a tiempo completo a la Congregación para la Educación Católica; otras colaboraban en actividades parroquiales, además de llevar un Preescolar. En los dos últimos años se estaba dando asilo a jóvenes etíopes, refugiados en Roma, mientras conseguían la entrada a otros países.

La delegación Saturnina Jassá²³⁰⁴ presentó su gran complejidad: hermanas de seis nacionalidades, presencia en tres países y cuatro lenguas. Ofrecía dificultades debido a la diferencia cultural y lingüística, reconocimiento de títulos, y ciertos problemas de inserción. Las hermanas atendían diversas obras: escuelas²³⁰⁵, residencia universitaria²³⁰⁶, pastoral parroquial y juvenil, y además, en Ganduxer, la Editorial STJ, la dirección de la revista *Jesús Maestro* y la Asesoría general del MTA-J y Amigos de Jesús. Las parroquias de Salerno y Avenzano (Italia) habían pedido hermanas para la pastoral y la escuela, pero en aquel momento había resultado difícil responder positivamente. La delegación respondió a la llamada a Nicaragua y Angola, enviando una hermana a cada una de esas provincias. De acuerdo con el tema sobre el crecimiento propuesto para la Intercapitular, la comunidad de Ganduxer hizo un discernimiento sobre una posible fundación en Bolivia, ofreciéndose varias hermanas.

²³⁰¹ Encuentros, visitas, orientaciones en el *Boletín STJ* y cursos del CIT.

²³⁰² Casas de formación abiertas en el trienio, casas cerradas o funcionando de nuevo. Obras apostólicas erigidas o que la Compañía dejó de estar presente.

²³⁰³ Al finalizar 1983.

²³⁰⁴ Las casas de Barcelona-Ganduxer, vía Fregene y Padua, Montpellier y Lavinio. Esta, a 50 km de Roma y aún no constituida canónicamente. Eran 113 hermanas con un promedio de 51 años de edad. De votos perpetuos, 107 y 6 de temporales.

²³⁰⁵ Ganduxer, Barcelona; vía Fregene, Roma; Padua; escuela de Lavinio.

²³⁰⁶ Montpellier, atendía a 50 universitarias de distintas nacionalidades.

La provincia Santa Teresa²³⁰⁷ presentó la escuela como actividad apostólica fundamental. Tenía obras en seis regiones de fuerte conciencia autonómica²³⁰⁸, trece colegios²³⁰⁹, una residencia universitaria²³¹⁰, internados²³¹¹, atención a escuelas de barrio²³¹² y dirección de un centro de Graduado Escolar²³¹³ para adultos, un “Centro Abierto”²³¹⁴ de atención a jóvenes sin trabajo. Se colaboraba en la Escuela de Formación del Profesorado y en la Delegación Diocesana de Enseñanza de Zaragoza, en el COU diocesano de Tortosa y en el único BUP católico de Vilanova. Todas las comunidades ayudaban en la parroquia, fundamentalmente en catequesis²³¹⁵. No se había podido dar respuesta a dos necesidades: atención al Secretariado de Catequesis y a la coordinación de Enseñanza de Religión, en un centro diocesano en Zaragoza, y en San Sebastián, a la solicitud del obispo de impartir religión en centros estatales.

Las comunidades de la provincia experimentaban crecimiento en serenidad, diálogo y en el esfuerzo de promoción vocacional, sin embargo, se acusaba cierto descenso en la aceptación de la autoridad, distanciamiento por diferencias personales, un estilo marcado por el individualismo y aumento del número de hermanas mayores²³¹⁶.

La provincia Sagrado Corazón²³¹⁷ también centraba su actividad en la escuela y en un destacado impulso a los movimientos apostólicos. Tenía

²³⁰⁷ Contaba con 730 hermanas de 56 años de edad media; 22 comunidades cuyo número oscilaba entre 29 y 4 hermanas. Como resultado de la promoción vocacional, el noviciado experimentó un incremento de 7 a 13 novicias.

²³⁰⁸ Cataluña, Aragón, Valencia, La Rioja, Navarra, País Vasco. Tres de estas comunidades, con lengua propia.

²³⁰⁹ Ocho con todos los niveles de enseñanza y en seis se había iniciado la coeducación. Se iban consolidando las Escuelas de Padres y el MTA aumentaba en número de miembros, sobre todo, adultos.

²³¹⁰ En Castellón.

²³¹¹ En Pamplona, calle Mayor, y en Tortosa-noviciado y Tortosa-colegio, solo para alumnas de COU.

²³¹² En Bonavista, Tarragona.

²³¹³ En Torrente, Valencia.

²³¹⁴ En Hospitalet de Llobregat, Barcelona.

²³¹⁵ Las comunidades de Vinebre y Torrente tenían esa actividad pastoral como prioritaria.

²³¹⁶ *Boletín STJ*, octubre 1984.

²³¹⁷ Contaba con 389 hermanas: 370 de votos perpetuos y 19 temporales. El promedio de edad era de 54 años. Había 13 novicias. A pesar del empeño en la promoción vocacional, las hermanas que profesaban no llegaban a sustituir a las que se jubilaban.

abiertos doce colegios²³¹⁸ y estaba realizando un enorme esfuerzo de preparación de prefectas y jefes de departamento de fe. Se llevaba la dirección de la Escuela de Formación del Profesorado “P. Enrique de Ossó” de Oviedo; en Ávila, la del colegio diocesano de EGB “Pablo VI”; en Toledo se atendía la Casa Diocesana de Ejercicios, la residencia de estudiantes y la Escuela de Catequistas “Padre Enrique de Ossó”²³¹⁹. Se colaboraba en la catequesis de 27 parroquias. Se constataba muy positivamente, el interés por la pastoral vocacional, la formación, el empuje del MTA y Escuelas de Padres y un gran esfuerzo por mejorar la calidad de enseñanza²³²⁰. Sin embargo, se detectaba también un estilo poco austero e individualista y el envejecimiento de las hermanas.

La provincia María Inmaculada²³²¹ presentó crecimiento en identificación con la Compañía, en sensibilidad con las necesidades de la Iglesia local y en la capacidad de diálogo, pero se constataba la necesidad de mayor preparación de las hermanas. Había preocupación por los recursos económicos y por la escasez de vocaciones. La provincia solo contaba con tres colegios²³²². Tenía tres residencias universitarias, un lar de estudiantes de Escuela Media, Escuela de Magisterio de la Iglesia, casa de oración y formación, noviciado de Braga y obras parroquiales. No había abierto ninguna obra durante el trienio, optando por afianzar las existentes, algunas de reciente creación en respuesta a las prioridades de la Iglesia local.

La provincia San Francisco de Sales²³²³ también presentaba una gran complejidad. Estaba formada por países de realidades muy diferentes: Estados

²³¹⁸ 7 con todos los niveles de enseñanza; 5 enclavados en pueblos; 6 con internado y una de las casas era residencia de estudiantes. En algunos colegios la enseñanza era mixta y en otros, se iba implantando progresivamente.

²³¹⁹ Una hermana atendía: 44 escuelas con 800 catequistas y orientando a 475 maestros estatales.

²³²⁰ Actualización del profesorado, estudio de los *Apuntes de Pedagogía* de Enrique de Ossó, formación de prefectas y jefes de departamento de las distintas áreas.

²³²¹ Para atender toda su actividad apostólica, contaba con 166 hermanas distribuidas en 15 comunidades. La edad media era de 52 años. La provincia contaba con tres postulantes, cuatro novicias y cuatro junioras.

²³²² Torres Novas, San Antonio, en la periferia de Lisboa y Apalhao, en una zona rural.

²³²³ En Estados Unidos había 61 hermanas (32 en apostolado activo) distribuidas en 7 comunidades. Sin postulantes ni novicias. En Nicaragua las hermanas eran 40 y estaban distribuidas en seis comunidades. En la casa de formación había tres postulantes, tres novicias y tres junioras. El promedio de edad de las hermanas era de 42.8 años.

Unidos y Nicaragua, y las hermanas eran de seis nacionalidades. Atendían seis escuelas primarias²³²⁴, respondían del programa de Educación de la Fe de un High School, en la Diócesis de Nueva Orleans, con pastoral vocacional y programas misionales. Asesoraban escuelas católicas en la Diócesis de San Antonio, impartían catequesis, desarrollaban programas para hispanos y trabajo en el Centro Cultural Mexicano Americano; también realizaban una labor pastoral en la cárcel y llevaban la dirección de la Fundación for Christian Education STJ (fondos para obras sociales de la Compañía). La falta de personal había impedido continuar en algunas obras. Se trabajaba en la rama de Amigos de Jesús y se quería dar impulso a la de Jóvenes. Los problemas de Nicaragua llevaron a una unidad fuerte con la Compañía y con la Iglesia. Hubo un resurgir vocacional, que respondía al compromiso de las comunidades en la pastoral vocacional. La labor era muy diversificada: escuelas, dirección de un colegio de Fe y Alegría, el Hogar Alegría y dependiendo del mismo, un taller de costura; dispensarios, catequesis en los barrios más pobres y en zonas rurales con jóvenes del MTA. Se asumió la dirección nacional de Fe y Alegría²³²⁵.

La provincia Padre Enrique de Ossó²³²⁶, consciente de que la escuela es un espacio privilegiado de evangelización, tenía siete colegios, pero la mentalidad se iba abriendo para ampliar el concepto de educación, en formación asistemática en medios de comunicación social. Contaba con obras sociales con comunidad propia²³²⁷ y otras sin ella²³²⁸, dirigidas y atendidas por las comunidades de los colegios. Aún se detectaba falta de preparación de las hermanas para el trabajo en algunos ambientes, pero era mayor la sensibilidad por los más necesitados. La provincia, después de llevar a cabo una seria reflexión y análisis, presentó las prioridades apostólicas elegidas en cinco proyectos: formación apostólica, escuela, misiones, familia y jóvenes.

²³²⁴ Dos privadas y cuatro parroquiales.

²³²⁵ *Boletín STJ*, octubre 1984, Asamblea Intercapitular.

²³²⁶ Contaba con 220 hermanas, un 85% de votos perpetuos y un 15% temporales. La edad media era de 51 años. Un fuerte impulso a la pastoral vocacional dio como resultado un aumento real de vocaciones.

²³²⁷ San Francisco (Escuela Primaria), Huejutla (Primaria abierta, artesanías, dispensario, internado), San José Obrero (Telesecundaria), Tzucacab y Texoloc (evangelización).

²³²⁸ Secundaria de la Colonia Seattle en Guadalajara, Secundaria vespertina en León, Secundaria Montesinos en Ciudad Juárez, Secundaria abierta y Primaria de adultos en La Florida-México, Primaria abierta en Puebla.

En la provincia Corazón de María²³²⁹ doce colegios impartían educación sistematizada, y asistemática en dos emisoras de radio, en catequesis y trabajo con jóvenes, escuela dominical y pastoral parroquial. Contaba con casa provincial y casa de formación. Venezuela había comenzado la organización de grupos misioneros en poblados indígenas, de hermanas con MTA-J. En Caracas, los centros de IRFA, coordinados por la Compañía, aprovechaban los colegios de El Paraíso y La Castellana, que durante las tardes de los sábados se convertían en Centros de Alfabetización de Adultos. En la provincia se asumieron dos obras nuevas en respuesta a la necesidad de evangelización, en lugares de pobreza material (Zea, Venezuela) y pobreza humana grande (Cali, Colombia).

Las hermanas valoraban mucho la vocación educadora, acompañada del aumento de presencia en los sectores más pobres de la sociedad, y una opción por una promoción vocacional fuerte. Los obispos de las diócesis apreciaban su tarea y solicitaban el servicio de la Compañía en una escuela de Fe y Alegría (Venezuela), y la presencia en obras de educación y pastoral parroquial (Colombia). Teniendo en cuenta el número de hermanas en casas de formación, se esperaba poder aceptar alguna de las obras solicitadas²³³⁰.

La provincia Nuestra Señora Aparecida²³³¹ con once casas y pequeñas comunidades anexas²³³², de hermanas brasileñas la mayoría, experimentaba un crecimiento en participación, trabajo en equipo y en concientización en la opción por los pobres. Se traducía en un mayor número de obras entre ellos y en la exigencia personal y disponibilidad de las hermanas. El profesorado seglar estaba integrado en la tarea apostólica de los colegios y las obras sociales. El

²³²⁹ Formaban la provincia 123 hermanas; 112 de votos perpetuos y 11 temporales. El promedio de edad era de 45 años.

²³³⁰ En Maturín (Venezuela), Fe y Alegría ofrecía una escuela y talleres; en Colombia, en los Departamentos de Cesar, Caldas y Santander del Norte, se solicitaba la presencia de hermanas en obras educativas y de pastoral parroquial en zonas muy necesitadas.

²³³¹ Las hermanas adscritas a la provincia eran 102: 91 de votos perpetuos y 11 de temporales. En el noviciado había seis novicias y dos postulantes.

²³³² Una, a la comunidad del colegio de Livramento, en una vila, atendiendo a grupos de familias, catequesis a todos los niveles y alfabetización de adultos. Otra, anexa a la comunidad del colegio de Porto Alegre, en la Vila Ursa-Maior, una de las más pobres de la ciudad. Las hermanas atendían la pastoral familiar y de enfermos, alfabetización, catequesis, reuniones y convivencias.

GESP²³³³ lo formaban hermanas y profesores seculares de todos los centros. La dificultad era encontrar hermanas para asumir responsabilidades de dirección en escuelas, al sentirse más motivadas a trabajar en otras obras apostólicas. Se estaba estudiando la posibilidad de dar respuesta a una petición de la Diócesis de Río de Janeiro, de asumir el trabajo en la favela de Cajú, atendiendo la catequesis familiar y de jóvenes; una escuela a 25 km de Itupiranga y en esta ciudad aceptar la dirección de una escuela de segundo grado.

La provincia San José²³³⁴, integrada por Argentina, Paraguay y Uruguay, desarrollaba su labor en doce colegios, parroquias, internados, una residencia universitaria, algún dispensario y centros de formación de la mujer. Habían abierto nuevos campos apostólicos: una Escuela de Magisterio propia, Escuela de Adultos (Primaria y Secundaria), Seminario Catequístico propio. Se colaboraba en asesoría religiosa y dirección de retiros en Liceos estatales y diocesanos. La provincia vivía la dificultad de estar formada por diversos países, la escasez de hermanas, un ambiente materialista y una precaria situación económica. El deseo de las hermanas era el crecimiento personal y comunitario, un estilo de vida más fraterno, una pastoral vocacional más organizada y un mayor compromiso con los pobres. El MTA se iba integrando en todas las actividades apostólicas; la valoración de todo lo teresiano y la promoción vocacional, había dado como resultado un esperanzador aumento de vocaciones. Los obispos tenían interés en la presencia de hermanas en muchas realidades²³³⁵ y se estaba estudiando la posibilidad de distintas respuestas²³³⁶.

En Chile, viceprovincia Virgen del Carmen²³³⁷, inquietaba la situación de crisis que vivía el país. Se unía la preocupación interna por la preparación de hermanas para cargos de dirección. Se atendía a cuatro colegios²³³⁸ de Enseñanza Básica y Media. Dos de ellos, Illapel y Santiago, propiedad de la Com-

²³³³ Grupo Base de Educación de la provincia.

²³³⁴ Formada por 15 casas y 17 comunidades. La actividad apostólica la llevaban a cabo 156 hermanas: 139 de votos perpetuos y 17 de temporales. La edad media era de 52 años. Hubo un aumento de vocaciones. El noviciado de Montevideo tenía 9 postulantes y 10 novicias y incluyendo las de la viceprovincia del Carmen. En el juniorado había 17 junioras y se trasladó de Asunción al colegio de Buenos Aires.

²³³⁵ Reconquista, Neuquén, Campana, Morón, Tucumán y Tandil, en Argentina; San Juan Bautista de las Misiones y Caacupé, en Paraguay; Tacuarembó, en Uruguay.

²³³⁶ *Boletín STJ*, octubre 1984. Asamblea Intercapitular.

²³³⁷ Contaba con 36 hermanas, 7 junioras, 5 novicias y 3 postulantes.

²³³⁸ Tres subvencionados: Liceo Pablo VI en la periferia de Santiago; Los Ángeles e Illapel. El único que no lo estaba era el colegio de Santiago

pañía. En la obra social de Nacimiento, zona de gran pobreza, se trabajaba en Liceos oficiales y en evangelización. El colegio de Santiago era la sede de la viceprovincia y postulando y tenía también residencia universitaria. Las hermanas colaboraban en un preseminario diocesano. El obispo había solicitado una hermana que se dedicara a tiempo completo a la formación de los aspirantes al sacerdocio. En la periferia de Santiago, el Liceo “Pablo VI” pertenecía a la parroquia y lo administraban las hermanas. La mayor limitación era la de no poder responder a la llamada de los obispos, por la escasez de hermanas, aunque la provincia estaba viviendo un momento de resurgir de vocaciones²³³⁹.

María Reina era la provincia de más reciente creación y con muchas fuerzas vivas, por el número de vocaciones y por la disponibilidad de las hermanas a ser enviadas a lugares de peligro. Al mismo tiempo experimentaba dificultades de crecimiento por la inestabilidad del país, que no permitía ninguna planificación, y no facilitaba la formación de las hermanas en centros oficiales. En esta provincia había siete comunidades, tres en Huambo (casa provincial y noviciado, Misión de Canhe y juniorado, y seminario mayor diocesano), una comunidad en Cubal, Luena, Lobito y Luanda, respectivamente. La guerrilla obligó a abandonar Kalulo y Katchiungo. Las hermanas eran setenta, de estas, las secuestradas no podían volver a Angola, y seis se encontraban fuera de la provincia completando su formación. La labor que podían realizar era la colaboración en el seminario, pastoral, sanidad y formación de la mujer²³⁴⁰. La enseñanza en las escuelas oficiales era muy deficiente y urgía preparar para el Magisterio. Se llamaba a las hermanas a ir a Cabinda para realizar una acción sanitaria y pastoral.

Plan de acción para el trienio 1984-1987

Presentados los Informes de las provincias, se diseñó el Plan de acción, partiendo del convencimiento de que para promover los intereses de Jesús se necesitaba ser más y mejores. En el decimoprimer Capítulo general se había visto la necesidad de organizar, en todos los niveles, la pastoral vocacional, juvenil y familiar. En la Intercapitular se constataba que no se había llevado bien del todo, a pesar del interés y de algunas realizaciones. Las prioridades se concretaron en: promoción vocacional, pastoral juvenil y familiar, inserción y, sobre todo, vivencia de la consagración, misión y amor a la Compañía.

²³³⁹ *Boletín STJ*, octubre 1984. Asamblea Intercapitular.

²³⁴⁰ Ib.

Estas prioridades, acompañadas de la oración, marcaron el Plan de acción para el trienio 1984-1987, estructurado en tres opciones fundamentales²³⁴¹: compromiso vocacional, multiplicar la presencia donde más lo necesita la Iglesia (jóvenes, familias, comunidades educativas, necesitados) y comunidades comprometidas.

Para hacer vida estas opciones, cada provincia tenía que determinar acciones concretas, personas para impulsarlas, tiempo y modo de evaluación, y tenerlo en cuenta en las planificaciones provinciales. Era también necesaria la inserción, aceptar el momento histórico, amar profundamente al pueblo con el que se trabajaba, valorar su cultura y asumir sus tradiciones y costumbres, para poder transmitir el mensaje evangélico en su lengua, signos y símbolos²³⁴². Estos compromisos dieron fin a unos días de intenso trabajo²³⁴³. El día 20 de septiembre se clausuró la Reunión Intercapitular. En la Compañía existían signos de vitalidad con el resurgir de nuevas vocaciones, aprecio a la propia vocación y a la propia familia religiosa, conciencia de la actualidad del carisma y decidida vocación misionera. El clima para que todo eso creciera, dependía de las hermanas. La vida percibida, requería un clima apropiado para ir madurando.

Unos meses después de la Intercapitular, M^a Pilar Feliú escribió una circular²³⁴⁴ de denso contenido, comentando la conclusión: urgía crecer en la triple dimensión del carisma, mediante tres proyectos: el primero, “Vida y magisterio de oración”, versadas en los diferentes modos de orar, y antes y simultáneamente, personas de oración. Después de años de oración se tendría que estar muy cerca de “pensar, sentir, amar como Cristo Jesús; obrar, conversar y hablar como El; conformar, en una palabra, toda nuestra vida con la de Cristo”²³⁴⁵, si no fuera así, habría que analizar las raíces profundas de las motivaciones y entrar en un proceso de conversión. El segundo proyecto, “Vida de enseñanza y celo apostólico”. La misión de la Compañía era restaurar todas las cosas en Cristo y si se quería multiplicar la presencia, como pedía la Intercapi-

²³⁴¹ AGSTJ. II-A-b 11, 1984. Reunión Intercapitular, Roma, septiembre 1984; *Boletín STJ*, octubre 1984. *Documento conclusivo*.

²³⁴² *Evangelii Nuntiandi*, 63.

²³⁴³ Estos compromisos cerraron unas jornadas de intenso trabajo, solo interrumpido con el descanso-convivencia de los domingos, una excursión a Viterbo y a Orvieto y la visita a las catacumbas de San Calixto.

²³⁴⁴ AGSTJ. II-A-c 5, 27 enero 1985 (impresa).

²³⁴⁵ *DP*, 20.

tular, la escuela era el medio propio, que tenía un poder multiplicador, puesto que a través de los niños se llega a la familia y al entorno social. El tercer proyecto, “Vida de sacrificio”, entendido y vivido como consecuencia y condición de la vida de oración y de enseñanza²³⁴⁶, y como verdadero apostolado en sí mismo. En un mundo atrapado por el tener, el saber y el poder, la teresiana debía proclamar unos valores distintos, y al crecer en esos valores, no se podía ignorar el silencio. La circular se imprimió con el fin de que la tuviera cada hermana de la Compañía.

Gobierno general

Compromiso de vivir las Constituciones

El XI Capítulo general urgió a la renovación de la Compañía, comprometiéndose a vivir las *Constituciones* iluminadas por los *Documentos de Perfección*, de modo que informaran la vida. Esa era la mejor repuesta que pedía la Iglesia. Las palabras de M^a Pilar Feliú al ser elegida superiora general, revelaban una clara conciencia de ello. Decía a las capitulares: “Mi actitud: amor y servicio traducido en un empeño diario por vivir y hacer que sean vida las *Constituciones*”²³⁴⁷. Fue el tema de trabajo en las reuniones de superiores, en las visitas canónicas y se incorporó en los proyectos comunitarios.

Los Acuerdos Capitulares plasmaron concisa y claramente, el deseo de continuar el camino de renovación trazado para la Compañía en sus documentos fundamentales recién aprobados, así como el deseo de muchas hermanas de hacerlos vida. La superiora general compartió con los gobiernos provinciales el compromiso de impulsar la renovación, de vigorizar las fuerzas vivas de la

²³⁴⁶ Enrique de Ossó en sus cartas insistió mucho en el sacrificio que conlleva la misión de enseñar, y al plasmar en las *Constituciones* el celo apostólico que tiene que impulsar la entrega, señaló el sacrificio como consecuencia de ese celo: “A calmar la sed y darle este manjar venís las hijas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, sacrificando vuestras fuerzas y toda vuestra vida en el ejercicio de la oración y la enseñanza” (*DP*, p. 46). En los *Documentos de Perfección* no hay ningún capítulo dedicado exclusivamente al sacrificio. Enrique de Ossó lo consideró como el marco en donde se encuadran las demás virtudes, y por eso insistió en él, reiteradamente, a lo largo de varios capítulos.

²³⁴⁷ AGSTJ. II-A-a 1981, acta n.º 12.

Compañía y la vocación teresiana²³⁴⁸. Ese mismo objetivo se formuló en la Planificación para el sexenio (1981-1987): trabajar por acrecentar y vigorizar las fuerzas vivas de la Compañía, para potenciar la vocación teresiana al servicio de la Iglesia.

Por su parte, Ma Pilar Feliú decidió aprovechar el *Boletín STJ*²³⁴⁹, como una ayuda a las hermanas para profundizar en las *Constituciones*. La sección “Palabras de la madre general” se inició con la publicación del artículo titulado “Vivamos lo que somos”²³⁵⁰, una reflexión sobre cada uno de los artículos de las *Constituciones* iluminadas por los *Documentos de Perfección*, la “Regla de vida”²³⁵¹. En todos los números²³⁵² compartía sus reflexiones con un doble objetivo: ir tomando mayor conciencia de la vocación a la que está llamada la teresiana, y estimular a vivirla cada día, porque de cada hermana depende, en gran parte, que la Compañía pueda cumplir su fin y su misión, repetía la general.

Promover el crecimiento espiritual y apostólico

El gobierno centró su atención en un mayor conocimiento de la Compañía, para promover el crecimiento espiritual y apostólico, de acuerdo con las necesidades de los lugares donde trabajaban las hermanas. Reforzó con más hermanas la obra evangelizadora en Angola y Nicaragua, especialmente, para ofrecerles estudios en Roma y en otras provincias, o el descanso fuera del país. Apoyó, especialmente, la formación religiosa y profesional de las hermanas jóvenes, y para hacerlo posible, en algunos casos, solicitó la colaboración de otras provincias.

²³⁴⁸ AGSTJ. II-A-c 5, 5 diciembre 1981.

²³⁴⁹ Fue deseo del XI Capítulo general potenciar el *Boletín STJ*, como medio de formación e información. Se imprimiría en Roma, los meses pares del año. Iba a orientar la puesta en marcha de los objetivos propuestos en los Acuerdos Capitulares: ayudar en el estudio de las *Constituciones*; estimular y orientar la autoformación, presentar el *APF* y guiar su práctica, promover la profundización de los documentos de la Iglesia, de la vocación de educadoras teresianas y el estudio de los *Apuntes de Pedagogía* de Enrique de Ossó. Era un medio de información sobre las obras apostólicas de la Compañía.

²³⁵⁰ *Boletín STJ*, febrero 1982.

²³⁵¹ Iniciaba el primer artículo con estas palabras a las hermanas: “Quisiera reflexionar en ‘voz alta’ sobre lo que dicen los *Documentos de Perfección*, que iluminan las *Constituciones*, y lo que éstas nos exigen. Mis reflexiones las quiero compartir con vosotras como una conversación familiar...”.

²³⁵² Cf. *Boletín STJ*, del n.º 82, abril 1982, al n.º 112, abril 1987.

Muy unido a la motivación del crecimiento espiritual y apostólico, iba el interés del gobierno por la formación inicial y permanente en toda la Compañía, que se concretó en la apertura de nuevas casas de formación y en los cursos del CIT en Roma, la aprobación de las modificaciones a las *Constituciones* y el *Directorio* y la expansión misionera que tuvo como escenario Bolivia y Costa de Marfil. La presencia de la Compañía en Bolivia estuvo motivada por la opción preferencial por los pobres, precisamente en uno de los países más pobres de América Latina. Con espíritu misionero se asumió Costa de Marfil, un país con necesidad de evangelización, y como deseo de una mayor presencia en África. El gobierno general impulsó estas dos fundaciones. Posteriormente, las provincias Sagrado Corazón y Santa Teresa, respectivamente, fueron invitadas, después de un proceso de discernimiento, a asumir la labor misionera en estos dos países.

Encuentros del gobierno general con los gobiernos provinciales

El encuentro del gobierno general y los provinciales²³⁵³, programados para realizarse en cada una de las provincias durante 1982, para promover y estimular la puesta en práctica de los Acuerdos Capitulares²³⁵⁴, no pudo realizarse en Angola por la difícil situación que vivía a causa de la guerra. Por ello, María Reina fue la primera provincia que recibió la visita canónica de la superiora general. El 10 de enero de 1982, M^a Pilar Feliú salió de Roma hacia Angola y en su estancia, de más de un mes, se entrevistó con la provincial y una representación de hermanas de las distintas casas. Conoció personalmente los lugares donde realizaban la tarea apostólica y las actividades, y se reunió con las comunidades, superiores locales y maestra de novicias, para estudiar los temas que se iban a tratar en los encuentros con las demás provincias. En su estancia se hizo consciente del problema de formación que tenían las junioras y de la urgencia de un juniorado en la provincia.

Nicaragua, en otro aspecto, también estaba viviendo un momento especial. En junio de 1982 se erigió el noviciado. El esfuerzo de las hermanas en pro-

²³⁵³ El objetivo de estos encuentros era ayudar a los gobiernos de las provincias a desempeñar su misión. Un día, dedicado a informar y sensibilizar. Ocho días de estudio, oración, reflexión, diálogo con la superiora provincial, consejo, oficios, maestra de novicias, de junioras y superiores. Tres o cuatro, para asuntos particulares de las casas, y un día de evaluación con el gobierno provincial (AGSTJ. II-A-c 5, 5 diciembre 1981).

²³⁵⁴ Cf. AGSTJ. II-A-a 1987. Memoria gubernativa XII generalato.

mover la pastoral vocacional tuvo como resultado el despertar de vocaciones. De esta experiencia surgió el deseo de constituirse viceprovincia. Con oración, discernimiento y la ayuda de dos consejeras generales se dio forma al proyecto que se presentó al gobierno general, quien determinó la separación de Nicaragua de la provincia San Francisco de Sales y la constitución de Centroamérica, viceprovincia independiente, con el nombre, Cristo Rey²³⁵⁵.

De marzo a noviembre, el gobierno general, como estaba previsto, realizó las reuniones con los gobiernos provinciales²³⁵⁶. El esquema de trabajo fue siempre el mismo: Identidad²³⁵⁷, Vida Apostólica²³⁵⁸, Vida Consagrada²³⁵⁹, Vocaciones y Formación en la Compañía. Tomando como puntos de reflexión y oración estos aspectos, analizaron la vida de cada provincia, evaluaron e hicieron programaciones para el futuro.

Al terminar cada encuentro, el gobierno general realizaba una corta visita a la mayoría de las casas para ver a las comunidades y conocer más de cerca su vida y su tarea apostólica, a través del contacto directo con las hermanas. El 27 de enero de 1983, al terminar las reuniones, la superiora general escribió una circular²³⁶⁰, en la que recogía los aspectos que consideraba denominador común de una realidad tan diversa y tan semejante que se vivía en las provincias y en las comunidades. Todas estaban, teóricamente, de acuerdo en crear verdaderas fraternidades, sin embargo, en la práctica se daban desacuerdos que podían convertir las comunidades en espacios sin diálogo sereno e insuficiente valoración de las personas. En este sentido, urgía que se incluyeran en los proyectos comunitarios los medios señalados en los Acuerdos capitulares. Era también común el interés por la formación como competencia de todas. La crisis de la economía mundial estaba incidiendo en el paro y el desempleo de las familias, y esta situación hacía necesario, a nivel personal y comuni-

²³⁵⁵ 26 marzo 1985 (AGSTJ. II-A-b 4.3.1 1981-1987).

²³⁵⁶ AGSTJ. II-A-b 11, 1982; Crónicas, 1982. María Inmaculada, Fátima (13-21 marzo); San Francisco de Sales, San Antonio (21-30 abril); P. Enrique de Ossó, Jiutepec (13-22 mayo); Corazón de María, Bogotá, casa de formación (3-14 junio); Nuestra Señora Aparecida, Porto Alegre, casa provincial (23 de junio-5 de julio); San José, Montevideo, noviciado (13-27 julio); viceprovincia del Carmen, Santiago, colegio (7-17 de agosto); Santa Teresa, San Lorenzo Savall (20 septiembre-2 octubre); Sagrado Corazón, Ávila, noviciado (13-27 octubre); casas dependientes de la delegación general, Roma (10-18 diciembre).

²³⁵⁷ Ser consagradas, en servicio, como teresianas.

²³⁵⁸ Misión y obras.

²³⁵⁹ Vida comunitaria, votos, fidelidad y carisma.

²³⁶⁰ AGSTJ. II-A-c 5, impresa.

tario, encontrar formas de austeridad y pobreza, para vivir solidarizándose efectivamente con los pobres y escapar de la sociedad consumista.

Se constataba que la obediencia no estaba siendo, de forma suficientemente clara, el distintivo de la Compañía como quiso Enrique de Ossó. Había que recuperarlo y traducirlo en disponibilidad. En la misma circular decía que la Compañía tenía que ser ella misma en cada país, y ello suponía un trabajo profundo de inserción y la existencia de vocaciones nativas. Por eso la pastoral vocacional se estaba tomando con mucho interés en la mayor parte de las provincias. Hacía también una llamada de atención al “profesionalismo” que suplía, a veces, un hacer realmente apostólico. No había que perder de vista la necesidad del mundo de testigos del Invisible. Era interesante la afirmación de que “si el obrar sigue al ser, la actividad estará en la línea de la identidad personal. Cuestionarse la actividad desde la fecundidad apostólica, supone, decía, cuestionarse la dimensión más esencial del ser. Sin olvidar la adecuada distribución de responsabilidades y la creativa organización para potenciar recursos y personas”.

Encomiendas del Capítulo

Uno de los encargos del Capítulo al gobierno general fue organizar y dinamizar la pastoral vocacional, y para ello, el gobierno aprovechó los encuentros en cada provincia. Con mucho esfuerzo se programaron y realizaron convivencias vocacionales, retiros, jornadas cristianas²³⁶¹, etc. No se elaboró a nivel general el Plan Vocacional, ni se hizo el nombramiento de una asesora a nivel general para este tema. La escasez de hermanas fue la razón por la que no se pudo llevar a cabo ese encargo capitular.

Para estudiar y planificar la respuesta a Puebla (1979), se programó y realizó la reunión Latinoamericana en Bogotá (18-31 julio 1983). Desde el gobierno se impulsó una mayor sensibilidad por los pobres, y en esa línea, se hicieron fundaciones en lugares necesitados. A través del *Boletín STJ*, también se dio respuesta a los deseos del Capítulo de estimular la formación educadora²³⁶² de las hermanas. La tercera probación se realizaría ordinariamente en Roma, donde se percibía la universalidad de la Iglesia y resultaba más fácil la comunicación

²³⁶¹ Cf. *Boletín STJ* n.º 80, diciembre 1981; n.º 88, abril 1983; n.º 90, agosto 1983; n.º 97, octubre 1984; n.º 111, febrero 1987; n.º 112, abril 1987; n.º 113, junio 1987; n.º 114, agosto 1987.

²³⁶² Cf. Sección prefectura general de formación, en el *Boletín STJ* n.º 80 (1982) al n.º 114 (1987).

con el gobierno general. El MTA recibió un fuerte impulso²³⁶³ y se nombraron asesoras a nivel general, para jóvenes y seglares. Sobre el hábito se hizo el estudio de las situaciones concretas en las provincias. Entre las encomiendas, quedó pendiente la elaboración de un plan de formación integral para los alumnos.

El equipo general se presentó como un gobierno que quería ser participativo, fraterno, cercano con las provinciales y con las hermanas. Trató de actuar según los principios del *Directorio*: las planificaciones, asambleas, reuniones, consultas, etc., se llevaron a cabo por cauces participativos, aunque no siempre resultaron suficientemente eficaces para que las decisiones fueran asumidas por todas las hermanas, y aún se estaba lejos de una real corresponsabilidad. La subsidiariedad se procuró delegando funciones, no siempre con una delimitación clara, que dio ocasión a posturas independientes, interferencias, y una insuficiente información por parte de las hermanas. A nivel local, las superiores tampoco hicieron un seguimiento de cómo se estaba llevando a cabo lo que se les delegaba. El principio de coordinación se realizó promoviendo equipos de trabajo a todos los niveles.

Al final de su gestión, fue evaluado como un gobierno participativo, cercano y que llevó a cabo en unidad las decisiones comunes. Se había esforzado por mantener contacto con las provincias a través de cartas de la superiora general, visitas, encuentros, reuniones, envío de documentos de la Iglesia, *Boletín STJ* y otras publicaciones²³⁶⁴. A pesar de todo, en el modo de ejercer la autoridad, podrían tenerse más en cuenta los principios de corresponsabilidad, participación responsable y la aportación de iniciativas²³⁶⁵.

Proyecto de nuevas fundaciones

En la Reunión Inter capitular (1984) se abrieron nuevos horizontes de expansión en Cuba y en Oriente²³⁶⁶. La expansión misionera en Costa de Marfil y Bolivia era una respuesta a la llamada que se hacía la Compañía al crecimiento y a multiplicar fuerzas.

²³⁶³ Cf. *Boletín STJ*, n.º 80, diciembre 1981; n.º 84, agosto 1982; n.º 85, octubre 1982; n.º 88, abril 1983; n.º 91, octubre 1983; n.º 111, febrero 1987.

²³⁶⁴ AGSTJ. II-A-a 1987. Informe Memoria gubernativa XII Capítulo general.

²³⁶⁵ Documento conclusivo XII Capítulo general, Roma 1987 (*Boletín STJ* n.º 115).

²³⁶⁶ Cf. AGSTJ. Crónicas 1986, T. I.

Cuba y Oriente

En la Intercapitular se habló de Cuba. Dos años después, el 13 de octubre de 1986, las hermanas Carmen Martín Menoyo y Silvia M^a Casado visitaron a Mons. Eduardo Pironio y le expresaron que la Compañía quería volver a Cuba. D. Eduardo les indicó que localizaran al P. Alfredo Petit SJ, cubano y párroco de la parroquia San Francisco de Paula, de La Habana, que se encontraba en Roma. Tras entrevistarse con él, informaron al gobierno general de la situación y los posibles pasos que había que dar para la entrada. La superiora general el 6 de noviembre, a través de la Secretaría de Estado, envió una carta al presidente de la Conferencia Episcopal cubana, Mons. Adolfo Rodríguez, expresando el deseo de ir a tierras cubanas, y le adjuntaba una nota del P. Alfredo Petit, exponiendo la intención y las posibilidades de la Compañía. Con el sueño de llegar a Oriente la superiora general invitó a Mons. Juan Esquerda Biffet²³⁶⁷ para hablar de los posibles lugares de evangelización: Corea, Filipinas y Nueva Guinea.

Costa de Marfil

La expansión misionera de la Compañía en Costa de Marfil²³⁶⁸, tuvo dos razones fundamentales²³⁶⁹. La situación de Angola fue motivo de reflexión y dio mucha luz sobre la conveniencia de la expansión en el continente. En otra parte de África, también se abría la posibilidad de que las hermanas jóvenes angolanas continuaran sus estudios sin salir de tierra africana. Además, ya en el generalato de la M. M^a del Carmen Cabellos, el nuncio apostólico, D. Justo Mullor²³⁷⁰ había pedido que la Compañía fuera a Costa de Marfil. El obispo de Man, Mons. Bernard Agré, el 31 de octubre de 1979 se había presentado en la Casa Generalicia para solicitar la fundación en su diócesis. El nuncio invitó

²³⁶⁷ Director del CIAM (Centro Internazionale di Animazione Missionaria).

²³⁶⁸ País de África occidental, limita al oeste con Liberia y Guinea; al norte con Malí y Burkina Faso; al este con Ghana y al sur con el Golfo de Guinea. Su relieve es montañoso en el norte y va descendiendo hacia la costa a través de varias mesetas. La población es una mezcla de diferentes grupos étnicos. Abidjan, la capital, está situada al sur del país. Su economía se basa en una agricultura diversificada: arroz, mandioca, maíz, cacao, café, madera, algodón; pesca lacustre y explotación forestal y una industria no muy desarrollada, basada en la elaboración de los productos agrícolas exportables. Colonizada por Francia en el siglo XIX consiguió la independencia en 1960, como una república presidencialista.

²³⁶⁹ Cf. AGSTJ. II-A-a 1987. Memoria gubernativa XII Capítulo general; *Boletín STJ*, febrero 1985; junio 1985; febrero 1986

²³⁷⁰ Nombrado nuncio de Costa de Marfil en mayo de 1979, vio las necesidades apostólicas y pensó en la Compañía Santa Teresa de Jesús para atender la educación católica de la Diócesis de Man.

a la superiora general a visitar Costa de Marfil y el 7 de enero de 1980 viajó a Abidjan y a Man. La fundación le pareció necesaria pero, en aquel momento no era posible debido a la escasez de personal.

La Iglesia de Man era joven. Los europeos habían llegado en 1909 en busca de maderas y riquezas del suelo, pero no se puede hablar de cristianos hasta 1933. La diócesis con unos 600.000 habitantes, el 13% católicos, se erigió en 1968. El obispo, Mons. Agré, preocupado por la educación, había organizado la formación de catequistas, educadores, escuelas Maternales y de Primaria, un colegio de Secundaria para chicos, cuya dirección asumieron los Hermanos de los Sagrados Corazones, otro para niñas a cargo de las Religiosas de la Asunción (1969), que en 1982 se habían retirado, y Mons. Agré sin encontrar ninguna congregación que las pudiera sustituir, había dejado la dirección del Collège Catholique des Filles, en manos de un matrimonio belga²³⁷¹, del Movimiento Focolar, que en esos años había sido destinado a otro lugar. La calidad de la educación descendió, y no solo por el cambio de la dirección sino también por la inestabilidad del profesorado nativo, cada vez más numeroso, y sin suficiente preparación intelectual y pedagógica.

En marzo de 1984, Mons. Agré, de nuevo se comunicó con la superiora general, Ma Pilar Feliú, y le volvió a insistir en la urgencia de que la Compañía fuese a Costa de Marfil. El país tenía unos 8.500.000 habitantes. El idioma oficial era el francés²³⁷², y convivían una gran mezcla de religiones²³⁷³. Le invitó a visitarlo, pero quiso hacerlo después de la Reunión Intercapitular. Pasada esta, en diciembre de 1984, realizó el viaje, y con el obispo de Man, Mons. Agré, visitó la diócesis.

En una reunión de superiores en Zaragoza, el 9 de febrero de 1985, la provincial Ana Ma Torra propuso que la provincia Santa Teresa asumiera la expansión de la Compañía en Costa de Marfil. Las superiores lo vieron como una llamada providencial a extender la presencia en estas tierras. Antes de dar la repuesta definitiva, había que transmitir la inquietud a las comunidades,

²³⁷¹ Henri Scherer y su esposa François.

²³⁷² Los primeros misioneros franceses llegaron en 1637. En 1889, Francia estableció el Protectorado de Costa de Marfil, que después pasó a colonia, y en la primera mitad del siglo XX formó parte de la Federación del África Occidental francesa. En 1957 se fundó la Unión Democrática Africana, primer partido estrictamente africano y en 1958, Costa de Marfil se convirtió en un país autónomo, para adquirir la independencia, el 7 de agosto de 1960.

²³⁷³ Tribales (43,8%), musulmana (24%), católica (18,5 %), indígena (8,7%), protestante (4,7%).

para que la repuesta fuera de todas las hermanas. La provincia se sintió misionera y aceptó. En marzo la propuesta de expansión en Costa de Marfil fue aprobada por el gobierno general.

La ciudad de Man, situada en el interior, al oeste, era la cuarta población de Costa de Marfil, donde el 33% de la población tenía menos de 10 años de edad, el 19% entre los 10 y 19 años, y solo un 2,7% pasaba de los sesenta. Muchos niños sin escolarizar, musulmanes, animistas..., la Iglesia católica no había cumplido todavía sus bodas de plata. Era un reto para la Compañía.

Bolivia

La expansión misionera de la Compañía en Bolivia²³⁷⁴ surgió también en el contexto del tema del crecimiento propuesto en la Intercapitular. La Iglesia boliviana había pedido a la Compañía que se hiciera cargo de una escuela de Fe y Alegría en aquel país²³⁷⁵. Así lo transmitió la hermana Eulalia Sagristá, el 13 de febrero de 1984, cuando inició la visita a la comunidad de Barcelona, Ganduxer, que previamente había expresado su deseo de llevar a cabo una fundación misionera, en un país donde la Compañía no estuviera presente.

En el trabajo previo a la reunión, al estudiar el tema del crecimiento, fue tomando forma la idea de que un grupo de hermanas se establecieran en Bolivia. La comunidad lo llevó a un discernimiento, del que surgió el ofrecimiento de varias hermanas para llevar adelante la nueva fundación. El sábado santo la comunidad, en una votación final, la aprobó. Esta asumía el trabajo de las que fueran enviadas y la contribución económica, los medios necesarios para llevar a cabo el proyecto de la nueva obra. Así se comunicó al gobierno general²³⁷⁶, y M^a Pilar Feliú contestó: “Llegó a Roma el discernimiento de la proyección apostólica en Bolivia. Agradezco la buena disposición y pido que oréis para que el Señor dé luz para que veamos el qué y el cómo”²³⁷⁷.

La decisión de hacerse presente en Bolivia se tomó después de la Reunión Intercapitular y se destinó a tres hermanas de la comunidad de Ganduxer: Alfonsa Carreto, M^a José Creus, y Laura Rius; a Paulina Guridi de la provincia

²³⁷⁴ Cf. AGSTJ. II-A-a 1987. Memoria gubernativa XII Capítulo general; II-A-b 11. Reunión Intercapitular, 1984; *Boletín STJ*, abril 1986; febrero 1986; abril 1986; febrero 1987; Crónicas 1984, T. I y 1985, T. I.

²³⁷⁵ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 150.

²³⁷⁶ Se remitió a la superiora general el Proyecto, la explicación de las motivaciones, las dificultades y una pequeña lista de hermanas dispuestas a ir a Bolivia.

²³⁷⁷ AGSTJ. II-A-c 5, 9 mayo 1984.

P. Enrique de Ossó, y Natividad Muñoz, de Corazón de María. Peligraban los intereses de Jesús en Bolivia. El país, apenas tenía 6 millones de habitantes, porque la esperanza de vida no sobrepasaba los 45 años. Más de la mitad de la población no alcanzaba los 20 años y más del 80% era indígena.

El gobierno general había entrado en contacto con Fe y Alegría de Bolivia. A finales de noviembre de 1984, dos hermanas de la provincia Corazón de María²³⁷⁸, acompañadas por el P. Victor Blajot, provincial de los jesuitas y el P. Antonio Sagristá SJ, visitaron varios centros de Fe y Alegría. El 6 de febrero de 1985, las tres hermanas de Ganduxer, viajaron de Madrid a La Paz. Durante su estancia en la capital, pudieron observar la realidad de Bolivia: devaluación de la moneda, sueldos mínimos, escasez de medicamentos, pobreza y miseria, y en las calles, muchos indígenas en situación precaria. De La Paz el 11 de febrero fueron a Santa Cruz de la Sierra, una ciudad de 400.000 habitantes, al este de Bolivia y a 400 m de altitud. De clima cálido, vegetación exótica y gente abierta y religiosa, pero inconstante, con supersticiones y expuestos a la influencia de los Adventistas, los Testigos de Jehová y otras confesiones protestantes. Una ciudad a la que acudió gente en busca de trabajo y se formó deprisa y sin orden.

La Compañía comenzó su labor en un colegio de Fe y Alegría, en un suburbio, con mucho alumnado, en la parroquia de San Antonio, atendida por franciscanos de origen alemán. En el mes de julio se formó la comunidad con cinco hermanas²³⁷⁹. El plan previsto era, antes de tomar la dirección del colegio, conocer el ambiente de Santa Cruz y visitar algunos colegios de Fe y Alegría de Bolivia, Colombia y Venezuela, pero no pudieron realizar las visitas programadas. El curso iba a empezar y era preciso tomar la dirección del centro. Dentro de este funcionaba la PREEFA²³⁸⁰, escuela de atención a niños de educación especial o deficientes, en la que se trabajaba por una educación e integración del impedido física, mental o psíquicamente. Organizada en talleres de actividad lúdica y manual que el niño elegía a su gusto y posibilidad.

En agosto, la superiora general pensó en la provincia Sagrado Corazón para la expansión misionera en Bolivia²³⁸¹. La provincia acogió la invitación. Se reunieron para discernirlo, la provincial, las hermanas de cargos y oficios

²³⁷⁸ Herminia Torres y Natividad Muñoz.

²³⁷⁹ Natividad Muñoz, Paulina Guridi, Alfonsa Carreto, Ma José Creus y Laura Rius.

²³⁸⁰ Programa de Educación Especial Fe y Alegría.

²³⁸¹ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 6 agosto 1985.

provinciales y las superiores. Les pareció que “Dios lo quería” en este momento, pero decidieron que las comunidades participaran en el mismo proceso de discernimiento. La respuesta fue positiva. Al terminar 1985, el 16 de diciembre, el gobierno provincial transmitió al general, la disposición de hacerse cargo de la casa de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia y de la expansión de la Compañía en esa nación. El día 24, se aprobó la expansión misionera de la provincia Sagrado Corazón, en Bolivia y la incorporación a la provincia, de la casa de Santa Cruz de la Sierra²³⁸². Ma^a Pilar Feliú, agradeció a las hermanas el fuego misionero y la disponibilidad, sobre todo, decía: “Quiero agradecerle a Él, con los mismos sentimientos con que lo haría Enrique de Ossó, que el árbol centenario de la Compañía en España, haya dado nuevos retoños de vitalidad fecunda y esperanzadora en África y América”²³⁸³.

El lugar elegido para la siguiente fundación de la Compañía en Bolivia²³⁸⁴ fue El Carmen, Departamento de Santa Cruz. La región crecía con familias que emigraban del Altiplano y el Gobierno del país les daba terreno para que ellos construyeran una vivienda, pero carecían de trazado urbanístico, de carreteras, de instalaciones de luz y de agua. Se dedicaban a la agricultura y ganadería y precisaban sanidad, educación y formación religiosa. El poblado de El Carmen²³⁸⁵ está situado a 200 km de Santa Cruz de la Sierra y pertenece al Vicariato de Ñuflo de Chávez. La comunidad cristiana del Carmen tenía unos 10 años de vida cuando el obispo, Mons. Antonio Eduardo Böls OFM, propuso la fundación a la Compañía. Esta ratificó el compromiso con el vicariato el 26 de febrero de 1986. En septiembre salieron desde Madrid las primeras hermanas de la provincia Sagrado Corazón²³⁸⁶. Estuvieron unos días en Santa Cruz (29 septiembre al 7 octubre) y del 8 al 10, visitaron El Carmen.

La gente del altiplano, tenían poco desarrollados algunos aspectos, pero era muy trabajadora. Vivían allí unas 300 familias en casas sencillas de adobe, una habitación y techo construido con una especie de palmeras. Sin luz ni agua corriente. Dos hermanas fueron visitando y familiarizándose con la

²³⁸² AGSTJ. Crónicas 1985, T. I; 1986, T. I.

²³⁸³ Seguía: “Gracias, también, a las que se quedarán haciendo posible la presencia y misión de la Compañía en las obras apostólicas de la provincia, en España” (AGSTJ. II-A-c 5, 26 diciembre 1985).

²³⁸⁴ AGSTJ. III-A-a 228.

²³⁸⁵ AGSTJ. Crónicas 1988, T. II.

²³⁸⁶ Raquel Ruiz, Carmen Villar, Pilar de Felipe, con la superiora provincial, Carmen Guzmán.

gente, que acabó pidiéndoles que fueran a vivir allí. El 16 de julio 1987 el obispo anunció al pueblo de El Carmen que la parroquia quedaba erigida y que tres hermanas de la Compañía²³⁸⁷ colaborarían en la pastoral parroquial. En ese momento por no residir el párroco en el pueblo y no estar preparada la casa de las hermanas, continuaron las visitas esporádicas. Estas se sucedieron a lo largo de 1987. El 23 de febrero de 1988 quedaron instaladas definitivamente.

Secretaría general

En la secretaría general se transcribieron mecanográficamente todos los documentos y se hizo una gran labor en los dos archivos: el de Compañía se fue completando con la documentación de las casas y elaborando el registro general; en el de Enrique de Ossó se concluyó el fichaje de todo el material impreso y se terminó el Volumen IV de sus escritos, que contenía los índices completos. Se preparó la reimpresión de la *Revista Teresiana*²³⁸⁸.

Cuatro años después de terminar el Concilio Vaticano II, la Asamblea general de 1967 había tratado, entre otras cosas, la renovación de los Archivos y ofreció unas líneas concretas para ordenar y conservar el material a nivel general, provincial y local²³⁸⁹. El *Boletín STJ* ofreció unos artículos de ayuda y guía para recoger y conservar los documentos del “hoy” que pudieran ayudar a las hermanas del “mañana”, a relatar su historia. Se quería sensibilizar sobre la importancia que tienen los archivos en función de la historia y se pretendía, a la vez, dar unas nociones de Archivística²³⁹⁰. Los artículos del *Boletín* continuaron ofreciendo unas reflexiones sobre las funciones de la secretaria y el modo de preparar la documentación. No se llegó a realizar el Manual de Secretaría.

Economía general

En la economía se tuvo muy en cuenta el acuerdo que formulaba claramente que los bienes económicos están al servicio de la misión y del testimonio

²³⁸⁷ Raquel Ruiz, Carmen Villar y M^a José Creus.

²³⁸⁸ AGSTJ. II-A-a 1987. Memoria gubernativa del XII Capítulo general.

²³⁸⁹ Cf. *Asamblea General Conclusiones*, Roma, mayo-junio 1967. Comisión de Archivos.

²³⁹⁰ Cf. Los artículos sobre Archivos, en el *Boletín STJ*, sección Secretaría General, del n.º 87 (febrero 1983) al n.º 98 (diciembre 1984).

evangélico²³⁹¹. Las acciones realizadas fueron coherentes, se unificaron los criterios y se formó y capacitó a las hermanas en temas económicos. Estos fueron los objetivos de la reunión de agosto de 1982 de la ecónoma general, Eulalia Sagristá, con ecónomas provinciales de España y algunas locales, y del CIT de ecónomas de todas las provincias²³⁹². La economía al servicio de la misión fue el tema de las visitas que realizó la ecónoma general.

Se creó una fuerte sensibilidad hacia el momento crítico que atravesaba España, y la ecónoma general asistió a las Asambleas de FERE²³⁹³ y CONFER²³⁹⁴ por la nueva Ley de Enseñanza (LODE)²³⁹⁵ que implicó reuniones con directoras y ecónomas para estudiar el régimen de los Conciertos²³⁹⁶ de los centros escolares. También participó en diversas actividades como reuniones de AGIDAE²³⁹⁷ y de ecónomas generales, en Roma.

Prefectura general de educación

La acción de la prefectura general de educación tuvo como telón de fondo el acuerdo de Apostolado del Capítulo general: revitalizar la vocación de educadoras teresianas. Las visitas de la prefecta general, Carmen Martín Menoyo, tuvieron como finalidad el impulso de la formación de los miembros de las comunidades educativas.

Fue fundamental la formación permanente. En las reuniones, a nivel provincial e interprovincial, la prefecta general trató el tema: “Vocación de educadoras teresianas”, y se reflexionó sobre el documento *El laico católico, testigo de fe en la Escuela* y los *Apuntes de Pedagogía Teresiana*, elaborados en el anterior sexenio y presentados al Capítulo. En el *Boletín STJ*²³⁹⁸ fue haciendo un estudio y una profundización de los mismos. Se publicó el *Proyecto marco del hombre que queremos formar*²³⁹⁹ de la Reunión Latinoamericana (1983); una

²³⁹¹ Suplemento *Boletín STJ* n.º 78. Acuerdos XI Capítulo general (acuerdo 6), Roma 1981.

²³⁹² Seminario Internacional del CIT, en Roma, del 10 de abril al 9 de mayo de 1984. Asistieron 40 hermanas.

²³⁹³ Federación Española de Religiosos de Enseñanza.

²³⁹⁴ Conferencia Española de Religiosos.

²³⁹⁵ Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación, 3 de julio de 1985.

²³⁹⁶ Se trataba de ayudas de los poderes públicos a los centros privados.

²³⁹⁷ Associazione Gestori Istituti Dipendenti Autorità Ecclesiastica.

²³⁹⁸ Cf. *Boletín STJ*, nn. 83 (junio 1982) al 91 (octubre 1983), sección Prefectura de Educación.

²³⁹⁹ Cf. Ib., nn. 92 (diciembre 1983) al 95 (junio 1984).

serie de artículos sobre el tema: “Multiplicar la presencia”²⁴⁰⁰, de la Reunión Inter capitular (1984), y la misión del laico en la Iglesia y en el mundo²⁴⁰¹.

La prefecta a través de visitas, reuniones y encuentros, fue procurando el crecimiento en la unidad dentro de la diversidad. En unos momentos en que se iban multiplicando las actividades pastorales y se diversificaba el campo de acción, había que evitar la contraposición entre la tarea específicamente escolar y otras actividades que se iban asumiendo en respuesta a las necesidades de la Iglesia local. Asistió a muchas y diversas reuniones²⁴⁰².

Estuvo presente en los encuentros con motivo de la LODE en España, a nivel FERE, Federación de APAS Teresianas y directoras de colegios. Con estas tuvo una reunión en noviembre de 1984 para iniciar la elaboración del documento *Carácter Propio*, participó en su elaboración, en la que colaboraron todos los estamentos de las comunidades educativas, y en la redacción final del documento, en octubre de 1985. En mayo de 1986 lo presentó y entregó a las comunidades educativas de los colegios de España, en Madrid. La Compañía de Santa Teresa de Jesús, al servicio de la sociedad y de la Iglesia, ofrecía este documento que expresaba el carácter de las Escuelas Teresianas²⁴⁰³, y definía su identidad y estilo en una sociedad plural.

A principios del sexenio estudió, con el equipo de redacción de Jesús Maestro, el modo de colaborar desde la revista con los objetivos educativos del Capítulo. Al iniciarse 1979, siguiendo las orientaciones educativas de los últimos años, la revista se orientó hacia la Comunidad Educativa Teresiana. Al poco tiempo se amplió a las Comunidades Educativas con el deseo de que pudiera llegar a otros centros educativos, además de los teresianos²⁴⁰⁴.

En la Memoria gubernativa se valoró muy positivamente todo el esfuerzo por revitalizar la educación teresiana, por formar comunidades educativas en los colegios, en ofrecer formación a los profesores seglares e impulsar el MTA. Al mismo tiempo se constató la necesidad de incrementar la creatividad en las tareas apostólicas, prestar mayor atención a los antiguos alumnos de los

²⁴⁰⁰ Cf. Ib., nn. 98 (diciembre 1984) al 106 (abril 1986).

²⁴⁰¹ Cf. Ib., nn. 111 (febrero 1987), 112 (abril 1987) y 113 (junio 1987).

²⁴⁰² Cf. AGSTJ. II-A-a 1987. Memoria gubernativa XII Capítulo general.

²⁴⁰³ Colegios STJ, Editorial Altés, S.L., Barcelona, 1986.

²⁴⁰⁴ JM especial, n.º 761, 19.32-33.

colegios, promover el interés en la autoformación y aún se hacía necesaria una mayor identificación de los profesores seculares con la obra teresiana²⁴⁰⁵.

Prefectura general de formación

La prefectura de formación tuvo como misión promover, orientar, coordinar y evaluar la labor formativa. A lo largo del sexenio dio prioridad a la puesta en práctica del *Anteproyecto del Plan de Formación*. Trabajó en encuentros con los gobiernos provinciales, delegación Saturnina Jassá y superiores locales, y cada año la prefecta general fue explicando los diferentes aspectos a los grupos de tercera probación²⁴⁰⁶.

El X Capítulo general vio la necesidad de unificar el proceso formativo en la Compañía por medio de un plan que asegurase la unidad en la diversidad. El XI Capítulo, mandó expresamente poner en marcha el *APF*, como paso previo a un proyecto que estuviera garantizado por la experiencia. En el curso de formadoras de 1983 se decidió la elaboración del Plan que describiera la identidad teresiana. El mes de septiembre, desde la prefectura general de formación, se pidió a las provincias el envío de correcciones y sugerencia al *Anteproyecto*. Durante 1986 y parte de 1987, las hermanas Consuelo del Arroyo, y Silvia Ma Casado, trabajaron el Proyecto, tratando de integrar los textos de Enrique de Ossó, la teología de la vida religiosa y las orientaciones de la Iglesia sobre formación. Contaron con la ayuda de algunas hermanas, con las sugerencias de las maestras de novicias y junioras y con la dirección técnica del hermano Paul Griéger FSC, que dio su aprobación a la redacción final y tuvieron la opinión favorable del P. Simeón Descloux SJ, como experto en formación.

Sin embargo, la formación permanente, para la que se crearon equipos de formación en las provincias, no se promovió desde la prefectura general de modo práctico y efectivo, aunque hubo encuentros ocasionales con estos equipos, para tratar aspectos de formación inicial, y se orientaron, a nivel general, varios cursos de formación permanente y el CIT para formadoras. También, desde el *Boletín STJ* se publicaron orientaciones sobre diversos aspectos formativos²⁴⁰⁷. La prefecta general visitó varias veces las casas de formación, pero

²⁴⁰⁵ AGSTJ. II-A-a 1987. Informe Memoria gubernativa XII Capítulo general.

²⁴⁰⁶ Cf. AGSTJ. Crónicas 1982, T. I.

²⁴⁰⁷ Cf. *Boletín STJ*, sección Prefectura General de Formación, nn. 80 (febrero 1982) al 114 (agosto 1987).

no lo hizo canónicamente a la tercera probación, porque cada año la realizaba personalmente la superiora general.

Expansión de la Compañía

Campo Mata (Venezuela), 1982

Desde 1974, la Compañía estaba presente en la zona eminentemente rural, pero de gran riqueza petrolífera, colaborando con cuatro hermanas²⁴⁰⁸ en un centro educativo de Fe y Alegría. En mayo de 1981, el gobierno general autorizó la ampliación de la misión de la casa de Campo Mata a un internado campesino y una escuela artesana agropecuaria. La escuela realizaba una importante labor de promoción humana: intelectual, artesanal, educación para el hogar, social, y llevaba a cabo la evangelización de los alumnos y de la comunidad educativa. Para el sostenimiento de la obra se contó con la subvención del Ministerio de Educación.

El 2 de marzo de 1982 se inició por primera vez Radio Fe y Alegría Oriente 1.450 kHz desde Campo Mata²⁴⁰⁹, corazón del estado de Anzoátegui. Las ondas de la emisora llegaban a caseríos de campesinos, a comunidades indígenas de etnia kariña y a pueblos grandes, ricos en agricultura y petróleo. El Instituto Radiofónico Fe y Alegría ofrecía cursos de Alfabetización, Ciclo Básico de Bachillerato, Corte y Costura para adultos. Los dos primeros años fueron de mucho trabajo y pocos resultados. Se mantuvieron unos veinte Centros de Orientación²⁴¹⁰ Primaria con 200 alumnos y cinco de Bachillerato con 300 alumnos. Aumentando considerablemente en cinco años. Cada vez más gente oía la emisora y eso llevó a plantearse si se definían como Radio Educativa Popular con los objetivos de llevar adelante un Proceso Educativo hasta formar personas capaces de cambios significativos en su comunidad y en su país.

²⁴⁰⁸ Herminia Torre, superiora; Carmen Felipe, Margarita Quintana y Belarmina Zuleta.

²⁴⁰⁹ Cf. *JM*, junio-julio 1987, 21. A las primeras emisoras de Maracaibo y Caracas, siguió la apertura de otras dos, una en Campo Mata (Edo. Anzoátegui) y la otra en Guasdalito (Edo. Apure). Entre las más recientes: las Emisoras de Paraguaipoa y El Tokuko, en el Estado Zulia, y las de Ciudad Guayana y Tucupita en el Oriente del país.

²⁴¹⁰ Los alumnos oían las clases por radio y un día a la semana acudían al centro a recibir el material y las orientaciones de los educadores.

Oviedo (España), 1982

En Oviedo la Compañía había fundado por primera vez en septiembre de 1920. En la Guerra Civil, fue destruida la casa y las hermanas se refugiaron en distintas familias o fueron a Luarca. Al ser liberada Asturias en 1937, volvieron y en 1938 se abrió de nuevo el colegio en un piso en la c/ Fruela, 14, pero el alquiler era muy caro y tuvieron que cambiarse a la c/ Fontán, 1, con un alquiler más bajo. Al terminar el conflicto en 1939, el colegio cobró vida al construirse un edificio en González Besada, que se habitó en 1941. Había también internas y enseguida los espacios quedaron pequeños. En 1946 se adquirió un terreno adjunto al colegio, y a lo largo de los años, a medida que aumentaban el alumnado de Primera Enseñanza y Bachillerato, se fueron haciendo ampliaciones.

A mediados de la década de los setenta, el edificio de nuevo resultó pequeño, además era necesario repararlo, se pensó en edificar un colegio nuevo a las afueras de la ciudad y se compró un terreno en El Naranco. Se hicieron las gestiones para la licencia de obras y el día 13 de junio de 1980 se puso la primera piedra y se empezó a edificar el Colegio de Santa Teresa, en la carretera de Úles. El nuevo centro comenzó a funcionar en septiembre de 1981. El 27 de marzo de 1982²⁴¹¹ se inauguró oficialmente. El edificio de la c/ González Besada se vendió. La Compañía llevaba 62 años de presencia educativa en Oviedo. El arzobispo y presidente de la Conferencia Episcopal, D. Gabino Díaz Merchán, concelebró la eucaristía de acción de gracias, con veinte sacerdotes más, y bendijo la capilla del nuevo colegio. El día 29, el obispo auxiliar, D. José Sánchez, bendijo la casa de la comunidad.

Santana de Livramento-Vila Conceição (Brasil), 1982

En 1981, la Diócesis de Bagé ofreció a la Compañía una tarea evangelizadora en la ciudad de Santana de Livramento, Estado de Río Grande del Sur, cerca de la frontera con Uruguay. Precisamente, por aquella misma época tres hermanas²⁴¹² habían empezado un trabajo de inserción en el Barrio Wilson, a 5 km de la ciudad de Conceição. Hermanas, alumnas y profesores del colegio de Santana, en abril de 1981 participaron en unas misiones, trabajaron con familias y organizaron la catequesis para iniciación de los niños en la fe. Como

²⁴¹¹ *Boletín STJ*, junio 1982.

²⁴¹² Lúzia Ignez Basotto, Ema Ilsi Seidel y Lourdes Maria Bertoni.

resultado de estas misiones, el pueblo continuó reuniéndose los sábados para la celebración de la Palabra.

Vila Conceição estaba formada por unas 70 familias en pésimas condiciones de vida, muchas vivían en chabolas. La mayoría eran inmigrantes²⁴¹³. El primer local para realizar encuentros con la comunidad del barrio fue una especie de cobertizo con techo de paja y construcción de barro cocido, levantado en un terreno ofrecido por la parroquia. Las hermanas encontraron poca colaboración de la gente, por falta de raíces religiosas. Poco a poco cambió y la comunidad fue creciendo y participando en la celebración dominical y en la catequesis. Con esfuerzo se construyó un local. En marzo de 1982 una comunidad de hermanas pasó a vivir a la vila²⁴¹⁴, siendo filial del colegio. A partir de abril empezaron las actividades apostólicas. Las hermanas desplegaron una labor educativa en la Escuela Santa Teresa, catequética con niños y jóvenes, preparación de monitores, pastoral obrera y sanitaria, y alfabetización de adultos. El número de cristianos fue creciendo en una comunidad en formación y comprometida en ayudarse.

Zea (Venezuela), 1982

El arzobispo de Mérida²⁴¹⁵ (Venezuela) conocía y valoraba la labor evangelizadora de las hermanas de la Compañía en Parapara, y en los dos años de trabajo apostólico en el Colegio “Nuestra Señora del Carmen” en Santa Cruz de la Mora. En la diócesis se percibía su labor en la catequesis, en la educación sistematizada, en los grupos juveniles y en las visitas a familias campesinas de la Vereda de Santa Cruz. El arzobispo quería la presencia de la Compañía en su diócesis, y por eso, le ofreció la dirección del colegio archidiocesano²⁴¹⁶ en Zea, Mérida.

La superiora provincial, Felicidad Rodríguez, se entrevistó con Mons. Salas y visitó Zea. Pidió a la hermana Magdalena Pons que enviara un informe-solicitud para que la Compañía se hiciera cargo del Colegio “Rita Mora de Barrios”²⁴¹⁷ asumiendo la dirección, la administración, la educación de la fe y algunas asignaturas. Era un centro mixto y tenía solo un Ciclo Básico, y un to-

²⁴¹³ Cf. *JM*, febrero 1991, 30; marzo 1991, 30.

²⁴¹⁴ *Boletín STJ*, abril 1984.

²⁴¹⁵ D. Miguel Antonio Salas Salas.

²⁴¹⁶ Desde la muerte de su fundador, el P. Serrano, hacía tres años estaba dirigido por seglares.

²⁴¹⁷ Pueblecito situado en un valle, en las estribaciones de los Andes merideños.

tal de 155 alumnos, muchos de ellos vivían en aldeas algo distantes del colegio. También se atendería un internado de 75 niñas provenientes de los pueblos.

Estudiadas las posibilidades y presentada la solicitud al arzobispo, se hizo la petición al gobierno general, que vio interesante el horizonte pastoral que ofrecía, y a pesar de ser un momento de escasez de personal, el 12 de junio de 1982 dio el permiso. El 7 de septiembre llegaron tres hermanas²⁴¹⁸ a Zea, pueblo andino de gente sencilla y ambiente religioso. Iban a trabajar en educación y en otras actividades apostólicas. El 4 de octubre se inauguró la casa²⁴¹⁹. Una vez más, las dificultades de la Compañía en un lugar habían sido motivo de presencia en otro.

Ciudad Sandino (Nicaragua), 1983

Desde el año 1982, las hermanas Dolores Centurión y Ma Haydée Mejía, del Colegio Teresiano de Managua, trabajaban en el Colegio “Roberto Clemente” de Fe y Alegría en Ciudad Sandino²⁴²⁰, a unos 12 km al oeste de Managua. Las hermanas franciscanas, fundadoras y responsables de este centro, el primero de Fe y Alegría en Nicaragua, después de ocho años de labor tuvieron problemas internos y externos y se retiraron. El colegio quedó abandonado. Tanto la Conferencia Episcopal, como Fe y Alegría, temiendo que se perdiera la obra, procuraron la colaboración de diferentes institutos religiosos y por fin, la hermana Grace Chamorro, directora nacional de Fe y Alegría consiguió que se hiciera cargo la Compañía. La superiora provincial, Carmen Gloria Plasencia, envió a dos hermanas²⁴²¹, que adscritas a la casa de Managua, realizarían su trabajo en Ciudad Sandino²⁴²². Lo iniciaron el 5 de marzo, ya en marcha el curso escolar 1982-83.

Enseguida se pensó que una comunidad viviera allí, y se concertaron las bases con el ministerio de Educación y con Fe y Alegría. El 3 de enero 1983

²⁴¹⁸ Magdalena Pons, Teresita Castillo y Noemí Ferreira (*Boletín STJ* n.º 88, abril 1983; AGSTJ. Crónicas 1982, T. III).

²⁴¹⁹ AGSTJ. II-A-a 194.

²⁴²⁰ Con este colegio, el año 1974 se fundó Fe y Alegría Nicaragua. Ciudad Sandino era el Barrio Open 3, muy pobre y marginal de la ciudad de Managua. Posteriormente pasó a ser municipio.

²⁴²¹ Ma Haydée Mejía y Dolores Centurión.

²⁴²² Cf. AGSTJ. Crónicas 1983, T. II.

quedó establecida definitivamente²⁴²³. Era otra obra en la que la Compañía se ponía al servicio de los pobres²⁴²⁴, con la correspondiente comunidad y con la mística de Fe y Alegría. Su misión, además de dirigir el colegio, era atender la pastoral, promover la promoción humana y ocuparse de un mini-dispensario.

San Juan Bautista de las Misiones (Paraguay), 1983

La donación de la familia Galli Riart, de un edificio en San Juan Bautista de las Misiones²⁴²⁵, facilitó a la Compañía la apertura de la casa de formación “Nuestra Señora de Caacupé”²⁴²⁶, para prepostulante y postulante. San Juan Bautista de las Misiones era un lugar muy adecuado: sede episcopal, colegio parroquial donde poder dar clases las hermanas, y a pocos kilómetros, la Facultad de la Universidad Católica y Casa de Ejercicios de los jesuitas, el Liceo, la Escuela Comercial, Escuela Normal, y Centros de Enseñanza Primaria, todo dirigido por laicos, pero con fácil acceso a las religiosas.

El 27 de enero de 1983 llegaron las hermanas que iban a formar la comunidad fundadora del prepostulante. Las acompañaban algunas del colegio de Asunción para ayudarles en la organización. El día 2 de febrero se inauguró la casa. Asistieron la superiora provincial M^a Santos Rodrigo y su consejo y las comunidades de Asunción, Fernando de la Mora y Coronel Oviedo; el obispo de la diócesis, Mons. Carlos Villalba, el P. Romero, párroco de San Juan, varios jesuitas y sacerdotes amigos, la familia Riart y autoridades civiles. Estrenaron la casa ocho jóvenes, aspirantes a ingresar en la Compañía.

La misión prioritaria de esta fundación fue el acompañamiento a jóvenes con inquietud vocacional²⁴²⁷. Después las enviaban a las comunidades, sobre todo, a obras sociales. Desde el principio las hermanas fueron muy bien acogidas por su tarea evangelizadora y su apertura a la gente y empezaron a colaborar con el Liceo Misionero.

²⁴²³ Grace Chamorro, superiora; Dolores Centurión, M^a Haydée Mejía, Eutiquia Medina, Concepción Gómez.

²⁴²⁴ AGSTJ. III-A-a 198.

²⁴²⁵ Cf. AGSTJ. III-A-a 197; Crónicas 1983, T. II.

²⁴²⁶ La comunidad fundadora de la casa la formaron las hermanas: M^a Beatriz Ortigoza, formadora y responsable de la comunidad y Antonia Cáceres. Unos días después llegaron Celia González y Ceferina Benítez.

²⁴²⁷ *Boletín STJ*, junio 1983.

Zaragoza (España), 1983

La provincia Santa Teresa, en relación a la sede de la curia provincial, tenía una larga historia. Primero estuvo en el colegio de Tarragona y en septiembre de 1966 pasó a Zaragoza, elegida por ser un lugar más céntrico para todas las casas de la provincia. En un principio estuvo situada en el colegio de la c/ Zurita 12, y desde el 11 de septiembre de 1968, en el Colegio “P. Enrique de Ossó”, la Filial. Con el crecimiento del número de alumnos, el edificio quedó pequeño para albergar a la comunidad de las hermanas que respondían del trabajo apostólico, la sede de la provincia, el juniorado y la obra apostólica. Por este motivo en octubre de 1982 se empezó a pensar en una casa provincial nueva y en la comunidad que viviría en ella. Se buscó el lugar. En enero de 1983 se encontraron unos pisos, aún en construcción, que estaban cerca de la Filial y gustaron a las hermanas.

En el mes junio se nombró la nueva comunidad de la curia²⁴²⁸. En julio les entregaron las llaves y el 15 de septiembre ya fueron a vivir a la nueva casa, situada en Parque de la Hispanidad II, Panamá, 4, 4º ²⁴²⁹. Eran 4 pisos, uno en la planta 3ª, estaba destinado a la acogida a personas de paso. En él vivieron las hermanas de la Casa de Oración, hasta que esta estuvo construida. El día 24 de agosto, fiesta de la Merced, el arzobispo D. Elías Yanes bendijo la casa y celebró la eucaristía de inauguración de la nueva curia provincial, con misión de acogida y servicio a las hermanas.

Cali (Colombia), 1983

La Compañía recibió la oferta de colaborar en la escuela de Fe y Alegría en Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, en el barrio Alfonso López, ciudad habitada por gente sencilla, de nivel económico bajo o muy bajo. En agosto de 1978, se solicitó el permiso a la Dirección general, que enseguida dio respuesta positiva. El 22 de enero de 1979, la Compañía ya había aceptado la oferta. Al finalizar el mes, Fe y Alegría alquiló una casita para vivienda de las hermanas, que se encargarían de la obra “Cristo Rey”, desde el 19 de marzo. Durante dos años hicieron una verdadera labor de promoción

²⁴²⁸ Ana Ma Torra, superiora provincial; Ma Jesús Chávarri, secretaria; Mercedes Carbonell, ecónoma; Ana Paula García, prefecta; Dolores Lacheta, Felisa del Arroyo, Josefina Martín, Carmen Carreras y Rosa García.

²⁴²⁹ AGSTJ. III-A-a 196.

humana y evangelizadora. La comunidad dirigía la escuela primaria de niñas en el barrio popular Alfonso López, y dos guarderías, con ciento veinte niños. Estaban ubicadas en estos barrios pobres y eran dependientes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICFB) a través de Fe y Alegría.

En 1980, Fe y Alegría dejó los preescolares de Cali, y en este momento la Compañía empezó el trabajo apostólico en el centro parroquial Santiago Apóstol. Las hermanas vivían en una casa cerca de la parroquia y atendían dos obras. En la visita canónica de la superiora general, del 28 de abril al 5 de mayo de 1982, realizó con la comunidad un estudio de la escuela Fe y Alegría, en el Barrio Alfonso López. La Compañía llevaba la dirección. Las hermanas²⁴³⁰ vivían en una comunidad con dos obras: Centro Carvajal, Santiago Apóstol y escuela Fe y Alegría “Alfonso López”. Eso implicaba una disparidad de horarios que dificultaban la vida comunitaria y no favorecían un equilibrio entre oración-trabajo-descanso. Finalizado el año escolar 1981-82, la Institución Fe y Alegría dejó la escuela de Primaria del Barrio Alfonso López que dirigía la comunidad teresiana y prometió crear un colegio en la Vereda Nápoles ofreciéndole a la Compañía la dirección y organización del mismo. Vereda Nápoles era un barrio de invasión, un sector marginado de Cali, con un 80% de analfabetismo y, en donde la pobreza era mayor y las necesidades de promoción humana y evangelización más fuertes.

Viendo la problemática de una comunidad con dos obras y teniendo en cuenta las perspectivas del Barrio Vereda Nápoles, a poca distancia de Cali, se pidió permiso a la superiora general para abrir una casa de la Compañía, trabajando con Fe y Alegría en Vereda Nápoles, gente sencilla y marginada por la violencia. El gobierno general otorgó el permiso, el 12 de junio de 1982. En enero de 1983, las hermanas de la Compañía empezaron por conocer la dura realidad que vivían sus habitantes²⁴³¹. Como todas las zonas de invasión, era pobre pero acogedora, su gente había invadido los campos en busca de mejores oportunidades y se habían encontrado con la miseria.

El 27 de agosto se inauguró el Colegio “Santa Teresa de Jesús”, con la celebración de la eucaristía que presidió el P. Alfonso Carvajal SJ, director regional del movimiento Fe y Alegría y bendijo la casa. El obispo auxiliar de

²⁴³⁰ Eladia Fernández, superiora, Claudia Pérez, Helena López, Soledad Sotelo, Ligia Lucila Castaño y Luz Marina Valencia.

²⁴³¹ *Boletín STJ*, diciembre 1983.

Cali, Mons. Juan Francisco Sarasti, lo bendijo²⁴³². Era un colegio mixto de Bachillerato Industrial con varias modalidades. Funcionaba también un taller de costura para las mujeres del barrio, que confeccionaban uniformes para colegios y empresas. La propiedad correspondía a Fe y Alegría²⁴³³, y una comunidad de hermanas²⁴³⁴ de la Compañía llevaba la dirección y administración. El centro ejerció una educación popular integral y una importante labor de promoción humano cristiana en la Vereda.

San Sebastián (España), 1983

A finales de la década de 1970, surgió en la comunidad del colegio de San Sebastián la inquietud por una vida comunitaria al servicio de la misión, con un estilo más participativo y unas relaciones interpersonales más profundas. El primer paso fue la formación de dos grupos comunitarios articulados, cada uno con su proyecto, en vistas a formar dos comunidades. Pasados algunos años se empezó a discernir en el verano de 1979. Durante tres años (1979-1982) fueron pensando y madurando la idea. Aunque la comunidad era una, cada grupo elaboraba su propio proyecto, con un objetivo común y diferentes medios de conseguirlo y con distinto estilo de vida.

En octubre de 1982, el gobierno general animó a llevar adelante el desdoblamiento de la comunidad y la formación de dos comunidades²⁴³⁵. Pareció conveniente que una de ellas saliera del colegio. En diciembre, el consejo provincial les hizo una visita para estudiar las posibilidades concretas de realización. Se decidió adquirir un piso en la c/ Miracruz, 10 C, 2º²⁴³⁶. El 27 de junio de 1983, se comunicó quiénes iban a formar la comunidad²⁴³⁷ y el 16 de septiembre, comenzaron a vivir en la nueva casa, que se inauguró el 22 de

²⁴³² Calle 5ª, entrada por la carretera 80 entre el Batallón Pichincha y el Hospital Psiquiátrico, Vereda Nápoles.

²⁴³³ AGSTJ. III-A-a 195.

²⁴³⁴ Ligia Gómez, superiora; Eladia Fernández, Martha Lucía Mejía y Rosa Elena David.

²⁴³⁵ La superiora general en una circular a varias hermanas de la provincia Santa Teresa, compartía el deseo de comunidades más dinamizadas por la caridad fraterna. Hablaba de la posibilidad de dividir alguna comunidad, y de articular otras. Se trató en San Lorenzo, en la reunión del gobierno general con el provincial, como algo que había que ir haciendo (cf. AGSTJ. II-A-c 5, 20 noviembre 1982).

²⁴³⁶ *Boletín STJ*, abril 1984; AGSTJ. Crónicas 1986, T. I, 287.

²⁴³⁷ Elena Delgado, superiora; Josefa Camacho, Inés Andueza, Carmen Zalbide, Josefa de Ávila, Mª Dolores Ochoa, Socorro Galarregui y Milagros Arín. Todas procedían del colegio de Ibaeta.

octubre con una eucaristía y la bendición del edificio²⁴³⁸. Asistió el obispo D. José M^a Setién, el delegado de las religiosas y el capellán del colegio; la superiora provincial, Ana M^a Torra, la vicesuperiora, ecónoma y un grupo numeroso de hermanas del colegio de Ibaeta, profesores y amigos.

El primer planteamiento que habían hecho de realizar una experiencia comunitaria distinta, cambió ante la necesidad expresada por el obispo de la diócesis, Mons. José M^a Setién, de una mayor presencia religiosa en algunos barrios en los que podía haber inserción entre los pobres. Los más necesitados eran Trintxerpe y Lasarte. A comienzos de 1986, la comunidad, ayudada por D. José Antonio Pagola, vicario de la diócesis, hizo un discernimiento sobre el barrio en el que era más necesaria la presencia de una comunidad religiosa. La misión prioritaria de la comunidad era el colegio y buen número de alumnos de Ibaeta eran de Lasarte²⁴³⁹, por lo que se vio que esta ciudad, además muy próxima a San Sebastián, era el sitio más adecuado para la inserción. El 21 de febrero, el gobierno general concedió la autorización necesaria para proceder al traslado de Miracuz a Lasarte, Plaza San Marcial 6, 7º B²⁴⁴⁰, con la misión prioritaria de atender al colegio de San Sebastián-Ibaeta, y los fines de semana colaborar en la pastoral de la parroquia de San Ignacio a la que pertenecían.

Granada (Nicaragua), 1983

En febrero de 1983, la comunidad del Colegio Teresiano de Managua recibía a tres jóvenes que empezaban su formación en el postulanteado. El noviciado de la Inmaculada Concepción, Reparto San Juan en Granada se erigió²⁴⁴¹ el 2 de junio de 1982, y se fundó el 25 de septiembre de 1983²⁴⁴² con la autorización del arzobispo de Managua²⁴⁴³, en un terreno cedido por la diócesis a la Compañía mientras lo necesitara. Antes de habitarlo, M^a Pilar Feliú, acompañada de la provincial Carmen Gloria Plasencia y de las hermanas de Nicaragua, entregó el hábito y las *Constituciones* de la Compañía a las nuevas novicias²⁴⁴⁴, en la capilla de la comunidad del Teresiano. El hecho suponía para las hermanas una invitación a vivir en profundidad que las vocaciones

²⁴³⁸ AGSTJ. Crónicas 1983, T. I.

²⁴³⁹ Ib., 1986, T. I.

²⁴⁴⁰ AGSTJ. III-A-a 199, 199 bis.

²⁴⁴¹ Superiora general, M^a Pilar Feliú.

²⁴⁴² AGSTJ. III-A-a 192; *Boletín STJ*, diciembre 1983.

²⁴⁴³ Miguel Obando Bravo.

²⁴⁴⁴ Luisa Amanda García, Teresa Cárcamo y Clarivette Sándigo.

eran la expresión de la vitalidad y madurez comunitaria. El 14 de enero de 1984 la Compañía autorizó el traslado de Granada a Managua²⁴⁴⁵.

Oxeloco (México), 1983

Texoloc²⁴⁴⁶, iniciada en 1980, fue la obra de inserción teresiana en zona indígena, surgida como respuesta a la opción por los pobres, un reto planteado en la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Puebla de los Ángeles²⁴⁴⁷ (1979), a la Iglesia latinoamericana. Fue como una prolongación de Huejutla, en línea de pastoral indígena. Una obra que, desde el principio, no se concibió permanente, sino como un grupo itinerante que permanecería, durante un tiempo, al servicio de los hermanos de una comunidad, acompañándoles en la fe, hasta que tuvieran agentes de pastoral que pudieran ayudar a sus propias comunidades. Por eso, después de tres años de trabajo, según la planificación pastoral y de cuatro años en Texoloc, se inició un proceso de ir retirándose poco a poco.

Un acontecimiento significativo fue el resultado de la tercera evaluación global²⁴⁴⁸ de la obra en la región huasteca que se consideró positiva. Con la

²⁴⁴⁵ AGSTJ. 192 bis., Del Cine Dorado 1 cuadra arriba, Casa n.º 1109.

²⁴⁴⁶ Cf. AGSTJ. Crónicas 1984, T. II.

²⁴⁴⁷ Tema central: la Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina. Era secretario del CELAM monseñor Alfonso López Trujillo. Puebla había clarificado los contenidos de la evangelización: Jesucristo (DP, 170-219), Iglesia (DP, 220-303), hombre (DP, 304-339) y había indicado los elementos fundamentales para la comprensión teológica de estos temas, y profundizado en el diálogo acerca de la construcción de un nuevo modelo eclesial: una Iglesia pobre que opta por los pobres (DP, 382, 707, 753, 769, 1134, 1217, 1134, 1144, 711, 1145, 1165); profética y servidora del mundo (DP, 227, 1213, 74), preocupada por la edificación de comunidades cristianas, comunidades eclesiales de base (DP, 239, 96, 648, 156). En la tarea evangelizadora eran fundamental la presencia de los laicos, que ya iba siendo cada vez mayor (DP, 125, 671, 777). Se dieron criterios para la participación en la pastoral de conjunto (DP, 823, 794, 832; 806-809). Se consideró la religiosidad popular, un elemento constitutivo de la cultura latinoamericana (DP, 413; 444-469).

²⁴⁴⁸ Se realizó una evaluación con los sacerdotes de la parroquia con la asesoría del P. Clodonio Schiller y H. Altagracia, de la Comisión Episcopal para indígenas. El 10 de abril de 1984 se presentó la evaluación al gobierno provincial, en el colegio de La Florida y el 11 de mayo se reunió con el párroco de Xochiatipan, la superiora de la comunidad de Huejutla, Herlinda Bañuelos y las cuatro hermanas de la comunidad. Se determinó que estaba ya maduro el trabajo en Texoloc y se podía pasar a una fundación en Oxeloco, y al mismo tiempo, continuar asesorando a Texoloc y comunidades vecinas con una

autorización del obispo de Huejutla, D. Juan de Dios Caballero y el gobierno provincial, se aprobó el traslado de la comunidad itinerante de Texoloc a Oxeloco. Era un lugar privilegiado como centro de expansión evangelizadora, bien situado geográficamente para continuar la asesoría necesaria a las comunidades que se atendían, y para iniciar una nueva tarea de evangelización integral en la zona, en colaboración con la iglesia local. Pertenecía a la misma V Zona Pastoral de la diócesis, que comprendía tanto la parroquia de Xochiatipan (Texoloc) como la de Yahualica (Oxeloco). Desde Oxeloco atenderían una decena de comunidades indígenas del municipio de Yahualica, Hidalgo, y de alguna manera podrían seguir apoyando a Texoloc.

A comienzos de 1983, un grupo de hermanas de la Compañía llegó a este pequeño pueblo de unas cien familias, para compartir con ellas las condiciones de vida que muchos siglos de olvido y miseria habían generado: falta de tierra para las labores del campo, jornales de miseria, desnutrición y enfermedades. Sin embargo, era gente rica en tradiciones culturales y fe profunda. El 18 de noviembre se reunieron las cuatro hermanas fundadoras²⁴⁴⁹ para iniciar la preparación de la fundación de Oxeloco²⁴⁵⁰. En Tuxpan tuvieron tres días de reflexión y oración para integrarse mejor, unificar criterios y planificar la acción del nuevo proyecto social: una misión entre los indígenas nahoas, en el estado de Hidalgo, uno de los más marginados de la República mexicana, junto con Chiapas, Guerrero y Oaxaca. El día 30 se tuvo una reunión con el Obispado de Huejutla para tomar acuerdos entre la Compañía y la Iglesia local. Asistió el obispo, el vicario general de la diócesis, el P. Hector Rivera y los sacerdotes de la parroquia de Yahualica, a la que pertenecía Oxeloco, y por parte de la Compañía, el gobierno provincial²⁴⁵¹, la superiora del internado María Goretti²⁴⁵² y las cuatro hermanas de la comunidad fundadora. El 15 de junio de 1984 se autorizó el traslado de la casa de Texoloc a Oxeloco y el día 1 de diciembre se fundó.

presencia menos directa. El 23 de junio la gente se reunió en la capilla para despedir a las hermanas, con flores, como las habían recibido y con la música del “xochipitzahuac”, rito de saludo.

²⁴⁴⁹ Josefina Matesanz, superiora; Juanita González, Josefina Leiva y Carolina Sarlat (AGSTJ. Crónicas 1984, T. II, 141).

²⁴⁵⁰ AGSTJ. III-A-a 185-bis.

²⁴⁵¹ Joaquina Martín, Josefina Valdés, Martha Aranda y Rosario Ferrer.

²⁴⁵² Herlinda Bañuelos.

Itaqui-Vila Nova (Brasil), 1983

En realidad no fue una fundación, sino que desde 1983, en línea de un mayor compromiso con los pobres, las hermanas de la comunidad de Itaqui trabajaron en Vila Nova, Río Grande del Sur, con una población muy pobre. La mayoría vivían en casitas de madera con suelo de tierra. Poco a poco la situación fue mejorando. Se construyó un centro de pastoral, donde la gente se reunía para celebrar la Palabra y quincenalmente la eucaristía.

Durante la semana, en este mismo centro, funcionaban dos grupos de Jardín de Infancia, con maestras oficiales atendiendo a 62 niños. Las hermanas, los sábados por la tarde tenían encuentros con catequistas y Amigos de Jesús, y preparaban para el sacramento de la Confirmación. Su labor abarcaba también el cuidado de la escuela y las visitas a las familias, sobre todo, a las más necesitadas.

Porto Alegre, Vila Ursa Maior (Brasil), 1984

En Porto Alegre estaba el colegio y el noviciado de la provincia desde 1957. La comunidad, después de estudiar las conclusiones de la Reunión Latinoamericana (1983) se planteó responder al desafío de la educación en América Latina. La provincia optó por procurar un mayor compromiso en la opción por los pobres. La respuesta del colegio fue el proyecto de inserción de una pequeña comunidad en la Vila Ursa Maior de Porto Alegre, centro, y la creación de un Curso Suplementario de 1^{er} grado.

La primera experiencia se inició el 12 de marzo de 1984. La parroquia Santa Teresa, dirigida por los Padres de Don Orione²⁴⁵³, adquirió una casa para las hermanas Silvia Emer, Nair Weschenfelder y Rosirene Lima. La Vila quedaba cerca del colegio-noviciado de Porto Alegre y las hermanas trabajaban en el Colegio Quinze de Outubro, Avda. Cavallhada, y atendían la comunidad de la vila. La hermana Nair con alumnas de 3^o de Magisterio asumió el trabajo de alfabetización de niños, dedicando todas las tardes a la vila. Se iniciaron clases nocturnas para grupos pequeños de familias y la alfabetización de adultos, siguiendo el método de Paulo Freire. Este curso lo inició la juniora Rosirene, y abrió el campo de experiencia apostólica en la vila a otras junioras.

²⁴⁵³ Luigi Orione, Don Orione o San Luis Orione (1872-1940), sacerdote italiano, fundador de la congregación religiosa "Pequeña Obra de la Divina Providencia", conocida como Obra Don Orione.

La segunda experiencia de opción por los pobres fue la creación del Curso Suplementario, que comenzó, con la alfabetización de adultos, el 19 de marzo en las dependencias del colegio, con dos grupos y un total de 36 alumnos. De este curso respondían las junioras²⁴⁵⁴, orientadas por la hermana Isabel Morelló.

Nacimiento (Chile), 1984

El 25 de marzo de 1984 se inició una nueva obra de la Compañía en Nacimiento²⁴⁵⁵, antigua ciudad al sur de Chile, situada en un precioso paisaje en contraste con la pobreza de su gente. Un lugar necesitado, con unos 20.000 habitantes, a 546 kilómetros de Santiago. Según la historia tuvo su origen en un Fuerte construido en 1603. Destruída por los araucanos y varias veces reconstruida. En 1949 fue trasladada de lugar. El Fuerte de Nacimiento se conserva como un gran valor histórico.

El obispo de los Ángeles²⁴⁵⁶, en agosto de 1983, expuso a la viceprovincial de la viceprovincia Virgen del Carmen la necesidad de abrir una escuela en Nacimiento. Era una zona con escasa atención religiosa, con escuelas estatales, y sin ningún colegio católico. Un sacerdote italiano atendía 30 iglesias diseminadas por el campo. El protestantismo, con una gran proliferación de sectas, se había extendido por falta de evangelizadores católicos. Para la fundación contaba el obispo con la ayuda de un bienhechor que ofrecía terreno y ayuda para la construcción. El proyecto de comenzar en 1985 una escuela gratuita, subvencionada por el Estado, se presentó al gobierno general de la Compañía que lo aprobó. Durante el primer año, mientras no se contaba con escuela propia, tres hermanas²⁴⁵⁷ realizaron actividades docentes y pastorales en Nacimiento y Los Ángeles, a unos 35 kilómetros una ciudad de la otra. Vivían en un barrio popular, en una casa propiedad del obispado. La donación de un terreno por un bienhechor y la ayuda económica de otras personas hicieron posible la edificación de un colegio. Para la construcción de la vivienda de las

²⁴⁵⁴ El juniorado se había trasladado en junio de 1957 de Nova Friburgo, Río de Janeiro a Porto Alegre.

²⁴⁵⁵ AGSTJ. Crónicas 1983, T. III; 1984, T. III; 1985, T. III; III-A-a 200; *Boletín STJ*, junio 1984; junio 1985.

²⁴⁵⁶ Mons. Orozimbo Fuenzalida.

²⁴⁵⁷ Ana M^a Rivero, coordinadora del grupo, Elsa Vargas y Juanita Marina.

hermanas se solicitó ayuda a MISEREOR²⁴⁵⁸ y para la escuela a ADVENIAT²⁴⁵⁹. Comenzaron las obras en agosto de 1984 y en marzo de 1985 tenían ya escolarizados 160 alumnos de Kinder a 4º año Básico. La proyección era una escuela para 1.000 alumnos, mixta, gratuita, subvencionada por el Estado y abierta a todos.

Imperatriz, Vila Davi (Brasil), 1984

Vila Davi²⁴⁶⁰, surgió en un área de terreno que dio Davi Alves Silva, alcalde de Imperatriz, candidato a la Cámara de Diputados en las elecciones de 1982, que para obtener votos prometió lotes de tierra a quienes no las tuvieran o hubieran sido despojados de ellas. Obtuvo el triunfo en las elecciones y cumplió la promesa. A mediados de 1983 se instalaron familias que vivían pobremente, sin organización, ni servicios. Vila Davi, con 7.000 habitantes, emergía como pueblo y despertaba preocupación a la Iglesia. El obispo de la Diócesis de Carolina²⁴⁶¹ pensó en la presencia de religiosas en la zona, y en la Asamblea diocesana de noviembre de 1983 se aprobó solicitar a la Compañía que las hermanas de la parroquia de San Francisco de Imperatriz, fueran a residir allí, puesto que la parroquia ya contaba con muchos laicos, preparados para continuar la labor catequética y pastoral, y la presencia religiosa era más necesaria en este barrio.

El obispo pidió al gobierno provincial de la Compañía que las hermanas asumieran la pastoral y residieran en Vila Davi. El consejo provincial y el general, lo discernieron y se aceptó la petición por ser un lugar necesitado de asistencia humana y religiosa. Se tuvo en cuenta la llamada de la Iglesia a la preferencia por los lugares más pobres y fue una obra más, asumida por

²⁴⁵⁸ La organización católica alemana “Misereor”, de ayuda al desarrollo, fue fundada en agosto de 1958 por Joseph Frings, entonces cardenal de Colonia, como entidad para combatir la pobreza a nivel mundial, abolir las estructuras de injusticia y promover la solidaridad entre los pobres y oprimidos e invitar a sentir y sufrir con ellos, como Jesús de Nazaret: “Misereor super turbam” (“Siento compasión de esa gente”).

²⁴⁵⁹ Se creó después de la Segunda Guerra Mundial y permitió restablecer un puente de solidaridad entre Alemania y América Latina. Los católicos alemanes acompañaban a la Iglesia latinoamericana y la secundaban en proyectos pastorales y evangelizadores. La Comisión Episcopal Adveniat actuaba en nombre de la Conferencia Episcopal Alemana, que es quien la gestiona. “ADVENIAT” decide el presupuesto anual, el reparto de los medios económicos, y aprueba el estado financiero.

²⁴⁶⁰ *Boletín STJ*, junio 1985; *JM* noviembre 1993 n.º 655; AGSTJ. Crónicas 1984, T. III.

²⁴⁶¹ D. Alcimar Caldas Magalhaes.

la provincia Nuestra Señora Aparecida, como presencia entre ellos. El 26 de febrero de 1984 ya funcionaba la nueva parroquia San Antonio de Padua. Las hermanas residían en una pequeña casa que construyó la diócesis y respondían de la pastoral y catequética parroquial, clases de Preescolar (niños de 4 a 6 años) y Educación Popular.

El día 1 de septiembre, la comunidad²⁴⁶² comenzó a vivir en Vila Davi²⁴⁶³, barrio suburbano a 16 kilómetros de la ciudad. Las principales ocupaciones de la gente eran ser ayudantes de albañil, lavanderas, empleadas domésticas y vendedores ambulantes. La mayoría de la población no tenía un empleo fijo y cobraban salarios de supervivencia. Con una eucaristía celebrada por el obispo se inauguró oficialmente la comunidad el 30 de septiembre. Agradeció la presencia de las hermanas, como testimonio de Iglesia en un lugar tan marginal y pobre. Iniciaron un trabajo de alfabetización de niños y de adultos; formación humana de la mujer, talleres de corte y costura, pintura en tejidos, bordados; y con adolescentes y jóvenes una formación para el trabajo agrícola. En general una tarea de humanización y evangelización²⁴⁶⁴.

Aguachica (Colombia), 1985

El 21 de junio de 1984 el obispo de la Diócesis de Ocaña²⁴⁶⁵ solicitó a la Compañía hermanas para trabajar en la región nororiental de Colombia. Su actividad principal sería la evangelización a través de la educación y la animación pastoral en la parroquia. La propuesta inmediata era fundar un colegio femenino en Aguachica²⁴⁶⁶, Departamento del Cesar, para responder a la necesidad de la gente y a la urgencia de evangelización de la zona. El 7 de septiembre el párroco²⁴⁶⁷ de Nuestra Señora del Carmen, expresó de nuevo el deseo del obispo de que las teresianas pudieran vincularse a la educación y

²⁴⁶² Regina Weschenfelder, María Marques, y Rita Fernandes Barbosa que pasó a integrar el Movimiento de Educación de Base (M.E.B.) como miembro coordinador, atendiendo a las comunidades del interior.

²⁴⁶³ La comunidad de Vila Davi era una filial de Imperatriz. El 1 de enero de 1985 pasó a casa religiosa (AGSTJ. III-A-a 201).

²⁴⁶⁴ Cf. *JM*, noviembre 1993, 31.

²⁴⁶⁵ Mons. Ignacio Gómez.

²⁴⁶⁶ Cf. AGSTJ. Crónicas 1985, T. III, 73; III-A-a 203; *Boletín STJ*, abril 1985.

²⁴⁶⁷ P. Humberto Lugo.

animación pastoral en Aguachica²⁴⁶⁸. Unas semanas más tarde viajó a Bogotá para hablar con el consejo provincial.

En noviembre, la superiora provincial Felicidad Rodríguez, designó a dos hermanas²⁴⁶⁹ para que oyeran la propuesta que presentaba el párroco. Informada la provincia de cuál sería la obra, se aceptó la fundación de un colegio privado, propiedad de la Compañía. El consejo provincial elevó la petición al gobierno general para erigir la comunidad en Aguachica. Este otorgó el permiso el 1 de enero de 1985 e inmediatamente lo hizo el provincial y nombró una hermana responsable de la comunidad. Hasta tener casa propia, las hermanas²⁴⁷⁰ vivieron desde el 12 de enero en una casita de alquiler, junto a la parroquia Nuestra Señora del Carmen. El día 25 de ese mes, llegó la provincial acompañando a otras dos hermanas²⁴⁷¹.

El nuevo Colegio Teresiano “Reina del Carmelo”²⁴⁷², instalado en un edificio propiedad de la parroquia, comenzó el curso el 4 de febrero con Preescolar, Básica Primaria y primer curso de Básica Secundaria. Un total de 204 alumnas repartidas en 8 cursos, unos por la mañana y otros por la tarde. El número no era muy elevado por varias razones: el colegio se abrió en enero y era poco conocido por la gente; Aguachica contaba con suficientes centros educativos estatales, y por tanto, gratuitos; la región estaba poco evangelizada y eso suponía que gran parte de la población, no valoraba demasiado la educación religiosa. No obstante el centro fue bien acogido por las familias católicas, entre las que había algunas con medios económicos para pagar la módica cuota que se cobraba, ya que al ser privado no recibía ninguna ayuda económica. El 24 de julio, la superiora provincial pasó unos días con las hermanas e impulsó la construcción de la vivienda que se estaba levantando en los terrenos de la parroquia. En noviembre pasaron a habitarla.

²⁴⁶⁸ Pueblo de 80.000 habitantes contando veredas y comisarías. Prácticamente zona de misión, sin presencia de Iglesia durante años. Agricultura y ganadería eran las actividades que se realizaban y su fuente económica.

²⁴⁶⁹ Rosa M^a Guardiola y María de la Vega, consejera y secretaria provincial, respectivamente.

²⁴⁷⁰ Anunciación Arzubialde, responsable de la comunidad; Hilda Cecilia Alzate y Rosa María Guardiola.

²⁴⁷¹ Asunción Año y Ligia Castaño.

²⁴⁷² AGSTJ. Crónicas 1985, T. III, 157.

Eusebio Ayala (Paraguay), 1985

Eusebio Ayala es uno de los distritos del Departamento Cordillera. Se encuentra aproximadamente a 72 km de Asunción, capital de la República paraguaya. La fundación se debió a la iniciativa de las hermanas de la comunidad de Asunción que, de camino a la casa de Piribebuy²⁴⁷³, lo vieron y pensaron que había campo urgente de evangelización y que se podía fundar. El 30 de junio de 1980, la provincial de la provincia San José, M^a Santos Rodrigo, y la hermana Teresa Barco hablaron con el obispo de Caacupé²⁴⁷⁴ y le manifestaron el interés de las hermanas por trabajar con niños y jóvenes de Eusebio Ayala, desde el Colegio Teresiano de Asunción, idea que le pareció muy positiva.

En el Capítulo provincial se presentó el proyecto de la fundación. Fue acogido y enviado a Roma, que lo aprobó. El día 1 de diciembre de 1984 llegaron las hermanas²⁴⁷⁵ a Eusebio Ayala a ver las posibilidades de la nueva obra. Era el centro de estudios de la región cordillerana. Se podía dar formación cristiana en uno de los Centros de Magisterio de más alumnado del país, catequesis de alumnos de las seis escuelas primarias sin enseñanza religiosa, pastoral juvenil en tres colegios de enseñanza superior, y ayuda en actividades parroquiales.

Con el apoyo del obispo y del párroco, el 28 de enero de 1985 se instalaron en Eusebio Ayala²⁴⁷⁶ tres hermanas²⁴⁷⁷ y unos días después llegó la cuarta²⁴⁷⁸. El 2 de febrero se bendijo y se abrió la casa. Al poco tiempo, el obispo pidió a la Compañía la dirección del Liceo Diocesano de Caraguatay, ciudad a 20 kilómetros de Eusebio Ayala. En abril, el gobierno provincial concedió el que una hermana²⁴⁷⁹ asumiera el cargo de directora. Unos meses después, en 1986, se destinó a otra²⁴⁸⁰ para ayudarla. Durante la semana vivían en una casa de alquiler en Caraguatay, y los fines de semana regresaban a Eusebio Ayala. Así

²⁴⁷³ Ciudad histórica ubicada a 73 kilómetros al este de Asunción, en el Departamento de la Cordillera. El distrito de Piribebuy, limita con Caacupé y Eusebio Ayala, al norte; al sur con Paraguari, Escobar y Valenzuela.

²⁴⁷⁴ Mons. Demetrio Aquino.

²⁴⁷⁵ Rosario Ríos, superiora provincial; M^a Teresa Barco y Olga Fernández, consejeras, y Lucila Díaz y M^a Josefa Ros, de la comunidad de Asunción.

²⁴⁷⁶ AGSTJ. Crónicas 1985, T. II, 461; *Boletín STJ*, abril 1985.

²⁴⁷⁷ Etelvina Ribas, superiora, Daría Bernal y Balbina Páez.

²⁴⁷⁸ Nélida Barrientos.

²⁴⁷⁹ Daría Bernal.

²⁴⁸⁰ Teresita Pérez.

se funcionó durante tres años, hasta que el 5 de marzo de 1988 se erigió oficialmente la comunidad Teresiana de Caraguatay, donde se compró una casa.

En 1989, la diócesis aún pidió a la comunidad de Eusebio Ayala el servicio de la dirección del Colegio Parroquial “John F. Kennedy” de Caacupé, para la que fue nombrada una hermana²⁴⁸¹ que iba diariamente y regresaba a la comunidad al terminar las clases. Estuvo allí nueve años y dejó el colegio muy bien organizado. La Compañía, por falta de personal, la necesitó en Coronel Oviedo.

Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), 1985

Después de que en el XI Capítulo general se viera la necesidad de expansión misionera en Bolivia, tres hermanas²⁴⁸² de la Compañía llegaron el 7 de febrero de 1985 a La Paz y el 11 a Santa Cruz de la Sierra²⁴⁸³, al este de Bolivia, a 400 m. de altitud y clima cálido. La segunda ciudad de Bolivia, receptora de una fuerte inmigración, había crecido muy desestructurada. En Santa Cruz les recibió la hermana María Otaegui, de las Hijas de Jesús, directora departamental de las Escuelas Fe y Alegría. En la casa les esperaban los franciscanos que llevaban la parroquia, y las Hijas de la Caridad que, hasta este momento, colaboraban en el colegio y en actividades pastorales.

La Compañía iba a hacerse cargo del Colegio “San Antonio”²⁴⁸⁴ de Fe y Alegría, que dependía de la parroquia. Un centro grande, con 1.300 alumnos en 4 secciones²⁴⁸⁵ y turnos de mañana, tarde y noche, coordinados por una hermana, y PREEFA²⁴⁸⁶ en una sección totalmente independiente, aunque en el mismo recinto, que trabajaba en la educación e integración del disminuido física, mental o síquicamente. Era uno de los pocos centros con rehabilitación prematura, que se llevaba a cabo con bebés y orientando a la madre a cómo realizarla para lograr la mínima discapacidad posible. La Obra

²⁴⁸¹ Balbina Rodríguez.

²⁴⁸² Alfonsa Carreto, Ma José Creus y Laura Rius. En el apartado sobre la Expansión Misionera se detalla el proceso de la fundación.

²⁴⁸³ Cf. *Boletín STJ*, junio 1985; *JM* junio-julio 1988.

²⁴⁸⁴ Cf. AGSTJ. Crónicas 1985, T. I.

²⁴⁸⁵ Ciclo Básico (6-11 años), Ciclo Medio (12-14 años), segundo turno del Básico por la tarde y Bachillerato por la noche.

²⁴⁸⁶ Programa de Educación Especial Fe y Alegría. Alumnos de Educación Especial. Eran 65, en dos turnos, uno por la mañana y otro, por la tarde.

Educacional San Antonio se había fundado en 1980 para niños con dificultad de aprendizaje. Organizada por talleres de actividad lúdica y manual, en donde el niño podía elegir a su gusto y según su posibilidad, superaba la destreza manual y adquiría hábitos de movimiento. El lema era: “No temas ir despacio. Teme no avanzar”. La comunidad fundadora²⁴⁸⁷, residió en una casa propiedad de las hermanas Vicentinas, en el Barrio del Trompillo. El 14 de diciembre de 1985, el consejo general aprobó la incorporación de la casa de Santa Cruz de la Sierra a la provincia Sagrado Corazón²⁴⁸⁸ como expansión misionera en Bolivia²⁴⁸⁹.

Cajú, Río de Janeiro (Brasil), 1985

En Río de Janeiro, en un basurero urbano, estaba situada la Favela del Parque “Boa Esperanza”, en Cajú²⁴⁹⁰. Una favela plana, con 50.000 habitantes, carente de servicios y una pobreza total. Niños sin escolarizar, porque ir a la escuela suponía el peligro de atravesar la Avenida Brasil. Era gente procedente del norte del país que, huyendo del hambre y la sequía, había llegado a la gran ciudad en busca de trabajo. Gente religiosa cuando llegaron a la favela, pero la dureza de la vida y la marginación social que experimentaron, habían facilitado que las sectas consiguieran atraerlos.

La Compañía en 1973, ya estaba en Imperatriz, estado de Maranhão. A petición del arzobispo de Río de Janeiro²⁴⁹¹, las hermanas atendían la parroquia de San Francisco, y en 1977 habían asumido también la parroquia de Fátima. Con el tiempo coincidieron dos hechos: los laicos fueron realizando actividades pastorales y al mismo tiempo, la presencia de las hermanas iba siendo más urgente en la periferia de la ciudad. La comunidad de la parroquia de San Francisco se hizo cargo de la pastoral de Vila Davi, población muy numerosa y sin asistencia de ningún tipo. El obispo, seguía insistiendo en que la Compañía se hiciese presente en la favela “Boa Esperanza”.

²⁴⁸⁷ Natividad Muñoz, superiora; Alfonsa Carreto, M^a José Creus, Paulina Guridi y Laura Rius.

²⁴⁸⁸ AGSTJ. III-A-a 210

²⁴⁸⁹ Cf. AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 154; Crónicas 1985, T. I, 575.

²⁴⁹⁰ Cf. *Boletín STJ*, junio 1985; agosto 1986; AGSTJ. Crónicas 1984, T. III; *JM*, abril 1997, 22.

²⁴⁹¹ D. Eugenio de Araujo Sales.

La hermana María Müller, de la comunidad del colegio de Río, en 1983 comenzó a ir a la favela como Asistente Social. Un tiempo después, la archidiócesis de Río de Janeiro, viendo la marginación pastoral y la necesidad de presencia de Iglesia, proyectó la creación de una parroquia. Elaboró un proyecto para la construcción de un Centro Comunitario con iglesia, salas para actividades pastorales y asistenciales (catequesis, cursos de alfabetización, gabinete médico, etc.). El obispo auxiliar²⁴⁹² y responsable de esta zona solicitó a la Compañía una comunidad que se insertase en la favela y asumiese las actividades pastorales. El cardenal arzobispo formalizó la solicitud y el consejo general de la Compañía la aceptó.

No fue fácil contar con hermanas para la nueva obra, y después de pensarlo mucho se vio que las que trabajaban en la parroquia de Fátima, en Imperatriz, podían asumir la favela de Cajú²⁴⁹³, pues muchos laicos ya estaban preparados para responsabilizarse de los trabajos pastorales en aquella parroquia, y en estos momentos era más urgente la atención a la favela. El 13 de febrero de 1985 se instalaron allí las hermanas²⁴⁹⁴ en una casa dada y preparada por las hermanas del colegio de Río. El 17 de marzo se inauguró oficialmente la obra con una eucaristía presidida por el obispo²⁴⁹⁵, que agradeció a la Compañía la opción hecha por los pobres.

Canela Alta (Chile), 1985

En la precordillera andina, a 300 kilómetros al norte de Santiago, se halla Canela Alta²⁴⁹⁶. El primer contacto de la Compañía fue a través de la comunidad de Illapel, a quien el párroco²⁴⁹⁷ pidió ayuda para la parroquia de Canela, que abarcaba un extenso sector de 224.000 hectáreas de terreno montañoso. Estaba habitado por unas 9.000 personas, distribuidas entre Canela Baja, 1.000 habitantes, cabeza de la Comuna y sede parroquial, y Canela Alta a 7,5 kilómetros y 400 habitantes, donde residirían las hermanas. Además de los dos pueblos pequeños, la parroquia abarcaba 28 comunidades rurales, más o menos grandes, esparcidas por las zonas menos áridas. Cada comunidad

²⁴⁹² D. José Palmeira Lessa.

²⁴⁹³ AGSTJ. III-A-a 203.

²⁴⁹⁴ María Nieves Fernández, Erminia M^a Dalmina y Lidia Simioni.

²⁴⁹⁵ D. José Palmeira.

²⁴⁹⁶ *Boletín STJ*, junio 1985; AGSTJ. Crónicas 1985, T. II.

²⁴⁹⁷ P. Luis Brevis.

constaba de varias familias (entre 30 y 60) que habitaban en casas de adobe, dispersas en los cerros.

Las hermanas respondieron a la llamada del párroco, ayudando durante los días de Semana Santa. Se encontraron con gente sencilla y sensible a lo religioso, con el sentido de Dios despertado por la evangelización de los misioneros hacía decenas de años y transmitido, a su manera, a través de las generaciones. El campo fue lo que más impacto les produjo por su soledad y pobreza. Casas de una habitación, de adobe, sin luz, agua, ni medios de comunicación. Durante muchos años, en los sectores rurales, no hubo evangelización ni atención pastoral, salvo en ocasiones esporádicas. Desde hacía tres años el párroco recorría las comunidades una vez al mes, pero no había personas preparadas para atender la pastoral y la gente no podía acudir normalmente a la sede parroquial, debido a las distancias, a la pobreza de recursos, y a la casi inexistencia de transporte público.

A partir del mes de abril de 1984, las hermanas empezaron a colaborar en catequesis un fin de semana al mes, trabajaban fundamentalmente con catequistas y en alguna ocasión con profesores de Religión. El 2 de marzo de 1985, tres hermanas²⁴⁹⁸ fueron a vivir a Canela Alta²⁴⁹⁹, se encontraron con la riqueza de la gente sencilla que comparte lo que tiene. La comunidad teresiana vivía en una casa propiedad del obispado. No tenían escuela ni obra propia y la misión era fundamentalmente evangelizadora, a través de la formación permanente de maestros rurales de la Comuna (38 escuelas), clases de Religión en seis escuelas (unos 400 alumnos), en las que no se daba por la falta de preparación de los maestros; orientación de los internados de Canela Alta y Canela Baja a los que acudían niños del campo, unos 130, a terminar sus estudios en niveles de enseñanza que no tenían las escuelas rurales; trabajo con jóvenes, familias y pastoral parroquial.

La fundación de la obra misional de Canela fue la respuesta de la viceprovincia del Carmen a la Reunión Latinoamericana en Bogotá (1983) de colaborar a la llamada de la Iglesia en la opción por los pobres. En Chile, esta opción se concretó en el sector más abandonado del país: el norte y el campo, donde los obispos pedían insistentemente la presencia de agentes de pastoral.

²⁴⁹⁸ Juana Marina, responsable; María Calvo y Caridad Moreno.

²⁴⁹⁹ AGSTJ. III-A-a 205.

Benguela (Angola), 1985

Al tener que abandonar Katchiungo por la guerrilla (julio 1984) se vio la oportunidad de ir a Benguela²⁵⁰⁰, algo que hacía ya tiempo había solicitado el obispo²⁵⁰¹. Era una diócesis de muchas vocaciones, por lo que se decidió abrir allí un aspirantado, simplificando la problemática del de Canhe con dificultad de transporte, alimentación y atención a las aspirantes. El obispo de Benguela pidió a las hermanas la colaboración en la pastoral de la parroquia de San Juan de Cassoco y en el Secretariado de Catequesis²⁵⁰². El consejo general autorizó la fundación el 9 de mayo de 1985. Ese mismo mes, dos hermanas²⁵⁰³ empezaron a trabajar insertándose en la pastoral de esa parroquia, que no tenía párroco ni contaba con ninguna comunidad religiosa. El 2 de agosto se inauguró la Casa “Beato Enrique de Ossó”²⁵⁰⁴, cercana a la parroquia. Formaron la nueva comunidad tres hermanas²⁵⁰⁵.

Lavinio (Italia), 1985

La Compañía en 1985 llegó a Lavinio, región del Lacio, situado a unos 50 kilómetros de Roma, y habitado por gente procedente de las distintas regiones de Italia y dedicada a la agricultura, industria y comercio. Era una población de nivel social medio, escasa preparación cultural e insuficiente formación religiosa. Unos años antes, el 10 de julio de 1980, con ocasión de las bodas de plata sacerdotales de Mons. José M^a Serrano, celebradas en la Casa General de Roma, un sacerdote español, D. José Angel Mozo, que desde 1979 trabajaba en la parroquia de Lavinio, SS. Anna e Gioacchino, ayudado por D. Gian Paolo Pizzorno, había solicitado la presencia de religiosas teresianas en la parroquia. En 1978, D. José Angel, había conocido a la hermana M^a Josefa Crespo en el servicio a la Peregrinatio ad Petri Sedem.

En el mes de octubre, el consejo general visitó la localidad. Acordaron que se podría, inicialmente, ayudar en el campo catequético y promoción humana de los jóvenes. En enero de 1981 dos hermanas empezaron, los fines de semana, la labor encomendada: clases gratuitas de Corte y Confección los sábados

²⁵⁰⁰ *Boletín STJ*, octubre 1985.

²⁵⁰¹ D. Oscar Lino F. de Braga.

²⁵⁰² AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 142.

²⁵⁰³ Domingas Natalia Boavida y Martinha Lussinga.

²⁵⁰⁴ AGSTJ. III -A-a 207.

²⁵⁰⁵ Domingas N. Boavida, superiora; Martinha Lussinga y Augusta Celeste Noloti.

y los domingos catequesis y animación de las celebraciones litúrgicas. Después de unos meses se unió otra hermana, que inició su trabajo con las niñas y después del verano se incorporó una cuarta. Al principio se quedaban a dormir los sábados en casas religiosas de los pueblos vecinos, y después, durante unos meses, en un piso alquilado del que solo disponían de una habitación. Sucesivamente fueron ocupando otras dos casitas mejor acondicionadas.

Durante 1984 se fueron estudiando las diversas modalidades de presencia que el párroco de San Joaquín y Santa Ana presentó a la Compañía para fundar en Lavinio²⁵⁰⁶. La hermana Eulalia Sagristá, ecónoma general, gestionó la fundación y buscó una casa²⁵⁰⁷ para residencia provisional de las primeras hermanas²⁵⁰⁸, que fueron a vivir en el mes de febrero de 1985. La comunidad pertenecía a la Casa General y su misión era la catequesis para niños, preparación al sacramento de la Confirmación a jóvenes y al matrimonio a adultos. Organizaban encuentros para los pequeños, fiestas de la amistad, actividades deportivas, etc., y también reunían a los padres de los niños que preparaban para la primera comunión. Una hermana daba clases de Religión a los alumnos de la Escuela Media, y otra impartía clases de Corte a señoras y Labores a las niñas. La casa “Suore di Santa Teresa”, en vía Verga 11, quedó erigida canónicamente²⁵⁰⁹ el 22 de junio de 1985 y fue nombrada superiora de la comunidad Imelda Martín. Las hermanas siguieron desarrollando su actividad apostólica en la parroquia, en la Escuela Media Estatal “Virgilio” y en el Instituto “Santa Teresa”.

La comunidad de Lavinio²⁵¹⁰ se convirtió en una preocupación constante para el gobierno general porque no acababa de definirse la acción apostólica y ello incidía en la vida comunitaria²⁵¹¹. En junio de 1986, la superiora general, antes de tomar una decisión sobre esa obra, quiso conocer la opinión de todas las superiores de las casas de Italia sobre la situación apostólica, personal y la comunitaria en esa realidad. En la reunión se hizo un estudio y se vio que la falta de personal suficientemente apropiado para mantener la obra, y las difi-

²⁵⁰⁶ Cf. AGSTJ. Crónicas 1984, T. I; 1985, T. II; 1986, T. I; III –A-a 211.

²⁵⁰⁷ Propiedad de los Sres. Corridi.

²⁵⁰⁸ Fiorenza Petris, responsable; Dolores García, Maria Anunziata, y Cristina Marcos, que enseguida fue trasladada al colegio de Roma.

²⁵⁰⁹ Delegación Saturnina Jassá.

²⁵¹⁰ El 22 junio 1985 fue nombrada superiora de la comunidad de Lavinio (delegación Saturnina Jassá), Imelda Martín, trasladándose entonces M^a Cristina Marcos.

²⁵¹¹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1986, T. I, 23.

cultades de carácter apostólico-pastoral con los sacerdotes, influían negativamente para seguir trabajando allí. El resultado de la reflexión conjunta llevó al gobierno general a decidir, el 9 de junio, la supresión de Lavinio. El día 11, la hermana Eulalia Sagristá, acompañada de la hermana Imelda Martín, comunicaba al obispo de la Diócesis de Albano²⁵¹² la decisión de cerrar la casa y los motivos que llevaban a ello. El 20 de agosto, las consejeras generales Carmen Martín y Amelia García fueron a Lavinio para ayudar a las hermanas a levantar la casa. El 1 de septiembre la hermana Carmen Martín, acompañada de la hermana M^a Josefa Crespo, fueron a cerrarla definitivamente.

Man (Costa de Marfil), 1985

La fundación en Man²⁵¹³, Costa de Marfil, fue el resultado del acuerdo de expansión misionera del XI Capítulo general y del deseo y la solicitud del obispo, Mons. Bernard Agré, de que la Compañía se hiciera presente. El 28 de marzo de 1985 las hermanas Julia Montero y Trinidad Vicente, con la consejera general, Amelia García Méndez, llegaron a Costa de Marfil a observar el funcionamiento del Colegio Católico de Man. Había estado dirigido por las Religiosas de la Asunción y tenía un 20% de alumnas bautizadas²⁵¹⁴. Costa de Marfil, con apenas 50 años de cristianismo “era savia joven que se inyectaba en el tronco centenario del olivo”²⁵¹⁵. Unos días después, el 1 de abril llegaron las hermanas²⁵¹⁶ y recibieron una cálida acogida de la gente. El 1 de julio tomaron posesión, y el 3 de agosto quedó formalizada la comunidad.

²⁵¹² Mons. Dante Bernini.

²⁵¹³ Pequeña ciudad rodeada de colinas. Llamada “ciudad de las 18 montañas”. Su población vive de la agricultura, el comercio y las profesiones liberales. Poseedora de una cultura muy rica, llena de tradiciones antiquísimas. Las dos etnias más importantes: la “DAN” y la “GUE”. Una gran parte de la población era animista, conviviendo con gran número de musulmanes. Los cristianos eran minoría, pero con peso social. A nivel educativo, el Gobierno hizo un enorme esfuerzo desde la independencia, y la mayor parte de los alumnos eran becados o semibecados.

²⁵¹⁴ En la Diócesis de Man, solo un 3% eran cristianos. La Iglesia católica aún no tenía una presencia de 25 años.

²⁵¹⁵ AGSTJ. II-A-c 5, 31 marzo 1985.

²⁵¹⁶ AGSTJ. III-A-a 209. Francisca M^a Boscá, Maria Carlota y Celeste Campos. En el apartado Expansión Misionera se detalla el proceso.

Al terminar el año, recibió la visita de la superiora y de la prefecta provincial de Santa Teresa²⁵¹⁷ y enseguida las hermanas comenzaron su misión educativa en la Escuela Católica Femenina que tenía la diócesis. Se encargaron del primer ciclo de Secundaria. El 7 de julio de 1986, el gobierno general autorizó a la comunidad²⁵¹⁸ para que ampliara su acción apostólica haciéndose cargo del internado católico de Man. El colegio tenía unas 500 alumnas, de las cuales, 100, estaban internas. La mayor parte procedían de los pueblos.

La labor apostólica de las hermanas, hizo que Mons. Agré, presidente de la CERAQ²⁵¹⁹ solicitara a la Compañía una comunidad para la acogida del Secretariado de la CERAQ, en Abidjan, y la dirección de una Escuela Maternal (3 a 5 años) unida al mismo Secretariado. También en Abidjan, el obispo solicitaba la presencia de la Compañía en un barrio periférico, desescolarizado en un 50% y mayoría de población analfabeta. Ofrecía allí la dirección de un colegio completo triplicado.

Managua (Nicaragua), 1985

Al ser la provincia San Francisco de Sales una provincia bilingüe, el gobierno general autorizó, el 26 de abril de 1976, la fundación de un segundo juniorado en Managua (Nicaragua). Ese mismo día se nombró maestra de junioras a la hermana Carmen Gloria Plasencia, superiora del colegio de Managua, donde comenzó a funcionar el juniorado. Tras el XI Capítulo general (1981) fue nombrada superiora provincial de la provincia San Francisco de Sales, quedando el juniorado varios años sin maestra. Dos años después, en 1983, se erigió un noviciado en Granada que pasó después a Managua, bajo la dirección de la maestra de novicias, Lucila Cid. El 2 de febrero de 1984, las junioras se incorporaron a esa casa. Hizo de formadora Lucila, hasta que el accidente del 3 de marzo de 1984 no le dejó continuar la labor durante varios meses.

El 26 de marzo de 1985 se erigió la viceprovincia Cristo Rey²⁵²⁰ y se consideró la posibilidad de que la “Casa San José” fuese la sede de la curia y del

²⁵¹⁷ Ana M^a Torra y Ana Paula García, respectivamente. Estuvieron del 28 de noviembre al 17 de diciembre.

²⁵¹⁸ Julia Montero, M^a Celeste Campos, Francisca M^a Boscá, Maria Carlota, Trinidad Vicente.

²⁵¹⁹ Conferencia Episcopal Regional de África Occidental (francófona).

²⁵²⁰ Erigida viceprovincia Cristo Rey, 26 marzo 1985, dependiente de la Dirección general, comprendía Centroamérica. A partir de esta fecha dejó Nicaragua de formar parte de

juniorado. El juniorado empezó a funcionar en 1985 en el Centro Enrique de Ossó del Barrio Schick con Magdalena Boj como maestra. En 1987 pasó a Managua. El 13 de julio de 1987, se autorizó la fundación de la “Casa San José”²⁵²¹, en el barrio “Los Robles” en Managua y el 15 de agosto se llevó a cabo.

Verim (Portugal), 1985

A petición de la provincial de María Inmaculada, M^a del Carmen Gómar, se erigió en Verim una comunidad el 26 de marzo de 1985²⁵²². Un bienhechor²⁵²³, a la muerte de sus dos hermanas²⁵²⁴, dejó todos sus bienes a la Compañía. La última de las usufructuarias murió en 1978 y la Compañía recibió la herencia. De momento fueron a vivir allí, la sobrina y la hermana María Prieto. Mientras, se miraba cómo había que cumplir la voluntad del donante, que quería que fuera una casa de descanso para las hermanas al volver de las misiones de África, pidiéndoles que atendieran a ancianos y niños pobres.

El arzobispo de Braga²⁵²⁵ autorizó la fundación el 7 de mayo de 1985 y en septiembre se inició la vida de la comunidad²⁵²⁶. Las hermanas trabajaron en la pastoral de la parroquia, en apostolado social con visitas a los pobres y enfermos. En el mes de octubre, aun sin apoyo del Seguro Social, se abrió el centro con dos grupos de niños: infantil hasta la edad escolar, y el grupo de los que asistían a la escuela. Durante un tiempo funcionó provisionalmente, hasta que tuvo la legalización como centro con la equivalencia de Jardín de Infancia-Atención a los Tiempos Libres. En 1986, la provincial Norberta Andrade de Oliveira, acompañada de la hermana Luzia Mattos, hicieron todas las gestiones necesarias ante las Entidades de la Asistencia Social Regional de Braga, con el objetivo de conseguir un Centro de Asistencia para los niños de Verim.

la provincia San Francisco de Sales, que quedaba constituida con las casas de Estados Unidos (AGSTJ. II-A-b 4.3.1 1981-198; *Boletín STJ*, junio 1985).

²⁵²¹ Formaron la comunidad: Blanca Vargas, superiora viceprovincial; Eufemia Santamaría, y cinco junioras.

²⁵²² Cf. AGSTJ. Crónicas 1985, T. II; III-A-a 206.

²⁵²³ Se trataba de D. Manuel Mattos Vieira, tío de la hermana Maria Lucia de Carvalho Mattos.

²⁵²⁴ Lucinda y Aurora Mattos Vieira.

²⁵²⁵ D. Eurico Dias Nogueira.

²⁵²⁶ Alice Ruas, superiora, Leonor Souto, Isabel Bispo, Conceição Aguilar, Marília Ferreira.

Landana (Angola), 1985

Al desmembrarse de Luanda la Diócesis de Cabinda el año 1984, su primer obispo²⁵²⁷ solicitó la presencia de la Compañía en Landana²⁵²⁸. En la diócesis solo existían dos congregaciones femeninas. A finales de septiembre de 1985 llegaron las hermanas²⁵²⁹. Los primeros días vivieron en la residencia de los padres espirituanos²⁵³⁰. El 1 de octubre, en la catedral de Cabinda, el obispo presentó oficialmente a la comunidad, que ya había encontrado una residencia. Estaba presente la superiora provincial, Ma Dolores Idoate, y les acompañaban casi todos los misioneros. Las hermanas colaboraban en enseñanza, pastoral, asistencia sanitaria y promoción vocacional. Impartían clases en la escuela de II Nivel, enfermería en el hospital, catequesis en el barrio próximo “4 de Fevereiro” y en varias aldeas²⁵³¹ los fines de semana.

Zapopan (México), 1985

En 1966, el Colegio “Enrique de Ossó” de Guadalajara, apoyó las gestiones de la comunidad de hermanas para adquirir un edificio para una escuela gratuita de turno vespertino, fuera de las instalaciones del colegio. El edificio se encontraba en la Colonia Seattle del municipio de Zapopan, estado de Jalisco. El curso 1966-67 ya se trabajó allí, y los padres de familia de Guadalajara compraron el edificio que pertenecía a los Misioneros del Espíritu Santo. El colegio asumió los gastos de mantenimiento y de los maestros. Lo atendían tres hermanas²⁵³². Contaba con los niveles de Preprimaria y seis grupos de Primaria con 135 alumnos. Se organizaron las actividades pastorales, catequéticas y MTA, colaborando también con la parroquia. En 1974-75 se obtuvo la incorporación de la Secundaria Técnica con la especialidad de Secretariado.

²⁵²⁷ D. Paulino Fernandes Madeca.

²⁵²⁸ Cf. AGSTJ. Crónicas 1985, T. III; III-A-a 214; Fundaciones, Libro 2º, 161; *Boletín STJ*, diciembre 1985.

²⁵²⁹ Economa provincial, Rosa Sánchez, Jacinta Tchimuma, Amparo Moreno, Justina Chiyunge y Antonia Cardoso, responsable de la comunidad, y más adelante se integraría, Marta Nasikunda.

²⁵³⁰ Congregación del Espíritu Santo y del Inmaculado Corazón de María fundada en 1703 por un joven abogado francés, Claudio Poullart. En 1848 se fusionó con la congregación del Inmaculado Corazón de María, fundada por Francisco Libermann. Son una familia religiosa específicamente misionera.

²⁵³¹ Malembo, Sassa-San, Lelo y Chinfuca.

²⁵³² María Chávez, Lourdes Verduzco y Gabriela Nava.

En 1976 viendo que eran demasiados los gastos, se decidió suprimir la Secundaria, pero como alrededor había muchas primarias y pocas secundarias, se optó por quitar la Primaria en 1979-1983, aunque se mantuvo incorporada al Departamento de Educación Pública del Estado, hasta ver qué se podía decidir más adelante.

Ante las propuestas recibidas de la comunidad de Guadalajara de tener una obra de inserción, se vio necesario revisar la obra apostólica del Colegio “Enrique de Ossó” de la Colonia Seattle. Se hizo un estudio y ante los resultados, se vio conveniente continuar con el colegio, pero era necesario que estuviera inserto en el lugar donde asistieran mayor número de alumnos, para seguir mejor el proceso formativo. La provincial²⁵³³ solicitó al gobierno general²⁵³⁴, erigir una comunidad en la Colonia Constitución, Zapopán, próxima a la escuela, para que atendiera al Colegio “Enrique de Ossó” de la Colonia Seattle. Se erigió una segunda comunidad²⁵³⁵ que inició la vida, bajo la protección de la Virgen de Zapopán, el 18 de agosto de 1985 en un salón del colegio de Seattle, por no estar aún terminada la casa. El 2 de octubre, la superiora del colegio de Guadalajara²⁵³⁶ y su comunidad les entregaron las llaves de la vivienda ya terminada. El día 6 se inauguró. Estuvo presente la superiora general²⁵³⁷. En 1986 se abrió otra vez 1° de Primaria.

Resistencia (Argentina), 1986

La primera solicitud de fundación la hizo Mons. Juan José Iriarte, obispo de Reconquista, a la M. Ma del Carmen Cabellos, superiora general. En aquel momento no pudo hacerse, pero la Compañía se comprometió en la acción misionera de la diócesis. Las primeras misioneras aparecieron en Resistencia en julio de 1983. Durante tres años acudieron doce misioneras, hermanas y exalumnas. Mientras tanto iba madurando la idea de la fundación. Estando así las cosas, el obispo de Reconquista fue trasladado a la Diócesis de Resistencia, que pasó a archidiócesis, y desde este nuevo servicio, solicitó a la Compañía la colaboración en la pastoral universitaria.

²⁵³³ Josefina Martín.

²⁵³⁴ Ma Pilar Feliú.

²⁵³⁵ Ma Rosario Elizondo, superiora, María Chávez y Elvira Rodríguez. Mas tarde se incorporó Rosario Ortega.

²⁵³⁶ Pilar Lecumberri.

²⁵³⁷ Cf. AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 144.

Resistencia, capital del Chaco, era una ciudad con bastantes Facultades, correspondientes a la Universidad Nacional del Nordeste, con sede en Corrientes. La Compañía vio la posibilidad de fundar y se iniciaron los trámites en otoño de 1984. Durante el tiempo que duraran y hasta que se encontrara el lugar se le ofreció la casa contigua al obispado, para un primer tiempo de pensionado y vivienda de las hermanas. También podían usar la de Avda. 25 de Mayo. El día 1 de diciembre de 1985 salieron las hermanas de Buenos Aires a Resistencia. Se dirigieron directamente a esa casa. Estaba bien, pero era pequeña para residencia universitaria. En vista de ello se empezaron los trámites de compra de un edificio sencillo en la c/ Carlos Boggio, 351, zona “Villa Centenario”, barrio de gente cordial y abierta. Durante este tiempo se buscó algún trabajo, consiguiendo, la hermana Ana M^a Cifrián, una cátedra de Literatura en la Universidad. Además de lograr el objetivo, era una buena oportunidad para establecer contactos con las universitarias.

Al comprar la casa y firmarse las escrituras el 27 de diciembre, ya se contó con hacer una ampliación para acoger a veinte estudiantes y atender actividades pastorales propias. Se calculaba la apertura para el curso 1987. La juventud universitaria procedía del interior del país y llegaban a una realidad invadida por corrientes materialistas y anticlericales. Las hermanas iban con el ánimo de preparar universitarias cristianas. El 19 de febrero de 1986 se instaló la Compañía en Resistencia²⁵³⁸. La comunidad²⁵³⁹ residió en una casa sencilla, de una sola planta. Sobre ella se quería levantar el Centro Teresiano “Enrique de Ossó” para pastoral universitaria. El grupo de estudiantes recibirían acompañamiento en su proceso de formación humano-cristiana-teresiana, como camino hacia un laicado comprometido. También se colaboró en la pastoral de conjunto de la diócesis.

Imperatriz (Brasil), 1986

La Compañía estaba en Imperatriz desde 1973, desde que una comunidad de tres hermanas, a petición del obispo, se hizo presente en la parroquia de San Francisco. Cuatro años después, en 1977, asumieron también la parroquia de Fátima, formando una comunidad filial, para realizar allí una labor pastoral y de promoción vocacional. Durante dos años las hermanas prestaron su servicio en estas parroquias, formando agentes evangelizadores. Con el

²⁵³⁸ AGSTJ. Crónicas 1985, T. II, 462.465; III-A-a 215; *Boletín STJ*, agosto 1986.

²⁵³⁹ Laura Cheloni, superiora; M^a Jesús Almazán y Ana M^a Cifrián.

tiempo, los laicos fueron asumiendo tareas pastorales, a la vez que la presencia de las hermanas se hacía más urgente en la periferia de Imperatriz, donde estaba “Vila Davi” (1984) con mucha población y poca asistencia social y religiosa. Al mismo tiempo el cardenal arzobispo de Río de Janeiro²⁵⁴⁰ había pedido que la Compañía asumiera la Favela da Boa Esperanza. El consejo general resolvió retirar a las hermanas de la parroquia de Fátima y fundar una nueva comunidad en la favela.

De nuevo fue deseo del obispo²⁵⁴¹ que hubiese en la zona de Maranhao una casa de formación de la Compañía²⁵⁴². Él ofreció gratuitamente el terreno para la edificación de un aspirantado, prepostulantado y postulante en Imperatriz²⁵⁴³. Las hermanas deseaban vivir en un barrio pobre. Discernieron y vieron que el lugar adecuado para la construcción de la casa era un terreno en el barrio de El Salvador, en la parroquia de Cristo Redentor. El 7 de febrero de 1986 salieron de Porto Alegre, la superiora provincial Valmí Agata Vogt y la ecónoma provincial Ma^a Jenny Hartmann. Se entrevistaron en Imperatriz con el obispo para confirmar la fundación y el deseo de la Compañía de que esta se hiciera en un lugar pobre y que por ello se había escogido el barrio de El Salvador. El 13 de febrero, el obispo firmó el permiso para la erección canónica de la casa religiosa, y el 14 se firmó el contrato con la diócesis y la parroquia, y la donación del terreno. Desde mediados de febrero fueron llegando las hermanas que formaron la pequeña comunidad²⁵⁴⁴. Residieron en una casa sencilla del barrio escogido, hasta que se hiciera la construcción. El 4 de marzo se abrió la casa de formación “Enrique de Ossó”. Este año 1986 funcionó como aspirantado y prenoviciado. El 26 de octubre de 1989, el gobierno general erigió esta casa como noviciado.

Zaragoza (España), 1986

La fundación de la Casa de Oración en Zaragoza²⁵⁴⁵ tuvo un largo proceso que, de forma más manifiesta, se inició en 1975. Este año se hizo un sondeo a la provincia sobre el deseo y la necesidad de una casa de oración. En una

²⁵⁴⁰ D. Eugenio de Araujo.

²⁵⁴¹ Dom Alcimar Mahalhaes.

²⁵⁴² *Boletín STJ*, agosto 1986.

²⁵⁴³ AGSTJ. III-A-a 217.

²⁵⁴⁴ Ma^a Blanca García, responsable, Izalina Rosa Geremia y Gildete Alves.

²⁵⁴⁵ Cf. *Boletín STJ*, febrero 1983; junio 1986; AGSTJ. Crónicas 1983, T. I, 169; Crónicas 1986, T. I, 151.

reunión de un grupo de hermanas con la superiora provincial y el consejo, se marcaron los objetivos: revitalizar el deseo de Enrique de Ossó de que las hermanas de la Compañía fueran orantes y maestras de oración, y al mismo tiempo, dar respuesta a inquietudes surgidas en esta línea, y a la llamada de la Iglesia a la interiorización. En 1980 el consejo provincial habló de elaborar un proyecto con la finalidad y los medios para abrir una casa de oración en la provincia, en mayo un equipo se reunió para elaborarlo. Se presentó al gobierno general, que consideró que había que seguir perfilándolo.

Al año siguiente, en julio de 1981, dos hermanas, desde la casa provincial, comenzaron a preparar la obra, al mismo tiempo que formaban parte de la Junta Diocesana del IV Centenario de la muerte de Santa Teresa. En junio de 1982, después de haber visitado el gobierno y las hermanas varios lugares en distintas zonas geográficas, buscando el más idóneo, el *Canal Informativo* de la provincia, dio a conocer que el centro de espiritualidad iba a estar en Tortosa. Comenzaba la Casa de Oración²⁵⁴⁶; un espacio de silencio, orante, de renovación espiritual, desde el estilo, carisma y espíritu teresiano. Una comunidad se comprometería a brindar este ambiente, con una proyección de servicio hacia dentro y hacia fuera de la Compañía. En el mes de julio se designaron tres hermanas²⁵⁴⁷ que iban a vivir en la antigua casa del capellán, junto al noviciado de Jesús-Tortosa. Jurídicamente comenzó siendo casa filial del internado de Tortosa. Llegaron el 18 de agosto para dar inicio a la obra. El 4 de octubre comenzaron a vivir en la casa, y el 6 el obispo de la diócesis celebró la primera eucaristía.

En 1983 se autorizó el traslado de la Casa de Oración a Zaragoza, pasando a ser filial de la casa provincial en la calle Panamá²⁵⁴⁸, en donde iban a residir las hermanas hasta que se construyera el nuevo edificio. Este mismo año comenzaron los trámites para la edificación en la Carretera del Aeropuerto²⁵⁴⁹. Dos años después, el 8 de febrero de 1985, hubo en Zaragoza una reunión de hermanas de cargos y oficios provinciales, superiores y formadoras, para hacer una reflexión conjunta sobre la casa de oración. En este encuentro se concretó el objetivo: acentuar el carisma de oración, y revitalizar el que dejó Enrique de Ossó a la Compañía.

²⁵⁴⁶ AGSTJ. III-A-a 216.

²⁵⁴⁷ Mercedes Marchena, responsable, Julia Mur y Carmen Cañada.

²⁵⁴⁸ Panamá 4, 3º, 3ª.

²⁵⁴⁹ En el kilómetro 3,2.

El gobierno general aprobó los planos para edificar la nueva Casa de Oración. Ana Ma^a Torra superiora provincial presentó al obispo D. Elías Yanes la obra y su misión. El día 1 de abril se comenzó a vallar el terreno de la casa, surgieron problemas con los límites de los caminos y hubo que suspender, por un tiempo breve, las obras. Por fin se pusieron los cimientos y se enterró en ellos un frasco de cristal con unos contenidos simbólicos: tierra de las catacumbas, de San José de Ávila y de Asís; una espiga, una reliquia de Enrique de Ossó, el proyecto comunitario, los nombres de las personas que ayudaban y se interesaban por las obras, y la frase “Los ojos en Jesús”, deseo que se quería que animase a la comunidad. Prácticamente en cuatro meses se levantó el edificio y el 21 de octubre se entregaron las llaves, pero la casa aún no estaba habitable. El 11 de noviembre de 1985 modificó su condición jurídica, dejó de ser filial de la casa provincial y pasó a casa religiosa independiente. Al finalizar el año, la comunidad estaba formada por cinco hermanas²⁵⁵⁰.

El traslado definitivo de las hermanas a la Casa de Oración “Santa Teresa”, en Vistabella s/n (Carretera del Aeropuerto), a 7 kilómetros de Zaragoza, fue el 17 de febrero de 1986. En la entrada había dos símbolos: el ciprés, de espiritualidad, y el olivo de acogida. La comunidad estaba dispuesta a hacer posible vivir una experiencia de oración, en soledad y silencio, un medio para profundizar en el carisma recibido por Enrique de Ossó: ser almas de oración, orantes y enseñar, al hombre de hoy, caminos de oración y de encuentro con Dios.

El 18 de marzo de 1986²⁵⁵¹, víspera de San José, por la tarde se inauguró oficialmente la casa con una fiesta sencilla y familiar a la que asistieron la superiora provincial, alguna consejera, la comunidad de la casa provincial, la maestra de junioras, algunas hermanas de los colegios Teresiano del Pilar y Enrique de Ossó. También estuvo presente el arquitecto²⁵⁵². Se celebró una eucaristía presidida por el arzobispo de Zaragoza, acompañado por el capellán D. Luis Antonio Gracia. D. Elías Yanes en la homilía expresó su sentir: “Esta casa de oración tiene que ser una casa abierta a la diócesis, una casa que vaya abriendo caminos de interiorización del hombre”. En el ofertorio, junto con las ofrendas, se presentó el proyecto de la casa, los planos, la llave y un libro-recuerdo, donde se fueran escribiendo los hechos mejores que se vivieran en ella.

²⁵⁵⁰ Mercedes Marchena, Josefa de Ávila, Concepción García, Carmen Cañada y Margarita Bartolomé. La hermana Elisa Liarte, destinada a esta comunidad, se integraría más adelante.

²⁵⁵¹ AGSTJ. Crónicas 1986, T. I, 169-170. 421.

²⁵⁵² D. Francisco Pérez Arbués.

A través de un díptico, la casa de oración se dio a conocer a la diócesis, a las congregaciones religiosas, a los movimientos juveniles, etc., y desde finales del verano se programaron actividades y se empezó a trabajar en la elaboración de los materiales de ayuda a la oración de los alumnos mayores de los colegios. Las hermanas elaboraron los folletos “ESTAR” dirigidos, unos a los alumnos (cada uno tendría el suyo) y otros a los tutores. Con estos materiales se pretendía ofrecer una ayuda para recorrer el camino de la oración y orientar el “cuarto de hora” de cada día. Se organizaron muy pronto encuentros de oración para profesores seglares de los colegios, al principio asistió un número pequeño. También se previeron enseguida jornadas de oración e interiorización para alumnos mayores de los centros. A partir de estas primeras actividades, la casa continuó prestando nuevos servicios y ofreciendo acogida²⁵⁵³.

Covington (Estados Unidos), 1986

La provincia San Francisco de Sales, en 1958 estuvo formada por las casas de Estados Unidos y Nicaragua. La sede de la curia provincial residió en San Antonio, Texas, y las hermanas de la curia formaban parte de la comunidad “St. Teresa’s Academy”. Muchos años más tarde, con la incorporación de la casa de Miami Beach, el 2 de junio de 1982, la provincia se extendió al estado de La Florida.

La necesidad de que la casa provincial estuviera en una localidad más céntrica respecto a las casas de Estados Unidos, motivó al gobierno provincial a solicitar permiso para trasladar la sede de la curia provincial de San Antonio de Texas al estado de Luisiana. El permiso fue otorgado el 21 de febrero de

²⁵⁵³ El 10 de marzo de 1993, la Casa de Oración dirigió a la superiora general M^a del Pilar Feliú, una solicitud a “Fondos de Compañía” para el nuevo Proyecto ERMITA. La iniciativa había partido de ella misma, cuando visitó por primera vez la casa y había expresado que echaba en falta algo tan teresiano como una ermita. Las hermanas, que lo habían pensado alguna vez, acogieron la idea con ilusión. Se reflexionó y se buscó asesoría en personas con experiencia sobre el tema. Se pensó sobre el sentido, utilidad, estilo y forma de la ermita. Formaba parte de la herencia espiritual de Enrique de Ossó y aunque no era algo necesario, era un buen medio para ofrecer una experiencia de desierto, un lugar de soledad más radical. Alejandro Cañada realizó un proyecto. La zona más sorprendente era la destinada a la oración, era como entrar en una esfera blanca, la esfera de lo sagrado, donde nada pueda distraer para encontrarse a solas con el Absoluto, y hacer verdad en uno mismo. Se ofrecía una mediación por si Dios quisiera servirse de ella. Un espacio que, con solo su presencia, quisiera gritar: “¡SOLO DIOS BASTA!”. Un lugar sencillo y acogedor, solitario y silencioso, que invitara al encuentro.

1985. Casi un año después, el 19 de marzo de 1986 se firmó el contrato de compra de la casa y el 29 de abril se trasladó la curia²⁵⁵⁴ a Covington²⁵⁵⁵. La provincia autorizó la construcción de un edificio para oficinas y un anexo a la casa original, que se inauguraron en el mes de diciembre.

El Capítulo provincial celebrado en abril de 1987, propuso al consejo provincial que estudiara la posibilidad de trasladar también la casa de formación de San Antonio-Texas a Covington-Luisiana, ya que la cercanía a la abadía benedictina, seminario y universidades ofrecían oportunidades para la formación intelectual, espiritual y litúrgica, además de ser Covington una localidad céntrica para los estados de Texas, Luisiana y Florida. El gobierno general lo autorizó, y el 10 de julio de 1987 se trasladaron la superiora y maestra de novicias²⁵⁵⁶, y una novicia. El abad benedictino Patrick Regan, el 29 de noviembre bendijo la nueva casa provincial²⁵⁵⁷ de la provincia San Francisco de Sales.

Bellvitge (España), 1986

La Compañía amplió la labor del Centre Esclat en Bellvitge, Hospitalet de Llobregat en el área metropolitana de Barcelona, creando en 1986 el Centre Obert (Centro Abierto)²⁵⁵⁸, para jóvenes de 14 a 16 años. Era un mundo muy distinto al habitual. Iba destinado a jóvenes que dejaban la escuela con experiencias negativas por fracaso escolar o no pensaban seguir estudiando. El 26 de mayo de 1986, el Centre Obert era inscrito en el Registro de Asociaciones de la Generalitat de Cataluña²⁵⁵⁹. Acogía a jóvenes con fracaso escolar y chavales predelincentes, que estaban bajo la vigilancia del Tribunal Tutelar de Menores. Procedían todos ellos de familias desestructuradas, tenían carencias afectivas graves y acusaban agresividad e inestabilidad. No entendían lo más mínimo de disciplina ni de normas de convivencia. Acudían al Centro por iniciativa propia o por medio de alguna institución.

Básicamente, el trabajo que realizaban eran talleres de cerámica, electricidad, carpintería, fotografía y decoración. Cinco talleres que se iban alternan-

²⁵⁵⁴ Carmen Gloria Plasencia, provincial; Martha González, M^a de los Ángeles Ros y M^a Luz Ortega.

²⁵⁵⁵ AGSTJ. III-A-a 220.

²⁵⁵⁶ Carmen Bartolomé.

²⁵⁵⁷ Cf. *Boletín STJ*, abril 1988.

²⁵⁵⁸ Cf. Ib., agosto 1986; *JM*, febrero 1988, 13.

²⁵⁵⁹ Gobierno Autonómico de Cataluña.

do a lo largo de la semana. Hacían también actividades de tiempo libre. El centro tenía como objetivo a corto plazo: que los chicos adquirieran hábitos de trabajo, aceptación de normas básicas de orden, limpieza e integración en la escuela de adultos, donde pudieran terminar el graduado escolar. A largo plazo, se pretendía integrarlos en grupos de trabajo a los 16 años.

Al frente del centro estaba el equipo educador: un estudiante de 4º curso de Pedagogía, otro de 3º de Magisterio, una Asistente Social y la directora, hermana Montserrat Ortiz. Desde los inicios se mantuvo relación con el Ayuntamiento de Hospitalet, la Generalitat de Cataluña y los colegios de Educación Especial de la zona. Se recibía ayuda del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales, y del Departamento de Justicia del Tribunal de Protección del Menor, subvenciones que no cubrían los gastos. Los socios pagaban una cantidad mínima, simbólica.

Desde 1985 empezó a funcionar el taller de cerámica, Centro colaborador con el INEM²⁵⁶⁰. Se organizaban cursos de tres meses de duración, para jóvenes en paro de más de 16 años. Aprendían la técnica de la cerámica y el INEM les pagaba una pequeña cantidad de dinero. El grupo era pequeño porque no había más posibilidades. Era un proyecto nuevo surgido del Esclat, con el objetivo de motivar y enseñar una técnica artística-formativa, con proyección de futuro, a niños y jóvenes que vivían situaciones precarias y en riesgo de exclusión.

Ciudad Juárez (México), 1986

La obra de la Compañía en Ciudad Juárez tuvo su inicio en una petición del obispo²⁵⁶¹ a la superiora provincial Joaquina Martín. Solicitaba hermanas para atender a la juventud de una colonia marginada, la Colonia Díaz Orgaz, Chihuahua, cerca de Ciudad Juárez²⁵⁶², en una escuela de Secundaria que iba a construir con el dinero de un sacerdote americano, el P. Stanley Martinka. En esta colonia, los Hermanos Maristas realizaban una importante labor en una escuela de Primaria, pero veían la necesidad de abrir una de Secundaria para continuar la formación de los alumnos. Como ellos eran pocos, pidieron al obispo la presencia de otra congregación religiosa. Este hizo la llamada a

²⁵⁶⁰ Instituto Nacional de Empleo.

²⁵⁶¹ D. Manuel Talamás Camandari.

²⁵⁶² Cf. AGSTJ. Crónicas 1986, T. II.

diversas instituciones en Ciudad Juárez. La provincial Joaquina Martín recibió la carta del obispo solicitando hermanas para la fundación. Un hermano marista y la prefecta provincial Ana Martín tuvieron una entrevista para determinar los pasos que había que dar. En una visita de la superiora provincial a la comunidad de Ciudad Juárez, les presentó el proyecto interreligioso en la periferia, y fue muy bien acogido por las hermanas.

La idea del obispo era que trabajaran en Secundaria, una hermana teresiana y un hermano marista, y que ambas congregaciones se hicieran responsables de la obra. La comunidad del colegio Latinoamericano de Ciudad Juárez cedió a la hermana Elvia Iglesias. En 1983 se firmó un Convenio²⁵⁶³ por tres años entre ambas congregaciones, llevando la dirección de la Secundaria “Montesinos” las hermanas y la parte administrativa los Hermanos Maristas. El primer año asistió solo una hermana para ayudar en la obra. Como el trabajo era mucho, fue necesario enviar a otra hermana y fue destinada Cecilia Casares. Ambas se dedicaban a tiempo completo.

Mientras se construía la escuela, trabajaron en turno vespertino en el local de Primaria de los Maristas. El tercer año empezaron en el nuevo local, con turno de día. Ese año hubo dificultades con un grupo de seglares que daban clase en la escuela, encabezados por el hermano marista que inició el trabajo con la hermana Elvia. Las hermanas se cuestionaron acerca del futuro de la obra. Fueron, como delegadas de la superiora provincial, para estudiar el caso Rosario Ferrer y Josefina Matesanz. Después de escuchar a las hermanas y a los seglares, hablaron con el obispo, que pidió que las hermanas no dejaran la escuela y que fueran a vivir a la colonia. Creía que una de las fuentes de conflicto era la falta de contacto con la realidad de los alumnos.

Después de estudiarlo, se decidió fundar en la Colonia Díaz Ordaz con el fin de atender a la Secundaria Montesinos. Esa colonia era una zona pobre y abandonada pastoralmente. La mayor parte de la población eran campesinos del centro del país, que habían emigrado a la frontera con el fin de pasar, en cuanto les fuera posible, a los Estados Unidos a trabajar como braceros. El 7 de agosto de 1986 llegaron a Ciudad Juárez varias hermanas²⁵⁶⁴ para buscar

²⁵⁶³ Firmado por el obispo Manuel Talamás Camandari; el fundador, sacerdote Stanley Martinka; por la provincia de Maristas de México, Rigoberto Limón. L.F.M.S. y por la Compañía, Joaquina Martín Prieto, provincial de México.

²⁵⁶⁴ Lucina Barragán, la ecónoma provincial Susana Buitrón, responsable de la nueva comunidad, y Marta Alicia Soto, ecónoma del colegio.

e instalar la casa²⁵⁶⁵. El día 21, tres hermanas²⁵⁶⁶, en una opción por la marginación y la pobreza, fueron a trabajar, junto con los maristas, en la Escuela Secundaria Montesinos²⁵⁶⁷.

Ciudad Bolívar (Venezuela), 1986

En el Oriente venezolano está situado el estado de Bolívar, el más grande de Venezuela. Su capital es Ciudad Bolívar, a dos horas de la casa más cercana de la Compañía, en Campo Mata. Un estado poblado por gente acogedora y servicial, pero viviendo en la miseria, a pesar de las riquezas en oro, diamantes y otras piedras preciosas de la región. A finales del siglo XX no contaba con presencia religiosa, pues la mayoría de sacerdotes y religiosas se hallaban en Caracas.

En 1983, la Institución Fe y Alegría pidió a la Compañía colaboración para atender un colegio en esta zona. Al mismo tiempo la provincia Corazón de María veía la urgencia de extenderse por estos lugares poco evangelizados y con abandono religioso, y por la lejanía de las hermanas de Campo Mata de otras comunidades teresianas. Fe y Alegría se orientaba hacia Ciudad Bolívar, necesitada de instrucción religiosa y educativa. El 29 de mayo de 1985, el Concejo Municipal concedió al P. José Luis Echevarría, director general de la zona Oriental de Fe y Alegría, el terreno solicitado para la construcción de una Escuela Básica. El solar dado a la Institución era de 13.000 m² para el colegio, y otro comprado por Fe y Alegría de 3.200 m² para la construcción de una casa para la comunidad. La Escuela Básica atendería el preescolar, la capilla del colegio y otros programas de pastoral. Ambos terrenos estaban situados en la periferia de la ciudad, en el distrito municipal de Heres, y al margen de la Avda. Paragua. Eran el epicentro de una serie de barrios: Trinidad I, Trinidad II, Angostura, Angosturita, la Democracia y José Antonio Páez. El proyecto completo de la obra era una Escuela Básica con capacidad para 1.000 alumnos y con la posibilidad de funcionar en dos secciones. El trabajo comenzó con el arreglo y saneamiento de los terrenos²⁵⁶⁸.

La superiora provincial, Felicidad Rodríguez, presentó el plan y el proyecto de fundación al consejo provincial, que, después de estudiarlo, lo envió al go-

²⁵⁶⁵ AGSTJ. III-A-a 218.

²⁵⁶⁶ Susana Buitrón, Ernestina Torres y Carolina Sarlat.

²⁵⁶⁷ Cf. *JM* agosto-septiembre 1987, 28; AGSTJ. Crónicas 1986, T. II, 127.

²⁵⁶⁸ Cf. AGSTJ. Crónicas 1985, T. III, 75; 1986, T. III, 435.

bierno general con la solicitud para erigir una comunidad en Ciudad Bolívar, para atender la Escuela Básica “José M^a Vélaz” de Fe y Alegría. El gobierno general concedió el permiso el 5 de agosto de 1985. La formación de la nueva comunidad estaba programada para el curso 1986-87. Desde septiembre de 1985, la comunidad de Campo Mata asumió la labor apostólica de Ciudad Bolívar. En principio, fueron designadas dos hermanas²⁵⁶⁹ para empezar a conocer el lugar y a la gente. El 22 de septiembre se trasladaron a la nueva fundación²⁵⁷⁰ y se hospedaron en las religiosas Concepcionistas, pero la distancia era un inconveniente. Comenzaron improvisando clases al aire libre, bajo los árboles y colocaron un letrero con Escuela Básica “José María Vélaz”, Fe y Alegría. Se abrieron las inscripciones y el día 1 de octubre se iniciaron las actividades apostólicas y las clases desde kinder hasta tercer grado, con 69 alumnos. Poco a poco la matrícula aumentó a 155.

El P. José Luis Echevarría SJ, consiguió que SIDOR (empresa metalúrgica) les proporcionara un “trailer” para vivienda de las hermanas, para que pudieran quedarse allí y no gastaran tiempo yendo y viniendo desde la casa de las Concepcionistas. Lo convirtieron en una casita que situaron en el mismo Barrio Trinidad I. Así vivieron hasta finales de enero de 1986, en que con la ayuda de distintos organismos²⁵⁷¹, se terminó la construcción de las aulas, que había comenzado el 17 de octubre de 1985. Con el nombre Escuela Básica “José M^a Vélaz”, Ciudad Bolívar²⁵⁷², la Institución Fe y Alegría con la Compañía Santa Teresa de Jesús querían rendir homenaje al gran sacerdote que fundó, orientó y dio vida a la educación popular integral de los más necesitados. Se inscribían niños de distintos barrios: Barrio Trinidad I, Barrio Trinidad II, Barrio de la Democracia. La Escuela tenía una capacidad para 1.000 alumnos en un solo turno, con un Preescolar y una Básica de 1º a 6º, con un total de 600 alumnos. Los niños procedían de familias desestructuradas, con pobreza económica y religiosa, además estaban expuestos a la influencia de sectas: Mormones, Evangelistas, Adventistas, y de brujería.

Fue el final de una realidad que había comenzado sin clases, sin casa, solamente el gran interés de la gente y de las hermanas para que hubiera una

²⁵⁶⁹ Soledad Grajales y Ángela Galeano.

²⁵⁷⁰ Seguían adscritas a la comunidad de Campo Mata.

²⁵⁷¹ El C.V.G. (Corporación Venezolana de Guayana), SIDOR (metalúrgica), donaciones de las Antiguas Alumnas de Cuba. Los mismos padres de alumnos colaboraron sembrando árboles, pintando módulos, vendiendo boletos...

²⁵⁷² Cf. *Boletín STJ*, agosto 1986; AGSTJ. III-A-a 213; *JM*, abril 1990, 31.

escuela. Las primeras aulas habían funcionado al aire libre o en el rincón de la casa de la señora que vendió el terreno. El 26 de enero de 1986 se pudo inaugurar el colegio. Asistieron representantes de todas las comunidades religiosas que trabajaban con Fe y Alegría en el Oriente Venezolano. Presidió la eucaristía el arzobispo de Ciudad Bolívar²⁵⁷³, con quien concelebraron otros sacerdotes. Estuvieron también presentes la superiora provincial, la vicaria, ecónoma y un grupo de hermanas. El 9 de mayo comenzó la limpieza del terreno para la construcción de la casa de la comunidad, y el 14 de septiembre llegó la comunidad fundadora²⁵⁷⁴.

Kundje, Kwito-Bié (Angola), 1986

La Compañía tuvo una comunidad en la Misión de Vouga, Diócesis de Bié, de 1960 a 1976, año en el que se tuvo que abandonar por la situación política del país y por la falta de personal. El obispo²⁵⁷⁵ siempre recordó la presencia de las hermanas allí. En 1979 fue nombrado un nuevo obispo²⁵⁷⁶ y pidió a la Compañía que regresara para encargarse de la pastoral de la parroquia de San José Obrero de Kundje²⁵⁷⁷, ya que no era posible volver a Vouga. El 17 de marzo de 1981, el consejo general aprobó la fundación²⁵⁷⁸. Se tardó un tiempo en ir por no encontrar enseguida lugar de residencia,

A principios de 1982, cuando la M. M^a del Pilar Feliú visitó la provincia María Reina, vio la necesidad de abrir de nuevo el juniorado, y pidió a las provincias la ayuda voluntaria de hermanas, durante dos años, para cubrir los puestos de trabajo de las junioras. Entonces, comunicó al obispo que se aplazaba la fundación. A partir del mes de agosto de 1986 fueron llegando hermanas. La inauguración de la casa se celebró el 29 de septiembre²⁵⁷⁹ y quedó constituida la comunidad²⁵⁸⁰. Dos hermanas enseñaban Lengua portuguesa y

²⁵⁷³ Mons. Crisanto Mata.

²⁵⁷⁴ Noemí Ferreira, responsable; Josefina Goicoa, Dolores Alejandre y Soledad Grajales.

²⁵⁷⁵ D. Manuel Antonio Pires.

²⁵⁷⁶ D. Pedro Luis Antonio.

²⁵⁷⁷ *Boletín STJ*, diciembre 1986.

²⁵⁷⁸ AGSTJ. III-A-a 191.

²⁵⁷⁹ Cf. AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 172.

²⁵⁸⁰ Modesta Nachemba, superiora, Marta Nasikunda, Carolina Natengo y Bernardina Nachilombo y el 20 estaban ya en Kundje, viviendo cerca de la parroquia, frente a la escuela donde darían clase.

Ciencias Naturales a 4 grupos de 5ª clase. La acción prioritaria era la pastoral de parroquia de San José Obrero de Kundje.

Santiago de Chile (Chile), 1987

El Capítulo viceprovincial de Virgen del Carmen (1981) consideró el poder tener una casa de formación para la viceprovincia. Había vocaciones y en el colegio de Avda. Ossa se inició el primer postulante con tres jóvenes, a quienes hacía el acompañamiento la hermana Clementina Domínguez. A mediados de junio de 1985 se comenzó a buscar un terreno adecuado para la curia viceprovincial y la casa de formación. Se pensaba en una zona tranquila, no distante del colegio de Avda. Ossa y con acceso fácil a otras casas de formación y centros de estudio. Al fin se encontró una que reunía las características que se necesitaban, en La Reina Alta, zona precordillera. El 24 de septiembre se firmaron las escrituras. Desalojada la casa, el dueño hizo entrega de la misma el 15 de octubre. Oficialmente se inauguró el 10 de enero de 1986²⁵⁸¹ con el discernimiento de un grupo vocacional, acompañado por tres hermanas.

El gobierno viceprovincial vio necesario ampliar la parte construida para trasladar allí la curia y más tarde el noviciado, que en esos momentos estaba en Montevideo. Comenzaron las obras en el mes julio. El 6 de abril de 1987, el postulante se instaló en la parte antigua, con las dos primeras postulantes. Durante ese año funcionó allí, y se constituyó la primera comunidad estable de hermanas²⁵⁸².

Modificación en la condición jurídica de las casas o de su misión. Traslados. Casas de formación. Casas suprimidas

Cf. Anexo I.

²⁵⁸¹ AGSTJ. III-A-a 219.

²⁵⁸² Rosario Armendáriz, superiora viceprovincial; Severiana Rodríguez, maestra de novicias, y Ana Iglesias.

Final del generalato

Estado de la Compañía

Organismos mayores y menores

Al terminar el decimoprimer generalato²⁵⁸³ la Compañía estaba formada por nueve provincias: Santa Teresa, Sagrado Corazón, María Inmaculada, San Francisco de Sales, San José, P. Enrique de Ossó, Nuestra Señora Aparecida, María Reina y Corazón de María; dos viceprovincias independientes²⁵⁸⁴: Virgen del Carmen y Cristo Rey, y cinco casas dependientes de la Dirección general: Casa General, en Roma y la delegación Saturnina Jassá²⁵⁸⁵, formada por Padua, Roma, Montpellier, Barcelona-Ganduxer. Durante el sexenio hubo algunas modificaciones respecto al generalato anterior: la creación de la viceprovincia Cristo Rey²⁵⁸⁶ para Centroamérica y a las provincias Santa Teresa y Sagrado Corazón se les confió la expansión en Costa de Marfil y Bolivia, respectivamente²⁵⁸⁷.

Estaba presente en diecisiete naciones. Tenía abiertas 148 casas²⁵⁸⁸ y las hermanas eran 1.905²⁵⁸⁹, 108 novicias y 30 postulantes²⁵⁹⁰. El gobierno general fue estudiando las solicitudes que le iban llegando sobre la presencia en

²⁵⁸³ Organismos Mayores: provincias, viceprovincias, delegación, casas dependientes; Organismo Menores: naciones y casas (AGSTJ. II-A-a 1987, Memoria gubernativa XII Capítulo general).

²⁵⁸⁴ Provincia en formación con esperanzas fundadas de llegar a tener las condiciones necesarias para ser erigida provincia (APSTJ Santa Teresa. Documentos de gobierno, X Capítulo general, Roma 1975).

²⁵⁸⁵ Casas vinculadas entre sí que pueden depender directamente de la Dirección general o de una provincia. Gobierna la superiora general o la provincial, por medio de una delegada con las atribuciones que se le asigne.

²⁵⁸⁶ El 26 de marzo de 1985.

²⁵⁸⁷ El 26 de marzo y el 24 de diciembre de 1985, respectivamente.

²⁵⁸⁸ 97 formadas (6 o 7 profesas y superiora con autoridad ordinaria propia) y 51 no formadas (sin el número de miembros prescritos para ser formadas. La superiora con autoridad ordinaria y propia. Sin Capítulo propio).

²⁵⁸⁹ Eran 1719 de votos perpetuos, 186 de temporales; 1882 adscritas a las casas; 23 con indulto de exclaustación (AGSTJ. II-A-a 1987. Memoria gubernativa XII Capítulo general, 2-13).

²⁵⁹⁰ *Boletín STJ* n.º 115, XII Capítulo general.

nuevos campos apostólicos o la ampliación de obras existentes. Tuvo como criterio de actuación: multiplicar la presencia, especialmente, después de la Reunión Intercapitular. Por otro lado, la falta de personal, las limitaciones apostólicas²⁵⁹¹ o la necesidad de acudir a una realidad más necesitada, hizo que se suprimieran algunas casas.

En el Informe sobre la Memoria gubernativa²⁵⁹², aprobado por el XII Capítulo general, se recogieron los aspectos positivos sobre la situación de la Compañía: aumento de las vocaciones nativas, novicias y hermanas de votos temporales; apertura de la viceprovincia Cristo Rey, y varias casas de formación; clara opción preferencial por los pobres y apertura de nuevos campos de misión dentro del carisma. Menos positiva fue la constatación del envejecimiento, alta edad media de las hermanas, sobre todo en algunas provincias, también el número de salidas y la falta de arraigo en algunos lugares.

Obra apostólica

El acuerdo del Capítulo general sobre apostolado²⁵⁹³ se centró en la escuela como foco evangelizador, y en mantener viva la vocación de educadoras teresianas. La labor educativa se seguía desarrollando preferentemente en la escuela²⁵⁹⁴ y, desde ella, se llevaba a cabo en una realidad muy plural de actividades educacionales, catequéticas, pastorales y sociales. Se educaba en 103 centros²⁵⁹⁵, 74 propios, en los que se iban tomando decisiones encaminadas a llegar cada vez más a alumnos con menos recursos económicos (conciertos con el Estado, becas, subvenciones...). En América Latina, el 40% del alumnado de los colegios de la Compañía recibía enseñanza gratuita y un 10% semigratuita. No se cerró ningún centro por motivo de las dificultades que atravesaba la enseñanza privada en casi todos los países. Algunas obras que realizaban trabajo pastoral y promoción humana fueron viendo la necesidad de la educación sistemática. Angola es un ejemplo, en donde la poca atención de la escuela oficial y la desescolarización de tantos niños, motivaron el recu-

²⁵⁹¹ Cf. Apartado IX, casas erigidas, suprimidas y modificaciones en la condición jurídica.

²⁵⁹² AGSTJ. II-A-a 1987. Informe sobre la Memoria gubernativa, texto aprobado por el XII Capítulo general.

²⁵⁹³ Cf. AGSTJ. II-A-a 1987. Memoria gubernativa XII Capítulo general, Informe, apartado III, 16-17.

²⁵⁹⁴ AGSTJ. II-A-c 5, 27 enero 1985. Importante y extensa reflexión sobre la escuela.

²⁵⁹⁵ Los alumnos escolarizados eran 74.454, atendidos por 940 hermanas y 5.137 profesores seculares (*Boletín STJ* n.º 115).

perar el campo educativo y fomentar el deseo de las hermanas de formarse pedagógicamente.

A pesar de las dificultades y de la crítica situación en la que se trabajaba, se crearon nuevos centros, se aceptó la dirección de varias escuelas de Fe y Alegría y de algún colegio diocesano. Aumentaron secciones, y para aprovechar espacios se abrieron algunas escuelas vespertinas. En las escuelas teresianas aumentó considerablemente el número de alumnos. La formación de maestros era una acción prioritaria. Se atendían diez Escuelas de Magisterio²⁵⁹⁶, en Brasil²⁵⁹⁷, Argentina²⁵⁹⁸, México, D.F.²⁵⁹⁹, Portugal²⁶⁰⁰ y España²⁶⁰¹, y muchos centros abrían sus aulas a los alumnos que se preparaban para ser maestros.

Los colegios de la Compañía contaban con bastante profesorado seglar. Unos, identificados con la escuela teresiana, pero otros indiferentes en el campo de la fe. El formar e integrar a los seglares era una tarea urgente y a la vez a largo plazo. Se puso mucho empeño en la formación continua y la actualización, tanto en el aspecto religioso como profesional. Se cuidó, aunque no al ritmo de las necesidades ni en todas las provincias, la formación del personal que trabajaba en distintas actividades docentes, mediante cursillos de promoción humana y religiosa, y de capacitación para el servicio que realizaban. En casi la totalidad de las obras la dirección estaba a cargo de las hermanas, aunque iba disminuyendo el número en la tarea docente. Muchas comunidades ya vivían la escasez de personal, y tenían que ir buscando modos de afrontar la realidad, procurando una mayor integración del profesorado seglar y proporcionándoles una formación adecuada y teresiana. Fue aumentando el número de profesores que asumían coordinaciones, tutorías y que colaboraban en el “cuarto de hora” y en la formación de los alumnos. En algunos casos, se daban dificultades derivadas de compartir la jornada escolar con otros centros, o de

²⁵⁹⁶ Atendía 10 escuelas de magisterio y a 1.721 alumnos (*Boletín STJ* n.º 115, 201).

²⁵⁹⁷ Se formaban maestros en cuatro escuelas propias y una estatal cuya coordinación pedagógica dependía de las hermanas.

²⁵⁹⁸ Dos Escuelas de Magisterio: la de Henderson y la del colegio de Buenos Aires.

²⁵⁹⁹ La Normal de Educadoras en el Colegio La Florida y la Normal de Maestros del Instituto Cultural se mantenían a pesar de las dificultades que suponía la elevación al rango universitario de las normales de México.

²⁶⁰⁰ Las hermanas respondían de la subdirección, clases, Primaria anexa y orientación de prácticas de la única Escuela de Magisterio de la Iglesia, de nivel universitario.

²⁶⁰¹ Se colaboraba en dos Escuelas de Magisterio de la Iglesia: “Enrique de Ossó” en Oviedo, con una hermana como directora y otra como profesora, y la de Zaragoza, en la que colaboraba una hermana dando clases.

tipo económico, en estos casos la situación evangelizadora se debilitaba. Se vio la necesidad de estudiar las prioridades, en cuanto a necesidades y empleo de los recursos humanos, para asegurar la presencia de las hermanas en la obra educativa y que la comunidad religiosa fuera verdaderamente vivificadora de la misión. Al mismo tiempo se estaba trabajando en la formación de Comunidades Educativas, pues se iba teniendo clara conciencia de que no era posible llevar a cabo la misión sin el apoyo y la participación de todos.

Como respuesta a las múltiples necesidades que surgían, las hermanas fueron colaborando en actividades docentes en otros centros, impartiendo clases de Religión en escuelas estatales²⁶⁰², formación y alfabetización asistemática. En la provincia María Reina se realizaba una buena labor en Escuelas Misioneras intercongregacionales, estatales, seminarios, y aulas organizadas en las casas de la Compañía. Por medio de secciones vespertinas y cursos supletorios, principalmente en México y Brasil, se llevaba a cabo una importante y eficaz educación de adultos. En Colombia funcionaba la Escuela Dominical de Bogotá, y en Venezuela, cuatro Centros de Orientación IRFA-Oriente, que llegaban con su acción educativa y evangelizadora a miles de personas a través de la radio. En Nicaragua, la Compañía respondía de la dirección nacional de Fe y Alegría, que implicaba la coordinación y supervisión de trece escuelas y once talleres, en los que se educaba a niños y adultos. En España, en San Juan de Aznalfarache, Sevilla, y Huelva se colaboraba con Radio Ecce. En Torrente, Valencia, se preparaba alumnos para obtener el título de Graduado Escolar. La Compañía realizaba una compleja y difícil labor en trece residencias²⁶⁰³ y en doce internados²⁶⁰⁴ que seguían prestando un servicio a las familias, sobre todo, en medios rurales²⁶⁰⁵, pero tendían a desaparecer, dado que en muchos casos ya no se juzgaban necesarios, al tener buenos servicios en sus mismos pueblos.

La acción catequética que se desarrollaba era muy amplia. Abarcaba la formación y coordinación de catequistas de todos los niveles, la catequesis sacra-

²⁶⁰² Destacaba Portugal.

²⁶⁰³ Casas dependientes de la Dirección general, 1; Santa Teresa, 1; Sagrado Corazón, 2; María Inmaculada, 4; San José, 3; Nuestra Señora Aparecida, 1; viceprovincia del Carmen, 1. En total, 13.

²⁶⁰⁴ Santa Teresa, 2; Sagrado Corazón, 6; P. Enrique de Ossó, 1; San José, 2; Cristo Rey, 1. En total, 12.

²⁶⁰⁵ Destacar el servicio que ofrecía el Hogar Alegría, Granada (Nicaragua), El Instituto de Promoción Popular, Asunción (Paraguay) y María Goretti, Huejutla (México).

mental y la colaboración con Institutos de Teología²⁶⁰⁶. Destacaba la labor que se realizaba en Montevideo y Managua²⁶⁰⁷, México, D.F.²⁶⁰⁸, España²⁶⁰⁹ y Buenos Aires (Argentina)²⁶¹⁰. En algunas provincias, además, las misiones en zonas rurales evangelizaban a los propios agentes de pastoral. Entre las múltiples actividades figuraban también las de tipo social como era la atención al tiempo libre de los niños, sobre todo, en la provincia María Inmaculada y en el Centro Esclat de Bellvitge en Hospitalet, Barcelona, que además de la educación para el ocio, preparaba a niños y jóvenes en aspectos técnicos y profesionales. En Montpellier, se atendía a grupos de emigrantes de habla portuguesa e hispana. En la Casa General se colaboraba con Cáritas diocesana acogiendo a refugiados etíopes. A través de dispensarios o ambulatorios las hermanas realizaban también una asistencia sanitaria, en las provincias P. Enrique de Ossó, Nuestra Señora Aparecida, María Reina²⁶¹¹ y viceprovincia Cristo Rey.

En menor grado, en la Compañía se desarrollaban actividades pastorales a través de los medios de comunicación social. La Editorial STJ con la publicación de la revista periódica *Jesús Maestro*; la edición facsímil de la revista *Santa Teresa de Jesús* (1896-1911); libros, folletos, hojas informativas. También trabajó en colaboración con Editorial Monte Carmelo, Burgos; Editorial BAC (Biblioteca de Autores Cristianos), Madrid; Editorial Atenas, Madrid²⁶¹². Algunas editoriales publicaron obras de Enrique de Ossó²⁶¹³. El *Boletín STJ* era el órgano de comu-

²⁶⁰⁶ Con el Instituto “Mater Ecclesiae”, Montevideo; la Filial de un Instituto Salesiano de Teología, Managua.

²⁶⁰⁷ El Instituto de Teología “Mater Ecclesiae”, en Montevideo y la Filial de un Instituto Salesiano de Teología, en Managua. Funcionaban en los centros de la Compañía y estaban coordinados por hermanas.

²⁶⁰⁸ Se creó el Centro Catequético “Enrique de Ossó” dirigido por una hermana y varias impartían clases.

²⁶⁰⁹ En Barcelona-Ganduxer, junto con la Escuela Teresiana funcionó, un año, una escuela catequética; y en Toledo, la Escuela diocesana “Enrique de Ossó” llevaba a cabo una amplia labor. Con la organización de las escuelas parroquiales catequéticas, la acción se extendió a más de cien parroquias y recibían formación un gran número de catequistas.

²⁶¹⁰ Un Seminario de Catequesis en el colegio, realizaba una labor destacada.

²⁶¹¹ En Angola la carencia de centros médicos, multiplicaba el trabajo de las hermanas y lo hacía imprescindible. El dispensario de Cubal, por el número de enfermos necesitados de atención constante, se convirtió, prácticamente, en un hospital.

²⁶¹² Cf. AGSTJ. II-A-a 1987. Memoria gubernativa XII Capítulo general; *Boletín STJ* n.º 115, XII Capítulo general.

²⁶¹³ Editorial Facultad de Teología, El Vedat-Valencia; Asociación Cultural Berriochoa, Bilbao; Editorial “Cuore di Cristo”, Roma; Editorial “Apostolado da Oraçao”, Braga; Editorial Signum Christi, Ávila (ib., 95-96).

nicación para toda la Compañía. A partir del n.º 81 se editó en Roma cada dos meses. Destacaba también el trabajo en la emisora IRFA-Oriente, en Venezuela.

La Compañía estaba presente en diversos Organismos de Iglesia²⁶¹⁴, por su deseo de responder a su propia llamada y por la proyección educativa que se derivaba de ella. En muchas provincias se daban acciones integradas en la pastoral de conjunto, al colaborar las hermanas en los distintos sectores pastorales, sin embargo, en estos momentos, la inserción y participación todavía no era suficiente. Otro campo apostólico eran las casas de oración y ejercicios²⁶¹⁵, y algunas comunidades se dedicaban especialmente a la formación de agentes de pastoral, animación litúrgica, pastoral parroquial, juvenil, vocacional, familiar y de adultos, enfermos, ancianos y misiones rurales²⁶¹⁶.

El mantener vivo el ideal de la educación teresiana supuso toda una tarea de formación pedagógica, profesional y carismática. Las comunidades iban creciendo en convicción de ser presencia de identidad teresiana en las obras. Se hacía un enorme esfuerzo por crear comunidades educativas formadas por alumnos, profesores, padres y personal auxiliar y administrativo. En algunos casos, costó conciliar el lugar del laico en la escuela católica y el de las mismas hermanas. También, en algunos seglares faltó el compromiso cristiano y una verdadera vocación educadora. Se hacía difícil educar en un contexto social cada vez más materialista y antirreligioso.

El poco número de vocaciones era una preocupación que llevó a asumir un mayor compromiso vocacional, distinto según las provincias. En unas, las propias comunidades se propusieron ser testimonio de unidad, de servicio y acogida a los jóvenes. En otras, la responsabilidad la tomó un equipo, sin que las comunidades se implicaran de lleno en esa dinámica. En algunos casos, fue una hermana la que respondió de esta pastoral, como una actividad más,

²⁶¹⁴ En Roma trabajaba con dedicación completa, una hermana en la Congregación para la Educación Católica; tres hermanas, en España, en vicarías de enseñanza y catequesis diocesana; en Estados Unidos, dos hermanas en pastoral juvenil y vocacional, a nivel diocesano, y otra, desde la Secretaría de Educación de la Diócesis de San Antonio, supervisaba escuelas católicas.

²⁶¹⁵ Jiutepec, provincia P. Enrique de Ossó; Casa de Oración de Zaragoza que funcionaban como casas de Ejercicios y Espiritualidad; Casa General, acogiendo grupos externos para Ejercicios y retiros; la casa de Fátima, centro vocacional de la provincia María Inmaculada. La Compañía dirigía la Casa de Ejercicios Diocesana de Toledo.

²⁶¹⁶ Cf. Número de hermanas trabajando en este tipo de actividades y personas a las que llegaba su acción (AGSTJ. II-A-a 1987. Memoria gubernativa XII Capítulo general).

y en menos casos, nadie respondió directamente²⁶¹⁷ y la acción se limitó a la oración y el sacrificio de la comunidad. Durante estos años, todas las provincias promovieron encuentros vocacionales²⁶¹⁸.

MTA

En las provincias el MTA se consolidó en su verdadero espíritu, fue fuente de vocaciones y adquirió fuerza como Movimiento de Iglesia. La celebración de la I Asamblea Nacional del MTA, en Ávila (España) del 7 al 11 de julio de 1984, fue muy significativa. La programó y organizó, la delegada general²⁶¹⁹ con las asesoras generales²⁶²⁰. Los acuerdos tomados en el encuentro fueron en línea de ayudar a los miembros del MTA²⁶²¹ a sentirse Iglesia y a crecer en solidaridad²⁶²². La década de los ochenta, el Movimiento tuvo una gran actividad en todo el mundo teresiano: asambleas, encuentros, cursillos, campañas. En 1982 se celebró el IV Centenario de la muerte de santa Teresa, en el que se participó intensamente. El MTA vivió la campaña “Amigos fuertes de Dios” organizada por M^a Victoria Molins STJ, desde la Junta Nacional del Centenario, con el slogan “En estos tiempos son menester Amigos fuertes de Dios” que introducía a los jóvenes por el camino de oración, como trato de amistad. Se cerró la campaña con la “Marcha Internacional de la Luz”²⁶²³: desde el 21 de julio al 8 de agosto, jóvenes a pie, fueron llevando la antorcha, en una cadena de relevos, desde el Carmelo de Lisieux, donde vivió Teresa del Niño Jesús, hasta Lourdes, y desde Lourdes a Alba de Tormes, como agrade-

²⁶¹⁷ Las dificultades ambientales fueron vistas como imposibilidad de una pastoral vocacional.

²⁶¹⁸ Cf. *Boletín STJ* nn. 80 al 114.

²⁶¹⁹ Beatriz Oholegui hasta 1986, en el que cesó al ser nombrada superiora de Montevideo. No se hizo un nuevo nombramiento.

²⁶²⁰ Asesora de Comunidades, hermana Caridad Molero; de Jóvenes, hermana M^a Victoria Molins; y de Amigos, hermana M^a Teresa Torres.

²⁶²¹ El total de miembros del MTA era de 32.515: Amigos, 24.825; Jóvenes, 6.450; Comunidades, 1.240 (*Boletín STJ* n.º 115, 204).

²⁶²² Se lanzó la Campaña “Operación Blanco y Negro” para ayudar a vivir el Año Santo de la Redención. De acuerdo con el lema del papa en la Jornada Mundial de la Juventud (1987). Se inició la campaña “Cuarto de Hora de Oración”, que se impulsó con una hoja mensual. La “Operación Banco de Amistad” proponía entregar parte de los gastos superfluos a favor de las misiones de la Compañía (AGSTJ. II-A-a 1987. Memoria gubernativa XII Capítulo general).

²⁶²³ Cf. *JM*, octubre-noviembre 1982, 8.

cimiento a Teresa de Jesús por haber infundido espíritu eclesial y misionero²⁶²⁴ a sus conventos.

La Marcha la había organizado la Junta Nacional Juvenil del Centenario²⁶²⁵, que durante ocho meses se reunió cada 15 días²⁶²⁶. Se realizó una verdadera “catequesis itinerante teresiana”²⁶²⁷. En su paso de una nación a otra, de una diócesis a otra, se consiguió llegar al corazón de la gente sencilla, de honda fe cristiana. En Ávila se celebró la Vigilia de la Luz. Los jóvenes, aún caminaron 20 km por día durante una semana, hasta Alba de Tormes donde se apagó la antorcha.

Durante el generalato se consiguieron logros muy positivos: mayor aprecio de la vocación educadora teresiana, integración de las Comunidades Educativas y la preocupación por la “educación en la fe” y “en y para la justicia”. Fue muy significativo el empeño por enseñar a orar, por integrar a los seglares, impulsar el MTA y en la inserción en una pastoral eclesial de conjunto. No obstante, faltó más renovación y actualización pedagógica, teológica y catequética, e interés por la autoformación²⁶²⁸.

Reunión Precapitular, 1986

A un año del XII Capítulo general, se celebró la Reunión Precapitular en Roma, del 23 de julio al 6 de agosto de 1986²⁶²⁹. No estaba prevista en la planificación general del sexenio, sino que surgió como posibilidad en la

²⁶²⁴ “La oración encendida por el fuego del amor es la ‘palanca’ que levanta el mundo, nos dice Teresa de Lisieux, heredera del espíritu misionero de la Santa Madre” (Mensaje del 90º Capítulo general de los Carmelitas Descalzos, Fátima, 17 abril-8 mayo 2009).

²⁶²⁵ Jóvenes de diez Movimientos Apostólicos, dirigidos por el P. Valdavida.

²⁶²⁶ La Comisión estaba presidida por el P. José Valdavida y formada por el P. Ángel Sanz, Ma Victoria Molins STJ, el matrimonio Arsuaga y jóvenes de los diez movimientos. El padre Valdavida, incansable misionero, fundó el movimiento “Jóvenes sin Fronteras” en 1971. Fueron muy importantes los encuentros de verano en el Monasterio de Silos, con niños, adolescentes, jóvenes, adultos y familias. La primera rama que brotó en el tronco de Jóvenes sin fronteras fueron los “Misioneros Mundo Nuevo” para niños, que tuvieron actividades muy características: Verano Mundo Nuevo, Sembradores de Estrellas, Tren Misionero, Misioneros del Tercer Milenio. Su tarea, sembrar sonrisas. Luego nacieron “Operación Futuro” para adolescentes, “Famisión”, para las familias, “Sanidad y Misiones” con los profesionales del mundo sanitario surgidos de “Jóvenes sin Fronteras”, y todo ese conjunto de grupos que son “Cristianos sin Fronteras”.

²⁶²⁷ *Boletín STJ*, octubre 1982; *JM* especial, n.º 761.

²⁶²⁸ *Boletín STJ* n.º 115, XII Capítulo general, Roma 1987.

²⁶²⁹ Cf. *Boletín STJ*, octubre 1986; AGSTJ. Crónicas 1986, T. I.

Intercapitular de 1984, para preparar el gobierno general con las provinciales el Capítulo, señalando los temas que serían objeto de reflexión, estudio y oración en los Capítulos locales y provinciales. Se reunieron el equipo general, las provinciales y viceprovinciales. Fueron días de reflexión, oración e intercambio de opiniones sobre realidades de la vida religiosa y apostólica de la Compañía²⁶³⁰ y de discernimiento²⁶³¹, dirigido por el P. Simón Descloux SJ, consultor general de la Compañía de Jesús y encargado de la formación. El resultado fue la concreción de algunos temas²⁶³² de carácter general para que se tratasen en los Capítulos. El hermano Paul Grieger FSC, les dio unas charlas sobre la tarea prioritaria de la formación permanente.

En una circular²⁶³³ de Ma del Pilar Feliú a las superiores provinciales envió la fecha del Capítulo general, 1 de septiembre de 1987. La apertura de los Capítulos provinciales sería posterior al 20 de abril. Teniendo en cuenta la reflexión Intercapitular, proponía los temas²⁶³⁴ a tratar. Se podían añadir otros de interés general. Escribió a las hermanas una circular compartiendo lo que había sido la Reunión Precapitular: una experiencia de oración, fraternidad y misión, un camino de búsqueda sincera de la voluntad de Dios por un proceso de discernimiento, a partir de la realidad. Se había logrado un consenso de mente y corazón sobre la misión educadora teresiana, la llamada a la vida y magisterio de oración, aspectos significativos del carisma, pastoral vocacional y formación permanente. Después de esta experiencia, deseaba que el próximo Capítulo supusiera un tiempo fuerte de renovación y conversión, un acontecimiento eclesial y de familia en docilidad al Espíritu²⁶³⁵. Quedaba iniciado el camino del tiempo precapitular, tiempo de gracia para la vida de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

²⁶³⁰ Los días 25, 26 y 27 de julio.

²⁶³¹ Del 28 de julio al 1 de agosto.

²⁶³² Cómo evangelizar desde nuestra vocación de educadoras teresianas; a qué compromete la llamada a la experiencia y magisterio de oración; qué otros aspectos del carisma de la Compañía son significativos, cómo vivirlos y cómo expresarlos; cómo realizar la formación permanente en y desde la comunidad; urgencia de la pastoral vocacional.

²⁶³³ AGSTJ. II-A-c 5, 1 agosto 1986.

²⁶³⁴ Cómo evangelizar hoy, desde la vocación de teresiana; a qué compromete la llamada a ser orantes y maestras de oración; aspectos del carisma significativos hoy; la formación permanente y la pastoral vocacional (Ib.).

²⁶³⁵ AGSTJ. II-A-c 5, 15 agosto 1986.

13. SIGLO XX (1990-2000)

En el orden político, los procesos más destacados de los últimos años del siglo XX fueron consecuencia de la disolución del bloque soviético. En marzo de 1985, Mijail Gorbachov sucedió a Yuri Andropov. Sin renunciar al marxismo, que mantuvo como ideología oficial, se inició la *perestroika* o política de reestructuración. Pretendía aumentar la producción, la competitividad y mejorar el nivel de vida de la población. Para conseguirlo, inició una liberalización parcial²⁶³⁶ de la economía socialista centralizada. Las reformas económicas fueron acompañadas de algunos cambios políticos, el más destacado fue la transparencia informativa. De todos modos, en la práctica, la renovación de Gorbachov no llegó a los centros vitales del poder.

Al cambiar el sistema de enfrentamientos bipolares, las relaciones internacionales modificaron su estrategia. Las de la Unión Soviética con los Estados Unidos se intensificaron. Esta política de deshielo tuvo efectos positivos para la paz mundial: se retiraron tropas y ayudas en algunos conflictos que, como consecuencia, terminaron; ese fue el caso de Cuba que se retiró de Angola, los vietnamitas de Camboya, acabó la guerra en Afganistán, y en Nicaragua se convocaron elecciones libres. Quedaron regímenes comunistas residuales²⁶³⁷.

Tras estos acontecimientos hubo que redefinir el papel político de países que emergieron como nuevas potencias políticas y económicas: Japón (Oriente Asiático) y Alemania, que unificada, encabezaba la Unión Europea, y de las antiguas que perdieron peso específico, como Rusia y Gran Bretaña. Estados Unidos siguió detentando el liderato mundial. No obstante, el eje económico se fue trasladando del Atlántico al Pacífico, en cuyas costas vivía la mayor parte de la población mundial. En el litoral asiático se produjeron nuevos procesos de desarrollo económico, en Corea, Singapur, Taiwán... La concentración de la riqueza en el Hemisferio Norte originó corrientes masivas de hombres y mujeres en busca de mejores oportunidades en las áreas ricas. El contraste entre la situación de pobreza y falta de futuro fue impulsando a latinoame-

²⁶³⁶ Se privatizaron algunas actividades económicas, se descentralizó la dirección de las empresas estatales, se intentó disminuir la burocracia y eliminar los desajustes en la producción.

²⁶³⁷ Algunos han dado pasos hacia la integración de una economía de libre mercado. Por su importancia geopolítica y demográfica, China es el ejemplo más claro. Desde mediados de los años setenta, se permitió la propiedad privada en determinados sectores económicos. A partir de 1992 se adoptó un proceso de liberalización económica.

ricos, africanos y asiáticos a emigrar hacia Europa, América y Oceanía, originando fuertes oleadas migratorias de países pobres a países ricos.

Desde el punto de vista sociológico, lo más novedoso fue la aparición de la sociedad de masas, junto con los avances técnicos, científicos y la influencia de los medios de comunicación social. En este campo los avances técnicos (telefonía sin hilos, informática, reproducción digital, satélites) permitieron una mejora de la calidad y la difusión de imágenes. Al aproximarse el segundo milenio, desde el punto de vista cultural, el mundo presentó un aspecto confuso. Se entrecruzaron y superpusieron diversos modos de entender la realidad, y se mezclaron interpretaciones de la vida, de la sociedad y del hombre, a veces, contradictorias unas con otras.

La cultura de finales del siglo XX estuvo marcada por el avance de las ciencias biomédicas con efectos en el origen de la vida, y la manipulación genética; la biotecnología con aplicaciones importantes en las industrias químicas, farmacéuticas, agroalimentarias, ganadería (clonación y selección de especies); la conquista del espacio, cuyo último esfuerzo se centró en la exploración humana de Marte, las grandes estaciones orbitales rusas, programas militares norteamericanos, y la carrera espacial de ambas potencias; el alcance de la cibernética y la informática, junto con acuciantes problemas medioambientales que pedían una respuesta internacional. Esos problemas manifestaron la necesidad de entender a la persona humana como un habitante de la biosfera, que debe respetar las leyes ecológicas que rigen las relaciones entre las distintas especies que pueblan el planeta Tierra.

Según el historiador británico Eric Hobsbawn se vivió un “corto siglo 20”²⁶³⁸, un siglo que se inició en 1914 y terminó tempranamente en 1991. En la década final del segundo milenio, el mundo entero sufrió unos cambios sustanciales que se dieron simultáneamente, no en compartimentos de política, economía, tecnología y comunicación, sino en todos al mismo tiempo e influyéndose mutuamente. Un rasgo, entre múltiples, definió especialmente la época: la globalización, en la que la dinámica de las relaciones entre las personas, los grupos humanos y las empresas fue más allá de lo territorial. Los fenómenos se extendieron al mismo tiempo por sitios muy dispersos y se hizo posible moverse casi instantáneamente de un punto a otro del planeta.

²⁶³⁸ *Historia del S. XX*, p. 7, Biblioteca E. J. Hobsbawn de Historia Contemporánea, Crítica-Grijalbo Mondadori S.A., Buenos Aires, Argentina 1998. Traducción castellana para España y América.

La globalización se caracterizó por el alcance, calidad y velocidad de las comunicaciones, que se convirtieron en instantáneas y masivas. Nunca en la historia había sido posible transmitir tantas palabras, sonidos, imágenes de un extremo al otro del planeta a tanta velocidad y con tanta fiabilidad. Era el resultado del rápido desarrollo de la informática y las telecomunicaciones. Fueron posibles las conexiones económicas entre unos sectores y otros, entre unos países y otros, aparentemente distantes entre sí; la actuación planetaria de las transnacionales²⁶³⁹ y como consecuencia de todo, los estados nacionales perdieron relevancia, y se fueron creando instancias de gobierno mundial como Naciones Unidas, donde las decisiones las comenzaron a tomar pocas potencias. Se crearon organismos económicos: FMI²⁶⁴⁰, Banco Mundial²⁶⁴¹ o el BID²⁶⁴², para el caso latinoamericano. Con la globalización empezó la existencia de problemas compartidos²⁶⁴³, causas comunes a toda la humanidad. Las soluciones requerían acuerdos internacionales. El mundo de finales del segundo milenio se convirtió en una “aldea global”²⁶⁴⁴, todo empezó a circular velozmente por todas partes, como si se viviera en una pequeña aldea mundial.

La Iglesia durante estos años vivió el largo pontificado del papa Juan Pablo II (1978-2005) que inauguró con su famoso: “¡No tengáis miedo! ¡Abrid las puertas a Jesucristo!”. El comunismo pasaba por un momento de debilitamiento. Al ir descubriendo la libertad, la religión volvió a configurar la personalidad de esos pueblos y se normalizaron las relaciones de la

²⁶³⁹ Se aplica a la empresa multinacional.

²⁶⁴⁰ Fondo Monetario Internacional, creado el 27 de diciembre de 1945 con la firma del Convenio constitutivo. Sus operaciones financieras se iniciaron el 1 de marzo de 1947. Entre sus principales objetivos figura el promover la cooperación monetaria internacional.

²⁶⁴¹ Creado en 1944 tiene su sede en la ciudad de Washington (Estados Unidos), como una fuente de asistencia financiera y técnica para los llamados países en desarrollo. Su objetivo era reducir la pobreza mediante préstamos de bajo interés, créditos sin intereses a nivel bancario y apoyos económicos a las naciones en desarrollo.

²⁶⁴² Banco Interamericano de Desarrollo. Fundado en 1959 para apoyar el proceso de desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe. Era la principal fuente de financiamiento multilateral en la región.

²⁶⁴³ El problema del agua, el calentamiento global, las epidemias, el crimen organizado, el narcotráfico, etc., son otros problemas que trascienden los límites geográficos o políticos de los estados.

²⁶⁴⁴ Término acuñado por el sociólogo canadiense Marshall McLuhan, como expresión de creciente interconectividad humana a escala global generada por los medios electrónicos de comunicación. En 1968, McLuhan escribió el libro *Guerra y paz en la Aldea Global*, sobre la globalización del pensamiento humano.

Iglesia con esos países. El papa luchó decididamente por la unión de toda Europa²⁶⁴⁵. Hizo de sus viajes un medio de evangelización²⁶⁴⁶. Visitó las iglesias de los cinco continentes, para conocerlas de cerca y que pudieran sentirse más unidas a la Iglesia universal. Dedicó gran parte de su esfuerzo a la defensa de la familia y una de sus principales preocupaciones fue el tema social, en un mundo en continuo progreso y consumismo, conviviendo con una creciente marginación y aumento de bolsas de pobreza. Fue muy claro en su encíclica *Laborem Exercens* (1981) al tratar de la concepción del hombre y del trabajo.

Preocupado por la descristianización de Europa, orientó la labor de su pontificado hacia la nueva evangelización, con el deseo de que llegara, preferentemente, a los marginados y desfavorecidos; el ecumenismo, a través del diálogo y el encuentro con las otras iglesias cristianas y confesiones religiosas²⁶⁴⁷. En ese sentido fueron especialmente significativos los encuentros de Asís²⁶⁴⁸ (Italia), signo de fraternidad entre las religiones; el compromiso ético y social, defendiendo la dignidad de la persona y los derechos humanos; la paz, mediante una firme condena de la carrera de armamentos y de la guerra. A partir del Año Santo de 1983 se crearon las Jornadas Mundiales de la Juventud²⁶⁴⁹, expresión de la Iglesia universal y medio de evangelización de los jóvenes.

²⁶⁴⁵ “Sin este pontífice no se puede comprender lo que sucedió en Europa a finales de los años ochenta”, dijo Gorbachov, artículo de Braulio Hernández, publicado en *Eclesalia*, 28 abril 2014. También otros líderes políticos mundiales sostuvieron que el papa polaco tuvo un papel decisivo en el final del comunismo y en la reunificación de Alemania.

²⁶⁴⁶ Durante sus 26 años de pontificado realizó 194 viajes apostólicos fuera de Italia, y 146 en Italia. Los preparaba muy bien, enterándose de la situación del país que iba a visitar, su historia, sus etnias, etc. y estudiaba el idioma.

²⁶⁴⁷ Representantes de las 63 religiones.

²⁶⁴⁸ El primer encuentro fue el 27 de octubre de 1986 y reunió a líderes religiosos de todo el mundo para orar por la paz. Quería ser la aportación de las religiones al Año Internacional de la Paz que la ONU había proclamado ese año. Una fusión no era posible, de ahí que el cardenal Etchegaray expresara: “No hay que esperar una oración común, no es posible. Pero estaremos juntos en el mismo lugar para rezar. Hay que respetar la plegaria de cada uno, permitir a todos expresarse en la plenitud de su fe, de sus creencias” (*Vida Nueva*, n.º 2.773). Después del de 1992, el tercer encuentro tuvo lugar en 2002.

²⁶⁴⁹ 1987, Buenos Aires (Argentina); 1989, Santiago de Compostela (España); 1991, Czestochowa (Polonia); 1993, Denver (Estados Unidos); 1995, Manila (Filipinas); 1997, París (Francia); 2000 en Roma (Italia); 2002, Toronto (Canadá); 2005, Colonia (Alemania); 2008, Sydney (Australia); 2011, Madrid (España) y 2013, Río de Janeiro (Brasil).

Escribió catorce encíclicas, publicó los nuevos *Códigos de Derecho Canónico Latino y Oriental* (1983) y el *Catecismo Universal de la Iglesia Católica* (1992). Fue el primer papa que escribió un documento dedicado a la mujer²⁶⁵⁰. En una entrevista²⁶⁵¹, el Dr. Joaquín Navarro Valls²⁶⁵² dio algunos rasgos significativos del papa Juan Pablo II: destacó la riqueza de su magisterio y de sus escritos, que su pontificado fue una defensa de la dignidad trascendente de la persona humana y que hizo del sufrimiento humano y la enfermedad los grandes aliados de su pontificado. Un hombre de oración²⁶⁵³ y el mejor testigo de lo que él mismo decía. Era optimista y tenía un extraordinario buen humor. “El milagro más grande de Juan Pablo II era su vida cotidiana”. Una de sus grandes contribuciones fue la “teología del cuerpo”²⁶⁵⁴.

14. DECIMOSEGUNDO GENERALATO (1987-1993)

Decimosegundo Capítulo general, 1987

La preparación del XII Capítulo general²⁶⁵⁵ de la Compañía comenzó con la reunión precapitular²⁶⁵⁶ del gobierno general con las superiores provinciales

²⁶⁵⁰ Carta apostólica *Mulieris Dignitatem* (1988), sobre la dignidad y la vocación de la mujer. Fue la respuesta a la solicitud de los participantes en la VII Asamblea ordinaria del Sínodo de los obispos, en Roma, el año 1987, que trató: “La vocación y la misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo, veinte años después del Concilio Vaticano II”.

²⁶⁵¹ Cf. Hemeroteca ABC.es, 24 abril 2011.

²⁶⁵² Médico y periodista español, portavoz del Vaticano durante 22 años, en el pontificado de Juan Pablo II y algo más de un año en el de Benedicto XVI.

²⁶⁵³ En sus 104 viajes internacionales, Karol Wojtyła enseñó al mundo a rezar en público. Tenía una intensa presencia de Dios, y en su oración tenía presente las necesidades de los demás. Le llegaban mensajes de todas partes, y los tenía en el reclinatorio de su capilla (J. Navarro Valls).

²⁶⁵⁴ Conjunto de 129 catequesis que dio Juan Pablo II en las audiencias de los miércoles entre 1979 y 1984. Recogen sus principales enseñanzas sobre el amor, la sexualidad y el matrimonio. Fueron reunidas en *La Teología del Cuerpo: El Amor Humano en el Plan Divino* o bien *Varón y mujer*, en donde establece una antropología integral o una teología del cuerpo.

²⁶⁵⁵ Cf. AGSTJ. Capítulos generales, libro 3º; II-A-a 1987 (1), Actas XII Capítulo general; Crónicas de la Compañía STJ, 1986 T. I; 1987. T. I; *Boletín STJ* n.º 115, Roma 1987.

²⁶⁵⁶ Celebrada del 23 de julio al 6 de agosto de 1986. La fecha de inicio era significativa para la Compañía: el 50 aniversario de la muerte de Mercedes Prat.

y viceprovinciales²⁶⁵⁷. Mediante un proceso de discernimiento²⁶⁵⁸ se determinaron cinco temas de estudio: 1.º Cómo evangelizar hoy desde la vocación de educadoras teresianas²⁶⁵⁹; 2.º A qué compromete la llamada a la experiencia y al magisterio de oración²⁶⁶⁰; 3.º Qué otros aspectos del carisma son significativos para expresarlos y vivirlos²⁶⁶¹; 4.º Cómo se realiza la formación permanente, en y desde la comunidad; 5.º La urgencia de la pastoral vocacional. La Compañía se situaba ante los desafíos del mundo y las urgencias de la Iglesia, tratando de darles respuesta desde la identidad teresiana²⁶⁶².

El 15 de agosto de 1986, la superiora general, Ma del Pilar Feliú anunció que la fecha de comienzo del XII Capítulo general ordinario sería el 1 de septiembre de 1987²⁶⁶³. Propuso los cinco temas que debían tratarse en los Capítulos locales y provinciales, dio orientaciones sobre las fechas límite de los mismos e invitó a orar por el Capítulo, cuya realización era obra de todas las hermanas de la Compañía. La convocatoria se hizo por un oficio enviado desde Roma, el 1 de junio de 1987.

Tres días de retiro precedieron al inicio. El P. Urbano Navarrete SJ, de la Universidad Gregoriana, orientó la reflexión con el tema: “Consagración, Comunión y Misión a la luz de Jesús, obediente a la voluntad del Padre”. Fueron días de reflexión y serenidad que prepararon el ambiente de trabajo en que debía realizarse. El día 4 de septiembre, con la liturgia de Pentecostés, comenzó el Capítulo con una eucaristía celebrada por el P. Rafael Ma Serra CMF²⁶⁶⁴. En el salón de actos de la Casa General tuvo lugar la apertura, estando pre-

²⁶⁵⁷ Cf. AGSTJ. II-A-b 11 (3) 1986. Reunión precapitular.

²⁶⁵⁸ Dirigido por el P. Simón Decloux SJ y unas conferencias sobre formación permanente impartidas por el hermano Paul Grieger fsc.

²⁶⁵⁹ Evangelizar, misión fundamental de la Iglesia y también de la Compañía, nacida para restaurar todas las cosas en Cristo, haciéndole conocer y amar. Las nuevas necesidades (materialismo, consumismo, secularización, ateísmo, sectas, desvalorización de la persona y de la vida...), los cambios rápidos de la sociedad, la cultura de los mass-media, la llamada de la Iglesia, pedían nuevos enfoques y nuevas respuestas. A la Compañía, la Iglesia le había confiado la tarea de educar y no podía evangelizar de cualquier forma, sino desde su carisma específico.

²⁶⁶⁰ Vivir y ejercer el magisterio de oración era un imperativo del carisma y un signo de los tiempos.

²⁶⁶¹ Para multiplicar las fuerzas y la presencia de la Compañía se necesitaban más vocaciones.

²⁶⁶² Cf. AGSTJ. II-A-a 1987 (1) (n.º 4). Temas propuestos.

²⁶⁶³ AGSTJ. II-A-a 1987 (1) (n.º 3). Anuncio del XII Capítulo general.

²⁶⁶⁴ Cf. AGSTJ. Crónicas, 1987.

sentés todas las capitulares²⁶⁶⁵. Ma^a Pilar Feliú con unas palabras²⁶⁶⁶ recordó que el Capítulo general tenía que ser un acto de fe en la acción y presencia de Dios que seguía vivificando a la Compañía. Pedía un acto de fe explícito en la presencia de Cristo y un permitirle realizar su obra, en aquel momento histórico. El Capítulo, decía, es siempre ocasión para dar gracias y para reconocer los propios límites. Quiso manifestar expresamente ambas actitudes. Era también una llamada a celebrar la unidad y la universalidad de la familia religiosa. El eje vertebrador de todos los proyectos y elecciones capitulares debía ser la búsqueda de la voluntad de Dios. Se necesitaba orar para discernir, estar arraigado en la propia identidad, conocer la llamada de la Iglesia y de la sociedad al diálogo, participación y corresponsabilidad. A las palabras de la superiora general siguieron las elecciones de secretaria²⁶⁶⁷, escrutadoras²⁶⁶⁸ y moderadoras²⁶⁶⁹. El Capítulo se desarrolló en dos partes. La primera, una profundización de la realidad de la Compañía: las Memorias gubernativa y económica; la comunicación de las provincias y las elecciones. La segunda, asuntos, acuerdos, encargos al gobierno general.

Memorias, comunicación de las provincias y elecciones

El día 4, se presentó la Memoria de gobierno para hacer un estudio individual y grupal²⁶⁷⁰. La síntesis de los grupos se discutió en la Asamblea, para señalar la coincidencia y elaborar otra síntesis. A partir de ella, las secretarías redactaron el Informe que fue debatido y aprobado en sesión plenaria. Reconocía que la Memoria presentaba una visión real, objetiva y completa de la situación de la Compañía. Señalaba aspectos negativos como el envejecimiento, el aumento de la edad media de las hermanas, sobre todo, en algunas provincias; el descenso del número, la cantidad de salidas que no se compensaba con las que ingresaban; también se constataba una falta de arraigo en algunos

²⁶⁶⁵ Cf. *Boletín STJ*, junio 1987. Las hermanas Elena Delgado, Fiorenza Petris habían sido sustituidas por Carmen Franch y Josefina Querol.

²⁶⁶⁶ Cf. AGSTJ. II-A-a 1987 (1) (n.º 21); *Boletín STJ* n.º 115, XII Capítulo general, Roma 1987. Palabras de la superiora general en la apertura del Capítulo.

²⁶⁶⁷ Pilar de Felipe; vicesecretaria, Carmen Hernández. La superiora propuso a la aprobación del Capítulo que la hermana Socorro Otazu pudiera asistir a las sesiones capitulares de asuntos, sin voz ni voto, con el fin de ayudar a elaborar las Actas.

²⁶⁶⁸ Mafalda Nanjulia y Vitória Tjipuku.

²⁶⁶⁹ Pilar Rodríguez y Carmen Gloria Plasencia.

²⁶⁷⁰ Se formaron cinco grupos de trabajo con el criterio de representatividad y universalidad.

lugares. Se observaba como positivo el aumento de hermanas nativas en algunas provincias, el crecimiento, aunque insuficiente, del número de novicias y hermanas de votos temporales, y la expansión de la Compañía, teniendo en cuenta la opción preferencial por los pobres y la apertura a nuevos campos de misión dentro del propio carisma. Indicaba también otros datos significativos en gobierno²⁶⁷¹, vida religiosa²⁶⁷², apostolado²⁶⁷³ y formación²⁶⁷⁴ en la Compañía²⁶⁷⁵. Del análisis de los aspectos positivos y negativos se concluyeron unas necesidades y urgencias que se iban a tratar en el Capítulo: la necesidad de comunidades teresianas nuevas, evangelizadoras, sirviendo a la Iglesia y a la sociedad en la opción preferencial por los pobres y las familias, la inserción, el trabajo conjunto con laicos, y la cualificación pedagógica.

²⁶⁷¹ Destacaban como aspectos positivos: un gobierno más participativo y cercano, empeñado en mantener el contacto con las provincias; el trabajo llevado a cabo por las prefecturas de educación y formación; el impulso de calidad dado a las publicaciones y la colaboración con otras editoriales. No obstante se advirtieron algunas deficiencias: falta de preparación de hermanas para cargos intermedios y de gobierno, necesidad de una adecuada difusión de las publicaciones STJ, dentro y fuera de la Compañía.

²⁶⁷² Era muy positivo constatar una mayor conciencia de querer dar respuesta a los desafíos de la Iglesia, desde el propio carisma; en las comunidades una vida más acogedora y sensible al discernimiento comunitario y la elaboración de un proyecto. Junto con ello, deficiencias en el ejercicio de la autoridad (permisivismo y autoritarismo) y el hecho de no favorecerse suficientemente la corresponsabilidad. También la obediencia presentaba dificultades en la práctica por falta de disponibilidad. Se constataban resistencias al pluralismo, pocos resultados de los proyectos comunitarios, y la necesidad de trabajar en afianzar más la vivencia de las virtudes teresianas.

²⁶⁷³ Destacaban los aspectos positivos: valoración de la vocación de educadoras teresianas, creación de comunidades educativas, esfuerzo por conservar las Escuelas de Magisterio y por mejorar los departamentos de Educación de la Fe. Crecía la conciencia de la necesidad de educar en y para la justicia. Se impulsaba el MTA, al mismo tiempo que había una preocupación por enseñar a orar. Se daba una mayor inserción en la vida parroquial y en la pastoral eclesial de conjunto. Sin embargo, en las obras apostólicas faltaba creatividad y había resistencias al cambio. Se prestaba insuficiente atención a los antiguos alumnos y faltaba interés por autoformarse. Se daba también la circunstancia de que algunos profesores seculares no estaban suficientemente identificados con la obra de la Compañía.

²⁶⁷⁴ Estaba siendo muy positivo el dar prioridad al acuerdo capitular sobre formación, el impulso dado a la permanente, y el haber creado equipos provinciales. En ese ámbito resultaba problemática la discontinuidad de las etapas formativas, la falta de unidad de criterios en las formadoras en algunas provincias, y la insuficiente respuesta a nivel personal y comunitario a los medios de formación. En los estudios del juniorado faltaba un plan de pedagogía y se constataba dificultad de integración de las junioras en las comunidades.

²⁶⁷⁵ Cf. *Boletín STJ* n.º 115. XII Capítulo general, Roma 1987.

La Memoria económica se presentó el día 7 y se hizo un estudio individual y de grupo. Una pequeña comisión²⁶⁷⁶, más especializada, se encargó de hacer el Informe en el que valoraron el documento por su contenido y realización, destacando la dimensión apostólica de la economía, subyacente en toda la Memoria. Quedaba claro que los bienes estaban al servicio de la misión. Fue aprobado por las capitulares.

Después de la presentación de las Memorias, y antes de iniciar el estudio en grupos, se concedió a las provinciales y viceprovinciales un espacio de dos días para la comunicación. Cada provincia, durante media hora, pudo presentar al Capítulo lo que quería expresar de su vida, obra, deseos, esperanzas y alternativas. Fue una información vital en la que se pudo constatar una gran diferencia entre las provincias, en donde las desigualdades sociales estaban siendo un estímulo fuerte para el celo apostólico y la realidad increíble en la vieja Europa, que urgía a la evangelización²⁶⁷⁷.

Uno de los actos más importantes del Capítulo fue la elección de la superiora general que tuvo lugar el día 16 de septiembre. Resultó elegida, por un segundo sexenio, M^a Pilar Feliú Lorient. En la capilla se hizo la proclamación e hizo promesa de vivir en fidelidad y ayudar a vivir las *Constituciones*²⁶⁷⁸. Al día siguiente, la superiora general, con el consejo anterior y los oficios generales del sexenio precedente, fueron al santuario de “La Madonna del Divino Amore” para dar gracias a Dios por intercesión de María, por los seis años que habían trabajado juntas y para pedir luz para las elecciones del nuevo consejo general. Ese mismo día, M^a Pilar Feliú escribió una carta breve y cordial, la primera después de las elecciones, dirigida a cada una de las hermanas. Agradecía sus oraciones, su presencia y terminaba diciendo: “Porque cuento con la colaboración de todas y porque he visto manifiesta la voluntad de Dios, he aceptado seguir asumiendo esta responsabilidad que quiero que sea de total amor y servicio”²⁶⁷⁹. El 18 de septiembre, presidió el acto de elección de las consejeras generales. El resultado fue: vicaria general, Carmen Martín Menoyo; segunda consejera, Carmen Gloria Plasencia Algara; tercera, Julia Azevedo Mendes Carvalho, y cuarta, Amelia García Méndez. El gobierno general, el 3 de octubre, procedió a nombrar a

²⁶⁷⁶ Formada por las hermanas Olga Fernández, Julia Azevedo y Lucina Barragán.

²⁶⁷⁷ Cf. APSTJ Santa Teresa, carta de las capitulares de la provincia Santa Teresa, 24 septiembre 1987.

²⁶⁷⁸ AGSTJ. Capítulo generales, libro 3º, acta n.º 10.

²⁶⁷⁹ APSTJ Santa Teresa. *¡Desde Roma!* XII Capítulo general, septiembre-87, n.º 2.

las hermanas de oficios generales²⁶⁸⁰: secretaria, Mercedes Martín González; ecónoma, Mercedes Carbonell Carrán; prefecta general de educación, Pilar de Felipe Castillón y prefecta general de formación, Consuelo del Arroyo Giralda.

Estudio de asuntos

La segunda parte del Capítulo empezó el 19 de septiembre con el estudio de asuntos. A propuesta de la superiora general, las hermanas del anterior gobierno se integraron en los grupos de trabajo. El primer tema que se estudió fue *Constituciones y Directorio*, modificados por el nuevo texto de *Derecho Canónico*²⁶⁸¹. El nuevo *Código* había hecho necesaria una adaptación de ambos documentos. El gobierno general anterior había elaborado unas pautas de trabajo que se entregó a las capitulares. Presentaba de forma clara y precisa, a doble columna, los artículos afectados por los cánones, y una nueva formulación que se proponía al estudio de las capitulares. Fue objeto de reflexión desde el 19 al 30 de septiembre, en grupo, sesiones plenarias de discusión y aprobación final.

Otro núcleo de trabajo fueron las Propuestas enviadas por los Capítulos provinciales, comunidades y hermanas. Igualmente se estudiaron individualmente y en grupo, y fueron discutidas y votadas en plenaria, del 2 al 5 de octubre. Lo más laborioso fue la síntesis de los temas capitulares que ocupó el trabajo del día 5 al 15. El documento final fue elaborado por distintos grupos y aprobado por la Asamblea.

El día 15 de octubre, en el marco de la fiesta de santa Teresa, se clausuró el Capítulo. La eucaristía celebrada por el cardenal patriarca de Lisboa, Mons. Antonio Ribeiro fue un momento importante. Después todas las hermanas

²⁶⁸⁰ AGSTJ. Capítulo generales, libro 3º, acta n.º 11.

²⁶⁸¹ El papa Juan XXIII, al anunciar el 25 de enero de 1959, el Sínodo Romano y el Concilio Vaticano II, anunció al mismo tiempo que servirían para realizar la renovación del *Código*. Fue constituida una comisión (Pablo VI, añadió 70 consultores y otros miembros cardenales) que llevaría a cabo la revisión, después del Concilio. Colaboraron especialistas en Derecho Canónico, Derecho Civil, Teología y Pastoral, procedentes de los cinco continentes y de 31 naciones (105 cardenales, 77 arzobispos y obispos, 73 presbíteros seculares, 47 presbíteros religiosos, 3 religiosas y 12 laicos). El nuevo *Código* constaba de siete libros y se ajustaba a la eclesiología del Concilio Vaticano II. Tras un laborioso proceso de aprobación, el 22 de abril de 1982, el papa Juan Pablo II lo recibía impreso para su promulgación. Lo revisó personalmente, con ayuda de algunos expertos. Con la constitución apostólica *Sacrae Disciplinae Leges* el papa Juan Pablo II, promulgó el nuevo *Código de Derecho Canónico*, el día 25 de enero de 1983. Un texto legal orientado espiritual y pastoralmente en el Concilio Vaticano II.

formularon, en nombre de la Compañía entera, los compromisos capitulares: “Necesitamos ser Comunidades Teresianas Nuevas, evangelizadoras en el mundo de hoy, comprometidas en un proceso de formación continua y urgidas a una pastoral vocacional renovada”. Al terminar el día tuvo lugar la última sesión plenaria para la lectura y aprobación de los Acuerdos y de los textos de las *Constituciones* y *Directorio*, modificados. Después de las palabras de despedida, que se podían resumir en un gracias total y abarcador²⁶⁸². Ma Pilar Feliú pidió la votación para clausurar el Capítulo.

El gobierno general recibió del Capítulo tres encargos: considerar la posibilidad de que la Reunión Intercapitular u otras, pudieran realizarse en países no europeos; que se adoptara como distintivo común a todas las provincias, el crucifijo²⁶⁸³, con libertad de llevarlo por fuera o por dentro, y la modificación del hábito²⁶⁸⁴.

Documento conclusivo

Cada Capítulo general es una página de historia en la Compañía, es el momento de preguntarse sobre cuál es el deseo de Dios en el hoy de la congregación y desencadena un dinamismo de vida en cada hermana y en cada provincia. En este Capítulo se vio la necesidad de ser “Comunidades Teresianas Nuevas”, porque la Compañía estaba llamada a la radicalidad de ser mujeres de fe y oración, impulsadas por la consagración a la acción apostólica, a pesar de que, a veces, ese ideal se pudiera vivir desde planteamientos superficiales, estancamientos comunitarios y reacciones naturalistas.

Del análisis de la realidad²⁶⁸⁵ y de la reflexión se llegó al acuerdo de “Fortalecer la identidad de las comunidades y que vivan un dinamismo nuevo que las haga crecer en comunión y las impulse a la misión”. Encarnarlo suponía

²⁶⁸² Cf. AGSTJ. II-A-a 1987 (I) (n.º 22); *Boletín STJ* n.º 115. XII Capítulo general, Roma 1987.

²⁶⁸³ Una cruz con Cristo, de material bueno y duradero, de estilo sencillo, que fuera distintivo de la Compañía, por el diseño o por alguna frase.

²⁶⁸⁴ Con los siguientes criterios: dignidad y buen gusto; sobriedad y sencillez.

²⁶⁸⁵ Interés por la vida de oración, pero incoherencias entre oración y vida; se había iniciado un camino de discernimiento espiritual personal y comunitario, pero aún no era una actitud permanente; se había crecido en conciencia de ser “familia”, al mismo tiempo que era frecuente el individualismo y la resistencia al pluralismo. Eran necesarias comunidades en las que se viviera mejor la ascesis que requiere una vida fraterna (*Boletín STJ* n.º 115. *Documento conclusivo* XII Capítulo general).

un compromiso de conversión constante, por el camino de la oración, de un clima fraterno y concretarlo en los proyectos comunitarios.

El segundo acuerdo tomado fue “Ser evangelizadoras en el mundo, hoy”. Era la respuesta a las palabras siempre radicales de Enrique de Ossó; a la urgencia eclesial de la evangelización y a los temores y esperanzas de la Compañía²⁶⁸⁶ por cómo evangelizar desde el propio carisma, con la poca certeza en los “cómos” en la tarea evangelizadora. Fueron las razones que impulsaron a tomar el acuerdo teniendo como prioridad la opción por los pobres, la atención a los jóvenes, a la mujer y a la familia, y al mismo tiempo, insistiendo en la formación e integración de los laicos en la labor apostólica.

Para realizar estas urgencias, el Capítulo propuso acciones concretas. Era preciso que las comunidades tomaran conciencia de ello. A nivel provincial, había que elaborar: el proyecto educativo-pastoral, marco de la educación sistemática en la escuela y de la acción pastoral en las obras de educación asistémica. Un segundo proyecto sería de renovación teológica-pastoral y cualificación pedagógica²⁶⁸⁷ de las hermanas y los laicos, y un proyecto dinamizador de la experiencia y magisterio de oración.

El Capítulo pedía que “cada hermana, cada comunidad, toda la Compañía, se comprometiera en un proceso de formación integral y continua, en y desde la comunidad”. Era una condición de crecimiento. La teología de la vida religiosa estaba cambiando de un concepto estático de la vocación (que se posee o se pierde) hacia una visión de la vocación como llamada permanente de Dios, que exige una respuesta dinámica y, por tanto, había que hacer un planteamiento vital de la formación. Además, las situaciones cambiantes en la acción apostólica, reclamaban una actualización y renovación constantes.

²⁶⁸⁶ Se valoraba la acción educadora, a pesar de que faltaba una mayor creatividad y había resistencia al cambio. Las Comunidades Educativas, cada vez más integradas, estaban aún lejos de convertirse en comunidades de fe. La Compañía, que en otros momentos había abierto caminos en el campo pedagógico y pastoral, necesitaba un nuevo impulso. Muchas hermanas, que experimentaban la mediocridad, el individualismo, la influencia del secularismo y el consumismo, sintieron que era necesario crecer en calidad y en número.

²⁶⁸⁷ Se incluirían núcleos pedagógicos en la planificación del CIT.

El sexenio anterior había tenido como prioridad, la *formación*. Se constataron logros²⁶⁸⁸ y fallos²⁶⁸⁹ que pedían un mejor planteamiento. De acuerdo con el Capítulo, se señalaron unos medios: estudiar y asimilar el *Plan de Formación* de la Compañía, elaborar el proyecto formativo provincial para asegurar la continuidad de las etapas de formación y promover un crecimiento en fidelidad a la vocación teresiana. Para ello era muy importante la preparación de hermanas para cargos de gobierno y de formación y establecer una dinámica de evaluación en todos los niveles. Dado que el Capítulo había destacado la necesidad de la formación permanente como medio de renovación, se subrayó la importancia que tenía, en línea formativa, el Centro Internacional Teresiano.

Otro aspecto a tener en cuenta era la *pastoral vocacional*. Había aumentado el interés y la responsabilidad por las vocaciones. Se tenía conciencia de que no puede haber pastoral vocacional separada del proceso educativo y, sin embargo, no se había logrado integrarla de forma planificada en un proyecto pastoral unitario. La escasez de vocaciones se hacía preocupante. De ahí la llamada del Capítulo a “cada hermana, comunidad y provincia a comprometerse en una pastoral vocacional renovada”. El primero de los medios para llevarla a cabo era la vida: transmitir el gozo de vivir en la Compañía; abrir las comunidades a jóvenes que quisieran hacer una experiencia. Se hacía necesario un cuidado mayor de los movimientos juveniles y apostólicos, como lugares propios de crecimiento vocacional, e incluir la pastoral vocacional en los proyectos personales, comunitarios, provinciales y educativos.

En la reflexión que se hizo, se tuvo en cuenta que la vida comunitaria y apostólica siempre ha tenido un sustrato económico, material, y en este sentido, ante la *pobreza evangélica*, se estaba creciendo en sensibilidad²⁶⁹⁰ en el uso y aplicación de los bienes. Al mismo tiempo, se constataba una influencia negativa del consumismo. El Capítulo se cuestionó el testimonio evangélico de pobreza, qué hacer ante la situación deficitaria de las obras, y el riesgo que

²⁶⁸⁸ Gran esfuerzo en medios para la formación y la creación de equipos de formación en las provincias.

²⁶⁸⁹ La falta de unidad de criterios en las etapas de formación inicial y en la inserción en comunidades apostólicas, los proyectos comunitarios no siempre fueron suficientemente eficaces para formar a las personas, ni algunas formas de gobierno eran respuesta a la función de animar la vida religiosa.

²⁶⁹⁰ Inquietud por formarse, crecimiento del sentido de familia, apertura a la Iglesia y a los necesitados. Una mayor conciencia en la aplicación de los bienes al servicio de la misión apostólica y mayor participación comunitaria a través de las programaciones económicas.

comportaba percibir o no subvenciones del Estado. La respuesta fue el acuerdo de “impulsar y apoyar, desde los distintos niveles de gobierno, la formación en el uso de los bienes” en su dimensión social, económica y de pobreza evangélica. Eso suponía elaborar programaciones económicas a largo plazo y continuar la formación de ecónomas.

Se dio también respuesta al *Movimiento Teresiano de Apostolado*. Se habían empleado muchos medios para promoverlo y habían dado como resultado un considerable crecimiento, pero se necesitaba un mayor apoyo de las comunidades. Por ello, se acordó “asumir en toda la compañía y en cada comunidad el compromiso de impulsar el MTA como movimiento seglar”.

Dos provincias, San Francisco de Sales y P. Enrique de Ossó, habían presentado al Capítulo una propuesta para hacer realidad los *Misioneros Teresianos*. Se unificaron ambas, en la propuesta de México. La Compañía se comprometía a realizar una campaña de oración por el proyecto, a ofrecer al P. Carlos Rogel²⁶⁹¹ acompañamiento a través de la oración, el discernimiento, y a prestar apoyo a la iniciativa²⁶⁹². El Capítulo aceptó también la propuesta presentada por la provincia P. Enrique de Ossó de establecer en México una editorial para difundir el espíritu evangélico y teresiano en Latinoamérica. Al mismo tiempo se reconoció, una vez más, la labor de la Editorial STJ, recomendando la mayor difusión posible de sus publicaciones.

²⁶⁹¹ Vicario episcopal de la Diócesis de México y gran conocedor de Enrique de Ossó. Su nombre se hizo familiar en la Compañía con la publicación del documento del XII Capítulo general. Sin embargo, en México, la cercanía de la provincia con el P. Carlos Rogel se remontaba a treinta años atrás: capellán del noviciado de Tlalpan, capellán y confesor de las internas en La Florida, director de la Archicofradía en Regina, Animador de la Cruzada pro beatificación de Enrique de Ossó, director espiritual de las hermanas, colaborador del MTA. Dedicó la mayor parte de su trabajo a la formación sacerdotal: primero en el Seminario Menor de Temascalcingo, luego en el Conciliar de México, como prefecto de estudios y rector; posteriormente en el Seminario Mexicano de Roma como vicerrector. Ejerció también de párroco en un sector muy necesitado del Distrito Federal, el de Aragón, y vicario episcopal. Los últimos cinco años en el Pocito, basílica de Guadalupe, estuvo al frente de los Misioneros Teresianos. El P. Rogel se definía a sí mismo como un estrecho colaborador de Enrique de Ossó. “No, -decía- yo no soy el fundador de los Misioneros Teresianos. Esta obra ya existía en el corazón y en la mente de D. Enrique; yo solamente soy su continuador” (*Boletín STJ*, octubre 1992, 211).

²⁶⁹² AGSTJ. II-A-a 1987 (2). XII Capítulo general, *Documento conclusivo*.

En febrero de 1988, M^a Pilar Feliú escribió una circular²⁶⁹³ con reflexiones sobre la fuerza interior que poseía el *Documento conclusivo* del Capítulo general.

Etapas de gobierno

Acontecimientos significativos

Misioneros Teresianos

El XII Capítulo general se comprometió a prestar el apoyo necesario a la iniciativa de los Misioneros Teresianos. El plan de los Misioneros de Santa Teresa, escrito por Enrique de Ossó en 1877²⁶⁹⁴, no inició el proceso de hacerse vida, hasta el 28 de agosto de 1987 en Jiutepec, Morelia (México). Allí se quiso hacer realidad el deseo de Ossó. Al momento de puesta en marcha, siguieron diez meses de reflexión de varias personas²⁶⁹⁵. Los días 25 al 28 de julio de 1988 se organizó un retiro en Jiutepec para ofrecer a los jóvenes con inquietud, la opción teresiana. Asistieron dieciséis muchachos, de ellos, ocho²⁶⁹⁶ se decidieron a fundar la Sociedad de Vida Apostólica de Misioneros de Santa Teresa de Jesús. Al regreso, uno de los jóvenes expresó que pediría a la Compañía que siguiera orando por ellos, que continuara enriqueciéndoles desde su vida centenaria, que las hermanas fueran las primeras promotoras vocacionales a través del MTA, de los colegios y de las obras²⁶⁹⁷. En el retiro, a la luz de la Palabra, definieron el perfil²⁶⁹⁸ de la obra.

²⁶⁹³ AGSTJ. II-A-c 5, 11 febrero 1988, impresa.

²⁶⁹⁴ Se deduce de una nota en el mismo opúsculo. Se conserva en el AGSTJ un autógrafo, fechado en Montserrat, 4 abril 1878. El plan definitivo se imprimió en Barcelona, en 1882. Publicado en la revista *Santa Teresa*, noviembre 1882, 66-71.

²⁶⁹⁵ P. Bernardo Martín, obispo, José Pablo Rovalo, P. Enrique Glennie y varias hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

²⁶⁹⁶ Jorge Román, Javier Becerril, Pedro Pacheco, Sergio Vázquez, Eduardo Rico, Margarito Guadarrama, Sergio Espinosa y José Refugio.

²⁶⁹⁷ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1988.

²⁶⁹⁸ "Hombres de fe, almas de fuego a quienes consume el celo por los intereses de Jesús, valientes, profundamente humildes; entrañablemente humanos, alegres y comunicativos; comprometidos y encarnados en la realidad de su tiempo, hombres francos y verdaderos en las palabras y en la vida. Disponibles, limpios de corazón, incapaces de rencores, adheridos inquebrantablemente a la Iglesia; hombres desprendidos: corazón sin fronte-

El canónigo Alfonso Candía, amigo de la Compañía, les abrió la Casa Sacerdotal, cerca de la Basílica de Guadalupe. Se iniciaron los trámites para que dos ingresaran en el Seminario y seis en la Universidad Pontificia. El 21 de agosto de 1989, el abad de la basílica, D. Guillermo Schulemburg facilitó la parte del exconvento de Capuchinos²⁶⁹⁹ que antes habían ocupado los infantes de la Basílica. La obra de los Misioneros iba despacio. Llegaron hasta doce muchachos. El P. Carlos Rogel Nava, Jorge Román y Luz María Elizalde STJ, formaban equipo e iban esclareciendo²⁷⁰⁰ lo que Enrique de Ossó quiso de esta obra. A partir de enero de 1990 surgieron algunas dificultades. Se retiraron siete muchachos por no aceptar la doctrina y el año de espiritualidad, o discernieron que no era esa su vocación²⁷⁰¹ o sencillamente optaron por un Instituto²⁷⁰² que les ofreciera mejores y más seguras alternativas. La experiencia hizo pensar en una mejor selección de los candidatos, en separar la casa de formación del lugar de trabajo apostólico y dar una orientación formativa más profunda.

La Compañía, y de modo especial la provincia P. Enrique de Ossó, se había responsabilizado del compromiso asumido por el Capítulo de hacer realidad los Misioneros Teresianos. El 27 de enero de 1991, en la iglesia del Pocito en la Villa de Guadalupe, varios jóvenes recibieron de manos del P. Rogel el hábito o uniforme que los definía como Misioneros de Santa Teresa y las *Constituciones* por las que se regirían²⁷⁰³. Querían vivir el carisma sacerdotal de Enrique de Ossó y servir a la Iglesia con la espiritualidad de Teresa de Jesús. La Compañía mostró un gran interés y brindó apoyo económico en dinero y en libros, asesoramiento y clarificación del espíritu teresiano-ossonianiano por parte de las hermanas²⁷⁰⁴, que ayudaron en muchos aspectos. Una de las formas de acompañamiento más importante fue en la elaboración

ras, amigos de lo pobre y lo sencillo, propagadores de la doctrina y espíritu teresiano por el mundo, animadores en ese espíritu de sus hermanos sacerdotes y de todas las obras teresianas; creciendo y haciéndose fuertes a la sombra de la Virgen" (*Boletín STJ*, octubre 1988); AGSTJ. I-D-c/4, 1991 (6).

²⁶⁹⁹ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1989.

²⁷⁰⁰ Oraban y leían a Enrique de Ossó: su pensamiento, sus deseos, sus estatutos. Estudiaron el nuevo *Código de Derecho Canónico* y las *Constituciones* y el *Directorio* de varios Institutos de Vida Consagrada y Sociedades Apostólicas.

²⁷⁰¹ José Refugio.

²⁷⁰² Sergio Espinosa se fue con los Operarios. De los ocho primeros continuaron cinco.

²⁷⁰³ Cf. *Boletín STJ*, junio 1991.

²⁷⁰⁴ Las hermanas designadas por la provincial fueron: Luz María Elizalde y Josefina Valdés, Rosario Ferrer, M^a Teresa Casado, Margarita Porras y Ana M^a Cámara.

de las *Constituciones*²⁷⁰⁵ a lo largo del trabajo que duró dos años (1990-1991). El P. Enrique Glennie, rector del Seminario Conciliar de México, dio el veredicto y siguió el proceso de aprobación. En noviembre de 1991 recibieron del arzobispo primado de México, cardenal Ernesto Corripio, la aprobación diocesana *ad experimentum*²⁷⁰⁶. Después de un tiempo prudencial de experiencia, podrían solicitar su aprobación definitiva²⁷⁰⁷.

El 29 de febrero de 1992 se reunieron el P. Carlos Rogel y las hermanas Luz María Elizalde y Josefina Valdés en la casa de los Misioneros, para evaluar la marcha de la obra y señalar prioridades. En un momento de poco crecimiento y de borrar recelos por la salida de algunos, vieron necesaria una campaña de oración por las vocaciones y se hizo prioritaria. Pensaron en algunas estrategias para trabajar: contactar con el MTA, participar en el Campo-Misión de Semana Santa organizado por el de La Florida, organizar una convivencia vocacional, abierta a nivel nacional y diseñar un nuevo tríptico o un póster de propaganda²⁷⁰⁸. En una circular²⁷⁰⁹ de la superiora general a las provinciales se comunicaba la creación del Fondo de Becas para los Misioneros Teresianos, necesario para la estabilidad y seguridad económica. Se constituía con la aportación de la Dirección general y con las cantidades que se recibieran de las provincias (cada una vería cuanto podía aportar) o personas. Los donativos podían ser de cualquier cantidad y se admitía flexibilidad en cuanto al tiempo y modo de realizarlos. Las aportaciones se ingresarían en una cuenta bancaria a nombre del P. Carlos Rogel, que emplearía en los Misioneros, cuidando especialmente su formación sacerdotal, su salud integral y su experiencia pastoral. Anualmente la superiora general iba a adjudicar las becas solicitadas por los misioneros hasta el límite de los intereses devengados. Si los intereses no

²⁷⁰⁵ AGSTJ. I-D-c 4 1987-1993.

²⁷⁰⁶ “Teniendo en cuenta el celo apostólico de su fundador y de sus miembros, accedo gustosamente a su petición para que dicha sociedad sea reconocida desde ahora como SOCIEDAD DIOCESANA DE VIDA APOSTÓLICA PÚBLICA Y CLERICAL DE MISIONEROS TERESIANOS, con la aprobación de las Constituciones “*ad experimentum*”. Después de un tiempo prudente de experiencia, en la que crezca el número de miembros, podrán solicitar su aprobación definitiva... Que el celo y el ejemplo de santa Teresa de Jesús los anime a todos a promover siempre y en todo la gloria de Dios dentro de la vida de comunidad al estilo de la Santa” (AGSTJ. I-D-c 4, 1991 (5); *Boletín STJ*, abril 1992, 91).

²⁷⁰⁷ Carta del arzobispo Ernesto Corripio Ahumada al Dr. Carlos Rogel Nava (AGSTJ. I-D-c 4 1987-1993).

²⁷⁰⁸ Cf. *Boletín STJ*, junio 1992; junio 2000.

²⁷⁰⁹ AGSTJ. II-A-c 5, 4 diciembre 1992.

se gastaban, incrementaban el fondo. La Dirección general daría cuenta anual del fondo²⁷¹⁰.

Por voluntad del P. Carlos Rogel, a su muerte²⁷¹¹ (28 agosto 1992) le sustituyó en la dirección de la obra el sacerdote diocesano de 37 años, P. Álvaro Olivares, vicerrector del seminario de Papantla y conocedor de Teresa de Jesús, como maestro del Centro de Estudios de los Valores Humanos, Asociación Civil (CEVHAC)²⁷¹². Ma^a Pilar Feliú, superiora general de la Compañía, solicitó al cardenal, Corripio Ahumada, el reconocimiento del P. Álvaro Olivares como continuador de la obra. Se responsabilizó sin tiempo para discernir y en condiciones difíciles: debían salir de la casa curial del Pocito en la Basílica de Guadalupe y resolver el problema de la vivienda, sin liquidez económica y un recorte en el apostolado que los jóvenes misioneros estaban realizando. Vivieron durante un tiempo en una casa de un familiar de uno de ellos en la Colonia San Pedro Mártir, colaborando con un aporte económico simbólico. La orientación de la obra experimentó un cambio significativo en las condiciones. En esos momentos, la Compañía se hizo especialmente cercana, y además de la ayuda que recibían del gobierno general, las comunidades del Cultural, La Florida, el noviciado y la curia, les ofrecieron apoyo económico y moral. En el grupo hubo entradas y salidas manteniéndose en el número de ocho. Tenían retiros y recibían formación sobre Enrique de Ossó y Teresa de Jesús.

En junio de 1993 se trasladaron a la casa de Xochicalco, antigua curia provincial, cedida gratuitamente por la Compañía. Se favoreció la presencia del P. Álvaro en la familia teresiana, especialmente en grupos del MTA²⁷¹³. Eso suponía que el formador tenía que ausentarse muchas veces y, de algún modo, perjudicaba el acompañamiento de los jóvenes, al mismo tiempo, entraron seminaristas de otros seminarios con alguna problemática que no había sido suficientemente trabajada y dificultó las relaciones del grupo. Descendió

²⁷¹⁰ AGSTJ. II- A-b 1990; II-A-a 1993 (1); *Boletín STJ*, febrero 1989; diciembre 1989.

²⁷¹¹ Al día siguiente, 29 de agosto, la superiora general Ma^a Pilar Feliú escribía una carta de pésame al P. Álvaro y a los Misioneros Teresianos. Ya había comunicado a todas las hermanas de la Compañía, el fallecimiento del P. Carlos para que ofrecieran sufragios (AGSTJ. I-D-c 6.2 1987-1993).

²⁷¹² Centro de estudio, investigación y formación teológica, con orientación en la Pastoral de la Espiritualidad y de los Valores Humanos. Fundado en 1977 y dirigido por los Carmelitas Descalzos. El 24 de marzo de 1995 recibió de la Secretaría de Educación Pública, el reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.

²⁷¹³ Cf. *Boletín STJ*, enero 1993.

el nivel de estudio y de vida de oración; los retiros perdieron la continuidad y disminuyó el interés por la formación que impartían las hermanas. La canonización de Enrique de Ossó dio un nuevo impulso al grupo, pero a la larga continuaron en la misma línea²⁷¹⁴. En 1995, el obispo²⁷¹⁵ de la ciudad de Nezahualcóyotl ofreció una parroquia al P. Álvaro, lugar para una casa y la posibilidad de estudiar en el Seminario de Amecameca para ser ordenados sacerdotes en esa diócesis. A principios de Cuaresma tomó posesión como párroco de la parroquia de Santiago Ayapango²⁷¹⁶. Le acompañó uno de los misioneros, Luis Ignacio Hernández. Los demás continuaron en la casa de Xochicalco hasta el mes de junio, que terminaba el curso en el Seminario Conciliar y en la Universidad Pontificia. En el mes de julio se trasladó la comunidad a la parroquia de Ayapango, donde volvieron a darse las condiciones favorables para el trabajo apostólico²⁷¹⁷, pero no recibían formación y la casa estaba en muy malas condiciones.

La comunidad de los Misioneros vivió en una casa que dio la Compañía el 6 de junio de 1997 y que fue erigida canónicamente como Casa de Formación Sacerdotal por la Arquidiócesis de México. Ese mismo día se bendijo la primera piedra de la futura capilla de los Misioneros Teresianos, que fue consagrada el enero de 1998, fiesta de san Enrique de Ossó. Los domingos se celebraba una eucaristía a la que acudían alumnas y exalumnas de La Florida, Cultural, MTA, bienhechores y amigos. El 19 de marzo recibieron la ordenación de diáconos, los dos misioneros: Edmundo Augusto Trampe y Luis Ignacio Hernández. El 15 de octubre del 2000, fiesta de santa Teresa en el Año Jubilar, en México, D. F., tuvo lugar la ordenación sacerdotal de los dos primeros Mi-

²⁷¹⁴ El P. Álvaro se iba identificando con la obra e iba cobrando entusiasmo, pero se constataba una dificultad en formar equipo formativo; faltaba una mayor referencia a las *Constituciones*, más organización y transparencia respecto a la ayuda recibida para la obra; se daba ambigüedad en la relación con la Compañía. En la formación era preciso definir los criterios de selección vocacional, estructuración de las etapas, organización, formación teresiana y dirección espiritual. Era una abarcadora tarea que hacía preciso el trabajo en equipo. El grupo de formandos necesitaba mayor claridad en el compromiso que adquirirían, mayor integración del grupo y formación en oración y teresianismo. También la Compañía necesitaba redefinir el tipo de acompañamiento que había propuesto el XII Capítulo general (AGSTJ. I-D-c/6 Correspondencia, 1995 n.º 12).

²⁷¹⁵ Mons. José M^a Hernández, amigo del P. Carlos Rogel.

²⁷¹⁶ Camino de Chalco, a 4 km. de Amecameca, a una hora del Distrito Federal.

²⁷¹⁷ A la parroquia le pertenecían siete lugares más: Poxtla, Zentlalpan, Tlamapa, San Antonio Tlaltehuacán, Santa Isabel Chalma, Santiago Cuantenco y Santo Tomás.

sioneros Teresianos²⁷¹⁸. Empezaban su trabajo apostólico en la parroquia de La Transfiguración, en un barrio pobre de la ciudad. En Angola²⁷¹⁹, también habían iniciado su andadura. Desde México, unos años después la superiora general comunicaba a la Compañía la disolución de los Misioneros Teresianos de México²⁷²⁰.

Peregrinación de la reliquia de Enrique de Ossó, 1988

La provincia P. Enrique de Ossó el 10 de noviembre de 1988, año que celebraba su Centenario²⁷²¹, solicitó una reliquia del Fundador para que peregrinara por las casas y obras de la provincia, durante el año Centenario. La reliquia (un hueso del pie) se colocó en un sencillo relicario y fue llevada a México por las hermanas Carmen Martín Menoyo y Consuelo del Arroyo, que iban a pasar la visita canónica, como delegadas de la superiora general. La acogida en México fue tal, que M^a Pilar Feliú quiso ofrecer la reliquia a las provincias que iban a celebrar el Año Jubilar²⁷²².

²⁷¹⁸ Carta, 19 septiembre 2000 a la superiora general, Carmen Bartolomé compartiendo con ella y su consejo la alegría de la ordenación sacerdotal. Agradecían el apoyo incondicional que siempre les brindó la Compañía (AGSTJ. I-D-c/6, 2000, n.º 3).

²⁷¹⁹ Cf. AGSTJ. I-D-c, 1997 (16); 2003 (6 y 7).

²⁷²⁰ Cf. *Boletín STJ*, junio 2000. Desde México, la provincial de la provincia Santa María de Guadalupe, con fecha 4 de abril de 2009 envió el siguiente comunicado, que se hizo llegar a todas las provincias: “Les quiero comunicar con dolor, que el P. Ignacio Hernández García, general de los Misioneros Teresianos, me ha informado que reunidos en oración y reflexionando en su caminar como Misioneros Teresianos, han decidido disolverse y ponerse, cada uno, a disposición del señor cardenal Norberto Ribera Carrera, arzobispo primado de México. Pidamos por ellos para que el señor les de fuerza ante la decisión que han tomado” (*Boletín STJ*, junio 2009, 107; AGSTJ. I-D-c/ 6, 2008, n.º 2). El 3 de junio, Carmen Bartolomé, enviaba la comunicación en una carta dirigida a todas las comunidades de la Compañía. El proceso había sido complejo. El día 7, escribía de nuevo comentando la situación de los Misioneros en Angola. Mons. Eugenio Dal Corso, obispo de Benguela se había reunido con Amadeo Katchungua, Misionero Teresiano y dos diáconos africanos. Le pidieron pasar a ser sacerdotes y diáconos de la Diócesis de Benguela y continuar profundizando en la espiritualidad teresiana, en vistas a una posible Asociación en Angola (Cf. AGSTJ. I-D-c 2009 nn. 8 y 9).

²⁷²¹ Cf. *Boletín STJ*, agosto 1989; AGSTJ. Crónicas 1990, T. III y IV.

²⁷²² Siguió este itinerario: 27 de junio 1999, llevada a Paraguay; el 10 mayo 1991, a la provincia San José; en septiembre, a Chile; el 3 de junio de 1992 a Ávila, sede de la Reunión Precapitular, y en julio, de nuevo a América del Sur. Viajó a Colombia y el 27 de diciembre 1992, a la provincia Nuestra Señora de Coromoto (AGSTJ. II-A-a 1993 [1] 23. Memoria de gobierno).

Introducción diocesana de la causa de canonización de Maximina García Presa, 1989

La hermana Maximina nació en Montoto de Ojeda (Palencia) el 29 de mayo de 1905 y murió el 1 de febrero de 1958 en el noviciado de Jesús-Tortosa. Tenía 52 años y hacía 36 que había entrado en la Compañía²⁷²³. Mujer de espíritu de fe y delicada caridad, humildad, celo apostólico, sencillez y amor a la congregación. En la portería, desde donde sirvió durante muchos años, se distinguió por su gran cercanía a todos, a través de su sonrisa, con una palabra de ánimo, un consejo oportuno dado con la afabilidad que le era peculiar. Supo hacerse a todos para ganarlos a todos. Fue mediación para muchas vocaciones a la Compañía²⁷²⁴ y tuvo un gran aprecio por la Eucaristía²⁷²⁵ y el sacerdocio²⁷²⁶. Una vida sencilla, cuya enfermedad y muerte fueron un testimonio evangélico²⁷²⁷. En 1959, la Compañía pidió a su hermano salesiano que escribiera una biografía: *Flor de altura*²⁷²⁸, en la que se recogieron bellos testimonios de una vida discreta vivida en plenitud.

Unos años después, en 1987 se solicitó la introducción de la Causa de canonización²⁷²⁹. El 2 de abril de 1989, D. Ricardo Ma Carles, obispo de Tortosa, comunicaba que la petición de la hermana Eulalia Sagristá, había sido aceptada para que se instruyera en la Diócesis de Tortosa. El 13 de julio,

²⁷²³ Entró en la Compañía el 17 de marzo de 1922. Hizo los votos temporales el 27 de septiembre de 1924 y los perpetuos, el 27 de septiembre de 1928.

²⁷²⁴ Más de treinta.

²⁷²⁵ En asuntos delicados oraba con las párvulas en la capilla.

²⁷²⁶ Cf. *DCM*, mayo-junio 1958.

²⁷²⁷ Delicada toda su vida, al final, un día la superiora le dijo: “Hermana Maximina, pídale a nuestro Padre que la cure”. Ella muy segura le contestó: “No, eso no lo puedo pedir”. Entonces, confidencialmente, le reveló que había ofrecido su vida por el éxito de la Causa de beatificación del Fundador. En efecto, al amortajarla lo encontraron así escrito en un papel que llevaba colgado en el cuello en una bolsita unida al escapulario. Al morir, acudió tanta gente que fue preciso sacarla de la clausura. Le pasaban rosarios por la cara y las manos, cogían flores que le cubrían y cortaron trozos de tela del hábito.

²⁷²⁸ *Apuntes biográficos* escritos por A. Funete, pbro., Imprenta Altés, S.L., Barcelona, 1959. Años después, Ma Victoria Molins STJ, escribió la segunda biografía titulada. *Me encontraréis en la puerta*. Ediciones STJ, Barcelona 1991.

²⁷²⁹ El 17 de agosto de 1987, el gobierno general por voto deliberativo determinó incoar el proceso de canonización de la hermana Maximina. Fue nombrada promotora de la Causa, la hermana Eulalia Sagristá.

el obispo decretó²⁷³⁰ la introducción de la Causa de la sierva de Dios y mandó que se incoara el proceso. El 20 de julio, en el noviciado de Jesús-Tortosa, se introdujo oficialmente la Causa de canonización y tuvo lugar la apertura del proceso sobre su vida, virtudes y fama de santidad²⁷³¹. La actuación del Tribunal quedó suspendida al ser trasladado D. Ricardo M^a Carles a la sede episcopal de Barcelona, el 23 de marzo de 1990. El nuevo obispo de Tortosa, Mons. Luis Martínez Sistach, confirmó el Tribunal nombrado para la Causa de la hermana Maximina, el 7 de julio de 1991²⁷³².

Reunión Intercapitular, 1990

El año 1990 estuvo lleno de acontecimientos para la Compañía: decreto de las virtudes heroicas de la M. Saturnina, apertura del proceso del presunto milagro de Enrique de Ossó y la beatificación de la M. Mercedes Prat.

El 29 de enero, la superiora general escribió una carta²⁷³³ a las provinciales, viceprovinciales y curia general, con las primeras indicaciones de la Reunión Intercapitular que se iba a celebrar en Río de Janeiro (Brasil), del 1 al 20 del mes de julio. Los objetivos de la reunión eran tres: primero, reafirmar las líneas del Capítulo a partir de la Nueva Evangelización, a la que el papa estaba urgiendo incesantemente. Segundo, evaluar la acción del gobierno durante el primer trienio (1987-1990). Las asistentes debían llevar a la reunión la evaluación de las provincias. A fin de que la información tuviera unidad se habían dado unas pautas²⁷³⁴. En tercer lugar, se trataba de definir el plan de acción del segundo trienio (1990-1993), retomando el *Documento conclusivo* y priorizando la necesidad de la Nueva Evangelización.

²⁷³⁰ El decreto hacía un breve resumen de los hechos y decía: "... Consciente de que la vida de esta sierva de Dios aporta un mensaje de humildad y sencillez extraordinarias, de entrega confiada a Dios, de quien ella lo esperaba todo, de fiel testimonio de vida consagrada, de abnegado servicio a los demás, de ardiente celo [...] Mensaje que estimo muy actual para nuestro mundo ... DECRETO...".

²⁷³¹ AGSTJ. Crónicas 1989, T. I; *Boletín STJ*, octubre 1989.

²⁷³² AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno.

²⁷³³ AGSTJ. II-A- c 5; Crónicas de la Compañía STJ, 1990, T. I.

²⁷³⁴ Repercusiones del capítulo en las hermanas, comunidades, obras apostólicas; hechos significativos; visión global de la vida de la provincia; proyección de futuro; el *Plan de Formación* y el *Proyecto Educativo Pastoral*.

Del 22 de junio al 1 de julio las veintidós²⁷³⁵ hermanas asistentes fueron llegando a la Casa de Ejercicios de las Carmelitas de la Divina Providencia, en el barrio Jacarepaguá, de Río de Janeiro. La superiora general abrió la reunión invitando a trabajar los objetivos fijados. Como era habitual hubo un día de retiro con el tema: “La nueva llamada a la santidad para responder a la Nueva Evangelización”. Siguieron tres días de iluminación con el P. Marcello de Carvalho Azevedo SJ. Orientó muy bien los temas ya conocidos, pero no suficientemente interiorizados: claves de lectura para una opción preferencial por los pobres, dinamismo del carisma y su inculturación, en definitiva, “hacia donde tenía que caminar la vida religiosa de cara a la Nueva Evangelización”²⁷³⁶. De acuerdo con el objetivo se fue realizando el trabajo.

En la evaluación del trienio²⁷³⁷ se observó que después del Capítulo se habían llevado a cabo acciones positivas en el ámbito de la comunicación e información, que favorecían el crecimiento en identidad, comunión y participación. Al ver la realidad de las provincias²⁷³⁸ se constató la complejidad de algunas y se vio necesaria la reestructuración de otras. En las viceprovincias más jóvenes, se hacía indispensable programar y cuidar la formación de las hermanas, como preparación para asumir responsabilidades en un futuro.

Con la luz que aportaron las informaciones, las directrices marcadas por el XII Capítulo y la Nueva Evangelización²⁷³⁹ en vísperas del Tercer Milenio, de la que hablaba el papa Juan Pablo II, se formuló la propuesta para el segundo trienio del generalato. Para responder a las necesidades de la Iglesia y de la sociedad se optó por realizar un proceso de sensibilización y reflexión sobre la misión: profundizar en los valores de la propia identidad por el estudio de los *Documentos de Perfección*, las *Constituciones*, el *Plan de Formación*, de modo que se sintiera la urgencia de vivir el carisma de modo significativo para el mundo. Se hacía indispensable comprometerse a vivir, desde la nueva

²⁷³⁵ Superiora general y consejo, oficios generales, superiores provinciales (12), de la provincia San José asistió también la superiora provincial saliente (cf. AGSTJ. II-A-b 11 1990).

²⁷³⁶ Ib.

²⁷³⁷ Cf. AGSTJ. II-A-b 11 (4) 1990.

²⁷³⁸ Cf. *Boletín STJ*, octubre 1990.

²⁷³⁹ “Nueva en su ardor, nueva en su expresión, nueva en sus métodos”, basada en la santidad personal, en el sólido conocimiento del Evangelio y haciéndose, cada uno de los miembros de la Iglesia, protagonista del mensaje (cf. Discurso de Juan Pablo II en Salto, Uruguay, 9 de mayo de 1988, *Boletín STJ*, agosto 1990).

evangelización, los Acuerdos del Capítulo²⁷⁴⁰ que se concretarían en las planificaciones provinciales.

En esta reunión, teniendo presente la cercana canonización de Enrique de Ossó y en cómo prepararse, se acordó vivir la unión y la concordia entre las hermanas, evitar toda palabra de menosprecio, el apoyo mutuo en ir creando un clima de valoración y respeto. El 20 de julio se clausuró la Intercapitular con el reenvío a la misión en nombre de la Iglesia. Hubo una significativa celebración en la que cada hermana se arrodilló ante la superiora general que le impuso las manos y mientras la asamblea rezaba por ella. Al terminar, la general arrodillada ante todas, pidió que con las manos en alto rezaran por ella. Al finalizar se entregaron las conclusiones de la reunión. Unos acuerdos que recibieron las hermanas como una de las mejores preparaciones para la canonización.

Aprobación de las virtudes heroicas de la M. Saturnina Jassá. Venerable, 1990

Los procesos diocesanos para la causa de beatificación de Saturnina Jassa estaban introducidos desde que el 10 de septiembre de 1966 el obispo de Tortosa abrió el Proceso informativo ordinario sobre la fama y los escritos. El 9 de junio de 1970 tuvo lugar el proceso sobre el “non cultu”. Los tres procesos fueron concluidos el 15 de julio. Durante las instrucciones se interrogó a veinticinco testigos, la mayoría “de visu”²⁷⁴¹ y cuatro “de oficio”. Transmitido a Roma el “trasunto”²⁷⁴² fue canónicamente abierto por la Congregación para las Causas de los Santos, el 20 de octubre del mismo año 1970. Dos teólogos censores examinaron los escritos de la sierva de Dios y los aprobaron el 6 de julio de 1973. Unos años después, el 21 de febrero de 1982 se terminó la *Positio* y en enero de 1984, el P. Gerardo Ruiz, postulador de la Causa, solicitó su estudio a la Congregación. El 4 de junio se acabó de imprimir el *Summarium documentorum* y el 12 de abril fue asignado relator de la Causa, D. Francisco Moccia. Bajo su dirección se preparó la *Positio super virtutibus* y el *Summarium documentorum* cuya validez canónica fue conocida por decreto del 13 de junio de 1984²⁷⁴³.

²⁷⁴⁰ Evangelización en vanguardia; comunidades nuevas; en proceso de formación continua; urgidas por la pastoral vocacional renovada y con una economía al servicio de la misión (ib.).

²⁷⁴¹ De visu: por haberlo visto.

²⁷⁴² Copia escrita de un original.

²⁷⁴³ A. FERNÁNDEZ POMBO, *Saturnina Jassá*, Ediciones STJ, Barcelona 1991, 254.

Pasaron unos años hasta que el 23 de mayo de 1989, en votación unánime, el Congreso especial de Teólogos aprobó la heroicidad de las virtudes de la M. Saturnina. El 9 de enero de 1990 fue ratificada, también por unanimidad, por la Comisión de cardenales. El 3 de marzo, el papa Juan Pablo II declaró venerable a Saturnina Jassá²⁷⁴⁴ y el proceso continuó abierto. El gobierno general promovió la publicación de su biografía²⁷⁴⁵.

Beatificación de la M. Mercedes Prat y Prat, 1990

A pesar de la indudable fama de martirio que siguió a la muerte de Mercedes Prat, y que fue creciendo con el paso del tiempo, transcurrieron más de treinta años antes de que se iniciaran los pasos jurídicos del Proceso diocesano de su martirio. Ese retraso en iniciar la Causa se debió a varios factores, entre ellos la solución a los graves problemas surgidos a consecuencia de la Guerra Civil española, el forzado y largo paréntesis de la Segunda Guerra Mundial y el deseo de promover la Causa de Enrique de Ossó y de Saturnina Jassá.

La Compañía, el 21 de abril de 1969 inició el Proceso diocesano de beatificación de Mercedes Prat, fusilada en Barcelona en 1936, en el transcurso de la Guerra Civil española. Tenía un carácter especial por ser mártir. Clausurado en 1970, se enviaron los originales del proceso a la Sagrada Congregación de Ritos, Roma. Una vez el papa autorizó al dicasterio competente para proseguir con las causas de los mártires de España, la de Mercedes Prat avanzó rápido: el 23 de junio de 1984 se nombró al postulador; el 5 de julio, un rescripto de la Congregación para las Causas de los Santos, dio paso a la apertura del proceso; el 21 de junio de 1985, se dio el decreto de validez jurídica; el 14 de marzo de 1986 se nombró relator de la Causa al P. Valentino Macca OCD. La *Positio super martirio*, estaba terminada el 27 de enero de 1987, impresa el 30 de marzo y se entregó el 30 de junio a la Congregación para las Causas de los Santos, para el examen de los consultores teólogos.

Un día decisivo en el proceso de beatificación²⁷⁴⁶ fue el 30 de mayo de 1989. Ese día tuvo lugar la reunión del Congreso especial de la Congregación de las Causas de los Santos. El promotor de la fe, Mons. Antonio Petti, y ocho

²⁷⁴⁴ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno; *Boletín STJ*, abril 1990.

²⁷⁴⁵ A. FERNÁNDEZ POMBO, *Saturnina Jassá*, Ediciones STJ, Barcelona 1991.

²⁷⁴⁶ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) (n.º 23). Memoria de gobierno; II-A-c 5, 5 septiembre 1989; *Boletín STJ* nn. 117, abril 1988; 128, febrero 1990; 129, abril 1990; 130, junio 1990.

consultores teólogos, estudiaron afirmativamente el presunto martirio de la M. Mercedes. Unánimemente vieron en su muerte todos los elementos que definen el martirio: muerte padecida por testimoniar la fe, aceptada pacientemente por amor a Jesucristo, acompañada del perdón explícito de los asesinos. En el mes de septiembre, la superiora general, en una circular²⁷⁴⁷, compartió con las hermanas la alegría por la próxima beatificación.

La comisión de cardenales el 5 de diciembre revisó y ratificó el trabajo de los teólogos. Su conclusión fue: “Se puede afirmar que el motivo teológico del martirio de la sierva de Dios fue un acto heroico de obediencia. Se destaca además que el martirio venía encuadrado en el singular contexto ascético y místico de su vida, lo que permite calificar como heroica toda la existencia de la M. Mercedes Prat”. El día 20, en el cementerio de Las Corts, en Barcelona, tuvo lugar el reconocimiento de los restos de la sierva de Dios²⁷⁴⁸. El decreto del cardenal arzobispo facultaba para proceder al reconocimiento y traslado de sus restos. Una pequeña urna apareció entre otras, en el nicho nº 3423. Respondía a las características anotadas en la reducción de restos hecha en 1955. Junto a estos había pertenencias personales (medallas del escapulario de la Compañía, restos de los zapatos) y una botellita de unos 20 cm. de longitud y unos 3 cm. de diámetro, y dentro un papel doblado con cuidado, pero muy destruido, en el que se pudo leer entre los pliegues, que pertenecía a la Compañía de Santa Teresa y había sido fusilada por los marxistas. Identificados hueso por hueso, se depositaron en una arqueta nueva que se trasladó al colegio de Ganduxer. Sus restos entraban por la misma puerta que había traspasado el mes de julio de 1936. En la puerta de Gaudí esperaban las hermanas, y Quirina García, la misma hermana que había sido testigo de la salida de Ganduxer de Mercedes Prat, recibió la arqueta. La casa la acogía de nuevo. Se colocaría en la capilla cuando fuese beatificada. Mientras, estuvo en una habitación preparada para ello.

²⁷⁴⁷ AGSTJ. II-A-c 5, 5 septiembre 1989.

²⁷⁴⁸ El decreto firmado por el cardenal arzobispo de Barcelona, D. Narciso Jubany, nombraba como delegado al Dr. Josep M^a Martí Bonet; promotor de justicia al Dr. Santiago Bueno Salinas; notario a Mosén Josep Ramón Pérez Sánchez; peritos médicos a los doctores D, Lluís Borrás Roca, forense y a D. Carlos Schmid, D. Enrique Emeterio y D. Pedro Rovira. Asistiendo también, el P. Simeón de la Sagrada Familia OCD, postulador de la Causa, las hermanas Eulalia Sagristá y M^a Josefa Sánchez, mosén Albert Torrens, capellán de la comunidad del colegio de Ganduxer, la hermana M^a Ángeles Santorromán, delegada de la superiora general para el acto y un grupo de hermanas de la Compañía, amigos, colaboradores del colegio y familia de la M. Mercedes Prat (AGSTJ. Crónicas 1989, T. I).

La promulgación del martirio de la M. Mercedes por el papa Juan Pablo II fue el 21 de diciembre de 1989 y al poco tiempo se recibió el rescripto que señalaba oficialmente la fecha de su beatificación: 29 de abril de 1990, en la Plaza de San Pedro, Roma, junto con otros mártires españoles, Hermanos de las Escuelas Cristianas y un sacerdote Pasionista²⁷⁴⁹. Los días anteriores a la beatificación se pudieron oír en Radio Vaticano, diversas retransmisiones de la entrevista hecha el 24 de abril a la superiora general de la Compañía, M^a Pilar Feliú, a las hermanas Julia Azevedo en lengua portuguesa, y a Ángela Burri para la emisión en lengua italiana. Unos datos centraron su figura²⁷⁵⁰ y trazaron sintéticamente su perfil: “Armonizó la madurez, la competencia y la responsabilidad, vividas con prudencia, discreción y sencillez”. Según los testimonios, Mercedes Prat fue “una religiosa según el corazón de Dios: firme en su fe, ardiente en su amor a Jesucristo y a los hermanos, y llena de espíritu apostólico”.

Desde el 24 de abril, la Casa General acogió hermanas que venían a la beatificación²⁷⁵¹, procedentes de casi todos los países donde estaba la Compañía²⁷⁵². El día 28 tuvo lugar la recepción de peregrinos, unos tres mil, en la gran carpa “Tenda Strice”, situada en Avda. Cristoforo Colombo y convertida en un acogedor espacio de bienvenida. El acto tuvo dos partes: la primera, el saludo de Mons. Jesús Irigoyen a los peregrinos en nombre de la superiora general. Después, el postulador de la Causa, P. Simeón OCD, explicó el sen-

²⁷⁴⁹ Ocho Hermanos y el P. Inocencio de la Inmaculada, Pasionista, mártires de Turón (Asturias). El Hermano Jaime Hilario, mártir de Tarragona.

²⁷⁵⁰ Nació en Barcelona, 6 marzo 1880, en una familia de hondas raíces cristianas. Alumna del colegio de Ganduxer, dedicó gran parte de su tiempo a la catequesis en uno de los barrios más pobres de Barcelona y a la formación de las jóvenes obreras de la Escuela Dominical. Formó parte de la Archicofradía de la iglesia de Santa María del Pino. Convencida de la importancia de la educación cristiana, el 27 de agosto de 1904 entró en la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Terminado el noviciado, desarrolló su apostolado en diversos colegios de Barcelona, Madrid y Tortosa, como educadora de párvulos, niñas y adolescentes. Sentía predilección por la catequesis y por la formación artística. En sus últimos años estuvo destinada a la Casa Madre como secretaria particular de la superiora general. Seguía en contacto con las alumnas en el comedor y los recreos. Su trato se caracterizaba por la paciencia, la afabilidad y la prudencia. Siempre respetuosa con el misterio de cada persona. El 18 de julio de 1936, estalló la Guerra Civil española, y el 23 de julio, en la carretera de la Rabassada, en Barcelona, al lado de su compañera, hermana Joaquina Miguel, la única testigo superviviente, vivió sus últimas horas.

²⁷⁵¹ AGSTJ. Crónicas 1990, T. I.

²⁷⁵² Cf. *JM*, agosto-septiembre 1990, n.º 623.

tido de la beatificación y siguieron las palabras del cardenal Narcís Jubany, y poesías recitadas por un padre de familia del colegio de Roma y una antigua alumna de Ganduxer. La segunda parte, fue un delicado acto cultural de homenaje: un concierto interpretado por el coro de la Academia Filarmónica Romana, en honor de la sierva de Dios. El himno de Mercedes Prat²⁷⁵³ fue cantado públicamente por primera vez.

En la Plaza de San Pedro, el día 29 de abril tuvo lugar la eucaristía de la beatificación²⁷⁵⁴ con otros nuevos beatos: ocho hermanos de las Escuelas Cristianas y el P. Inocencio de la Inmaculada, mártires de Turón (Asturias) en 1934; la M. Mercedes Prat, de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, martirizada en 1936, y Jaime Hilario, hermano de las Escuelas Cristianas, inmolado en 1937 en Tarragona. Se acercaron al papa los arzobispos de Oviedo, Barcelona, Turín y Tarragona acompañados de los postuladores de las respectivas Causas. Mons. Gabino Díaz Merchán, pidió la beatificación de los siervos de Dios, y a continuación los distintos arzobispos hicieron una pequeña semblanza de cada uno, a lo que siguió la fórmula de beatificación pronunciada por el papa. Desde ese momento podían ser llamados beatos y celebrarse su fiesta, cada año, el día de su muerte. Colgados de los balcones de la basílica se descubrieron los tapices de los nuevos beatos²⁷⁵⁵. Se estaba celebrando un acontecimiento eclesial, que era una llamada a vivir y a dar testimonio coherente de la fe cristiana. En la homilía, el papa expuso sintéticamente los rasgos más destacados de los nuevos beatos. Al referirse a Mercedes Prat, dijo que había creído “en el gran valor de su misión religiosa y educativa al servicio de la niñez y juventud [...] las acciones heroicas no se improvisan. En efecto, han de ir precedidas por toda una vida de renuncia y abnegación. Este es el

²⁷⁵³ *Boletín STJ*, junio 1990.

²⁷⁵⁴ Por parte de la Compañía concelebraron con el papa, el cardenal Narcís Jubany, arzobispo emérito de Barcelona, Mons. Justo Mullor, arzobispo de Mérida, y Mons. Ricardo M^a Carles, arzobispo preconizado de Barcelona, Mons. Felipe Fernández, obispo de Ávila y Mons. Rafael Palmero, obispo auxiliar de Toledo.

²⁷⁵⁵ En el tapiz de Mercedes Prat, estaba representada ella en el centro con la palma del martirio, rodeada de tres niños, en diagonal de menos a más. Una niña pequeña, con mirada de asombro, indicando la admiración de Mercedes Prat por las cosas de Dios; otra niña rubia, de profunda y serena mirada, como la vida serena y sencilla de la M. Mercedes, y un adolescente, en actitud de oración, simbolizando la interiorización en su vida, que le llevó a una entrega sin condiciones. Al fondo del tapiz, Ganduxer, “su casa”, en donde recibió la primera comunión, descubrió la llamada al seguimiento, salió para el martirio y donde reposaban sus restos.

testimonio que, de modo particular nos da la beata María Mercedes Prat, a la que se recuerda como una religiosa humilde, amable y siempre dispuesta al servicio de todos". La comida fraterna de "Parco Tirreno", congregó de nuevo a las hermanas. Por la tarde, la curia general, con representantes de todos los Organismos Mayores de la Compañía, asistieron a la recepción que la Embajada Española dio en honor de los beatos españoles.

El día 30 tuvo lugar la Audiencia que el papa concedió, en la Sala Nervi, a los peregrinos de lengua española. Les habló de la importancia y necesidad de la Escuela Católica para formar testigos de la fe. El mismo día por la tarde se celebró, en la Iglesia de San Ignacio, la primera eucaristía de la recién beatificada, Mercedes Prat, en acción de gracias por una vida con pocas cosas grandiosas, pero sí cosas grandes: su sencillez, la paz que comunicaba, su gran deseo de conocer a Jesús y hacerle conocer y amar. Concelebraron cinco obispos, setenta sacerdotes, presididos por el cardenal de Barcelona, Narciso Jubany. Asistieron más de mil peregrinos. *L'Osservatore Romano* publicó varios artículos sobre Mercedes Prat²⁷⁵⁶ después de su beatificación, y lo mismo hicieron otros periódicos, coincidiendo todos en dibujar una mujer de perfil evangélico; un modelo cercano y accesible de mujer que supo ser educadora; de una vida fiel y coherente con su opción de vida, manifestada en una maravillosa serenidad, y en la fortaleza con la que selló su vida como testigo valiente del Evangelio.

Examen de los restos de las Fundadoras, 1991

La superiora general, las provinciales de España y Portugal, otras hermanas y la comunidad del noviciado de Jesús, Tortosa, asistieron el 14 de octubre de 1991 al examen de los restos para el posterior tratamiento médico y cambio de las arquetas de las Fundadoras, Teresa Blanch, Teresa Plá y la venerable Saturnina Jassá²⁷⁵⁷. Procesionalmente fueron trasladados al oratorio del noviciado, Jesús-Tortosa. El delegado episcopal mandó abrir las arquetas para identificar y examinar su contenido. Las hermanas fueron pasando mientras cantaban el canto de Compañía: "Todas las que militamos". En el oratorio quedaron solo los miembros del Tribunal, la superiora general y algunas hermanas. Los peritos médicos examinaron el estado de los restos y finalizada la identificación, ordenación y descripción, dieron por concluido el trabajo. Había que proceder

²⁷⁵⁶ Cf. *Boletín STJ*, junio 1990

²⁷⁵⁷ Cf. AGSTJ. Crónicas 1991, T. I; *Boletín STJ*, junio 1990 y diciembre 1991.

a la limpieza y al tratamiento químico. Terminado en noviembre, los restos de las tres Fundadoras, en unas urnas nuevas, se colocaron en la capilla del noviciado.

La Compañía en acontecimientos de nivel internacional

Congreso de Bruselas, 1991

En Bruselas, del 4 al 9 de noviembre de 1991 se celebró un Congreso de Escuelas Católicas en el que participaron 450 personas de 19 países. La Compañía estuvo representada por la hermana M^a Lourdes Oliveira, y como docente de la Escuela Superior de Educación de Torres Novas (Portugal), el director y dos alumnos. El objetivo del Congreso era sensibilizar para un proyecto educativo europeo para las escuelas católicas, dado el momento histórico que vivía Europa, un continente de marcadas raíces cristianas, que quería unificarse bajo el prisma económico. Estaba surgiendo una mentalidad y unos comportamientos que privilegiaban, de modo casi exclusivo, los intereses económicos. Se hacía urgente que la Escuela Católica se diera a conocer por lo que le era específico y por su identidad. Que ayudara a decidir el futuro de Europa con un proyecto educativo original, educador en valores a partir del Evangelio²⁷⁵⁸.

XVI Congreso Interamericano de la Educación Católica, 1992

Con el lema “Educación, evangelización, compromiso: una nueva opción para América” y coincidiendo con la celebración del V Centenario de la Evangelización, en Santo Domingo (República Dominicana) del 17 al 25 de enero de 1992, se celebró el XVI Congreso Interamericano. Asistieron 600 congresistas de las escuelas católicas de 23 países americanos, incluidos, Estados Unidos y Canadá. Solo faltaban tres países, entre ellos Cuba, por no tener escuelas católicas. También asistieron como invitados especiales algunas personas de Europa, representantes de organismos nacionales e internacionales y responsables generales de congregaciones religiosas dedicadas a la educación.

La Compañía estuvo presente con siete hermanas²⁷⁵⁹. La Asamblea tenía como objetivo aprobar el Proyecto Educativo de la Confederación Interame-

²⁷⁵⁸ Cf. *Boletín STJ*, junio 1992.

²⁷⁵⁹ Marta González, prefecta provincial de San Francisco de Sales; Ernestina González, delegada de ANCEA (Asociación Nacional de Educación Católica de Estados Unidos); Elvia Segovia, prefecta provincial de la provincia P. Enrique de Ossó; Giselle Gómez, prefecta de la viceprovincia Cristo Rey y delegada de FENEC (Federación Nacional de

ricana de la Educación Católica (CIEC)²⁷⁶⁰ y elaborar unas líneas educativas que orientaran la educación, la nueva evangelización y el compromiso, como respuesta a los desafíos de América. El trabajo estuvo asesorado por expertos en temas educativos y pastorales, conocedores de la realidad americana. La dinámica se organizó en torno a tres núcleos: una nueva sociedad, una nueva persona y una nueva educación. El Congreso hizo sus aportaciones a los documentos de trabajo y preparó las conclusiones. Supuso un impulso al esfuerzo que se llevaba realizando en la labor educativa de la Escuela Católica.

El papa Juan Pablo II, el día 17 de diciembre, envió desde Roma un telegrama saludando cordialmente a organizadores y participantes, y animando a mantener el esfuerzo en la labor educativa de los centros católicos, en crear una cultura enraizada en los valores humanos que contribuyera al desarrollo espiritual y social de los pueblos latinoamericanos. Ante los retos y realidades socioculturales de América Latina, exhortaba a los centros educativos a defender siempre el derecho inalienable de las familias a una educación que brotara de los valores evangélicos. Mons. Pastor Cuquejo, obispo del Alto Paraná (Paraguay), presidente del departamento de Educación Católica de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, estuvo presente durante todo el Congreso y lo clausuró con un mensaje a los educadores de América.

Las grandes líneas de acción de la CIEC eran: educar desde y para la vida y democratización; formación continua y apoyo al centro educativo y a los educadores, y llegar a crear comunidades educativas reales, viviendo valores evangélicos y atendiendo a las necesidades del pueblo²⁷⁶¹.

Exposición Universal de Sevilla, 1992

De acuerdo con la celebración del V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, con el lema “La Era de los Descubrimientos”, se organizó una muestra universal de técnica, arte, humanismo, etc., en la isla de la Cartuja, Sevilla (España). La Exposición Universal de Sevilla, conocida popularmente como “Expo’92” o “la Expo”²⁷⁶² fue un reconocimiento de la

Escuelas Católicas de Nicaragua); Esther Rossi, prefecta provincial de San José; M^a Rosario Suárez, por la delegación de Uruguay y M^a Pilar de Felipe, prefecta general.

²⁷⁶⁰ Trabajado previamente en los Congresos regionales y nacionales.

²⁷⁶¹ Cf. *Boletín STJ*, abril 1992.

²⁷⁶² La mascota oficial diseñada por el checo Heinz Edelmann se llamó Curro (forma familiar dada en Andalucía a los llamados Francisco), un simpático pájaro de pico y cresta multicolor y un pico cónico con los mismos colores haciendo referencia a los cinco continentes.

herencia de generaciones desde el descubrimiento de América hasta finales del siglo XX. Los 108 pabellones permitían asomarse al pasado histórico, base del progreso y de la cultura moderna. Durante unos meses la isla de la Cartuja se convirtió en un bello escenario del arte, el progreso y la cultura de los pueblos. Comenzó el 20 de abril de 1992 y el 12 de octubre se clausuró. La Iglesia quiso estar presente de forma activa durante los meses de permanencia, y organizó, fuera del recinto de la Cartuja, un ciclo cultural cuyo tema fue: “Obra misionera en América: ayer y hoy” y a través del cual se fue presentando la actividad misionera de los religiosos en el mundo.

La Compañía participó en los actos organizados por el Pabellón de la Santa Sede. La tarde del 19 de septiembre fue su turno. El acto se celebró en el Centro de Estudios Catequéticos de los Salesianos. La hermana Pilar Pérez, superiora del colegio de San Juan de Aznalfarache, Sevilla, dio la bienvenida a los asistentes y la hermana Ninfa Watt presentó la película “Quiero ser Maestro”, que a continuación se proyectó. En cualquier momento podían visitarse los paneles que, de forma gráfica, presentaban la obra de la Compañía en América. En el Salón de actos Ninfa Watt dio la conferencia “El teresianismo de Enrique de Ossó: un siglo liberando al hombre por la educación”. Expuso el carisma teresiano, su realización en la Compañía, y su expansión por América. La Compañía, como otras congregaciones, presentó el papel de la Iglesia en el continente americano durante cinco siglos humanizando y evangelizando²⁷⁶³.

La Exposición Universal de Sevilla, y otras realidades y acontecimientos del mundo: el V Centenario del descubrimiento de América; la Iglesia en Santo Domingo; el 12 de octubre en la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano; la cumbre del Medio Ambiente en Río de Janeiro, con el lema “Salvemos el planeta”, en junio de 1992; ese mismo año, la Cumbre Latinoamericana en Madrid, declarada “Capital de la Cultura” o los Juegos Olímpicos de Barcelona; los años Internacionales: 1994, de la Familia; 1995, de la Tolerancia; el IV Encuentro de los jóvenes con el papa, en Denver, etc., fueron acontecimientos que tuvieron resonancia en las páginas de la revista *Jesús Maestro*²⁷⁶⁴. En estos años pasó de ser fundamentalmente escolar a reflejar los momentos clave de la historia. Con una nueva sensibilidad sus artículos se abrieron a todos los acontecimientos del mundo, los problemas y las nuevas líneas de evangelización.

²⁷⁶³ Cf. *JM*, noviembre 1992, n.º 645; *Boletín STJ*, diciembre 1992.

²⁷⁶⁴ Cf. *JM*, especial, n.º 761; *JM*, diciembre 1992, n.º 646.

Recogió también los momentos grises que se vivieron: la declaración de la independencia de Bosnia-Herzegovina que llevó a una guerra en los Balcanes; el hambre en Somalia por la guerra de clanes; los refugiados, los brotes de xenofobia y de neonazismo en diferentes puntos del planeta, entre otros.

Canonización de Enrique de Ossó, 1993

Itinerario

El 16 de junio de 1993 la Iglesia reconoció la santidad del Fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús²⁷⁶⁵. El itinerario hacia ese momento había comenzado con los procesos informativos ordinarios en las Diócesis de Tortosa y Barcelona (1925-1927). Se estudiaron los escritos de Enrique de Ossó, y tras 25 años paralizado el trabajo, por una serie de dificultades²⁷⁶⁶, el decreto de aprobación de los mismos del 10 de abril de 1959, permitió continuarlo. El 15 de junio de 1965 se introdujo la Causa de canonización. El papa Pablo VI había proclamado la heroicidad de las virtudes el 15 de mayo de 1976, con lo que el siervo de Dios era ya venerable, y al año siguiente, el 21 de septiembre de 1977, la consulta médica declaró inexplicables por la ciencia las curaciones de las hermanas Antonia Barrera y M^a Cinta Monfort, por intercesión de Enrique de Ossó. El 17 de octubre de 1978, el Congreso de Teólogos afirmó el carácter milagroso de estas curaciones, siendo confirmado por los cardenales el 30 de mayo de 1979. El papa ratificó la respuesta de la Sagrada Congregación y mandó que se preparase el relativo decreto²⁷⁶⁷. El 14 de octubre de 1979 la Compañía y la Iglesia celebraban con gran fiesta la beatificación de Enrique de Ossó, uno de los primeros beatos del pontificado de Juan Pablo II. Para la canonización se necesitaba otro milagro.

²⁷⁶⁵ *Boletín STJ* n.º 150, XIII Capítulo general, Roma 1993.

²⁷⁶⁶ Llegó a Roma una acusación contra el siervo de Dios que hizo suspender, de momento, todos los trabajos de la causa, sometiéndola a la Congregación del Santo Oficio. Este mandó que se instruyese en Barcelona un “Procesículo” con objeto de recoger datos y juicios de testigos oculares acerca de las extrañas manifestaciones de la persona acusadora. Dicho Procesículo fue entregado a la Sagrada Congregación de Ritos, el 30 de octubre de 1950, y por ésta transmitido el 27 de noviembre de 1951 a la del Santo Oficio que, examinados detalladamente los autos, dio finalmente su consentimiento oficial para que la Causa pudiese seguir normalmente su camino.

²⁷⁶⁷ Después de un camino, se llegó jurídicamente en la Iglesia a la prueba de las virtudes heroicas de Enrique de Ossó, y al reconocimiento de los dos milagros que abrieron las puertas a la beatificación.

Historia de un milagro

En el mes de marzo de 1984, el Dr. Hugo Galli Riart²⁷⁶⁸, paraguayo, fue curado milagrosamente por intercesión del beato Enrique de Ossó²⁷⁶⁹. Hugo Galli vivió 40 años con dificultades broncorespiratorias (asmático) y en septiembre de 1983 se fue agravando su situación hasta que en enero de 1984 degeneró el asma en quistes pulmonares, presentando un cuadro muy crítico²⁷⁷⁰, apenas podía moverse. Se consultó a cirujanos especialistas de Montevideo (Uruguay), Sao Pablo (Brasil) y Nueva Orleans (Estados Unidos), coincidiendo todos ellos con el diagnóstico de los médicos de Asunción. Se había fijado la operación para el mes de febrero, pero la anuló para ir a Sao Paulo, donde había hospitales mejor equipados. En el “Hospital del Servidor Estadual” se le examinó²⁷⁷¹ y todo confirmó el diagnóstico de Paraguay. Se proyectó la intervención para marzo de 1984. El 25 de este mes, imprevisiblemente, se sintió mejor. Las radiografías del día 26, confirmaban la mejoría. Los médicos extrañados llegaron a la conclusión de que el tumor no aparecía en las radiografías. Pensaron en un posible error y mandaron repetirlas en un estudio clínico diferente. Se hizo y nuevamente se comprobó la desaparición del quiste infectado. De modo que se suprimió la intervención. A partir de este momento, según su testimonio y el de los médicos que testificaron en el proceso de canonización, el estado del Dr. Galli mejoró: no solo había desaparecido el tumor, sino también el asma que le había provocado la grave crisis. El tejido pulmonar se había reconstruido.

Mientras, en Paraguay, la hermana del Dr. Hugo Galli, Hortensia Galli, el día 24 de marzo había acudido a la comunidad teresiana de San Juan Bautista de las Misiones para pedir oraciones por la grave operación²⁷⁷² de su hermano. El 25, comenzaron la novena a Enrique de Ossó, pidiendo la curación del Dr. Hugo, el mismo día que en Sao Paulo el enfermo experimentó la mejoría. En Asunción fue considerado como un milagro. La superiora

²⁷⁶⁸ Nacido en San Juan Bautista de las Misiones (Paraguay), de 64 años.

²⁷⁶⁹ Cf. AGSTJ. EO III – 5. Itinerario de una Glorificación; *Boletín STJ*, junio 1993.

²⁷⁷⁰ Un quiste aerífero infectado, en el lóbulo inferior del pulmón derecho. Solo cabía la solución quirúrgica, pero muy grave (cf. AGSTJ. EO III-5-44. Canonización del beato Enrique de Ossó, en la prensa, 23 enero al 17 junio 1993, T. I. Testimonio del Dr. Hugo Galli, en la rueda de prensa ofrecida en Madrid, el 11 de junio de 1993, víspera de la canonización de Enrique de Ossó).

²⁷⁷¹ El equipo del Dr. Nagib Manoel.

²⁷⁷² A vida o muerte, extirpación de gran parte del pulmón.

provincial recogió la información médica con las pruebas realizadas, y presentó el caso a Roma, en donde se le prestó poca atención. La curación fue considerada como una gracia de las muchas atribuidas al beato Enrique de Ossó. En mayo de 1988, la superiora general visitó el colegio de Asunción y quiso conocer al Dr. Galli²⁷⁷³. Le relató una experiencia casi inenarrable y se mostró absolutamente convencido de una intervención extraordinaria de Dios²⁷⁷⁴. Ma^a Pilar Feliú decidió que el proceso del presunto milagro, siguiera adelante²⁷⁷⁵.

Proceso del milagro en Paraguay (12 septiembre 1989-28 diciembre 1989)

El 15 de mayo de 1989 viajó a Asunción el P. Simeón de la Sagrada Familia OCD, postulador de la Causa de canonización de Enrique de Ossó. Como el supuesto milagro se había producido en Río de Janeiro (Brasil), solicitó permiso para que el Proceso tuviese la sede en Asunción (Paraguay). Hizo el trámite la hermana Lucila Díaz, vicepostuladora²⁷⁷⁶. Mons. Felipe Santiago Benítez, arzobispo de Asunción, el 8 de septiembre constituyó el Tribunal²⁷⁷⁷ para iniciar el Proceso diocesano del milagro realizado al Dr. Hugo Galli. El día 12 comenzaron las sesiones. El 19, segunda sesión, el Dr. Galli declaró que había recibido la gracia de la curación. El proceso en Paraguay terminó el 28 de diciembre de este año.

²⁷⁷³ Muy vinculado al colegio. La familia había dado a las hermanas la casa de San Juan Bautista de las Misiones.

²⁷⁷⁴ Tan convencido estuvo desde el principio, que el 26 de marzo 1984, cuando en Sao Paulo le hicieron las radiografías, intuyó que el quiste había desaparecido, por eso, al entregarle el radiólogo el sobre para el Dr. Esgaib, por primera vez en su vida, infringió la correspondencia ajena, la abrió y comprobó la certeza de su intuición: no había señal de quiste. Valoraba su salud, pero, sobre todo, el cambio repentino de uno de sus hijos, por el que había pedido mucho la intervención del beato Enrique de Ossó, que si era santo, cambiara a su hijo.

²⁷⁷⁵ Cf. *Boletín STJ*, abril 1993; "Relación del milagro" escrita por la hermana Ma^a Pilar Feliú que aparece como apéndice en la nueva edición de *Enrique de Ossó, la fuerza del sacerdocio*, BAC.; *Diario nueva España*, miércoles 16 junio 1993; *El hombre del milagro de Ossó*, en el Diario *El Mundo*, miércoles 16 junio 1993; *Tratarán de probar el supuesto milagro*, Diario *Última Hora*, miércoles 13 de septiembre 1989 (AGSTJ. EO- 5 46. *Canonización del beato Enrique de Ossó*, en prensa, 13 de septiembre 1989 al 26 enero de 1996, T. III).

²⁷⁷⁶ Cf. *Boletín STJ*, octubre 1989.

²⁷⁷⁷ Juez delegado, P. Rubén Darío Céspedes; Promotor de Justicia, P. Cesar Alonso de las Heras; Elva Britos, Notaria de la Curia Metropolitana; Notaria adjunta, Ma^a Jesús Lerga STJ.

Proceso del milagro en Roma (20 enero 1990-5 abril 1993)

El 20 de enero de 1990 el Proceso terminado en Paraguay estaba en la Congregación para las Causas de los Santos. Se abrió el proceso del milagro en Roma²⁷⁷⁸. En 1991 se detuvo por motivos ajenos al mismo. Después de un estudio detallado y exhaustivo, en febrero de 1992 se reunió la consulta médica, dando una respuesta favorable, pero condicionada a informes sobre el estado de salud del Dr. Galli en aquel momento. Los informes recibidos desde Paraguay decían que, transcurridos ocho años desde la curación, el Dr. Hugo gozaba de salud. Se procedió de nuevo a la consulta, y el 14 de mayo de 1992 los peritos médicos afirmaron que la curación no era explicable con los conocimientos científicos del momento. La Compañía ya podía compartir con todos la alegría del dictamen favorable sobre la curación²⁷⁷⁹. Los teólogos el 30 de junio de 1992 por unanimidad afirmaron que se trataba de un milagro²⁷⁸⁰ y el 1 de diciembre fue confirmado por los cardenales y obispos en Congregación ordinaria. Veinte días después, 21 de diciembre, en la Sala Clementina del Vaticano, en presencia del papa Juan Pablo II, se dio lectura al decreto²⁷⁸¹ por el que se aprobaba el milagro para la canonización de Enrique de Ossó²⁷⁸².

El último acto fue el Consistorio ordinario público, el 5 de abril de 1993²⁷⁸³. Se reunieron con el papa los cardenales, arzobispos y obispos residentes en Roma, para proceder a la votación de las causas de canonización de los beatos, Enrique de Ossó y Giovanni Sarkander. La votación se realizó en dos momentos, primero los cardenales y luego, arzobispos y obispos. Hubo consenso. El papa ordenó que fueran inscritos en el catálogo de los santos. Se fijó el 16 de junio de 1993 como fecha para la canonización de Enrique de Ossó. La Secretaría de Estado, ya a principios de diciembre de 1992, había determinado que se realizase en Madrid, con ocasión de la visita de Juan Pablo II a España²⁷⁸⁴.

²⁷⁷⁸ Asistieron la superiora general, M^a Pilar Feliú; M^a Pilar Suárez-Inclán y M^a Santos Rodrigo.

²⁷⁷⁹ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 14 mayo 1992.

²⁷⁸⁰ Ib., 30 junio 1992.

²⁷⁸¹ Lo leyó Monseñor Edward Nowak, Secretario de la Congregación para las Causas de los Santos.

²⁷⁸² Estuvieron presentes, la superiora general, M^a Pilar Feliú, las hermanas Carmen Gloria Plasencia, consejera, y el P. Simeón, postulador (AGSTJ. II-A-c 5, 21 diciembre 1992 y 16 enero 1993).

²⁷⁸³ Ib., 18 marzo 1993.

²⁷⁸⁴ Cf. AGSTJ. II-A-a 1999 (1) 23. Memoria de gobierno; *Boletín STJ*, enero 1993; abril 1993; junio 1993; n.º 149, Roma 1993.

Preparación a la canonización

La esperada canonización de Enrique de Ossó era para la Compañía uno de los grandes momentos de su historia. Después de la reunión precapitular una carta circular²⁷⁸⁵ de Ma Pilar Feliú puso a las hermanas en clave de preparación interior para vivirla. En el mes de octubre de 1992 las hermanas recibieron la circular que les invitaba a dar gracias por la vida del Fundador y a pedir “ser tierra fértil en la que arraiguen las virtudes”. La radicalidad con la que muchas hermanas vivían la consagración, debía ser la tónica de toda la Compañía. La canonización de Enrique de Ossó era un regalo coincidiendo con el Capítulo general (1993). El año precapitular era el tiempo idóneo para disponerse a vivirlo. La preparación se concretó en trabajar por la unión y concordia, no permitirse una visión negativa de las hermanas, sino descubrir sus cualidades y valores y el compromiso de leer los escritos de Enrique de Ossó y las *Constituciones*.

La Dirección general planificó las celebraciones de la canonización²⁷⁸⁶: el 15 de junio, encuentro de la Familia Teresiana y el 16, ceremonia de canonización en la Plaza de Colón, en Madrid, fueron los actos que se encargó preparar a la provincia Sagrado Corazón. A Barcelona-Ganduxer, la acción de gracias en Montserrat, el día 18, y la provincia Santa Teresa la acción de gracias en la catedral de Tortosa y el homenaje a san Enrique en la capilla del noviciado, el día 19 de junio. Vinebre prepararía la solemne celebración que unió a la parroquia, ayuntamiento y comunidad teresiana. Para organizar los actos se formaron comisiones²⁷⁸⁷ y una coordinadora a nivel provincial mantendría relación con la secretaría de la canonización.

*Los grandes momentos de la canonización*²⁷⁸⁸

Encuentro de la Familia Teresiana, 15 de junio de 1993

El parque Juan Carlos I, Madrid, reunió a la Familia Teresiana. La tarde del 15 de junio de 1993 tuvo lugar el encuentro de miles de peregrinos. Niños, jóvenes, catequistas, MTA, Comunidades Educativas, Hermanos de Compañía

²⁷⁸⁵ AGSTJ. II-A-c 5, 15 octubre 1992.

²⁷⁸⁶ AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno; II-A-c 5, 23 enero 1993.

²⁷⁸⁷ Cuatro comisiones integradas por hermanas y laicos para organizar todo lo referente al Encuentro de la Familia Teresiana; la eucaristía de la canonización; para la acogida y para la prensa.

²⁷⁸⁸ Cf. *Boletín STJ*, n.º 149, Roma 1993. Canonización de Enrique de Ossó.

ña²⁷⁸⁹, Misioneros Teresianos, religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, sacerdotes y amigos, procedentes de Europa, África y América se encontraron para celebrar el gran acontecimiento de la canonización de Enrique de Ossó. Llevaban como lema “Todo por Jesús”, lo que fue la vida del Fundador.

La gran fiesta de familia, el multitudinario encuentro, se inició con la representación simbólica (danza y ballet) de una historia iniciada con Teresa de Jesús, la mujer que inspiró e impulsó la vida y obra de Enrique, y terminaba con la Compañía, su proyecto de “formar a Cristo Jesús en la mente y el corazón” de cada persona. Fue un acto entrañable que concluyó con la palabras del alcalde de Madrid, José M^a Álvarez del Manzano, de la superiora general de la Compañía, M^a Pilar Feliú²⁷⁹⁰ y del cardenal primado de España, D. Marcelo González²⁷⁹¹. Tuvo un final espectacular: en el cielo ya oscuro, rayos láser proyectaron el “Todo por Jesús”, con las figuras de Enrique y Teresa de Jesús de fondo²⁷⁹².

Canonización de Enrique de Ossó, Plaza de Colón, Madrid, 16 de junio de 1993

El 15 de junio, en Madrid, la Plaza de Colón estaba ya preparada para el momento en que la Iglesia iba a proclamar la santidad del Fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Se podía ver, a gran tamaño, el perfil de Enrique de Ossó diseñado con trazos de ordenador. En el centro de la plaza, el altar donde el papa iba a celebrar la eucaristía.

La tarde del día 16, la plaza se llenó de peregrinos²⁷⁹³. En el marco de la eucaristía tuvo lugar el sencillo rito de canonización: la letanía de los santos y

²⁷⁸⁹ Bienhechores de la Compañía con Carta de Hermandad.

²⁷⁹⁰ Dirigió un saludo de gratitud y gozo al cardenal D. Marcelo González, obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas, al P. Simeón, postulador de la Causa, a las autoridades civiles, a la Familia Teresiana, a los familiares de las hermanas, a los Asociados Teresianos, hermanos de Compañía, Misioneros Teresianos y de forma especial a la familia Ossó y Cervelló. Un saludo especial al Dr. Galli y a su familia. Recordó a todos que el TODO POR JESÚS es camino de santidad (Alocución de M^a Pilar Feliú, en el Encuentro de la Familia Teresiana, Madrid, 15 junio 1993, cf. *Boletín STJ* n.º 140, Roma 1993).

²⁷⁹¹ Perfiló la figura de Enrique de Ossó en tres trazos: sacerdote, contemplativo, auténtico hombre de Iglesia, (*Boletín STJ* n.º 149, Roma 1993. Alocución del cardenal arzobispo de Toledo sobre la dimensión sacerdotal y apostólica de San Enrique de Ossó).

²⁷⁹² Cf. *Boletín STJ* n.º 149, Roma 1993; *JM*, agosto-septiembre 1993, n.º 653.

²⁷⁹³ Entre ellos el Dr. Hugo Galli, curado milagrosamente por el beato Enrique de Ossó, acompañado por su hermana Hortensia y por la hermana Lucila de la comunidad teresiana de Paraguay, y vicepostuladora de la Causa ante la Santa Sede.

la fórmula de la canonización²⁷⁹⁴. Un hijo de la tierra catalana era proclamado santo, y era un día emotivo para la Iglesia. En palabras de Juan Pablo II: “España puede gloriarse, ciertamente, de una magnífica historia de santidad, pero es igualmente cierto que, en estos momentos, para afrontar decididamente y con esperanza el reto del futuro, este país necesita volver a sus raíces cristianas”. Habló de Enrique de Ossó, como testigo del Evangelio, a quien la Iglesia proponía como modelo al pueblo cristiano. Su espíritu estuvo marcado por la centralidad de la persona de Jesucristo, por un amor mariano entrañable, y por una admiración por el valor educativo y de la persona y la obra de Teresa de Jesús. Recordó a la Compañía que su único fin era conocer y amar a Cristo y hacer que sea conocido y amado. El carisma del Fundador seguía vivo.

Ante tan gran número de personas, el papa dirigió un mensaje de esperanza a las familias, “iglesias domésticas”, donde se fragua el futuro de la humanidad. Les pidió que siguieran afirmando y sosteniendo el derecho a una escuela católica y no perdió la ocasión de decir, una vez más, a los jóvenes: “No tengáis miedo a ser santos. Seguid a Jesucristo, que es fuente de libertad y de vida”. En el marco de la conmemoración del V Centenario de la Evangelización de América, el papa, hizo presente la apremiante necesidad de una nueva evangelización, renovadora de los valores cristianos²⁷⁹⁵.

Fue magnífica la ofrenda floral que llenó el monumento de la imagen del nuevo santo. Era de toda la Familia Teresiana: familia Ossó y Cervelló, Comunidades Educativas, familias de las hermanas, exalumnos, amigos, Hermanos de Compañía, MTA, Misioneros Teresianos, sacerdotes y la Compañía de Santa Teresa de Jesús. El día terminó con una cena fraterna en el Colegio “Jesús Maestro”. El día 8 de julio M^a Pilar Feliú recibió una carta de agrade-

²⁷⁹⁴ “En honor de la Santísima Trinidad, para exaltación de la fe católica y crecimiento de la vida cristiana, con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y la nuestra, después de haber reflexionado largamente, invocado muchas veces la ayuda divina y oído el parecer de numerosos hermanos en el episcopado, declaramos y definimos santo al beato Enrique de Ossó y lo inscribimos en el catálogo de los santos, y establecemos que en toda la Iglesia sea devotamente honrado entre los santos. En el nombre del padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén”.

²⁷⁹⁵ Cf. *Boletín STJ* n.º 149, Roma 1993. Homilía del papa Juan Pablo II en la eucaristía de la canonización, Madrid, 16 de junio de 1993.

cimiento del papa. En su nombre, el cardenal Angelo Sodano, secretario de Estado agradecía los objetos y el donativo con motivo de la canonización²⁷⁹⁶.

Montserrat, viernes 18 de julio de 1993

El 18 de julio, en Montserrat, comenzó el día con una bienvenida festiva en la plaza del monasterio, con un espectáculo de tradiciones populares catalanas²⁷⁹⁷, como regalo de Barcelona. El saludo lo hizo el P. Parellada osb, sacristán mayor del monasterio, y la escolanía cantó una preciosa Salve. El tapiz de la canonización colgaba del balcón del monasterio. La tarde fue de acción de gracias. Centró los actos la eucaristía que presidió el arzobispo de Barcelona, Mons. Ricardo M^a Carles, concelebrando con un gran número de sacerdotes. Celebró con la misma casulla que había llevado Enrique de Ossó, en esta misma basílica, el día de su primera misa. El cáliz era también el mismo del 6 de octubre de 1867. D. Ricardo dirigió entrañables palabras a la Compañía, recordando que san Enrique pensó en ella cuando quiso regenerar el mundo. Ahora no era tiempo de cambios, sino de profundizar en el carisma: educar en la cultura emergente. Dijo que la evangelización no consiste en mera educación, sino en la formación del creyente. Para la Iglesia, “la enseñanza no es mera suplencia, sino una obligación, porque la fe debe hacerse cultura [...] educar es ir a las causas de la marginación y de la pobreza, meter en las entrañas del que tiene, sabe y puede más, que no vive en cristiano, mientras no tenga como máxima preocupación, esos hermanos suyos que carecen de todo”²⁷⁹⁸. Recordaba a la Compañía que no debía avergonzarse de trabajar en los suburbios y en las zonas más pobres, pero tampoco debía hacerlo de educar cristianamente a los que un día serían dirigentes de la sociedad o iban a influir mucho en ella. El carisma abarcaba también la oración, que hace testigos nuevos del rostro de Dios, y el sacrificio, desvivirse por el ideal. Acabó la homilía poniendo a la Compañía, que comenzaba una nueva etapa de su historia, a los pies de la Virgen.

Esa misma tarde, la superiora general, una vez más, consagró la Compañía a la “Mare de Déu” de Montserrat. Finalizado el acto, en la explanada exterior se hizo un homenaje a san Enrique ante la estatua esculpida por Enric Monjo.

²⁷⁹⁶ Se le ofrecieron una serie de objetos destinados a las iglesias locales necesitadas y una cantidad en metálico para el mismo fin. Acompañaba a los objetos una carta de la superiora general de la Compañía.

²⁷⁹⁷ La sardana y “els castellets”, espectáculo de castillos humanos.

²⁷⁹⁸ *Boletín STJ* n.º 149, Roma 1993. Homilía de Mons. Ricardo M^a Carles, en la eucaristía de acción de gracias en el Santuario de Montserrat, 18 de junio 1993.

El arzobispo descubrió una placa que decía “San Enrique de Ossó”. Siguieron discursos y palabras de agradecimiento del Consejero de Cultura de la Generalitat Catalana²⁷⁹⁹, del abad de Montserrat²⁸⁰⁰, de la superiora general de la Compañía²⁸⁰¹, y de Mons. Ricardo M^a Carles. Se leyó una carta de Juan Pablo II, enviada por la Secretaría de Estado, en la que saludaba con todo afecto a los participantes en el encuentro homenaje en Montserrat. Se unía a la acción de gracias e impartía la bendición apostólica sobre las religiosas de la Compañía y todos los asistentes, en torno a su arzobispo D. Ricardo M^a Carles. Finalizó con un sigo de fiesta: se soltaron globos multicolores con el nombre “Sant Enric d’Ossó”²⁸⁰².

Tortosa, 19 de junio de 1993

La Familia Teresiana llenó la catedral gótica de Tortosa. Quería celebrar allí, que tantos años fue “casa” de Enrique, la fiesta al nuevo santo y dar gracias en la eucaristía que presidió el obispo, Mons. Luis Martínez Sistach. Los momentos más entrañables del día tuvieron lugar por la tarde, en el noviciado, donde se tuvo una celebración centrada en Enrique de Ossó, el hombre del “Todo por Jesús”. En el presbiterio de la capilla estaba la arqueta con sus restos. Se fundieron en un mismo acto las palabras de san Enrique, la plega-

²⁷⁹⁹ Pronunció unas originales y entrañables palabras. Se refirió a Enrique de Ossó como el sacerdote de las “tres ces”, como decía a sus amigos: “Doy gracias a Dios por mis ‘tres ces’, soy cristiano, soy catalán, soy ‘capellà’ (sacerdote)”. Ese junio de 1993 se le podía añadir una cuarta “c”: “Soy canonizado”. El breve discurso del conseller, continuaba en un tono familiar, aludiendo a las tierras de la Ribera del Ebro, donde tan fuertemente arraigó Enrique de Ossó y a Montserrat, desde donde comenzó su andadura por Cataluña (*Boletín STJ* n.º 149. Alocución de Joan M^a Pujals, conseller d’ensenyament, en el encuentro de Montserrat, 18 de junio 1993).

²⁸⁰⁰ Felicitó de corazón a la familia Ossó Cervelló y a la Familia Teresiana. Enrique de Ossó estaba en la lista de los santos peregrinos que subieron a Montserrat. Su imagen adornaba la plaza y su vida y santidad embellecían la historia del santuario. Por eso, Montserrat se vestía de fiesta para acoger fraternalmente a todos (*Boletín STJ* n.º 149. Alocución de Sebastián Bardolet, Abad del Monasterio de Montserrat, 18 julio 1993).

²⁸⁰¹ Fue desgranando los momentos significativos de la vida de Enrique de Ossó en Montserrat. Allí enseñó a la Compañía a amar a la Virgen. Montserrat era para la Compañía como el hogar, “aquí nuestra vocación teresiana se fortalece y afianza. Es como si, al estar junto a la Moreneta, participáramos de la misma determinación de Enrique “Seré siempre de Jesús, su ministro, su apóstol, su misionero de paz y amor”. M^a Pilar Feliú agradeció de un modo especial el cariño y la amistad que el monasterio demostró siempre a San Enrique de Ossó (*Boletín STJ* n.º 149. Alocución M^a Pilar Feliú, en Montserrat, 18 junio 1993).

²⁸⁰² Cf. *JM*, mayo 1992, n.º 651.

ria confiada de la familia teresiana “No dejes el timón padre querido” y una ofrenda de la vida y la obra de cada provincia de la Compañía. Al final, se cantó el “Todo por Jesús” compuesto por el grupo marista “Kairoi”, para la canonización²⁸⁰³.

Vinebre, 27 de junio de 1993

La celebración de Vinebre por la canonización de uno de sus hijos, solo podía ser una inmensa fiesta. En el pequeño pueblo se encontraron las hermanas, sacerdotes, autoridades civiles y religiosas²⁸⁰⁴ y otros muchos asistentes. Por la tarde, en una gran explanada, la eucaristía fue una gran celebración de acción de gracias. Celebró el obispo de Tortosa y concelebraron con él, veinticinco sacerdotes. Sus palabras fueron una invitación a valorar la educación cristiana, subrayó la fuerza que tuvo la oración de Enrique de Ossó y glosó el “Todo por Jesús” como síntesis de su obra, tres palabras suficientes para que creciera en él la vida de bautismo. Las ofrendas representaron a toda la Familia Teresiana: los niños, con la imagen del Rebañito; los jóvenes, con el cesto de frutos de la tierra catalana, y los mayores, el fruto maduro de los viñedos. Ma^a Pilar Feliú, el cáliz y la patena, obsequio del pueblo a la Compañía.

Terminó el día con un acto cultural en el salón del ayuntamiento. Se representaron escenas de la vida de Enrique y bailes típicos de los pueblos de la Ribera del Ebro, un entrañable acto que se cerró con las palabras de la superiora general indicando la importancia de Vinebre en la vida del santo que “quiso entrañablemente a su pueblo”. Un pueblo, plagado de recuerdos suyos. Recordó que Vinebre había recogido los momentos más decisivos de su vida: el comienzo y el final, “la cuna y la cumbre de su santidad”²⁸⁰⁵.

Peregrinos en lugares relacionados con Enrique de Ossó. Artículos y publicaciones

Muchos peregrinos llegados de distintos continentes para celebrar en Madrid la canonización, quisieron hacer el itinerario por los lugares especialmente vinculados a Enrique de Ossó. Entre ellos, el convento franciscano de Gilet, Valencia. Los padres abrieron las puertas a quienes iban a visitar el lugar del

²⁸⁰³ Cf. *Boletín STJ* n.º 149, Roma 1993.

²⁸⁰⁴ El consejero de sanidad, D. Javier Trías; el alcalde de Tortosa, D. Vicente Beguer; Ma^a Pilar Feliú, superiora general; el alcalde de Vinebre, D. Manuel Plá, que con la superiora de Vinebre, Ma^a Jesús Pons, dieron la bienvenida.

²⁸⁰⁵ Cf. Palabras de Ma^a Pilar Feliú sobre San Enrique de Ossó en Vinebre, el 27 de enero 1993 (*Boletín STJ* n.º 149).

encuentro definitivo de don Enrique con Dios. Les dieron la bienvenida con una eucaristía, que terminó con un pequeño homenaje al padre, hecho con gestos sencillos: se repartió un clavel a cada asistente y se depositó en la entrada de la que había sido su habitación, visitaron la escalera que comunicaba la zona de los huéspedes con la clausura de la comunidad, y que había sido un 27 de enero el escenario de los últimos momentos de su vida.

Otro lugar de ineludible visita, fue la pequeña ermita de santa Teresa en el Desierto de las Palmas, Castellón. Un espacio de soledad, paz, sobrecogedor silencio y grandeza de paisaje, que tantas veces había acogido a Enrique de Ossó, y desde donde había escrito tantos artículos para la *Revista Teresiana*, con la firma de “El Solitario”. Allí oró, contempló y percibió el espíritu de Teresa de Jesús. Los peregrinos cerraron el itinerario en el colegio de Ganduxer, Barcelona. Les dio la bienvenida la imagen de san Enrique, rodeada de banderas de los países donde estaba presente la Compañía. Entre la bella arquitectura de Gaudí se dirigieron a dar gracias a la capilla. Muchos detalles de cariño dejaron traslucir la gratitud entrañable por todo lo recibido en aquellos días.

Con motivo de la canonización fueron numerosas las publicaciones en revistas²⁸⁰⁶ y artículos de prensa²⁸⁰⁷ que trataron las múltiples facetas de la personalidad y espiritualidad de Enrique de Ossó. Fueron numerosísimas las cartas²⁸⁰⁸ de personas o instituciones que se unieron al gozo de la Compañía por la canonización del Fundador. Querían compartir la alegría con la Familia Teresiana e interpretaban el acontecimiento como un momento fuerte para impulsar el carisma fundacional, y de dar gracias por el nuevo modelo de santidad cristiana y sacerdotal en Enrique de Ossó.

Bula de canonización

El día 10 de junio de 1994, fiesta de Sagrado Corazón de Jesús, el P. Siemeón de la Sagrada Familia OCD, postulador de la Causa de canonización de

²⁸⁰⁶ *Enrique de Ossó creyó en la mujer*, M^a Pilar Feliú, superiora general; *Enrique de Ossó, sacerdote, maestro, santo*, cardenal Antonio M^a Javierre, prefecto de la Congregación para el Culto Divino; *San Enrique de Ossó, maestro de espiritualidad teresiana*, Tomás Álvarez OCD; *San Enrique de Ossó, una vida al servicio de los intereses de Jesús*, Gloria Volpe, stj (cf. *Boletín STJ* n.º 149, Roma 1993, artículos publicados en *L'Osservatore Romano*).

²⁸⁰⁷ AGSTJ. EO III 5 44-46, Canonización del beato Enrique de Ossó, en la prensa, Tomo I, II, III.

²⁸⁰⁸ Recopilación de expresiones escritas y orales, de cariño, cercanía, gratitud a Dios... (cf. *Boletín STJ* n.º 149, Roma 1993).

Enrique de Ossó, entregó en la Casa General²⁸⁰⁹, en nombre del papa Juan Pablo II, las Cartas decretales o Bula²⁸¹⁰ de canonización. El documento estaba escrito en latín²⁸¹¹, excepto la fórmula del rito de canonización, que estaba en español por haber tenido lugar en Madrid. La Bula era un documento testificante de gran valor histórico para la Compañía. El texto debía dinamizar a cada hermana en la fuerza carismática y profética que pedía la Iglesia²⁸¹².

Centenarios. Bodas de Diamante. Bodas de Oro y Bodas de Plata

Centenarios

Tres provincias de la Compañía, la Casa Madre y varios colegios, celebraron durante el generalato, los cien años de su fundación²⁸¹³. La provincia Sagrado Corazón conmemoró el centenario el año 1988-1989 con el lema “Cien años: Un don y una tarea”. Se inició con la celebración del 5 de agosto de 1988, en el noviciado de Ávila. El acto central fue la eucaristía²⁸¹⁴ celebrada por el P. Tomás Álvarez OCD, estuvo presente el gobierno general y una representación de las provincias Santa Teresa, María Inmaculada, delegación Saturnina Jassá y más de trescientas hermanas. Un emotivo “gracias”, inició y cerró el día. Cada comunidad se llevó como recuerdo el escudo de Compañía en esmalte y cada hermana un pequeño escudo de cerámica montado en madera²⁸¹⁵. En una velada, se revivieron los 100 años de la provincia, a través de una representación corporal y de imágenes.

²⁸⁰⁹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1994, T. I.

²⁸¹⁰ Documento de tema político o religioso, sellado con plomo. En el caso de estar autenticado con el sello papal, recibe el nombre de bula pontificia. Desde el siglo sexto en adelante, la cancillería papal usó un sello de plomo o de cera para autenticar sus documentos. La bula era inicialmente un tipo de plato redondo con forma de disco que se aplicaba a los sellos metálicos que acompañaban ciertos documentos papales o reales. Alrededor del siglo XIII, empezó a significar no solo el sello en sí mismo, sino el documento per-se. El P. Simeón explicó a las hermanas el sentido del documento y recordó el carisma que dejó Enrique de Ossó a la Compañía y su camino de santidad a través de entrega, de cruz, de amor ardiente a Jesucristo.

²⁸¹¹ Cf. *Boletín STJ*, agosto 1994.

²⁸¹² Cf. AGSTJ. II-A-c 5, circular 11 junio 1994.

²⁸¹³ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) (n.º 23). Memoria de gobierno.

²⁸¹⁴ En un panel a la derecha del altar y junto a la imagen de Enrique de Ossó y la bandera de Compañía, un corazón rodeado de cepas y viñas, representaba la provincia. Junto a él se irían colocando las ofrendas de cada una de las casas.

²⁸¹⁵ Cf. *Boletín STJ*, octubre 1988.

En Puebla de los Ángeles, provincia P. Enrique de Ossó, los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1988 se abrió²⁸¹⁶ el Centenario de la llegada de la Compañía a México. La apertura oficial fue en la catedral el día 15. Presidió la eucaristía el arzobispo Mons. Rosendo Huesca con el que concelebraron el obispo²⁸¹⁷ de Tapachula y dieciocho sacerdotes, amigos de la Compañía, hermanas de todas las comunidades y una representación de la provincia San Francisco de Sales. El año se clausuró²⁸¹⁸ el 18 de diciembre de 1989, en México D. F., en el Colegio La Florida, donde se celebró la acción de gracias en la eucaristía que presidió el cardenal Ernesto Corripio. La superiora provincial, Silvia Ma Casado, ante la Virgen de Guadalupe, leyó el Magnificat que había elaborado la provincia. México a lo largo del año, celebró en fiesta los cien años de presencia de la Compañía, la entrega de tantas hermanas a lo largo del siglo y la ayuda de muchas personas, sobre todo, en los comienzos y en los momentos de persecución. Toda esa vida quedó plasmada en una exposición, un verdadero espacio teresiano²⁸¹⁹ que permaneció todo el año centenario.

Con el lema “Cien años de fidelidad. No apaguéis el espíritu”, el 14 de octubre de 1989, abrió la celebración la Casa Madre²⁸²⁰, Barcelona. Lo hizo con el pregón²⁸²¹ de comienzo que leyó Ma Pilar Feliú en el Teatro Principal de la ciudad. Ese día se estrenó el himno del Centenario, con música de la hermana Carmen Cañada, y la letra de la hermana Ma Victoria Molins. Siguió un concierto de la orquesta de Cámara de Barcelona. El acto central fue la eucaristía del día 15, en la iglesia de Santa María del Mar, presidida por el cardenal Narciso Jubany y sacerdotes²⁸²² amigos del colegio. Las hermanas de Cataluña, como prólogo de las celebraciones de clausura, se reunieron en la simbólica

²⁸¹⁶ Cf. *Boletín STJ*, agosto 1988, febrero 1989.

²⁸¹⁷ D. Luis Miguel Cantón.

²⁸¹⁸ Cf. *Boletín STJ*, abril 1990.

²⁸¹⁹ Cf. Ib., febrero 1989.

²⁸²⁰ Cf. Ib., diciembre 1989.

²⁸²¹ Relataba cómo Enrique de Ossó en 1888 se acercó al gran arquitecto modernista Antonio Gaudí, para encargarle la construcción en Barcelona, de la Casa Madre de la Compañía. Con Saturnina Jassá había hablado de la necesidad de una casa de estudios para la preparación intelectual de las hermanas. La obra comenzó teniendo en la procuraduría general solo una peseta. Pero, el empeño de Gaudí y la gran confianza en Dios de Enrique, hicieron posible la obra. La superiora general explicó desde la compra del terreno hasta la finalización del edificio, símbolo exacto de la espiritualidad teresiana: castillo, almenas, moradas, escudos y una cruz presidiéndolo todo.

²⁸²² El P. José Juncá, José Ramón Pérez, Francisco Muñoz, Javier Altés, Jaime Sirisi, Francisco Riu, Javier Ayora y el capellán, Alberto Torrens.

fecha del 2 de abril de 1990. Fue un día de acción de gracias en la Casa Madre, sobre todo, en el momento de la eucaristía con el cardenal Vicente Enrique Tarancón. La comida fraterna y la fiesta anunciaban una gran semana.

El 19 de abril, comenzó la “semana grande”²⁸²³ con la inauguración de la Exposición del Centenario, muestra de la vida del colegio durante los cien años, y con el estreno del musical “Con una peseta”²⁸²⁴, partiendo de la tradición de que era con lo que se contaba en la tesorería de la Compañía cuando se empezó a construir el colegio de Ganduxer. Tuvo mucho éxito. Cada día de la semana se dedicó a uno de los grupos de la comunidad educativa. El 20 de abril fue el día de la juventud. Una mañana de “deporte y amistad” con la jornada de finales de baloncesto con los equipos ganadores en el encuentro deportivo del curso anterior, en vistas al centenario. Las deportistas, por la tarde, vieron la representación del musical, y por la noche, celebraron la “vigilia de la luz”. Un espacio de interiorización donde los jóvenes escucharon que estaban llamados a ser luz en medio de las tinieblas.

El día 22 fue la celebración de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, dedicado a las hermanas. A la puerta de Ganduxer, junto a la estatua del Fundador, hubo un acto de acogida con una ofrenda floral, el himno del Centenario y unas entrañables palabras de la M. Ma^a Pilar Feliú. Una serie de detalles significaban la fiesta: cohetes, banderas de la Compañía ondeando entre las almenas de la fachada, el canto “Todas las que militamos”, el gigante representando a Enrique de Ossó y el final, la sardana, dieron un tono muy emotivo a la fiesta. La eucaristía, concelebrada, la presidió el cardenal, D. Marcelo González Martín.

El día de Sant Jordi, 23 de abril, gran fiesta en Cataluña, fue dedicado a los padres de familia. El momento más significativo fue la cena-coloquio con el tema: “La casa de Ganduxer”, y los participantes, el arquitecto Dr. Joan Bassegoda, presidente de la Cátedra de Gaudí; el Sr. Prevosti, doctor en Filosofía; la jueza S.^a Jordán y la hermana Ma^a Victoria Molins STJ. Dentro de la jornada escolar tuvo lugar la simpática fiesta de los alumnos, celebrando el “cumpleaños del colegio”, compartiendo una gran tarta con 100 velitas. No podía faltar un día de los Amigos de Jesús. Cientos de niños con sus viseras blancas con el anagrama del centenario, llegados desde Valencia, Tortosa, Tarragona, Vilanova, Bellvitge, Gracia, comunicaron un mensaje a través de un mimo.

²⁸²³ Cf. *Boletín STJ*, junio 1990.

²⁸²⁴ Letra de Ma^a Victoria Molins STJ, y música, Marta Minguella.

Tuvieron su eucaristía junto a la estatua del padre Enrique, una celebración llena de vida, de cantos, de símbolos, en la que se acomodó a ellos la Palabra. No faltó tampoco el día de los antiguos alumnos, un día de acción de gracias y de fraternidad. Ese día celebraron la eucaristía antiguos alumnos, ya sacerdotes de la Diócesis de Barcelona o religiosos²⁸²⁵. El 14 de octubre de 1990 se clausuró el Centenario en la basílica de Nuestra Señora del Pino, el primer lugar en el que Enrique de Ossó fundó la Archicofradía en Barcelona y donde la beata Mercedes Prat había sido catequista.

El 16 de octubre de 1990 se inauguró²⁸²⁶ en Montevideo, provincia San José, la celebración de los “Cien años de presencia” de la Compañía en Uruguay²⁸²⁷. Se cumplía el Centenario de la llegada a América del Sur, a Montevideo²⁸²⁸ el 24 de noviembre de 1981²⁸²⁹ y se celebraba la clausura del Centenario el 15 de octubre de 1991. La eucaristía la presidió el arzobispo emérito Mons. Carlos Partelli.

Algunos colegios de la Compañía celebraron también sus cien años de vida²⁸³⁰: el 7 de noviembre de 1987 se inició en Jesús-Tortosa y el 8 siguió en Vinebre²⁸³¹, hubo un encuentro de gran número de hermanas, entre ellas asistieron, el gobierno general, las provinciales de España y una representación de la provincia María Inmaculada. Enrique de Ossó había puesto mucha ilusión en que la Compañía educara en su pueblo natal. El colegio inaugurado después de su muerte celebraba los cien años dando vida. En el interior, en una exposición se recogían trabajos y labores, desde antiguos bordados a modernos tapices, y se exponía también la obra apostólica desarrollada en y desde Vinebre a varios pueblos. Ese día se bendijo en la fachada el relieve de Jesús bendiciendo a varios niños, obra del escultor, D. Jaime Perelló. La superiora general recordó la historia de la piedra de “la profecía” que en principio sobre-

²⁸²⁵ *Boletín STJ*, junio 1990.

²⁸²⁶ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1990.

²⁸²⁷ Las hermanas llegaron el 23 de noviembre de 1981, pero se decidió que la celebración fuese en 1990 para aprovechar las fiestas teresianas de este año para dar a conocer el carisma de la Compañía y su obra (*Boletín STJ*, febrero 1991; AGSTJ. Crónicas 1990, T. I).

²⁸²⁸ Enseguida se pasó a fundar a Brasil, Argentina, Paraguay y Chile.

²⁸²⁹ Carta de Enrique de Ossó a las hermanas de Puebla, 31 de octubre 1891: “He subido a Montserrat a despedir a nueve hermanas que salen el día 2, en el vapor Cataluña, a fundar en Montevideo un colegio. Orad para que prospere su misión” (AGSTJ. OSSÓ-CARTAS III, 145. Ed. n.º 427).

²⁸³⁰ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno; *Boletín STJ*, febrero 1988.

²⁸³¹ Cf. *Boletín STJ*, febrero 1988.

salía en la fachada y que tenía ese destino en la mente de Enrique de Ossó. El alcalde manifestó la adhesión al colegio por la obra de tantos años. Regaló, en nombre del pueblo, una imagen de Enrique para el oratorio. El momento de acción de gracias fue la eucaristía concelebrada por once sacerdotes presididos por el obispo de Tortosa, D. Ricardo Ma Carles²⁸³².

El 13 de septiembre de 1987, también Ciudad Rodrigo celebró los cien años de trabajo apostólico y entrega en la educación de la Compañía en la ciudad²⁸³³. En 1988 lo hizo Calahorra y en 1989, el colegio de Madrid-Puebla²⁸³⁴. El 14 de diciembre de 1992 se dio inicio a la semana de celebraciones del Centenario en Mérida, Yucatán (México)²⁸³⁵.

Bodas de Diamante

El año 1990 Argentina celebró los 75 años de presencia de la Compañía. La comunidad educativa del colegio de Buenos Aires vivió una gran celebración. El 18 de marzo se reunieron las cuatro comunidades (colegio y pensionado, Buenos Aires; Monte Grande y Campana) para abrir el año jubilar. Las celebraciones se iniciaron el 7 de abril y tuvieron como fondo ambiental la beatificación de Mercedes Prat. El *Boletín informativo de los 75 años* fue expresando, con testimonios de toda la familia teresiana, qué significaba encarnar el teresianismo de Enrique de Ossó en el hoy de Argentina. En octubre de 1991, el día de santa Teresa, culminó la celebración del año de acción de gracias²⁸³⁶.

El 25 de junio de 1990, Paraguay tuvo su semana de celebraciones por los 75 años de presencia de la Compañía²⁸³⁷. El día 28 fue el gran día de fiesta, era justo la fecha en que llegaron a Asunción las cinco primeras teresianas en 1915. Ese día, 75 años después, llegaba desde México la reliquia peregrina de Enrique de Ossó, de manos de Sivia Ma Casado que iba a la Reunión Inter-capitular de Río de Janeiro (1991), para entregarla a la viceprovincia Virgen de Caacupé.

En 1991, la Compañía llevaba 75 años evangelizando en Chile. El 1 de mayo de 1916, habían llegado las dos primeras hermanas a Santiago de Chile, enviadas por la M. Saturnina. Se les unieron cinco hermanas procedentes del

²⁸³² Ib.

²⁸³³ Ib.

²⁸³⁴ Ib., junio 1989.

²⁸³⁵ Ib., enero 1993.

²⁸³⁶ Ib., abril 1991.

²⁸³⁷ Ib., agosto 1990.

colegio de Morelia (México), cerrado por dificultades políticas. El 4 de mayo de 1991 se abrió la celebración de las Bodas de Diamante. Coincidió con la visita canónica de la superiora general M^a Pilar Feliú²⁸³⁸.

Celebraron también Bodas de Diamante: Uvalde (1988), Huelva (1989), Nueva Orleans, Río de Janeiro, Valladolid, y Zaragoza (1990)²⁸³⁹. La revista *Jesús Maestro* también cumplió los 75 años.

Bodas de Oro y Bodas de Plata

Celebraron las Bodas de Oro²⁸⁴⁰: Salamanca (España); Porto Alegre-pensionado (Brasil) y Coímbra (Portugal) en 1987; Porto (Portugal) en 1991 y Rivera (Uruguay) en 1992. Entre 1988 y 1991 celebraron los 25 años de fundación: Coronel Oviedo (Paraguay), Montpellier (Francia), Caracas-Enrique de Ossó (Venezuela); San José Obrero-Puebla (México) en 1988; Huejtlá (México) en 1989; Ávila-noviciado, 1990; Roma-Casa General, Zaragoza-Enrique de Ossó, Montevideo-Montserrat y Mérida-Vasco de Quiroga en 1991.

Gobierno

Programación del sexenio. Realizaciones

El gobierno general en un deseo de ser fiel a las directrices del Capítulo definió el Plan de acción para el sexenio²⁸⁴¹. Del objetivo general: “Promover un dinamismo de conversión y crecimiento potenciando la comunión y la misión”, se desprendían unos objetivos específicos y unas acciones encaminadas a vivir el *Documento conclusivo*.

La programación abarcó la administración ordinaria del Instituto, es decir, las reuniones de la superiora general con el consejo pleno, del gobierno general con las superiores provinciales (1988) por zonas geográficas²⁸⁴², para compar-

²⁸³⁸ Ib., junio 1991 y agosto 1991.

²⁸³⁹ AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno.

²⁸⁴⁰ Ib.

²⁸⁴¹ Ib.; *Boletín STJ* n.º 116. Plan de acción del gobierno general para el sexenio 1987-1993.

²⁸⁴² AGSTJ. Crónicas 1988, T. I. América-Sur: provincia San José, Nuestra Señora Aparecida, viceprovincia Virgen del Carmen y Virgen de Caacupé, en Montevideo (Uruguay). América-Norte: provincias San Francisco de Sales, P. Enrique de Ossó, Corazón de María y viceprovincia Cristo Rey, en Covington (Estados Unidos). Europa y África: provincias Santa Teresa, Sagrado Corazón, María Inmaculada, María Reina y delegación Saturnina Jassá, en Fátima (Portugal).

tir la vivencia de los Acuerdos capitulares. También las visitas a las provincias, la Reunión Intercapitular, en Río de Janeiro (1990) y la Precapitular (1992) en Ávila; las visitas canónicas y pastorales con intención de tener una presencia más frecuente en aquellos lugares que requirieran una mayor atención, o una actuación extraordinaria en algunas provincias. Se incluyó el plan de acción de los oficios generales y se indicaron también otras formas de relación y comunicación con las hermanas²⁸⁴³ y la orientación de algunos aspectos formativos de la tercera probación. Se encargó la dirección del CIT a la hermana Julia Azevedo, consejera general, y se programaron cursos de profundización en la figura de Enrique de Ossó (1989), de especialización en pedagogía y pastoral (1991), y de administración y economía (1992).

El Capítulo había estudiado y discutido las *Constituciones* adaptadas al nuevo *Derecho Canónico* y había encargado la redacción de algunos artículos al gobierno general²⁸⁴⁴. La Sagrada Congregación de Religiosos examinó las modificaciones y añadió otras que se debían hacer, de acuerdo con el decreto de febrero de 1984, y pidió dos ejemplares del texto para su aprobación. Fueron aprobadas por la Congregación de Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica, en el decreto firmado el 21 de junio de 1988²⁸⁴⁵. Cuando estuvieron impresas, la superiora general escribió una circular²⁸⁴⁶ a las provinciales pidiéndoles que cada comunidad motivara la entrega, de modo que cada hermana las acogiera con el deseo de leerlas, orarlas, interiorizarlas y vivirlas.

En otra circular, el 9 de abril de 1988, M^a Pilar Feliú compartió tres asuntos con las provinciales: la programación del CIT prevista para los próximos años y que empezaría en 1989; la modificación del hábito, ya aprobado el modelo por el gobierno general, según las indicaciones de las capitulares. De color algo más oscuro y la posibilidad de una tela más fina para verano, para que desaparecieran las batas; y en tercer lugar, lo referente a los encuentros del gobierno general y provinciales, con el fin de compartir la respuesta que

²⁸⁴³ Orientación a las nuevas superiores provinciales; respuesta a los informes periódicos de la consejeras provinciales; *Boletín STJ* y envío de documentos eclesiales.

²⁸⁴⁴ Los textos revisados según el nuevo *Derecho Canónico* fueron presentados para su aprobación al cardenal prefecto de la SCRIS, Mons. Jerone Hamer, el 7 mayo 1988, en nombre del Capítulo general.

²⁸⁴⁵ Comunicación de la Congregación de Religiosos e Institutos seculares de la aprobación de las modificaciones introducidas, Roma 21 junio 1988.

²⁸⁴⁶ AGSTJ. II-A-c 5, festividad del beato Enrique de Ossó, 1990.

se estaba dando al Capítulo. Se buscaba crecer en unidad y participación y afianzar la comunión entre las provincias. Enviaba el calendario, con el lugar de reunión y el plan de trabajo. Todos los encuentros iban a seguir la misma dinámica: retiro y reflexión sobre los temas del *Documento conclusivo*. La novedad era que el gobierno general se haría presente en las distintas realidades.

Propuestas de futuro

El gobierno general recibió del Capítulo el encargo de promover una reflexión encaminada a descubrir lo esencial de la “comunidad teresiana nueva”²⁸⁴⁷. En la planificación del sexenio (1987-1993) lo señaló como línea de acción. La curia general en su proyecto comunitario se marcó como objetivo la unidad y la concordia y concibió la oración y la comunicación de vida como espacios de comunión y participación. Era un intento de concreción, quería ser un ensayo de la comunidad nueva, en el momento en que el gobierno general iba a impulsar esta vivencia a través de las visitas canónicas y en las reuniones con los gobiernos provinciales. El Capítulo lo había concretado como líneas de futuro.

Comunidades teresianas nuevas

El deseo de una vida verdaderamente fraterna era compartido por casi todas las hermanas, pero al mismo tiempo se vivía un sentimiento de insatisfacción por la vida comunitaria, por falta de una mayor participación y comunicación a nivel de fe. Los proyectos comunitarios se hicieron en la mayor parte de las comunidades y se apreciaba en ellos el valor carismático de la oración, pero faltó incidencia en la vida personal, comunitaria y apostólica. Se iban dando pasos en ese sentido, pero quedaba mucho camino por recorrer. La misma elaboración era para las comunidades un buen momento de convivencia y discernimiento, a pesar de que después no se mantenía el mismo interés. Tampoco fueron suficientemente concretos y comprometedores, y los medios demasiado generales y difíciles de evaluar. Pero no se perdía el horizonte: comunidades nuevas que fueran en sí mismas, evangelizadoras, comprometidas en un proceso de formación permanente y urgidas a una pastoral vocacional renovada.

²⁸⁴⁷ AGSTJ. II-A-a 1993 (1). Memoria de gobierno, Programación del sexenio 1987-1993, acción 1.

Pastoral vocacional renovada

Los años anteriores al Concilio fueron un momento de noviciados y conventos llenos de vocaciones. Eso tuvo su aspecto positivo en el número de obras nuevas, en un despliegue misionero, aunque también tuvo su vertiente negativa en un repliegue en el propio mundo y con poca perspectiva eclesial. Después del Concilio (1965-1970) se inició un descenso numérico de vocaciones y fue en este proceso de renovación donde comenzó una pastoral vocacional, muchas veces, confiada a la creatividad de la persona encargada vocacional que actuaba con frecuencia sin el apoyo de la comunidad religiosa. A mediados de los años setenta, al descenso de vocaciones se unió el hecho de las salidas y el envejecimiento de muchos religiosos, al mismo tiempo que la vida religiosa no era percibida por los jóvenes como significativa.

En este cuadro de tonos negativos, se dieron elementos positivos como fue el renovado sentido eclesial y la mayor inserción en la Iglesia local, el concebir la comunidad religiosa como misionera, la atención mayor a los valores de la persona y un proyecto de vida religiosa más acorde con la sensibilidad del momento histórico. A la pastoral vocacional le correspondía ofrecer un modo de vida que resultara creíble. Se le abrían horizontes más amplios que el “conquistar” vocaciones y su finalidad cambiaba sustancialmente²⁸⁴⁸. Las provincias tenían el convencimiento de que las obras apostólicas estaban dentro del carisma de la Compañía. Fueron años en que no hubo cuestionamiento en este sentido, porque se amplió el concepto de educación del propio carisma. A pesar de ello hubo distintos criterios respecto a la elección y puesta en marcha de las obras y de lo que se entendía por misión educadora.

El XII Capítulo y el gobierno general asumieron la pastoral vocacional como una prioridad²⁸⁴⁹ para el crecimiento, y como esencial para la vida de la Iglesia²⁸⁵⁰. Se incorporó a las planificaciones provinciales y se dedicó un enorme esfuerzo a la formación y a promover encuentros vocacionales. Varias provincias iniciaron una labor en colaboración con la pastoral diocesana, mientras algunas comunidades se abrieron a acoger jóvenes que quisieran conocer la vida religiosa. Los resultados no resultaban proporcionales a los medios empleados y al esfuerzo que se ponía. La animación vocacional no era solo

²⁸⁴⁸ Cf. A. CENCINI. *Vocaciones. De la nostalgia a la profecía*, Sociedad de Educación Atenas, Madrid 1994, pp. 42-51.

²⁸⁴⁹ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno, acción 6.

²⁸⁵⁰ Cf. *Boletín STJ* n.º 136, junio 1991. Discurso de Juan Pablo II, 28 de febrero 1991.

una acción hacia fuera, sino también hacia dentro, orientada al crecimiento de la sensibilidad de los “de dentro”, que debían comprometerse a proponer un modelo real de lo que querían testimoniar. Si era así, la animación pastoral estaba unida a la formación permanente, es decir, al compromiso diario de cambio y crecimiento personal. También se hacía necesaria la selección vocacional y el acompañamiento²⁸⁵¹.

Vanguardia apostólica

Ser comunidades teresianas nuevas suponía también estar en vanguardia apostólica. El XII Capítulo general optó por servir a la Iglesia y a la sociedad en vanguardia apostólica, que se definió en unas líneas de acción: inserción, opción por los pobres y formación e integración de los laicos. Eran formas de vivir la misión y, por tanto, debían incidir en el modo de ser y de hacer. De ahí la nueva comunidad, abierta al mundo, modelada por la misión, viviendo en su interior un estilo de relación, de disponibilidad, porque “una misión no vivificada por la comunión es equívoca”²⁸⁵².

Inserción y opción por los pobres

La inserción, era una llamada de la Iglesia²⁸⁵³ que implicaba integrarse en la Iglesia local, en cada cultura, en cada lugar y en cada obra. La Compañía intentaba adentrarse por esos caminos de una mayor presencia activa en diócesis y parroquias, en actividades pastorales y administrativas, participando en obras asistemáticas de Iglesia, mediante la animación pastoral, la dirección o la simple participación, y orientando desde la escuela la dimensión eclesial de las comunidades educativas, inserción en comunidades en medios populares y en zonas rurales, desde donde compartir mejor los sufrimientos y las alegrías de la gente. En algunas escuelas se hicieron adaptaciones curriculares, teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos. La inserción exigía la búsqueda de caminos y medios para promover la nueva evangelización, de acuerdo con el carisma de la Compañía.

²⁸⁵¹ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (2) (n.º 41). Informe de la Compañía de Santa Teresa de Jesús presentado a la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (CIVCSVA), Roma 1994.

²⁸⁵² Cf. A. CENCINI. *Vocaciones*. Sociedad de Educación Atenas, Madrid 1994, 39.

²⁸⁵³ Cf. Benedicto XVI, *El Concilio Vaticano II, herencia viva, Vida Religiosa*, septiembre-octubre 2005, cuaderno 5/vol. 98; W. STECKLING. *Inculturación del Evangelio y Vida Consagrada, Vida Religiosa*, julio-agosto 2005, cuaderno 4/ vol.98.

En el postconcilio la vida consagrada comprendió que no hay verdadera renovación sin amor a los pobres, y sin solidarizarse con ellos. Los Institutos fueron haciendo sucesivas opciones que iban cuestionando y suscitando nuevas formas de vivir en comunidades-insertas y formas de trabajar por y entre ellos²⁸⁵⁴. La Compañía seguía optando por compartir, de alguna manera, la existencia con los pobres. Se emplearon muchos y variados medios, y a la reflexión y estudio, siguieron acciones importantes. En las escuelas se optó por dar preferencia a la educación en y para la justicia, y por atender a los alumnos más necesitados. Se reforzó el integrar en la labor educativa a alumnos de todas las clases sociales, mediante concesión de becas, apoyo a campañas de solidaridad²⁸⁵⁵ y adaptaciones curriculares, en atención a alumnos con dificultades de aprendizaje. Se promovieron proyectos y acciones de ayuda efectiva, y una remuneración más justa y adecuada a los trabajadores de las propias obras. Dentro de la diversidad de acciones se dio también la colaboración con otras instituciones²⁸⁵⁶, y se comenzó de forma más sistemática el trabajo con emigrantes²⁸⁵⁷.

Poco a poco la Compañía fue abriendo obras en barrios marginados²⁸⁵⁸. En inserción y opción por los pobres, América Latina fue por delante de otras realidades. La Iglesia latinoamericana se sintió urgida por las situaciones de pobreza, que despertaron una respuesta evangélica. El documento de Puebla indicaba ya que la opción preferencial por los pobres era un factor muy expresivo de la vida religiosa latinoamericana durante los últimos tiempos. Una opción que nunca fue exclusiva ni excluyente y llevó a muchos religiosos a estar presentes en la marginación y en las innumerables situaciones de mise-

²⁸⁵⁴ Cf. A. BOCOS CMF, *El camino de la Vida Consagrada desde Perfectae Caritatis hasta hoy. Vida Religiosa*, septiembre-octubre 2005.

²⁸⁵⁵ Sobre todo, con Angola y Latinoamérica.

²⁸⁵⁶ Cáritas, y organismos de ayuda solidaria.

²⁸⁵⁷ En la provincia San Francisco de Sales se aceptó la dirección de las Escuelas Corpus Christi para emigrantes de países de América Latina. En Miami, una comunidad atendió a jóvenes hispanos. En Montpellier (Francia), se estaba trabajando desde hacía un tiempo con emigrantes y en la Casa General, en Roma se dio acogida a familias y jóvenes.

²⁸⁵⁸ En España: comunidad de San Cosme, Barcelona; San Juan de Azanalfarache, Sevilla; Telde, Las Palmas; Pérez Cubillas, Huelva. San Julián (Bolivia); comunidad de Montserrat y La Campana (Argentina); Oxeloco (México) orientado a campesinos indígenas de la Huasteca y Sierra de Huejutla; Tapachula (México), Porto Alegre (Brasil), comunidad del "Cerrito" (Paraguay).

ría en América Latina²⁸⁵⁹. En las distintas realidades de la Compañía se fue avanzando, sin ser todavía una opción definitiva y clara, pero se daba en las hermanas la inquietud por dar respuesta a esa llamada eclesial. Se fue dando un cambio de mentalidad y de vida, se despertaron sensibilidades personales y comunitarias por vivir desde la óptica del pobre y por una presencia más real entre ellos.

Nuevas formas de vivir la pobreza

Una nueva sensibilidad estimuló a vivir nuevas formas de pobreza, a entender el trabajo en esa línea y a revisar la austeridad. Sin embargo, en general, no se sintió suficientemente como propia la causa de los pobres, y siguió la distancia con estas realidades. No obstante, hubo algunas comunidades insertas en el sentido más radical: las “favelas” y las “vilas” en la provincia Nuestra Señora Aparecida; la mayoría de las obras de Virgen de Caacupé, y muchas de Cristo Rey. Los colegios de Fe y Alegría eran expresión de una real opción por los que no tienen nada y todas las obras de María Reina estaban con los pobres, en tareas escolares, sanitarias y pastorales²⁸⁶⁰. Toda la Compañía hizo un esfuerzo palpable por acercarse al Tercer y Cuarto Mundo, como consecuencia de la opción por los desfavorecidos. Ese empeño quedó reflejado en las páginas de la *Revista de la Comunidad Educativa*, Jesús Maestro²⁸⁶¹.

Presencia evangelizadora en el mundo

Según los ideales del Capítulo, las comunidades teresianas nuevas tenían que ser presencia evangelizadora en el mundo. Las reflexiones personales y comunitarias del *Plan de Formación*, de *Vivamos lo que somos* y los temas del CIT, fueron creando una mayor conciencia en las hermanas de ser educadoras teresianas, llamadas en cualquier actividad a ser “maestras y testigos”, a educar con la vida y recrear el ideal educativo heredado de Enrique de Ossó.

La Iglesia seguía llamando a evangelizar la cultura desde dentro. La Nueva Evangelización²⁸⁶² implicaba llevar la buena noticia a millones de hombres y

²⁸⁵⁹ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1999. Discurso de Juan Pablo II, en Brasil y *Carta Apostólica a los religiosos y religiosas de América Latina*, 29 julio 1999.

²⁸⁶⁰ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno.

²⁸⁶¹ Como ejemplo de ello, durante el año 1992, la revista dedicó cada mes un artículo a la situación que vivía Angola, con una larga postguerra.

²⁸⁶² La Iglesia habló de Nueva Evangelización al acercarse al Tercer Milenio de Cristianismo y al celebrar el V Centenario de la primera evangelización de América, para actualizar el compromiso evangelizador (cf. Juan Pablo II en su discurso a los obispos del CELAM,

mujeres. También a naciones donde la vida cristiana había sido floreciente en otro tiempo, pero que estaban cambiando por la indiferencia, el secularismo y el ateísmo. Países del primer mundo, en donde el bienestar económico y el consumismo inspiraban una existencia vivida “como si no hubiera Dios”. Frente a los desafíos de la sociedad y la cultura, frente a las grandes ideologías que se revelaban ilusorias, frente a los cambios políticos, la Iglesia ofrecía una vez más, la fe en la Buena Nueva del Resucitado, como respuesta auténtica y plena a las necesidades de todo hombre y de todos los pueblos. En los umbrales del año 2000, la Iglesia quería seguir siendo compañera de viaje para la humanidad.

Proceso de formación continua

La Escuela Católica era el ambiente privilegiado para anunciar la perenne novedad del Evangelio para el hombre y la historia. Educar era un desafío²⁸⁶³ con dificultades de todo tipo: ambiente social, presiones administrativas, colaboración de las familias cada vez más escasa, etc., y con frecuencia, el activismo y la falta de reflexión y estudio. Todo esto, en la Compañía llevó a un sentimiento de necesidad de recuperar el genuino ser “mártires del estudio”. Si la vanguardia apostólica tenía que ser real, requería un impulso continuo de actualización y preparación pedagógica teresiana. La Compañía dedicada a la educación por carisma, no podía defraudar a la Iglesia y a la sociedad. Para ello la formación pedagógica era fundamental. La etapa de juniorado era el tiempo más adecuado para la formación en principios de pedagogía teresiana. Las prefectas provinciales debían promover actividades de actualización pedagógica como formación permanente. Se requería una programación.

En la preparación académica, profesional específica se adquirirían titulaciones universitarias o preparación para pastoral o docencia (música, idiomas...),

Santo Domingo, 12 octubre 1984 (*Boletín STJ*, junio 1989); Alocución de Juan Pablo II, Santiago de Compostela, 19 agosto 1989, en la IV Jornada Mundial de la Juventud (*Boletín*, diciembre 1989); Carta de Juan Pablo II a los participantes en la XV Asamblea General Ordinaria de Religiosos de Brasil, 11 junio 1989; Alocución del papa a la Asamblea Plenaria de la Comisión Pontificia para América Latina, 7 diciembre 1989 (*Boletín*, abril 1990); Alocución a la Asamblea Plenaria del Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales, 15 marzo 1990 (*Boletín*, diciembre 1990).

²⁸⁶³ Cf. Discurso de Juan Pablo II a los obispos de la Conferencia Episcopal italiana reunidos en Asamblea general, Roma, 8 mayo 1991 (*Boletín STJ*, junio 1991); discurso del día de la clausura del Primer Congreso Nacional italiano de la Escuela católica, 23 de noviembre 1991 (*Boletín STJ*, febrero 1992).

y esa formación se realizaba en la etapa de juniorado, aunque se cuidaba en todas las etapas y también en los seglares. En ese sentido se hizo un esfuerzo muy positivo, pero en algunos casos, la preparación humana y profesional de las hermanas resultó insuficiente. A veces, se improvisó, se interrumpieron los estudios, se comenzaba a trabajar antes de terminar la adecuada formación o se compaginaban de forma inadecuada los estudios y las clases. Esa situación producía insatisfacción personal, y se corría el riesgo de habituarse a la improvisación. También con frecuencia se descuidó la formación para tareas de secretaria, dirección, coordinación, prefectura y auxiliares, y se encomendaban estas responsabilidades, sin suficiente preparación.

La teresiana, además de preparada pedagógica y profesionalmente estaba llamada a ser “apóstol y maestra de oración”, a transmitir la vida y la experiencia orante en la escuela, en las obras de educación asistemática y en las tareas pastorales. Se hizo un marcado esfuerzo por incorporar a los laicos en la realización del “cuarto de hora” de oración, tan teresiano. Se procuró formarles en teoría y práctica. Al mismo tiempo se organizaron talleres o escuelas de oración para jóvenes y adultos con el deseo de hacer un proceso orante. Las hermanas también realizaron cursos de oración para aprender diversas técnicas y modos de orientar su magisterio. Se vio la urgencia de encontrar formas y lenguajes que ayudaran al hombre de hoy, a descubrir la verdad de lo que se anunciaba. El reto de la teresiana era ser “maestra de oración”.

Comunidades dinamizadoras de la obra apostólica

Las hermanas fueron cada vez más conscientes de que la comunidad se realiza en la misión, y que es el motor que dinamiza toda la obra. Hubo en este sentido, un proceso de crecimiento con logros importantes en participación y corresponsabilidad, una mayor delegación y trabajo en equipo. Un proceso no exento de dificultades, unas externas, como las circunstancias ambientales contrarias a la propuesta pastoral; otras, internas. Las comunidades no siempre se manifestaron animadas por el celo apostólico que debía dar vida a la obra. El protagonismo, el individualismo o la autosuficiencia, algunas veces, entorpecieron el trabajo fraterno y en equipo. Según Enrique de Ossó la “unión y concordia” era lo que haría dinámicas las comunidades. Había que hacer un mayor esfuerzo por crear un clima de tolerancia y diálogo.

Los centros escolares de la Compañía tenían cada vez mayor número de profesorado y de personal no docente seglar. Este hecho fue llevando al convencimiento de que la misión solo se realiza con la participación de todos, y

la necesidad de ir formando y consolidando las comunidades educativas. La Iglesia había expresado su sentir en varios documentos: *Puebla*; *El laico, testigo de fe en la Escuela*²⁸⁶⁴ y *La dimensión religiosa de la Escuela Católica*²⁸⁶⁵. El *Ideario*, el *Carácter Propio*, el *Manual de Funciones*, el *Reglamento*, el *Proyecto Educativo Pastoral* y otros, elaborados por la comunidad educativa, ayudaron a tomar conciencia del papel de cada uno en una tarea común. Los grandes acontecimientos de la familia teresiana (beatificación de Mercedes Prat, canonización de Enrique de Ossó, Centenarios...) contribuyeron a la cohesión de cada comunidad educativa y de las comunidades entre sí. Cada vez más se actuaba a través de órganos colegiados, a pesar de ello, no era fácil el funcionamiento real de las comunidades educativas.

Las hermanas asumieron el papel del laico en la escuela, pero era preciso mejorar la postura de quienes le miraban como simple “suplente” ante la falta de personal religioso. Se dio cierta desconfianza, al no considerarle corresponsable de la acción evangelizadora. Según los lugares se dieron diversas situaciones: en algunos, los profesores fueron vistos más como acompañantes que como agentes de evangelización. Los padres, en distinta proporción, según los países, se mostraban en un principio, despreocupados por la educación de sus hijos, y el personal auxiliar y de servicios estuvo poco integrado en la comunidad educativa, aunque mantenía buenas relaciones interpersonales. Eran dificultades que hicieron necesario seguir dando pasos reales en la participación. Fue preciso un cambio de postura hacia los laicos colaboradores, en el modo de verlos y en reconocer su papel en la Iglesia como agentes evangelizadores, al mismo tiempo que había que revisar el salario, para adecuarlo a sus necesidades reales. La comunidad religiosa era quien debía animar la vivencia de las virtudes teresianas y los valores evangélicos en medio de las relaciones interpersonales y en la acción.

Encuentros de los gobiernos general y provinciales

El primer encuentro programado se realizó en Montevideo del 10 al 30 de junio de 1988. El gobierno general se reunió con los gobiernos provinciales de América-Sur: San José, Nuestra Señora Aparecida y las viceprovincias Virgen del Carmen y Virgen de Caacupé²⁸⁶⁶. Se encontraron realidades con

²⁸⁶⁴ *Documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica*, Roma, 15 octubre 1982, fiesta de Santa Teresa de Jesús, en el IV Centenario de su muerte.

²⁸⁶⁵ Congregación para la Educación Católica, Roma.

²⁸⁶⁶ Cf. AGSTJ. II-A-b 1988 11 (4); *Boletín STJ*, octubre 1988.

características peculiares cada una: Uruguay, donde la Compañía estaba haciendo un gran esfuerzo por elevar el nivel de sus colegios, en un país con buena enseñanza estatal y centros católicos con escasa cualificación por falta de inculturación y de títulos acreditados. Las hermanas de la provincia vivían la preocupación por el envejecimiento de las comunidades y por tener que afrontar el arraigo del laicismo. La cosmopolita Argentina, poblada de inmigrantes europeos y de países vecinos en busca de trabajo, luchaba por salvar la propia cultura. Los obispos del interior pedían a la Compañía una presencia que no se podía dar por falta de hermanas de mediana edad. Brasil estaba viviendo la dificultad de las enormes distancias entre las casas del sur y las últimas fundadas en el norte. Chile contaba con una Iglesia abierta y bien organizada, un episcopado unido en su actuar, pero que a veces en sus criterios producía desconcierto. En Paraguay, la Iglesia con convicción de ideas y audaces pronunciamientos por la justicia, resultaba molesta al gobierno, que ponía muchas dificultades a la educación.

Se juntaban provincias con situaciones y problemáticas muy diferentes y, sin embargo, había rasgos de la realidad que se repetían en los cinco países: la actitud de escucha de los gritos sufrientes del continente, la inseguridad política, el gran peso de la deuda externa, la injusta distribución de la riqueza y el sentido religioso, no siempre acompañado del compromiso cristiano. En la reunión se sintió el reclamo, en el V Centenario del descubrimiento de América, de ser agentes de la “nueva evangelización”. Los temas de mayor interés fueron la inserción, la opción por los pobres, el crecimiento en número e identidad, y el desafío de la pastoral vocacional.

El escenario del segundo encuentro fue Covington (Estados Unidos). Del 5 al 25 de julio de 1989 se reunió el gobierno general con los gobiernos provinciales de América del Norte: San Francisco de Sales, P. Enrique de Ossó, Corazón de María y viceprovincia Cristo Rey²⁸⁶⁷. Dos hechos impactaron especialmente: la austeridad que las circunstancias del país imponían a las hermanas de Nicaragua y el movimiento que se estaba produciendo en México con los Misioneros Teresianos, que la provincia leía como un regalo del Espíritu en el umbral de su Centenario.

La tercera de las reuniones fue la de Fátima (Portugal), del 10 al 30 de agosto de 1990, con las provincias Santa Teresa, Sagrado Corazón, María

²⁸⁶⁷ *Boletín STJ*, octubre 1988.

Inmaculada y María Reina²⁸⁶⁸. Se siguió la misma dinámica de trabajo que en las anteriores reuniones. Al finalizar se evaluó positiva la reflexión conjunta, la comunicación de los gobiernos entre sí y con el general y la oportunidad de trabajar en equipo. Se prestó una particular atención a la provincia María Reina por su difícil situación, al mismo tiempo que se constataba su dinamismo apostólico con la expansión en Santo Tomé y Príncipe.

En Fátima, una vez más, se consagró la Compañía a la Virgen. El nuevo gobierno había iniciado su andadura en el Año Mariano (1987-1988), y la Compañía quería vivir, de un modo especial, la dimensión mariana del carisma. En este encuentro, el gobierno general, junto con los consejos provinciales de Europa y África y las hermanas de la casas de Portugal, el 15 de agosto, fiesta de la Asunción de la Virgen, en la capilla de las apariciones, clausuraron el Año Mariano. En un acto en torno a la Palabra y unas ofrendas expresaron los deseos de todas las hermanas de ser respuesta a las necesidades del hombre contemporáneo. M^a Pilar Feliú pronunció unas palabras sobre María, acompañadas de un silencio orante, y se hizo la Consagración de la Compañía a la Virgen. Dadas las características peculiares de la delegación Saturnina Jassá, las superiores se habían reunido en San Lorenzo Savall, Barcelona, del 27 al 29 de octubre de 1988, con la superiora general y una delegada.

En estos encuentros se constató que se habían dado muchos pasos hacia la vivencia del Capítulo: la lucha por la defensa de la Escuela Católica y el avance en la preparación pedagógica; la variedad de obras pastorales que iban multiplicando nuevas presencias educadoras teresianas; la vitalidad de las residencias universitarias y el esfuerzo por mantener nuevos proyectos en las Escuelas de Magisterio; el MTA se iba configurando progresivamente como movimiento seglar con Consejos Nacionales e integrado en muchas diócesis. Se manifestó que el *Documento conclusivo* había tenido buena acogida en las comunidades. A pesar de haber un programa común, en cada encuentro se vivió un itinerario original, por la sensibilidad peculiar de cada grupo, las circunstancias diferentes, la riqueza y las características particulares, que llevaron a vivencias y aportaciones únicas.

Con motivo de la beatificación de Mercedes Prat²⁸⁶⁹ se reunió en Roma, a principios de mayo de 1990, la superiora general con los gobiernos de las provincias de Europa y África, con Colombia, Venezuela y la viceprovincia

²⁸⁶⁸ Ib.

²⁸⁶⁹ El 29 de abril de 1990 fue beatificada por el papa Juan Pablo II.

de Chile. Iban a reflexionar sobre la mejor manera de aprovechar la beatificación de la mártir, para favorecer la vida religiosa y apostólica. Después de este encuentro, M^a Pilar Feliú escribió una carta circular²⁸⁷⁰ a toda la Compañía con la fecha de la beatificación y unas claves de lectura del primer modelo de santidad que ofrecía la Iglesia. Una vida normal y sencilla, vivida en lo cotidiano con la fidelidad del amor; un camino de santidad orientado por las *Constituciones* y los *Documentos de Perfección*.

Actuación extraordinaria en algunas provincias

La situación de algunas provincias requirió una actuación extraordinaria del gobierno. La superiora general escribió a cada una de las hermanas de Paraguay mandándoles un cuestionario sobre la conveniencia o no de la erección de la viceprovincia con las casas de Paraguay. Se había hecho un proceso y creía llegada la hora de afrontarlo con confianza. Se pedía la contestación dando razones. A la luz de las respuestas se erigió la viceprovincia Virgen de Caacupé (1988), dependiente de la dirección general²⁸⁷¹. El mismo día se nombró a la hermana Beatriz Ortigosa vicesuperiora provincial. Paraguay dejó de pertenecer a la provincia San José, que a partir de esta fecha quedaba constituida por las casas de Argentina y Uruguay²⁸⁷².

Un largo proceso llevó a Colombia y Venezuela a conformarse como dos provincias. La Compañía estaba en Venezuela desde 1948. El primer colegio fue Nuestra Señora de Coromoto, adscrito a la provincia de San Francisco de Sales. En 1955 se había abierto el Teresiano de La Castellana. Desde 1948 a 1957, Venezuela había pertenecido a la provincia San Francisco de Sales. En 1958 pasó a la P. Enrique de Ossó y permaneció hasta 1962, con Cuba hasta 1961, y México. Tras el obligado abandono de Cuba, algunas hermanas fueron a Bogotá y el 2 de febrero de 1962 se fundó el primer Colegio Teresiano. Los colegios de Caracas y Bogotá dependían entonces, de la Dirección general, hasta que el 15 mayo de 1966 se erigió canónicamente la viceprovincia Corazón de María, con las casas de Colombia y Venezuela²⁸⁷³. Dos años después pasó a ser provincia.

²⁸⁷⁰ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, beatificación Mercedes Prat, 29 abril 1990.

²⁸⁷¹ AGSTJ. II-A-b 4.3.1 1987-1993, 2 febrero 1988.

²⁸⁷² *Boletín STJ*, abril 1988.

²⁸⁷³ AGSTJ. II-A-b 4.3.3 1957-1969.

Muchas cosas unían a Colombia y Venezuela, pero otras les distanciaban: distinta idiosincrasia, sistema educativo diferente, titulaciones no reconocidas de un país a otro, de modo que había surgido la idea de separarse. Primero dieron unos pasos hacia las delegaciones nacionales. Desde 1978, la prefectura provincial de educación funcionó con una delegada en cada país; en economía se nombró una para Venezuela en 1989. A final de año se consolidaban ambas contabilidades a nivel provincial. La casa de formación fue común y estuvo en Bogotá desde 1969 a 1987. Este año comenzó el prenoviciado en Venezuela y en 1988 se obtuvo permiso para que las postulantes continuaran el noviciado “ad experimentum” en el Colegio El Paraíso. Al año siguiente, el 15 de octubre, se erigió una casa en Caracas para prenoviciado y noviciado. Se fundó el 24 de septiembre con la maestra, una profesora, tres novicias y una prenovicia²⁸⁷⁴. Quedaban independientes en cada país. El juniorado continuaba en Bogotá y en 1990 se trasladó de la casa de formación al Colegio Teresiano.

El MTA desde 1978 tuvo también delegadas nacionales en cada país. El gobierno provincial estuvo formado por dos consejeras de Colombia y dos de Venezuela. El *Proyecto Educativo Pastoral* y la adaptación del *Plan de Formación* se elaboraron en cada uno de los dos países. Con el terreno preparado, en la visita canónica de la superiora general, en 1990, a través de un cuestionario se planteó a las hermanas la separación de los dos países. La respuesta fue afirmativa. El 7 de diciembre, el gobierno general determinó la formación de dos provincias²⁸⁷⁵: Colombia, provincia Corazón de María²⁸⁷⁶ y Venezuela, provincia Nuestra Señora de Coromoto²⁸⁷⁷.

Reestructuración de organismos mayores y situación especial de algunas provincias

Una línea de acción del XI Capítulo general (1981) había sido acompañar procesos de reestructuración de Organismos Mayores²⁸⁷⁸ para potenciar la

²⁸⁷⁴ AGSTJ. Crónicas 1989, T. I, 30.

²⁸⁷⁵ AGSTJ. II-A-b 4.3.1 1987-1993, 7 diciembre 1990.

²⁸⁷⁶ El día 17 de diciembre de 1990 tuvo la primera reunión nacional.

²⁸⁷⁷ Los días 27, 28 y 29 de diciembre de 1990, las hermanas se reunieron en el Colegio Teresiano Nuestra Señora de Coromoto y comenzaron su andadura como provincia, con la consagración a la Virgen.

²⁸⁷⁸ Organismos Mayores o equiparados: provincias, viceprovincias independientes, viceprovincias dependientes de la Dirección general, documento de gobierno X Capítulo general, Roma 1975.

acción apostólica. La Intercapitular de Río de Janeiro (1990) trató el tema de las provincias grandes. La organización más ágil, la mayor participación y mayor igualdad entre las provincias de la Compañía, fueron las razones que el gobierno general dio a las superiores provinciales de Santa Teresa y Sagrado Corazón para reflexionar e iniciar en esas provincias un proceso que iluminara como llevar a cabo la reestructuración.

Entre 1991 y 1992, la provincia Santa Teresa elaboró su proyecto de reestructuración. En febrero de 1991 se reunieron en Ávila las superiores de la provincia con dos consejeras generales e hicieron la opción por una estructura provincial más ágil y participativa, que llevara a un mayor compromiso con las personas y las obras. El plan de acción se presentó al gobierno general en el mes de mayo, y este dio luz verde al proyecto, el 5 de julio. En noviembre las superiores realizaron un nuevo estudio del plan. Las hermanas de la provincia, el 8 de diciembre recibieron un cuestionario, acompañado de una carta de la provincial. Las repuestas se estudiaron en una reunión de superiores, los días 28 y 29 de marzo de 1992, y en junio se diseñó el Anteproyecto de Reestructuración, entregado en julio a las superiores. El proyecto quedó terminado en diciembre para ser enviado a Roma. La decisión final vendría del gobierno general.

La provincia Sagrado Corazón, dio comienzo al proceso de estudio de la reestructuración de la provincia, en la reunión de superiores del mes de septiembre de 1990 y la del 31 de octubre, del consejo con la superiora general. Todas las hermanas recibieron una encuesta y el resultado fue que una mayoría no quería la reestructuración, como se constató en la reunión de superiores con dos consejeras generales el mes de febrero de 1991. El gobierno provincial, a principios de junio, envió a las superiores dos anteproyectos con “otras formas de gobierno”, para que las estudiaran las hermanas. No se veía claro el tema y el gobierno hizo un plan señalando las funciones que la provincial delegaba, y las que atendería personalmente. El gobierno general se mostró abierto a las acciones que se fueran realizando como reestructuración de los gobiernos provinciales y de las comunidades locales.

En la provincia San Francisco de Sales, no se dio una reestructuración, se dio un cambio en el gobierno provincial. En septiembre de 1991, la superiora provincial, Agnes Laborde, enfermó y el gobierno general determinó que la vicaria, Carmen Bartolomé asumiera el gobierno de la provincia. El 11 de no-

viembre Carmen Martín viajó a Estados Unidos hasta el 1 de diciembre, para ofrecer apoyo al gobierno y a las hermanas.

En noviembre de 1991, la superiora general escribió a Rina Molina, vice-superiora de la viceprovincia Cristo Rey, proponiéndole que pensara con las hermanas en la posible anexión de Cuba. La respuesta fue afirmativa. Las casas de Camagüey y Camajuaní fueron incorporadas a la viceprovincia, el 11 de junio de 1992, en la misma fecha en que pasó a ser provincia Cristo Rey²⁸⁷⁹.

Angola también vivió una situación especial. Estaba en guerra y no celebró el Capítulo provincial para el XII Capítulo general. El gobierno general pidió a las hermanas elegidas al Capítulo provincial que pusieran por escrito el nombre de las dos delegadas y las dos suplentes al general. Se enviaron a Luanda, donde la provincial y viceprovincial hicieron el escrutinio que se envió a Roma, donde nombraron a las dos delegadas y tres suplentes.

Expansión misionera. Cuba, Santo Tomé y Príncipe, y Costa Rica

Entre las acciones que llevó a cabo el gobierno, cabe destacar la expansión misionera de la Compañía en Cuba, Santo Tomé y Príncipe, y Costa Rica²⁸⁸⁰.

Cuba

La Iglesia de Cuba evolucionó a lo largo de casi treinta años de revolución. Primero vivió puertas adentro, y a partir de 1979, año en que se celebró la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla (México), la Iglesia cubana tomó conciencia de que debía evangelizar decididamente. Dos hechos la impulsaron: uno, el recorrido de la Cruz de la Evangelización, entregada²⁸⁸¹ por el papa Juan Pablo II, el 12 de octubre de 1984, en el estadio de Santo Domingo, a todas las Conferencias Episcopales de América Latina, España, Portugal y Ciudad del Vaticano. En ese recorrido de la Cruz por las iglesias de las Diócesis de Cuba, la Iglesia del país se reafirmó en que podía

²⁸⁷⁹ AGSTJ. II-A-b 4.3.2 1987-1993.

²⁸⁸⁰ AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno.

²⁸⁸¹ Con este gesto se quería significar el animar una nueva evangelización, que mostrara la fuerza de la cruz en la renovación del hombre y del mundo. “Con la fuerza de la cruz que hoy es entregada a los obispos de cada nación; con la antorcha de Cristo en tus manos llenas de amor al hombre, parte, Iglesia de la nueva evangelización. Así podrás crear una nueva alborada eclesial”. Eran las palabras finales del papa en la homilía en el Estadio Olímpico de Santo Domingo, viernes 12 octubre 1984.

evangelizar. Muchas personas, a partir de este momento se colgaron del cuello una cruz de madera²⁸⁸².

Dos años después, del 17 al 23 de febrero de 1986, en La Habana, tuvo lugar la celebración del primer Encuentro Nacional Eclesial Cubano (ENEC) que reunió, junto a los obispos, a una representación de sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares de la Iglesia Católica de Cuba, con la presencia como invitados, de algunos arzobispos y obispos de otros países. Supuso un renovado entusiasmo apostólico. Fue un serio esfuerzo de la Iglesia por elaborar un plan pastoral acorde con la realidad social del país. Se daba inicio a una pastoral más activa, orientada a conseguir para los laicos un mayor espacio de participación. En este contexto, la Iglesia cubana pidió la presencia de la Compañía. El obispo de Camagüey²⁸⁸³ se entrevistó en Madrid con la superiora general y dos consejeras, para solicitar una fundación que colaborara en la pastoral de la diócesis. En enero de 1989, el gobierno general aprobó el regreso de la Compañía a Cuba.

Enseguida, la M. Ma Pilar Feliú escribió una circular²⁸⁸⁴, dirigida a las superiores provinciales y comunidades, en la que comunicaba la vuelta a Cuba. Pedía hermanas para ayudar a la pastoral catequética y en la formación cristiana en la Diócesis de Camaguey. Se hacía una llamada a todas las hermanas de la Compañía, recordando que el Fundador quería a las teresianas dispuestas a ir donde peligrasen los intereses de Jesús, y en Cuba peligraban especialmente. Según el proyecto presentado serían necesarias tres o cuatro hermanas de edad relativamente joven, espiritualmente seguras y motivadas, con espíritu acogedor y dinámico y, si fuera posible, que al menos una, tuviera nivel académico para desenvolverse en ambientes universitarios. Las tareas que debían desempeñar eran la administración y dirección de la Casa Diocesana, atención a los residentes, pastoral de la casa e iglesia adyacente y colaboración en las Comisiones Diocesanas de Catequesis y Secretariado de Apostolado Seglar. La superiora general pedía hermanas que se ofrecieran. Lo hicieron setenta y dos de distintas provincias. Era evidente que estaba vivo el espíritu misionero y la disponibilidad en las hermanas de la Compañía, para volar allí donde estuvieran en peligro los intereses de Jesús.

²⁸⁸² *Boletín STJ*, febrero 1990.

²⁸⁸³ Mons. Adolfo Rodríguez.

²⁸⁸⁴ AGSTJ. II-A-c 5, 6 enero 1989.

El gobierno general después de realizar un discernimiento, designó a cuatro hermanas²⁸⁸⁵ como comunidad fundadora. Al recibir la autorización del Gobierno cubano para la entrada de la Compañía en la Diócesis de Camagüey, fueron enviadas. Las acompañaron la superiora general, y Carmen Gloria Plasencia, consejera. El lugar de encuentro fue Nicaragua y en el Teresiano de Managua se hizo el “envío”²⁸⁸⁶ en el marco de una eucaristía presidida por el obispo auxiliar²⁸⁸⁷ de la diócesis. El 15 de noviembre de 1989 llegaron a La Habana. En el aeropuerto “José Martí” les esperaba el vicario general²⁸⁸⁸ de Camagüey. Después de casi treinta años de ausencia, la Compañía pisaba de nuevo tierra cubana. Las hermanas estuvieron tres días con las Siervas de María, visitaron al arzobispo²⁸⁸⁹ y trataron de ver el Colegio Teresiano, que encontraron muy deteriorado. Era escuela Primaria, y apenas quedaban algunos signos teresianos: el anagrama de Jesús con la T de Teresa en el suelo de la entrada, y el mapa de Cuba en el centro del patio. Visitaron también el panteón de la Compañía²⁸⁹⁰, en la calle C, esquina 12, cuidado por una antigua alumna²⁸⁹¹. El 18 de noviembre viajaron a Camagüey a ver al obispo para completar las gestiones. Fueron recibidas oficialmente en la Casa de la Merced²⁸⁹². En medio de una cordial acogida, la sorpresa fue encontrar en el claustro la imagen de santa Teresa del Colegio Teresiano, guardada en la sacristía de la iglesia de la Merced, y un cuadro de Enrique de Ossó. La comunidad iba a residir en una vivienda adosada al edificio que había sido colegio de la Compañía. Era una casa de acogida y encuentros, en la que las hermanas podían atender, proporcionar medios formativos para los tiempos de ocio, lecturas, música y sobre todo, podían ofrecer relación interpersonal. Era también centro de pastoral diocesana y casa sacerdotal.

²⁸⁸⁵ M^a Dolores Centurión, Hipólita Lozano, Hortensia Medina e Irma M^a Romero (*Boletín STJ*, octubre 1989).

²⁸⁸⁶ Cf. *Boletín STJ*, febrero 1990.

²⁸⁸⁷ Mons. Leopoldo Brenes.

²⁸⁸⁸ P. José Sarduy.

²⁸⁸⁹ D. Jaime Ortega.

²⁸⁹⁰ Acompañadas por la hermana Montserrat Bru, que estaba cuidando a su padre.

²⁸⁹¹ Sra. Fernández.

²⁸⁹² Primero fue convento mercedario, después pasó a la diócesis y estuvieron varios años los carmelitas descalzos.

De nuevo la Iglesia cubana solicitó la presencia de la Compañía²⁸⁹³. En abril de 1991 el obispo de Cienfuegos²⁸⁹⁴ escribió una carta a la superiora general, en la que pedía una fundación en donde ya había estado la Compañía. La M. Ma Pilar Feliú recibió la carta estando en Buenos Aires y contestó a Mons. Prego, el 26 de abril. Le agradecía el interés y confianza mostrada y decía ser consciente de la necesidad de evangelización de aquella tierra, pero en aquel momento era difícil dar una respuesta afirmativa. Al llegar a Roma lo iba a estudiar con el consejo general. Unos meses después, a través de la Unión de Superioras Generales (UISG), recibía otra carta del arzobispo de La Habana y presidente de la Conferencia Episcopal Cubana²⁸⁹⁵. En el escrito expresaba estadísticamente la insuficiencia de sacerdotes y pedía generosidad hacia un pueblo necesitado de evangelización, lleno de fe, pero vacío de formación religiosa, viviendo una vida dura y necesitado de esperanza. Cuba había conservado su memoria cristiana, pero necesitaba un anuncio explícito del Evangelio. Mons. Ortega definía el momento como la hora decisiva para Cuba, que no podía perderse por falta de misioneros. El gobierno estudió la propuesta y vio Cuba como un lugar necesitado. El 11 de diciembre de 1991 se votó la apertura de una casa en Camajuaní²⁸⁹⁶, Diócesis de Cienfuegos, Santa Clara. Se pidió voluntarias y la respuesta fue generosa. La primera quincena de agosto iban a viajar las hermanas²⁸⁹⁷ destinadas a la fundación. La visa no llegó para la fecha prevista²⁸⁹⁸. Hasta principios de marzo de 1993 no pudieron viajar a la isla²⁸⁹⁹.

Santo Tomé y Príncipe

La Compañía fue misionera también en África. Angola extendió su acción más allá de sus fronteras. Surgió como propuesta del nuncio de Angola y el interés insistente del obispo de la diócesis, D. Abílio Rodas de Sousa Ribas. El gobierno general y las hermanas acogieron muy bien la iniciativa. El 27 de agosto de 1988, quedó erigida la nueva casa en San Juan de los Angolares,

²⁸⁹³ Cf. *Boletín STJ*, junio 1992.

²⁸⁹⁴ Mons. Fernando Prego Casal.

²⁸⁹⁵ Mons. Jaime Ortega.

²⁸⁹⁶ AGSTJ. II-A-a 1993 (1).

²⁸⁹⁷ Ana Ma Cámara, provincia P. Enrique de Ossó; Ma Teresa Iglesia- Ussel, provincia Sagrado Corazón, y Ana Ma Sevilla, viceprovincia Cristo Rey. Ma Teresa Redó, provincia Santa Teresa, estaba desde hacía unos meses en Camagüey (*Boletín STJ*, junio 1992).

²⁸⁹⁸ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1992.

²⁸⁹⁹ Ib., abril 1993.

pequeña ciudad del Distrito de Caué en la costa este de la isla de Santo Tomé y Príncipe. El 5 de mayo de 1989, llegó a fundar la primera comunidad de hermanas²⁹⁰⁰ que respondieron de la labor pastoral, catequética, y colaboró en la enseñanza en escuelas oficiales y en la sanidad, preocupándose especialmente de la promoción de la mujer.

Costa Rica

La viceprovincia Cristo Rey pensó en Costa Rica, al sur de Nicaragua, y cercanas las dos capitales, para abrirse a otro país de Centroamérica. Era el lugar adecuado para la formación de las hermanas jóvenes, porque la Universidad de Managua era de ideología marxista. Costa Rica, sin embargo, ofrecía garantía ideológica y profesional para realizar estudios. Después de gestionar el traslado²⁹⁰¹ del juniorado y tras la visita de la superiora general a la viceprovincia en febrero de 1989, el 31 de marzo se abrió²⁹⁰² la nueva casa en San José para juniorado, kinder y prekinder, para la práctica pedagógica de las junioras y parte del financiamiento de la comunidad²⁹⁰³.

Secretaría

La secretaría general programó y llevó a cabo las acciones que le son propias²⁹⁰⁴: relación con el gobierno general, trámites de asuntos, archivos generales, relación con las secretarías provinciales y con la Unión de Secretarías Generales, Roma. Colaboró con cursos de CIT, y lo más novedoso fue el comienzo de la informatización. Se depositó en la sección del Archivo general, microfilms, fotocopias y listado cronológico de 127 cartas de Enrique de Ossó al sacerdote Felix Sardá y Salvany, que se encontraban en los jesuitas de San Cugat, Barcelona (España).

Economía

La ecónoma general, del mismo modo, realizó las acciones que le correspondían²⁹⁰⁵: administración de los bienes e informe anual al gobierno gene-

²⁹⁰⁰ M^a Rosa Sánchez, superiora; Adelina da Cunha, Maria Domingas Valemela y Arminda Namwenho

²⁹⁰¹ Del Colegio Teresiano de Managua, donde había estado desde su fundación en 1976.

²⁹⁰² AGSTJ. III-A-a 222.

²⁹⁰³ Rina Molina, superiora y maestra de novicias; Ruth Sosa y ocho junioras.

²⁹⁰⁴ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno.

²⁹⁰⁵ Ib.

ral, visita a las provincias y reuniones con ecónomas. Cuando se decidió que la Casa General funcionara como casa de espiritualidad, se preocupó de las obras de adaptación y de preparar los documentos oficiales del Ayuntamiento de Roma y otras entidades civiles o eclesiásticas. Además desarrolló otras actividades, como la colaboración en la tercera probación, orientando todo lo relativo a los temas económicos en las *Constituciones*, y un curso de economía²⁹⁰⁶ con el tema “Situación de la economía y la función de la ecónoma en la misión de la Compañía, hoy”. Se realizó un estudio de la figura de Enrique de Ossó como maestro de organización económica de la Compañía, Doctrina Social de la Iglesia y Derecho Canónico, y se trataron temas de carácter práctico.

Prefectura de educación

La prefectura de educación tuvo como objetivo: impulsar la propuesta del XII Capítulo general de potenciar la acción evangelizadora de las obras, promoviendo la renovación pedagógica, la integración de los laicos, la formación de profesores en el carisma y la elaboración del Proyecto Educativo Pastoral²⁹⁰⁷. La renovación pedagógica era un reto que la Compañía se fijaba en un momento en que la Iglesia presentaba la tarea educadora como un desafío inmediato. La labor de los educadores era de las más importantes para el futuro de la Iglesia y de la sociedad²⁹⁰⁸. La educación era una urgencia para recuperar el drama de la ruptura entre el evangelio y la cultura. En un momento de ambigüedad, contradicciones, de pocos valores evangélicos, se hacía necesaria la opción preferencial por los jóvenes. A la Compañía se le ponía delante, como un reto, afrontar de forma creativa la desilusión y angustia de una juventud que no acababa de encontrar sentido a la vida²⁹⁰⁹. La escuela siguió siendo la misión preferente, pero dando respuesta a las necesidades de evangelización, se diversificaron las obras pastorales y de promoción humana. Se puso mucho empeño en la identidad del MTA. En 1977 se habían aprobado los Estatutos y ahora se elaboraron los Reglamentos nacionales.

²⁹⁰⁶ En Roma, dirigido a diecinueve ecónomas, del 1 al 30 de mayo de 1992.

²⁹⁰⁷ AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno; *Boletín STJ* n.º 150, Roma 1993.

²⁹⁰⁸ Cf. *Boletín STJ*, abril 1989, Discurso de Juan Pablo II en la catedral de Turín, a los educadores comprometidos en el mundo de la escuela, 4 de septiembre de 1988.

²⁹⁰⁹ Luis González-Carvajal lo expresó gráficamente al recordar una pintada en un muro de Madrid que decía: “Dios ha muerto, Marx ha muerto y yo ¡estoy tan malito!”. Solo quedaba un mundo fragmentario y sin sentido. Muchos jóvenes se proclamaban agnósticos (*JM*, noviembre 1988).

El XII Capítulo general comprometía a toda la Compañía a realizar la misión en vanguardia apostólica. El *Documento conclusivo* del Capítulo puso como medio, la elaboración en cada provincia del Proyecto Educativo Pastoral, como marco de referencia que iluminara las acciones apostólicas, de modo que se pudieran dar respuestas lúcidas y eficaces a las necesidades sociales y eclesiales²⁹¹⁰. Desde la prefectura general no hubo una orientación sistemática, solo sugerencias. Se llegaron a elaborar y redactar partes del proyecto en las provincias de España, pero no se pudo terminar porque la implantación del sistema educativo exigía un Proyecto Curricular de Centro y hubo que poner ahí todos los esfuerzos²⁹¹¹.

Las provincias llevaron a cabo diversas acciones para una integración real de los laicos. La provincia Santa Teresa inició unas jornadas para “nuevos tutores”²⁹¹² cuyo centro de interés era la escuela y la pedagogía teresiana. La recién constituida viceprovincia Virgen de Caacupé²⁹¹³, también tuvo el primer encuentro de profesores de los colegios teresianos²⁹¹⁴. Se reunió a todo el profesorado²⁹¹⁵ para profundizar en el carisma teresiano²⁹¹⁶ e ir logrando una mayor identificación y unidad de criterios fundamentales. La idea partió de los profesores del Colegio Mariscal López, de Asunción, y fue muy bien acogida por los colegios, Coronel Oviedo²⁹¹⁷, Caraguatay²⁹¹⁸, Eusebio Ayala²⁹¹⁹ y San Juan Bautista de las Misiones²⁹²⁰. También la provincia Sagrado Corazón celebró

²⁹¹⁰ Cf. *Proyecto Educativo Pastoral*. Notas para la reflexión y elaboración (*Boletín STJ*, agosto 1990).

²⁹¹¹ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno.

²⁹¹² Los días 9, 10 y 11 de septiembre, se reunieron treinta profesores, religiosas y seglares de casi todos los colegios de la provincia. Los temas: La Escuela Teresiana, la educación personalizada, estilo y valores, las líneas generales de la pedagogía teresiana; el “Cuarto de Hora” y la programación por capacidades (*Boletín STJ*, diciembre 1988).

²⁹¹³ AGSTJ. II-A-b 4.3.3 1993-199, 10 agosto 1998.

²⁹¹⁴ Cf. *Boletín STJ*, febrero 1989.

²⁹¹⁵ El día 29 de septiembre de 1988, en Asunción (Paraguay).

²⁹¹⁶ El tema del encuentro fue “La Verdad en Teresa de Jesús, en nuestro mundo, en nosotros mismos”.

²⁹¹⁷ El único de mayor antigüedad. Celebraba este año 1988, las Bodas de Plata.

²⁹¹⁸ Solo hacía cuatro años que la Compañía había asumido la dirección.

²⁹¹⁹ Sin colegio, las hermanas daban clase en dos liceos y en la escuela parroquial.

²⁹²⁰ En un local provisional funcionaba el Liceo Misionero. El 23 de septiembre de 1988 tuvo lugar la colocación de la primera piedra, proyecto emprendido por la Acción Social Teresiana y la comunidad educativa del colegio de Asunción. En el contexto de una eucaristía se procedió a la bendición de la primera piedra y de la carpeta con el proyecto de la obra. En el futuro emplazamiento de la escuela se colocó la piedra fundamental que

el primer encuentro provincial de profesores, 122 educadores, se reunieron el 27 de abril, en el noviciado de Ávila. Presidió la reunión de educadores, un cartel que decía: “Escuela Teresiana abierta a nuestro tiempo y al futuro”. Fue una jornada en la que compartieron problemas y alegrías de la tarea educativa. Al terminar llevaron consigo la esperanza de que construir la civilización del amor era una utopía realizable²⁹²¹.

El CIT realizó un curso de Pastoral Educativa, del 10 de enero al 10 de febrero de 1991, al que asistieron 54 hermanas de todas las provincias. Con el tema “Compañía, renueva tu celo apostólico”, se quería revitalizar aquello que, verdaderamente, dinamiza la misión. Se trabajaron seis núcleos temáticos²⁹²², tratados por especialistas y orientados a activar la acción apostólica desde la vocación teresiana y desde la nueva evangelización. Las conclusiones²⁹²³ fueron una clara invitación a ir al mundo contemporáneo, y a donde más peligrasen los intereses de Jesús, evangelizando con un lenguaje nuevo e inteligible, que manifestara a Jesucristo y llevara a un compromiso capaz de cambiar la historia. En el curso hubo también un tiempo para la comunicación de experiencias, compartiendo lo que en cada realidad estaba siendo más válido. Las salidas favorecieron la convivencia: dos encuentros con el papa, y visita a Asís, Pompeya y Roma.

La prefecta general de educación realizó las visitas a las provincias, excepto a María Reina y a las casas de Costa de Marfil. A su paso buscó impulsar el compromiso capitular de que las obras de la Compañía sirvieran a la Iglesia y a la sociedad en vanguardia apostólica. Participó en el XVI Congreso del CIEC²⁹²⁴ en Santo Domingo, en la tercera Asamblea Nacional del MTA, en

quedaba en un lugar visible y que llevaba la leyenda “La Comunidad Educativa Teresiana del Colegio Santa Teresa de Jesús a la Comunidad Educativa del Liceo Misionero de San Juan Bautista de las Misiones”. La construcción se inició con el fin de que estuviera para el próximo año lectivo. Por la mañana funcionaría la sección primaria de la escuela y la secundaria por la tarde.

²⁹²¹ Cf. *Boletín STJ*, agosto 1991.

²⁹²² Nueva Evangelización, corrientes pedagógicas actuales, el laico educador en los centros de la Compañía, la formación ética de los jóvenes, la dirección y animación de las obras y la vocación teresiana, desarrollados por M^a Pilar Feliú.

²⁹²³ Ofrecer a la sociedad una propuesta evangelizadora educando en valores y haciendo real la opción por la escuela y los jóvenes, la familia y los pobres; vivir una realidad personal y comunitaria identificada y comprometida con la misión de la Compañía; potenciar los centros para que sean lugares de evangelización (*Boletín STJ*, abril 1991).

²⁹²⁴ Confederación Interamericana de Educación Católica.

Zaragoza²⁹²⁵ y en diversas reuniones en España con motivo de la implantación de la LOGSE²⁹²⁶.

Prefectura de formación

Durante el primer trienio respondió de la prefectura general de formación, Consuelo del Arroyo, el segundo trienio, lo hizo la hermana Silvia Ma Casado²⁹²⁷. La acción formativa fue prioritaria y se orientó al cumplimiento del acuerdo capitular de formación, y a implantar las nuevas concreciones de la Reunión Intercapitular que asumió el compromiso de vivir el carisma en el mundo de un modo diferenciado, y esto era una tarea formativa que había que tener en cuenta en todos los niveles.

Después de unos años de experiencia del *Anteproyecto*²⁹²⁸, se había presentado, sin imprimir, el *Plan de Formación* al XII Capítulo general, que subrayó la prioridad de la formación, y el gobierno se comprometió a impulsarla a través de la prefectura. La redacción definitiva el *Plan* fue una ocupación fundamental. En noviembre de 1987 se preparó el texto para la imprenta Altés de Barcelona. A principios de 1988, Ma Pilar Feliú escribió a las superiores provinciales comunicándoles que ya estaba impreso en lengua española, y que era importante que las hermanas captaran que era necesario asumirlo como instrumento de identificación y comunión²⁹²⁹. A lo largo de 1988²⁹³⁰, 1989²⁹³¹, 1990²⁹³² se fue presentando a las provincias, explicando las necesidades a las que quería responder y la pedagogía para cada etapa. Su estudio ayudó a profundizar en la identidad teresiana y al mismo tiempo, fue punto de referencia en la elaboración de los Proyectos provinciales de formación²⁹³³ que se confeccionaron con la participación de las hermanas y teniendo en cuenta la realidad. Esbozaban todo el proceso formativo, pero de hecho no tuvieron mucha incidencia a nivel local.

²⁹²⁵ Los días 19 al 25 de enero de 1992.

²⁹²⁶ Ley Orgánica General del Sistema Educativo.

²⁹²⁷ Nombrada en diciembre de 1990, pero por ser provincial de la provincia P. Enrique de Ossó no pudo hacerse cargo de la prefectura hasta el 18 de mayo de 1991.

²⁹²⁸ De 1981 a 1987.

²⁹²⁹ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 22 enero 1988.

²⁹³⁰ Provincia Santa Teresa, Sagrado Corazón, San José y delegación Saturnina Jassá.

²⁹³¹ Provincias: P. Enrique de Ossó, Corazón de María, Cristo Rey, San Francisco de Sales, María Inmaculada, Virgen del Carmen.

²⁹³² Provincia María Reina.

²⁹³³ Cf. *Boletín STJ*, abril 1988.

La complejidad de la formación requería de las formadoras, además de conocimiento y experiencia de la vida religiosa y del carisma, una pedagogía formativa adecuada, porque la mentalidad de las jóvenes que entraban en la Compañía estaba marcada por la cultura del escepticismo, del materialismo y de la crisis de identidad de la vida religiosa²⁹³⁴. La experiencia también indicaba que para educar, además de preparación se requería especial madurez para lograr una interacción entre las formadoras de las diferentes etapas y que hubiera una continuidad. La pedagogía teresiana tenía suficientes recursos para comunicar vitalmente los valores en cada momento de la historia. El riesgo era rebajarlos al nivel de los criterios socialmente generalizados y poco creyentes. A pesar de estas constataciones, no se dedicaron hermanas a tiempo completo a una preparación para cargos de gobierno y formación. Había muchas tareas que realizar y poco número de formandas, sin embargo, se tenía conciencia de que en el aspecto formativo, la improvisación era ineficaz y, por tanto, era necesaria una preparación previa para hacer previsión de futuro²⁹³⁵.

En la Compañía se vivieron unos años en que se cuestionó la formación. Las jóvenes ingresaban en el noviciado con la nueva mentalidad de la época, las nuevas formas de vida sociales, y no servían los esquemas pedagógicos válidos hasta ese momento. La formación se hacía especialmente difícil en las etapas iniciales por la inconsistencia de las jóvenes, y porque, a veces, a las formadoras²⁹³⁶ les faltaba unidad en los criterios, los contenidos y en el proceso formativo. Además tuvieron una gran movilidad²⁹³⁷, lo que hacía pensar en el cansancio, en el desgaste y en la urgencia, a veces, de cubrir otros puestos de responsabilidad. Era un momento en que se estaban dando signos que preocupaban: la disminución de entradas en el noviciado, la notoria falta de perseverancia en las etapas de formación inicial y el descenso del número de hermanas. Eso llevó a que las provincias realizaran un enorme esfuerzo por formar a través de cursos, equipos de formación y creando comunidades formativas, integradas por la maestra, las formandas y por hermanas que colabo-

²⁹³⁴ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (2) (n.º 41). *Informe de la Compañía de Santa Teresa de Jesús* presentado a la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (CIVCSVA), Roma 1994.

²⁹³⁵ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno.

²⁹³⁶ Trece maestras de novicias, once de junioras, una instructora de tercera probación, cinco hermanas responsables de prenovicias, designadas por los gobiernos provinciales.

²⁹³⁷ Cf. Cambios de maestras durante el sexenio, por provincias (AGSTJ. II-A-a 1993 [1] 23. Memoria de gobierno).

raban en otros trabajos. Programaban, transmitían, evaluaban, discernían y garantizaban una formación más plural.

Las etapas del proceso formativo variaron un poco. Se vio necesario separar el prenoviciado del noviciado²⁹³⁸ para diferenciar mejor los programas de cada etapa formativa. El prenoviciado formó comunidad aparte en la misma casa, con una responsable de prenovicias o pasó a otra comunidad. Las novicias recibían formación de Compañía, y teológica en escuelas de teología intercongregacionales o diocesanas, al mismo tiempo realizaban acciones apostólicas: catequesis, MTA y otros tipos de acción social. El segundo año, realizaban una experiencia formativa apostólica en obras de la provincia e integradas en las comunidades, que en muchos casos, llevaron a un cuestionamiento de la formación inicial por la dificultad que percibían en las jóvenes para integrarse en las comunidades y en el apostolado. En los noviciados se planteaba una situación problemática, porque el reducido número de novicias provocaba una falta de estímulo en ellas mismas, desencanto en las maestras e indecisión para preparar hermanas para formadoras. La etapa más significativa en la formación apostólica era el juniorado, con frecuencia, un momento difícil por el paso del noviciado y, muchas veces, porque llegaban personas con cuestiones pasadas aún pendientes de solución.

Cada provincia atendió la formación permanente según sus posibilidades²⁹³⁹. En todas se formó el equipo provincial de formación²⁹⁴⁰, que no siempre fue eficaz. Desde el *Boletín STJ*²⁹⁴¹ se dieron orientaciones. A pesar de los esfuerzos realizados por mantener a las hermanas y comunidades en actitud de formación continua, esta se siguió considerando como acciones venidas desde fuera, algo que se recibía, más que una respuesta personal y permanente a los medios que se ofrecían en las *Constituciones* y en el vivir

²⁹³⁸ En la provincia Sagrado Corazón se designó como prenoviciado, la casa provincial, Madrid; en P. Enrique de Ossó, siguió en la misma casa, pero la experiencia no fue positiva y se llevó a la comunidad de Zapopán, periferia de Guadalajara; en la provincia Cristo Rey, también se empezó la experiencia en el noviciado y un año después se trasladó al colegio de Managua; Nuestra Señora Aparecida estableció dos prenoviciados, uno en Imperatriz y otro en un barrio de Porto Alegre; en San José se destinó una casa dentro de la misma finca del noviciado, dependiendo de la maestra de novicias.

²⁹³⁹ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) (n.º 23). Memoria de gobierno.

²⁹⁴⁰ *Boletín STJ* n.º 150, Roma 1993.

²⁹⁴¹ *Boletín STJ* n.º 117. Orientaciones del Plan de Formación provincial y en los números 121, 122 y 123, temas relacionados con la identidad y el carisma.

cotidiano²⁹⁴². Un momento formativo fuerte era cada año la tercera probación, en la Casa General. Un tiempo especial de profundización, de mirar al pasado personal y de proyectar el futuro. Un tiempo de oración, silencio y mayor conocimiento de la Compañía y su misión. Otro medio formativo intenso era el CIT, en Roma, en cursos programados de especialización o sistemáticos sobre los valores del carisma, historia y actualidad²⁹⁴³ y Enrique de Ossó, su persona y su obra²⁹⁴⁴. No obstante, se detectó la necesidad de estudiar más la espiritualidad teresiana, y la superiora general, hizo el encargo a la hermana Silvia Ma Casado²⁹⁴⁵, con la que colaboró Gloria Rodríguez, de la provincia P. Enrique de Ossó²⁹⁴⁶.

La superiora general, Ma Pilar Feliú, a través de la sección “Palabras de la madre general”, en el *Boletín STJ*, fue publicando comentarios a cada artículo de las *Constituciones*²⁹⁴⁷, como valioso aporte a la formación continua de las hermanas, como contribución a reafirmar la identidad teresiana y a una preparación para vivir los valores del propio carisma en la nueva cultura. Al servicio de esa idea, la Editorial STJ, recibió un fuerte impulso en publicaciones de revistas, libros, folletos y otro tipo de materiales²⁹⁴⁸. Colaboró con otras editoriales²⁹⁴⁹, y algunas²⁹⁵⁰ publicaron obras de la Editorial STJ. En septiembre de 1989, en México se abrió la Editorial P. Enrique de Ossó²⁹⁵¹, y en noviembre de 1991 fue registrada como Asociación Civil. En febrero de 1990 el *Boletín STJ* inició la edición portuguesa. La provincia María Inmaculada se encargaba de la traducción y publicación²⁹⁵².

²⁹⁴² Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (2) (n.º 41). Informe de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, presentado a la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica (CIVCSVA), Roma 1994.

²⁹⁴³ Cf. *Boletín STJ*, agosto 1990; abril 1992; agosto 1992.

²⁹⁴⁴ Cf. *Boletín STJ*, junio 1991; agosto 1991.

²⁹⁴⁵ A partir de agosto de 1992, tuvo dedicación completa a la investigación, cancelando otras actividades.

²⁹⁴⁶ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno.

²⁹⁴⁷ *Boletín STJ*, n.º 117, abril 1988 al n.º 148, junio 1993.

²⁹⁴⁸ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno.

²⁹⁴⁹ Editorial Monte Carmelo, Burgos, editorial Atenas, Madrid.

²⁹⁵⁰ Ediciones Paulinas, Brasil; Apostolado de la Oración, Braga (Portugal); Biblioteca de Autores Cristianos (BAC).

²⁹⁵¹ El proyecto se aprobó en el XII Capítulo general. Se inició en Guadalajara en 1990.

²⁹⁵² *Boletín STJ*, abril 1990.

A pesar de todos los esfuerzos, una serie de situaciones siguieron cuestionando la formación: la disminución de las vocaciones, motivada, en parte, por la falta de una vida religiosa más comprometida y de acompañamiento serio a las jóvenes; pesaba la proporción significativa de hermanas con inseguridad vocacional, y de otras, con sentimiento de no total identificación con el carisma de la Compañía; además, el envejecimiento condicionaba la adaptación al mundo actual y estaba afectando a las relaciones jóvenes-mayores. Hechos que había que abordar desde el ámbito formativo.

Desde el Vaticano II, en la Compañía se había abierto un camino de renovación en línea de una comprensión mayor de la vida religiosa, la búsqueda de una espiritualidad más bíblica y de una oración más comunitaria. Esto fue acompañado de una mayor valoración de la persona, la libertad y la responsabilidad. La autoridad se iba entendiendo como animación y servicio; la misión como algo central en la consagración, y la inculturación, la inserción y la opción por los pobres, iban siendo opciones asumidas. Eran elementos innovadores que estaban en las *Constituciones* renovadas que cambiaron el pensamiento, pero que aún no habían transformado suficientemente la vida. Los nuevos textos no habían sido aún interiorizados del todo ni asumidos en la vida real. El *Plan de Formación* orientó la acción formativa con una nueva visión, sin embargo, aún no se desarrollaron los dinamismos de una respuesta vocacional sin ambigüedad²⁹⁵³.

Paz-Guerra en Angola

Al comenzar el generalato, Angola seguía viviendo la guerra civil, iniciada en 1975 con apoyo internacional. A pesar de los sucesivos intentos de alto al fuego, continuaron los enfrentamientos hasta 1989, en que el presidente José Eduardo dos Santos y Jonás Savimbi firmaron un acuerdo de paz. En 1987, la Compañía en Angola había perdido las escuelas, pero el dolor que vivía la gente afinó la sensibilidad espiritual y muchas jóvenes se decidieron por la vida religiosa. Había veintidós novicias, y se esperaban diez postulantes²⁹⁵⁴. El gobierno general, pensando en el futuro de la provincia María Reina, tuvo mucho interés en que las hermanas recibieran una formación adecuada. En 1988 había nueve hermanas angolanas en Roma, cuatro cursando estudios académicos en la Escuela Portuguesa y recibiendo formación humana, teo-

²⁹⁵³ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) (n.º 23). Memoria de gobierno.

²⁹⁵⁴ Cf. *JM*, enero 1987, n.º 587.

lógica y teresiana más completa; cinco estaban en la tercera probación; otras, se formaban en Portugal y en Costa de Marfil²⁹⁵⁵. Era preciso que la paz en Angola fuera una realidad. El año 1990, en la Compañía se lanzó una campaña de oración y sacrificio por la paz en aquellas tierras, en las que la guerra se estaba agravando. El 9 de mayo, sobre la casa provincial y el noviciado de Huambo cayó una bomba que causó graves daños materiales²⁹⁵⁶.

En este marco de conflicto, para celebrar el V Centenario de la Evangelización de Angola, los obispos proclamaron Año Jubilar. Del 16 al 19 de octubre de 1990 tuvo lugar una reunión para tratar y discutir el tema: “La Evangelización de Angola. Ayer, hoy y mañana”. Asistieron representantes de la Iglesia local, delegaciones de la Iglesia de Mozambique, Portugal, Brasil, Italia, superiores generales o delegados de las congregaciones que trabajaban en Angola, y representantes de otras confesiones cristianas. Se hizo una reflexión sobre la nueva evangelización y la inculturación. Ponencias, experiencias, debates, mesas redondas, mensajes. La Compañía se hizo presente y la hermana Julia Azevedo leyó las palabras enviadas por la superiora general²⁹⁵⁷. Las celebraciones de V Centenario terminaron en junio de 1992 con el viaje del papa a Angola.

A finales de abril de 1990, el gobierno angoleño anunció el reinicio de conversaciones directas con el movimiento UNITA, mientras se daba un alto al fuego. Al mes siguiente, José Eduardo dos Santos (MPLA) era reconocido como jefe de estado. Anunció al país reformas democráticas y en Lisboa, el 31 de mayo de 1991, los dos líderes políticos enfrentados, Jonás Savimbi y Eduardo dos Santos, firmaron la paz. Después de 15 años de guerra, cesaron las armas²⁹⁵⁸. La paz, hacía posible de nuevo la misión de la Compañía en Angola. El gobierno del país devolvió las antiguas escuelas de Katchiungo, Canhe y Cubal²⁹⁵⁹ que comenzaron a funcionar. Las hermanas trabajaban con ilusión, pero con muy pocos recursos materiales. Las aulas carecían de todo y

²⁹⁵⁵ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1988.

²⁹⁵⁶ *Boletín STJ*, n.º 130, junio 1990.

²⁹⁵⁷ La M. M^a Pilar Feliú mostraba su agradecimiento por la invitación que había recibido. No podía asistir, pero las hermanas le hacían presente y, de modo particular, la consejera general, en quien delegaba la visita. La Compañía se unía a la gratitud de cuantos fueron expresión del amor de Dios en aquella primera hora, y asumía con la Iglesia y el pueblo, el desafío de la nueva situación de paz: la reconstrucción de una Angola, libre y cristiana (*Boletín STJ*, febrero 1992).

²⁹⁵⁸ Cf. *Boletín STJ*, agosto y octubre 1991.

²⁹⁵⁹ AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno.

los alumnos acudían con un ladrillo o una lata para sentarse. Una empresa de carpintería metálica de Huelva (España) construyó bancos y mesas desmontables, para cubrir 3.000 puestos escolares. El coste del proyecto lo asumió la dirección general, la comunidad de Ganduxer, y las provincias Santa Teresa y Sagrado Corazón. La comunidad de Huelva se encargó de los trámites de construcción y colaboró económicamente²⁹⁶⁰.

La escuela que tan dolorosamente se había tenido que dejar en 1976, poco a poco fue volviendo a manos de la Compañía. A nivel parroquial, cinco aulas (en I y II nivel Básico) en Huambo, misión de Canhe y Luanda. Hubo que esperar a septiembre de 1991, para que se abriera la escuela de la Compañía “Colegio Misionero Nuestra Señora de Fátima” en Katchiungo²⁹⁶¹. La comunidad de cuatro hermanas atendía la pastoral, la formación de la mujer, colaboraba en el hospital del Estado y la dirección del colegio. Once hermanas angolanas se integraron en la escuela oficial. Hacían un trabajo muy valioso con el personal docente, a pesar de que pudiera parecer que era muy poco lo que se hacía por no poder contradecir la ideología marxista. Sin embargo, la presencia de una hermana era ya un valor por el testimonio. Los alumnos eran, en muchos casos, los mismos que asistían a la catequesis parroquial, y si en el aula no se podía hablar de Dios, sí en otros espacios²⁹⁶².

En septiembre de 1992 se celebraron elecciones legislativas y presidenciales, que debían acabar la guerra civil y establecer la democracia. En la primera vuelta, el MPLA²⁹⁶³ obtuvo el mayor número de votos, y Eduardo dos Santos se perfiló como claro ganador. Ante eso, el líder de UNITA²⁹⁶⁴, Jonás Savimbi, tras acusar de fraude al gobierno, se negó a participar en la segunda ronda. Lanzó sus milicias a la lucha y en pocos días ocupó militarmente el 60% del país²⁹⁶⁵. A finales de octubre se reanudaron los combates en Luanda, Benguela, Lobito y Huambo²⁹⁶⁶. Comenzaron el 31 de octubre en Benguela, donde había cinco hermanas, siete aspirantes y una joven uruguaya. Quedaron absolutamente aisladas, sin luz, sin agua, y completamente destruida la ciudad. El

²⁹⁶⁰ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1991.

²⁹⁶¹ Ib., octubre 1992.

²⁹⁶² Ib., abril 1991.

²⁹⁶³ Movimiento Popular para la liberación de Angola, de carácter marxista.

²⁹⁶⁴ Unión Nacional para la Independencia Total de Angola.

²⁹⁶⁵ Cf. Angola, *Gran Enciclopedia Universal*, V. 2, Espasa Calpe, S.A.

²⁹⁶⁶ AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno; *Boletín STJ*, enero 1993; *JM*, enero 1992, n.º 637.

9 de enero de 1993 estalló de nuevo la guerra, ya ininterrumpidamente y en toda su crudeza. En la casa provincial y el noviciado se albergó a refugiados. En el hospital de Cubal, el único de la zona, las hermanas hicieron una importante labor humanitaria atendiendo heridos²⁹⁶⁷ de los dos bandos.

Las comunidades de Huambo, Bié, Katchiungo, Lwena y Cubal, quedaron incomunicadas y desprovistas de todo²⁹⁶⁸. La situación era muy crítica después de que parecía que la guerra había terminado. Se recibían noticias sueltas a través de Cáritas, Médicos sin Fronteras y Conferencia Episcopal que decían que los misioneros y las hermanas estaban bien, pero les faltaba todo, porque habían sido despojadas de todo. Conscientes del sufrimiento y del misterio de muerte y resurrección que estaban viviendo, Angola se situó aún más dentro del corazón de la Compañía²⁹⁶⁹.

Desastre en el colegio de Santiago de Chile

El colegio Enrique de Ossó de Santiago de Chile vivió, inesperadamente, el 3 de mayo de 1993, una jornada de incertidumbre. Comenzó el día con las actividades normales y con una lluvia suave que iba penetrando por todos los resquicios del jardín y patios. A medida que pasaba la mañana la lluvia arreciaba y hacia mediodía un inmenso aluvión de barro desmoronó los muros del recinto del colegio que daban a la Avda. Tobalaba y penetró, invadiendo el colegio en solo unos minutos. Fueron momentos de gran angustia, pero la serenidad de las hermanas y de los profesores hizo que no hubiera desgracias personales. Mucha gente de la zona oriente experimentó el mismo desastre y las pérdidas a todo nivel fueron cuantiosas.

Un equipo de cientos de personas (padres, exalumnos, jóvenes) durante varios días, con un trabajo organizado, colaboraron en sacar el barro, arrastrándolo por la calle de Avda. Ossa. El trabajo fue duro y las pérdidas materiales enormes. Se recibió un gran apoyo, sobre todo, de la comunidad educativa, para ir buscando caminos y formas de afrontar lo académico y solucionar los incalculables gastos de reparación de las instalaciones. El colegio de La Salle, cedió 35 aulas por las tardes, y eso permitió iniciar las clases²⁹⁷⁰.

²⁹⁶⁷ AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno.

²⁹⁶⁸ Cf. *Boletín STJ*, junio 1993.

²⁹⁶⁹ Ib.

²⁹⁷⁰ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno; *Boletín STJ*, junio 1993, 123.

Expansión de la Compañía

El papa Juan Pablo II, el 30 de diciembre de 1987 publicó su nueva encíclica *Sollicitudo Rei Socialis*²⁹⁷¹. A través de sus páginas exponía la noción de desarrollo, entendido, fundamentalmente, como promoción de la persona humana en todas sus dimensiones. Ofrecía una reflexión basada en la teología y en la observación del mundo contemporáneo. Exponía cómo en los últimos veinte años, la situación de subdesarrollo mundial había llegado a ser cada vez más compleja en todos los aspectos y era evidente la multitud de personas que estaban padeciendo el peso de la miseria, y “ante estos dramas de total indigencia y necesidad en que viven muchos de nuestros hermanos y hermanas, es el mismo Señor Jesús quien viene a interpelarnos”²⁹⁷². El papa hacía un análisis de la realidad económica y política. La división del mundo en dos bloques contrapuestos, Este y Oeste, se señalaba como una de las principales causas de subdesarrollo, con diferencias cada vez mayores entre un Norte desarrollado y un Sur en vías de desarrollo. Señalaba los indicadores: analfabetismo, incapacidad de participación de diversas formas, discriminaciones de tipo racial, limitación de los derechos humanos, crisis de la vivienda, desempleo y subempleo, deuda internacional, etc., síntomas de falta de desarrollo, no solo económico, sino también cultural, político y humano²⁹⁷³.

También indicaba aspectos positivos, entre ellos la conciencia en muchos hombres y mujeres de la dignidad del ser humano, expresada en el desvelo por el respeto de los derechos humanos, la necesaria solidaridad ante un destino común de todos, la preocupación por la paz, como signo de respeto por la vida y por la integridad de la naturaleza²⁹⁷⁴. Entre los temas fundamentales, dentro de la Doctrina Social de la Iglesia, estaba “la opción o amor preferencial por los pobres”²⁹⁷⁵. Recordaba que la Iglesia, en virtud de su misión, se siente profundamente empeñada en la obra de promoción humana. En la Compañía, la mayoría de las casas que se abrieron en esta este generalato fue por la necesidad de acercarse a los medios y ambientes más necesitados y para dar respuesta a la llamada de la Iglesia en las distintas realidades.

²⁹⁷¹ Para conmemorar el vigésimo aniversario de la *Populorum Progressio* de Pablo VI. Era la segunda de carácter social, después de la *Laborem Exercens* de 1981.

²⁹⁷² *Sollicitudo Rei Socialis*, n.º 13

²⁹⁷³ Ib., nn. 15, 17, 18, 19.

²⁹⁷⁴ Ib., n. 26.

²⁹⁷⁵ Ib., n. 42.

El Carmen (Bolivia), 1988

El Carmen²⁹⁷⁶, el 17 de agosto de 1987, se erigió como comunidad filial de Santa Cruz de la Sierra²⁹⁷⁷, para ocuparse de la pastoral educativa de la zona del Vicariato Nuflo de Chávez, de misiones rurales y de un dispensario. Definitivamente, el 29 de febrero de 1988, las hermanas²⁹⁷⁸ fueron a vivir en El Carmen, en una sencillísima vivienda de adobe con techo de zinc, situada al final del pueblo, junto a la iglesia. Formaron una comunidad independiente²⁹⁷⁹, aunque la obra apostólica funcionaba ya hacía un año. Se ocuparon de las clases de religión en la escuela, de los catequistas de la zona, de la que El Carmen era el centro; visitaban comunidades y atendían a los maestros que eran, generalmente, personas con cursos de Primaria y enseñaban lo que sabían; la promoción de la mujer y alfabetización de adultos a través de radio IRFA de Santa Cruz

El Carmen y otras comunidades dependían de un núcleo más importante situado en el poblado llamado El Fortín que contaba con un pequeño hospital atendido por una comunidad de Hermanas Obreras de la Cruz. El párroco se ocupaba de El Carmen y las comunidades cercanas. Las actividades pastorales de las hermanas se fueron extendiendo a las comunidades dependientes de la parroquia²⁹⁸⁰.

Cecina (Italia), 1987

El 5 de junio de 1985, escribió a la Compañía Mons. Natalio Cecchini, delegado de la Federación Italiana de Escuelas Maternas (FISM), en Volterra, provincia de Pisa, solicitando una fundación en Cecina. Exponía las razones

²⁹⁷⁶ La riqueza principal había sido la minería de la Cordillera y alrededor de las minas se concentró la mayor parte de la población, a pesar del duro clima de los 4.000 m. de altitud. En contraste se encuentra el Departamento de Santa Cruz en el Oriente Boliviano, tierra llana de grandes bosques tropicales, grandes extensiones de pastos naturales con ríos abundantes que fertilizan la tierra. Con el descenso del mineral y el aumento de los problemas mineros, los despidos masivos, etc., la gente, buscando la supervivencia, emigró hacia el Departamento de Santa Cruz, rico en tierras y clima. Se instalaron entre los ríos Grande y San Julián, formando comunidades (poblados). El Carmen es una de las más antiguas (AGSTJ. Crónicas 1988, T. II; 309).

²⁹⁷⁷ Cf. AGSTJ. Crónicas 1989, T. II.

²⁹⁷⁸ Ma José Creus, superiora, Carmen Villar y Raquel Ruiz.

²⁹⁷⁹ AGSTJ. III-A-a 228; Fundaciones, libro 2º.

²⁹⁸⁰ AGSTJ. Crónicas 1988, T. II, 310.

que le llevaban a ello y subrayaba una especial: el buen recuerdo que guardaba de la labor de la Compañía en Monterotondo. Ofrecía la Escuela Materna de Cecina, la más numerosa de la diócesis, la enseñanza de la Religión en las escuelas públicas y la colaboración en la pastoral parroquial. Unos días después, el párroco “dei Santi Giuseppe e Leopoldo” de Cecina, Mons. Ugo Bocelli manifestaba los mismos deseos y exponía ampliamente a la Compañía las características pastorales de aquella población de 25.000 habitantes, al norte de Italia, a 400 km de Roma, cerca de Pisa, perteneciente a la provincia de Livorno, en la Toscana.

Mons. Natalio y Mons. Ugo, el 25 de febrero de 1985, acompañados por el obispo de Volterra, Mons. Vasco Giuseppe Bertelli, fueron a la Casa General para hacer más efectiva la solicitud. De momento no era posible llevar a cabo la fundación. No obstante, el 24 de marzo de 1986 volvieron a solicitarla e invitaron al gobierno a visitar Cecina. Estuvo allí la superiora general acompañada de algunas hermanas. Con Mons. Ugo Bocelli llegaron al acuerdo de que en el curso 1986-87 las hermanas se harían presentes en algún acontecimiento escolar o parroquial importante, para ir viendo cuál podía ser su labor. Realizaron esta experiencia dos hermanas²⁹⁸¹ que ya habían estado en los encuentros parroquiales de programación del curso. Volvieron optimistas y convencidas de que la labor que se ofrecía respondía al carisma de la Compañía, y que la buena organización de la parroquia de Santi Giuseppe e Leopoldo hacía prever que facilitaría mucho la tarea.

El 18 de junio de 1987 se erigió la casa religiosa de Cecina²⁹⁸². El 19 se comunicó al arcipreste y dos meses después, el 19 de agosto, las hermanas Eulalia Sagristá y María Echeverría acompañadas de Mons. Bocelli fueron al obispado a solicitar la fundación. La comunidad²⁹⁸³ iba a dirigir y a enseñar en la Escuela Materna del “Centro Parroquial Sacro Cuore”²⁹⁸⁴, coordinar la catequesis de la parroquia²⁹⁸⁵, e impartir Educación de la Fe en las escuelas públicas²⁹⁸⁶. La fundación tuvo lugar el 2 de septiembre²⁹⁸⁷. Las hermanas se instalaron en una casa propiedad de la parroquia. Era un edificio de tres

²⁹⁸¹ Florencia Petris y Josefa Bartolomé.

²⁹⁸² AGSTJ. III-A-a 221; Fundaciones, libro 2º; Crónicas 1986, T. I.

²⁹⁸³ Blanca Mª Sanz, superiora, Gemma Alfano, Emilia Dell’Aqua y Fiorenza Petris.

²⁹⁸⁴ Emilia Dell’Acqua y Gemma Alfano.

²⁹⁸⁵ Blanca Sanz.

²⁹⁸⁶ Fiorenza Petris.

²⁹⁸⁷ Cf. AGSTJ. Crónicas 1987, T. I.

plantas, de forma cuadrada con patio central. En el primer piso funcionaba la Escuela Materna. En la segunda planta, la Escuela Pública por la mañana y por la tarde el Centro Catequístico, con actividades todos los días. La tercera planta la habitaba la comunidad con oratorio propio. Además, en la parte baja se disponía de un amplio salón. La casa de Cecina formó parte de la delegación Saturnina Jassá²⁹⁸⁸.

San Juan Bautista de las Misiones (Paraguay), 1987

El año 1987, en la provincia San José²⁹⁸⁹ se erigió un segundo juniorado²⁹⁹⁰. Funcionó provisionalmente en la casa de formación “Nuestra Señora de Caacupé” de San Juan Bautista de las Misiones. El 2 de febrero de 1992 se inauguró la casa provincial, en Asunción, calle Brasil, 180 y se trasladó allí el juniorado.

Tarariras (Uruguay), 1988

El 5 de febrero de 1988 se erigió, ad experimentum, una casa en Tarariras²⁹⁹¹ (Uruguay), como filial del noviciado de Montevideo, provincia San José²⁹⁹², para asumir la actividad parroquial y colaborar en la escuela de Primaria de esta ciudad. Una vez allí las hermanas, no se les dio la oportunidad de trabajar en la escuela. Enseguida se dieron cuenta de que la pastoral parroquial estaba perfectamente organizada y atendida por laicos, por lo que se vio conveniente retirarse. El consejo general el 20 de diciembre de 1988 autorizó el cierre de esta casa.

Caragatatay (Paraguay), 1988

El 9 de febrero de 1985, el obispo de Caacupé²⁹⁹³, visitó la comunidad de Eusebio Ayala y comunicó a las hermanas el deseo de solicitar a la supe-

²⁹⁸⁸ En 1995 pasó a la viceprovincia María Madre de la Iglesia.

²⁹⁸⁹ Formaron la comunidad: M^a Beatriz Ortigosa, superiora, maestra de junioras y formadora de prepostulantes, y Wencelina Espínola, M^a Celeste Ribeiro, Antonia Cáceres, Catalina Prieto, junioras.

²⁹⁹⁰ AGSTJ. II-A-b 4.2.1; II-A-a 61. En enero de 1979 se había erigido una casa juniorado, para la provincia San José, en Asunción.

²⁹⁹¹ Cf. *Boletín STJ*, abril 1988; AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno; Crónicas 1988, T. III y T. IV.

²⁹⁹² AGSTJ. II-A-b 4.2.1.

²⁹⁹³ Mons. Demetrio Aquino, Diócesis de Caacupé (Paraguay).

riora provincial una religiosa que se hiciera cargo de la dirección del colegio parroquial “Las Mercedes” de Caraguatay, entonces, sin atención pastoral y con orden de cierre por parte del Ministerio de Educación debido a las graves irregularidades en la gestión. Era el único centro de Secundaria que llevaba anexo una escuela de Primaria.

La superiora, Etelvina Rivas, remitió una carta al obispo y a la provincial de la provincia San José que residía en Buenos Aires, para exponerles esta situación. Unos días después. Mons. Demetrio Aquino escribió a Rosario Ríos, realizadas las consultas y gestiones correspondientes, el 9 de abril de 1985, autorizó a la hermana Daría Bernal, a asumir el cargo de directora del colegio en el turno de mañana. Desde ese mismo día, a sus 70 años, viajaba por la mañana, para regresar por la tarde a Eusebio Ayala. Unos meses después, para acompañarle en la misión, fue destinada la hermana Teresita Pérez y se decidió alquilar una casa para atender mejor el colegio. Regresaban a la comunidad de Eusebio Ayala los fines de semana. Las hermanas de esta comunidad, desde 1985 colaboraban en la pastoral parroquial, hasta que en 1986 se vio conveniente establecer allí una comunidad²⁹⁹⁴, y se compró una casa. El 5 de marzo de 1988 se erigió oficialmente la comunidad teresiana de Caraguatay²⁹⁹⁵.

Miami, Youth Center (Estados Unidos), 1988

En enero de 1987 Edward Mac. Carthy, arzobispo de Miami, traspasó a la Oficina de Pastoral Juvenil, el uso y la administración de un convento situado en los mismos terrenos en los que existía un pequeño Centro Juvenil que consistía en dos edificios, o barracas de madera. El P. José Luis Menéndez, lo transformó en una casa de retiro, manteniendo un pequeño espacio para las hermanas que se responsabilizaran del Centro. Dos de la Congregación de las Reparadoras fueron las primeras que habitaron el convento.

La hermana Isabel Ordoño STJ, que trabajaba la Oficina de Pastoral Juvenil como coordinadora de los grupos juveniles hispanos, comenzó a utilizar el Centro durante los fines de semana, no solo como lugar de encuentros de jóvenes, sino para los cursos de formación de los líderes juveniles hispanos. Esto hacía que con mucha frecuencia tuviera que trasladarse de su comunidad de St. Patrick Miami Beach, al Centro Juvenil de Miami. En 1987, en

²⁹⁹⁴ Teresita Pérez, superiora, Daría Bernal, Filomena Bogarin y Balbina Páez.

²⁹⁹⁵ AGSTJ. III-A-a 224; Fundaciones, libro 2º.

el Capítulo provincial se decidió la fundación de una comunidad en Miami que atendiera tres de las prioridades establecidas por el Capítulo: los jóvenes, los hispanos y las vocaciones. Mientras se buscaba un lugar apropiado, las Reparadoras se retiraron del Centro Juvenil, y en el mes de diciembre, el P. Luis Menéndez le pidió a Carmen Gloria Plasencia, consejera general, que las teresianas se encargaran del Centro Juvenil.

En marzo de 1988, la superiora provincial Agnes Laborde y la viceprovincial Carmen Bartolomé se entrevistaron con los padres Luis Menéndez, nombrado párroco de Corpus Christi y Federico Capdepón, nuevo director de la Oficina de Pastoral, para acordar la fundación, que se llevó a cabo el 7 de mayo de 1988²⁹⁹⁶, con el traslado al Centro Juvenil de las dos hermanas de la comunidad de St. Patrick en Miami Beach, M^a Isabel Ordoño, responsable, mientras esta siguiera afiliada a la comunidad de St. Patrick, y la hermana Ángela Ros, procuradora provincial. El día 11, llegó Ana Matilde Zayas proveniente de la comunidad Henry de Ossó en San Antonio y adscrita a la viceprovincia Cristo Rey.

El nuevo convento continuó como casa filial de St. Patrick (en Miami Beach) hasta el 26 de julio, en que se autorizó el cambio de condición jurídica como casa religiosa independiente y se nombró a M^a Isabel Ordoño superiora de la nueva comunidad. En el mes de mayo de 1993 experimentó otro cambio jurídico, pasando de casa independiente a filial de Miami Beach²⁹⁹⁷.

Abidjan (Costa de Marfil), 1988

Abidjan, capital de Costa de Marfil, es una ciudad de grandes contrastes y con mucho crecimiento en la década de los noventa. A medida que había ido creciendo a lo largo del siglo XX, los edificios coloniales fueron dando paso a los rascacielos y se fue configurando como una ciudad con un fuerte crecimiento demográfico y grandes contrastes: edificios coloniales en barrios residenciales y mucha densidad de población junto a los puertos, con problemas de empleo y vivienda. Diversos eran también los niveles sociales, culturales y religiosos con barrios diferenciados. En el Deux Plateaux, barrio residencial habitado por una clase media alta, estaba la sede de la Conferencia Episcopal

²⁹⁹⁶ Cf. AGSTJ. Fundaciones, libro 2º.

²⁹⁹⁷ Cf. AGSTJ. III-A-a 223.

del África Occidental²⁹⁹⁸ formada por diez países y cincuenta y cuatro obispos. Era la residencia del secretario general.

Desde la llegada de la Compañía a Costa de Marfil se vio conveniente fundar en la capital, para las hermanas que realizaban estudios en el Centro Superior de Teología, para asuntos administrativos, para facilitar la asistencia médica y los viajes de las hermanas a Europa. Se dio el hecho de que Mons. Bernard Agré, obispo de Man y presidente de la CERAO, pidió a la Compañía hacerse cargo de la administración de este organismo y de la escuela infantil que podía construirse en el propio terreno²⁹⁹⁹. En 1988 se firmó el contrato con Mons. Bernard Agré, la Compañía se comprometía a dirigir un jardín de infancia y hacerse cargo de la administración de la CERAO, y Mons. Agré asumió costear la construcción y el equipamiento de la escuela materna y de la casa de las hermanas, con la adjudicación de un sueldo.

El 11 de junio de 1988 se erigió la casa en Abidjan³⁰⁰⁰ en la sede de la CERAO. La fundación fue posible con el apoyo de las provincias María Inmaculada, Santa Teresa y María Reina, que ofrecieron cada una, una hermana. Tres³⁰⁰¹ que venían del Foyer, llegaron el 19 de agosto y quedó formada la comunidad. Como la casa³⁰⁰² estaba en construcción, vivieron en las dependencias de la CERAO. El 9 de diciembre pasaron a la nueva vivienda.

Dos años más tarde, a petición de los padres de familia se construyó y abrió la Primaria y se completó el grupo escolar “Sainte Thérèse d’Avila” que contaba con 240 plazas. Lo dirigió la hermana Carmen Bruguera e impartían enseñanza, cinco maestras, cuatro eran marfileñas y una guineana. Recibieron formación pedagógico-teresiana, puesto que era este, el primer contacto que tenían con la Compañía. La actividad apostólica de las hermanas abarcó la alfabetización de adultos, MTA-Adultos, pastoral vocacional y promoción de la mujer, fundamentalmente en la parroquia.

²⁹⁹⁸ CERAO.

²⁹⁹⁹ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) (n.º 23) . Memoria gubernativa; *Boletín STJ*, diciembre 1988.

³⁰⁰⁰ Cf. AGSTJ. Crónicas 1988 T. I y IV; III-A-a 225; Fundaciones, libro 2º; *Boletín STJ*, agosto 1988.

³⁰⁰¹ Julia Montero, superiora, Ma Celeste Campos y Carmen Bruguera, directora del colegio.

³⁰⁰² La casa de las hermanas estaba en la misma finca, pero con total independencia.

Tizimín (México), 1988

El 26 de diciembre de 1987 se autorizó el traslado a Tizimín, estado de Yucatán, de la obra de Tzucacab, después de dieciséis años de presencia de la Compañía (1971-1987). Al terminar la misión de Tzucacab, el arzobispo de Yucatán³⁰⁰³ propuso que la Compañía continuara su labor educativa en otra localidad de la diócesis y sugirió dos poblaciones: Sotuta y Tizimín. El 5 de agosto de 1986 se inició el estudio, y una vez terminado se optó por la segunda, para comenzar a trabajar en el curso escolar 1988-89³⁰⁰⁴. Las dos maestras que atendían la única escuela de primaria católica de Tizimín, en octubre de 1987, después de 40 años de trabajo, se retiraron y la ofrecieron en alquiler a la Compañía con todas las instalaciones por una cantidad de dinero muy elevada, que la Compañía consideró que no era ni testimonio, ni contaba con esa cantidad para alquilarla.

El párroco, D. Carlos Trujillo, queriendo que fueran las hermanas, se ofreció a comprar el colegio, ayudado por el pueblo. Pertenecería a la parroquia y el patronato se encargaría de la administración. La gente consideró que la escuela ya la habían pagado y que en cierto modo ya era suya. El P. Trujillo habló con el obispo, que consciente de la necesidad de una escuela católica, vio la posibilidad de adquirirla para la diócesis de Tizimín. Cuando el Sr. Trino Molina, amigo del obispo y de la Compañía, inició la gestión para la compra, sin saber la razón, las maestras habían elevado el precio y entonces el Sr. Molina decidió hacer un colegio de planta. A mediados de agosto de 1988 llegaron las hermanas³⁰⁰⁵ y el curso 1988-89, ya trabajaban en la nueva escuela “Teresa de Ávila”³⁰⁰⁶.

Arcos de Valdéz (Portugal), 1988

El P. Abel Cerqueira tenía la intención de dejar a la Compañía una casa en Arcos de Valdéz para que se estableciera una comunidad teresiana en el pueblo que se dedicara a la catequesis y a la educación. En mayo de 1985, el gobierno provincial habló con la superiora general y su consejo sobre si convenía aceptar la propuesta y se vio que era posible. Tres años después, el 13 de octubre de 1988 se firmó el decreto de erección de una casa filial de la comunidad

³⁰⁰³ D. Manuel Castro.

³⁰⁰⁴ Cf. *Boletín STJ*, abril 1988.

³⁰⁰⁵ Josefina Rubio, M^a Sotera Garduño, Dolores Aguilera y M^a Eufrosina Tun.

³⁰⁰⁶ AGSTJ. II-A-a 147-bis.

del colegio de Braga³⁰⁰⁷, con el fin de trabajar en la obra apostólica de tipo social parroquial en el Centro Social Infantil, dando catequesis y Religión en la Escuelas de Primaria estatal. La casa se inauguró el 21 de noviembre. Acompañaron a las fundadoras³⁰⁰⁸, la superiora provincial Norberta Andrade y la consejera general Julia Azevedo, que se encontraba en Portugal³⁰⁰⁹. El 24 de mayo de 1989, el gobierno general cambió la condición jurídica de la casa, pasando a casa religiosa independiente³⁰¹⁰.

San José (Costa Rica), 1989

El 14 de diciembre de 1987 se erigió en Managua el juniorado para la vice-provincia Cristo Rey. El 22 de julio de 1988 se autorizó el traslado a San José de Costa Rica³⁰¹¹ y abrir un preescolar, kinder y prekindergarten, para la práctica pedagógica de las junioras y parte del financiamiento de la comunidad. El gobierno provincial vio la necesidad de esa fundación para que el nivel cultural y la preparación pedagógica de las hermanas fuera más elevado, por las ideas que estaban recibiendo las estudiantes en Managua y para que pudieran recibir una formación universitaria, cosa que entonces se hacía muy difícil en la situación que estaba viviendo Nicaragua.

El 31 de marzo de 1989 se hizo el traslado. Había funcionado en Nicaragua más de 15 años, y el último se había erigido casa independiente. Se fundó en una casa alquilada, en San Vicente de Moravia, San José³⁰¹² y se abrió el preescolar bilingüe “Enrique de Ossó”. Las familias acogieron muy bien a las hermanas por el nivel de enseñanza que ofrecían y por el Ideario. Valoraron mucho el interés puesto en la formación de la comunidad educativa y el esfuerzo realizado por insertarse en la cultura costarricense, con el fin de formar a los niños desde su propia realidad. Iniciaron actividades apostólicas en una zona de la parroquia de Moravia, un barrio muy marginal. Algunas junioras también iban a una parroquia más lejana para colaborar en unos barrios con situaciones de alcoholismo, prostitución, etc. Otro apostolado que realizaban,

³⁰⁰⁷ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) (n.º 23). Memoria de gobierno; Fundaciones, libro 2º, 73; *Boletín STJ*, diciembre 1988.

³⁰⁰⁸ Angelina Pedrosa, Ma de Fátima dos Santos, Francisca Pereira.

³⁰⁰⁹ Cf. AGSTJ. Fundaciones, libro 2º, 206.

³⁰¹⁰ AGSTJ. III-A-a 230.

³⁰¹¹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1989, T. I y IV; *Boletín STJ*, junio 1994.

³⁰¹² La comunidad: Rina Molina, superiora y maestra de junioras; Ruth Sosa y las ocho junioras.

una vez por semana, era el trabajo con matrimonios de Moravia, e iniciaron también un grupo vocacional con cinco jóvenes universitarias que ayudaban a las junioras en la labor apostólica³⁰¹³.

En 1991 el Colegio Teresiano San Enrique de Ossó se trasladó al cantón Vázquez de Coronado iniciando en 1994 la Educación Primaria, y siguiendo hasta completar todos los niveles y concluir con el ciclo diversificado.

Santa Cruz dos Angolares (Santo Tomé y Príncipe), 1989

El 27 de agosto de 1988 se autorizó³⁰¹⁴ la fundación de una casa religiosa en Santa Cruz dos Angolares³⁰¹⁵, al sureste de Santo Tomé y Príncipe³⁰¹⁶, perteneciente a la provincia María Reina. Hacía años que Mons. Baldelli, nuncio de Angola, había propuesto a la superiora general la fundación. En 1985 D. Abilio Ribas de Sousa, religioso de la Congregación del Espíritu Santo, fue nombrado obispo de Santo Tomé. Había trabajado con las hermanas de la Compañía en el seminario de Huambo y pidió expresamente a la Compañía que fundara en la isla, para realizar una tarea pastoral evangelizadora, enseñanza en escuelas oficiales, promoción de la mujer y pastoral de la familia.

La propuesta tuvo buena acogida por parte el gobierno general y por las hermanas, como expansión misionera de la provincia María Reina. A principios de 1987, Dolores Idoate, M^a Teresa López y Carmen Martín, vicaria general, visitaron Santa Cruz dos Angolares³⁰¹⁷ y comprobaron la inmensa pobreza y la falta de atención religiosa del lugar. Se decidió llevar a cabo la fundación, y en un sencillo acto, el 22 de mayo de 1989 se inauguró la casa

³⁰¹³ Cf. *Boletín STJ*, octubre 1989.

³⁰¹⁴ AGSTJ. II-A-a 1993 (I) (n.º 23). Memoria de gobierno; III-A-a 227.

³⁰¹⁵ Cf. *Boletín STJ*, octubre 1988; junio y octubre 1989; AGSTJ. 1989, T. I, 30.

³⁰¹⁶ Dos islas del Golfo de Guinea, fueron colonia portuguesa. Desde 1975, República Democrática independiente. Un estado de mayoría católica “nominalmente”, con un régimen comunista. Independiente políticamente, pero, dependiente económicamente, al necesitar importar todo: productos alimenticios, medicamentos, calzado y textiles, materiales de construcción, petróleo y derivados, etc.

³⁰¹⁷ Lugar que designó la Iglesia a la Compañía, como misión. Situada al sureste de Santo Tomé. Gente pobre, contrastando con la gran belleza natural y exótico paisaje de clima tropical húmedo.

de la Compañía³⁰¹⁸. La acción apostólica de la comunidad³⁰¹⁹ era la pastoral y la evangelización de la zona, salud y promoción de la mujer, al mismo tiempo que colaboraba en la enseñanza en escuelas oficiales. Las hermanas encontraron una gran variedad de población: descendientes de portugueses, caboverdianos, angoleños, mozambiqueños, y el grupo angolar, unos 6.000 habitantes distribuidos en 30 aldeas, con unos caminos de mal acceso. El medio de vida de la gente era la pesca y el cultivo del cacao, el coco y la extracción del vino de las palmeras. El distrito de Caué, era el más olvidado de país. La falta de formación de la mujer influía negativamente en la situación de vida familiar, económica y social de la zona. Las hermanas llegaban dispuestas a compartir con la gente la vida y la riqueza de la fe.

El único centro educativo de 2º nivel se encontraba en Angolares, capital del distrito, por lo que la mayoría de las niñas no podían cursar ese nivel de enseñanza, por falta de medios económicos y por el difícil acceso desde las aldeas. De ahí que se pensara en un posible “Centro de Acollimento”. El 5 de julio, Mª Pilar Feliú, superiora general, visitó a las hermanas y al irse el día 10, la comunidad estaba ya dispuesta a trabajar en el nuevo campo. La provincia María Reina era misionera para llegar a otro país muy pobre.

Limpio (Paraguay), 1989

En la demarcación de Limpio (Paraguay) se halla la Villa San Jorge, constituida a finales de 1988 por 35 familias procedentes de una zona marginal, y ayudadas por exalumnas teresianas y por el P. Jorge Martínez, seminarista dominico, en un terreno cedido por la Pastoral Social Arquidiocesana. Con muy escasos recursos comenzaron habitando viviendas muy pobres, en casas de cartón. La gente de la villa cedió materiales para la construcción de una pequeña escuela de 1º y 2º grados con un total de 15 alumnos en 1989.

Enseguida se elaboraron Proyectos dirigidos a Manos Unidas de España, solicitando la ayuda para construir una guardería y una escuela, y se iniciaron tareas para la huerta comunitaria, que al mismo tiempo sirvió para ir creando conciencia de comunidad. Se construyó la Escuela “Beato Enrique de Ossó”, que pagaban y dirigían antiguas alumnas teresianas. El Colegio Teresiano

³⁰¹⁸ Cf. AGSTJ. Fundaciones, libro 2º.

³⁰¹⁹ Mª Rosa Sánchez, superiora; Adelina Cunha da Costa y Arminda Namwenho, Mª Domingas Valemela. Faltaba la hermana Carolina Natengo que acababa en Angola el curso de enfermería.

de Asunción ayudaba económicamente y con la presencia esporádica de las hermanas, alumnas, profesoras y padres de familia, poco a poco se fue afianzando la obra.

En un primer momento la provincia no disponía de una hermana para asumir la dirección de la escuela y las exalumnas solicitaron a los Hermanos Maristas que lo hicieran. Durante cinco años la dirigieron, y una vez transcurridos, comunicaron que no podían seguir responsabilizándose y ofrecieron la dirección a la Compañía. La comunidad de Asunción envió a la hermana Sisinia López a trabajar como sicóloga y vicedirectora durante 1996, la provincia vio una buena oportunidad de insertarse entre los más necesitados y el gobierno provincial optó por tomar la dirección, desplazándose desde Asunción a la Villa San Jorge, la hermana Nieves Quintana.

Al año siguiente, 1997, la mayoría de las hermanas consideró que se daban las condiciones para que hubiera una comunidad en Limpio: hacía tiempo que se estaba acompañando la obra, los Hermanos Maristas dejaban la dirección de la Escuela “San Enrique de Ossó”, se disponía de una hermana, además de que el hecho de viajar cada día a Villa San Jorge, suponía desgaste y se invertía mucho tiempo. En 1998 tres hermanas³⁰²⁰ se instalaron en el barrio, en una casa pequeña alquilada, formando una comunidad dependiente de la casa provincial. Llevaban la dirección de la escuela. En 1999 se incorporó otra hermana³⁰²¹, y se construyó una nueva casa³⁰²² para la comunidad, que acogió a jóvenes con inquietud vocacional. La escuela enseguida contó con unos 450 alumnos de nivel Primario, llegando en unos años a 600 alumnos desde Jardín a tercer año de la Media, y con un dispensario atendido por el MTA Comunidades³⁰²³.

Ávila (España), 1989

El 13 de octubre de 1988 se autorizó a la provincia Sagrado Corazón ampliar la obra apostólica de la comunidad de Ávila. El 24 de mayo de 1989, el noviciado se hizo cargo de la Residencia “San José de Calasanz”³⁰²⁴ conocida en la ciudad como EJAM³⁰²⁵, con más de ochenta jóvenes de los pueblos de

³⁰²⁰ Sisinia López, directora, M^a Encarnación Candia y Máxima Quiñones.

³⁰²¹ Ercilia Miranda.

³⁰²² La nueva casa, propiedad de la Compañía, se inauguró el 18 de marzo del 2000.

³⁰²³ Cf. *Boletín STJ*, junio 2000

³⁰²⁴ Cf. AGSTJ. Crónicas 1988, T. II; 1989, T. II.

³⁰²⁵ Equipo Juvenil de Alumnas y Maestras.

la provincia que estudiaban BUP, FP, COU, Magisterio, ATS o Medicina, en diferentes centros de la ciudad.

La residencia contaba con varios años de vida, desde que en 1965 la fundara el sacerdote D. Jesús Barrena con un grupo de mujeres de la Acción Católica. Muchos años después, el curso 1987-88 se decidió dejarla por imposibilidad de seguir atendiendo la obra. Según los Estatutos de la Fundación, debía pasar al obispado, y si al cabo de un tiempo no asumía la dirección, quedaba automáticamente anexionada al Ministerio de Educación y Ciencia. El obispo de Ávila³⁰²⁶ propuso a la Compañía que la atendiera, y esta aceptó al considerar que entraba de lleno dentro del carisma. El 25 de mayo se erigió la comunidad y el 2 de octubre de 1988, tres hermanas³⁰²⁷ llegaron a Ávila para hacerse cargo de la residencia³⁰²⁸ que en aquel momento tenía 82 estudiantes entre 14 y 22 años. El curso 1988-89 se asumió la obra por un año. Las hermanas estaban adscritas al noviciado, y por tanto, la obra apostólica dependía de aquella comunidad.

Después de evaluar el trabajo del curso, la Compañía concluyó que podía asumir la dirección. En junio de 1989 se hicieron los cambios oportunos y en agosto quedó erigida la comunidad³⁰²⁹. Se fundó como casa independiente, que comenzó a llamarse oficialmente Residencia Diocesana “Enrique de Ossó”. Desde el principio un objetivo claro fue llegar también a los padres de las residentes, y para ello se programaron reuniones formativas. La obra apostólica de la Compañía se amplió, en colaboración con la parroquia de San Pedro, a la que pertenecía la residencia, llevando a cabo catequesis y coordinando algunas obras parroquiales.

Madrid-Carabanchel (España), 1989

Se erigió en Madrid, en el distrito de Carabanchel, una casa³⁰³⁰, el 27 de agosto de 1988, como sede de la curia provincial, del prenoviciado y para acogida a las hermanas que pasaran por Madrid. Se había comprado un chalet

³⁰²⁶ D. Felipe Fernández.

³⁰²⁷ María Urbón, Eduvigis Martín y Ma Ángeles Oriol. Después de Navidad se incorporó Cristina Pulpón.

³⁰²⁸ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno; *Boletín STJ*, diciembre 1988; febrero 1989.

³⁰²⁹ Nevarina Álvarez, superiora; Ma Teresa Dégano, Emilia Martín y Ma Ángeles Oriol. Después de Navidad se incorporó la hermana Cristina Pulpón.

³⁰³⁰ AGSTJ. III-A-a 226.

en la carretera de El Pardo, c/ Fuentemilanos, 5, en la urbanización Puerta de Hierro, en el que una vez reestructurado se instalaría la casa de acogida y el prenoviciado. Un tiempo después de la compra, las hermanas se enteraron a través del *Boletín de la CONFER*, de un anuncio que ponía en venta una casa-residencia, sin estrenar, en la zona de Carabanchel. Una consejera provincial y la ecónoma fueron a verlo y el informe fue muy positivo. Se trataba de una casa, propiedad de las Hermanas Adoratrices, que pensaban destinarla a residencia, y no podían hacerla. La Compañía estudió la nueva oportunidad y se vio que era “providencial”, pues estaba situada en un barrio sencillo, y aunque un poco lejos del centro de la ciudad, las comunicaciones eran buenas. Se pidieron los permisos necesarios, y una vez obtenidos, se concretó la compra con las Adoratrices. Vendida la casa de la c/ Fuentemilanos, se efectuó la adquisición de la de Federico Grases, 21-23, en Carabanchel³⁰³¹. Además se pidió la autorización para trasladar allí, la casa provincial de Juan Vigón³⁰³².

La fundación³⁰³³ se llevó a cabo el 24 de julio de 1989, para prenoviciado, acogida y sede de la curia³⁰³⁴ de la provincia Sagrado Corazón. En septiembre de este año llegaron las seis primeras prenovicias. La casa se inauguró oficialmente el día 6 de octubre³⁰³⁵. La comunidad enseguida empezó a colaborar en la parroquia, en el equipo de liturgia, en la catequesis, en el acompañamiento del grupo de Vida Ascendente y formando parte del consejo parroquial. También se establecieron relaciones con las comunidades religiosas próximas: las Benedictinas Misioneras y las Oblatas del Santísimo Redentor.

Camagüey (Cuba), 1989

En Camagüey se erigió el 15 de octubre de 1989, una comunidad de la Compañía para dirigir y administrar la Casa Sacerdotal Diocesana “La Merced” y atender pastoralmente a la comunidad parroquial de La Merced³⁰³⁶. Hacía tiempo que el gobierno general quería volver a Cuba donde la Compañía

³⁰³¹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1989, T. IV; Fundaciones, libro 2º.

³⁰³² *Boletín STJ*, agosto 1989.

³⁰³³ Comunidad fundadora: Ángeles Sánchez, superiora; Soledad Fernández, encargada de prenovicias; Cidalia Amaral, Adela Gallardo, Asunción Liras y Mª Rosa Martín.

³⁰³⁴ Pilar Rodríguez, superiora provincial; Ana Mª Aguiar, secretaria; Laura Láinez, ecónoma; Cristina Zafra, prefecta de educación; y Mercedes Torroja.

³⁰³⁵ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1989.

³⁰³⁶ AGSTJ. II-A-a 1993 (1) (n.º 23). Memoria de gobierno; Crónicas 1989, T. I, 31.

tenía profundas raíces. En 1988, una visita del obispo de Camagüey³⁰³⁷ a la superiora general, en Madrid, hizo pensar que el deseo podía hacerse realidad. Se estudió el proyecto, se votó en consejo y se aceptó la fundación. La superiora general lo comunicó a la Compañía pidiendo voluntarias para la fundación. Se ofrecieron setenta y cuatro hermanas, de las que fueron destinadas cuatro.

El recién nombrado nuncio de Cuba, Mons. Faustino Sainz, amigo de la Compañía, tramitó todo para que se acelerara la entrada de las hermanas en Cuba. Se previó la posible fundación para los primeros días de enero de 1990, y sin saber cómo, se arregló para noviembre de 1989³⁰³⁸. El día 18, llegaron las hermanas a Camagüey³⁰³⁹, acompañadas de la superiora general y la hermana Carmen Gloria Plasencia. La nueva casa quedó dependiente de la Dirección general. Al año de presencia, las hermanas percibieron una Iglesia limitada, al mismo tiempo que vivieron la experiencia de dar poco y recibir mucho de un pueblo sufriente³⁰⁴⁰. En 1992 pasó a la provincia Cristo Rey.

Erechim (Brasil), 1989

En Erechim, ciudad de Río Grande del Sur, Brasil, de unos 80.000 habitantes, en una región agrícola de pequeñas industrias, gente de origen italiano y de fe arraigada, el 15 de diciembre de 1989 se erigió³⁰⁴¹ una casa de la Compañía. Era la respuesta a la inquietud del Capítulo provincial acerca de una casa para juniorado y aspirantado, desde donde se pudiera hacer promoción vocacional en el sur del país.

Se asumió la escuela de Primer Grado “Nuestra Señora de la Salette”, que llevaban las Hermanas Misioneras de la Consolata y algunos laicos, y que habían decidido dejar la escuela de Erechim por creer que no era su carisma y querían que de esta obra de Iglesia respondiera alguna congregación religiosa. El ambiente del centro era muy bueno y se realizaba un amplio trabajo catequético, preparación de catequistas, equipos parroquiales, visitas a las comunidades del interior y, principalmente, promoción vocacional. El consejo provincial de

³⁰³⁷ Mons. Adolfo Rodríguez.

³⁰³⁸ AGSTJ. III-A-a 233; Fundaciones, libro 2º; *Boletín STJ*, octubre 1989, carta personal del obispo de Camagüey a cada una de las hermanas destinadas a la fundación de la comunidad teresiana en su diócesis.

³⁰³⁹ Hipólita Lozano, Ma Dolores Centurión, Hortensia Medina, Irma Ma Romero.

³⁰⁴⁰ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1989; abril 1991.

³⁰⁴¹ AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno; *Boletín STJ*, febrero 1990.

Nuestra Señora Aparecida, visitó la obra y después, las comunidades con la información que se les dio, hicieron el discernimiento y la Asamblea de 1989, contando con suficientes datos, se pronunció a favor de la fundación. Enseguida se comunicó a la superiora provincial de las Consolatas la decisión de asumir la obra por un período experimental de 5 años³⁰⁴². La escuela era de Primer Grado, de unos 460 alumnos y muchos de ellos becados, aunque la mayoría podían hacer una pequeña aportación económica, salvo unos 25 completamente gratuitos, que procedían del patronato de los Padres Terciarios Franciscanos. A lo largo de estos años se harían evaluaciones para ver si se asumía definitivamente.

Se fundó el 28 de diciembre de 1989³⁰⁴³ en un ala del edificio del colegio destinada únicamente a las hermanas³⁰⁴⁴ y con espacio adecuado para aspirantado. Fue un momento de mucha emoción para las dos Congregaciones. Este mismo día las Misioneras de la Consolata dejaron la obra. Fue sede del juniorado que hasta entonces había funcionado en Porto Alegre- Cavalhada.

Elvas (Portugal), 1990

La provincia María Inmaculada siempre tuvo el deseo de contar con una casa de oración donde más explícitamente las hermanas pudieran ejercer el apostolado de “maestras de oración”. El hecho de que en Elvas existiera la Fundación Antonio Gonzalves, obra diocesana de la Archidiócesis de Évora, que deseaba una casa para este fin, y existiendo buenas relaciones con la Compañía, resultó esta una magnífica oportunidad. Después de varios contactos del obispado con la Compañía, se llegó a un acuerdo definitivo. La casa funcionaría en la Quinta de S. Joao, situada en la parroquia de San Vicente, concejo de Elvas. El 12 de febrero de 1990 se autorizó la fundación³⁰⁴⁵, como filial de la casa provincial de Lisboa.

Para la inauguración de la Casa de Oración “Juan Pablo II”³⁰⁴⁶, la primera de la provincia María Inmaculada, se escogió el día 19 de marzo de 1991, fies-

³⁰⁴² Cf. *Boletín STJ*, febrero 1990; abril 1990.

³⁰⁴³ AGSTJ. III-A-a 234; Fundaciones, libro 2º; Crónicas 1989, T. I, 31.

³⁰⁴⁴ Comunidad fundadora: Lucia Ignez, superiora y maestra de junioras; Aurora Orilda, Rosalia Simioni, Lidia Josefina Simioni, Sandra Oliveira y M^a Oracelia Trombini.

³⁰⁴⁵ AGSTJ. III-A-a 243.

³⁰⁴⁶ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) (n.º 23). Memoria de gubernativa; *Boletín STJ*, agosto 1990. El nombre conmemoraba la visita del papa Juan Pablo II a Vila Viçosa (1982), distrito de Évora.

ta de san José. Tuvo como momento central la eucaristía concelebrada por el arzobispo de Évora, D. Maurílio Jorge Quintal de Gouveia, acompañado de D. José Joaquim, el P. Francisco Sanches, rector del seminario y el P. Silvestre Marques, principal promotor de la obra, y otros sacerdotes de Elvas. También estuvieron presentes los miembros de la Fundación “António Gonçalves”. Formaron la comunidad tres hermanas³⁰⁴⁷ que atendían la casa de oración, impartían religión en centros oficiales de enseñanza básica y colaboraban con la parroquia en catequesis, grupos de oración, pastoral de enfermos y acción social³⁰⁴⁸. El 16 de julio de 1991 pasó de casa filial a independiente³⁰⁴⁹.

Santiago (Chile), 1990

En las elecciones presidenciales del 4 de agosto de 1970, había resultado elegido presidente de la República chilena, el político socialista Salvador Allende³⁰⁵⁰. Apoyado por la Unidad Popular (unión de partidos de izquierda) optó por el intento de establecer la “vía chilena al socialismo”. En este marco político, la superiora general de la Compañía, M^a Pilar Suárez-Inclán y su consejo, habían formado³⁰⁵¹ una delegación con las casas de Chile (Illa-pel, Peñalolén y Santiago). En 1971 la delegación había pasado a depender directamente de la Dirección general y en el mismo año fue viceprovincia bajo la advocación de Virgen del Carmen³⁰⁵², con sede en la propiedad de Irrarázabal, 4345. Muy pronto, dada la escasez de personal, pareció oportuno cerrar la pequeña residencia para que algunas hermanas se dedicaran a la nueva obra de Los Ángeles, de mucho interés apostólico. El 22 de noviembre de 1973 la curia viceprovincial se trasladó al Colegio Teresiano de Avda. Ossa³⁰⁵³. Unos años después, el 18 de diciembre de 1978, Chile se erigió en viceprovincia independiente³⁰⁵⁴. En marzo de 1990 se volvió a Irrarázabal

³⁰⁴⁷ Maria Páscoa Martins, Leonor Pelicano y Elvira Silva.

³⁰⁴⁸ AGSTJ. II-A-a 1999 (1) (n.º 36).

³⁰⁴⁹ AGSTJ. Fundaciones de la Compañía de Santa Teresa, libro 2º.

³⁰⁵⁰ Su gobierno terminó tras un golpe de Estado el 11 de septiembre de 1973, en el que participaron las tres ramas de las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros (policía uniformada de Chile, cuyo nombre deriva de los cuerpos de caballería que llevaban un arma denominada carabina).

³⁰⁵¹ AGSTJ. II-A- b 4.3.3 1969-1975, 8 octubre 1970.

³⁰⁵² Ib., 26 noviembre 1971.

³⁰⁵³ AGSTJ. III-A-a 150.

³⁰⁵⁴ AGSTJ. II-A-a 4.3.1 1975-1981.

para sede de la curia viceprovincial y juniorado³⁰⁵⁵ de la viceprovincia, este llevaba funcionado tres años en la casa de formación. Formaron la comunidad cuatro hermanas³⁰⁵⁶ y las junioras. El 24 de diciembre de 1994 se erigió en provincia³⁰⁵⁷.

Madrid (España), 1990

El juniorado de la provincia Sagrado Corazón que desde el año 1966 estuvo en Juan Vigón, 8 con la comunidad del Colegio “Jesús Maestro”, en 1990, dado el considerable número de junioras se vio conveniente separar la comunidad quedando erigido el juniorado³⁰⁵⁸ en el mismo edificio, pero como casa religiosa independiente, el 11 de junio de 1990³⁰⁵⁹. Cinco años después, el 22 de abril de 1995 se trasladó al colegio de Puebla, en la misma ciudad.

Man (Costa de Marfil), 1990

El Foyer de Notre Dame, en Man, Costa de Marfil, había comenzado a funcionar en septiembre de 1969 bajo la dirección de la congregación francesa “Soeurs Servantes de Marie”. La Compañía asumió la obra en julio de 1987 cuando pasaron a vivir al foyer, cuatro hermanas del colegio³⁰⁶⁰. Quedó la comunidad articulada en dos grupos diferentes. En marzo de 1990 se vio más conveniente la formación de dos comunidades, petición que el gobierno provincial elevó al general, que accedió el 2 de junio. En julio las hermanas empezaron a vivir como dos comunidades³⁰⁶¹ y la obra del Foyer quedó exclusivamente para internado femenino de las alumnas del colegio³⁰⁶².

³⁰⁵⁵ AGSTJ. Crónicas 1990, T. I.

³⁰⁵⁶ Rosario Armendáriz, viceprovincial, Blanca Lavanchy, Marcelina Méndez, Ana Ma Iglesias, que después de un tiempo en España, quedó adscrita a la comunidad.

³⁰⁵⁷ AGSTJ. II-A-b 4.3.3 1993-1999.

³⁰⁵⁸ Formaron la comunidad: Asunción Codes, Angelina Álvarez, Ma Paz del Pozo, Ma Antonia Gómez y 22 junioras.

³⁰⁵⁹ AGSTJ. III-A-a 239.

³⁰⁶⁰ Julia Montero, Carmen Bruguera, Celeste Seara, y Joaquina Martín.

³⁰⁶¹ Ma Luisa Zariquiegui, Celeste Campos y Eva Joao.

³⁰⁶² Cf. AGSTJ. Fundaciones, libro 2º.

Molango (México), 1990

Molango³⁰⁶³, en la Sierra de Huejutla, se erigió el 29 de abril de 1990 y se fundó del 24 de agosto de este mismo año³⁰⁶⁴, para dedicarse a la pastoral diocesana y a formar agentes pastorales en la Sierra Centro de Hidalgo, Diócesis de Huejutla³⁰⁶⁵. Fue la respuesta a las necesidades de evangelización de la zona. Hacía tiempo que se tenía la inquietud de abrir otra comunidad en la Huasteca con el fin de que la de Oxeloco, que trabajada en la pastoral de dos parroquias se responsabilizara de una y la nueva comunidad de la otra. Una de ellas trabajaría en coordinación con las diferentes parroquias de la zona.

La Compañía le expresó al obispo de Huejutla³⁰⁶⁶ el deseo de fundar. El les expuso la necesidad de una comunidad que colaborara, diera apoyo a la pastoral diocesana en la Sierra y participara en la elaboración de los proyectos pastorales diocesanos, que desde hacía unos años venían privilegiando la formación de Comunidades Eclesiales de Base (CEB), y que las hermanas trabajaran integradas al equipo de sacerdotes de la zona. La Sierra Centro comprendía cinco parroquias: Molango (22 comunidades), Lolotla (12 comunidades), Xochicoatlan (35 comunidades), San Lorenzo Ixtacoyotla (12 comunidades), Acapa (35 comunidades). A la Compañía le entusiasmó esa proyección apostólica y decidió que la comunidad estuviera en Molango y desde ahí las hermanas se desplazarían como comunidad itinerante a realizar la misión a las cinco parroquias. Al fundarse en agosto de 1990 formaron la comunidad tres hermanas³⁰⁶⁷.

San Cayetano (Argentina), 1990

A unos 75 km de Buenos Aires, San Cayetano era un barrio pobre, un suburbio de los más alejados del núcleo urbano, entre Campana y Zárate, dos ciudades industriales. En enero de 1987, los PP. Rogacionistas de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen pidieron la colaboración de la Compañía para una misión popular. Del colegio de Canning fueron un grupo de junioras con las hermanas Carmen Cabellos, Aurora Álvarez y jóvenes del MTA. Vivieron

³⁰⁶³ Cf. AGSTJ. Crónicas 1990, T. IV.

³⁰⁶⁴ AGSTJ. III-A-a 236; Fundaciones, libro 2º.

³⁰⁶⁵ AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno.

³⁰⁶⁶ D. Juan de Dios Caballero.

³⁰⁶⁷ Lucila Martínez, superiora; Josefina Matesanz y Cecilia Casares.

15 días en la escuela del barrio, visitaron a las familias, prepararon para la recepción de sacramentos y se reunieron con jóvenes y adultos. Al terminar la misión, el entusiasmo de la gente les llevó a un cuestionamiento. La convivencia con gente que carecía de lo más elemental en todos los niveles fue creando la urgencia de comprometerse con ellos más a fondo. Se vio necesario continuar la labor pastoral a lo largo del año. Las hermanas y las jóvenes acudían los sábados, desde Buenos Aires (a dos horas de viaje) e iban preparando a las personas que constituían la Comunidad Católica del Barrio.

El verano de 1988, de nuevo se llevaron a cabo las misiones. Esta vez más completas, con talleres de costura, tejido y pintura en tela. Entre todos vieron la necesidad de una formación más integral. A partir de ese momento, comenzaron las hermanas a quedarse los fines de semana en una casita de madera que les preparó la gente y estuvieron “ad experimentum” por dos años, como filial de la casa provincial de la provincia San José. La mayor presencia llevaba consigo una labor más eficaz y se traducía en un mayor número de personas comprometidas. En verano de 1989, las hermanas pasaron a vivir a un local multiusos, al lado de la capilla, en unas dependencias del salón parroquial del barrio San Cayetano, sin urbanizar, en el que realizaban todas las actividades. Dependían de la casa provincial³⁰⁶⁸. El barrio estaba formado por unas 800 familias dispersas en un espacio de 7 kilómetros. Familias con muchos hijos, y como un hecho bastante normal, la prostitución. El trabajo era cosa de las mujeres, que en un 50% eran empleadas domésticas en Campana y Zárate. Algunos hombres trabajaban en la “changa”, un trabajo por horas y sin contrato, en las fábricas de los alrededores. En general, no los empleaban en las industrias por no ser eficaces, algunos ni siquiera tenían documentación. Lo que hacían era darles trabajo cuando se paraba la fábrica para un reajuste o limpieza. Otros hacían de peones de albañiles. Sin estar acostumbrados al trabajo, se requería una formación de años.

En diciembre de 1990 había ya una comunidad de tres hermanas³⁰⁶⁹. Su misión abarcaba diversos campos: escuela del barrio, coordinación de la catequesis y padres del colegio de San Pablo Zárate y sobre todo promoción de la mujer³⁰⁷⁰. En la misión se creó un horno comunitario, patrocinado por una fábrica, donde trabajaban tres familias. Talleres de corte y confección que los llevaba una

³⁰⁶⁸ AGSTJ. III-A-a 240.

³⁰⁶⁹ Encarnación Zalvide, M^a Teresa Romero y Patricia Orellana.

³⁰⁷⁰ Cf. *Boletín STJ*, junio 1991; *JM*, agosto-septiembre 1993, n.º 653, octubre n.º 654.

hermana. Una juguetería y una biblioteca a la que podían acudir los chicos que iban a las escuelas rurales. Cada parroquia tenía “capillas”, como sucursales de la parroquia en donde se atendía a distintas comunidades. Las hermanas llevaban la de San Cayetano, que pertenecía a la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Campana. Trabajaban en catequesis sacramental y familiar con los sacerdotes de la comunidad que eran de la congregación de los Rogacionistas, responsables de la evangelización de la zona. Dos hermanas también se dedicaron a la enseñanza con clase en las escuelas del barrio y de Campana. Impartían Religión en los centros estatales. La tercera hermana dirigía los talleres³⁰⁷¹.

Pasados dos años “ad experimentum” se evaluó la experiencia de la comunidad con el consejo provincial y se votó la erección de una nueva comunidad de la Compañía, en la Diócesis de Zárate-Campana. Se nombró superiora a Encarnación Zalvide³⁰⁷² y el 14 de diciembre de 1990 pasó a casa religiosa independiente.

Montevideo (Uruguay), 1990

En 1990 la comunidad del noviciado de los Ángeles se desdobló en dos, formándose esta segunda comunidad independiente, cuya finalidad era formar un Centro de Acogida, Espiritualidad³⁰⁷³.

San José (Costa Rica), 1991

En febrero de 1990, los Carmelitas Descalzos de Costa Rica ofrecieron a la vicaria viceprovincial de Cristo Rey y maestra de junioras, Rina Molina, el hacerse cargo de la obra apostólica de Barrio Cuba, en San José, la escuela parroquial y, por consiguiente, de la casa donde se establecería la comunidad, ya que las Franciscanas de la Purísima no podían continuar encargándose de la obra. Esta propuesta fue llevada al consejo viceprovincial y al general, que el 2 de junio autorizó la fundación de una segunda casa en San José de Costa Rica³⁰⁷⁴ y que una comunidad teresiana³⁰⁷⁵ se hiciera cargo de la obra³⁰⁷⁶: la

³⁰⁷¹ Cf. *JM*, agosto/septiembre 1993.

³⁰⁷² Cf. AGSTJ. III-A-a 240.

³⁰⁷³ AGSTJ. III-A-a 254; Fundaciones, libro 2º, 248.

³⁰⁷⁴ AGSTJ. Crónicas 1990, T. I; Fundaciones, libro 2º.

³⁰⁷⁵ Bertha Montiel, superiora, y cuatro junioras del juniorado “Enrique de Ossó”.

³⁰⁷⁶ AGSTJ. III-A-a 237.

dirección de la Escuela parroquial de Primaria “Niño Jesús de Praga”³⁰⁷⁷. El 19 de enero de 1991 se estableció allí el juniorado y las formandas alternaban estudios y formación con el apostolado entre los más pobres. La casa y la escuela estaban situadas al lado de la fábrica Numar en Barrio Cuba, en la Avenida 26, entre las calles 20 y 24, adjunta a la parroquia Medalla Milagrosa de los Carmelitas Descalzos de Tapachula (México), 1991.

En Tapachula, estado de Chiapas (México) la Compañía abrió una obra para atender la pastoral de la parroquia Virgen de Guadalupe y la educación de la fe, pastoral escolar y juvenil en el colegio diocesano “Miguel Hidalgo”³⁰⁷⁸, dirigido por el sacerdote Ezequiel Nieto. El P. Luis Miguel Cantón, antiguo capellán del Colegio América de Mérida, desde que fue nombrado obispo de Tapachula, estuvo pidiendo a la Compañía hermanas que trabajaran en su diócesis; aprovechó todas las oportunidades para solicitarlo al gobierno provincial y general. En abril de 1990, la superiora provincial, Rosario Ferrer y la prefecta provincial, Elvia Segovia visitaron Tapachula para conocer el campo de apostolado³⁰⁷⁹. El obispo manifestó especial interés en que se atendiera el colegio diocesano “Miguel Hidalgo”. Dialogaron los puntos que incluiría el convenio de la Compañía con la diócesis. Con el obispo y con el director del centro se fijaron las bases para el trabajo que realizaría la comunidad. El consejo provincial analizó las posibilidades apostólicas y presentó el estudio al consejo general. No había llegado respuesta de Roma cuando en un accidente, el 10 de mayo, murió el obispo. Pocos días después de su muerte, el 25, se autorizó la fundación³⁰⁸⁰ de una comunidad en Tapachula³⁰⁸¹. Se esperó a la llegada del nuevo obispo. La firma del contrato se hizo en el mes de agosto de 1991³⁰⁸² entre la Compañía y D. Felipe Arizmendi.

El día 21 llegó la provincial, Rosario Ferrer, para la fundación de la nueva casa. La pequeña comunidad³⁰⁸³ vivía cerca del colegio. La vivienda, situada en las calles Veracruz y Tonalá de la Colonia Guadalupe, era propiedad de la familia Zayas Anthon, que vivía en Puebla. El obispo acordó con la familia

³⁰⁷⁷ Cf. *Boletín STJ*, agosto 1990.

³⁰⁷⁸ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º; *Boletín STJ*, agosto 1990.

³⁰⁷⁹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1991, T. IV.

³⁰⁸⁰ AGSTJ. Crónicas 1990, T. I.

³⁰⁸¹ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23, Memoria de gobierno.

³⁰⁸² AGSTJ. III-A-a 241.

³⁰⁸³ Josefina Rubio, superiora; Herlinda Piña y Cecilia Oñate.

que la comunidad habitaría la casa como préstamo, reservando para la familia una de las habitaciones.

Metairie (Estados Unidos), 1991

Un año antes de la fundación en Metairie, Luisiana, un suburbio de Nueva Orleans (Estados Unidos), la provincial Agnes Laborde y el consejo estuvieron buscando una casa para el juniorado, que entonces se encontraba en el Convento San Mateo Apóstol, en River Ridge, del que se iba a retirar la Compañía en junio de 1991. Desde el traslado de San Antonio, el juniorado estuvo un año allí.

Con motivo de la visita canónica de Carmen Martín, vicaria general, a la provincia San Francisco de Sales, el 6 de octubre de 1990 se reunió en Covington con las hermanas en activo y compartieron la visión sobre las distintas obras apostólicas con el fin de planificar el futuro. Al considerar el juniorado se presentaron varias alternativas. Se informó que la comunidad de las Hermanas de la Congregación “Sisters of the Living Word”, que tenían la dirección del Colegio “St. Mary Magdalen” en Metairie, se retirarían del convento y colegio por falta de personal y regresarían en junio de 1991 a su Casa Madre, en Minnesota. Por tanto la coordinación de este centro y la educación de la fe quedarían vacantes. Era una escuela parroquial, de enseñanza Primaria Elemental, mixta, desde prekinder a octavo. Un centro escolar con mucha vitalidad y eso hizo pensar que podía ser el lugar que facilitara a las junioras la experiencia educativa y se tomó la decisión de iniciar los primeros contactos e informarse detalladamente de las posibilidades.

Se reunió el consejo provincial con la vicaria general y asistió a la reunión la hermana Marie Joseph Lazzeri, de la Oficina de Educación de la Archidiócesis de Nueva Orleans. Después de hablar con el párroco, Mons. Earl La Rose, vieron que tanto la parroquia como la Compañía podían beneficiarse mutuamente. La parroquia ofrecía la escuela y el lugar para juniorado y la Compañía, personal para la dirección del colegio y la coordinación de la educación de la fe. Realizados los trámites necesarios, la idea se llevó a cabo. El 11 de febrero de 1991 se firmó el convenio de construcción y renovación (la planta baja convertirla en guardería y el segundo piso para convento). El 4 de abril se firmó el contrato entre la parroquia St. Mary Magdalen y la Compañía.

El 25 de agosto llegaron a Metairie³⁰⁸⁴ para formar la comunidad de la escuela, las hermanas profesas³⁰⁸⁵ y tres junioras³⁰⁸⁶ que realizaban estudios universitarios y al mismo tiempo, dos horas al día, observaban en la escuela la labor de las maestras. Las junioras tenían en el colegio el ámbito para las prácticas pedagógicas. Una de las tres profesoras, trabajaba en la Oficina Archidiocesana de Vocaciones, y otras dos en la escuela, una como directora, y la otra como educadora de la fe.

La Compañía heredaba una escuela de prestigio y con un profesorado de muchos años, eso daba estabilidad al centro³⁰⁸⁷. La población escolar era en su mayoría angloamericana de clase social media. El 22 de abril de 1996, de casa de formación independiente pasó a filial de la casa provincial y de nuevo un cambio el 16 de julio de 1998 que pasó como casa independiente a Covington³⁰⁸⁸.

Asunción (Paraguay), 1992

Desde el 2 de febrero de 1988 en que se erigió la viceprovincia³⁰⁸⁹, se pensó en tener una casa para curia viceprovincial y juniorado, ya que la viceprovincial y maestra de junioras, Beatriz Ortigosa, residía con la comunidad de la obra social “Enrique de Ossó”, en la calle Chaco, 1512. Unos meses después era nombrada maestra de junioras Fiorenza Petris.

La obra social estaba muy cerca del Mercado de Abasto y constituía un peligro para las internas, para la comunidad y para las junioras, por ese motivo, el gobierno provincial, aun costándole mucho tomar la decisión, optó por venderla. Coincidió que la Sra. M^a Luisa Báez de Ros ponía en venta una casa próxima al colegio. La provincial y el consejo la visitaron para ver si reunía condiciones para casa provincial y juniorado. Se consideró adecuada y se solicitó permiso para comprarla. En febrero de 1991, el gobierno general otorgó el permiso de

³⁰⁸⁴ Cf. AGSTJ. Crónicas 1991, T. I; Fundaciones, libro 2º.

³⁰⁸⁵ Ángeles Sendín, superiora, maestra de junioras y coordinadora de Educación de la Fe; Amelia Ibarra, directora de la escuela; Marina Aranzábal, directora asociada de la oficina arquidiocesana de vocaciones, y tres junioras.

³⁰⁸⁶ El juniorado fue trasladado de San Antonio a River Ridge, según oficio del gobierno general, del 4 de mayo de 1989, y de River Ridge a Metairie, el 16 de noviembre de 1990.

³⁰⁸⁷ Cf. *Boletín STJ*, abril 1991; febrero 1992.

³⁰⁸⁸ AGSTJ. III-A-a 125.

³⁰⁸⁹ AGSTJ. II-A-b 4.3.2 1987-1993.

compra de la casa situada en la calle Brasil, 180 y el préstamo para adquirirla. Se firmaron las escrituras el 8 de mayo y se procedió a la remodelación.

El 20 diciembre se erigió y el 2 de febrero de 1992, en el 4º aniversario de la viceprovincia, se bendijo la nueva casa, sede de la curia provincial y juniorado³⁰⁹⁰, en Asunción³⁰⁹¹. Colaboraron con CONFERPAR³⁰⁹².

San Julián (Bolivia), 1992

El 27 de junio de 1991 se aprobó la apertura de una casa en San Julián³⁰⁹³, al este de Bolivia, enclavado en el Vicariato Ñuflo de Chávez, a unas tres horas desde Santa Cruz y unas dos de El Carmen. Era la segunda casa de la Compañía en este vicariato³⁰⁹⁴. San Julián era un pueblo marcado por las dificultades, integrado por inmigrantes procedentes de las regiones del interior del país, gente sencilla de fe tradicional y de espíritu democrático. En 1968 habían llegado unos veinte hombres a los “Cayeses”, enviados desde La Paz, con el proyecto de convertir una inmensa extensión de selva en zona agropecuaria, para abastecer de alimentos a la zona, a Santa Cruz, y con el tiempo a Bolivia. Era un proyecto de colonización promovido por el gobierno, con un presupuesto que garantizaba la misión, aunque con muchas dificultades en la práctica. Sin agua, sin caminos, sin alimentos, en 1969 se organizaron en un sindicato desde donde reclamaron: maestros, un centro sanitario, caminos por donde comerciar el arroz, el maíz y la yuca que sembraban en la selva desmontada.

Entre 1969 y 1970 se llegó a cincuenta familias, por la propaganda que hizo el gobierno. La gente acudía en busca de mejores condiciones de vida. Las promesas eran falsas, pero ya no tenían dinero para regresar y se quedaban. Se organizaron en comunidades y San Julián quedó constituido como núcleo con entidad el día 12 de mayo de 1970. Con los años el progreso fue notable. Desmontada la selva, la tierra se fue haciendo cultivable. Siguió la inmigración y las referencias ambientales fueron muy diversas, por la procedencia también distinta. La iglesia fue inaugurada unos años más tarde, en 1989. El párroco vivía a 22 kilómetros, en La Asunta.

³⁰⁹⁰ Beatriz Otigoza, viceprovincial, Fiorenza Petris, superiora y maestra junioras, M^a Jesús Lerga, M^a Josefa Ros, M^a Celeste Ribeiro, Clemencia Rolón y cuatro junioras.

³⁰⁹¹ *Boletín STJ*, febrero 1992; junio 1992; AGSTJ. Fundaciones, libro 2º.

³⁰⁹² Confederación de Religiosos de Paraguay.

³⁰⁹³ AGSTJ. III-A-a 244; *Boletín STJ*, agosto 1991.

³⁰⁹⁴ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º.

Mons. Eduardo Böls solicitó la presencia de la Compañía en San Julián. El año 1989 había hablado para fundar una nueva obra, con la provincial del Sagrado Corazón, Pilar Rodríguez. Al año siguiente, con motivo de un viaje a España, volvió a hacer la petición. Le comunicaron que de momento la provincia no podía asumir esta obra por falta de hermanas y tampoco podía comprometerse de cara al futuro. A pesar de todo, Mons. seguiría esperando. En marzo de 1991 Carmen Pérez de Camino, consejera provincial, viajó a San Julián para visitar las casas y comunicar al obispo que se aceptaba la fundación. Un mes más tarde la superiora de Santa Cruz se dirigió a María Otaegui, directora departamental de Fe y Alegría, para comunicarle que el consejo provincial había aceptado abrir una nueva casa en San Julián³⁰⁹⁵ y que en el compromiso adquirido con el obispo se había puesto como condición que la escuela estuviera integrada a Fe y Alegría. Gabriel Codina sj, del departamento de Fe y Alegría, el 2 de septiembre comunicaba que el 14 de agosto se había aprobado la incorporación de las escuelas de San Julián y La Asunta a Fe y Alegría. El 11 de noviembre de 1991 se firmaba el contrato.

El 13 de enero de 1992, en una eucaristía en Santa Cruz³⁰⁹⁶, se reunieron todas las hermanas que trabajaban en el país y se hizo el envío de las fundadoras. El día 17, cuatro hermanas teresianas³⁰⁹⁷ partieron al nuevo apostolado en San Julián³⁰⁹⁸. Comenzaron residiendo en la casa parroquial, hasta edificarse una para la comunidad.

El 1 de febrero, el párroco³⁰⁹⁹ presidió la eucaristía y le acompañaron varios sacerdotes y religiosas de la vicaría. Las hermanas se iban a ocupar de una escuela propiedad del vicariato, incorporada a Fe y Alegría. Un colegio Básico para los niños del poblado, desde Prebásico hasta 5º. La escuelita de la Asunta, que hasta este momento había pertenecido a la Central de Los Ángeles, pasó a ser sección de San Julián. Tendrían también bajo su supervisión las escuelas de once poblados y la atención en sus aulas a tres cursos de Intermedio (6º a 8º), de veinticuatro. Se implantaría el Grado Medio (correspondiente a Bachillerato) para los jóvenes de la zona, para irse implantando los sucesivos cursos. Era una Escuela Central, que abarcaba un radio de 25 kilómetros

³⁰⁹⁵ AGSTJ. III-A-a 244; Fundaciones, libro 2º, 233.

³⁰⁹⁶ Considerada como la casa madre de Bolivia.

³⁰⁹⁷ Carmen Villar, superiora; Ángeles Tiedra, Blanca Mª Sanz y Paulina Guridi.

³⁰⁹⁸ Cf. AGSTJ. Crónicas 1992, T. III.

³⁰⁹⁹ P. Krystyn Kurka OFM.

aproximadamente³¹⁰⁰. El 21 se abrió la matrícula del Colegio “Enrique de Ossó”. Se disponía de seis aulas y el salón parroquial, por la mañana para los niños de 1º, 2º y 3º de Prebásico, por la tarde 4º y 5º, Intermedio y 1º Medio. Estaba en proyecto construir aulas. Las hermanas también colaboraban en la pastoral parroquial con catequesis, animación litúrgica, grupos de jóvenes y promoción de la mujer³¹⁰¹.

Santa Fe de Bogotá (Colombia), 1992

La Compañía en Colombia, en los años noventa, vio necesario revitalizar la promoción vocacional. En diciembre de 1990 se nombró a la hermana Orfilia Galeano, hasta entonces maestra de novicias, delegada provincial de pastoral vocacional. Para facilitar el seguimiento de las jóvenes se pensó en la creación de un aspirantado en la provincia. Después de estudiar las propuestas de los sectores Tunjuelito, Marco Fidel Suárez, al sur de Santa Fe de Bogotá y la del Rincón Suba al Sur-Occidente, se determinó optar por el ofrecimiento hecho a la Compañía por el P. Luis Eduardo Córdoba³¹⁰² para trabajar en la parroquia San Judas Tadeo y en su colegio parroquial en el barrio Marco Fidel Suárez, al sur de Santa Fe.

El 15 de agosto de 1991 se firmó el convenio con el párroco, con el que la parroquia entregaba la vivienda número 14-11 de calle 46ª sur, para que se instalase el aspirantado. Se pedía que una hermana atendiera la secretaría del despacho parroquial y se colaborase en la pastoral de la parroquia. Aceptado el convenio se trasladaron allí las hermanas³¹⁰³. Era un barrio de clase social baja y la opción era una experiencia apostólica formativa “ad experimentum” por dos años. Dependiendo de la casa provincial, se erigió el 24 de enero de 1992³¹⁰⁴.

No tardaron en aparecer en la provincia, algunas dudas acerca de si era adecuado el lugar para aspirantado. En 1994 se hizo una consulta a las hermanas y a partir de ahí se determinó cerrar la casa. De todos modos, el acuerdo

³¹⁰⁰ Cf. *Boletín STJ*, octubre 1991; abril 1992; *JM*, octubre 1993, n.º 654.

³¹⁰¹ AGSTJ. II-A-a 1999 (1) (n.º 36). Memoria de gobierno.

³¹⁰² Ordenado sacerdote en 1966, dos años después fue nombrado párroco de la iglesia San Judas Tadeo, de este barrio. En un ambiente difícil entre gentes procedentes de la inmigración, fue un gran impulsor de Marco Fidel Suárez. La última obra que hizo el padre Córdoba fue comunicar al barrio con la ciudad. En 1998, fue trasladado a otro lugar.

³¹⁰³ Orfilia Galeano, Anunciación Arzubialde, y cuatro aspirantes.

³¹⁰⁴ AGSTJ. III-A-a 250; Fundaciones, libro 2º, 245.

no era unánime y la superiora general, en 1995, mandó realizar un nuevo discernimiento. Finalmente, en diciembre, desde Roma se comunicaba el cierre definitivo de la casa aspirantado del sur de Bogotá. Se adaptó la comunidad de Santa Teresa – Fe y Alegría en Cali.

Porto Alegre (Brasil), 1992

En la provincia Nuestra Señora Aparecida, el prenoviciado y noviciado estaban en una misma casa. En 1991 se vio la necesidad de una comunidad para la formación de prenovicias, debido al gran número de aspirantes que se preveía para 1992³¹⁰⁵. Después de un tiempo de discernimiento se formularon los criterios para la fundación. En la solicitud que el gobierno provincial hizo a la superiora general y consejo, daba las razones para solicitar autorización para abrir una casa para prenoviciado en Porto Alegre: el noviciado de Avda. Cavallhada estaba ocupado por las aspirantes y para 1992 iban a entrar más de veinte jóvenes. Se veía necesario que la casa de formación estuviera localizada en un barrio más sencillo, facilitando un mayor contacto con realidades más pobres. Era también importante que estuviera cerca de la casa provincial y además en Porto Alegre había más oportunidades para la formación, asistencia religiosa, y todo tipo de estudios.

Concedido el permiso del gobierno general, fue difícil encontrar una casa que cumpliera los requisitos y las posibilidades que se habían previsto. Después de ver muchos edificios, se encontró una casa en el Barrio Santa Teresa³¹⁰⁶, gente pobre, rodeado de vilas miserables. En noviembre de 1991 se iniciaron los trabajos para hacerla habitable. El 25 de febrero de 1992, con ayuda de las comunidades del pensionado, del Colegio “Santa Teresa” y de un grupo de aspirantes, futuras prenovicias, se hizo el cambio. El día 26 llegó la comunidad fundadora³¹⁰⁷ y el 28, se reunió el grupo de las siete aspirantes que el día 7 de marzo hicieron la entrada en la Compañía.

³¹⁰⁵ Cf. *Boletín STJ*, junio 1992.

³¹⁰⁶ AGSTJ. III-A-a 247.

³¹⁰⁷ Valmí Ágata Vogt, encargada de las futuras prenovicias; Adelaida Giacobbo y Gildete Alves.

El Vedat de Torrente (España), 1992

El 19 de mayo de 1992 se erigió en El Vedat de Torrente³¹⁰⁸, Valencia, una casa con el fin de desdoblarse la comunidad del Colegio “Santa Teresa” en comunidad-colegio y residencia teresiana, para la mejor atención de las hermanas mayores, acomodar los ritmos de vida a las necesidades de la misión y favorecer el crecimiento personal y comunitario. Se estudió y el consejo provincial determinó que la comunidad de El Vedat funcionara articulada en dos grupos con suficiente autonomía. El grupo B-colegio, más centrado en la tarea apostólica específica, el grupo-A, con atención particular al cuidado de las hermanas mayores. Ambos tenían la misma superiora, y el grupo-A contaba con una hermana responsable. Carmen Laveaga, consejera provincial, fue nombrada asesora de este proceso de adaptación.

Día a día fue tomando cuerpo la idea de dos comunidades en El Vedat, con sede en la misma casa, pero con independencia propia cada una y superiores distintas. La comunidad articulada fue el paso intermedio. La superiora provincial, Carmen Franch, solicitó al gobierno general la erección canónica de una nueva comunidad en El Vedat de Torrente. La respuesta fue afirmativa y se procedió a la fundación³¹⁰⁹. El 1 de junio se nombró superiora y llegó el 26 de agosto, quedando constituida la nueva comunidad independiente del colegio.

Camajuaní (Cuba), 1993

En la revolución de Fidel Castro (1961), la Compañía tuvo que salir de Cuba. Muchos años después, la Iglesia cubana solicitó una nueva presencia. El obispo de Cienfuegos, Santa Clara, Mons. Fernando Prego pensó en la Compañía para colaborar en la pastoral de la diócesis. Con este motivo, el 2 de abril de 1991 escribió una carta a la superiora general. M^a Pilar Feliú le contestó el 26 de abril agradeciéndole el interés y la confianza hacia la Compañía y se mostraba consciente de la necesidad de evangelización de aquella tierra tan querida, pero en aquel momento era difícil dar una respuesta positiva. Lo iba a estudiar con el consejo general.

³¹⁰⁸ Cf. AGSTJ. Crónicas 1992, T. III; III-A-a 251.

³¹⁰⁹ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º.

De nuevo, a través de la UISG, la superiora general recibió una carta. Esta vez, de Mons. Jaime Ortega, arzobispo de La Habana y presidente de la Conferencia Episcopal cubana. En primer lugar, expresaba estadísticamente, el insuficiente número de sacerdotes y religiosos, y le pedía generosidad hacia un pueblo que conservaba la memoria cristiana, pero que necesitaba un anuncio explícito del Evangelio. Hablaba de la hora decisiva para Cuba, que no podía perderse por falta de misioneros. El urgente llamamiento se estudió, y después de informarse de cuál era el lugar más necesitado, el 11 de diciembre se votó la apertura de una casa en Camajuaní³¹¹⁰.

Los habitantes de Camajuaní no llegaban a 30.000, y unos 35.000 vivían en las centrales azucareras y en pueblecitos diseminados. Desde el 24 de febrero de 1993, las hermanas Dolores Centurión y Hortensia Medina estuvieron allí. Fueron las primeras en llegar, las demás tuvieron que esperar en Nicaragua hasta tener las visas. El 28 de febrero llegó Teresa Obando y el 11 de marzo lo hicieron Teresa Iglesias y Ana M^a Cámara³¹¹¹.

El día de San José, con la presencia del obispo, Mons. Fernando Prego, fue la presentación oficial. Camajuaní ofrecía un amplio campo apostólico: catequesis y preparación de catequistas, catecumenado de adultos de la parroquia de San José, atención a enfermos y ancianos del asilo, a las exalumnas de Santa Clara que deseaban acompañamiento. Cuba era una buena tierra, necesitada de evangelización³¹¹².

El Cerrito (Paraguay), 1993

El 1 de febrero de 1993 se aprobó la fundación de una casa en el Cerrito³¹¹³, localidad del Departamento de Ñeembucú y la Diócesis de San Juan Bautista de las Misiones, Paraguay. Se trataba de una comunidad de inserción, fruto del discernimiento, para atender la pastoral educativa de la zona³¹¹⁴. Desde hacía tiempo en la viceprovincia había en algunas hermanas un deseo más radical de opción por los pobres, como pedía la Iglesia en Medellín y Puebla.

³¹¹⁰ AGSTJ. II-A-a 1993 (1) (n.º 23). Memoria de gobierno. El año 1991 la viceprovincia Cristo Rey, pasó a ser provincia. La casa de Camagüey adscrita hasta ese momento a la Dirección general, junto con Camajuaní, pasaron a formar parte de esa provincia.

³¹¹¹ Cf. *Boletín STJ*, junio 1993.

³¹¹² Cf. *Boletín STJ*, febrero 1994; AGSTJ. Fundaciones, libro 2º.

³¹¹³ AGSTJ. III-A-a 255; Crónicas 1993, T. II; Fundaciones, libro 2º.

³¹¹⁴ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno; *Boletín STJ*, abril 1993.

El Cerrito, sobre el río Paraná, al sur del país, a 340 km de Asunción y a 140 km de San Juan Bautista, tenía unos 4.500 habitantes que no contaban con asistencia religiosa permanente, solo una vez al mes recibían la visita de un sacerdote. El obispo³¹¹⁵ pedía la presencia permanente de una comunidad religiosa. La hermana Julia Azevedo, consejera general, en su visita a la viceprovincia apoyó el deseo. Con el consejo viceprovincial tuvieron un encuentro con las hermanas de la Compañía de María y los sacerdotes de la Compañía de Jesús, en el Centro Diocesano de San Juan Bautista de las Misiones, donde compartieron el estilo de inserción que vivían.

Por otra parte, el P. Juan Romero, párroco del Cerrito y amigo de la Compañía estaba buscando unas religiosas que pudieran ayudar en el amplio campo de la evangelización y también pensó en la Compañía. Algunas hermanas fueron con él a conocer distintos pueblos en que pudieran trabajar, llegando hasta el Cerrito. El presidente de la Junta Municipal prometió conseguir un terreno para la casa de las hermanas. Visto el lugar y con las propuestas que se recibieron, la Compañía consideró que era un lugar marginado, en donde “peligraban los intereses de Jesús”, y fijó la fundación para el 14 de marzo de 1993. Formaron la comunidad cuatro hermanas³¹¹⁶, dispuestas a estar y a compartir la vida con la gente³¹¹⁷. Al principio residieron en la casa parroquial, posteriormente se compró un terreno donde se construyó una casa sencilla para la comunidad. La principal misión era formar comunidades cristianas. En el inicio de esa tarea las hermanas fueron acompañadas por otros religiosos y religiosas con experiencia³¹¹⁸.

Miami (Estados Unidos), 1993

El 3 de mayo de 1993 se aprobó la apertura de una casa en Miami, parroquia Corpus Christi, para hacerse cargo de la escuela parroquial de Enseñanza Primaria, de la Archidiócesis de Miami, Florida. Situada en una zona marginada de la ciudad, funcionaba desde 1948. Había sido dirigida por las Hermanas Franciscanas de Allegany, N. Cork hasta 1991, año en el que la

³¹¹⁵ D. Carlos Milcíades.

³¹¹⁶ Ceferiana Benítez, Ifigenia Feltes, Elvira Ortiz e Irene Rolón.

³¹¹⁷ Cf. *Boletín STJ*, junio 1993.

³¹¹⁸ Andrés Bernal SJ, y las hermanas Carlina Ferreira misionera de la Inmaculada Concepción y Pilar Vivas de la Compañía de María que formaban parte de la comunidad formadora de la diócesis.

última directora franciscana, H. Lucy Cardet, se retiró de la dirección. Las franciscanas que trabajaban en la escuela y en la parroquia vivían en un convento junto al colegio. Dos que quedaron trabajando allí se fueron al finalizar el curso 1992-93.

La hermana Isabel Ordoño STJ, superiora de la comunidad del Centro Juvenil de Miami, en 1989 había comenzado a trabajar en la escuela Corpus Christi como coordinadora de la Educación de la Fe. Al dejar las franciscanas la dirección del colegio, el P. Luis Menéndez, párroco de Corpus Christi, pidió a la provincial de la Compañía, Agnes Laborde, que permitiera a Isabel Ordoño asumir la dirección de la escuela.

La población de la parroquia había sufrido muchos cambios en su composición étnica en los últimos años, volviéndose cada vez más hispana. La mayor parte eran familias hispanas pobres e inmigrantes. Era necesario que una congregación bilingüe se encargara del colegio y de la pastoral de la parroquia. La transición fue fácil porque la hermana Isabel estaba familiarizada con el colegio. Había comenzado como directora de la escuela Corpus Christi, el curso escolar 1991-92. Se firmó el contrato el 31 de mayo 1993 y el 25 de julio las hermanas³¹¹⁹ tomaron posesión del convento³¹²⁰. Además de alojar a la comunidad religiosa, servía de casa de retiro para las jóvenes que pensaban entrar en la vida religiosa.

Santiago de Juxtlahuaca (México), 1993

En Santiago de Juxtlahuaca, estado de Oaxaca, el Colegio “Teresita Martín”, dirigido por las Carmelitas de Santa Teresa, funcionó de 1945 a 1972, en que las religiosas se retiraron y quedó a cargo de la Sociedad “Albino Budar Tello”. Al ser elegido párroco de Juxtlahuaca el P. Juvenal Reyes, un grupo de madres de familia solicitó apoyo e intervención para revitalizar el nuevo colegio. El padre acogió con interés la solicitud. El obispo, D. José de Jesús Aguilera estuvo de acuerdo y encargó al P. Juvenal Reyes buscar una congregación religiosa que se hiciese cargo del centro. Recibió negativas de varios institutos y en una reunión diocesana, en conversación con el profesor Luis Ramírez, esposo de una antigua alumna teresiana, se informó de que la Compañía de

³¹¹⁹ Ma Isabel Ordoño, responsable, Dolores Avilés, Ma Josefa de la Nuez.

³¹²⁰ AGSTJ. III-A-a 256.

Santa Teresa de Jesús tenía como carisma la educación católica. Inmediatamente solicitó a la superiora provincial la colaboración de la Compañía.

La superiora provincial Rosario Ferrer y la prefecta provincial Elvia Segovia, el 22 de agosto de 1991 fueron a Juxtlahuaca y manifestaron al sacerdote la necesidad de seguir estudiando el caso y el enviar, aquel mismo curso escolar, a unas hermanas para el estudio de la realidad. La provincial envió a tres hermanas³¹²¹, del 13 al 20 de abril de 1992. Una vez observada la situación, enviaron el informe al gobierno provincial, acompañado de fotografías. El 26 de mayo se autorizó³¹²² a la provincia “ad experimentum” hacerse cargo de la Escuela “Teresita Marín” de Juxtlahuaca, que dependía de la curia provincial. Fueron enviadas cuatro hermanas³¹²³. Después de un año, se recibió el decreto para fundar la casa de Juxtlahuaca, el 1 de junio de 1993 lo firmó la superiora general M^a Pilar Feliú. Enseguida fue nombrada una comunidad fundadora³¹²⁴. El 29 de junio, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) concedió la incorporación de la Primaria con el nombre de Colegio “Teresa de Cepeda y Ahumada”, habiendo hecho legales los estudios del curso 1992-93³¹²⁵. Las hermanas atendían la escuela y colaboraban en la catequesis, pastoral de los sacramentos y atención a grupos juveniles de la parroquia. Desde un principio, la situación económica fue muy precaria. Los padres de familia se comprometieron a solucionar el déficit, pues las colegiaturas no llegaban a cubrir ni el sueldo de los maestros. El edificio se iba reparando con donativos.

Al llegar 1995 la comunidad estaba formada solo por dos hermanas³¹²⁶, aunque la labor del colegio se vio reforzada por dos maestras y seis jóvenes voluntarias de Puebla, Veracruz y Ciudad Juárez. Al terminar este año, en la visita de la superiora y la prefecta provincial tuvieron una reunión con el P. Juvenal para informarle de la decisión tomada por las hermanas, después de evaluar la marcha de la obra, de retirarse de Juxtlahuaca porque no veían cumplidos los acuerdos que habían firmado, dificultados por depender de un

³¹²¹ Adriana Zebadía, Ana Mukul y Gisela Baños.

³¹²² AGSTJ. Crónicas 1992, T. IV.

³¹²³ Gisela Baños, Idalia Silva, M^a Cruz González y Carmen Cruz Chávez para hacerse responsables de la enseñanza y administración.

³¹²⁴ Idolina Vergara, superiora, Gisela Baños, Carmen Cruz, M^a Cruz González e Idalia Silva. El curso 1993-94 llegaron las hermanas: Silvina Flores, la juniora María Teresa Pérez Hinojosa.

³¹²⁵ AGSTJ. III-A-a 258.

³¹²⁶ Idolina Vergara e Ignacia Cano.

Patronato, y por la difícil situación económica del colegio. El obispo entendió la decisión, pero pidió a la Compañía que siguiera presente en la diócesis. En julio de 1995 se cerró la casa³¹²⁷.

Lagos Moreno (México), 1993

En 1992, un grupo de padres de familia de Lagos Moreno, Jalisco, buscando una educación integral para sus hijos, tuvieron gran interés en que se fundara en la ciudad un colegio teresiano. Visitaron el Instituto Jassá de León y se afianzó aún más su idea. Hicieron la solicitud al gobierno provincial presentando un estudio de la realidad educativa para ver si era necesaria la presencia teresiana allí. Contaron con el apoyo del obispo³¹²⁸ de San Juan de los Lagos, que vio importante la presencia de una escuela católica en la diócesis. Los padres de familia se comprometían a dar un terreno de tres hectáreas y construir el colegio y la vivienda de las hermanas.

El gobierno general después de estudiar la petición y ver si le podía responder, el 7 de noviembre de 1992 autorizó el proyecto del Colegio “Santa Teresa de Ávila”³¹²⁹ en Lagos Moreno. Un centro de Preescolar, Primaria, Secundaria y Preparatoria³¹³⁰, para el curso 1993-94³¹³¹. Fue nombrada una comunidad³¹³². México que había sido el lugar donde la Compañía había iniciado su expansión en América, continuaba trabajando y abriendo caminos.

Huelva (España), 1993

La misión en la Barriada Pérez Cubillas empezó a principios de los años setenta, en que se había acomodado un bar del barrio para parroquia y las hermanas del colegio de Huelva comenzaron a ir a catequesis y más tarde, ante las necesidades del barrio, habían ampliado su misión con la alfabetización y promoción social. A la parroquia San Francisco de Asís se unieron las urbanizaciones de Los Rosales y Nuevo Parque. Desde su fundación había estado atendida por un párroco, pero en septiembre de 1987, ante la carencia

³¹²⁷ AGSTJ. III-A-a 258.

³¹²⁸ D. José Trinidad Sepúlveda.

³¹²⁹ AGSTJ. III-A-a 252; Fundaciones, libro 2º.

³¹³⁰ AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno.

³¹³¹ Cf. *Boletín STJ*, abril 1993; junio 1993.

³¹³² Josefina Ábrego, superiora, María Álvarez, Sofía López y Ma Salud Garduño.

de sacerdotes, el obispo encomendó el servicio pastoral a la hermana Aquilina Villacorta, que se desplazaba diariamente allí después de las clases en el colegio. Esto hacía pensar en la conveniencia de una comunidad en este barrio.

En septiembre de 1989 la casa de Huelva celebró las Bodas de Diamante, los 75 años de la llegada de la Compañía, al barrio del Polvorín. En las celebraciones resonó con fuerza la llamada del vicario de la diócesis³¹³³ a ir a los numerosos barrios que en ese momento estaban necesitados. Aludió a la invitación que en 1914 había hecho la diócesis a la Compañía a ir al Polvorín: “Los chavales del barrio del Polvorín esperan maestras”, y la respuesta había sido rápida. Inmediatamente lanzó la pregunta: “¿No estará llamando Huelva nuevamente a las teresianas desde algún otro punto de marginación de los muchos que existen hoy? La Iglesia os lanza el reto, la necesidad es urgente, ved la posibilidad y orad. Dios y ellos esperan respuesta”³¹³⁴.

La provincial se sintió aludida ante la inquietud eclesial y la expuso a las hermanas del colegio, pidiéndoles su parecer sobre la posibilidad de una obra como respuesta. La comunidad en su mayoría contestó afirmativamente, viendo plasmado, de alguna manera, el hecho como fruto de las Bodas de Diamante que se estaban celebrando. Se designaron tres hermanas y enseguida comenzó la tarea de búsqueda de una casa para insertarse en el barrio. El MTA-Comunidades contribuyó con su trabajo y con apoyo económico.

En 1990 la comunidad de Huelva hizo un discernimiento y fueron a vivir al barrio de Pérez Cubillas cinco hermanas³¹³⁵, dependían de la superiora del colegio, pero con proyecto comunitario y autonomía económica³¹³⁶. Se compró un piso en la c/ Río Turia, 1, 2º izquierda. Al tercer año de presencia, en junio de 1993 se erigió la comunidad y comenzó como tal, el 27 de agosto³¹³⁷. Además de la labor social con la gente y en la parroquia, en 1994 se hicieron presentes en centros públicos, impartiendo la educación de la fe. Tres hermanas trabajaban en el colegio de Huelva durante la jornada escolar y colaboraban en la pastoral parroquial, con grupos de matrimonios, catequesis de niños, adultos, pastoral de enfermos, grupo de vida ascendente y con grupos de scouts. La presencia de las hermanas se traducían en colaboración en la co-

³¹³³ D. Ildefonso Fernández.

³¹³⁴ AGSTJ. III-A-a 257.

³¹³⁵ Nevarina Álvarez, superiora, Mercedes Marcos, Luisa Linero, M^a Luisa Olmedo y Esperanza Díaz.

³¹³⁶ AGSTJ. Fundaciones, libro 2º.

³¹³⁷ AGSTJ. III-A-a 257.

munidad cristiana, en estar cerca de los problemas de la gente y en compartir con ellos la vida. No tanto hacer, como estar, apoyar e impulsar³¹³⁸.

El Prat de Llobregat-San Cosme (España), 1993

La comunidad de San Cosme³¹³⁹, en el Prat de Llobregat, Barcelona, surgió de un discernimiento comunitario que la comunidad de Bellvitge fue haciendo durante varios años, para fundar en una zona marginal. Un momento crucial fue el de la elección de barrio. En él influyó directamente el arzobispo D. Ricardo M^a Carles que sugirió que San Cosme era un barrio problemático, sin la presencia de ninguna comunidad religiosa. Este dato comenzó a ser un criterio fuerte para la elección. Otro momento decisivo fue la visita que hicieron a la comunidad de Bellvitge, una médico y una enfermera del ambulatorio de ese barrio, dos personas realistas y entregadas, que hablaron de la realidad dura y difícil de la zona y la manera discreta de introducirse en ella, a través de lo poco que ya funcionaba. Todo lo que surgía y estudiaba se iba presentando al gobierno provincial, hasta que en abril de 1993 les indicaron que buscaran piso en el barrio y enseguida se hizo.

San Cosme estaba constituido por el bloque 801 y los de 1^a y 2^a fase. Fueron las viviendas edificadas para albergar a las familias gitanas que tuvieron que salir al construir el Estadio Olímpico de Montjuïc, junto con Torre Baró, la Mina y otros barrios. La vivienda de las hermanas se situó en las casas llamadas de la 1^a fase. El 1 de septiembre fue el traslado de la comunidad³¹⁴⁰. La finalidad era atender al Esclat-Bellvitge de Hospitalet de Llobregat y la pastoral en el barrio de San Cosme mediante la presencia religiosa y la pastoral parroquial.

Modificación de la condición jurídica de las casas o de su misión. Traslados. Casas de formación nuevas y traslados. Supresión de casas.

Cf. Anexo I.

³¹³⁸ Cf. JM, mayo 1994, 30.

³¹³⁹ Cf. AGSTJ. Fundaciones, libro 2º.

³¹⁴⁰ Lourdes Lana, superiora, Begonya Gasch, M^a Carmen Pardo, Margarita Pons, y Juana Royo.

Final del generalato

Estado de la Compañía

Organismos mayores y menores

Al finalizar esta etapa de gobierno, la Compañía estaba constituida por once provincias: Santa Teresa (España, Costa de Marfil); Sagrado Corazón (España, Bolivia); María Inmaculada (Portugal); San Francisco de Sales (Estados Unidos); San José (Argentina, Uruguay); P. Enrique de Ossó (México); Nuestra Señora Aparecida (Brasil); María Reina (Angola, Santo Tomé y Príncipe); Cristo Rey (Nicaragua, Costa Rica, Cuba); Corazón de María (Colombia) y Nuestra Señora de Coromoto (Venezuela). Dos viceprovincias independientes: Virgen del Carmen (Chile) y Virgen de Caacupé (Paraguay), y seis casas dependientes de la dirección general: Casa General, Roma y las cinco casas que formaban la delegación Saturnina Jassá (Cecina, Padua, Ganduxer, Montpellier y vía Fregene)³¹⁴¹. La Compañía estaba presente en veinte naciones y tenía 172 casas: 121 formadas³¹⁴² y 51 no formadas³¹⁴³. Las hermanas eran 1.902³¹⁴⁴.

A lo largo del sexenio se modificaron los Organismos Mayores: se erigió la viceprovincia Virgen de Caacupé (1988) con las casas de Paraguay, hasta entonces formaban parte de la provincia San José, que quedó constituida por las de Argentina y Uruguay. En 1990 se erigió la provincia Nuestra Señora de Coromoto con Venezuela, que hasta entonces había pertenecido al Corazón de María, esta provincia quedó constituida por las casas de Colombia. La viceprovincia Cristo Rey pasó a ser provincia (1992) anexionando las dos casas de Cuba.

Entre las variaciones durante el sexenio, hay que considerar la expansión en nuevos países: en 1989, la Compañía llegó por primera vez a Santo Tomé y

³¹⁴¹ AGSTJ. II-A-a 1993 (1).

³¹⁴² Con comunidad formada por seis o siete profesas o más, y con superiora con autoridad ordinaria y propia (Documento de gobierno X Capítulo general, Roma 1975).

³¹⁴³ No tenían el número de miembros prescritos. La superiora tiene autoridad ordinaria y propia. No tienen Capítulo propio. Se unen a otra casa que designa la superiora provincial y consejo.

³¹⁴⁴ Adscritas a casas, 1889 y exclaustradas, 13.

Costa Rica, como expansión de la provincia María Reina y de la viceprovincia Cristo Rey, respectivamente. Ese mismo año, regresó a Cuba. Hubo también cambios en el personal: en 1987 el total de hermanas en la Compañía era de 1.918, y al finalizar el año 1992, era 1.902. Las de votos temporales y perpetuos experimentaron un aumento de 1.784, pasaron a 1.827 (+43). Hubo un claro descenso de novicias que pasaron de 93 a 54 (-39) y de postulantes que de 41 pasaron a 21 (-20). Además se dio un claro proceso de envejecimiento, visible en el aumento del número de hermanas comprendidas entre los 60 y más de 80 años³¹⁴⁵, y respecto a las hermanas de menos de 60 años se dio un claro descenso en número. Esos datos se reflejaban en la edad media de la Compañía que evolucionó hacia un envejecimiento durante esta etapa. De 52,52 años de media, se pasó a 54,33 años³¹⁴⁶.

La provincia Santa Teresa tenía la mayor parte de hermanas comprendidas entre los 41 y más de 80 años, Sagrado Corazón también, pero contaba con un mayor número de hermanas de menos de 30 años hasta los 40. Una situación similar era la de las provincias María Inmaculada y San Francisco de Sales con bastantes hermanas de 40 a más de 80 años, aunque algo menos que Santa Teresa y Sagrado Corazón, y pocas de menos de 40 años. Estas cuatro provincias eran las de mayor envejecimiento, por el alto porcentaje de hermanas mayores y por el escaso número de jóvenes.

Otro grupo de provincias era el que tenía un predominio de hermanas de edad media, entre 40 y 70 años: San José, Nuestra Señora Aparecida, Corazón de María, Nuestra Señora de Coromoto y P. Enrique de Ossó, que además tenía un elevado número de hermanas de menos de 30 años hasta 40. Esas provincias contaban con muy pocas hermanas de más de 80 años. Un grupo, se podía llamar de provincias jóvenes, por el predominio de hermanas menores de 50 años. En esta situación estaban: la viceprovincia Virgen del Carmen y

³¹⁴⁵ El grupo de hermanas comprendidas entre los 61 y 70 años, eran 295, en 1986 y pasaron a 377 al finalizar 1992; en el mismo período, el grupo entre 71 y 80 años, variaron de 198 a 216 hermanas y con más de 80 años se pasó en esta etapa, de 120 a 147 hermanas. El total de 1902 hermanas: 413 estaban comprendidas entre menos de 30 y 40 años; 1.126 hermanas entre los 40 y 70 años y, 363 hermanas pasaban de 80 años (AGSTJ. II-A-a 1993 (2) (n.º 41). Informe de la Compañía de Santa Teresa de Jesús presentado a la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica –CIVCSVA–, Roma 1994).

³¹⁴⁶ Cf. *Boletín STJ*, abril 1888 con *Boletín* n.º 150. XIII Capítulo general, Roma 1993.

Virgen de Caacupé, y las provincias Cristo Rey y María Reina, que no tenían ni una hermanas con más de 80 años.

Obra apostólica

Escuela

La Compañía en estos años atendía una gran variedad de actividades apostólicas. Aunque la escuela seguía siendo la misión preferente³¹⁴⁷, las comunidades, en respuesta a la necesidad de evangelización y a la llamada a hacer presente el Evangelio en todos los ambientes, atendían otras actividades educativas, catequéticas, sociales y asistenciales. Muchas de estas actividades nacieron en la escuela como lugar de compromiso con el entorno; otras, como obras pastorales y de promoción humana, y fue surgiendo la necesidad de sistematizarlas. En todas, se trataba de ser educadoras y maestras de oración, dos aspectos del carisma no siempre fáciles de integrar.

La escuela era la labor con mayor número de personas implicadas. Las dos terceras partes de las comunidades respondían de algún centro escolar y se educaba en 117 centros³¹⁴⁸, que en conjunto impartían todos los niveles³¹⁴⁹ y, la mayor parte, ofrecían varios. Se atendía a 81.158 alumnos³¹⁵⁰ y el personal docente estaba integrado por 693 hermanas y 3.321 seglares³¹⁵¹. Se inició la tarea educativa en 16 centros³¹⁵², se duplicaron las secciones, se implantaron nuevos niveles, y se abrieron escuelas vespertinas y cursos supletivos.

Los colegios de la Compañía estaban abiertos a quienes deseaban su tipo de educación, sin que las condiciones sociales, económicas, religiosas e inte-

³¹⁴⁷ *Hemos optado por la escuela*, era el título del artículo que escribió M^a Pilar Feliú, en el *Boletín STJ*, febrero 1992.

³¹⁴⁸ En 76 escuelas teresianas propias; 32 de otras instituciones, generalmente de Iglesia. En la mayor parte, el Proyecto Educativo era el de la Escuela Teresiana, en otros, se integraban en el proyecto del centro, los principios del Ideario Teresiano (Escuelas de Fe y Alegría); 9 centros de otras instituciones de Iglesia. La tarea la realizaban algunas hermanas, y en algunas excepciones, una comunidad.

³¹⁴⁹ Preescolar (104 centros), Primaria (95), Secundaria (84), Media Superior (60), varios (13), Magisterio (7), otros, en Estados Unidos (1). Cf. Memoria de gobierno, equivalencias de niveles en los distintos países (AGSTJ. II-A-a 1993 [1] [n.º 23]).

³¹⁵⁰ Al comenzar el sexenio, los alumnos a los que se atendía eran 75.000. Hubo una variación positiva a lo largo del generalato.

³¹⁵¹ Al inicio del sexenio eran 77 y 2.716, respectivamente.

³¹⁵² Escuelas propias y 13 escuelas de otras instituciones, la mayor parte, escuelas diocesanas o parroquiales.

lectuales fueran motivo de discriminación. Los conciertos con el Estado, las becas y subvenciones³¹⁵³, favorecieron la socialización de los centros. Las clases socioeconómicas predominantes eran la media y la media baja. La presencia entre los pobres estaba siendo cada vez mayor, al desplazarse escuelas hacia sectores más desfavorecidos. Los centros iban siendo mixtos, aunque para la coeducación aún era insuficiente el número de profesorado masculino. Se tenía en cuenta, pero en algunas realidades era difícil solucionarlo porque muchos valoraban poco la docencia, además percibían salarios bajos.

En Angola la Compañía, en 1976, había perdido las escuelas cuando el gobierno las quitó a todas las instituciones privadas. Entonces las hermanas no dejaron la docencia y entraron como maestras en las escuelas oficiales. En 1991 se vivió en el país un corto período de paz y el gobierno devolvió algunas escuelas a las instituciones privadas. Las hermanas volvieron a la Misión de Canhe y Cubal, de la diócesis, y a Katchiungo, misión de la Compañía.

El aumento de la presencia educativa en los centros iba unido a numerosas dificultades por mantener las escuelas: económicas, legales o derivadas de la poca valoración de la enseñanza privada. A veces, porque los profesores se mostraban indiferentes en el ámbito de la fe y sin el compromiso del testimonio. Las escuelas subvencionadas no podían hacer una selección del profesorado, por depender del Estado. También se daba el caso de algunos profesores que habían sido formados en escuelas o universidades con predominio de la ideología marxista. En algunos países la situación estaba siendo especialmente grave, como era el caso de Brasil, por la crisis socioeconómica que atravesaba el país, que hizo descender el alumnado³¹⁵⁴ y vislumbrar un futuro incierto. En Europa se acusó también la pérdida de alumnos por el descenso del índice de natalidad y por la normativa escolar que obligó a los centros a reducir el número de alumnos por aula.

Respecto al cuerpo docente, el porcentaje de profesores menores de 40 años eran seglares, mientras que las hermanas representaban el mayor porcentaje de más de 40 años. La necesidad de mantener un alto nivel educativo en las escuelas, llevó a reactivar la formación continua del profesorado, tanto la académica como la religiosa, de tal modo que se convirtió en una prioridad en los

³¹⁵³ El 19% de los centros estaban subvencionados totalmente, el 41 %, en parte, el 39 % sin ningún tipo de subvención. En España el 70 % de los centros escolares se beneficiaban de los conciertos escolares. Cf. Memoria de gobierno (AGSTJ. II-A-a 1993 (1) (n.º 23).

³¹⁵⁴ De 5.173 alumnos, se pasó a 4.208, en 1992.

centros. La formación humana y religiosa del personal no docente, no se pudo atender bien en todas las provincias, ni hacerse al ritmo de las necesidades.

Formación de maestros

La formación de maestros siempre estuvo en el corazón de Enrique de Ossó y fue siempre una prioridad para la Compañía. En esos años, mantenía siete Escuelas de Magisterio de características distintas según los países. En España, se formaba parte del Patronato de la Escuela Universitaria “Enrique de Ossó” de la Diócesis de Oviedo, en la que una hermana era directora. En la Diócesis de Santarem (Portugal), la única Escuela de Magisterio de la Iglesia de nivel universitario, recibió la aprobación oficial como Escuela Superior de Educación³¹⁵⁵. Desde 1975 la Compañía regentaba la subdirección, impartía clases y se coordinaba la pastoral. En México D. F., en el Colegio La Florida, funcionaba la Normal de Maestras de nivel universitario. En Argentina, la Compañía atendía el Magisterio de Grado Medio Superior en el colegio diocesano de Hénderson y en Brasil se impartía Magisterio, como especialidad de Enseñanza Media Superior, en los colegios de Itaquí, Porto Alegre y Santana de Livramento. En Italia, una hermana daba clases de formación religiosa en una Escuela de Magisterio estatal. En Angola, dos hermanas tenían dedicación completa en una Escuela Oficial. Además otra forma habitual de atender a la formación de maestros fue admitiéndoles para hacer prácticas en los centros de la Compañía.

Las exigencias de carácter universitario, la competencia que iban teniendo las Escuelas del Estado, la poca valoración, en algunas realidades, de la profesión de maestro, fueron algunas de las dificultades que las Escuelas de Magisterio tuvieron que ir salvando, con el esfuerzo y la creatividad de las hermanas. La necesidad de evangelización, la falta de agentes pastorales comprometidos, llevó a que cada vez un mayor número de hermanas impartiera Educación de la Fe u otras materias en escuelas estatales o privadas³¹⁵⁶. Algunas desempeñaban la tarea educativa en Seminarios, Escuelas Intercongregacionales³¹⁵⁷ y Universidades³¹⁵⁸, eran presencia de la Compañía y representaba una expansión de la misión educativa.

³¹⁵⁵ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1988.

³¹⁵⁶ Educación de la fe, 46 hermanas, y 21, otras materias.

³¹⁵⁷ Seis hermanas.

³¹⁵⁸ Dos hermanas.

Educación de adultos

En Centros de Orientación de Radio ECCA³¹⁵⁹ e IRFA³¹⁶⁰, también hubo presencia de hermanas³¹⁶¹. Por el número de alumnos³¹⁶² a los que se atendía semanalmente, estaba siendo muy importante la formación y alfabetización asistemática de adultos. Se realizaba, principalmente, en América Latina, en sesiones vespertinas, en cursos supletivos, y aprovechando las aulas en México y en Brasil. En Venezuela se llegaba a miles de personas indígenas a través de los Centros de Orientación de IRFA, IRFA-Oriente en Campo Mata. Nicaragua, hasta 1992, se responsabilizó de la dirección nacional de Fe y Alegría. En Colombia funcionaban las Escuelas Sabatinas en Bogotá, Medellín-Monteblanco, y desde Cali se llevaba la dirección regional de Fe y Alegría. En España, en San Juan de Aznalfarache, Sevilla, se colaboraba con Radio ECCA, y en 1990, también en Huelva. En Torrente, Valencia, la comunidad hasta 1991, respondió de un Graduado Escolar para adultos.

Internados y residencias

Otras actividades apostólicas fueron los internados y residencias universitarias. Los internados seguían ofreciendo un servicio a las familias de ámbitos rurales, al mismo tiempo que desempeñaban una función educativa complementaria a la escuela. En estos años, al mejorar las condiciones escolares en los pueblos y por el gasto que suponía el internado para las familias, tendieron a desaparecer. La Compañía mantenía 15 internados³¹⁶³. La acogida en pensionados y residencias era otro servicio a la juventud en poblaciones de den-

³¹⁵⁹ Fundada en 1965 por el jesuita Francisco Villén, junto con seis profesores. El 15 de febrero de 1965 pasó a la historia como el día que salió a las ondas una clase radiofónica, la primera de Radio Eccca, la emisora cultural de Canarias.

³¹⁶⁰ En 1955, José M^a Vélaz fundó Fe y Alegría, y se planteaba la necesidad urgente de ofrecer una alternativa educativa a los jóvenes y adultos. A raíz de esta inquietud, en el año 1973, se dan los primeros pasos para la creación del instituto radiofónico Fe y Alegría (IRFA) que el año 1975 comenzó sus actividades con la transmisión de clases por radio, en Maracaibo y Caracas.

³¹⁶¹ Sesenta y una.

³¹⁶² 2.342 alumnos.

³¹⁶³ Cabe destacar: Internado María Goretti, en Huejutla (México) para indígenas; Hogar Fe y Alegría, en Granada (Nicaragua); Foyer de Man (Costa de Marfil); Obra Social "Enrique de Ossó" (Paraguay) para jóvenes campesinas. En 1992 fue trasladado provisionalmente al aspirantado de San Juan Bautista de las Misiones, internado de Cubal (Angola), orfanato de la misión. En los 15 internados, trabajaban veintiocho hermanas y se daba el servicio a 669 alumnas.

sidad estudiantil. Se atendía a las estudiantes en 14 residencias³¹⁶⁴. Durante el sexenio se abrieron dos en la provincia San José: Montevideo (Uruguay) y Resistencia (Argentina) para familias con pocos recursos, donde las hermanas colaboraban en pastoral universitaria. En Ávila (España), en 1988 se asumió una residencia de estudiantes propiedad de la diócesis. En estas obras se ofrecían actividades apropiadas para la formación de la mujer, pero la atención a las universitarias era una labor muy compleja, para la que muchas hermanas no se sintieron preparadas. Hubo una notable reducción durante el sexenio³¹⁶⁵.

Otros servicios apostólicos

La Compañía ofrecía ayuda, ambiente y espacio de oración y ejercicios espirituales, en nueve Casas de Espiritualidad, en España, Portugal, Italia, México, Colombia y Cuba³¹⁶⁶. Muchas hermanas coordinaban la formación de catequistas³¹⁶⁷ en la Iglesia local. La mayor inserción en ella y la sensibilidad cada vez mayor hacia el entorno, hizo que aumentaran las actividades pastorales, sobre todo en obras parroquiales³¹⁶⁸, asistemáticas, misiones en medios rurales y en barrios periféricos de las ciudades. Las actividades sociales fueron muy variadas, a través de ellas se quería educar y evangelizar: actividades de tiempo

³¹⁶⁴ Con cuarenta y cinco hermanas que atendían a 739 alumnas.

³¹⁶⁵ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) (n.º 23). Memoria de gobierno, número de residencias en 1987 y el número en 1992.

³¹⁶⁶ En España, la Casa de Oración de Zaragoza tenía como misión, acoger y orientar la experiencia personal de oración. Llevó a cabo encuentros dirigidos a profesores y maestros de la provincia Santa Teresa para orientar el “cuarto de hora”; la Casa Diocesana de Ejercicios de Toledo, de la que respondía la Compañía y en Portugal se hizo cargo de la Casa Diocesana de Oración de Elvas, y de la casa de Fátima para ejercicios y retiros. En Jiutepec (México) se ofrecía lugar de reflexión y encuentro a jóvenes de los colegios de México, D.F. Los noviciados de Tortosa y Ávila; Bogotá y la Casa General, eran casas de ejercicios y espiritualidad. En Camagüey (Cuba), desde 1989, la comunidad atendía la casa diocesana de la Merced, para encuentros de pastoral.

³¹⁶⁷ Por su alcance, cabe destacar, el Seminario Catequético del colegio de Buenos Aires; el Centro Catequético “Enrique de Ossó”, en México, D.F.; la escuela parroquial de Catequistas “Enrique de Ossó”, dirigida por una antigua alumna teresiana, en Torrente (Valencia) y atendida por la comunidad de hermanas; en Toledo, se colaboró en la Escuela de Catequistas “Enrique de Ossó”, hasta 1991, en que la diócesis ya tuvo personas preparadas.

³¹⁶⁸ Animación litúrgica, ministros de la Eucaristía, pastoral con niños, jóvenes, adultos, pastoral familiar y vocacional, de enfermos, tercera edad, social y rural, formación de agentes de pastoral y comunidades de base.

libre³¹⁶⁹, atención a los jóvenes marginados que no seguían un proceso educativo normal³¹⁷⁰, asistencia sanitaria a través de dispensarios³¹⁷¹. Para la Compañía la educación de la mujer siempre fue una prioridad, precisamente un objetivo específico de la educación teresiana. El XII Capítulo general señaló la opción por la mujer y la familia³¹⁷². Otro ámbito fueron los medios de comunicación a través de la Editorial STJ en Barcelona y Enrique de Ossó en México, que desde 1989 estuvo al servicio de la pastoral de la provincia; y en IRFA-Oriente, en Venezuela. También se colaboró mucho con la Iglesia en todo lo relacionado con la educación y la enseñanza, catequesis y pastoral juvenil y vocacional³¹⁷³.

MTA

A partir del acuerdo del XII Capítulo general, se puso gran empeño en potenciar la identidad del movimiento seglar MTA. Se hizo un enorme esfuerzo de organización en Asambleas Nacionales³¹⁷⁴ y por hacerse presentes, como movimiento, en encuentros eclesiales. En España la organización revistió una mayor complejidad. El 21 y 22 de noviembre de 1987 se reunieron en Ávila los representantes para preparar la II Asamblea Nacional, a los cuatro años

³¹⁶⁹ La provincia de María Inmaculada realizó muchas de esas actividades. Muy característico fue el Splai de Bellvitge, Barcelona.

³¹⁷⁰ Centro Esclat de Bellvitge, Barcelona.

³¹⁷¹ En las provincias: San José, P. Enrique de Ossó, Cristo Rey y María Reina. El hospital de Cubal (Angola), además de la acción sanitaria general, era centro de antituberculosos.

³¹⁷² La promoción de la mujer se llevó a cabo, especialmente, en Man (Costa de Marfil); El Carmen (Bolivia); en Huejutla, Oxeloco y Molango (México); en Cali, Santafé y Bogotá (Colombia); en Angola; en Itupiranga y en las “favelas” y “vilas” de Brasil.

³¹⁷³ La Compañía estuvo presente en diversos organismos eclesiales: en Roma, en la Congregación para la Educación Católica (una hermana); en la Secretaría Nacional de Enseñanza, de la Conferencia Episcopal Española, en Madrid (una hermana); también en España, en varias vicarías diocesanas de Enseñanza y Catequesis (dos hermanas); en pastoral juvenil y vocacional diocesana (una hermana); colaboración desde la Secretaría de Educación de la Diócesis de San Antonio, Estados Unidos (una hermana); y presidenta nacional de FENEC (Federación Nicaragüense de Enseñanza Católica) (una hermana).

³¹⁷⁴ Cf. Primer Encuentro Nacional del MTA-Comunidades (*Jesús Maestro*, marzo 1987, n.º 589); Encuentro Nacional de Amigos de Jesús (junio-julio 1987, n.º 592); II Encuentro Nacional (agosto-septiembre 1990, n.º 623); III Asamblea Nacional de Comunidades del MTA (agosto-septiembre 1991, n.º 633). Encuentros marcados por el entusiasmo, por el teresianismo, por el deseo de los seglares de iluminar en las realidades en las que se encontraban, en dónde solo ellos pueden ser luz y sal.

de la celebración de la primera (1984). Se vieron prioridades³¹⁷⁵ y se formaron tres comisiones de trabajo³¹⁷⁶. Esta vez los seglares llevaron la mayor parte del peso de la organización. La Asamblea se celebró en Ávila del 22 al 25 de julio de 1988. Asistieron cerca de 200 personas de los MTA locales de España, un grupo de Portugal y un matrimonio de Italia. El tema que se trató fue “El laico del MTA”. A partir de las ponencias se fueron tomando acuerdos para los cuatro años siguientes. A partir de esta Asamblea, el MTA de España se dividió en cuatro zonas³¹⁷⁷: Este³¹⁷⁸, Norte³¹⁷⁹, Centro-Norte³¹⁸⁰, Centro-Sur³¹⁸¹.

El último día fueron las elecciones. Se nombraron dirigentes de zona, que eran a la vez, candidatos para dirigentes nacionales³¹⁸². El MTA de España empezaba una etapa nueva³¹⁸³. El día 8 de enero de 1989 hubo una reunión en Salamanca, de los dirigentes de zona, elegidos en la Asamblea Nacional de Ávila. Fueron presentados por el dirigente nacional, los demás miembros que contemplaban los Estatutos, y fue aprobado su nombramiento por el consejo. Se había dado un paso adelante en la estructura del MTA, importante para uno de los objetivos: el compromiso laical, un paso ya dado en otros países, pero en España, por la dimensión del movimiento, había especial dificultad³¹⁸⁴. Del 16 al 19 de julio de 1992 se celebró en Zaragoza la Asamblea Nacional con dos temas: la aprobación del Reglamento nacional, y el papel del laico del MTA, su formación como líder. Se eligió dirigente nacional³¹⁸⁵. A pesar del esfuerzo por potenciar la identidad, el Movimiento, aún siguió demasiado dependiente de las hermanas, porque las asesoras no dieron cauces para una mayor independencia, o bien porque los miembros del MTA no fueron preparándose para su autonomía. Durante estos años las asesoras de las tres ramas Amigos, MTA-J y

³¹⁷⁵ El laico del MTA en la Iglesia y en el mundo de hoy; espiritualidad; misión y función del laico y la asesora; formación y autofinanciación del MTA.

³¹⁷⁶ Las formaron diez seglares y tres asesoras. Fueron preparando las ponencias para ser estudiadas en la preasamblea de noviembre.

³¹⁷⁷ Funcionaba en España, hasta este momento dividido en las dos provincias de la Compañía.

³¹⁷⁸ Cataluña, Valencia, Castellón.

³¹⁷⁹ Navarra, País Vasco, La Rioja y Aragón.

³¹⁸⁰ Asturias, Salamanca, Valladolid, Palencia y Ávila.

³¹⁸¹ Madrid, Toledo, Huelva, Sevilla y Canarias.

³¹⁸² Fue elegido el matrimonio de Salamanca, Alberto Franco y Caty Escribano.

³¹⁸³ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1988; *JM*, febrero 1988, n.º 598; octubre 1988, n.º 604.

³¹⁸⁴ Cf. *JM*, abril 1989, n.º 610.

³¹⁸⁵ Ana Mª Esteban, de Valladolid.

Comunidades, llevaron a cabo conjuntamente las programaciones, evaluaciones, promoción de campañas y proyectos solidarios³¹⁸⁶.

El movimiento se hizo presente en los encuentros eclesiales. El año 1987, representantes del MTA-J estuvieron en el Foro Internacional y en la Jornada de la Juventud³¹⁸⁷ en Buenos Aires. El cardenal Eduardo Pironio, presidente del Pontificio Consejo de Laicos, al que pertenecía el MTA, abrió y clausuró el Foro. Las conclusiones reflejaron las dificultades que tenía la juventud, desafíos y propuestas para presentar al Sínodo sobre el laico en la Iglesia³¹⁸⁸. El encuentro con el papa superó el millón de jóvenes. El MTA también estuvo representado en el Foro Internacional de la Juventud que tuvo lugar los días 13, 14 y 15 de agosto de 1989, en Santiago de Compostela (España)³¹⁸⁹, en la IV Jornada Mundial de la Juventud vivida en el Monte del Gozo con Juan Pablo II. Asistieron los grupos del MTA de España, Italia, México, Nicaragua y Paraguay³¹⁹⁰. En Polonia en 1992, en la VI Jornada Mundial de los Jóvenes, de nuevo estuvo representado en Czestochowa, en el Forum que reunió durante 10 días a jóvenes de 80 países, para convivir y compartir, y en la Jornada con el papa³¹⁹¹. Se asistió en Denver, Colorado (Estados Unidos) en agosto de 1993, en que tuvo lugar la Jornada Mundial de la Juventud y unos días antes

³¹⁸⁶ Especialmente significativa fue la campaña “Iglesia en marcha” para ayudar a las iglesias necesitadas (cf. *JM* enero 1989, n.º 607; febrero, n.º 608, marzo, n.º 609; mayo, n.º 611; *JM*, enero 1990, n.º 617; marzo n.º 619; *JM*, febrero 1991, n.º 628).

³¹⁸⁷ Una jornada internacional a la que el papa invitó a jóvenes de todo el mundo con el objetivo de compartir experiencias y celebrar una gran fiesta de fe. Tuvo su origen en 1984 cuando acudieron más de 300.000 jóvenes a Roma el Domingo de Ramos, a la plaza de San Pedro, para el Jubileo Internacional de la Juventud. Respondían a la invitación del papa a celebrar el Año Santo de la Redención en 1983-1984. Admirado por el número de jóvenes, Juan Pablo II les confió un símbolo del amor de Cristo por la humanidad “para que fuese llevado a todo el mundo”: una enorme cruz de madera, conocida ahora como la “Cruz de los Jóvenes”. Ahí empezó la idea de hacer permanente este encuentro de fe de los jóvenes. Siguieron el de Roma (1985), y el papa anunció la creación de la Jornada Mundial de la Juventud. En 1987 se celebró en Buenos Aires (Argentina); en 1989 en Santiago de Compostela (España); en 1991 en Czestochowa (Polonia); en 1993 en Denver (Estados Unidos); en 1995 en Manila (Filipinas); en 1997 en París (Francia); en 2000 en Roma (Italia). Encuentros siempre muy numerosos.

³¹⁸⁸ Cf. *JM*, junio-julio 1987, n.º 592.

³¹⁸⁹ *Ib.*, diciembre 1989, n.º 616.

³¹⁹⁰ *Ib.*, octubre 1989, n.º 614.

³¹⁹¹ *Ib.*, enero 1992, n.º 637.

del Foro Internacional reunió, durante 4 días, a más de 300 jóvenes de 130 países³¹⁹².

Después de la reforma del *Código de Derecho Canónico* (1983), los Estatutos del MTA, aprobados por el Consilium pro laicis en el año 1977, debían someterse a revisión, según los nuevos cánones, puesto que era un movimiento seglar vinculado a un instituto religioso. La asesoría general elaboró el trabajo a partir de la experiencia de once años de rodaje, y lo presentó para su aprobación a la Santa Sede, que los aprobó definitivamente en 1988³¹⁹³. En breve se imprimieron y estuvieron a disposición de todos los miembros del Movimiento. Del 7 al 12 de julio de 1989 se reunieron en Roma, diecisiete hermanas de la Compañía, representando a trece países³¹⁹⁴, para presentar los Estatutos y orientar la confección de los Reglamentos Nacionales³¹⁹⁵. El trabajo del encuentro se distribuyó en varios momentos: comunicación de experiencias, estudio del documento postsinodal *Christifideles laici*³¹⁹⁶, dirigido por D. Guzmán Carriquiry, subsecretario del Pontificio Consejo para los laicos. A partir de ese momento se centró el trabajo en los Estatutos y en el estudio de los elementos necesarios para un Reglamento marco. Se acordaron los elementos esenciales para que luego se elaborase en cada nación con los laicos³¹⁹⁷. De la reunión surgieron iniciativas interesantes y diversidad de necesidades de los distintos países, que requerían soluciones diferentes.

Junto a los aspectos positivos de la marcha del Movimiento, había que tener en cuenta algunas deficiencias. En líneas generales, faltaba una mayor comunicación entre la asesoría general y la prefectura de educación, tampoco fue suficiente el resultado de todo el esfuerzo por potenciar la identidad seglar del MTA, como movimiento laico de Iglesia. Las asesoras, en muchos casos, siguieron asumiendo funciones del laico. Descendió el número de miembros comprometidos, en Jóvenes y Comunidades. Solo los Amigos, vinculados a la

³¹⁹² Ib., noviembre 1993, n.º 655.

³¹⁹³ “Dado en Roma, el 15 de octubre, fiesta de Santa Teresa de Jesús” (*JM*, febrero 1989, n.º 608).

³¹⁹⁴ España, Portugal, Italia, Angola, Estados Unidos, México, Nicaragua, Venezuela, Colombia, Argentina, Uruguay, Chile y Bolivia, que dependía de la provincia Sagrado Corazón.

³¹⁹⁵ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23, Memoria de gobierno; *JM*, octubre 1990, n.º 624

³¹⁹⁶ Juan Pablo II. Exhortación Apostólica Postsinodal, 30 diciembre 1988 sobre *Vocación y Misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo*.

³¹⁹⁷ Cf. *Boletín STJ*, agosto 1989; *JM*, octubre 1989, n.º 614.

Educación de la Fe en los colegios, siguieron una trayectoria positiva. No se clarificó totalmente su lugar dentro de la pastoral de conjunto de la Compañía y estuvo poco inserto en las diócesis³¹⁹⁸. Durante estos años, el Movimiento se debatió entre luces y sombras.

Reunión precapitular, 1992

La circular del 10 de marzo de 1992³¹⁹⁹ anunció a las hermanas del gobierno general, a las provinciales y viceprovinciales, que comenzaba la preparación del próximo Capítulo general con la Reunión precapitular³²⁰⁰, en Ávila del 10 al 20 de junio. El objetivo era preparar el tema, la metodología y la dinámica del Capítulo. Asistieron veintiuna hermanas y la superiora general que abrió la Asamblea, el día 10 de junio con unas palabras de bienvenida y destacando la dimensión eclesial del momento que iban a vivir³²⁰¹. Determinar el tema del Capítulo suponía discernimiento y oración. Comenzó con un retiro con ritmos de oración personal y participada³²⁰², dirigido por dos hermanas de la Compañía, Carmen Cañada y Margarita Bartolomé. Iluminó el tema, el P. José M^a Salaverri SM³²⁰³, centrándose en la evangelización en la Iglesia y con la Iglesia, desde el ser propio de teresianas y por la educación.

A través del estudio de la realidad³²⁰⁴ se clarificaron las fuerzas de la Compañía: el don del carisma, el número y la capacidad de las hermanas, el impulso que se estaba dando a la formación permanente, la expansión de la congregación, presente en veinte países, con un gran número de obras, la creciente participación en obras diocesanas y parroquiales, la presencia entre los más pobres y la colaboración de los laicos en la espiritualidad teresiana.

³¹⁹⁸ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno.

³¹⁹⁹ AGSTJ. II-A-c 5.

³²⁰⁰ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) 23. Memoria de gobierno; II-A-b 11 1992; *Boletín STJ*, agosto 1992; n.º 150, Roma XII Capítulo general; Crónicas 1992, T. I.

³²⁰¹ Tuvo como base dos textos: Jn. 14 y D.P. 1 y 17.

³²⁰² En cuatro momentos: “Déjate conmover”, “Recibe la llamada”, “Déjate enviar”, “Confíad y veréis grandes cosas”.

³²⁰³ Conocedor de los tres continentes donde trabajaba la Compañía: Europa, América y África.

³²⁰⁴ Se contaba con las aportaciones de las provincias de la Compañía.

Una realidad esperanzadora, pero no libre de dificultades: las vocaciones³²⁰⁵, la vida comunitaria³²⁰⁶ y la acción apostólica³²⁰⁷.

Con el estudio se fue percibiendo que el tema capitular iba a ser la Nueva Evangelización. Había un reconocimiento de que la misión evangelizadora era la razón de ser y hacer como teresianas. Sacando de las comunicaciones provinciales las inquietudes más coincidentes, el tema partía de la realidad e iba a dar respuesta a las inquietudes de la Compañía. Desde el discernimiento y la realidad coincidente de las provincias, se formuló el tema capitular y se desglosó en aspectos concretos. Se definió: la Nueva Evangelización urge a la Compañía a una respuesta más comprometida. Se especificaba en tres aspectos: comunidad en misión; la obra apostólica, lugar de evangelización; opción por los pobres.

Discernido y formulado el tema se nombró una comisión que elaborara un sencillo documento definiendo los puntos esenciales de la Nueva Evangelización y su incidencia en la espiritualidad apostólica teresiana. También se vio conveniente pasar una encuesta a todas las hermanas, elaborada e interpretada por un especialista³²⁰⁸, para tener un estudio que ayudase a captar la realidad de la Compañía, como material para el Capítulo.

Entre los puntos de reflexión, no podía faltar la canonización de Enrique de Ossó, porque se requería que fuera un acontecimiento que ayudara a crecer en la fe y en la comunión. La Asamblea optó por unas celebraciones caracterizadas por la sencillez y porque los gastos de las celebraciones externas fueran empleados en becas de seminaristas o necesitados. Asimismo, se quería que los recuerdos conmemorativos fueran para dar a conocer la figura de Enrique de Ossó. Se encargó a la prefectura general de formación, elaborar un documento sobre la espiritualidad apostólica teresiana³²⁰⁹. A partir de la Reunión precapitular, las hermanas Silvia M^a Casado y Gloria Rodríguez iniciaron el trabajo.

³²⁰⁵ Las salidas y el elevado promedio de edad de las hermanas.

³²⁰⁶ Falta de integración de las hermanas jóvenes en los ambientes comunitarios, insatisfacción, debilitamiento del sentido de pertenencia a la Compañía, criterios y actitudes secularizantes, resistencia al cambio, falta de una mayor participación y corresponsabilidad, al mismo tiempo, desorientación sobre cómo vivir los votos y la misión (AGSTJ. II-A-a 1993 [I] 23. Memoria de gobierno).

³²⁰⁷ Se veía afectada por el estilo de vida comunitaria. La falta de trabajo en equipo repercutía en un debilitamiento pastoral.

³²⁰⁸ Hermano Pedro González Blasco SM, experto en técnicas de estudios sociológicos.

³²⁰⁹ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (I) (n.º 1).

El 20 de julio con la eucaristía de acción de gracias, terminó la reunión. Con las palabras de la superiora general se clausuró y quedó abierto el período precapitular. Invitaba a hacer vida la conversión que ofrecía este tiempo de gracia y recordaba la responsabilidad de todas de orientar a la Compañía en la dirección del proyecto de Dios sobre ella.

Anuncio y convocatoria del Capítulo

El 26 de junio de 1992, día del Corazón de Jesús, M^a Pilar Feliú anunció oficialmente que el 15 de agosto de 1993, en Roma, comenzaría el Capítulo general. Comunicaba el tema que se iba a trabajar: la Nueva Evangelización, dado que la Reunión precapitular había coincidido en el reconocimiento unánime de que la misión evangelizadora es la razón de ser y hacer de la congregación; daba orientaciones y pedía a las hermanas oración y sacrificio para que el Capítulo fuera un acontecimiento decisivo en la historia de salvación de la Compañía³²¹⁰. En una circular³²¹¹ el 15 de octubre de 1992 invitaba a las hermanas a vivir la canonización del Fundador y el tiempo capitular, como un momento de conversión y acción de gracias. El día 16 se envió a cada hermana el cuestionario para que con responsabilidad proporcionasen datos concretos sobre la propia realidad, junto con una carta explicando la finalidad del mismo.

Después de celebrados los Capítulos locales y provinciales, elegidas las delegadas, el 15 de mayo de 1993, la superiora general convocó a los miembros de derecho y elección al XIII Capítulo general ordinario de la Compañía³²¹². El día de la Virgen del Carmen, 16 de julio, un mes después de la canonización de Enrique de Ossó, la M. M^a Pilar Feliú escribió a todas las hermanas la última carta de su gobierno³²¹³. Con ella quería expresar su gratitud. Gratitud profunda por haber podido conocer la Compañía desde el ser, vivir y hacer de cada hermana, desde sus deseos y proyectos. Gratitud, porque del conocimiento, brota el amor. Se mostraba agradecida por el apoyo y la colaboración encontrados. Pedía perdón por sus errores y equivocaciones. Era sin duda, una carta de despedida.

³²¹⁰ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 26 junio 1992; Crónicas 1993 T. I; II-A-a 1993 (1) (n.º 1).

³²¹¹ Cf. AGSTJ. II-A-c 5; II-A-a 1993 (1) (n.º 4).

³²¹² Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1).

³²¹³ *Boletín STJ*, junio 1993, 110.

15. DECIMOTERCER GENERALATO (1993-1999)

Decimotercer Capítulo general, 1993

En la fecha fijada llegaron las capitulares a Roma. M^a Pilar Feliú, les dio la bienvenida e invitó a iniciar el retiro con las actitudes de confianza y agradecimiento de María, en los tres días que precedieron a la apertura oficial del XIII Capítulo general³²¹⁴. El P. Manuel Casanova sj³²¹⁵, les orientó con el tema la Nueva Evangelización y con las actitudes que eran necesarias para crear comunidad evangelizadora. El Capítulo era como un “kairós”, una ocasión oportuna para el paso de Dios por la Compañía y por cada hermana. Solo como evangelizadores nuevos se podía llevar a cabo una nueva evangelización.

El día 18 de agosto de 1993, con la eucaristía del Espíritu Santo, se inició el Capítulo³²¹⁶. Estaban presentes todas las capitulares³²¹⁷ y la hermana Rosa Sánchez, en lugar de las vocales de la provincia María Reina³²¹⁸. Al día siguiente, M^a Pilar Feliú en la sesión de apertura se dirigió a la Asamblea. Después de doce años de gobierno sentía el deber de proclamar la experiencia vivida de que Dios es fiel, y esta fidelidad motivaba y fundamentaba su esperanza. Invitó a vivir con actitudes de silencio orante y contemplativo, el tiempo de gracia que iniciaban, y a acoger como don del Espíritu, la unidad y la universalidad. Las palabras finales fueron de agradecimiento³²¹⁹. A la apertura siguió la aprobación del Reglamento, horario, la formación de los grupos de trabajo y la dinámica a seguir. Se procedió a la elección de secretaria³²²⁰,

³²¹⁴ AGSTJ. II-A-a 1993 (1) (n.º 22); *Boletín STJ* n.º 150, Roma 1993.

³²¹⁵ Director en Europa del Proyecto de Evangelización 2000.

³²¹⁶ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) (n.º 11).

³²¹⁷ Nueve hermanas de la curia general, once superiores provinciales, dos viceprovinciales y treinta y una delegadas. En total, cincuenta y tres hermanas (AGSTJ. II-A-a 1993 [2] [n.º 41]. Informe de la Compañía de Santa Teresa de Jesús presentado a la CIVCSVA, Roma 1994).

³²¹⁸ Convocada a última hora porque las vocales, M^a Dolores Idoate y Florentina Chambula, y Juliana Fuva, primera suplente, no pudieron salir de Angola por la guerra.

³²¹⁹ Cf. *Boletín STJ*, n.º 150, anexo I. Palabras de la superiora general en la sesión de apertura del Capítulo, 19 agosto 1993.

³²²⁰ Mercedes Martín.

moderadoras³²²¹ y escrutadoras³²²². Se propuso y se aceptó la elección de una vicesecretaria³²²³.

El plan general³²²⁴ del Capítulo era hacer un estudio del tema capitular con mirada contemplativa, en clave de discernimiento y en ambiente de oración y trabajo³²²⁵. La metodología prevista era participativa, más inductiva que deductiva. Partiendo del hecho experiencial, ir descubriendo causas y previendo consecuencias, hasta determinar un objetivo y definir los proyectos para conseguirlo³²²⁶. Se trató de “Ver” la realidad a través de la información oral³²²⁷ y escrita³²²⁸, “Iluminarla” con textos de la Iglesia³²²⁹, de la Compañía³²³⁰ y “Buscar y Decidir” un compromiso renovador³²³¹. El trabajo se iba a desarrollar a nivel personal, en grupos y en asambleas³²³².

Análisis de la realidad

La primera etapa del Capítulo se dedicó al conocimiento de la realidad de la Compañía, necesario para fundamentar el futuro en base real y firme. Las Memorias de gobierno y economía proporcionaron datos objetivos. Tras la presentación³²³³ se trabajaron en particular y se debatieron en grupos, y para hacer el informe de la Memoria económica se eligió una comisión³²³⁴. El In-

³²²¹ Rosario Ferrer y Teresita Pascual.

³²²² Rita Barbosa y Mafalda Nanjulia.

³²²³ Giselle Gómez.

³²²⁴ Cf. *Boletín STJ*, n.º 150, anexo II.

³²²⁵ Trabajo a nivel personal, grupal (seis grupos) y asambleas.

³²²⁶ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (2) (n.º 41). Informe de la Compañía de Santa Teresa de Jesús presentado a la CIVCSVA, Roma 1994.

³²²⁷ La comunicación de las provincias.

³²²⁸ Las Memorias gubernativa y económica, Encuesta de las hermanas sobre la vida de la Compañía, Propuestas enviadas al Capítulo general por los Capítulos provinciales o las hermanas, Síntesis provinciales de los temas capitulares (comunidad en misión, nuestra obra apostólica, lugar de evangelización y opción por los pobres).

³²²⁹ Sínodo de la Vida Religiosa, 1994; Sínodo de Europa; IV Conferencia Episcopal Latinoamericana y Sínodo Africano.

³²³⁰ *Experiencia Apostólica de Enrique de Ossó, Constituciones, Documentos de Perfección*, Capítulos generales, Reuniones Inter capitulares y Precapitulares.

³²³¹ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (2), acta n.º 2, XIII Capítulo general; anexo II; *Boletín STJ*, n.º 150, Roma 1993.

³²³² Cf. *Boletín STJ*, n.º 150, anexo III.

³²³³ Presentadas por las hermanas Mercedes Martín y Mercedes Carbonell, respectivamente.

³²³⁴ Integrada por las hermanas Olga Fernández, M^a Dolores Rodríguez y Herminia Torre.

forme de la Memoria de gobierno lo elaboraron las secretarías de los grupos, que formaron un equipo de redacción. Ambos se discutieron en Asamblea. Otra fuente de conocimiento de la realidad fueron las vitales comunicaciones de las provincias que dieron a conocer el marco sociopolítico y las inquietudes y esperanzas de las hermanas. La vieja Europa, la joven América, la sufriente África no eran tópicos, sino realidades que cuestionaban.

Un complemento importante a los datos de las Memorias fue el resultado de la Encuesta³²³⁵ que confirmó en la necesidad de elevar el nivel espiritual y detener las causas de insatisfacción que se percibían a nivel personal, comunitario, apostólico, y también los problemas que se detectaban como nucleares³²³⁶. La falta de adaptación al mundo actual, se revelaba como una de las causas fundamentales. Al mismo tiempo se constataban aspectos esperanzadores como eran los procesos de crecimiento centrados en el deseo de renovación y actualización del carisma, el avance en un proceso de autocrítica, de inquietud por otro estilo de vida comunitaria más participativa y de una mayor sensibilización y compromiso social; también en la valoración, sobre todo a nivel teórico, de los elementos esenciales del carisma. Las numerosas propuestas llegadas de los Capítulos provinciales y de las hermanas, reflejaban bien aquellos aspectos de la realidad que necesitaban ser atendidos.

Al terminar la etapa de análisis de la realidad, la presidenta del Capítulo comunicó que el equipo coordinador consideraba conveniente elaborar un documento con la síntesis de los estudios realizados³²³⁷, de modo que fuera un instrumento válido para hacer opciones y señalar líneas de acción. A partir de las cuatro fuentes, se elaboró un breve documento de trabajo, que recogía tanto los procesos de crecimiento, como las dificultades que lo impedían³²³⁸. Los

³²³⁵ En la Reunión Intercapitular se había decidido que las hermanas participaran en la evaluación a través de una encuesta, *Proyecto Teresianas 92*, que elaboró Pedro González Blasco. El cuestionario para la preparación del XIII Capítulo general abarcaba 93 preguntas. Anónima, sin firma, y realizada individualmente, no en grupo. Las respuestas solo las facilitaría a la Compañía, globalizadas, es decir, los resultados conjuntos cuantificados, y después serían destruidas (cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) nn.18-19).

³²³⁶ Cf. Síntesis de la realidad, Proyecto Teresianas 92, Informe n.º 1, Conjunto de la Compañía, Pedro González Blasco, Silvia Giménez, enero 1993 (AGSTJ. II-A-a 1993 -1-).

³²³⁷ A través de las Memorias, Comunicación de las provincias, Encuesta y Propuestas.

³²³⁸ Junto a la valoración de lo esencial del carisma y el deseo de renovación y actualización del mismo, aparecía escaso sentido de pertenencia, falta de proyección personal y comunitaria del carisma y de eficacia en la pastoral vocacional. A la disconformidad con el estilo de vida comunitaria, con el modo de ejercer la autoridad-obediencia y con la for-

problemas y las urgencias derivadas de los análisis de la realidad se recogerían en el documento final del Capítulo.

Elección de la superiora general y consejo

Antes de entrar en la segunda etapa capitular, se hicieron las elecciones y los nombramientos. El discernimiento previo fue el aspecto más significativo del Capítulo. Lo orientó el P. Simón Decloux SJ. Fue un proceso de búsqueda que partió de lo que señalaba Enrique de Ossó para las elecciones: oración, discreción y libertad. Se alternaron tiempos de orar con intercambio de ideas sobre los rasgos de las personas de gobierno que necesitaba la Compañía. Se realizó un sondeo previo³²³⁹ y la elección definitiva tuvo lugar el día 4 de septiembre. Fue elegida superiora general de la Compañía, la hermana Silvia Ma Casado Alverdi³²⁴⁰. En la capilla, Ma Pilar Feliú efectuó la proclamación de la nueva superiora general de la Compañía que prometió vivir las *Constituciones* y ayudar a las hermanas a vivirlas³²⁴¹.

mación para vivir la consagración, se unía un deseo de mayor exigencia y participación. Estaba presente y vivo el deseo de servir a la Iglesia desde el propio carisma y con compromiso social, pero eso suponía una nueva forma de evangelizar y una mayor incidencia de la opción por los pobres en la vida y en el apostolado.

³²³⁹ Cada capitular puso tres nombres posibles y se dieron a conocer las cinco hermanas con mayor número de votos.

³²⁴⁰ Nació el 30 de octubre de 1936 en Papantla, Veracruz (México). Entró en la Compañía el 15 de octubre de 1956, en el noviciado de Tlalpan. Hizo la profesión temporal en el mismo noviciado, el 3 de mayo de 1959. Fue juniora en el Colegio América de Puebla, y en el de La Florida, México D.F., donde en 1964 realizó la profesión perpetua y desde este año ejerció de profesora en dicha casa y en Zamora. En 1970 fue nombrada maestra de junioras y pasó al Instituto Cultural. En 1972, designada superiora y maestra de novicias pasando, por ello, a residir en el noviciado. En 1975, primera consultora provincial y al año siguiente, 1976 fue designada superiora del Colegio La Florida. En el Capítulo general de 1981 salió elegida cuarta consejera general y pasó a residir en la Casa General, Roma. Terminado el generalato, regresó a México como superiora provincial. En 1990, de nuevo en Roma, al ser nombrada prefecta general de formación y en 1993, en el XIII Capítulo general fue elegida superiora general de la Compañía. Después del XIV Capítulo volvió a México, ejerció como profesora y residió en la casa provincial. Realizó los primeros estudios en el Colegio América de Puebla. Los amplió con Ciencias Religiosas cursadas en la Universidad de La Salle-México, Teresianum y Regina Mundi, en la Universidad Montolinia, México y Teología espiritual en El Altillio. En Puebla, Colegio E.C. de Ávila, Teziutlan estudió Contador Privado y se licenció en Ciencias Químicas, en la Universidad Iberoamericana-México.

³²⁴¹ AGSTJ. II-A-a 1993 (2). XIII Capítulo general, acta n.º 10.

La sesión capitular del día 6 fue presidida por Silvia M^a Casado. Comenzó con unas palabras de saludo a las capitulares, que después hizo llegar a todas las hermanas. Agradeció la cercanía, el apoyo, y la fe viva de cada una mostrada en la confianza depositada en ella. Hizo suyas las palabras de San Pablo “el amor de Cristo nos apremia”³²⁴², fundamento del carisma de la Compañía y una urgencia constante del Fundador a las primeras hermanas. Hacía falta la creatividad del Espíritu y la audacia de Enrique de Ossó. La Compañía tendría una palabra viva para el mundo, si las hermanas vivían la experiencia de Dios, al modo de Teresa de Jesús. Para la tarea de los próximos seis años confiaba en Dios y en la unidad de la Compañía³²⁴³.

Ese mismo día, en la sesión de la tarde se realizó la elección de las consejeras generales, precedida de un discernimiento semejante al que se había hecho para la superiora general. Fueron elegidas: Julia Azevedo Mendes Carvalho, vicaria general; M^a Pilar de Felipe Castillón, segunda consejera; Carmen Franch Franch, tercera y Valmí Agatha Vogt, cuarta consejera³²⁴⁴. Se comunicó quiénes formaban el nuevo gobierno general a las comunidades de la Compañía, a la Congregación de Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de Vida Apostólica (CIVCSVA), al prefecto de la misma, cardenal Eduardo Martínez Somalo y al cardenal Camillo Ruini, vicario de la Diócesis de Roma.

En los días siguientes, el gobierno general nombró a las hermanas de oficios generales³²⁴⁵: secretaria, Mercedes Martín González³²⁴⁶; ecónoma, Mercedes Carbonell Carrán; prefecta de educación, Rosario Ferrer Ruiz; prefecta de formación, Carmen Bartolomé García. Antes de pasar a la siguiente etapa, la superiora general presentó a las capitulares: *Espiritualidad Apostólica de Enrique de Ossó*, el estudio preparado por las hermanas Silvia M^a Casado y Gloria Rodríguez³²⁴⁷, muy interesante para clarificar los rasgos definidores de la espiritualidad teresiana a partir de cómo vivió Enrique de Ossó esa espiritualidad apostólica, la experiencia de Dios y cómo la transmitió a la Compañía.

³²⁴² 2 Cor. 5,14.

³²⁴³ Cf. *Boletín STJ* n.º 150. XIII Capítulo general, anexo IV.

³²⁴⁴ AGSTJ. II-A-a 1993 (2) (n.º 31). XIII Capítulo general, acta n.º 12.

³²⁴⁵ Ib., acta n.º 13.

³²⁴⁶ La hermana Socorro Otazu se quedaba, de nuevo como secretaria particular de la superiora general.

³²⁴⁷ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) (n.º 39).

Etapas de iluminación y compromiso

Tras el paréntesis de las elecciones, se pasó a la segunda etapa del Capítulo: la iluminación. Lo fundamental del trabajo fue la lectura y reflexión, a nivel individual y compartida, de los textos propios³²⁴⁸ y documentos de la Iglesia pertenecientes a los Sínodos de Europa, IV Conferencia Episcopal Latinoamericana (Santo Domingo) y el que se estaba preparando en África. Los presentaron hermanas de los tres continentes y proporcionaron una visión bastante clara de las líneas y retos de la evangelización en cada uno de ellos. Se contó con las orientaciones del P. Marcello de Azevedo SJ, que habló de la vida religiosa en la sociedad postmoderna³²⁴⁹ y del P. Simón Decloux SJ, que trató el tema de la formación inicial.

Buscar y decidir, caminar hacia el compromiso fue la tercera etapa del Capítulo. Se sucedieron tres momentos: definición de opciones, búsqueda de objetivos y programación. La opción única fue: Seguir radicalmente a Jesucristo encarnado en la historia, viviendo la dimensión profética de la vida religiosa en el mundo de hoy, comprometiéndonos en la opción preferencial por los pobres. Las capitulares trabajaron haciendo una reflexión grupal de cada uno de los núcleos que explicitaban la opción fundamental y la síntesis elaborada se presentó a la asamblea. El trabajo subrayó suficientemente los caminos y las urgencias. Un equipo designado por la mesa de coordinación redactó las posibles líneas de acción que fueron estudiadas y debatidas por las capitulares. Con su aprobación quedó trazada la estructura fundamental del documento capitular.

Las más de cien propuestas que llegaron al Capítulo se agruparon en 11 bloques temáticos³²⁵⁰ y se presentaron al estudio de los grupos de trabajo con un índice orientativo. Cada núcleo fue asignado a un grupo responsable de orientar y moderar el debate. Las propuestas se aprobaban por votación. Algunos bloques³²⁵¹ suscitaron mayor debate, como fueron los relacionados con el

³²⁴⁸ *Constituciones y Documentos de Perfección*, XII Capítulo general, Reuniones Intercapitular y Precapitular, y *Espiritualidad Apostólica de Enrique de Ossó*.

³²⁴⁹ Con una sintética visión del mundo y la cultura fue conduciendo a la toma de conciencia de la dimensión profética de la vida religiosa, del esfuerzo de inculturación del Evangelio para evitar la dramática separación entre fe y cultura.

³²⁵⁰ 1. Identidad-Carisma-Nuestro Padre; 2. Experiencia de Dios-Oración-Sacrificio; 3. Vida Comunitaria; 4. Hábito; 5. Gobierno; 6. Capítulos y Documentos; 7. Universalidad y expansión misionera; 8. Economía; 9. Formación; 10. Misión; 11. Temas varios.

³²⁵¹ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (2) (n.º 31), actas 23 y 24.

hábito. El grupo hizo un estudio sobre el uso del hábito y propuso que fuera facultativo en las provincias que se viera necesario, entendiendo que el llevarlo dificultaba la misión o era rechazado, si creaba distancias o si era antisigno, si establecía situaciones de privilegio o dificultaba la inserción o la inculturación. Si no se usaba el hábito, la forma de vestir debía ser sencilla y coherente con la opción por los pobres. Cada provincia daría orientaciones concretas, según su realidad, y un signo externo mostraría la condición de teresianas. El diálogo de la asamblea puso de relieve las experiencias de las distintas realidades. Lo que más se subrayó a la hora de aprobar el uso facultativo o no, fue el criterio de la Iglesia, la tradición de la Compañía, las necesidades del apostolado y el diferente significado de signo o antisigno, en distintos ambientes e incluso la práctica habitual de las demás Congregaciones. Se formularon posibles propuestas y fue definitivamente aprobado que el Capítulo autorizara el uso facultativo del hábito en las provincias que existiera esta necesidad. Que cada una de las provincias, en proceso de discernimiento, analizara las motivaciones y determinara los criterios.

Otro bloque de propuestas bastante debatido fue el del MTA, el debate giró en torno a impulsarlo como movimiento seglar asesorado por hermanas de la Compañía y clarificar la vinculación MTA-Compañía. La Asamblea aprobó que la definición de Asesora constara en el artículo 50 del *Directorio* y que una comisión general formada por asesoras y laicos impulsara y revitalizara el MTA en las provincias. Dado que se trataba de un movimiento seglar, se quiso invitar a alguno de sus miembros para escuchar sus aportaciones en una sesión informativa. Asistieron, la delegada general³²⁵², y los dirigentes nacionales de España y Portugal³²⁵³.

Fue importante también el bloque de propuestas relativas a gobierno. Se trataba de asumir la problemática de las casas de Italia, creando una estructura jurídica que abarcara a todas, incluida la Casa General, y de que las casas de Costa de Marfil formaran una delegación dependiente de la provincia María Reina, con una delegada en Costa de Marfil. El bloque sobre América Latina no se llevó a debate. Se consideró oportuna la reunión de provinciales y viceprovinciales, al igual que Bogotá-83, para compartir, analizar la situación de la Compañía en el continente y apoyarse entre sí las provincias que vivían situaciones parecidas.

³²⁵² M^a Victoria Molins STJ.

³²⁵³ Ana Esteban y Daniel Rijo, respectivamente.

El Capítulo tuvo como telón de fondo la Nueva Evangelización y para ayudar a crear una mentalidad renovada se vio conveniente el redactar un marco teórico que describiera la nueva teología de la vida religiosa, el nuevo modelo de Iglesia que subyacía en todo el trabajo capitular. Se encargó a un equipo el redactarlo para incluirlo en el Documento capitular. De los días del Capítulo las hermanas destacaron: la vivencia encarnada y participada de la liturgia; la convivencia que fue calificada como “familiar” y en este sentido, fueron momentos significativos, la despedida del gobierno que cesaba o la excursión que hicieron las hermanas capitulares a Siena, San Gimignano y Orvieto.

Clausura

El lunes 4 de octubre se clausuró el XIII Capítulo general. En la eucaristía se presentaron los esfuerzos y las esperanzas, simbolizados en el agua que las provincias, viceprovincias y delegaciones dejaron con el deseo de que fuera transformada en vino nuevo, vida nueva para cada hermana de la Compañía, capaz de transformar el mundo. El acto fue en el aula capitular, se ratificaron los Acuerdos y la superiora general dirigió unas palabras de despedida. Quiso que agradecieran juntas el camino recorrido buscando el mejor modo de responder a la misión de la Compañía en la Iglesia. Decía: “Hemos hecho lo que hemos podido. Las hermanas que nos han acompañado, nos ayudarán en el día a día, a realizar los proyectos, lo demás, lo irán haciendo el tiempo y la gracia”. Dio gracias al gobierno anterior por su servicio y a las hermanas capitulares por el apoyo brindado, por el cordial ambiente vivido, por el empeño en el trabajo. Y repitió la urgencia expresada en el discurso inicial: “El amor de Cristo nos apremia. Solo un compromiso de comunión, solo un compromiso de unión y concordia, llevará a la extensión del Reino y a multiplicar las fuerzas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús”³²⁵⁴.

El Documento final tenía como horizonte la Nueva Evangelización³²⁵⁵ y era el resultado del estudio y el discernimiento. Constaba de tres partes: la

³²⁵⁴ Cf. *Boletín STJ* n.º 150, anexo V.

³²⁵⁵ El decreto *Ad Gentes* del Concilio Vaticano II, sobre la actividad misionera de la Iglesia, instaba a la misión y a la evangelización, para la implantación de la Iglesia en los pueblos o grupos en que todavía no hubiera arraigado. El Concilio hizo una clara invitación a todo el Pueblo de Dios a transmitir el Evangelio mediante la predicación

primera, comprendía la reflexión, a partir de la realidad, del modo de ser y hacer en la Compañía, de cómo afrontar los retos del final del milenio. En la segunda, parte central del documento, se afirmaba la opción de seguir a Jesucristo encarnado en la historia, y en la tercera, el compromiso de Nueva Evangelización, allí donde la Compañía estuviera trabajando³²⁵⁶. La síntesis recogía los rasgos que fueron renovando la Iglesia en los años del postconcilio y que hacían, en esos momentos, la vida religiosa más profética.

En la evaluación del Capítulo se destacaron como aspectos positivos: el proceso de discernimiento llevado a cabo, la metodología participativa, la presencia e iluminación de los jesuitas. Asimismo se detectaron aspectos a mejorar: había que evitar los nacionalismos, los círculos poco abiertos, y las discusiones metodológicas lentas y repetitivas. Se valoró la acogida y la cordialidad, la riqueza de la liturgia que, preparada por las diversas provincias, había dado la oportunidad de orar de modos diferentes. También el que a lo largo del Capítulo se dispusiera de tiempo suficiente y ambiente favorable para el trabajo personal, y de libertad en el grupal, así como las aportaciones esclarecedoras en las sesiones plenarias. Fue bueno y denso el ritmo de trabajo³²⁵⁷. Además de los Acuerdos capitulares, dejaron elaborado un Documento conclusivo que recogía actitudes y proyectos.

La hermana Silvia M^a Casado, el 1 de noviembre de 1993³²⁵⁸, escribió una circular a las hermanas de la Compañía presentándoles el XIII Capítulo general que acababa de terminar. Había sido un don del Espíritu y el inicio de un nuevo sexenio que quería que fuera vivido como servicio a la Iglesia con la generosidad y el celo que vivió Enrique de Ossó. Invitaba a leer y comprometerse en hacer vida lo acordado en el Capítulo.

en cualquier lugar del mundo (*Ad Gentes Divinitus*, VI, 35). En 1988, Juan Pablo II dio a conocer la Exhortación Apostólica *Christifideles Laici* sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo. En ella, el papa acuñaba un nuevo término que sería clave a partir de ese momento: Nueva Evangelización con la que aludía a la creciente secularización y descristianización de los pueblos y a la necesidad de un nuevo impulso misionero (*Chr.Lai.*,4). Desde la publicación de la exhortación, Juan Pablo II recordó continuamente la necesidad de un nuevo impulso evangelizador que llegase a todo el Orbe.

³²⁵⁶ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, circular 1 noviembre 1993.

³²⁵⁷ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (2) (n.º 44).

³²⁵⁸ AGSTJ. II-A-c 5 1993.

Acuerdos Capitulares

El Capítulo, después de estudiar las propuestas presentadas, las respondió a través del *Documento capitular* y de los treinta y tres Acuerdos³²⁵⁹. Proponian promover un mayor conocimiento y amor al Fundador³²⁶⁰, tanto a nivel general³²⁶¹ como a nivel provincial³²⁶². La Compañía se comprometía a continuar apoyando a los Misioneros Teresianos³²⁶³, asesorados por el P. Álvaro Olivares³²⁶⁴ con campañas de oración, ayuda económica, mediante el fondo de becas y formación en la espiritualidad ossoniana-teresianiana, manteniendo la autonomía de las dos instituciones. En los Acuerdos se concebían los centros educativos como centros de pastoral³²⁶⁵, y las prefectas general y provincial impulsoras de todo lo relativo al apostolado y coordinando el equipo de prefectura-pastoral³²⁶⁶; la local, coordinadora del equipo de pastoral y de toda la labor apostólica de la escuela. El MTA se consideraba fuera de la estructura escolar, dependiendo directamente de las asesoras, y de ellas la animación de las diversas ramas: Amigos, Jóvenes y Comunidades.

La prefecta general de educación debía estar asesorada por un equipo preparado en los distintos campos de la acción educativa³²⁶⁷. No era necesario que el grupo residiera en Roma y podían formar parte de él personas ajenas a la Compañía con experiencia en el mundo de la cultura, de la pedagogía y del pensamiento. Se acordaba recoger los criterios y líneas educativo-pastorales que tenían las provincias e intentar hacer un sencillo documento orientador,

³²⁵⁹ AGSTJ. II-A-a 1993 (2) (n.º 33); *Boletín STJ* n.º 150. Acuerdos XIII Capítulo general, Roma 1993.

³²⁶⁰ Acuerdo 1.

³²⁶¹ Dinamizar el CIT para especializar a hermanas, e impartir cursos de divulgación y profundización; publicar y difundir material y hacer una traducción de los textos de Enrique de Ossó a las lenguas habladas en la Compañía.

³²⁶² Hacer llegar a todas las comunidades el material publicado de Enrique de Ossó y divulgarlo; promover su lectura a nivel personal y comunitario y proponer a alguna hermana para especializara en Enrique de Ossó.

³²⁶³ Acuerdo 2.

³²⁶⁴ Sucedió al P. Carlos Rogel, que murió en 1992. El P. Álvaro era sacerdote diocesano, conocedor de Teresa de Jesús, maestro del “Centro de Estudios de los Valores Humanos, Asociación Civil” (1977), institución dirigida por los Carmelitas Descalzos.

³²⁶⁵ Acuerdos 3 y 4.

³²⁶⁶ Integrado por la responsable de la pastoral educativa, asesora del MTA, responsable de pastoral vocacional y de la educación asistemática.

³²⁶⁷ Acuerdo 12.

suficientemente claro y válido para las distintas realidades³²⁶⁸. A la prefectura se le asignaban otras tareas: actualizar la *Pedagogía Teresiana*, sistematizándola para su estudio y aplicación³²⁶⁹; estudiar, junto con el gobierno general y con la redacción y administración de la Editorial STJ, los distintos aspectos en los que incidían las propuestas de las provincias acerca de la Editorial y la revista *Jesús Maestro*³²⁷⁰; coordinar un proyecto que posibilitara el conocimiento y compromiso de los laicos con las realidades de Europa, África y América³²⁷¹.

Respecto a la tercera probación³²⁷² se iba a continuar con los objetivos que marcaban las *Constituciones* y el *Plan de Formación*, manteniéndola en Roma. No obstante, había que mirar de incluir algún tipo de contacto de las probandas con realidades sufrientes y tener presente que todo el proceso debía hacerse en línea de personalización. La formación permanente³²⁷³ se trataba en varios acuerdos. Cada provincia debía ver la forma de que las hermanas dispusieran de un tiempo de renovación, unos años después de la tercera probación, para actualizarse. Por su parte, el gobierno general continuaría impulsando la formación permanente desde el CIT, dando una mayor amplitud a los cursos de especialización y realizando alguno de estos cursos en las provincias. Cada una de ellas debía designar una hermana que coordinara la formación.

El aspecto vocacional estaba también presente en los Acuerdos³²⁷⁴. Se establecía que las prefecturas generales de formación y educación, dentro del *Plan de Formación*, elaborasen unas líneas generales de acompañamiento vocacional, partiendo de las distintas experiencias en ese campo. Los informes que se dieran en adelante de las hermanas debían colaborar a su crecimiento integral. Se quería también renovar los formularios que se utilizaban para la admisión al prenoviciado, noviciado, primera profesión, profesión perpetua y tercera probación, y serían las mismas provincias las que los elaborarían, disponiendo para ello de un año.

Los Acuerdos recogían también lo referente a la representatividad de las hermanas en el Capítulo general³²⁷⁵: una hermana por cada viceprovincia,

³²⁶⁸ Acuerdo 13.

³²⁶⁹ Acuerdo 14.

³²⁷⁰ Acuerdo 15.

³²⁷¹ Acuerdo 16.

³²⁷² Acuerdo 5.

³²⁷³ Acuerdos 6, 7, 10.

³²⁷⁴ Acuerdos 8, 9, 11.

³²⁷⁵ Acuerdo 17.

dos por cada provincia; las provincias con más de 150 hermanas, tantas delegadas más, cuanto fueran necesarias para que el número de hermanas de la provincia, dividido por el número de capitulares de la provincia, fuera igual o inferior a 50. Se modificó el artículo 111 del *Directorio*³²⁷⁶ y el sistema de elecciones al Capítulo provincial³²⁷⁷: las tres cuartas partes serían elegidas vocales por las comunidades o agrupaciones y una cuarta parte por lista abierta³²⁷⁸. El consejo provincial realizaría el escrutinio y daría a conocer el nombre de las vocales y las suplentes. Los reglamentos de los Capítulos provinciales y locales los podía adaptar cada provincia y presentarlos para su aprobación a la Intercapitalar³²⁷⁹. Se acordaba que las novicias pudieran participar, si se consideraba conveniente, en las sesiones de asuntos del Capítulo local³²⁸⁰.

Cada provincia debía ir dando pasos para que las hermanas participaran activamente en los nombramientos³²⁸¹. A nivel local las posibilidades eran que cada comunidad hiciera un sondeo abierto y enviara sus propuestas para superiores y consejeras locales y el gobierno provincial las nombrara. Otra forma era que el gobierno provincial enviara a cada comunidad los nombres de las hermanas más mencionadas en una primera propuesta para superiora y consejeras locales, y solicitara una segunda propuesta antes de nombrarlas. A nivel provincial también se daban dos posibilidades: una, que el gobierno general enviase los nombres de las hermanas más mencionadas en la primera propuesta para provincial y consejeras, y una segunda propuesta antes de nombrarlas, o bien, que la provincial enviara al gobierno general los nombres de las hermanas más indicadas, y el gobierno general hiciera el nombramiento. Los criterios eran: por norma general, que las consejeras provinciales no fueran elegidas por más de dos trienios consecutivos; que los gobiernos, en todos los

³²⁷⁶ Acuerdo 18. En las casas legítimamente constituidas la superiora era miembro de derecho al Capítulo provincial. Tenían Capítulo propio para la elección de vocales al Capítulo provincial cuando la comunidad era, por lo menos, de tres hermanas de votos perpetuos que no fueran miembros de derecho al Capítulo. Cuando no alcanzaran este número para la elección de vocales al Capítulo provincial, debían unirse a la casa que designara la superiora provincial de acuerdo con el consejo.

³²⁷⁷ Acuerdos 19, 20.

³²⁷⁸ Aparecen todas las hermanas de votos perpetuos adscritas a la provincia, excluyendo las que son miembros de derecho o elegidas por las comunidades o agrupaciones, si se incluyen las suplentes.

³²⁷⁹ Acuerdo 22.

³²⁸⁰ Acuerdo 21.

³²⁸¹ Acuerdo 23.

niveles, trabajaran en colaboración sistemática con las prefectas y ecónomas, y promover el intercambio de hermanas entre las distintas provincias.

Hubo acuerdo en revisar las *Constituciones* y modificarlas en los artículos 50 y 196³²⁸², y también el *Directorio*³²⁸³ añadiendo, completando, suprimiendo o modificando varios artículos. Se cambiaron oraciones y costumbres³²⁸⁴. El gobierno general recibió el encargo de promover una Reunión Latinoamericana³²⁸⁵; que continuara siendo rotativo el lugar donde se realizaran las reuniones y cursos organizados a nivel Compañía³²⁸⁶; se autorizaba el uso facultativo del hábito en las provincias que existiera la necesidad³²⁸⁷, previo un discernimiento y análisis de las motivaciones.

Documento conclusivo

En la carta circular³²⁸⁸ que la superiora general escribió a todas las hermanas en la fiesta de Todos los Santos, decía que el XIII Capítulo general había

³²⁸² Acuerdos 30 y 31.

³²⁸³ Acuerdo 32. Había que añadir un artículo correspondiente al artículo 42 de las *Constituciones*; completar el 102; suprimir el art.º 62 y modificar varios: el 44, mantenía en comunidad la Liturgia de la Horas, la oración, el cuarto de hora y la invocación al Espíritu, pero se haría en común o en particular el examen de la noche, la antífona mariana, la oración por la superiora general y la oración de la Iglesia por las vocaciones. Se modificaría también el art.º 46, suprimiendo la concreción en un cuarto de hora la lectura espiritual, también el hacer el examen de conciencia a media jornada y al final del día. Se mantenía la lectura espiritual diaria y los exámenes de conciencia, tal como estaban expresados, y el carácter comunitario del día de retiro y los Ejercicios Espirituales, en la medida de lo posible. Variaba el art.º 47, sobre la preparación especial de Navidad, Pascua y Pentecostés, y las fiestas del Corazón de Jesús, Inmaculada, san José, santa Teresa, san Enrique de Ossó, “inspiración” y Año Nuevo, que para vivirlas con el sentido profundo, tendrían media hora de vigilia. En los viernes de Cuaresma, el vía crucis se podía sustituir por otra forma de celebrar la Pasión.

³²⁸⁴ Acuerdo 33. Suprimir el “Ave María Purísima”, “Santo, Santo” al inicio del acto comunitario en la capilla. Al final de un acto el “bendigamos hermanas” debía sustituirse por “Todo por Jesús”. Suprimir “Míranos siempre” en el desayuno, “por nuestros bienhechores...” y el “alabado” en el recreo. No había que decir al final “Viva y reine...”. La oración “Trinidad Santísima” solo cuando hubiera una intención especial. En las comidas se hacía una sencilla bendición de mesa y la comunidad podía determinar las formas de vivir la recreación.

³²⁸⁵ Acuerdo 27.

³²⁸⁶ Acuerdo 28.

³²⁸⁷ Acuerdo 29.

³²⁸⁸ AGSTJ. II-A-c 5, 1 noviembre 1993.

sido un don del Espíritu. Desde el 15 de agosto de 1992, en que se anunció la fecha de su celebración, toda la Compañía había participado en el proceso de preparación. El *Documento conclusivo* era el final del proceso y la Compañía entera seguiría siendo la protagonista, al poner en marcha los proyectos. El documento *Para que el mundo crea*³²⁸⁹ tuvo como trasfondo la llamada urgente de la Iglesia a la Nueva Evangelización. Lo central eran las opciones del Capítulo que asumía la Compañía. Constaba de tres partes: la primera, titulada “Nuestra reflexión”; la segunda, “Nuestras opciones”, y la tercera “Nuestros compromisos”. La reflexión había partido del análisis de la realidad en los diversos lugares y situaciones de la Compañía, de las comunidades, del modo de ser y hacer, de afrontar los desafíos que planteaba la evangelización. La opción eran lo central del documento capitular: “Seguir radicalmente a Jesucristo encarnado en nuestra historia, viviendo el profetismo de nuestra vida religiosa teresiana, inculturando el Evangelio y nuestro carisma en el mundo de hoy y comprometiéndonos en la opción preferencial por los pobres”. Era el resultado del proceso de búsqueda de la voluntad de Dios, y daría lugar a las programaciones concretas.

La Compañía quiso acercarse con audacia al tercer milenio de la historia, atenta a que el Espíritu sugiriera nuevos caminos a una humanidad, que esperaba repuestas válidas a tantos interrogantes. Con ese telón de fondo, la reflexión capitular había tenido una doble vertiente: la realidad del mundo y la Compañía formando parte de él, y la forma de entender la vida religiosa y la Iglesia después del Vaticano II. Desde estos ángulos se esbozaron las líneas de futuro. Las capitulares tenían conciencia de que la Compañía formaba parte de la gran familia humana y por eso se empezó por escuchar los gritos del mundo, gritos de dolor impregnados de esperanza. Dolor por las situaciones de deshumanización, destrucción del hombre y del espacio. Gritos sufrientes de América, en la que convivían varios mundos, donde multitud de hombres, mujeres, ancianos, niños y jóvenes soportaban una miseria traducida en hambre, violencia, en definitiva, condiciones infrahumanas que generaban formas diversas de exclusión social, racial y cultural, falta de trabajo digno, migraciones obligadas, deuda externa creciente que les empobrecía cada vez más, impidiendo el desarrollo y retrasando la promoción de los más pobres; carencia de servicios básicos, corrupción administrativa, “niños de la calle”, sin acceso a la educación y en extrema miseria física y moral.

³²⁸⁹ AGSTJ. II-A-a 1993 (2); *Boletín STJ* n.º 150.

No menos fuertes se escucharon los gritos de África, un continente con rápidos cambios económicos, sociales, culturales y políticos, donde el retroceso de algunos regímenes totalitarios abría una puerta a la esperanza. Pero se daba una mezcla de religiones, y se tomaban, mal asumidos, aspectos de la cultura occidental. El dinero y el materialismo iban convirtiéndose en los ídolos de muchos africanos. Juntamente con ello se daba un alarmante aumento de la pobreza, con lo que se creaba un abismo entre pobres y ricos. Las guerras internas eran una realidad en muchos países.

A través de la Iglesia y de las hermanas de la vieja Europa, llegaban los gritos de las iglesias europeas. Un continente que estaba suprimiendo las fronteras para construir una “casa común” y paradójicamente, se daban guerras por motivos étnicos, religiosos y económicos. Una Europa marcada por el ateísmo, el materialismo práctico, el secularismo creciente y la ruptura entre fe-cultura-vida. Se escuchaban gritos de una cultura de la muerte: abortos, secuestros, eutanasia, manipulación genética, campañas antinatalistas, terrorismo, narcotráfico. Conviviendo con un primer mundo rico, estaba la lacra del cuarto mundo en las grandes ciudades, abarcando las periferias sociales o situaciones de frontera con toda una variedad de marginaciones: sida, drogadicción, prostitución, emigración, etc. Con todo, la mirada de la Compañía al mundo fue de esperanza, por creer en la fuerza transformadora del Evangelio y en el mundo nuevo que brota de ella; por escuchar, al mismo tiempo, el grito de tantas mujeres y hombres clamando a favor de la justicia, la verdad y la solidaridad, y empeñando su vida en ello.

También en la realidad de la Compañía se descubrieron aspectos dolorosos: insatisfacción generalizada a nivel personal, comunitario y apostólico; crisis de autoridad-obediencia, tono vital y espiritual bajo, activismo unido a la falta de estudio, vidas que no llegaban a ser aliciente de jóvenes comprometidos ni una invitación para nuevas vocaciones. Además, se estaba dando cierta incapacidad para vivir en la unidad las distintas concepciones de la vida religiosa y la pluralidad de formas de vida. Eso generaba relaciones de cierta desconfianza. No obstante, la Compañía se proponía caminar en esperanza porque se descubría en ella misma vida y búsqueda, que se traducían en un deseo de dar repuestas significativas, en una sana inquietud por un estilo de vida comunitaria más comprometida, en una mayor sensibilidad hacia las realidades de pobreza y un deseo de revitalizar el sentido de pertenencia.

La reflexión abarcó también la nueva forma de comprender, de vivir y de ser Iglesia, pues aunque sea única, la forma de ser Iglesia, al encarnarse, cambia con el tiempo y en el espacio. Se descubría el rostro de una Iglesia, sacramento universal de salvación, Pueblo de Dios, Misterio de Comunión, una Iglesia misionera, servidora y asumiendo la causa de los pobres, solidaria con toda la humanidad. En el documento, al hablar de la vida religiosa, se afirmaba la centralidad de Cristo y la consagración para el Reino, de modo que la misión era la razón de ser y existir. Desde este mismo prisma, la vida comunitaria se planteaba en función de la misión. Una comunidad así entendida, no podía poner tanto la fuerza en la observancia de los actos y formas externas, sino en la capacidad de discernir la calidad de su ser y hacer. La espiritualidad apostólica tenía que estar inspirada en la Palabra y encarnada en la historia. Y formando parte de esa vida religiosa estaba el profetismo, la opción preferencial por los pobres y la inculturación como método de la nueva evangelización, puesto que suponía compartir la Buena Noticia desde dentro de los pueblos y las culturas³²⁹⁰.

En la segunda parte del documento, toda la reflexión se concretó en unas opciones, que partiendo de la fe en “Jesucristo ayer, hoy y siempre”, y queriendo responder a su llamada, afirmaron su opción fundamental: seguir radicalmente a Jesucristo, encarnado en la historia, viviendo el profetismo de la vida religiosa teresiana, inculturando el Evangelio y el carisma en el mundo de hoy y haciendo una opción preferencial por los pobres. Estos compromisos se especificaban, en la tercera parte, en unas líneas de acción que se concretaron en siete proyectos.

El *Proyecto 1*, “Vivamos lo que somos”, buscaba “renovar la gracia recibida”, actualizar el carisma de la Compañía, hacer su relectura, de modo que llevara a un mejor seguimiento de Jesús. Urgía a la renovación en el seguimiento más radical, actualizando el carisma en fidelidad creativa. El *Proyecto 2*, “En comunidad fraterna”, proyectaba un espacio vital que hiciera posible vivir con gozo la consagración-misión. El *Proyecto 3*, “Con un estilo de gobierno participativo”, proponía una forma de gobernar que ejerciera la autoridad como servicio en diálogo, discernimiento, apertura, cercanía y disponibilidad. El *Proyecto 4*, “Vocación misionera”, se orientaba a promoverla respondiendo a la llamada de la Iglesia, a ser presencia viva más allá de las propias fronteras, don-

³²⁹⁰ Cf. *Conducidas por el Espíritu, veinticinco años*, 1980-2005, Roma, febrero 2004, p. 15, Gloria Rodríguez STJ.

de más peligren los intereses de Jesús. El *Proyecto 5*, “En comunión y participación de bienes”, buscaba vivir la justicia, solidaridad, participación en el uso y administración de los bienes. El *Proyecto 6*, “Desde una formación actualizada”, programaba la formación estableciendo unidad de criterios y acción en las etapas formativas para revitalizar personas y comunidades comprometidas con el mundo de hoy. Con el *Proyecto 7*, “En nuestra misión de educadoras”, se quería dar una respuesta válida a la Iglesia y a la sociedad desde el ser educadoras teresianas. Cada Proyecto se definía y tenía marcado el objetivo fundamental y los objetivos específicos; en muchos de ellos se marcaban agentes y tiempos. En cada realidad se tenía que dar continuidad a lo ya comenzado y dando prioridad a unos aspectos u otros, de acuerdo con las necesidades.

Etapas de gobierno

Acontecimientos significativos

II Reunión Latinoamericana, Caracas (Venezuela), 1995

Promover una reunión latinoamericana con la finalidad de analizar experiencias, tratar temas comunes en función de la evangelización³²⁹¹ y favorecer la búsqueda conjunta de orientaciones para la acción apostólica en las provincias de Latinoamérica. Partió del acuerdo 17 del XIII Capítulo general, en el que se determinó celebrarla en Caracas (Venezuela) del 15 al 28 de agosto de 1995³²⁹². La preparación y organización se delegó en la hermana Rosario Ferrer, prefecta general de educación. El 31 de mayo de 1994, escribió una circular a las prefectas provinciales de América Latina y provincia Sagrado Corazón, indicando que era el “tiempo de comenzar la preparación de la Reunión Latinoamericana”³²⁹³, de poner en marcha la dinámica participativa para la que pedía colaboración. Era necesario hacer un sondeo en cada provincia para llevar aportaciones sobre los objetivos que les indicaba, sobre los temas de estudio que, de acuerdo con los objetivos, se consideraban importantes, les proponía dieran nombres de personas especialistas que pudieran desarrollarlos

³²⁹¹ Cf. *Conducidas por el Espíritu, veinticinco años*, 1980-2005, Roma, febrero 2004, 16, Gloria Rodríguez STJ.

³²⁹² AGSTJ. II-A-b 11 (5) 1995.

³²⁹³ AGSTJ. II-A-b 11 (5) 1995, n.º 33.

y sugerencias metodológicas para evaluar los objetivos de la I Reunión Latinoamericana en 1983, de Santa Fe de Bogotá. Se quería ver el camino recorrido desde esa reunión y responder a la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Santo Domingo, y al XIII Capítulo general. Al mismo tiempo se podían analizar situaciones comunes y compartir experiencias. Se celebró en la fecha prevista³²⁹⁴, presidida por la superiora general, en la Casa Diocesana de Ejercicios “Monseñor Ibarra”, sede de la Conferencia Episcopal venezolana.

A la II Reunión Latinoamericana asistieron 37 hermanas de los distintos países americanos³²⁹⁵ y con ellas, la superiora general, Silvia Ma Casado y las hermanas Pilar de Felipe, consejera general y Rosario Ferrer, prefecta de educación. Conjuntamente querían buscar caminos que respondieran a los fuertes retos de la evangelización en el continente. Se disponían a trabajar por inculturar el Evangelio y el carisma de la Compañía y con ese ánimo, el 16 de agosto iniciaron el encuentro con la eucaristía celebrada por el P. Gonzalo Arraiz, delegado provincial de los Sacerdotes del Sagrado Corazón. La superiora general abrió la reunión³²⁹⁶ y Rosario Ferrer presentó las líneas generales recordando los objetivos³²⁹⁷.

Los temas habían sido elegidos previamente: la postmodernidad (neoliberalismo) y sus implicaciones en la educación y en la Nueva Evangelización, que desarrolló el P. Corrado Pastore³²⁹⁸ SDB; la opción por los pobres, el P. José Virtuoso³²⁹⁹ SJ, especialista en sociología y política; y la inculturación y la mujer en la Iglesia latinoamericana, desarrollada por Ángeles Contreras, salesiana, provincial de Venezuela, presidenta de SECORVE³³⁰⁰, y la doctora Mercedes Pulido, madre de familia y Ministra de la Familia del gobierno ve-

³²⁹⁴ Ib., n.º 45.

³²⁹⁵ Provincia San José (Argentina, Uruguay), Nuestra Señora Aparecida (Brasil), Virgen del Carmen (Chile), Nuestra Señora de Coromoto (Venezuela), Corazón de María (Colombia), P. Enrique de Ossó (México), Cristo Rey (Nicaragua, Cuba, Costa Rica).

³²⁹⁶ Cf. *Boletín STJ*, octubre 1995. Palabras de apertura de la superiora general.

³²⁹⁷ Evaluar el camino hecho desde la reunión de 1983; profundizar y responder a la IV Conferencia de Santo Domingo y al XIII Capítulo general; analizar situaciones comunes y compartir experiencias.

³²⁹⁸ Iluminó el contexto de la modernidad y postmodernidad, reverso de la modernidad y la Nueva Era.

³²⁹⁹ Presentó tres grandes temas: América Latina. Realidades y retos; la opción por los pobres como Iglesia en el contexto latinoamericano; la inculturación.

³³⁰⁰ Secretariado Conjunto de Religiosos y Religiosas de Venezuela.

nezolano³³⁰¹. Se trabajó en un clima de discernimiento y con visión de futuro, siguiendo una metodología participativa llevada a cabo en tres momentos: evaluación, iluminación y proyección. Se partía de la práctica, para volver a ella.

Para situar el hoy de la Compañía en América Latina había que mirar la situación del continente. La inestabilidad política que generaba falta de confianza de la población en los gobiernos, llevó a una organización cada vez mayor de la sociedad civil, una sociedad en lucha por la supervivencia, que iba cambiando las relaciones familiares, laborales y las costumbres. En lo socioeconómico, un sistema neoliberal injusto, generaba pobreza creciente y recortes de programas de salud y educación. En lo cultural se estaban dando cambios vinculados con la pobreza, el narcotráfico, la violencia, las sectas, la prostitución, los movimientos migratorios, etc., con una pérdida de valores. En este contexto la Iglesia seguía teniendo credibilidad y fuerza, por eso podía ser mediadora. La vida religiosa era una presencia testimonial en medio de la gente.

La Compañía, en este complejo marco, tenía que optar más decididamente por los pobres, estar dispuesta a correr su misma suerte, y en el ámbito educativo generar un fuerte compromiso con la justicia social. Todavía estaba generalizada una visión tradicional de ser mujeres y una falta de conciencia de sus derechos y deberes. Tampoco se acababa de conseguir evangelizar la cultura desde dentro, porque hacía falta un mayor conocimiento y descubrir siempre, en las diferentes culturas, las “semillas del Verbo”. La Compañía no se reconocía en la cultura de la modernidad y postmodernidad, y sin embargo participaba de algunos de los antivalores, al mismo tiempo que rechazaba otros sin discernirlos, por falta de conocimiento³³⁰².

El primer momento del encuentro fue práctico, se evaluó el proceso seguido en las provincias desde la primera reunión latinoamericana. Se destacaron como acciones positivas, el acercamiento real a los pobres sin paternalismos, asumiendo los riesgos inherentes a la opción, y una postura crítica ante la realidad. Pero en el diagnóstico, al hablar de la acción educativa de la Compañía, se denunciaba que no siempre generaba procesos de transformación y

³³⁰¹ Licenciada en Psicología y Doctora en Ciencias Políticas y representante de Venezuela en la Conferencia sobre población, celebrada en El Cairo, en septiembre de 1994, y en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en marzo de 1995, en Copenhague.

³³⁰² Cf. *Boletín STJ*, octubre 1995.

de compromiso en el ámbito de la justicia social. Es más, se reconocía que en ocasiones se reforzaban aspectos del sistema y la exclusión social. Respecto a la educación de la mujer, también se observaba que las propuestas educativo-pastorales no siempre eran liberadoras, y con frecuencia se seguía asumiendo acríticamente un papel secundario en la Iglesia y en la sociedad. En referencia a la inculturación había un sentir de que no se llegaba a evangelizar las culturas desde dentro por falta de un diálogo transformador, respetuoso con las diferencias. Preocupaban las serias dificultades en el diálogo con el mundo juvenil³³⁰³. Tomando conciencia de todo, se consideró que había que hacer una opción más clara por los excluidos; valorar de un modo nuevo el ser mujeres, cristianas, consagradas y teresianas, y educar a la mujer, ayudándole en su promoción social. Era necesario entrar en la modernidad y postmodernidad para acoger los valores que encierran, el sentido de la vida, la integración de lo diferente, la ecología, lo estético y lo femenino. Optar por un modelo educativo integral.

El segundo momento tuvo un carácter teórico, de iluminación de los temas para confrontar la realidad. Se trataba de proyectar, con nueva perspectiva, la respuesta a los desafíos de la Iglesia y de América Latina, donde el sistema neoliberal generaba exclusión en relación a los bienes, al trabajo, a la educación. En este sistema también se hacía difícil la situación de la mujer, considerada portadora de vida, en muchos casos, se le negaba una vida digna: estaba en desventaja en el mercado de trabajo, explotada siempre en salario y considerada inferior al varón, y teniendo que optar siempre entre la supervivencia y cuidado de los hijos. Eso sí, en la Iglesia, su presencia tenía una fuerza evangelizadora importante. Algunas mujeres iban asumiendo tareas de vanguardia en la evangelización y en la teología. El Vaticano II³³⁰⁴ había puesto de manifiesto que la Iglesia o asumía el reto de encarnarse en las culturas o no era Iglesia católica. Siguiendo la lógica de la encarnación, inculturarse era entrar dentro de una cultura. Eso exigía un acercamiento a la misma, discernimiento para detectar incompatibilidades con el Evangelio, e implicaba un anuncio de la Buena Noticia en el lenguaje propio de cada cultura.

El tercer momento fue también práctico. A través de un taller se definieron conceptos, se marcaron estrategias para transformar la realidad, se trató de

³³⁰³ *Conducidas por el Espíritu, veinticinco años, 1980-2005*, Roma, febrero 2004, 16, Gloria Rodríguez STJ.

³³⁰⁴ Cf. L.G. 13 y G.S. 1-3.

proyectar la respuesta a los desafíos de la Iglesia y la sociedad latinoamericana. En unas líneas de acción sobre los temas estudiados se definió el compromiso: potenciar, desde la formación, la opción por los pobres, optar por un modelo de educación integral y rescatar la educación de la mujer según el carisma teresiano. Se asumió el acuerdo de extender la acción educadora a las mujeres excluidas y ayudar a la promoción de la mujer. Formar para la inculturación y ofrecer una propuesta educativa evangelizadora, clara, concreta y sencilla, desde la vocación educadora teresiana. La Reunión fue un espacio de búsqueda seria y profunda. El estudio llevó a formular objetivos precisos³³⁰⁵, compromisos concretos y líneas de acción³³⁰⁶.

El trabajo de esos días se cerró con la eucaristía celebrada por Mons. Ignacio Antonio Velasco, arzobispo de Caracas, que habló precisamente de la importancia de la inculturación en las ciudades y en los ámbitos rurales e indígenas. El último día, en la evaluación, las hermanas destacaron el ambiente fraterno que habían vivido, el estilo creativo de las celebraciones, la metodología ágil y participativa que se había seguido, la efectividad del equipo coordinador, las ponencias que habían sido iluminadoras y la dedicación responsable de todas las hermanas. Con la eucaristía y la evaluación se concluyó la II Reunión Latinoamericana³³⁰⁷.

De la evaluación se desprendieron unos datos sobresalientes y unos retos. Fueron significativos: la tendencia a trabajar con la pedagogía de valores, pero desconectada de la experiencia y el discernimiento. A nivel local había que potenciar más los recursos humanos; se había tomado mayor conciencia en la opción por los pobres. Se vieron varios desafíos: la pastoral vocacional; la reestructuración de las obras teniendo en cuenta el número de hermanas; el revitalizar el compromiso personal en la propia formación; la inculturación del Evangelio y del carisma, y la participación de los laicos.

³³⁰⁵ El primero, la opción por los pobres, favorecida desde la formación inicial y permanente, con experiencias de contacto con los pobres y procesos de inserción entre ellos; participar e integrarse en procesos de solidaridad. El segundo, la mujer, rescatando su educación a fin de promover su conciencia crítica, su autoestima y su participación social; elaborar proyectos de Educación Popular para promover su formación integral. El tercero, la inculturación, educando en un clima de discernimiento y diálogo en la diversidad y convivencia pluricultural. El cuarto objetivo, la modernidad y postmodernidad, con una propuesta educativa y evangelizadora que presentara a Jesús como modelo de actitud personal y social. Para llevar a la práctica cada uno de ellos se marcaron estrategias.

³³⁰⁶ Cf. *Boletín STJ*, octubre 1995.

³³⁰⁷ Cf. AGSTJ. Crónicas, 1995, T. I.

Reunión Inter capitular, 1996

La Reunión Inter capitular³³⁰⁸ se celebró en Jesús-Tortosa, del 24 de junio al 7 de julio de 1996, año en que se celebraba el Centenario de la muerte de Enrique de Ossó. El 23 de junio se cumplían los 120 años de vida de la Compañía y la fiesta era el pórtico de la reunión. Desde Roma, el 1 de enero de 1996³³⁰⁹, la superiora general, Silvia Ma Casado, escribió a las provinciales convocándoles a la Inter capitular, con el objetivo de evaluar la acción de gobierno durante los tres años transcurridos a partir del XIII Capítulo general, y programar el segundo trienio. El P. Camilo Maccise, superior general de los Carmelitas Descalzos, iba a iluminar el trabajo del encuentro con el documento *Vita Consecrata*³³¹⁰. Las veinticuatro asambleístas³³¹¹, el 24 de junio comenzaron junto a la tumba de Enrique de Ossó un retiro de preparación inmediata. El mismo día por la tarde se abrió la Reunión Inter capitular³³¹². En sus palabras, la superiora general invitó a “caminar” urgidas por el amor a Jesucristo, a la Iglesia, a la Compañía, por amor a la vida, y a los jóvenes, y hacerlo apremiadas por las situaciones de pobreza e injusticia, de inseguridad, insatisfacción, que degradan a la persona, a la familia, a la sociedad y a la vida religiosa. El momento era complejo y lleno de resistencias culturales, ante las que era necesario el testimonio público de calidad y la creatividad en la vocación de educadoras.

La reunión se desarrolló en tres momentos: el primero, los días del 24 al 27, se hizo la Presentación de la realidad de las provincias, con una información de los Proyectos capitulares, del Itinerario de Renovación y del proceso provincial que se estaba viviendo, en el sentido de profetismo de la vida religiosa, inculturación del Evangelio y compromiso con la opción preferencial por los pobres. Hecha la síntesis, se señalaron los avances más significativos³³¹³ y los

³³⁰⁸ AGSTJ. II-A-b 11 (5) 1996; *Boletín STJ*, octubre 1996.

³³⁰⁹ AGSTJ. II-A-c 5, 1996.

³³¹⁰ Juan Pablo II, 25 de marzo de 1996. Confirmación del ser y de la misión de los Institutos Seculares.

³³¹¹ La superiora general, las cuatro hermanas del consejo general y las cuatro de oficios generales; catorce superiores provinciales y una vicesuperiora provincial.

³³¹² Cf. AGSTJ. Crónicas 1996, T. IV.

³³¹³ El Itinerario de Renovación, elemento dinamizador a nivel personal y comunitario, la preocupación por la pastoral vocacional, la formación inicial y permanente, los pasos dados hacia unos gobiernos más participativos y cercanos y una mayor corresponsabilidad; nuevas presencias en lugares de marginación; integración y formación de laicos para asumir el rol evangelizador; esfuerzo por compartir el carisma teresiano con los seglares.

vacíos³³¹⁴, viendo cuáles eran las causas. En un segundo momento, días 28 y 29, después de poner delante la realidad, siguió la Iluminación a la luz del documento *Vita Consecrata*. El P. Camilo Maccise, que debía orientar, no pudo asistir, y envió desde México seis documentos de trabajo: fidelidad creativa, hilo conductor del documento del papa; vida consagrada a la luz del misterio trinitario; centralidad de la misión y desafíos de la vida apostólica; actualidad de Teresa de Jesús; espiritualidad de la vida consagrada y guía para el estudio del documento. El tercer momento, tuvo lugar los días 1, 2 y 3 de julio, y se trató de confrontar la realidad con la iluminación. Se trabajó con dos textos base: la mirada contemplativa de la realidad y el dejarse iluminar, que se acababan de elaborar. Las hermanas se hicieron preguntas sobre los problemas y desafíos principales. Se señalaron puntos prioritarios para tres años. Se consideraron más urgentes: ser transparencia del Dios de Jesús, ante un mundo necesitado de él; fraternidad-comunión, ante un mundo dividido, y la pasión por el Reino, ante un mundo injusto.

El documento definitivo de la reunión se fue elaborando los días 4, 5 y 6, al mismo tiempo que se trataban temas varios, entre ellos el uso del hábito. Se aclaró que la situación de dispensa no variaría hasta el cambio de *Constituciones*, y que por tanto, se requería permiso expreso. Los criterios al vestir sin hábito eran la sencillez y la dignidad, teniendo en cuenta la pobreza, el ser educadoras y la edad. El pantalón no sería el modo habitual de vestir, sino solo en momentos que justificaran el uso. Había que evitar el consumismo, las “marcas”, los complementos innecesarios, y todo lo que acentuara la diferencia entre las hermanas. El crucifijo de la Compañía era el signo externo de la consagración. Las visitas canónicas fueron otro de los aspectos que se trataron. El pensamiento más generalizado era que se requería más tiempo para dinamizar a las comunidades y para que la visitadora conociera el proceso de la obra. También se abordó el tema del número de hermanas de tercera edad en las comunidades, la necesidad de prepararlas para vivir gozosamente ese momento y proporcionarles cauces de actividad. Dada la situación del personal, algunas obras había que discernirlas y

³³¹⁴ Resistencias para aceptar la unidad en la diversidad, distintas concepciones de renovación de la vida religiosa dificultaban el diálogo, necesidad de recuperar el compromiso de autoformación y disminuir el activismo, falta de mayor integración de los laicos en las obras, un mayor empeño en educar en y para la justicia, aún estaba siendo escasa la inculturación y la opción por los pobres, en la vida y en las obras. Al MTA le faltaba dinamismo y vitalidad.

reestructurarlas. Se dio como criterio prioritario: “Donde más peligren los intereses de Jesús”.

A partir del día 6 de julio, el gobierno general tuvo entrevistas con cada superiora provincial. La Intercapitalar supuso días de comunión y participación, al mismo tiempo que una mayor sensibilización sobre la opción y los proyectos capitulares. El trabajo de esos días, solo se vio interrumpido por el descanso del día 30 de junio para ir a Sancti Spiritu, y al Desierto de las Palmas. El acto de clausura fue en Vinebre, el día 7 de julio por la tarde. Celebró la eucaristía el obispo de Tortosa, D. Luis Martínez Sistach que estimuló a seguir las huellas de santidad de Enrique de Ossó. La superiora general entregó a cada hermana el Documento final de la reunión y unas pautas, similares a las del Itinerario, para ayudar a las comunidades a interiorizar y hacer eficaz la propuesta: “Ser transparencia del Dios de Jesús, de fraternidad-comunión, de pasión por el Reino, para que el mundo crea”. La orientación que se daba comprendía los tres momentos seguidos en la Asamblea: Contemplación de la realidad, Iluminación, Confrontación y Compromiso. Se quería facilitar e impulsar a cada comunidad para que realizara, a través de la reflexión personal y comunitaria, y del discernimiento, una experiencia similar a la vivida en la Asamblea.

Reunión en África y para África, Viana, Luanda (Angola), 1997

En la programación del gobierno general no estaba previsto, pero se vio necesario hacer una reflexión sobre la realidad africana³³¹⁵, la inserción de la Compañía y la labor evangelizadora que estaba realizando³³¹⁶. En Viana, Luanda, en la casa provincial, se reunieron hermanas de Angola, Sao Tomé, Costa de Marfil y España, el 6, 7 y 8 de noviembre de 1997, con Julia Azevedo, vicaria general y Rosario Ferrer, prefecta de educación, como representantes del gobierno general, para buscar juntas la mejor respuesta de la Compañía en África, según los desafíos de la nueva evangelización y de la cultura africana³³¹⁷. Se reunieron 19 hermanas de la provincia María Rei-

³³¹⁵ Cf. AGSTJ. Crónicas, 1997, T. I; II-A-c 5, 12 agosto 1997.

³³¹⁶ Cf. AGSTJ. II-A-b 11 (5) 1997; *Boletín STJ*, diciembre 1997

³³¹⁷ Un acontecimiento decisivo para la Iglesia de África fue la Asamblea especial para África del Sínodo de obispos del 8 de mayo de 1994, en Roma, con el tema “La Iglesia en África y su misión evangelizadora de cara al 2000”. Los padres sinodales examinaron detenidamente y con realismo las luces y las sombras, los desafíos y las perspectivas de la evangelización en África, al aproximarse el tercer milenio de la fe cristiana. Se hizo público

na³³¹⁸, que con sus aportaciones debían llevar a cabo el encuentro, siete de la provincia Santa Teresa³³¹⁹, a quienes correspondía el papel de iluminación de la realidad de Costa de Marfil y las dos de la Dirección general.

La reunión se abrió con la lectura de la carta de la superiora general³³²⁰ que hacía referencia al momento idóneo para buscar el modo de hacer posible las indicaciones del XIII Capítulo sobre la “inculturación del Evangelio y del carisma en el mundo de hoy”. Iba haciendo memoria agradecida, recordando el sentido misionero con el que respondieron las hermanas enviadas a Angola a educar a la mujer africana, según el espíritu de Teresa de Jesús. El resultado eran las 90 hermanas angolanas. Agradecía la expansión por Santo Tomé, país necesitado de misioneros comprometidos en el campo de la educación. El recuerdo suponía un estímulo a las hermanas que generosamente entregaban su vida en Costa de Marfil.

El primer día, se trataron aspectos de la realidad de la Iglesia y del pueblo africano. El P. Anastasio Kahango OFM, expuso la “Realidad social y cultural religiosa de toda África. La Iglesia en África”. Comenzando por el Vaticano II hizo un resumen de la trayectoria del proceso de inculturación en el continente, apoyándose en los Sínodos de los obispos. Destacó del momento africano la economía de subsistencia, la falta de recursos, la desorientación política y la hegemonía sobre ella de los países ricos occidentales. Fue exponiendo los valores de la cultura africana: la espiritualidad propia, el respeto a la persona humana, el sentido de la familia, la participación social y comunitaria, toda una serie de valores girando en torno a la importancia de las personas por encima de las cosas. Siguió la presentación de la realidad de la Compañía en África. Las hermanas expusieron los datos básicos de población, renta per cápita, tasas de alfabetización, médico por habitante y una visión del proceso político y el hecho religioso, en cada unos de los tres países, Angola, Costa

el texto de la exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in Africa* de Juan Pablo II, el 14 de septiembre de 1995. En la perspectiva del tercer milenio cristiano los desafíos eran: la necesidad de la evangelización, la importancia de la formación, la profundización en la fe y su inculturación, la fuerza del testimonio, la evangelización de la familia y la dignidad de la mujer y el matrimonio.

³³¹⁸ Juliana Fuva, provincial; Lucia Geraldo, prefecta; Juliana Wandí, maestra de novicias y las superiores de las casas.

³³¹⁹ Amelia Pérez de Camino, provincial; Pilar Rodríguez, viceprovincial y las superiores de las casas de Costa de Marfil, junto con la hermana angolana María Carlota destinada allí.

³³²⁰ AGSTJ. II-A-b 11 (5) 1997 n.º 111.

de Marfil y Sao Tomé. Se presentaron, siendo diferentes las tres realidades, enormes desafíos y urgencias.

En un segundo momento, el P. João Domingos OP, desarrolló el tema “Desafíos de la Nueva Evangelización a la Vida Religiosa en África-Angola”. Redujo a tres los grandes problemas de la Iglesia africana: el dinero y lo que proporciona, la asociación con los grandes del poder y las dificultades con la castidad. La hermana Fátima Cavate en una charla retomó el tema con “La Compañía ante la nueva evangelización de África: opciones del XIII Capítulo general”. En grupos se reflexionó sobre el testimonio de la vida religiosa frente a los desafíos que se presentaban y sobre la identidad teresiana y su camino de inculturación.

El tercer tiempo fue el de “La Iglesia en África, es misionera y está en misión”. Al final del encuentro se hizo una síntesis para buscar las respuestas, pero no hubo documento final, solo conclusiones. La Compañía, tras el documento de la Iglesia y el capítulo V de dicho documento, “*Seréis mis testigos en África*”³³²¹, y al escuchar los gritos del continente, se sintió urgida a que su testimonio fuera creíble en ese continente. Era prioritario integrarse en un proceso de inculturación, priorizar la educación como medio de responder a los desafíos y cuidar la apertura, la acogida y escucha, para crear fraternidad y promover ayuda mutua entre las teresianas de África. Después de la reflexión de los temas³³²², se pidió al gobierno general, otro encuentro, previo al Capítulo, para evaluar el camino recorrido.

Centenario de la muerte de Enrique de Ossó, 1996-1997

Para la Compañía la celebración de los cien años de la muerte de Enrique de Ossó fue un acontecimiento especialmente entrañable. Se planificó con tiempo, se dieron orientaciones para su celebración y las hermanas se dispusieron a vivirlo en actitud de acción de gracias. Era un tiempo oportuno para profundizar en la vida del Fundador, en su espiritualidad y en el carisma de la Compañía, de modo que siguiera vivo en cada hermana. Las provincias compartirían el acontecimiento con la familia teresiana: MTA, antiguos alumnos,

³³²¹ Juan Pablo II, *La Iglesia en África*, septiembre 1995.

³³²² África, una nueva patria de Cristo, tierra amada del Padre; Cristo, nuestra esperanza, está vivo, nosotros viviremos, y la Iglesia en África es misionera y está en misión. Se llegó a unas conclusiones que se concretaron en prioridades y líneas de acción (cf. *Boletín STJ*, diciembre 1997).

comunidades educativas, Asociados Teresianos. Con ese motivo se realizaron tres celebraciones a nivel Compañía³³²³: la apertura del Centenario, el 27 de enero de 1996, en Sancti Spiritu, Gilet; el 23 de junio, celebración especial de acción de gracias para las hermanas, con representación de todas las provincias, en Jesús-Tortosa³³²⁴, y en el mismo lugar, el 27 de enero de 1997, la clausura, a la que fueron invitados todos los sacerdotes de la diócesis, autoridades de Tortosa y de Vinebre, los religiosos de la ciudad y la familia de Enrique de Ossó. Las tres conmemoraciones estuvieron presididas por la superiora general acompañada del consejo³³²⁵.

El 27 de enero de 1996, en Sancti Spiritu³³²⁶ tuvo lugar la gran fiesta de apertura del Centenario. El primer acto fue visitar la habitación en la que pasó los últimos días el Fundador y la escalera que subió la noche del 27 de enero de 1896. En el hall se descubrió una placa conmemorativa³³²⁷ de lo que allí les convocaba. El acto central fue la eucaristía³³²⁸ que celebró el cardenal D. Marcelo González, arzobispo emérito de Toledo, concelebraron el provincial de los franciscanos y varios sacerdotes amigos de la Compañía. Al terminar, como homenaje a Enrique de Ossó, la superiora general en nombre de toda la Compañía, hizo el “envío” a las hermanas misioneras³³²⁹ que iban a la nueva fundación de Filipinas, Asia. Después de estos actos y de visitar los lugares vinculados a su recuerdo³³³⁰, en el Vedat de Torrente,

³³²³ Además, cada provincia realizaría sus propios actos (AGSTJ. Crónicas 1996, T. I).

³³²⁴ Al equipo general y provinciales se les unieron muchas hermanas procedentes de Europa, África y América, superando a 500 el número global.

³³²⁵ Cf. *Boletín STJ*, agosto y diciembre 1995.

³³²⁶ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 27 enero 1996; *Boletín STJ*, abril 1996.

³³²⁷ El texto: 1896-1996, 27 enero. Centenario de la muerte de san Enrique de Ossó, Fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. TODO POR JESÚS.

³³²⁸ En el ofertorio un mapamundi fue el símbolo donde se colocaron las frases que representaban a cada uno de los continentes en donde la Compañía estaba presente y quería extender el Reino: América: “Viva Jesús, renovad el mundo. Sed almas de fuego”; Europa: “Todo por Jesús”; África: “El tiempo y la gracia lo harán”; Asia: “No dejes el timón, padre querido”.

³³²⁹ M^a José Argüello, Fátima Gil, Gema Meroño, Cecilia Oñate, Isabel Ordoño, Margarita Porras, M^a Elena Revillas, Ana M^a Torra, ausente por enfermedad. Al día siguiente de la celebración de Sancti Spiritu y del envío, día 28, subieron a Montserrat a pedir la bendición a la Virgen y ofrecerle la misión que la Compañía iba a iniciar en Asia. Repetían el entrañable gesto de Enrique de Ossó con las hermanas que partían hacia tierras americanas.

³³³⁰ La habitación en la que vivió las últimas horas y la escalera que subió buscando ayuda la noche de 27 de enero de 1896. Se descubrió una placa conmemorativa en el hall de en-

Valencia, tuvo lugar una comida fraterna³³³¹. Al día siguiente, 28 de enero fue la fiesta, en Vinebre. En representación de la superiora general asistió Carmen Franch, consejera general. Ese día, en la iglesia parroquial, presidió la eucaristía el obispo de Tortosa, Mons. Luis Martínez Sistach con el que concelebraron varios sacerdotes de la diócesis. La comida en el colegio reunió a más de trescientas hermanas.

La celebración del 23 de junio en Tortosa³³³², contó con la presencia de todas las provinciales que habían llegado para asistir a la Reunión Intercapitular, que comenzaba al día siguiente, y de muchas hermanas de las provincias de Europa y de otros continentes que hicieron coincidir sus vacaciones con esa fecha. Eso hizo que toda la Compañía estuviera representada en el homenaje al Fundador. La fiesta comenzó con la vigilia y el día siguiente se inició con una eucaristía presidida por el cardenal Ricardo M^a Carles, arzobispo de Barcelona, con el que concelebraron sacerdotes³³³³ amigos de la Compañía. Después de la comida fraterna, en el Auditorio Municipal tuvo lugar el acto “Celebramos la vida”, alusivo al acontecimiento que se recordaba. Tenía parte de espectáculo, pero también parte de acción de gracias. La clausura del año Centenario fue también en Tortosa, el 27 de enero de 1997³³³⁴. En la catedral, presidió la eucaristía el obispo D. Luis Martínez Sistach, con el que concelebraron muchos sacerdotes y reunió unas seiscientas personas. Hubo comida fraterna en el noviciado.

Ese año Centenario fue, especialmente para las hermanas, un momento idóneo de profundizar en la vida de Enrique de Ossó y en el carisma de la Compañía, de revitalizar el ser teresianas³³³⁵.

trada a las habitaciones de huéspedes, en tiempo de san Enrique. La placa tenía inscrito: 1896-1996, 27 enero, Centenario de la muerte de San Enrique de Ossó, Fundador de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. TODO POR JESÚS.

³³³¹ Las palabras de la superiora general fueron “Memoria” de la vida y obra de san Enrique, “Compromiso” con el carisma recibido, y “Proyecto” de ser otras Teresas de Jesús, a finales del siglo XX.

³³³² Cf. *Boletín STJ*, agosto 1996.

³³³³ D. Manuel García, D. Manuel Giner y D. José Ramón Pérez.

³³³⁴ *Boletín STJ*, abril 1997.

³³³⁵ El logotipo del Centenario fue una chispa que prende y se irradia, con el eslogan: Seré siempre de Jesús.

San Enrique de Ossó, patrono de los catequistas españoles, 1998

El 21 de enero de 1997, antes de cerrarse el primer Centenario de la muerte de Enrique de Ossó, el cardenal D. Marcelo González³³³⁶ tuvo la idea de proponerlo a la Conferencia Episcopal, como patrono de los catequistas españoles. El presidente aceptó la propuesta, y el 20 de noviembre la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal española la aprobó. El 10 de julio de 1998 se presentó la solicitud a la Santa Sede³³³⁷ y con las facultades concedidas por Juan Pablo II, la Congregación del Culto Divino, el 6 de noviembre³³³⁸ declaró a san Enrique de Ossó, patrono de los catequistas españoles. Por este motivo quisieron visitar su tumba, Mons. Lajos Kada, nuncio de la Santa Sede en Madrid, el presidente de la Comisión Nacional de Catequesis, Mons. Cañizares, el secretario de la Comisión y el obispo de la Diócesis de Tortosa, D. Javier Salinas, que pertenecía a ella. Para la Compañía significaba “una llamada a la responsabilidad de profundizar en el espíritu y pedagogía del Fundador, descubrir su carácter y su capacidad creativa, para responder adecuadamente a las necesidades de su tiempo”³³³⁹. La Compañía sentía necesidad de conocer, actualizar y compartir esta herencia.

El 21 y 22 de abril de 1999 se celebró en Madrid el XV Encuentro de delegados y responsables diocesanos de catequesis de adultos a nivel nacional. Aprovechando la reunión, los catequistas conmemoraron el nombramiento de Enrique de Ossó como su patrono, con un bonito acto³³⁴⁰. A raíz de estas

³³³⁶ Al escribir *Enrique de Ossó o la fuerza del sacerdocio*, quedó impresionado por la labor apostólica, especialmente, como “catequista genial” y lo consideró como modelo válido en el momento en el que la Iglesia vivía con tanta responsabilidad la llamada a la Nueva Evangelización.

³³³⁷ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1997.

³³³⁸ Ib., febrero 1999.

³³³⁹ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 29 noviembre 1999.

³³⁴⁰ La celebración tuvo dos momentos. El primero el día 21. Ana Ma Roig STJ, delegada de Educación y Catequesis de la Diócesis de Segorbe, Catellón, presentó a Enrique de Ossó como el sacerdote que “supo unir la oración continua con una actividad apostólica incansable” enraizado en Dios y al servicio de los hermanos. Se entregó a cada asistente un dossier que contenía: *La Guía Práctica del Catequista; Enrique de Ossó; El hombre del todo por Jesús; Cuarto de Hora de Oración*; y algunos folletos, trípticos y estampas que acercaban a su figura y a su apostolado. El segundo momento fue la celebración de la eucaristía propia de la fiesta de san Enrique de Ossó, en la iglesia de Santa María del Bosque, presidida por D. Marcelo González, concelebrada con cincuenta sacerdotes. Estuvieron presentes delegados de catequesis de las diócesis españolas, catequistas de las Diócesis de Madrid, Alcalá de Henares y Getafe, hermanas de la Compañía y miembros del MTA.

jornadas, muchos tuvieron la posibilidad de conocerle mejor y en adelante, tenerle presente en su tarea evangelizadora³³⁴¹.

Centenarios, Bodas de Diamante, Oro y Plata

Celebrar los cien, los setenta y cinco, los cincuenta o los veinticinco años de vida y servicio educativo apostólico a la sociedad y a la Iglesia, de tantas obras de la Compañía ha sido y es un motivo de gratitud y de fiesta. En este generalato celebraron el Centenario: el Colegio Teresiano de Tortosa (1995), Santo Tirso (1996), Dueñas (1998), Rocha (1999). Las Bodas de Diamante: Mora de Toledo, Oviedo, Montevideo-noviciado (1995), Guadalajara (1996), Elvas (1998). Las Bodas de Oro: Padua (1997), Caracas-Los Laureles (1998). Las Bodas de Plata: Lisboa y Fátima (1994), Montevideo-Montserrat y Luan-da (1995), Neuquén y Huambo-noviciado (1996); México-casa provincial, Cubal y Castellón (1997); Toledo, Mérida-Vasco de Quiroga, Itupiranga, Imperatriz, Los Ángeles y Medellín (1998).

Gobierno

Programación del sexenio (1993-1999)

El XIII Capítulo general fue para la Compañía un impulso para renovarse con vitalidad nueva y actualizarse para extender el Reino. Pidió al gobierno general el servicio de asumir, vivir y ayudar a vivir las opciones capitulares. Gobierno y oficios generales, después de una reflexión conjunta y de acuerdo con los Proyectos del XIII Capítulo general, definieron y publicaron el Plan de acción para el sexenio³³⁴². A la luz de la opción fundamental, el objetivo para los seis años fue impulsar la conversión y la renovación actualizada de la vida religiosa teresiana. Se dieron como enfoques prioritarios: el crecimiento personal y comunitario en la identidad teresiana; la orientación y atención a los gobiernos provinciales; el animar el espíritu de familia, construir unidad en la diversidad e impulsar la respuesta evangelizadora a necesidades del mundo y hacer que la opción preferencial por los pobres incidiera en la vida y en la acción. El gobierno se mostraba dispuesto a ayudar a vivir estas opciones con

³³⁴¹ Cf. *Boletín STJ*, junio 1999.

³³⁴² Cf. AGSTJ. II-A-a 1999 (1) (n.º 36). Memoria gubernativa XIV Capítulo general; *Boletín STJ* abril 1994, Plan de acción del gobierno general para el sexenio, 1993-1999.

un estilo caracterizado por el discernimiento, la participación, el diálogo y la corresponsabilidad de las hermanas.

Respuesta a los Proyectos capitulares

El documento del XIII Capítulo fue muy bien aceptado y asumido por todas las hermanas, las comunidades y las provincias, porque sintieron que reflejaba muy bien su realidad y respondía a sus deseos y preocupaciones, ahora el gobierno general tenía que dar impulso a los Proyectos e hizo un planteamiento de cada uno de ellos para su puesta en práctica.

Para hacer realidad el *Proyecto 1*, se propusieron tres objetivos específicos: conocimiento y profundización vivencial de la espiritualidad de Enrique de Ossó; definir la vida religiosa de la Compañía desde la teología actual y hacer, desde ahí, una relectura de las *Constituciones*. El gobierno había recibido el encargo de elaborar un plan que implicara en el proceso a hermanas y comunidades. Había que encontrar un medio capaz de impulsar la radicalidad del seguimiento, de sacar a la luz la riqueza carismática de la Compañía y de comprometer a todos los estamentos y hermanas en un proceso de conversión. La propuesta que ofreció fue el Itinerario de Renovación, un camino de conversión personal, comunitaria y de la Compañía entera.

El gobierno general inició la tarea nombrando al equipo³³⁴³ responsable de la elaboración del material y estudiando con él el plan de realización. Siguió la presentación a las hermanas y la motivación a las provincias. La superiora general trató de impulsarlo a través de cartas circulares³³⁴⁴. Para el trabajo se

³³⁴³ Consuelo del Arroyo, Teresita Pascual y Pilar Rodríguez.

³³⁴⁴ AGSTJ. II-A-c 5, en las circulares del 25 de diciembre de 1994 y 1 de enero de 1995 se daban razones para emprender decididamente la renovación y se invitaba a acoger con decisión el Proyecto 1 “Vivamos lo que somos”. En la carta del 12 diciembre 1995 se decía que el proceso del Itinerario de Renovación estaba dinamizando la vida personal y comunitaria, aunque no eran plenamente satisfactorios los efectos inmediatos. Estaba favoreciendo una mentalidad unificada y situaba mejor ante la realidad. Todo ello, no exento de dificultades por la cantidad de contenidos y porque no era fácil el discernimiento comunitario, ni el llegar a la confrontación y a compromisos concretos. A los dos años de iniciado el Itinerario, en la circular del 1 de marzo de 1997, se indicaba que a través de las evaluaciones y visitas canónicas se había percibo dinamismo y dificultades. A la luz de la experiencia, la superiora general, insistía en la conveniencia de seguir teniendo presente las orientaciones generales del Itinerario: “Nos exige dedicación, apertura interior, actitud de respeto y escucha, decidida voluntad de llevar adelante la renovación, porque en ella nos va la vida”.

elaborarían unos folletos. Se trataba de hacer del Itinerario, a través de la reflexión personal y comunitaria, un compromiso para la propia vida.

El llevar a cabo el objetivo de profundizar de forma vivencial en la espiritualidad de Enrique de Ossó, suponía impulsar en las provincias una lectura reflexiva de sus escritos. En la misma línea estaba el continuar el trabajo de investigación sobre *Espiritualidad Apostólica de la Compañía*³³⁴⁵ y el promover la celebración del Centenario de la muerte del Fundador³³⁴⁶. La revisión de las *Constituciones* se iba a hacer a partir de la espiritualidad propia y las orientaciones de la teología actual. En este trabajo había que implicar a las comunidades, a través del Itinerario de Renovación y se recogerían las aportaciones de las provincias. Se buscó la asesoría necesaria y se designó un equipo de redacción. Se logró una fuerte sensibilización de las hermanas hacia la renovación y la profundización en el carisma, que se proyectó también a los laicos. Para ello se emplearon muy diversos medios: el CIT, las iniciativas de las provincias como el mes de renovación, los talleres de espiritualidad, los Ejercicios Espirituales Teresianos, los equipos para el estudio de las *Constituciones*, lectura teresiana y una mayor participación en las Semanas de Vida Religiosa.

Para el *Proyecto 2*, el gobierno se comprometió a ayudar a las comunidades a crecer en fraternidad para la misión. Se emplearon como medios fundamentales: los proyectos comunitarios y el Itinerario de Renovación. Las hermanas iban teniendo conciencia de la importancia del proyecto comunitario y en casi todas las comunidades se elaboraron; los gobiernos provinciales los revisaron en las visitas y se evaluaron. Se pudo constatar, en la mayoría de las provincias, que en la elaboración se estaba dando una mayor participación, un mayor discernimiento y responsabilidad³³⁴⁷. En estos años comenzaron a trabajar en

³³⁴⁵ Las provincias respondieron enviando hermanas para colaborar en él. En 1994-95 trabajaron cinco hermanas, en 1995-96, dos, y a partir de esta fecha, Carmen Melchor.

³³⁴⁶ Se publicaron obras: *Experiencia espiritual de Enrique de Ossó*; *Un mes en la escuela del Corazón de Jesús*; *Cartas de Enrique de Ossó a Sardá y Salvany* y nueva edición de la *Guía práctica del catequista*; artículos en el *Boletín STJ* y se informatizó el archivo de Enrique de Ossó, Roma.

³³⁴⁷ Las experiencias fueron muy diferentes: en algunos casos, el proyecto comunitario fue un medio eficaz de crecimiento. Elaborado desde la situación real de las hermanas, se hizo concreto y fue asumido como compromiso de todas. Supuso momentos fuertes de diálogo y discernimiento y fue un cauce de participación en todos los ámbitos de la vida comunitaria. Sin embargo, en la mayoría de las comunidades se reconocían la validez y la necesidad y se elaboraron proyectos sencillos y evaluables, pero muchas veces, más teóricos que prácticos y centrados en la organización comunitaria. En estos, la elabora-

una misma obra, dos o más comunidades, y esto fue positivo. Sin embargo, muchas veces, se dieron resistencias en la formación de nuevas comunidades, en experiencias de inserción y para vivir la unidad en la diversidad.

Buscando favorecer las relaciones fraternas, se hizo una reestructuración de las comunidades de elevado número de hermanas. Se favoreció la formación de otras pequeñas, que facilitaron la relación, participación y promovieron la comunión. Atendiendo a este proyecto, se vio necesario reestructurar la comunidad de Ganduxer. De enero a junio de 1994 las hermanas realizaron un discernimiento para determinar los criterios con los que llevar a cabo la reestructuración. La comunidad presentó un proyecto de cómo llevarla adelante, unido a las repuestas de una encuesta personal. El gobierno general aprobó que se hiciera. El 1 de enero de 1995 se llevó a cabo: se mantenía la comunidad de la Casa Madre, con 27 hermanas y con la misión de atender a asuntos de Dirección general, colaboración en el colegio y acogida de hermanas. Ocuparon los espacios que ya les estaban asignados. Se erigió la comunidad del colegio con trece hermanas, cuya misión principal era el colegio. Se adecuaron los espacios que ocupaba la Dirección general. Las dos comunidades al realizarse la doble reestructuración, provincia y comunidades de Ganduxer, pasaron a integrarse en la provincia Santa Teresa³³⁴⁸. Lo mismo que la comunidad de Montpellier.

El *Proyecto 3* se proponía conseguir gobiernos más participativos, con la colaboración de todas las hermanas, en actitud de diálogo y discernimiento. Había unos objetivos prioritarios como era el acompañar a los gobiernos provinciales y facilitar la participación y la corresponsabilidad. Al considerarse esta como una de las funciones más importantes, el gobierno general trató de tenerla presente en todas sus tareas³³⁴⁹. También promovió cauces de participación. Además, a través del Itinerario de Renovación, se pidieron propuestas para la revisión de las *Constituciones*. Se aplicó el acuerdo 43 del Capítulo y las

ción del proyecto implicó a todas las hermanas y fue espacio de comunión, pero después, disminuyó el interés y faltó confrontación y evaluación. No se vivió como un proceso. En algunas comunidades se avanzó muy poco en darle un significado vital, y siguió siendo una programación de tareas y horarios, sin incidir demasiado en la vida común y personal.

³³⁴⁸ Cf. *Boletín STJ*, febrero 1995.

³³⁴⁹ En los encuentros con los gobiernos provinciales se trabajó el estilo de gobernar que había pedido el Capítulo general, y en las visitas animó para que se viviera en todos los niveles.

hermanas participaron con mayor corresponsabilidad en el nombramiento de superiores y consejos provinciales.

Otro objetivo fue el acompañar procesos de discernimiento para promover la revisión provincial de las obras³³⁵⁰. Los proyectos de reestructuración de actividades y obras apostólicas tenían como finalidad adaptarlas a las necesidades del momento, y revitalizar la actividad apostólica. Para ello se ofreció un documento como propuesta y orientación para realizar el estudio. Fue un proyecto muy bien acogido y se pusieron muchos medios con el fin de orientar y promover este estilo de gobierno y buscar caminos para vivirlo.

Las evaluaciones pusieron de manifiesto que se iba dando un cambio de mentalidad en el modo de entender la misión de gobierno, la corresponsabilidad comunitaria y un nuevo estilo de asumirlo, como servicio, realizado en diálogo y discernimiento. Los gobiernos dieron pasos positivos hacia una mayor participación y corresponsabilidad, promovida a través de consultas, encuestas, reuniones, asambleas, discernimientos abiertos a todas las hermanas, y en el modo de hacer las propuestas para los nombramientos provinciales y locales³³⁵¹. Al mismo tiempo, y pese a todo lo conseguido, surgieron algunas actitudes de autoritarismo, de permisividad o de no afrontar los conflictos por inseguridad. Intentar llegar a ese nuevo estilo de gobierno, resultaba un proceso lento y a veces costoso.

Con el fin de promover la vocación misionera “Ad gentes”, el Capítulo comprometió a las hermanas a estar atentas al mundo, ser buena nueva más allá de las propias fronteras, donde más peligrasen los intereses de Jesús. El *Proyecto 4* recogió las propuestas de expansión de la Compañía y consideró la posibilidad de llevarlas a cabo progresivamente. De ese proyecto formó parte la Propuesta Asia. El gobierno fue definiendo el proyecto e iniciando la presencia de la Compañía en el continente asiático. El 16 de abril de 1995³³⁵², la superiora general hizo llegar a todas las provincias el anuncio del primer contacto con Asia y les encomendaba de un modo especial el viaje que, el 22 de ese mes, iban a emprender a Filipinas y Macao, y añadía: “Pensamos que 1996, Año Centenario de la muerte de nuestro Padre, es un momento significativo para el nacimiento de la Compañía en Oriente”. Regresaron a Roma, el

³³⁵⁰ Delegación Saturnina Jassá; proyecto de reestructuración de la antigua provincia Santa Teresa; pasar a provincias las viceprovincias Virgen del Carmen y Virgen de Caacupé.

³³⁵¹ Cf. Acuerdo capitular n.º 23.

³³⁵² AGSTJ. II-A-c 5.

6 de mayo³³⁵³. Las acciones comenzaron ese año 1995, a partir de la visita de la superiora general, Silvia M^a Casado y las hermanas Julia Azevedo y Carmen Martín a Filipinas –isla de Luzón y Cebú-, Hong-Kong, Macao y China³³⁵⁴ para ver las necesidades de esos pueblos. Fueron muchos los contactos realizados con la ayuda de las hermanas Misioneras de Santo Domingo, vecinas de la Casa General de la Compañía en Roma.

Asia era un desafío misionero. Un continente con un progreso material impresionante y más aún, la transformación de su idiosincrasia espiritual por la secularización. Concentraba casi las dos terceras partes de la población mundial y no llegaban a 1% los cristianos³³⁵⁵. Filipinas, era el único país cristiano en Asia, acogedor y sencillo, abierto a lo religioso, receptivo y respetuoso, con contrastes entre el primer y tercer mundo juntos. La Iglesia filipina era enviada por el papa a la evangelización de toda Asia. Hong Kong y Macao eran posibles puertas para China. Con poder y progreso, pagaban el precio de la modernidad y el consumismo, con la indiferencia religiosa y la pérdida de los valores espirituales. Su cercana integración a China creaba incertidumbre y, según los misioneros locales, no parecía oportuno iniciar por allí la inserción en Oriente. Filipinas y Taiwan era los mejores lugares de preparación y de paso a nuevos territorios de misión.

En junio de 1995, la superiora general presentó el Proyecto Filipinas-Taiwan³³⁵⁶ e invitó a las hermanas a ofrecerse para llevarlo a cabo³³⁵⁷. Se preguntaba qué pedía el Espíritu a la Compañía, llamada por vocación a estar dispuesta a ir donde peligren más los intereses de Jesús. Era consciente de las dificultades que había, por la disminución de personal, el escaso número de vocaciones, el reto de la inculturación y los numerosos campos apostólicos que se percibían en el horizonte. Esos inconvenientes se habían planteado al estudiar las propuestas de expansión misionera del Proyecto 4 del Capítulo. Se había discernido entre las posibilidades reales y las necesidades descubiertas

³³⁵³ Ib., 7 mayo 1995. La superiora general hablaba de Asia como “tierras desconocidas, lejanas y atractivas. Atractivas por lo que exigen de generosidad, de magnanimidad, por la anchura del campo donde es mucha la mies y pocos los obreros, donde muchos buscan la Verdad y la situación dificulta anunciarla, donde la Iglesia se ha ido abriendo paso a lo largo de varios siglos y la proporción de católicos es aún mínima en la mayoría de países”.

³³⁵⁴ Cf. AGSTJ. Crónicas 1995, T. I.

³³⁵⁵ Juan Pablo II, a la Conferencia Episcopal de Asia, 15 enero 1995.

³³⁵⁶ AGSTJ. II-A-c 5, 23 junio 1995.

³³⁵⁷ Cf. *Boletín STJ* nn. 159 y 160.

en algunas zonas de Oriente. Pero había que tomar como referente, el secreto de la audacia misionera de Enrique de Ossó que llegó a fundar en Orán, México y Montevideo. En los mismos inicios de la Compañía, fue su confianza en Dios, su amor a Jesucristo y a la Iglesia los que le llevaron a realizar proyectos que humanamente parecían imposibles.

Finalmente se envió una pequeña comunidad a un país asiático, como una experiencia puntual, en busca de nuevos caminos de futuro para la Compañía. Esto iba a ser posible contando con el ofrecimiento voluntario de hermanas que se sintieran llamadas a la misión “ad gentes” y que reunieran ciertas características³³⁵⁸ que favorecieran la adaptación y capacitación necesarias. Las que se sintieran movidas, debían comunicarlo al gobierno provincial antes del 26 de agosto, fiesta de la transverberación de santa Teresa. La relación de hermanas debía estar en Roma, el 8 septiembre de 1995, para que el gobierno general discerniera a quién enviar³³⁵⁹. El 15 de octubre se dio a conocer el nombre de las ocho³³⁶⁰ elegidas para formar la primera comunidad, de entre las ciento dos hermanas que se habían ofrecido. Quedarían adscritas a la Dirección general³³⁶¹. En la información se hacía notar que no había ninguna hermana de habla portuguesa, dando la razón de que para el año 1997 se preveía el discernimiento encomendado por el Capítulo³³⁶² sobre “llegar a otros países del continente africano, en donde la presencia evangelizadora no existe o es mínima”³³⁶³. Parecía que la Compañía podía responder mejor por medio de las provincias M^a Inmaculada y Nuestra Señora Aparecida.

En Asia se presentaban varias dificultades: diversidad de lenguas, dificultad de aprendizaje, culturas complejas y distintas, que requerían un serio proceso de inculturación. Unos sistemas políticos que no facilitaban la entrada de misioneros, ni la labor apostólica. Para las hermanas pesaba la distancia, la lejanía y la soledad y necesitaban una preparación fuerte para iniciar una buena evangelización. Todo eso, en un momento en que la Compañía vivía

³³⁵⁸ Buena salud, espíritu comunitario, traducido en relaciones interpersonales positivas y entrega gratuita, disposición al sacrificio que impone la distancia y el abrir caminos nuevos.

³³⁵⁹ Cf. *Boletín STJ*, agosto 1995.

³³⁶⁰ Ana M^a Torra (VP), Isabel Ordoño (SFS), Margarita Porras (PEO), Cecilia Oñate (PEO), M^a Elena Rivillas (CM), M^a José Argüello (CR), Fátima Gil (SC) y Gema Meroño (SC). (AGSTJ. Crónicas 1996, T. III). Las abreviaturas corresponden a las provincias de la Compañía.

³³⁶¹ AGSTJ. II-A-c 5, circulares 1993-1999, 23 diciembre 1995.

³³⁶² Proyecto 4.

³³⁶³ AGSTJ. II-A-c 5, circular 15 octubre 1995.

un descenso de vocaciones, escasez de personal, una edad media elevada y la necesidad de concentrar fuerzas para dar un mayor impulso a las obras. Pero la Compañía contaba también con unos recursos que hacían posible el llevar adelante la iniciativa. La primera fuerza era la dimensión misionera del carisma³³⁶⁴, potenciada por la disponibilidad de muchas hermanas y el apoyo de todas, así como el disponer de recursos económicos y la posibilidad de prepararse. Además, los medios de comunicación permitían mantener el contacto y acortaban las distancias, sin olvidar el gran celo apostólico, como el único recurso con el que contó Enrique de Ossó al iniciar su obra.

La Iglesia pedía la evangelización del continente asiático³³⁶⁵, y la Compañía se había determinado a “extender el conocimiento y amor de Jesucristo” en Asia, enviando una pequeña comunidad a Filipinas con un proyecto de preparación e inculturación posterior para la próxima presencia en Taiwán. Por la propuesta del Capítulo y el deseo eclesial, en 1996 se inició esa presencia. En enero se reunieron en Roma las hermanas que iban a Filipinas. Durante varios días estuvo con ellas Mons. Juan Esquerda Bifet³³⁶⁶ iluminando la reflexión desde su experiencia misionera. Las Dominicas Misioneras de Santo Domingo que iban a acogerlas³³⁶⁷ en Manila, les orientaron acerca del pueblo filipino. El P. Arturo Martín Menoyo sj, también les compartió su experiencia misionera en el continente asiático, en Filipinas y Japón, y les orientó sobre lugares más necesitados y más idóneos para preparar la entrada en China.

El día 19 de enero fue erigida la comunidad y nombrada la superiora. El 27, en la eucaristía que abrió en Sancti Spiritu, Gilet (Valencia), el año Centenario de la muerte de Enrique de Ossó, la superiora general las “envió” a extender el Reino en un continente nuevo para la Compañía. Como en los comienzos hicieron las primeras hermanas, subieron a Montserrat a poner en manos de la Virgen la nueva expansión misionera³³⁶⁸. El día 2 de febrero lle-

³³⁶⁴ El carisma envía a “Extender el Reino por todo el mundo”, “a ser las primeras, donde más peligros los intereses de Jesús”.

³³⁶⁵ “Al aproximarse el Tercer Milenio es hacia el continente asiático, en particular, al que debe orientarse principalmente la misión “ad gentes” [...] como en el primer milenio la Cruz fue plantada en Europa, en el segundo milenio, en América y África, en el tercer milenio se puede recoger una gran cosecha de fe en este continente asiático, tan vasto y con tanta vitalidad (Juan Pablo II, a la Conferencia Episcopal de Asia, Manila 15 enero 1995).

³³⁶⁶ Director del centro Internacionatzionale di Animazione Missionaria (CIAM).

³³⁶⁷ Luisa Manteca, superiora general, ofreció casas de su Congregación en Filipinas, para que se alojasen las hermanas de la Compañía.

³³⁶⁸ *Boletín STJ* n.º 164.

garon a Filipinas las fundadoras, acompañadas por la M. Silvia M^a Casado y la consejera Carmen Franch³³⁶⁹. De regreso visitaron Taiwán³³⁷⁰, de cara a una posible fundación allí. Los primeros contactos fueron con el cardenal Jaime Sin y algunos obispos para elegir el lugar de vivienda y el campo de trabajo apostólico. Las hermanas, durante los cinco primeros meses, fueron acogidas por las religiosas Misioneras de Santo Domingo, en su casa provincial de Filipinas y residencia universitaria “Santa Catalina” en Sampaloc, Manila. El 23 de junio se inauguró la primera casa de la Compañía en Quezon City (Metro Manila), en el Barrio de Kamias, parroquia de la Sagrada Familia, donde la comunidad inició su inserción. Para el trabajo pastoral era preciso el inglés y el tagalog. Margarita Porras, después de un discernimiento personal, el 22 de septiembre regresó a México.

El gobierno general modificó el proyecto inicial, sustituyendo Taiwán por una nueva comunidad en Filipinas. Después de conocer esa realidad, contrastaron con los misioneros y oyeron la opinión del cardenal de Manila. Este pensaba que la evangelización de China sería difícil que la hicieran europeos o americanos, que veía necesario que fueran asiáticos, por lo que aconsejaba que primero insertaran el carisma en Filipinas, y en un futuro, que fueran teresianas filipinas las que evangelizaran China.

A los dos años de presencia de las hermanas en Filipinas, se evaluó su experiencia y se hizo evidente que el camino de inserción estaba siendo difícil y el proceso de inculturación lento, por lo que se requería más tiempo³³⁷¹. Las hermanas en su discernimiento llegaron a formular unos criterios: iniciar las obras a partir de las llamadas concretas de la Iglesia y de las necesidades reales, ir allá donde no hubiera presencia religiosa, preferentemente, lugares de periferia y de pobreza, y atender a actividades que estuvieran de acuerdo con el carisma de la Compañía. Durante dos años fueron conociendo distintas

³³⁶⁹ AGSTJ. II-A-c 5, circular 22 febrero 1996.

³³⁷⁰ República democrática de 22 millones de habitantes. País moderno y próspero, muy vinculado a China. De religión budista. La Iglesia católica poco inculturada, con solo 300.000 fieles, gente mayor. El trabajo evangelizador era provisional, ya que muchos misioneros estaban allí para prepararse y entrar en China, más que con intención de quedarse en el país. La lengua suponía una dificultad importante, pues se requerían dos o tres años para aprenderla. El chino era la lengua oficial, pero, era preciso conocer el taiwanés, que era la lengua del pueblo. Eran también difíciles otras muchas cosas, como conseguir la residencia en el país, trabajo remunerado y costaba que el gobierno reconociera los títulos extranjeros.

³³⁷¹ *Boletín STJ* n.º 176.

realidades de la periferia y de las provincias, y sus necesidades pastorales. Les orientaron obispos y religiosos conocedores de la realidad. Los posibles lugares de inserción eran: Bontoc-Ifugao³³⁷², cuyo obispo les había expresado el deseo de que la Compañía colaborara en la educación, especialmente para dirigir el High School, y trabajar en pastoral juvenil y formación de laicos. En la Diócesis de Gumaca, en la provincia de Quezón, conocieron Catanauan³³⁷³, allí el obispo pedía que se trabajase la educación de la fe en las escuelas públicas y trabajo en un kinder parroquial, formación de catequistas y acompañamiento de Comunidades de Base. Otro lugar de posible presencia era la parroquia de San José de Navotas³³⁷⁴. Se ofrecía a las hermanas la dirección de la escuela parroquial, la formación de catequistas y de líderes, pastoral juvenil, trabajo en los squatters³³⁷⁵ y apoyo a las Comunidades de Base. En la provincia de Quezón, otro lugar para la tarea de la Compañía, era Mauban³³⁷⁶, se ofrecía la dirección de una escuela parroquial y trabajo con jóvenes. Todavía estaba Cabiao³³⁷⁷, provincia de Nueva Écija, como lugar en que se pedía a la Compañía ser presencia religiosa, colaborar con la escuela y clases de teología en el High School estatal.

³³⁷² Región muy montañosa y poco accesible, a 400 km de Manila. Tenía unos 300.000 habitantes y era un ámbito rural con una lengua distinta al tagalog. Una diócesis joven, y considerada tierra de misión. Los católicos eran un 51,3% de la población y contaban con 17 sacerdotes y 23 religiosas. La educación católica era una de las prioridades pastorales.

³³⁷³ En la provincia de Quezón, a 7 km de Manila, con unos 600.000 habitantes dispersos por zonas rurales. La lengua, el tagalog. Sin presencia religiosa y un 95 % de la diócesis eran católicos. Muchas Comunidades de Base por la falta de sacerdotes.

³³⁷⁴ Perteneciente a un municipio periférico de Metro-Manila, a 2 horas de Kamias, donde vivían las hermanas. Zona marinera, poco salubre, muy pobre y con mucha problemática social: hambre, violencia, squatters... como lengua, el tagalog y un poco de inglés. El municipio tenía 60.000 habitantes y tres parroquias, la de San José con una escuela parroquial de 1.700 alumnos. Contaba con tres sacerdotes, pero, sin ninguna presencia religiosa.

³³⁷⁵ Zonas marginales de chabolas. Hábitat en condiciones de extrema miseria. "To squat", originalmente significa, "agruparse", "arrinconarse", "recogerse", hacerse lo más pequeño posible para ocupar el mínimo espacio, con el fin de tener una mayor posibilidad de amparo. "Squater" es todo aquel que ocupa con su familia, sin legalidad, un trozo vacío de tierra, donde se asienta.

³³⁷⁶ Tenía más de 47.000 habitantes, la mayor parte católicos. Zonas de squatters y mucha pobreza. Hablaban el tagalog. Pertenecía a la Diócesis de Lucena y había un sacerdote y tres religiosas.

³³⁷⁷ Pertenecía a la Diócesis de Catanaguan. Con unos 56.000 habitantes, la mayor parte católicos y solo un sacerdote y sin presencia religiosa. Hablaban tagalog.

Desde que las hermanas conocieron la realidad, sintieron una especial inclinación por Navotas al ver su futuro apostólico. El resultado del discernimiento fue una comunidad en la parroquia de San José de Navotas. La propuesta de trabajo coincidía, en gran parte, con los criterios a los que habían llegado en el discernimiento. Respondía a la necesidad real y a un llamamiento de la Iglesia local, era una zona de pobreza, sin presencia religiosa; se pedía trabajar en la escuela, en la catequesis, en la formación de laicos, actividades todas propias de la Compañía. El gobierno general hizo su propio discernimiento, a partir de los elementos aportados por la comunidad de Manila. Además de lo indicado, creyeron que era mucho el esfuerzo hecho por las hermanas en aprender el inglés y el tagalog, y que no era conveniente pedirles que se iniciaran en otra lengua. También se consideró necesaria la cercanía de las dos comunidades, Kamias y Navotas, como apoyo y ayuda mutua para consolidarse en Filipinas. La decisión fue que la comunidad de Manila se desdoblaba en dos comunidades, una, continuaba su acción apostólica en Kamias y se erigía otra en Navotas, para atender a la escuela parroquial de San José y colaborar en la pastoral.

Desde el principio, el gobierno general intentó acompañar al máximo a las hermanas. La superiora general y la vicaria pasaron la Navidad y fin de año de 1996 en la comunidad de Kamias. Impulsaron el Itinerario de Renovación en las comunidades y adoptaron medidas para acelerar el aprendizaje del inglés y el tagalog. La prefecta general de formación, Carmen Bartolomé, fue en mayo de 1997, a petición de la comunidad, para orientar los Ejercicios Espirituales y hacer una reflexión sobre la pastoral vocacional. El 27 de enero de 1998 estaba la nueva comunidad en Navotas, distrito de Kalmana, Diócesis de Manila. En el mes de marzo fue destinada a esa comunidad, la hermana Beatriz Herrera. Desde el mes de junio, la actividad apostólica de la comunidad de Kamias se fue ampliando. Dos hermanas iban dos días a la semana a Cabiao, colaboraban en la pastoral escolar de la parroquia de San Juan Nepomuceno y College con clases de educación de la fe a nivel High School y en la formación de profesores y padres. En septiembre-octubre de 1998, la consejera general Pilar de Felipe hizo la visita canónica.

Desde mayo de 1999 ya vivían en Cabiao, Navotas. Durante unas semanas lo hicieron con alguna familia para avanzar en el aprendizaje del tagalog. Para el curso 1999-2000 el párroco pidió a las hermanas la coordinación y la administración de la escuela parroquial. Escuela pequeña, de poco más de 300 alumnos y que comenzaba High School, donde impartían inglés y reli-

gión. Después de muchas dificultades comenzaron a vivir en una casa sencilla hecha de cemento, recubierta de hojas de bambú y techo de paja. Los lunes era el día comunitario y se reunían las cuatro de la comunidad, unas veces en Cabiao y otras en Kamias³³⁷⁸.

En el marco de las respuestas al XIII Capítulo general, también estaba el reforzar las obras de América y multiplicar la presencia en África, llegando a otros países del continente, donde la presencia evangelizadora no existía o era mínima. Este reto se abordó en el segundo trienio de gobierno. En la “Reunión en África para África” en Luanda, noviembre de 1997, las dos provincias que participaron, Santa Teresa y María Reina, afirmaron su intención de colaboración. La provincia María Reina expresó su deseo de expansión. Angola era una provincia joven y con tendencia a crecer, que sentía la necesidad de abrirse a otros países africanos y tenía delante el reto de que África fuera evangelizadora de la propia África. Además el gobierno general consideró que podían aportar personal Brasil y Portugal provincias de habla portuguesa³³⁷⁹, y se determinó confiar a la provincia María Reina, la fundación de Lichinga-Mozambique, en 1998. Enseguida se anunció el proyecto y las razones que lo fundamentaban.

El obispo de Lichinga, D. Luis Ferreira da Silva sj, hermano de unas hermanas teresianas, llevaba varios años expresando e insistiendo en su deseo de que la Compañía colaborara en la pastoral educativa de su diócesis. Mozambique, de raíces culturales semejantes a Angola y de habla portuguesa, facilitaba la inculturación. En septiembre de 1998, la provincial de María Reina, Juliana Fuva y la consejera M^a Dolores Idoate visitaron Lichinga, conocieron la urgencia de evangelizar a través de la educación y lo comunicaron a la provincia, animando a abrirse a ese desafío misionero. En octubre, la vicaria general Julia Azevedo se hizo presente en Lichinga, acompañada de la superiora provincial, para completar los datos que se necesitaban para realizar el “Proyecto Lichinga-Mozambique” en colaboración de los gobiernos general y provincial. La provincia María Reina, respecto al proyecto que el gobierno general hacía tiempo le había confiado de expansión misionera en otros países del continente africano, esta vez aceptó, después de un camino de discernimiento, la opción voluntaria de la expansión y puesta en marcha de la fundación que iba a iniciarse en Lichinga-Mozambique, a mediados de mayo de 1999. En

³³⁷⁸ Cf. *Boletín STJ*, agosto 1999.

³³⁷⁹ AGSTJ. II-A-c 5, 7 marzo 1998.

el sexenio hubo una buena aceptación en toda la Compañía de los proyectos misioneros y se apoyaron con el interés, la oración y con recursos económicos.

El *Proyecto 5* del Capítulo implicaba el compromiso de que la opción por los pobres incidiera, en la vida personal y comunitaria, en vivir con solo lo necesario, la comunicación de bienes y el no acumular en las comunidades. Suponía también el formar en el verdadero sentido de la economía y conseguir en las obras una administración justa y solidaria. Se hizo un esfuerzo por ser coherentes con estos planteamientos. La Memoria económica³³⁸⁰ reflejó los medios que se pusieron.

El tema de la formación se abordaba en el *Proyecto 6*. Había que realizar una reflexión conjunta sobre la formación en la Compañía y revisar los proyectos formativos. Era urgente comprometerse en la búsqueda de experiencias y en procesos comunitarios. Como medio de actualización en el modo de entender la teología de la vida religiosa y del carisma, se valoraron especialmente los materiales del Itinerario de Renovación y el estudio del tema capitular.

A nivel provincial e interprovincial se promovió el diálogo entre las formadoras, con encuentros por zonas, reflexión continuada de las de Europa y de los equipos provinciales de formación, el CIT para formadoras y la participación en los encuentros nacionales organizados por las Conferencias de Religiosas. En algunas provincias se hicieron experiencias de formación inicial en comunidad; en los casos en que solo había una formanda, fue enviada a otra provincia para que llevara a cabo el proceso formativo en grupo. Se hizo la experiencia de la incorporación de junioras directamente a las comunidades al salir del noviciado. La preparación de votos perpetuos comenzó a hacerse a nivel interprovincial. Poco a poco se fue cobrando una mayor conciencia de la necesidad de formación continua y la convicción de que había que recibirla como comunidad en proceso formativo. Se potenció la formación permanente y se dio prioridad a la inicial, en la que se vio fundamental el acompañamiento personalizado, facilitando todo un proceso formativo de las mismas formadoras.

A pesar de la reflexión llevada a cabo a todos los niveles, y del compromiso serio con la formación inicial, faltó mayor unidad de criterios. Siguió dándose la dificultad de integración de las junioras en las comunidades y en la misión apostólica. Las experiencias no dieron siempre el resultado que se esperaba.

³³⁸⁰ Cf. AGSTJ. II-A-a 1999 (1) 38.

Hubo muchas acciones formativas, pero a veces como actos aislados, que no cuestionaron la vida, y ordinariamente no generaron procesos. Las causas de no conseguir un mayor dinamismo en la formación de las hermanas y comunidades fueron diversas: la renovación estaba en la mente de las comunidades, pero el ritmo de vida, la atención a lo inmediato y urgente, la diversidad de planteamientos hizo que, a veces, quedara en medios y deseos.

El *Proyecto 7* se orientaba a un diálogo fe-cultura-vida, a formar para una sociedad más justa e impulsar la formación de laicos. Un mundo en constante cambio hacía tomar conciencia de la necesidad de una nueva evangelización. Este proyecto capitular ayudó a plantear la acción apostólica desde esta perspectiva. Descubrir los valores de cada cultura e inculturarse se convirtió en una necesidad. Eso comportaba dificultades, pero había un claro convencimiento de que no se podían elaborar proyectos educativos pastorales, sin profundizar en el medio cultural de los destinatarios. Educar desde la óptica del pobre estuvo muy presente. Algunas provincias tenían un itinerario recorrido, otras sintieron la necesidad de abrir caminos, y lo hicieron durante el sexenio de un modo progresivo.

El trabajo con los laicos fue intenso, aunque no estuvo exento de dificultades. Las hermanas fueron cambiando sus resistencias en apoyos, a medida que fueron constatando que eran buenos agentes de evangelización, que valoraban el carisma teresiano y que su presencia y aportes eran enriquecedores. Se pusieron en marcha proyectos de educación asistemática, se implantaron niveles de estudio adecuados para facilitar a los jóvenes la entrada en el mundo laboral. Creció la presencia de la Compañía en los medios de marginación, se promovieron voluntariados, trabajos sociales, experiencias misioneras y contactos con realidades sufrientes. Fue un hecho el que en las escuelas se proporcionara ayuda a los alumnos con dificultades especiales, y se trabajara con niños de la calle, clubs de tiempo libre, inserción en medios populares, apoyo a movimientos a favor de la vida, de los derechos humanos, de la justicia y de la dignidad de la mujer. Con frecuencia se realizaron retiros, cursos, talleres, experiencias de oración para transmitir el carisma teresiano, y en los laicos fue creciendo la conciencia de su identidad de educadores teresianos. En algunas provincias comenzaron a ocupar puestos de dirección, coordinación, participación en equipos de pastoral y de prefectura, tanto a nivel local como provincial. También se fue haciendo efectiva la atención al personal auxiliar de los centros.

A pesar del despliegue de medios empleados, no se profundizó suficientemente en las culturas. La renovación pedagógica que se necesitaba se fue haciendo lentamente. Se tenía en el horizonte a los exalumnos, pero faltó un conocimiento de la cultura universitaria, para hacer una pastoral adecuada. En general, los jóvenes que hacían experiencias de voluntariado, no llegaban a consolidar su compromiso. Otro aspecto muy importante, aún pendiente, era ofrecer alternativas económicas a los profesores para que no tuvieran que abandonar las obras de la Compañía.

En líneas generales, las causas por las que no se lograron los objetivos de los Proyectos, en la medida deseada, fueron el miedo al riesgo y las resistencias e inseguridad ante el cambio. Con frecuencia no se tuvo una visión clara de lo que había que hacer y los cómo, sin olvidar la falta de recursos humanos y materiales y las muchas actividades que atendían las hermanas. También, en algunos casos, la falta de estabilidad de los mismos profesores en los centros, después de todos los medios y recursos empleados en su preparación, incluso para cargos directivos.

Además de llevar adelante la realización de los Proyectos capitulares, otras acciones llevadas a cabo por el gobierno general fueron: las reuniones con los gobiernos provinciales, por zonas geográficas. En 1994: Europa-África, en Braga (Portugal); América, zona Sur, en Santiago de Chile y América, zona Norte, en Managua (Nicaragua). Para el año 1995 estaba prevista la Reunión Latinoamericana, en Caracas (Venezuela). En 1996, la Reunión Intercapitalar, en Tortosa (España) y la Precapitular, en México, en 1998. En la línea de las opciones del Capítulo sobre gobiernos participativos y cercanos, se hicieron presentes y acompañaron proyectos o momentos especiales de las provincias.

Administración ordinaria

Las hermanas del gobierno general realizaron las reuniones ordinarias y se procuró que siempre estuviera en Roma, Casa General, alguna hermana del consejo para atender asuntos que surgieran en las provincias. Entraron en contacto con la realidad de la Compañía mediante los medios más habituales: visitas canónicas y pastorales, en las que se entrevistaban con las hermanas y asistían a reuniones comunitarias, al mismo tiempo que se hacían presentes en las obras apostólicas. El gobierno convocó en algunos momentos encuentros con los gobiernos provinciales, con las superiores y los equipos. Propiciaron

reuniones con distintos grupos de hermanas, según edades o años de profesión. También con los párrocos y los obispos de donde se estaba trabajando.

La superiora general contestó siempre a los informes que sobre la vida de la provincia enviaban anualmente los gobiernos provinciales y siempre se hacía presente, con palabras de iluminación y ánimo, antes de las Asambleas. Quiso mantener una relación asidua con las hermanas, utilizando diversos medios, como la correspondencia, las cartas circulares³³⁸¹, de las que merecen destacarse ocho impresas³³⁸² y enviadas a cada hermana sobre temas de vida religiosa y de Compañía³³⁸³, y las seis cartas abiertas en el *Boletín STJ*³³⁸⁴. El mismo *Boletín* fue un buen medio de comunicación bimensual, que además de las secciones fijas, recogió información de los principales acontecimientos de la Compañía.

Después del Capítulo, recibidas de la Sagrada Congregación para los Institutos de Vida Consagrada las orientaciones sobre el hábito, la superiora general las comunicó a la Compañía. La Congregación había notificado que el acuerdo capitular³³⁸⁵ tomado no tenía valor jurídico por ser contrario al artículo 13 de las *Constituciones* y Canon 669. El Capítulo había querido dar flexibilidad y ampli-

³³⁸¹ Silvia Ma Casado escribió durante los seis años de gobierno, 43 circulares a la Compañía o a algunas provincias en particular, con ocasión de sus Asambleas.

³³⁸² AGSTJ. II-A-c 5, 2 abril 1994, aniversario de la Inspiración de la Compañía “Nuestra opción por Jesucristo”; 15 octubre 1995, fiesta de santa Teresa de Jesús, trata del dinamismo espiritual de la vocación teresiana; 27 enero 1996, apertura del primer centenario de la muerte de Enrique de Ossó; 25 diciembre 1996, recuerdo de que en la Iglesia el año 1997 se dedicaría a una reflexión sobre Cristo; 6 de agosto 1997, dirigida a las provincias de Europa, a las hermanas que trabajaban en el viejo continente, donde se estaban dando unas características que afectaban a la vida religiosa. Presentaba un reto: devolver a la Compañía el dinamismo de la espiritualidad teresiana; 1 enero 1998, festividad de María Madre de Dios, recordaba el camino hacia el Tercer Milenio; 8 de diciembre 1998, festividad de la Inmaculada, se hacía una invitación a vivir intensamente la preparación al Jubileo dedicado a Dios Padre; 6 agosto 1999, escribió una circular de despedida y de preparación al XIV Capítulo general.

³³⁸³ La espiritualidad e identidad de la Compañía, formación, apostolado o acontecimientos importantes de la vida de la Iglesia o de la Compañía.

³³⁸⁴ Con motivo de la visita pastoral a la provincia María Reina; el primer viaje a Filipinas, Taiwán y Macao; la presentación del “Proyecto Asia”, pidiendo voluntarias; agradeciendo el ofrecimiento y comunicando a las designadas para formar la primera comunidad de la Compañía en Manila; impulsar el Itinerario de Renovación; preparación al XIV Capítulo general.

³³⁸⁵ “Se autoriza el uso facultativo del hábito en las provincias en que existe esta necesidad. Que en cada una de las provincias, en proceso de discernimiento, se analicen las motivaciones y determinen los criterios” (Acuerdo 29).

tud, pero se tendría que proceder, de acuerdo con esta orientación. Por ello, no podía ser válido el acuerdo, aunque permanecía en vigor la posibilidad que tenía de permitir los casos de excepción. En las provincias que hubiera necesidad de dispensa del hábito, el gobierno provincial, teniendo en cuenta las distintas realidades en las que estaban insertas las comunidades y el sentir de las hermanas, determinaría los motivos que justificaran la dispensa. Asimismo, y teniendo por criterio la austeridad, sencillez, modestia y discreción, haría las concreciones sobre el modo de vestir. Las hermanas que creyeran necesario prescindir del hábito, en diálogo con la provincial y a través de ella, lo debían solicitar a la superiora general. Esta, por su parte, pedía un gran respeto a los ambientes en que el hábito tenía un significado, y a las distintas opciones³³⁸⁶.

Pedía a los gobiernos provinciales ayudaran a las hermanas a fortalecer la identidad teresiana. En esos momentos, más que nunca, había que actualizar aquello de Enrique de Ossó: “En las hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, el vestido, ademanes, miradas [...] todo, en una palabra, debe clamar ‘Viva Jesús’, amemos a Jesús, todo por Jesús”. La Iglesia, ante la sociedad secularizada no podía renunciar a la fuerza de un testimonio visible de los que consagraron totalmente su vida al seguimiento de Cristo³³⁸⁷.

Administración extraordinaria

El gobierno general realizó algunas reuniones extraordinarias para tratar la presencia de la Compañía en nuevos países, la reestructuración de las provincias, la preparación de las reuniones Intercapitular y Precapitular, la revisión del Itinerario de Renovación, la elaboración del esquema de las *Constituciones* y de los tres capítulos que iba a presentar en el Capítulo.

Reestructuración de provincias

La reestructuración de las provincias motivó una de las actuaciones extraordinarias del gobierno general. El 2 de enero de 1994, en Asunción (Paraguay), la consejera general Julia Azevedo se reunió con el gobierno provincial para estudiar el proyecto de formación de la provincia Virgen de Caacupé³³⁸⁸.

³³⁸⁶ AGSTJ. II-A-c 5, 25 febrero 1994.

³³⁸⁷ Ib., 10 enero 1995.

³³⁸⁸ De momento quedó en el estudio, pues hasta febrero de 1988 no se erigió viceprovincia dependiente de la dirección general y en provincia, diez años después, en 1998.

El Capítulo de la delegación Saturnina Jassá³³⁸⁹ había pedido que se estudiara la posibilidad de erigir una viceprovincia, y el Capítulo general encargó al gobierno la reestructuración de la delegación. Mientras se llevaba a cabo, la superiora general nombró delegada para las casas de Italia a la hermana Julia Azevedo, y a la hermana Carmen Franch para la Casa Madre y Montpellier. El punto de partida para Italia fue la reunión del 17 de abril de 1994 del gobierno general, prefecta de educación y ecónoma con las superiores y prefectas de las casas de Italia. Decidieron hacer una encuesta en la que participaran todas las hermanas. La superiora general invitó a las comunidades de Cecina, Padua, Roma-colegio a reunirse los días 21 y 22 de mayo en la Casa General, para continuar el estudio de la reestructuración³³⁹⁰. Asistieron la mayor parte de las hermanas. Tras ese encuentro, se inició la tarea de crear una estructura jurídica: una viceprovincia dependiente de la dirección general, integrada por las casas de Italia, incluida la Casa General. El trabajo estaba iniciado, pero se precisaba una mayor información. El gobierno general quería mantener la presencia y la acción evangelizadora en Italia y garantizarla con medios. Del 28 al 30 de agosto, de nuevo en la Casa General, hubo una reunión de estudio, en un ambiente de fraternidad y discernimiento³³⁹¹.

El 24 de mayo de 1995 quedó erigida la viceprovincia María Madre de la Iglesia³³⁹². En esa misma fecha, la superiora general dirigió a las hermanas de la viceprovincia María Madre de la Iglesia una circular, la primera que escribía a este organismo después de su erección y del nombramiento de la viceprovincial y consejeras viceprovinciales. Sugería que se hiciera en común la celebración del acontecimiento para dar gracias, y anunciaba que el 1 de julio entraba en funciones el gobierno de la viceprovincia, Consuelo del Arroyo y su consejo, y que en el mes de agosto se celebraría una Asamblea en la Casa General, para impulsar su andadura. Efectivamente, en agosto, se celebró la primera Asamblea³³⁹³.

En 1994, como delegada de la superiora general, la hermana Carmen Franch, el 8 de marzo visitó Ganduxer, y del 14 al 17 de ese mismo mes, Montpellier. En cada comunidad inició los encuentros profundizando en la circular de la supe-

³³⁸⁹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1994, T. I.

³³⁹⁰ AGSTJ. II-A-c 5, 22 abril 1994.

³³⁹¹ Ib., 21 mayo 1994.

³³⁹² AGSTJ. II-A- b 4.3.1 1993-1999. Comprendía el territorio geográfico de Italia, incluida la Casa General, Roma.

³³⁹³ Ib., 28 agosto 1995; cf. II- A-b 11 (5) 1995; *Boletín STJ*, agosto y octubre 1995.

riora general del 25 de febrero³³⁹⁴ dirigida a todas las hermanas para agradecer a las provincias los “primeros pasos dados” en la puesta en marcha de los acuerdos del Capítulo general. Después de recordar alguna frase de la carta: “Ir dejando formas, renovando estructuras, valorando el pluralismo, viviendo y realizando nuestra misión en sociedades secularizadas...”, la superiora general hacía unas preguntas³³⁹⁵, para salir al paso del desconcierto que muchas cosas podían crear y daba las pautas para evitarlo. Agradecía el apoyo, la disponibilidad y el deseo de todas de seguir con radicalidad a Jesucristo en la Compañía. Con Carmen Franch estudiaron la renovación que pedía el XIII Capítulo general, el proyecto comunitario y el paso de estas casas, en un futuro próximo, a la provincia Santa Teresa. El día 18 de marzo continuó su visita a Ganduxer, y el 19 asistió a la reunión con el P. Roig sj, que iba a acompañar el proceso, para discernir cómo dividir la comunidad en la próxima reestructuración.

El 15 de diciembre volvió a Barcelona para informar a la comunidad de Ganduxer de cómo se había realizado la reestructuración y de las hermanas que, como superiores, quedaban al frente de las dos comunidades. El día 18 se reunió con la comunidad para comentar las actitudes con las que debían asumir la situación de cambio. Al día siguiente, tuvo reunión con las superiores para tratar temas organizativos referidos a la puesta en marcha de ambos grupos y fijar fechas para su comienzo real.

Reestructuración de las casas de España: antecedentes y proceso

En 1984, a partir de la Reunión Intercapitular, el proyecto de la Reestructuración de las provincias de España se fue perfilando³³⁹⁶. Se fueron aportando ideas sobre la conveniencia de pasar de las dos actuales a tres, y se empezó a hablar de España 3. En el XII Capítulo general (1987) no se trató directamente el tema, pero se tomó conciencia de las ventajas de una mayor participación provincial y de la conveniencia de gobiernos cercanos y dialogantes. La propuesta de reorganizar de otra forma las provincias de España, Portugal y Angola, se retomó en la reunión que el gobierno general tuvo con los gobiernos provinciales, en Fátima, en agosto de 1988.

³³⁹⁴ AGSTJ. II-A-c 5, 1994.

³³⁹⁵ “¿Cómo asegurar y fortalecer nuestra identidad?, ¿cómo fortalecer la unidad de mente y corazón entre nosotras?, ¿cómo vivir el profetismo de nuestra vida religiosa?”.

³³⁹⁶ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 19 diciembre 1994.

Los dos gobiernos de España, en 1989, se reunieron en Tortosa con las consejeras generales, Carmen Gloria Plasencia y Amelia García, para continuar el diálogo iniciado en Fátima. Querían discernir sobre la conveniencia de seguir adelante en la reestructuración, buscando gobiernos más participativos y más cercanos. Se plantearon tres posibilidades: cuatro provincias en España, tres, o dos provincias organizadas de otra forma. Estudiadas las ventajas e inconvenientes de cada posibilidad, hubo una clara disposición hacia “España 4”. A partir de la Intercapitular de Río de Janeiro (1990), la provincia Santa Teresa entró en un proceso de discernimiento, iniciado con la información a las superiores y a las comunidades y un primer estudio con las superiores. Se trataba de reestructurar la provincia y parte de la delegación Saturnina Jassá, dentro de un proyecto global de reorganización de la Compañía.

En enero de 1991, las veintidós comunidades de la provincia mandaron al gobierno general el resultado de la reflexión: de ellas, trece se inclinaban a dividir la provincia en dos; siete a organizar el gobierno provincial en delegaciones por zonas, por tipos de comunidades y obras; una comunidad habló de crear una viceprovincia y otra no se definió. En el mes de febrero, el gobierno provincial y las superiores de la provincia se reunieron en Ávila con dos consejeras generales, Carmen Martín y Amelia García. Estudiaron las aportaciones de las casas, vieron los pros y contras, lo que supondría y las repercusiones. Vieron que para hacer una estructura ágil y participativa, favorecer la corresponsabilidad y poner en juego las capacidades de las hermanas, no era suficiente una organización por delegaciones o una estructura diferente. Se fueron inclinando por la formación de dos provincias e hicieron el planteamiento de las acciones a llevar a cabo. Formularon tres propuestas de calendario al gobierno general: realizar todo el proceso antes del Capítulo, dejarlo para después del Capítulo, o realizar el estudio, elaborar el proyecto, dar pasos y dejar la decisión al nuevo gobierno general. Desde el gobierno general se daba luz verde a la creación de dos provincias, según la tercera modalidad del esquema enviado. Habría que elaborar materiales y cuestionarios para la participación de las hermanas y la sensibilización.

El año 1992 fue un año de aportaciones, elaboración de datos, el estudio del anteproyecto, las enmiendas y la elaboración del proyecto, que se envió al gobierno general, próximo ya el XIII Capítulo. En 1993, año capitular, se hizo un paréntesis en el proceso. Muchos Capítulos locales no tocaron el tema. Algunos enviaron postulados para que se revisara o no se llevara a cabo. El Capítulo provincial trató y debatió de nuevo el tema y sometió a votación

pedir al gobierno general que no siguiera adelante la división de la provincia, pero no alcanzó la mayoría cualitativa de votos, que el Capítulo había puesto como necesaria para formular la petición. Las hermanas que apoyaban esa propuesta enviaron un postulado particular.

La superiora general, en febrero de 1994, contestó a las hermanas de la provincia Santa Teresa que habían dirigido la propuesta de no llevar adelante la división de la provincia, explicando exhaustivamente su pensamiento. El gobierno había reflexionado, estudiado y considerado los motivos que llevaban a la reestructuración, el objetivo que se pretendía y el camino recorrido desde 1984 en que se presentó la necesidad. Las razones que habían expuesto en la petición parecían reales, y si bien la reestructuración no era el único medio para dinamizar, no se encontraba otra alternativa que pareciera más eficaz. Al tener delante el postulado, algunas contrapartidas que presentaban les hacía pensar en el no; argüían más cargos, menos hermanas y más empobrecimiento, pero el gobierno consideraba que poner delegadas también requería liberar personas que asumieran las funciones, y por otra parte a la delegada le faltaba autonomía. Si se buscaba un gobierno cercano y participativo, había que hacer abarcable el ámbito de gestión. El empobrecimiento por disminución de hermanas, podía llevar al descubrimiento de nuevas posibilidades y al despertar de energías, al tener que sacar más partido de los propios caudales.

El gobierno general, después de un discernimiento serio y nada fácil, tomó la decisión de llevar a cabo el Proyecto de Reestructuración de la provincia Santa Teresa en dos³³⁹⁷ y determinó acompañar el proceso. El año 1994 fue decisivo y se dieron muchos pasos: consultas acerca del calendario, la delimitación geográfica de las provincias, localización de las curias, reuniones por zonas, de superiores, de hermanas, estudio de la adscripción de las casas de la Comunidad Valenciana a Cataluña o a la Zona Norte, adquisición de pisos para establecer la curia de Santa Teresa y petición de propuestas para el nombramiento de las dos superiores provinciales.

El 19 de enero de 1995 el gobierno general erigió canónicamente la provincia Virgen del Pilar y nombró las superiores provinciales de las dos provincias: la hermana Amelia Pérez de Camino para la provincia Santa Teresa y la hermana Margarita Aguirre para la Virgen del Pilar. Unos meses más tarde, previa consulta a las nuevas provincias, el gobierno general nombró

³³⁹⁷ AGSTJ. II-A-c 5, 14 febrero 1994.

los nuevos consejos. La provincia Santa Teresa³³⁹⁸ quedó integrada por Cataluña³³⁹⁹, Montpellier³⁴⁰⁰ y Costa de Marfil³⁴⁰¹. La provincia Virgen del Pilar³⁴⁰² por Aragón³⁴⁰³, Valencia³⁴⁰⁴, Navarra³⁴⁰⁵, País Vasco³⁴⁰⁶ y La Rioja³⁴⁰⁷. Fue el final de un camino de discernimiento³⁴⁰⁸. Respecto del proceso y futura decisión se preveía que la corresponsabilidad, la participación, no serían fáciles en provincias con estructuras complejas, pero que era positivo y necesario. El comienzo de las provincias se vivió como un tiempo de gracia.

El 24 de junio las dos provincias tuvieron un encuentro de acción de gracias en el noviciado de Tortosa. Junto a los restos del Padre quisieron agradecer el tiempo que habían vivido juntas y, a la vez, poner en sus manos la andadura independiente de cada provincia. Asistieron 200 hermanas. La eucaristía fue el momento fuerte de gratitud y fraternidad, en el que se ofreció el “antes” y el “después” de las provincias. Por la tarde tuvo lugar un emotivo diálogo con Enrique de Ossó. Su firme y entrañable palabra se proclamó invitando a renovar la gracia recibida y hacerla crecer, animando a salir y a reorganizarse de nuevo. Hermanas jóvenes y mayores compartieron su experiencia de Compañía³⁴⁰⁹. Después de la reestructuración, la provincia Santa Teresa tuvo en Tortosa la primera Asamblea provincial del 10 al 12 de noviembre³⁴¹⁰. La provincia del Pilar celebró la suya, también en Tortosa, los días 6, 7 y 8 de diciembre³⁴¹¹. Del 20 al 24 de diciembre de 1995 el gobierno general se reunió con los gobiernos provinciales para revisar cuestiones referentes a las dos provincias.

³³⁹⁸ Un total de dieciocho comunidades y 200 hermanas.

³³⁹⁹ Trece comunidades y 180 hermanas.

³⁴⁰⁰ Una comunidad de 7 hermanas.

³⁴⁰¹ Cuatro comunidades y 13 hermanas.

³⁴⁰² Un total de diecisiete comunidades y 207 hermanas.

³⁴⁰³ Cinco comunidades y 63 hermanas.

³⁴⁰⁴ Cinco comunidades y 49 hermanas.

³⁴⁰⁵ Tres comunidades y 38 hermanas.

³⁴⁰⁶ Tres comunidades y 36 hermanas.

³⁴⁰⁷ Una comunidad y 21 hermanas.

³⁴⁰⁸ Cf. *Boletín STJ*, abril 1995.

³⁴⁰⁹ Ib., agosto 1995.

³⁴¹⁰ Ib., abril 1996.

³⁴¹¹ Ib., febrero 1996.

Reestructuración de la obras

La superiora general el 23 de enero de 1997 en carta abierta a los gobiernos provinciales³⁴¹², les recordaba que en la Intercapital se había visto necesaria la reestructuración de obras y actividades apostólicas, como pedía el *Proyecto 2* del Capítulo. Se hacía urgente debido a la disminución y mayor edad de las hermanas y la multiplicación de obras. Así como el Itinerario de Renovación iba dirigido a la transformación de hermanas y comunidades, el Plan de Reestructuración miraba a la renovación de la acción apostólica. Se planteaba un camino de discernimiento para el que había que estar atentas a la llamada de la Iglesia y a los signos de los tiempos, a la realidad que se vivía: actividades, número de hermanas, nuevas áreas de acción posible. Había que encontrar la forma de dar respuesta, desde la acción apostólica, a las “nuevas pobreza”. Todo ello suponía implicar a todas las hermanas en el proceso mediante una dinámica participativa. El marco referencial solo podía ser el ideal al que se quería llegar, y que estaba recogido en los *Documentos de Perfección*, las *Constituciones*, las opciones del XIII Capítulo general y en los proyectos apostólicos de las provincias. Era importante la reestructuración para seguir dando una respuesta evangelizadora.

Impulso del Itinerario de Renovación

El Itinerario de Renovación fue la repuesta al *Proyecto 1* del Capítulo³⁴¹³. El gobierno general asumió la tarea encomendada de impulsarlo³⁴¹⁴. Propuso elaborar un plan a partir de la espiritualidad apostólica de Enrique de Ossó y de la teología actual, con una metodología que implicara a todas las hermanas en la relectura. En 1994 se reunió con el equipo³⁴¹⁵ nombrado, para elaborar los materiales del Itinerario³⁴¹⁶, las provincias también designaron los suyos. El Proyecto partió de unas orientaciones generales y se desarrolló en doce

³⁴¹² Ib., 23 enero 1997.

³⁴¹³ “Vivamos lo que somos” señalaba dos objetivos específicos y concretos: “Definir nuestra vida religiosa desde la teología actual” y “Relectura de las Constituciones”.

³⁴¹⁴ Cf. *Boletín STJ*, febrero 1995; febrero 1996.

³⁴¹⁵ Consuelo del Arroyo, Teresita Pascual y Pilar Rodríguez.

³⁴¹⁶ AGSTJ. II-A-c 5, 22 agosto 1994, se anunciaba el proyecto “Vivamos lo que somos”, cuyo objetivo era renovar la gracia recibida y actuar el carisma. Camino y proceso que se querían hacer en comunión.

folletos³⁴¹⁷. Se presentó a las provincias, y se inició un itinerario de profundización en los valores del carisma. Eran muchas las razones para tomarlo decididamente: la canonización de Enrique de Ossó suponía la confirmación del carisma de la Compañía como camino de santidad; la Nueva Evangelización que, desde la llamada de la Iglesia y los signos de los tiempos, el Capítulo general la había hecho una necesidad; el Sínodo de la Vida Religiosa³⁴¹⁸ y la Carta Apostólica³⁴¹⁹ del papa Juan Pablo II al acercarse el Tercer Milenio, que deseaba introducir a toda la Iglesia en un itinerario de conversión, que no podía ser solo personal sino comunitario. Un proceso para el que era necesario mirar las raíces del carisma³⁴²⁰.

Se ofrecieron cuatro guías para retiros, y un anexo explicando la metodología y orientaciones para la relectura del carisma. En enero de 1995 se enviaron a las provincias los primeros folletos: n.º 0, orientaciones generales; n.º 1, sensibilización y motivación; n.º 2, el carisma fuente de identidad. Acompañaba el material un anexo explicando la metodología a seguir en los temas, y la guía del retiro para empezar el Itinerario. El gobierno general, durante los meses de enero, febrero y marzo, presentó el material y motivó el inicio en varias provincias. En junio se enviaron los folletos n.º 3, identidad de la Compañía; n.º 4, un solo corazón y una sola alma: vida comunitaria. También se mandó una guía para el retiro mensual y una pauta de evaluación, cuyo resultado se envió a las provincias a principios de octubre. Estas, a su vez, elaboraron la síntesis correspondiente y la enviaron, al final del mismo mes, al equipo responsable del Itinerario.

Al terminar el primer año se envió una pauta de evaluación cuyos resultados sirvieron para hacer algunas modificaciones al plan inicial. Se constató una mayor conciencia de estar viviendo un proyecto de renovación congregacional y se valoraba la metodología participativa. Al mismo tiempo, se creía que era mucho el contenido y que se hacía difícil el discernimiento comunitario³⁴²¹. Dos años después de iniciarse el trabajo, la superiora general, en carta

³⁴¹⁷ Sensibilización y motivación; El Carisma, fuente de identidad; Identidad de la Compañía; Un solo corazón y una sola alma: vida comunitaria; Consagración; Mujeres a lo Teresa de Jesús; Seguir radicalmente a Jesucristo: Los votos; La oración, alma de la Compañía; Mirarás mi honra: Apostolado; Inculturación; Opción por los pobres; El Profetismo.

³⁴¹⁸ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1994, 252.

³⁴¹⁹ *Tertio Millennio Adveniente*, 10 noviembre 1994.

³⁴²⁰ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 25 diciembre 1994 y 1 enero 1995.

³⁴²¹ Ib., 12 diciembre 1995, primera evaluación del Itinerario.

abierta³⁴²², se dirigió a las hermanas recordándoles el objetivo, comentando el resultado de la evaluación y animando a recorrer el camino.

En la provincia Santa Teresa se planificó y se llevó a cabo el “Mes de renovación STJ”. Surgió de un serio cuestionamiento, en el Capítulo provincial de 1993, sobre la fidelidad al carisma heredado de Enrique de Ossó y las respuestas a una sociedad cambiante. Tomó forma en “Encuentros de renovación espiritual STJ” con una duración de cuatro semanas³⁴²³. La primera, de personalización; la segunda, sobre vida religiosa³⁴²⁴; la tercera en torno al carisma³⁴²⁵, y la cuarta, de Ejercicios Espirituales³⁴²⁶. La estructura fue común en todos los encuentros que se hicieron y que orientaron diversos expertos. Solo en la Casa de Oración de Zaragoza fue diferente por ser más personalizado³⁴²⁷. El mes de renovación vino a completar el Itinerario de Renovación³⁴²⁸.

En general, la reflexión y el trabajo del Itinerario no logró por completo los objetivos propuestos, por quedarse más en un estudio teórico, que no siempre consiguió llegar a la vida. En muchos casos las comunidades no estuvieron preparadas para la metodología activa y hubo resistencias a ella, sobre todo en la confrontación y el compromiso. En algunos, se dio la dificultad en compartir comunitariamente las experiencias personales y en generar procesos. Los esfuerzos quedaron en hechos puntuales. El material resultó denso, complejo y abundante. A la vez la valoración apuntaba que un proceso de cambio profundo siempre es lento y requiere tiempo. Es cierto que se veía necesaria la renovación, pero hubo demasiado miedo a la novedad y al riesgo, y eso detuvo el ritmo de los cambios deseados.

³⁴²² Cf. *Boletín STJ*, abril 1997.

³⁴²³ Fueron seis los encuentros, realizándose en Castellterçol, Barcelona; Loyola, Guipúzcoa; Areyns de Mar, Barcelona y Casa de Oración, Zaragoza.

³⁴²⁴ José Vico CMF; Manolo Cortés, SM; Pedro Sarmiento CMF; M^a Luz Galván RSCJ.

³⁴²⁵ Las hermanas: M^a Pilar Feliú, Ana M^a Torra, M^a Victoria Molins, Carmen Laveaga, Amparo Roig, Gema Jiménez y Rosa M^a de Isla. A cada lugar acudían dos de estas hermanas. Todas utilizaron los mismos materiales.

³⁴²⁶ Los jesuitas: Ignacio Iglesias, Darío Mollá, Antonio Alburquerque, Jaime Roig e Inocencio Martín.

³⁴²⁷ Intervinieron, en diferentes momentos, además de las hermanas de la comunidad, los sacerdotes Luis García, Mariano Gálvez y Florentino Nonay; el P. Tomás Álvarez OCD y la hermana M^a Victoria Molins.

³⁴²⁸ *Boletín STJ*, octubre 1995.

Revisión de las Constituciones

Revisar las *Constituciones* fue el Acuerdo 30³⁴²⁹ del XIII Capítulo general. Durante este gobierno las hermanas del equipo general dieron los pasos de un largo proceso. En febrero de 1997 realizaron un estudio dirigido por la hermana María Echeverría. En mayo recibieron una orientación del P. Jesús Torres CMF y del P. Manuel Ruiz SJ. En febrero de 1998 la curia general y tres hermanas participaron en el curso de *Constituciones* organizado por la USMI y dirigido por el P. Pier Luigi Nava, monfortiano, que aceptó colaborar. El Capítulo general, en el *Proyecto 3*, había determinado implicar a las comunidades en la revisión.

La superiora general, el 15 de septiembre de 1998, escribió una circular a todas las hermanas explicándoles todos los pasos dados para elaborar el nuevo texto de las *Constituciones*. Un trabajo de calidad requería tiempo, y les comunicaba que no se veía la posibilidad de presentar al Capítulo el nuevo texto totalmente elaborado para su aprobación, sí presentarían el planteamiento general y los primeros capítulos³⁴³⁰. No obstante, el Capítulo general podía considerar necesario modificar algunas normas de las *Constituciones* vigentes. En este caso, se solicitaría a la Santa Sede la aprobación de esas modificaciones. Las *Constituciones*, salvo en esos puntos concretos, seguían en vigor hasta la promulgación del nuevo texto aprobado por la Santa Sede.

Encuentros del gobierno general con los gobiernos provinciales, 1994

La superiora general en carta circular del 5 de marzo de 1994³⁴³¹ dirigida a las provinciales y viceprovinciales, anunciaba los encuentros del gobierno general con los gobiernos provinciales reunidos por zonas, y convocaba a la reunión. Con estos encuentros se pretendía fortalecer la comunión, aumentar la participación, compartir la realización concreta de los Proyectos capitulares y reflexionar juntas sobre los procesos de crecimiento. Se trataba de buscar un estilo de gobierno participativo, definido, audaz, abierto al cambio, que animara y acompañara las comunidades y hermanas en el proceso de renovación. La base del trabajo iba a ser el *Documento conclusivo* del Capítulo *Para*

³⁴²⁹ Revisar las *Constituciones* a lo largo del sexenio para actualizar el lenguaje y modificar algunas expresiones ambiguas y completar otras, sobre todo, en el campo de la economía, a fin de que el próximo Capítulo general tenga el material preparado.

³⁴³⁰ AGSTJ. II-A-c 5, 1998.

³⁴³¹ Ib., 1994; Crónicas, 1994, T. I.

que el mundo crea y los Planes provinciales. Los lugares de encuentro: para Europa y África, sería en Braga (Portugal); América del sur, en Santiago de Chile (Chile), y América del norte, en Managua (Nicaragua), en los meses de junio a septiembre de 1994³⁴³². Durante 15 días, el gobierno general tendría la oportunidad de entrevistarse con los distintos gobiernos provinciales. Era un esfuerzo del gobierno general por acompañar y estimular la tarea de gobierno. Juntas iban a reflexionar sobre tres núcleos: hermanas y comunidades en misión; estilo de gobierno; acompañamiento de proyectos y formación inicial. Se optó por una metodología concreta: la mirada contemplativa de la realidad, a la que seguía la iluminación a través de la Palabra y otros textos escogidos, y la confrontación de la realidad para detectar problemas y signos de vida, analizar causas y efectos, y buscar caminos y compromisos de acción.

Del 25 de junio al 10 de julio, tuvo lugar el encuentro en el Centro Teresiano de Formación de Braga³⁴³³ (Portugal). Se reunió el gobierno general con los gobiernos de las provincias María Reina, María Inmaculada, Santa Teresa y Sagrado Corazón. La delegación Saturnina Jassá estuvo representada, en este tiempo de transición, por las dos consejeras generales, delegadas para Ganduxer y Montpellier por un lado, y de las casas de Italia por otro. Se inició el encuentro con la eucaristía de apertura, que celebró el P. Joaquín Quintero. La hermana Julia Azevedo presentó el trabajo y con un audiovisual se “hizo memoria” de los “gritos del mundo” y la opción por Jesucristo, encarnado en la historia, para compartir el eco suscitado en cada provincia. El trabajo tuvo dos momentos: uno, con los temas “Comunidades en misión” y “Gobiernos participativos”; el segundo, con la “Formación inicial” y la “Pastoral vocacional”. Para el estudio se conjugaron los momentos de profundización personal con los de reunión grupal. La dinámica de reflexión de cada tema, comenzaba por una mirada contemplativa, seguida de la iluminación, que después compartían en los equipos provinciales y por último en asamblea plenaria. Fueron días de reflexión, oración y compromiso con el Capítulo, que terminaron con una jornada de retiro, para recoger lo que se había tratado y proyectado. Se clausuró oficialmente el encuentro con una eucaristía. En los días de convivencia no faltó alguna ruta turística para romper el intenso trabajo y conocer la vida y obras de la Compañía en Portugal. Los últimos días, el gobierno general se fue entrevistando con cada uno de los gobiernos provinciales.

³⁴³² Cf. *Boletín STJ*, octubre 1994.

³⁴³³ Cf. AGSTJ. Crónicas, 1994, T. II.

La segunda reunión programada se celebró en Santiago de Chile³⁴³⁴ del 5 al 20 de agosto. El obispo emérito de Illapel, Mons. Polidoro Van Vlierberghe, celebró la eucaristía de apertura. El gobierno general se encontró con los gobiernos de las provincias San José, Nuestra Señora Aparecida y con los de las viceprovincias Virgen del Carmen y Nuestra Señora de Caacupé. Cada provincia expuso las situaciones de gracia y las situaciones necesitadas de conversión. El trabajo llevó a la formulación, en cada tema y en cada provincia, de algunos compromisos compartidos y reflexionados en Asamblea general. Al estudiar el tema “Comunidades en misión”, se vio la urgencia de la autoformación y de crear en las comunidades espacios de reflexión personal y comunitaria. El compromiso derivado del tema “Gobiernos participativos” se centró en la función de la superiora “animadora de la comunidad”. El de la “Formación inicial y vocacional” se planteó como un reto para cada hermana y cada comunidad.

Fueron unos días en los que el trabajo se equilibró con el descanso. Pudieron visitar las obras de la viceprovincia y disfrutar de las maravillas naturales de la tierra chilena y de los insospechados paisajes andinos. El día de retiro cerró el encuentro y afianzó la conciencia de que solo desde la opción radical por Jesucristo, son auténticas las acciones apostólicas.

En Managua (Nicaragua)³⁴³⁵ del 25 de agosto al 10 de septiembre, tuvo lugar el tercer encuentro del gobierno general con los de la zona norte de América: provincias San Francisco de Sales, P. Enrique de Ossó, Cristo Rey, Corazón de María y Nuestra Señora de Coromoto. Se trataron los mismos temas, con las mismas dinámicas que en los encuentros anteriores. En el primer núcleo “Hermanas y comunidades en misión” se destacó la necesidad de cuidar todo lo referente al acompañamiento y fortalecer la identidad. En el “Estilo de gobierno” se constató un crecimiento en apertura, sencillez e interés por la persona, al mismo tiempo que se detectó la falta de mayor reflexión a nivel de gobierno y la necesidad de una mayor confrontación de algunas situaciones. Se subrayó el hecho de que la animación apostólica de la comunidad era una función específica que el gobierno no podía delegar. Se compartieron inquietudes sobre cómo hacer “comunidades formadoras” y se clarificaron criterios respecto a la formación inicial. La última parte del encuentro se dedicó a las entrevistas del gobierno general con cada uno de los gobiernos provin-

³⁴³⁴ Ib., T. III.

³⁴³⁵ Ib., T. I.

ciales para ver cómo se estaban llevando a cabo los proyectos capitulares. En medio de los días de trabajo, las hermanas visitaron las diferentes obras de la Compañía en Nicaragua y vieron lo que significaba cada una de ellas, con su vitalidad, para la provincia.

Al terminar, la superiora general pronunció unas palabras como estímulo a vivir la comunión “para que el mundo crea”. Hizo una invitación a buscar sinceramente lo que Dios quería, a hacer crecer las comunidades en línea profética y a testimoniar, como posible, vivir el amor de Dios en comunidades fraternas. Estas palabras afianzaron en todas el deseo de todo el encuentro, ofrecer a otros lo visto y oído. Las palabras de las hermanas, también definieron lo que había sido este tiempo: tiempo de gracia, de conversión, que llevaba a vivir el propio carisma para que el mundo crea. Sentimiento de Compañía por la proximidad del gobierno general y por lo compartido por las provincias, de luces y sombras, preocupaciones, estancamiento y crecimiento, proyectos, interrogantes, sugerencias, etc. universalidad y presencia de Enrique de Ossó. El gobierno general percibió muy positivo el poder conocer el proceso de cada provincia, y que todo lo compartido suponía una ayuda para asumir la misión y para comprometerse en la renovación. Se evaluaron cumplidos los objetivos, pero ahora tenían que seguir dando fruto.

Reunión del gobierno general con las superiores provinciales de Europa, 1997

A finales de los noventa, se hacía preciso tomar conciencia de algunos aspectos de la realidad europea que afectaban a la vida religiosa y buscar una mejor respuesta para que la Compañía fuera una fuerza real y significativamente apostólica en el continente. Con ese fin, el gobierno general tuvo un encuentro en Roma, del 24 al 28 de junio de 1997, con las superiores provinciales de Europa³⁴³⁶: Santa Teresa, Sagrado Corazón, María Inmaculada, Virgen del Pilar y viceprovincia María Madre de la Iglesia³⁴³⁷. El compromiso de

³⁴³⁶ Cf. AGSTJ. II-A-b 11 (5) 1997.

³⁴³⁷ Las hermanas que trabajaban en Europa, continente rico en historia y en tradición cultural y religiosa, que participaba también de las ventajas e inconvenientes de una cultura que afectaba en mayor o menor grado a la vida religiosa. La cultura de finales del siglo XX tenía rasgos positivos: la posibilidad de llegar a una verdadera libertad en la búsqueda de la verdad, de la belleza y el bien; el reconocimiento de la necesidad de la creatividad humana, de la iniciativa, del esfuerzo y de la responsabilidad; la existencia de una tecnología que mejoraba la calidad de vida y ofrecía unos medios más eficaces para la difusión

la Compañía de renovar la acción educativa por la inculturación del Evangelio y del carisma en el mundo, con frecuencia se veía frenado por la asimilación acrítica de los valores culturales predominantes, que podían poner en riesgo el seguimiento radical a Jesucristo y el anuncio coherente.

La sociedad europea aspiraba a cualificar la vida, un deseo legítimo que, sin embargo, no debía hacer perder de vista el no dejarse fascinar y utilizar por la sociedad de consumo. Compartía una cultura que subrayaba la diversidad y el pluralismo, y, a la vez, podía ser un obstáculo para la comunión. Del mismo modo, corría el riesgo de infiltrarse, en la vida religiosa, el secularismo de la sociedad y sus consecuencias prácticas de debilitamiento de la fe y del sentido de la trascendencia. La cultura occidental, sin duda, presentaba desafíos a la vida religiosa³⁴³⁸.

La reflexión giró en torno a tres temas: la realidad de Europa y su influencia en las provincias de la Compañía; la formación y los gobiernos provinciales: los rasgos esenciales de un gobierno animador. También dialogaron sobre temas concretos referentes a la pastoral vocacional y a una posible formación inicial en común, y evaluaron las experiencias de reestructuración de provincias, comunidades y obras.

Economía

En este generalato fue ecónoma general la hermana Mercedes Carbonell. Impulsó y llevo a cabo el *Proyecto 5*, “En comunión y participación de bienes”, y realizó diversos encuentros. El año 1994³⁴³⁹ se encontró con las ecónomas provinciales en Santa Fe de Bogotá, para la zona norte de América, y en Ciudad Rodrigo para las provincias de España, Portugal y Angola. Convocó otras reuniones abiertas a las hermanas que estuvieran interesadas en el tema, en las provincias Nuestra Señora de Coromoto, Corazón de María, P. Enrique de Ossó, María Inmaculada, Santa Teresa. Todos los encuentros se desarrollaron

de la misma cultura y del Evangelio. Esos aspectos se tenían que rescatar e incorporar a la vida y misión evangelizadora para que se convirtieran en bienes culturales para todos. Pero, junto a gérmenes constructivos, se daban contradicciones y reduccionismos a los que solo puede dar respuesta el espíritu del Evangelio vivido hasta las últimas consecuencias. En esta línea, Juan Pablo II hablaba del “carácter profético de la vida consagrada” (cf. Juan Pablo II, *Vita Consecrata*, 84).

³⁴³⁸ AGSTJ. II-A-c 5, 6 agosto 1997. Impresa.

³⁴³⁹ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1994.

en clima de diálogo, facilitando la profundización y el cuestionamiento de la vida de pobreza, testimonio y disponibilidad.

En Toledo, del 16 al 18 de abril de 1998, Mercedes reunió a las ecónomas de las cinco provincias de Europa. El objetivo era ponerse al día de la entrada del euro³⁴⁴⁰, como moneda única en las naciones donde estaba la Compañía entre otras, conocer las implicaciones y analizar las consecuencias desde el punto de vista ético. Había que aunar criterios y determinar acciones. La ecónoma general dirigió la reflexión sobre “La participación económica en la Compañía”, recordando los principios y el fundamento. La participación debía llevar a una mayor corresponsabilidad. D. Antonio M. Arroyo y Dña. Ma Esther Vaquero, profesores de la Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, hablaron ampliamente sobre la realidad del euro, cuya implantación suponía un esfuerzo de mentalización, de cambio y de funcionamiento económico. En la tarea educativa, el preparar a los alumnos, personal y profesionalmente, de modo que pudieran afrontar las exigencias de estar abiertos a Europa con suficiente creatividad, se presentaba como un reto.

Prefectura general de educación

Desde la prefectura general también se buscó dar una respuesta válida a la Iglesia y a la sociedad desde el ser y hacer de educadoras teresianas. Se propuso impulsar el *Proyecto 7* y los Acuerdos³⁴⁴¹ referentes a la pastoral vocacional, formación de un equipo asesor de la prefecta, elaboración del Proyecto Educativo Pastoral y actualización de la Pedagogía Teresiana. Se programó hacer un estudio de las Editoriales STJ y la atención e incorporación de laicos. El gobierno encargó a la prefecta general, Rosario Ferrer, impulsar esos objetivos. Esta dio prioridad a que cada provincia elaborase el propio Proyecto Educativo Pastoral. Desde la prefectura no se dieron orientaciones de carácter general porque se consideró que cada realidad tenía características propias.

Entre 1995 y 1997, Rosario Ferrer, junto con las responsables de las residencias universitarias y prefectas provinciales, elaboró un Ideario provisional,

³⁴⁴⁰ La eurozona o zona euro es el conjunto de países miembros de la Unión Europea que adoptaron el euro como moneda oficial, creando la unión monetaria a partir del 1 de enero de 1999.

³⁴⁴¹ Acuerdos 8, 12, 13, 14, 15 y 16.

que sirviera de base a los proyectos apostólicos de estas obras. Un documento orientado a hacer una reflexión sobre pastoral universitaria³⁴⁴².

Encuentros de prefectas provinciales por zonas

Desde la prefectura general de educación se programaron y se llevaron a cabo unos encuentros, por zonas, de la prefecta general con las prefectas provinciales. Su objetivo fue hacer efectivos los Acuerdos capitulares referentes a la educación y al *Proyecto 7* del *Documento capitular*.

América, zona Norte-Centro

El encuentro de prefectas provinciales de Estados Unidos, México, Nicaragua, Venezuela y Colombia, con la prefecta general de educación, Rosario Ferrer, tuvo lugar en Santafé de Bogotá, del 12 al 16 de julio de 1994. Se vio la urgencia de formar un equipo de pastoral³⁴⁴³ a nivel provincial y a nivel local, en el que se integraran también algunos educadores laicos, para garantizar la dimensión evangelizadora de las obras. En la reunión quedó constituido el equipo de educación de la zona Norte-Centro de América, lo formaron las prefectas de educación provinciales de estas provincias. Se hicieron aportes para la II Reunión Latinoamericana, en Caracas. También se trataron aspectos sobre la revista *Jesús Maestro*, cómo lograr que fuera un instrumento de difusión teresiana, y sobre los objetivos del voluntariado teresiano. El encuentro valoró positivamente el interés con que se trabajaba por ir haciendo posible una educación de acuerdo con el deseo del XIII Capítulo general.

América, cono Sur

Del 24 al 31 de julio de 1994, se reunieron la prefecta general de educación y las prefectas provinciales de esta zona: Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Brasil³⁴⁴⁴, en Porto Alegre, Brasil. Se desentrañó el contenido del *Proyecto 7* del Capítulo, se vio cuáles serían las mejores respuestas y se preparó la II Reunión Latinoamericana.

A lo largo de las jornadas de trabajo fueron apareciendo las distintas realidades y situaciones educativo-pastorales de cada nación, sus proyectos y dificultades, se hizo un diálogo de “ida y vuelta”. Se incluyó en el encuentro el tiempo necesario para conocer alguna obra de la Compañía en la ciudad: un

³⁴⁴² Cf. AGSTJ. II-A-a 1999 (1) (n.º 36).

³⁴⁴³ Integrado por la pastoral educativa y social, el MTA y la pastoral juvenil y vocacional.

³⁴⁴⁴ AGSTJ. Crónicas, 1994, T. I.

Proyecto de Educación “desde la óptica del pobre, en el colegio de Cavalhada, y una casa de formación, inserta en una “vila”, zona marginada³⁴⁴⁵.

Asistencia a Congresos de Educación Católica

Desde la prefectura general se promovió la asistencia a encuentros de educación católica. Del 28 de febrero al 5 de marzo de 1994, Rosario Ferrer participó con algunas hermanas en el XIV Congreso Mundial de la OIEC³⁴⁴⁶, celebrado en Roma, con el tema “La Escuela católica al servicio de todos”. El papa, en el discurso inaugural, presentó la educación en valores como un importante desafío de la sociedad moderna. La declaración final recogió este pensamiento³⁴⁴⁷.

En 1996, del 8 al 13 de enero de nuevo asistió en Ecuador, acompañada de dos hermanas de la provincia Enrique de Ossó y tres de las provincias San José, Corazón de María y Cristo Rey, al XVII Congreso del CIEC³⁴⁴⁸ en el que se trataron las propuestas educativas para el Tercer Milenio. El Congreso hizo una proposición educativa: que la escuela sea espacio de aprendizaje experiencial y lugar donde se imparta ciencia y valores evangélicos. En Perú, del 10 al 14 de enero de 1999, asistió al XVIII Congreso Interamericano de Educación Católica. La Asamblea fue punto de encuentro para 23 países de América Latina preocupados por “educar para la solidaridad planetaria”. Asistió un grupo de teresianas. El Congreso dejó el convencimiento de que el cambio en la sociedad debía darse por la educación.

³⁴⁴⁵ Cf. *Boletín STJ*, octubre 1994.

³⁴⁴⁶ Oficina Internacional de la Educación Católica. Se fundó en 1952, en Lucerna (Suiza) por iniciativa de un grupo de personas que tomaron conciencia de la oportunidad de establecer relaciones de colaboración en el campo de la enseñanza y la educación. Reconocida por la Santa Sede como organización internacional católica, participa en la misión eclesial promoviendo proyectos educativos de inspiración católica (alfabetización primaria y secundaria; alfabetización de familias; programas de educación al intercambio y a la paz, etc.). Defiende la libertad de enseñanza y asegura que la educación católica esté adecuadamente representada en los organismos internacionales. Tiene su sede en Bruselas (Bélgica).

³⁴⁴⁷ Cf. Discurso del papa Juan Pablo II a los participantes en el XIV Congreso Mundial de la Oficina Internacional de la Educación Católica, 5 de marzo de 1994 (www.vatican.va)

³⁴⁴⁸ Confederación Interamericana de Educación Católica (cf. AGSTJ. Crónicas, 1996, T. I; *Boletín STJ*, abril 1996).

II Congreso de Comunidades Educativas Teresianas, 1996

El II Congreso de Comunidades Educativas Teresianas se celebró en Valencia (España) los días 26 al 28 de abril de 1996³⁴⁴⁹ como homenaje a Enrique de Ossó en el año Centenario de su muerte. Hubo especial asistencia de todos los estamentos de la familia teresiana. Había abierto camino el I Congreso en Salamanca el año 1982, Centenario Teresiano. Este primer Congreso se había puesto en contacto con la realidad global de la obra de la Compañía en el mundo.

En Valencia asistieron más de 500 miembros de las Comunidades Educativas Teresianas de España, a las que acompañaron representantes de las de Portugal e Italia. El acto de apertura comenzó con un breve saludo y con la presentación de las personas que formaban la mesa. La prefecta general, Rosario Ferrer, leyó un mensaje de la superiora general, Silvia María Casado. En sus palabras se hacía presente y hacía presente a las Comunidades Educativas Teresianas de América y África, que compartían la común tarea de educar. Recordaba que durante varios días iban a reflexionar, como familia y en familia, sobre la Escuela Teresiana caminando hacia el Tercer Milenio, conducida por la fuerza del espíritu y la pedagogía de Enrique de Ossó, que propuso un estilo y unos valores inspirados en Teresa de Jesús. La cultura contemporánea estaba exigiendo a los educadores un esfuerzo de reflexión para conocer los cambios que se daban en la familia y la sociedad, la problemática juvenil, las nuevas presencias de la mujer y su influencia en la sociedad y la Iglesia. Era preciso discernir la respuesta. La Compañía presentó un comunicado en el que se hacía memoria del estado de las obras. A través de las estadísticas fue fácil comprobar cómo siendo cada vez menos hermanas, las obras aumentaban³⁴⁵⁰. Los trabajos querían ser respuesta a un cambio de mentalidad en la Iglesia postconciliar y eran fruto de la vitalidad del carisma teresiano compartido con los laicos.

El eje de aquellos días lo constituyeron las ponencias. Las jornadas giraron en torno a tres temas: el primero, a cargo de Luis González-Carvajal, conocedor del pensamiento contemporáneo, teólogo y sacerdote, que expuso “La Escuela Teresiana abierta a los signos de los tiempos”. Presentó el carisma teresiano, para educar en grandes ideales y valores³⁴⁵¹, como la oportunidad para

³⁴⁴⁹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1996, T. I; *Boletín STJ*, junio 1996; *II Congreso Comunidades Educativas Teresianas*, Valencia, 16, 17 y 28 de abril 1996, Ediciones STJ.

³⁴⁵⁰ Cf. *II Congreso Comunidades Educativas Teresianas*, 73-82.

³⁴⁵¹ Educar para la justicia y la solidaridad, para la tolerancia, las relaciones humanas de calidad, para la interioridad y para la trascendencia. Animó a crear en la Escuela Teresiana un “microclima” en el que estuvieran presentes esos valores.

una sociedad que crea hombres superficiales. La segunda ponencia: “Familia, escuela de valores” la presentó el matrimonio Álvaro y Mercedes Gómez Ferrer, que expusieron con gran vitalidad el sentido cristiano de la educación en el ámbito familiar³⁴⁵². A la hermana Ninfa Watt STJ, le correspondió presentar la “Propuesta educativa de Enrique de Ossó”. Expuso las que se consideraban constantes vitales de san Enrique³⁴⁵³ y perfiló las del mundo³⁴⁵⁴.

A la riqueza doctrinal del Congreso se unió la fiesta, tan característica del pueblo valenciano, desde las celebraciones religiosas: eucaristía en la catedral y el entrañable encuentro con Enrique de Ossó en Sancti Spiritu, a las culturales: bonito concierto en Torrente, bailes regionales, paella³⁴⁵⁵ gigante en El Vedat, y no faltó la falla³⁴⁵⁶ que representaba el espíritu del Congreso. Se alzaba El Quijote, símbolo del idealismo, figurando los ideales teresianos y tirando de él, el grotesco Sancho Panza, representando aquellos aspectos realistas que había que superar. A la “cremà” acompañaron los cohetes, las tracas y los fuegos artificiales.

Las Conclusiones³⁴⁵⁷ del encuentro hablaron del reto de educar a los niños y jóvenes para que vivieran comprometidos en la transformación del mundo.

³⁴⁵² El primer punto se centró en la tarea de educar en unos valores que resumieron en: prioridad a la persona y compasión, generosidad y gratuidad, responsabilidad. En un segundo momento hablaron de la pedagogía de la transmisión, una pedagogía que dé razones, cree hábitos y marque gestos. El tercer punto trató de los padres como mediadores de la fe, un don que supone saber qué es lo que se quiere transmitir, y despertar actitudes evangélicas. Terminaron refiriéndose a un nuevo estilo de vida que tendría que romper, muchas veces, con el entorno materialista y la increencia.

³⁴⁵³ La formación integral, la atención preferente a los niños, los jóvenes y la familia, importante presencia de la mujer en la tarea educativa, la persona como centro de la educación, la síntesis equilibrada entre la realidad y el ideal, la unidad en la tarea educativa, planificación y organización, etc., búsqueda de efectos multiplicadores y de extensión universal y la urgencia por los más necesitados.

³⁴⁵⁴ La familia en proceso de cambio, la creciente presencia de la mujer en la vida pública, la extensión de la pobreza, la necesidad de unir fe y cultura.

³⁴⁵⁵ Plato típico de la región valenciana con base de arroz y otros alimentos. El origen estuvo en la zona arrocería próxima a La Albufera. La receta tradicional, al popularizarse ha derivado en diferentes “paellas”: marinera, mixta y de montaña.

³⁴⁵⁶ Las Fallas valencianas, expresión viva y popular de un pueblo, son fiestas de origen artesanal, surgidas y perfeccionadas a través del tiempo por el pueblo valenciano, como manifestación artística, cultural y satírica expresada en la singular “plantà” (plantada), expuestas en las calles y plazas de ciudades y pueblos como expresión festiva singular. Se queman (la “cremà”) la noche de San José, sin dejar rastro.

³⁴⁵⁷ *II Congreso Comunidades Educativas Tereanas, Valencia, 16, 17 y 28 de abril 1996, 83-84.*

La Escuela Teresiana, con la riqueza de su propuesta educativa, podía dar respuesta a los signos de los tiempos que le tocaba vivir. Se afianzó en educar para la participación, la solidaridad, la tolerancia, la interioridad y para unas relaciones humanas donde se manifestasen la alegría, la gratitud, la sinceridad y la generosidad. Se reafirmó la familia como insustituible en la transmisión de valores y del sentido de la vida. Todos los participantes en el Congreso, miembros de las Comunidades Educativas Teresianas, se sintieron igualmente comprometidos a vivir y transmitir las conclusiones.

Carta de la Sagrada Congregación para la Escuela Católica, 1996

Unos meses después de toda la reflexión hecha por la Compañía en el II Congreso de Comunidades Educativas Teresianas, la Sagrada Congregación para la Escuela Católica, el 15 de octubre de 1996, envió una carta a los superiores generales³⁴⁵⁸, firmada por el cardenal Pío Laghi, prefecto, y por el obispo José Saraiva, secretario. En ella se invitaba a una reflexión sobre la necesidad de la educación, y a permanecer en muchos países, a pesar de las dificultades que se estaban experimentando: carencia de vocaciones religiosas, poco aprecio por la misión educativa en la escuela, dificultades económicas en la gestión de las escuelas católicas, atracción por formas de apostolado aparentemente más gratificantes, o por otras motivaciones que impulsaban a orientar los esfuerzos apostólicos hacia otros sectores. Ofrecía, al mismo tiempo, un reconocimiento de gratitud hacia la escuela católica. La mayoría, dependían de Instituciones de Vida Religiosa y Sociedades de Vida Apostólica, que expresaban el deseo de la Iglesia de ofrecer un medio educativo y, sobre todo, querían ser foco de evangelización. Eso cobraba un valor especial en las zonas marginales y periféricas de las ciudades.

En el texto era evidente que la Iglesia no era ajena a los obstáculos que vivían las escuelas. La falta de vocaciones y la experiencia de lo que estaba sucediendo en muchos países, en los que las escuelas estaban dependiendo cada vez más de los seglares, exigían la necesidad de prepararlos para asumir responsabilidades. En este sentido, la Compañía había iniciado ya un camino, pero todavía quedaba un largo trecho por recorrer. La presencia de los seglares en sus centros no sustituía la presencia de las hermanas, ni la anulaba. La carta dejaba muy clara la llamada a la escuela a integrarse en la pastoral de conjunto de la Iglesia local, ayudando a los alumnos a incorporarse en la vida de la comunidad parroquial y diocesana, y a los religiosos a participar en los diversos

³⁴⁵⁸ www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccatheduc/index_sp.htm.

organismos eclesiales. Por otra parte, las parroquias debían considerar a las escuelas católicas, como parte integrante de la comunidad eclesial, y ayudarles a desarrollar su tarea. La escuela realizaba una labor a favor de la Iglesia, los jóvenes, las familias y la sociedad, por ser un lugar transmisor no solo de valores culturales, sino de pretender contagiar y transmitir valores de vida. Se exhortaba a nuevas fundaciones “en lugares donde las pobreza son más crueles”, y donde millones de niños se encontraban fuera del campo escolar o tenían que abandonarlo prematuramente.

Desde la prefectura general, se envió el documento a todas las provincias, para que su reflexión ayudara a ir haciendo realidad el objetivo específico³⁴⁵⁹ del *Proyecto 3* y el *Proyecto 7*³⁴⁶⁰ del XIII Capítulo general, acerca de la adaptación o supresión de obras y la expansión apostólica de la Compañía.

Prefectura general de formación

En este generalato, la hermana Carmen Bartolomé fue la prefecta general de formación. Según el XIII Capítulo general le correspondía impulsarla y actualizarla, para responder a los planteamientos de una vida religiosa renovada. Orientó su acción a dar respuesta al *Proyecto 6* y a varios acuerdos³⁴⁶¹. Era importante establecer de forma clara las líneas formativas, promover la formación de las formadoras y la formación permanente de las hermanas, a través de los equipos de formación. Para ello programó encuentros de formadoras, por zonas, y con los equipos de formación de cada provincia.

Encuentros con formadoras por zonas geográficas

En Porto Alegre (Brasil), América, cono sur, la reunión tuvo lugar del 13 al 22 de abril de 1994³⁴⁶². La prefecta general de formación se reunió con once hermanas para reflexionar sobre las características de la realidad de América Latina, de los jóvenes, de las formandas y de las casas de formación de las provincias Nuestra Señora Aparecida, San José y viceprovincias Virgen de Caacupé, del Carmen y Bolivia. Para la iluminación tomaron la Palabra, los

³⁴⁵⁹ “Hacer un discernimiento en nuestras obras y actividades teniendo en cuenta los criterios que nos ofrece la Nueva Evangelización, los recursos humanos, económicos y otros factores que orienten la consolidación, adaptación o supresión de las obras y la expansión de la acción apostólica de la Compañía”.

³⁴⁶⁰ Referido a la misión de educadoras y con el objetivo de responder a los retos de la Nueva Evangelización en todas las obras.

³⁴⁶¹ Acuerdo 5, 8, 9, 10 y 11.

³⁴⁶² Cf. AGSTJ. Crónicas 1994, T. I; *Boletín STJ*, octubre 1994.

documentos del XIII Capítulo general y el Encuentro Nacional de Formadores de Brasil, con el tema: vida religiosa, tendencias, desafíos, esperanzas. Se trabajaba en un camino de búsqueda de lo esencial en la vida, en la Compañía y desde América Latina.

Las distintas realidades nacionales coincidían en el deterioro de valores que se estaba dando, el pluralismo, la secularización, el empobrecimiento progresivo, y por otra parte, una actitud crítica frente a la sociedad. La formación de las nuevas generaciones requería un acompañamiento personal antes del prenoviciado y una comunidad formadora. Al mismo tiempo, había que cimentar bien el cristocentrismo y la identidad teresiana y estar abiertas a los retos que se iban manifestando. Preocupaban los contextos culturales en los que la Compañía realizaba la misión, la realidad de las jóvenes que ingresaban y los desafíos de la fe, en un mundo en cambio. Partiendo de la reflexión y el trabajo de estas realidades, se elaboraron las líneas de acción para el sexenio. Se hicieron propuestas para ser vividas en comunidad, partieron de considerar cada provincia como una comunidad en formación a la luz de la teología actual de la vida religiosa. Las comunidades, en un ambiente sencillo, de diálogo y acogida, búsqueda y actitud de discernimiento y autoformación, tenían que ser comunidades de formación, que acompañaran el proceso formativo integral y el discernimiento vocacional de cada hermana.

La reunión de la prefecta con las formadoras de Europa tuvo lugar en la casa provincial de Madrid, del 9 al 13 de mayo de 1994. Participaron ocho hermanas de las provincias María Inmaculada, Sagrado Corazón y Santa Teresa. Siguieron la misma dinámica de trabajo que en Porto Alegre. Las características que presentaba la realidad europea eran: fragmentación de la persona, falta de identidad, vacío de sentido, pseudovalores: materialismo, secularismo, individualismo, hedonismo y consumismo. Se planteó cómo debía ser la formación de las jóvenes para hacer frente a las dificultades que se presentaban.

Llegaron a la conclusión de que había que asegurar una continuidad en la formación, acompañar los procesos personales, crear comunidades formativas en las que se insertara la formación inicial, y planificar los estudios teniendo en cuenta la realidad de las obras apostólicas, el número de vocaciones, etc. Tomaron el compromiso de optar por la persona y formarla desde la interiorización, en y para la libertad, solidaridad y comunión, y de formar desde la Palabra, la comunidad y el acompañamiento.

El encuentro de formadoras de América, zona Norte-Centro se celebró en Santa Fe de Bogotá del 6 al 10 de febrero de 1995³⁴⁶³. Se reunieron con Carmen Bartolomé doce hermanas de las provincias: Nuestra Señora de Coromoto, P. Enrique de Ossó, Cristo Rey, San Francisco de Sales y Corazón de María. Buscaban hacer una reflexión conjunta de lo esencial en la formación y llevar a cabo una clarificación y profundización de los temas relacionados con ella, unificar criterios y, en definitiva, ayudarse a vivir la misión de formadoras con un mayor compromiso.

Cada provincia asistente compartió su itinerario formativo, sus retos y dificultades. Aparecieron inquietudes en pastoral vocacional y se vio la necesidad de trabajar seriamente con las jóvenes en su proceso vocacional, antes de comenzar el prenoviciado, y realizar un acompañamiento durante este tiempo, exigiendo como condiciones: personalidad suficientemente equilibrada, madurez humana y cristiana, capacidad de asumir la historia personal y familiar, conciencia de las motivaciones básicas en el seguimiento de Jesucristo y capacidad de vivir y comprometerse en comunidad. Era necesario, al mismo tiempo, un contacto constante y progresivo de las aspirantes con una comunidad de referencia.

CIT de formadoras

Entre las acciones formativas concretas, tuvo especial relieve el CIT de formadoras³⁴⁶⁴ celebrado en Roma del 20 de abril al 20 de mayo de 1998. Se reunieron treinta hermanas de todas las provincias, procedentes de quince países, para reflexionar sobre la acción formativa de la Compañía en las distintas culturas, compartir experiencias y, juntas, trazar líneas de futuro. Durante un mes pensaron sobre cómo hacer frente a los desafíos de la postmodernidad y cómo revitalizar la misión de formadoras.

Fueron haciendo un camino de discernimiento a partir de tres momentos: contemplar la realidad global del mundo, los desafíos de la postmodernidad, la inculturación y el profetismo de la vida religiosa. Guió el trabajo, el P. José Ma^a Arnáiz SM. Se tuvo en cuenta la voz de los jóvenes religiosos y religiosas, recogida del Primer Congreso Internacional, y se escucharon sus inquietudes y sus deseos. También cada provincia compartió los logros y retos de su realidad formativa. En un segundo momento, el P. Adolfo González SJ, habló sobre el discernimiento y hubo un taller sobre identidad vocacional y proceso de madu-

³⁴⁶³ Cf. AGSTJ. Crónicas 1995, T. I ; *Boletín STJ*, junio 1995.

³⁴⁶⁴ Cf. *Boletín STJ*, junio 1998.

rez, dirigido por el P. Adrián López SJ. El último espacio de tiempo se dedicó a confrontar la vida religiosa que se estaba viviendo en la Compañía. La metodología combinó la presentación de temas con el diálogo, la reflexión personal y por grupos, la comunicación de experiencias y la oración compartida.

En las visitas de la prefecta general de formación a la tercera probación se vio la posibilidad de incluir en esta etapa algún contacto con realidades de marginación. Después de considerarlo se concluyó que estas experiencias no eran necesarias para responder a los objetivos de este tiempo. En estos años, en algunas provincias, se comenzó a prestar especial atención formativa a las hermanas de tercera edad, cuyo número era cada vez mayor, y empezaron a organizarse encuentros³⁴⁶⁵.

Pastoral vocacional

La pastoral vocacional seguía siendo una inquietud importante. Las prefectas generales de educación y formación enviaron al equipo vocacional y de prefectura de las provincias, unas pautas de reflexión y un cuestionario. Las aportaciones sirvieron para elaborar el Anteproyecto de Pastoral Vocacional que en septiembre de 1996 se envió a las provincias, y con las nuevas respuestas se elaboró el documento definitivo.

En muchas provincias el tema vocacional, en este sexenio, fue una prioridad y se buscaron nuevos caminos para este apostolado, de acuerdo con su realidad y sus posibilidades. Se daba un doble sentimiento: una búsqueda esperanzada, y al mismo tiempo incapacidad y muchos interrogantes, al constatar los pocos resultados en relación a los medios empleados. Se entendía que la pastoral vocacional era una dimensión fundamental de la acción evangelizadora de la Iglesia, y en los centros tenía que ser parte del itinerario de fe.

³⁴⁶⁵ Encuentro de 27 hermanas de tercera edad en Ávila, del 13 al 20 de abril de 1997, organizado por el equipo de formación. Reflexionaron sobre cómo somos, cómo vivimos, cómo hemos de ser y cómo hemos de vivir. Unos meses después, del 13 al 15 de junio, hubo otro encuentro, dirigido por la hermana Carmen Bartolomé en la Casa General, al que asistieron 7 hermanas de la provincia María Madre de la Iglesia. Hicieron una reflexión sobre el significado bíblico de la ancianidad y el sentido de la tercera edad en los documentos de la Iglesia y en *Vita Consecrata*, el *Plan de Formación* y las *Constituciones*, y sobre la vivencia del Misterio Pascual en la vida. Las hermanas de tercera edad de la provincia Santa Teresa se reunieron en San Lorenzo Savall, Barcelona. Era el segundo año que “las jubiladas jubilosas” se encontraban en verano para hacer Ejercicios Espirituales y convivir. Este año tuvo como novedad la organización de talleres de manualidades (cf. *Boletín STJ*, agosto 1997).

A pesar de que se fueron dando pasos en algunas provincias, en general, en la práctica no se logró integrar la dimensión vocacional en la acción pastoral.

La mayoría de las provincias elaboraron un Proyecto de Pastoral Vocacional y hubo inquietud por que fuera efectiva, y contaron con un equipo de pastoral vocacional. Alguna comenzó a incorporar laicos. Se mantuvo el contacto con otras congregaciones, se participó en encuentros nacionales organizados por la Confederación de Religiosos y se integraron en los equipos de pastoral nacional, diocesana y parroquial. Las comunidades fueron tomando conciencia de que la formación tenía más que ver con el estilo de vida comunitario, que con “personas carismáticas” que cautivaban, o con la organización de unas actividades o unos encuentros vocacionales. La comunidad religiosa era, por definición, un agente privilegiado de promoción de vocaciones, por lo que debía ser un espacio de acogida para jóvenes que quisieran hacer una experiencia de vida religiosa. El testimonio de vida era fundamental, pero debía ir acompañado de una propuesta e invitación clara. Se iba creando la sensibilidad de que las comunidades tenían que llegar a ser una referencia clara del seguimiento a Jesús y tener conciencia de lo importante que era para ello, la vivencia gozosa de la vocación. También se hizo un esfuerzo por preparar hermanas que pudieran acompañar el proceso vocacional, y se publicó material para dar a conocer la Compañía

Las jóvenes que optaban por entrar en la Compañía presentaban una gran diversidad y, al mismo tiempo, una gran similitud, al tener las características juveniles del momento. En casi todas las provincias de América las vocaciones eran exalumnas, y la mayoría provenían de grupos juveniles, parroquias, voluntariados, etc., de medios socioeconómicos sencillos, rurales o de la periferia. Solían entrar con estudios preuniversitarios, pero el nivel cultural, de hecho, era desigual; otras venían de la ciudad con experiencias de trabajo y con estudios universitarios iniciados o terminados. Todo ello dificultaba los planes formativos. En África, las vocaciones procedían de los lugares donde estaba establecida la Compañía, y generalmente, surgían del contacto directo con las hermanas, con sacerdotes o catequistas. Las jóvenes de Angola, a pesar de la guerra, entraban con la educación básica. En las provincias de Europa la procedencia era de obras propias y del contacto directo con las hermanas o comunidades a través de la presencia en parroquias y grupos apostólicos. Entraban con licenciaturas, magisterio, formación profesional y provenían de un ambiente familiar menos estable y cristiano que el de generaciones anteriores.

Procedencia diversa y rasgos comunes, porque participaban de la problemática de su tiempo y de una cultura materialista y compleja, de identidad personal frágil, lo que ofrecía dificultad para asumir la identidad vocacional. Soñaban en una vida religiosa profética, y tenían como valores las relaciones interpersonales, la solidaridad, la participación, lo sencillo, fraterno y festivo, aunque les costaba comprometerse a vivirlo. Formar en estos años se presentaba como un gran desafío. Había que hacerlo de forma personalizada y tratando de integrar en comunidad a jóvenes que poseían un débil sentido de grupo. Además, la acción formativa se veía dificultada por las problemáticas familiares, por el relativismo ético y la falta de una sólida formación cristiana con la que llegaban a la Compañía. Por otra parte, las formadoras no tenían estudios específicos en Teología y Espiritualidad, y las provincias hicieron un esfuerzo por prepararlas³⁴⁶⁶, al mismo tiempo que ellas se comprometían a seguir un proceso de formación continua.

Partiendo de que la comunidad era un elemento indispensable para iniciar a las jóvenes en la vivencia del estilo propio de la vida teresiana, se realizó un gran esfuerzo para que las acogieran, y fueran auténticas comunidades en formación. Las formadoras, por lo general, eran miembros del equipo provincial de formación³⁴⁶⁷ en el que hacían reflexiones que facilitaban el diálogo y la búsqueda conjunta de respuestas a los retos que se presentaban en el campo formativo.

Profundización en la espiritualidad de Enrique de Ossó

Como respuesta al Acuerdo 1 y Proyecto 1 del *Documento conclusivo del XIII Capítulo general*, durante este período se realizó un importante trabajo de

³⁴⁶⁶ Fueron muchas las oportunidades de actualización, tanto en la Compañía como en centros y cursos organizados, en su mayoría por las Conferencias Nacionales de Religiosos. En América, las hermanas participaron en los centros para formadoras en Santiago de Chile; en Cochabamba, Bolivia; en Santa Fe de Bogotá, Colombia; en Mixto, Guatemala y en Río de Janeiro, Brasil. En Europa en el Centro de Espiritualidad San Ignacio de Salamanca bastantes hermanas hicieron los cursos para formadoras inspirados en la espiritualidad y guía del P. Rulla SJ; otras participaron en los cursos del Instituto Teológico de Vida Religiosa de Vitoria. En África acudieron a los cursos de Mater Christi, en Daloa, Costa de Marfil.

³⁴⁶⁷ Formados por la provincial, las formadoras y otras hermanas de distintas etapas de la vida. Eran un espacio de reflexión, intercambio, animación y evaluación de la formación y de coordinación de todas las etapas. En algunas provincias estaba subdividido en dos equipos, uno, coordinaba la formación inicial, y el otro, la formación permanente. En otras provincias el gobierno provincial organizó la formación permanente.

profundización y divulgación de la espiritualidad del Fundador y de investigación sobre la espiritualidad apostólica de la Compañía³⁴⁶⁸. En el Capítulo se había valorado muy positivamente la obra *Experiencia espiritual de Enrique de Ossó*, de Silvia M^a Casado y Gloria Rodríguez, y se consideró el primer paso de un camino de estudio sobre la Compañía, tarea que había asumido el Capítulo. A petición de la superiora general, algunas provincias enviaron a Roma hermanas para continuar este trabajo. En octubre de 1994, un equipo de cinco inició el estudio³⁴⁶⁹. El curso 1994-95 las hermanas trabajaron sobre “La Espiritualidad Apostólica de la Compañía” abarcando los años 1876-1879. Investigaron cómo Enrique de Ossó transmitió su espiritualidad al Instituto y cómo la vivió aquel primer grupo de hermanas en la etapa inicial. Buscaron, con la mayor objetividad posible, la intuición original, que de la Compañía tuvo el Fundador. Fue un material muy valioso para reflexiones posteriores.

El curso 1995-96, el grupo se redujo a dos hermanas³⁴⁷⁰. Vieron conveniente centrar la investigación sobre algún aspecto significativo de la espiritualidad de la Compañía³⁴⁷¹. Aunque no se terminó, se dio un paso hacia el objetivo. Solo una hermana³⁴⁷² continuó el estudio sobre la espiritualidad de la Compañía, sobre el carisma tal como lo recibió de Enrique de Ossó y como lo fue encarnando la primera generación de hermanas, acompañadas durante veinte años por el Fundador. Alternó el trabajo con diversas actividades formativas, siempre en relación con el carisma y la espiritualidad propia. La superiora general escribió a varias hermanas pidiéndoles el estudio de algún tema monográfico³⁴⁷³ con el fin de completar y enriquecer la investigación.

³⁴⁶⁸ Cf. AGSTJ. II-A-a 1993 (1) (n.º 36). Memoria gubernativa.

³⁴⁶⁹ M^a Pilar Pérez, provincia Sagrado Corazón; M^a Fátima Salgado, María Inmaculada; Elvia J. Villescas, provincia P. Enrique de Ossó; Ana M^a Sevilla, provincia Cristo Rey y M^a del Carmen Melchor, provincia Santa Teresa.

³⁴⁷⁰ Elvia Villescas y M^a del Carmen Melchor.

³⁴⁷¹ Trabajaron por separado: Elvia Villescas lo hizo sobre “Un modo de ser otras Teresas de Jesús” y M^a del Carmen Melchor sobre “Unos medios apostólicos: oración, enseñanza, sacrificio”.

³⁴⁷² M^a del Carmen Melchor.

³⁴⁷³ M^a Luisa Ibáñez: “La figura de Teresa Plá”, primera Hermana Mayor de la Compañía, Zaragoza, marzo 1997; Natividad Ferrer: “El estilo de vivir el celo por los intereses de Jesús. Significado y alcance de la expresión: ‘donde más peligren los intereses de Jesús’”, Toledo, julio 1998; María Manzano y Mercedes Torroja: “Significado y alcance de las llamadas virtudes sólidas, virtudes apostólicas, virtudes en herencia, de la Compañía”. Madrid, enero 1998; Caridad Molero: “Sentido y alcance de la verdad en la espiritualidad de Enrique de Ossó y de la Compañía”, Madrid, agosto 1998.

Desde el CIT se realizaron varios cursos, todos centrados en la persona y obra de Enrique de Ossó. Seis fueron cursos intensivos de un mes, con la participación de 139 hermanas. El objetivo de todos ellos fue llegar a un encuentro personal con Enrique de Ossó, participando de su experiencia de Dios, de su disponibilidad apostólica y de su extraordinario dinamismo en todo lo que se refería a los intereses de Jesús y su Teresa. El tema fue variando cada año, de acuerdo con los acontecimientos eclesiales o de la Compañía³⁴⁷⁴. Al comenzar 1998 seis hermanas de diferentes provincias realizaron un curso extenso, de tres meses de duración, enero a marzo, sobre la Espiritualidad Cristocéntrica Teresiana de Enrique de Ossó. En el mes de mayo, desde la prefectura general de formación, se organizó un curso de especialización para hermanas responsables de la formación inicial, en el que participaron 30 hermanas de todas las provincias³⁴⁷⁵. La hermana Ma del Carmen Melchor, encargada del CIT, orientó también a distintos grupos de tercera probación³⁴⁷⁶ y algunos grupos de hermanas en Roma³⁴⁷⁷ o en distintas provincias³⁴⁷⁸.

³⁴⁷⁴ El año 1996, Centenario de la muerte del Fundador: Enrique de Ossó, Fundador de la Compañía; en 1997, I Año de preparación al Tercer Milenio, dedicado a Jesús, el tema del CIT fue: Enrique de Ossó, Maestro y modelo de evangelización; en 1998 y 1999, dedicados al II y III Año de preparación al Tercer Milenio, sobre el Espíritu Santo y el Padre, respectivamente, el CIT profundizó en: Enrique de Ossó, fundador y formador de la Compañía.

³⁴⁷⁵ Cf. *Boletín STJ*, junio 1998.

³⁴⁷⁶ En las tandas de 1996, 1997, 1998, orientó a las hermanas en el tema: “La experiencia cristocéntrica en Enrique de Ossó y la mediación teresiana”.

³⁴⁷⁷ Curso para formadoras, en abril de 1998 a treinta hermanas, en Roma, una reflexión sobre “La Compañía de Santa Teresa de Jesús: Su identidad. Raíces de nuestra vocación y misión en la Iglesia”.

³⁴⁷⁸ En la provincia Sagrado Corazón participó en la Asamblea provincial de 1996, con los temas: “Experiencia fundante de Enrique de Ossó” y “El carisma de la Compañía de Santa Teresa de Jesús”. Tuvo, además, unas jornadas con las novicias sobre “Introducción a la lectura de Enrique de Ossó”. En la viceprovincia, María Madre de la Iglesia, en mayo 1998, reflexión sobre el carisma: “Enrique de Ossó un hombre unificado por el amor de Dios, volcado en los intereses de Jesús y su Teresa”; en Virgen del Pilar, participó en mayo de 1998 en unas jornadas sobre el carisma, con el tema “Herederas del espíritu de Teresa de Jesús, Enrique, para el mundo de hoy”, y en octubre de 1998, en un encuentro de reflexión sobre el tema capitular: “Vivencia creativa del carisma en diálogo con la cultura en transición”. Con los equipos directivos tuvo unas jornadas sobre “El educador teresiano”. En la provincia Santa Teresa, en febrero de 1999, participó en la reflexión capitular “Vivencia creativa del carisma”. En Tortosa en el encuentro de jóvenes de Europa, enero de 1997, hermanas jóvenes de Portugal, España e Italia, dentro de los actos de celebración del Centenario de la muerte de Enrique de Ossó. Orientó la reflexión de:

De nuevo guerra en Angola

Después de un período de paz, se reanudó la guerra en Angola. Durante este generalato se vivieron momentos especialmente duros en el largo conflicto. En marzo de 1994, la superiora general visitó Angola³⁴⁷⁹ y al volver quiso compartir su experiencia con las hermanas de la Compañía y un mes después de regresar a Roma, el 14 de mayo, escribió una carta abierta³⁴⁸⁰. Las hermanas vivían momentos muy dolorosos, no solo por ellas mismas, sino por el pueblo entero que sufría las trágicas consecuencias de una interminable guerra. En esta situación pasaron muchos años, pero al finalizar 1998, por las diferencias entre el gobierno y la UNITA, se recrudecieron las tensiones en el país, sobre todo, en Bié y Huambo, donde estaba la comunidad del noviciado; Katchiungo y Canhe. El gobierno lanzó una ofensiva para tomar los últimos reductos de la UNITA en Huambo y Kuito. A principios de diciembre, la superiora de la comunidad de Katchiungo y otra hermana se desplazaron a Huambo para acompañar al último grupo de internas y entregarlas a sus familias, y ya no pudieron volver. En Katchiungo quedaron aisladas cuatro hermanas³⁴⁸¹. La superiora provincial, Juliana Fuva, hizo un esfuerzo por sacar de Huambo a las novicias y a la maestra y llevarlas a Lobito o Benguela. En principio no pudo³⁴⁸².

La noche del día 6 de enero de 1999, la provincial, impresionada, llamó a la superiora general para informarle de que las hermanas que habían quedado incomunicadas en Katchiungo, habían llegado a Huambo después de pasar mucho sufrimiento. Profundamente afectadas por los hechos que habían presenciado y por las dificultades y peligros sufridos en casa y en la huída a Huambo, y a la vez, paradójicamente, serenas. Silvia M^a Casado, por los datos que le comunicaron por teléfono, pudo reconstruir los hechos: las hermanas se mantenían en su casa de Katchiungo con bastante gente del pueblo que se había refugiado con ellas, entre ellos, el párroco, P. Albino Saluaco que forma-

“Enrique de Ossó, un hombre enamorado” y “La Compañía de Santa Teresa de Jesús, nosotras, enamoradas de Jesús y enviadas al mundo”. Dedicó unos días, en agosto de 1997, a las hermanas de preparación de votos con el tema “El Dios de Jesús, que nos llega de Enrique de Ossó y de Teresa de Jesús”.

³⁴⁷⁹ El día 9 de marzo, viajó de Roma a Luanda (AGSTJ. II-A-c 5, 8 marzo 1994). La hermana Mafalda, regresaba del Capítulo y se juntaron en Lisboa. Juntas visitarían las casas de Angola.

³⁴⁸⁰ Cf. *Boletín STJ*, junio 1994.

³⁴⁸¹ Domingas Delfina, Natali Viti, Perpetua Naminu y Adelaida Vieira.

³⁴⁸² Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 15 diciembre 1998, sobre la situación de Angola.

ba parte de la Comisión Justicia y Paz. El 5 de enero, hacia medianoche, un grupo de hombres, que no identificaron, forzaron a salir de casa al P. Albino, a dos catequistas y a las dos hermanas más jóvenes. Los llevaron a la escuela, y en presencia de las hermanas mataron al padre y a los dos catequistas. Ellas pudieron escapar, regresar a casa y reunirse con las otras dos hermanas. Prevenidas por una persona de la parroquia de que tenían intención de matarlas, lograron huir las cuatro. Caminando muchas horas pudieron refugiarse en una aldea y después, en un camión, llegar a Huambo el día 6 de enero por la tarde, con el cadáver del párroco³⁴⁸³. Ante estos acontecimientos, la superiora general, con insistencia, agradecía a toda la Compañía la constante oración por Angola.

Todas las hermanas, más o menos tiempo, habían sufrido la guerra y vieron el horror de la destrucción, las graves perturbaciones psicológicas y sociológicas, la muerte, las mutilaciones, y cómo las familias aún conservaban la solidaridad y, en medio de tanta destrucción, permanecían capaces de mantenerse al servicio de los que sufrían más y tenían menos. Las hermanas de Malembo y las comunidades de Luanda, Lobito y Benguela, ciudades costeras, tenían más facilidad para conseguir lo necesario y recibir lo que se les enviaba. Se desvivían por buscar lo necesario para las comunidades del interior y, cuando era posible, enviárselo. A Huambo, Katchiungo, Luena y Cubal, necesitadas de ayuda y casi siempre incomunicadas, solo llegaban aviones de ayuda internacional. Sin luz y sin agua corriente les estaba faltando lo más elemental. Las cosas se conseguían a precios muy altos o por medio de trueque.

En Canhe y Katchiungo se habían recuperado las escuelas, aunque sobrevivían con las mínimas condiciones, solo el edificio, sin mobiliario, sin puertas ni ventanas. Pero si algo hacía más difícil la escuela era la incapacidad física de los niños, por la desnutrición y las enfermedades que les iban dejando sin resistencia física ni síquica y lo mismo a los maestros. Las hermanas vieron que el mejor medio de distribuir y de que llegaran efectivamente al pueblo las ayudas internacionales era la creación de comedores para niños y adultos. Se fue percibiendo cómo los niños recobraban la alegría. A los adultos resultaba mucho más difícil quitarles la preocupación y tristeza.

La misión de Cubal era impresionante. Una escuela elemental funcionando con una hermana y seglares, y el trabajo ingente en el hospital, con más de mil personas atendidas diariamente, más las que iban de forma constante al consultorio. Conmovía profundamente ver tantos seres sufrientes, capaces

³⁴⁸³ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 7 enero 1999, sobre la gravísima situación de Angola.

de soportar, vivir y esperar, y la audacia y coraje de las hermanas, fruto del amor. Su trabajo se multiplicaba de una manera increíble con los enfermeros, enfermeras y colaboradores para todo tipo de servicios.

Expansión de la Compañía

Granada (Nicaragua), 1993

El Hospicio Sagrado Corazón, que atendía a niñas huérfanas y les proporcionaba enseñanza, había pasado a la Compañía en 1958. Después de años de servicio, con la modernización de la sociedad el planteamiento quedó desfasado. En 1975, se construyeron cuatro casitas y pasó a llamarse Hogar Alegría. El 26 de marzo de 1985 quedó adscrita esta casa a la viceprovincia Cristo Rey³⁴⁸⁴. Unos años después, la provincia se replanteó la obra y en enero de 1993 tres hermanas formaron una comunidad dedicada solamente a ella. Se dieron un tiempo para experimentar las ventajas e inconvenientes. A los once meses se consideró muy positiva la experiencia, y después de un serio estudio del gobierno provincial, se vio la conveniencia de que estas dos obras estuvieran atendidas por dos comunidades distintas. El 11 de noviembre, la provincial solicitó al gobierno general la erección del Hogar Alegría como casa religiosa. El 15 llegó la autorización para crear dos comunidades: las casas de Granada-Hogar Alegría³⁴⁸⁵ con la finalidad de que las hermanas³⁴⁸⁶ atendieran de forma directa a la formación integral de niñas y jóvenes, constituyendo el hogar del que carecían por orfandad, abandono o maltrato, y Los Cocos, para dirigir la escuela y el taller.

San Sebastián (España), 1994

La formación de la residencia de hermanas tuvo un proceso lento. El punto de arranque se dio cuando las hermanas de la comunidad del colegio de San Sebastián fueron sensibles a la necesidad de dividirse en dos grupos diferentes

³⁴⁸⁴ En esta fecha, Nicaragua quedó independiente de la provincia San Francisco de Sales. Unos años después, el 11 de junio de 1992 cambió su condición jurídica, pasando a provincia Cristo Rey (AGSTJ. II-A-b 4.3.3 1981-1987).

³⁴⁸⁵ AGSTJ. III-A-a 261; Fundaciones, libro 2º.

³⁴⁸⁶ Lourdes Dávila, superiora, Gloria Fermina Borge y Gregoria Montiel.

por su ritmo de vida, por la pluralidad de criterios acerca de la comunidad, por la acción más o menos directa en la acción evangelizadora y por la necesidad de proyectos comunitarios diferentes, que coincidiendo en lo esencial, se diferenciaban en los medios. La idea no fue aceptada por la mayoría, pero el gobierno provincial, sensibilizado por los motivos, animó a llevar adelante el proyecto.

En 1991, se establecieron dos grupos denominados A y B, con una sola superiora, Margarita Aguirre. Todo sería separado excepto los fines de semana que tendrían en común los diferentes encuentros comunitarios. Se nombró para las hermanas mayores una responsable, M^a Eugenia Loitegui. Al año siguiente fue Sara Azanza. Elaboraron proyectos comunitarios diferentes y se adecuó el primer piso para las hermanas mayores. El año 1993 se nombró responsable a M^a Jesús Arzubialde. Se procedió a la separación total de los dos grupos comunitarios, con autonomía de gobierno y administración. Desde el 1 de enero de 1994, oficialmente, funcionó la Comunidad de Residencia de Hermanas Mayores³⁴⁸⁷, si bien tardó en tener superiora con nombramiento. Mientras, tuvo las facultades del cargo, M^a Jesús Arzubialde que formaba comunidad con un grupo de 19 hermanas.

La finalidad de todo este proceso había sido atender más y mejor a las hermanas mayores, organizar su colaboración en el colegio, asumir responsabilidades de la parroquia Santa Teresa, y servicios a la Iglesia diocesana en Cáritas, archivos, etc. El obispo D. José M^a Setién, ante la urbanización del entorno del colegio, pidió a la comunidad el uso de la capilla como parroquia para los feligreses de las cercanías y le fue concedido.

Granada-Los Cocos (Nicaragua), 1994

La Compañía llegó a esta bella tierra, con la Campaña de Alfabetización³⁴⁸⁸, y viendo las carencias de la gente, continuó allí un proceso educativo.

³⁴⁸⁷ AGSTJ. III-A-a 260; Fundaciones, libro 2º.

³⁴⁸⁸ Tras el triunfo de la Revolución Popular Sandinista (proceso de 1979 a 1990) que puso fin la dictadura de Anastasio Somoza. El nuevo gobierno socialista tuvo como prioridad, la erradicación del analfabetismo. En aquel momento el índice era superior al 50%, uno de los mayores de América Latina. En 1980, Fernando Cardenal, ministro de Educación, promovió la “Cruzada Nacional de Alfabetización”. Fue la acción del gobierno de Nicaragua que permitió reducir el índice de analfabetismo al 13 %. Tuvo el reconocimiento de la UNESCO en 1981.

Durante unos años, las hermanas viajaron a los Cocos desde Granada. Era una zona rural muy pobre, alejada de los núcleos urbanos y aunque estaba cercana a Granada, faltaban medios de comunicación. La comunidad del Colegio Sagrado Corazón atendía esta obra, pero se había hecho necesaria una comunidad propia. Se empezó en locales propiedad de la comuna, luego en la iglesia local y después se construyó una escuela y unos talleres en un terreno propiedad de la Compañía, dado por un bienhechor de Granada. En un principio trabajaron allí solo tres hermanas y se empezó una experiencia de inserción quedándose a dormir tres días por semana. El consejo provincial, después de haber estudiado la obra y evaluado el trabajo, votó la erección de una comunidad³⁴⁸⁹. El 15 de noviembre de 1993 el gobierno general erigió la nueva comunidad religiosa y el 23 de febrero de 1994 se fundó, para atender la escuela y el taller de Corte y Confección, anexo a la misma, propiedad de la Compañía, que hasta el momento había llevado la misma comunidad de Granada³⁴⁹⁰. La escuela estaba subvencionada por el Estado y las hermanas recibían una cuota que les pasaba la provincia. “Los Cocos-Centro Santa Teresa”³⁴⁹¹ llevaba a cabo una importante labor de promoción humana, al mismo tiempo que colaboraba en la pastoral parroquial.

Asunción (Paraguay), 1994

A partir de la creación de la viceprovincia Virgen de Caacupé³⁴⁹² (1988), la formación fue un aspecto que se cuidó mucho. Ese mismo año se creó el equipo de formación y se marcaron espacios de estudio y reflexión para unificar criterios sobre el aspirantado, selección vocacional, prenoviciado y requisitos para la admisión. El equipo dedicó los dos años siguientes a elaborar el anteproyecto de formación. En 1991 enviaron una encuesta a cada hermana para un sondeo sobre un posible noviciado en Paraguay. La respuesta generalizada fue sí, porque la formación estaría inserta en la propia cultura, y se evitaría el desarraigo. La inculturación del carisma podría suponer un aumento de vocaciones. La falta de hermanas preparadas para ser formadoras y de medios formativos eran dos condiciones básicas que hicieron que, de momento, se aplazara la fundación. Se iba a estudiar detenidamente los pasos que había que dar.

³⁴⁸⁹ Berta Lorena Montiel, superiora, Concepción Gómez, Mercedes Palos y Elia M^a Solana.

³⁴⁹⁰ Cf. AGSTJ. Crónicas 1993, T. I. El 19 de agosto de 2004 se cerró y las hermanas pasaron a la comunidad del colegio de Granada.

³⁴⁹¹ AGSTJ. III-A-a 262; Fundaciones, libro 2º; *JM*, junio-julio 1997, 22.

³⁴⁹² AGSTJ. II-A-a 4.3.1 1987-1993.

En abril de 1993, el Capítulo viceprovincial consideró el tema como una de las prioridades. El proyecto noviciado se formuló como postulado al Capítulo general y el 7 de febrero de 1994, el arzobispo de Asunción³⁴⁹³ concedió permiso para la apertura de un noviciado de la Compañía en Paraguay. La vicesuperiora provincial, Fiorenza Petris, el 8 de febrero solicitó al gobierno general permiso para erigir la casa, recibiendo la contestación afirmativa el día 11. En marzo se hizo efectiva la fundación en un edificio en la calle General Maximino Santos³⁴⁹⁴ con todo lo necesario para habitarla. Era propiedad de las Hijas de María Auxiliadora a quienes se les alquiló por un año. El día 9 de marzo llegaron del noviciado de Montevideo, las novicias de segundo año y las prenovicias. El 26 del mismo mes, quedó oficialmente erigido el noviciado “Enrique de Ossó”³⁴⁹⁵. El momento más importante de ese día fue la eucaristía presidida por el P. José Manuel Murga, sacerdote operario diocesano. En el ofertorio, junto con el pan y el vino, las hermanas de la comunidad³⁴⁹⁶ presentaron un trozo de arcilla “moldeable”, símbolo del trabajo de formación que se iba a realizar.

Morelia (México), 1994

El 5 de agosto de 1994, volvió la Compañía a Morelia³⁴⁹⁷, Michoacán. Llegaron a fundar tres hermanas³⁴⁹⁸. Con anterioridad habían solicitado y concertado trabajo en diferentes universidades³⁴⁹⁹, querían una labor entre los jóvenes y con los jóvenes en el campo universitario. Era un ámbito pastoral que proponía la Iglesia de Morelia. Presentaron documentos en dos universidades particulares: Universidad Latina de América (UNLA)³⁵⁰⁰, de inspi-

³⁴⁹³ Mons. Felipe Santiago.

³⁴⁹⁴ AGSTJ. III-A-a 263.

³⁴⁹⁵ Cf. AGSTJ. Crónicas 1994, T. I; III-A-a 263; Fundaciones, libro 2º.

³⁴⁹⁶ La comunidad formadora estaba formada por la maestra y superiora M^a Luisa Villalba y las hermanas Teresa Ferreira y M^a Isabel Arrieta, 4 novicias y 5 prenovicias.

³⁴⁹⁷ Esta obra se había abierto en 1891 y había sido incautada por el gobierno en 1917. Reabierto en 1918, de nuevo fue incautada por orden del presidente Elías Calles en 1926, volviéndose a abrir en 1934. Por decisión de la Compañía, en 1935, se cerró definitivamente.

³⁴⁹⁸ Llegaron Juana Cruz León y M^a Pilar Lecumberri. Llegaría después, Elvia Iglesias.

³⁴⁹⁹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1994, T. IV.

³⁵⁰⁰ Institución educativa privada de nivel medio superior y superior. Fundada en 1991 en la ciudad de Morelia, Michoacán. De carácter laico, pertenece a una asociación integrada por empresarios michoacanos.

ración cristiana, dirigida por un grupo de laicos, y la Universidad Vasco de Quiroga (UVAQ)³⁵⁰¹, también dirigida por laicos, de inspiración cristiana y orientación católica. Fueron admitidas para colaborar en la tarea universitaria, las hermanas Juana Cruz y Elvia Iglesias en la Universidad Vasco de Quiroga, situada en el Campus Santa María, con una capacidad de mil alumnos, que llevaba en funcionamiento quince años; la hermana Pilar Lecumberri en la Universidad Latina de América, situada en el Fraccionamiento los Manantiales, Instituto con cinco años de funcionamiento y unos seiscientos alumnos.

En Morelia se abrió la comunidad “Enrique de Ossó”, situada en la calle Jalisco 539-A, en la Colonia Isaac Arriaga, en una casa que la familia de una hermana³⁵⁰² dejó en herencia a la Compañía. El 30 de octubre se bendijo. Fue filial de la casa provincial hasta el 10 de mayo de 1996 que pasó a ser casa independiente³⁵⁰³.

Ecatepec (México), 1994

En 1994, la Compañía fundó en Ecatepec de Morelos, municipio situado al norte de la ciudad de México, en su área metropolitana. La historia se remontaba a nueve años atrás, en que la Compañía colaboraba con una obra que había nacido cuando un grupo comprometido de padres del colegio de La Florida, presentaron un proyecto al obispo D. Magín Torreblanca. Le gustó que quisieran ir a Ecatepec y les explicó que tenía preparado el “Proyecto Cerritos”, un cerro que se estaba urbanizando por el fenómeno de la expansión demográfica y los movimientos migratorios, y era un buen sitio para trabajar. Había comenzado dentro de un basurero, en un terreno irregular cercado por alambre de púas para impedir el acceso a perros, etc., allí levantaron una pequeña capilla, un dispensario, cocina, el local “La Inmaculada” para jardín de niños, mientras se construía la iglesia y un salón parroquial.

El obispo siempre estuvo muy interesado en establecer una comunidad, dado que donde estaba enclavado el colegio no había ninguna presencia re-

³⁵⁰¹ Fundada en 1979 en Morelia, por un grupo de empresarios michoacanos. Primera institución de estudios superiores de carácter privado en el estado de Michoacán. De inspiración cristiana y orientación católica, con el fin de formar personas integrales al servicio de la gente que menos tiene, menos puede o menos sabe, y ofrecer servicios de calidad a precios accesibles.

³⁵⁰² Ma Luisa Calderón.

³⁵⁰³ AGSTJ. III-A-a 266.

ligiosa. El nivel económico de la población era bajo, y la Compañía vio que, además de dar respuesta a las necesidades ya existentes, ofrecía un campo propicio para que los jóvenes de los colegios teresianos del Distrito Federal tuvieran contacto con alguna realidad de pobreza y marginación, al mismo tiempo que la comunidad educativa pudiera desplegar una labor apostólica.

Enseguida se involucraron los padres de familia del Colegio La Florida para conseguir donativos, materiales y dirigir la construcción. Muchas hermanas colaboraron en la obra. El 2 de septiembre de 1994 se llevó a cabo la fundación para compartir la vida y el trabajo con los necesitados. Formaron la comunidad tres hermanas³⁵⁰⁴ y la nueva casa³⁵⁰⁵ se bendijo el 30 de octubre, como filial de La Florida. A la hermana Cecilia Guevara le correspondió la tarea de reconocimiento de los estudios de la Escuela “Fray Pedro de Gante”³⁵⁰⁶. Tenía tres grupos de Jardín de Infancia y seis de Primaria con un promedio de 40 alumnos por aula. Además de atender a la escuela, las hermanas colaboraban en la pastoral de la parroquia de San José de Ciudad Cuauhtemec de Ecatepec. Los maestros comenzaron siendo los catequistas de la parroquia, y poco a poco fueron obteniendo los títulos de Licenciatura de Educación Primaria. Con el tiempo se fueron abarcando muchas actividades: se abrieron escuelas vespertinas, clases de Corte y Confección, formación bíblica, visitas domiciliarias, sobre todo, a personas que vivían solas. Cinco años después de la fundación, el 13 de mayo de 1999, el gobierno general cambió la condición jurídica de la comunidad y pasó a ser independiente³⁵⁰⁷.

Barcelona, Casa Madre (España), 1994

La comunidad de Ganduxer durante el año 1994 asumió dos decisiones³⁵⁰⁸: la reestructuración de la comunidad y la incorporación a una provincia de España. La reestructuración respondía al *Proyecto 2*³⁵⁰⁹ del Capítulo general. De enero a junio de 1994 se estuvo haciendo un discernimiento comunitario. Se pidió participación a la comunidad para determinar cuál debía ser el principal criterio a tener en cuenta para la reestructuración. Durante seis meses,

³⁵⁰⁴ Gloria González, responsable, Ruth Sosa y Ernestina Torres.

³⁵⁰⁵ AGSTJ. Crónicas 1994, T. IV; Fundaciones, libro 2º; *Boletín STJ*, abril 1995.

³⁵⁰⁶ El primer educador de América que fundó en Texcoco, la primera escuela para indígenas.

³⁵⁰⁷ AGSTJ. III-A-a 267.

³⁵⁰⁸ Cf. AGSTJ. Crónicas 1994, T. I.

³⁵⁰⁹ Cf. Proyectos Capítulo, 68.

en varias sesiones, el P. Roig sj fue acompañando el discernimiento de las hermanas que se comprometieron a participar, con el fin de responder a la pregunta del gobierno. En el inicio participó toda la comunidad. A partir de la primera sesión catorce hermanas, por diversas razones, expresaron el deseo de no asistir, pero estaban de acuerdo en aceptar lo que se acordara al final del discernimiento.

En el mes de mayo se hizo la distribución de los espacios para cada una de las dos comunidades, y en junio se presentó el proyecto. Según el calendario previsto, la comunidad envió al gobierno general el Proyecto de Reestructuración que había elaborado: cronograma, espacios, punto de vista para hacer la partición de bienes, y el resultado del proceso de discernimiento: formar dos comunidades, concretada en dos propuestas: una, dividir la comunidad, no por edad, sino según la forma de entender y enfocar la vida religiosa, por la mentalidad y disposición para experimentar un estilo de vida similar; la otra, dividir la comunidad incluyendo en cada una de las dos comunidades, personas de diversa mentalidad, edad y forma de vivir la vida religiosa. Sometidas a votación, hubo mayoría en la primera propuesta, y unanimidad en que las dos comunidades estuvieran en la misma casa, siempre que se garantizara una total independencia.

En el mes de julio recibieron una encuesta para preparar los destinos de las hermanas, atendiendo al criterio aportado por el discernimiento. La encuesta era personal, para que cada una pudiera expresar sus deseos, preferencias y compromisos, manteniendo su disponibilidad y obediencia. En noviembre, la superiora general pidió propuestas para el nombramiento de superiores, indicando para la comunidad grande y para la pequeña. En diciembre, el gobierno general dio la aprobación al Proyecto de Reestructuración: mantener la Casa Madre³⁵¹⁰ con la misión de atender los asuntos referentes a la dirección general y colaborar en el colegio. También tenía vinculada la tarea de la Editorial STJ y la revista *Jesús Maestro*. La creación de la comunidad-colegio con esa misión

³⁵¹⁰ Continuaba una tradición de mucho valor para la Compañía. En el Archivo general, Roma, se conserva una carta de la M. Teresa Blanch a la superiora y hermanas del noviciado de Tortosa en la que les decía: "Pongo en conocimiento de V. y hermanas del noviciado a su cargo que, después de la aprobación de las *Constituciones* de nuestro Instituto por la Santa Sede y en conformidad con lo ordenado en las mismas, ha sido trasladada a ésta de Barcelona-San Gervasio la Casa Madre de nuestra Compañía de Santa Teresa de Jesús. Jesús y su Teresa nos guarden siempre en su compañía y amor. San Gervasio, 19 enero 1905" (*Boletín STJ*, febrero 1995).

educativa³⁵¹¹. Se llevó a cabo el 15 de diciembre de 1994. Desde ese momento las comunidades de Barcelona-Ganduxer eran dos: A, comunidad Casa Madre con veintisiete hermanas, que continuaron con la misma superiora³⁵¹²; B, comunidad del colegio, que se creó con trece hermanas y se nombró una superiora³⁵¹³, pero hasta el 1 de enero de 1995 no comenzaron a funcionar independientemente³⁵¹⁴.

En cuanto a los espacios, la nueva comunidad³⁵¹⁵ se instaló en el primer piso de Gaudí, en lo que eran dependencias de la Dirección general. El comedor se dividió en dos. La comunidad de la Casa Madre quedó toda en el segundo piso de Gaudí. Algunas dependencias, como la sala de comunidad, quedaron donde estaban. En el aspecto económico, la decisión de la ecónoma general, quedó pendiente hasta febrero de 1995.

La incorporación a una provincia de España, ya estaba determinada. Con fecha 19 de diciembre de 1994, había llegado el comunicado de Roma, firmado por la superiora general, Silvia Ma Casado, en el que se decía que ya estaba delimitada la geografía de ambas provincias: Santa Teresa, formada por Cataluña, Francia, Costa de Marfil; y Virgen del Pilar por el País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón y la Comunidad Valenciana. Ganduxer pasaba a formar parte de la provincia Santa Teresa. La incorporación no se hizo efectiva hasta el 1 de enero de 1995.

Pamplona (España), 1995

La comunidad de la c/ Mayor 69 de Pamplona se fundó como desglose de la c/ Mayor, 65. Durante un tiempo se había ido reuniendo un grupo de hermanas que deseaban vivir un estilo comunitario más participativo y de acuerdo con los signos de los tiempos. La idea comenzó a madurar, sobre todo, a partir de marzo de 1994, fecha de la visita de la superiora provincial, que invitó a formar un grupo que viviera, al menos una tarde semanal, una

³⁵¹¹ No se pidió permiso al obispo por no implicar una nueva acción apostólica.

³⁵¹² Pilar Rodríguez Briz.

³⁵¹³ Ma José Montserrat.

³⁵¹⁴ AGSTJ. III-A-a 270.

³⁵¹⁵ Ma José Monserrat, superiora; Pilar Allo, Milagros Bascones, Rosa Ma Cucurull, Ma Asunción Domínguez, Ma Teresa Escardó, Rosario Gutiérrez, Ma del Carmen Juárez, Ana Ma Lillo, Ma del Carmen Marciel, Ma Ángeles Moraleda, Ma Cristina Pons y Rosa Ma Riba.

experiencia distinta. Después de la visita, la superiora de la comunidad convocó a las que voluntariamente quisieran formar ese grupo. En un principio acudieron tres hermanas³⁵¹⁶. Al cabo de varios encuentros coincidieron en querer formar un grupo aparte a todos los efectos. Consideraron también la posibilidad de abrir nuevos cauces apostólicos, especialmente con los jóvenes. Algunas hermanas no veían que fuera el momento oportuno, pero el gobierno provincial animó a ello.

El 15 de septiembre se retomó el tema. El gobierno provincial y el general dieron la posibilidad de formar dos grupos. Tomar la decisión supuso para la comunidad un momento de especial sufrimiento. En enero de 1995 la provincial se reunió con las hermanas para ratificar la pertenencia a una u otra comunidad, que se había formado de acuerdo al deseo expresado por cada hermana. Tomada la decisión, providencialmente salió a la venta en c/ Mayor, 69 un piso amplio y sobrio a la vez. De acuerdo con el gobierno provincial se procedió a la compra. La fundación fue el 28 de enero. La nueva comunidad³⁵¹⁷ inició su recorrido con la misión de atender el colegio y la pastoral juvenil.

Abidjan (Costa de Marfil), 1995

En 1991, Carmen Franch, entonces provincial de la provincia Santa Teresa había consultado con el cardenal Mgr. Bernard Yago, la posibilidad de abrir una casa de formación de la Compañía en Abidjan. Se daban varias circunstancias favorables: buena acogida del carisma teresiano en el país, inquietud vocacional de algunas jóvenes que habían mostrado el deseo de ser teresianas, campo apostólico para la educación, y el hecho de que la Diócesis de Abidjan ofrecía posibilidades formativas para las hermanas de la provincia María Reina, castigada por la larga guerra.

Se hicieron los trámites, las hermanas buscaron una casa espaciosa para acoger a buen número de jóvenes y con un entorno apropiado para la pastoral vocacional. El 26 de febrero de 1992 se entregó el primer cheque a la propietaria, Mme. Ekra Georgette. Al terminar 1994, los acontecimientos sucedieron rápidos. Una de las jóvenes, a las que se les había hecho un seguimiento,

³⁵¹⁶ Ma Dolores Ochoa, Esther Fernández y Ma del Mar Villanueva.

³⁵¹⁷ Blanca Espelosín, superiora; Esther Fernández, Ma Dolores Ibáñez, Ma Dolores Ochoa, Teresita Pascual, Ma del Mar Villanueva y Ángela Zalba.

quería entrar ya en la Compañía, una vez terminado sus estudios. El 18 de noviembre, la nueva superiora provincial, Margarita Aguirre, solicitó al gobierno general la erección canónica de una casa que acogiera a jóvenes en el período de formación inicial: prenoviciado y noviciado. El 28 de ese mismo mes era aprobada la petición y un mes después, el 28 de diciembre, el cardenal Yago, arzobispo de Abidjan, autorizó la fundación³⁵¹⁸. La superiora de la nueva comunidad, Amparo García, que estaba en Man, llegó el 8 de enero de 1995. Unos días después, lo hicieron dos angolanas, Marta Nasikunda y Genoveva Ndjambela. Mientras preparaban la casa, vivieron con las hermanas de la comunidad de la CERAO.

La nueva comunidad el 31 de enero se trasladó definitivamente a la casa de la Riviera. El 11 de febrero se bendijo e inauguró la casa de formación “San José”³⁵¹⁹. Pertenecía a la parroquia de la Sagrada Familia, que acogió muy bien a las hermanas. A los 10 años de presencia de la Compañía en Costa de Marfil, la nueva obra era ya una realidad³⁵²⁰. La actividad apostólica abarcó la coordinación de estudios en el CELAF (Centro de Estudios Lasalliano África Francófona), el MTA-Adultos y la catequesis parroquial³⁵²¹.

Buenos Aires-Barracas (Argentina), 1995

En la Asamblea provincial de la provincia San José de 1994 se vio la necesidad de concretar el acuerdo tomado en el último Capítulo provincial, crear una comunidad con un nuevo estilo de vida religiosa en un barrio pobre en Buenos Aires. A lo largo de este año en la provincia se habló de esta inquietud y algunas hermanas tomaron contacto con la parroquia Nuestra Señora de Caacupé, situada en la Villa 21 del barrio de Barracas, de clase trabajadora con gran número de inmigrantes. Hablaron con los sacerdotes de la parroquia, pero había que consultar con las personas de la barriada. Hecha la consulta, quedó claro que la gente aceptaba la nueva presencia, y en octubre se comenzó

³⁵¹⁸ AGSTJ. III-A-a 268; Crónicas 1994, T. II.

³⁵¹⁹ El centro de la celebración fue la eucaristía, celebrada por el párroco, P. Jean Baptiste Akwadan. Una celebración con muchos símbolos como los del ofertorio: tierra, la tierra ivoirienne, que quería acoger las semillas para que dieran un fruto que permaneciera. Y agua, como dadora de vida, junto con el pan y el vino. Se hizo presente la hermana M^a José Guardiola, consejera provincial de Santa Teresa.

³⁵²⁰ Cf. *Boletín STJ*, junio 1995; Fundaciones, libro 2º.

³⁵²¹ AGSTJ. II-A-a 1999 (1) (n.º 36).

a buscar un edificio. Todos los terrenos eran propiedad del municipio y a finales de septiembre se compró la casa 101, Manzana 19 de la Villa 21.

El 3 de enero de 1995, el gobierno general dio el permiso para abrir la nueva obra en Barracas, con el objetivo de “ser presencia” en un barrio pobre, y atender a la pastoral parroquial. También iban a colaborar en el colegio. El 18 de febrero pasaron cuatro hermanas³⁵²² a vivir allí y quedó fundada la comunidad de Villa 21, Barracas³⁵²³. A lo largo del año fueron discerniendo la forma de llevar a cabo la misión, orientadas por la opción de una evangelización inculturada, y siguiendo las orientaciones del párroco³⁵²⁴, priorizaron el conocimiento e inserción en la realidad de los villeros a través del diálogo y de la participación en actos y celebraciones de carácter diverso.

Las hermanas ejercieron la docencia, llevaron la secretaría e hicieron el acompañamiento psicopedagógico en la Escuela “Enrique de Ossó” en Monte Grande³⁵²⁵. Progresivamente se fueron integrando y prestando servicios en las actividades del barrio: atención a la biblioteca, a la parroquia, Cáritas, formación de catequistas y programa parroquial en la radio de la villa “FM Sapukay”. Pusieron mucho empeño en acercar a la gente a la Palabra de Dios y en la formación de comunidades. En colaboración con el párroco fomentaron la formación bíblica, la lectura orante de la Biblia, el trabajo comunitario y la participación en encuentros de comunidades a nivel nacional. También colaboraron con CONFAR (Conferencia Argentina de Religiosos), la CLAR (Conferencia Latino Americana y Caribeña de Religiosos) y GRIMPO (Comunidades Religiosas Inseridas en Medios Populares)³⁵²⁶.

Santiago (Chile), 1995

La fundación en Santiago surgió al tener en cuenta la solicitud del Capítulo provincial de 1993: formar comunidades distintas que atendieran las obras de la residencia universitaria y del Colegio “Enrique de Ossó” de Avda. Ossa. Se hacía necesario por las diferencias de apostolado, el diferente estilo de organización comunitaria y las diversas tareas que tenían las hermanas. Además, se quería responder a la petición de que las junioras formaran parte de una

³⁵²² Rosario Suárez, superiora, Ana M^a Quiñones, Elisabeth Linco y Valeria Devoto.

³⁵²³ Cf. AGSTJ. Crónicas 1995, T. I; II-A-a 271; Fundaciones, libro 2º.

³⁵²⁴ P. Juan Gutiérrez.

³⁵²⁵ A 28 km de Buenos Aires.

³⁵²⁶ Cf. AGSTJ. II-A-a 1999 (1) (n.º 36).

comunidad cercana a la obra del colegio. En 1994 la superiora viceprovincial, Sara Pérez, solicitó al gobierno general la aprobación para el inicio de la construcción de una casa para la nueva comunidad, con el fin de hacerse cargo del Colegio “Enrique de Ossó”, hasta ese momento atendido por las hermanas de la residencia, y acoger como comunidad formadora a las junioras.

El 28 de abril el consejo general autorizó la nueva casa y en el mes de agosto, una vez vendido el edificio de Av. Irarrázabal, que hasta entonces había sido curia viceprovincial y juniorado, se comenzó la construcción a un lado del jardín de la residencia universitaria, c/ Santa Luisa de Marillac. El 23 de febrero de 1995 las hermanas³⁵²⁷ se trasladaron al nuevo edificio³⁵²⁸ y 19 de marzo se inauguró.

Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), 1995

En enero de 1994 la superiora provincial de la provincia Sagrado Corazón visitó Bolivia, que pertenecía a su provincia, y uno de los temas que se trataron fue la necesidad de una mejor atención a las jóvenes bolivianas con inquietud vocacional. Se acordó no sacarlas de su país y de su ambiente, y para ello había que preparar una hermana que pudiera hacer el discernimiento vocacional como paso previo a comenzar la formación inicial. Ma José Creus asistió durante cinco meses al Curso de Formadores en Cochabamba, dirigido por la Conferencia Boliviana de Religiosos (CBR). En diciembre de este mismo año, en una nueva visita de la provincial, se propuso que la nueva comunidad de la casa de formación la constituyera una hermana de cada comunidad de Bolivia (Santa Cruz y San Julián).

El 19 de enero de 1995 se erigió una casa religiosa en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia³⁵²⁹, como aspirantado y con el fin de posibilitar el proceso de seguimiento vocacional de algunas jóvenes. Era un paso previo para comenzar la formación inicial en este país en un futuro. En un primer momento se pensó situarla en la zona llamada “Plan 3000”, un extenso barrio marginado de Santa Cruz. No pudo ser y las hermanas optaron por el asesoramiento del párroco de San Antonio³⁵³⁰, este las orientó para que buscaran la vivienda

³⁵²⁷ Rosaura Jorge, superiora y directora, Ema Ma Herbert, Ma Esther Moscoso, Martha Alicia Alliende, Lucy Elisa Salazar, Georgina Leyton, Erika Rozas y dos junioras.

³⁵²⁸ AGSTJ. II-A-a 264; Fundaciones, libro 2º.

³⁵²⁹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1995, T. II; III-A-a 272; Fundaciones, libro 2º.

³⁵³⁰ P. Víctor Cabao.

en el barrio Héroes del Chaco, donde urgía la presencia religiosa y la orientación a un buen número de laicos comprometidos en la catequesis familiar, sacramental, grupos juveniles, etc. Al finalizar el mes de marzo, las hermanas habitaban ya en el barrio. Para comenzar, cada comunidad de Bolivia cedió una hermana³⁵³¹ para formar la casa de formación. El 1 de abril se bendijo y el 2 por la tarde, día de la inspiración de la Compañía, llegaron las aspirantes. La experiencia formativa en Bolivia se inició con dos jóvenes exalumnas del Colegio Fe y Alegría “San Antonio”, a quienes durante un año ya se había hecho un acompañamiento. Las hermanas trabajaban en el Colegio “San Antonio”, en el departamento de pastoral de Fe y Alegría y en la pastoral del barrio.

Zaragoza-Enrique de Ossó (España), 1995

La comunidad del Colegio “P. Enrique de Ossó” de Zaragoza, el 23 de mayo de 1995 se desdobló en dos, creándose la residencia, formada por las hermanas mayores que colaboraban en la obra apostólica del colegio, organizándose todos los aspectos de la vida comunitaria en función de ellas. En este grupo de mayores quedó como responsable la hermana Asunción Lorenzo, delegada de Maximina Rodrigo, única superiora para los dos grupos, y que permaneció formando parte de la comunidad del colegio. Cada grupo tenía su horario propio, menos los fines de semana y las vacaciones que seguían el mismo. Al terminar el curso, la superiora provincial comunicó la decisión que se había tomado de formar canónicamente dos comunidades.

Barcelona (España), 1995

La provincia Santa Teresa tuvo la sede provincial en Tarragona, desde 1887 hasta 1966. Este año se trasladó a Zaragoza, una ciudad que por su situación geográfica estaba más cercana a todas las casas de la provincia. Ya había dos colegios: el Teresiano del Pilar, fundado en 1915, y P. Enrique de Ossó, “La Filial”, abierto en octubre de 1963³⁵³², en el barrio popular Las Delicias. A esta casa se trasladó el juniorado en 1967 y la sede de la curia provincial en 1968. Bastantes años después se vio la necesidad de separarla de la obra apostólica

³⁵³¹ De El Carmen salió M^a José Creus, superiora, de San Julián, Socorro Rodríguez y de Santa Cruz, Pilar Valverde.

³⁵³² AGSTJ. III-A-a 136.

y se buscaron unos pisos, en un lugar cercano a esa zona, en el Barrio de la Hispanidad. Fueron acomodados para sede de la curia y casa de acogida de hermanas de la provincia. El gobierno provincial se trasladó allí el 10 de septiembre de 1983, donde permaneció hasta enero de 1995, año en el que la casa provincial pasó al 2º piso del Teresiano, camino de Pinseque s/n.

El XIII Capítulo general (1993) reflexionó sobre cómo atender y dinamizar mejor las provincias, sobre todo las de mayor extensión, entre ellas Santa Teresa. Después de un serio y largo proceso, se pidió al gobierno general, erigir una nueva provincia, Virgen del Pilar (Aragón, País Vasco, La Rioja, Navarra, Comunidad Valenciana). El gobierno general accedió y el 19 enero de 1995, se erigió esta nueva provincia. Adscribió a Santa Teresa, las casas de Cataluña, incluida la Casa Madre y Montpellier, que hasta ese momento habían pertenecido a la delegación Saturnina Jassá, y las casas de Costa de Marfil.

El 22 de abril, se erigió una casa en Barcelona, Carretera del Prat 34-36, 6º, para sede de la curia provincial de la provincia Santa Teresa³⁵³³. El día 24 de agosto llegaron las hermanas a la comunidad³⁵³⁴. Se colaboraría con la parroquia de San Cristóbal, dirigida por los religiosos marianistas, de un modo especial Carmen Gaya. El 15 de octubre con un acto sencillo tuvo lugar la apertura oficial.

Ciudad Obregón (México), 1995

Ciudad Obregón, al sureste de Sonora, es uno de los estados en la frontera con México, y con población predominantemente joven. En 1963 las Mercedarias de Bérriz habían fundado el Colegio de la Vera Cruz. Esta congregación en 1979, año que se celebró la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Puebla, decidió retirarse del colegio, alegando como motivo una revisión de su carisma, más misionero que educativo. Durante cuatro años estuvo el centro en manos de directores seculares, hasta que en 1983 llegaron las Hermanas Pasionistas (Hijas de la Congregación de la Pasión de Jesucristo y María Dolorosa) quienes se hicieron cargo de la dirección y educación en el colegio, en sustitución de las Mercedarias, hasta 1993.

³⁵³³ Cf. AGSTJ. Crónicas 1995, T. I; III-A-a 273; Fundaciones, libro 2º.

³⁵³⁴ Amelia Pérez de Camino, superiora provincial; Concepción Monfort, secretaria; Encarnación Autor, ecónoma; Mercè Basté, prefecta de educación y Carmen Gaya.

Dado que el colegio era propiedad de un Patronato, que tenía SEYCO (Sociedad Educativa y Cultural Obregonense, A.C.) como razón social, al retirarse las Pasionistas buscaron otra congregación para la gestión del centro. Desde el primer momento el obispo, D. Vicente García Bernal, apoyó el que el Colegio de la Vera Cruz estuviera a cargo de religiosas. Algunos miembros del Patronato visitaron los colegios teresianos de México: La Florida, Guadalajara y Lagos Moreno. Después hicieron una petición formal al gobierno provincial solicitando la presencia de la Compañía en Ciudad Obregón. El obispo acompañó la petición, con una carta fechada el 4 de noviembre de 1993, apoyando al Patronato. Tras varias visitas de las hermanas a Ciudad Obregón y de los responsables de SEYCO a la casa provincial, el 9 de mayo de 1994 la Compañía, por medio de la superiora provincial Herlinda Bañuelos, dio una respuesta afirmativa a la solicitud de SEYCO, contando con la aprobación del gobierno general.

El 24 de mayo de 1994, en el Colegio de la Vera Cruz se convocó una reunión para hacer el traspaso oficial del centro. Estuvieron los representantes del Patronato, de las religiosas Pasionistas, y de la Compañía la ecónoma general, la superiora, prefecta y ecónoma provincial de México. La entrega del colegio se hizo el 7 de julio, y la Compañía se comprometió a enviar una comunidad para el curso 1995-96. La hermana Elvia Segovia fue designada por la provincial para asesorar el año de transición. El 16 de junio de 1995 se erigió una casa religiosa en Ciudad Obregón³⁵³⁵, para atender el Colegio de la Vera Cruz, propiedad de SEYCO, su tarea apostólica sería formar laicos comprometidos, llevar a cabo la pastoral juvenil y vocacional, y la promoción de experiencias misioneras en zonas empobrecidas. A finales de agosto llegó la primera comunidad³⁵³⁶ y el 14 de octubre se bendijo la casa, se celebró la primera misa y se firmó el convenio entre SEYCO y la Compañía.

Lobito (Angola), 1995

La situación de guerra vivida en Angola hizo imposible, a partir de 1978, la permanencia de las hermanas en la Misión de Monte Belo, Balombo. En el mes de marzo tuvieron que dejar la Misión. En la parroquia de Sao Joao, Lobito, provincia de Benguela, hicieron una buena labor pastoral, viviendo

³⁵³⁵ AGSTJ. III-A-a 279; Crónicas 1995, T. III; Fundaciones, libro 2º.

³⁵³⁶ Gloria Rodríguez, superiora y directora del colegio, Susana Albarrán, Ivonne Juobert y Lucía Martínez.

en el sencillo barrio de Santa Cruz. Unos años después, en 1989, el excesivo aumento de población de la parroquia de Sao Joao, por la llegada de gente del interior en busca de una vida más tranquila, llevó al gobierno provincial a dividir la comunidad pasando cuatro hermanas³⁵³⁷ a vivir en una casa junto a la parroquia. Unos años más tarde, el 28 de agosto de 1995 se fundó la casa de Sao Joao³⁵³⁸. Así se podía atender más directamente la pastoral de ambas parroquias y la escuela parroquial, cuya dirección y gestión se encomendó a las hermanas.

Xochicoatlán (México), 1995

El curso 1994-95 comenzó un discernimiento sobre la misión de Molango³⁵³⁹ y dónde sería más efectivo el trabajo de las hermanas. Se replanteó la labor pastoral de la comunidad, limitándola a las parroquias de Lolotla³⁵⁴⁰ y Xochicoatlán. Había motivos sólidos: los procesos de estas parroquias eran más consistentes en la formación de agentes de pastoral apoyados por sacerdotes, y la propuesta hecha a las hermanas de atender a comunidades de base³⁵⁴¹ de cinco barrios de la cabecera municipal de Xochicoatlán, la formación de agentes de pastoral de dos parroquias, y encuentros con jóvenes y CEB'S. Apostolados que realizarían mejor viviendo en una casa en Xochicoatlán³⁵⁴², a media hora de Molango³⁵⁴³. El traslado se realizó el 29 de septiembre de 1995³⁵⁴⁴.

Madrid-Jesús Maestro II (España), 1995

En la línea del XIII Capítulo general de tender a reducir el número de hermanas en las comunidades y favorecer el estilo de vida personal y comunitaria

³⁵³⁷ Carolina Natengo, Josefa Guzmán, Amelia Paula Jacinta y M^a Fernanda Almeida.

³⁵³⁸ AGSTJ. III-A-a 275; Fundaciones, libro 2º.

³⁵³⁹ Molango, una ciudad del Estado de Hidalgo, en la sierra madre oriental al noreste de la República mexicana.

³⁵⁴⁰ A una altitud de 1.620 m. Sus límites: Al norte, los municipios de Tepehuacán y Tlanchinol; al sur, el municipio de Xochicoatlán; al oeste, Molango y al este, Tlanchinol y Calnali. Pertenecen al Estado de Hidalgo.

³⁵⁴¹ Diecisiete comunidades con atención quincenal, dos días en cada una.

³⁵⁴² Una de las cinco parroquias que comprendía la Sierra Centro, Diócesis de Huejutla: Molango (22 comunidades), Lolotla (12), Xochicoatlán (35), San Lorenzo Ixtacoyotla (12), Acapa (35).

³⁵⁴³ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1995.

³⁵⁴⁴ AGSTJ. II-A-a 236.

que presentaban las *Constituciones*, en mayo de 1994, una de las acciones del gobierno de la provincia Sagrado Corazón fue articular la comunidad de Jesús Maestro, Madrid. A partir de entonces, comenzó a funcionar con dos grupos, A y B, con los que se quería conseguir unos objetivos: hacer que los proyectos comunitarios fueran medios eficaces de vivir en fraternidad para la misión; promover un gobierno local que acompañara a cada hermana y pudiera ser más cercano y participativo. Un menor número de hermanas en la comunidad, debería favorecerlo.

En junio, a la nueva comunidad-B fueron destinadas catorce hermanas: nueve procedían de la comunidad de la casa y cinco de otras comunidades. En septiembre comenzaron la experiencia que se fue evaluando en varios momentos del curso. Poco a poco la comunidad articulada tendía en la vida a convertirse en dos grupos jurídicamente constituidos, que tenían como misión la misma obra apostólica. Estarían igualmente implicadas en la acción educativo-pastoral del colegio³⁵⁴⁵. La hermana Carmen Martín Menoyo, superiora provincial, el 30 de mayo de 1995 solicitó al consejo general la erección de la segunda comunidad³⁵⁴⁶. El 31 se autorizó y el día 7 de octubre quedó establecida en Madrid, Jesús-Maestro II.

Salamanca (España), 1995

La historia, que en noviembre de 1995 llegó a su realización, había empezado el 21 de noviembre de 1994 con el inicio de las obras. La idea de dividir en dos la única comunidad que existía en Salamanca, había surgido mucho antes. Para llevarla a cabo se pensó en edificar, en el terreno de la huerta, una casa de nueva planta que sirviera de vivienda a una de las comunidades que surgiera de la división. Con el espacio que dejara en el colegio la salida de las hermanas, se calculaba que podrían cumplirse los requisitos (mayor número de aulas, talleres, etc.) impuestos por la nueva Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE), del 3 de octubre de 1990.

Aprobado el proyecto a nivel provincial, se hizo la petición al gobierno general³⁵⁴⁷ de desdoblarse la comunidad del Colegio Santa Teresa de Salamanca en dos comunidades. El fin que se buscaba era dar cumplimiento a los Acuer-

³⁵⁴⁵ Cf. AGSTJ. III-A-a 278; Fundaciones, libro 2º.

³⁵⁴⁶ Susana Alonso, superiora y once hermanas.

³⁵⁴⁷ Envío el decreto de erección el 31 de mayo de 1995.

dos capitulares que aconsejaban reducir el número de hermanas en las comunidades, para favorecer la vida fraterna y la participación. La Comunidad Teresiana en Avda. de Salamanca³⁵⁴⁸, 126, se inauguró y bendijo el 1 de noviembre de 1995. De este modo, quedaron constituidos dos grupos más ágiles, en los que se facilitaba una mayor participación de las hermanas. Situada en la misma finca del colegio, pero en el extremo opuesto, esa nueva comunidad³⁵⁴⁹ seguía colaborando en el centro.

Viana (Angola), 1995

La guerra civil de Angola, iniciada en 1975), especialmente dura en Huambo, hizo difíciles las comunicaciones. Al prolongarse la situación, se vio la necesidad de cambiar la casa provincial a la capital, Luanda. El juniorado ya hacía mucho tiempo que quería llevarse allí para facilitar a las formandas el acceso a los centros de estudio. Desde hacía años se experimentaba la dificultad para la formación. La guerra había ido deteriorando el ambiente y con la destrucción de Huambo hizo más urgente tomar una decisión. En 1989 se presentó la oportunidad de adquirir un terreno en Viana, ciudad próxima a la capital. La hermana Mercedes Gómez, superiora de Luanda, supo que los padres Misioneros de la Boa Nova, que buscaban un terreno para edificar el seminario de su congregación, habían encontrado uno demasiado grande para lo que ellos querían, y se lo comunicó a la superiora provincial, Mafalda Nanjulia. Vieron el terreno y les gustó, pero en tiempo de guerra el problema era económico. Mientras la Compañía pensaba qué hacer, los PP. de la Boa Nova creyeron conveniente quedarse ellos con el terreno, pero era posible adquirir la mitad. Se expuso el tema al gobierno general, que dio todo tipo de facilidades y se pudo adquirir el solar. La construcción se dejó en espera de la paz.

El año 1993 fue el momento en que la guerra obligó a pasar la casa provincial y el juniorado a Luanda, pero la falta de espacio en la comunidad hacía que aquella situación no se pudiera prolongar. De nuevo se contó con el apoyo del gobierno general y las obras se hicieron con rapidez. El 15 de mayo de 1995 quedó erigida la casa para curia provincial y juniorado y el 20 de noviembre quedó constituida la comunidad fundadora, formada por la superiora provincial y la local, la maestra de junioras, las hermanas de oficios

³⁵⁴⁸ AGSTJ. II-A-a 277.

³⁵⁴⁹ Formada por M^a Pastor, superiora y 21 hermanas.

provinciales, algunas más de votos perpetuos³⁵⁵⁰ y cinco junioras. Ya en la nueva casa³⁵⁵¹ se celebró, el 27 de enero de 1996, la apertura del Centenario de la muerte de san Enrique.

Enseguida se pensó en una escuela para los numerosos niños del entorno. El proyecto no puso iniciarse de momento, pero surgió una respuesta alternativa: colaborar en una escuela oficial de la zona para atender a niños del barrio sin escolarizar. Para ello se improvisaron unos anexos de la finca, y funcionaron dos clases con un total de 90 alumnos, sin posibilidad de ampliar la matrícula. Las maestras trabajaban en un solo turno, donde hacían prácticas, al mismo tiempo que estudiaban en las Escuelas de Magisterio. Se esperaba iniciar la construcción de un centro escolar, que se iba a financiar con la colaboración de las Comunidades Educativas Teresianas de España, a través de una campaña realizada con este objetivo³⁵⁵².

Asunción (Paraguay), 1996

Un Instituto de Formación Docente era un proyecto con el que, hacía ya veinte años había soñado la hermana M^a Teresa Barco, entonces superiora del colegio de Asunción. En aquel momento no se pudo realizar por no darse las condiciones necesarias. Hubiera hecho competencia al Instituto de otra congregación que solo tenía diecisiete alumnas, además el Magisterio estaba infravalorado porque la remuneración era mínima.

En septiembre de 1995, con motivo de una rápida visita de la superiora general, Silvia M^a Casado, a la viceprovincia Virgen de Caacupé, dos directoras laicas del colegio de Asunción y una profesora, muy identificadas con la Compañía, acompañadas de la superiora, Beatriz Ortigosa, le expresaron el deseo de abrir en el colegio una sección destinada a la formación docente, para colaborar, desde el espíritu teresiano, a la formación de maestros. La general las animó a llevar a cabo el proyecto y hacerlo real el curso 1996, como homenaje a Enrique de Ossó en el centenario de su muerte. Se había consultado con personas del Consejo de la Reforma Educativa del país, que orientaron a las hermanas a que ofrecieran un estilo de Magisterio renovado, fiel al carisma de la Compañía.

³⁵⁵⁰ Juliana Fuva, provincial, Florentina Chambula, superiora y maestra de junioras, M^a Laura Azpilicueta, M^a Rosa Sánchez, África Alcañiz, Joaquina Lupale y Teresa Kalende.

³⁵⁵¹ AGSTJ. III-A-a 274; Fundaciones, libro 2º.

³⁵⁵² *Boletín STJ*, junio 1996.

El nuevo Instituto de Formación Docente “San Enrique de Ossó” se inauguró el 19 de marzo de 1996. Se firmó un Convenio con el rector de la Universidad Católica, Mons. Juan Oscar Usher y la Compañía de Santa Teresa de Jesús, representada por la viceprovincial, Fiorenza Petris. Quedó asociado a la Universidad, con lo que las maestras tendrían el título universitario y podían continuar los estudios de Licenciatura en Ciencias de la Educación. La directora fue Marina Delgado. Las instalaciones eran las del colegio, en las que por las mañanas se impartía Primaria y Secundaria, y por la tarde Formación Docente. Los planes y programas de estudios del Instituto eran aprobados por la Universidad Católica de Asunción a través de su vicerrectorado académico. Estaba en marcha un nuevo centro al servicio de la educación en Paraguay³⁵⁵³.

Manila (Filipinas), 1996

Como realización de la propuesta de llevar una comunidad pequeña en un país asiático se fundó en Manila el 2 de febrero de 1996. Durante los primeros meses las hermanas se dedicaron al estudio, alternando con el conocimiento de la ciudad de Manila, la búsqueda de alternativas apostólicas y vivienda para la comunidad. En el mes de mayo concluyeron los trámites de la compra de una casa, situada en East Kamias³⁵⁵⁴, en la que se hicieron los arreglos necesarios. En junio se trasladaron a la nueva casa, sintiendo y manifestando profunda gratitud a las Hermanas Misioneras de Santo Domingo, por la acogida y, sobre todo, por su apoyo en múltiples aspectos. El 23 de ese mismo mes, unidas a la fiesta de la Compañía en el Centenario de la muerte de san Enrique de Ossó, se bendijo.

Biruaca-Apure (Venezuela), 1996

Apure es uno de los 23 estados de Venezuela, situado al sudoeste del país. Forma parte de los llanos venezolanos. La fundación en esta ciudad fue el resultado de la inquietud apostólica de las hermanas de la provincia, después de un largo discernimiento a nivel provincial sobre dónde era más necesaria la presencia de la Compañía. Este discernimiento se gestó en la reunión de superiores, abril de 1995, y se inició en las comunidades en julio. Se realizó durante un año.

³⁵⁵³ Ib., abril 1997.

³⁵⁵⁴ AGSTJ. III-A-a 280; Fundaciones, libro 2º.

Por otro lado, El obispo D. Mariano Parra, invitó a la Compañía a hacerse presente para apoyar a la Iglesia local, que en aquel momento estaba renaciendo y se precisaba evangelización. También se interesó por la llegada de la Compañía, el director de Fe y Alegría³⁵⁵⁵ que presentaba un proyecto de formación de docentes de las escuelas oficiales. La propuesta que se hizo estaba dentro del propio carisma. La superiora provincial, la vicaria, y la prefecta³⁵⁵⁶, visitaron la zona y recogieron datos para el discernimiento que debían hacer todas las hermanas sobre extender la acción apostólica en Venezuela, y ver dónde se necesitaba más la presencia de la Compañía.

El final del proceso de discernimiento fue la fundación en Apure, una zona alejada, y abandonada durante mucho tiempo por el Estado y la Iglesia y con poca presencia religiosa, lo que había contribuido a la extensión de las sectas. La superiora provincial pidió voluntarias para esta fundación³⁵⁵⁷, y fueron seleccionadas para la experiencia inicial. El 9 de julio se erigió una casa religiosa en Apure³⁵⁵⁸, y al día siguiente llegaron las hermanas³⁵⁵⁹. En diversas conversaciones con Fe y Alegría se fueron puntualizando diversos aspectos: Fe y Alegría consiguió sueldos para las hermanas y el obispo ofreció para vivienda una casa rural amplia, que la diócesis había alquilado en la población de Biruaca, una de las más importantes de Apure, y población satélite de la ciudad más grande, San Fernando de Apure, con solo 7 km entre ambas.

Además de la nueva casa religiosa también quedó constituido el Centro de Formación “Padre Joaquín”, para la formación integral de docentes de Escuelas Oficiales, con el apoyo de Fe y Alegría de Maracaibo, Caracas, de la UCAB (Universidad Católica Andrés Bello) y de la Compañía Santa Teresa de Jesús³⁵⁶⁰.

Nueva Orleans (Estados Unidos), 1996

El 27 de junio de 1995 el consejo general autorizó la compra de una casa para residencia de hermanas retiradas o semi retiradas de la provincia San Francisco de Sales. El 22 de abril de 1996 se daba permiso para llevar a cabo

³⁵⁵⁵ Monseñor Mariano Parra y Jesús Orbegozo, respectivamente.

³⁵⁵⁶ Aída Boza, Herminia Torra y Teresita Parra, respectivamente.

³⁵⁵⁷ Fundaciones, libro 2º.

³⁵⁵⁸ AGSTJ. III-A-a 285.

³⁵⁵⁹ Magdalena Pons, Reynelia Peraza y Ángela Galeano.

³⁵⁶⁰ Cf. *Boletín STJ*, junio 1997.

la fundación³⁵⁶¹. La casa, situada en la calle Mirabeau, había pertenecido a las Carmelitas Descalzas y estaba adaptada para casa religiosa. El día 23 de julio llegó la comunidad fundadora³⁵⁶² y el 24, fiesta de la beata Mercedes Prat, se hizo efectiva la fundación, Convento Mercedes Prat³⁵⁶³. Dos hermanas, aún con posibilidades de actividad apostólica, daban clase en las escuelas de Nuestra Señora de Lourdes y la Catedral de San Luis, en Slidell y Nueva Orleans y otra dirigía la Fundación para la Educación Cristiana STJ, creada en 1982.

Barcelona (España), 1996

En El Raval³⁵⁶⁴, uno de los barrios antiguos de Barcelona, de calles estrechas, en el distrito de Ciutat Vella, se abrió el año 1996 una comunidad teresiana. El XIII Capítulo general había dicho: “Nuestra opción fundamental es seguir radicalmente a Jesucristo encarnado en nuestra historia”³⁵⁶⁵. En la primera Asamblea provincial de la provincia Santa Teresa se tomó la decisión de ir a un barrio marginal, que luego, en diálogo el gobierno provincial con el obispo de la diócesis, después del estudio de distintas posibilidades, pensando

³⁵⁶¹ AGSTJ. III-A-a 282; Crónicas 1996, T. III.

³⁵⁶² Odette Daigle, superiora, Dolores Espinoza, Hortensia Ricca, Gisela Andino, Frances Laborde, Teresa Pérez, y Catalina Serrano.

³⁵⁶³ No se precisó permiso especial del obispo para la fundación. La Compañía estaba presente en la Archidiócesis de Nueva Orleans desde 1915. Se le notificó al arzobispo Francis B. Schulte.

³⁵⁶⁴ Se formó con la ampliación de las murallas medievales. Es un espacio en el que convive gente del lugar con gente de otros países y culturas. En sus calles pueden verse comercios de todas las nacionalidades e incluso tiendas de moda y nuevas tendencias, sobre todo, en la parte alta del barrio. Es conocida la calle de la Cera, con una histórica comunidad de etnia gitana. El nombre proviene de los ríos de cera formados por la gran cantidad de velas colocadas ante la Virgen de esa calle, para protegerse de la peste. De esta comunidad gitana surgió la rumba catalana. Durante muchos años el barrio fue popularmente conocido como el Barrio Chino de Barcelona. A finales del siglo XX, por su gran número de población pakistání se llama también Ravalkistán, Little Islamabad, Ravat o Rawal, de manera popular y no oficial. También aloja entre sus callejones, algunos de los lugares más emblemáticos de la ciudad: El Liceo, el palacio de la Virreina, el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona, la Biblioteca de Cataluña, el Mercado de la Boquería, el Centro de Cultura Catalana, además de otros monumentos singulares. El Raval es un barrio activo y multicultural, un barrio histórico, cosmopolita y tradicionalmente pobre, al oeste de las Ramblas.

³⁵⁶⁵ Opción concretada en tres líneas: vivir el profetismo de nuestra vida religiosa; inculcar el Evangelio y nuestro carisma en el mundo de hoy; comprometernos en la opción preferencial por los pobres.

en la marginación en el cuarto mundo como un aspecto importante de la misión, se optó por el barrio de El Raval³⁵⁶⁶. El 17 de mayo fue aprobado el proyecto por el gobierno general.

El 9 de junio de 1996, la superiora provincial, Amelia Pérez de Camino, hizo el “envío” a la nueva comunidad³⁵⁶⁷. Las cuatro hermanas³⁵⁶⁸ que la iniciaron trabajaban en distintos lugares: economía provincial, Editorial STJ y revista *Jesús Maestro*, CINTRA³⁵⁶⁹, escuela de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) Intercongregacional, creada este mismo año para adolescentes con graves dificultades sociales y familiares y clases en los colegios de Bellvitge y de Gracia. El 22 de agosto se hizo la fundación. El traslado diario a los lugares de trabajo, un tanto alejados del piso de la calle La Cera³⁵⁷⁰, era una consecuencia del nuevo estilo de vida. Además, era conveniente una tarea común que les uniera. Eligieron “ITACA”, un piso de acogida para ex toxicómanos que se reincorporaban a la sociedad. El piso también brindaba y acogía a hombres en situación de sin techo, dando prioridad a jóvenes afectados por el sida. Casi todos exdrogadictos, expresidarios, gente de la calle, marginados. La tarea era de acompañamiento y ayuda.

³⁵⁶⁶ AGSTJ. III-A-a 283; Fundaciones, libro 2º.

³⁵⁶⁷ Cf. *Boletín STJ*, agosto 1996.

³⁵⁶⁸ A las hermanas: Encarna Autor, Carmen Corella, Ana Royo y M^a Victoria Molins.

³⁵⁶⁹ En arquitectura e ingeniería, “cintra” es el andamiaje que sostiene un arco hasta que este puede sostenerse por sí mismo, cuando se coloca la piedra angular. Simbólicamente, Cintra quiere ser esta armadura que ayude a consolidar el “arco” interior de la identidad de cada alumno. En el mes de marzo de 1996, a partir del requerimiento de los religiosos/as que trabajaban en Ciutat Vella, se formó la Asociación Cintra, integrada por once provinciales de órdenes y congregaciones religiosas. Su finalidad era constituirse en el marco jurídico para diversos proyectos intercongregacionales. El “Proyecto de Intervención Educativa Cintra” surgió como respuesta a lo que algunos religiosos veían en el barrio: fracaso escolar, jóvenes de colectivos humanos en una situación cada vez más difícil, que los abocaba, en ocasiones, a la prostitución, a la drogadicción, a generar una fuerte inseguridad ciudadana... Ese panorama llevó a diseñar un proyecto educativo para adolescentes de alto riesgo social. Buscaba atender a adolescentes de familias desestructuradas, con desequilibrios afectivos, psicológicos, educativos y conductuales; aspectos que provocan un fuerte fracaso escolar y un absentismo considerable. El Departament d’Ensenyament de la Generalitat, aceptó la propuesta. En septiembre de 1996 se iniciaron las clases. La Compañía formó parte de este proyecto, promovido conjuntamente por diversas congregaciones religiosas.

³⁵⁷⁰ Precisamente, la calle donde se encontraba la casa de Jaime de Ossó y en la que se hospedaba su hermano Enrique en algunos viajes a Barcelona.

Alguna hermana participaba en la Oración en “Dit i Fet”³⁵⁷¹ (Dicho y Hecho), casa de acogida para hombres de la calle, apoyada y animada por religiosos y religiosas de distintas congregaciones. Las hermanas también hacían seguimiento familiar en la Fundación Escó³⁵⁷², con atención a familias muy desestructuradas que venía haciendo un grupo de laicos. Participaban en la Acción Social en la parroquia del Carmen y en el “Voluntariado Teresiano” que reunió a un grupo bastante numeroso de los tres colegios de la Compañía en Barcelona, para trabajar como voluntarios en distintos lugares del Raval y San Cosme. También empezaron a acudir a la prisión de “Cuatre Camins”, en la Roca, Granollers, para hacer acompañamiento a los presos.

Huajuapán de León (México), 1996

Huajuapán de León es un municipio del estado de Oaxaca, sureste de la República Mexicana. Es una de las principales poblaciones de La Mixteca³⁵⁷³.

³⁵⁷¹ Asociación situada en el Distrito de Ciutat Vella, Barcelona, para dar respuesta a una de las situaciones de marginación en el barrio, la de hombres que vivían en la calle. La casa de acogida la regalaron los propietarios a la iglesia de St. Just i Pastor. Lo peculiar de Dit i Fet es que en el centro vivía una comunidad de pobres, que se autoayudaban. Gente muy pobre del barrio gótico que muy sencillamente comenzaron a compartir la vida, el afecto, la amistad y la oración entre ellos y con el grupo de voluntarios. La comunidad de religiosas de Lestonnac de Ciutat Vella, las Hermanitas y Hermanitos de St. Doménech de la parroquia de St. Jaime y otras comunidades de religiosos, entidades y amigos, les ayudaban, y se reunían con ellos para orar, compartir la Palabra y celebrar la eucaristía, una vez por semana. La labor de la comunidad era el ropero, recibiendo ropa que arreglaban con ayuda de los voluntarios y la daban gratuitamente a otros pobres de la calle. Otra característica de esta comunidad era el comedor, siempre abierto para quien acudiera. El motor de toda esa labor fue el padre Paco, miembro de la comunidad de St. Felip Neri y párroco vicario de St. Just i Pastor, que entendió el Evangelio como un compartir la vida y correr los riesgos de ser pobre. No podía separar evangelio, pobreza y eucaristía o compartir el pan.

³⁵⁷² Situada en el barrio de El Raval de Barcelona, con el objetivo de trabajar con niños, mujeres y familias desfavorecidas, ayudándoles a salir de la pobreza y la marginación. Servicios totalmente gratuitos ofrecidos a través de profesionales y voluntarios. Desarrolla programas de atención a la infancia y la juventud (Casal-Menjador d’Estiu); de atención a la mujer (L’Espai d’Acol·lida a la Dona); de atención a la familia (Assessoria social i jurídica) y programas de sensibilización y fomento del voluntariado, que es una pieza clave de la fundación.

³⁵⁷³ Zona de unos 40.000 km² que comparten cultural, política y económicamente, los estados de Puebla, Guerrero y Oaxaca. Se sitúa al sur de México y está ocupada por el pueblo mixteco, autóctono del país.

En ella, en 1996, abrió una obra la Compañía³⁵⁷⁴. Era la respuesta a la petición del obispo D. Felipe Padilla, que al enterarse de que se dejaba Yuxtlahuaca, estado de Guerrero, solicitó que fuera a Huajuapán, para hacerse cargo de la Academia Comercial “Rafael Gutiérrez Maza”, el curso 1996-97³⁵⁷⁵. La provincial, Herlinda Bañuelos, y su consejo estudiaron la situación, les entusiasmó el proyecto educativo que se ofrecía a las hermanas, y aceptaron la propuesta. Además, lo facilitaba el hecho de que en mayo de 1995 se hubiera suprimido la casa de Santiago de Yuxtlahuaca, y las hermanas podían ser destinadas a esta nueva fundación.

El gobierno provincial, solicitó al general la apertura de la nueva casa. Este aceptó la petición, el 1 de agosto de 1996³⁵⁷⁶. Formaron la comunidad cuatro hermanas³⁵⁷⁷ que, a partir del 25 de agosto, atendieron una Academia diocesana ya existente y abrieron un Bachillerato de Contabilidad y Desarrollo Empresarial con la colaboración de diecinueve seglares. El alumnado pertenecía la mitad a Huajuapán y el resto era de los alrededores. La mayoría personas de escasos recursos económicos y bajo nivel cultural. Diversas dificultades hicieron corta la vida de esta fundación, cerrándose el 17 de junio de 1997.

Misión Católica de Menongue (Angola), 1996

Poco a poco la Compañía fue multiplicando su presencia en tierras de Angola. En 1976 se había erigido la Diócesis de Menongue, al sur del país, en una zona muy necesitada de misioneros. El primer obispo, D. Francisco Viti, solicitó con mucho interés la presencia de hermanas, en un momento en que la falta de personal, la formación de las jóvenes, no permitieron dar una repuesta inmediata. Pasaron muchos años hasta que, el 7 de noviembre de 1992, la Compañía autorizó la fundación. Estaba todo a punto en enero de 1993, cuando por la guerra en Huambo y la situación general de Angola se cortaron todas las comunicaciones y la fundación se aplazó de nuevo unos años, hasta el 26 de octubre de 1996³⁵⁷⁸, en que una comunidad de cuatro

³⁵⁷⁴ AGSTJ. Crónicas 1996, T. III.

³⁵⁷⁵ El 12 de julio de 1996, el consejo provincial recibió una carta del obispo de Huajuapán, pidiendo una comunidad teresiana.

³⁵⁷⁶ AGSTJ. III-A-a 286; Fundaciones, libro 2º.

³⁵⁷⁷ Idolina Vergara, responsable, Columba Pedraza, Yolanda Higareda y Cecilia Casares.

³⁵⁷⁸ AGSTJ. III-A-a 253.

hermanas³⁵⁷⁹ llegaron a la Misión de Menongue³⁵⁸⁰. Antes que la Compañía llegara, la habían atendido las Benedictinas y los Misioneros Redentoristas. Durante la guerra había sido ocupada por los cubanos y la restauró el obispo D. José Queirós. El apostolado que se realizó fue la formación integral en la escuela de Enseñanza Básica hasta 8º, con internado, atención al dispensario, formación de la mujer y catequesis en la misión y en las aldeas³⁵⁸¹. El campo de acción era enorme y con vistas a ampliarse.

Guatemala (República de Guatemala), 1996

La provincia Cristo Rey³⁵⁸² iba extendiendo su acción apostólica por Centroamérica. A mediados de los noventa, se pidió a la Compañía la presencia en Fe y Alegría de Guatemala y se decidió hacer una experiencia en esa tierra. Las hermanas³⁵⁸³, acompañadas de la superiora provincial, Rina Molina, y la comunidad de los Cocos, llegaron el 20 de diciembre de 1996. Los primeros días se hospedaron en el seminario de los Carmelitas Descalzos, que las acogieron como familia teresiana y enseguida pudieron alquilar una casa en la Colonia Carolingia, zona marginada de la ciudad de Guatemala. Allí se encontraba el centro en el que iban a trabajar. El 2 de enero de 1997 se inició la escuela, con reuniones del profesorado en las que se estudió el Ideario, se programó el curso, etc., y el día 16 comenzaron las clases. Una hermana era profesora de Primer Grado y la otra daba clases en la Normal. El objetivo de la presencia de la Compañía en Guatemala, era responder de la Escuela Normal “Mirón Muñoz” de Fe y Alegría, con el fin de preparar maestros de una de las zonas más necesitadas de la ciudad.

El 27 de enero, fiesta de san Enrique de Ossó, se inauguró la pequeña casa de las hermanas con una eucaristía, en la que celebraron los carmelitas descalzos, Oswaldo Escobar, Javier Alpízar, y el jesuita Jesús Ergueta, director nacional de Fe y Alegría. El padre Oswaldo dejó reservado el Santísimo en la capilla y bendijo las dependencias. Poco a poco las hermanas se fueron inser-

³⁵⁷⁹ Vitória Tjipuku, Isabel Vikeya, Rosalina Nahembi y Rosa Katumbu.

³⁵⁸⁰ AGSTJ. Crónicas 1996, T. III; Fundaciones, libro 2º.

³⁵⁸¹ Cf. *Boletín STJ*, junio y octubre 1997.

³⁵⁸² En 1985 se erigió la viceprovincia Cristo Rey para Centroamérica, dejando de formar parte Nicaragua de la provincia San Francisco de Sales (AGSTJ. II-A-b 4.3.1 1981-1987). Como provincia se erigió en 1992. Las casas de Costa Rica se unieron en 1990 y las dos de Cuba se incorporaron en 1992 (II-A-b 4.3.3 1981-1987).

³⁵⁸³ Pilar García y Margarita Ferrer.

tando en este pueblo multicultural, en el que convivían con mestizos que solo hablaban español, con población nativa³⁵⁸⁴.

Baruta (Venezuela), 1996

La provincia Nuestra Señora de Coromoto³⁵⁸⁵ no contaba con residencia para la curia provincial ni casa para noviciado. La curia se situó, provisionalmente, en el Colegio Teresiano El Paraíso, Caracas, y para el noviciado se compró una casa en la urbanización Las Fuentes de El Paraíso, también en Caracas. Cuando la superiora general, M^a Pilar Feliú, pasó visita a Venezuela en 1990, creyó que el noviciado debía tener una casa más adecuada y mandó que se buscara un terreno para construirlo. También se vio necesario que la curia provincial saliese de El Paraíso y se pensó en la casa que dejaba el noviciado, pero no tenía capacidad para los despachos provinciales.

Mientras se buscaba terreno para el noviciado, se supo que las Hermanas Misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina (Las Lauritas) vendían en Baruta parte del terreno en el que estaba situada su casa provincial y de formación³⁵⁸⁶. Las hermanas fueron a ver el terreno y les gustó por estar cerca de Caracas y por tratarse de un lugar tranquilo. Se concertó la compra. Al ver el terreno el arquitecto, aseguró que se podían levantar dos edificios: el noviciado y la casa provincial. Viendo los planos, el consejo general recomendó, por economía y por ser la provincia tan pequeña, hacer una sola construcción, la del noviciado y se acomodaría la curia provincial. Se modificaron los planos.

En agosto de 1994, con motivo de la reunión de Nicaragua del gobierno provincial con el nuevo gobierno general, el consejo provincial le presentó los planos. Al estudiarlos se consideró era mejor la construcción de dos casas independientes. En enero de 1996 ya se habían edificado. Ante la realidad del noviciado, en el que solo había dos novicias que iban a profesar en febrero, y sin tener perspectiva de ninguna entrada próxima, se pensó en dedicar la obra temporalmente a casa de convivencias, encuentros y reuniones de la familia teresiana y para grupos que lo solicitasen.

La empresa constructora hizo entrega de la obra, el 27 de enero de 1996. En esta fecha se unieron dos acontecimientos en una sola celebración: la

³⁵⁸⁴ Cf. *Boletín STJ*, octubre 1997.

³⁵⁸⁵ Erigida el 7 noviembre 1990.

³⁵⁸⁶ *Boletín STJ*, abril 1996; AGSTJ. Crónicas 1996, T. III.

apertura del Año Centenario de la muerte de Enrique de Ossó y la bendición de la casa provincial y de convivencias “Casa San Enrique de Ossó”³⁵⁸⁷, de Nuestra Señora de Coromoto³⁵⁸⁸. Al finalizar el año la comunidad estaba formada por seis hermanas³⁵⁸⁹. Dos de ellas³⁵⁹⁰ en Biruaca³⁵⁹¹, Apure, iniciando una nueva fundación con la finalidad de formar maestros de las escuelas oficiales.

Lubango (Angola), 1997

La ciudad de Lubango es la capital de la provincia angoleña de Huíla. Angola en su interior está ocupado por una gran meseta, con el mayor relieve en las zonas de Bié y Huíla. El de Lubango³⁵⁹² era un proyecto acariciado desde hacía tiempo por la Compañía, que por fin se podía hacer realidad. Los inicios se remontan a 1973, en que D. Eurico Dias Nogueira, obispo de Sá de Bandeira (actual Lubango) pidió la presencia de la Compañía. Quería que se hiciera cargo de la residencia universitaria. En aquel momento no fue posible por la falta de hermanas, y hubo que esperar. Unos años después, en 1982, el P. Mario Furtado quiso que la Compañía fuera a la misión de Quipungo, en la misma diócesis, pero ocurría lo mismo. Fueron otras religiosas, a pesar de seguir en pie la llamada a la Compañía. Al surgir algunas vocaciones en esta diócesis, aumentó el deseo de ir, además se unía otro factor favorable, los centros para la formación de las hermanas que ofrecía la ciudad de Lubango.

En la región de Huíla fue aumentando el número de aspirantes a la Compañía, y en 1989 el arzobispo de Lubango D. Manuel Franklin, se encargó de que la Compañía no olvidara que tenía pendiente la fundación. Hasta 1996 no fue posible llevarla a cabo. El gobierno general la autorizó el 5 de diciembre de ese año. Al mismo tiempo, la necesidad de formación de las hermanas, requirió una casa de estudiantes, y se compró una casita para residencia de las

³⁵⁸⁷ La comunidad estaba formada por Aída Boza, superiora provincial y responsable de la comunidad; Herminia Torre, vicaria provincial y ecónoma provincial; Magdalena Pons, secretaria y Soledad Grajales.

³⁵⁸⁸ AGSTJ. III-A- a 281.

³⁵⁸⁹ Aída Boza, superiora provincial y superiora de la casa, Herminia Torre, Magdalena Pons, Reynelia Peraza, Begoña Ochia y Piedad González.

³⁵⁹⁰ Magdalena Pons y Reynelia Peraza.

³⁵⁹¹ El municipio de Biruaca es uno de los siete que forman el Estado de Apure de los 23 de Venezuela. Su capital es la ciudad de Biruaca, a solo 7 km de San Fernando de Apure.

³⁵⁹² Cf. AGSTJ. Fundaciones, libro 2º.

tres hermanas³⁵⁹³ que salieron de Luanda el 6 de febrero de 1997³⁵⁹⁴, con la provincial Juliana Fuva. Estas hermanas serían alumnas y maestras al mismo tiempo. Estudiaban, daban clases de Primaria y colaboraban en la pastoral parroquial y vocacional de la diócesis³⁵⁹⁵.

La Habana (Cuba), 1997

En la década de los noventa, la Iglesia cubana planteaba que la formación inicial de las congregaciones religiosas se realizara dentro del país. Las hermanas quisieron dar respuesta y presentaron³⁵⁹⁶ esta necesidad a la Asamblea provincial en enero de 1995. Fue aprobada por decisión unánime, ratificando el acuerdo el consejo provincial, que elevó la petición al gobierno general. El 9 de julio de 1996 se erigió para noviciado una casa religiosa³⁵⁹⁷ en La Habana.

La provincia delegó en unas hermanas la búsqueda de un edificio que reuniera las condiciones para casa de formación. En enero de 1997, por medio de la Sra. Matilde Rodríguez, se encontró y el 22 de junio llegaban hermanas a La Habana³⁵⁹⁸ acompañadas por la comunidad de Camagüey y las cuatro prenovicias a las que durante más de dos años ya se les había acompañado en su proceso vocacional. El 23, se inauguró el noviciado “Virgen de la Caridad”³⁵⁹⁹, barrio Vista Alegre, municipio Diez de Octubre, en la calle Concepción 23-24, cerca de la parroquia de Santa Clara. En un sencillo acto la comunidad³⁶⁰⁰ recibió a las prenovicias como hermanas, y se les entregó como símbolo la Palabra de Dios, las *Constituciones* de la Compañía, los escritos de Enrique de Ossó y las obras de Teresa de Jesús.

La misión fundamental de la comunidad era la formación de las novicias. Asistían al Instituto Intercongregacional María Reina para formarse en teología y el resto de la formación la recibían en casa con la maestra de novicias. Como complemento, se iniciaban en el trabajo pastoral en el mismo barrio:

³⁵⁹³ Bernardina Nchilombo (universidad), Cristina Valemela y Luisa Josefa Inácio (escuela de magisterio).

³⁵⁹⁴ AGSTJ. III-A-a 287.

³⁵⁹⁵ Cf. *Boletín STJ*, junio 1997.

³⁵⁹⁶ Por las hermanas en Cuba, Hortensia Medina y M^a Teresa Redó.

³⁵⁹⁷ Cf. AGSTJ. Crónicas 1996, T. I.

³⁵⁹⁸ Ib., 1997, T. II; Fundaciones, libro 2º.

³⁵⁹⁹ AGSTJ. III-A-a 284.

³⁶⁰⁰ Formada por las hermanas: Hortensia Medina, superiora y maestra de novicias, Hipólita Lozano, M^a Dolores Centurión y Luisa Amanda García.

visitaban a las familias, impartían catequesis los sábados y, sobre todo, realizaba la pastoral de la cercanía y la acogida.

Madrid-Canillas (España), 1997

Durante el curso 1996-97, el gobierno provincial propuso a la provincia Sagrado Corazón una nueva presencia en un barrio de gente sencilla, para dar respuesta al acuerdo 15 del Capítulo provincial que decía: crear algunas comunidades en zonas de marginación y comprometerse más en sectores poco atendidos social y pastoralmente. Como consecuencia del proceso, varias comunidades presentaron algunos proyectos, entre ellos, el “Proyecto Madrid”, donde se proponía a la provincia una comunidad en la zona de Canillas³⁶⁰¹, situada al noreste de Madrid, un barrio popular con heterogeneidad de ingresos en las familias. Las hermanas podían colaborar en dos proyectos de Cáritas de la Vicaría I. Uno, “Aula de Cultura”, dirigido a personas adultas, mujeres en situación de marginación, y otro, a largo plazo, “Escuela Alternativa”, dirigida a jóvenes y niños con riesgo de exclusión social. El gobierno provincial, después de consultar a las superiores, eligió el segundo.

El 23 de julio de 1997, el gobierno provincial erigió una comunidad con el fin de colaborar con Cáritas de la Vicaría I-Norte. Fueron destinadas cuatro hermanas³⁶⁰². Durante los meses de julio y agosto se buscó vivienda y se eligió la Colonia “La Esperanza”, cerca de la parroquia Virgen de la Nueva, que no tenía presencia religiosa y con la que iban a colaborar.

El vicario episcopal para la Vida Consagrada³⁶⁰³, en nombre del arzobispo³⁶⁰⁴, autorizó la obra, indicando concretamente el fin de la casa: residencia de una comunidad que iba a colaborar en algunos proyectos de Cáritas de la Vicaría I y también en las tareas apostólicas de la parroquia “Virgen de la Nueva”. En agosto de ese año las hermanas destinadas fueron definitivamente a vivir allí. El día 19 se inauguró oficialmente la casa³⁶⁰⁵ con la celebración de la eucaristía presidida por el párroco D. Gabriel Gaspar y la presencia de las hermanas de las comunidades de Madrid, Toledo y Mora.

³⁶⁰¹ Cf. AGSTJ. Crónicas 1997, T. III; Fundaciones, libro 2º.

³⁶⁰² Isabel Robles, Esther del Pozo, Ana Rodríguez y Juana Rosa Rodríguez.

³⁶⁰³ D. José Luis Huéscar.

³⁶⁰⁴ Sr. D. Antonio M^a Rouco.

³⁶⁰⁵ AGSTJ. III-A-a 291.

Torreforta (España), 1997

La idea de la fundación en Torreforta, barrio al oeste de Tarragona³⁶⁰⁶, surgió con motivo de la primera Asamblea provincial de la provincia Santa Teresa en noviembre de 1995, en la que un grupo de hermanas, de la comunidad del colegio de Tarragona, propuso realizar un estudio acerca de la conveniencia de ampliar la presencia en la ciudad, en una realidad social distinta, y con atención adecuada al colegio. Asumida la propuesta se fue llevando adelante el discernimiento. En la siguiente Asamblea provincial, noviembre de 1996, presentaron a la provincia, a modo de comunicado, los pasos que se habían dado y la provincial informó de que el gobierno provincial asumía el proyecto. El gobierno general autorizó a la provincial llevar a cabo, durante tres años, la experiencia de que el colegio de Tarragona fuera atendido por dos comunidades. Una de ellas con residencia en el mismo colegio y la segunda viviendo en el barrio obrero de Torreforta³⁶⁰⁷. Se favorecería una experiencia de vida comunitaria y apostólica con presencia testimonial en ambas realidades. El 17 de enero de 1997 se erigió la nueva casa³⁶⁰⁸. El 26 de agosto, cinco hermanas³⁶⁰⁹ iniciaron la vida de comunidad y quedó inaugurada el 7 de septiembre. Era la segunda comunidad pequeña, que como en su tiempo había surgido la de Bonavista, salía de la “grande”, el colegio de Tarragona, precisamente a sus 75 años de existencia.

Las hermanas encontraron en Torreforta un barrio obrero de gente inmigrante de distintos lugares de España. Un barrio con las infraestructuras necesarias y bien comunicado, tanto con el centro de la ciudad como con otros barrios periféricos. La gente contaba con poca formación, y en algunos casos, no tenían estudios primarios. Ante la problemática económica, la salida más rápida para algunos era la venta de droga. La parroquia de San José Obrero, que integraba otros seis barrios, y estaba dirigida por los jesuitas, tenía una buena organización de servicios evangelizadores y educativo-asistenciales. La

³⁶⁰⁶ A finales de la década de 1950, comenzaron a instalarse en Tarragona algunas industrias químicas y en 1975 entró en funcionamiento la refinería de Enpetrol. El empuje industrial afectó de manera notable en el urbanismo, ya que el incremento de la inmigración, llevó a la creación de nuevos barrios periféricos, que se construyeron: Torreforta, Camp Clar, Bonavista, Icomar, Riular, La Floresta, La Granja, Sant Pau, y Sant Pere i Sant Pau.

³⁶⁰⁷ Calle Amposta, bloque 17, 4º C.

³⁶⁰⁸ Cf. AGSTJ. Crónicas 1997, T. I; III-A-a 288.

³⁶⁰⁹ Rosa Ma Riba, superiora, Balbina González, Margarita Pons, Sara Ríos y Teresa Ros.

tarea fundamental de las hermanas era el colegio de la Rambla, la acción se centraba principalmente en Cáritas, la colaboración en la parroquia y en la Coordinadora de pastoral juvenil diocesana.

Agüimes (España), 1997

Agüimes es un municipio de la provincia de Las Palmas, situado en el sureste de la isla de Gran Canaria y encuadrado en un bonito espacio natural. La gente, en general, tiene una religiosidad popular que abunda en devociones, procesiones y fiestas religiosas de profunda tradición. La historia se remonta muchos años antes de que llegara allí la Compañía. La señora M^a Jesús Melián cedió sus bienes en beneficio de Agüimes y quiso que se construyera un hospital. Al morir, se constituyó el Patronato “Instituto Piadoso Eclesiástico Jesús Sacramentado”, gestionado por el obispado, para administrar los bienes. Viendo más necesaria una obra educativa, en 1952 se abrió el Colegio “Jesús Sacramentado” en el mismo edificio que se había construido el hospital. Lo dirigieron los Hermanos de las Escuelas Cristianas que tenían allí un colegio. En 1968 se fueron, y asumieron la dirección del centro las Carmelitas Misioneras del P. Palau hasta 1987 en que lo hicieron las Dominicas y cambiaron el nombre del centro por el de Colegio “Nuestra Señora del Rosario”, patrona de Agüimes.

La relación de la Compañía con Agüimes comenzó en el verano de 1993, cuando la comunidad teresiana de las Palmas de Gran Canaria consiguió, por medio del administrador de la diócesis³⁶¹⁰, una casa para pasar las vacaciones comunitarias. Al entablar relación con las hermanas, el párroco mostró interés en que hubiera presencia teresiana en Agüimes. La Compañía, por su parte, empezó a pensar en la posibilidad de una fundación para hacerse cargo del colegio “Nuestra Señora del Rosario”. A principios de 1994, las hermanas de Las Palmas y Telde expresaron a la provincial, Carmen Martín Menoyo, el deseo de responder a la nueva fundación. Después de un amplio discernimiento y ver la posibilidad de asumirla, se determinó aceptar la nueva obra.

El curso 1995-96, el gobierno provincial designó dos hermanas³⁶¹¹ que, desde la comunidad de Las Palmas, se integraran en el colegio de Agüimes. Cuando la Compañía llegó, en el año 1995, era un colegio mixto de EGB concertado. Posteriormente se ampliaría con la implantación de Educación

³⁶¹⁰ D. Alejandro González.

³⁶¹¹ Rafaela Ramírez e Inmaculada Jiménez.

Infantil. A partir de ese momento se trabajó en la elaboración del contrato, que se firmó el 23 de enero de 1996. El curso 1996-97 las dos hermanas continuaron su trabajo, quedándose allí una noche por semana, y empezaron a colaborar en los grupos de la parroquia. Se iban abriendo nuevos caminos de acción pastoral. A medida que fueron integrándose en la vida de la parroquia, vieron la necesidad de insertarse más en el pueblo. El Patronato les preparó una casa para que pudieran vivir allí durante la semana.

A partir del curso 1997-98 se decidió la permanencia de una comunidad, dependiente de la de Las Palmas, en la Villa de Agüimes³⁶¹². El 29 de agosto de 1997 se trasladaron las hermanas³⁶¹³. Trabajaban en el colegio diocesano “Nuestra Señora del Rosario” y en la pastoral parroquial de San Sebastián³⁶¹⁴. La relación con las otras comunidades teresianas de la isla era muy frecuente y cercana. Las Palmas y Telde fueron un gran apoyo, especialmente en los primeros tiempos, y en Agüimes, desde un principio, la presencia de la hermanas fue muy valorada.

Maella (España), 1997

Una de las primeras fundaciones de la Compañía había sido la de Maella, en 1879. Las hermanas tuvieron que salir en 1936 por la Guerra Civil. Años después, algunas personas del pueblo canalizaron el deseo de que volvieran y lo fueron expresando con insistencia a la Compañía. El consejo provincial de la provincia Santa Teresa sugirió la posibilidad de que desde Tortosa se pudiera colaborar en la formación de catequistas. En noviembre de 1995, dos hermanas³⁶¹⁵ fueron a Maella, se entrevistaron con el párroco³⁶¹⁶ y concretaron desplazarse un sábado al mes, de noviembre de 1995 a mayo de 1996. La experiencia se valoró como positiva, pero no llegaba a cubrir las necesidades reales. En 1996, se acababa de dividir la provincia de Santa Teresa en dos nuevas provincias y estaba en Aragón. Al mismo tiempo se dio el hecho de una plaza vacante en la escuela de Maella y la hermana Carmen Aldanondo, que había entrado en la Compañía con las oposiciones de Magisterio, vio la posibilidad de acceder a ella.

³⁶¹² Cf. AGSTJ. Crónicas 1997, T. III; Fundaciones, libro 2º.

³⁶¹³ Magdalena Arroyo, responsable, Carmen Guzmán, Inmaculada Jiménez y Rafaela Ramírez.

³⁶¹⁴ AGSTJ. II-A-a 290.

³⁶¹⁵ Carmen Aldanondo y Gemma Bel.

³⁶¹⁶ D. Francisco Ver.

En el mes de mayo, con motivo del Centenario de la muerte de Enrique de Ossó, una antigua alumna escribió a la superiora general solicitando que la Compañía volviera a Maella. En la carta exponía la gran necesidad de la parroquia de una formación cristiana de los niños y jóvenes, y expresaba el deseo de que la realizara la Compañía. El gobierno de la provincia Virgen del Pilar estudió la posibilidad de abrir un nuevo camino: comenzar una experiencia de inserción en Maella. En diálogo de los dos gobiernos provinciales de Santa Teresa y Virgen del Pilar, se cambió la adscripción provincial de Carmen Aldanondo a Virgen del Pilar, atendiendo a su deseo y posibilidades de trabajar en Maella. Enseguida realizó, en la delegación del Ministerio de Educación y Ciencia, los trámites necesarios para acceder a la plaza de maestra. Carmen y M^a Jesús Arzubialde fueron destinadas a Zaragoza, Enrique de Ossó-residencia³⁶¹⁷. Desde allí se inició la experiencia: durante la semana vivían en una pequeña vivienda alquilada en Maella, en la que se instalaron el 31 de agosto y trabajaban en la escuela pública y en la pastoral parroquial, de la salud y dirigían grupos de oración teresiana. El 10 de septiembre Aldanondo participó en el concurso de traslados y consiguió una plaza de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

La superiora provincial, Margarita Aguirre, consultó a las hermanas acerca de seguir compaginando la pertenencia a una comunidad de Zaragoza, trabajando en Maella, o si se consideraba más oportuno erigir allí la nueva comunidad que tanto deseaban las antiguas alumnas. Analizadas las repuestas de las hermanas y el proceso vivido, la provincial, con el voto favorable del consejo, solicitó al gobierno general, el 12 de mayo de 1997, la creación de una comunidad en Maella. El día 19, Silvia M^a Casado, superiora general, firmaba el decreto de fundación³⁶¹⁸. También el arzobispo de Zaragoza³⁶¹⁹, el 2 de mayo concedió el permiso. En muy buenas condiciones se adquirió una casa, propiedad de las Hermanas de los Ancianos Desamparados de Caspe, en la Avda. Aragón, 28.

La Compañía volvió a Maella³⁶²⁰. La comunidad³⁶²¹ quedó constituida el 15 de septiembre y el 15 de octubre se inauguró la casa. Las hermanas llevaban a cabo diversas tareas: clases de Primaria y Secundaria en Maella, clases de

³⁶¹⁷ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1996.

³⁶¹⁸ AGSTJ. III-A-a 289.

³⁶¹⁹ D. Elías Yanes.

³⁶²⁰ Cf. AGSTJ. Fundaciones, libro 2º; Crónicas 1997, T. II; III-A-a 289.

³⁶²¹ Carmen Aldanondo, M^a Jesús Arzubialde, Dolores Ruano y Dolores Arnal.

Secundaria en Fabara, estudio para alumnos y catequesis en Maella, grupos de oración en Fabara, y pastoral de ancianos y enfermos en Maella, Caspe y Nonaspe. La gente acogió muy bien a las hermanas, compartiendo con ellas lo que eran y lo que tenían. En casi todas las familias había alguien que había ido al colegio y expresaban un amable recuerdo y gratitud. Otros, habían recibido de sus abuelos y padres el testimonio directo de lo que el “convento”³⁶²² significó en sus vidas. A pesar del paso de los años, las hermanas encontraron vivo el espíritu teresiano, latente en muchas personas que continuaban rezando con el *Cuarto de Hora*, seguían celebrando cada año la fiesta de santa Teresa, y vibraban con todo lo que hacía referencia a la Compañía. Por su parte las hermanas, desde el primer momento, estuvieron dispuestas a ayudarles y a recibir su acogida y ayuda.

Mieres (España), 1997

A partir del XIII Capítulo general, en que se revisaron las estructuras comunitarias, se hablaba de comunidades pequeñas y de inculturación. La comunidad de Oviedo, Asturias, se planteó retos y una vida religiosa que, siguiendo radicalmente a Jesucristo encarnado en el mundo, fuera signo profético de esa presencia. Esa inquietud les llevó a un discernimiento comunitario, en diálogo con el gobierno provincial, al que fueron presentando diferentes propuestas, después de haber hablado con el obispo auxiliar de Oviedo, D. Atilano Rodríguez y los vicarios de Asturias.

Se buscó un lugar sencillo donde insertarse. El lugar elegido fue Mieres del Camino³⁶²³, una villa a 20 km de Oviedo, con 30.000 habitantes. El obispo auxiliar envió a la Compañía a una parroquia grande que no tenía presencia religiosa y donde podrían realizar una buena labor pastoral: San Pedro Apóstol, a la entrada de Mieres. Se encontró un piso cerca, y el 23 de septiembre de 1997, se erigió en Mieres una casa filial de Oviedo³⁶²⁴ y se destinó a una comunidad de hermanas³⁶²⁵. Daban clases y realizaban servicios auxiliares en

³⁶²² Así lo llamaba la gente por estar situado en el antiguo convento de franciscanos.

³⁶²³ Mieres, de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, tiene como capital Mieres del Camino, pequeña ciudad industrial, en la cuenca minera de carbón del río Caudal, afluente del Nalón, que desemboca en el mar Cantábrico y es famosa, precisamente, por constituir una de las dos grandes cuencas mineras de Asturias, distribuyéndose en sus inmediaciones varios pozos mineros.

³⁶²⁴ Cf. AGSTJ. Crónicas 1997, T. III.

³⁶²⁵ Concepción Álvarez, Gloria García, Ma Jesús Martín y Ma Jesús Sanz.

el Colegio Santa Teresa, de Oviedo, también trabajaban en la Escuela de Magisterio “Padre Enrique de Ossó” y colaboraban en la pastoral parroquial, a la que muy lentamente y con prudencia se iban integrando. El 26 de septiembre de 1998, la casa cambió de condición jurídica, pasando de filial a casa religiosa independiente³⁶²⁶.

Puente del Río Adra (España), 1997

En la línea de reestructuración de comunidades y atención a zonas más desfavorecidas, que pidió el Capítulo provincial de 1993, la provincia Sagrado Corazón, durante 1997, estuvo en proceso de discernimiento para hacerse presente con una obra nueva, en una zona marginada. Entre las propuestas enviadas por las comunidades estaba la de Almería, zona muy necesitada de atención pastoral, por contar con pocos sacerdotes. El gobierno provincial vio oportuno considerar la propuesta. En la primera visita de la superiora provincial, Carmen Martín, y la hermana M^a José Maestro, expusieron al obispo, D. Rosendo Álvarez, el planteamiento pidiéndole que lo precisara. El les indicó algunos pueblos necesitados. El gobierno provincial reflexionó las propuestas y limitó a dos puntos la posible opción: Puente del Río³⁶²⁷ y Albos³⁶²⁸. Finalmente se optó por la primera.

El 23 de septiembre de 1997 se erigió una comunidad de inserción, filial de la casa provincial, en Puente del Río, Almería³⁶²⁹, de gente sencilla y necesitada de atención religiosa. Se designó a las hermanas³⁶³⁰ que comenzaron viviendo en una casa parroquial y realizaban su labor pastoral en la parroquia, catequesis de sacramentos (Comunión y Confirmación), grupos de postcomunión, de adolescentes y colaboraban en el Movimiento Rural Cristiano y Movimiento Junior. Preparaban la eucaristía dominical de Puente y de La Curva e iniciaron los Amigos de Jesús, MTA, grupos de oración y daban clases de Religión en el Instituto de Adra, “Virgen del Mar”, situado en un barrio marginal.

³⁶²⁶ AGSTJ. III-A-a 293.

³⁶²⁷ Pueblecito pequeño, atendido por el párroco de Adra, a cuyo municipio pertenece.

³⁶²⁸ Pueblo más grande con una pastoral más organizada.

³⁶²⁹ Cf. AGSTJ. III-A-a 292; Crónicas 1997, T. III. En junio del 2000 pasó a la provincia Virgen de la Esperanza.

³⁶³⁰ Carmen Abad, responsable, Ana Rivero, Ana M^a Barranco que no fue por motivos de salud y lo hizo en su lugar, M^a Luisa Fernández.

La pastoral les resultó difícil, pues la gente no estaba acostumbrada a trabajar con religiosas, ni recibir atención espiritual, y únicamente esperaban de la Iglesia los sacramentos. Además el párroco no vivía en el pueblo y cada grupo se organizaba un poco como podía. La situación social y religiosa hizo que la comunidad se planteara cómo seguir acercándose más a la gente y qué formas se debían adoptar³⁶³¹.

Ibagué (Colombia), 1998

Ibagué, capital de Tolima, uno de los 32 departamentos de Colombia, a unos 1.200 m. sobre el nivel del mar, a finales de la década de los noventa contaba con unos 800.000 habitantes. Uno de los barrios es la Ciudadela Simón Bolívar, lugar elegido por la Compañía para una fundación. El barrio tenía unas 16.000 personas, en su mayoría desplazados en busca de oportunidades. Contaba con un solo sacerdote. El arzobispo de Ibagué³⁶³² había conocido a la Compañía en Cali y también deseaba la presencia de teresianas en su diócesis.

Varias veces se había pedido a la Compañía la colaboración en obras de Fe y Alegría y en 1996 se decidió conocer algunas de las que ofrecían. El 26 de diciembre la superiora provincial, Rosa María Guardiola y Josefina Goicoa, ecónoma provincial, visitaron el Colegio Fe y Alegría de Ibagué que, hasta ese momento, había estado dirigido por las religiosas de la Presentación, y otro a poca distancia, en Lérída también de Fe y Alegría, que lo dejaba la Institución Teresiana. Al regreso de este viaje, las hermanas tuvieron un accidente y a los pocos días falleció Josefina Goicoa.

Se eligió Ibagué al verse un amplio campo para la evangelización y la promoción humana, con gente sencilla que había llegado en busca de mejores condiciones de vida. El 8 de noviembre de 1997 se erigió la casa de la Compañía³⁶³³, para atender la pastoral de la parroquia de San Lorenzo, el Centro de atención comunitaria ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) y dar clases en el Centro Educativo “Simón Bolívar” de Fe y Alegría. El 12 de enero de 1998 quedó constituida la comunidad teresiana de San José de Ibagué con tres hermanas³⁶³⁴ que vivieron con las religiosas de la Presentación

³⁶³¹ En junio del 2000, pasó a la provincia Virgen de la Esperanza. Un año después, junio de 2001, el gobierno general autorizó la supresión y en julio se retiraron las hermanas.

³⁶³² D. Juan Francisco Savesti.

³⁶³³ AGSTJ. III-A-a 294; Fundaciones, libro 2º.

³⁶³⁴ Claudia Pérez, Josefina Martín y Ligia Cardoso.

mientras buscaban vivienda. El 18 se trasladaron alquilando el 2º piso de la casa nº 1, manzana 33, en la Ciudadela Simón Bolívar.

De acuerdo al convenio con Fe y Alegría, la comunidad dirigió el centro con dos secciones: el colegio y el “Medio Abierto” del ICBF, dirigido por Fe y Alegría, pero patrocinado por Bienestar Familiar, con un programa para niños de alto riesgo, por estar solos en casa o en la calle, mientras sus padres trabajaban. Niños entre 6 y 14 años, que estudiaban por la mañana y de 2 a 5.30 h. de la tarde permanecían en el “Medio Abierto”, atendidos por profesionales que empleaban allí su tiempo libre³⁶³⁵. Coordinaban el Bachillerato de la tarde, realizaban las convivencias de alumnos y la formación de los padres de familia. En agosto de 1998, el consejo general autorizó la construcción de una casa para la comunidad, en un terreno que se compró a las religiosas de la Presentación. Se inauguró el 27 de enero del 2000.

Coopevega (Costa Rica), 1998

Coopevega³⁶³⁶, Costa Rica, pertenece a la Diócesis Ciudad Quesada y es uno de los núcleos de la parroquia de Santa Rosa de Lima³⁶³⁷, a unas cuatro o cinco horas de San José. Una zona de extensa vegetación, montañosa, totalmente rural, agrícola y ganadera, con una problemática alarmante por las desigualdades sociales, agravadas por la inmigración nicaragüense.

A raíz del cierre de la casa de Barrio Cuba, en diciembre de 1996, se llevó a cabo un proceso de discernimiento durante todo el año 1997 y se realizaron diferentes contactos y experiencias en la Diócesis Ciudad Quesada, en la zona norte y en la de S. Isidro del General, zona sur. El objetivo era fundar en una zona necesitada de Costa Rica, con una comunidad de inserción entre los más pobres. Después de visitar y de vivir en diferentes lugares, de compartir con religiosas que habían tenido esta experiencia en el país, las hermanas responsables del discernimiento, junto con la hermana Rina Molina, superiora provincial, tomaron la decisión de la fundación y se tramitó la solicitud al gobierno general. Este la autorizó el 16 de diciembre de 1997.

³⁶³⁵ Cf. *Boletín STJ*, agosto 1998.

³⁶³⁶ Cf. AGSTJ. III-A-a 295.

³⁶³⁷ Formada por 20 comunidades distantes de 3 a 5 km.

A principios de enero de 1998 se buscó una casa, y se hicieron solicitudes de subvención, y el 23 de febrero la nueva comunidad³⁶³⁸ se reunió en la casa de Coronado, en San José, para fundar en Coopevega. A partir del 12 de marzo la comunidad fue acogida por los padres franciscanos de Santa Rosa de Lima, ya que la casa que iban a habitar, no se empezó a construir hasta el día 16 de ese mes, en un terreno dado por un miembro de la comunidad parroquial de Coopevega. La edificación se hizo con la ayuda de la parroquia, la diócesis y las personas del pueblo y de las otras comunidades pertenecientes al núcleo. Las tres hermanas trabajaban en la obra encargándose principalmente de la formación de laicos catequistas y coordinadores de pequeñas comunidades, de animar equipos de pastoral sacramental, juvenil y de estructurar la pastoral familiar y social³⁶³⁹.

Navotas-Metro Manila (Filipinas), 1998

La Compañía había llegado a Filipinas en 1996. La misión de la primera comunidad fue preparar la presencia en Asia. Las hermanas consultaron y dialogaron con la jerarquía de la Iglesia local acerca de posibles sitios para una inserción apostólica. El 5 de marzo de 1996, Mons. Teodoro Bacani llevó a las hermanas a conocer Navotas³⁶⁴⁰, una de las zonas más densamente pobladas de Filipinas y uno de los sitios más necesitados de evangelización. Las familias vivían en condiciones críticas en squatters sobre la bahía y el río Navotas-Malabon. Mons. Bacani presentó a las hermanas al P. Rolando de la Cruz, párroco de San José de Navotas. Desde entonces fueron yendo periódicamente para conocer la realidad y descubrir distintas posibilidades apostólicas.

El 28 de diciembre de 1997 las hermanas visitaron al nuevo párroco de Navotas, Mons. Jesús Norriell, que les urgió a formar una comunidad que colaborase en la escuela parroquial y en la evangelización de las áreas más pobres. Les ofreció un sitio, apropiado para vivienda, en la misma parroquia. Las hermanas enviaron el proyecto, de extender la presencia apostólica de la comunidad de Kamias a Navotas, a la superiora general y su consejo. El 27 de enero de 1998 aprobaron la creación de la comunidad de Navotas. El gobierno

³⁶³⁸ Concepción Gómez, Claudia Cuadra y Lucila Cid.

³⁶³⁹ Cf. *Boletín STJ*, junio 1998.

³⁶⁴⁰ Navotas es un área situada al Norte de Metro Manila entre la Bahía de Manila y el río Navotas-Malabon. Pertenece al Distrito Kalmana, de la Archidiócesis de Manila.

general nombró a las hermanas que formarían la comunidad³⁶⁴¹ el 1 de mayo, e iniciaron el trabajo escolar el 8 de junio de ese mismo año³⁶⁴².

Lichinga (Mozambique), 1998

El día de San Francisco Javier, 3 de diciembre de 1949, la Compañía había abierto la primera misión en Angola, Huambo. La provincia María Reina fue creciendo, y desde 1975 que estalló la guerra, lo hizo en medio del dolor y el sufrimiento, en un ambiente de inseguridad.

El XIII Capítulo general (1993) se propuso que la Compañía fuera una presencia viva donde hiciera falta evangelización y confió al gobierno general la tarea de llevar a cabo la expansión en el continente africano³⁶⁴³. Para Angola, provincia misionera, fue motivo de gozo el poder extender su apostolado en otras tierras africanas. En la reunión teresiana de noviembre de 1997 con el título: “En África y para África” se abrieron nuevas perspectivas. Era el momento de “celar los intereses de Jesús” en un nuevo país africano: Lichinga, Mozambique, un lugar alejado y de difícil comunicación, con falta de presencia religiosa.

En marzo de 1998, la superiora general Silvia M^a Casado comunicó a las hermanas de Brasil y Portugal el acuerdo tomado de que Angola fundara en Mozambique³⁶⁴⁴. Después de su preparación en Viana, el 18 de mayo³⁶⁴⁵ el grupo de misioneras³⁶⁴⁶ enviadas fundaron en Mozambique, costa oriental de África. Era un país abierto a la evangelización, que había comenzado en 1928 con los Misioneros de la Consolata. La provincia de Niassa, al norte, era uno de los lugares más necesitados. La capital y sede de la diócesis era Lichinga, situada a unos 1.300 m de altitud, con un clima tropical, en la frontera con Tanzania, N. Malawi y Zambia, zona de migraciones. Confluían muchas religiones y sectas, que se aprovechaban de la situación de pobreza. En la región predominaba el islamismo y estaban presentes los anglicanos, por influencia de los ingleses en tiempos pasados. A finales de la década de 1990, el campo de la educación y la formación humana era

³⁶⁴¹ Isabel Ordoño, superiora, M^a José Argüello y Cecilia Oñate.

³⁶⁴² AGSTJ. III-A-a 296.

³⁶⁴³ Conforme al Proyecto 4 del XIII Capítulo general.

³⁶⁴⁴ Cf. AGSTJ. II-A-c 5, 19 marzo 1998.

³⁶⁴⁵ AGSTJ. III-A-a 300.

³⁶⁴⁶ Lucía Geraldo, Cristina Candongo, Domingas Delfina y Joaquina Lupale.

bastante deficitario. Algunas escuelas habían sido nacionalizadas en el periodo comunista y no fueron restituidas. Como en toda África, la mujer era un sector de población muy desatendido. Las hermanas, de momento, trabajaron a nivel diócesis con los profesores de las escuelas y coordinando el Proyecto de Escolarización y Alfabetización diocesano; por encargo de la parroquia, llevaron la coordinación de Preprimaria, la promoción de la mujer y atendieron un inmenso campo pastoral: catequesis a todos los niveles, grupos juveniles, familias, grupos de oración, en la parroquia de Nzinje y sus respectivas comunidades en lugares muy alejados.

Flix (España), 1998

El colegio de Vinebre se tuvo que cerrar porque las actividades educativas que se ofrecían iban siendo menos necesarias por la falta de población escolar. El pueblo tenía pocos habitantes y contaba con una escuela pública unitaria de menos de 20 alumnos hasta 6º de Primaria. El interés de la Compañía por Vinebre, había hecho que la actividad apostólica de las hermanas se ampliara a otros pueblos del entorno.

En septiembre de 1997, la provincia Santa Teresa, en respuesta a los proyectos del XIII Capítulo general, continuaba el estudio de la reestructuración de obras. La Asamblea provincial de marzo de 1998, con casi un 50% de hermanas de la provincia, apoyaron, prácticamente por unanimidad, que “la casa de Vinebre se trasladara a Flix”, también municipio de la Ribera del Ebro. Flix estaba próximo a Vinebre y tenía mayor número de habitantes, un campo apostólico más amplio y no había presencia religiosa.

Las hermanas impartirían la asignatura de Religión en escuelas públicas y podrían colaborar en catequesis, en otros pueblos de la zona, formación de adultos, pastoral de enfermos y animar grupos de oración³⁶⁴⁷. La comunidad seguiría cuidando la casa de Enrique de Ossó y no dejaría ninguna de las actividades y servicios pastorales que realizaba en Vinebre. Por su parte, el obispo de la Diócesis de Tortosa³⁶⁴⁸, que había participado en el desarrollo del traslado de la comunidad, estudiaba las posibilidades de la casa-colegio, para retiros, convivencias, encuentros de jóvenes y sacerdotes de la comarca. Las hermanas se trasladaron a Flix el 10 de agosto de 1998, a una casa alquilada a

³⁶⁴⁷ AGSTJ. II-A-a 1999 (1) (n.º 36).

³⁶⁴⁸ D. Javier Salinas Viñals.

un precio simbólico. El obispo, facilitó las clases de Religión en las escuelas e instituto del pueblo³⁶⁴⁹.

Belén (España), 1998

Desde que se habló de la reestructuración de la provincia Sagrado Corazón y de las casas, se pensó en la posibilidad de crear comunidades pequeñas con distinto estilo de vida comunitaria y de inserción en los barrios, esta inquietud llevó a la comunidad de Valladolid a un discernimiento y a conversaciones con la superiora provincial, que decidieron se buscara el sitio más adecuado entre los diferentes barrios de la ciudad, para instalar en él una comunidad de pocas hermanas, que saldrían de la misma comunidad del colegio. Vistas las posibilidades, se decidieron por el barrio de Belén por ser una zona sencilla y por la parroquia de Nuestra Señora de Belén, en la que había una comunidad parroquial muy viva. El párroco³⁶⁵⁰ acogió muy bien a las hermanas, se brindó a ayudarles y les pidió que sobre todo fueran “presencia”, que intentaran ser cercanas y abiertas y se dejaran sensibilizar por la gente del barrio, compartiendo sus inquietudes y problemas, sin prisas por realizar tareas de tipo apostólico, que se irían iniciando posteriormente.

Después de obtener los permisos necesarios del arzobispo de Valladolid³⁶⁵¹ y del gobierno general para erigir una comunidad en la Calle Nueva del Carmen, nº 72, 1º C³⁶⁵², el día 15 de agosto de 1998 empezaron a vivir las hermanas en la nueva casa que inauguraron el 8 de septiembre. Era una comunidad pequeña, de cinco hermanas³⁶⁵³, llamada a buscar, experimentar y comprometerse con otro tipo de vida comunitaria e insertarse en el barrio para compartir fe y vida con la gente. Siguieron trabajando en el colegio, y simultáneamente en la pastoral parroquial³⁶⁵⁴ e iban discerniendo qué tareas sería conveniente desarrollar en el barrio. Pronto empezaron a colaborar en “Proyecto Hombre”, programa de rehabilitación de toxicómanos y en la Asociación Castellano-Leonesa (ACLAD) de ayuda al drogodependiente, y a visitar a personas solas y ancianas de la zona.

³⁶⁴⁹ Cf. *Boletín STJ*, febrero 1999.

³⁶⁵⁰ D. Miguel Angel Baz.

³⁶⁵¹ Mons. José Delicado Baeza.

³⁶⁵² Cf. AGSTJ. III-A-a 299.

³⁶⁵³ Elena Delgado, superiora; M^a Carmen Gómez, Guadalupe Hoyos, Andrea Huidobro y Aquilina Villacorta, todas procedentes de la comunidad de la calle Felipe II.

³⁶⁵⁴ Cf. *Boletín STJ*, abril 1999.

Sant Pere de Ribes-Les Roquetes (España), 1998

La fundación de Sant Pere de Ribes³⁶⁵⁵, en el barrio de Les Roquetes, provincia de Barcelona, nació de un discernimiento provincial a partir de un objetivo: una comunidad, por lo general de hermanas jubiladas, que estuvieran principalmente al servicio de una parroquia e insertas en un barrio. Se pidió a las comunidades que hicieran propuestas sobre lugares diferentes y posibles. Únicamente la comunidad de Vilanova ofreció un posible proyecto sobre San Pere de Ribes, Les Roquetes. El gobierno provincial estudió las posibilidades y las presentó a la tercera Asamblea provincial, pidiendo voluntarias. Se erigió el 4 de marzo de 1998 y se hizo efectiva el 28 de agosto, con una comunidad de cinco hermanas³⁶⁵⁶. La labor que iban a realizar era colaborar con el colegio de Vilanova i La Geltrú, y con la parroquia Santa Eulalia de Les Roquetes llevando la secretaría de la parroquia, y en pastoral con la preparación de catequistas y niños de primera comunión, y postcomunión, formación de adultos y refuerzo escolar, visita a enfermos y ancianos en los hospitales “Los Camilos” y “El Amparo”. Desde el principio formaron parte del consejo parroquial. La gente las acogió muy bien y lo expresaba con muchos gestos y detalles.

En el proyecto de la comunidad figuraba el objetivo de vivir la problemática del barrio en servicio y disponibilidad para todos. El primer año, el grupo se fue consolidando y dando pasos importantes de integración y cercanía a las personas.

México, D.F. (México), 1998

En 1972 la sede de la curia provincial de la provincia P. Enrique de Ossó se trasladó de la Colonia San Pedro de los Pinos a Xochicalco, 727, en la Colonia Vertiz Narvarte, México D. F. Cuatro años después, en 1976, se llevó al noviciado de Circuito Bahamas, 153, Colonia Lomas Estrella y estuvo allí hasta el 25 de enero de 1982, que de nuevo volvió a Xochicalco, donde permaneció hasta el 23 de junio de 1993, en que se trasladó a la calle Pachuquilla, 59³⁶⁵⁷.

³⁶⁵⁵ AGSTJ. III-A-a 297.

³⁶⁵⁶ Carmen Corella, superiora, Rosa Cañigual, Petra Lezcano, M^a Luisa Zariquegui y Purificación Gómez.

³⁶⁵⁷ AGSTJ. III-A-a 298.

La casa se dedicó al Centro Educativo y Pedagógico Ossó³⁶⁵⁸ (CEYPO) hasta 1997, en que se cedió temporalmente a los Misioneros Teresianos. Llegaron en 1998 coincidiendo con el momento en que la editorial Enrique de Ossó firmó el contrato con la Editorial Novalis, y requería una sede almacén con el fin de promover, vender, distribuir materiales relacionados con la Editorial Enrique de Ossó, al servicio de la evangelización. La gestora de la nueva entidad “Ossó Publicaciones” era la ecónoma provincial, por ello se vio conveniente trasladar a este mismo edificio la economía provincial³⁶⁵⁹.

Ávila (España), 1999

Hasta mayo de 1999, la casa de Ávila, estuvo formada por una sola comunidad, la del noviciado. Las novicias y la maestra, aunque llevaban un ritmo diferente, dependían de la superiora de la casa y formaban una única comunidad. El 25 mayo de 1999 se aprobó la erección de la Casa de Espiritualidad para Ejercicios y jornadas espirituales, en la Ctra. de Burghondo, Apdo. 63³⁶⁶⁰.

El gobierno general autorizó desdoblar la comunidad con el fin de que fueran comunidades más ágiles, de acuerdo también a su objetivo, y en las que se pudiera dar una mayor participación de las hermanas. La del noviciado quedaba integrada por la comunidad formativa: la maestra, que era al mismo tiempo la superiora, dos hermanas profesas y las novicias. La otra comunidad de veintitrés hermanas³⁶⁶¹, era la que se iba a encargar de la Casa de Ejercicios, una vez reestructurada para ello y para residencia de hermanas mayores de la provincia.

Lubango (Angola) 1999

El noviciado en Angola, por diferentes circunstancias, pasó de una ciudad a otra, incluso de 1965 a 1868 estuvo en Portugal. Al regresar a Angola se erigió en Huambo. Al recrudecerse la guerra en esta ciudad, dada la situación

³⁶⁵⁸ Institución que pertenece a la Compañía. Se creó en 1996 como respuesta a las necesidades de formación de maestros, especialmente de los centros teresianos, con el fin de ofrecer una actualización a través de cursos propios y otros que se ofrecen en el mercado y que son de interés en línea pedagógica teresiana.

³⁶⁵⁹ Formaban la comunidad: M^a Teresa Casado, ecónoma provincial, Lourdes López y Cecilia Casares.

³⁶⁶⁰ AGSTJ. III-A-a 301.

³⁶⁶¹ Nevarina Álvarez, superiora, y veintidós hermanas.

de inseguridad y aislamiento de las comunicaciones, los superiores decidieron que se abandonara el noviciado de Huambo y la maestra con las novicias fueran a Viana, casa provincial y juniorado, donde las acogieron. Permanecieron del 8 de enero al 16 de julio de 1999. Entretanto nació la idea de una casa al sur del país, donde había mayor tranquilidad. Fue erigida³⁶⁶² como noviciado ese mismo año, y el 17 de julio se fundó en Lubango-Huila³⁶⁶³.

Traslados y modificación jurídica de las casas o de su misión. Desdoblamiento de comunidades. Supresión de casas

Cf. Anexo I.

Final del generalato

Situación, cuestionamientos y prospectivas

Al terminar el decimotercer generalato³⁶⁶⁴, la Compañía tenía una enorme expansión. Estaba constituida por catorce provincias³⁶⁶⁵, una viceprovincia³⁶⁶⁶ y dos casas dependientes de la Dirección general³⁶⁶⁷. Presente en veintidós naciones³⁶⁶⁸ y contaba con 1.773 hermanas³⁶⁶⁹. Los datos estadísticos evidenciaban una situación de envejecimiento progresivo, debido al aumento de la media de edad en las provincias, al descenso de las vocaciones

³⁶⁶² AGSTJ. III-A-a 302.

³⁶⁶³ Juliana Wandí, superiora y maestra de novicias, Cristina Valemela y ocho novicias. Después, Avelina Nanjumbi.

³⁶⁶⁴ Según los datos del 31 de diciembre de 1998.

³⁶⁶⁵ Santa Teresa, Sagrado Corazón, María Inmaculada, San Francisco de Sales, San José, Padre Enrique de Ossó, Nuestra Señora Aparecida, María Reina, Corazón de María, Virgen del Carmen, Virgen de Caacupé, Nuestra Señora de Coromoto, Virgen del Pilar.

³⁶⁶⁶ María Madre de la Iglesia.

³⁶⁶⁷ Metro Manila-Kamias y Metro Manila-Navotas.

³⁶⁶⁸ Angola-desde el 18 marzo de 1998 una comunidad en Mozambique (Lichinga) pertenecía a la provincia María Reina; Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa de Marfil, Costa Rica, Cuba, España, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Italia, México, Nicaragua, Paraguay, Portugal, Santo Tomé y Príncipe, Uruguay, Venezuela y una comunidad haciendo una experiencia en Guatemala, y que pertenecía a la provincia Cristo Rey.

³⁶⁶⁹ 1.746 adscritas a las casas y 27 con indulto de exlastración.

y a las numerosas salidas. Como consecuencia, las comunidades iban perdiendo vitalidad y las obras contaban con menos personal activo. Para aprovechar al máximo la vida de cada provincia había que ofrecer un testimonio gozoso de la vocación teresiana, hacer efectiva la reestructuración de obras y comunidades, preparar a las hermanas jubiladas para vivir en plenitud esta etapa de la vida, y buscarles cauces apostólicos. Se realizaron muchos esfuerzos y se emplearon muchos medios, pero se constataban insuficientes logros.

La Memoria económica³⁶⁷⁰ del XIII generalato, revelaba que los criterios que orientaban la administración eran dos: uno, cuidar el patrimonio recibido y hacer rendir al máximo los bienes³⁶⁷¹ teniendo en cuenta los principios éticos; el otro, vivir la fraternidad y crear comunión, compartiendo intercompañía y con los necesitados. La disminución de hermanas y el aumento en edad, no tuvo incidencia significativa en el resultado económico. A través de las Memorias provinciales, que separaban totalmente los aspectos económicos correspondientes a comunidades y obras, se constataba un avance en la formación y participación de las hermanas en lo económico. En la evaluación que se hizo del *Proyecto 5* quedaba reflejado el interés por el tema y el empeño por hacer crecer la solidaridad.

La llamada de la Iglesia en los ambientes en que estaban situadas las comunidades y las situaciones de pobreza y el desempleo en la sociedad, cuestionaron en las hermanas y comunidades la acomodación y el riesgo de consumismo. Creció la conciencia de la importancia de los bienes económicos en su doble función de servicio y de testimonio. Se constataron también otros logros: la fluidez en la comunicación de bienes³⁶⁷², el crecimiento en la responsabilidad frente a los mismos³⁶⁷³, el interés por hacer vida los presupuestos personales y comunitarios, reducir los remanentes en las comunidades³⁶⁷⁴ y la

³⁶⁷⁰ AGSTJ. II-A-a 1999 (1).

³⁶⁷¹ No pretendiendo acumular, sino aumentar la posibilidad de compartir.

³⁶⁷² Creció la conciencia y la práctica de compartir. Para algunas provincias, el mayor logro vivido en el campo económico fue la comunicación de bienes.

³⁶⁷³ Varias provincias procuraban estar atentas a las necesidades de las familias de las hermanas. Al mismo tiempo se creció en compartir los bienes económicos con la Iglesia y con los más necesitados de la comunidad local. Había una particular sensibilidad ante situaciones concretas en Angola, Nicaragua, Filipinas y Bolivia.

³⁶⁷⁴ Vivir con lo necesario sin acumular en las comunidades era el objetivo en muchas provincias; en otras, se evitaba la acumulación, y aún en algunas, se presentaba como un buen deseo. Donde se practicaba, era considerada una experiencia muy positiva e importante en la vivencia de la pobreza.

búsqueda de financiación de las obras. Se había hecho mucho esfuerzo, pero aún era necesario formar hermanas en economía. Se cumplieron, en general, los objetivos: mantener el patrimonio de la Dirección general y compartir en la medida de lo posible; potenciar la economía de las direcciones provinciales, reducir los remanentes en las comunidades y buscar medios de financiación de las obras. En el futuro habría que salir al paso de la jubilación de las hermanas y de la continuidad de las obras, especialmente, entre los pobres.

El esfuerzo que se estaba haciendo en la formación, no cuestionaba suficientemente el nivel de rutina y ambigüedad, la falta de entusiasmo o el abandono de tantas hermanas de la vida religiosa. La pastoral vocacional, llevada a cabo con mucho interés, cuestionaba el grado de convocatoria de las comunidades, la sensibilidad, conocimiento y aceptación del mundo de los jóvenes y la participación en la pastoral juvenil. Preocupaba la poca consistencia de las jóvenes, el desánimo que les producía la acción apostólica, la dificultad por integrarse en las comunidades y la falta clara de identidad vocacional. Había que seguir en el empeño de ser comunidades en formación y continuar priorizando el acompañamiento personalizado y sistemático. Se planteó la formación inicial en centros interprovinciales, a fin de que pudiera realizarse en grupo. Había que asegurar una formación seria en esta etapa. La realidad hacía inevitable el plantearse la fuerza dinamizadora de los equipos de pastoral vocacional en las provincias, el grado de convocatoria de las comunidades y el número de hermanas dedicadas a la pastoral juvenil y vocacional.

En el campo apostólico preocupaban muchos aspectos: la disminución del número de hermanas y la situación personal de algunas, que dificultaba el proceso en las obras; el modo de dialogar con la cultura, la preparación adecuada, las nuevas presencias, el futuro económico, las implicaciones de la educación para la justicia, el lugar que debían ocupar las hermanas en las obras, las nuevas presencias y la real dirección laical del MTA. Todos esos aspectos cuestionaron vitalmente a la Compañía y llevaron a plantear nuevas perspectivas. Las actividades apostólicas eran cada vez más variadas y exigían preparación y experiencia en campos diversos que difícilmente podían darse en una sola persona. Había que organizar de un modo distinto la acción de la prefectura general de educación, con equipo o equipos por continentes, que pudieran hacer una reflexión conjunta con la prefecta y que asumieran distintas responsabilidades. Se hacía preciso hacer una seria reflexión y elaborar un Proyecto Educativo sobre el lugar de las hermanas y los laicos en las obras, así como compaginar la atención a la escuela y a otros campos educativos.

El MTA debía ayudar a sus miembros a que hicieran una opción de vida comprometida. Mientras, el CIT tendría que seguir reflexionando sobre el carisma, y eso exigía promover en cada provincia la especialización de una hermana para llevar a cabo una reflexión seria, y favorecer la participación en los cursos de formación.

Obra apostólica

La Compañía en estos momentos tenía una amplia gama de obras apostólicas. Dada la evolución de la sociedad, en los centros educativos no resultaba suficiente la formación religiosa para que fueran “centros en pastoral”. El gobierno general puso mucho empeño en que la pastoral fuera el eje de las demás acciones. Por la necesidad de evangelización que existía en todas las realidades, cada vez más, un mayor número de hermanas colaboraban en actividades fuera de los propios centros³⁶⁷⁵, generalmente, en otras instituciones educativas, como profesoras de religión o responsables de pastoral y, en algún caso, una función directiva.

Otro campo de apostolado fue el de los medios de comunicación social: las Editoriales. En México, la Editorial “Enrique de Ossó” funcionaba desde el 27 de agosto de 1995. Comenzó en el Instituto Cultural con unos fascículos de Historia de Compañía. Después, en Guadalajara, se formuló el primer proyecto. Se iniciaron los folletos de salud, encuentros; libros de trabajo sobre el P. Enrique, algunos audiovisuales, agendas, materiales diversos, etc. Funcionaba en un local independiente, pequeño, pero bien diseñado. Durante este generalato fue creciendo paulatinamente y buscando producir material que respondiera a las necesidades de Latinoamérica.

En Ganduxer, la Editorial STJ quiso, una vez más, mejorar la calidad de la revista *Jesús Maestro*. Se buscó innovarla contando con la opinión de los lectores a través de una encuesta. Se crearon “corresponsales” en todos los lugares posibles. En la organización de la Editorial se introdujeron seglares con algunas funciones administrativas y se puso en marcha un programa de marketing y publicidad, encargado a un jefe de ventas, que se ponía en contacto con los medios de comunicación, librerías, distribuidores, etc. Al crearse colecciones fijas aumentaron las publicaciones de libros. Desde las ediciones se apoyó mucho la misión apostólica y se fue dando a conocer el carisma de la Compañía.

³⁶⁷⁵ Durante el sexenio se acrecentó el número, pasando de 57 a 118.

Era también importante que la Iglesia estuviera presente en los medios de comunicación, la radio, televisión, y se sirviera de ellos como un medio muy efectivo para transmitir mensajes. La Compañía aún tenía poca presencia en este campo. Requería una preparación específica que tenían muy pocas hermanas, solo trece, que ya estaban colaborando en programas eclesiales. Seguía destacando la labor de la provincia Nuestra Señora de Coromoto con el Instituto Radiofónico de Fe y Alegría (IRFA), en Venezuela.

En zonas urbanas fueron cerrándose los internados por falta de demanda. Quedaban catorce, la mayoría con niñas y jóvenes de familias con pocos recursos económicos³⁶⁷⁶. También eran catorce las residencias universitarias³⁶⁷⁷ atendidas por hermanas, como una opción en favor de la mujer. Por la complejidad de estudios y estilo de vida se iba haciendo dificultoso un apostolado sistemático entre esas jóvenes. El mejor servicio que se podía ofertar era el acompañamiento personal, que suponía disponibilidad y preparación.

Otro campo de acción apostólica de la Compañía eran las casas de oración y espiritualidad³⁶⁷⁸, desde las que se irradiaba la espiritualidad teresiana. Estaban abiertas como casas de retiro y Ejercicios Espirituales. La Casa de Oración de Zaragoza, tenía como misión específica el acompañamiento y orientación personal a quienes llegaban a ella. Elaboraba material para orar y celebraciones. En este sexenio una tarea muy importante que realizó fue ayudar a muchos profesores laicos a orar y enseñar a hacer oración con los alumnos. La Casa General, en la zona de acogida, estaba abierta a grupos distintos, pero preferentemente atendía a peregrinos que acudían a Roma para beatificaciones y canonizaciones.

³⁶⁷⁶ El Hogar Alegría de Granada, Nicaragua; el internado indígena en Huejutla, México; la obra social a favor de la mujer campesina en San Juan de la Misiones, Paraguay; los internados de Cubal, Katchiungo, Sao Joao-Lobito, Luanda, Luena, Malembo en Angola, y el de Angolares en Santo Tomé. Otro centro muy necesario era el Foyer de Man en Costa de Marfil y en España, aunque con menos alumnas, todavía se mantenían los internados de Ciudad Rodrigo, Salamanca y la Residencia de Alumnas de Tortosa.

³⁶⁷⁷ En las provincias Santa Teresa, Sagrado Corazón, Nuestra Señora Aparecida, Virgen del Carmen y Virgen del Pilar, María Inmaculada y San José. Estas dos últimas provincias tenían el mayor número.

³⁶⁷⁸ Diez casas ofrecían un ambiente y una ayuda para el retiro y la oración. Se fueron dando pasos para que fueran centros de irradiación de la espiritualidad teresiana.

La Compañía intentaba responder a las necesidades del momento, con una amplia gama de actividades pastorales: catequéticas fuera de la escuela, por lo general en parroquias, llevando grupos o formando catequistas; sociales, que fueron adquiriendo mayor proporción a medida que aumentaba la conciencia de justicia y solidaridad. En este sentido, se diversificaron mucho las actividades: el voluntariado de jóvenes, dentro de la misma nación o fuera, hubo un despertar del compromiso social y del espíritu misionero en los laicos de la familia teresiana. A los jóvenes se les abrieron horizontes sobre una pobreza que desconocían, y surgió, con mayor intensidad, el trabajo con emigrantes, familias marginadas y alfabetización de adultos. Otro campo fue la salud, pastoral que las hermanas llevaban a cabo en hospitales (Cubal, Angola), ambulatorios, y en dispensarios rurales y de barrios (provincias P. Enrique de Ossó, Nuestra Señora Aparecida, Cristo Rey y María Reina). Las provincias María Inmaculada y Santa Teresa trabajaban también en clubs de tiempo libre, en los que atendían a niños de la calle, al terminar la jornada laboral. Dentro de esta amplia gama de actividades, estuvieron las campañas, los campamentos, la ayuda a escuelas con menos recursos, la colaboración en comedores infantiles, becas, visitas a enfermos y ancianos, y actividades similares en todas las provincias. Los laicos, muy motivados por la solidaridad, brindaron un apoyo importante. También se cooperó con la Iglesia, prestando servicio en distintos organismos a nivel local, diocesano o nacional, preferentemente en pastoral educativa, juvenil, vocacional, de inserción y vida religiosa, secretarías diocesanas, archivos, clases en seminarios, programas radiofónicos y de televisión, en delegaciones diocesanas de Educación y Catequesis, Cáritas, Organismos de Justicia y Paz, y Fe y Alegría (Venezuela, Colombia, Nicaragua, Guatemala y Bolivia).

Los destinatarios de la labor apostólica eran mayoritariamente niños, adolescentes y jóvenes. No obstante, iba creciendo el número de adultos, especialmente, mujeres. Se abarcaba una gama diversa socioeconómica, aunque la mayoría pertenecía a la clase media, con un amplio sector de pocos recursos y algún grupo más acomodado, pero menor. Se notó en este sexenio un aumento del número de centros situados en medios menos favorecidos económicamente. Los colegios de la Compañía iban siendo, en su mayoría, mixtos y abiertos a todo el que aceptaba el Proyecto Educativo Pastoral que ofrecían. La escuela, al servicio de la sociedad, y aun siendo católica, no estaba reservada solo a los católicos, sino a todos los que compartieran su propuesta educativa. Cada vez más, se integraban alumnos con deficiencias físicas y síquicas, con problemas

graves de tipo familiar o social. En este sentido, cabe destacar la escuela para alumnos especiales de Fe y Alegría (PREEFA) que atendían las hermanas en Bolivia. También, a través de programas de educación asistemática, se estaba llegando a alumnos adultos, mujeres, obreros y jóvenes sin escuela, significativa la acción de Venezuela con el programa radiofónico IRFA de Campo Mata.

En estos años aumentó la inquietud de las hermanas por hacerse presentes en lugares donde no era necesaria una labor sistemática, y crecieron considerablemente las experiencias de comunidades de inserción y trabajo en medios marginales y periféricos, medios populares y rurales, de cuarto mundo. Se tomó conciencia clara de que por vocación, las hermanas de la Compañía estaban llamadas a ser educadoras en cualquier actividad que desarrollasen. La acción pastoral se había diversificado mucho y fue precisando una profundización de la identidad teresiana y nuevas especializaciones. Para la docencia todas las hermanas tenían capacitación y títulos para ejercer una labor profesional y evangelizadora, a pesar de que aún se precisara una cualificación para puestos directivos y de coordinación. Sin embargo, la pastoral social, vocacional, familiar, juvenil, etc., exigían hermanas con una preparación más adecuada.

A lo largo del sexenio los temas formativos fundamentales fueron: Reforma Educativa, Dirección de Centros, Acción Tutorial, Identidad Teresiana (pedagogía y espiritualidad) y Formación Teológica, Pedagógica y Catequética. También la oración, como parte del carisma de la Compañía. El magisterio principal de los educadores en los colegios era el cuarto de hora de oración, y dada su importancia, se fueron elaborando materiales didácticos, se promovieron cursillos específicos y, sobre todo, se vio la necesidad de que las personas que debían animarlo, fueran personas orantes. En las obras asistemáticas, este espacio de oración encontraba más dificultades, dado que frecuentemente la formación religiosa no era prioritaria entre los destinatarios, además la jornada era corta, los horarios distintos, etc.; no obstante, a nivel de adultos, se tuvieron experiencias muy satisfactorias.

A partir del Vaticano II había sido fundamental la presencia del laico católico en la escuela y en otras obras educativas. La realidad en la Compañía era que los laicos iban ocupando tutorías, puestos de docencia, administrativos y servicios auxiliares. En algunas provincias, también puestos de dirección técnica, coordinación y equipos pastorales. La incorporación de los laicos en las obras, era además un testimonio de comunidad eclesial, donde juntos se per-

siguen los mismos objetivos. Aprender a trabajar en equipo fue un gran reto, y se iba haciendo camino. No faltaron resistencias a que los laicos tuvieran voz en las decisiones que antes habían sido exclusivas de las hermanas. No obstante, creció la conciencia del compromiso de compartir con ellos el carisma teresiano. En muchos casos fue dificultoso porque por problemas económicos y seguridad laboral, los mismos laicos buscaron una alternativa mejor remunerada o hacían oposiciones a centros oficiales, por lo que cada año había movimiento interno en los centros.

El trabajo conjunto hermanas-laicos, mostró la necesidad de formarlos bien, y por tanto, hubo que aumentar los presupuestos destinados a su formación. Al personal no docente, en comparación se le prestó menor atención. La comunidad religiosa no solo seguía estando presente en la labor apostólica, sino que era realmente la que dinamizaba la obra³⁶⁷⁹. En las escuelas, junto con los laicos, las hermanas formaban parte de la comunidad educativa³⁶⁸⁰ que estaba constituida en casi todos los centros, aunque no en todos estaba totalmente consolidada. Paulatinamente, el estilo docente se iba caracterizando por el encuentro y la colaboración entre los distintos estamentos educativos.

Proyecto de voluntariado

Fue a partir del XIII Capítulo general cuando la Compañía puso en marcha el Proyecto de Voluntariado, como experiencia de colaboración de quienes quisieran compartir y estuvieran dispuestos a salir del “centro” y adentrarse en la “periferia”. La propuesta consistía en estar dispuestos a que la pobreza y el dolor de muchos hermanos tocara la vida de quienes quisieran descubrir ese lado de la sociedad. El verano de 1994, la provincia Santa Teresa ofreció un voluntariado a Costa de Marfil con el fin de despertar el compromiso social y misionero en las hermanas de la provincia y en los laicos que lo desearan. Fueron veinte días de experiencia que realizaron dos hermanas, un profesor, una antigua alumna y tres universitarias. La actividad concreta consistió en colaborar en las colonias que las hermanas organizaban en Man (Costa de Marfil)³⁶⁸¹. Las provincias Sagrado Corazón y Cristo Rey también organizaron

³⁶⁷⁹ Comenzó a darse el hecho de que en algunos colegios, colaboraban hermanas de varias comunidades.

³⁶⁸⁰ Formada por hermanas, profesores, padres de familia, alumnos y personal de administración y servicios.

³⁶⁸¹ *Boletín STJ*, octubre 1994.

un proyecto de voluntariado los meses de julio y agosto. Dieciséis seglares y dos hermanas de la provincia Sagrado Corazón vivieron en Nicaragua una experiencia de acercamiento al pueblo latinoamericano a través de la Compañía. Se evaluó como una vivencia válida, como un medio para recorrer juntos el camino de la solidaridad. Las ofertas de voluntariado continuaron los siguientes años, participando distintas provincias y teniendo como destinos Bolivia, Nicaragua y México. Los voluntarios de las provincias de España se preparaban con la ONG, SETEM Aragón³⁶⁸²

MTA

Al entrar en la década de los noventa, el Movimiento gozaba de bastante vitalidad, a pesar del descenso del número de miembros y el desánimo que experimentaban las asesoras, porque los resultados no se correspondían con los esfuerzos. La identidad como movimiento de laicos se notaba especialmente en la rama de Adultos que iban tomando determinaciones en la elaboración de planes de formación provinciales y locales, en la organización de asambleas, encuentros y en sus acciones apostólicas, pero aún no ejercían una función de autoridad y decisión, dado que, algunas veces, la asesoría no ayudaba al crecimiento de líderes. La rama de Jóvenes tenía altibajos. La crisis de crecimiento en la fe repercutía en el movimiento. Los Amigos se integraron en la pastoral escolar, perdiendo identidad de MTA. Eran Amigos de Jesús porque iban a un colegio teresiano, no por pertenecer al MTA.

Desde la Asesoría general se trabajó mucho por asimilar la idea de que las tres ramas eran un solo movimiento, y se promovieron actividades conjuntas de carácter formativo y de convivencia. Se dio mucha importancia a la formación de asesoras, a pesar de que, algunas veces, se descuidara por las excesivas actividades de las hermanas. El Manual de la Asesora local, publicado por la Asesoría general en octubre de 1997, fue una ayuda a la acción formativa. En cuanto a la relación del MTA con la Iglesia local y diocesana, hubo grandes diferencias entre las provincias y las comunidades. Fue fácil cuando el MTA estaba inserto en las parroquias y la integración fue menor cuando se trataba de grupos formados por miembros de distintas parroquias. En algunos casos,

³⁶⁸² Organización no gubernamental fundada en 1992 con el fin de sensibilizar a la población de Aragón sobre la creciente desigualdad Norte-Sur, con el fin de estudiar las causas estructurales y promover acciones para conseguir un mundo más justo. SETEM (1968) cree en una cultura de la solidaridad internacional.

estuvo representado en los Consejos de Movimientos Apostólicos a nivel adultos y en la pastoral juvenil en las diócesis. También participó en encuentros nacionales e internacionales de Iglesia³⁶⁸³. Con todo, su integración dentro de los planes pastorales de la Iglesia local fue aún insuficiente.

Experiencia del MTA en las provincias Santa Teresa y Virgen del Pilar

El decimotercer Capítulo general autorizó a la provincia Santa Teresa experimentar una nueva modalidad pastoral con el MTA. Al dividirse la provincia, se erigió la de Virgen del Pilar y continuó con la experiencia ya iniciada cuando eran una sola provincia. La novedad estaba en la rama de Jóvenes. La propuesta consistía en trabajar con los adolescentes y jóvenes en edad escolar, dentro del Proyecto Pastoral del Centro, sin ofrecer la pertenencia a grupos de MTA. En el último año escolar de los alumnos, dar a conocer el Movimiento y ofrecer las Comunidades de Jóvenes como una alternativa para vivir el compromiso cristiano.

Varias razones justificaban esta experiencia: evitar pastorales paralelas dentro del mismo centro, considerar a los alumnos de estas edades como miembros en formación, para acceder en un futuro al MTA. La poca perseverancia de los jóvenes devaluaba el movimiento. Había que tener en cuenta el hecho de retrasarse en la sociedad el proceso de madurez de los jóvenes y el momento de tomar las opciones en la vida. Además, la respuesta de los alumnos era pobre dentro del proceso de formación, al mismo tiempo que se hacía difícil motivarlos. No existían Comunidades de Jóvenes que sirvieran de referencia y tuvieran fuerza de convocación, y faltaban asesoras acompañando grupos universitarios. La propuesta parecía válida y por ello pareció que había que seguir trabajándola.

125 Aniversario del MTA-Archicofradía

El año 1998, el MTA cumplía sus 125 años de vida. El Consejo Nacional del MTA lanzó la invitación con el lema: “Enrique de Ossó: una interioridad expansiva”. Una vez más, Jesús-Tortosa acogió a las Comunidades del MTA

³⁶⁸³ Jornada de la Juventud con el papa, Denver (Estados Unidos), agosto 1993; Jornada de la Juventud con el papa en París y Foro, agosto 1997; Congreso Mundial y Encuentro con el papa, de movimientos eclesiales y nuevas comunidades, Roma, mayo 1998; Encuentro de responsables de Pastoral juvenil de Europa, Paderborn (Alemania), septiembre 1998; Encuentro Continental de la Juventud, Santiago de Chile, octubre 1998; Peregrinaciones a Santuarios Marianos, etc.; Reuniones nacionales de movimientos laicos.

y asesoras que fueron a celebrar el 10 de octubre, el aniversario, y a profundizar en la espiritualidad de Enrique de Ossó³⁶⁸⁴. Asistieron representantes de Portugal e Italia y las asesoras generales de las tres ramas, las superiores y prefectas provinciales de las tres provincias de España. Abrió el encuentro, el dirigente nacional y estuvo presente el obispo de Tortosa, D. Javier Salinas. La comunidad del MTA de Valladolid recordó el proceso del movimiento en estos años: “Caminar con paso firme unas veces, vacilante otras [...], caminar perdiendo gente por el camino y también acogiendo al seguro y al débil, reajustando el ritmo [...] perdiéndolo, recuperándolo de nuevo [...], historia de cada comunidad, itinerario del Movimiento que 125 años después de aquel primer día, cobra nueva vitalidad bebiendo de la fuente”.

El MTA de Zaragoza preparó gran parte del contenido y la dinámica de las jornadas con la espiritualidad de Enrique de Ossó. En unos Talleres que orientó el de Madrid, los asistentes trabajaron los elementos esenciales del MTA, los que Enrique de Ossó expresó en sus textos fundacionales y que eran válidos para ayer, hoy y mañana. El encuentro supuso también un intercambio de dificultades y esperanzas entre las asesoras. Eran conscientes de que compartir el carisma con los laicos, no era solo un signo de los tiempos, sino algo carismático para la Compañía.

Reunión Precapitular, 1998

Ante la proximidad de la celebración del XIV Capítulo general se abrió un tiempo para revisar la vida de la Compañía y su proyección hacia el futuro, un tiempo de responsabilidad y compromiso para las hermanas. Con el fin de preparar participativamente el Capítulo, la superiora general, en marzo de 1998, convocó la Reunión Precapitular³⁶⁸⁵, a través de una carta³⁶⁸⁶ en la que comunicaba que el lugar del encuentro iba a ser Jiutepec, México, del 5 al 18 de julio.

Llegada la fecha, se reunieron el gobierno general, los oficios generales, trece superiores provinciales y dos viceprovinciales³⁶⁸⁷. En total, veinticuatro hermanas. El encuentro se inició en la Virgen de Guadalupe con una eucaristía

³⁶⁸⁴ Cf. *Boletín STJ*, diciembre 1998.

³⁶⁸⁵ AGSTJ. II-A-b 11 (5) 1998; II-A-a 1999 (1) 36. Memoria gobierno XIV Capítulo general, 1999; *Boletín STJ*, octubre 1998.

³⁶⁸⁶ AGSTJ. II-A-c 5,8 marzo 1998.

³⁶⁸⁷ Cf. *Boletín STJ*, octubre 1998, 159.

que presidió el nuncio D. Justo Mullor. Al terminar la superiora general consagró la Compañía a la Virgen. El trabajo comenzó con la reflexión espiritual que debía sostenerlo. El P. Francisco Merlos, sacerdote diocesano³⁶⁸⁸, dirigió un retiro con el tema de “La evangelización en el Tercer Milenio. Desafíos a la vida apostólica”. Iba a acompañar también el discernimiento sobre el tema o temas presentados por las provincias y por el gobierno general, para que se trataran en el Capítulo.

Se sistematizó el material recibido con tres claves de interpretación: el Ser³⁶⁸⁹ de la Compañía, el Saber³⁶⁹⁰ y el Saber hacer³⁶⁹¹. Se agruparon las aportaciones por bloques temáticos: vivir el profetismo de la gratuidad y la comunión; la misión educativa ante los retos del Tercer Milenio; ser signos de amor, esperanza y vida; responder desde la identidad a los retos de la evangelización; ser teresiana, hoy. A través del discernimiento eligieron “Vivencia creativa de nuestro carisma, en diálogo con la cultura en transición”. Quedaba por definir el significado de cada uno de los términos, determinar la estructura de las partes y elegir la metodología más adecuada para trabajarlo en las comunidades y provincias. Con estos elementos se redactó el documento final “Para que tengan vida”, que se envió a las comunidades con la metodología para trabajarlo.

Al ir realizando el trabajo fueron apareciendo los retos que presentaba la realidad y que interpelaban el ser teresianas, como eran el sentido de la vida, el individualismo, la ambigüedad de valores, el bienestar y la pobreza, etc., todos ellos exigían una respuesta. Había que entrar en diálogo con la cultura, y eso suponía conocerla, acogerla y asumirla con lucidez.

La segunda parte de la reunión se dedicó a las orientaciones sobre el Capítulo general, que iba a introducir a la Compañía en el Tercer Milenio. Había que dedicar tiempo al estudio de la metodología, los Reglamentos, las Memorias y Comunicados y las Propuestas de las provincias. Las hermanas disponían de espacios para la reflexión personal, resonancias, sugerencias y compartir en común. Se informó sobre las *Constituciones*: el trabajo que se había ido realizando y las orientaciones recibidas del P. Nava, especialista en el tema

³⁶⁸⁸ Especialista en pastoral y catequesis, teólogo asesor en Santo Domingo, profesor en la Universidad Pontificia de México.

³⁶⁸⁹ Valores, convicciones y opciones referidas a la identidad.

³⁶⁹⁰ Considerado como sabiduría de la vida: formación humana, teológica, espiritual y apostólica.

³⁶⁹¹ Praxis de la Compañía.

y con el aporte de las provincias a la redacción. Las hermanas estudiaron lo referente a gobierno, señalando a nivel global, los elementos de carácter teológico, carismático y jurídico que se echaban en falta o se querían modificar, así como la estructura de los capítulos y artículos. Antes de finalizar el encuentro, el gobierno general tuvo una entrevista con cada una de las provinciales. La superiora general cerró el acto con unas palabras de agradecimiento y de ánimo para la tarea comprometedora que les esperaba. El P. Álvaro Olivares, que llegó con dos jóvenes seminaristas, Misioneros Teresianos, celebró la eucaristía de clausura.

Durante los días de la reunión hubo descansos y la posibilidad de conocer algunas casas de la provincia, el noviciado, el Instituto Cultural, Puebla y la Florida, Huejutla y Oxeloco y también la riqueza cultural de México³⁶⁹². Ya solo quedaba el encuentro del gobierno general con las provinciales de reciente nombramiento. Estaba previsto en Jiutepec los días 21 al 23 de julio. Se reunieron las de María Inmaculada, San José, Nuestra Señora Aparecida, María Reina, Corazón de María, Virgen del Carmen y Nuestra Señora de Coromoto.

Anuncio y convocatoria del XIV Capítulo general

En una carta circular³⁶⁹³, el 15 de agosto de 1998, Silvia Ma Casado anunció el XIV Capítulo general. Comunicaba a las provincias y a las casas dependientes de la Dirección general, que el 26 de agosto de 1999, fiesta de la Transverberación, sería la apertura e indicaba el tema: Vivencia creativa del carisma en diálogo con la cultura en transición. Daba también algunas orientaciones para los Capítulos locales y provinciales.

En el mes de septiembre comunicó³⁶⁹⁴ a la Compañía la imposibilidad de tener el texto de las *Constituciones* nuevas totalmente elaborado para su aprobación en el Capítulo general. El recorrido del itinerario había demostrado la necesidad del tiempo que requería elaborar el nuevo texto, ya que expresaba el proyecto de la Compañía con toda su riqueza carismática y en un lenguaje alentador. Asesorado por expertos en Constituciones, el gobierno concluyó

³⁶⁹² El Museo de Antropología de la ciudad, asistiendo al “Ballet folklórico” en el Palacio de Bellas Artes; Teotihuacán, muestra de las culturas más avanzadas de Mesoamérica; Tasco, ciudad famosa por el barroco mexicano y por la orfebrería de plata.

³⁶⁹³ AGSTJ. II-A-c 5, 1998.

³⁶⁹⁴ AGSTJ. II-A-c 5, 15 septiembre 1998.

que el trabajo requería más tiempo que el que había hasta el Capítulo, y que además no se podía hacer un texto nuevo sin incluir el documento del papa sobre *Vida Consagrada*. Al mes siguiente, octubre, la superiora general envió³⁶⁹⁵ a las comunidades la oración para orar por el Capítulo, que podía hacerse extensiva a las comunidades educativas. En abril convocó³⁶⁹⁶ a los miembros de derecho y de elección. Se iba a iniciar el 26 de agosto y lo iba a preceder un retiro de tres días.

Circular de despedida

Silvia Ma Casado, antes de terminar el servicio encomendado hacía seis años, escribió una circular³⁶⁹⁷ dirigida a todas las hermanas de la Compañía. Quería dar las gracias a cada una por su acogida fraterna y por la leal colaboración con el gobierno general, en la realización de los Proyectos capitulares. También pedía perdón por no haber sabido servir mejor, por cuanto hubiera podido hacer sufrir o por no haber amado bastante. En los meses de espera del Capítulo compartía algunos aspectos que estaban en la misma entraña de la espiritualidad teresiana: la esperanza evangélica, la fe en la fuerza de la unidad y el camino de discernimiento.

Ante el análisis que habían hecho las provincias de la realidad cultural en la que estaban insertas, y de su propia realidad, surgían unos desafíos y ante ellos cabían dos posturas: desencanto por verse lejos de la meta o esperanza cara el futuro, apoyada en Dios. Enrique de Ossó siempre tuvo la firme convicción de que no era solo el número de hermanas, ni su buena preparación intelectual, ni el afán de trabajo, lo que proporcionaba un aumento de los intereses de Jesús, sino que era la fuerza de la unidad³⁶⁹⁸ fundada en el amor fraterno, lo que hacía fuertes a las hermanas para comunicar el Evangelio con la valentía de los santos. El discernimiento, era una actitud fundamental.

³⁶⁹⁵ Ib., 21 octubre 1998.

³⁶⁹⁶ Ib., 27 abril 1999.

³⁶⁹⁷ Ib., 6 agosto 1999.

³⁶⁹⁸ “Procurad la unión y concordia absolutamente necesarias para promover eficazmente los intereses de Jesús en la mayor extensión posible y por la fuerzas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús” (*D. P.*, 12).

16. SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA EN LA COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS. SU SERVICIO Y EVOLUCIÓN A TRAVÉS DEL TIEMPO

Secretaría

Desde los comienzos, el Fundador fue consciente de la fuerza del carisma recibido y de la vida que encerraba en su interior, y la quiso animar por todos los medios posibles: pensó que era fundamental la formación de las hermanas y que era conveniente la buena organización del Instituto que estaba naciendo. En la Compañía, la vida precedió siempre a la norma y, cuando don Enrique juzgó que su obra contaba con experiencia suficiente, a los tres años de la fundación, le ofreció unas reglas que le ayudasen a crecer, a desarrollarse, una estructura que estuviese al servicio de la vida.

Cuidadoso y detallista, estuvo atento desde el principio, a conservar la documentación que podía identificar a la Compañía como congregación religiosa, ante la sociedad y ante la misma Iglesia, de guardar los datos referentes a comunidades y a hermanas, las solicitudes y rescriptos que expresaban aspectos referentes a personas, comunidades u obras. Orientó a las hermanas en estos aspectos, les enseñó, les preparó borradores, se conserva incluso alguna plantilla suya, con puntos suspensivos para poner la dirección de las superiores de las distintas residencias, que era ya un avance de lo que serían después las cartas circulares. Sabía que una familia sin historia es una familia sin raíces, condenada a una vida corta, por eso tuvo mucho interés en que pudiera construirse historia de la Compañía a través de la memoria escrita de la misma, a fin de que las hermanas que iban llegando pudiesen mirar el futuro desde la experiencia.

El servicio de secretaría en las primeras Constituciones

Más que referirse a organismos o estructuras, las *Constituciones* hablaban de las hermanas, sus distintas responsabilidades y el modo de llevarlas a cabo. A través de lo que escribió don Enrique sobre la figura de la secretaria se puede deducir lo que este servicio ha representado desde los inicios de la Compañía. Cuando se imprimieron las primeras *Constituciones*, en 1882, se imprimió también un anexo con el nombre: “Organización y gobierno de la Compañía

de Santa Teresa de Jesús”. Un apartado de este anexo se titulaba: “Instrucciones para las superiores de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Gobierno de la Compañía”. En él se hablaba dos veces de la secretaria: primero la definía³⁶⁹⁹ y después hablaba de sus deberes³⁷⁰⁰. Como la definición se basaba en su forma de actuar, los dos apartados resultaron repetitivos.

Años más tarde, en 1888, al preparar una nueva redacción de las *Constituciones* para solicitar su aprobación a la Santa Sede, presentó una “Segunda parte de las Constituciones” y en ella dedicaba a la secretaria general el apartado XXXVI, puntos 220 a 228³⁷⁰¹. Es muy poco lo que difiere la redacción sobre el tema en este espacio de seis años. Las constantes que se aprecian en unas y en otras son: referente a su persona, sea la secretaria compañera inseparable de la superiora general, que es quien la elige de entre las profesoras profesas de la Compañía. Debe ser clara, precisa y conforme en todo a su voluntad. Le ayuda en su correspondencia. Ninguna carta podrá enviar sin ser leída por la superiora y aprobada por la misma; debe señalarse en la fidelidad, exactitud, actividad y secreto. Le insiste en que sea muy reservada en hablar con los de fuera de casa, y aun con las de dentro, de las cosas y gobierno de la Compañía y superiores. Le pide que todos sus escritos respiren la piedad y unción que caracterizan las cartas y escritos de su inspirada madre y secretaria de Jesús, santa Teresa.

En cuanto a los aspectos de su trabajo: elaborar y firmar las actas. En los consejos, aunque no tenga voz deliberativa, tome nota exacta de lo que se resuelva, y levante acta presentándola a la aprobación de la superiora y firmándola con ella. Firmará cartas y todo tipo de actas, de profesión, de defunción, etc.; redactará y conservará los Libros de fundación y guía de la Compañía y crónicas, en que anotará los hechos principales y de edificación. Ingresos y gastos de cada residencia, según las notas mensuales. Tendrá un archivo de las hermanas, indicando fechas de nacimiento, profesiones... y todo lo que pueda ayudar al conocimiento y dirección de los superiores respecto del talento, inclinaciones, cualidades, etc.; guardará con esmero el libro de profesiones, haciendo que cada una escriba y firme la fórmula de dichos votos. Responderá de la dirección y cuidado de los Archivos, depositando en ellos todos los papeles y documentos de interés general o público. Dará un índice de los

³⁶⁹⁹ EEO II, 154.

³⁷⁰⁰ Ib., 175.

³⁷⁰¹ Ib., 348.

misimos a la hermana providencia, que tendrá también llave del Archivo y otra la superiora general. Guardará todos los libros generales de la Compañía; los documentos públicos, cerrados en arca con doble llave.

Las funciones notarial, administrativa, cronista y archivística han sido las que han definido el servicio de secretaría y han estado presentes desde siempre en la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

El servicio a través del tiempo

Contar con datos escritos de la Compañía y de las hermanas, desde los inicios de la obra, fue una riqueza incalculable y no demasiado frecuente, reconocida así por secretarios e historiadores de otras congregaciones religiosas. Se dispone de los Libros de Fundaciones, Actas de gobierno, Diarios y Crónicas, los expedientes numerados de todas las hermanas, desde el nº 1, que fue Dolores Llorach, el famoso “número de Compañía” que identifica en los archivos³⁷⁰².

Cuando la Compañía fue creciendo y se organizó en provincias, se fue repitiendo en cada una de ellas el modelo del gobierno de la congregación y, con él, el de las secretarías provinciales, como aparecería más tarde el de la secretaría local. Con todo, se siguió conservando en el Archivo general la copia de los documentos más importantes de cada provincia, comunidad y hermana.

El Archivo Histórico General y la Guerra Civil española

Conscientes de la riqueza de este patrimonio, las hermanas han velado por el mismo a lo largo de los años, y han conservado todo lo que el paso del tiempo ha hecho posible. En este devenir histórico hubo un momento particular que hizo difícil la permanencia de los fondos del Archivo general. Instalado en la Casa Madre, estuvo en verdadero peligro durante la Semana Trágica de Barcelona, cuando en 1909 revolucionarios políticos incendiaron el colegio de Gracia y estuvieron a punto de entrar en el de San Gervasio. Más tarde, en los años de la Guerra Civil española, 1936-1939, las hermanas tuvieron que abandonar ocultamente y con rapidez la Casa Madre, que se convirtió en hospital de guerra, y apenas pudieron llevar consigo algunos libros u objetos importantes. El Archivo Histórico de la Compañía, como las personas y las obras, sufrieron un duro golpe.

³⁷⁰² AGSTJ. Libros oficiales y expedientes de hermanas y de casas.

Las hermanas de aquella época demostraron un enorme interés por “conservar la memoria histórica” y recogieron por escrito todo aquello que recordaban. La sección del Archivo referente a Enrique de Ossó: documentos, manuscritos, etc. se recuperó más tarde porque se había entregado antes de la guerra a organismos eclesiásticos, a fin de proceder a la Causa de su canonización. Cuando esta documentación regresó de nuevo a la Compañía, el gobierno general tomó una decisión admirable en su tiempo: copiar en microfilm todos los escritos del Fundador y enviar copias a dos países de América, para que no volvieran a perderse³⁷⁰³.

Nuevo impulso en la organización de secretaría y archivos

La modernización y nuevas técnicas se fueron incorporando en la organización de secretarías y archivos. La secretaría general y el Archivo Histórico de la Compañía se trasladaron a Roma, donde acababa de estrenarse la Casa General. Algunas hermanas se formaron en Archivística en el Vaticano y fueron aplicando sus nuevos conocimientos. En toda la Compañía se adoptó el mismo esquema organizativo, se dieron normas generales, se enviaron circulares y modelos. Los libros y documentos se clasificaron en cuatro grandes bloques: Iglesia, Compañía-gobierno, Compañía-comunidades y laicos. Se fueron registrando según un titulario común, se inscribieron en un libro de protocolo y se colocaron en sus armarios del mismo modo en todas las Secretarías de la Compañía.

Más adelante se redactó el primer “Manual de Secretaría”, que recogía todo lo concerniente al trabajo que debía realizarse en la misma a todos los niveles. Capítulos, actos de gobierno referentes a personas, comunidades, obras, y bienes económicos. Se orientó el modo de elaborar crónicas y hojas estadísticas. Tipos de archivos. Envío y conservación de documentos.

Revolución informática y nueva ubicación del Archivo Histórico general

La llegada de la informática ofreció nuevas posibilidades, que se tuvo mucho cuidado en aprovechar. Se comenzaron a informatizar libros, índices, actas y, en algunos casos, se copiaron datos desde la fundación de la Compañía. La gran ventaja de la informatización de textos y documentos no era solo el facilitar índices y conservación, sino que, con la colaboración de muchas

³⁷⁰³ Originales y copia de estos microfilms, con el lector correspondiente, se guardan en el AGSTJ, Roma.

hermanas, se empezaron a copiar cartas y escritos de Enrique de Ossó, de las Fundadoras, de la Compañía. Hermanas jubiladas ofrecieron parte de su tiempo para ir reproduciendo los textos, tomos de la *Revista Teresiana*, etc., en sus comunidades. Con el tiempo todo este material sería fácil ofrecerlo a las provincias y podría estar a disposición de todas.

Se adquirió un programa informático especializado en archivos y curias generales y se empezó a copiar la transcripción de unas 3.000 cartas de Enrique de Ossó, cuyos originales se encuentran en Roma³⁷⁰⁴. Estas cartas podían buscarse según orden cronológico, según sus destinatarios o bien según la materia principal de las mismas. Esta ventaja tenía a la vez la desventaja de que solo desde Roma podía hacerse la consulta, a menos que se adquiriese en otros lugares un equipo semejante. Esta dificultad pronto quedaría superada porque la grabación de CDs abría las puertas al intercambio interprovincial.

La redistribución de espacios en la Casa General, que se hizo preparando ya el cambio de milenio, facilitó la ampliación de los espacios del Archivo Histórico y la dedicación de una sección especial para todo lo concerniente al Fundador. Armarios metálicos capaces de correr sobre raíles hacían más fácil la distribución y búsqueda de datos. Contando con estos medios se comenzaron inventarios, se escanearon documentos, se grabaron informaciones, etc. Se fue poniendo el fundamento de lo que sería en años posteriores una seria tecnificación, que ya empezaba a verse posible. De nuevo la estructura se ponía al servicio de la vida.

Administración económica

Desde los inicios de la Compañía, el Fundador dio importancia a la buena gestión y administración económica, la frase que resumía el buen hacer económico era: “Saber gastar y saber economizar”. Los primeros años fueron de una gran estrechez económica, pero Enrique de Ossó nunca se angustió por ello, tenía confianza plena en san José. Había una comunicación de bienes muy fluida entre las comunidades y, él, con gran dominio de la situación, mandaba que en la casa que sobrara se pasase a la que lo necesitara, y cuando no había nada de que disponer, lo pedía prestado a los amigos. De sus cartas se desprende que no consentía que las hermanas careciesen de lo necesario, pero

³⁷⁰⁴ AGSTJ. Museo Enrique de Ossó, Roma.

a la vez les advertía que no gastasen más que lo que fuera preciso. La economía de las comunidades y los colegios estaba unida y les pedía que llevaran nota de ingresos y gastos.

Hasta el año 1882, Enrique de Ossó fue el administrador de la Compañía. Cuando fue nombrada superiora general la M. Saturnina Jassá, él siguió estando pendiente de lo económico, pero remitía en muchas ocasiones a la superiora general. En 1888 hubo un acuerdo de que no se hicieran gastos extraordinarios sin permiso de la provincial; que se nivelasen los gastos con los ingresos y se fueran pagando las deudas. También que se admitiesen niños pobres gratis en las clases de párvulos, como se iba haciendo en la clase superior.

En los Capítulos generales se fueron tomando medidas que, poco a poco, estructuraron y organizaron la gestión económica. En el de 1889 se presentó un inventario de los inmuebles, propiedad de la Compañía. Hasta 1908, dentro del gobierno general, estaban la procuradora y la tesorera general, con diferentes responsabilidades dentro de la economía. En 1908, las capitulares se plantearon la cantidad de la que podían disponer las superiores para gastos extraordinarios sin permiso de la provincial, y en qué casos era necesario que interviniera la superiora general. Dos años después, en 1910, en un documento firmado por la M. Saturnina, se señalaron normas detalladas sobre aspectos económicos, especialmente sobre contraer deudas y adquirir obligaciones. La comunicación de bienes era muy fluida, siguiendo el estilo del Fundador. Ese mismo año, la M. Teresa Plá mandó un oficio a la provincial de la provincia Santa Teresa, en la que le decía que aquellos colegios que tuvieran remanente, hicieran el envío de la forma que juzgaran más oportuna. Pedía que lo transmitiera a todas las casas. En enero de 1912 la M. Saturnina, previo acuerdo con el gobierno general, mandó un oficio para que se recogieran los fondos que hubieran quedado en las cajas provinciales y en los colegios. Dos años después, enviaba otro en términos similares al anterior, añadiendo que se tuvieran en cuenta las necesidades propias.

El Capítulo general de 1920 acordó que las hermanas no dispusieran de dinero, que estuviese administrado por la procuradora, que no podía disponer de él sin el permiso de la superiora. A partir de esta fecha y hasta la Asamblea de 1967, hay poca información que permita trazar la trayectoria de la economía. En un documento fechado en 1945, se afirmaba que durante el generalato de la M. M^a de los Ángeles Folch (1932-1945) se cancelaron muchas deudas

y mejoró considerablemente la economía. En el Capítulo de 1957 se hizo la misma constatación.

El momento que señaló un interés nuevo en el aspecto económico fue la Asamblea de 1967. En el documento final ya se hablaba de la economía con su doble misión de servicio y testimonio y de que todas las hermanas fueran cooperadoras para que la administración y la economía cumplieran su misión. Se examinó la pobreza a la luz del documento conciliar *Perfectae Caritatis* y se concretó en la vida práctica. Se señaló como una gran innovación, la propiedad subordinada de los bienes. Los de la casa pertenecían a la provincia y los de las provincias a la dirección general, pero cada organismo respondía de las propias deudas. La propiedad subordinada se consideraba como un medio para poner en práctica el voto de obediencia; promover la expansión del Instituto; evitar las miras individualistas de cada organismo, e introducir una igualdad de vida en las casas, evitando que unas fueran más pobres que otras. En el documento también se señalaban las funciones de la ecónoma y la necesidad de formación y preparación. Se le responsabilizaba de archivar todas las facturas de cierta importancia.

En el noveno Capítulo general, 1969, se recogió lo señalado en la Asamblea de 1967, y se adoptó un nuevo sistema económico-administrativo que respondiera más adecuadamente al momento actual, basándose en la Doctrina Social de la Iglesia y en las orientaciones que sobre administración legó el Fundador, con una visión eclesial y profética. En la introducción del *Documento Capitular* se indicaba que, en el servicio que presta la Compañía a la Iglesia en la edificación del Reino de Dios, “el factor económico cumple una verdadera misión, tanto por lo que tiene de medio, como por lo que tiene de testimonio”, recogía las palabras de Enrique de Ossó: “Economía en todo, sin privaros, como sabéis, de nada que os sea necesario”.

Se aprobaba la propiedad subordinada, y se podían pasar bienes de un organismo a otro cuando fuera necesario, con el consentimiento del gobierno del organismo superior, el cual podía determinar la transferencia de bienes entre las provincias o casas respectivamente. Los criterios que movieron principalmente a adoptar la propiedad subordinada fueron los que ya se habían indicado en la Asamblea. Se siguió con el sistema de Cuotas como medio ordinario de comunicación de bienes. Se adoptó el sistema de Contabilidad por partida doble para toda la Compañía, y se estableció un plan de Cuentas que permitió separar comunidad y obra apostólica, con el fin de que esta se pudie-

ra abrir a una mayor información de la administración y padres de familia. Se insistía en la uniformidad en la presentación de Cuentas, y se hizo hincapié en los inventarios y en los presupuestos bien confeccionados, en base al estudio de costos reales. También se determinó hacer un seguimiento trimestral del mismo. En este mismo Capítulo se insistió en la justa retribución de los trabajadores de acuerdo a la Doctrina Social de la Iglesia, en la preparación de ecónomas y en sus cualidades y funciones. Un apartado del documento trataba exclusivamente de la economía como testimonio y la relacionaba con la pobreza evangélica.

En el Capítulo del año 1975 se constató que había equilibrio económico en la Compañía, que el sistema de Contabilidad adoptada permitía flexibilidad para adaptarse a las normas legales de cada país, al mismo tiempo, que dar cuenta y consolidar datos a nivel general con mayor exactitud y menor esfuerzo. En casi todas las provincias se llevaban separadas la contabilidad de las comunidades y de las obras. La Dirección general había podido ayudar más a las provincias con préstamos y, a su vez, las provincias a las casas, gracias a una mayor centralización y a tomar muy en serio el pago de cuotas. El acuerdo capitular de economía fue: “Ajustarse fielmente a un presupuesto bien elaborado para vivir mejor la pobreza comunitaria”. Se abrió la posibilidad de contar con asesoras externas y la de un consejo económico para la ecónoma general.

En 1981, el decimoprimer Capítulo general ratificó los principios o criterios que debían animar la administración de los bienes. Para que cumplieran su doble misión de servicio y testimonio, debían comprometerse a ello todas las hermanas. Se señalaba como criterio orientador: “Todos los bienes deben ordenarse en función de la persona, centro y cima de todos ellos” y para que así fuera había que dar testimonio evangélico en el uso de los bienes, y emplear los recursos en el trabajo apostólico del que provienen. La Compañía debía seguir compartiendo sus bienes con los necesitados, especialmente a través de sus obras apostólicas, y todo debía ir acompañado de la conciencia de ser comunidad en el compartir. Estos criterios estuvieron basados en los documentos de la Conferencia de Puebla (1979) y en las *Constituciones* de la Compañía.

Se evaluó lo vivido en el sexenio y con miras al futuro se acordó “cooperar, personal y comunitariamente para que los bienes económicos cumplan su verdadera misión de servicio y testimonio”. Se trazaron cinco líneas operativas y se sugirieron unas actitudes ante el uso de los bienes. En el esquema de trabajo

sobre estos aspectos se señalaron como prioridades: la formación y capacitación de las hermanas, que las remuneraciones en los colegios alcanzaran niveles de justicia y caridad, y poner todos los medios necesarios para que ninguna obra apostólica dejara de realizarse por el tema económico.

Durante el sexenio, 1981-1987 se confeccionó el Plan Contable General de la Compañía donde se integraron las cuentas de curias, comunidades y obras, de manera que no se montasen unas con otras y resultara más fácil la rendición de Cuentas en los Capítulos, al mismo tiempo se podía ver mejor la situación económica de cada organismo y la del conjunto de todos ellos. Este Plan de Cuentas, se fue modificando según las necesidades del momento.

El decimosegundo Capítulo general, 1987, teniendo en cuenta los criterios señalados en el Capítulo anterior y la experiencia de lo vivido en el sexenio, profundizó en la finalidad de la economía, sustrato material de la vida comunitaria y apostólica. A pesar de constatarse una mayor sensibilidad apostólica ante el tema económico, un deseo de formación en este aspecto, crecimiento en el sentido de familia y apertura a la Iglesia y a los necesitados, las capitulares plantearon cómo dar testimonio de pobreza en cualquier realidad, qué hacer ante la situación deficitaria de las obras y qué riesgo comportaba percibir o no subvenciones del Estado. Estas cuestiones se respondieron con el acuerdo: “Impulsar y apoyar, desde los distintos niveles de gobierno, la formación en el uso y administración de los bienes, en su dimensión social, económica y de pobreza evangélica”, acuerdo que fue acompañado de varios medios para llevarlo a cabo.

En la Memoria presentada del sexenio se destacó el incremento en la comunicación de bienes y la creación de fondos para subvencionar proyectos. Estos fondos se pudieron crear con el capital procedente de la venta del terreno de Ganduxer, Barcelona, al quedar dividida la finca por el trazado de la ronda General Mitre. También se había hecho un gran esfuerzo en toda la Compañía por elevar salarios y conseguir una retribución que llegase a alcanzar los niveles de justicia y caridad; se constató una mayor participación de las hermanas en lo económico, y siguió abierta la pregunta acerca del testimonio que se daba sobre el uso de los bienes.

Al llegar el decimotercer Capítulo general, 1993, a través de la evaluación hecha por las comunidades y provincias, se pudo constatar el gran esfuerzo realizado en conseguir una mayor sensibilidad, reflexión e inquietud en el aspecto económico y en el compartir los bienes. Había comunidades que

además de la cuota, habían puesto en común en la provincia los remanentes para no acumular, y se colaboraba cada vez más intercompañía y con los necesitados, especialmente con familias de hermanas. Al mismo tiempo se seguía procurando una retribución del trabajo cada vez más justa. Un avance muy positivo fue el discernimiento comunitario en la confección del presupuesto. Junto con los adelantos se constataba la necesidad de formar a todas las hermanas en la “mística de la economía” para que pudieran participar mejor en lo económico. Se pidió una información abierta y clara a todos los niveles; que se siguiera en la línea de una auténtica comunicación de bienes y que se estudiara la manera de afrontar la situación deficitaria de las obras, buscando medios de financiación.

El Capítulo presentó los proyectos para el sexenio, y el quinto decía “En comunión y participación de bienes”. El objetivo que se perseguía era vivir la solidaridad y la comunión en el uso y administración de los bienes. Durante este gobierno se invirtió mucho en formación sobre el tema económico y valores de justicia, y aumentó la colaboración de laicos y asesores técnicos en varios niveles. Asimismo, se hizo un gran esfuerzo en sensibilizar a las hermanas y comunidades de seguir poniendo en común los bienes en la provincia y en la ayuda intercompañía. Los presupuestos, cada vez más, se iban realizando en un clima de discernimiento. Su elaboración y su evaluación fue un logro muy general en todas las provincias y a todos los niveles. En algunas provincias se hizo la experiencia de dar dinero a las hermanas para administrarlo de acuerdo a su presupuesto personal, dando cuenta mensualmente de lo realizado. Ello contribuyó a una mayor conciencia del valor de las cosas y del uso responsable del dinero. Se hicieron varias experiencias con resultados positivos.

Al finalizar el sexenio y mirando al futuro se delineó el compromiso a nivel personal, comunitario, provincial y congregacional de compartir los bienes; la inclusión en los proyectos económicos de la opción por los pobres y por la justicia, así como el buscar medios para garantizar la continuidad de las obras en realidades de pobreza y hacer rendir los bienes para compartir mejor.

CAPÍTULO SEGUNDO

LAS HERMANAS DE LA COMPAÑÍA:

DATOS ESTADÍSTICOS

El objetivo de este capítulo es ofrecer una serie de datos sobre las hermanas¹ que permitan un conocimiento más objetivo de las personas que integraron la Compañía desde la fundación hasta el 2001.

Se han elegido para la elaboración de las tablas cuatro conceptos universalmente válidos tanto en la línea del tiempo como en la localización: procedencia geográfica de las vocaciones, que da a conocer el lugar de nacimiento de las hermanas que han formado la Compañía; edad media de entrada para mostrar los años con que se ingresaba; variación del número de hermanas, que ofrece las cifras de entradas, salidas, defunciones, crecimiento y número total; porcentaje de perseverancia, que indica el grado de permanencia en la Congregación. Se tienen en cuenta como variables: las etapas formativas, los periodos de 25 años en la historia de la misma.

Se ofrecen unas pautas de lectura para facilitar la comprensión, de ahí que en las tablas más sencillas se hayan omitido los comentarios. Son principalmente una invitación a leer y reflexionar la realidad más que interpretaciones exhaustivas de las gráficas. Las múltiples relaciones que además se pueden hacer entre las distintas tablas permiten profundizar en el conocimiento de las dinámicas históricas.

Los datos proceden del Archivo de la secretaría general. Se han tabulado en periodos de 25 años. Un ciclo de tiempo suficientemente amplio para favorecer la sencillez de las gráficas y para que tenga una fisonomía propia: 1876-1901; 1902-1926; 1927-1951; 1952-1976; 1977-2001.

Un segundo objetivo del capítulo es facilitar datos para posibles estudios posteriores.

¹Con este nombre se indica a prenovicias, novicias, hermanas de votos temporales y de votos perpetuos, aunque las primeras, jurídicamente no lo sean.

1. PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DE LAS VOCACIONES

A continuación se presentan cinco gráficas con los países originarios de las vocaciones. Sigue la explicación. En estos comentarios se incluyen las obras que se fundaron en este período, excepto las casas de formación y casas provinciales, con el fin de poder relacionar la posible influencia de obras apostólicas² en el número de vocaciones, entre otros factores.

También se han incluido las cifras de hermanas que en el mismo período entraron y salieron, a fin de conocer el grado de adhesión³ al proyecto de la Compañía.

1876-1901

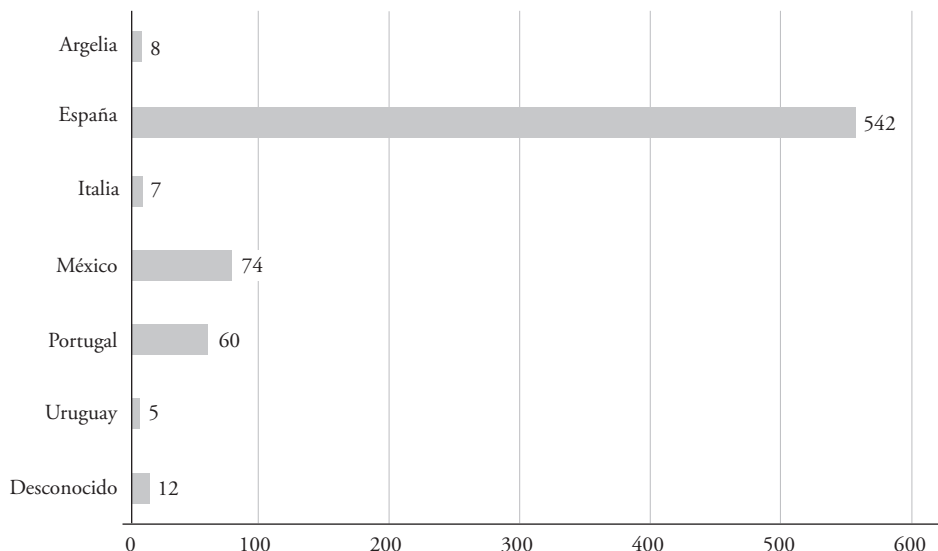
Durante este primer período la Compañía se extendió por distintas provincias de España y se fundó en Portugal (1884), Argelia (1885), México (1888) y Uruguay (1892)⁴. Países en situación muy difícil en esos años.

Se constata: Un gran crecimiento de hermanas y una rápida expansión de la Compañía. El carisma profundamente apostólico y universal del Instituto llegó a estar presente en distintos países. Una excepción fue Italia. Surgieron vocaciones sin que la Congregación estuviera presente en este país.

² Solo se incluye en cada período las obras nuevas, no las ya existentes.

³ Se toma esa palabra en un significado muy amplio para unificar todas las salidas de aquellas hermanas que lo hicieron en los primeros años de vida religiosa en la Compañía. Se incluyen las enfermedades, entendiendo que estas pueden ser síntoma de que la persona no es para ese proyecto. Con este concepto de adhesión se marca una diferencia con aquellas salidas después de muchos años de votos perpetuos en la Compañía, motivadas en su gran mayoría por conflictos de enfoque o de relaciones personales. Las cifras de entradas y salidas son absolutas, sin restar las salidas al número de entradas indicado.

⁴ En los países normalmente se van a indicar las cifras más elevadas, dejando las inferiores como menos relevantes. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la relevancia es proporcional al volumen de la provincia. Por ejemplo 5 hermanas pueden ser muchas para un país como Cuba y pocas para uno como México.

Gráfica 1: 1876-1901

Argelia

Orán se fundó en 1885, la Compañía tenía allí un colegio y obrador-internado de niñas pobres. En enero de 1886 ya vivían con las hermanas las dos primeras aspirantes que ingresaron muy pronto, junio de 1886, en Tortosa. Al año siguiente entraron otras dos en octubre y en 1888 una más. En esta etapa entraron 8 y salieron 2, una de votos temporales y una de votos perpetuos.

España

En esta etapa entraron 542 hermanas. Se abrieron 29 casas y se cerraron 9. Las provincias con mayor procedencia de vocaciones fueron: Tarragona, 149; Castellón, 89; Barcelona 77; Valencia, 49; Alicante, 39; Guipúzcoa, 24; Salamanca, 19; Lérida, 16 y Zaragoza, 15⁵. En estas provincias solo había casas en Tarragona, Barcelona, Valencia, Salamanca y Zaragoza. Hay que tener en cuenta la gran expansión de la Archicofradía por toda España, especialmente por Levante. Salieron: 222 en total, en número casi la mitad de las que entra-

⁵ Hasta llegar a 542 vocaciones, el resto de vocaciones provenían de otras provincias españolas.

ron. De las salidas, solo una fue de votos perpetuos, 85 de votos temporales y 136 en el noviciado.

Italia

En el caso de Italia merece la pena constatar que sin haber fundado allí (la casa de Nomentana se erigió en 1926) entraron 7. Enrique de Ossó en su carta de 5 de junio de 1895⁶ indicaba que había entrado una postulante de Roma y pronto esperaban otras tres. Según el registro de hermanas, en junio de 1895 entraron 3: en marzo de 1896 1, en diciembre 2, y en 1900, 1. Se desconoce la mediación concreta, las fechas de entrada inmediatamente posteriores a la presencia de Enrique de Ossó en Roma (del 25 de abril de 1894 a finales de septiembre del mismo año) hacen pensar que él pudo ser el detonante. Salieron, durante este período, 3 en el noviciado.

México

Las entradas en esta etapa fueron 74. Las obras eran: Puebla de los Ángeles (1888); Patzcuaro (1900); Mixcoac (1901). Los núcleos vocacionales fueron: Michoacán, 28; Guanajuato, 9; Puebla, 9; Guerrero, 5; México, D.F., 5; Zacatecas, 5. Salieron 19 en este periodo: 12 en el noviciado y 7 de votos temporales.

Portugal

Entraron 60 jóvenes. Solo había dos obras: La Fraga (1884), Torres Novas (1887). Las provincias de las que procedían las vocaciones fueron Duero, 16; Beira Alta, 10; Tras los Montes, 8 y Extremadura, 5. Durante este período salieron 22, de las cuales 13 lo hicieron en el noviciado, 8 de votos temporales y 1 de votos perpetuos.

Uruguay

Entraron 5 postulantes. En diciembre de 1894, una; en julio de 1897, la segunda; en septiembre de 1898, una tercera y en diciembre una cuarta; en

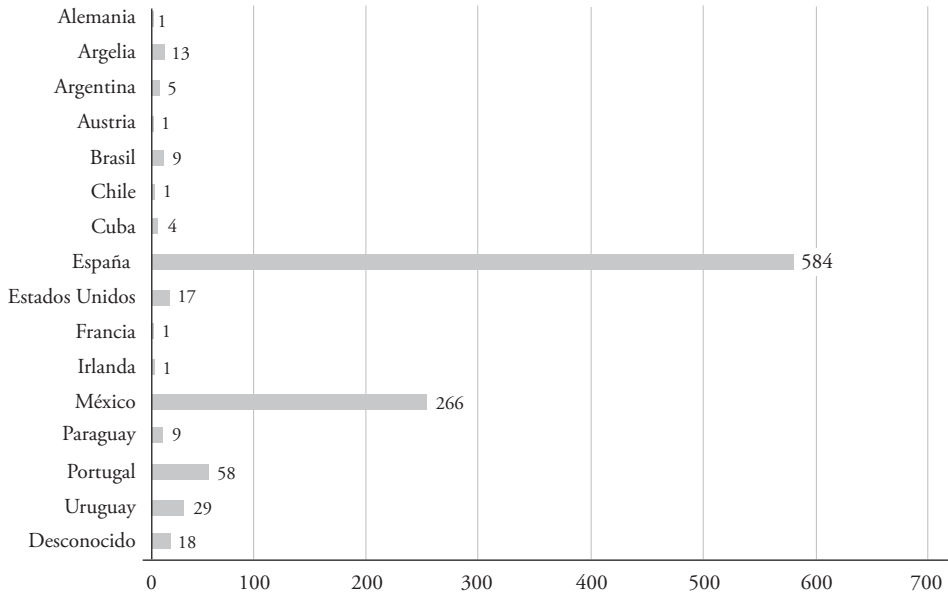
⁶ AGSTJ. Vol. 30, 21.

julio de 1901, la quinta. Cuatro de Montevideo y una de Canelones. Había dos colegios: Rocha y Montevideo. En este período no salió ninguna.

1902-1926

Durante este período la mayor parte de las vocaciones provenían de España, México y Portugal. En México y Uruguay hubo una progresión muy elevada. Se dio una expansión en Brasil, Cuba y Estados Unidos por la salida del país de hermanas, debido a las revoluciones de México y Portugal. Se mantuvo constante Argelia. Hay que constatar que en Nueva Nursia (Australia) la Compañía estuvo 5 años (1904-1909) en una misión indígena, la primera de la Compañía y no surgió ninguna vocación.

Gráfica 2: 1902-1926



Alemania, Austria, Francia e Irlanda

Fueron países que, en ese período, tuvieron una sola vocación. La hermana alemana, proveniente de otra congregación, perseveró en la Compañía; la austríaca salió con votos perpetuos y las hermanas francesa e irlandesa, con votos temporales.

Argelia

Se incrementaron las vocaciones. En este período entraron 13, casi se duplicaron. Salieron 6 en esta etapa: 3 del noviciado, 2 de votos temporales y 1 de votos perpetuos.

Argentina

Entraron 5 jóvenes en esta etapa. La procedencia: 1 de Santa Fe, el año 1916; 1 de San Luis que entró en 1922 y 3 de Buenos Aires (1921, 1924 y 1925). Las obras en Argentina eran: Buenos Aires (1915), Buenos Aires-noviciado (1917-1919), Buenos Aires-pensionado (1924). Salieron 2: 1 de votos temporales y 1 de votos perpetuos.

Brasil

De Brasil, las primeras hermanas que ingresaron en la Compañía lo hicieron en enero de 1903 y octubre de 1908, de Río y Amazonas, respectivamente, antes de que se fundaran casas en el país. Las primeras fundaciones fueron: En Río Grande del Sur: Santana de Livramento e Itaquí (1911); Río de Janeiro (1915). El núcleo más grande provenía de Río Grande del Sur: en marzo de 1925 hubo tres entradas, y en total 9, durante este período. Salieron 6: 3 del noviciado y 3 de votos temporales.

Chile

En abril de 1923 entró una hermana, procedente de Talca, en la zona sur del país, la primera hermana chilena. La Compañía tenía residencia y colegio en Santiago de Chile, desde 1916.

Cuba

Como en otras ocasiones, sin que hubiera casa en el país, una joven de origen cubano, ingresó en la Compañía en 1907. Las primeras obras fueron: Santa Clara, capital de Las Villas (1915), Camaguey (1915), Guantánamo (1915), La Habana (1915), Ciego de Ávila, (1916). Dos jóvenes entraron en 1923, de Santa Clara y otras dos en 1925, de Oriente.

España

Hubo un ligero aumento de entradas en esta etapa. Fueron 584 hermanas respecto a la anterior en que entraron 542. El cambio más notable se encuentra en el origen de las vocaciones de las provincias. Ascende de forma relevante Navarra que de 4 hermanas pasa a 83, Palencia de 18 a 41 y Salamanca de 19 a 30. Descendieron notablemente Barcelona, de 77 a 49; Tarragona, de 151 a 95; Lérida, de 16 a 8; Valencia, de 49 a 33; Castellón, de 89 a 59 y Alicante de 39 a 10. Aparecen vocaciones en nuevas provincias, las cifras más significativas son las de Álava, 19 y Huelva, 11. En este período salieron 166 hermanas: 87 en el noviciado, 76 de votos temporales y 3 de votos perpetuos.

Estados Unidos

De las 17 hermanas de San Antonio, la mayoría, 12, del estado de Texas. En enero de 1911 entró la primera. Las hermanas habían llegado unos meses antes y en diciembre de 1910 bendijeron la casa. Siguió el estado de Luisiana con 2 vocaciones en agosto de 1915 y junio de 1925. En Texas se atendía a varias obras: San Antonio, escuela Academia Santa Teresa (1911), escuela parroquial Guadalupe (1911) y escuelas parroquiales de San Felipe y San Enrique (1912-1914); en Uvalde, escuela parroquial (1913). En Nueva Orleans, escuela parroquial (1915). En San Marcos (Texas) y Washington, dos residencias universitarias (1916-17). Salieron 5 hermanas en este período: 1 del noviciado, 3 de votos temporales y 1 de votos perpetuos.

México

A lo largo de ese período entraron muchas aspirantes, excepto en los años 1915 (2) y 1916 (3). Sorprende el crecimiento teniendo en cuenta que se cerraron muchos colegios en 1915 por la revolución. En 1926 se cerraron otros. Se pasó de un total de 74 hermanas en la etapa anterior a un total de 266 en esta. Los estados en donde se multiplicaron las vocaciones fueron Guanajuato que pasó de 9 a 28; Jalisco, de 3 a 31; México D.F., de 5 a 36; Michoacán, de 28 a 65; Puebla, de 9 a 31 y Zacatecas, de 5 a 32. Se multiplicaron las vocaciones donde había presencia de la Compañía como por ejemplo en Yucatán y aparecen algunos estados con una vocación, Campeche, Chalco, Chihuahua, León, Morelia, Morelos, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Tlaxcala, y otros con 3 o

4 como Durango y San Luis de Potosí. En este período salieron 77: 34 en el noviciado y 43 de votos temporales.

Paraguay

En Paraguay se fundó en 1915 y en enero de 1916 ingresó la primera vocación, antigua alumna del colegio de Montevideo y oriunda de Concepción, además entraron en este período otras 8 de Asunción. Salieron en este período 4: 3 del noviciado y 1 de votos temporales.

Portugal

A pesar de la revolución de 1910, se mantuvo prácticamente el número de entradas respecto al período anterior. El número total de entradas fue de 58 (60 en la etapa anterior) y los núcleos más importantes pertenecen a Beira Alta, 13; Douro, 17; Guarda, 8 y Miño, 5. Trás os Montes descendió de 8 a 2. En este período salieron 16: 9 del noviciado, 4 de votos temporales y 3 de votos perpetuos.

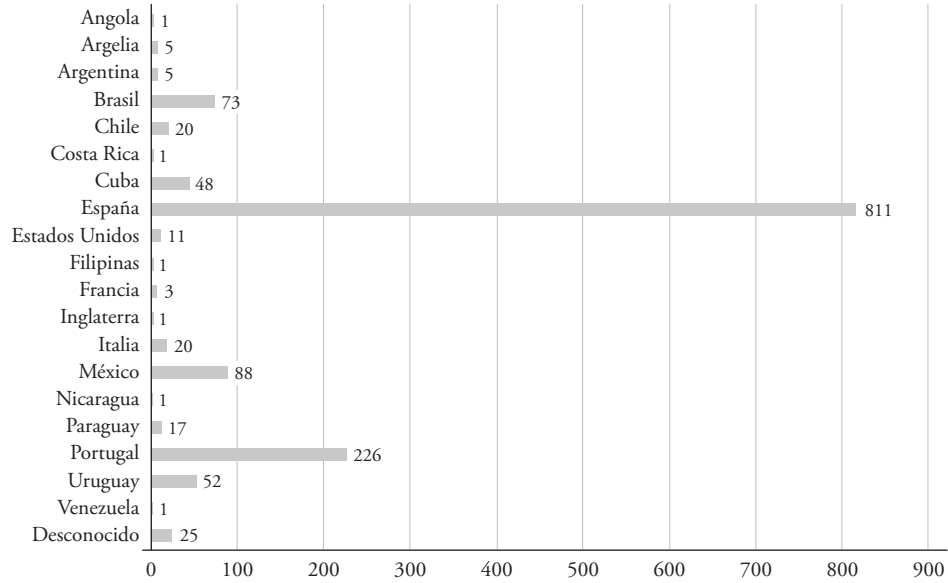
Uruguay

Es notable el aumento de vocaciones que pasó de 5 en el período anterior a 29. El origen: 14 de Montevideo, 5 de Rocha y el resto se reparten entre seis departamentos: Canelones, 2; Cerro Largo, 1; Río Negro, 1; San José, 2; Salto, 2; Soriano, 1 y origen desconocido, 1. En esta etapa salieron 9: 6 en el noviciado, 1 de votos temporales y 2 de perpetuos.

1927-1951

Son notables los cambios en los países respecto al período anterior. Brasil, Cuba, España, Italia, Portugal y Uruguay, crecieron notablemente. México, descendió considerablemente.

Gráfica 3: 1927-1951



Angola

Se fundó en 1949 en Bela Vista (Huambo). En 1951, entró la primera vocación, natural de Luanda.

Argelia

Hubo un notable descenso de vocaciones, de 13 en el período anterior a 5 en este. Salieron 3 dentro de esta etapa: 1 novicia, 1 de votos temporales y 1 de votos perpetuos.

Argentina

Se mantuvo el número de entradas, 5. Siendo 3 de Buenos Aires. En este mismo período, salieron 2 del noviciado.

Brasil

Gran incremento de 9 a 73 vocaciones. 59 entradas procedentes de Río Grande del Sur. La diferencia es grande con la siguiente ciudad, Río de Janeiro, con 6. En bastantes poblaciones entró una, entre ellas Alagoas, Amazonas,

Corimbo, Minas o Paraná. El número de salidas es significativo, 27: 20 del noviciado, 7 de votos temporales.

Chile

Aumento del número de vocaciones: de 1 se pasa a 20 en esta etapa. La procedencia se centró fundamentalmente en Santiago, 6; Coquimbo, 4 y Colchagua, 3. Dentro de este mismo período salen 12: 9 del noviciado y 3 de votos temporales. Hay dos nuevas fundaciones: Illapel (1934), El Parral (1937-1939).

Costa Rica

Entró una hermana originaria de Costa Rica.

Cuba

Se dio un gran incremento de entradas. En este período fueron 48, mientras que en el anterior solamente 4. Los colegios de Cuba se fundaron entre 1915 y 1916, excepto Cienfuegos, en 1926. De 1935 a 1952 entraron la mayoría de vocaciones de esta etapa, siendo los núcleos vocacionales más fuertes: La Habana, 18; Camagüey, 9 y Santa Clara, 9; Pinar del Río, 5. Salieron en este período, 8: 7 del noviciado y 1 de votos temporales.

España

Hubo un gran aumento de vocaciones. De 584 en la etapa anterior se pasó a 811 en esta. Aumentó muy significativamente la procedencia: Salamanca, de 31 a 99; Valladolid, de 13 a 57; Asturias, de 12 a 51; Palencia, de 18 a 41; León, de 8 a 34; La Rioja, de 25 a 29; Guipúzcoa, de 27 al 43. También lo hicieron: Huelva, de 11 a 23; Cáceres, de 5 a 16 y Madrid, de 16 a 21. De Zaragoza entraron, 25. Se mantuvieron: Lérida con 9 y Valencia con 34. Experimentaron un descenso: Barcelona, de 49 a 35; Navarra, de 84 a 79. Lo hicieron notablemente: Tarragona, de 95 a 50; Castellón, de 59 a 23; Gerona, de 9 a 1 y Alicante, de 10 a 5.

En este período salieron 208: 132 del noviciado, 72 de votos temporales y 4 de votos perpetuos. De estas salidas, 12 fueron hermanas que habiendo pasado la guerra en su casa, al finalizar el conflicto decidieron no incorporarse.

Estados Unidos

Se mantuvieron las vocaciones: Luisiana, 6; Texas, 5, la mitad respecto de la etapa anterior. En este período salieron 3: 2 en el noviciado y 1 de votos temporales.

Filipinas

Entró una joven española nacida en Filipinas. Salió de votos temporales.

Francia

Entraron 3 francesas de las cuales 1 lo era de nacimiento, pero de nacionalidad y vida española (1932). Las otras 2 salieron muy pronto: una del noviciado y otra de votos temporales.

Inglaterra

Entró una inglesa natural de Londres, salió de prenovicia.

Italia

Las primeras vocaciones de este período, 3 entraron en 1928 procedentes de L'Aquila. De Salerno 11: 4 en junio de 1940 procedentes de Mercado San Severino y otras 7, de la misma provincia, de 1946 a 1951. La fundación de Padua es de 1947. En toda la etapa fueron 20 las entradas y 4 las salidas: 2 del noviciado y 2 de votos temporales.

México

En esta época se dio un descenso notorio en las entradas, de 266 en la etapa anterior se pasó a 88 en esta. Proporcionalmente siguieron siendo las más numerosas: México, D.F., 21; Michoacán, 13; Jalisco, 9; y Guanajuato, 7. Las

mismas poblaciones que en la etapa anterior tuvieron una vocación, en esta carecieron de ella. Salieron 25: 17 del noviciado y 8 de votos temporales.

Nicaragua

Una hermana de origen nicaragüense, se educó en San Antonio, Texas (Estados Unidos) y allí ingresó.

Paraguay

Dobló el número de entradas, de 9 en el período anterior pasó a 17, siendo los dos focos principales Asunción, 9 y Concepción, 6. Salieron 4: 3 del noviciado y 1 de votos temporales.

Portugal

Experimentó un notable incremento. Pasó de 58 en el período anterior, a 226 entradas en este. La mayor parte eran del norte de Portugal: Duero, 25 y Miño 114; Beira Alta, 50; Tras los Montes, 11; Alentejo, 4 y Coimbra, 3. Salieron 85: 72 del noviciado y 13 de votos temporales. En este período hubo muchas fundaciones: Braga, lar (1932); Foz de Duero, obra social (1933-1941); Portalegre (1936); Santo Tirso (1936); Coimbra, residencia universitaria (1937); Oporto, residencia universitaria y colegio (1941); Lisboa, residencia universitaria (1947).

Uruguay

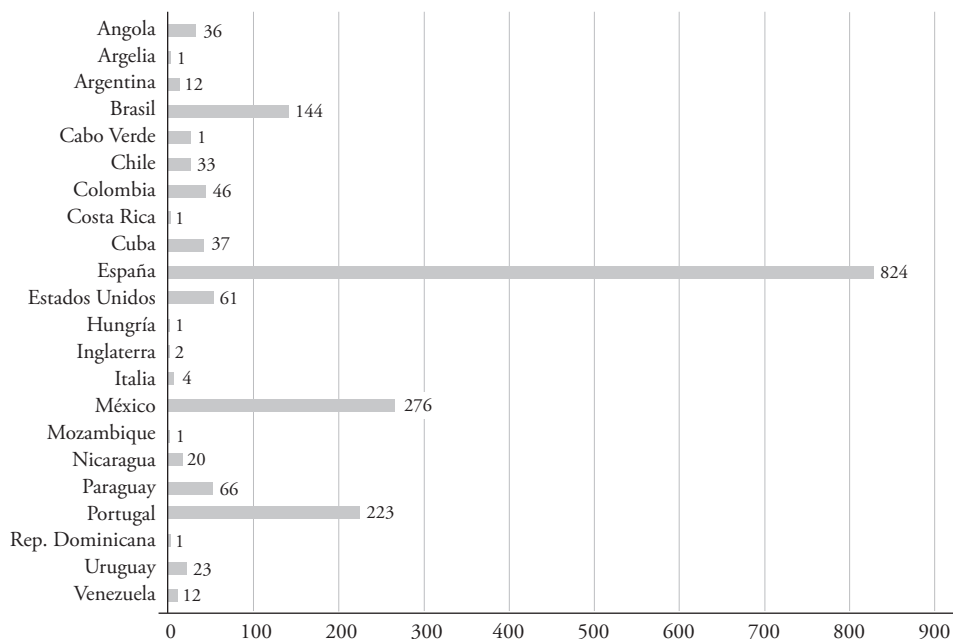
Casi se duplicó el número de entradas respecto a la etapa anterior. Se pasó de 29 a 52. Los centros de procedencia no variaron y se añadieron Rivera, 5 y Maldonado, 4. Canelones aumentó significativamente, de 2 a 6. En esta misma etapa salieron 24, casi la mitad de las que entraron: 12 del noviciado, 9 de votos temporales y 3 de votos perpetuos. Esta etapa contó con una fundación más en Rivera (1942).

Venezuela

Una maestra secolar entró en 1943, orientada a la Compañía por un religioso. Hizo el noviciado en Montevideo.

1952-1976

En la gráfica 4, se observa el movimiento de esta etapa. Se fundó en Colombia y surgieron enseguida vocaciones. En Brasil y en México aumentaron considerablemente.

Gráfica 4: 1952-1976*Angola*

El grueso de las vocaciones provenían de la provincia de Huambo: Bela Vista, 2; Huambo, 11; y Nova Lisboa, 7; 6 de Luanda y 10 de otras poblaciones. Las 6 primeras hermanas angolanas ingresaron en octubre de 1961, perseverando 2. En esta etapa entraron 36 y salieron 25: 11 del noviciado, 10 de votos temporales y 4 de votos perpetuos.

Argelia

Entró una de Orán y salió. Se cerró la casa al final de ese período (1971).

Argentina

En esta etapa entraron 12. El foco de procedencia fue la provincia de Buenos Aires con 7; Santa Fe, 2. Salieron 6: 5 del noviciado y 1 de votos temporales.

Brasil

En 1958 Brasil se erigió en provincia independiente. Experimentó un gran incremento de entradas al pasar de 73 en el período anterior a 144 en este. El núcleo fundamental continuó siendo Río Grande del Sur, que pasó de 59 a 116, Río de Janeiro, de 6 a 13; Monte Negro, 4 y Paraná, 3. Hubo también numerosas salidas, 75: 41 del noviciado, 25 de votos temporales y 9 de votos perpetuos.

Cabo Verde

De este país entró una hermana.

Chile

Entraron 33, aumentando un poco el número respecto a la etapa anterior en la que fueron 20. Los núcleos siguieron siendo Santiago, 10; Coquimbo, 8 y Atacama, 3. Salieron 16: 4 del noviciado, 9 de votos temporales y 3 de votos perpetuos.

Colombia

En 1962 se fundó en Bogotá, siendo de allí la primera vocación en ese mismo año. Entre 1963 y 1965 entraron 4 de Tolima. El foco de las vocaciones fue fundamentalmente de Medellín, 25, capital de Antioquia, de estas, 11 provinieron de la Congregación Misioneras Contemplativas del Santísimo; 8 de Cundinamarca, de las cuales 6 eran de Bogotá; y otras 8, de distintas

regiones. En esta etapa las entradas fueron 46 y las salidas, 11: 5 del noviciado, 5 de votos temporales y 1 de votos perpetuos.

Costa Rica

Entró una alumna del colegio de Managua, de origen costarricense.

Cuba

De las 37 que entraron, 24 lo hicieron hasta 1959; 4 en 1961 tras la incautación de los colegios y 9 posteriormente. Los focos de procedencia: La Habana, 11; Las Villas, 9; Cienfuegos, 8 y Santa Clara, 1; Camagüey, 7; Oriente, 8; Pinar del Río, 2. Salieron 18: 7 del noviciado, 8 de votos temporales y 3 de votos perpetuos.

España

Aumentó ligeramente el número de entradas, 824, respecto al período anterior, 811. Siguieron con un fuerte impulso: Salamanca, 107; Navarra, 78; Valladolid, 59; Palencia, 51; Valencia, 50; Madrid, 50; León, 49; Guipúzcoa, 37. Se mantuvieron Tarragona, 31; Barcelona, 31; Zaragoza, 23; Toledo, 13. Aumentaron significativamente: Gran Canaria, de 8 a 30; Sevilla, de 3 a 13; Ávila, de 2 a 10. Descendieron: Asturias, de 51 a 23; Castellón, de 23 a 14; Guadalajara, de 10 a 2. Las salidas en este período fueron numerosas, 271: 138 del noviciado, 87 de votos temporales y 46 de votos perpetuos.

En esta etapa se fundaron: San Juan de Aznalfarache (Sevilla), noviciado de Ávila, Tortosa-internado, Toledo-Casa de Ejercicios.

Estados Unidos

Tuvo un florecimiento espectacular con el ingreso de 61 jóvenes⁷, que no incidió en el total de hermanas por las numerosas salidas. Los estados con mayor número de aspirantes fueron: Texas, 33; Luisiana, 17; California, 3. En esta etapa salieron 41: 20 del noviciado, 19 de votos temporales y 2 de votos perpetuos.

⁷ Una vietnamita afincada en Estados Unidos.

Francia

Se fundó Montpellier (1963). No surgió ninguna vocación en este período.

Hungría

Entró una hermana de origen húngaro. Salió del noviciado.

Inglaterra

Hubo dos vocaciones inglesas, una londinense entró en 1953 y persevera, la otra nacida en la India salió del noviciado.

Italia

Entraron 4 hermanas de Udine, Puglia, Salerno y Vicenza. Se cerró Mercado San Severino en 1947. Comparado con la época anterior destaca el descenso de entradas de Salerno, de 11 pasó a 1. Salió una del noviciado.

México

Hubo un enorme incremento de entradas. Se pasó de 88 en la etapa anterior a 276. Sobresalen de forma muy significativa: México D.F., 67; Jalisco, 46; Michoacán, 35; Puebla, 22; Zacatecas, 21 y Yucatán, 18; Chihuahua, 10; Hidalgo, 9. Salieron muchas, 122: 74 del noviciado, 32 de votos temporales y 16 de votos perpetuos.

Se abrió el colegio de Ciudad Juárez y reabrieron Guadalajara, Zamora y León. Ciudad Juárez, Puebla de los Ángeles y Mérida, ampliaron una sección social. Huejutla, Tzucacab, Mérida-Vasco de Quiroga, se abren como obra social.

Mozambique

Una entrada de origen mozambiqueño.

Nicaragua

El gran crecimiento en las entradas, 20, se vio contrarrestado por el elevado número de salidas. Procedencia: Granada, 11; Managua, 8 y Atlántico Norte, 1. Salieron en esta etapa, 10: 6 del noviciado y 4 de votos temporales.

Se fundó el colegio de Managua (1954) y el Hospicio de Granada (1959), el Reparto Schick (1974).

Paraguay

De 17 entradas en el período anterior se pasó a 66 en este, aunque también aumentaron sensiblemente las salidas. La mayor parte procedían de: Asunción, 22; Guairá, 19; Caacupé, 8; Concepción, 4; Misiones, 4; Caaguazú, 4 y 5 de diferentes poblaciones. En esta etapa hubo muchas salidas, 43: 22 del noviciado, 16 de votos temporales y 5 de votos perpetuos.

Se fundaron la obra social de Coronel Oviedo (1963) y la de Fernando de la Mora (1975).

Portugal

Mantuvo un elevado número de entradas, 223, aunque fue notable el número de salidas. La mayoría de ingresos procedía de las regiones: Miño, 126; Beira Alta, 42; Duero, 21. Fundamentalmente, las cifras no se diferencian del período anterior. De las 107 hermanas: 72 salieron en el noviciado, 23 durante los votos temporales y 12 de votos perpetuos.

República Dominicana

Una hermana entró en 1952 y salió de votos temporales.

Uruguay

Hubo la mitad de entradas respecto al período anterior. En esta etapa entraron 23. La principal procedencia fue Montevideo, 9; Rocha, 5; y Rivera, 3. Hubo en esta etapa 12 salidas: 7 del noviciado y 5 de votos temporales.

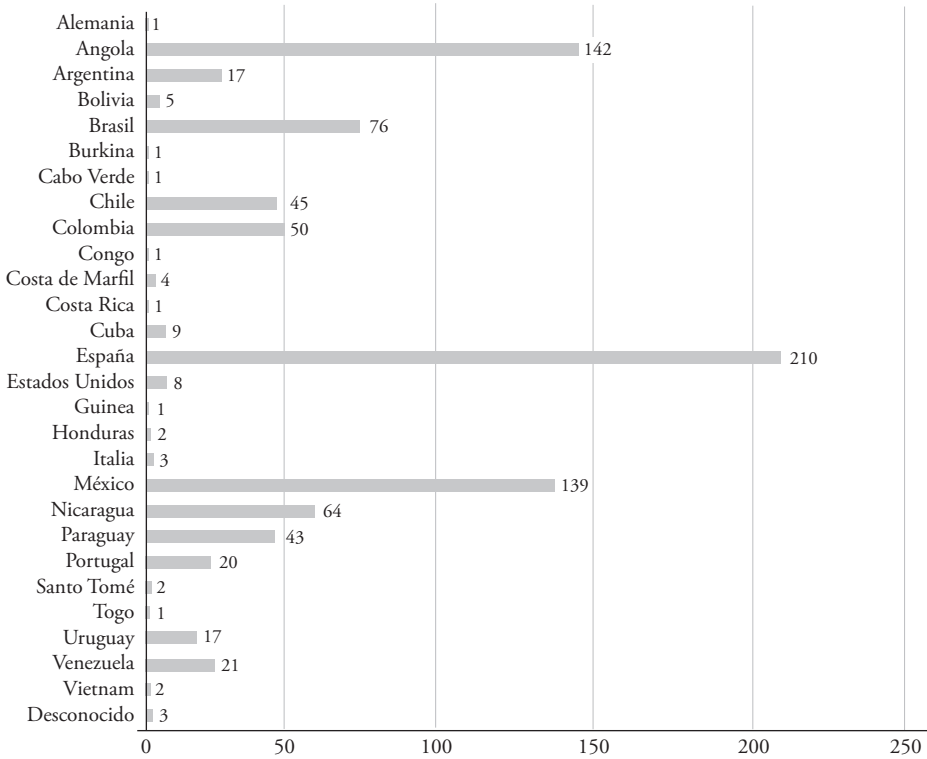
Venezuela

Hubo un aumento notable de entradas, 12 respecto a la etapa anterior que fue una. La mayoría de Caracas, 9 y 2 de Ciudad Bolívar y 2 de Trujillo. Salieron 4: 2 del noviciado, 1 de votos temporales y 1 de votos perpetuos.

1977-2001

En la gráfica se observa que el número de entradas se mantuvo alto en muchas provincias, aunque no repercutió en un crecimiento real de la Compañía, dado el elevado número de salidas.

Gráfica 5: 1977-2001



Alemania

Entra una joven en 1985 y estuvo unos pocos meses.

Angola

Llama la atención el constante crecimiento que tuvo la Compañía en Angola desde su fundación. En esta etapa, 142. El origen más significativo de las entradas fue: Benguela, 65; Huambo, 44; Huila, 13; Bié, 8. Salieron 87: 36 del noviciado, 46 de votos temporales y 5 de votos perpetuos.

Se abrieron 10 obras: Luena, Lobito, Kalulo, Huambo, Benguela, Lândana-Cabinda, Kundjé, Lobito-Sao Joao, Misión Católica de Menongue, Lubango.

Argentina

Entraron 17 y los núcleos más importantes fueron: Buenos Aires, 5; Río Negro, 3; Salta, 2 y Santa Fe, 2. En esta etapa salieron 12: 7 del noviciado, 4 de votos temporales y 1 de votos perpetuos. Se fundó en Henderson, Resistencia, Campana-San Cayetano y Barracas.

Bolivia

Entraron 5: Santa Cruz, 3; El Carmen, 1; Tarija, 1. Hubo tres fundaciones: Santa Cruz, El Carmen y San Julián. Salieron en esta etapa, 4 del noviciado.

Brasil

Descendieron casi a la mitad el número de entradas, siendo en este período, 76. En los principales centros descendió notablemente: Río Grande del Sur, de 116 a 18; Río de Janeiro de 13 a 3. Aumentaron: Maranhao, pasó de 1 en la etapa anterior a 23; Paraná, de 3 a 6. De las poblaciones de Pará, 6 y Brasilia con 5, entraron por primera vez jóvenes. Salieron, 51: 26 del noviciado y 25 de votos temporales.

Se fundó en: Açailandia, Gama-Brasilia, Santana de Livramento, Vila Davi-Imperatriz, Vila Ursa Maior-Porto Alegre, Caju-Río de Janeiro, Porto Alegre.

Burkina

Entró una en 1999 en Costa de Marfil y salió de votos temporales.

Cabo Verde

Ingresó una en 1979 y salió en el noviciado.

Chile

Aumentó el número de entradas, de 33 a 45. El origen: Bio Bio, de 1 pasó a 14; Santiago, 12 y Coquimbo, 8 se mantuvieron. El resto se repartieron entre distintas provincias. Las salidas fueron 34. De las 14 hermanas de Bio Bio, 12 provenían del colegio de los Ángeles fundado al final de la etapa anterior. En la región de Coquimbo, además de la obra de Illapel, ya existente, se fundó Canela Alta, y en Santiago de Chile, se abrió la obra de Santa Rosa Lo Barnechea y la residencia universitaria de Santiago. Salieron en este período, 36: 19 del noviciado, 13 de votos temporales y 4 de votos perpetuos.

Colombia

Se mantuvo el flujo de entradas, 50, respecto al período anterior, 46. Los centros de entradas continuaron siendo, fundamentalmente, Antioquia, 27 y Cundinamarca, 8; Valle de Cuaca, 4, Bogotá, 3. El resto de vocaciones provenían de departamentos distintos a la etapa anterior. Salieron 40: 20 del noviciado, 16 de votos temporales y 4 de votos perpetuos.

Congo

Una hermana de origen congoleño hizo el noviciado en Angola, salió.

Costa de Marfil

Entraron 4, 1 de Abidján y 3 de Man. Salieron 2, de votos temporales.

Costa Rica

Una entrada costarricense, salió en el noviciado.

Cuba

La Compañía salió de Cuba en 1961 después de la incautación de los colegios religiosos por mandato de Fidel Castro. En marzo de 1993 se llegó de nuevo a Camajuaní. Surgieron 9 vocaciones. En su mayor parte de Camagüey. En esta etapa salieron 8: 5 del noviciado y 3 de votos temporales.

España

Se dio un descenso grande de entradas, 210, respecto a la etapa anterior que fueron 824. La procedencia: Madrid que pasó de 50 a 32; Barcelona, de 31 a 27; Gran Canaria, de 30 a 18; Zaragoza, de 23 a 16; Valladolid, de 59 a 15; Navarra, de 78 a 13; Valencia, de 50 a 11; Tarragona, de 31 a 11; Salamanca, de 107 a 10; Guipúzcoa de 37 a 1; Asturias de 23 a 5; Palencia de 51 a 1 y La Rioja de 20 a 1; Cáceres, de 17 a 2; Ávila, de 10 a 6; Alicante, de 4 a 1; Gerona, de 3 a 2.

Provincias en las que en el período anterior había habido un grupo de vocaciones como Albacete, Burgos, Cádiz, Castellón, Jaén, Murcia, Pontevedra, Soria y Vizcaya, no aportaron ninguna. Lo mismo otras provincias en las que había surgido alguna vocación en el período anterior.

Referente a las presencias: Se multiplicaron las comunidades de pocas hermanas en zonas de la periferia de las ciudades o en poblaciones pequeñas. Salieron 121: 47 del noviciado, 57 de votos temporales y 17 de votos perpetuos.

Estados Unidos

Hubo un descenso grande: de 61 entradas en el período anterior, se pasó a 8 en este. La procedencia fue muy diversificada: Louisiana, 2 y los estados de Florida, Missouri, Texas, Massachussets, Arizona y Georgia, 1. Salieron 4: 3 del noviciado y 1 de votos temporales.

Guinea

Una hermana, nacida en Fernando Poo, entró en 1984. Salió en 1991.

Honduras

Hubo 2 vocaciones hondureñas, de San Pedro Sula, sin presencia de la Compañía en Honduras. Una entró en 1990 y salió de votos temporales.

Italia

Se mantuvo. En la etapa anterior entraron 4, en este período, 3. El origen fue Cecina (Livorno-Toscana). Salió una del noviciado.

México

Descendieron las entradas casi a la mitad respecto al período anterior. Pasaron de 276 a 139. Los núcleos vocacionales más destacados, que no obstante, descendieron en sus cifras, fueron: México D.F., de 67 entradas a 41; Puebla, de 22 a 11 y Jalisco, de 46 a 9; Zacatecas, de 21 a 0; Chihuahua, de 10 a 8.

Aumentaron: Yucatán, de 18 a 31; Hidalgo, de 9 a 12; Guanajuato, de 9 a 11. Salieron 92, en esta etapa: 43 del noviciado, 42 de votos temporales y 7 de votos perpetuos. Se fueron abriendo y cerrando comunidades pequeñas ligadas a obras de inserción y pastoral.

Nicaragua

Se multiplicaron por tres las entradas. En esta etapa, 64 y en la anterior, 20. La procedencia: Managua, 40; Granada, 10; Chinandega, 5; León, 4. Salieron 35: 16 del noviciado, 15 de votos temporales y 4 de votos perpetuos.

Paraguay

Hubo descenso de los ingresos. En el período anterior, 66 y en este, 43. Centros fundamentales de entradas: Asunción, 8, aunque en el período anterior fueron 22; Caguazú, 8; Misiones, 8; Paraguairí, 5; Caacupé, 5; Guairá, que había tenido 14 en el período anterior, en este tuvo 2. El resto, de origen diverso. Salieron 28: 13 novicias y 15 de votos temporales.

Portugal

Se dio un descenso muy grande de entradas, 20 entradas, respecto a 223 de la etapa anterior. Ciudades como Miño pasaron de 128 ingresos a 19; Beira Alta, de 43 a 3; Tras los Montes, de 5 a 1 y otras poblaciones como Duero, Guarda, Santerem, no tuvieron ninguna. Salieron 11: 7 novicias y 4 de votos temporales.

Santo Tomé

Dos jóvenes oriundas de Caué entraron en Angola: una en 1993 y la otra en 1997. La primera salió de votos perpetuos.

Togo

Entró una, en 1999, en Costa de Marfil.

Uruguay

Descendieron las entradas. De 23 en el período anterior pasaron a 17 en este. De Montevideo, 5; Soriano, 4; Rivera, 3. Las salidas fueron 14: 3 del noviciado, 7 de votos temporales y 4 de votos perpetuos. Se fundó en Tarariras (1988).

Venezuela

Aumentó considerablemente el número de entradas: 21 en este período, 9 más que en el anterior. Procedencia: Caracas, 9; Ciudad Bolívar, 2; Trujillo, 2. Salieron, 19: 10 en primera etapa de formación y 9 de votos temporales.

Vietnam

Dos vietnamitas entraron en Estados Unidos. Salió una de votos perpetuos.

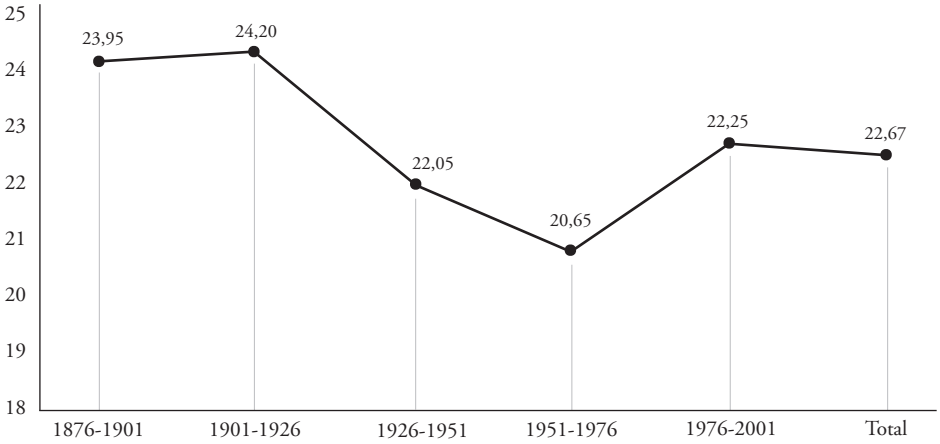
2. MEDIA DE EDAD DE ENTRADA

Los datos representados se han obtenido relacionando las edades de las hermanas con las cifras de entradas de cada período.

La gráfica 6 muestra la media de edad de las hermanas en el momento de su ingreso. En los dos primeros períodos es muy similar. Lo mismo ocurre entre el tercer período y el quinto. El valor que se desmarca es el del cuarto período.

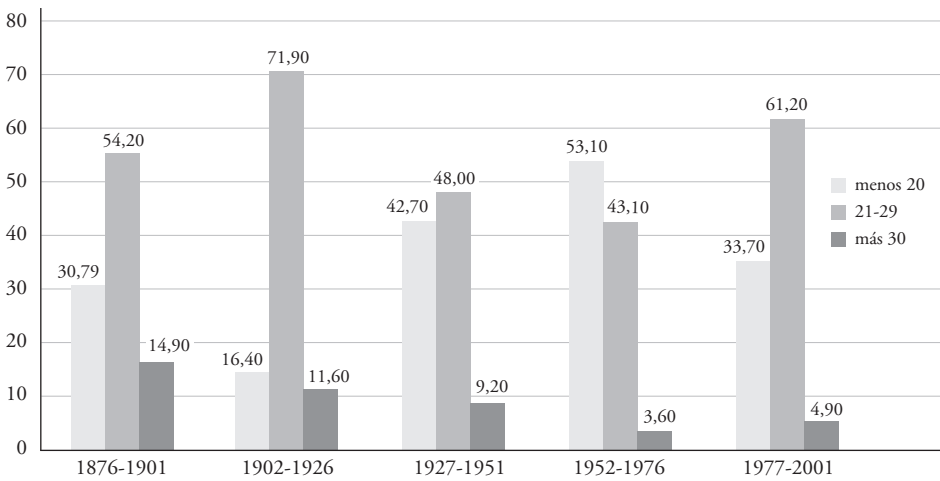
Esta tabla necesita complementarse con la siguiente, en la que se desglosa la media de edad de entrada en cada una de las etapas históricas.

Gráfica 6: Índice edad media de entrada



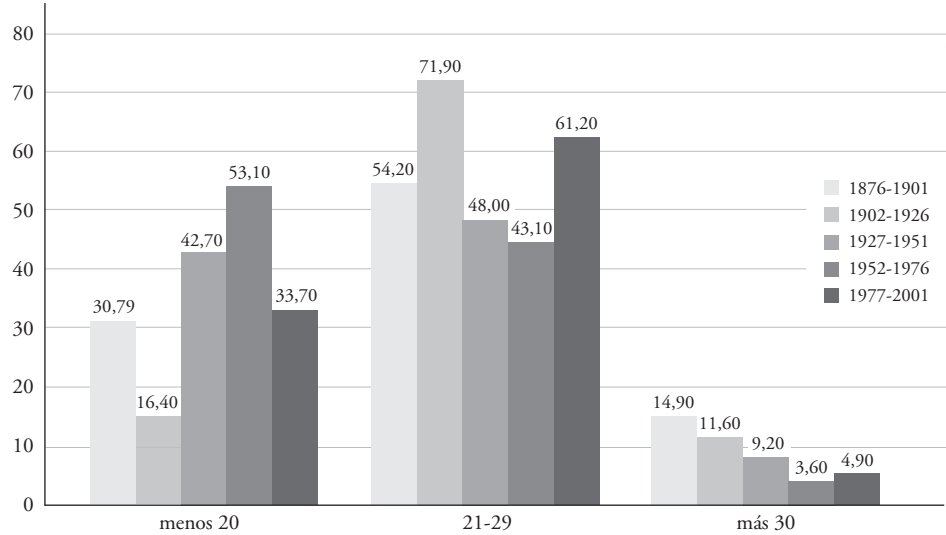
La gráfica 7.1 muestra en tres franjas el porcentaje de la edad de entrada de las hermanas en cada uno de los períodos. Comparando las edades de 1876-1901 y las de 1902-1926, se constatan diferencias: en el primer período el porcentaje de entradas de menos de 20 años es casi el doble que en el segundo. Entre 21 y 29 años, es mucho mayor el número de hermanas que entran en el segundo período. Con más de 30 años, entraron ligeramente más en el primer período que en el segundo. Se observa una cierta semejanza entre los periodos 1927-1951 y 1952-1976. También que la segunda franja de edad es en cuatro etapas la más numerosa, menos en la 4ª etapa.

Gráfica 7.1: Edades de entrada



La gráfica 7.2 muestra el porcentaje de la edad de entrada de las hermanas en cada período, según las tres franjas de edades: menos de 20, entre 21 y 29 y más de 30 años. La franja de 21 a 29 años es casi siempre la más numerosa. La de más de 30 años es en todas las etapas, la menor, con mucha diferencia.

Gráfica 7.2: Edad media de entrada



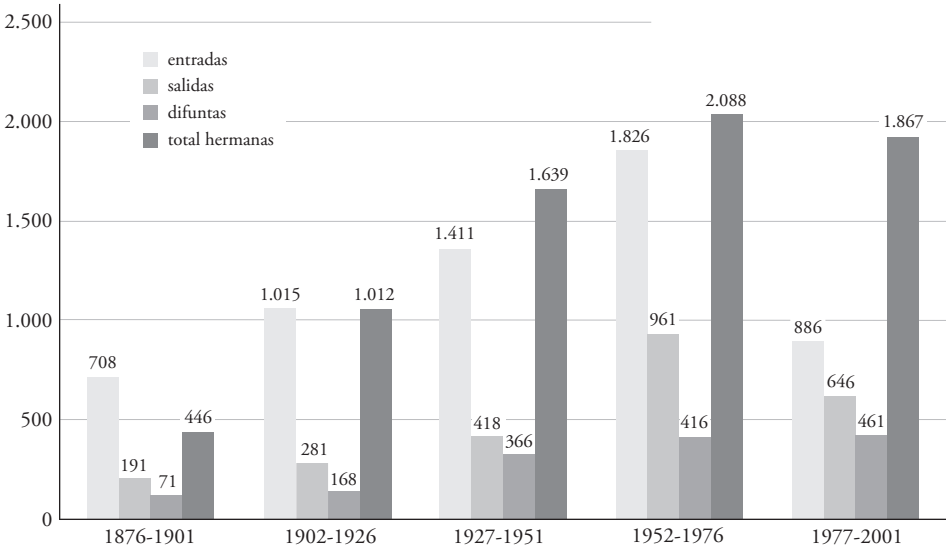
3. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HERMANAS

Las gráficas 8.1 y 8.2 presentan los datos⁸ de cuatro categorías: entradas, jóvenes que ingresan en cada período; salidas, quienes dejan la Compañía, sea cual sea el momento en que entraron; difuntas y total hermanas (valor resultante de restar salidas y difuntas a las entradas).

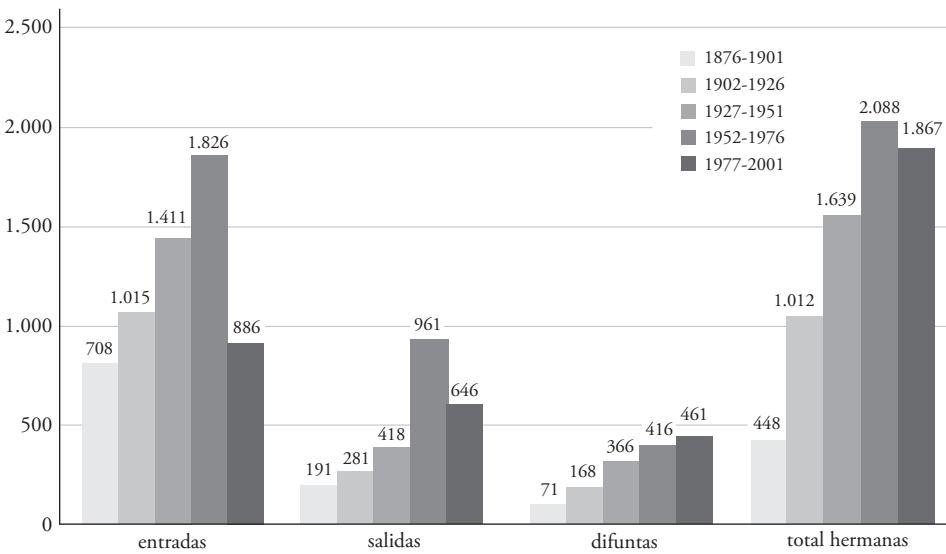
En las gráficas presentadas a continuación, se comenta el contenido relacionando entre sí las distintas columnas.

⁸ Aunque estos números son verdaderos, conviene ser conscientes de que no son reales, dado que ni todas las hermanas se murieron a la vez, ni todas las jóvenes entraron juntas. Ese valor simboliza la dinámica del período.

Gráfica 8.1: Variación en el número de hermanas

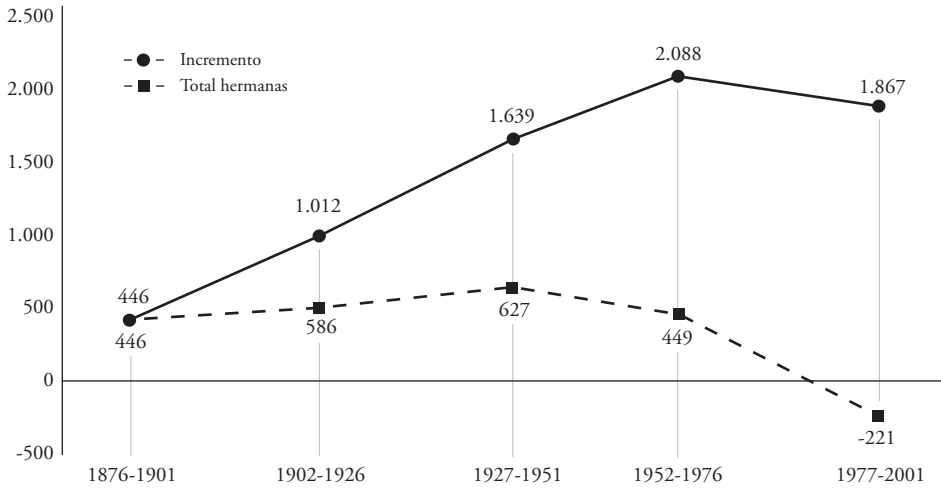


Gráfica 8.2: Variación en el número de hermanas



En la gráfica 9 puede verse la variación en el total de hermanas y el incremento en cada etapa. La línea superior es el total de hermanas en cada etapa. La inferior es el incremento de hermanas (se obtiene al restar el total de hermanas de una etapa de la siguiente). En esta cifra influyen pues, las entradas, las salidas y las difuntas.

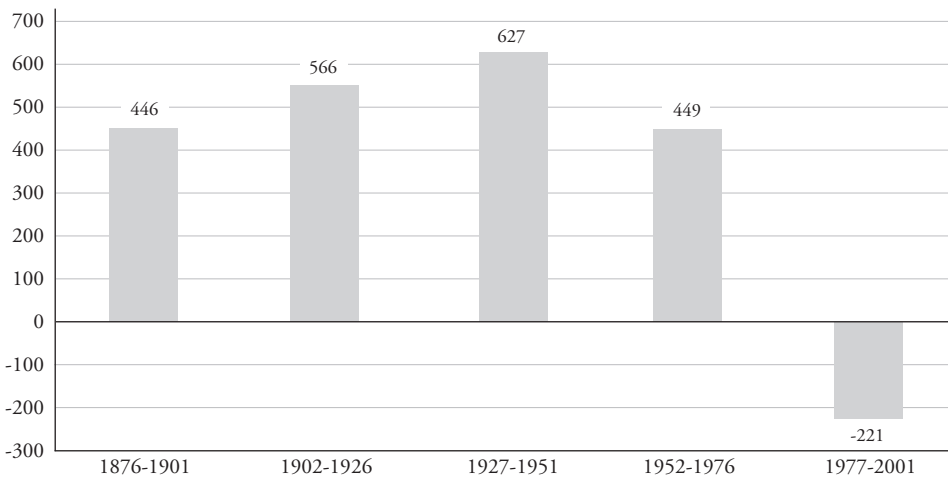
Gráfica 9: Variación total de hermanas e incremento



Se reflejan tres situaciones: En la primera, que abarca las etapas de 1876-1901 y 1902-1926, aumentan tanto el incremento como el número total de hermanas. En la segunda, correspondiente a las etapas 1927-1951 y 1952-1976, sigue aumentando el número de hermanas pero el ritmo de crecimiento empieza a disminuir en 1927-1951 y se acentúa drásticamente en 1952-1976. La tercera situación corresponde a la quinta etapa, 1977-2001, en que se invierte la dinámica de crecimiento y se entra en un escenario de disminución.

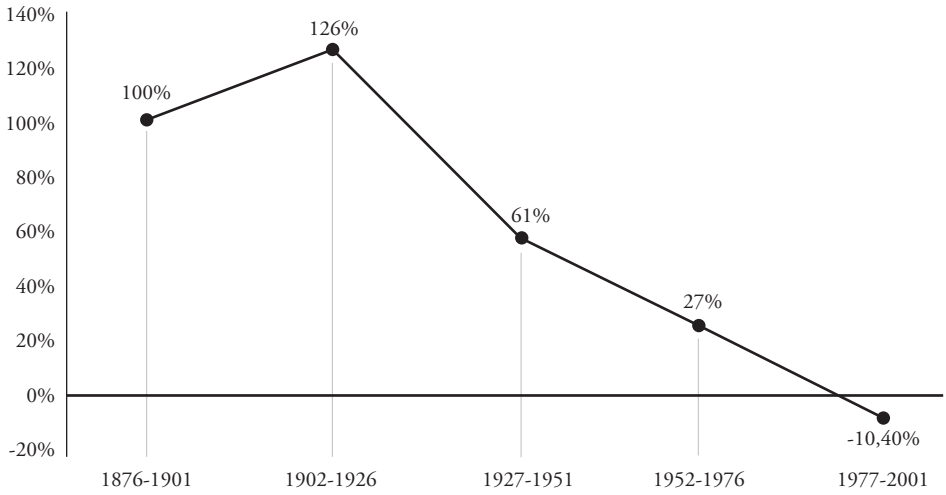
Las mismas cifras, pero en formato de columnas, se constatan en la gráfica 10:

Gráfica 10: Incremento del número de hermanas



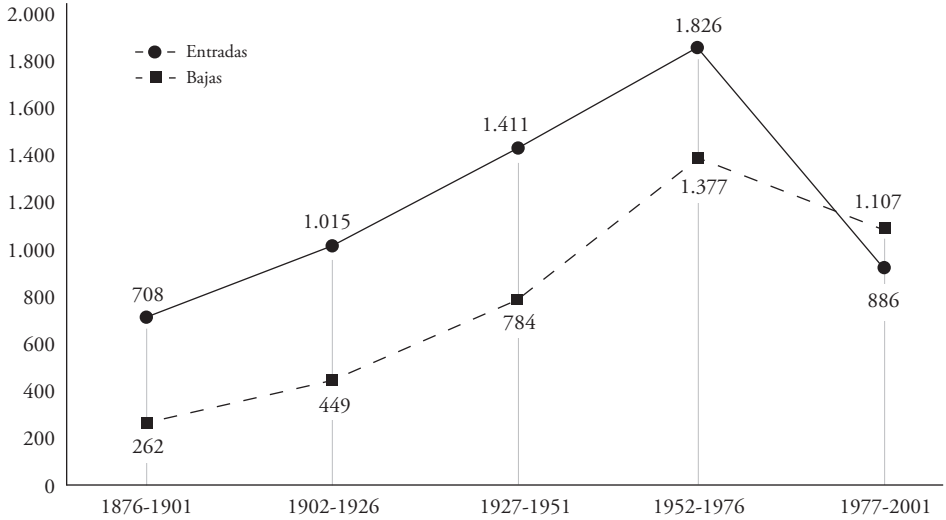
En la siguiente se puede ver el mismo concepto, esta vez en porcentajes de crecimiento con respecto al total de hermanas del período.

Gráfica 11: Porcentaje de crecimiento



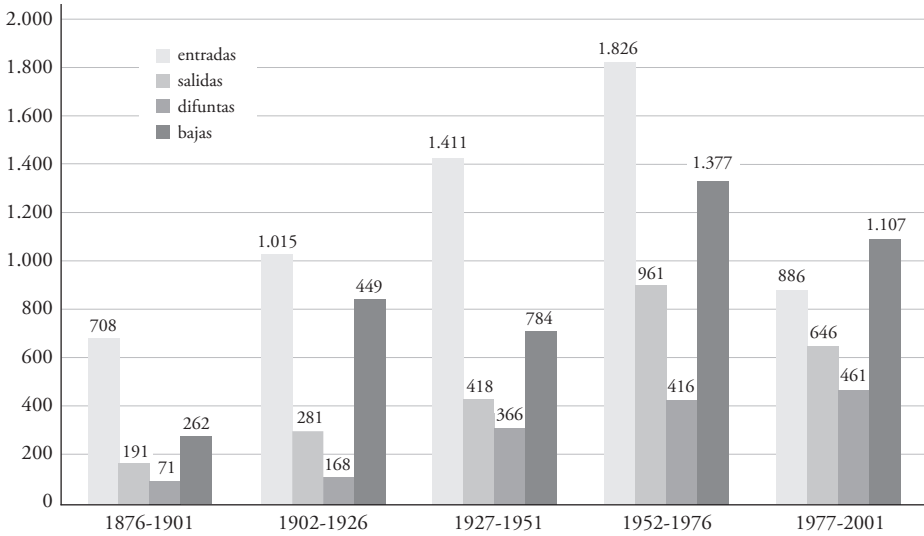
En la gráfica 12 aparece el concepto bajas, que comprende las salidas más las difuntas. Las cuatro primeras etapas mantienen una similitud en la proporción entradas-bajas. En la quinta se invierte la dinámica: las bajas superan a las entradas.

Gráfica 12: Entradas y bajas

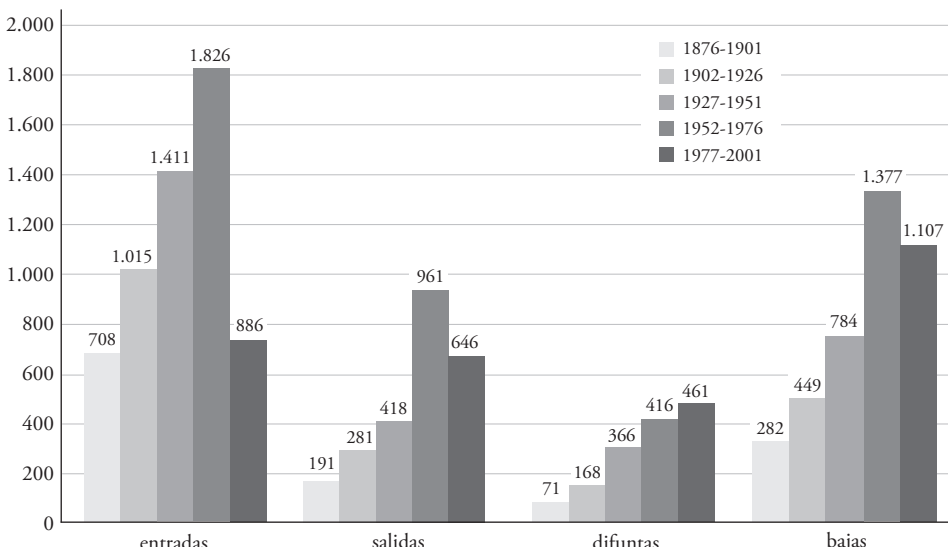


En las dos gráficas que se presentan a continuación, 13.1 y 13.2, se constata el influjo de la cifra de difuntas en la cifra de crecimiento en cada etapa. Se evidencia cómo el concepto de difuntas mantiene una progresión lineal. Entradas y salidas son más fluctuantes.

Gráfica 13.1: Períodos con entradas y bajas desglosadas



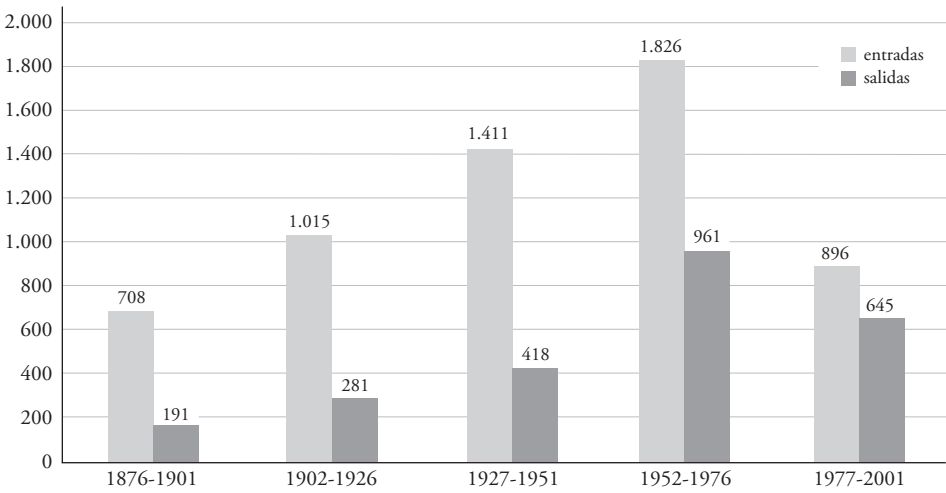
Gráfica 13.2: Entradas y bajas desglosadas por período



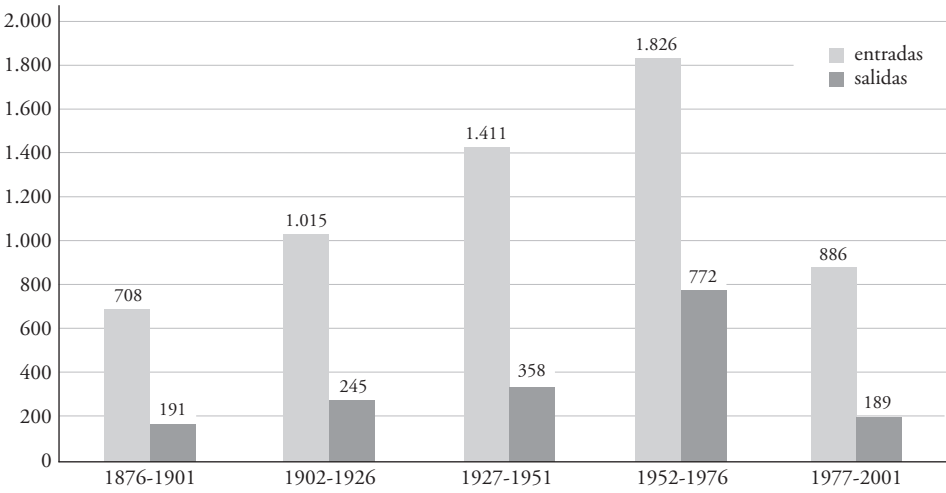
4. PORCENTAJE DE PERSEVERANCIA

En la gráfica 14.1 se presentan las entradas y salidas que hubo en cada período. En los tres primeros, el índice de perseverancia fue de dos terceras respecto de las que entraron. En el cuarto, las salidas sobrepasan a la mitad de las entradas y en la quinta, las salidas representan tres cuartas partes de las entradas, las entradas y salidas se aproximan considerablemente.

Gráfica 14.1: Entradas y salidas en cada período



Gráfica 14.2: Entradas y salidas solo de su período

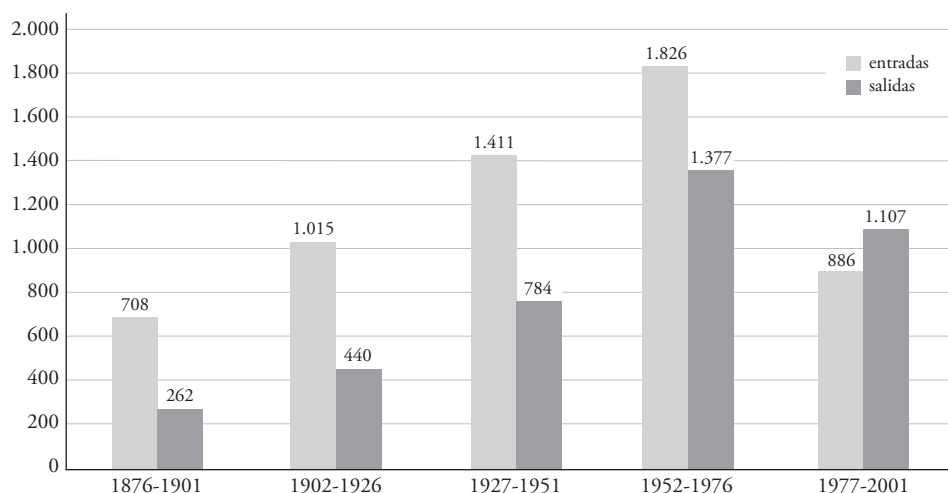


Las hermanas que salieron a partir del segundo período, pudieron haber entrado en los anteriores.

En la gráfica 14.2 se indican las entradas y las salidas de hermanas que entraron en ese mismo período. Se observa una clara diferencia con la gráfica anterior, en el cuarto y quinto período. Las cifras indican que salieron numerosas hermanas de votos perpetuos que habían ingresado en épocas anteriores.

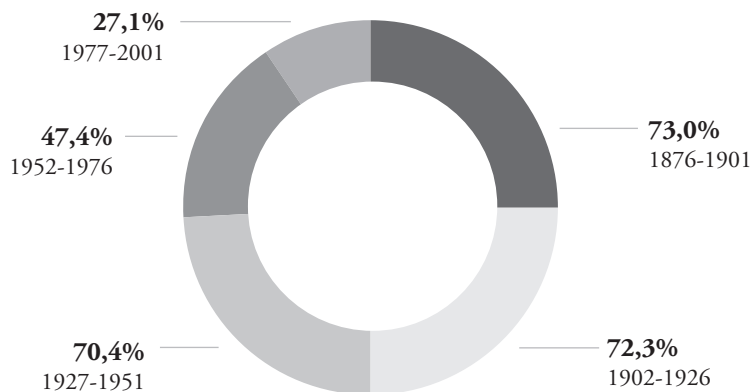
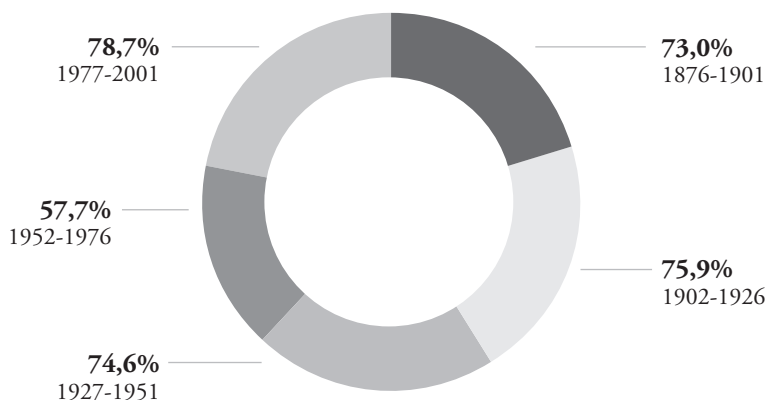
La gráfica 15 presenta de manera sintética el total de entradas y bajas (salidas y difuntas).

Gráfica 15: Entradas y bajas



Para terminar el análisis de los datos de los índices vocacionales se incluye la gráfica de porcentajes de perseverancia en cada período. Se obtiene tomando el número total de hermanas que entraron en cada período y el número total de salidas del período. Por ejemplo, en la gráfica 16 en el período 1927-1951 el valor es 70,4, que es el porcentaje resultante de las 418 hermanas que salieron respecto de las 1.411 que entraron en ese período [cf. gráfica 13.1].

A continuación, en la gráfica 17, se representa la perseverancia solo respecto de las entradas en cada período. El valor más bajo corresponde al 57,7 de 1952-1976. Los restantes períodos fluctúan en valores aproximados.

Gráfica 16: Porcentaje de perseverancia según los períodos**Gráfica 17: Porcentaje de perseverancia respecto de las entradas y salidas del período**

Siguen una serie de gráficas en las que se desglosa el porcentaje de las hermanas que completaron su etapa formativa. Cada gráfica corresponde a un período.

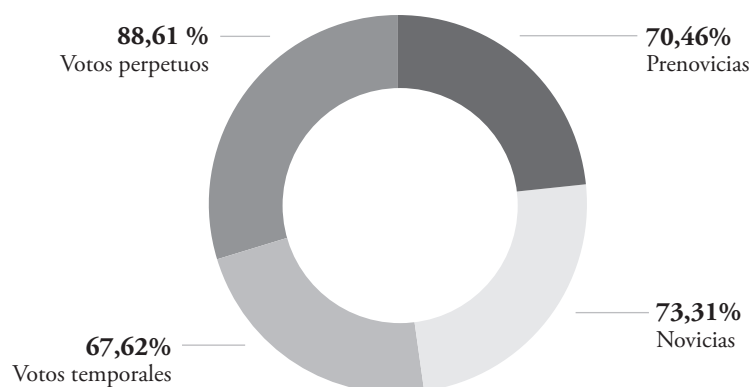
En el primer período (1876-1901), más de la mitad de hermanas que permanecieron eran de votos temporales y perpetuos. Si el total de las hermanas lo significáramos con el 100%, el 25% eran prenovicias; el 18% novicias; el 25% de votos temporales y el 33% de votos perpetuos.

Gráfica 18: Porcentaje de permanencia según etapas de formación, en el período 1876-1901



En el segundo (1902-1926), disminuye el grado de permanencia en los votos, aunque aumenta en las novicias. Si el total de las hermanas lo significáramos con el 100%, el 23% eran prenovicias; el 24% novicias; el 23% de votos temporales y el 30% de votos perpetuos.

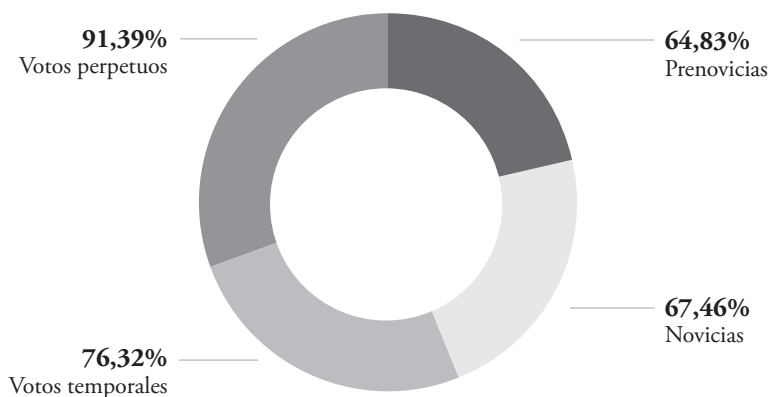
Gráfica 19: Porcentaje de permanencia según etapas de formación, en el período 1902-1926



En el tercero (1927- 1951), vuelve a ser más alta la permanencia en período de votos. Si el total de las hermanas lo significáramos con el 100%, el 22%

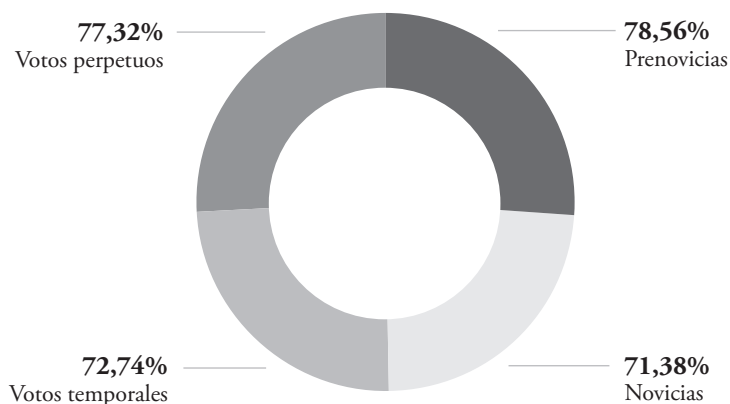
eran prenovicias; el 22% novicias; el 25% de votos temporales y el 30% de votos perpetuos.

Gráfica 20: Porcentaje de permanencia según etapas de formación en el período 1927-1951



En el cuarto (1952- 1976), la gráfica muestra un equilibrio entre las cuatro fases. Si el total de las hermanas lo significáramos con el 100%, el 26% eran prenovicias; el 24% novicias; el 24% de votos temporales y el 26% de votos perpetuos.

Gráfica 21: Porcentaje de permanencia según etapas de formación en el período 1952-1976



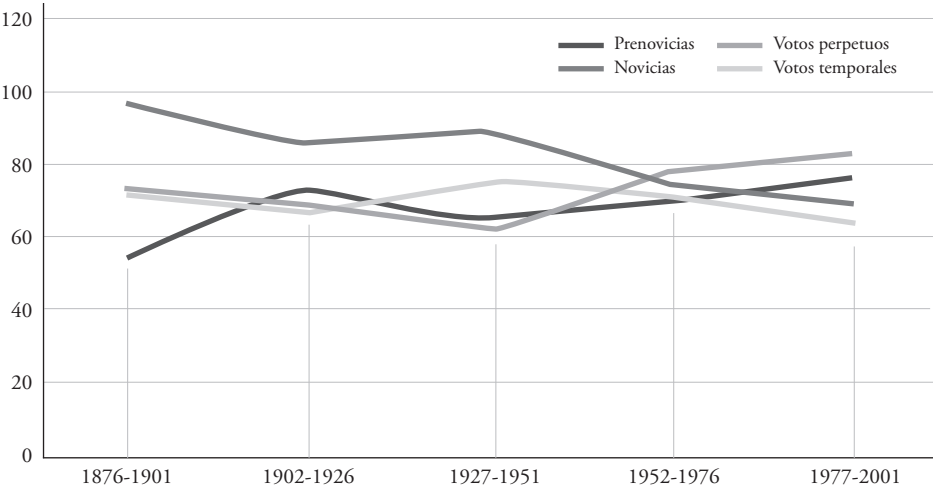
En el quinto (1977-2001), las hermanas que mayoritariamente permanecen son prenovicias y novicias, las de votos son menos de la mitad Si el total de las hermanas lo significáramos con el 100%, el 28% eran prenovicias; el 26% novicias; el 22% de votos temporales y el 24% de votos perpetuos.

Gráfica 22: Porcentaje de permanencia según etapas de formación en el período 1977-2001



El siguiente gráfico de líneas muestra las tendencias de perseverancia de cada una de las etapas formativas a lo largo de los períodos.

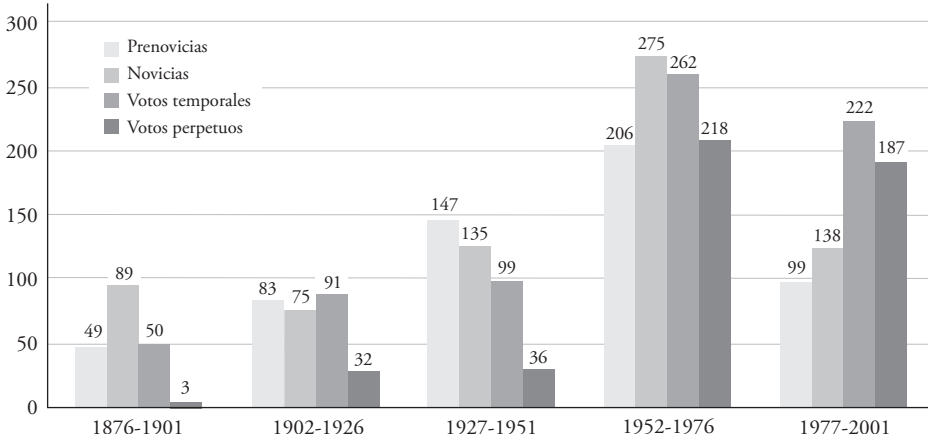
Gráfica 23: Línea de perseverancia por etapas



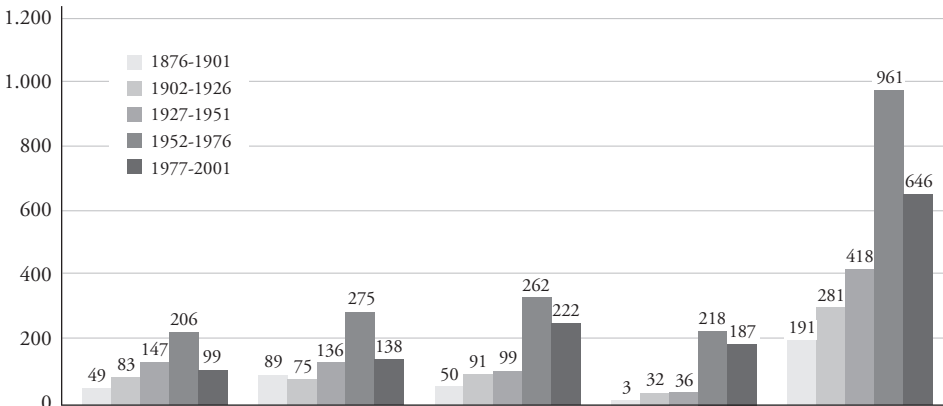
5. SECULARIZACIÓN

Los números absolutos se ven en la gráfica 24. Primero presentando en cada período de la Compañía las salidas en sus distintas etapas formativas y en la gráfica 25, ofreciendo las distintas etapas formativas por períodos.

Gráfica 24: Salidas de etapas formativas en cada período

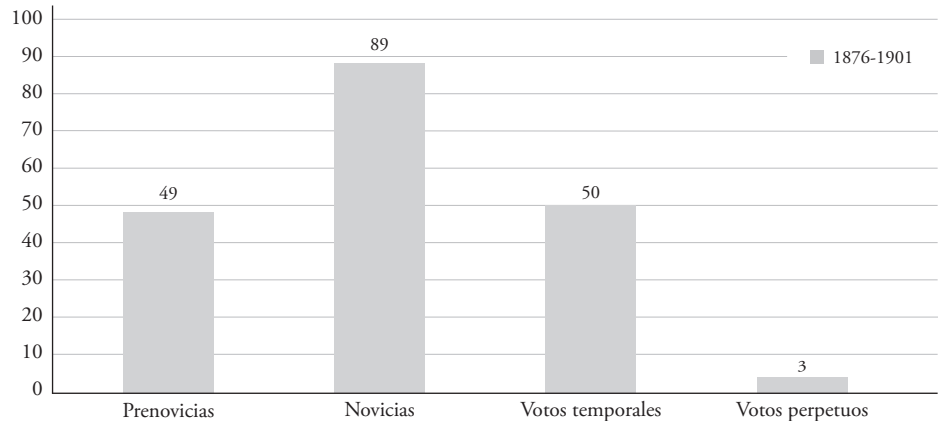


Gráfica 25: Salidas por etapa de formación

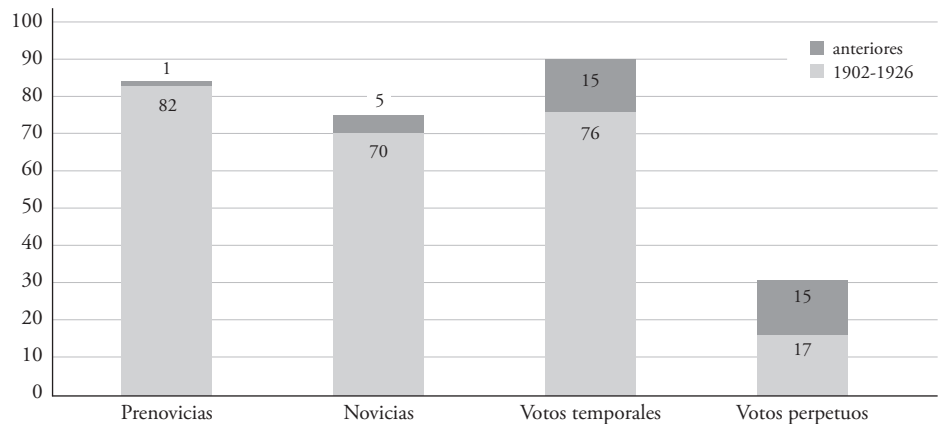


La gráfica de salidas y etapas formativas recoge en cada período de la Compañía las salidas en los cuatro momentos de vida religiosa. En cada columna se distinguen las salidas de hermanas en el mismo período de las que salieron en períodos precedentes. Gráficas 26-30.

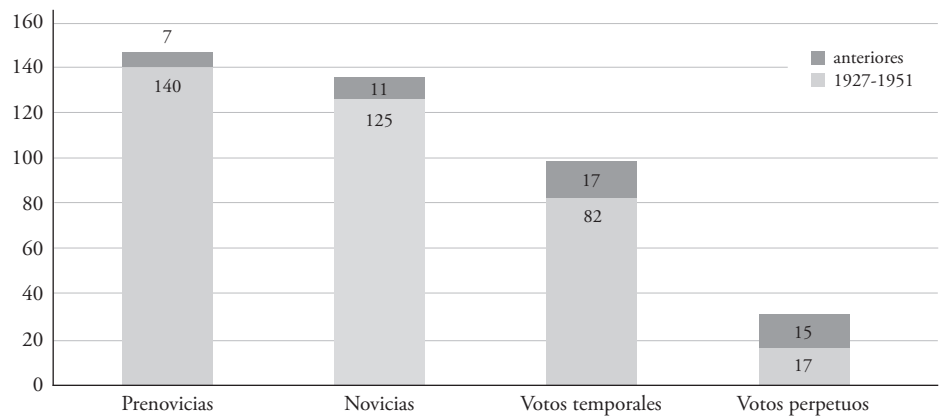
Gráfica 26: Salidas y etapas en el período 1876-1901



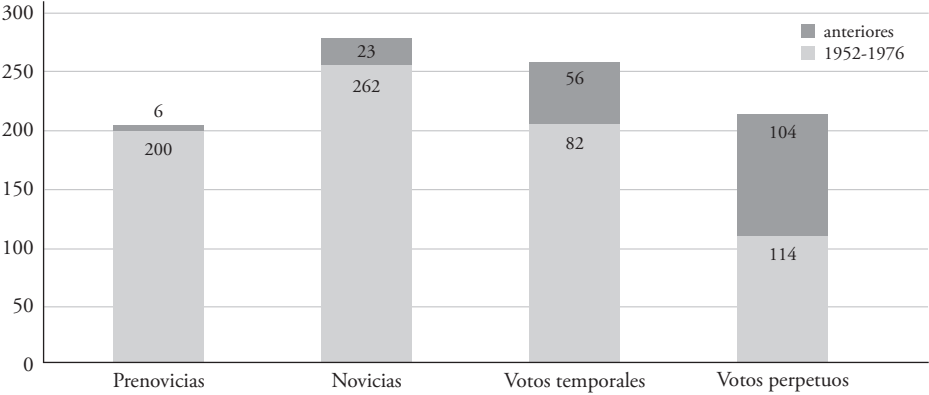
Gráfica 27: Salidas y etapas en el período 1902-1926 y del período anterior



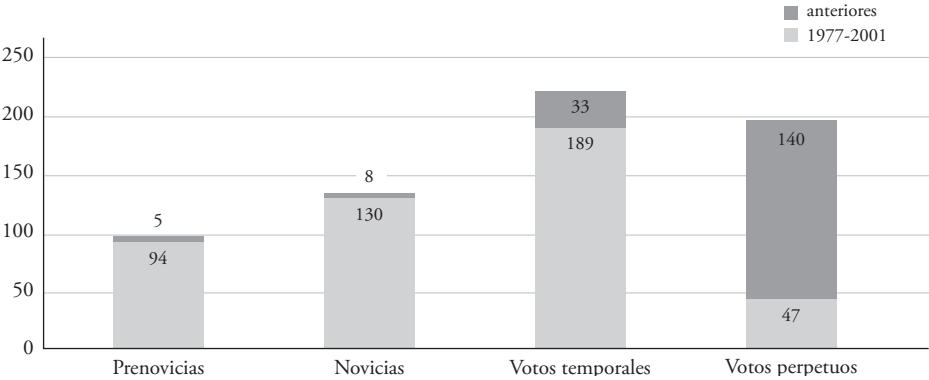
Gráfica 28: Salidas y etapas en el período 1927-1951 y de períodos anteriores



Gráfica 29: Salidas y etapas en el período 1952-1976 y de los anteriores

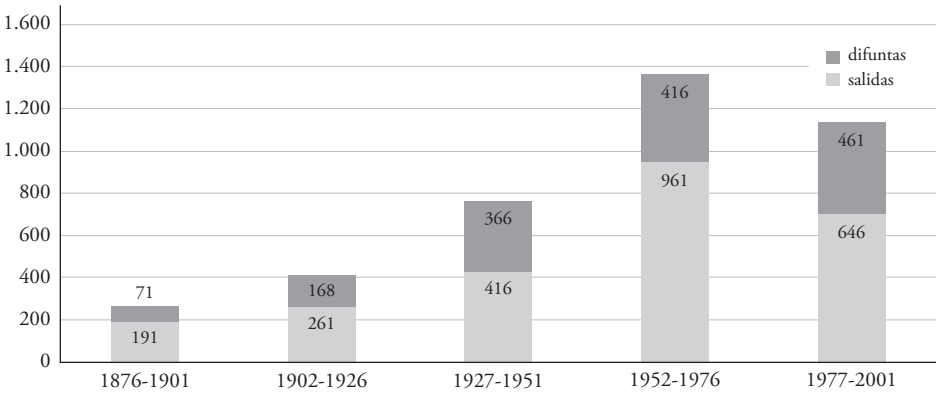


Gráfica 30: Salidas y etapas en el período 1977-2001 y de los anteriores



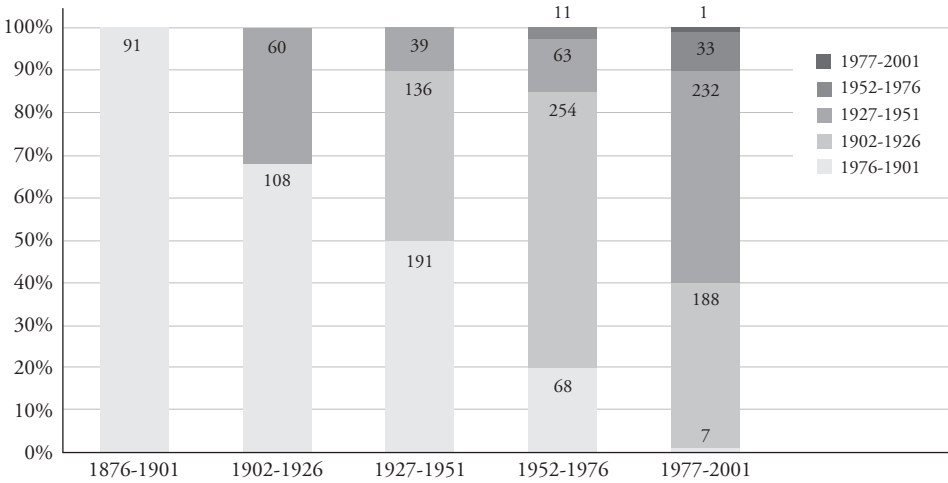
En la gráfica 31 se presentan los números absolutos salidas y defunciones.

Gráfica 31: Salidas y defunciones



En la gráfica 32 se indica el total de defunciones separando los periodos en los que entraron las hermanas fallecidas. Se observa el progresivo envejecimiento de la Congregación. Como ejemplo, en el último período falleció una hermana que había entrado en este; 33 que habían entrado entre 1952-1976; 232, entre 1927-1951; 188 entre 1902-1926; 7 entre 1876-1901

Gráfica 32: Defunciones y períodos



ANEXOS

ANEXO I
TRASLADOS, CASAS FUNDADAS Y SUPRIMIDAS, CASAS SUPRIMIDAS

TERCER GENERALATO (1898-1908)

Traslados

Barcelona, pasaje Méndez Vigo a c/ Diputación	Colegio	1901
Barcelona, c/ Riera de San Juan, Junqueras a c/ Bilbao	Colegio	1902

Casa fundada y suprimida

Tehuantepec (México)	Colegio	1904

Casas suprimidas

Roda de Bará (España)	Colegio	1902
Chilapa (México)	Colegio	1905

CUARTO GENERALATO (1908-1920)

Traslados

Barcelona c/ Diputación, 344 a Rambla de Cataluña	Colegio	1908
Puebla de los Ángeles (México) a Nueva Orleans (EE. UU.)	Noviciado	1915
Tarragona c/ Caballeros, 14 al nº 6 de la misma calle	Colegio	1918
Buenos Aires c/ Santa Fe a Montevideo c/ Larrañaga	Noviciado	1919

Casas fundadas y suprimidas

San Martinho do Porto (Portugal)	Escuela Parroquial	1908-1910
San Antonio (EE. UU.)	Escuela parroquial	1911-1918
San Antonio (EE. UU.)	Escuela parroquial, S. Enrique	1912-1914
San Antonio (EE. UU.)	Escuela parroquial, S. Felipe	1912-1914
San Marcos (EE. UU.)	Residencia universitaria	1915-1916
Washington (EE. UU.)	Residencia universitaria	1916-1917
San Luis (EE. UU.)	Escuela parroquial	1917-1919
Buenos Aires (Argentina)	Noviciado	1917-1919

Casas suprimidas

Nueva Nursia (Australia)	Casa misión	1910
Torres Novas (Portugal)	Colegio	1910
S. Cristina do Couto (Portugal)	Colegio	1910
Oporto (Portugal)	Colegio	1910
Barcelona, c/ Bailén	Escuela parroquial	1913
Mérida (México)	Colegio	1915
León (México)	Colegio	1915
Zamora (México)	Colegio	1915

Tékax (México)	Colegio	1915
Toluca (México)	Colegio	1916
Pátzcuaro (México)	Colegio	1916
Morelia (México)	Colegio	1917
S. Pedro de Rubí (España)	Colegio	1919

QUINTO GENERALATO (1920-1932)

Traslados

Madrid, c/ Lista a c/ Goya, 14	Colegio	1921
Nueva Orleans (EE. UU.) a S. Antonio	Noviciado	1922
Barcelona, c/ Bilbao a la c/ Arcs ¹	Colegio	1924

Casas fundadas y suprimidas

Guadalajara (México)	Colegio	1921-1926
Mérida (México) 2ª época	Colegio	1921-1926
Durango (México)	Colegio	1923-1926
Nueva Orleans, Prytania St (EE. UU.)	Academia	1926-1931

Casas suprimidas

Enguera (España)	Colegio	1925
Zacatecas (México)	Colegio	1926
Morelia (México) 2ª época	Colegio	1926

¹ La curia diocesana consideró esta casa como reapertura de la c/ Bilbao.

Calahorra, c/ Estrella ² (España)	Colegio	1927

SEXTO GENERALATO (1932-1945)

Casas fundadas y suprimidas

Luarca (España)	Colegio	1932-1943
Foz de Douro (Portugal)	Escuela, obra social	1933-1941
Morelia (México), 3ª época	Colegio	1934-1935
Parral (Chile)	Colegio	1937-1939
S. Antonio (EE. UU.)	Escuela parroquial N. S. de los Dolores	1941-1944

Casas suprimidas

Vallvidrera (España)	Casa de retiro	1911- 1936? ³
México D.F., Pino Suárez, 54	Colegio	1933 ⁴
Maella (España)	Colegio	1936
San Celoni (España)	Colegio	1936
Barcelona, c/Arcs (España)	Colegio	1936
La Almunia (España)	Colegio	1943

² El obispo, D. Antonio Cascajares llamó a la Compañía y el colegio se fundó en 1888, instalado en el mismo palacio episcopal, y otro edificio en frente con escuela de párvulos. En 1918 se abrió el colegio en la calle Estrella, en una casa, también del obispado. Desde esta fecha hubo dos colegios hasta que el año 1927 se unieron en el edificio de la calle Polavieja, 2, cedido también por la curia.

³ AGSTJ. en el Registro de hermanas con el n.º 404 consta que la hermana Carolina Marcos García, falleció en Vallvidrera el 9 de julio de 1932. A partir de esa fecha no se dispone de ningún dato. Pudo cerrarse con motivo de la Guerra Civil.

⁴ En 1931 la casa provincial se trasladó a La Habana (Cuba), el parvulario siguió hasta 1933, que se cerró Pino Suárez 54.

SÉPTIMO GENERALATO (1945-1957)

Traslados

San Antonio (EE. UU.) a Tlapan (México)	Noviciado ⁵	1951
San Antonio (EE. UU.) a Fresno	Noviciado	1956
Madrid, c/ Ayala a c/ Juan Vigón	Residencia universitaria y curia	1957
Nova Friburo (Brasil) a Porto Alegre	Noviciado	1957

Casas fundadas y suprimidas

San Antonio (EE. UU.)	Escuela Misión San José	1950-1951

Casas suprimidas

San Severino (Italia)	Colegio	1947
Portoalegre (Portugal)	Colegio	1955
Béjar (España)	Colegio	1957

OCTAVO GENERALATO (1957-1969)

Traslados

Fresno (EE. UU.) a S. Antonio, 222 V.J.Road	Noviciado	1959
Barcelona, Casa Madre a Tarragona	Juniorado ⁶	1959

⁵ Se abre este noviciado para hermanas mexicanas.

⁶ En Barcelona, Casa Madre, permaneció el juniorado para estudiantes universitarias. El de Tarragona fue para estudiantes de Magisterio y otros estudios.

México D.F., La Florida a Instituto Cultural	Juniorado	1967
Medellín (Colombia) a casa de formación, Bogotá	Juniorado	1968

Casas fundadas y suprimidas

Noventana (Italia)	Escuela parroquial	1958-1960
Saratoga (Cuba)	Escuela, obra social	1958-1961
Madrid, la Elipa (España)	Escuela, obra social	1961-1963
Monte Grande (Argentina)	Colegio Apostólico	1961-1964
Barcelona (Ganduxer)	Juniorado ⁷	1953-1966
Tarragona (España)	Juniorado	1959-1966
Pamplona (España)	Colegio Apostólico	1958-1967
Dueñas (España)	Colegio Apostólico	1958-1967
Braga (Portugal)	Colegio Apostólico	1958-1969
Arroio Grande (Brasil)	Colegio Apostólico	1959-1968
Santa Laura (Chile)	Obra social	1962-1968
Raceland (EE. UU.)	Escuela parroquial	1961-1969

Casas suprimidas

Camagüey (Cuba)	Colegio	1961
Guantánamo (Cuba)	Colegio	1961
Ciego de Ávila (Cuba)	Colegio	1961
Cienfuegos (Cuba)	Colegio	1961
Santa Clara (Cuba)	Colegio	1961
La Habana (Cuba)	Colegio	1961
Fresno (EE. UU.)	Escuela parroquial	1965
Barcelona, Rambla de Cataluña	Colegio	1969

⁷ De 1953 a 1957 funcionó como estudiantado.

NOVENO GENERALATO (1969-1975)

Traslados

México D. F., Instituto Cultural a La Florida	Juniorado	1970

Casas fundadas y suprimidas

Santiago (Chile), Avda. Irarrázaval	Casa viceprovincial	1970-1973

Casas suprimidas

Barcelona, Montjuïc	Escuela, obra social	1970
Jennings (EE. UU.)	Escuela parroquial	1971
Orán (Argelia)	Casa Misión	1971
Madrid, c/ Goya	Colegio	1971

Obras en situación peculiar

Vinebre⁸ en 1972 dejó de existir como casa formada, continuó como obra. Las hermanas, desde el 16 de septiembre de 1972, pasaron a depender del noviciado de Jesús-Tortosa. En 1973 volvió a ser comunidad independiente.

Pasaron a ser casas religiosas independientes, seis obras dependientes de un colegio. En la provincia P. Enrique de Ossó: Escuela parroquial San Francisco de Asís, Mérida⁹; San José, Puebla. En San José: Fernando de la Mora y Montserrat; en San Francisco de Sales: Barrio Schick; en la viceprovincia del Carmen: Peñalolén.

⁸ AGSTJ. Crónicas 1972, T. I, 3.

⁹ Durante unos años fue una actividad apostólica dependiente del Colegio "Vasco de Quiroga".

DÉCIMO GENERALATO (1975-1981)

Modificaciones en la misión de las casas

Roma, Casa general, 1979. Acuerdo para abrir una Escuela Materna y progresivamente la Elemental.

Arroio Grande (Brasil), 1980. Se autorizó cerrar gradualmente la escuela Enrique de Ossó y cambiar la misión de la comunidad a una actividad pastoral, facilitando la fundación de Gama.

Cali (Colombia), 1980. Se autorizó cambiar el trabajo de los preescolares¹⁰ en la Obra Social “Cristo Rey” de Fe y Alegría, por el “Centro Parroquial Santiago Apóstol”.

Traslados

México D.F., La Florida a Puebla	Juniorado	1978
Tzucacab a Tizimín (México)	Escuela, obra social ¹¹	1978
Puebla a La Florida, México D.F.	Juniorado	1980

Casas suprimidas

Quibala (Angola)	Misión	1975
Lisboa, c/ Estefanía (Portugal)	Lar	1976
Vouga (Angola)	Misión	1976
Zamora (México)	Colegio	1977
Balombo (Angola)	Misión	1978
Santiago-Peñalolén (Chile)	Escuela parroquial	1980
Medellín (Colombia)	Residencia universitaria	1980

¹⁰ Se cerraron.

¹¹ En Tzucacab en 1975 se cerró la escuela parroquial de Primaria. Las hermanas permanecieron en tareas pastorales. En 1978 algunas hermanas a petición del obispo se trasladaron a Tizimín.

DECIMOPRIMER GENERALATO (1981-1987)

Modificaciones en la condición jurídica de las casas o de su misión

Cantaura, Campo Mata (Colombia), 1981. La Escuela de Primaria de Fe y Alegría amplió la actividad apostólica con un internado campesino y una escuela artesana agropecuaria.

Miami (EE.UU.), 1982. Adscripción a la provincia San Francisco de Sales.

Texoloc (México), 1982. De filial¹² a casa religiosa independiente.

Torrente (España), 1982. De filial de la casa provincial de Zaragoza a casa religiosa independiente.

Cali (Colombia) (1982). Se dejó la escuela Fe y Alegría del Barrio Alfonso López.

Casa General, Roma (1983). Supresión de la escuela Elemental.

Telde (España), 1983. Ampliación de la obra apostólica de la guardería “Enrique de Ossó” con una escuela de Enseñanza General Básica.

Porto Alegre, Avda. Cavahada (Brasil), 1984. Ampliación de la actividad apostólica con la obra de inserción en Vila Ursa Maior.

Itupiranga (Brasil), 1985. Ampliación de la actividad apostólica con la escuela y pastoral parroquial en Cajarana.

Imperatriz-Vila Davi (Brasil), 1985. De filial de Imperatriz a casa religiosa independiente.

Apalhao (Portugal), 1985. De filial de Elvas a casa religiosa independiente.

Santo António dos Cavaleiros (Portugal), 1985. De filial de Lisboa a casa religiosa independiente.

Torres Novas (Portugal), 1985. De filial de la casa provincial a casa independiente, manteniendo la misión que tenía hasta ese momento.

Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), 1985. De la Dirección general a la provincia Sagrado Corazón.

¹² AGSTJ. III-A-a 185. Se abrió como casa filial de Huejutla (1980). Pasó a filial de la casa provincial (1981).

Verim (Porugal), 1985. De casa filial¹³ a casa religiosa independiente.

Man (Costa de Marfil), 1987. Ampliación de la acción apostólica del colegio al internado.

Roma, Casa General, 1987. Se estableció que funcionase también como casa de espiritualidad.

Traslados

Col. Teresiano, Asunción (Paraguay)		
a Col. Santa Teresa,		
Buenos Aires (Argentina)	Juniorado	1981
México D.F., Circuito Bahamas		
a Xochicalco	Curia provincial	1982
Oviedo (España), c/ González		
Besada a Ctra. de Ulla, Naranco	Colegio	1982
Jesús-Tortosa		
a Zaragoza, casa provincial	Casa de Oración	1983
Granada (Nicaragua)		
a Managua, colegio	Noviciado ¹⁴	1984
Managua, colegio (Nicaragua)		
a casa de formación	Noviciado	1984
Texoloc (México) a Oxeloco	Obra social	1984
México D.F., La Florida		
a Instituto Cultural	Juniorado	1984
Managua (Nicaragua) Col. Teresiano		
a casa viceprovincial	Juniorado	1985
S. Antonio (EE. UU.)		
a Covington	Curia provincial y noviciado	1986
Zaragoza (España),		
casa provincial a nueva residencia	Casa Oración	1985
S. Sebastián (España),		
Miracruz a Lasarte	Obra social	1987

¹³ AGSTJ. III-A-a 206. Las hermanas pertenecieron a la comunidad de la residencia o a la del colegio de Braga, hasta ser erigida independiente.

¹⁴ Ib., 192. En 1982 se había erigido un segundo noviciado en la provincia de San Francisco de Sales.

Casas suprimidas

Lourinha (Portugal)	Escuela parroquial	1981
Pamplona-Barañáin (España)	Guardería, obra social	1982
Metairie (EE. UU.)	Escuela parroquial	1982
Monterotondo Marítimo (Italia)	Escuela parroquial	1983
Kalulo (Angola)	Misión	1983
Katchiungo (Angola)	Colegio misionero	1984
Imperatriz, Getulio Vargas (Brasil)	Pastoral parroquial	1985
Lavinio (Italia)	Pastoral parroquial	1986

DECIMOSEGUNDO GENERALATO (1987-1993)

Modificación de la condición jurídica de las casas o de su misión

San Antonio-Enrique de Ossó (EE. UU.), 1988. De escuela a Centro de Espiritualidad Teresiana¹⁵.

Miami-Youth Center (EE. UU.), 1988. De filial de Miami Beach a casa religiosa independiente.

Ávila (España), 1988. Ampliación de la obra apostólica con la residencia "San José de Calasanz". En 1989 pasó a casa religiosa independiente.

El Carmen (Bolivia), 1989. De filial de Santa Cruz de la Sierra a casa religiosa independiente.

Arcos de Valdevez (Portugal), 1989. De filial del colegio de Braga a casa religiosa independiente.

Zaragoza, Enrique de Ossó (España), 1989. La comunidad del juniorado se constituyó en casa religiosa independiente.

Madrid, Jesús Maestro II (España), 1990. Se erigió como comunidad formadora del juniorado.

¹⁵ Se autorizó a la comunidad para modificar su apostolado, ya que la escuela no existía y el noviciado se había trasladado a Covington, Luisiana, en 1987.

Elvas, Casa de Oración (Portugal),1991. De filial de la casa provincial a casa religiosa independiente.

Viceprovincia Cristo Rey, 1992, pasó a provincia, abarcando Centroamérica y el Caribe. Las casas de Cuba (Camagüey y Camajuani) que pertenecían a la Dirección general pasaron a esta provincia.

Traslados

Managua (Nicaragua) a S. José (Costa Rica)	Juniorado	1989
San Antonio a River Ridge (EE. UU.)	Juniorado	1989
Casa provincial, Santa Fe de Bogotá (Colombia) al Colegio Teresiano	Juniorado	1989
Madrid, Jesús Maestro a Carabanchel	Curia provincial	1989
Santiago, Julia Bernstein a casa viceprovincial, Avda. Irarrázaval	Juniorado	1990
Porto Alegre a Erechim (Brasil)	Juniorado	1990
River Ridge (EE. UU.) a Metairie Buenos Aires (Argentina)	Juniorado	1990
a Montegrande	Juniorado	1990
Asunción a San Juan Bautista de las Misiones (Paraguay)	Obra social "Enrique de Ossó"	1992
Porto Alegre, Avd. Cavallhada a Barrio Santa Teresa	Noviciado	1992

Casas fundadas y suprimidas

Tarariras (Uruguay) 1988	Casa filial del noviciado de Montevideo	
Huejutla (México), 1988	Juniorado	1990

Casas suprimidas

Santo António do Cavaleiros (Portugal)	Pastoral parroquial	1988
Zea (Venezuela)	Escuela parroquial	1988
Arroio Grande (Brasil)	Colegio	1989
Huambo (Angola)	Colaboración seminario	1990
River Ridge, San Mateo Apóstol (EE. UU.)	Escuela parroquial	1991
San Antonio- Enrique de Ossó (EE. UU.)	Centro espiritualidad	1993

DECIMOTERCER GENERALATO (1993-1999)

Modificación jurídica de las casas o de su misión

Miami, Youth Center (EE. UU.), 1993. De casa religiosa independiente a filial de Miami Beach.

Slidell (EE. UU.), 1994. De casa religiosa independiente a filial de Covington, casa provincial.

Viceprovincia Virgen del Carmen (Chile), 1995, pasó a ser provincia.

Uvalde (EE. UU.), 1994. De casa religiosa independiente a filial de San Antonio, Texas; a independiente, 1995.

Molango (México), 1995. Se sustituyó por Xochicoatlán.

Covington (EE. UU.), 1996. De filial de la casa provincial, de la misma ciudad (1996) a casa religiosa independiente, 1998.

Morelia (México), 1996. De filial de la casa provincial a casa religiosa independiente.

Portalegre (Portugal), 1997. Supresión del Jardín de Infancia.

Viceprovincia Virgen de Caacupé (Paraguay), 1998 pasó a ser provincia.

Mieres (España), 1998. De filial de Oviedo pasó a casa religiosa independiente.

Braga, Lar, (Portugal), 1998. Supresión de sus actividades.

Ecatepec (México), 1999. De filial de México-La Florida a casa religiosa independiente.

Traslados

Porto Alegre, colegio a casa de formación		
Santa Teresa de Jesús (Brasil)	Noviciado	1994
Zaragoza, P. Enrique de Ossó		
a Valencia, Pérez Báyer (España)	Juniorado	1994
Jesús-Tortosa a Zaragoza,		
Colegio P. Enrique de Ossó	Noviciado	1994
Zaragoza, c/ Panamá, 4		
a Camino de Pinseque s/n	Casa provincial	1995
Braga, Rua do Taxa a Quinta		
do Cedro, Centro Teresiano		
Formación (Portugal)	Noviciado	1994
Santiago de Chile, Avda. Irarrázaval		
a residencia universitaria	Casa provincial	1994
Santiago de Chile, Avda. Irarrázaval		
a Colegio Teresiano, Avda. Ossa	Juniorado	1994
Bogotá (Colombia), colegio		
a Envigado colegio		
de Monteblanco	Juniorado	1995
Asunción, c/ Maximino Santos		
a c/ Teniente Bareiro (Paraguay)	Noviciado	1995
Caracas (Venezuela) a “Casa		
San Enrique de Ossó”, Baruta	Casa de formación	1995
Madrid, c/ Juan Vigón a c/ Puebla	Juniorado	1995
El Carmen (Bolivia) a El Plato ¹⁶	Pastoral parroquial	1996
Pamplona, c/ Mayor a Ermitagaña		
(España)	Colegio	1996

¹⁶ Filial de Santa Cruz de la Sierra.

Managua (Nicaragua), casa San José a Managua-casa noviciado	Casa provincial	1996
San José (Costa Rica) a Managua, Centro Enrique de Ossó (Nicaragua)	Juniorado	1998
Vinebre a Flix (Tarragona), traslado de la vivienda de la comunidad	Pastoral	1999
Huambo, Barrio Cacilhas (Angola) a Lubango	Noviciado	1999

Casas suprimidas

Bogotá, B.º Marco Fidel Suárez (Colombia)	Escuela parroquial	1994
Montevideo (Uruguay)	Noviciado ¹⁷	1994
Santiago de Juxtlahuaca (México)	Colegio	1995
Miami Youth Center (EE. UU.)	Centro Juvenil	1996
Slidell (EE. UU.)	Escuela archidiocesana	1996
Miami Beach (EE. UU.)	Atención pastoral	1996
Zaragoza (España)	Noviciado	1996
Chichigalpa (Nicaragua)	Escuela del Ingenio S. Antonio	1996
S. José (Costa Rica)	Escuela parroquial	1996
Baruta (Venezuela)	Casa de formación ¹⁸	1996
Huajuapán (México)	Academia Comercial	1997
Nueva Orleans (EE. UU.)	Escuela Catedral de S. Luis	1998
Ávila (España)	Residencia universitaria	1999
Braga (Portugal)	Residencia universitaria	1999
Covington (EE. UU.)	Casa de formación	1999
México D.F., Circuito Bahamas	Noviciado	1999
Braga (Portugal)	Lar	1999

¹⁷ Las novicias de la provincia San José que estaban en segundo año, acabaron esta etapa formativa en la comunidad del Cerrito (Paraguay). Las de primero, pasaron al noviciado de Asunción que se acababa de abrir.

¹⁸ Se reabre en 1998 en la misma finca de la casa provincial.

Desdoblamiento de comunidades

En 1995 se desdoblaron varias comunidades¹⁹, erigiéndose las siguientes casas religiosas: Lobito-San Joao²⁰, que seguiría atendiendo la pastoral parroquial de la parroquia San Joao, que se realizaba desde septiembre de 1989.

Zaragoza-residencia²¹, erigida en 1995, se organizó en función del ritmo de vida y necesidades de las hermanas mayores y enfermas y colaboró en la obra apostólica del Colegio P. Enrique de Ossó.

Madrid-Jesús Maestro II²², que también siguió participando de la labor educativa del colegio. La nueva casa se erigió en 1995. Iba a ser prenoviciado²³.

Salamanca II²⁴, erigida en 1995, siguió colaborando en la tarea educativa del Colegio Santa Teresa de Jesús.

¹⁹ Con el fin de dar cumplimiento a los Acuerdos capitulares que aconsejaban “reducir el número de hermanas de las comunidades, para favorecer la vida fraterna y la participación”.

²⁰ AGSTJ. Crónicas 1995, T. II.

²¹ Ib.

²² Ib.

²³ AGSTJ. II-A-a 1999 (1) (n.36)

²⁴ Ib.

ÍNDICE

ABREVIATURAS	5
PRESENTACIÓN	7
CAPÍTULO PRIMERO	
GENERALATOS	11
1. Marco histórico y eclesial de finales del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial	11
2. Tercer generalato (1898-1908)	17
Tercer Capítulo general, 1898.	17
<i>Preparación</i>	17
<i>Capítulo</i>	19
<i>Nueva elección de superiora general.</i>	20
Etapas de gobierno.	21
<i>Acontecimientos significativos</i>	21
Bodas de Plata de la fundación de la Compañía, 1901	21
Inauguración del nuevo noviciado, 1901	22
Decreto de aprobación del Instituto, 1901	24
Solicitud por el espíritu de la Congregación. Circulares, 1902	24
Aprobación de las Constituciones “ad experimentum”, 1903	26
La Compañía reorganizada en cuatro provincias, 1903.	27
Traslado de la Casa Madre, 1904	28
Inauguración del colegio de Vinebre, 1904.	29
El Directorio, 1905	30
Últimas circulares	30
Estilo de gobierno.	31

Saturnina y las Religiosas de la Cruz del Sagrado Corazón de Jesús	32
Expansión de la Compañía	35
<i>Rocha (Uruguay), 1899</i>	35
<i>Pátzcuaro (México), 1900</i>	38
<i>Barcelona, c/ Diputación y c/ Bilbao (España), 1901 y 1902</i>	38
<i>Mixcoac (México), 1901</i>	40
<i>Dolores (Uruguay), 1903</i>	41
<i>Tekax (México), 1903</i>	42
<i>Tehuantepec (México), 1904</i>	43
<i>León (México), 1904</i>	44
<i>Zamora (México), 1904</i>	44
<i>Nueva Nursia (Australia), 1904</i>	45
<i>Valencia, c/ Cirilo Amorós (España), 1905</i>	49
<i>Oporto (Portugal), 1907</i>	50
Traslados, casas fundadas y suprimidas, casas suprimidas.	51
Final del generalato.	51
<i>Relaciones trienales del estado de la Compañía</i>	51
3. Período entreguerras (1918-1939)	53
4. Cuarto generalato (1908-1920)	59
Cuarto Capítulo general, 1908	59
<i>Capítulo de elección</i>	60
<i>Ordenaciones capitulares</i>	60
Etapa de gobierno	63
<i>Acontecimientos significativos</i>	64
Traslado de los restos del Fundador al noviciado de Jesús-Tortosa, 1908	64
Solicitud de aprobación definitiva de las Constituciones, 1908	66
Bodas de Plata de la Compañía en Portugal, 1909	67
Semana Trágica de Barcelona, 1909	68
Crecimiento interno. Impulso pedagógico	69
<i>Revista Jesús Maestro</i>	70
Formación pedagógica	71
Academia Teresiana	74
Primera visita a América del Sur, 1912-1913	75
Revolución en Portugal, 1910 y en México, 1910-1915	75

Cuatro siglos del nacimiento de santa Teresa de Jesús,	
1915	78
Muerte de dos Fundadoras	79
Últimas visitas: colegios de España y América del Sur,	
1917	80
A América del Norte por última vez, 1918	81
Las circulares en el gobierno de Saturnina Jassá	82
Expansión de la Compañía	85
<i>Barcelona, Rambla de Cataluña (España), 1908.</i>	86
<i>Madrid, cl de Lista, 13 (España), 1908</i>	87
<i>San Martinho do Campo (Portugal), 1908</i>	88
<i>México, D.F., Avda. José M^a Pino Suárez, 44 (México), 1909</i>	88
<i>San Antonio (Estados Unidos), 1910</i>	89
<i>Santana de Livramento (Brasil), 1911</i>	90
<i>Itaqui (Brasil), 1911</i>	91
<i>Vallvidrera (España), 1911</i>	91
<i>Pamplona (España), 1912</i>	92
<i>Uvalde (Estados Unidos), 1913</i>	93
<i>Huelva (España), 1914</i>	94
<i>Nueva Orleans (Estados Unidos), 1915</i>	95
<i>Buenos Aires (Argentina), 1915</i>	96
<i>San Marcos, Texas, 1915-1916 y Washington D. C.,</i>	
<i>1916-1917 (Estados Unidos)</i>	98
<i>Río de Janeiro (Brasil), 1915</i>	98
<i>Asunción (Paraguay), 1915</i>	99
<i>Santa Clara (Cuba), 1915</i>	100
<i>Camagüey (Cuba), 1915</i>	101
<i>Valladolid (España), 1915</i>	102
<i>Zaragoza (España), 1915</i>	102
<i>Guantánamo (Cuba), 1915</i>	104
<i>La Habana (Cuba), 1915</i>	105
<i>Ciego de Ávila (Cuba), 1916</i>	105
<i>Santiago de Chile (Chile), 1916</i>	106
<i>San Luis (Estados Unidos), 1917</i>	107
<i>Buenos Aires (Argentina), 1917</i>	108
<i>Calahorra (España), 1918</i>	108
<i>Morelia (México), 1918.</i>	110

Traslados, casas fundadas y suprimidas, casas suprimidas	110
Final del generalato.	111
Saturnina Jassá: breves trazos.	111
5. Quinto generalato (1920-1932)	112
Quinto Capítulo general, 1920.	112
<i>Ordenaciones capitulares</i>	114
Etapas de gobierno	116
<i>Acontecimientos significativos</i>	117
Constituciones adaptadas al nuevo Código de Derecho	
Canónico, 1920	117
Directorio, 1921	118
Visita canónica de la superiora general a San Francisco	
de Sales y San José, 1922-1923	119
Tercer Centenario de la canonización de santa Teresa	
de Jesús, 1922	121
Causa de beatificación de Enrique de Ossó.	122
Dos curaciones, 1923	122
Proceso informativo, 1925	124
La Compañía en el Congreso Pedagógico de Madrid, 1924 . . .	126
Bodas de Oro de la Compañía, 1926	127
Tercera probación, 1927.	128
La Compañía en la Exposición Misional de Montjuïc,	
Barcelona, 1929	129
Expansión de la Compañía	131
Oviedo (España), 1920	131
Mora de Toledo (España), 1920	132
Madrid, c/ Goya (España), 1921	133
Mérida (México), 1921	134
Guadalajara (México), 1921	135
San Antonio (Estados Unidos), 1922	136
Durango (México), 1923	137
Tarragona, Rambla de San Juan (España), 1923	137
Elvas (Portugal), 1924	139
Buenos Aires (Argentina), 1924	140
Barcelona, c/ Arcs, 5 (España), 1924	141
Cienfuegos (Cuba), 1926	142
Las Palmas de Gran Canaria (España), 1926	143

<i>Nueva Orleans (Estados Unidos), 1926</i>	143
<i>San Sebastián (España), 1929</i>	144
<i>Roma, vía Fregene (Italia), 1929</i>	144
<i>Tortosa (España), 1930</i>	146
<i>Colegios de México durante la revolución de 1926</i>	147
Puebla	148
Mixcoac, México, D.F.	149
Pino Suárez, 44 y 54, México, D.F.	149
Zacatecas	151
Morelia	151
Guadalajara	151
Traslados, casas fundadas y suprimidas, casas suprimidas.	152
Final del generalato.	152
Teresa Blanch: breves trazos	153
6. Sexto generalato (1932-1945)	154
Sexto Capítulo general, 1932	154
<i>Acuerdos Capitulares</i>	156
Etapas de gobierno.	159
<i>Acontecimientos significativos</i>	159
Segunda República (1931-1936). La “Magíster S.L.”	159
Los restos de Enrique de Ossó (1934-1939)	163
Guerra Civil española (1936-1939)	164
Casa Madre, Barcelona: Guerra Civil y reorganización en la postguerra	168
Mercedes Prat: mártir.	172
Noviciado, Jesús-Tortosa durante la Guerra Civil	175
Noviciado provisional en Calahorra	177
Reapertura del colegio de Vinebre, 1940	178
Muerte de las últimas Fundadoras: Saturnina Jassá, Teresa Plá y Teresa Blanch, 1942.	179
Tercera probación, 1943.	180
Primeras biografías de hermanas de la Compañía	180
Nuevo Plan de Estudios, 1945	181
Expansión de la Compañía	182
<i>Braga (Portugal), 1932</i>	182
<i>Luarca (España), 1932</i>	183
<i>Oporto (Portugal), 1933</i>	183

<i>Porto, Foz de Douro (Portugal), 1933</i>	184
<i>Illapel (Chile), 1934</i>	185
<i>La Florida (México), 1934</i>	185
<i>Portalegre (Portugal), 1936</i>	186
<i>Mercato San Severino (Italia), 1936</i>	187
<i>Santo Tirso (Portugal), 1936</i>	187
<i>Parral (Chile), 1937</i>	188
<i>Porto Alegre (Brasil), 1937</i>	189
<i>Coímbra (Portugal), 1937</i>	190
<i>Salamanca (España), 1937</i>	191
<i>México-Centro (México), 1939</i>	192
<i>San Antonio de Texas (Estados Unidos), 1941</i>	192
<i>Rivera (Uruguay), 1942</i>	193
<i>Béjar (España), 1944</i>	193
Casas fundadas y suprimidas, casas suprimidas	195
Final del generalato	195
<i>Relación quinquenal (1941-1945)</i>	195
<i>Memoria del generalato</i>	196
Ma de los Ángeles Folch: breves trazos	198
7. El mundo después de la Segunda Guerra Mundial hasta 1990 ...	198
8. Séptimo generalato (1945-1957)	210
Séptimo Capítulo general, 1945	210
<i>Ordenaciones capitulares</i>	212
Etapa de gobierno	214
<i>Acontecimientos significativos</i>	214
Curación de la novicia Aurora Ruiz, 1946	214
Publicaciones	215
Desde la Casa Madre, 1947	215
Revista Jesús Maestro, 1947	216
Biografía de Saturnina Jassá, 1947 y Teresa Blanch, 1949 ...	217
Biografía sobre Enrique de Ossó, 1953	217
Libros Escolares	218
Escuelas de Magisterio	218
Acontecimientos relacionados con el Fundador	220
Fiestas Jubilares. Bodas de Diamante de la Compañía (1876-1951)	222
Casa Madre: obras, actividades y acogida	225

<i>Relación quinquenal (1946-1952)</i>	226
Expansión de la Compañía	229
<i>Mérida (México), 1946</i>	229
<i>Lisboa, c/ Gomes Freire (Portugal), 1947</i>	230
<i>Padua (Italia), 1947</i>	231
<i>Caracas (Venezuela), 1948</i>	232
<i>Bela Vista (Angola), 1949</i>	233
<i>San Antonio de Texas (Estados Unidos), 1950</i>	234
<i>Madrid, c/ Ayala (España), 1950</i>	235
<i>Balombo (Angola), 1951</i>	236
<i>México, D.F. (México), 1951</i>	237
<i>Nova Lisboa (Angola), 1952</i>	238
<i>Nova Friburgo (Brasil), 1952</i>	238
<i>San Juan de Aznalfarache (España), 1952</i>	239
<i>Fresno (Estados Unidos), 1952</i>	241
<i>Barcelona, c/ Ganduxer (España), 1953</i>	242
<i>Managua (Nicaragua), 1954</i>	242
<i>Ciudad Juárez (México), 1955</i>	243
<i>Caracas (Venezuela), 1955</i>	244
<i>Madrid, c/ Guzmán el Bueno (España), 1957</i>	245
Traslados, casas fundadas y suprimidas, casas suprimidas.	246
Final del generalato.	246
<i>Memoria gubernativa</i>	246
Enriqueta Sanz: breves trazos	248
9. Octavo generalato (1957-1969)	250
Octavo Capítulo general, 1957	250
<i>Acuerdos capitulares</i>	252
Etapas de gobierno	259
<i>Acontecimientos significativos</i>	259
Impulso de todo lo relacionado con el Fundador	259
Aprobación de los escritos, 1959	259
Introducción de la Causa de beatificación, 1965	260
Procesos apostólicos, 1966-1967	262
Algunos hechos relacionados con Enrique de Ossó.	265
Compra del terreno para Casa General, Roma, 1959. Bendición de la primera piedra, 1961.	266
Centenario de la Reforma Teresiana, 1962	268

Reunión de superiores, 1962	270
Primeras profesas de Angola, 1965	270
Traslado de la Casa General a Roma, 1965	271
Publicaciones: Boletín Informativo STJ, 1966. Historia de la Compañía, 1969	272
Traslado de los restos de Saturnina Jassá, Teresa Blanch y Teresa Plá a la capilla del noviciado, Jesús-Tortosa, 1966 . . .	273
Las Teresitas, 1968	274
Causas de beatificación: Saturnina Jassá, 1967 y Mercedes Prat, 1969	275
Revisión de las Constituciones: adaptación al Concilio Vaticano II	277
Asamblea general de asuntos con carácter capitular, 1967 . . .	278
Creación de los secretariados de apostolado, misionero y vocacional	284
Constitución de la Comisión Pedagógica	285
Expansión de la Compañía. Aumento de las obras sociales	286
<i>Saratoga-Camagüey (Cuba), 1958</i>	289
<i>Bela Vista (Angola), 1958</i>	291
<i>Granada (Nicaragua), 1958</i>	292
<i>Arroio Grande, Santa María (Brasil), 1959</i>	293
<i>Vouga (Angola), 1960</i>	294
<i>Barcelona, Montjuïc (España), 1960</i>	294
<i>Monte Grande (Argentina), 1961</i>	295
<i>Madrid, La Elipa (España), 1961</i>	296
<i>Las Palmas, El Barranquillo (España), 1961</i>	297
<i>Illapel (Chile), 1962</i>	297
<i>Santa Laura, Santiago (Chile), 1962</i>	298
<i>Coronel Oviedo (Paraguay), 1963</i>	298
<i>Bonavista (España), 1964</i>	299
<i>Caracas, Fe y Alegría (Venezuela), 1963</i>	302
<i>Huejutla (México), 1964</i>	304
<i>Ávila (España), 1965</i>	305
<i>Porto Alegre (Brasil), 1965</i>	305
<i>Zaragoza-Filial (España), 1965</i>	306
<i>Escuelas parroquiales, Estados Unidos</i>	309
<i>Escuelas de Magisterio y Colegios Apostólicos</i>	310

<i>Tarragona (España), 1958</i>	312
<i>Noventana (Italia), 1958</i>	313
<i>Guadalajara, 2ª época (México), 1958</i>	313
<i>Braga (Portugal), 1959</i>	314
<i>San Antonio de Texas (Estados Unidos), 1959</i>	314
<i>Zamora, 2ª época (México), 1961</i>	314
<i>León, 2ª época (México), 1962</i>	315
<i>Bogotá (Colombia), 1962</i>	316
<i>Montpellier (Francia), 1963</i>	316
<i>Asunción (Paraguay), 1963</i>	317
<i>Ávila (España), 1964</i>	318
<i>Zaragoza (España), 1966</i>	319
<i>Medellín (Colombia), 1967</i>	320
<i>San Lorenzo Savall (España), 1967</i>	321
<i>Medellín, Envigado (Colombia), 1968</i>	321
<i>Bogotá (Colombia), 1968</i>	322
Casas fundadas y suprimidas. Casas suprimidas	322
Cierre de las casas de Cuba, 1961	323
Relaciones quinquenales	324
<i>Relación 1953-1957</i>	324
<i>Relación 1958-1962</i>	325
Itinerario de la superiora general	326
Final del generalato	337
10. Noveno generalato (1969-1975)	339
Noveno Capítulo general, 1969	339
<i>Capítulo especial y ordinario</i>	339
<i>Acuerdos Capitulares</i>	349
Etapa de gobierno	351
<i>Acontecimientos significativos</i>	352
Comisión postcapitular, 1969	352
Documentos del IX Capítulo general, 1970	352
Legislación	363
Creación y modificación de algunas provincias	364
Formación y educación	365
Reorganización de las actividades apostólicas	367
Procesos de beatificación	370
Celebración del doctorado de santa Teresa, 1970	370

Centenario de la Archicofradía, 1973 y del Rebañito, 1975 ..	373
Asamblea general, 1972	373
Expansión de la Compañía	378
<i>Fátima (Portugal), 1969</i>	379
<i>Guacara (Venezuela), 1970</i>	380
<i>Bellvitge-Hospitalet de Llobregat (España), 1970</i>	381
<i>Peñalolén, Santiago (Chile), 1970</i>	384
<i>Luanda (Angola), 1971</i>	385
<i>Lisboa (Portugal), 1971</i>	386
<i>Montserrat, Montevideo (Uruguay), 1971</i>	386
<i>Tzucacab (México), 1971</i>	387
<i>Huambo (Angola), 1971</i>	389
<i>Santiago de Irarrázabal, Santiago (Chile), 1972</i>	390
<i>Neuquén (Argentina), 1972</i>	390
<i>México, D.F. (México), 1972</i>	391
<i>Castellón (España), 1972</i>	392
<i>Tortosa (España), 1972</i>	393
<i>Chichigalpa (Nicaragua), 1973</i>	394
<i>Itupiranga e Imperatriz, 1973. Açailandia (Brasil), 1974</i>	395
<i>Quibala (Angola), 1973</i>	398
<i>Cubal (Angola), 1973</i>	398
<i>Toledo (España), 1973</i>	400
<i>Monterotondo Marittimo (Italia), 1973</i>	402
<i>Mérida-Vasco de Quiroga (México), 1973</i>	404
<i>Bogotá (Colombia), 1973</i>	404
<i>Reparto Schick- Managua (Nicaragua), 1974</i>	405
<i>Los Ángeles (Chile), 1974</i>	406
<i>La Candelaria, Medellín (Colombia), 1974</i>	407
<i>Campo Mata (Venezuela), 1974</i>	408
<i>Torres Vedras (Portugal), 1974</i>	410
<i>Puebla de los Ángeles (México), 1974</i>	410
<i>Fernando de la Mora (Paraguay), 1975</i>	412
<i>Pamplona-Ermitagaña (España), 1975</i>	413
Casas fundadas y suprimidas. Casas suprimidas	414
Obras con una situación peculiar	414
Final del generalato.	414
M ^a Pilar Suárez-Inclán: breves trazos.	417

Preparando el Capítulo general	418
11. Décimo generalato (1975-1981)	420
Décimo Capítulo general, 1975	420
<i>Acuerdos del Capítulo y encomiendas hechas al gobierno</i>	
<i>general</i>	426
Etapas de gobierno	429
<i>Acontecimientos significativos</i>	431
Decreto de la heroicidad de las virtudes de Enrique de Ossó,	
1976	431
Centenario de la Compañía, 1976	433
Edición de los escritos de Enrique de Ossó, 1977	437
Aprobación de las Constituciones, 1979	438
Beatificación de Enrique de Ossó, 1979	442
Crónica de Tarbes	450
Escuelas diocesanas de catequistas “Beato Enrique de Ossó”,	
Toledo	451
<i>Momentos difíciles en Portugal, Nicaragua y Angola</i>	453
Portugal	453
Nicaragua	454
Angola	457
<i>Signos de vigor apostólico</i>	462
Provincia San Francisco de Sales y México	462
Misiones de la Amazonia	464
<i>Asamblea Inter capitular, Bogotá, 1979</i>	465
Relación del trabajo realizado por el gobierno general	
durante el trienio	466
Informe de las provincias	468
Revisión de los Acuerdos Capitulares	473
Estudio de los postulados	475
Líneas de acción para el trienio	476
<i>Prefectura de educación. Nuevos documentos</i>	477
Ideario	478
Apuntes de Pedagogía Teresiana	479
MTA: Estatutos y Reglamentos	479
<i>Prefectura de formación</i>	483
Anteproyecto del Plan de Formación	483
Expansión de la Compañía	484

<i>Lourinha y Almendra (Portugal), 1975</i>	484
<i>Oporto (Portugal), 1975</i>	485
<i>El Vedat de Torrente (España), 1976</i>	486
<i>Jiutepec (México), 1976</i>	487
<i>Caracas (Venezuela), 1976</i>	487
<i>Misión de Santa Cruz de Canhe (Angola), 1977</i>	488
<i>Misión de Luena (Angola), 1977</i>	488
<i>Bonavista (España), 1978</i>	489
<i>Misión de Libolo (Angola), 1978</i>	491
<i>Lobito, 1978 (Angola)</i>	492
<i>Bellvitge-Hospitalet-Centre Esclat (España), 1978</i>	493
<i>Zaragoza (España), 1978</i>	494
<i>Calí (Colombia), 1979</i>	495
<i>Slidell (Estados Unidos), 1979</i>	497
<i>Miami Beach (Estados Unidos), 1979</i>	498
<i>Huambo (Angola), 1979</i>	499
<i>Pamplona (España), 1979</i>	499
<i>Torres Novas (Portugal), 1979</i>	500
<i>Gama, Brasilia D.F. (Brasil), 1980</i>	500
<i>Santa Cruz de la Mora (Venezuela), 1980</i>	501
<i>Texoloc (México), 1980</i>	503
<i>Alpalhao (Portugal), 1980</i>	506
<i>Santo António dos Cavaleiros (Portugal), 1980</i>	506
<i>Medianía-Telde (España), 1980</i>	507
<i>Torrente (España), 1980</i>	508
<i>Hénderon (Argentina), 1980</i>	509
<i>Santiago de Chile (Chile), 1981</i>	510
Modificaciones en la misión de las casas. Casas suprimidas	511
Final del generalato	511
Carmen Cabellos: breves trazos	516
Preparando los Capítulos provinciales y general	517
<i>Circular, 30 noviembre 1980</i>	519
12. Decimoprimer generalato (1981-1987)	519
Decimoprimer Capítulo general, 1981	519
<i>Acuerdos Capitulares</i>	524
Acuerdo de gobierno	525
Acuerdo de formación	525

Acuerdo de vida religiosa	526
Acuerdo de apostolado	527
Acuerdo de economía	529
Centenario Teresiano	529
<i>Encargos al gobierno general</i>	530
Etapas de gobierno	531
<i>Acontecimientos significativos</i>	531
Centenario Teresiano, 1982	531
Tercera probación en Roma, 1982	535
Primer Congreso de Comunidades Educativas Teresianas de España, 1982	536
Reunión Latinoamericana, 1983	538
Procesos de beatificación y canonización	541
Centenario y Bodas de Diamante en las provincias	542
María Inmaculada	542
San Francisco de Sales	543
Nuestra Señora Aparecida	544
<i>Situaciones de especial atención: Angola, Nicaragua, México,</i> <i>Nicaragua</i>	546
Angola	546
Visita canónica de la superiora general	546
Secuestro y liberación de las hermanas	548
Nicaragua	551
México	552
Terremoto de 1985	552
<i>Reunión Intercapitular, 1984</i>	553
Inicio y tema de estudio	553
Informe de las provincias	555
Plan de acción para el trienio 1984-1987	562
Gobierno general	564
<i>Compromiso de vivir las Constituciones</i>	564
<i>Promover el crecimiento espiritual y apostólico</i>	565
<i>Encuentros del gobierno general con los gobiernos provinciales</i>	566
<i>Encomiendas del Capítulo</i>	568
Proyecto de nuevas fundaciones	569
Cuba y Oriente	570
Costa de Marfil	570

Bolivia	572
<i>Secretaría general</i>	575
<i>Economía general</i>	575
<i>Prefectura general de educación</i>	576
<i>Prefectura general de formación</i>	578
Expansión de la Compañía	579
<i>Campo Mata (Venezuela), 1982</i>	579
<i>Oviedo (España), 1982</i>	580
<i>Santana de Livramento-Vila Conceição (Brasil), 1982</i>	580
<i>Zea (Venezuela), 1982</i>	581
<i>Ciudad Sandino (Nicaragua), 1983</i>	582
<i>San Juan Bautista de las Misiones (Paraguay), 1983</i>	583
<i>Zaragoza (España), 1983</i>	584
<i>Cali (Colombia), 1983</i>	584
<i>San Sebastián (España), 1983</i>	586
<i>Granada (Nicaragua), 1983</i>	587
<i>Oxeloco (México), 1983</i>	588
<i>Itaqui-Vila Nova (Brasil), 1983</i>	590
<i>Porto Alegre, Vila Ursa Maior (Brasil), 1984</i>	590
<i>Nacimiento (Chile), 1984</i>	591
<i>Imperatriz, Vila Davi (Brasil), 1984</i>	592
<i>AguaChica (Colombia), 1985</i>	593
<i>Eusebio Ayala (Paraguay), 1985</i>	595
<i>Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), 1985</i>	596
<i>Cajú, Río de Janeiro (Brasil), 1985</i>	597
<i>Canela Alta (Chile), 1985</i>	598
<i>Benguela (Angola), 1985</i>	600
<i>Lavinio (Italia), 1985</i>	600
<i>Man (Costa de Marfil), 1985</i>	602
<i>Managua (Nicaragua), 1985</i>	603
<i>Verim (Portugal), 1985</i>	604
<i>Landana (Angola), 1985</i>	605
<i>Zapopan (México), 1985</i>	605
<i>Resistencia (Argentina), 1986</i>	606
<i>Imperatriz (Brasil), 1986</i>	607
<i>Zaragoza (España), 1986</i>	608
<i>Covington (Estados Unidos), 1986</i>	611

<i>Bellvitge (España), 1986</i>	612
<i>Ciudad Juárez (México), 1986</i>	613
<i>Ciudad Bolívar (Venezuela), 1986</i>	615
<i>Kundje, Kwito-Bié (Angola), 1986</i>	617
<i>Santiago de Chile (Chile), 1987</i>	618
Modificación en la condición jurídica de las casas o de su misión. Traslados. Casas de formación. Casas suprimidas	618
Final del generalato	619
<i>Estado de la Compañía</i>	619
Organismos mayores y menores	619
Obra apostólica	620
MTA	625
<i>Reunión Precapitular, 1986</i>	626
13. Siglo XX, 1990-2000	628
14. Decimosegundo generalato (1987-1993)	632
Capítulo general, 1987	632
<i>Memorias, comunicación de las provincias y elecciones</i>	634
<i>Estudio de asuntos</i>	637
<i>Documento conclusivo</i>	638
Etapas de gobierno	642
<i>Acontecimientos significativos</i>	642
Misioneros Teresianos	642
Peregrinación de la reliquia de Enrique de Ossó, 1988	647
Introducción diocesana de la causa de canonización de Maximina García Presa, 1989	648
Reunión Interapostólica, 1990	649
Aprobación de las virtudes heroicas de la M. Saturnina Jassá. Venerable, 1990	651
Beatificación de la M. Mercedes Prat y Prat, 1990	652
Examen de los restos de las Fundadoras, 1991	656
La Compañía en acontecimientos de nivel internacional	657
Congreso de Bruselas, 1991	657
XVI Congreso Interamericano de la Educación Católica, 1992	657
Exposición Universal de Sevilla, 1992	658
Canonización de Enrique de Ossó, 1993	660
Itinerario	660

Historia de un milagro	661
Proceso del milagro en Paraguay (12 septiembre 1989-28 diciembre 1989)	662
Proceso del milagro en Roma (20 enero 1990-5 abril 1993)	663
Preparación a la canonización	664
Los grandes momentos de la canonización	664
Encuentro de la Familia Teresiana, 15 de junio de 1993 . . .	664
Canonización de Enrique de Ossó, Plaza de Colón, Madrid, 16 de junio de 1993	665
Montserrat, viernes 18 de julio de 1993	667
Tortosa, 19 de junio de 1993	668
Vinebre, 27 de junio de 1993	669
Peregrinos en lugares relacionados con Enrique de Ossó. Artículos y publicaciones	669
Bula de canonización	670
Centenarios. Bodas de Diamante. Bodas de Oro y Bodas de Plata	671
Centenarios	671
Bodas de Diamante	675
Bodas de Oro y Bodas de Plata	676
<i>Gobierno</i>	676
Programación del sexenio. Realizaciones	676
Propuestas de futuro	678
Comunidades teresianas nuevas	678
Pastoral vocacional renovada	679
Vanguardia apostólica	680
Inserción y opción por los pobres	680
Nuevas formas de vivir la pobreza	682
Presencia evangelizadora en el mundo	682
Proceso de formación continua	683
Comunidades dinamizadoras de la obra apostólica	684
Encuentros de los gobiernos general y provinciales	685
Actuación extraordinaria en algunas provincias	688
Reestructuración de organismos mayores y situación especial de algunas provincias	689

Expansión misionera. Cuba, Santo Tomé y Príncipe, y Costa Rica.	691
Cuba	691
Santo Tomé y Príncipe	694
Costa Rica	695
Secretaría	695
Economía.	695
Prefectura de educación	696
Prefectura de formación	699
<i>Paz-Guerra en Angola</i>	703
<i>Desastre en el colegio de Santiago de Chile</i>	706
Expansión de la Compañía	707
<i>El Carmen (Bolivia), 1988</i>	708
<i>Cecina (Italia), 1987</i>	708
<i>San Juan Bautista de las Misiones (Paraguay), 1987</i>	710
<i>Tarariras (Uruguay), 1988</i>	710
<i>Caraguatay (Paraguay), 1988</i>	710
<i>Miami, Youth Center (Estados Unidos), 1988</i>	711
<i>Abidjan (Costa de Marfil), 1988</i>	712
<i>Tizimín (México), 1988</i>	714
<i>Arcos de Valdézvez (Portugal), 1988</i>	714
<i>San José (Costa Rica), 1989</i>	715
<i>Santa Cruz dos Angolares (Santo Tomé y Príncipe), 1989</i>	716
<i>Limpio (Paraguay), 1989</i>	717
<i>Ávila (España), 1989</i>	718
<i>Madrid-Carabanchel (España), 1989</i>	719
<i>Camagüey (Cuba), 1989</i>	720
<i>Erechim (Brasil), 1989</i>	721
<i>Elvas (Portugal), 1990</i>	722
<i>Santiago (Chile), 1990</i>	723
<i>Madrid (España), 1990</i>	724
<i>Man (Costa de Marfil), 1990</i>	724
<i>Molango (México), 1990</i>	725
<i>San Cayetano (Argentina), 1990</i>	725
<i>Montevideo (Uruguay), 1990</i>	727
<i>San José (Costa Rica), 1991</i>	727
<i>Metairie (Estados Unidos), 1991</i>	729

<i>Asunción (Paraguay), 1992</i>	730
<i>San Julián (Bolivia), 1992</i>	731
<i>Santa Fe de Bogotá (Colombia), 1992</i>	733
<i>Porto Alegre (Brasil), 1992</i>	734
<i>El Vedat de Torrente (España), 1992</i>	735
<i>Camajuaní (Cuba), 1993</i>	735
<i>El Cerrito (Paraguay), 1993</i>	736
<i>Miami (Estados Unidos), 1993</i>	737
<i>Santiago de Juxtlahuaca (México), 1993</i>	738
<i>Lagos Moreno (México), 1993</i>	740
<i>Huelva (España), 1993</i>	740
<i>El Prat de Llobregat-San Cosme (España), 1993</i>	742
Modificación de la condición jurídica de las casas o de su misión. Traslados. Casas de formación nuevas y traslados. Supresión de casas.	742
Final del generalato	743
<i>Estado de la Compañía</i>	743
Organismos mayores y menores	743
Obra apostólica	745
Escuela	745
Formación de maestros	747
Educación de adultos	748
Internados y residencias	748
Otros servicios apostólicos	749
MTA	750
<i>Reunión precapitular, 1992</i>	754
<i>Anuncio y convocatoria del Capítulo</i>	756
15. Decimotercer Generalato (1993-1999)	757
Decimotercer Capítulo general, 1993	757
<i>Análisis de la realidad</i>	758
<i>Elección de la superiora general y consejo</i>	760
<i>Etapas de iluminación y compromiso</i>	762
<i>Clausura</i>	764
<i>Acuerdos Capitulares</i>	766
<i>Documento conclusivo</i>	769
Etapas de gobierno	773
<i>Acontecimientos significativos</i>	773

II Reunión Latinoamericana, Caracas (Venezuela), 1995	773
Reunión Inter capitular, 1996	778
Reunión en África y para África, Viana, Luanda (Angola), 1997	780
Centenario de la muerte de Enrique de Ossó, 1996-1997 . . .	782
San Enrique de Ossó, patrono de los catequistas españoles, 1998	785
Centenarios, Bodas de Diamante, Oro y Plata	786
<i>Gobierno</i>	786
Programación del sexenio (1993-1999)	786
Respuesta a los Proyectos capitulares	787
Administración ordinaria	800
Administración extraordinaria	802
Reestructuración de provincias	802
Reestructuración de las casas de España: antecedentes y proceso	804
Reestructuración de la obras	808
Impulso del Itinerario de Renovación	808
Revisión de las Constituciones	811
Encuentros del gobierno general con los gobiernos provinciales, 1994	811
Reunión del gobierno general con las superiores provinciales de Europa, 1997	814
Economía	815
Prefectura general de educación	816
Encuentros de prefectas provinciales por zonas	817
América, zona Norte-Centro	817
América, cono Sur	817
Asistencia a Congresos de Educación Católica	818
II Congreso de Comunidades Educativas Teresianas, 1996 . . .	819
Carta de la Sagrada Congregación para la Escuela Católica, 1996	821
Prefectura general de formación	822
Encuentros con formadoras por zonas geográficas	822
CIT de formadoras	824
Pastoral vocacional	825
Profundización en la espiritualidad de Enrique de Ossó	827

De nuevo guerra en Angola	830
Expansión de la Compañía	832
<i>Granada (Nicaragua), 1993</i>	832
<i>San Sebastián (España), 1994</i>	832
<i>Granada-Los Cocos (Nicaragua), 1994</i>	833
<i>Asunción (Paraguay), 1994</i>	834
<i>Morelia (México), 1994</i>	835
<i>Ecatepec (México), 1994</i>	836
<i>Barcelona, Casa Madre (España), 1994</i>	837
<i>Pamplona (España), 1995</i>	839
<i>Abidjan (Costa de Marfil), 1995</i>	840
<i>Buenos Aires-Barracas (Argentina), 1995</i>	841
<i>Santiago (Chile), 1995</i>	842
<i>Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), 1995</i>	843
<i>Zaragoza-Enrique de Ossó (España), 1995</i>	844
<i>Barcelona (España), 1995</i>	844
<i>Ciudad Obregón (México), 1995</i>	845
<i>Lobito (Angola), 1995</i>	846
<i>Xochicoatlán (México), 1995</i>	847
<i>Madrid-Jesús Maestro II (España), 1995</i>	847
<i>Salamanca (España), 1995</i>	848
<i>Viana (Angola), 1995</i>	849
<i>Asunción (Paraguay), 1996</i>	850
<i>Manila (Filipinas), 1996</i>	851
<i>Biruaca-Apure, Venezuela (1996)</i>	851
<i>Nueva Orleans (Estados Unidos), 1996</i>	852
<i>Barcelona (España), 1996</i>	853
<i>Huajuapán de León (México), 1996</i>	855
<i>Misión Católica de Menongue (Angola), 1996</i>	856
<i>Guatemala (República de Guatemala), 1996</i>	857
<i>Baruta (Venezuela), 1996</i>	858
<i>Lubango (Angola), 1997</i>	859
<i>La Habana (Cuba), 1997</i>	860
<i>Madrid-Canillas (España), 1997</i>	861
<i>Torreforta (España), 1997</i>	862
<i>Agüimes (España), 1997</i>	863
<i>Maella, Zaragoza (1997)</i>	864

<i>Mieres (España), 1997</i>	866
<i>Puente del Río Adra (España), 1997</i>	867
<i>Ibagué (Colombia), 1998</i>	868
<i>Coopevega (Costa Rica), 1998</i>	869
<i>Navotas-Metro Manila (Filipinas), 1998</i>	870
<i>Lichinga (Mozambique), 1998</i>	871
<i>Flix (España), 1998</i>	872
<i>Belén (España), 1998</i>	873
<i>Sant Pere de Ribes-Les Roquetes (España), 1998</i>	874
<i>México, D.F. (México), 1998</i>	874
<i>Ávila (España), 1999</i>	875
<i>Lubango, Angola (1999)</i>	875
Traslados y modificación jurídica de las casas o de su misión. Desdoblamiento de comunidades. Supresión de casas	876
Final del generalato	876
<i>Situación, cuestionamientos y prospectivas</i>	876
<i>Obra apostólica</i>	879
<i>Proyecto de voluntariado</i>	883
<i>MTA</i>	884
Experiencia del MTA en las provincias Santa Teresa y Virgen del Pilar	885
125 Aniversario del MTA-Archicofradía	885
<i>Reunión Precapitular, 1998</i>	886
<i>Anuncio y convocatoria del XIV Capítulo general</i>	888
Circular de despedida	889
16. Secretaría y administración económica en la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Su servicio y evolución a través del tiempo	890
Secretaría	890
<i>El servicio de secretaría en las primeras Constituciones</i>	890
<i>El servicio a través del tiempo</i>	892
El Archivo Histórico General y la Guerra Civil española ...	892
Nuevo impulso en la organización de secretaría y archivos ...	893
Revolución informática y nueva ubicación del Archivo Histórico general	893
Administración económica	894

CAPÍTULO SEGUNDO

LAS HERMANAS DE LA COMPAÑÍA:

DATOS ESTADÍSTICOS.	901
1. Procedencia geográfica de las vocaciones.	902
1876-1901.	902
1902-1926.	905
1927-1951.	908
1952-1976.	913
1977-2001.	918
2. Media de edad de entrada.	923
3. Variación del número de hermanas.	925
4. Porcentaje de perseverancia.	930
5. Secularización.	936
ANEXO.	941
Anexo I. Traslados, casas fundadas y suprimidas, casas suprimidas. ...	943
Tercer generalato (1898-1908)	943
Cuarto generalato (1908-1920)	944
Quinto generalato (1920-1932)	945
Sexto generalato (1932-1945).	946
Séptimo generalato (1945-1957)	947
Octavo generalato (1957-1969)	947
Noveno generalato (1969-1975)	949
Décimo generalato (1975-1981).	950
Decimoprimer generalato (1981-1987)	951
Decimosegundo generalato (1987-1993)	953
Decimotercer generalato (1993-1999)	955

La realización de esta obra
llegó a su fin
el 27 de enero de 2016,
fiesta de San Enrique de Ossó

